XII CONGRESO ANDALUZ DE SOCIOLOGÍA

Sociología para vidas sostenibles

27-28.11.2025 / SEVILLA

Libro de actas

Coordinadores:

Miguel Rodríguez Guerrero, Esther Márquez Lepe,
Manuel Caro Cabrera y Carmen Merchán Hernández

asociación andaluza de sociología

Universidad de Sevilla

Departamento de Sociología

Sociología para vidas sostenibles

Bajo el lema "Sociología para vidas sostenibles", el XII Congreso Andaluz de Sociología invitó a la comunidad científica y a la sociedad andaluza en su conjunto —ciudadanía, organizaciones y empresas— a participar en un espacio de diálogo abierto que permitió compartir las investigaciones que se vienen desarrollando en el contexto andaluz y pongan en valor el papel de la sociología en la construcción de una Andalucía sostenible.

Vivimos en una época de acelerados cambios sociales, políticos y económicos, cuyos efectos se manifiestan tanto a nivel comunitario como individual. Estos impactos no solo alteran nuestra vida cotidiana, sino que también ponen en riesgo el bienestar de las futuras generaciones. La sociología puede contribuir al análisis del contexto actual y a trazar soluciones que permitan transitar hacia un desarrollo sostenible y justo.

"Sociología para vidas sostenibles" buscó destacar los esfuerzos de la comunidad científica por analizar y comprender las nuevas fracturas sociales que generan malestar, vulnerabilidad y desafección ciudadana. Es fundamental abordar los desafíos que afectan la cohesión social y la solidaridad intergeneracional, elementos esenciales para una sostenibilidad a largo plazo.

El XII CAS también aspiró a ser un espacio de creación de propuestas concretas, donde se diseñaron estrategias de cambio basadas en evidencias empíricas. Se promovieron nuevas alianzas y se impulsaron iniciativas que estructuren contratos sociales inclusivos, capaces de fomentar un desarrollo sostenible desde una perspectiva económica, política y social.

Además, el XIICAS persiguió dar visibilidad a investigaciones y proyectos que se han desarrollado en, o sobre, Andalucía, orientados al análisis del bienestar y malestar social, tanto desde enfoques integrales como específicos. Quisimos poner en valor aquellos estudios que, al abordar la sostenibilidad desde una perspectiva estructural e interpersonal, subrayan la necesidad de revisar la distribución desigual de responsabilidades, derechos y oportunidades.

En síntesis, "Sociología para vidas sostenibles" apostó por la innovación como motor de cambio social, por el diálogo para facilitar la transferencia de conocimientos a la sociedad civil y por la proximidad como una estrategia clave para lograr impactos globales. Este congreso ofreció claves para comprender las necesidades del presente y aportar soluciones viables para un futuro común y sostenible.

En este volumen se pueden consultar las actas de este XII Congreso Andaluz de Sociología, coordinadas por Miguel Rodríguez, Esther Márquez, Manuel Caro y Carmen Merchán.

Comité Organizador del XIICAS

XII CONGRESO ANDALUZ DE SOCIOLOGÍA

Sociología para vidas sostenibles

27-28 11 2025 / SEVILLA

PROGRAMA COMPLETO

ENTIDADES ORGANIZADORAS

asociación andaluza de sociología

Departamento de Sociología

COMITÉ INSTITUCIONAL

Junta de Andalucía · CISA · IESA Instituto de Estudios Sociales Avanzados · Universidad de Almería, Departamento de Geografía, Historia y Humanidades, Área de Sociología · UCA Universidad de Cádiz, Departamento de Economía General, Área de Sociología · Universidad de Córdoba, Departamento de Ciencias Sociales, Filosofía, Geografía y Traducción e Interpretación · Universidad de Granada, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología y Departamento de Sociología · Universidad de Huelva, Departamento de Sociología, Trabajo Social y Salud Pública · Universidad de Jaén, Departamento de Organización de Empresas, Marketing y Sociología · Universidad de Málaga, Departamento de Derecho de Estado y Sociología · Universidad Pablo de Olavide, Facultad de Ciencias Sociales y Departamento de Sociología

PATROCINADORES Y COLABORADORES

NO8DO Ayuntamiento de Sevilla · Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos · Diputación Sevilla · pampling · candela coop · Sevilla Feeling Land · Centro de Estudios Andaluces, Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias · CIS Centro de Investigaciones Sociológicas · INES ROSALES 1910 · Doctorado en Ciencias Económicas, Empresariales y Sociales · Universidad de Sevilla, Ciencias de la Educación · Universidad de Sevilla 1505, Facultad de Ciencias del Trabajo

LA ANFITRIONA: SEVILLA Y LA SOCIOLOGÍA

El Departamento de Sociología de la Universidad de Sevilla tiene una larga trayectoria en la docencia, la investigación y la transferencia con un equipo de casi una treintena de profesores/as e investigadores/as. Su sede principal se encuentra en la Facultad de Ciencias de la Educación, aunque su profesorado imparte docencia en diversos centros de la Universidad, como las facultades de Ciencias del Trabajo, Comunicación, Derecho, Geografía e Historia, Turismo y Finanzas y Enfermería. Además, el departamento participa activamente en el Programa de Doctorado en Ciencias Económicas, Empresariales y Sociales, y en varios programas de máster, como el Máster de Comunicación Institucional y Política, el de Ciencias del trabajo, el de Consultoría Laboral, o el MAES.

Las líneas de investigación del Departamento abarcan una amplia gama de temáticas clave en la sociología contemporánea. Entre ellas se encuentran los estudios sobre migraciones y diversidad cultural, la sociología de la educación, la sociología del trabajo, los estudios de género y feminismo, la exclusión social y la pobreza, la sociología urbana, criminología, las políticas públicas, la participación ciudadana y la calidad de las sociedades europeas. Además, el Departamento presta una atención especial a las transformaciones sociales derivadas del desarrollo tecnológico, el impacto de las plataformas digitales y el big data en las dinámicas sociales, con análisis de datos cuantitativos y cualitativos.

A través de proyectos de investigación nacionales e internacionales, el Departamento fomenta la producción científica y la transferencia de conocimiento a la sociedad. Comprometido con la difusión del saber sociológico, el Departamento de Sociología de la Universidad de Sevilla mantiene una estrecha relación con el tejido social y económico de la ciudad y la región andaluza, colaborando con administraciones públicas, ONG y empresas en el desarrollo de estudios e informes sociológicos que contribuyen a la toma de decisiones y a la mejora de las políticas sociales. Además, el Departamento fomenta la divulgación científica y el acceso abierto al conocimiento a través del repositorio institucional de la Universidad de Sevilla (Prisma), donde se pueden consultar muchas de sus publicaciones y trabajos de investigación.

La Asociación Andaluza de Sociología

En 2005, el Área de Sociología de la Fundación Centro de Estudios Andaluces impulsó la creación del Congreso Andaluz de Sociología, celebrándose la primera edición en 2006 en la Universidad de Granada. Ante la falta de una asociación operativa, se constituyó el Comité Institucional de la Sociología Andaluza, que reunió a centros académicos y de investigación vinculados a la disciplina.

Este comité promovió los congresos siguientes y, en 2008, dio paso a la fundación de la Asociación Andaluza de Sociología (AAS) con Eduardo Bericat Alastuey, Catedrático del Departamento de Sociología de la Universidad de Sevilla, como presidente. Desde entonces, la AAS ha organizado cada edición del congreso en distintas universidades andaluzas, consolidando este espacio como un referente para el análisis y el debate sociológico en la región.

En su duodécima edición, el Congreso Andaluz de Sociología sigue siendo un punto de encuentro clave para la comunidad académica, reafirmando su compromiso con la investigación, la divulgación y la reflexión sobre los desafíos sociales contemporáneos.

Historia Breve de los Congresos Andaluces de Sociología

Los orígenes de la sociología organizada en Andalucía se remontan a 1979, cuando un grupo destacado de profesionales impulsó la creación de la primera asociación autonómica de la disciplina, la Asociación "Juan Díaz del Moral". En este marco se celebraron los dos primeros Congresos Andaluces de Sociología: el I Congreso en Córdoba (1983), dedicado a *"Estructura social de Andalucía"*, y el II Congreso en Sevilla (1985). Tras estas primeras experiencias, la continuidad del proyecto quedó en pausa durante dos décadas.

A partir de 2005 surgió la iniciativa de reactivar los congresos. Ante la ausencia de una estructura asociativa estable, se constituyó el Comité Institucional de la Sociología Andaluza, que integraba a centros universitarios y entidades de investigación de toda la región. Gracias a esta colaboración, en 2006 se celebró el III Congreso Andaluz de Sociología en la Universidad de Granada, bajo el lema *"Andalucía en el siglo XXI"*.

Durante la preparación del IV Congreso, organizado por la Universidad Pablo de Olavide y celebrado en Carmona en 2008 con el lema *"Cambio y diversidad"*, se hizo evidente la necesidad de una entidad estable que vertebrara el desarrollo de la disciplina en Andalucía. Ese mismo año, el 16 de diciembre de 2008, se formalizó la creación de la Asociación Andaluza de Sociología (AAS).

Desde entonces, la AAS ha impulsado todas las ediciones posteriores del congreso, fortaleciendo la comunidad sociológica andaluza y ampliando las redes de investigación. Los sucesivos encuentros han sido:

- **V Congreso**– Córdoba, 2010: *Pluralismo y libertad*
- **VI Congreso**– Cádiz, 2012: *La constitución de las sociedades*
- **VII Congreso**– Málaga, 2014: *Sociedades imaginadas, ciudades habitables*
- **VIII Congreso**– Almería, 2016: *Sociedades en transición*
- **IX Congreso**– Huelva, 2018: *Sociedades y fronteras*
- **X Congreso**– Jaén, 2020: *(Des)Poblaciones y Territorios (Congreso en línea)*
- **XI Congreso**- Córdoba, 2022: *Andalucía: nuevos retos, nuevos escenarios*

A lo largo de estas ediciones, el congreso se ha consolidado como un foro de referencia para la presentación de investigaciones, el intercambio metodológico y el análisis de los debates que atraviesan el presente y el futuro de Andalucía.

Con la celebración en Sevilla del **XII Congreso Andaluz de Sociología: Sociología para vidas sostenibles** (Nov 2025), este recorrido histórico se proyecta hacia delante, reafirmando el compromiso de la AAS con la investigación sociológica, la reflexión crítica y la contribución activa a una comprensión más profunda de la realidad social andaluza.

TABLA DE CONTENIDO

Grupos de trabajo

- *Grupo de Trabajo 1.* Población, Territorio y Migraciones.
- Mesa 1.1: Territorio y Sustentabilidad. Jueves 27, 16:00-18:00h. Aula 1.12, Facultad de Ciencias del Trabajo.

  Coordinan: José Manuel Torrado e Isabel Vara

  1. Coexistencia entre humanos y osos en las áreas protegidas en los Apeninos Centrales. Paula San José Serrano.
  2. Narrativas sociológicas del deterioro ambiental: memoria colectiva y pérdida de un medio natural saludable. Marta Aguilar Gil.
  3. Producción de territorios y naturalezas en un barrio popular en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina. Maia Wasserman.
  4. Relevo generacional en la empresa familiar agraria, desarrollo rural sostenible e innovación. Ángeles Barea Vidal.
  5. Transición agroecológica y reconfiguración territorial en el sudeste bonaerense (Argentina): aportes de actores productivos emergentes. Nasly Tatiana García Briñez.
  6. Una comarca sin agua potable: sed de confianza y más agua embotellada en Los Pedroches. Regina Lafuente Fernández.
  7. La gestión de los espacios públicos. Una vía hacia la gestión sostenible e inclusiva. Teresa González-Gómez y Rubén Calero del Valle.

- Mesa 1.2. Urbana. Viernes 28, 09:00-11:00h. Aula 0.05. Facultad de Derecho

  Coordinan: José Manuel Torrado e Isabel Vara

  1. Análisis del Acceso a la Vivienda en Alquiler en el Área Metropolitana de Granada en 2022. Víctor Rodríguez Ortega, Isabel Palomares-Linares y Antonio Echaves García.
  2. El mercado de alquiler privado en España como factor de desigualdad entre caseros e inquilinos. Sonia Fernández Herrera, Ricardo Duque-Calvache, José Manuel Torrado Rodríguez.

3. Precio de la vivienda y transformaciones urbanas: un análisis hiperlocal de las dinámicas de precios en las ciudades españolas. Alejandro Fernández Pérez y Ricardo Duque-Calvache.
4. La ciudad fragmentada: Segregación residencial y clústeres espaciales del des/empleo en la Sevilla metropolitana. Antonio Jesús Acevedo Blanco y Álvaro Mazorra Rodríguez.
5. El debate sobre la 'baja natalidad' en España: discursos políticos entre la "crisis demográfica" y la "revolución reproductiva" e implicaciones territoriales. Alba María Aragón Morales.

Mesa 1.3: Urbana. Viernes 28, 11:30-13:00h. Aula 00.5, Facultad de Derecho

Coordinan: José Manuel Torrado e Isabel Vara

1. Explorando los límites del día a día: patrones espaciales de movilidad en Granada. Julia Jiménez Duro y Ángela Mesa-Pedrazas.
2. Interacción y ayuda vecinal en Granada: características individuales y barriales. Ángela Mesa Pedrazas, Ricardo Duque-Calvache e Isabel Palomares-Linares.
3. La ciudad como posibilidad: análisis sociológico de las utopías urbanas. Natalia Coppolino.
4. Movilidades y percepción del entorno en Sevilla. Los usos turísticos del espacio y la agencia afectiva de la ciudad. Carlos Borja Aguilar.
5. Sevilla Incívica: acercamientos etnográficos a los espacios abandonados de la Exposición Universal de 1992. De ruinas urbanas, devenires biosociales y colectivos disidentes. María Jesús Contador Recabarren.
6. Resistencias de la ciudadanía ante el reciclaje en el marco de la red gramas de la provincia de granada. Adolfo Torres Rodríguez y Juan Francisco Bejarano Bella.

Mesa 1.4: Migraciones. Viernes 28, 15:30-17:00h. Aula 00.5, Facultad de Derecho

Coordinan: José Manuel Torrado e Isabel Vara

1. Gestión de la diversidad cultural en el C.E.I.P. Príncipe de España, Huelva. Muñoz Rastrojo, Ainhoa

2. InmigrARTE: Arte, Migración y Género en la España Contemporánea. Raquel Vega Duran y Esther Márquez Lepe.
3. Lazos afectivos: amistades y parejas mixtas en la juventud en España. Verónica de Miguel Luken, Rafael Grande Martín y Rocío Fajardo Fernández.

Grupo de trabajo 2. Sociología del Género.

Mesa 2.1: Diversidad afectivo sexual, representación de las mujeres y las desigualdades de género. Jueves 27, 16:00-18:00h. Salón de Grados de la Facultad de Ciencias de la Educación

Coordinan: María Luisa Jiménez y Esther Márquez

1. Cartografiando la Manosfera española: Revisión de Alcance sobre los Discursos Masculinistas en Contextos Digitales (2020–2025). Virginia Antoniazzi.
2. Género, asesinato y prisión permanente revisable: (re)construcción simbólica de la persona victimaria en los medios de comunicación. María del Mar Martín Aragón y Raquel Pastor Yuste.
3. Representación sustantiva de hombres y mujeres: un análisis longitudinal de los programas electorales españoles (2004-2019). Rafael Andrés Zambrana Pérez y Antonia María Ruiz Jiménez.
4. El marco internacional en el debate político sobre los derechos trans: Andalucía en perspectiva comparada. Raúl Rojas Andrés, Sandra García-Santamaría y Fabiola Mota Consejero.
5. Feminismo y contrarreación digital: entre la emancipación y la misoginia 2.0. Marta Viñas y Paula Mozo.

- Mesa 2.2: Ruralidad, mercado laboral y ecofeminismo. Viernes 28, 09:00-11:00h Aula 1.7, Facultad de Ciencias del Trabajo.

  Coordinan: María Luisa Jiménez y Esther Márquez

  1. Demandas feministas por la inserción de mujeres en sectores económicos tradicionalmente masculinizados en el Sur Global: los casos de México y Argentina. Lucía Gutiérrez.
  2. El efecto causal de la segregación educativa de hombres y mujeres en su segregación en el mercado de trabajo. Daniel Guinea Martín y Ricardo Mora.
  3. Economía feminista y ruralidad: una interpelación desde lo cercano. Astrid Agenjo-Calderón.
  4. Mujeres cazadoras y cuidado del medioambiente: Una mirada ecofeminista a la práctica cinegética. Lucía Lapuerta Calderón.
  5. Desigualdades de género en el arte urbano y el graffiti. José Luis González Rivas.

- Mesa 2.3: Investigación social y teoría sociológica en clave de género. Viernes 28, 11:30-13:00h. Aula 1.7, Facultad de Ciencias del Trabajo

  Coordinan: María Luisa Jiménez y Esther Márquez

  1. La investigación sociológica en clave de género: experiencias docentes y estrategias metodológicas. María Luisa Jiménez-Rodrigo y Ana Burgués de Freitas.
  2. La medición de la desigualdad de género en educación superior. Cartografía del caso español. Esther Márquez-Lepe.
  3. Perspectiva de género y sistemas de asesoramiento científico ¿Un encuentro necesario? Lucía Del Moral-Espín y Águeda Gómez Suárez.
  4. Las experiencias de vida en la epistemología de Patricia Hill Collins. Eduardo Bericat Alastuey.
  5. MURUVI: mujeres rurales, ciencia ciudadana y fotovoz para una sociología situada del territorio. Pilar Morales Giner, Paloma Egea-Cariñanos, María Luisa Jiménez Rodrigo y Patricia Sánchez-Muros.
  6. Perfi les de género en conciencia ambiental en España. María Cascales Mira y José Manuel Echavarren Fernández.

- Mesa 2.4: Violencia de género y Pornografía. Viernes 28, 15:30-17:00h. Salón de Grados, Facultad de Ciencias de la Educación

  Coordinan: María Luisa Jiménez y Esther Márquez

  1. ¿Quién mira y por qué? Pornografía, adolescencia, brecha y roles de género. Noelia Valenzuela García.
  2. Aculturación, aceptación de mitos sobre la violencia de género e intención de ayuda entre jóvenes de origen chino en España. Mengyao Xu.
  3. Cuando la educación sexual ni está ni se la espera: el impacto de la pornografía en la juventud. Carmen Ruiz Repullo y Laura Pavón-Benítez.
  4. El feminismo como agente transformador de los patrones de consumo de pornografía mainstream en la juventud. Laura Pavón-Benítez y Carmen Ruiz-Repullo.
  5. Entre la educación afectivosexual y la pornografía: desafíos y oportunidades en la socialización sexual adolescente atendiendo a la diversidad sexual, corporal y de género. Teresa Fernández Langa, Mar Venegas Medina y José Luis Paniza.
  6. "Frías, locas o vengativas": análisis de la construcción mediática de mujeres que matan a sus parejas o exparejas en los titulares de la prensa digital local, en España. Raquel Pastor Yuste y Beatriz Cruz Márquez.

- *Grupo de trabajo 3.* Familias, infancias, mayores y relaciones intergeneracionales.
- Mesa 3.1. Parejas: unión, matrimonio y divorcio. Jueves 27, 16:00-18:00h. Aula 1.1. Facultad de Ciencias del Trabajo

  Coordina: Ángela Mesa Pedrazas

  1. La formalización de las parejas en Europa: Matrimonio, pareja de hecho registrada o cohabitación. Diego Becerril Ruiz, José Jiménez Cabello y Jesús Jurado Serrano.
  2. El papel de los rituales compartidos y las redes de apoyo en la vida en pareja. Olga Jiménez Rodríguez.

3. Transformaciones residenciales y cambios en el hogar tras la ruptura matrimonial. Ricardo Duque-Calvache, Julia Jiménez Duro y José Manuel Torrado Rodríguez.
4. Cuidar de la infancia tras un divorcio: una visión parental. Iván Rodríguez Pascual.

Mesa 3.2. Vida cotidiana y sociedad digital en familia. Viernes 28, 09:00-11:00h Seminario 2.5, Facultad de Ciencias del Trabajo.

Coordina: Gloria Paterna Sánchez

1. La individualización de la organización económica de las parejas en el contexto internacional en la sociedad digital. Nadia Khamis Gutiérrez.
2. Una mirada interseccional a la exposición de menores en las TIC: Riesgos y prevención (aprendizaje intergeneracional). Alba Lancharro Castellanos.
3. Familias en la sociedad digital. Un estudio comparativo con los perfiles tradicionales y modernos. Lidia García García.

Mesa 3.3. Infancia y juventud. Viernes 28, 11:30-13:00h. Seminario 2.5, Facultad de Ciencias del Trabajo

Coordina: Gloria Paterna Sánchez

1. "La lamentable falta de plazas": estrategias familiares para acceder a las demandadas escuelas infantiles municipales de Barcelona. Manuel Ángel Río Ruiz y María Ortega Gómez.
2. Itinerarios de vida de los niños y jóvenes migrantes sin acompañamiento familiar: ¿una elección o una imposición?. Gloria González Agudelo.
3. Retos y claves para lograr el bienestar durante la socialización familiar de los/as "andalescentes". María Dolores Martín-Lagos López y Mónica Luque.
4. ¿Por qué no hablan los niños en la sociología? La lucidez de la ingenuidad en un pódcast infantil: lo que dicen cuando se les escucha. Alessia Dessí.
5. Las familias en la agenda de investigación de la Educación Infantil 0-3 años. María Ortega Gómez y Manuel Ángel Río Ruiz.

- Mesa 3.4. Intergeneracionalidad y dependencia. Viernes 28, 15:30-17:00h. Seminario 2.5, Facultad de Ciencias del Trabajo

  Coordina: Ángela Mesa Pedrazas

  1. Del arraigo al reajuste: nuevos discursos sobre la cercanía familiar en Andalucía. Isabel Palomares-Linares.
  2. Apoyo intergeneracional y vivienda: una revisión de alcance entre contextos, generaciones y normas. Gaini Yessengarayeva, Sonia Fernández-Herrera, Stephan Köppe, Ricardo Duque-Calvache.
  3. Relaciones intergeneracionales y cohesión social: cómo se produce la segregación generacional y etaria y qué hacer al respecto. Raúl Alfonso López-López, Carolina Isabel Campos-Rueda, José María García-de-Diego y Esther Sánchez-Sánchez.

- *Grupo de trabajo 4.* Economía, Trabajo y Desigualdades sociales.
- Mesa 4.1. Desigualdad y movilidad social. Jueves 27, 16:00-18:00h. Salón de Grados de la Facultad de Ciencias del Trabajo

  Coordina: Sandra Fachelli

  1. El sacrificio racional: la participación en la guerra como estrategia de movilidad social en el neoliberalismo. José Ángel Criado Cobos y Fernando Hurtado Pérez.
  2. Ganadores y perdedores de la crisis del covid-19: clase social y recomposición del ingreso en Uruguay (2014–2024). Andrés Wilkins y Alejo González-Orge.
  3. Salud y movilidad social en la población española: desigualdades que van más allá de las influencias directas. Abraham García González.
  4. Sociedades fluidas y sociedades rígidas. Análisis comparado de la movilidad social entre países temprana y tardíamente industrializados. Ricardo Quintero Carrizosa.
  5. Desigualdades en el consumo digital en Andalucía. Marina Rivas Salvador.

- Mesa 4.2. Transformaciones del trabajo y precariedades. Viernes 28, 09:00-11:00h Aula 1.4, Facultad de Ciencias del Trabajo

  Coordina: María Cascales Mira

  1. El trabajo estético y las experiencias de vida laboral en la sociedad contemporánea. Julia Acosta y Eduardo Bericat
  2. Formas de gobierno afectivo: la precariedad como forma de gobierno en el trabajo Creativo. Juan David Perdomo Munar.
  3. Aproximación a las plataformas digitales de cuidados a partir del análisis de los modelos de negocio y contextos institucionales. Isabel María Barrero Velázquez.
  4. La salud autopercibida de las personas trabajadoras en relación con la calidad intrínseca del trabajo. María Cascales Mira y Alejandro Godino Pons.
  5. Escapando de la trampa de la temporalidad: Precariedad en los trabajadores jóvenes antes y después de la Reforma Laboral de 2021. Alejandro Godino Pons, Alejandro González Heras, Joan Miquel Verd y Joan Rodríguez-Soler.
  6. Estadísticas laborales con perspectiva retrospectiva y longitudinal. La experiencia del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Joaquín Planelles Romero y Cecilia Figueras Téllez.

- Mesa 4.3. Desigualdad y exclusión. Viernes 28, 09:00-11:00h Salón de Grados, Facultad de Ciencias del Trabajo

  Coordina: Sandra Fachelli

  1. ¿Se puede contar una clase social? Acerca del "enfoque sociológico". Jesús Rodríguez Rojo.
  2. La era de la precariedad y del no-trabajo. De los trabajadores pobres a la crisis del trabajo en el último capitalismo. Teresa Trinidad Rodríguez Molina.
  3. El "edesánimo" como producto de la discriminación interseccional por edad y género en el empleo. María José Torres Haro, Alexandra Ainz Galende y Magdalena Cantero Sosa.
  4. Irresponsabilidad Privilegiada en Castilla La-Mancha. Aplicación de planes de igualdad en la hostelería de Ciudad Real (2023-2024). Stella Iriarte.

- Mesa 4.4. Relaciones laborales e inserción laboral. Viernes 28, 11:30-13:00h. Aula 3.2, Facultad de Ciencias del Trabajo

  Coordina: Alejandro Godino

  1. Meritocracia y orientaciones profesionales en la contratación y promoción académicas. Wilfrid Martínez Sánchez, Jaime Aja-Valle y Manuel Fernández Esquinas.
  2. La inserción laboral de las personas egresadas universitarias andaluzas. ¿Una realidad segmentada?. Alejandro González Rodríguez.
  3. Inserción laboral de graduados universitarios. Análisis comparado entre países de Europa. Celeste Sánchez Fernández.
  4. Diálogo Social Europeo: actores, estructuras y eficacia tras tres décadas de estudios. Fernando Cárdenas Domínguez.
  5. El valor de la negociación colectiva: su influencia en el bienestar, el compromiso y el desempeño laboral. Jaime Aja-Valle, Ramón Rueda-López y José Hernández-Ascanio.
  6. Tu vida, ¿mejor? La privatización de empresas públicas y su incidencia en las relaciones laborales, un estudio de caso de la sección comercial de Telefónica. Fernando Hurtado Pérez y José Ángel Criado Cobos.

- Mesa 4.5. Desigualdad laboral. Viernes 28, 11:30-13:00h. Salón de Grados, Facultad de Ciencias del Trabajo

  Coordina: Sandra Fachelli

  1. Hacia una caracterización del "franchising" en Argentina-España (2024-2025) desde la sociología laboral. Damián Mux y Sandra Fachelli.
  2. Desigualdades en el mercado de trabajo. Andalucía en perspectiva comparada en el periodo 2000-2024. Pedro López-Roldán y Sandra Fachelli.
  3. Trabajo decente y economía desde el enfoque de capacidades. María Rosario Carvajal Muñoz.
  4. Marcos interpretativos de las políticas de segregación ocupacional de género. Un estudio sobre la Gran Minería del cobre chileno. Mónica Muñoz Parada.

- Mesa 4.6. Procesos económicos y cambios empresariales. Viernes 28, 15:30-17:00h. Salón de Grados, Facultad de Ciencias del Trabajo

  Coordina: Alejandro Godino Pons

  1. Grado de preocupación y conciencia de los consumidores españoles sobre las condiciones laborales en la industria textil. Rafael Martínez Martin, Tamara Álvarez Lorente y María del Pilar Morales-Giner.
  2. Nueva Minería en Andalucía e impacto sobre el territorio. Agustín Fleta González.
  3. Empresas con propósito: El movimiento B Corp. Elvira López-Aparicio Sánchez.

- *Grupo de trabajo 5.* Teoría, métodos y técnicas de investigación.
- Mesa 5.1. Métodos cualitativos. Viernes 28, 11:30-13:00h. Aula 00.4, Facultad de Derecho

  Coordinan: Verónica de Miguel Luken y Manuel Trujillo Carmona

  1. ¿Una investigación crítica y participativa? Las infancias y juventudes en vulnerabilidad social como agentes de cambio. Álvaro Rosa-García.
  2. La importancia de cuidar el diseño muestral en la investigación cualitativa con grupos: el caso de la conceptualización de la huida del empleo basado en el estudio 11003 del CIS. Carmen Botía Morillas, Federico Pozo Cuevas y Virginia Gutiérrez Barbarrusa.
  3. MacLean y Wage-Earning Women (1910): la etnografía y el cuestionario en los orígenes de la sociología del trabajo con perspectiva de género. Eladia Illescas Estévez.
  4. Simulación social y geolocalización para el estudio de la economía circular textil. Rosa María Soriano Miras, Antonio Trinidad Requena y María Expósito Becerro.

- Mesa 5.2. Métodos cuantitativos. Viernes 28, 15:30-17:00h. Aula 00.4, Facultad de Derecho

  Coordinan: Verónica de Miguel Luken y Manuel Trujillo Carmona

  1. ¿Me pongo el "bozal" o no? Métodos computacionales y análisis de redes semánticas para estudiar el movimiento antimascarillas en Twitter. Estrella Gualda Caballero, Pablo Pastora Estebanez y Livia García-Faroldi.
  2. ¿Qué remedio? Sesgos de deseabilidad social en encuestas sobre temas sensibles. Sebastian Rinken.
  3. Efectos de la transición del modo presencial al telefónico en los Barómetros del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). Manuel Trujillo Carmona, Julia Ranchal Romero, Sara Pasadas del Amo y Juan Antonio Domínguez Álvarez.
  4. Percepción de los consumidores acerca de las condiciones laborales de los trabajadores migrantes: un estudio experimental. Fernando Cárdenas Domínguez.
  5. La investigación cualitativa en grupos poblacionales sujetos a discriminación sistémica y la salud mental del equipo investigador. Ignacio de Loyola González Salgado.

- *Grupo de trabajo 6*. Participación política y movimientos sociales.

- Mesa 6.1. Democracia, política y participación. Viernes 28, 09:00-11:00h Aula 1.11, Facultad de Ciencias del Trabajo

  Coordina: Beltrán Roca Martínez

  1. La frustración de los representantes municipales del cambio político (2015-2019). Nieves Aroca Garrido y Manuel Jiménez-Sánchez.
  2. Una aproximación al perfil sociodemográfico y actitudinal del votante de ultraderecha en España, Italia y Portugal. Laura Atero García y Pablo Ortiz Barquero.
  3. Movimientos anti-género en España: una aproximación al discurso sobre la familia tradicional y la educación afectivosexual. Francisco J. Molina, Mar Venegas Medina y José Luis Paniza.
  4. Crisis de confianza en el Parlamento español. Óscar Iglesias Fernández.

- Mesa 6.2. Conflicto y poder en el espacio digital y el espacio urbano. Viernes 28, 11:30-13:00h. Seminario 2.5, Facultad de Ciencias del Trabajo

  Coordina: Miguel Rodríguez Guerrero

  1. dWUNC y blacklash en torno al 8M: la deslegitimación del feminismo y el auge del antigénero en la conversación mediática. Marta Jiménez-López y Manuel Jiménez-Sánchez.
  2. GAFAM y los nuevos disfraces el Leviatán. Vicente Barragán Robles.
  3. Opinión pública y género: una exploración de las diferencias de género en las actitudes sociopolíticas en la sociedad digital. Beatriz Ranea-Triviño y Elisa Brey.
  4. Las Ratas no salen en TripAdvisor: crítica y llamada a la movilización frente a la turistificación y gentrificación desde el Carnaval de Cádiz. Daniel Valdivia Alonso.

- Mesa 6.3. Nuevas aproximaciones teóricas y metodológicas para el estudio de la acción colectiva y el conflicto. Viernes 28, 15:30-17:00h. Aula 1.11, Facultad de Ciencias del Trabajo

  Coordina: Miguel Rodríguez Guerrero

  1. Aproximación metodológica para el estudio de las narrativas transmedia en los movimientos sociales. Miguel Rodríguez Guerrero.
  2. Diseño de herramientas participativas de acción colectiva en enfoques de investigación-acción orientados a promover transformaciones eco-sociales. María Dolores López-Rodríguez, Juan Sebastián Fernández-Prados, Cristina Cuenca Piqueras y María José González Moreno.
  3. La ciudad en disputa: movimientos urbanos y conflicto por la vivienda frente al Nuevo Turismo Urbano. Una respuesta desde el Sur. Manuel Fernández García.

- *Grupo de trabajo 7.* Educación, cultura, Ciencia y Sociedad digital.

- Mesa 7.1 Educación y Ciencia Social: la perspectiva sociológica como fuente de análisis. Viernes 28, 09:00-11:00h Aula 00.4, Facultad de Derecho

  Coordina: Milagrosa Bascón

  1. La partida desigual: uso del aprendizaje basado en el juego para la transferencia de conocimiento de la sociología. Paula Espinosa Soriano y Patricia Hidalgo Vaquerizas.
  2. Tú eres el cambio que empieza en el aula: la experiencia EXPRES PAR. Cristina Cuenca-Piqueras, María Dolores López Rodríguez y Juan Sebastián Fernández Prados.
  3. Currículum académico e identidad andaluza: cultura, tensiones, silencios. Daniel Valdivia Alonso.
  4. 'Endogamia académica' en perspectiva: un mapa crítico de la literatura y sus corrientes. Wilfrid Martínez-Sánchez y Manuel Fernández-Esquinas.
  5. Cultura del romance adolescente y trayectorias educativas: un análisis desde Granada en el marco del proyecto nacional ROMANCE SUCCESP. Francisco Romero Valiente, Mar Venegas Medina y José Luis Paniza Prados.

- Mesa 7.2. Comunicación, cultura, salud y algoritmos: miradas críticas sobre la sociedad digital. Viernes 28, 11:30-13:00h. Salón de Actos, Facultad de Ciencias de la Educación

  Coordina: Livia García Faroldi

  1. Teorías de la conspiración, discursos de odio y negacionismo en Argentina y España: Trayectorias y narrativas de actores emblemáticos de los movimientos antigubernamentales o conspirativos en Twitter/X. Estrella Gualda Caballero, Wanda Lanina Juares y Silvana Gabriela Ferreyra.
  2. Cuando la IA modera: ¿qué dice la literatura sobre discurso de odio, contranarrativas y derechos humanos? Eva Cataño García, Rubén Martín Gimeno y Eladia Illescas Estévez.
  3. Cuerpos simulados, daños reales: El impacto de los deepfakes en tiempos de digitalización e Inteligencia Artificial Generativa (IAG). Alba Lancharro Castellanos.

4. Información sanitaria y brecha digital: factores que influyen en el uso y aprovechamiento de internet. José Ignacio Torres Romero y Nicolás Ureña Bautista.
5. Preferencias y expectativas de ocio y tiempo libre de la juventud andaluza: tipos ideales a partir de un análisis de clúster con datos de encuesta online. Diego De Haro Gázquez.

Grupo de trabajo 8. Salud, cuidados y bienestar.

Mesa 8.1. Envejecimiento. Jueves 27, 16:00-18:00h. Seminario 2.5, Facultad de Ciencias del Trabajo

Coordina: Ignacio de Loyola González Salgado

1. Género y clase social en las narrativas de enfermedades crónicas como disrupción biográfica: el caso de la artritis en personas de 50-64 años. Lucía Romero Hernes.
2. Menopausia y desigualdades de género en Argentina. Mora Vinokura.
3. Entre el "saber hacer" y el "poder hacer": discursos de profesionales de la salud que trabajan con demencias. Estefanía Cirino.

- Mesa 8.2. Políticas Sociales, bienestar, gobernanza y participación. Jueves 27, 16:00-18:00h. Seminario 2.7, Facultad de Ciencias del Trabajo.

  Coordina: María Teresa Martín Palomo

  1. Participación cívica y sostenibilidad en la gobernanza sanitaria: una reflexión entre Italia y España. Valery Artusio.
  2. El Ecomercado de Granada: una gran alternativa profundamente desatendida. José Luis González Rivas y Nicolás Gutiérrez Rojas.
  3. Implicaciones Sociales y Afectivas de la Sociabilidad. Nicolás Ureña-Bautista, José Ignacio Torres-Romero.
  4. Implicaciones de la privatización del sistema sanitario en la salud de las personas. Una revisión sistemática del fenómeno y su impacto en la salud pública. Claudia Bonilla García.
  5. Experiencias de vida en los acontecimientos catastróficos: La DANA de Valencia. Eduardo Bericat.

- Mesa 8.3. Sociología de la salud. Viernes 28, 09:00-11:00h. Salón de Grados, Facultad de Derecho

  Coordina: Ignacio de Loyola González Salgado

  1. De qué hablamos cuando hablamos de salud. Un análisis temático sobre la salud autopercibida. Rafael Serrano García y Daniel Laparra Casado.
  2. Validación de una Escala de Capital Cultural en Salud: una propuesta operativa para el análisis de las desigualdades sociales en salud. Ángel R. Zapata-Moya, Miguel Rodríguez-García, Cristina Mateos-Mora y María Ángeles Portillo-Robles.
  3. Dinámicas colectivas de desinformación en salud: una aproximación mediante modelado basado en agentes. Javier Álvarez-Gálvez, Esther Ortega-Martín, Maribel Serrano-Macias, Judit Pérez-Mejía y María Camacho-García, María.
  4. Sobre las situaciones de los/as menores con enfermedades raras en el sistema de protección de la infancia de Andalucía: proyecto de estudio exploratorio. Rosalía Martínez García.

- Mesa 8.4. Diversidad funcional, anticapacitismo. Viernes 28, 11:30-13:00h. Aula 1.11, Facultad de Ciencias del Trabajo

  Coordina: María Teresa Martín Palomo

  1. Efectividad del nuevo sistema de apoyos a la discapacidad: análisis de procesos judiciales sustanciados al amparo de la Ley 8/2021. David Vila-Viñas y Gabriel Sotomayor Rivera.
  2. 'Espacio Abierto' AFANIAS: Diversidad funcional intelectual como activo comunitario para el envejecimiento activo y el bienestar. Matilde Fernández-Cid Enríquez, Alejandra Manteca Ortega, Juana Luna Villa y Daniel Montero Martín.
  3. Cuidados e intimidad en mujeres con discapacidad. Raquel Latorre Martínez.
  4. Analizando la evolución de la visión: una propuesta metodológica participativa y longitudinal. Alejandro González Heras.
  5. Tecnocuidados: "Impacto de las tecnologías asistenciales y de apoyo en el ejercicio de los derechos de personas con discapacidad, personas mayores y personas cuidadoras, en el contexto de los cuidados". Carlos Granados Domínguez.

- Mesa 8.5. Sociología de la salud. Viernes 28, 11:30-13:00h. Salón de Grados, Facultad de Derecho

  Coordina: Ignacio de Loyola González Salgado

  1. Alimentación funcional: Entre la salud y la desconfianza. Consumidores, motivaciones y significados. María Jiménez Oliva y María Dolores Martín-Lagos López.
  2. Barreras informativas en pacientes con COVID persistente: desafíos en el acceso, la comprensión y el manejo de la enfermedad. Esther Ortega-Martín, Maribel Serrano-Macías, Judit Pérez-Mejía, María Camacho-García y Javier Álvarez-Gálvez.
  3. Duelo por suicidio: análisis sociológico del discurso de grupos de supervivientes en España. Andy Eric Castillo Patton y Ana Martín Ríos.
  4. Revisión Sistemática Aplicada a Sociología. Nicolás Ureña-Bautista, Gema Serrano-Gemes y Rafael Serrano-del-Rosal.

- Mesa 8.6. Cuidados. Viernes 28, 15:30-17:00h. Salón de Grados, Facultad de Derecho

  Coordina: María Teresa Martín Palomo

  1. Teatro e intervención sociológica: cuidando la implicación participativa en procesos de investigación y formativos. Matilde Fernández-Cid Enríquez, María José Díaz Santiago, Pablo López Calle y Cristina Pastor Bustamante.
  3. El tiempo de cuidado de adultos como condicionante de la actividad física: un análisis desde la perspectiva de género. María Ángeles Portillo Robles, Ángel Ramón Zapata Moya y Cristina Mateos Mora.
  4. De la culpa al cuidado: trastornos de la conducta alimentaria y resistencias feminista. María Elena Andrade Partido.

- *Grupo de trabajo 9.* Problemas sociales, Políticas Públicas e intervención social.
- Mesa 9.1. Análisis y propuestas. Jueves 27, 16:00-18:00h. Aula 1.4, Facultad de Ciencias del Trabajo.

  Coordinan: María José Dorado y María Isabel García

  1. ¿Qué piensan los españoles sobre la reforma policial? Juanjo Medina Ariza.
  2. Acción social en municipios portugueses: ¿qué respuestas para la sostenibilidad y el bienestar social de las poblaciones? Celia Chamorro Escrevente, María Jesús Rodríguez-García y Luis Capucha.
  3. Activismo civil: el impacto de una tradición individualista en la sociedad estadounidense. Julia Cruz Torró.
  4. El conocimiento político como factor de construcción de capital institucional: un estudio de caso en Andalucía. Manuel García-Bernárdez, Álvaro Fernández y Guillermo Cuéllar.
  5. La sanción social de la violencia sexual en España, en tiempos de la "Ley del sólo sí es sí". Mercedes Camarero Rioja.
  6. Los espacios universitarios como laboratorios para la generación de conocimiento en el marco de la Agenda 2030. Oscar Acedo Nuñez, Carmen Medina Carril y Micaela López Donoso.
  7. Sociología en clave animal: hacia una mirada interespecie. Marta Hernández-Palomo Peña y Luis Navarro Ardoy.

- Mesa 9.2. Problemas sociales. Diagnósticos. Viernes 28, 09:00-11:00h. Aula 1.12, Facultad de Ciencias del Trabajo

  Coordinan: María José Dorado y María Isabel

  1. Autonomía y vida independiente de las personas con discapacidad en respuestas sociales en Portugal. Patrícia Moita.
  2. Diagnóstico, participación y reforma institucional: una experiencia de intervención sociológica para la sostenibilidad social en huertos urbanos. Andrea Ortuño Conde.
  3. Dos predictores noveles de victimización a turistas. Manuel Jesús Caro Cabrera y Ana Trujillo Narbona.

4. Emociones y conciencia ambiental en Andalucía: Un análisis a través del Barómetro Andaluz. Ana Rocío Andreu Pérez.
5. Intervención social y racismo: el enfoque anti-rumores de la estrategia Stop Rumores. Paula Martin-Godoy.
6. Legislación y tecnología frente al odio online: límites, riesgos y ambivalencias desde la mirada de actores implicados. Rubén Martín-Gimeno.
7. Políticas de integración de asentamientos irregulares en Uruguay. Intervención y conceptualizaciones sobre pobreza urbana en torno al cambio de siglo. Alejo González-Orge.
8. Políticas públicas de empleo y juventud en el medio rural andaluz: un análisis exploratorio desde la perspectiva de responsables técnicos territoriales. Federico Pozo-Cuevas, Inmaculada Montero Logroño y Alejandro López Menchón.
9. Valores hídricos en las infancias. Una medición de la conciencia sobre el ahorro de agua en colegios de Sevilla. María Eugenia Mediavilla Sosa.

Mesa 9.3. Confianza institucional. Viernes 28, 11:30-13:00h. Aula 1.12, Facultad de Ciencias del Trabajo

Coordinan: María José Dorado y María Isabel García

1. ¿Equidad o amenaza? Reacciones de los equipos directivos ante las políticas de desagregación escolar en la ciudad de Barcelona. Antonina Levatino, Martí Manzano, Andrea Jover y Lluís Parcerisa.
2. Bienestar emocional, privación relativa y confianza institucional: un análisis de la percepción de la corrupción en Andalucía. Manuel García-Bernárdez y Ildefonso Marqués.
3. De lo local a lo metropolitano: Retos de la gobernanza territorial en Andalucía. Ignacio Vegas Sandoval y Elena Gañán Sánchez.
4. La creciente confianza hacia la policía. Juan José Medina Ariza.

- Mesa 9.4. Evaluación y planificación. Viernes 28, 15:30-17:00h. Aula 1.12, Facultad de Ciencias del Trabajo

  Coordinan: María José Dorado y María Isabel García

  1. Análisis de la correspondencia entre retos urbanos y respuestas en términos de políticas públicas en las agendas urbanas municipales españolas. Alejo González-Orge y María Ángeles Huete-García.
  2. Ecoansiedad en España: impactos psicosociales de la crisis climática y propuestas de política social. María Dolores López-Rodríguez, Juan Sebastián Fernández-Prados, Rubén Rodríguez Puertas y Antonia Lozano Díaz.
  3. Implementar políticas integrales en barrios vulnerables: claves para una integración desde abajo. Manuel Fernández-García.
  4. La transferencia de conocimiento en los planes de igualdad de las universidades públicas españolas. David Comet-Herrera, Olga Salido Cortés y Manuel Fernández Esquinas.
  5. Políticas de igualdad dirigidas a hombres. Un estudio de la implementación del Plan Corresponsables. Julia Espinosa- Fajardo, Beatriz Ranea-Triviño y Bakea Alonso.
  6. Una propuesta metodológica para evaluar la calidad del diseño de los programas de Regeneración Urbana: el caso del Plan SURES (Estrategia de Desarrollo del Sur y del Este de Madrid). María José Guerrero-Mayo y María José Dorado-Rubín.

Sesión de pósters

Coordina: Juan Francisco Bejarano Bella

1. Relatos intergeneracionales e identidades en transformación: un análisis discursivo sobre el cambio en la experiencia homosexual andaluza desde la Transición hasta la actualidad. Carmen Jiménez Rivero y Beatriz Carrera Carballo.
2. eCUPPA: Una herramienta digital para el análisis y mejora de place-based policies desde la autoevaluación y el aprendizaje institucional. Patricio Reyes Zubikarai, Clemente J. Navarro Yáñez, María José Guerrero-Mayo y María José Dorado-Rubín.
3. Cartografía de la Vulnerabilidad: Desigualdad y Transformaciones Habitacionales en la Macarena (2001–2021). Carmen Medina Carril y Alberto Peinado Rubio.
4. INCLUDOC: una experiencia de docencia inclusiva en sociología. María Luisa Jiménez Rodrigo, Patricia Sánchez-Muros Lozano y Pilar Morales Giner.
5. La diversidad de las formas de participación online y offline en los jóvenes. María Celeste Dávila de León, Juan Carlos Revilla, Francisco José Tovar y Daniel Medina-Cibantos.
6. Universidad y ciudadanía activa: trayectorias estudiantiles de participación en contextos universitarios diversos. Anna Zlobina, Alejandro Gonzalo Puyod, María Celeste Dávila de León, Daniel Medina-Cibantos.
7. Sevilla en fragmentos: Tipologías de barrio y estratificación social en el espacio urbano. Carmen Medina Carril.

XII Congreso Andaluz de Sociología
Libro de actas

Grupo de Trabajo 1

Población, territorio y migraciones

Coordinan:

José Manuel Torrado Rodríguez e Isabel Vara Sánchez

XII Congreso Andaluz de Sociología
Libro de actas

Mesa 1.1

Territorio y sustentabilidad

Coordinan:

José Manuel Torrado Rodríguez e Isabel Vara Sánchez

COEXISTENCIA ENTRE HUMANOS Y OSOS EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS EN LOS APENINOS CENTRALES

San José Serrano, Paula
IESA-CSIC
Benciolini, Maria
Rewilding Apennines
Mirenda, Cloe
University of Victoria
Glikman, Jenny Anne
IESA-CSIC

Palabras clave:
Convivencia humano-grandes carnívoros, percepciones sociales, conflicto humano-fauna, grupos de interés rurales, Italia.

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

En los Apeninos Centrales (Italia), la conservación de la sub especie de oso pardo (Ursus arctos marsicanus) depende de varios factores, uno de ellos es su expansión fuera de las áreas protegidas, especialmente del Parque Nacional de Abruzzo, Lazio y Molise en los que se concentran la mayoría de los ejemplares. Para facilitar esta expansión, en 2021 se lanzó el proyecto LIFE Bear-Smart Corridors (https://rewilding-apennines.com/life-bear-smart-corridors/), cuyo principal objetivo es mejorar las condiciones para la dispersión de los osos entre áreas protegidas y promover la convivencia con las personas.

Con el objetivo de conocer la opinión de los principales grupos de interés, se realizaron 50 entrevistas cualitativas y se aplicaron 90 cuestionarios a agricultores, apicultores, miembros de ONG ambientales, trabajadores de áreas protegidas y autoridades locales. Se abordaron temas como las relaciones entre actores, la percepción sobre las medidas preventivas y de compensación, el interés en participar en comunidades “amigables con los osos” y la percepción de posibles conflictos.

Con los datos recogidos, se buscó explorar diferencias en las percepciones y posiciones según la ubicación dentro o fuera del parque, el tipo de actor y su rol (ONG, gestores o políticos). Para complementar el análisis del discurso de las entrevistas se ha ampliado el enfoque del estudio mediante técnicas estadísticas como el Análisis de Correlaciones de Pearson o el Análisis de Conglomerados Jerárquicos con el fin de observar qué variables influyen en las diferentes percepciones de los actores y cuáles son los grupos de interés que muestran posturas más cercanas/lejanas.

El estudio muestra que la gestión de las compensaciones y las medidas preventivas dentro y fuera del parque influye en la percepción de las personas. También resalta el papel clave de las ONG, especialmente fuera de las áreas protegidas, en difundir y apoyar herramientas de convivencia. Los primeros resultados muestran que a pesar de que la percepción de conflicto es baja, es importante mejorar la confianza entre los actores y hacia los procesos del proyecto.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Este estudio se ha basado en una estrategia de triangulación teórica y metodológica que combina enfoques cualitativos y cuantitativos para abordar la complejidad de las percepciones sobre la convivencia con el oso pardo marsicano. La metodología cualitativa, principal en el diseño, se complementa con un análisis cuantitativo que aporta una visión estructurada de las relaciones entre variables y grupos de interés.

Para el análisis cuantitativo, se trabajó con los datos provenientes de las 50 entrevistas semi-estructuradas realizadas a diferentes actores clave. Los perfiles entrevistados incluyeron 6 apicultores, 8 ganaderos, 5 agricultores, 5 silvicultores, 4 cazadores, 6 técnicos de áreas protegidas, 6 representantes del sector turístico, 5 autoridades locales y 5 miembros de ONG ambientales.

A partir de estas entrevistas, se seleccionaron variables relacionadas con la percepción de la tendencia de la población de osos, el nivel de confianza o comodidad con su presencia, la evolución del conflicto, la eficacia de las medidas preventivas y la percepción sobre la evolución de los daños causados. Tras ello, se calcularon correlaciones entre estas variables para identificar cómo se relacionan entre sí las percepciones y actitudes de los diferentes actores. Además, se realizó un análisis de conglomerados jerárquico para agrupar a los diferentes perfiles según sus semejanzas en las respuestas de las variables seleccionadas.

Los resultados del análisis jerárquico de conglomerados se representaron mediante un dend ograma, cuyo objetivo es visualizar el posicionamiento de los actores claves en relación a las variables que conforman el análisis y comprender cuáles son los grupos de interés con posturas más semejantes o diferenciadas. En el caso de las Correlaciones de Pearson se realizó un gráfico que visualiza la fuerza y dirección de las relaciones entre variables y que permite identificar asociaciones relevantes.

Figura 1: Dendrograma posicionamiento grupos de interés

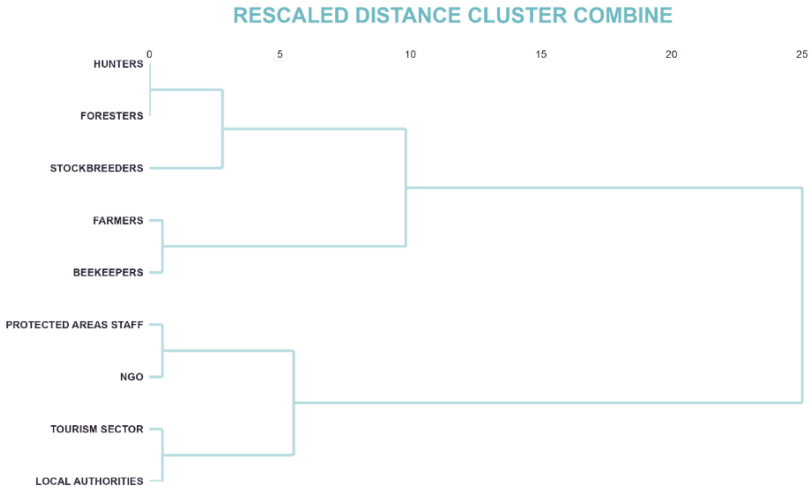

Figura 2: Correlaciones de Pearson entre variables

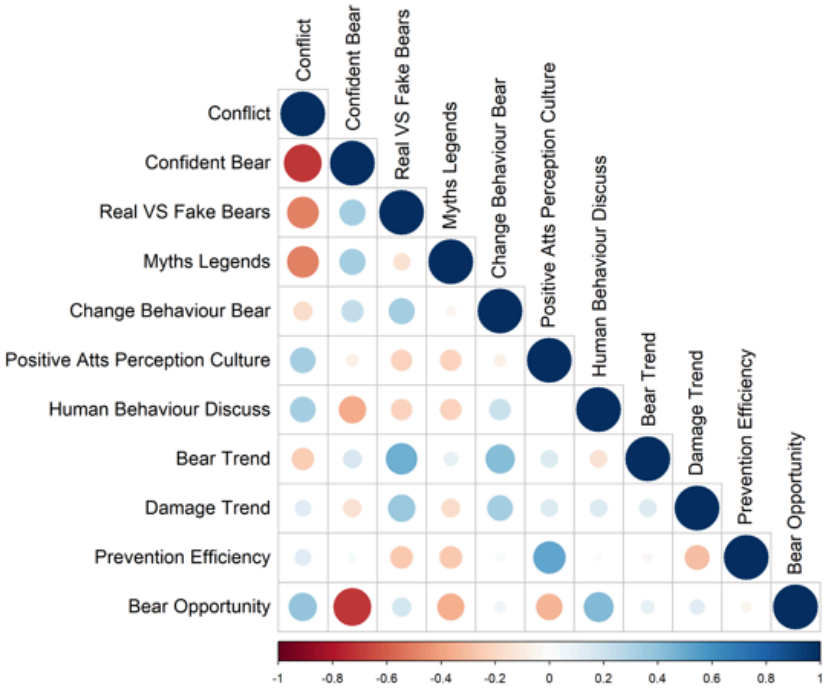

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, ARGUMENTACIONES Y CONCLUSIONES

El uso del enfoque cuantitativo ha pretendido aportar una visión complementaria a los análisis cualitativos previos que facilite la identificación de patrones comunes y divergentes en las opiniones sobre la presencia y gestión del oso.

3.1- Correlaciones destacadas:

Se han obtenido unas correlaciones positivas entre la variable la creencia en mitos o narrativas culturales (Myths Legends) y la percepción sobre si los osos son realmente silvestres o no (Real VS Fake Bears), así como el cambio de comportamiento de los osos (Change Bear) y en que las actitudes positivas están determinadas por la cultura (Positive Atts Perception Culture).

La percepción del aumento de osos (Bear Trend) se asoció positivamente con el aumento de daños (Damage Trend) y de la eficacia de los métodos de prevención (Prevention Efficiency), sugiriendo que quienes perciben mayor presencia del oso también reportan más daños y valoran las medidas preventivas.

Por el contrario, la variable de percepción de conflicto (Conflict) se correlacionó negativamente con Confident (osos confiados, que se entran en los pueblos y/o se acercan al ser humano sin miedo), confirmando que, a mayor percepción de conflicto, menor es la comodidad con la presencia del oso. Asimismo, Bear Opportunity mostró una correlación negativa con Confident Bear, lo que apunta a que la percepción de oportunidades no siempre coincide con el nivel de confort respecto a la presencia del animal.

3.2- Análisis de conglomerados jerárquicos:

El dendograma ha permitido identificar dos grandes bloques de grupos de interés con perfiles claramente diferenciados:

- Un **bloque productivo y rural** compuesto los cazadores (en la Figura 1 Hunters por traducción al inglés), silvicultores (Foresters), ganaderos extensivos (Stockbreeders), agricultores (Farmers) y apicultores (Beekeepers), donde las percepciones de cazadores y silvicultores resultaron muy similares, agrupándose primero, seguido por los ganaderos extensivos.

- Un **bloque institucional y conservacionista** formado por el personal de áreas protegidas (Protected Areas Staff), ONGs (NGOs), sector turístico (Tourism Sector) y Autoridades Locales (Local Authorities), con fuerte alineación interna, especialmente entre el personal de áreas protegidas y las ONGs, y cierta proximidad con el sector turístico y las autoridades locales.

CONCLUSIONES

Los resultados evidencian que existen patrones comunes en la percepción del oso pardo marsicano que atraviesan a distintos grupos de interés, reflejados tanto en las correlaciones entre variables como en la configuración de grupos de interés con posturas semejantes o divergentes. La división entre un bloque productivo-rural y otro institucional-conservacionista sugiere diferencias clave en prioridades, percepciones y actitudes frente al oso y las medidas asociadas a su gestión. Comprender estas diferencias es fundamental para diseñar estrategias inclusivas que faciliten la coexistencia, mejoren la confianza entre actores y promuevan la colaboración en la conservación y desarrollo rural.

BIBLIOGRAFÍA

Bortolotti, A., De Cicco R & Anzani S (2024) Rischio percepito e rischio reale. Lezione dalla natura. Economia Comportamentale.

Garrido Fernández FE, Delibes-Mateos M, Glikman JA & Villafuerte R (2022) Desarrollo rural y conservación de la biodiversidad. Del conflicto a la coexistencia en la conservación de la fauna silvestre. Pp. 159-175 EN: Moyano Estrada E (Ed.) La España rural: Retos y oportunidades de futuro. Fundación Cajamar, Colección Mediterráneo Económico 35.

Glikman JA, Ciucci P, Marino A, Davis EO, Bath AJ & Boitani L (2019) Local attitudes toward Apennine brown bears: insights conservation issues. Conservation Science and Practice e25.

Glikman JA & Frank B (2019) Understanding local folklore and attitudes in Apennine brown bear conservation. Pp. 211-220 EN: Convery I, Davis P and Nevin O (Eds) The Bear: Culture, Nature, Heritage. Boydell Press, Newcastle, United Kingdom.

Glikman JA, Frank B, D'Amico D, Boitani L, Ciucci P (2023) Sharing land with bears: Insights toward effective coexistence. Journal for Nature Conservation 74:126421.

Marino, F., Kansky, R., Shivji, I., Di Croce, A., Ciucci, P., & Knight, A. T. (2021). Understanding drivers of human tolerance to gray wolves and brown bears as a strategy to improve landholder-carnivore coexistence. Conservation Science and Practice e265

NARRATIVAS SOCIOLÓGICAS DEL DETERIORO AMBIENTAL: MEMORIA COLECTIVA Y PÉRDIDA DE UN MEDIO NATURAL SALUDABLE

Aguilar Gil, Marta
Universidad de Sevilla

Palabras clave:
Memoria colectiva, medio ambiente, contaminación, río Tajo, trasvase Tajo-Segura

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

La identidad humana y la realización personal dependen, de alguna manera, de nuestra relación con la naturaleza (Kellert and Wilson, 1993). El bienestar mental, físico y espiritual está íntimamente relacionados con el buen estado de la naturaleza que nos rodea y con nuestro grado e intensidad de contacto con ella. Así, un medioambiente en buen estado refuerza la conexión entre el ser humano y la naturaleza, mientras que un medioambiente lleno de privaciones ecológicas y sensoriales dan como resultado una conexión debilitada entre ambos (Petronius, 2021). Como sociedad, el tiempo que pasamos en la naturaleza nos conecta a unos con otros y ayuda a construir relaciones de comunidad (Colley et al., 1997). Necesitamos que la naturaleza sea saludable, feliz y esté conectada para dar sentido a nuestras vidas (Petronius, 2021). Sin embargo, debido a la tragedia ambiental que sucede en el río Tajo (San Martín et al., 2020), uno de los principales ríos de la Península Ibérica, esta relación saludable entre sociedad y medioambiente no se produce en sus localidades ribereñas. Sin embargo, debido a la tragedia ambiental que sucede en el río Tajo (San Martín et al., 2020), uno de los principales ríos de la Península Ibérica, esta relación saludable entre sociedad y medioambiente no se produce en sus localidades ribereñas. La ciudadanía de una ciudad como Toledo, internacionalmente conocida y Patrimonio de la Humanidad desde, ha dado la espalda al río, al mayor patrimonio natural de su ciudad. El motivo es que la situación medioambiental del río Tajo es muy pobre a lo largo de la mayor parte de su curso, debido a los bajos niveles de caudal circulante, la contaminación y la ausencia de una dinámica fluvial natural (San Martin et al., 2020).

El objetivo principal de este trabajo es recuperar la memoria colectiva de las personas mayores que tuvieron vivencias en el río Tajo a su paso por la ciudad de Toledo. Procurando: (i) identificar qué tipos de vivencias tuvieron en su juventud (lúdicas, laborales, familiares…), construyendo así un relato específico de su participación, con el fin de conocer qué huella ha dejado en el imaginario colectivo toledano; (ii) recuperar documentos escritos e imágenes gráficas (fotografías, documentales, películas, dibujos,

pinturas…) de aquellos años vividos; (iii) contribuir a que al menos parte de esas vivencias puedan volver a disfrutarse.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Para abordar el objeto de estudio, la metodología empleada ha sido la perspectiva del curso de vida. Este método fue desarrollado en los años setenta bajo la sociología americana siendo uno de sus principales representantes Glenn Elder (Elder, 1991). Y las técnicas de investigación fueron el análisis documental y entrevistas en profundidad. Los registros de los análisis documentales se llevaron a cabo siguiendo las indicaciones de Fondin, (1997), por lo que se realizó en dos etapas diferenciadas; en primer lugar, se hizo una descripción bibliográfica donde se catalogaron todos los documentos en función de diferentes indicadores que tenían que ver con sostenibilidad, medioambiente, y el río Tajo. Después en una segunda fase, se realizó un análisis de contenido a través de reseñas, poniendo en cuestión los diferentes elementos y conceptos.

Para el análisis cualitativo la técnica de investigación usada fue la entrevista en profundidad, puesto que a través del lenguaje podríamos conocer su capacidad de percibir y discernir. Se entrevistaron a 21 informantes clave seleccionados mediante la técnica de la bola de nieve (Goodman, 1961), durante los meses de noviembre de 2021 a enero de 2022, a veintiuna personas, que eran nativas y habían vivido en la ciudad de Toledo durante los años en que centramos la investigación, es decir, el periodo que va desde los años 50 hasta 1972. Las entrevistas fueron grabadas en audio y transcritas. Los documentos resultantes (transcripciones) fueron analizados mediante el software especializado Atlas.ti, versión 9.2.3 (Friese, 2014; Woolf y Silver, 2017).

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

La industrialización y el enorme incremento de la población en el entorno geográfico de Madrid, que se encuentra aguas arriba de la ciudad de Toledo, contribuyeron a la contaminación del Tajo, en los años 60. Posteriormente, con el desarrollo agroindustrial y del sector servicios en el Levante español de finales de los 70 y principios de los 80, las aguas del Tajo a su paso por Toledo disminuyeron drásticamente como consecuencia del Trasvase Tajo Segura. Estos hechos: industrialización, aumento de población del entorno de Madrid, contaminación y disminución de los recursos hídricos acabaron con aquel río vivo y saludable, degradando así la salud y el bienestar de la ciudadanía.

En conclusión, la investigación realizada ha permitido recuperar el relato común colectivo, basado en las experiencias y las vivencias recogidas. Ha sido el gran potencial de los testimonios recibidos lo que ha permitido la recopilación de la memoria colectiva. Trasladando el aprendizaje y la memoria social de Calvet Mir et al. (2016) y Reid et al. (2018) a este caso de estudio, se espera que el debate, ya iniciado mediante una actitud

crítica y unido a una profunda motivación, contribuya a alcanzar los objetivos de cuidar y defender lo público, lo social y lo medioambiental, que es el deseo de todas las personas que han colaborado en esta recuperación de la memoria colectiva, más acorde con un escenario de transparencia y concienciación ecológica.

Hemos iniciado un camino a seguir por otros investigadores sociales, pues existen otros prismas distintos desde los que observar lo recogido en nuestras entrevistas y las puertas abiertas en ellas: que van desde lo político a lo económico o medioambiental. Se espera que la difusión y divulgación de este estudio pueda influir en las políticas locales, especialmente aportando en el actual debate abierto en Toledo sobre el río que se quiere.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Coley, R., F. E. Kuo and W. C. Sullivan. (1997). Where does community grow? The social context created by nature in urban public housing. *Environment and Behavior* 29(4): 468-494. DOI:10.1177/001391659702900402

Elder, G. H. (1991). Lives and social change in Walter Heinz (ed.), *Theoretical Advances in Life Course Research. Status Passages and the Life Course*, vol. I, Weinheim: Deutscher Studien Verlag.

Fondin, H. (1997): "L sturcture et le vocabulaire de l´analyse documentaire: Contribution pour une mise au point", *Documentaliste*, v.14, nº2, p. 12.

Friese, S. (2014). *Qualitative Data Analysis with ATLAS.ti*. SAGE.

Goodman, L.A. (1961). "Snowball sampling". *Annals of Mathematical Statistics* 32 (1): 148-170.

Pretorius, J. (2021). Restorative Healing Environments: How can Mental, Physical and Spiritual Wellbeing be Improved through a Biophilic Design Approach?. Faculty of Engineering and the Built Environment, School of Architecture, *Planning and Geomatics.* http://hdl.handle.net/11427/35448

San Martín, E., B. Larraz and M. S. Gallego. 2020. When the river does not naturally flow: a case study of unsustainable management in the Tagus River (Spain). *Water International* 45(3):189-221.

Woolf, N. H. and C. Silver. (2017). *Qualitative Analysis Using ATLAS.ti: The Five-Level QDATM Method*. Routledge.

PRODUCCIÓN DE TERRITORIOS Y NATURALEZAS EN UN BARRIO POPULAR EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Wasserman, Maia
Universidad Nacional de Quilmes

Palabras clave:
Reurbanización, Territorio, Naturaleza; Tejido comunitario, sostenibilidad urbana

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

El presente trabajo reflexiona sobre la producción de territorios y naturalezas en el entorno urbano de Rodrigo Bueno, un barrio popular en la zona ribereña de la Ciudad de Buenos Aires. En los últimos años, el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA) ha impulsado una serie de proyectos de reurbanización en diferentes barrios populares de la ciudad, articulados en lo que denominó “políticas de integración social, cultural y urbana”. En ese marco, en 2019 comenzó a acompañar el desarrollo de “La Vivera”, una huerta comunitaria conformada por vecinas migrantes del barrio Rodrigo Bueno. Como parte del proceso de reurbanización, el espacio fue trasladado a una parcela prevista para "uso comunitario" y reorientado hacia la producción de plantas nativas. Actualmente, en un escenario de déficit habitacional persistente, este espacio ha devenido un foco de conflicto y tensión entre quienes defienden su existencia y quienes argumentan que limita la construcción de nuevas viviendas.

El barrio Rodrigo Bueno está situado en la Costanera Sur de la Ciudad de Buenos Aires, a pocos kilómetros del centro administrativo de la ciudad. Es importante destacar que en la fundación de la ciudad no existía tierra firme donde actualmente se encuentra este barrio, por lo que es posible atender a un claro proceso de construcción social de la naturaleza. En la actualidad, su localización presenta una característica particular: está ubicado en Puerto Madero, el barrio porteño con el precio del suelo más alto de todo el municipio y un enclave turístico de gran relevancia para la ciudad. Esto ha generado que, históricamente, el territorio se encuentre en profunda disputa. En cada una de sus cuatro coordenadas, el barrio limita con espacios que permiten hacerse una primera idea sobre el significado de su emplazamiento y las disputas territoriales que pueden conllevar. Hacia el norte, limita con la Reserva Ecológica Costanera Sur, invocada como un área que reúne la mayor cantidad de biodiversidad dentro de la Ciudad de Buenos Aires. Hacia el este, linda con el Río de la Plata, caracterizado por su escaso acceso a lo largo de casi todo el corredor ribereño de la ciudad. Hacia el oeste, es colindante con el parque Micaela Bastidas, uno de los espacios públicos más grandes del exclusivo

barrio de Puerto Madero. Por último, hacia el sur, limita con terrenos adquiridos por una de las desarrolladoras inmobiliarias más importantes del país para construir torres de lujo.

El estudio tiene como objetivo analizar los sentidos en disputa en torno a las definiciones de "naturaleza" que emergen en la historia de La Vivera y de su entorno urbano, identificando a su vez los diferentes actores que las encarnan. Particularmente, busca distinguir los sentidos y prácticas cotidianas que entran en tensión mientras se despliega la política pública de reurbanización, tanto desde el enfoque institucional del GCBA como desde la mirada de las mujeres que integran la cooperativa, de otros/as habitantes del barrio y desde la perspectiva de trabajadores de la Reserva Ecológica Costanera Sur

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Desde un punto de vista teórico, se parte de entender al espacio como un producto social, resultado de prácticas y relaciones sociales que dan forma al territorio mientras son configuradas por él (Lefebvre, 1974). A su vez, se retoman los aportes de Doreen Massey (2005) para analizar el espacio urbano en tanto entramado de territorios, evitando conceptualizar los lugares como identidades cerradas que se explican por sí mismas. La autora sostiene que el espacio es producto de interacciones, y como tal, está siempre en proceso de formación, es abierto, incompleto y en constante devenir. Por este motivo, es fundamental pensar los espacios "en relación con" y abordar la especificidad geográfica como resultado de las interacciones con otros lugares. Reconociendo la forma de esas relaciones se accede también a la posibilidad de imaginar nuevos horizontes de lo espacial y con ello, nuevos futuros posibles de producción de ciudad.

Por otra parte, se recuperan estudios que problematizan teórica y metodológicamente el campo de estudio de las políticas públicas desde una perspectiva antropológica (Shore, 2010; Trentini, 2019, 2021; Fernández et. al, 2017). Buscando romper con una concepción lineal que considera que la definición acabada de la política se da en su diseño inicial, estas investigaciones plantean que la formulación e implementación de políticas constituye un proceso dinámico y desordenado, en el que las definiciones suelen ser objeto de disputa y transformación a lo largo de su desarrollo. Se concibe la política pública como un "proceso vivo" más que como un producto acabado, que abarca tanto sus proyecciones iniciales como los efectos inesperados que emergen en su devenir. Para ello, se atenderá no solo a las definiciones de quienes diseñaron la política en primera instancia, sino también a lo que sucede en su implementación cotidiana y que termina por rediseñar y configurar su contenido de forma impensada. Retomando a Trentini (2021), se parte de entender que las políticas públicas tienen la capacidad para hacer mundo(s), estableciendo prácticas permitidas y prohibidas o legitimando ciertos conocimientos por sobre otros. Sin embargo, en el hacer cotidiano estos lineamientos y

definiciones son constantemente negociados y disputados, abriendo intersticios en los que emergen otras formas de acción y sentido.

La investigación se basa en un enfoque cualitativo con perspectiva etnográfica, mediante observación participante, entrevistas en profundidad y análisis de documentos públicos y comunitarios vinculados al proceso de reurbanización del barrio. El enfoque etnográfico permite ahondar en las prácticas cotidianas, en las expectativas de los/las involucrados/as y en las visiones e intereses de quienes participan de este proceso. Desde aquí, se pretende explorar los significados que diferentes grupos otorgan a la política, así como lo que la política produce en su accionar. El trabajo de campo permitió centrar la atención en aquello que no es necesariamente dicho en palabras sino dicho y hecho en acción y que el trabajo etnográfico permite registrar a través de la experiencia compartida con otros/as.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Una primera aproximación al caso revela que, en el proceso de construcción de este territorio, la defensa de la naturaleza ha surgido de manera arbitraria y se ha corporizado como un espacio separado de la sociedad. A su vez, se observa que a través del proceso de reurbanización, se construyeron y reificaron límites antes inexistentes en el barrio, delimitando nuevas “fronteras” físicas y simbólicas del territorio y de la naturaleza. Sin embargo, La Vivera permite construir otras formas de agencia, en donde a través del hacer, las mujeres disputan modos de estar en -y hacer existir- el mundo. En otras palabras, despliegan formas de politicidad que cuestionan las divisiones modernas entre naturaleza/cultura, mente/cuerpo, razón/emoción, público/privado, masculino/femenino. En sus prácticas cotidianas, mantienen vivas relaciones que el pensamiento moderno occidental tiende a separar, evidenciando que lo humano, lo no-humano, lo afectivo y lo político están profundamente entrelazados. Lejos de reducirse a los marcos institucionales, sus integrantes ponen en el centro prácticas vinculadas al cuidado, la sostenibilidad de la vida y la eco e interdependencia.

Retomando a Herrero (2013), revisar las representaciones con las que comprendemos y actuamos en el mundo es una tarea esencial para reubicarnos como especie y forjar relaciones distintas, que nos permitan no solo reconstruir lo perdido, sino también imaginar lo que nunca llegó a existir. El desafío es conseguir que las personas deseen esta transición. En contextos urbanos profundamente desconectados del entorno natural, como las grandes ciudades, este desafío es aún mayor. Esta toma de conciencia no resulta evidente, por ese motivo, el trabajo colectivo en instituciones, redes y organizaciones ciudadanas se torna fundamental. Desde este lente, espacios como La Vivera adquieren un rol pedagógico fundamental, porque logran colocar la vida en el centro y enseñar el valor de la reciprocidad y el apoyo mutuo.

Aunque centrado en un caso específico de América Latina, este estudio busca aportar herramientas conceptuales y metodológicas para repensar las ciudades desde una

perspectiva inclusiva y sostenible. En particular, explora el papel de los espacios colectivos en la configuración de dinámicas que favorecen la consolidación del tejido comunitario y atienden a otras formas de relación entre “naturaleza” y “sociedad”.

BIBLIOGRAFÍA

Fernández Álvarez, M. I., Gastañaga, J., & Quirós, J. (2017). La política como proceso vivo: Diálogos etnográficos y un experimento de encuentro conceptual. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, 162(231), 277–304.

Lefebvre, H. (1974). La producción del espacio. Madrid: Capitán Swing Libros.

Massey, D. (2004). “Lugar, identidad y geografías de la responsabilidad en un mundo en proceso de globalización”. Treballs de la Societat Catalana de Geografía, (57), 77-84.

Shore, C. (2010). La antropología y el estudio de la política pública: Reflexiones sobre la “formulación” de las políticas. Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología, 10, 21–49.

Trentini, F. (2019). Tensiones entre un modelo ideal y la construcción cotidiana de un proyecto de co-manejo. Aportes desde un enfoque etnográfico. En B. Ferrero (Comp.), Islas de naturaleza: Perspectivas antropológicas sobre las políticas de conservación. Rafaela: Ediciones UNRaf.

Trentini, F. (2021). Habitar la participación, hacer política y producir mundo(s): Reflexiones desde una perspectiva interseccional y ontológica. PUBLICAR-En Antropología y Ciencias Sociales, 31, 37–57.

EL RELEVO GENERACIONAL EN LA EMPRESA FAMILIAR AGRARIA, DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE E INNOVACIÓN

Barea Vidal, Ángeles

Palabras clave:
Relevo generacional agrario, innovación rural, soberanía alimentaria, sostenibilidad rural, nuevos perfiles agrarios

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

Esta comunicación expone la trayectoria de una tesis doctoral en curso que examina la situación actual de la **empresa familiar agroganadera (EFAG)**, en Europa y España, subrayando su papel esencial en la soberanía alimentaria, la cohesión territorial y el desarrollo rural sostenible.

La experiencia se fundamenta en el análisis y evaluación del **Programa de Relevo Generacional, (2020-2023)** para ganaderías familiares puesto en marcha por la multinacional *Danone SA*, coordinado y gestionado por la empresa B-Corp SL.
La autora de este estudio ha sido la diseñadora y facilitadora del programa, donde han participado 26 familias agrarias, con explotaciones de la zona Norte y Zona centro de España. Ha sido un Programa pionero que ha podido diagnosticar las necesidades de estas familias, ayudando a los jóvenes a dirigir negocios equilibrados y rentables con igualdad y conciliación, al tiempo que organiza la retirada digna de la generación saliente. Su enfoque integral combina productividad, planificación hereditaria, gestión patrimonial y refuerzo de la cohesión y comunicación familiar para garantizar la sostenibilidad a largo plazo.

Imagen 1: PROGRAMA DE RELEVO GENERACIONAL, DANONE Y ALMANATURA.
Fuente: Revista Vía Láctea, 2022.

El estudio aborda cuestiones esenciales como las causas y consecuencias del cierre masivo de estas explotaciones por la falta de sucesión, la transformación del mundo rural, la aparición de nuevos perfiles agrarios y su relación con los procesos de innovación rural. Defiende la importancia de apoyar y garantizar la continuidad de estas empresas a través de programas adaptados de acompañamiento adaptado, concebidos desde la visión de la innovación y con una perspectiva de género sólida, proponiendo la creación de la figura del **ADRA**, (Agente dinamizador del relevo agrario).

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

MARCO TEÓRICO Y CONTEXTO

1.-MALESTAR EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO Y CIERRE MASIVO DE EXPLOTACIONES

En veinte años España ha perdido más de **un millón** de explotaciones familiares (770 cierres en 2024) por falta de relevo, burocracia, políticas agrarias y presión de mercado, agravado por la COVID-19 y la guerra de Ucrania. Esta crisis ha desatado protestas continuas desde 2019, cuando nació el movimiento “Agricultores al límite” que está llevando a movilizaciones y protestas masivas, como la que se celebró en Madrid el 20 de marzo de 2022.

2.-SITUACIÓN ACTUAL DEL RELEVO AGRARIO EN EUROPA Y ESPAÑA

La falta de relevo agrario es generalizada en las empresas familiares rurales, pero en la EFAG se manifiesta de forma especial: constituye una preocupación para el sector y para el conjunto de la sociedad, afectando particularmente a las zonas rurales remotas. La escasez de agricultores jóvenes se da sobre todo en países donde son más frecuentes las pequeñas explotaciones: **Portugal, España, Italia, Rumanía y Grecia.**

En los países de la UE 28, los jóvenes menores de 35 años representan solo el **7%** del total de trabajadores en el sector agroganadero. El acceso de los jóvenes al sector está ocurriendo cada vez más tarde. En España, por ejemplo, los menores de 25 años administran únicamente el **0,23%** del total de explotaciones agroganaderas.

FIGURA 1: FACTORES Y CAUSAS DE LA FALTA DEL RELEVO GENERACIONAL AGRARIO. Fuente: Elaboración propia basada en revisión de bibliografía.

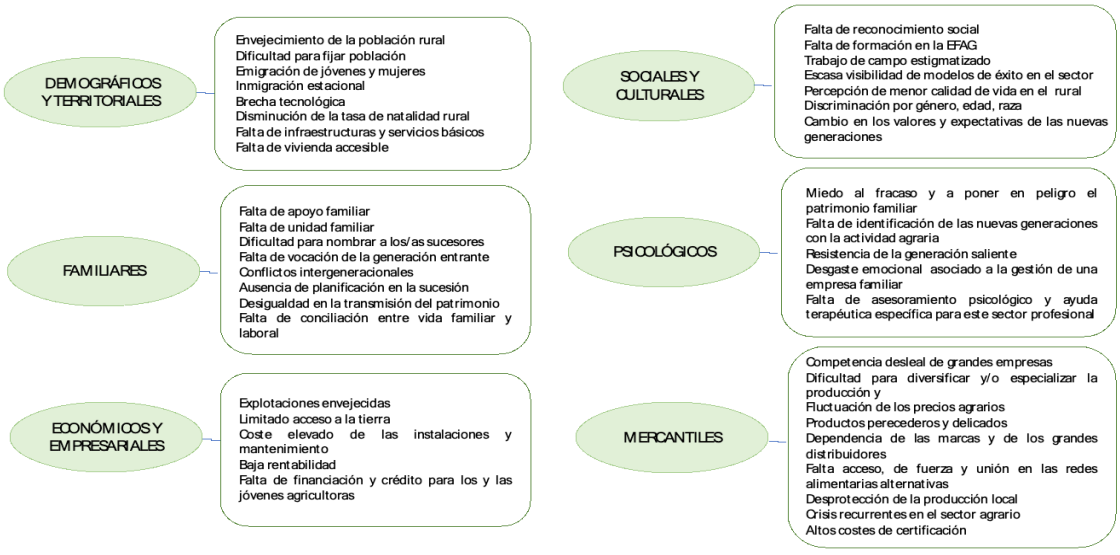

TABLA 1: TIPOS DE RELEVO Y NUEVOS PERFILES AGRARIOS
Fuente: Elaboración propia basada en Ginel & Maroto Molina (2022); Monllor (2020).

RELEVO EXTRA-FAMILIAR	RELEVO FAMILIAR	
Emprendimiento	Sucesión	Acceso
Compra/ traspaso/Alquiler	Herencia	Tenencia de tierras
Nuevos campesinos	Campesinado tradicional	Perfil
No	Si	Vínculos agrarios
Alto	Medio-bajo	Demanda de Formación/ redes
Agroecología	Mercado	Orientación
Alternativo , innovador	Tradicional, conservador	Plan de negocio

3.-RELEVO E INNOVACIÓN RURAL

La innovación rural va más allá de la tecnología, implicando colaboraciones locales, recuperación de saberes y participación comunitaria. Las EFAG, claves para la innovación agraria, combinan dimensiones técnica, social y organizativa, y solo asegurando un relevo generacional atractivo —con proyectos sostenibles, éticos y

tecnológicamente avanzados— podrán consolidar su papel como motores de resiliencia y desarrollo rural.

4.-PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL RELEVO AGRARIO

Las mujeres rurales, pese a su papel vital e innovador en las EFAG, siguen relegadas en el relevo y la toma de decisiones por tradiciones patriarcales, brechas laborales y escasa titularidad real. Aun con avances normativos (Ley 35/2011 de titularidad compartida), persisten desigualdades estructurales y falta de indicadores de género que midan y corrijan el desequilibrio.

5.-El AGENTE DINAMIZADOR DEL RELEVO AGRARIO, (AGRA)

Desde este estudio, se pone de manifiesto la incapacidad que tienen muchas de estas familias de transitar un relevo equilibrado, o de acceder a servicios de asesoría o consultoría externa. Por tanto, se hace necesario la creación de la figura del Agente Dinamizador del Relevo (ADRA) Sus funciones serían:

- Acompañar diálogo intergeneracional y trámites legales, fiscales y catastrales.
- Diseñar y seguir planes familiares de relevo y hereditarios.
- Ofrecer asesoramiento técnico, financiero y formativo continuo.
- Conectar con instituciones y recursos regionales.

ENFOQUE METODOLOGICO

El estudio sigue un diseño mixto, combinando enfoques cuantitativos y cualitativos. SE sustenta en una visión socio-crítica, que busca no solo describir los fenómenos observados, sino también analizar las dimensiones políticas, económicas y culturales que condicionan la sostenibilidad y la continuidad de las EFAG. La implementación del programa permitió la aplicación de un método etnográfico, que implicó la convivencia directa con las familias, visitas a las granjas, y un acompañamiento prolongado y cercano.

El estudio cuenta con una muestra aproximada de 95-100 personas, divididas en dos grandes grupos:

- Grupo experimental: participantes del Programa Danone-AlmaNatura.
- Grupo de control: ganaderos/as que no han participado en ningún programa de relevo

INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE INFORMACION:

- Cuestionarios estructurados
- Entrevistas en profundidad y video entrevistas a actores clave (
- Diarios de campo
- Informes y memorias corporativas
- Estudios de casos

3. RESULTADOS, APORTACIONES PRINCIPALES Y CONCLUSIONES

® **Vulnerabilidad territorial y social**

- Muchos municipios con alta concentración de explotaciones familiares (p. ej. en Castilla y León o Galicia) presentan infraestructuras de comunicaciones y servicios muy limitados, lo que agrava los procesos de despoblación y aislamiento social.
- del **40% de los agricultores en España tiene más de 65 años**. Los y las jóvenes menores de 40 años representan apenas el **8%** del total de titulares de explotaciones agrarias.
- La escasa incorporación de jóvenes (< 35 años) al sector agrario es alarmante: entre las barreras más significativas destacan la dificultad para disponer de tierra en condiciones viables, la escasa facilidad de acceso al crédito, la fragilidad en la inserción y estabilidad en los mercados, la falta de una remuneración justa y la insuficiente oferta de formación técnica y empresarial adaptada a las exigencias actuales.
- **Perspectiva de género:** El 31,6 % de la titularidad de las explotaciones pertenece a mujeres; en España las jefas de explotación son el 28,6 %, pero muestran mayor propensión a adoptar prácticas agroecológicas y cooperativas.

CONCLUSIONES

A partir de los hallazgos presentados, se proponen las siguientes líneas de acción :

1. **Escalar los programas de relevo**: Institucionalizar programas de relevo agrario a nivel autonómico y estatal, incorporando un enfoque transversal que incluya formación técnica, agentes dinamizadores del relevo, apoyo psicológico, mediación familiar y planificación estratégica.
2. **Incentivar la profesionalización**: Ofrecer itinerarios formativos específicos y accesibles para las generaciones entrante y saliente, que aborden no solo la producción, sino también la gestión empresarial, la digitalización y la diversificación.
3. **Fomentar la perspectiva de género**: Establecer medidas efectivas que promuevan la participación y el liderazgo de las mujeres rurales en la gestión y propiedad de las explotaciones, así como su acceso igualitario a recursos y financiación.
4. **Articular la innovación rural**: Impulsar ecosistemas de innovación rural que integren tecnología, redes cooperativas y proyectos comunitarios, apoyados los fondos Next Generation EU y la nueva PAC.

BIBLIOGRAFIA

BARBETA, M. y REQUENA, M. (2023): Entre la desilusión y el abandono: análisis sobre el devenir de las granjas lecheras". EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales. Nº 57 enero-abril, 2023, pp. 97-122.ISSN: 1139-5737

MOYANO, E. (2024): Días de cólera en la agricultura europea. Diario Cordópolis.

MAPA. (2022). Agricultura y ganadería familiar en España. Anuario 2022. Fundación de estudios rurales.

MORENO, O. (2014): Los rasgos familiares de la agricultura española. Anuario Fundación Estudios rurales.

BOTELLA ANDREU, A. CLARCK C.E. ESCRIBÁ ESTÉVEZ A. GABALDÓN, P. (2021): El difícil paso de organizar la sucesión. ¿Qué papel juega una mayor diversidad de perspectivas?. Cátedra de empresa familiar. Universidad de Valencia.

FONDO EUROPEO AGRÍCOLA DE DESARROLLO RURAL. (2019): Los jóvenes y el relevo generacional.

GUERRERO GINEL, JE. LARA VÉLEZ, P. MAROTO MOLINA, F. ORTIZ MEDINA, L. (2020): El relevo generacional y su importancia en el desarrollo de territorios rurales. Mediterráneo Económico 35.

RAMOS TRUCHERO, G. (2004): Un acercamiento Teórico a los efectos del sistema de sucesión en la incorporación de los jóvenes a la agricultura vasca. VI congreso Vasco de Sociología.

REFERENCIAS DE INTERNET:

ESCALES, C. (2019): Granjeros del Siglo 21

GREENPEACE, (2021): La ganadería industrial y la despoblación rural

TRANSICIÓN AGROECOLÓGICA Y RECONFIGURACIÓN TERRITORIAL EN EL SUDESTE BONAERENSE (ARGENTINA): APORTES DE ACTORES PRODUCTIVOS EMERGENTES

García Briñez, Nasly Tatiana
Universidad de Buenos Aires, Facultad de Agronomía
Instituto de Investigaciones Gino Germani

Palabras clave:
Agroecología, Soberanía alimentaria, Actores productivos emergentes, reconfiguración territorial,

1. INTRODUCCIÓN

Las transformaciones que atraviesan los territorios rurales en América Latina, y en particular en la Argentina, evidencian una creciente tensión entre el avance del modelo agroindustrial hegemónico y la emergencia de experiencias productivas alternativas que disputan el sentido del desarrollo y del hábitat rural. En el sudeste de la provincia de Buenos Aires, los partidos de General Pueyrredon y General Alvarado constituyen un espacio clave para observar estos procesos. Históricamente orientado a la producción intensiva de alimentos, este territorio se encuentra hoy fuertemente presionado por dinámicas de concentración de tierras, uso extensivo de agroquímicos y lógicas extractivas, propias del agronegocio (Gras y Hernández, 2015; Silvetti, 2021). Esta situación genera no solo consecuencias ambientales y sanitarias, sino también profundas desigualdades territoriales, pérdida de autonomía productiva y debilitamiento del tejido social local (Giarracca y Teubal, 2010).

Sin embargo, en las grietas de este modelo emergen actores productivos que, desde trayectorias no tradicionales —urbanas, profesionales, y con una clase media/alta— impulsan prácticas agroecológicas, relacionales y comunitarias que resignifican el espacio rural y abren caminos hacia formas alternativas de habitar y producir. Estas experiencias, aunque marginales, proponen pensar el territorio como construcción relacional, simbólica y política (Haesbaert, 2014; Escobar, 2012; Sosa, 2012).

La presente ponencia se enmarca en una investigación doctoral en curso y busca analizar cómo estos actores productivos emergentes[1] contribuyen a procesos de

[1] El uso de la categoría “actores productivos emergentes” es, por el momento, una denominación provisoria. La investigación doctoral se encuentra en proceso de construcción de una tipificación que permita caracterizar con mayor precisión a estos actores, cuyas trayectorias, sentidos y prácticas no se corresponden plenamente con los perfiles comúnmente asociados a la noción de “neorruralidad”. Si bien comparten ciertos rasgos con esta categoría —como el origen urbano o

transición agroecológica y reconfiguración territorial en el contexto del sudeste bonaerense. Desde una perspectiva crítica de los estudios rurales y del desarrollo, se recuperan aportes teóricos que entienden la agroecología y la soberanía alimentaria no solo como propuestas técnicas o sectoriales, sino como proyectos políticos de transformación social y territorial (Altieri y Nicholls, 2009; Rosset y Martínez, 2016; Van der Ploeg, 2019). En este sentido, se parte del supuesto de que los modos de producción de alimentos no pueden analizarse aisladamente del conjunto de relaciones sociales, ambientales y políticas que estructuran el espacio rural contemporáneo.

A partir de un enfoque cualitativo y territorial, se indaga cómo estas experiencias —a menudo articuladas en ferias, redes locales y canales cortos de comercialización— no solo producen alimentos, sino también comunidad, vínculos, saberes y nuevas formas de territorialidad, tensionando las fronteras entre lo urbano y lo rural. Así, se busca aportar a los debates sobre las transformaciones socioespaciales contemporáneas, con especial atención a los desafíos y posibilidades que encierra la transición ecosocial.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

El presente trabajo se propone analizar el modo en que los actores productivos emergentes en el cinturón frutihortícola del sudeste bonaerense contribuyen a la transición agroecológica y a la reconfiguración territorial en contextos marcados por el avance del modelo agroindustrial. En un escenario caracterizado por la mercantilización de la tierra, la concentración productiva y la retracción de políticas públicas de apoyo al desarrollo rural, estas experiencias adquieren relevancia no sólo por su potencial productivo, sino por las formas de habitar, organizarse y vincularse con el territorio que promueven. Se parte del supuesto de que estas prácticas no constituyen meras respuestas adaptativas a la crisis del sistema agroalimentario, sino que expresan proyectos sociopolíticos en disputa por el sentido de lo rural y por el derecho a una vida sostenible, comunitaria y que aporte al desarrollo local.

Esta investigación se inscribe en el campo de la sociología rural y adopta un enfoque cualitativo y territorial, centrado en comprender las experiencias y sentidos que construyen estos actores desde su propia perspectiva. El trabajo de campo se desarrolla en los partidos de General Pueyrredon y General Alvarado (provincia de Buenos Aires, Argentina), y se orienta a identificar, caracterizar y analizar las trayectorias, prácticas y estrategias desplegadas en iniciativas agroecológicas, ferias, nodos de consumo, proyectos asociativos y espacios de formación territorializados.

Entre las técnicas utilizadas se destacan las entrevistas en profundidad a productores/as, técnicos/as y consumidores/as; la observación participante en ferias y encuentros organizativos; el análisis documental de informes y estadísticas sectoriales; y el seguimiento de redes sociales digitales utilizadas como herramientas de comercialización, comunicación y pedagogía agroalimentaria. La información se

el impulso de proyectos agroecológicos—, también presentan elementos diferenciadores que justifican una lectura más situada y compleja.

sistematiza desde una perspectiva sociológica, orientada a comprender relaciones entre prácticas y territorio.

3. DISCUSIONES Y REFLEXIONES

Los actores productivos emergentes identificados en el cinturón frutihortícola del sudeste bonaerense despliegan un conjunto de estrategias que articulan prácticas agroecológicas con dinámicas comunitarias, redes de intercambio y herramientas de comunicación digital. Estas prácticas, lejos de limitarse a lo técnico-productivo, configuran formas de intervención territorial que disputan sentidos, usos del suelo y vínculos sociales en contextos atravesados por la expansión del agronegocio.

Una de las estrategias más significativas es la participación en ferias agroecológicas y nodos de consumo, que operan como espacios de venta directa, pero también como territorios simbólicos y políticos. En ellas se construyen vínculos de confianza entre productores y consumidores, se intercambian saberes y se promueve la valorización del alimento como bien común y no como mercancía (Rosset y Martínez, 2016; Domínguez, 2015). Estos espacios fortalecen el tejido social rural-urbano y permiten disputar sentidos en torno a la alimentación, la salud y el trabajo agrario.

Otra dimensión clave es el uso de redes sociales digitales (como Instagram, Facebook y WhatsApp), que se han convertido en herramientas fundamentales para visibilizar prácticas, consolidar comunidades virtuales y difundir contenidos pedagógicos. Estas plataformas facilitan la comercialización directa, democratizan saberes y promueven una identidad agroecológica emergente (Altieri y Nicholls, 2009; Cabrol et al., 2023).

En paralelo, se observa una creciente participación en redes territoriales informales, espacios colectivos de articulación entre productores, consumidores, técnicos e instituciones locales. Estas redes —que no siempre adquieren formas organizativas estables— operan como infraestructuras sociales de contención, aprendizaje y colaboración, permitiendo el intercambio de insumos, la circulación de conocimientos y el fortalecimiento de la acción comunitaria frente a contextos de precariedad (Escobar, 2012; Van der Ploeg, 2019).

Estas estrategias, en conjunto, reconfiguran las relaciones entre producción, territorio y comunidad. Aportan a la construcción de nuevas territorialidades basadas en el cuidado, la reciprocidad y la sostenibilidad, y resignifican el trabajo agrario como una práctica ética y política. Desde esta perspectiva, el territorio no es concebido únicamente como espacio físico, sino como construcción relacional, cargada de sentidos, memorias y afectividades (Haesbaert, 2011; Sosa, 2012).

En síntesis, estas experiencias permiten pensar en una transición agroecológica que no se da por sustitución técnica de insumos, sino por transformación integral del vínculo con el territorio. Estos actores producen comunidad, saberes, subjetividades y alternativas al modelo dominante.

En un contexto de profundización del modelo agroindustrial, estos actores disputan sentidos, prácticas y vínculos en torno a la producción de alimentos, el uso del suelo y la vida comunitaria. Sus estrategias —basadas en la agroecología, la cooperación y el anclaje territorial— constituyen ensayos concretos de transición ecosocial, que ponen en cuestión las lógicas extractivas y promueven formas de vida justas, sostenibles y relacionales. Reconocer estos procesos es clave para repensar las nuevas ruralidades latinoamericanas.

3. BIBLIOGRAFÍA

Altieri, M. y Nicholls, C. (2009). Conversión agroecológica de sistemas convencionales de producción: teoría, estrategias y evaluación. Revista Ecosistemas, 16 (1), 3-12. http://www.revistaecosistemas.net/index.php/ecosistemas/article/view/133

Cabrol, D., Cáceres, D., Soto, G., Estigarribia, L., Cáceres, D., & Estigarribia, L. (2023). La agroecología como modelo emergente en la producción agropecuaria: heterogeneidades, conflictos y cambios socioproductivos en la Provincia de Córdoba (Argentina). Población & Sociedad, 30(1), 1–27. https://doi.org/10.19137/pys-2023-300101

Domínguez, D. (2015). La Soberanía Alimentaria como enfoque crítico y orientación alternativa del sistema agroalimentario global. Pensamiento Americano, 8(15), 146-175.

Escobar, A. (2012). Más allá del desarrollo: postdesarrollo y transiciones hacia el pluriverso. Revista de Antropología Social, 21.

Giarracca, N. y Teubal, M. (2010). Disputas por los territorios y recursos naturales: el modelo extractivo. Revista Alasru, 113-133.

Gras, C. y Hernández, V. (2015). Negocios, biotecnologías y desarrollo en el agro argentino. En M, Svampa (Comp.), El desarrollo en disputa: actores, conflictos y modelos de desarrollo en la Argentina contemporánea (pp. 69-110). Ediciones UNGS.

Haesbaert, R (2011). Concepções de território para entender a desterritorialização, en Santos, M., B. Becker (et. al.): Território, territórios. Ensaios sobre o ordenamento territorial. Río de janeiro: Ed. Lamparina, p. 43-71.

Haesbaert, R (2014). Por uma constelação de conceitos. En Haesbaert R. Viver no limite. Território e multi/transterritorialidade em tempos de in-segurança e contenção. Río de janeiro, Brasil.

Rosset, P. y Martínez, M. (2016). Agroecología, territorio, recampesinización y movimientos sociales. Revista de Alimentación Contemporánea Y Desarrollo Regional, 25(47), 273–299. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5831955.pdf

Silvetti, F. (2021). Trayectoria histórica de la territorialidad ganadera campesina en el oeste de la provincia de Córdoba, Argentina. Ensayo, Agricultura, Sociedad y Desarrollo, 9 (3), 333-367.

Sosa, M. (2012) ¿Cómo entender el territorio? Ciudad de Guatemala, Guatemala: Cara Parens.

Van der Ploeg, J. (2019). Imperios Alimentarios, Soberanía Alimentaria y Luchas Sociales. Revista Latinoamericana de Estudios Rurales, 4(7), 165-187. http://www.ceil-conicet.gov.ar/ojs/index.php/revistaalasru/article/view/561alti

UNA COMARCA SIN AGUA POTABLE: SED DE CONFIANZA Y MÁS AGUA EMBOTELLADA EN LOS PEDROCHES

Lafuente, Regina
Instituto de Estudios Sociales Avanzados (IESA-CSIC)
Fernández, María
Ropero , Nikoletta
Hernández-Mora, Nuria
De Stefano, Luca
Facultad de Ciencias Geológicas, Universidad Complutense de Madrid

Palabras clave:
Confianza, agua potable, información, Los Pedroches, encuesta

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

Aumentar el consumo del agua de grifo es una de las apuestas de sostenibilidad impulsadas por la UE para lograr una gestión más eficiente de los recursos hídricos y reducir los residuos plásticos de las botellas. Para que las personas opten por beber agua de grifo y no embotellada, la Directiva 2020/2184 relativa a la calidad de las aguas destinada al consumo humano marca un doble objetivo: garantizar el acceso al agua de calidad para todas las personas y proteger su salud imponiendo límites más estrictos para algunos contaminantes. Además, es necesario aumentar la confianza de los consumidores en la calidad del agua de grifo y, en este sentido, la propia Directiva propone mejorar la transparencia e información proporcionada a los ciudadanos (Considerando 40).

La literatura respalda este enfoque al destacar que la confianza juega un papel central y facilitador en la aceptación de políticas públicas, y que la información y la transparencia son esenciales para fortalecerla (Levi and Stocker, 2000). Sin embargo, este enfoque instrumental sobre el papel de la confianza se enfrenta a serias dificultades cuando se producen situaciones de quiebra, ya que es difícil determinar las consecuencias y los mecanismos que pueden arbitrarse para restablecerla (Stern and Coleman, 2015).

En este marco, el presente trabajo analiza el impacto de un episodio concreto de no potabilidad sobre la confianza posterior de la población en el agua de grifo a partir de la experiencia vivida en la Comarca de Los Pedroches (Córdoba)[1]. La principal fuente de

[1] Esta región forma parte del Laboratorio Vivo Andalucía-Los Pedroches del proyecto I-CISK del programa de investigación Horizonte 2020 de la Unión Europea (Innovar los servicios climáticos mediante la integración de conocimientos científicos y locales) bajo el Acuerdo de Subvención 101037293 https://icisk.eu/living-labs/living-lab-details-es/

abastecimiento de agua potable en esta zona es el embalse de Sierra Boyera. En marzo de 2023, en previsión del agotamiento del embalse tras años de sequía, se realizó una conexión de emergencia con el embalse de La Colada. Al mes de la conexión, el agua de grifo fue declarada no potable debido a un alto contenido en carbono orgánico. Un año después, las abundantes lluvias de la primavera de 2024 permitieron la recuperación de los niveles del embalse de Sierra Boyera y el fin de la prohibición de consumir agua de grifo en la comarca.

En este trabajo planteamos indagar en las siguientes cuestiones derivadas del periodo marcado por la declaración de no potabilidad:

a) Cómo han cambiado los patrones de consumo de agua de la población
b) Qué papel jugó la información oficial durante la crisis
c) Qué elementos caracterizan la confianza en el agua del grifo

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

La confianza es un tema clave en estudios sobre gobernanza del agua (Voogd *et al*., 2022) y en concreto como facilitador del consumo de agua de grifo (Anadu and Harding, 2000). No obstante, entender su papel y desarrollar un conocimiento integrado sobre la relación con el tipo de información disponible, requiere profundizar con estudios de carácter empírico. En este sentido, el episodio de no potabilidad ocurrido en la Comarca de Los Pedroches brinda una valiosa oportunidad para avanzar en este campo.

Con el fin de entender el impacto de dicho episodio en los hábitos de consumo y en la confianza de la población en el agua de grifo, se realizó una encuesta online en los 16 municipios afectados. La encuesta fue distribuida en una primera fase (junio-agosto de 2024) por WhatsApp y listas de correo electrónico. Una vez identificados los sesgos de cobertura, en una segunda fase (septiembre-octubre de 2024) se realizaron entrevistas personales y se distribuyó el enlace al cuestionario entre los perfiles sociodemográficos que habían quedado infrarrepresentados en la primera fase. En total respondieron 700 personas y los resultados han sido calibrados atendiendo a los datos del Censo de 2021.

El cuestionario se estructuró en tres bloques marcados por el periodo de no potabilidad y, entre otras cuestiones, incluía preguntas sobre los hábitos de consumo de agua, las fuentes de información utilizadas durante la crisis y la valoración de la información recibida sobre el estado del agua.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Tras el episodio de no potabilidad se registró una importante reducción de consumidores del agua de grifo. Antes de la crisis, el 60,4% de la población encuestada consumía agua de grifo reduciéndose el porcentaje al 15,1%. Esta caída derivó, a su vez, en un aumento del consumo de agua embotellada, que pasó del 25% al 72,6% después de la crisis (Figura 1).

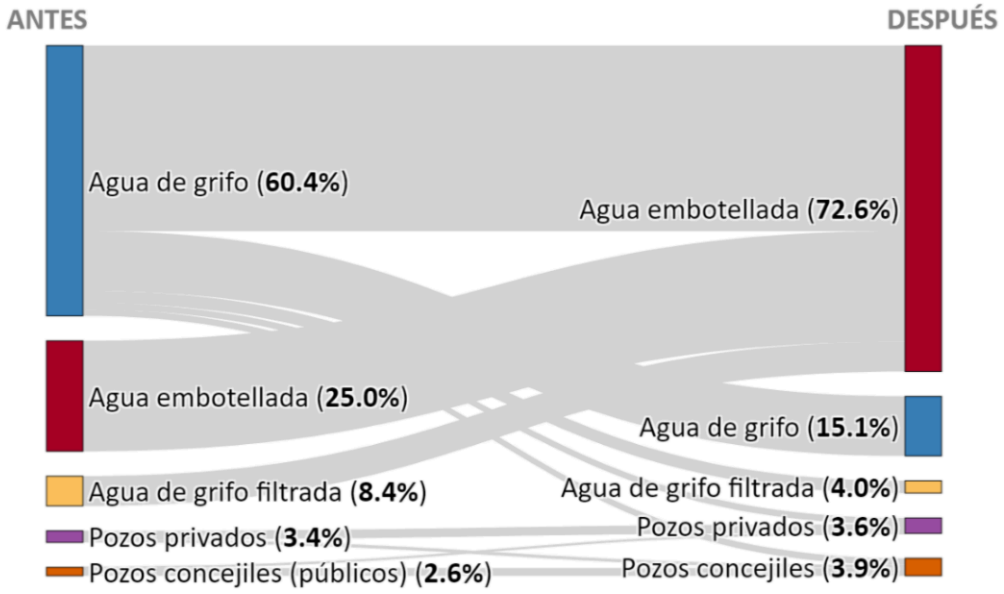

Figura 1. Fuentes de agua consumida antes y después del episodio de contaminación

Los cambios en los hábitos de consumo permiten diferenciar tres perfiles de encuestados: quienes sustituyeron el agua de grifo por agua embotellada (41%), quienes ya consumían agua embotellada y mantuvieron ese hábito (25%) y, por último, quienes retomaron el consumo de agua de grifo una vez que se declaró de nuevo apta para el consumo humano (13,1%).

En los tres grupos se observa una pérdida de confianza en el agua de grifo, sobre todo entre los nuevos consumidores de agua embotellada (Tabla 1).

Tabla 1. Confianza en el agua de grifo antes y después de la crisis

Confianza agua de grifo		Retoman el consumo de agua de grifo	Nuevos consumidores de agua embotellada	Consumidores habituales de agua embotellada
Antes de la crisis	Baja	10,2%	15,8%	63,5%
	Alta	89,7%	83,0%	44,5%
Después de la crisis	Baja	51,7%	98,3%	89,0%
	Alta	47,6%	1,2%	11,1%

Quienes retomaron el consumo de agua de grifo tras la crisis se informaron del estado del agua principalmente a través de fuentes oficiales, a diferencia de quienes optaron por consumir agua embotellada, los cuales recurrieron en mayor medida a canales informales (Figura 2). Esta diferencia en las fuentes de información utilizadas es importante porque existe una relación positiva entre cómo valoran la información oficial y la confianza en el agua de grifo tras el episodio de no potabilidad (r=,447**) siendo esta relación más alta entre quienes retomaron el consumo de agua de grifo (r= 0,512**).

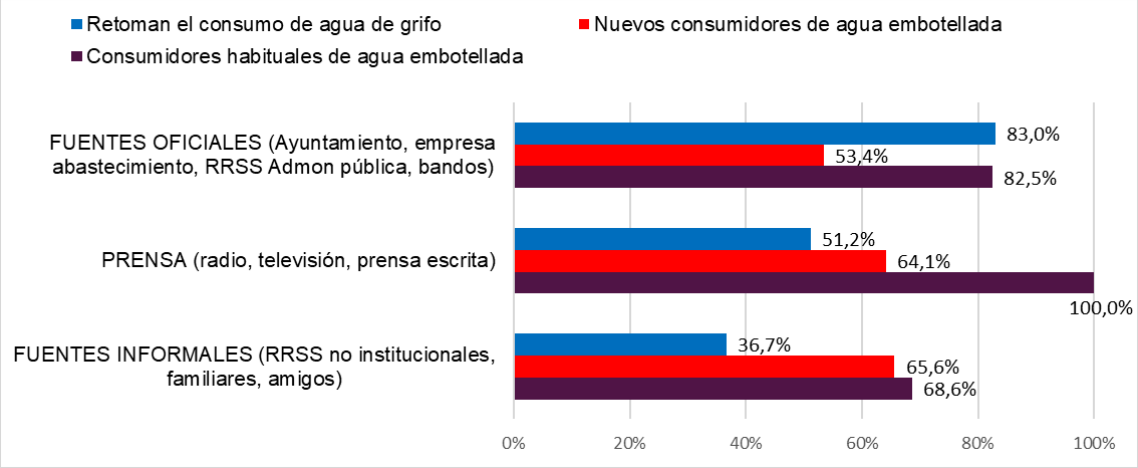

Figura 2. Fuentes de información utilizadas sobre el episodio de no potabilidad

La pérdida de confianza en la potabilidad del agua de grifo también se encuentra relacionada con la desconfianza en los controles oficiales que miden su calidad. Así, la mayoría de los consumidores habituales de agua embotellada declararon que antes de la crisis no bebían agua de grifo porque consideraban que las cualidades organolépticas no eran adecuadas (68,6%). En cambio, tras el episodio de no potabilidad la razón principal para consumir agua embotellada es la desconfianza en los controles oficiales (62,5%). En el caso de quienes cambiaron su hábito de consumo sustituyendo el agua de grifo por la embotellada, la falta de confianza en los controles oficiales es mayor (77,4%) y supera ampliamente al rechazo a las características del agua (50,9%) (Figura3).

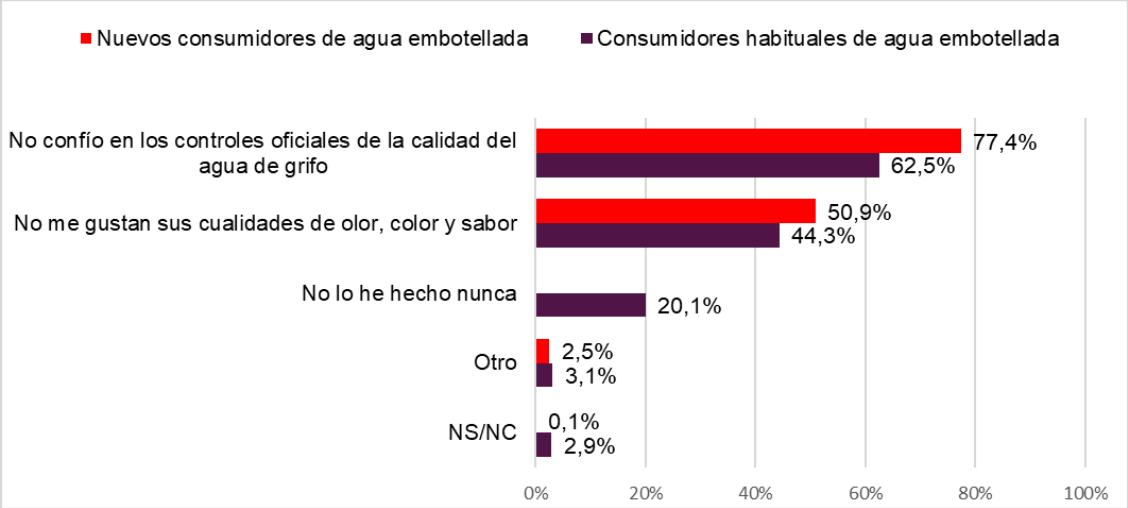

Figura 3. Razones para no consumir agua de grifo después del episodio de no potabilidad

Los resultados de la encuesta muestran que los efectos de un episodio de no potabilidad persisten más allá de su duración, ya que afectan a algo tan complejo y multidimensional como la confianza de los ciudadanos. Episodios como el descrito afectan particularmente a municipios pequeños, cuyas redes de abastecimiento son más vulnerables y están más expuestos a la contaminación agraria, la sobreexplotación de los recursos hídricos o el deterioro de infraestructuras, y donde, además, la comunicación entre organismos de cuenca y los municipios suele ser deficiente (Schmidt et al., 2022).

A falta de analizar en profundidad el contenido y los canales utilizados, los resultados revelan que para la mayoría de la población de la Comarca de Los Pedroches la información ofrecida fue inadecuada. Esta percepción está relacionada con la pérdida de confianza tanto en los controles oficiales como en la calidad del agua de grifo. Los resultados constituyen una advertencia sobre la importancia de cuidar la comunicación con la población afectada para evitar, en última instancia, que el agua embotellada sea la fuente principal de agua de boca.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Anadu, E. C., and Harding, A. K. (2000). Risk perception and bottled water use. (11), 82-92. https://doi.org/10.1002/j.1551-8833.2000.tb09051.x

Levi, M., and Stoker, L. (2000). Political trust and trustworthiness. *Annual review of political science*, *3*(1), 475-507. https://doi.org/10.1146/annurev.polisci.3.1.475

Schmidt, G.; Martínez, J.; Hernández-Mora, N.; De Stefano, L.; García Bautista, A.; Sánchez, L. (2022). La protección de las fuentes del abastecimiento doméstico del agua en España. Retos y propuestas a partir de casos de estudio de pequeñas poblaciones. Fundación Nueva Cultura del Agua.

Stern, M.J., Coleman, K.J., 2015. The multidimensionality of trust: applications in collaborative natural resource management. Soc. Nat. Resour. 28 (2), 117–132. https://doi.org/10.1080/08941920.2014.945062.

Voogd, R., Rudberg, P. M., de Vries, J. R., Beunen, R., Espiritu, A. A., Methner, N., Larsen RK, Fedreheim GE, Goes and Kruger, E. (2022). A systematic review on the role trust in the water governance literature. *Water Research* , 100-147. https://doi.org/10.1016/j.wroa.2022.100147

LA GESTIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS. UNA VÍA HACIA LA GESTIÓN SOSTENIBLE E INCLUSIVA

González-Gómez, Teresa
Universidad de Huelva

Calero-del Valle, Rubén
Universidad de Castilla-La Mancha

Palabras clave:
Sostenibilidad, espacio público, gobernanza, gestión, participación

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

Las ciudades europeas afrontan desafíos crecientes en materia de sostenibilidad, inclusión social y gobernanza urbana. La Agenda 2030 muestra en el ODS 11 esta necesidad de transformación. En particular, la meta 11.3 subraya la necesidad de promover una urbanización inclusiva y sostenible mediante procesos de planificación y gestión participativos. En este contexto, el espacio público emerge como un componente esencial no sólo en términos de calidad urbana (accesibilidad, seguridad, imagen), sino también como proceso político y social donde, a través del cual, se articula el derecho a la ciudad.

Los análisis recientes sobre la gestión de los espacios públicos tratan de estructurar el entramado de procesos tanto formales como informales que se dan desde el diseño hasta el seguimiento de esta parte de la política urbana. Y la participación de los distintos actores sociales sigue siendo uno de los aspectos más relevantes para analizar.

A partir de un estudio de caso en la ciudad de Huelva, se analiza la transformación urbana reciente a través de una metodología mixta. El proyecto “Huelva Espacios Urbanos” combina entrevistas cualitativas, grupos de discusión y una encuesta CATI (n=400), permitiendo una aproximación holística a la percepción, planificación y gobernanza del espacio público en un contexto de regeneración urbana.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Las ciudades europeas afrontan retos de sostenibilidad, inclusión social y de gobernanza que obligan a las instituciones a establecer criterios marco para el desarrollo urbano coherente a nivel europeo. Así queda reflejado en el ODS 11 de Ciudades y Comunidades Sostenibles de la Agenda 2030. Concretamente en la meta 11.3. alude al aumento de la urbanización inclusiva y sostenible, y la capacidad para la planificación y la gestión participativa, integrada y sostenible de los asentamientos humanos en todos los países.

Como parte de esta prioridad estratégica, existe un creciente consenso sobre la necesidad de un enfoque más humano en el diseño y mantenimiento de los espacios públicos, así como hacia un enfoque más participativo en su gestión. Estos constituyen un elemento urbano clave para la mejora de la calidad de vida en las sociedades urbanas, un elemento fundamental de cohesión e identidad, y una parte crucial del eje local-global en las políticas urbanas. Constituyen el espacio de proximidad a través del cual se ejercita el "derecho a la ciudad" (Lefebvre, 2013). En este sentido, el espacio público debe entenderse no sólo como un suelo o contenedor de atributos de calidad (accesibilidad, seguridad, etc.) o como parte de la imagen y proyección internacional de una ciudad. El espacio público es también parte de proceso de planificación política y participación. Su creación y mantenimiento se insertan en un proceso político es. Su relevancia se muestra también como nexo entre ciudadanía y gobiernos locales, siendo igualmente la gestión de los espacios públicos la explicación para entender el comportamiento electoral en las ciudades (Carmona & De Magalhaes, 2006).

El análisis sobre cómo se realizan los espacios públicos, desde las fases iniciales de diseño hasta las últimas respecto al seguimiento sobre sus usos, ha abierto una línea más reciente de investigación que puede insertarse entre la teoría de la gobernanza urbana y la administración pública. Si bien existen propuestas teóricas (Carmona et al.,

2008; Zamanifard et al., 2018), la literatura académica sobre la gestión del espacio público advierte de ser un camino difícil de trazar al que algunos se refieren como una caja negra o punto ciego (Duivenvoorden et al., 2021; Said & Tempels, 2023).

En esta línea, la gestión de los espacios públicos deriva en una combinación de prácticas formales e informales carentes de sistematización que necesitan y pueden estructurarse mejor para garantizar la calidad, funcionalidad y sostenibilidad de los espacios públicos, y una accesibilidad basada en gestión de la participación ciudadana. Uno de los aspectos que reciben mayor interés se centra en la participación y legitimación sobre la participación de los distintos actores sociales o partes interesadas. A este aspecto hace referencia uno de los indicadores del ODS 11. (Indicador 11.3.2 que trata de identificar qué estructuras de participación directa se aplican para la planificación y gestión urbana. Se plantea como necesario explorar en los mecanismos que articulan la participación ciudadana para esta parte de la gobernanza y política urbana.

Esta comunicación se apoya en un caso de estudio en la ciudad de Huelva. El desarrollo industrial y económico de la segunda mitad del siglo XX impulsó un urbanismo fragmentado en la ciudad y una percepción social de la ciudad como despojada y devaluada. La ciudad está experimentando un gran cambio en los últimos años gracias no sólo a la Administración Local, sino a la acción de un actor clave como el Puerto de Huelva y a la acción ciudadana. A través de distintas organizaciones sociales y activismo online se ha contribuido a una mayor concienciación sobre la importancia del urbanismo de la ciudad acorde a la sostenibilidad y recuperación de recursos históricos.

La investigación parte del proyecto Huelva Espacios Urbanos, finalizado en 2023, y financiado a través de un contrato de transferencia con la empresa MOEVE (antes CEPSA). La metodología mixta integró por un lado un enfoque cualitativo con un total de 8 entrevistas cualitativas a técnicos y gestores locales, y un grupo de discusión con personas que representaban distintos ámbitos/actores locales claves de la ciudad como Servicios Sociales, Organización Social para la Integración de Jóvenes, Arquitectura,

Asociación de Personas con Discapacidad / Enfermedad Crónica, Asociación de Industrias Químicas, Básicas y Energéticas de Huelva; y también activismo online. Por otro lado, se realizó una encuesta CATI (n=414) a la población local onubense (estratificada por edad, sexo y distrito) para conocer la opinión sobre la relevancia de los espacios públicos, las formas de participación utilizadas para gestiones relacionadas con la mejora o mantenimiento de estos, y conocer la opinión ciudadana sobre aspectos de su gestión. Para el análisis de los resultados se utilizaron los softwares Atlas.ti 9.1.2 y SPSS.

3. RESULTADOS, PRINCIPALES APORTACIONES Y CONCLUSIONES:

En una presentación breve de los resultados cualitativos se subrayan los siguientes aspectos:

- Existe evidencia de que proceso de gestión de los espacios públicos puede aún mejorar en cuanto a la sistematización de procesos para evaluar los espacios y priorizar la necesidad de intervención en ellos.
- La fase de diseño y mantenimiento de los espacios públicos urbanos se encuentran separadas administrativamente, incidiendo en la falta de coordinación.
- Los procesos seguidos desde la Administración Local para fomentar la participación ciudadana en este aspecto no están claramente identificados, y se siguen más procesos informales que procedimientos formales.
- Es importante contar con actores que sean reconocidos como expertos/as, pero también con conocimiento sobre el contexto directo, el barrio y/o la ciudad. Críticas a la contratación de servicios de empresas para el diseño que no son de Huelva o carecen de arraigo y conocimiento sobre la ciudad.
- Es posible operativizar en base a indicadores consensuados, el papel que distintos actores sociales pueden tener en el proceso de diseño y planificación de los espacios públicos.

En cuanto a los resultados cuantitativos al respecto, se demuestra que más del 80 % de la considera como muy importante tener unos espacios públicos en buen estado, y

un 66% está totalmente de acuerdo en que el estado de estos afecta a la imagen de la ciudad. Por otro lado, los mecanismos formales de los que dispone la Administración Local para gestiones vinculadas con los espacios públicos, no tienen un alto grado de satisfacción entre la población onubense. Se aprecia el papel residual que ocupan las Asociaciones de Vecinos (sólo la mitad de la población ha contactado alguna vez con su asociación de vecinos y sólo un 5% lo ha hecho para la gestión de espacios públicos). Estos datos se apoyan también en el alto porcentaje de la población onubense que cree en la eficiencia de modos informales de contactar con la Administración Local para estos asuntos.

La triangulación de estos resultados (cualitativos y cuantitativos) suponen un avance en el estudio de la gestión de los espacios públicos, para la mejora de los procesos de participación vinculados a esta parte de la gestión urbana. Los resultados cualitativos muestran también que es posible mejorar la gestión de los espacios públicos para garantizar estándares de calidad y de forma equitativa entre los distintos distritos de la ciudad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Carmona, M., y De Magalhaes, C. (2006). Public space management: Present and potential. *Journal of Environmental Planning and Management,* 49(1), 75-99.

Carmona, M., De Magalhaes, C., y Hammond, L. (2008). *Public space: The management dimension*. Routledge.

Duivenvoorden, E., Hartmann, T., Brinkhuijsen, M., y Hesselmans, T. (2021). Managing public space – A blind spot of urban planning and design. *Cities,* 109, 103032. https://doi.org/10.1016/j.cities.2020.103032

Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Capitán Swing. https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=566234

Said, M., y Tempels, B. (2023). Challenges in managing public space: Insights from public space management practice. *Journal of Environmental Panning and Management,* 68 (3), 519–538. https://doi.org/10.1080/09640568.2023.2263635

Zamanifard, H., Alizadeh, T., & Bosman, C. (2018). Towards a framework of public space governance. *Cities*, (78), 155-165. https://doi.org/10.1016/j.cities.2018.02.010

XII Congreso Andaluz de Sociología

Mesa 1.2

Sociología urbana (I)

Coordinan:

José Manuel Torrado Rodríguez e Isabel Vara Sánchez

ANÁLISIS DEL ACCESO A LA VIVIENDA EN ALQUILER EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GRANADA EN 2022

Rodríguez, Víctor
Palomares, Isabel María
Universidad de Granada
Echaves, Antonio
Universdiad de Sevilla

Palabras clave:
Acceso a la vivienda, Granada, área metropolitana, vivienda en alquiler, asequibilidad.

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

El texto analiza la compleja evolución del acceso a la vivienda en Granada y su Área Metropolitana (AMG), destacando cómo los cambios residenciales desde el siglo XIX contrastan con el creciente atractivo turístico de la ciudad, reflejado en el aumento de Viviendas de Uso Turístico (VUT). Este fenómeno, aunque común en ciudades como Córdoba o Sevilla, adquiere un mayor impacto en Granada debido a su menor tamaño poblacional, afectando el acceso a la vivienda tanto en la capital nazarí como en su área metropolitana (Ruiz y Lamas, 2024).

El acceso a la vivienda es un fenómeno multifactorial (Morin, 1994). Se identifican factores coyunturales, como el "boom inmobiliario" en épocas de crisis (Jannoshcka, 2018), y factores estructurales, como la cultura de la propiedad española propensa a la especulación (Palomares et al., 2018). Los orígenes de estos factores son variados: internos, como el funcionamiento particular del mercado inmobiliario español, y externos, como la inversión extranjera (Pereira et al., 2021). También se mencionan factores locales específicos de Granada, como el efecto barrio y el sedentarismo, y la dinámica cabecera-corona en el AMG, que impulsa la suburbanización y centralización poblacional (Torrado et al., 2021).

El estudio se focaliza en el acceso al alquiler en el AMG por dos razones principales. Primero, las generaciones jóvenes enfrentan una posición laboral y, por ende, inmobiliaria, frágil y vulnerable (De Castro, 2019; Puentes y Regil, 2020; Conde y Lahera, 2021; INE, 2023b; Echaves y Echaves, 2024). Segundo, existe un creciente interés académico en este cambio, evidenciado por el término "generation rent" (Hoolachan et al., 2017; Echaves y Navarro, 2018; Palomares et al., 2018; Echaves y Olmo, 2021; Echaves y Echaves, 2024).

Para abordar este problema, se revisa la literatura sobre el problema social de la vivienda (Duque y Susino, 2016; Trinidad y Sánchez, 2016), la situación de las cohortes jóvenes (Alguacil, 2017; Meda, 2017; Echaves y Martínez, 2021), y la situación específica del AMG (de Pablos y Susino, 2010; Susino y Palomares, 2013; Palomares, 2013; Palomares et al., 2018; Palomares et al., 2019). Se consideran fenómenos como la suburbanización (Torrado et al., 2020; Torrado et al., 2021), la estudientificación (Prada, 2019), la turistificación (González, 2023; Ruiz y Lamas, 2024), el efecto barrio y el sedentarismo (Palomares et al., 2018).

El estudio utiliza fuentes secundarias como la Estructura Salarial (INE, 2023b), el Atlas de Distribución de la Renta (INE, 2024) y el Índice de Precios de la Vivienda en Alquiler (INE, 2023a). Mediante Ciencia de Datos (Gómez, 2011; Abarca et al., 2018; Echaves y Navarro, 2018), el análisis busca (1) diagnosticar la evolución de los precios de alquiler en el AMG, (2) identificar diferencias intermunicipales con clustering y mapas coropléticos, y (3) estudiar las implicaciones en el acceso a la vivienda mediante un indicador de asequibilidad.

En esencia, se combina la Ciencia de Datos y la Sociología (Meneses, 2018; Rosati et al., 2023) para abordar la complejidad residencial metropolitana de Granada (Morin, 1994; Zoya y Aguirre, 2011). Además, busca divulgar el conocimiento académico sobre el acceso a la vivienda y servir como herramienta interactiva para la toma de decisiones de entidades públicas, privadas y ciudadanos (Meneses, 2018; Lovic, 2020).

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

El estudio tiene como **objetivo principal diagnosticar la asequibilidad de la vivienda en alquiler** en los 13 municipios más poblados del Área Metropolitana de Granada.

Para lograrlo, se plantean los siguientes **objetivos específicos**:

1. **Analizar la evolución y diferencias** intermunicipales de los precios de alquiler (IPVA).

2. **Clasificar los municipios** según las tendencias de precios de la vivienda en alquiler.

3. **Identificar la influencia** de ciertas infraestructuras en dichos precios.

4. **Determinar la asequibilidad** de los municipios mediante un indicador de esfuerzo de alquiler.

5. **Ofrecer un diagnóstico** accesible y visual de la situación actual de la vivienda en alquiler en el AMG.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES Y CONCLUSIONES

El Área Metropolitana de Granada (AMG) experimenta un **crecimiento exponencial y uniforme, aunque no idéntico, en el precio del alquiler**. Se observa un **cinturón metropolitano consolidado** (Granada, Santa Fe, Armilla, Churriana de la Vega, Las Gabias, Maracena y La Zubia) con un crecimiento más rápido, y **zonas al norte y aisladas** (Ogíjares, Peligros, Atarfe, Albolote y Vegas de Genil) con menor ritmo y precios más bajos. La correspondencia entre este *clustering* de precios y la asequibilidad es parcial, sugiriendo que factores como el aumento de precios para residentes actuales o la falta de interés residencial pueden influir. Municipios como Armilla, Churriana de la Vega y Las Gabias se han beneficiado por la llegada del metro y su cercanía a la GR-30, aunque este encarecimiento no es universal, como se ve en la zona norte. Esto indica la necesidad de futuras investigaciones para entender las particularidades de cada municipio.

Las **recomendaciones** se centran en **fomentar la vivienda asequible**, ya sea reduciendo el precio de la existente o generando nueva oferta (construcción o liberación de viviendas en alquiler social protegido). Para ello, es crucial **superar la estigmatización del alquiler protegido** mediante campañas de concienciación. Además, la reducción de precios debe contextualizarse para **equilibrar los ingresos y rentas con el coste del alquiler mensual** (Echaves y Martínez, 2021; Echaves y Echaves, 2024).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abarca Álvarez, F.J., Campos Sánchez, F.S. & Reinoso Bellido, R. (2018). Señales de gentrificación a través de la Inteligencia Artificial: Identificación mediante el censo de vivienda. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. Bitácora, (2), 2018: 103-114.

Alguacil, A. (2017). Revisando el acceso a la vivienda de la juventud española. *Inguruak, Revista Vasca de Sociología y Ciencia Política*, *62*, 95-107.

Conde, J. I., & Lahera, J. (2021). Contra la dualidad laboral. FEDEA, Fundación de Estudios de Economía Aplicada.

De Castro, C. (2019). Presentación. La precariedad laboral y más allá. Cuadernos de relaciones laborales, 37(1), 11.

de Pablos Ramírez, J. C., & Susino, J. (2010). Vida urbana: entre la desigualdad social y los espacios del habitar. *Anduli: revista andaluza de ciencias sociales*, (9), 119-142.

Echaves García, A., & Echaves García, C. (2024). Vivienda protegida en alquiler y oportunidades de emancipación residencial en España. Aproximación metodológica por provincias.

Echaves García, A., & Navarro Yañez, C. J. (2018). Regímenes de provisión de vivienda y emancipación residencial: análisis del esfuerzo público en vivienda en España y efecto en las oportunidades de emancipación desde una perspectiva autonómica comparada. *Política y sociedad*, *55*(2).

Echaves-García, A., & Martínez del Olmo, A. (2021). Emancipación residencial y acceso de los jóvenes al alquiler en España: un problema agravado y su diversidad territorial. Ciudad y territorio. Estudios territoriales, LIII Monográfico, 27-42.

Gómez, Á. M. G. (2011). Evolución del esfuerzo para la adquisición de vivienda en España. *eXtoikos*, (3), 87-89.

González, J. S. (2023). Gentrificación, turistificación y hogares. El caso Centro Histórico y el SOHO malagueños (España). *Breves Contribuciones del Instituto de Estudios Geográficos*, *34*(34), 4-29.

Hoolachan, J., McKee, K., Moore, T., & Soaita, A. M. (2017). 'Generation rent'and the ability to 'settle down': economic and geographical variation in young people's housing transitions. *Journal of Youth Studies*, *20*(1), 63-78.

INE. (2023a). *Estadística experimental. Índice de Precios de la Vivienda en Alquiler (IPVA)*. [INE] Recuperado de: https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=59060#_tabs-tabla

INE. (2024). Atlas de Distribución de la Renta por Hogar. [INE]. Recuperado de: https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177088&menu=ultiDatos&idp=1254735976608

INE.(2023b). Encuesta Anual de Estructura Salarial. [INE]. Recuperado de: https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=28200

Janoschka, M. (2018). Gentrificación en España reloaded. Papers: Regió Metropolitana de Barcelona: Territori, estratègies, planejament, (60), 0024-33.

Lovic, S. A. (2020). La simulación informática en Sociología. Estudios Sociales Contemporáneos, (23), 161-169.

Meda, J. B. (2017). La relació entre política d'habitatge i emancipació residencial de la joventut europea. *Papers: revista de sociología*, *102*(1), 107-141.

Meneses Rocha, M. E. (2018). Grandes datos, grandes desafíos para las ciencias sociales. *Revista mexicana de sociología*, *80*(2), 415-444.

Morin, E. (1994). El paradigma de la complejidad. Introducción al pensamiento complejo, 87-110.

Palomares Linares, M. I. (2013). Movilidad residencial, sedentarismo y estructura social urbana: La ciudad metropolitana de Granada.

Palomares Linares, M. I., Duque Calvache, R., & Susino Arbucias, J. (2019). El papel de las redes familiares en las decisiones de inmovilidad espacial en el área metropolitana de Granada.

Palomares-Linares, I., Fuster-González, N. D., & Susino Arbucias, J. (2018). El" efecto barrio" en la inmobilidad residencial en Granada. Prada-Trigo, J. (2019). Estudiantes universitarios y su importancia en los cambios barriales:¿ hacia nuevos modelos de gentrificación en espacios periféricos?. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, (80).

Pereira, L. M., Cañellas, M. B., & Manchado, J. F. (2021). La presión turística y el proceso de gentrificación: Un análisis de palma de mallorca-españa. Contribuciones a las Ciencias Sociales, 1(1), 6.

Ruiz Zafra, G., & Lamas Fernández, F. J. (2024). Incidencia de la actividad turística en la configuración urbana de las ciudades históricas: caso de estudio Granada (España).

Torrado, J. M., Duque-Calvache, R., & Palomares-Linares, I. (2020). Procesos de centralización urbana: factores individuales y tipologías metropolitanas. Documents d'anàlisi geogràfica, 66(3), 649-672.

Torrado, JM, Duque-Calvache, R. y Zondag, RN (2021). ¿Hacia una ciudad dual? Suburbanización y centralización en las principales ciudades españolas. REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas , (176), 35-57.

Zoya, L. G. R., & Aguirre, J. L. (2011). Teorías de la complejidad y ciencias sociales. Nuevas estrategias epistemológicas y metodológicas. Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences, 30(2).

EL MERCADO DE ALQUILER PRIVADO EN ESPAÑA COMO FACTOR DE DESIGUALDAD ENTRE CASEROS E INQUILINOS

Fernández Herrera, Sonia
Duque Calvache, Ricardo
Torrado Rodríguez, José Manuel
Universidad de Granada

Palabras clave:
Mercado del alquiler privado, caseros, inquilinos, desigualdad

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

El acceso a la vivienda, particularmente en el mercado de alquiler privado (PRS- por sus siglas en inglés), se ha convertido en una de las principales preocupaciones en España durante la última década. El encarecimiento sostenido de los precios, la precariedad habitacional que afecta a un número creciente de inquilinos (López y de los Llanos, 2019), y la competencia del mercado residencial con usos turísticos (Fuster et al., 2019) han ampliado las dificultades de diversos sectores sociales para acceder a una vivienda digna. Sin embargo, no se conoce lo suficiente sobre los actores del PRS español cómo se produce la transferencia de ingresos y cómo esto afecta a la desigualdad. Mientras que en otros países europeos se han documentado los efectos regresivos del alquiler privado sobre la distribución del ingreso (Ronald y Kadi, 2018; Hochstenbach, 2022), en España son aún escasos los estudios que aborden esta cuestión desde una perspectiva cuantitativa. En este contexto, se plantean dos objetivos principales: en primer lugar, identificar entre qué grupos sociales se produce la transferencia de renta y caracterizar los perfiles de inquilinos y caseros privados; en segundo lugar, evaluar los efectos que el alquiler tiene sobre los ingresos de ambos colectivos.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Diversos estudios han analizado los efectos de la vivienda de alquiler privado en la distribución de la renta en otros países europeos (Beswick, et al., 2016; Ronald y Kadi, 2018; Hochstenbach, 2022). Todas estas investigaciones evidencian una desigualdad latente entre un grupo privilegiado, los propietarios, y otro desfavorecido, los inquilinos. Entre ellos parece existir una tendencia a la transferencia desigual de ingresos que varía según el país, el tipo de ciudad y otras características sociodemográficas. Sin embargo, se observa una tendencia a asociar variables como la edad —con caseros pertenecientes a la generación del baby boom e inquilinos más jóvenes (Ronald y Kadi, 2018)—, la clase social —con propietarios situados en posiciones socioeconómicas más

altas (Ronald y Kadi, 2018; Gil et al., 2023) — y la nacionalidad —con caseros originarios del país en el que se produce el alquiler (Kadelke, 2023).

Para llevar a cabo este análisis, se ha utilizado un enfoque cuantitativo basado en los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (EU-SILC) correspondiente al periodo 2012-2023. Se ha construido una base de datos que agrupa los años de la muestra transversal, permitiendo alcanzar un total de 491.991 individuos distribuidos en 193.984 hogares. El cuestionario permite identificar a los caseros particulares que reciben pagos por el alquiler, excluyendo a las viviendas de propiedad empresarial. Se ha considerado a los arrendadores cuya renta anual por alquiler es igual o superior al coste medio de una vivienda de alquiler social, excluyendo aquellos con ingresos muy bajos. En el caso de los inquilinos, se ha excluido a las rentas sociales.

Se han construido dos modelos de regresión logística para predecir la probabilidad de ser arrendador o inquilino en función de variables sociodemográficas y territoriales. Además, se han empleado el índice de Gini y Palma para medir la desigualdad en la distribución del ingreso entre ambos grupos, dentro de los grupos y la comparación con la media nacional. Asimismo, se ha desarrollado una simulación para observar el efecto del alquiler sobre la posición relativa de cada grupo en la estructura de ingresos.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Los resultados muestran una marcada diferencia en el perfil de caseros e inquilinos en el mercado de alquiler privado. En primer lugar, se observa una clara brecha generacional. Los hogares de caseros están compuestos en su mayoría por personas nacidas en las décadas de 1950 y 1960, mientras que entre los inquilinos predominan los nacidos en las décadas 1980 y 1990.

En cuanto al perfil económico, los inquilinos se concentran en los grupos salariales más bajos, con mayor prevalencia de trabajadores de clase baja. En contraste, los caseros son principalmente pensionistas, trabajadores de clase media y autónomos que se ubican mayoritariamente en los quintiles superiores de renta. Esta diferencia no solo refleja desigualdad de ingresos, sino también diferencias en sus trayectorias vitales y el acceso a la propiedad.

El territorio también desempeña un papel importante. Las comunidades autónomas con mayor presencia de caseros son Madrid, Cataluña, País Vasco y Baleares, coincidiendo con los principales focos de tensión inmobiliaria.

Por otro lado, el análisis del índice de Gini y Palma confirma la existencia de una mayor desigualdad entre arrendadores e inquilinos en comparación con el conjunto de la población. El efecto redistributivo del PRM es claramente regresivo: se produce una transferencia de renta desde hogares con menores recursos hacia hogares con mayor capacidad económica. Además, la simulación realizada demuestra que, mientras los caseros incrementan ligeramente su posición relativa en la estructura de ingresos, los

inquilinos experimentan una pérdida mucho más significativa tras el pago del alquiler. Esto indica que el impacto económico del alquiler es más severo para quienes parten de una situación de partida más desfavorable.

Aunque en los últimos años se observa una ligera reducción de la desigualdad total y en todos los grupos estudiados, este fenómeno podría estar influido por la recuperación de las recesiones económicas ocasionadas en 2007 por la crisis inmobiliaria y en 2020 por la pandemia de Covid-19. Además, la entrada de nuevos actores —como fondos de inversión—, la evolución macroeconómica o los cambios legislativos podrían influir en la reducción de los índices de desigualdad.

Más allá de reflejar desigualdades preexistentes, el PRS contribuye activamente a su reproducción y ampliación, consolidando un modelo de mercado de alquiler que profundiza las brechas generacionales y de clase. El efecto redistributivo del PRS es claramente regresivo: se produce una transferencia de renta desde hogares con menores recursos hacia hogares con mayor capacidad económica. En definitiva, los hallazgos de este estudio apuntan a la necesidad de repensar el papel del mercado de alquiler en España. Garantizar el derecho efectivo a la vivienda requiere de medidas estructurales que no solo regulen los precios o fomenten el parque de vivienda social, sino que cuestionen la función del mercado de alquiler como espacio de desarrollo y reproducción de desigualdades.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Beswick, J., Alexandri, G., Byrne, M., Vives-Miró, S., Fields, D., & Hodkinson, S. (2016). Speculating on London's housing future: The rise of global corporate landlords. *City*, 20(2), 321–341.

Fuster, N., Arundel, R., & Susino, J. (2019). From 'generation rent' to 'generation precariat'? *Housing wealth and intergenerational inequality in Spain. Journal of Youth Studies,* 22(1), 1–19.

Gil, J., González-Pérez, J., & Romero, J. (2023). Política de vivienda y desigualdad urbana en el sur de Europa: ¿hacia un modelo mediterráneo de desposesión? *Ciudad y Territorio,* 55(216), 101–123.

Hochstenbach, C. (2022). Spatializing the housing crisis: The rise of 'accumulation by dispossession' in European cities. *Urban Studies,* 59(4), 657–677.

Kadelke, P. (2023). Landlords vs Tenants = Top vs Bottom? Class Positions in Rental Housing in Germany. *Critical Housing Analysis*, 10 (1), 66-76.

López, D. y M. de los Llanos. (2019). Evolución reciente del mercado del alquiler de vivienda en España, *Boletín Económico*, Banco de España, 3.

PRECIO DE LA VIVIENDA Y TRANSFORMACIONES URBANAS: UN ANÁLISIS HIPERLOCAL DE LAS DINÁMICAS DE PRECIOS EN LAS CIUDADES ESPAÑOLAS

Fernández, Alejandro
TU Delft, Países Bajos
Duque-Calvache, Ricardo
Universidad de Granada

Palabras clave:
vivienda, asequibilidad, precios locales, submercados, análisis de convergencia

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

Las transformaciones urbanas de las últimas décadas han estado profundamente influenciadas por las dinámicas del precio de la vivienda. Procesos como la gentrificación (López-Gay et al., 2020), la turistificación (Cocola-Gant & Lopez-Gay, 2020) o la suburbanización de los hogares con menos recursos (Torrado & Duque-Calvache, 2024) están estrechamente vinculados a las variaciones en el valor de la propiedad residencial. En este contexto, el precio de la vivienda actúa como un motor de reorganización espacial de la población urbana.

A pesar de la centralidad de esta cuestión, en el caso español, gran parte de la literatura sobre precios de la vivienda se ha centrado en escalas de análisis agregadas como la provincia (Blanco et al., 2016), en parte debido a la limitada disponibilidad de datos. Esta limitación ha dificultado el estudio cuantitativo de los procesos de transformación urbana a escalas más granulares, como la sección censal o el distrito.

Este trabajo se propone cubrir este vacío en la literatura utilizando un conjunto de datos novedoso que incluye precios de la vivienda al nivel de la sección censal procedente del portal inmobiliario idealista. A partir de estos datos, se desarrolla un análisis hiperlocal y longitudinal de la evolución del precio de la vivienda en las principales áreas metropolitanas de España entre 2012 y 2022.

Este trabajo tiene dos objetivos principales: por un lado, identificar zonas que presentan trayectorias sistemáticamente diferenciadas en los precios residenciales; y por otro, explorar la convergencia y divergencia de dichas trayectorias a nivel intraurbano e

interurbano. A partir de esta identificación, se busca avanzar hacia una tipología de mercados residenciales que permita detectar submercados en transformación y contribuir a una comprensión más precisa de los procesos de transformación urbanos.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

El análisis utiliza la metodología de convergencia de clubes propuesto por Phillips y Sul (2009) que permite identificar agrupamientos de unidades territoriales (en este caso, distritos) con trayectorias similares en el tiempo. Para llevar a cabo este análisis se aplican técnicas de econometría de series temporales para determinar si distintos distritos muestran comportamientos análogos en la evolución de los precios residenciales.

Primero, se filtra la base de datos para asegurar su calidad eliminando periodos con menos de 5 observaciones y conservando únicamente los distritos con series temporales completas. A continuación, se calculan precios ponderados por el número de unidades en oferta para cada distrito agrupando las diferentes secciones censales. Los datos se dividen en dos periodos —antes y después de septiembre de 2016. Este es el punto de inflexión marcado por el mínimo global de precios que refleja cambios estructurales en la situación macroeconómica.

El algoritmo del paquete de R **ConvergenceClubs** identifica clubs o conjuntos, de distritos con trayectorias convergentes, aplicando el test log-t de Phillips y Sul (2009) de forma iterativa. Mediante una estrategia incremental, este algoritmo evalúa qué unidades comparten una tendencia común y agrupa aquellas que no rechazan la hipótesis nula de convergencia. Esta tipología permite clasificar dinámicamente los mercados urbanos según sus trayectorias, revelando tendencias estructurales sobre el medio plazo.

3. RESULTADOS, APORTACIONES PRINCIPALES Y CONCLUSIONES

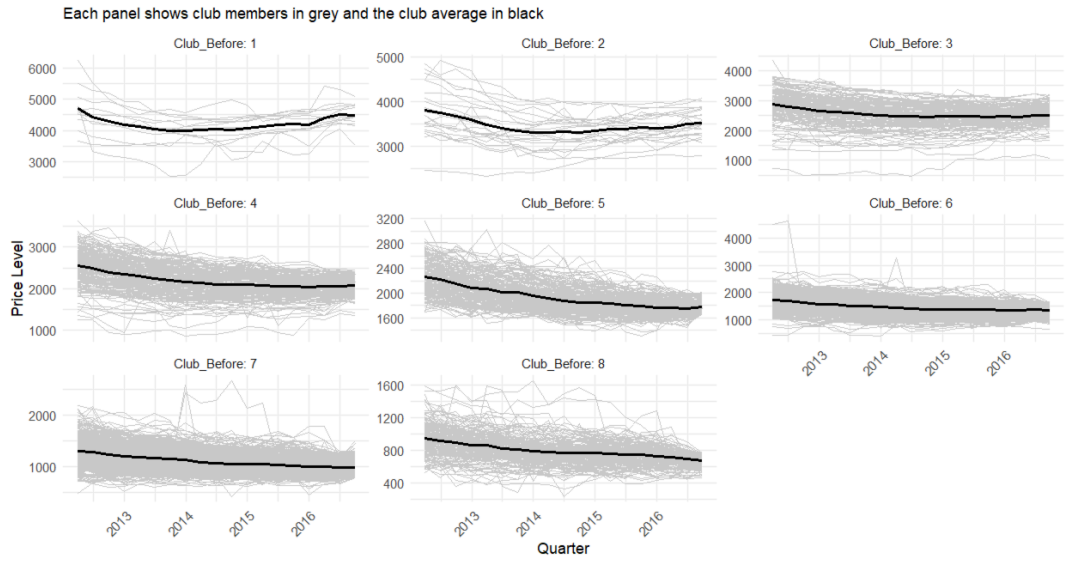

Figura 1: Clubs de convergencia anteriores a Septiembre 2016

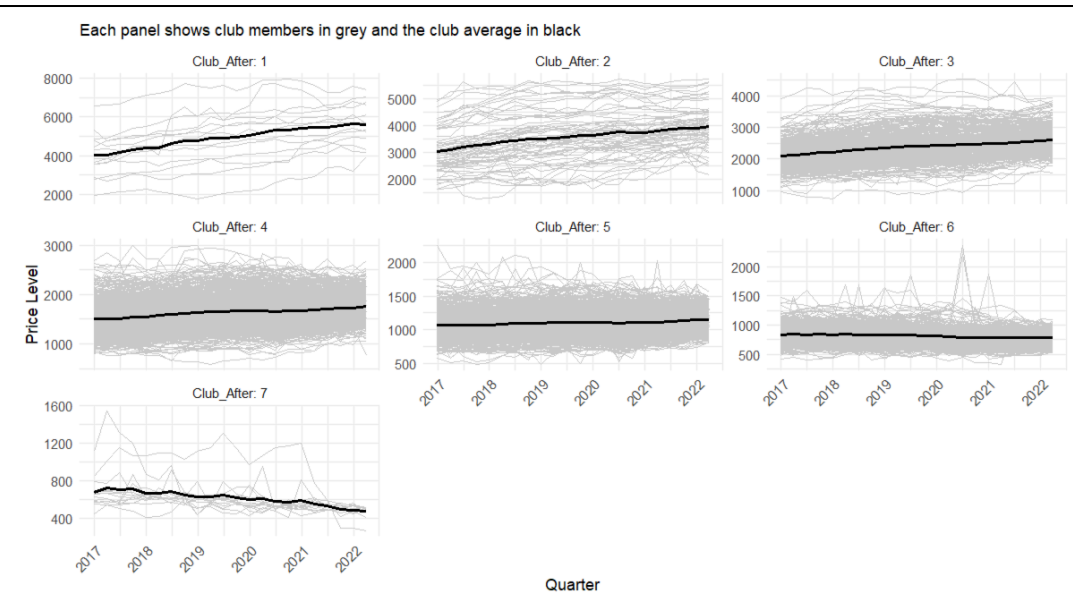

Figura 2: Clubs de convergencia posteriores a Septiembre 2016

El análisis realizado revela la existencia de patrones heterogéneos en la evolución de los precios residenciales dentro de las áreas metropolitanas españolas. Esto pone en cuestión la existencia de mercados metropolitanos cohesionados.

Durante el periodo anterior a septiembre de 2016 (Figura 1), se identifican ocho clubes de convergencia, todos estadísticamente válidos (t > –1.65) y con trayectorias diferenciadas aunque predominando la tendencia a la baja. En el periodo posterior a septiembre de 2016 (Figura 2), el mismo algoritmo detecta siete clubes, entre los cuales se observan tres con tendencia alcista, dos estacionarios y dos con trayectorias descendientes. Aunque los criterios de convergencia interna siguen cumpliéndose (t > –1.65), los valores estimados de beta (B) son más bajos, los errores estándar son mayores y los t-values más cercanos al umbral crítico, lo que indica una convergencia menos definida. Esto sugiere que los clubs identificados después de septiembre 2016, no necesariamente tienden hacia un mismo nivel de precios, sino que solamente comparten una evolución de los precios.

Para complementar el análisis cuantitativo, en la presentación se incluirán también tablas descriptivas que comparan precios medios, crecimiento y volatilidad entre clubes. Además, se han realizado también una serie de mapas coropléticos para presentar la distribución espacial de los clubes dentro de las principales áreas metropolitanas españolas.

Finalmente, a través de la clasificación de clubes se identifican distritos que, aun perteneciendo a distintas áreas metropolitanas, comparten trayectorias similares. De este modo, se construyen tipologías dinámicas que trascienden la proximidad geográfica y facilitan comparaciones sistemáticas entre áreas metropolitanas. A partir de esta identificación, se busca avanzar hacia una tipología de mercados residenciales locales y contribuir a una comprensión más precisa de los procesos de reconfiguración urbana.

REFERENCIAS

Blanco, F., Martín, V., & Vazquez, G. (2016). Regional house price convergence in Spain during the housing boom. *Urban Studies*, *53*(4), 775–798. https://doi.org/10.1177/0042098014565328

Cocola-Gant, A., & Lopez-Gay, A. (2020). Transnational gentrification, tourism and the formation of 'foreign only' enclaves in Barcelona. *Urban Studies*, 15, 3025–3043. https://doi.org/10.1177/0042098020916111

López-Gay, A., Andújar-Llosa, A., & Salvati, L. (2020). Residential Mobility, Gentrification and Neighborhood Change in Spanish Cities: A Post-Crisis Perspective. *Demography*, *8*(3), 351–378. https://doi.org/10.1007/s40980-020-00069-0

Phillips, P. C. B., & Sul, D. (2009). Economic transition and growth. *Journal of Applied Econometrics*, *24*(7), 1153–1185. https://doi.org/10.1002/jae.1080

Torrado, J. M., & Duque-Calvache, R. (2024). ¿Hacia una ciudad dual? Suburbanización y centralización en las principales ciudades españolas. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, *176*, 35–58. https://doi.org/10.5477/cis/reis.176.35

LA CIUDAD FRAGMENTADA: SEGREGACIÓN RESIDENCIAL Y CLÚSTERES ESPACIALES DEL DES/EMPLEO EN LA SEVILLA METROPOLITANA

Acevedo-Blanco, Antonio Jesús
Universidad de Sevilla
Mazorra Rodríguez, Álvaro
Universidad Nacional de Educación a Distancia

Palabras clave:
Segregación Laboral, Fragmentación Residencial, Ciencias de Datos Espaciales, Des/Empleo, Área Urbana de Sevilla

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

Este trabajo aborda el análisis de la fragmentación residencial del mercado laboral en el Área Urbana de Sevilla, mediante técnicas de análisis espacial y clasificación multivariante. Desde los enfoques de la sociología urbana y de la geografía del empleo, se parte de la premisa de que el des/empleo no se distribuye de forma aleatoria en el espacio urbano, sino que se articula en torno a dinámicas estructurales de integración, precariedad y exclusión. En consecuencia, se generan patrones de segregación residencial sociolaboral del espacio, con implicaciones directas para la desigualdad, la cohesión social y la planificación pública.

El objetivo del estudio es identificar y caracterizar los perfiles territoriales de relación con el empleo a escala de sección censal, con base en indicadores administrativos oficiales. A tal fin, se ha construido una tipología mediante el algoritmo K-Means, aplicada a cinco indicadores clave de inserción laboral, generando un modelo de cinco clústeres diferenciados. Esta clasificación permite visualizar territorialmente la lógica espacial del des/empleo y aporta herramientas útiles para el diagnóstico socioterritorial y la intervención pública.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Desde los aportes de la sociología urbana crítica (Harvey, 2012), se ha consolidado la idea de que el espacio urbano se estructura a partir de lógicas de diferenciación socioeconómica. La segregación laboral, en este contexto, aparece como un fenómeno central, en tanto refleja la concentración espacial de oportunidades o carencias laborales y su vinculación con la exclusión social. Sevilla (Díaz-Parra, 2010), como ciudad y área metropolitana con fuertes contrastes internos, resulta un laboratorio adecuado para explorar estas dinámicas.

La distribución de los grupos sociales en las ciudades constituye, de hecho, uno de los objetos de investigación principales de la sociología urbana contemporánea. En síntesis, la segregación residencial socioeconómica puede definirse como un proceso manifestado por el grado en que dos o más grupos viven por separado entre sí, en diferentes partes del área urbana (Massey & Denton, 1988). Esta separación espacial no es un fenómeno estático, sino que responde a dinámicas sociales, económicas y políticas en constante evolución y transformación. En particular, los cambios estructurales experimentados por las metrópolis contemporáneas —como la globalización, la desindustrialización y la expansión urbana— han alterado significativamente los patrones tradicionales de segregación y convivencia, dando a nuevas configuraciones urbanas más complejas, en las que las formas clásicas de segregación coexisten y se entrelazan con fenómenos emergentes de desigualdad social y segregación residencial socioeconómica (Tammaru et al., 2016; Van Ham et al., 2021).

En este contexto, la diversidad del espacio metropolitano periférico ha modificado no sólo las pautas de segregación propias de las ciudades industriales tradicionales, sino también la propia experiencia urbana, ahora menos interdependiente y más fragmentada en espacios aislados y protegidos (Kesteloot, 2005). Según Sassen (1991), la polarización de la estructura urbana es una de las consecuencias más relevantes de esta dinámica, ya que la dualización de la estructura social provoca el incremento de la segregación residencial socioeconómica en estas ciudades. No obstante, frente a esta tesis de ciudad dual, Marcuse y Van Kempen (2000) advierten sobre un incremento en la intensidad de las divisiones urbanas heredadas y una mayor complejidad en las desigualdades espaciales. Estos autores identifican la existencia de áreas especialmente sensibles a los efectos de la globalización, que incluyen desde concentraciones de vivienda social hasta espacios públicos degradados, pasando por antiguos centros urbanos industriales hoy gentrificados y turistificados. Desde esta perspectiva, los procesos de globalización y desindustrialización no generan simplemente una ciudad dual, sino un mosaico urbano fragmentado, que intensifica la complejidad territorial y profundiza las brechas de desigualdad preexistentes.

La metodología se basa en el uso de datos abiertos procedentes de la Estadística de Población de Andalucía Basada en Registros Administrativos (EPABRA 2023), elaborada por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA). La unidad de análisis es la sección censal y se han seleccionado los siguientes indicadores:

- I10 – Tasa de actividad registrada
- I11 – Tasa de empleo registrado
- I12 – Tasa de desempleo registrado
- I13 – Tasa de desempleo de larga duración
- I14 – Porcentaje de parados de larga duración sobre el total de parados

El trabajo ha sido desarrollado íntegramente con el software GeoDa (Anselin, Li y Koschinsky, 2021), especializado en análisis espacial, lo que ha permitido implementar el modelo de clústeres, explorar la autocorrelación espacial y construir representaciones cartográficas de alta precisión. Esta aproximación se enmarca en las Ciencias de Datos Espaciales, disciplina emergente que combina estadística multivariante, sistemas de información geográfica (SIG) y análisis territorial aplicado a problemas sociales complejos.

3. RESULTADOS, APORTACIONES PRINCIPALES Y CONCLUSIONES:

Se aplicó el algoritmo K-Means con cinco clústeres sobre indicadores estandarizados (Z-score), utilizando distancia euclidiana, 150 inicializaciones y hasta 1000 iteraciones; el modelo explica el 64,9% de la varianza total (ratio BSS/TSS = 0.649979), lo que evidencia una segmentación robusta, con buena capacidad discriminante y alta cohesión interna dentro de los grupos formados.
El modelo generado clasifica las secciones censales del Área Urbana de Sevilla en cinco clústeres con perfiles sociolaborales bien diferenciados.

Tabla 1: Tipología sociolaboral resultante del análisis de clústeres

Perfil Interpretativo	I14 (% LD)	I13 (Paro LD)	I12 (Desempleo)	I11 (Empleo)	I10 (Actividad)	Clúster
11.5 48.9 **Alta participación con vulnerabilidad**: empleo medio pero elevado desempleo, especialmente estructural.			23.6	55.2	72.1	**C1**
Buena inserción laboral: paro bajo y estable, alta tasa de empleo. Espacios consolidados.	44.0	5.6	12.5	60.0	68.6	**C2**
Perfil dinámico e integrado: máxima actividad y empleo. Territorios centrales o bien conectados.	41.3	6.2	14.9	64.2	75.4	**C3**
Inserción parcial o periférica: menor actividad, con desempleo elevado pero menos estructural.	36.0	9.5	25.6	50.0	67.1	**C4**
Exclusión sociolaboral estructural: empleo muy bajo, altísimo desempleo y cronificación del paro.	22.1	50.5	44.3	37.2	67.3	**C5**

Fuente: Elaboración propia

Los resultados del análisis espacial, reflejados en el mapa, permiten identificar los siguientes patrones:

Figura 1: Distribución espacial de los clústeres sociolaborales del des/empleo a nivel de sección censal en el Área Urbana de Sevilla

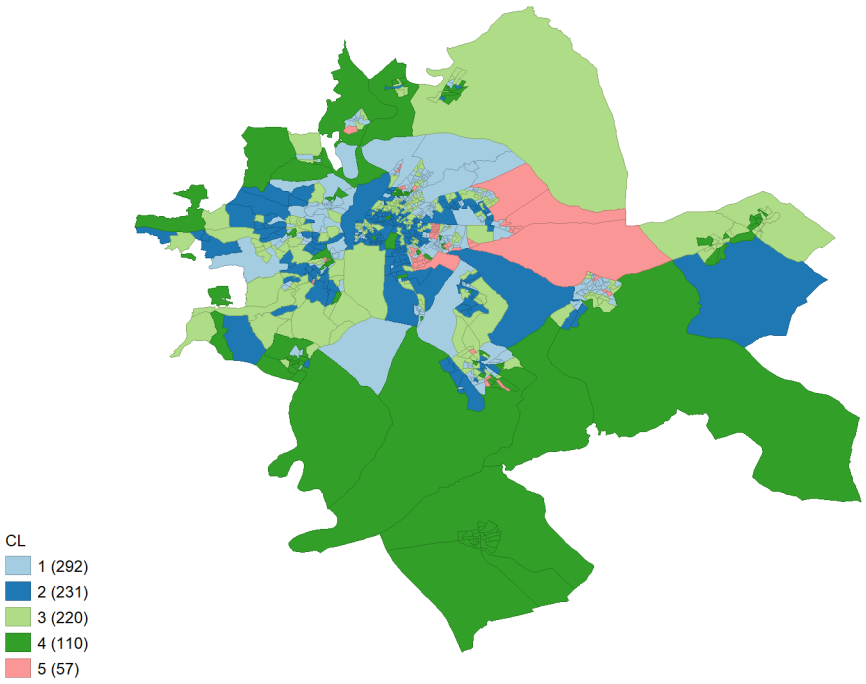

Fuente: Elaboración propia software Geoda

• Clúster 3 (verde claro): Se agrupa en zonas de alta actividad y empleo, baja precariedad, en el centro funcional de Sevilla y municipios como Tomares, Mairena del Aljarafe o Montequinto. Representa la Sevilla metropolitana integrada al sistema económico.
• Clúster 2 (azul oscuro): Similar al anterior pero con mayor dispersión. Predomina en barrios consolidados como Triana, Los Remedios, Nervión o San Bernardo. Refleja espacios de estabilidad sociolaboral con trayectoria de consolidación urbana.
• Clúster 1 (azul claro): Altos niveles de actividad pero desempleo significativo. Aparece en zonas del suroeste y entorno metropolitano de Sevilla, como Bellavista, zonas de Alcalá o parte del Aljarafe. Es el perfil de vulnerabilidad activa.
• Clúster 4 (verde oscuro): Se localiza en municipios agro-rurales o en transición como Los Palacios, Coria del Río o La Rinconada. Refleja un perfil de inserción parcial y dependiente de economías locales o agrarias. Es una transición periférica.
• Clúster 5 (rosado): Es el perfil más crítico, con altísimo desempleo y paro estructural.

Se concentra en barrios marginados como Torreblanca, Polígono Sur, Su Eminencia o zonas del noreste. Es una expresión de exclusión sociolaboral territorializada.
El mapa muestra una estructura fragmentada del área urbana, más que polarizada, donde la integración, la precariedad y la exclusión configuran franjas sociolaborales espacialmente diferenciadas. Este hallazgo se alinea con las teorías que destacan el papel estructurante del trabajo en la producción del espacio urbano.
En conclusión, el presente trabajo demuestra que el des/empleo en Sevilla sigue lógicas estructuradas territorialmente. La tipología obtenida constituye una herramienta útil para el diagnóstico y el diseño de políticas públicas diferenciadas territorialmente. Asimismo, la metodología es fácilmente replicable en otros contextos urbanos que deseen incorporar enfoques geosociológicos al análisis del mercado laboral.

REFERENCIAS

Anselin, L., Li, X., & Koschinsky, J. (2021). GeoDa, from the desktop to an ecosystem for exploring spatial data. *Geographical Analysis*, 1–28. https://doi.org/10.1111/gean.12311

Díaz-Parra, I. (2010). Cambios en la geografía social de Sevilla 1981-2001. *Cuadernos Geográficos*, *1*, 139–161. http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17117027006

Harvey, D. (2012). *Ciudades rebeldes*. Akal.

Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA). (2023). *Estadísticas de Población de Andalucía Basadas en Registros Administrativos (EPABRA)*. Junta de Andalucía.https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/dega/estadisticas-de-poblacion-de-andalucia-basadas-en-registros-administrativos-epabra

Kesteloot, C. (2005). Urban socio-spatial configurations and the future of European cities. En Y. Kazepov (Ed.), *Cities of Europe: Changing contexts, local arrangements, and the challenge to urban cohesion* (pp. 123–148). Blackwell Publishing.

Marcuse, P., & Van Kempen, R. (2000). *Globalizing cities: A new spatial order?* Blackwell.

Massey, D., & Denton, N. (1988). The dimensions of residential segregation. *Forces*, *67*(2), 281–315. https://doi.org/10.2307/2579183

Sassen, S. (1991). *The global city: New York, London, Tokyo*. Princeton University Press.

Tammaru, T., Marcińczak, S., Van Ham, M., & Musterd, S. (2016). *segregation in European capital cities: East meets West*. Routledge.

Van Ham, M., Tammaru, T., Ubareviciene, R., & Janssen, H. (2021). *Urban socio-economic segregation and income inequality: A global perspective*. Springer Nature Switzerland.

EL DEBATE SOBRE LA 'BAJA NATALIDAD' EN ESPAÑA: DISCURSOS POLÍTICOS ENTRE LA "CRISIS DEMOGRÁFICA" Y LA "REVOLUCIÓN REPRODUCTIVA" E IMPLICACIONES TERRITORIALES[1]

Aragón-Morales, Alba-María
Universidad Pablo de Olavide

Palabras clave:
natalidad, fecundidad, discurso político, revolución reproductiva, género

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

La persistente baja natalidad en España se ha erigido como un componente central del "reto demográfico", fenómeno complejo con profundas repercusiones en la estructura social, la sostenibilidad del estado de bienestar y, singularmente, en la configuración y viabilidad futura de los diversos territorios. Este descenso de nacimientos no es solo una variable estadística, sino objeto de intenso debate político, donde se construyen y disputan narrativas que definen el problema, atribuyen causas y proponen soluciones. Estos marcos discursivos reflejan tensiones ideológicas y moldean la agenda pública y las políticas destinadas a gestionar las transformaciones poblacionales, abordar el despoblamiento rural y fomentar la cohesión social y territorial.

Esta comunicación analiza los discursos parlamentarios de los principales partidos políticos españoles (PSOE, PP, Ciudadanos, UP y VOX) durante la XIV Legislatura (2019-2023) sobre la baja natalidad. Este periodo es pertinente por ser la última legislatura completa con registros disponibles y por la consolidación de nuevas fuerzas políticas que han reconfigurado el espectro ideológico.

Los objetivos específicos son: primero, analizar cómo se refleja el marco de la "crisis demográfica"; segundo, explorar cómo se presenta el marco alternativo de la "revolución reproductiva"; y tercero, examinar la existencia de marcos discursivos mixtos y emergentes. Mediante un análisis comparativo, se busca dilucidar cómo estos marcos pueden influenciar la elaboración de políticas públicas, con especial atención a las implicaciones de género y las consecuencias para la gestión del territorio y el despoblamiento. Este estudio contribuye al debate sociológico sobre la construcción

[1] La versión completa del contenido de esta comunicación se encuentra en proceso de publicación en el próximo número de la Revista Española de Sociología (julio de 2025).

social de los problemas demográficos y el papel del lenguaje político en la configuración de respuestas a los desafíos poblacionales y territoriales en España.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

El andamiaje teórico se sustenta en la teoría de la agenda-setting y la teoría del framing. La agenda-setting (McCombs y Shaw, 1972) postula que actores políticos y medios, al seleccionar y dar prominencia a temas, influyen en su jerarquía de importancia ciudadana (Dearing & Rogers, 1992). Permite comprender cómo la "baja natalidad" se posiciona como issue relevante y cómo los partidos compiten por definir su urgencia, vinculándola a la viabilidad territorial.

La teoría del framing (Entman, 1993; Snow & Benford, 1992) se centra en cómo se seleccionan aspectos de una realidad para promover una definición particular del problema, una interpretación causal, una evaluación moral y soluciones. Es crucial para desentrañar cómo los partidos "encuadran" la baja natalidad, atribuyen causas y proponen soluciones, revelando sus lógicas y visiones del mundo. Los marcos, como señala Lakoff (2007), no son neutrales, activando valores específicos. Es importante la distinción entre "natalidad" (total de nacimientos) y "fecundidad" (comportamiento reproductivo); el uso predominante de "natalidad" en el discurso político tiende a simplificar el debate y favorecer marcos de "crisis" con soluciones cuantitativas (Cuenca et al., 2023), desatendiendo condiciones estructurales que influyen en las decisiones reproductivas (Gietel-Basten et al., 2022).

Se implementó una metodología mixta (Van Atteveldt, 2008), combinando análisis lexicométrico y de contenido cualitativo. El corpus consta de 189 intervenciones parlamentarias de los cinco partidos durante la XIV Legislatura. El análisis de contenido cualitativo, con codificación inductiva (Saldaña, 2013), identificó causas, consecuencias, soluciones y posiciones ideológicas, proporcionando una comprensión contextualizada. Paralelamente, el análisis lexicométrico (con técnicas de clúster y similitud) identificó temas recurrentes, mapeó relaciones conceptuales y visualizó la estructura discursiva. La triangulación de datos enriqueció la interpretación de patrones discursivos y estrategias de framing sobre la baja natalidad y sus implicaciones territoriales.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

El análisis revela dos marcos interpretativos principales: la "crisis demográfica" y la "revolución reproductiva", junto con enfoques híbridos. Estos marcos ofrecen diagnósticos y soluciones divergentes con implicaciones distintas para las políticas de población, familia, género y, crucialmente, para la ordenación y desarrollo territorial.

El marco de la "crisis demográfica", predominante en discursos conservadores (Domingo, 2018; Neubert et al., 2019), es articulado por VOX y PP, con matices. VOX

enfatiza una dimensión cultural y biopolítica, vinculando la baja natalidad a la pérdida de valores tradicionales, la crisis de la "familia natural" y una amenaza a la identidad nacional. Idealiza el medio rural como reservorio de valores y considera el "vaciamiento" de la "España vaciada" como evidencia de un declive que requiere medidas para incrementar la natalidad "autóctona", concibiendo la natalidad como herramienta biopolítica para preservar territorios e identidad. Este natalismo es más retórico que instrumental (Pérez, 2023). El PP adopta un enfoque economicista, preocupado por la sostenibilidad de las pensiones y el impacto del déficit de nacimientos. Defiende la familia tradicional para el relevo generacional, pero reconoce la necesidad de apoyar la maternidad y flexibilizar el trabajo femenino, vinculando la revitalización rural al relevo generacional mediante incentivos fiscales e infraestructuras. En ambos, el despoblamiento rural es síntoma de la baja natalidad general, buscando soluciones cuantitativas de nacimientos.

En contraste, el marco de la "revolución reproductiva", que interpreta positivamente el cambio demográfico (Pérez, 2018, 2020), es característico del PSOE y UP. Interpretan la baja natalidad como resultado de decisiones individuales en un contexto de transformaciones sociales, persistentes desigualdades de género y precariedad laboral, en una "revolución de género incompleta" (Goldscheider et al., 2015). El PSOE centra su narrativa en mejorar condiciones laborales, igualdad de género y corresponsabilidad en cuidados. Propone ampliar permisos parentales y fortalecer servicios públicos, con un enfoque en el desarrollo rural para que las mujeres desarrollen proyectos vitales y profesionales, enfrentando el "éxodo ilustrado" femenino.

UP adopta una perspectiva más crítica, vinculando la baja natalidad a desigualdades estructurales del sistema capitalista y patriarcal. Aboga por una "revolución de los cuidados", redistribución de riqueza y transformación de dinámicas laborales y familiares, rechazando el control biopolítico y enfatizando la necesidad de una transformación cualitativa de las condiciones de vida para la justicia social y reproductiva. Para estas formaciones, las soluciones al despoblamiento pasan por mejorar infraestructuras, servicios, empleo y calidad democrática en áreas menos pobladas, promoviendo una transformación socioespacial.

Ciudadanos exhibe un discurso híbrido, combinando elementos de ambos marcos: reconoce la diversidad familiar y promueve la conciliación, pero también se preocupa por la sostenibilidad económica y propone medidas pragmáticas de desarrollo, como el teletrabajo rural.

Las principales aportaciones radican en evidenciar la "baja natalidad" como concepto polisémico y disputado, cargado de significados ideológicos. Se identifica una notable polarización discursiva. Se discuten las implicaciones de estos discursos para las políticas de población, las estrategias contra el despoblamiento rural y la transformación socioespacial. La instrumentalización de indicadores demográficos, a menudo

descontextualizada y con uso predominante de "natalidad" sobre "fecundidad", sirve a veces como coartada para agendas natalistas o limitación de derechos.

En conclusión, el análisis de los discursos parlamentarios revela una compleja pugna ideológica (Ilie, 2018) con profundas ramificaciones para el futuro demográfico y territorial. Las narrativas de "crisis demográfica" y "revolución reproductiva" ofrecen diagnósticos y soluciones divergentes. Esta investigación aporta una perspectiva crítica sobre cómo se interpreta y politiza un componente clave del cambio demográfico, condicionando las políticas territoriales, especialmente en zonas despobladas. Se subraya la necesidad de un debate informado que reconozca la complejidad de las decisiones reproductivas y la importancia de políticas integrales que aborden desigualdades estructurales (de género, económicas, territoriales) para avanzar hacia formas de vida más justas, cohesionadas y sostenibles.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Cuenca, C., Rebollo, S. & García, J. M. (2023). Los discursos demográficos como herramienta político-mediática: El caso de la prensa española. *Teknokultura, 20*(1), 37-47. https://doi.org/10.5209/tekn.81161

Dearing, J. W., & Rogers, E. M. (1992). *Agenda-setting*. Sage.

Domingo, A. (2018). Posverdad, gobierno y población: Relatos demográficos para no dormir. *Tiempo de Paz, (130)*, 81-88.

Entman, R. (1993). Framing: Toward clarification of a fractured paradigm. *Journal of Communication, 43*(4), 51-58. https://doi.org/10.1111/j.1460-2466.1993.tb01304.x

Gietel-Basten, S., Rotkirch, A., & Sobotka, T. (2022). Changing the perspective on low birth rates: Why simplistic solutions won't work. *BMJ, 379*, e072670. https://doi.org/10.1136/bmj-2022-072670

Goldscheider, F., Bernhardt, E., & Lappegard, T. (2015). The gender revolution: A framework for understanding changing family and demographic behavior. *Population and Development Review, 41*(2), 207-239. https://doi.org/10.1111/j.1728-4457.2015.00045.x

Ilie, C. (2018). Parliamentary discourse and deliberative rhetoric. En P. Ihalainen, C. Ilie & K. Palonen (Eds.), *Parliament and parliamentarism: A comparative history of a European concept* (pp. 133-145). Berghahn Books. https://doi.org/10.2307/j.ctvgs0b7n

Lakoff, G. (2007). *No pienses en un elefante. Lenguaje y debate político*. Editorial Complutense.

McCombs, M., & Shaw, D. L. (1972). The agenda-setting function of mass media. *Public Opinion Quarterly, 36*(2), 176-187. https://doi.org/10.1086/267990

Neubert, C., Gökariksel, B., & Smith, S. (2019). Demographic fever dreams: Fragile masculinity and population politics in the rise of the global right. *Signs, 44*(3), 561-587. https://doi.org/10.1086/701154

Pérez, J. (2018). Duración de la vida, fecundidad y migraciones en España. *Ekonomiaz, 96*(2), 52-79. http://hdl.handle.net/10261/309772

Pérez, J. (2020). Cambio demográfico y natalismo. En J. A. Fernández (Coord.), *Demografía: Cambios en el modelo reproductivo* (pp. 45-51). Economistas Sin Fronteras. http://hdl.handle.net/10261/309764

Pérez, J. (2023). El natalismo en la España del siglo XXI. En A. Domingo (Ed.), *La coartada demográfica y el discurso de la involución en España* (pp. 19-58). Icaria.

Saldaña, J. (2013). *The coding manual for qualitative researchers*. Sage.

Snow, D. A. & Benford, R. D. (1992). Master frames and cycles of protest. En A. D. Morris & C. McClurg-Mueller (Eds.), *Frontiers in social movement theory* (pp. 133-155). Yale University Press.

Van Atteveldt, W. (2008). *Semantic network analysis: Techniques for extracting, representing, and querying media content* [Tesis doctoral, Vrije Universiteit Amsterdam]. Repositorio de la Vrije Universiteit Amsterdam. https://hdl.handle.net/1871/15964

XII Congreso Andaluz de Sociología
Libro de actas

Mesa 1.3

Sociología urbana (II)

Coordinan:

José Manuel Torrado Rodríguez e Isabel Vara Sánchez

EXPLORANDO LOS LÍMITES DEL DÍA A DÍA: PATRONES ESPACIALES DE MOVILIDAD EN GRANADA[1]

Duro, Julia
Harvard University
Mesa-Pedrazas, Ángela
Universidad de Granada

Palabras clave:
análisis espacial, movilidad cotidiana, indicadores georreferenciados, desigualdad urbana, comparación interbarrios

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

El presente trabajo tiene como objetivo explorar las desigualdades espaciales en los patrones de movilidad cotidiana en la ciudad de Granada a partir de indicadores construidos con datos de una encuesta geo-referenciada. El análisis se centra en y comparar la dispersión geográfica de los desplazamientos, la distancia total recorrida y el área visitada a lo largo del día. A través de una lectura desagregada por distrito de residencia y otras variables sociodemográficas como el sexo, la edad o el nivel educativo, se busca identificar regularidades y contrastes en el uso cotidiano del espacio urbano. Esta aproximación permite visibilizar las diferencias en el acceso y la apropiación de la ciudad según el origen de residencia.

El interés por estudiar la movilidad cotidiana desde una perspectiva espacial se enmarca en una línea de investigación que entiende la ciudad como una construcción desigual, en la que las oportunidades de acceder a recursos, servicios o relaciones están mediadas por condiciones sociales y territoriales (Santos, 2009; Lefebvre, 2013). En este sentido, los desplazamientos diarios no solo reflejan patrones funcionales de actividad, sino que también evidencian formas diferenciadas de habitar y recorrer el espacio urbano. Este artículo se propone avanzar en la medición de estas desigualdades, con herramientas que permiten comparar empíricamente la movilidad entre grupos sociales y entre áreas urbanas.

[1] Esta comunicación y la encuesta sobre la que se basa fueron posibles gracias a la financiación del proyecto de I+D+i PID2020-119569GA-I00 Aproximación Multi-Metodológica al Comportamiento Residencial y la Vida Cotidiana (MARBEL), financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033
Este proyecto también ha contado con la financiación individual de Julia Duro a través de una beca de la Fundación “La Caixa” (ID 12010047).

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

El estudio se inscribe en el campo de los estudios de movilidad cotidiana y la geografía urbana, partiendo de la hipótesis de que las prácticas espaciales varían significativamente en función de factores estructurales como la localización residencial o la posición socioeconómica. Para ello, se han construido tres indicadores principales a partir de los trayectos registrados en la encuesta: la entropía espacial (indicador de la diversidad y segregación de los destinos), la distancia total recorrida entre actividades, y el área recorrida de cada individuo (indicador que representa el espacio mínimo que abarca todos sus desplazamientos en un día). Estos indicadores se han calculado exclusivamente para días laborales. El análisis compara la distribución de estos valores entre distritos de Granada y entre perfiles sociodemográficos.

Desde un punto de vista conceptual, el artículo se apoya en la noción de espacios de vida, que hace referencia al conjunto de lugares que configuran la experiencia espacial cotidiana de las personas (Courgeau, 1988; De Pablos y Susino, 2010). Esta idea ha sido ampliamente utilizada en geografía, sociología urbana y demografía para capturar cómo el acceso al espacio se estructura en torno a prácticas rutinarias, relaciones sociales e infraestructuras disponibles (Clark et al., 2017; Duque-Calvache et al., 2018). La movilidad cotidiana se entiende así como una práctica situada, que permite construir, mantener o ampliar estos espacios de vida.

Para capturar empíricamente esta movilidad, se diseñó una encuesta específica implementada en Granada durante los meses de mayo y junio de 2023. La encuesta recogió datos sociodemográficos, información sobre los desplazamientos realizados en un día tipo laboral y la localización aproximada de los lugares visitados, que fueron georreferenciados manualmente. La principal fortaleza de este diseño es la posibilidad de vincular trayectorias espaciales con perfiles sociales, permitiendo un análisis desagregado de las formas de apropiación del espacio urbano (Mesa-Pedrazas et al., 2023).

El diseño muestral adoptado fue de tipo multietápico, estructurado en tres niveles. En primer lugar, se estratificó la ciudad por distritos, con el objetivo de captar su diversidad social y territorial. En segundo lugar, se seleccionaron secciones censales dentro de cada distrito, siguiendo criterios de representatividad espacial. Por último, en cada sección se aplicaron cuotas cruzadas de edad y sexo, ajustadas a la estructura del padrón municipal. Esta estrategia permitió construir una muestra equilibrada de 377 personas, con capacidad analítica para comparar perfiles sociales y territoriales diversos.

3. RESULTADOS APORTACIONES PRINCIPALES Y CONCLUSIONES

Este estudio propone una forma innovadora de analizar la movilidad cotidiana mediante la construcción de tres indicadores espaciales. Su principal aportación es metodológica,

al permitir una comparación sistemática de los patrones de movilidad entre diferentes perfiles sociales y territoriales dentro de una misma ciudad. Además, el enfoque propuesto contribuye a visibilizar las desigualdades en el acceso y uso del espacio urbano desde una perspectiva cuantitativa y geográfica. Los resultados del análisis se encuentran actualmente en proceso de exploración.

Cada indicador ofrece una entrada particular para comprender cómo se estructura el uso del espacio en la vida cotidiana. La entropía espacial, que mide la dispersión de los destinos visitados, permite distinguir entre trayectorias concentradas (vinculadas a vidas fuertemente estructuradas por rutinas fijas o limitaciones de movilidad) y trayectorias más diversificadas, asociadas a mayor capacidad de elección, flexibilidad horaria o acceso a modos de transporte eficaces (Torrado et al., 2018).

La distancia total recorrida, en cambio, proporciona una imagen relacional de la ciudad: muestra hasta qué punto las personas se ven obligadas a desplazarse para satisfacer necesidades básicas, laborales o de cuidado. Distancias largas pueden revelar procesos de segregación urbana funcional, donde ciertos grupos deben atravesar grandes porciones del espacio urbano para acceder a oportunidades o servicios básicos (Lindón, 2002; Pérez-Mayo, 2019). Por el contrario, desplazamientos cortos no siempre indican mejor acceso, sino que a veces reflejan trayectorias restringidas por responsabilidades familiares o condiciones laborales precarias.

El área recorrida, calculada a partir del *convex* , sintetiza espacialmente el contorno del espacio de vida cotidiano. Este indicador permite comparar el alcance geográfico de las trayectorias y, con ello, visualizar diferentes formas de apropiación territorial. Áreas amplias pueden sugerir vidas cotidianas extendidas por distintas zonas de la ciudad, a menudo asociadas a trabajos no centralizados o actividades múltiples; mientras que áreas más limitadas pueden reflejar anclajes barriales, dependencia de redes próximas o limitaciones estructurales (Macedo et al., 2022).

Leídas en conjunto, estas métricas permiten construir una geografía social de la movilidad cotidiana que revela la fragmentación funcional y simbólica del espacio urbano. Granada no aparece como una ciudad homogénea, sino como una suma de trayectorias dispares, en las que las condiciones sociales, la infraestructura disponible y las restricciones personales modelan de manera diferenciada el acceso efectivo a la ciudad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Clark, W. A. V., Duque-Calvache, R., & Palomares-Linares, I. (2017). *Place Attachment and the Decision to Stay in the Neighbourhood*. Population, Space and Place, 23(2), e2001. https://doi.org/10.1002/psp.2001

Courgeau, D. (1988). *Méthodes de mesure de la mobilité spatiale: Migrations internes, mobilité temporaire, navettes*. Institut National D'Études Démographiques. https://doi.org/10.4000/books.ined.15730

De Pablos, J. C., & Susino, J. (2010). *Vida Urbana: Entre la desigualdad social y los espacios del habitar*. Anduli, Revista Andaluza de Ciencias Sociales, 9, 119–142. http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3397827

Duque-Calvache, R., Clark, W. A. V., & Palomares-Linares, I. (2018). *How do neighbourhood perceptions interact with moving desires and intentions?* Housing Studies, 33(4), 589–612. https://doi.org/10.1080/02673037.2017.1373748

Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Capitán Swing.
Lindón, A. (2002). *Trabajo, espacios de vida y cotidianidad. La periferia oriental de la ciudad de México*. Scripta Nova, 6(119). https://www.ub.edu/geocrit/sn/sn119-56.htm
Macedo, M., Lotero, L., Cardillo, A., Menezes, R., & Barbosa, H. (2022). *Differences in the spatial landscape of urban mobility: Gender and socioeconomic perspectives*. PLOS ONE, 17(3), e0260874. https://doi.org/10.1371/journal.pone.0260874ç

Mesa-Pedrazas, Á., Torrado, J. M., & Duque-Calvache, R. (2023). *The Social Construction of Living Space: The Role of Place Attachment and Neighbourhood Perception*. Sustainability, 15, 12928. https://doi.org/10.3390/su151712928

Pérez-Mayo, J. (2019). *Inequality of opportunity, a matter of space?* Regional Science Policy & Practice, 11(1), 71–88. https://doi.org/10.1111/rsp3.12181

Santos, M. (2009). *El espacio como instancia social*. Gestión y Ambiente, 12(1), 149–155.

Torrado, J. M., Romaní, J., & Susino, J. (2018). *Género y commuting en las regiones urbanas andaluzas*. Revista Internacional de Sociología, 76(3), e106. https://doi.org/10.3989/RIS.2018.76.3.17.60

INTERACCIÓN Y AYUDA VECINAL EN GRANADA: CARACTERÍSTICAS INDIVIDUALES Y BARRIALES

Mesa-Pedrazas, Ángela
Duque-Calvache, Ricardo
Palomares-Linares, Isabel
Universidad de Granada

Palabras clave:
Barrio, vecindad, apoyo mutuo, interacción cotidiana, aislamiento social

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

El concepto de barrio atraviesa, no siempre de la misma forma, el habla coloquial y los estudios urbanos, si bien se coincide ampliamente en emplear este término para definir al entorno más próximo de las personas, en sus dimensiones territorial, cultural e identitaria. En España, el barrio fue el núcleo asociativo en los años 70 y 80 del siglo XX, si bien esta tendencia se vio ciertamente retraída por el auge de nuevos movimientos sociales, en especial los llamados antiglobalización, cuya dimensión cultural superaba la identidad barrial (Alberich Nistal, 2007).

No obstante, el siglo XXI y, especialmente, las crisis que han marcado el primer cuarto de siglo, como la económica y financiera de 2008, y la provocada por la pandemia de COVID-19 en 2020, ha causado un repunte (no siempre duradero, pero sí significativo) en las relaciones de apoyo mutuo que se dan en los entornos territoriales más próximos (Duque-Calvache et al., 2021; Jones et al., 2023; López Villanueva y Crespi Vallbona, 2023; Salom et al., 2024).

Este interés nos lleva a la importancia de contar con fuentes que permitan el estudio de las interacciones y relaciones en los entornos barriales, y aunque existen algunos indicios que apuntan al efecto agregado del barrio en variables clave para el estudio de

la realidad social, en pocas ocasiones se puede profundizar en el funcionamiento de ese efecto (Duque-Calvache, et al., 2018; Aguado-Moralejo et al., 2022).

Es por ello que en este trabajo utilizamos una de las fuentes más completas para poder ahondar en ese efecto, una encuesta local realizada en 2008 por el Instituto de Desarrollo Regional de la Universidad de Granada a encargo del Ayuntamiento de Granada. En concreto, estructuramos el análisis en 2 niveles y a partir de 3 objetivos. En cuanto a los niveles, vamos a estudiar de forma independiente, y posteriormente conjunta: a) las variables a nivel individual y de hogar; b) variables vinculadas al barrio en que se vive. Los objetivos se dirigen a estudiar: las relaciones de vecindad, quién se relaciona más de forma cotidiana; la dimensión utilitaria, quién recibe ayuda con más frecuencia; y el aislamiento social y la integración como extremos del continuo social del apoyo vecinal, buscando sus determinantes.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

El significado de la vecindad residencial se construye en dos dimensiones: una física, relacionada con la proximidad y la cercanía espaciales; y otra simbólica, de carácter más subjetivo, vinculada a los sentimientos de cercanía emocional, apoyo mutuo o pertenencia (Fischer 1982; Letelier 2021). Esta segunda dimensión puede modificar, según el contexto, la distancia física en la que pensamos cuando hablamos de nuestro vecindario.

Las relaciones vecinales están protagonizadas por lo que Granovetter denomina lazos débiles, en contraste con los lazos fuertes que caracterizan las relaciones de amistad o familiares (1973). Aunque más superficiales y cotidianas, estas interacciones desempeñan un papel esencial en la cohesión social. Estudios sobre vulnerabilidad los destacan como generadores de capital social y familiaridad, útiles para afrontar situaciones complejas (Blokland et al., 2023; Brey et al., 2023).

Este trabajo se propone identificar qué factores individuales y contextuales permiten una relación y un apoyo frecuentes entre vecinos, condiciones necesarias para el surgimiento de lazos vecinales. Diferentes contextos sociales e individuales influyen en cómo se entiende y se vive la vecindad, encontrándose evidencia de la influencia del género, el curso familiar y vital, o las condiciones socioeconómicas (Campbell et al., 1986; Bell y Rutherford, 2013; Abascal y Baldassarri, 2015; Gómez y Lebrusán, 2022).

Entre los factores clave destaca el arraigo residencial, entendido no como una condición estática, sino como un proceso dinámico (Barañano y Santiago 2023). La presencia de redes familiares en el barrio se asocia al arraigo, bien como motivo para residir en un lugar o permanecer en él más tiempo (Hedman, 2013; Kolk, 2016), o como base para

construir otras redes informales (Fischer, 1982; Cayouette-Remblière y Charmes, 2024). En Granada, De Pablos y Susino (2010) hallaron que los residentes "tradicionales" (con más de 10 años en el barrio) mantenían más vínculos locales y centraban más su vida en el entorno inmediato que quienes llevaban menos tiempo. De forma similar, Clark et al. (2017) vinculan redes barriales, vida comunitaria y satisfacción residencial con una mayor intención de permanencia en el mismo barrio (Fischer y Malmberg, 2001).

El estudio utiliza datos de la Encuesta de Población y Vivienda de 2008 (Universidad de Granada e Instituto de Desarrollo Regional), aún vigente por su nivel de detalle, tanto en lo exhaustivo de su cuestionario como por el nivel de desagregación (sección censal). El análisis, con una muestra final de 2.345 personas adultas del área metropolitana de Granada, se centra en tres variables dependientes: frecuencia de interacción vecinal, frecuencia de apoyo recibido, y aislamiento social.

Las variables explicativas se agrupan en dos bloques: características sociodemográficas (edad, sexo, nacionalidad, tipo de hogar y clase social) y factores contextuales (tiempo de residencia, cercanía de familiares, tipo de barrio y congruencia entre la posición social individual y la del entorno). Se emplean modelos de regresión logística en tres fases y análisis de efectos marginales para estudiar las relaciones entre variables y los factores protectores o de riesgo frente al aislamiento social.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Los resultados del estudio se presentan a través de modelos que permiten observar los efectos diferenciados de las variables individuales y contextuales en tres dimensiones: la frecuencia de interacción vecinal, la frecuencia de apoyo recibido y los casos extremos de aislamiento o integración vecinal.

En cuanto al trato cotidiano con el vecindario, se identifican efectos significativos. La edad incrementa la sociabilidad, aunque este efecto se revierte en edades muy avanzadas. Las personas que viven solas son quienes menos se relacionan, mientras que quienes tienen descendencia tienden a relacionarse más. Las personas de clases más acomodadas declaran menos relación vecinal, frente a una mayor relación en las clases trabajadoras. Las personas extranjeras y quienes residen en régimen de alquiler tienen una menor probabilidad de interactuar con sus vecinos. Dos factores clave son la cercanía de la red familiar y el tiempo de residencia en el domicilio, que presentan efectos claramente positivos. A nivel contextual, la frecuencia de trato con el vecindario es mayor en zonas urbanas trabajadoras y en los municipios de la aglomeración, en comparación con los barrios de clases medias de la capital. Sin embargo, esta pauta se

rompe en zonas marginales, donde el clima social desfavorable parece erosionar los lazos vecinales.

Respecto a la ayuda vecinal recibida, aunque los modelos explican algo menos, también se detectan efectos significativos. Los hombres reciben menos ayuda vecinal, y nuevamente, las personas extranjeras y quienes viven de alquiler presentan menor probabilidad de ser apoyadas. La cercanía de familiares y el arraigo residencial vuelven a ser factores protectores importantes. En el plano barrial, el apoyo es más común en municipios del área metropolitana, y más escaso en zonas con alta rotación residencial, como el casco histórico.

En cuanto a los extremos, se analizan los casos de aislamiento social (personas que ni se relacionan ni reciben ayuda de sus vecinos) y su opuesto, quienes presentan alta interacción y apoyo. Se detecta una simetría notable: lo que protege del aislamiento también favorece la integración. En este sentido, el alquiler destaca como principal factor asociado al aislamiento, mientras que la edad avanzada, el arraigo y la proximidad familiar actúan como elementos protectores clave.

En resumen, los fenómenos barriales operan de forma compleja y estratificada, con contacto vecinal influido tanto por características individuales como por variables del lugar donde vivimos. Los modelos confirman que estas dimensiones explican el contacto y el apoyo vecinal sin solaparse, destacando diferencias entre contacto (relacional) y apoyo (utilitario). Aunque los modelos tienen efectos significativos, su capacidad explicativa es limitada, sugiriendo la necesidad de integrar factores psicológicos y métodos cualitativos para entender mejor el apoyo vecinal, y así actualizar los interesantes resultados que ofrece esta fuente de 2008, para poder observar además posibles cambios en las relaciones observadas.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abascal, M. y Baldassarri, D. (2015). Love Thy Neighbor? Ethnoracial Diversity and Trust Reexamined. *American Journal of Sociology*, 121(3), 722-782. https://doi.org/10.1086/683144

Aguado-Moralejo, I., Echebarria, C. y Barrutia, J.M. (2022). Efecto barrio en Bilbao: evidencia empírica reciente. *Estudios Geográficos*, 83(292), e093. https://doi.org/10.3989/estgeogr.2022101.101

Alberich Nistal, T. (2007). Asociaciones y movimientos sociales en España: cuatro décadas de cambios. *Revista de estudios de juventud*, 76, 71-89. https://portalcientifico.uned.es/documentos/5eebf28b29995209f4264dc7

Barañano Cid, M. y Santiago, J. (2023). Los arraigos dinámicos en las ciudades como soportes frente a la vulnerabilidad. *RES*, 32(4), a186. https://doi.org/10.22325/fes/res.2023.186

Bell, D. y Rutherford, A. (2013). Individual and geographic factors in the formation of care networks in the UK. *Population, Space and Place*, 19, 727-737. https://doi.org/10.1002/psp.1792

Blokland, T., Vief, R., Krüger, D. y Schultze, H. (2023). Roots and routes in neighbourhoods. Length of residence, belonging and public familiarity in Berlin, Germany. *Urban Studies*, 60(10), 1949-1967. https://doi.org/10.1177/00420980221136960

Brey, E., Gómez, M.V. y Domínguez Pérez, M. (2023). Redes de apoyo y arraigos locales en mujeres de barrios vulnerables de la Comunidad de Madrid. *Revista Española de Sociología*, 32(4), a187. https://doi.org/10.22325/fes/res.2023.187

Campbell, K.E., Marsden, P.V. y Hurlbert, J.S. (1986). Social resources and socioeconomic status. *Social Networks*, 8, 97-117. https://doi.org/10.1016/S0378-8733(86)80017-X

Cayouette-Remblière, J. y Charmes, E. (2024). Social ties in and out of the neighbourhood: Between compensation and cumulation. *Urban Studies*, 61(8), 1581-1603. https://doi.org/10.1177/00420980231212298

Clark, W., Duque-Calvache, R. y Palomares-Linares, I. (2017). Place attachment and the decision to stay at the neighbourhood. *Population, Space and Place*, 23(2). https://doi.org/10.1002/psp.2001

De Pablos, J.C. y Susino, J. (2010). Vida Urbana: entre la desigualdad social y los espacios del habitar. *Anduli*, 9, 119-142. https://revistascientificas.us.es/index.php/anduli/article/view/3678

Duque-Calvache, R., Clark, W.A.V. y Palomares-Linares, I. (2018). How do neighbourhood perceptions interact with moving desires and intentions? *Housing Studies*, 33(4), 589-612. https://doi.org/10.1080/02673037.2017.1373748

Duque-Calvache, R., Torrado, J.M. y Mesa-Pedrazas, Á. (2021). Lockdown and adaptation: residential mobility in Spain during the COVID-19 crisis. *European Societies*, 23(sup1), S759-S776. https://doi.org/10.1080/14616696.2020.1836386

Fischer, C.S. (1982). To dwell among friends: personal networks in town and city. University of Chicago Press, Chicago, IL.

Fischer, P.A. y Malmberg, G. (2001). Settled people don't move: on life course and (im-)mobility in Sweden. *International Journal of Population Geography*, 7, 357-371. https://doi.org/10.1002/ijpg.230

Gómez, M.V. y Lebrusán, I. (2022). Urban Ageing, Gender and the Value of the Local Environment: The Experience of Older Women in a Central Neighbourhood of Madrid, Spain. *Land*, 11(9), 1456. https://doi.org/10.3390/land11091456

Granovetter, M.S. (1973). The strength of weak ties. *American Journal of Sociology*, 78(6), 1360-1380. https://www.jstor.org/stable/2776392

Hedman, L. (2013). Moving near Family? The Influence of extended family on neighbourhood choice in an intra-urban context. *Population, Space and Place*, 19(1), 32-45. https://doi.org/10.1002/psp.1703

Jones, M., Beardmore, A., Biddle, M., Gibson, A., Ismail, S.U., McClean, S. y White, J. (2023). Apart but not Alone? A cross-sectional study of neighbour support in a major UK urban area during the COVID-19 lockdown. *Emerald open research*, 1(2). https://doi.org/10.35241/emeraldopenres.13731.1

Kolk, M. (2016). A Life-Course Analysis of Geographical Distance to Siblings, Parents, and Grandparents in Sweden. *Population, Space and Place*. https://doi.org/10.1002/psp.2020

Letelier Troncoso, L.F. (2021). Geografías vecinales más allá del barrio. Nou Barris (Barcelona) y Las Américas (Talca, Chile). *Bitácora Urbano Territorial*, 31(1), 113-126. https://doi.org/10.15446/bitacora.v31n1.86832

López Villanueva, C. y Crespi Vallbona, M. (2023). Cuidados y arreglos. La importancia del arraigo al barrio en un contexto de pandemia. El caso de la ciudad de Barcelona. *Revista Española de Sociología*, 32(4). https://doi.org/10.22325/fes/res.2023.188

Salom Carrasco, J., Albertos Puebla, J.M. y Melián Quintana, A. (2024). Cooperación y respuesta social a la pandemia de COVID-19: el caso de los barrios de Valencia (España). *Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder*, 15(1), 249-274. https://doi.org/10.5209/geop.96177

LA CIUDAD COMO POSIBILIDAD: ANÁLISIS SOCIOLÓGICO DE LAS UTOPÍAS URBANAS

Coppolino, Natalia
Universidad de Estudios de Catania

Palabras clave:
Utopía, ciudad, sostenibilidad, participación, transformación.

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

El presente aporte forma parte de mi proyecto doctoral que se propone responder a una pregunta central: ¿cuáles son las características fundamentales de las utopías urbanas? Esta indagación parte de una mirada crítica hacia la ciudad, entendida como expresión material del orden capitalista y como un espacio donde se reproducen las desigualdades estructurales del sistema socioeconómico (Harvey, 2012).

Sin embargo, más que asumir una postura puramente denunciante, el trabajo recupera la utopía como categoría analítica y, sobre todo, como método para la investigación sociológica, en la línea propuesta por Ruth Levitas (2013), quien subraya el potencial heurístico de la utopía para imaginar alternativas sociales viables.

La hipótesis central de este estudio sostiene que las utopías urbanas no deben ser concebidas como ficciones irrealizables ni como proyectos totalizantes, sino como sistemas de acción local que promueven modelos urbanos basados en la sostenibilidad ambiental, la equidad social y la participación ciudadana. En este sentido, la investigación busca mostrar cómo estas utopías se manifiestan a través de prácticas concretas, orientadas a la transformación de los modos de vida urbanos, el rediseño del espacio colectivo y la redistribución de recursos materiales y simbólicos.

Dado que esta investigación se desarrolla en el marco de una beca orientada a la generación de evidencias útiles para la Administración Pública, el objetivo se amplía hacia una dimensión aplicada: problematizar la planificación territorial desde un enfoque socio-territorial, que permita integrar el diseño urbano, la sostenibilidad ecológica y la participación como ejes rectores de las políticas públicas.

Así, el trabajo no sólo se inscribe en el debate académico, sino que aspira a incidir en las decisiones institucionales, aportando claves para una gobernanza urbana más democrática e inclusiva.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Esta investigación se apoya en dos pilares teóricos y epistemológicos fundamentales:

1. La crítica a la ciudad capitalista, vista como una estructura que materializa las contradicciones inherentes al sistema económico dominante. Según David Harvey (2012), la ciudad es el lugar donde el capital se acumula, se reproduce y se enfrenta a sus propias tensiones internas, pero también es el espacio donde pueden surgir resistencias y formas alternativas de organización social.
2. La utopía como método. Siguiendo a Levitas (2013), se considera la utopía no como una proyección idealizada del futuro, sino como una herramienta metodológica que permite cuestionar el presente e imaginar escenarios transformadores. En este sentido, la utopía no es una evasión, sino una forma de análisis crítico.

El marco teórico de esta investigación se apoya en las contribuciones de varios autores fundamentales en el ámbito del pensamiento crítico y la teoría social. David Harvey (2012) subraya cómo el urbanismo contemporáneo ha sido instrumentalizado para favorecer procesos de acumulación por desposesión, proponiendo, como respuesta, el concepto de "derecho a la ciudad", entendido como un derecho colectivo a reinventar el espacio urbano en función de las necesidades comunes. Por su parte, Karl Mannheim (1929) introduce una distinción clave entre ideología y utopía: mientras la primera busca preservar el orden existente, la segunda encarna una visión transformadora capaz de romper con las estructuras dominantes, aportando una lente útil para analizar las narrativas urbanas alternativas. En esta misma línea, Erik Olin Wright (2010) desarrolla la noción de "utopías reales", referida a aquellas configuraciones institucionales que, siendo deseables y factibles, permiten imaginar horizontes sociales más justos y equitativos. Finalmente, Ruth Levitas (2013) reivindica la utopía como método de investigación, destacando su potencial crítico y su capacidad para orientar la acción social hacia futuros posibles, en lugar de limitarse a describir el presente.

Desde el punto de vista metodológico, la investigación adopta un enfoque cualitativo, interpretativo y multiescalar que se articula en distintas fases complementarias. En primer lugar, se realiza una reconstrucción histórica de las principales propuestas de ciudad utópica, desde la Antigüedad hasta la actualidad, considerando tanto sus expresiones arquitectónicas como sus formulaciones filosóficas, artísticas y sociales. Esta base histórica permite contextualizar el desarrollo del marco teórico y metodológico, en el que se reflexiona sobre las herramientas conceptuales empleadas y los enfoques sociológicos que guían el análisis. La investigación continúa con el estudio de caso de la comunidad utópica de Marinaleda, en España, abordado a través de un trabajo de campo que combina la observación participante, entrevistas semiestructuradas con actores clave y grupos focales con habitantes de la comunidad. Finalmente, el proceso culmina con una reflexión orientada a extraer aprendizajes significativos del estudio de caso, con el propósito de formular propuestas que contribuyan a una planificación territorial basada en un enfoque socio-territorial.

En el análisis de las utopías urbanas, se han identificado cinco ámbitos temáticos recurrentes que permiten estructurar comparativamente los diferentes casos:

- La administración de la res publica, es decir, las formas de gobernanza comunitaria y organización política.
- La morfología socio-espacial, que refiere a las formas físicas y simbólicas del espacio utópico.

- La trama de relaciones económicas, donde se analizan modelos alternativos al mercado capitalista (cooperativismo, economía solidaria, etc.).
- La acción antropológica, que explora las formas de subjetivación y las prácticas sociales en contextos utópicos.
- El rol del espacio y del lugar, clave para comprender la relación entre territorio, identidad y transformación social.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

El análisis histórico revela que las primeras formulaciones de ciudades ideales aparecen ya en la filosofía antigua, particularmente en las obras de Platón o Aristóteles, donde la ciudad se concibe como un espacio de justicia, equilibrio y virtud. Aunque el término "utopía" no se acuñará hasta 1516 con Tomás Moro, estas reflexiones premodernas prefiguran temas clave de las utopías urbanas actuales: la armonía social, la sostenibilidad y la autogestión (Choay, 1965).

Durante la Edad Media, surge una utopía de raíz espiritual, representada por la "Ciudad de Dios" de San Agustín, en contraposición a la ciudad terrenal, marcada por la injusticia y la codicia. Con la Revolución Industrial, frente al hacinamiento y la alienación de la clase trabajadora, emergen propuestas como las de Robert Owen o Charles Fourier, que plantean aldeas autosuficientes organizadas racionalmente y con énfasis en la vida comunitaria (Fishman, 1977).

En el siglo XX, la utopía urbana toma una forma más funcionalista: la ciudad se diseña bajo principios de higiene, eficiencia y zonificación racional, como se observa en los proyectos de Le Corbusier, que idealizan una estructura urbana claramente dividida entre vivienda, trabajo y ocio (Mumford, 1961). Algunas propuestas incluso adoptan formas antropomorfas, buscando simbolizar la armonía entre el cuerpo humano y el cuerpo urbano.

En la actualidad, asistimos al surgimiento de las llamadas "utopías del posible" (Wright, 2010), expresadas en prácticas concretas orientadas a mejorar la vida en las ciudades. En este contexto, Marinaleda se presenta como un ejemplo paradigmático de comunidad utópica que, a través de un proceso de innovación social y política iniciado en los años ochenta, la mantiene plenamente vigente en la actualidad (fase de estudio actualmente en curso).

Localizada en Andalucía, ha desarrollado un modelo socioeconómico basado en el cooperativismo agrícola, la autogestión municipal y el derecho universal a la vivienda. A través del trabajo de campo se busca comprender cómo se materializan hoy los ideales utópicos, cómo se gestionan las tensiones internas y cuáles son las condiciones que permiten la sostenibilidad de este modelo en el tiempo.

En conclusión, esta investigación argumenta que la utopía, concebida sociológicamente, es una herramienta potente para repensar el presente y proyectar futuros deseables. Lejos de ser una fantasía inalcanzable, la utopía actúa como un catalizador de cambio, al ofrecer un marco analítico crítico y una guía para la transformación social. En este sentido, las utopías urbanas contemporáneas se configuran como espacios de posibilidad, donde imaginar, construir y disputar nuevas formas de habitar la ciudad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Choay, F. (1965). *L'urbanisme: Utopies et réalités*. Seuil.
Fishman, R. (1977). *Urban Utopias in the Twentieth Century*. Basic Books.
Harvey, D. (2012). *Rebel Cities: From the Right to the City to the Urban Revolution*. Verso.
Howard, E. (1902). *Garden Cities of To-Morrow*. Swan Sonnenschein.
Levitas, R. (2013). *Utopia as Method: The Imaginary Reconstitution of*. Palgrave Macmillan.
Mannheim, K. (1929). *Ideology and Utopia*. Harcourt.
Mumford, L. (1961). *The City in History*. Harcourt.
Wright, E. O. (2010). *Envisioning Real Utopias*. Verso.

MOVILIDADES Y PERCEPCIONES DEL ENTORNO EN SEVILLA. USOS TURÍSTICOS DEL ESPACIO Y LA AGENCIA AFECTIVA DE LA CIUDAD

Borja Aguilar, Carlos

Universidad de Sevilla

Palabras clave:
Topofilia, turismo, materia vibrante, percepciones, psicogeografía

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

"Serva la Bari", así -según cuenta la layenda- fue como los gitanos que llegaron a Triana en el siglo XV bautizaron la ciudad: "Sevilla la más bella". Y yo me pregunto: ¿cómo puede un simple terreno habitado, por el que cruza un río y se levantan en sus riberas edificaciones mediante la mano humana, afectar tanto a la percepción y la emoción de quien llega ahí?

Nos interesa preguntar cómo los usos turísticos de los espacios urbanos se relacionan perceptiva y afectivamente con el entorno, con el patrimonio, con el ambiente o con el territorio, en comparación con un uso más cotidaino u ordinario. A partir de este interrogante, el objetivo principal de la investigación es explorar esa experiencia sensorial y afectiva del espacio en contextos turísticos y su interacción con los arraigos, las movilidades o la construcción simbólica del territorio.

Esta propuesta examina cómo los afectos, los ambientes y las "materias vibrantes" de la ciudad son percibidos y cómo pueden convertirse en herramientas para modos de vida urbana más sostenibles. Partiendo de las teorías de la "topofilia" de Yi-Fu Tuan, la "materia vibrante" de Jane Bennet o la "psicogeografía" de Guy Debord, se plantea que la movilidad turística, además de ser una circulación ociosa, puede ser entendida como una migración efímera pero profundamente transformadora del territorio y con una fortísima carga simbólica para la población local.

Se pone el foco en lo perceptivo y lo afectivo y, en base a la condición turística de Sevilla, se exploran los ensamblajes emotivo-sensoriales que afectan a residentes y visitantes por igual. A través de una etnografía multisituada que combina derivas psicogeográficas, diarios de campo, entrevistas semiestructuradas y cartografías sensibles, proponemos una lectura del entorno como "cuerpo conativo" (en el sentido spinoziano), dónde las relaciones entre residencia, movilidad, territorio y pertenencia se tensan, abrazan y disuelven como sombras y luces.

En el tejido simbólico y perceptivo de la ciudad, donde perfumados naranjos conviven con adoquines históricos, turistas fotomaníacos, residentes arraigados, discursos esencialistas y políticas neoliberales; la realidad social merece ser estudiada mediante ensamblajes vibrantes. Son amalgamas de acciones, reacciones, intenciones y actitudes que conjugan el deseo, la experiencia y la memoria de quienes la viven a diario y de quienes sueñan con verla.

Sevilla es un cruce de caminos entre lo real y lo imaginario, lo visible y lo invisible, lo figurativo y lo abstracto. Es una ciudad en la que el territorio se vuelve sensación y el espacio, vibración. Por eso queremos plantear un enfoque que, desde la rigurosidad de las ciencias sociales, se interese por una realidad escondida más allá de la positivad de los estudios urbanos, algo que tiene más que ver con "las parcialidades de la imaginación" que pretendía Bachelard (1975: 28). Este trabajo se inspira en un paradigma fenomenológico e intersubjetivo, al estilo de Merleau-Ponty (1994). Así, no buscamos recoger datos simplemente descriptivos del fenómeno turístico, sino bucear en las motivaciones, sensaciones y emociones entre la ciudad, sus usos y la población.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Entendemos que el fenómeno turístico irremediablemente va más allá del desplazamiento físico de sujetos inertes. Es una experiencia llena de sentidos, imágenes, deseos, afectos y simbolismos. Proponemos así ahondar en el estudio de la relación entre los usos turísticos del espacio y los ambientes/atmósferas generadas con el entorno, para así indagar en la relación ciudad-ciudadano y objeto-sujeto.

La imagen en el turismo es una construcción fecundadora de relaciones con el mundo. Urry (2011) nos habla de la "mirada turística", como un "modo de ver" (Berger, 2002) social y políticamente construido, heredera de una tradición ilustrada y amplificada y viralizada por la "espectacularización" (Debord, 1957) de la sociedad y sus ciudades. Siguiendo, en esa búsqueda de experiencias "auténticas" (MacCannell, 2013), los viajeros buscan ver el mundo como se imaginan en sus representaciones visuales.

Yi-Fu Tuan introduce una clave fundamental para entender esta búsqueda, la "topofilia" (1974), un afecto por el lugar, emergido no por lo racional, sino de la experiencia emotivo-sensible del espacio y su ambiente. Esa interacción entre cuerpo y entorno, genera atmósferas afectivas, siendo los lugares "actantes" (Latour, 2007) que interpelan y comunican, desde su propia "ontología" y "vitalidad" (Bennet, 2022). Interesa Sevilla, en parte, por su carga simbólica-patrimonial. El patrimonio, bajo esta luz, más que herencia, es fuerza viva, un proceso afectivo cargado de sentidos y significados (Smith, 2011).

Resumiendo, en un mundo atravesado por la movilidad, las migraciones y el colapso del arraigo convencional, las ciudades bien pueden no ser de nadie y de todos al mismo tiempo. El viaje, la imagen, el lugar y el cuerpo, se trenzan en una poética del territorio, donde es sentir y la ciudad se revela como organismo vivo, a medio camino entre lo real y lo onírico, entre lo visible y lo imaginable.

La metodología se plantea cualitativa, con un profundo peso etnográfico multisituado y de entrevistas semiestructuradas a actores claves, además de un uso experimental de herramientas como las derivas psicogeográficas o las cartografías sensibles de Sevilla. A

esas técnicas de recolección de datos les complementan una codificación temática, una triangulación y un posterior análisis cualitativo.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Al inscribirse esta investigación al interior de un programa de doctorado en Turismo, el cual acaba de despegar, no podemos presentar a día de hoy resultados fiables ni hallazgos empíricos definitivos. Se confía que, a medida que avance el trabajo de campo, se pueda presentar en el Congreso varios de los avances previstos. Aún así, se les adelanta aquí las aportaciones teórico-metodológicas y analíticas esperadas.

Primeramente, esperamos que la investigación contribuya a la comprensión del turismo en Sevilla como fenómeno complejamente aristoso, capaz de reconfigurar el vínculo entre sujetos y entorno. También buscamos desarrollar un enfoque que integre la teoría topofílica y los afectos del lugar, la noción de materia vibrante y su "poder-cosa" y las atmósferas afectivas o ensamblajes que se dan en los espacios urbanos sevillanos y que nos permita entender Sevilla como un conjunto de entramados ambientes dinámicos que trascienden allende las fronteras entre sujeto-objeto, naturaleza-cultura y/o real-imaginado.

Asimismo, buscamos humildemente introducir herramientas metodológicas innovadoras en el estudio de la percepción social, pretendiendo captar la complejidad emocional y sensorial del habitar humano, tanto desde la perspectiva del residente como del visitante.

Concluyendo, creo que este trabajo se adscribe al Grupo Temático 1 por la idoneidad entre la visión de la mesa y el planteamiento de esta investigación, ya que ambas piensan el territorio entre cuerpos y movilidades.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bachelard, G. (1957). La poétique de l´espace. Ed. Presses Universitaires de France. Paris. Título en Castellano. La poética del espacio. Ed. F.C.E. 1975. https://doi.org/10.1086/ahr/63.1.90

Berger, J. (2002). Modos de ver. Universidad de los Andes.

Bennet, J. (2022). Materia Vibrante. Caja Negra.

Debord, G. (1957) La Sociedad del Espectáculo. Revista de Observaciones Filosóficas. https://www.observacionesfilosoficas.net/download/sociedadDebord.pdf

Latour, B, (2007) Nunca fuimos modernos. Siglo XXI

MacCannell, D. (2013) The Tourist. Schocken. https://doi.org/10.1525/9780520354050

Merleau-Ponty, M. (1994) Fenomenología de la Percepción. Planeta de Agostini

Smith, L. (2011) El "espejo patrimonial". ¿Ilusión narcisista o reflexiones múltiples? Antípoda. Revista de Antropología Arqueología, 12. 39-63
https://doi.org/10.7440/antipoda12.2011.04

Tuan, Y. (1974) Topophilia. A study of environmental perception, attitudes and values. Prentice-Hall Inc, Edición de 2007, Editorial Melusina.

Urry, J. y Larsen, J. (2011) The Tourist Gaze 3.0. Sage Publications
https://doi.org/10.4135/9781446251904

Yori, C. (1998). Topofilia o la dimensión poética del habitar. CEJA- COLCIENCIAS. Bogotá. https://doi.org/10.2307/j.ctv8j5sf.8

SEVILLA INCÍVICA: ACERCAMIENTOS ETNOGRÁFICOS A LOS ESPACIOS ABANDONADOS DE LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE 1992. DE RUINAS URBANAS, DEVENIRES BIOSOCIALES Y COLECTIVOS DISIDENTES

Contador Recabarren, María Jesús
Universidad de Sevilla

Palabras clave:
Cartuja, Ruinas urbanas, Expo 92', Ensamblajes, Devenires biosociales

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

La presente investigación trata la complejidad de los espacios abandonados y las ruinas de la Exposición Universal de Sevilla 1992 en la Isla de la Cartuja a través de un acercamiento etnográfico. Se analizan los procesos mediante los cuales este sitio constituye un escenario de hibridación entre naturaleza, cultura, objetos y sujetos sociales, desestructurando las distinciones hegemónicas de organización espacial urbana en Sevilla. Las ruinas de este *mega-evento* emergen como nodos dinámicos donde actualmente se entretejen múltiples formas de vida y prácticas socioespaciales disidentes, configurando redes complejas de actores y actantes: ensamblajes (De Landa, 2017) y devenires biosociales (Ingold, 2013; Pállson, 2013; Mangiameli, 2013). Entre ellos, se destaca: 1) El conjunto de habitantes de la Cartuja: con sus rastros de cosas, uso de estupefacientes y sustancias químicas, animales semi domesticados, uso íntimo de las ruinas y los espacios públicos, y toda una red de cuidados institucionales que interactúa con ellos en dinámicas fluidas de acogida y protección; y 2) El conjunto hombres cruising: cuyas interacciones sexuales incluyen genitales y fluidos que intercambian, los objetos que usan y desechan, los virus y bacterias que controlan, los árboles y jardines en dónde se ocultan y los otros agentes con los que interactúan.

El objetivo principal de este trabajo ha sido explorar los usos, las relaciones y los discursos que se configuran en torno a las ruinas y espacios abandonados de la Isla de la Cartuja, remanentes de la Exposición Universal de 1992 en Sevilla, así como sus implicaciones políticas y sociales en la redefinición del espacio público y la memoria social en la ciudad. El valor e interés de esta investigación radica en un acercamiento etnográfico que propone la superación de las dicotomías tradicionales que fragmentan la realidad en objetos y sujetos, naturaleza y sociedad, e incluso, estudios sociales y naturales, para adoptar un enfoque que reconozca los procesos continuos de

producción colectiva y devenires biosociales que atraviesan ciertos espacios urbanos. De este modo, se busca contribuir a la reflexión sobre el entrelazamiento de lo humano y lo no humano, lo natural y lo artificial y lo íntimo y lo público, en contextos de abandono urbano en ciudades modernas.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

La base teórica de esta investigación se sustenta en el cuestionamiento y rechazo hacia el uso de categorías modernas -sujeto-objeto y naturaleza-sociedad- para entender la emergencia de fenómenos urbanos contemporáneos, como las ruinas de la Exposición Universal de 1992 en Sevilla. En línea con esta perspectiva, se incorporan los conceptos de híbridos, actantes y ensamblajes (Haraway, 1995; Latour, 2001, 2007; De Landa, 2016, 2017; Bennett, 2022), los devenires biosociales de Ingold (2013), Pállson (2013) y Mangiameli (2013), así como los enjambres vitales de Jane Bennett (2022), para entender las relaciones complejas y dinámicas entre humanos, objetos y entornos.

Estos enfoques se complementan con las reflexiones sobre las políticas de *espacialización* de las relaciones sociales, tomando como referencia los trabajos de Tim Edensor (2005, 2005b) y Francisca Márquez (2019; Márquez, Bustamante y Pinochet, 2019) y considerando las tensiones propias de los espacios abandonados que contrastan diferentes miradas sobre la historia, el patrimonio y la naturaleza, configurándose como un espacio heterotópico (Tilley, 1994; Trigg, 2009). Las ruinas urbanas son comprendidas como un campo de disputa política y social en torno a la apropiación, el significado y el uso del territorio en la ciudad contemporánea.

Metodológicamente, el estudio se ha desarrollado a través de una etnografía combinada con entrevistas semiestructuradas y biográficas, complementadas con una revisión de archivos de prensa, redes sociales y la elaboración de una cartografía que facilite la visualización de los espacios abandonados de la Exposición Universal de 1992 y las redes que allí se han conformado.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Los resultados evidencian que la Isla de la Cartuja se configura como un espacio de ruptura con respecto a la organización espacial del resto de la ciudad, marcada por la existencia de nuevas formas de vida heteróclitas y poliformes. Se identifican dos principales grupos de actores-actantes que constituyen estos ensamblajes: (1) el conjunto de habitantes de la Cartuja, cuyas prácticas y cuerpos se entrelazan con sustancias químicas, animales no humanos y redes institucionales de cuidado; y (2) el grupo de hombres cruising, cuyos encuentros sexuales y producciones materiales, incluidos fluidos y desechos, forman parte de una red vital de interacciones.

Estos diferentes devenires biosociales desafían, a través de sus discursos, producciones y usos del espacio, las categorías de sujeto-objeto y naturaleza-cultura, tensionando los modelos oficiales de control urbano en Sevilla. Operan en redes de relaciones e intercambios humanos, no humanos; orgánicos y no orgánicos, como por ejemplo:

- "El rastro" o las vinculaciones afectivas de los colectivos de personas sin hogar y sus objetos.
- Las vinculaciones químico afectivas entre drogas y personas consumidoras de esas drogas: una relación mutuamente constitutiva que juega con los roles de objeto-sujeto.
- El estado de (respecto a los ideales de naturaleza y cultura) de los colectivos de gente sin hogar, específicamente con relación al uso íntimo de los espacios "públicos", la rutina del "trapicheo" y las relaciones con otros animales.
- Abandono y disidencia: la emergencia de espacios abandonados como sitios de prácticas disidentes.
- Las interacciones *humano-biológicas* (árboles, virus, fluidos biológicos, entre otros) y *humano-tecnológicas* (PrEP, preservativos, entre otros) en la práctica del cruising en la Cartuja: protocolos y códigos.
- Las vinculaciones sexuales y eróticas *objetivizadas* en la práctica del cruising, mediadas por objetos biológicos y no biológicos. Cuerpos humanos se perciben como objetos.

Asimismo, la existencia de estos ensamblajes desafía las retóricas modernas y desarrollistas históricamente presentes en la ciudad a propósito de la Exposición Universal del 92'. La materialidad y el espacio devenido en ruina aparecen como nodos donde se inscriben modos de existencia disidentes y prácticas sociales alternativas que cuestionan las narrativas oficiales y las políticas urbanísticas dominantes, pero que también, conforman una válvula de escape para la sostenibilidad de los modelos oficiales. La Cartuja abandonada puede ser comprendida como una especie de "barrio rojo" informal que acoge a sujetos y objetos desplazados de la Sevilla moderna y patrimonial, a la vez que producidos por esta última. En este sentido, las ruinas y espacios abandonados de La Cartuja se revelan como lugares que encarnan las contradicciones de los proyectos capitalistas y modernizadores.

Este estudio aporta una visión integrada para entender las complejidades del espacio urbano contemporáneo y sus procesos de hibridación, contribuyendo a debates actuales en antropología, sociología urbana y estudios culturales, y abre caminos para futuras investigaciones sobre antropología de la ruina en contextos postindustriales y postmodernos, desde una perspectiva posthumanista.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bennett, J. (2022). *Materia vibrante: una ecología política de las cosas.* Caja Negra Editora.

De Landa, M. (2016). *Assemblage theory.* Edinburgh University Press.

De Landa, M. (2017). *Mil años de historia no lineal.* Gedisa.

Edensor, T. (2005). The ghosts of industrial ruins: ordering and disordering memory in excessive space. *Environment and planning d: society and space*, 23(6), 829-849.

Edensor, T. (2005b). *Industrial Ruins: Space, Aesthetics, Materiality and Memory.* Berg Publishers.

Haraway, D. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinvención de la naturaleza.* Ediciones Cátedra.

Ingold, T. (2013). Prospect. En T. Ingold & G. Palsson (Eds.), *Biosocial becomings: Integrating social and biological anthropology* (pp. 1–21). Cambridge University Press.

Latour, B. (2007). *Nunca fuimos modernos. Ensayo de antropología simétrica*. Siglo veintiuno editores.

Latour, B. (2001). *La esperanza de Pandora. Ensayos sobre la realidad de los estudios de la ciencia.* Gedisa.

Mangiameli, G. (2013). The habits of water: Marginality and the sacralization of non-humans in North-Eastern Ghana. En T. Ingold & G. Palsson (Eds.), *Biosocial becomings: Integrating social and biological anthropology* (pp. 145–164). Cambridge University Press.

Márquez, F., Bustamante, J., y Pinochet, C. (2019). Antropología de las Ruinas. Desestabilización y fragmento. *Cultura-hombre-sociedad*, 29(2), 109-124.

Márquez, F. (2019). De ruinas y memorias en ciudades latinoamericanas. *Inauguración año académico Doctorado en Territorio, Espacio y Sociedad* (D_TES). Universidad Alberto Hurtado.

Pálsson, G. (2013). Ensembles of biosocial relations. En T. Ingold & G. Palsson (Eds.), *Biosocial becomings: Integrating social and biological anthropology* (pp. 22–41). Cambridge University Press.

Tilley, C. (1994). *A phenomenology of landscape: places, paths, and monuments.* Berg Publishers.

Trigg, D. (2009). The place of trauma: Memory, hauntings, and the temporality of ruins. *Memory Studies*, 2(1), 87-101.

RESISTENCIAS DE LA CIUDADANÍA ANTE EL RECICLAJE EN EL MARCO DE LA RED GRAMAS DE LA PROVINCIA DE GRANADA

Adolfo Torres Rodríguez
Juan Francisco Bejarano Bella
Universidad de Granada

Palabras clave:
Reciclaje, Red GRAMAS, Gestión de Residuos, Ciudadanía, Granada.

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

La comunicación que se presenta responde al trabajo de investigación sobre las resistencias de la ciudadanía hacia la separación de residuos en origen, en el marco de la Red GRAMAS (Red Granadina de Municipios hacia la Sostenibilidad), encargado la Diputación de Granada a los dos autores de esta en el año 2024. El estudio se ocupa de conocer y comprender las "resistencias" hacia el reciclaje de los individuos atendiendo al momento de la generación de residuos por parte de la ciudadanía acorde al funcionamiento del actual sistema de gestión de residuos en la provincia de Granada[1].

Fruto de la negociación en la concreción de la investigación a realizar se determina que el Objetivo General ha de ser "Establecer las bases sobre las que diseñar actuaciones para vencer las resistencias de la ciudadanía a la separación de residuos en origen y a su reciclaje.". El fin perseguido será mostrar las opiniones, las deficiencias, los obstáculos y los cambios necesarios respecto de lo conseguido con el sistema actual de gestión de residuos en los municipios de la Red GRAMAS, con la finalidad de incrementar la tasa de recogida selectiva en todos los municipios de la provincia de Granada.

[1] http://www.resurgranada.es/residuos_gestion.php
https://www.dipgra.es/servicios/areas/agua-promocion-agraria-y-medio-ambiente/tratamiento-de-residuos/residuos/

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

En el plano teórico, el planteamiento del estudio se fundamenta en el modelo medioambiental de Contextualización Múltiple (Brand, 2002), la Teoría de las Representaciones Sociales de Moscovici (Mora, 2002), la Teoría de la Conducta Planificada (Ajzen, 1991) y la Teoría de la Acción Colectiva Individualizada (Micheletti, 2010). En este sentido, se pone el acento en los niveles analíticos macroestructurales (sistema de gestión, infraestructuras y barreras estructurales), meso (comunidad, pueblo, barrio, vecindario y grupos sociales) y micro (características de individuos, familia, vivienda, hogar).

La estrategia metodológica aplicada en este trabajo se diseña ad hoc, desde un enfoque constructivista, que persigue indagar si las estrategias y medidas adoptadas responden a las causas y a los impactos "reales" de los ciudadanos o a las percepciones de los responsables políticos y técnicos locales/provinciales.

La estrategia metodológica seguida para la producción de la información ha contemplado la revisión documental, la aplicación de tres Entrevistas en Profundidad a actores clave -expertos- relacionados con el sistema de gestión de residuos en la Red GRAMAS, la realización de seis Grupos Focales con responsables técnicos y responsables políticos locales de medioambiente y tres Grupos Focales a la ciudadanía acorde a la zonificación realizada de la provincia de Granada. En la selección de los sujetos se ha mantenido como criterio la presencia de la pluralidad de perspectivas de los casos identificados para cada uno de los contextos ("zonas") de la Red GRAMAS y tipología de municipios.

El método analítico consiste en el análisis sociológico del discurso para comprender y descomponer las conductas-resistencias actuales, con el propósito de componer una conducta proambiental de los individuos que consiga lograr los objetivos establecidos en la normativa vigente.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

El análisis de los discursos producidos en las entrevistas y grupos focales muestra la existencia de diferentes concepciones de la noción "residuo", lo cual genera una gran incertidumbre provocada por la coexistencia de los distintos significados atribuidos. La consecuencia de esta situación será que se produce una gran confusión cuando se trata del asunto residuos, lo que viene a condicionar el uso social que se hace de la noción "residuos" por parte de los actores investigados (ciudadanos, responsables políticos y técnicos).

La ciudadanía es quien genera los residuos, pero la generación no lleva aparejada la responsabilidad de su gestión, más allá de "depositarla en el contenedor". Una vez el

ciudadano se desprende del residuo éste pasa a ser propiedad del ayuntamiento, quien es el responsable legal de su gestión. Por tanto, la política medioambiental de gestión de residuos ha de considerar una nueva fase, la de generación, además de las de recogida, transporte, tratamiento, eliminación. Conocer qué grado de responsabilidad tiene cada actor, según la fase del ciclo de la gestión en la que nos encontremos, es relevante pues cada uno de los actores ha de ser consciente de la responsabilidad que le corresponde, asumirla y ejecutarla lo más correctamente posible, acorde al sistema de gestión establecido. La manera (correcta o no) de ejecución de la responsabilidad de un actor afectará a la ejecución y responsabilidad del resto de actores principales. En el caso investigado, se produce una cadena de reproches entre actores que vendría a justificar la incorrecta ejecución de la responsabilidad atribuida al actor en cuestión. En lo referente a la ciudadanía, "*es el ciudadano final, pero creo que la administración es responsable de ofrecer los instrumentos que no le está ofreciendo para reciclar, que no le está ofreciendo, vuelvo a decir*".

El carácter anónimo de los residuos invisibiliza al ciudadano/a individual. Para nuestro estudio esta característica es primordial pues obliga a considerar al ciudadano/a como sujeto individual y como sujeto colectivo -ciudadanía-. La importancia radica en que las resistencias al reciclaje habrán de ser investigadas y analizadas acorde al "tipo" de sujeto al que hagamos referencia en cada momento.
El análisis de los discursos se orienta de manera prioritaria hacia:

- Conocer el diseño (fases) y el funcionamiento del sistema de gestión de residuos establecido en la provincia de Granada.
- Identificar los actores y su responsabilidad en la gestión de residuos acorde al sistema establecido.
- Analizar cómo cada actor ejerce su responsabilidad.
- Identificar los procesos de transmisión formal y no formal de responsabilidades entre actores.
- Conocer cómo influye la ejecución de responsabilidad de cada actor en la ejecución de las responsabilidades del resto de actores implicados en el sistema de gestión establecido.

En este sentido, dos de los descubrimientos más importantes de este estudio se refieren al incremento del número de fases del sistema de gestión de residuos y al cambio de significado de la noción basura. El sistema de gestión de residuos ha de incluir dos nuevas fases, la de generación y la de producción (que son distintas), que afectan directamente a la ciudadanía al incluirla dentro del sistema con un doble papel, el de generador y el de receptor beneficiario. El productor de residuos es el sistema -económico- productivo, dentro del sistema de gestión de residuos la fase de tratamiento de residuos puede ser equiparada con él pues convierte al residuo en recurso y a éste en producto con valor económico (produce bienes-productos de consumo para

comercializar en el mercado) o en desecho para su eliminación. Una vez convertido el residuo en recurso y éste en producto comercializable genera beneficios del que la ciudadanía será receptor -beneficiario- de manera directa (por ej. bajada tasa de tratamiento) o indirecta (por ej. medioambiente, limpieza del pueblo, etc.). Con estas dos nuevas fases el círculo de la gestión de residuos se cierra (economía circular basura/producto). Esta situación implica nuevos usos sociales de la noción basura (que puede ser concebida como residuo, como recurso o como producto) que pugnan con diferente grado de implantación en la cultura de la ciudadanía. Este asunto no es baladí pues, si como se demuestra con esta investigación, será necesario seguir realizando campañas de comunicación, éstas habrán de tener muy en cuenta los distintos usos sociales y los distintos significados de la basura para aplicarlos de manera pertinente acorde a la fase del sistema de gestión a que se refieran sus mensajes de contenido. Las palabras en este tema son importantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ajzen, I. (1991). The theory of planned behavior. *Organizational Behavior and Human Decision Processes, 50*, 179-211. https://doi.org/10.1016/0749-5978(91)90020-T

Brand, K-W (2002). Conciencia y comportamiento medioambientales: estilos de vida más verdes. En M. Redclift y G. Woodgate (Coords.), *Sociología del Medio Ambiente. Una perspectiva internacional* (pp.205-222). Madrid: McGraw Hill

Micheletti, M. (2010). *Political virtue and shopping: Individuals, consumerism, and collective action*, 2nd ed. New York: Palgrave

Mora, M. (2002). La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. *Athenea Digital. Revista De Pensamiento E Investigación Social*, *1*(2). https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v1n2.55

XII Congreso Andaluz de Sociología
Libro de actas

Mesa 1.4

Migraciones

Coordinan:

José Manuel Torrado Rodríguez e Isabel Vara Sánchez

GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL EN EL CEIP PRÍNCIPE DE ESPAÑA, HUELVA

Muñoz, Rastrojo, Ainhoa
Universidad de Sevilla

Palabras clave:
Diversidad cultural; Gestión; Alumnado de origen migrante; Colegio; identidad cultural

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

En este trabajo, se analiza la gestión de la diversidad cultural que se lleva a cabo en el Colegio de Educación Infantil y Primaria (en adelante C.E.I.P.) Príncipe de España, situado en la Barriada de El Carmen, en la ciudad de Huelva. Se pone el énfasis en la representación de la identidad cultural del alumnado de origen migrante en la escuela, así como la formación de los docentes en materia de diversidad cultural. A partir del análisis del currículo escolar y las experiencias del alumnado de origen migrante.

Objetivo general:

- Analizar qué modo de gestión de la diversidad cultural desarrolla el C.E.I.P. Príncipe de España y en qué medida favorece (o no) la reproducción de la identidad cultural de los estudiantes de origen migrante.

Objetivos específicos:

- Analizar la formación docente en materia de diversidad cultural y atención al estudiantado de origen migrante.
- Examinar en qué medida el currículum escolar implementado por el centro considera y reproduce la identidad cultural del estudiantado de origen migrante.
- Explorar las experiencias del estudiantado de origen migrante en torno a la representación de su identidad cultural en el centro.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

La metodología empleada para el desarrollo de este estudio ha sido cualitativa, etnográfica y descriptiva, incluyendo un trabajo de campo llevado a cabo en el C.E.I.P. Príncipe de España, en base a tres técnicas cualitativas: la observación participante, la

entrevista semiestructurada y el análisis documental. La etnografía, según Velasco y Díaz de Rada (2006); permite "realizar replanteamientos globales de la realidad" (p. 244) orientados a la reflexión y modificaciones en los puntos de vista, sin pretender cambios en las prácticas reales. Tiene intención holística, es decir, la escuela como institución específica está íntimamente relacionada con lo que sucede en su entorno - "las formas de trabajo, los modos de socialización y educación, las relaciones intergeneracionales, etc. (p. 247)" - y sólo tiene sentido a partir de un análisis conjunto. Y, también se caracteriza por su intención dialógica, la cual "sólo puede maximizarse mediante el control del propio etnocentrismo" (p. 248). Todos creamos juicios morales en función de nuestros preceptos, por ello el etnógrafo durante el trabajo de campo debe relativizar con el fin de registrar otros puntos de vista. El trabajo etnográfico tiene la finalidad de comprender y analizar la realidad a partir de los significados de los sujetos que la constituyen (Velasco & Díaz de Rada, p. 248).

En este caso, se interpretará la infancia como "el periodo de la vida durante el cual un ser humano es tratado como un niño" (Frønes, 1994 citado en Pavez-Soto, 2012, p.105). Este período supone una etapa de preparación en la que el niño debe ser conducido por personas adultas, lo que legitima su situación de dependencia (Gaitán, 1999). La niñez migrante es aquella formada por los niños y las niñas que participan en los movimientos migratorios (Pavez-Soto, 2013). (Pavez-Soto, 2016). En este estudio nos centraremos en la niñez que desarrolla un proceso de inmigración en el marco de una unidad familiar, es decir, los hijos e hijas de inmigrantes, tanto nacidos en el país de destino como en el de origen.

El sistema escolar, junto con la familia, tiene una especial relevancia en el proceso de socialización de los individuos (Llorent & Terrón, 2013; Monarca *et al*. 2020). La escuela es el lugar donde, principalmente, los niños y niñas migrantes se relacionan con la sociedad de destino y aprenden las normas y el idioma. Esta institución ha sido creada por el Estado como un espacio separado de la familia y la comunidad, donde se lleva a cabo una socialización más uniforme, con el objetivo de formar y disciplinar a los niños y niñas para el futuro (Iglesias, 1996; Satriano, 2008; Crespillo, 2010).

Según la línea histórica occidental, nos encontramos en la última fase del capitalismo: la globalización, un fenómeno que ha fomentado en gran medida los procesos migratorios (Ovejero, 2002). La migración es una característica innata en las sociedades humanas y lleva existiendo desde hace miles de años (Retortillo *et al.*, 2006). Ya en el siglo XV, durante la "occidentalización del mundo" mediante el proceso de colonización de Europa hacia África, América y Asia, se trató de imponer una sociedad homogénea (Marín, 2003; Retortillo *et al.*, 2006) a través del recurso ideológico del etnocentrismo (Marín, 2003), como reacción a la diversidad cultural provocada por estos movimientos migratorios. El etnocentrismo es una doctrina ideológica basada en la creencia de que el propio grupo cultural es superior al resto, a partir de este recurso se juzga en base a parámetros culturales como la lengua, la religión, las costumbres, etc., estas diferencias a su vez son las que determinan la identidad cultural (Cruz *et al.*, 2018).

En este contexto histórico, la escuela jugó un papel fundamental en la reconstrucción de la identidad de los pueblos, debido a que la principal estrategia de gestión de la

diversidad cultural que se desarrolló en los comienzos de la "occidentalización del mundo" fue la imposición de la lengua y la cultura oficial (Marín, 2003). De este modo se formó la base sobre la que se ha construido la sociedad actual, caracterizada por una amplia diversidad cultural. Ahora bien, existen distintas perspectivas desde las que abordar esta diversidad: asimilación, multiculturalidad e interculturalidad.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Según los resultados obtenidos, el centro objeto de estudio presenta principalmente un modelo de gestión de la diversidad cultural de índole asimilacionista, el cual exige la adaptación del otro a una norma cultural y lingüística preestablecida. Aunque también se han identificado aspectos que responden a un modelo multicultural, sobre todo en el currículo escolar, tanto en los contenidos de los libros de texto como en actividades socioculturales celebradas en el centro, como el Día de la Diversidad Cultural. En base a los análisis realizados, este centro escolar tolera, en cierta medida, la diversidad cultural, pero no se reconoce ampliamente.

El modelo de gestión de la diversidad cultural que adopta este centro destaca por la relación de los docentes con respecto a la misma, a pesar de que la mayor parte del estudiantado sea de origen marroquí-musulmán, este aspecto de la realidad es eludido por los docentes, quienes apuntan a las "encargadas" de gestionarla. La labor de estas docentes se basa en enseñar la lengua española y tratar de que el alumnado rezagado académica y lingüísticamente logre alcanzar el nivel que le corresponde en el menor tiempo posible. La formación en diversidad cultural de los docentes es escueta y, en algunos casos, inexistente. Este hecho contribuye a agravar la situación de desconocimiento en el trato a la diversidad cultural a la que se enfrentan las docentes en sus aulas y en el centro en general. Según mi experiencia durante el trabajo de campo, ante el desconocimiento en el modo de actuar se tiende a reproducir las actuaciones que se llevan desarrollando en el centro desde comienzos de los dos mil, cuando la proporción de alumnado de origen migrante era mucho menor, a excepción de algunas modificaciones operativas en la mejora del desarrollo de las labores de los docentes como es la comunicación con las familias migrantes que desconocen el idioma.

En relación al currículo escolar, aunque se observa un esfuerzo por la incorporación de temas como las migraciones, la pobreza o las emociones, se perciben sesgos en la representación de la identidad cultural del alumnado de origen migrante. Es notorio que el currículo ha sido elaborado considerando a un estudiantado de origen español, de clase media y, en el caso que nos ocupa, andaluz. Este hecho, en relación con la realidad cultural del C.E.I.P. Príncipe de España, desemboca en un modelo de gestión de la diversidad cultural de corte asimilacionista, el alumnado va a tener que adaptarse

a los contenidos que se recogen en el currículo, debido a que a partir de él es que se desarrolla la educación impartida en el centro.

Con respecto a las experiencias del alumnado de origen migrante en torno a la representación de su identidad cultural en el colegio, se ha apreciado una limitación significante, dado el volumen de alumnado cuya identidad cultural difiere de la que proyecta el centro. Incluso se han registrado ejemplos de actividades manuales referidas a la cultura minoritaria numéricamente, lo que refleja, de nuevo, una práctica propia del modelo asimilacionista. Las escasas actividades celebradas en referencia a la cultura mayoritaria numéricamente también incluyen a la cultura minoritaria, aunque ambas son representadas a partir de acciones folclóricas, lo que conduce a un ensayo de puesta en práctica del modelo de gestión de la diversidad cultural de índole multicultural.

Se puede concluir que el análisis de la formación docente y el currículo escolar ha sido determinante en la investigación sobre el modo de gestión de la diversidad cultural que sigue el C.E.I.P. Príncipe de España. Se evidencia la influencia que ejercen los docentes y el currículo escolar en los procesos de identificación del alumnado de origen migrante, así como en sus experiencias en el centro. En el caso que nos ocupa, se ha demostrado que; efectivamente la formación docente en materia de diversidad cultural es insuficiente y cada vez más necesaria dado el escenario social, político y cultural en el que nos encontramos (Imberón, 2017); la cultura escolar no es asimilable para todos (Franzé, 2002), por lo que el currículo no es neutral, sino que los contenidos son seleccionados en función a unos intereses determinados que refuerzan discursos homogéneos (Ocoró, 2021), en base a la cultura escolar-hegemónica; y, el tratamiento diferencial de las identidades culturales distintas a la que promueve la escuela refleja la interpretación de la identidad cultural como única, haciendo referencia a la política de identidad del Estado-nación que expone Dietz (2012), la cual establece una línea divisoria entre el nosotros y los otros.

4. BIBLIOGRAFÍA

Crespillo, E. (2010). La escuela como institución educativa. *Revista Pedagogía Magna,* 5, 257-261.

Cruz, M.A., Dayana, M., Yantalema, F. y Orozco, P. (2018). Relativismo cultural, etnocentrismo e interculturalidad en la educación y la sociedad en general. *ACADEMO: Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades, 5* (2), 179- 188. Doi: http://dx.doi.org/10.30545/academo.2018.jul-dic.10

Dietz, G. (2012). *Multiculturalismo, interculturalidad y diversidad en educación. Una aproximación antropológica.* Fondo de Cultura Económica.

Franzé, A. (2002). *Lo que sabía no valía: Escuela, diversidad e inmigración*. Consejo Económico y Social. Comunidad de Madrid.

Gaitán, L. (1999). Bienestar social e infancia: la distribución generacional de los recursos sociales. *Intervención Psicosocial, 8* (3), 331-348.
Iglesias, S. (1996). El Desarrollo del concepto de Infancia. *Revista Sociedades y Políticas*, 2, 46-52.
Imbernón, F. (2017). *Ser docente en una sociedad compleja. La difícil tarea de enseñar*. Graó.
Llorent, V. y Terrón, M.T. (2013). La inmigración marroquí en España: Género y educación. *Revista Estudios sobre Educación,* 24, 37-59.
Marín, J. (2003). Globalización, diversidad cultural y práctica educativa. *Revista Diálogo Educacional, 4* (8), 1-22.
Monarca, H., Fernández, N. y Méndez-Núñez, A. (2020). Orden social, Estado y escuela: de la producción de lo común a la producción de la diferencia. *Recerca. Revista de Pensament i Anàlisi*, *25* (2), 117-136. Doi:http://dx.doi.org/10.6035/Recerca.2020.25.2.7
Ocoró, A. (2021). El papel del currículo en la reproducción de desigualdades étnico-racionales. Una mirada al caso argentino en perspectiva latinoamericana. *Revista Interedu: Investigación, Sociedad y Educación, 4* (11), 41-68.
Ovejero, A. (2002). Globalización, escuela y nuevas formas de exclusión social. *Revista Aula abierta,* 79, 153-175.
Pavez Soto, I. (2012). ¿Quién decide la migración infantil? *Revista Iberoamericana*, 103-113.
Pavez Soto, I. (2013). Los significados de ser niña y niño migrante: conceptualizaciones desde la infancia peruana en Chile. *Polis, Revista Latinoamericana*, *12* (35), 183- 210.
Pavez Soto, I. (2016). La niñez en las migraciones globales: perspectivas teóricas para analizar su participación. *Tla-Melaua, Revista de Ciencias Sociales, 10* (41), 96-113.
Retortillo, A., Ovejero, A., Cruz, F., Lucas, S. y Arias, B. (2006). Inmigración y modelos de integración: entre la asimilación y el multiculturalismo. *Revista Universitaria de Ciencias del Trabajo*, 7, 123-139.
Satriano, C. (2008). El lugar del niño y el concepto de infancia. *Revista de la Secretaría de Extensión Universitaria,* 3, 1-6.
Velasco, H. y Díaz de Rada, A. (2006). *La lógica de la investigación etnográfica. Un modelo de trabajo para etnógrafos de la escuela*. (5ºed.). Editorial Trotta.

INMIGRARTE: ARTE, MIGRACIÓN Y GÉNERO EN LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA

Vega-Durán, Raquel
Harvard University
Márquez Lepe, Esther
Universidad de Sevilla

Palabras clave:
Mujer, Inmigrante, Cultura, España, Visibilización

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

En un contexto europeo marcado por la creciente movilidad humana y la transformación de sociedades multiculturales, InmigrARTE surge como un proyecto de transferencia que busca iniciar una conversación en torno al papel de la producción cultural migrante en España desde una perspectiva de género. Se trata de un proyecto semilla que sienta las bases para una futura investigación académica con la que dialogará de forma complementaria: mientras esta primera fase impulsa la visibilización, intervención y creación de redes, la investigación posterior permitirá profundizar en los marcos teóricos y metodológicos que lo sustentan. Aunque muchas creadoras migrantes participan activamente en la vida cultural del país, sus aportaciones continúan siendo invisibilizadas o marginalizadas institucionalmente. El proyecto responde a esta omisión mediante una plataforma digital que documenta y difunde sus obras, generando un espacio para repensar la identidad, la pertenencia y la ciudadanía desde perspectivas no hegemónicas.

InmigrARTE adopta un enfoque interdisciplinar que articula ciencias sociales y humanidades, integrando herramientas de los estudios migratorios, de género y culturales con el pensamiento crítico. Esta combinación permite explorar el arte no solo como expresión estética o testimonial, sino como forma de conocimiento, memoria y transformación social. El proyecto se alinea con corrientes europeas como el comité “Arts, Culture and Migration” (DIVCULT) de IMISCOE, que promueven el arte como vía para superar enfoques étnicos simplificados y abrir paso a narrativas complejas sobre integración, diversidad y agencia cultural. Así, InmigrARTE propone una producción cultural situada, crítica y accesible, que contribuye a reformular los marcos epistemológicos y metodológicos de los estudios migratorios contemporáneos.

1.1 Objetivos y resultados esperados del proyecto

El objetivo general de InmigrARTE es visibilizar, contextualizar y difundir la producción cultural de una primera generación de mujeres migrantes residentes en España,

desplegándose en tres líneas de acción principales: la creación de un Art-Lab multimedia como repositorio abierto y accesible; el fomento del diálogo social y académico sobre el arte migrante como medio para reflexionar sobre identidad, memoria, desigualdad y diversidad; y el enriquecimiento de los estudios migratorios mediante la intersección entre arte, pedagogía y teoría social, impulsando nuevas metodologías y formas de representación. Así, InmigrARTE contribuye a debates promovidos por iniciativas como DIVCULT y POPADIVCIT, abordando no solo la dimensión estética o testimonial del arte migrante, sino también su impacto teórico, metodológico y político en la comprensión de la integración, la agencia cultural y las dinámicas posmigratorias.

Entre los resultados esperados se encuentran un sitio web interactivo y sostenible que funcione como archivo, espacio de reflexión y formación; un catálogo representativo del arte migrante en España con enfoque de género e interseccionalidad; la visibilización de más de 30 artistas, cada una con al menos tres obras accesibles al público; materiales educativos dirigidos a más de 1500 estudiantes y ciudadanos interesados; y la conformación de una red colaborativa que reúna universidades, asociaciones y artistas.

Con estas acciones, el proyecto aspira a consolidarse como un referente nacional en la intersección de estudios migratorios, arte y justicia social, ofreciendo herramientas para repensar la pertenencia, la ciudadanía y la producción cultural desde una perspectiva plural y decolonial.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

InmigrARTE es un proyecto de transferencia que, sin embargo, tiene en cuenta aspectos teóricos fundamentales para su desarrollo y alcance. Se basa en un marco teórico interdisciplinar que combina estudios migratorios, de género y culturales con un enfoque crítico y posmigratorio. Partiendo de la interseccionalidad (Crenshaw, 1991) para comprender cómo género, etnia, clase y estatus migratorio se entrecruzan en la experiencia de las mujeres migrantes, cuyas voces han sido históricamente invisibilizadas, el proyecto también considerará teorías críticas sobre cultura y representación (Said, 1978; Hall, 1997; Bhabha, 1994). Estas teorías resaltan el arte como forma de resistencia, memoria y agencia cultural, mientras que la pedagogía crítica y el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) aseguran la accesibilidad e inclusión.

Metodológicamente, InmigrARTE desarrolla un repositorio digital multilingüe con obras de 30 mujeres migrantes de diversas disciplinas artísticas, complementado con “píldoras informativas” audiovisuales que permiten a las artistas contextualizar sus obras desde su experiencia personal. Además, organiza coloquios virtuales para fomentar el diálogo entre artistas, académicos y público, y elabora guías didácticas para su uso en la educación universitaria y ciudadana. Esta metodología participativa y culturalmente situada se alinea con iniciativas europeas como DIVCULT, integrando las dimensiones teóricas, metodológicas y sociales del arte en migración. De este modo, InmigrARTE no solo visibiliza la producción cultural femenina migrante, sino que contribuye a redefinir

los marcos epistemológicos y políticos en los estudios migratorios contemporáneos, combinando transferencia social con rigor teórico.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

3.1. Diálogo con otras iniciativas

InmigrARTE, al centrar la producción cultural de mujeres migrantes en España desde una perspectiva interseccional y de género, se inserta en las corrientes europeas que reconocen el arte como medio clave para generar narrativas de pertenencia, memoria y transformación social. Además de cubrir un vacío en España, dialogará con proyectos consolidados como TANDEM y Re:framing Migrants in the European Media (European Cultural Foundation), que trabajan con comunidades migrantes para transformar imaginarios sociales dominantes. InmigrARTE comparte su apuesta por descentralizar el discurso hegemónico y promover la autorrepresentación a través de su repositorio digital, píldoras audiovisuales y coloquios.

En el marco del programa Creative Europe, se alinea con iniciativas como New Voices of Europe**,** que visibilizan autoras migrantes y refugiadas, favoreciendo su inclusión en el circuito cultural europeo. Gracias a su variedad de formatos, tales como la literatura, poesía, narrativa gráfica y podcasting, InmigrARTE puede integrarse en redes de difusión y colaboración. Así, InmigrARTE se concibe como una plataforma cultural transnacional que, mediante un enfoque multidisciplinar, crea un diálogo entre las ciencias sociales y humanidades a través del arte para abordar creativa y críticamente los retos de representación, inclusión y memoria colectiva en la sociedad contemporánea.

3.2. Conclusión

InmigrARTE es una iniciativa singular en el panorama cultural español. Se trata de un proyecto innovador por su uso estratégico del arte como medio de investigación, intervención y transformación social, pero también por su ambición académica: contribuir activamente a los debates contemporáneos sobre migraciones y diversidad en Europa, integrando experiencias artísticas a marcos teóricos y metodológicos. A través de un enfoque interdisciplinar, InmigrARTE redefine la manera en que entendemos la agencia cultural de las mujeres migrantes, no como víctimas pasivas del desplazamiento, sino como productoras activas de sentido, identidad y comunidad. Su impacto, ya sea cultural, social, educativo o político, aspira a trascender la duración del proyecto, generando una base sólida para futuras investigaciones, colaboraciones internacionales y políticas públicas inclusivas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bhabha, H. K. (1994). *The Location of Culture*. Routledge.

Crenshaw, K. (1991). Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color. *Stanford Law Review*, 43(6), 1241-1299. https://doi.org/10.2307/1229039

Hall, S. (1997). *Representation: Cultural Representations and Signifying Practices*. SAGE Publications / The Open University.

Said, E. W. (1978). *Orientalism*. Pantheon Books.

LAZOS AFECTIVOS: AMISTADES Y PAREJAS MIXTAS EN LA JUVENTUD EN ESPAÑA

de Miguel Luken, Verónica
Rafael Grande
Universidad de Málaga
Fajardo Fernández, Rocío
Universidad de Granada

Palabras clave:
hijos/as de inmigrantes, redes íntimas, espacios de vida, segregación.

1. INTRODUCCIÓN

Si bien los flujos de inmigración desde el exterior se intensificaron en España especialmente desde inicios del siglo XX, con alguna época de receso producida por la crisis económica que comenzó a finales de la primera década (Domingo i Valls 2022; Otero-Enríquez et al. 2019), existen aún pocos estudios que pongan el foco en los/as descendientes de dichos inmigrantes (Aparicio y Portes 2014; Bayona y Domingo 2024; Boland 2020; Checa y Arjona 2009; Portes et al. 2024). Ello se explica, por una parte, por lo reciente del fenómeno de los flujos de llegada más intensos (y consecuentemente la corta edad de su descendencia) y, por otra parte, por la falta de fuentes que recojan una muestra suficientemente representativa de los hijos e hijas de las personas de origen extranjero (algunos de ellos también inmigrantes y otros ya nacidos en España).

El objetivo del presente trabajo es doble. Por un lado, analizar la composición, en términos de origen, de las redes personales íntimas de jóvenes de 16 a 25 años residentes en España, atendiendo a su diferenciación según sean autóctonos, inmigrantes o “segunda generación”. Estas redes estarán formadas por la pareja (en caso de tener) y hasta los cinco mejores amigos/as. Por otro lado, buscar elementos que ayuden a explicar las diferentes composiciones observadas y el hecho de que se establezcan vínculos sentimentales o de amistad entre jóvenes autóctonos y jóvenes de origen extranjero.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

A través de una encuesta ad hoc, financiada por la Fundación La Caixa y llevada a cabo de forma online a jóvenes de entre 16 y 25 años residentes en España con una muestra n=1100 (400 jóvenes inmigrantes, 400 de origen español y 300 de segunda generación),

el proyecto YOUNG-BE ("Youth's sense of Belonging in Spain: immigrants' descendants and opportunity structure", ref. FS24-2B) pretende aportar claves sobre el sentido de pertenencia, la identidad y aspectos de segregación residencial y relacional de esta juventud. Para ello, se pregunta (entre otras cuestiones) por el lugar de residencia con detalle suficiente para poder calcular los índices de segregación, y se pide que se mencione (hasta) los cinco mejores amigos/as, de los cuales posteriormente se recogerá su lugar de nacimiento y el de sus padres.

Mediante un análisis multinivel (de Miguel-Luken y Tranmer 2010) se explorarán qué características individuales a nivel de ego (persona que responde la encuesta) y de los alteri (personas mencionadas) influyen en el hecho de que se formen vínculos sentimentales o de amistad entre personas de origen español y personas de origen extranjero, así como en qué medida afectan la segregación espacial y los espacios de vida de la persona que responde al establecimiento de tales vínculos mixtos.

3. RESULTADOS PRELIMINARES

Resultados preliminares a nivel descriptivo muestran una tendencia hacia la homogamia por origen (origen en sentido amplio), siendo la pareja de un 76% de los autóctonos también nacida en España y un 61% de las parejas de inmigrantes también nacida en el extranjero. No obstante, y sin tener en cuenta en esta primera aproximación la estructura de oportunidades, hay margen para la mixticidad, más clara entre los hijos de parejas mixtas (un 18% de ellos con pareja inmigrante) y la segunda generación (para la que un 44% está emparejada con una persona nacida en España) (tabla 1).

Tabla 1. Origen de la pareja según origen de la persona encuestada (%)

	Origen pareja				
	inmigrante	segunda generación	hijo/a de mixto	autóctono/a	
Origen persona encuestada	15.75	2.69	5.79	75.78	autóctono/a
	18.44	7.02	13.17	61.36	hijo/a de mixto
	37.22	11.15	8.12	43.51	segunda generación
	60.66	2.82	6.38	30.15	inmigrante

Fuente: elaboración propia

Por lo que se refiere a las amistades más próximas, la media del número de amigos/as mencionados desciende del 4,2 para el grupo de autóctonos, al 4,1 para los hijos de mixtos, 4,0 para la segunda generación y 3,8 para los inmigrantes, no siendo sin

embargo diferencias muy pronunciadas. De media, un 90% de los mejores amigos de los autóctonos lo son igualmente, mientras que el porcentaje se reduce al 82% para el caso de los hijos de parejas mixtas, al 77% para los de segunda generación y a un 41% de los jóvenes inmigrantes. Menos de la mitad de las personas mencionadas en este último colectivo son, por tanto, nacidas en España.

De forma análoga, el porcentaje de jóvenes que tienen a todos sus amigos más próximos nacidos en España se eleva al 68% de los autóctonos, pero se reduce a prácticamente la mitad entre los de segunda generación (49%) y no llega a uno de cada cuatro para los jóvenes inmigrantes (24%) (figura 1). En sentido opuesto, para un 43% de este último colectivo, todos los amigos más próximos han nacido en el extranjero.

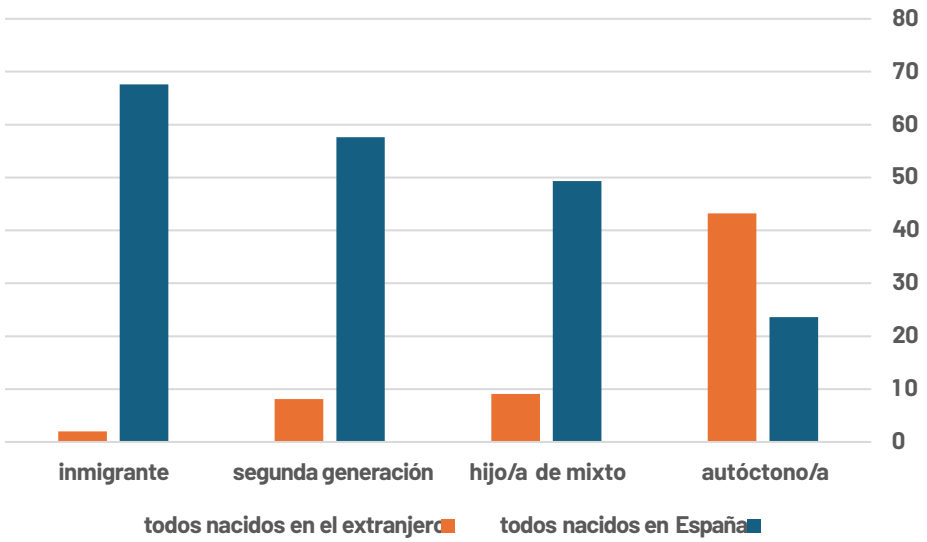

Figura 1. Porcentaje de jóvenes con todas las amistades más próximas nacidas en España o en el extranjero, por origen de la persona que responde

Con todo, haber formado al menos un vínculo de amistad con alguien nacido en otro país (ya sea España, para las personas nacidas en el exterior, o cualquier país extranjero, para las autóctonas), es relativamente frecuente. Así, un 32% de los autóctonos mencionan al menos un amigo/a nacido/a en otro país, y un 57% de los inmigrantes mencionan al menos un autóctono entre sus amistades más íntimas.

En posteriores análisis se refinará la desagregación por origen, hasta donde permita la muestra y se incorporarán factores explicativos que permitan entender mejor la mayor o menor inclinación hacia la formación de lazos de amistad con jóvenes de distinta procedencia.

4. BIBLIOGRAFÍA

Aparicio, R. y Portes, A. (2014). *Crecer en España: La integración de los hijos de inmigrantes*. Obra Social "La Caixa". http://nadiesinfuturo.org/IMG/pdf/vol38_es.pdf.

Bayona, J. y Domingo, A. (2024). Descendientes de inmigrantes nacidos en España: ¿hacia una integración segmentada? *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 187: 25-44. https://doi.org/10.5477/cis/reis.187.25-44.

Boland, C. (2020). Hybrid identity and practices to negotiate belonging: Madrid's Muslim youth of migrant origin. Comparative Migration Studies, 8(1), 1–17. https://doi.org/10.1186/S40878-020-00185-2.

Checa, J. C. y Arjona, Á. (2009). La integración de los inmigrantes de "segunda generación" en Almería. Un caso de pluralismo fragmentado. *Revista Internacional de Sociología*, 67(3), 701-727. https://doi.org/10.3989/ris.2008.04.17.

de Miguel Luken, V., & Tranmer, M. (2010). Personal support networks of immigrants to Spain: A multilevel analysis. *Social Networks*, 32(4), 253–262

Domingo i Valls, A. (2022). ¡Moveos, moveos, malditos! Migraciones en el siglo XXI en España. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, (160), 69-78. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8782935.pdf.

Otero-Enríquez, R.; García-Abad, J.; Domínguez-Mujica, J.; Pérez-Caramés, A. (2019) Inmigración y dinámicas territoriales en España: crisis y recuperación (2008-2017), *Anuario CIDOB de la Inmigración 2019*, p. 190-217. DOI: doi.org/10.24241/AnuarioCIDOBInmi.2019.190.

Portes, A., Aparicio Gomez, R., Haller, W., y Vickstrom, E. (2024). Progresar en Madrid: aspiraciones y expectativas de la segunda generación en España. *Revista Española De Investigaciones Sociológicas*, (134), 55–86. https://doi.org/10.5477/cis/reis.134.55

XII Congreso Andaluz de Sociología
Libro de actas

Grupo de Trabajo 2

Sociología del género

Coordinan:

Esther Márquez Lepe y María Luisa Jiménez Rodrigo

XII Congreso Andaluz de Sociología
Libro de actas

Mesa 2.1

Diversidad afectivo sexual, representación de las mujeres y las desigualdades de género

Coordinan:

Esther Márquez Lepe y María Luisa Jiménez Rodrigo

CARTOGRAFIANDO LA MANOSFERA ESPAÑOLA: REVISIÓN DE ALCANCE SOBRE LOS DISCURSOS MASCULINISTAS EN CONTEXTOS DIGITALES (2020–2025)

Antoniazzi, Virginia
Universidad de Sevilla

Palabras clave:
Manosfera, Masculinidad Hegemónica, Antifeminismo, Píldora Roja, Subculturas Digitales.

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

En un contexto de creciente polarización en torno a las cuestiones de género, la manosfera se ha consolidado como un espacio digital clave para la difusión de ideologías antifeministas y la reconfiguración de la masculinidad (Ging, 2019; Van Valkenburgh, 2021). Aunque este fenómeno ha sido ampliamente estudiado en países anglófonos, su análisis en el ámbito español es todavía escaso y fragmentario (García-Mingo & Díaz Fernández, 2022), lo que limita la comprensión de cómo se articulan estos discursos y su influencia en las identidades de género (Connell, 1995; Kimmel, 2008). A partir de una revisión de alcance de literatura académica publicada entre 2020 y 2025, este estudio identifica las subculturas dominantes en la manosfera española, como los MGTOW, incels y gurús de la seducción, y analiza cómo se configuran ideológicamente a través de narrativas como la “red pill” y el victimismo masculino (Blais & Dupuis-Déri, 2012). Además, se detecta una falta de equilibrio en la literatura revisada, con una fuerte atención a la misoginia y escaso enfoque en la construcción de la masculinidad. En conjunto, la manosfera aparece como un espacio de reconstrucción identitaria masculina que reproduce discursos de género excluyentes (Connell & Messerschmidt, 2005) y se enmarca en una creciente reacción política frente al feminismo (Kimmel, 2017; García-Mingo & Díaz Fernández, 2022), lo que subraya la necesidad de una investigación crítica e interdisciplinar sobre el fenómeno en el contexto español.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

La manosfera se define como un conjunto heterogéneo de espacios digitales que agrupan movimientos masculinistas basados en discursos misóginos y antifeministas (Ging, 2019; Van Valkenburgh, 2021). Su análisis debe enmarcarse en debates más amplios sobre identidad de género, masculinidades y el papel de las tecnologías digitales en la construcción de identidades (Connell, 1995; Connell & Messerschmidt, 2005). En este contexto, la manosfera actúa como un espacio clave para la

reconfiguración de la masculinidad hegemónica, especialmente entre jóvenes que sienten amenazada su posición social por el feminismo y cambios socioculturales (Kimmel, 2017; Blais & Dupuis-Déri, 2012).
En España, se identifican cinco subculturas principales dentro de la manosfera: MGTOW (Men Going Their Own Way), activistas por los derechos de los hombres (MRAs), incels (célibes involuntarios), gurús de la seducción y youtubers misóginos (García-Mingo & Díaz Fernández, 2022). Estas comunidades no cuentan con jerarquías formales, sino que se cohesionan por el valor simbólico y emocional que ofrecen a hombres que experimentan desorientación o pérdida de estatus (Van Valkenburgh, 2021). Un elemento ideológico común es la filosofía de la "pastilla roja" (*red pill*), que representa un despertar frente a una supuesta estructura social "ginocéntrica" (Ging, 2019). En el contexto español, sus discursos suelen girar en torno al ginocentrismo, la victimización masculina y la trivialización de la violencia contra las mujeres (García-Mingo & Díaz Fernández, 2022; Blais & Dupuis-Déri, 2012).

El estudio adopta una metodología de revisión de alcance (*scoping review*), centrada en literatura académica publicada entre 2020 y 2025. A partir de una búsqueda sistemática en la base de datos SCOPUS, se seleccionaron 66 artículos que cumplían criterios específicos relacionados con el enfoque en masculinidades, ciencias sociales y pertinencia temática.
La revisión se estructuró en torno a seis categorías analíticas: conceptualizaciones de masculinidad, misoginia, ideología *red pill*, victimismo y ginocentrismo, plataformas digitales y contexto nacional. Estas categorías permitieron mapear los discursos dominantes y las orientaciones teóricas que definen el campo de estudio de la manosfera en España. En términos teóricos, predomina una lectura basada en el paradigma de las masculinidades hegemónicas (Connell & Messerschmidt, 2005) y las reacciones conservadoras frente al avance de los derechos de género (Kimmel, 2008; 2017). Asimismo, algunos trabajos han señalado el papel de los algoritmos y plataformas digitales en la radicalización ideológica y en la formación de comunidades afectivas que refuerzan la identidad masculina desde una lógica de agravio (Van Valkenburgh, 2021).
El análisis concluye que la manosfera funciona como un espacio de reconstrucción identitaria masculina con importantes implicaciones socioculturales y políticas. Esta revisión ofrece una base crítica para futuros estudios, al identificar tanto los avances teóricos como los vacíos existentes en la literatura académica sobre el fenómeno en el contexto español.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Este análisis sobre la manosfera revela tres hallazgos clave. Primero, aunque se seleccionaron textos en español e inglés, la mayoría están en inglés, lo que refleja la reciente emergencia del tema y la intención de alcanzar mayor visibilidad internacional (Ging, 2019; Van Valkenburgh, 2021). Segundo, la mayoría de los estudios revisados se centran en la misoginia (29 artículos), mientras que solo unos pocos abordan directamente la construcción de la masculinidad (9 artículos), lo que evidencia un desequilibrio en la literatura académica (Connell & Messerschmidt, 2005; García-Mingo & Díaz Fernández, 2022). Tercero, se plantea la necesidad de estudiar más a fondo cómo la manosfera construye identidades masculinas en crisis, especialmente entre jóvenes que perciben la pérdida de referentes tradicionales (Kimmel, 2017). Estudios como el de Sanmartín Ortí, Reig, y Rubio (2022) destacan cómo la socialización de género impone un modelo rígido de masculinidad que genera tensiones entre la autoimagen y las expectativas sociales. Así, se propone reorientar la investigación hacia los factores emocionales, sociales y culturales que impulsan a los hombres a buscar refugio en estos espacios digitales. Comprender cómo se construye la masculinidad en la manosfera es clave para ofrecer alternativas más inclusivas y saludables a los modelos hegemónicos actuales (Blais & Dupuis-Déri, 2012; Connell, 1995).

BIBLIOGRAFÍA:

Blais, M., & Dupuis-Déri, F. (2012). Masculinism and the antifeminist countermovement. *Social Movement Studies, 11*(1), 21–39. https://doi.org/10.1080/14742837.2012.640532

Connell, R. W. (1995). *Masculinities*. University of California Press.

Connell, R. W., & Messerschmidt, J. W. (2005). Hegemonic masculinity: Rethinking the concept. *Gender & Society, 19*(6), 829–859. https://doi.org/10.1177/0891243205278639

García-Mingo, M., & Díaz Fernández, A. M. (2022). *Cibermasculinidades: identidades y resistencias en la manosfera española*. CSIC.

Ging, D. (2019). Alphas, betas, and incels: Theorizing the manosphere. *Men and Masculinities, 22*(4), 638–657. https://doi.org/10.1177/1097184X17706401

Kimmel, M. (2017). *Angry white men: American masculinity at the end of an era*. Nation Books.

Sanmartín Ortí, A., Reig, R., & Rubio, R. (2022). Masculinidad en crisis y cultura digital: Un análisis de las nuevas narrativas masculinistas. *Revista Latina de Comunicación Social, 80*, 65–85. https://doi.org/10.4185/RLCS-2022-1549

Van Valkenburgh, S. P. (2021). Digesting the red pill: Masculinity and neoliberalism in the manosphere. *Men and Masculinities, 24*(1), 84–103. https://doi.org/10.1177/1097184X18816118

GÉNERO, ASESINATO Y PRISIÓN PERMANENTE REVISABLE: (RE)CONSTRUCCIÓN SIMBÓLICA DE LA PERSONA VICTIMARIA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Martín Aragón, María del Mar
Pastor Yuste, Raquel
Universidad de Cádiz

Palabras clave:
Género, asesinato, prisión permanente revisable, medios de comunicación, construcción simbólica

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

En la actualidad asistimos a un fenómeno que ya ha sido denominado como "sobreinformación" (Castells, 2002). En un mundo constantemente conectado y expuesto a las redes sociales y a los medios de comunicación, la inmediatez en la narración de los sucesos, especialmente de los que se refieren a fenómenos delictivos, traspasa lo noticioso para convertirse en una realidad tangible de nuestras rutinas. Sobre todo cuando los delitos son especialmente graves, como los asesinatos, y tienen como víctimas a menores de edad. La narración del fenómeno criminal en estos casos se convierte en una suerte de novela negra en la que la construcción de los personajes juega un importante papel, del que va a depender, un mayor número de clics.

Este trabajo analiza la construcción mediática de las dos primeras personas condenadas por asesinato a la pena de prisión permanente revisable, pero desde una perspectiva de género. Así, a través del análisis de la ilustración visual que se incluye en las noticias de la prensa digital, se pretende contestar a la pregunta de si subyace una mirada de género en la construcción simbólica que ofrecen los medios de la persona victimaria. Se analizarán los casos de David Oubel, que asesinó a sus dos hijas menores y de Ana Julia Quezada, que asesinó al hijo menor de su pareja sentimental, por ser las primeras personas condenadas a prisión permanente revisable. El modo en que los medios ilustran los hechos delictivos no solo nos informan sobre el hecho en sí, sino que además

tienen el poder de influir en la construcción de nuestro imaginario sobre la realidad criminal (Soto Navarro, 2003).

El objetivo principal de esta investigación es examinar cómo la construcción simbólica de la persona victimaria difiere en función del género y cómo estas (re)presentaciones pueden influir en la percepción pública del crimen.

Este estudio se encuadra dentro del proyecto de investigación “Muerte y delito: estudio integral e interdisciplinar de los asesinatos y homicidios cometidos y enjuiciados en España” (PID2020-113262GB-100), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Este estudio partirá de la teoría del pánico moral (Thompson, 2014) como marco teórico para analizar la construcción médiatico-simbólica de los casos de las primeras personas condenadas a prisión permanente revisable en España, en relación al género y la naturaleza de los delitos. En este contexto, se llevará a cabo un análisis cualitativo de contenido de las ilustraciones que acompañan a las noticias relacionadas con los casos seleccionados, utilizando esta teoría como lente analítica para examinar cómo se construyen y refuerzan los estereotipos de género y los simbolismos de culpabilidad. Se identificarán y analizarán los marcos interpretativos utilizados por los medios considerando cómo se moldean y refuerzan los roles de género en la ilustración del crimen, destacando la importancia de analizar el papel de los medios en la (re)construcción de las percepciones sociales sobre el fenómeno criminal.

Para alcanzar estos objetivos, se realizará un análisis de las ilustraciones gráficas contenidas en las noticias, clasificándolas en distintas categorías, analizando qué categoría es la más recurrente y su contribución al ideario colectivo de cómo es la persona que comete tales tipos de delitos. Del mismo modo, se analizarán las posibles implicaciones que estos recursos pueden tener en cuestiones tan relevantes de política criminal como es la justificación de penas como la prisión permanente revisable.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Aportaciones

Contribución a la comprensión del pánico moral: Este estudio aporta a la comprensión de cómo la teoría del pánico moral se manifiesta en la construcción mediática de casos de prisión permanente revisable, especialmente en relación con el género. Destaca la importancia de analizar el impacto de los medios en la creación de percepciones exageradas y distorsionadas, amplificando la alarma social y generando juicios diferenciados basados en el género de las personas involucradas.

Revelación de patrones discriminatorios: La investigación pretende identificar la existencia de patrones discriminatorios en la construcción mediática, resaltando la necesidad de una reflexión crítica sobre cómo los medios influyen en la percepción pública de la criminalidad en función del género (Lombardo y Meier, 2014). Estos hallazgos pueden contribuir a debates sobre la ética y responsabilidad mediática, así como a la conciencia de la audiencia sobre los posibles sesgos presentes en la cobertura de casos delictivos.

Resultados

El análisis de las ilustraciones gráficas contenidas en las noticias de prensa publicadas en los medios digitales locales para los dos casos seleccionados, ha mostrado tipologías iconográficas diferenciales de la persona victimaria que podrían evocar distintas percepciones sobre el hecho delictivo y quien lo comete. En este sentido, se puede destacar como la apariencia física de Ana Julia Quezada es objeto de mayor atención que la de David Oubel, claro indicativo de sesgos de género aún presentes en los medios de comunicación.

Las imágenes de apoyo ciudadano a las víctimas, sobre la acción de las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado, la acción de las instituciones judiciales, la acción de las instituciones penitenciarias, de la persona victimaria y las relacionadas con las víctimas (directas e indirectas), constituyen el marco tipológico que sirve de base a este estudio.

Conclusiones

La teoría del pánico moral proporciona un marco conceptual útil para comprender cómo los medios contribuyen a la formación de percepciones sociales sobre la realidad criminal, particularmente en relación con la persona que comete el delito. La (re) construcción simbólica se convierte así en un medio idóneo para contribuir a la conciencia ciudadana en materia delictiva, permitiendo contribuir al imaginario colectivo sobre quién es la persona que (en nuestro caso) es capaz de asesinar a menores.

Esta cuestión no es de menor importancia, sino que puede servir en la justificación que desde la política criminal se articula para implementar penas cada vez más largas e incluso como en estos casos, la de prisión permanente revisable. Proyectar cierta imagen de la persona victimaria a través de las ilustraciones incluidas en las noticias, puede contribuir a reforzar la idea del merecimiento de tales castigos, si es que el simbolismo ilustrativo apoya esa idea de peligrosidad y monstruosidad.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Castells Oliván, M. (1996). *La Era de la Información. Vol. I: La Sociedad Red*. Siglo XXI Editores.

Lombardo, E., Meier, P. (2014). *The Symbolic Representation of Gender: A Discursive Approach.* Routledge.

Soto Navarro, S. (2003). *La protección penal de los bienes colectivos en la sociedad moderna*. Comares.

Thompson, K. (2014). *Pánicos Morales*. Universidad Nacional de Quilmes Editorial.

REPRESENTACIÓN SUSTANTIVA DE HOMBRES Y MUJERES: UN ANÁLISIS LONGITUDINAL DE LOS PROGRAMAS ELECTORALES ESPAÑOLES (2004-2019)

Zambrana Pérez, Rafael Andrés
María Ruiz, Antonia María
Universidad Pablo de Olavide

Palabras clave:
Programas electorales, oferta electoral, competencia partidista, representación sustantiva, gender issues

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

Este artículo analiza cómo los partidos políticos españoles representan las problemáticas que afectan a hombres y mujeres en sus programas electorales. Esta cuestión adquiere relevancia en un contexto donde la dimensión de género ha cobrado un protagonismo cada vez mayor en las agendas partidistas (Ramírez, 2018). En este marco, los manifiestos electorales se han consolidado como una fuente empírica útil para examinar cómo las organizaciones políticas definen, priorizan y comunican sus propuestas en esta materia (Catalano et al., 2024). Más allá de su valor como objeto de análisis empírico, explorar el contenido de estos documentos y determinar los sujetos a los que se dirigen resulta relevante desde una perspectiva social, política y académica.

En el ámbito social, el género se ha consolidado como un eje transversal que moldea las vivencias, expectativas y trayectorias vitales de los individuos (Kantola y Lombardo, 2021). Estas experiencias diferenciadas generan problemáticas específicas que, en muchos casos, se traducen en demandas de intervención pública dirigidas a las organizaciones políticas (Annesley et al., 2015). Analizar los programas desde esta perspectiva permite indagar en qué medida los partidos recogen dichas demandas. Asimismo, contribuye a identificar qué colectivos son reconocidos como sujetos legítimos de representación sustantiva y cuáles permanecen al margen del debate institucional (Murray, 2025).

Desde una dimensión política, esta investigación se inserta en un contexto de creciente polarización ideológica y amenaza a las instituciones democráticas. Los debates en torno a las políticas de género no son una excepción, pasando de ser consensuados a la competencia partidista (Annesley et al., 2015). Este aumento de su centralidad ha producido avances en igualdad formal, pero también reacciones adversas. En particular, con la irrupción de la derecha radical populista, se han promovido marcos antifeministas e iliberales que utilizan el género como "pegamento simbólico" en discursos de oposición a los derechos LGBTIQ+ y a las políticas de igualdad (Kováts y Põim, 2015). En España, Vox encarna esta estrategia, desplegando un discurso crítico hacia el feminismo y la "ideología de género" (Arranz, 2022).

Finalmente, desde una perspectiva académica, la literatura sobre programas electorales y género ha solido centrarse en si estos documentos incluyen aquellas cuestiones que tradicionalmente han afectado más a las mujeres, especialmente en el ámbito laboral, familiar, sanitario o en el de la violencia machista (Catalano et al., 2024). Sin embargo, recientemente se ha señalado que la representación de los asuntos que suelen incidir negativamente en la población masculina no habrían recibido la misma atención (Murray, 2025); es decir, problemáticas que, aunque también abarcan áreas de salud, trabajo o violencia, impactan de forma distinta en los varones, pues están relacionadas con los mandatos sociales que impone el modelo de masculinidad hegemónica (Connell y Messerschmidt 2005). A este respecto, uno de los aportes principales de esta investigación radica en delimitar estos malestares masculinos y en explorar su representación en los programas electorales, diversificando así este campo de estudio en clave de género.

En relación con los objetivos, esta investigación pretende, en un plano general, cómo los partidos políticos españoles representan las problemáticas que afectan a hombres y mujeres en sus programas electorales. De forma más específica, se plantea: identificar cómo se han resignificado los *issues* por parte de los partidos de derecha radical populista; examinar el papel de la ideología política en la visibilización o invisibilización de los malestares masculinos y femeninos; explorar en qué áreas temáticas en las que hombres y mujeres reciben mayor o menor atención.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

El marco teórico se fundamenta en los desarrollos contemporáneos sobre el *issue* , que sostienen que los partidos compiten no solo en función de sus posiciones ideológicas, sino también mediante la apropiación simbólica de determinados temas (Hobolt y De Vries, 2015). En este contexto, los *issues* han cobrado protagonismo, tanto como expresión de compromiso igualitario por parte de partidos progresistas (enfoque del), como objeto de reacción por parte de fuerzas de derecha radical (Kantola y Lombardo, 2021). Esta resignificación se produce mediante narrativas que cuestionan el feminismo institucional y promueven representaciones tradicionales del género, con una creciente relevancia en el discurso público (Kováts y Põim, 2015). Además de esta literatura politológica, se ha ahondado

en la representación sustantiva que hacen los partidos de las cuestiones que inciden en hombres y mujeres a raíz de su socialización de género y en intersección con otros indicadores sociodemográficos como clase social, edad o nivel educativo (Murray, 2025).

Desde un plano metodológico, el estudio adopta un diseño cuantitativo basado en un análisis sistemático de contenido de sesenta programas electorales españoles en el marco de las elecciones generales (2004 y 2019). La unidad de análisis es la cuasifrase, la cual permite los elementos temáticos presentes en estos documentos. El procedimiento de codificación ha sido desarrollado en siete pasos jerárquicos, permitiendo identificar (1) la presencia de contenidos de género; (2) el dominio temático específico; (3) el sujeto destinatario según género e identidad sexo-genérica; (4) el enfoque interseccional; (5) la connotación discursiva; (6) la función del contenido; y (7) el tipo de política propuesta. La base de datos resultante permite evaluar con detalle cómo varían estos factores según la ideología del partido, así como comparar el tratamiento diferencial de los problemas que suelen incidir en mujeres y hombres[1].

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

De forma muy preliminar, los primeros hallazgos sugieren una representación desigual de las problemáticas de género en los programas electorales. Por un lado, los partidos progresistas tienden a incluir un número considerable de propuestas dirigidas a toda la población o a las mujeres, generalmente en clave igualitaria e interseccional, y centradas en ámbitos como el laboral, el reproductivo o la lucha contra la violencia machista (Catalano et al., 2024).

Por otro lado, los malestares masculinos aparecen de forma fragmentaria y con escasa visibilidad. Cuando se identifican, tienden a codificarse en dominios como salud mental, sinhogarismo o fracaso escolar, aunque raramente son tematizados como cuestiones estructurales o públicas. En muchos casos, la figura del hombre destinatario ni siquiera es explicitada, lo que contribuye a su invisibilidad como sujeto legítimo de políticas públicas (Murray, 2025).

Destaca, no obstante, la incorporación selectiva de estos temas por parte de partidos RRWP, que actúan como *issue entrepreneurs* al integrarlos en marcos de agravio frente al feminismo. Esta resignificación se apoya en una narrativa tradicional-esencialista que exalta los roles tradicionales de género y presenta a los hombres como víctimas de una supuesta sobreprotección institucional hacia las mujeres (Arranz, 2022).

[1] Cabe señalar que este trabajo se encuentra en un estadio muy inicial, por lo que los resultados y el diseño metodológico completo podrán ser presentados con mayor detalle durante la celebración del Congreso.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Annesley, C., Engeli, I., y Gains, F. (2015). The profile of equality issue attention in Western Europe. *European of Research*, *54(3),* 525-542. https://doi.org/10.1111/1475-6765.12095

Arranz, L. (2022). El marco de la «ideología de género» en el discurso de Vox. *Más poder local*, (49), 10-25. https://doi.org/10.56151/maspoderlocal.107

Catalano, A., Caravantes, P., Espírito-Santo, A., Lombardo, E., Stratigaki, M., y Gul, S. (2024). When is on party agendas? Manifestos and (De-) democratisation in Greece, Portugal, and Spain. *South European and Politics*, 1-33. https://doi.org/10.1080/13608746.2024.2412746

Connell, R. W., y Messerschmidt, J. W. (2005). Hegemonic masculinity: Rethinking the concept. & , *19(6),* 829-859. https://doi.org/10.1177/089124320527863

Hobolt, S. B., y de Vries, C. E. (2015). Issue entrepreneurship and multiparty competition. *Comparative Studies*, *(9),* 1159-1185. https://doi.org/10.1177/0010414015575030

Kantola, J., y Lombardo, E. (2021). Strategies of right populists in opposing equality in a polarized European Parliament. *International Science Review*, 42(5), 565-579. https://doi.org/10.1177/0192512120963953

Kováts, E., & Põim, M. (Eds.). (2015). *as Glue: The Position and Role of Conservative and Parties in the Anti- Mobilizations in Europe: France, , , , Slovakia*. Foundation European Progressive Studies.

Murray, R. (2025). The substantive representation of men: Intersectionality, masculinities, and men's interests. *European of research*, *64(2),* 493-512. https://doi.org/10.1111/1475-6765.12684

Ramírez, L. D. (2018). Programas electorales: teoría y relevancia en la contienda electoral. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, *(72),* 87-112. https://doi.org/10.69733/clad.ryd.n72.a165

EL MARCO INTERNACIONAL EN EL DEBATE POLÍTICO SOBRE LOS DERECHOS TRANS: ANDALUCÍA EN PERSPECTIVA COMPARADA

Rojas Andrés, Raúl
UDC
García Santamaría, Sandra
UBU
Mota Consejero, Fabiola
UAM

Palabras clave:
Identidad de género, leyes trans, coaliciones promotoras, discurso político, marco internacional

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

La comunidad andaluza ha sido una de las primeras autonomías españolas en legislar el reconocimiento de la identidad de género y la protección de los derechos de las personas trans[1] en sus leyes de 2014 (Ley 2/2014, de 8 de julio, integral para la no discriminación por motivos de identidad de género y reconocimiento de los derechos de las personas transexuales de Andalucía) y de 2017 (Ley 8/2017, de 28 de diciembre, para garantizar los derechos, la igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI y sus familiares en Andalucía), que fueron leyes aprobadas con el apoyo unánime de todos los grupos parlamentarios (Navarro 2023, Suarez et al. 2022). No obstante, el caso andaluz resulta singular cuando se compara con el proceso más divisivo que se produce en la mayoría de las comunidades autónomas y en las mismas Cortes Generales a la hora de legislar sobre el reconocimiento de la identidad de género y los derechos de las personas trans. Este estudio busca explicar el grado de conflicto y contestación (o, por el contrario, de consenso político) que se manifiesta en los sistemas autonómicos a la hora de introducir cambios en las políticas de género a partir de analizar cómo los grupos parlamentarios se alinean con posiciones expresadas o defendidas en la esfera internacional por los principales actores de las coaliciones promotoras de cambios políticos en dicho ámbito. Los

[1] El término trans no está aceptado por el diccionario de la RAE, pero sí ha sido incluido recientemente en el Diccionario panhispánico del español jurídico, editado por la propia RAE. Se define así: «Persona que se identifica con un sexo diferente o que expresa su identidad sexual de manera diferente al sexo que le asignaron al nacer. El término trans ampara múltiples formas de expresión de identidad sexual o subcategorías como transexuales, transgénero, travestis, variantes sexuales, u otras identidades de quienes definen su sexo como «otro» o describen su identidad en sus propias palabras». Además, es el término utilizado en buena parte de las leyes españolas que abordan la protección integral de las personas de este colectivo.

objetivos se enmarcan en el proyecto nacional POLIGENDEM “Polarización, identidad de género y democracia multinivel” que es coordinado desde la UAM y la US desde septiembre de 2024.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Para explorar cómo el uso discursivo de referencias internacionales sirve para identificar el grado en que el cambio de la política de género es contestado en un sistema político concreto, en particular, la introducción de leyes de reconocimiento y protección de los derechos de las personas trans, nos basamos en las ideas del Marco de Coalición Promotora (Advocacy Coalition Framework, ACF) (Fullerton et al. 2025; Sabatier & Weible, 2007; Taylor & Haider-Markel 2014). El ACF analiza el proceso político a nivel de los subsistemas de políticas. Estos subsistemas incluyen varias coaliciones (normalmente de una a cuatro) que compiten por establecer políticas. Dentro de un subsistema político, las coaliciones que contienen una amplia gama de actores políticos se organizan en torno a sistemas de creencias jerárquicos que reflejan los valores de los miembros, las percepciones de causalidad y las teorías sobre cómo las políticas afectan en última instancia a los resultados.

En el nivel más amplio, las creencias fundamentales profundas incluyen valores normativos básicos, como la libertad individual y la igualdad. Las creencias fundamentales profundas son estables, y los cambios son análogos a las conversiones religiosas. Las creencias cercanas al núcleo, o creencias primarias, son menos abstractas y constituyen las percepciones de causalidad de los miembros y sus estrategias básicas para alcanzar los objetivos que se basan en las creencias fundamentales profundas. Por ejemplo, en una coalición con una creencia fundamental profunda en la igualdad, su percepción de la causalidad puede requerir una regulación gubernamental para garantizar que no se produzca discriminación. Las creencias políticas unen a una coalición de defensa. En la parte inferior de la jerarquía se encuentran las creencias secundarias, que se relacionan con las decisiones instrumentales y la implementación de estrategias para lograr políticas que reflejen las creencias cercanas al núcleo.

En el marco del ACF, los resultados de las políticas, que suele implicar la aprobación de nuevas leyes, vienen determinados por la competencia entre coaliciones para influir en los responsables políticos. Esta investigación se concentra en los grupos parlamentarios como primeros responsables políticos en el cambio de las políticas de reconocimiento de la identidad y diversidad de género. El objetivo básico es comprobar si las creencias de los grupos políticos que se expresan en los debates parlamentarios de las leyes trans se alinean con alguna de las dos principales coaliciones enfrentadas en torno a la política de género en la arena internacional. A este respecto, este estudio parte de la evidencia acumulada que apunta que las políticas de identidad de género se encuentran a nivel global inmersas en lo que se ha

descrito como una “guerra de los derechos humanos” (McEwen y Narayanaswamy, 2023) y en una “lucha por los marcos” de género (Choi et al., 2024).

Desde al menos 1995, cuando se celebra el Congreso Mundial de la Mujer en Pekín, se detecta la aparición y expansión de un movimiento de base cristiana que se opone frontalmente a lo que denominan la “ideología de género”, promovida por las elites globales neoliberales (Crasnow, 2021; Graff & Korolczuk, 2021). Dicho movimiento también tiene su manifestación en España (Cornejo y Pichardo, 2017) donde se vincula políticamente con la aparición y expansión del partido VOX. La confrontación en torno al valor y uso de los marcos internacionales puede explicarse, en parte, por las estrategias y la influencia de este movimiento “anti-género” global pero también por la respuesta de buena parte del movimiento feminista y LGTBI en el nivel internacional (Graff & Korolczuk, 2021). Entender esta dinámica global es clave para explicar el grado de conflicto o consenso político en los subsistemas autonómicos españoles, particularmente en el paradójico caso de Andalucía.

El estudio usa una metodología comparada, seleccionando los debates parlamentarios de las “leyes trans” aprobadas en Andalucía, Cataluña, País Vasco, Comunidad de Madrid y las Cortes Generales, y realizando un análisis del discurso de los distintos grupos parlamentarios que, además de técnicas cualitativas emplea programación con R para análisis de datos textuales.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

En el debate parlamentario se observa que las referencias al marco internacional (OMS, ODS, ONU, ACNUDH, TEDH, UE, etc.) se emplean como motor progresista (casos modelo en derechos trans) o como advertencia regresiva (casos extremos que se usan para desacreditar la ley), lo cual corresponde con las dos principales coaliciones promotoras identificadas en el proceso político de reconocimiento de los derechos trans (la comunidad de derechos LGTB frente a los conservadores sociales).

El análisis de los debates legislativos lleva a distinguir cinco tipos de menciones al marco internacional según su finalidad sea 1) jurídica; 2) técnica; 3) simbólica; 4) moral /normativa, o 5) política. Además, se aprecian otras cinco funciones discursivas asignadas al marco internacional por los diferentes grupos políticos y en las diferentes cámaras: legitimación, justificación, alineación ideológica, crítica y desacreditación.

Los derechos humanos son el recurso legitimador más frecuente y transversal, aunque varía su profundidad (desde invocaciones simbólicas hasta uso técnico de tratados concretos). Especialmente en Andalucía, partidos de todo el espectro político usan

valores universales (dignidad, igualdad) sin conflicto ideológico visible. Por otra parte, en el extremo opuesto, es en el Congreso donde se observa una mayor confrontación en torno al valor y uso de los marcos internacionales. PP y VOX emplean marcos internacionales de forma parcial o deslegitimadora, usándolos para criticar la ley o reforzar posturas nacionalistas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Choi, S., de Souza, N. M. F., Lind, A., Parashar, S., Prügl, E., & Zalewski, M. (2024). The damages done by the "anti-gender movement". *International Feminist Journal of Politics*, 26(1), 1-5.

Cornejo, Monica & Pichardo Galán, José Ignacio (2017) "From The Pulpit To The Streets: Ultra-Conservative Religious Positions Against Gender In Spain". In Roman, K. , & David, P. (Ed.). (2017). *Anti-Gender Campaigns in Europe: Mobilizing against Equality*. Maryland: Lexington Books. ch-013, pp. 233–252.

Crasnow, S.J. (2021). The Legacy of 'Gender Ideology': Anti-Trans Legislation and Conservative Christianity's Ongoing Influence on U.S. Law. *Religion and Gender*, 11(1), 67-71. https://doi.org/10.1163/18785417-01101005

Fullerton, A. H., Durnová, A., & Weible, C. M. (2025). Characterizing allies and opponents in gender policy debates. Review of Policy Research, 00, 1–19. https://doi.org/10.1111/ropr.70009

Graff, A., & Korolczuk, E. (2021). *Anti-Gender Politics in the Populist Movement* (1st ed.). Routledge. https://doi.org/10.4324/9781003133520

McEwen, H., & Narayanaswamy, L. (2023). *The international anti-gender movement: Understanding the rise of anti-gender discourses in the context of development, human rights and social protection*. *UNRISD Working paper 2023-06.*

Navarro Marchante, V. J. (2023). El derecho de autodeterminación de género en la legislación trans en España. *Teoría y Realidad Constitucional*, (51), 417–439. https://doi.org/10.5944/trc.51.2023.37515

Sabatier, P.A. and Weible, C.M. (2007) The Advocacy Coalition Framework: Innovations and Clarifications. In: Sabatier, P.A., Ed., Theories of the Policy Process, West Press, Colorado, 189-220.

Suárez Mateu, A., Téllez Infantes, A. y Martínez Guirao J. E. (2022). Partidos políticos, género y leyes de identidad en España. *IgualdadES*, 7, 385-412.

Taylor, J. K., & Haider-Markel, D. P. (Eds.). (2014). *Transgender Rights and Politics: Groups, Issue Framing, and Policy Adoption*. University of Michigan Press. https://doi.org/10.3998/mpub.4883502

FEMINISMO Y CONTRARREACCIÓN DIGITAL: ENTRE LA EMANCIPACIÓN Y LA MISOGINA 2.0

Mozo Romero, Paula
Viñas Trenado, Marta
Universidad Pablo de Olavide

Palabras clave:
Feminismo digital, incels, misoginia 2.0, América Latina, masculinidades

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

En América Latina, el feminismo ha impulsado importantes transformaciones sociales y políticas, logrando avances en derechos reproductivos, participación política y reconocimiento de las disidencias sexuales. Sin embargo, estos logros también han generado una creciente contrarreacción, especialmente visible en el ámbito digital. En redes sociales como TikTok, Reddit o YouTube, proliferan discursos antifeministas organizados, emocionalmente cargados y cada vez más normalizados entre jóvenes.

Uno de los fenómenos más significativos dentro de esta contrarreacción es el de los *incels* ("célibes involuntarios"), una subcultura masculina que expresa su malestar desde una masculinidad herida, precarizada y reactiva. En el contexto latinoamericano, este fenómeno adquiere rasgos particulares al entrelazarse con desigualdades estructurales, racismo y falta de modelos alternativos de masculinidad, convirtiéndose en una amenaza simbólica para la igualdad de género.

Este trabajo tiene como objetivo analizar el discurso incel como forma de antifeminismo digital en América Latina, explorando su lógica interna, su difusión en redes sociales y sus implicaciones sociales y culturales en una región marcada por profundas brechas de género y exclusión.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Este trabajo se enmarca en una perspectiva feminista interseccional y sociológica, que entiende el género como una construcción cultural atravesada por relaciones de poder, clase, raza y sexualidad. A partir de esta base teórica, se adopta una **metodología cualitativa y crítica**, orientada al análisis de discursos emergentes en entornos digitales, particularmente en relación con la contrarreacción al feminismo.

La investigación se estructura sobre dos niveles de análisis, por un lado una **revisión teórica y contextual, en la que s**e ha realizado una exploración bibliográfica sobre el desarrollo histórico del feminismo en América Latina, sus logros y desafíos, así como los orígenes y transformaciones del antifeminismo contemporáneo. Se incluyen fuentes académicas, informes de organismos internacionales (CEPAL, ONU Mujeres) y literatura feminista crítica. Y por otro lado, un a**nálisis de contenido digital**: Se ha examinado el discurso incel a través de materiales circulantes en plataformas como Reddit, TikTok, YouTube e Instagram. El corpus analizado incluye publicaciones, memes, vídeos, hashtags y comentarios representativos, prestando atención a sus códigos simbólicos (términos como *blackpill*, *femoid*, *Chad*), emociones predominantes (resentimiento, victimismo, frustración), y formas de viralización.

Este enfoque permite identificar cómo se **configura y disemina la misoginia 2.0** en la región, así como su articulación con contextos estructurales de desigualdad, crisis afectiva y precariedad juvenil. La elección de estos espacios virtuales responde al hecho de que las redes sociales no solo reflejan, sino que también **producen subjetividades, vínculos y discursos políticos**.

Finalmente, se prioriza una lectura situada, reconociendo que los discursos incels en América Latina no son idénticos a los del Norte Global, sino que adquieren **rasgos específicos** vinculados a la desigualdad social, la tradición patriarcal y la fragilidad institucional.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

1. Avances feministas e interseccionalidad en América Latina

El feminismo latinoamericano ha sido clave en la transformación del espacio público y jurídico en la región. Movimientos como el 8M, las campañas contra los feminicidios o la legalización del aborto en Argentina han visibilizado y politizado de forma masiva las luchas por la igualdad. Sin embargo, estas conquistas coexisten con profundas desigualdades estructurales que afectan de manera interseccional a mujeres indígenas, afrodescendientes, migrantes y trabajadoras informales, quienes siguen enfrentando altos niveles de violencia, exclusión y pobreza.

Este contraste entre logros normativos y precariedad cotidiana configura un terreno fértil para la reacción antifeminista, especialmente entre sectores masculinos jóvenes que perciben el feminismo como una amenaza a sus privilegios o su estabilidad simbólica.

2. Emergencia del antifeminismo digital y el fenómeno *incel*

Dentro de esta contrarreacción, el fenómeno **incel** (célibes involuntarios) constituye una expresión digitalizada de **masculinidad herida, precarizada y reactiva**. A diferencia de otros movimientos, los incels no buscan transformar el sistema, sino restaurar un orden anterior en el que el deseo y la atención femenina eran considerados "derechos" masculinos. En este marco, conceptos como "hipergamia femenina" (preferencia de las mujeres por hombres con mayor estatus), "femoid" (deshumanización de las mujeres), y "blackpill" (visión fatalista y sin salida), operan como justificaciones ideológicas para discursos de odio, resentimiento y exclusión.

Este tipo de retórica se legitima como "expresión de malestar", pero en realidad perpetúa una narrativa binaria, esencialista y violenta sobre las relaciones de género.

3. Las redes sociales como cámaras de eco misóginas

Plataformas digitales actúan como espacios claves de radicalización, donde los discursos incels se mezclan con estética triste, victimismo masculino y memes que banalizan el odio. Este contenido suele difundirse camuflado de humor o autoayuda, lo que lo hace más peligroso al normalizar la misoginia entre adolescentes. En particular, el contenido incel se disemina a través de memes, vídeos con estética triste o frases románticas seguidas de desprecio, y narrativas victimistas que presentan al varón como una víctima olvidada del feminismo.

El análisis revela un sistema de categorías internas como "Chad" (varón exitoso), "Stacy" (mujer deseada y superficial), "femoid" (término deshumanizador para mujeres) o "blackpill" (visión fatalista del mundo), que refuerzan una narrativa cerrada, binaria y pesimista sobre las relaciones de género.

Este discurso se camufla bajo el humor, la autoayuda o el entretenimiento, lo que lo hace especialmente peligroso: su tono irónico permite **banalizar la misoginia**, volviéndola digerible e incluso compartible entre adolescentes. Al mismo tiempo, las categorías simbólicas como "Chad" (el varón exitoso y deseado), "Stacy" (la mujer superficial que lo elige) o "femoid" (término deshumanizador para mujeres) o "blackpill" (visión fatalista del mundo), que refuerzan una narrativa cerrada, binaria y pesimista

sobre las relaciones de género. Se reafirman un universo simbólico cerrado, donde el deseo es competencia y las relaciones humanas se reducen a lógica de mercado y jerarquía.

4. Impactos sociales y riesgos

Aunque la mayoría de los incels no ejercen violencia física, su discurso legitima el odio simbólico, la violencia psicológica y el acoso digital. Además, este marco afecta negativamente la salud mental de jóvenes varones y genera inseguridad emocional y social en jóvenes mujeres, que son objeto de constante evaluación, desprecio o idealización tóxica. Se normaliza la idea de que las mujeres son culpables del malestar masculino, se promueve el acoso digital como respuesta "justificada", y se consolidan comunidades donde el resentimiento es retroalimentado colectivamente.

Esto impacta en la salud mental de muchos jóvenes varones, quienes en lugar de desarrollar habilidades afectivas o comunicativas, son atraídos por narrativas de odio, victimismo y aislamiento. A su vez, las jóvenes mujeres se enfrentan a un clima emocional marcado por la vigilancia, la crítica estética, el desprecio afectivo o la idealización tóxica, lo que **reduce su libertad de expresión y autonomía emocional** en los espacios digitales.

El discurso incel representa un fenómeno social complejo que refleja la resistencia al cambio en los modelos tradicionales de masculinidad. Su crecimiento se ve potenciado por dinámicas digitales, pero también se enraíza en **condiciones estructurales de malestar**: precariedad económica, aislamiento afectivo, soledad emocional y falta de referentes positivos para los jóvenes varones.

En el caso de **América Latina**, esta situación se agrava por una larga tradición de desigualdad de género, violencia estructural y patriarcado institucionalizado. En la región, donde 14 de los 25 países con más feminicidios del mundo se concentran, y donde persiste una alta feminización de la pobreza, el discurso incel se convierte en una **forma digitalizada de contrarreacción** que conecta frustración personal con violencia simbólica y rechazo a los avances feministas.

Aquí, los incels no solo expresan una masculinidad herida, sino que politizan su resentimiento ante un mundo que perciben como injusto por dar espacio a las mujeres, las disidencias sexuales o los feminismos. Se nutren de contextos marcados por la desigualdad, el abandono institucional y la falta de educación afectivo-sexual, reforzando una retórica de odio que pone en riesgo la convivencia democrática y el tejido social.

Frente a esto, los feminismos en América Latina enfrentan el desafío no solo de denunciar estas nuevas formas de misoginia 2.0, sino también de **construir narrativas contrahegemónicas**, empáticas y pedagógicas, que ofrezcan alternativas al modelo patriarcal en crisis. Urge, además, que las políticas públicas incorporen **una perspectiva de género interseccional y digital**, para frenar la expansión de estos discursos y fomentar masculinidades más justas, diversas y afectivas.

4. BIBLIOGRAFÍA

AcademiaLab. (s. f.). *Feminismo en América Latina*. https://academia-lab.com/enciclopedia/feminismo-en-america-latina/

Amara, F. (2006). *Ni putas ni sumisas*. (Libro aportado por la profesora).

Bedia, R. C. (2015). El cuerpo de las mujeres y la sobrecarga de sexualidad. *Investigaciones Feministas, 6*(0). https://doi.org/10.5209/rev_infe.2015.v6.51376

Diario ABC24. (2024, enero 17). *El Movimiento Feminista: Análisis de los Avances y Desafíos en la Igualdad de Género*. ABC24 Noticias. https://www.abc24.es/el-movimiento-feminista-avances-y-desafios-en-la-igualdad-de-genero/30171

Declerq, M. (2019, agosto 21). *La infinita tristeza de los incels: un retrato de la juventud en crisis de Brasil*. *VICE*. https://www.vice.com/es/article/la-infinita-tristeza-de-los-incels-un-retrato-de-la-juventud-en-crisis-de-brasil/

del Rincón, P. (2025, marzo 24). *Qué son los incels, la subcultura que salió a la luz con el nuevo éxito de Netflix "Adolescencia"*. *adn40*. https://www.adn40.mx/cultura/2025-03-24/que-son-los-incels-la-subcultura-que-sale-a-la-luz-con-exito-netflix-adolescencia

Equipo editorial, Etecé. (2024, abril 12). *Movimiento Feminista: origen, evolución y características*. *Enciclopedia Humanidades*. https://humanidades.com/movimiento-feminista/

Gutiérrez Esteban, P., & Luengo González, M. R. (2011). Los feminismos en el siglo XXI. Pluralidad de pensamientos. *Brocar, 35*, 335–351.

Loving, R. D., Puente, M. B. R., & Del Castillo, C. C. (2020). Actitudes hacia los roles de género y la aceptación hacia la sexualización de las mujeres. *Emerging Trends in Education, 2*(4). https://doi.org/10.19136/etie.a2n4.3730

Navarro, M. G. (2023, agosto 20). B. *El desarrollo del feminismo latinoamericano*. *Pressbooks*. https://boisestate.pressbooks.pub/caminando/chapter/c-situacion-de-la-mujer-en-latinoamerica-hoy-retos-y-logros/

Ríos, L., & Ríos, L. (2024, junio 2). *Movimiento Feminista: Análisis del Ahora vs. Primera Ola*. *ladiferencia.net*. https://www.ladiferencia.net/diferencias-entre-movimiento-feminista-actual-y-movimento-feminista-de-la-primera-ola/

Sancler, V. (2021, diciembre 2). *Feminismo | Qué es, origen, historia, tipos, características, principios, causas*. *Euston96*. https://www.euston96.com/feminismo/

S, A. P. (2024, marzo 7). *¿Qué es el feminismo? ¿Cuándo se inició? ¿Quienes fueron las sufragistas? historia.nationalgeographic.com.es*. https://historia.nationalgeographic.com.es/a/breve-historia-feminismo-fechas-nombres-clave_17778

Social, J. (2024, enero 8). *Incel: Explorando una cultura de rabia y odio*. *Medium*. https://medium.com/@justiciasocial/la-cultura-%C3%ADncel-6b22f88026c3

La situación actual de las mujeres en América Latina. (s. f.). *Casa de América*. https://www.casamerica.es/sociedad/la-situacion-actual-de-las-mujeres-en-america-latina

Los feminismos de antes y el de ahora. (s. f.). *Universidad Anáhuac México*. https://www.anahuac.mx/mexico/noticias/los-feminismos-de-antes-y-el-de-ahora

Ser un incel latinoamericano: soledad, miedo y misoginia. (2025, junio 14). *Gatopardo.com*. https://www.gatopardo.com/articulos/los-i-incels-i-creen-que-tienen-el-monopolio-del-rechazo-amoroso

Universal, R. E. (2016, julio 19). *El feminismo de antes, el feminismo de hoy*. *El Universal*. https://www.eluniversal.com.mx/blogs/estefania-vela-barba/2016/07/15/el-feminismo-de-antes-el-feminismo-de-hoy

XII Congreso Andaluz de Sociología
Libro de actas

Mesa 2.2

Ruralidad, mercado laboral y ecofeminismo

Coordinan:

Esther Márquez Lepe y María Luisa Jiménez Rodrigo

DEMANDAS FEMINISTAS POR LA INSERCIÓN DE MUJERES EN SECTORES ECONÓMICOS TRADICIONALMENTE MASCULINIZADOS EN EL SUR GLOBAL: LOS CASOS DE MÉXICO Y ARGENTINA DURANTE LA PANDEMIA Y LA POST-PANDEMIA (2020-2023)

Lucía Gutiérrez
Universidad Nacional de San Martín
Universidad de Buenos Aires (Argentina)

La crisis desatada por el advenimiento de la pandemia por COVID-19 a comienzos del año 2020 desató -entre muchos otros efectos- la llamada "crisis de los cuidados" (Batthyány, 2020). Autoras como Pautassi (2021) afirman que la irrupción inesperada de la pandemia permitió visibilizar la actividad del cuidado, que aunque ha permanecido históricamente oculta y desvalorizada, se constituyó como la principal herramienta para prevenir y transitar la pandemia a escala planetaria. Esta responsabilidad por resolver las tareas domésticas y de cuidados tradicionalmente y a escala mundial ha caído de manera asimétrica sobre las mujeres (Esquivel, 2012) y, por lo tanto, ha reducido las posibilidades de ellas para insertarse, desarrollarse y crecer dentro de sectores a los que tradicionalmente acceden los hombres, generando una desigual inserción de las mujeres y de las diversidades sexo-genéricas en sectores tradicionalmente masculinizados (Rodríguez Enríquez y Marzonetto, 2016)[1]. Estos sectores son aquellos que presentan altos niveles salariales y de crecimiento de la actividad, como así también los sectores dirigenciales dentro de las empresas y de los organismos públicos y privados[2]. Por ello, el escenario de crisis generado por la pandemia tendió a

[1] Para conocer la distribución por sexo de las tareas de cuidado, consultar: Argentina: Encuesta Permanente de Hogares y Encuesta Nacional de Uso del Tiempo; México: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo y la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo. Para conocer la composición al interior de los sectores de actividad y los niveles de ingreso, según sexo, consultar: Argentina: Encuesta Permanente de Hogares del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos; México: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Para analizar la situación laboral de las diversidades sexo-genéricas, consultar: Argentina: Primer Relevamiento Nacional de Condiciones de Vida de la Diversidad Sexual y Genérica en la Argentina elaborado por un consorcio de universidades argentinas; México: Tablero sobre Condiciones de vida de la población LGBTI+ del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

[2] Estadísticamente se define como sectores tradicionalmente masculinizados a aquellos sectores de actividad económica en los que hay prevalencia masculina en los puestos laborales, tanto jerárquicos como no-jerárquicos. Esta segregación por motivos de género puede ser horizontal o vertical. La Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2019) define a la segregación horizontal como aquella basada en la distribución desigual de hombres y mujeres entre sectores de actividad o tipos de ocupaciones del mismo nivel; y a la segregación vertical como aquella que es resultado de la distribución asimétrica de mujeres y varones en la estructura jerárquica ocupacional y que produce que los varones se posicionen tradicionalmente en los puestos superiores dentro del ordenamiento ocupacional.

retrasar -y, en algunos casos, a impedir- la inserción de mujeres y diversidades sexo-genéricas en el mercado laboral formal (Pautassi, 2021).

Como se mencionó, la crisis desatada por el advenimiento de la pandemia por COVID-19 agudizó las disparidades de género y promovió aún más la discusión sobre las mismas (CEPAL, 2020). En este marco, los análisis de diversos organismos internacionales destacan que la presencia y el fortalecimiento de presupuestos para las agencias y las organizaciones focalizadas en la promoción de políticas de género, en contextos de fuertes movilizaciones feministas y crecimiento de figuras femeninas de peso en la discusión pública, resultaron una condición fundamental para atender a la problemática mencionada (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y de la división Mujeres de la Organización de Naciones Unidas, 2022). Estos análisis destacan que la presencia de *femócratas*[3] y de agencias públicas a cargo de la implementación de políticas públicas de género han sido producto de la creciente organización y movilización de las demandas del movimiento feminista nacional e internacional[4]. Este enfoque es coincidente con los estudios que señalan que sólo mediante la presencia de mujeres en los partidos políticos y en los puestos directivos del Estado es posible que las agendas feministas se imbrican en las agencias gubernamentales (Eisenstein, 1996). Desde la óptica latinoamericana, autoras como Ferreyra (2022) y Barrancos (2022) sostienen que la experiencia regional muestra para que las políticas públicas con perspectiva de género logren afianzarse y transversalizarse dentro de las agencias estatales, la responsabilidad sobre estas políticas ha de quedar en mano de funcionarias feministas que logren generar una articulación entre las reivindicaciones del movimiento feminista y los objetivos de las políticas públicas.

Teniendo en cuenta los elementos expuestos, la presente investigación indaga sobre las estrategias que las referencias feministas han desplegado para promover políticas públicas dentro de las agendas gubernamentales de Argentina y México, específicamente aquellas

[3] De acuerdo al informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y de la división Mujeres de la Organización de Naciones Unidas (2022), el término "femócratas" refiere a feministas que han alcanzado puestos de relevancia en los diferentes niveles de la administración pública de cada país.

[4] El informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y de la división Mujeres de la Organización de Naciones Unidas (2022) destaca que la representación femenina más alta en áreas sensibles para la mitigación de los efectos de la pandemia se observó en Europa, América del Norte, Australia y Nueva Zelanda (33% de los puestos clave estuvieron en manos de femócratas) y luego en América Latina y el Caribe (28% de los puestos clave). Sin embargo, en 6 países de esta última región, las mujeres alcanzaron paridad o hasta mayores niveles de representación en las áreas sensibles. Para mayor información respecto a la representación de mujeres en puestos jerárquicos dentro de los Estados nacionales, ver https://www.unwomen.org/sites/default/files/2023-05/Women-in-politics-2023-es.pdf.

políticas públicas orientadas a promover la inserción de mujeres y diversidades en sectores económicos tradicionalmente masculinizados. La indagación se centra en el período de pandemia y de post-pandemia por COVID-19 (2020-2023) debido a que durante este ciclo tanto en Argentina como en México fue relevante la presencia de funcionarias provenientes del movimiento feminista en posiciones de peso dentro de los elencos gubernamentales. En el caso de Argentina un importante número de referentas del movimiento feminista local lograron ocupar puestos relevantes en las agencias estatales y desde allí impulsar medidas orientadas a fortalecer el trabajo de las mujeres y diversidades sexo-genéricas tanto en sectores de la economía en los que usualmente se emplean como en sectores tradicionalmente masculinizados, al tiempo que robustecer la infraestructura y las políticas de cuidados. Para el caso de México, durante el período bajo análisis también se observó la presencia de referentes feministas en puestos relevantes de gobierno pero la posibilidad de generar políticas públicas en materia de paridad laboral y económica para las mujeres y las diversidades sexo-genéricas fue muy bajo durante el período bajo análisis[5].

El interés de esta investigación por estudiar las estrategias desplegadas para generar políticas públicas orientadas a promover la inserción de mujeres y diversidades en sectores económicos tradicionalmente masculinizados se fundamenta, a nivel general, en que promover una inserción laboral justa para las mujeres se ha constituido como un eje central de la agenda de demandas y estudios feministas (Barrancos, 2022). A nivel particular, el interés por estudiar estas estrategias de promoción de políticas públicas para la inserción de mujeres y diversidades se justifica en que la literatura sobre el período de referencia ha puesto especial foco en estudiar las medidas orientadas a enfrentar la asimétrica responsabilidad que recayó sobre las mujeres para desarrollar tareas de cuidados (CEPAL, 2020; PNUD, 2023) pero no ha trabajado en igual medida sobre las políticas que se orientaron durante el período de pandemia y post-pandemia a promover que las mujeres logren una inserción equitativa en el mercado de trabajo, teniendo en cuenta que la crisis económica desatada por el COVID-19 agravó las preexistentes condiciones desiguales de empleo entre géneros (ONU Mujeres, 2023).

[5] El gobierno del partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) asumió en 2018 con el apoyo explícito del movimiento feminista mexicano, que consideró al partido de Andrés Manuel López Obrador una propuesta política afín a sus intereses. Sin embargo, ya desde la primera etapa de gobierno se despertaron tensiones con los sectores feministas del país. En este sentido, México resultó uno de los pocos países en los cuales no existieron respuestas específicas a la pandemia por COVID-19 bajo el formato de transferencias monetarias orientadas a sectores económicamente desfavorecidos, como las mujeres y las diversidades sexo-genéricas, lo cual generó un grado creciente de tensión entre el gobierno y el movimiento feminista local durante la pandemia.

En este sentido, este estudio parte de entender que la crisis desatada por la pandemia y la post-pandemia por COVID-19 se constituye en un escenario privilegiado para estudiar las estrategias desplegadas para generar políticas públicas que las referencias feministas han alcanzado dentro de las agendas gubernamentales de Argentina y México. Asimismo, esta investigación considera que el estudio de las estrategias desarrolladas en cada uno de los países bajo análisis, puede aportar elementos de comprensión para entender qué características tuvieron las políticas públicas orientadas a la inclusión de mujeres y diversidades en sectores tradicionalmente masculinizados que se alcanzaron en cada país. De este modo, se espera aportar conocimientos sobre un aspecto vacante de los estudios sobre Género y Estado en América Latina.

EL EFECTO CAUSAL DE LA SEGREGACIÓN EDUCATIVA DE HOMBRES Y MUJERES EN SU SEGREGACIÓN EN EL MERCADO DE TRABAJO

Daniel Guinea
Universidad de Málaga
Ricardo Mora
Universidad Carlos III

Palabras clave:
educación, género, mercado de trabajo, ocupaciones, segregación

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

Promover la igualdad de género en educación, especialmente en los campos de ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM), a menudo se presenta como un medio fundamental para reducir la brecha de género en el mercado de trabajo.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

En este trabajo analizamos el efecto de cambios exógenos en la segregación educativa—tanto en niveles educativos como en campos de estudio—sobre la segregación en el mercado de trabajo. Analizamos 308 encuestas de población activa de 28 países europeos (2003-13). Identificamos el efecto causal con variables instrumentales (IV) de tipo Bartik (“shift-share instruments”) que aprovechan variaciones exógenas en una dimensión temporal (generaciones anteriores) y otra espacial (macro regiones).

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Nuestros principales resultados son: (1) la segregación por nivel educativo es exógena a la segregación en el mercado de trabajo, mientras que la segregación por campos de estudio es endógena; (2) las estimaciones por IV son considerablemente mayores que sus equivalentes por mínimos cuadrados ordinarios (OLS), sugiriendo que estas últimas están atenuadas por la endogenidad que surge del sesgo por variables omitidas, causalidad inversa y simultaneidad; (3) los efectos de la segregación educativa sobre la segregación económica y de tiempo son modestos; (4) el efecto más notable es el que ejerce la segregación por campos de estudio sobre la segregación ocupacional. Actualmente, nuestro trabajo se centra en describir la acción de los mecanismos—entre los que destacan la ideología de género y el número de horas en el empleo remunerado—que atenúan este efecto causal.

ECONOMÍA FEMINISTA Y RURALIDAD: UNA INTERPELACIÓN DESDE LO CERCANO

Agenjo-Calderón, Astrid
Universidad Pablo de Olavide

Palabras clave:
Sostenibilidad de la vida, ruralidad, interseccionalidad, descolonialidad, capitalismo

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

Este trabajo se adentra en el corazón de un enfoque que desafía las formas tradicionales de entender la economía: la Sostenibilidad de la Vida (SV) (Carrasco, 2009; Pérez-Orozco, 2014). Se trata de un enfoque procedente de la Economía Feminista (EF) que ha ido construyéndose con fuerza durante las primeras décadas del siglo XXI, especialmente en territorios como España, América Latina y el Caribe, donde los ecos del ecofeminismo socialista, los feminismos descoloniales del Sur global y la economía popular, social y solidaria feminista, se entrelazan para ofrecer herramientas teóricas y políticas que cuestionan cómo sacamos la vida adelante, y a costa de qué y de quiénes, y reimaginan cómo organizar la vida en común bajo otras lógicas.

A partir de estas influencias, este enfoque amplía los marcos teóricos y políticos de la EF, nutriéndose de luchas vivas, encarnadas y territoriales como la defensa del agua, la tierra y los cuerpos-territorio; las economías comunitarias o las epistemologías del cuidado y del buen vivir. A este respecto, en este trabajo queremos prestar atención a las aportaciones del pensamiento feminista descolonial[1], no como una cantera de categorías inspiradoras o un recurso teórico para llenar vacíos o insuficiencias del pensamiento económico feminista europeo, sino como una invitación a transformar también las formas de producir conocimiento en este contexto. En palabras de Yuderkys Espinosa (2015), “no se trata de hacer un giro epistemológico para luego seguir escribiendo desde los mismos lugares de enunciación, apropiándonos de otros discursos sin renunciar a los privilegios que nos otorgan nuestras ubicaciones. Se trata de cuestionar la propia posibilidad de enunciación y de apertura al descentramiento” (p.9). Y aquí hay una paradoja difícil de asumir: desde el enfoque de la SV se reconocen con admiración las resistencias indígenas del Cauca o de Chiapas, pero se sigue considerando irrelevante o conservadora la vida cotidiana de las mujeres en pueblos del Sur de España como Oliva de la Frontera, Constantina o Villar del Pedroso. Se valora el tejido comunitario de una comunidad aimara, pero se ignoran los cuidados recíprocos entre vecinas que se activan cuando hay un entierro en un pueblo de Badajoz. Se teoriza sobre espiritualidades otras, mientras se menosprecia que muchas mujeres rurales se

[1] Unas primeras reflexiones en este sentido fueron planteadas en Agenjo-Calderón (2016).

organicen en torno a la parroquia. Y la pregunta es ¿por qué esas vidas no nos parecen también políticas? ¿Por qué seguimos esperando una épica que las legitime?
Consideramos que esta ceguera no obedecería a una decisión explícita, sino que es el resultado de un marco analítico que sigue pensado desde lo urbano, desde lo visible y lo discursivamente legítimo (Rodríguez, 2019). Lo cual quizás tiene que ver a su vez con una incomodidad profunda ante lo que resulta demasiado familiar, demasiado cercano, demasiado contradictorio como para encajarlo en los marcos cómodos del análisis. Reconocer esto no significa caer en una competición de sufrimientos ni cerrar el diálogo con el Sur global —todo lo contrario. Se trata de ampliar el marco, de escuchar también a quienes están al lado y que, sin discursos articulados, sostienen vida en sus contextos particulares, complejos y contradictorios.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Estas reflexiones parten de un estado de la cuestión sobre el enfoque de la SV (Agenjo-Calderón, 2023), el cual se ha realizado a partir de una revisión amplia y diversa de fuentes, partiendo de que gran parte del conocimiento sobre la SV emerge fuera de los circuitos académicos convencionales. Así, este enfoque se encuentra plasmado en informes y materiales de organizaciones feministas y comunitarias, documentos de ONG y cooperativas ligadas a la economía solidaria feminista, así como en debates y propuestas surgidas en foros sociales y encuentros feministas. Además, circula en libros y artículos de revistas no indexadas, blogs y recursos educativos orientados a la formación popular. Este carácter plural y abierto convierte a la SV en un enfoque vivo, en constante evolución, redefinición y autocrítica, nutrido por la práctica y el diálogo en múltiples espacios. Y es precisamente esta apertura la que nos invita a seguir reflexionando sobre sus vacíos y silencios.
Aquí, las reflexiones del feminismo andaluz (Gallego, 2020; Borrego, 2022) también aportan claves fundamentales para repensar una economía feminista situada en los márgenes del sur europeo, que no busca idealizar el territorio ni victimizarlo, sino que propone una lectura encarnada, interseccional y política de la experiencia de las mujeres andaluzas, muchas de ellas rurales, atravesadas por el clasismo, el racismo estructural y el abandono institucional. Y reconociendo que hay un saber situado en sus experiencias cotidianas que no ha sido traducido en teoría, ni reconocido como parte de una epistemología feminista propia. A este respecto, estas reflexiones emergen a su vez de la propia experiencia situada: la de una mujer rural extremeña que migró para estudiar, pero que sigue reconociendo en su identidad, sus trayectorias y afectos la pertenencia a un pueblo -contradictorio y vital-. Y que busca interpelar las formas en que la economía feminista crítica reproduce silencios sobre las vidas rurales no épicas, no idealizadas, y no centrales.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

La categoría "mujeres rurales" es heterogénea y corre el riesgo de borrar diferencias internas. En los pueblos del Sur muchas mujeres son productoras, agricultoras y ganaderas, pero no todas. Muchas no trabajan el campo sino en los (escasos) servicios públicos o privados que existen en los pueblos; otras cuidan de forma no remunerada;

muchas, sobre todo las mujeres mayores, son guardianas esenciales de un vasto patrimonio de saberes tradicionales que son cruciales para la identidad cultural, la sostenibilidad ambiental y el desarrollo económico y social de sus comunidades; mujeres que sostienen lo común desde lugares no visibles, muchas veces a través de redes religiosas, afectivas o comunitarias: cuidando a vecinas, organizando el día de la patrona, visitando a enfermos, manteniendo rutinas de solidaridad silenciosa (Arnalte & Estruch, 2018). Muchas veces, estas tareas se realizan desde la parroquia o desde asociaciones locales, espacios sin épica que no siempre se leen como políticos, pero que operan como soportes fundamentales del tejido social (García Ramón, 2011). Otras muchas se involucran en movimientos más visibles de lucha por sus derechos y por las mejoras en sus comunidades, reclamando voz y espacio para revindicar lo que hacen, pero que no siempre se nombran feministas. Otras son mujeres migrantes que llegan, y otras muchas salen del pueblo no porque sean expulsadas, sino porque quieren estudiar y ampliar horizontes. Y aun así, siguen -seguimos- llevando esa ruralidad dentro, no como nostalgia ni como identidad esencialista, sino como experiencia vital que atraviesa las formas de ver, de sentir y de cuidar (Gregorio Gil, 2020).

Y esta es una cuestión esencial que hay que visibilizar, ya que a menudo los análisis de las mujeres rurales se plantean, o bien desde una posición de resistencia heroica o desde una posición de victimización, dando por hecho intereses y acciones. Pero entre la épica y el abandono hay toda una geografía de vidas que merecen ser contadas. Porque eso también es agencia. Y quizá lo más difícil de todo sea esto: asumir que no hay épica en el sur que habitamos. Que hay silencios, que hay contradicciones, que hay conservadurismos, que hay resignación, pero también hay redes, cuidados, resistencias discretas y dignidad cotidiana. Y que eso también es feminismo, aunque no lo parezca a primera vista.

Por tanto, para plantear una economía feminista situada en la periferia rural es fundamental descentrar los marcos urbanos y profesionalizados; escuchar los saberes de mujeres rurales sin traducirlos ni idealizarlos; reconocer las formas de agencia situadas, incluso cuando son contradictorias o silenciosas y acompañar procesos en lugar de representarlos, y construyendo alianzas desde la horizontalidad política y epistémica.

REFERENCIAS

Agenjo Calderón, A. (2016). “Repensando la economía feminista desde las propuestas de(s)coloniales”. *Revista de Economía Crítica*, 22, 92–107.

Agenjo-Calderón, A (2023) The Sustainability of Life Approach: A State of Affairs, *Feminist Economics,* 29:4, 133-157, DOI: 10.1080/13545701.2023.2218876

Arnalte, E.; Estruch, E. (2018). Mujeres en la agricultura familiar y en el medio rural: entre la invisibilidad y la sobrecarga. *Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.*

Borrego, C. *(2022). Encarnando el territorio. Feminismo(s) andaluz(es).* Kaótica Libros.

Carrasco, C. (2009). La economía feminista: una apuesta por otra economía. *Revista de Economía Crítica,* (7), 109-132.

Espinosa Miñoso, Y. (2015). El feminismo será antirracista o no será. *Revista Pueblos*, 64.

Gallego, M. (2020). *Como vaya yo y lo encuentre. Feminismo andaluz y otras prendas que tú no veías*. Libros.com.

García Ramón, M. D. (2011). El papel de las mujeres en el desarrollo rural: ¿transformación o reproducción del sistema de género? *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 57(2), 211-231.

Gómez Benito, C., Navarro, M. (2011). El papel de las mujeres en el desarrollo rural: una lectura crítica desde la perspectiva de género. Ager, (11), 9-42.

Gregorio Gil, C. (2020). Violencias estructurales y mujeres rurales: del olvido a la acción política. Cuadernos de Relaciones Laborales, 38(1), 135-154.

Pérez-Orozco, A. (2014). Subversión feminista de la economía: aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida. Traficantes de Sueños.

Rodríguez, I. (2019). Mujeres rurales, feminismo y territorio: una lectura crítica desde la economía feminista. Viento Sur, 165.

MUJERES CAZADORAS Y CUIDADO DEL MEDIOAMBIENTE: UNA MIRADA ECOFEMINISTA A LA PRÁCTICA CINEGÉTICA

Lapuerta, Lucía
Universidad Complutense de Madrid

Palabras clave:
Ecofeminismo, caza, género, ruralidad

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

Esta investigación se sitúa en la intersección entre la sociología ambiental, los estudios de género y el ecofeminismo, proponiendo una mirada crítica sobre la experiencia de un grupo escasamente abordado en la literatura sociológica: las mujeres cazadoras.
Según datos recientes, las mujeres representan en torno al 1,5% del total de personas con licencia federativa de caza en España, aunque su número se ha cuadruplicado entre 2011 y 2021[1]. Este crecimiento, aunque todavía minoritario, plantea interrogantes sociológicos relevantes sobre el papel del género en la práctica cinegética, la construcción de la identidad en espacios tradicionalmente excluyentes y la resignificación del vínculo entre seres humanos, naturaleza y animales desde una perspectiva situada.

1.1 Objetivos generales y específicos

Desde un enfoque ecofeminista constructivista, esta investigación se plantea como objetivo general explorar cómo las mujeres cazadoras construyen su relación con la naturaleza y con los roles de género en un entorno históricamente masculinizado, como es la caza. En concreto, el trabajo busca responder a la pregunta: ¿Cómo perciben las mujeres la influencia de las dinámicas de género tradicionales en su participación en la caza, y qué valores ambientales emergen de su práctica desde una perspectiva ecofeminista? Los objetivos generales del estudio se agrupan en dos dimensiones interrelacionadas, por un lado, una dimensión ambiental: explorar cómo las mujeres cazadoras entienden y ejercen el cuidado del medioambiente a través de su relación con la naturaleza y la práctica cinegética, desde una perspectiva ecofeminista, que se compone de tres objetivos específicos: comprender cómo las mujeres cazadoras justifican o reinterpretan la caza en relación con el cuidado del medioambiente; examinar el vínculo ético, emocional y práctico que establecen con los animales implicados

[1] Datos de la fundación Artemisan: *Informe sobre la participación femenina en la caza en España 2024*. https://fundacionartemisan.com/las-mujeres-ganan-terreno-en-el-mundo-de-la-caza-en-espana/

(presas y perros de caza) y analizar si reproducen valores de cuidado, sostenibilidad y respeto por el entorno. Y por otro lado, una dimensión de género, con el objetivo general: explorar cómo se construye y expresa la feminidad en los espacios cinegéticos, y dos objetivos específicos: Identificar barreras de género en el acceso y la permanencia en la caza, así como las estrategias de adaptación o resistencia y analizar cómo se relacionan con los elementos simbólicos de la caza (trofeos, armas, rituales) desde una perspectiva de género.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Este trabajo se inscribe en un enfoque teórico ecofeminista de corte constructivista, con una doble herramienta: por un lado, un marco analítico para comprender cómo las estructuras de género influyen en la relación con el entorno natural; por otro, una propuesta ética que reivindica valores de cuidado, interdependencia y sostenibilidad frente a las lógicas extractivistas y patriarcales. Esta corriente se articula con aportaciones de la sociología ambiental (Latour, 2007; Irwin, 2001), la teoría del discurso (Ruiz Ruiz, 2009) y la performatividad del género (Butler, 2009; Connell, 2005), integrando una mirada crítica sobre cómo se construyen las identidades en espacios naturalizados y masculinizados como la caza.

Metodológicamente, el estudio adopta un enfoque cualitativo e interpretativo, con el objetivo de explorar los significados que las mujeres cazadoras atribuyen a su práctica, su vínculo con la naturaleza y su posicionamiento dentro de los marcos simbólicos del género. Para ello se han utilizado dos técnicas complementarias de recogida y análisis de datos: en primer lugar, entrevistas en profundidad a seis mujeres cazadoras, seleccionadas mediante muestreo teórico con criterios de edad, tipo de caza y pertenencia a asociaciones. En segundo lugar, un análisis de contenido de publicaciones en Instagram: se examinaron 30 perfiles activos de mujeres cazadoras, priorizando aquellos con alta frecuencia de publicación. El análisis incluyó imágenes, textos y hashtags, considerando tanto los elementos visuales (armas, animales, atuendo) como los discursos explícitos sobre feminidad, ética ambiental y conflicto con colectivos animalistas.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Los resultados muestran que las mujeres cazadoras articulan un relato alternativo a la lógica masculina dominante en la caza, basado en el respeto, la sostenibilidad y el vínculo emocional con la naturaleza y los animales (Haraway, 2008; Joy, 2014). La muerte del animal se legitima cuando está justificada por necesidades de equilibrio ecológico, aprovechamiento de la pieza o control de especies.

A nivel de género, las mujeres enfrentan barreras simbólicas, estructurales y emocionales. Desde la dificultad de acceso por falta de referentes o socialización, hasta el acoso y la cosificación, tanto dentro del mundo cinegético como en redes sociales

(Kalof & Fitzgerald, 2003; Šlerka & Merunková, 2019). En respuesta, desarrollan dos formas de feminidad: una integrada, más conciliadora, y otra resistente, que apuesta por la autosuficiencia y la crítica explícita a los roles tradicionales.

Las redes sociales se configuran como espacios ambivalentes: visibilizan a las mujeres cazadoras, pero también las exponen a violencia simbólica. El capital erótico (Hakim, 2019) emerge como estrategia de algunas para ganar visibilidad, aunque genera tensiones internas.

Desde una mirada ecofeminista, las mujeres cazadoras muestran una ética de cuidado hacia el medio natural y los animales (Gilligan, 1998; Puleo, 2019), reformulando una práctica históricamente excluyente. Aunque la caza introduce un conflicto con el principio del no-daño, su experiencia evidencia que los discursos de sostenibilidad pueden emerger también desde contextos rurales y marginalizados, cuestionando los dualismos clásicos entre cultura/naturaleza o masculino/femenino (Warren, 2003).

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Connell, R. W. (2005). *Masculinidades* (J. M. Pérez Cortés, Trad., 2.ª ed.). Paidós. (Obra original publicada en 1995)

Fundación Artemisan. (2024). *Informe sobre la participación femenina en la caza en España 2024*. https://fundacionartemisan.com/las-mujeres-ganan-terreno-en-el-mundo-de-la-caza-en-espana/

Gaard, G. (2002). Vegetarian ecofeminism: A review essay. *Frontiers: A Journal of Women Studies*, 23(3), 117–146. https://doi.org/10.1353/fro.2003.0006

Gilligan, C. (1998). *In a different voice: Psychological theory and women's development* (Repr.). Harvard University Press.

Goffman, E. (1997). *La presentación de la persona en la vida cotidiana* (A. G. Martínez, Trad., 4.ª ed.). Amorrortu. (Obra original publicada en 1959)

Hakim, C. (2019). *Capital erótico: El poder de fascinar a los demás* (A. Mendía, Trad.). Alianza Editorial. (Obra original publicada en 2011)

Haraway, D. (2008). *When species meet*. University of Minnesota Press. https://doi.org/10.5749/minnesota/9780816650453.001.0001

Joy, M. (2014). *Por qué amamos a los perros, nos comemos a los cerdos y nos vestimos con las vacas: Una introducción al carnismo* (D. H. Abad, Trad.). Plaza y Valdés.

Kalof, L., & Fitzgerald, A. J. (2003). Reading the trophy: Exploring the display of dead animals in hunting magazines. *Visual Studies*, 18(2), 112–122. https://doi.org/10.1080/14725860310001631985

Plumwood, V. (1993). *Feminism and the mastery of nature*. Routledge. https://doi.org/10.4324/9780203006757

Puleo, A. H. (2019). *Claves ecofeministas: Para rebeldes que aman a la Tierra y a los animales*. Plaza y Valdés.

Ruiz Ruiz, J. (2009). Análisis sociológico del discurso: Métodos y lógicas. *Forum: Qualitative Social Research / Forum: Qualitative Sozialforschung*, 10(2), Art. 26. https://doi.org/10.17169/fqs-10.2.1298

Sánchez Garrido, R. (2008). *Actividad humana y naturaleza: La práctica cinegética y los usos del medio natural: El caso del Parque Natural de la Sierra del Carrascal de la Font Roja* [Tesis doctoral, Universidad de Murcia]. DIGITUM. https://bit.ly/3XkUMeN

Šlerka, J., & Merunková, L. (2019). Goffman's theory as a framework for analysis of self-presentation on online social networks. *Masaryk University Journal of Law and Technology*, 13(2), 243–276. https://doi.org/10.5817/MUJLT2019-2-4
Warren, K. J. (2003). *Filosofías ecofeministas*. Icaria Editorial.

LAS MUJERES EN EL GRAFFITI. UNA HISTORIA DE DISCRIMINACIÓN Y OLVIDO

González Rivas, José Luis
Centro de Estudios de la Identidad Colectiva. EHU

Palabras clave:
Graffiti, Arte Urbano, sociología del Género, Espacio Público y Campos sociales

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

El colectivo de escritores de graffiti es un grupo fuertemente masculinizado en el que las mujeres sufren un amplio abanico de discriminaciones (Gonçalves de Paula, 2006; González Rivas, 2025).

Por tanto, en esta comunicación se plantea en primer lugar, un breve repaso de las pocas investigaciones que han abordado las desigualdades de género entre escritores y escritoras de graffiti. En este sentido se hablará sobre las principales tesis doctorales que se han defendido en los últimos años sobre el tema (Abarca Sanchís, 2010; Figueroa Saavedra, 1999; Gómez Muñoz, 2015; González Rivas, 2024; Pérez Sendra, 2020) así como otros artículos que de forma breve tratan de aportar luz sobre el tema (García Pardo, 2018). En segundo lugar, se hará una descripción y reflexión sobre este conjunto de discriminaciones que sufren las mujeres durante sus carreras como artistas urbanas o grafiteras.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

El marco teórico que compone está investigación consiste, principalmente, en observar a este colectivo de personas como un campo social (Bourdieu, 1990). Así, dentro del campo se producen una serie de dinámicas que explican las discriminaciones que sufren las grafiteras (González Rivas, 2025).

Para afrontar el mencionado objetivo, se realizaron 49 entrevistas en profundidad, con grafiteros y grafiteras de las provincias de Granada y Bizkaia, entre los años 2020 y 2023. Durante la búsqueda de nuevos informantes se

realizó un muestreo por Bola de nieve (Taylor y Bogdan, 1987). Se diversificó el perfil de los informantes para tratar de cubrir la gama completa de discursos existentes sobre el tema (Bertaux y Bertaux-Wiame, 1993). Las entrevistas cesaron cuando la incorporación de nuevos informantes no aportaba información novedosa para la comprensión del fenómeno, es decir, se había llegado a la saturación teórica (Angrosino, 2012; Bertaux y Bertaux-Wiame, 1993). Respecto al perfil de los entrevistados fueron 34 varones y 15 mujeres, de edades comprendidas entre los 18 y los 52 años, la mayoría de clase media y con estudios universitarios relacionados con el arte o el diseño[1]. En un momento posterior realicé un análisis sociológico del discurso de las y los informantes, siguiendo los planteamientos de (Martín Criado, 1998, 2014a, 2014b). Fue importante garantizar el anonimato de estas personas, en lugar, para que ninguna publicación académica pudiera afectarles personalmente y, en segundo lugar, para que pudieran hablar libremente sobre sus opiniones y experiencias.

Además de las entrevistas, se hicieron 11 observaciones participantes en Granada y 5 en Bizkaia, durante los años 2019 y 2023. Entendiendo la observación participante como la interacción entre investigador e informantes en su propio medio, durante la cual se recogen datos de modo sistemático y no intrusivo (Taylor y Bogdan, 1987).

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Entre los elementos más relevantes de estos procesos de discriminación se encuentran los sospechosos habituales. En primer lugar, una socialización diferencial, que desalienta a las mujeres a hacer deportes o actividades con un cargado papel competitivo o arriesgado. Este hecho no es solo una explicación en sí misma sobre la poca presencia de mujeres en el campo del graffiti. También es un elemento complica la existencia de las mujeres que sí llegan a pintar graffiti.

Las mujeres que pintan graffiti, encuentran principalmente dos elementos discriminatorios. Uno tiene que ver con el hecho de las mujeres, especialmente las más jóvenes, sienten miedo al transitar por la ciudad, sobre todo, de noche

[1] Hay que señalar que se procuró incluir entrevistas con mujeres; no obstante, al tratarse de un colectivo altamente masculinizado, su presencia es minoritaria. En consecuencia, la mayoría de los informantes fueron varones, no por sesgo del investigador, sino por la propia composición del grupo.

(Bastomski & Smith, 2017), esto complica enormemente la práctica del graffiti debido a que es una actividad que, por su carácter ilegal, suele realizarse de noche. En este momento entran en juego estrategias de reproducción de valores machistas que no conciben la práctica por parte de mujeres del graffiti. Este hecho unido a la soledad ya mencionada que experimentan las mujeres les complica enormemente pintar en la calle, puesto que para eso necesitan un colaborador o colaboradora.

Por último, en la ponencia se abordarán con detalle todo el conjunto de experiencias discriminatorias hacia las mujeres. Al mismo tiempo, se narrarán estrategias de solidaridad de grupo que han ido construyendo las distintas grafiteras para desarrollar su actividad.

4. BIBLIOGRAFÍA

Abarca Sanchís, F. J. (2010). *El postgraffiti, su escenario y sus raíces: Graffiti, punk, skate y contrapublicidad*. Universidad Complutense de Madrid.

Bastomski, S., & Smith, P. (2017). Gender, Fear, and Public Places: How Negative Encounters with Strangers Harm Women. *Sex Roles*, *76*, 73-88. https://doi.org/10.1007/s11199-016-0654-6

Bourdieu, P. (1990). *Sociología y cultura*. Grijalbo.

Figueroa Saavedra, F. (1999). *El graffiti mowment en Vallecas. Historia, Estética y Sociologóa de una subcultura urbana (1980-1996).* Universidad Complutense de Madrid.

García Pardo, B. (2018). La calle como espacio artístico de mujeres: La writer y la street artista. *Dossiers feministes*, *23*, 125-141. http://dx.doi.org/10.6035/Dossiers.2018.23.8

Gómez Muñoz, J. (2015). *25 años de graffiti en Valencia: Aspectos sociológicos y estéticos.* Universidad de Valencia.

Gonçalves de Paula, P. D. (2006). *Graffiti hip hop femenino en España a finales del siglo XX: la singularidad como significancia.* Universitat Politècnica de València.

González Rivas, J. L. (2024). *Luchas de poder, conflictos en el espacio público y desigualdades de género entre escritores de graffiti*. Universidad del País Vasco.

González Rivas, J. L. (2025). La influencia de la cultura hip hop en los inicios de un escritor o escritora de graffiti: Una herramienta para construir identidad colectiva. *Encrucijadas. Revista Crítica De Ciencias Sociales*, *25*(3), 1-21.

Pérez Sendra, R. (2020). *Escenas del graffiti en Granada. Una esfera pública de tensión estética y política*. Universidad de Granada.

XII Congreso Andaluz de Sociología
Libro de actas

Mesa 2.3

Investigación social y teoría sociológica en clave de género

Coordinan:

Esther Márquez Lepe y María Luisa Jiménez Rodrigo

LA INVESTIGACIÓN SOCIOLÓGICA EN CLAVE DE GÉNERO: EXPERIENCIAS DOCENTES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Jiménez Rodrigo, María Luisa
Burgués de Freitas, Ana
Universidad de Granada

Palabras clave:
Sociología del género, investigación feminista, metodología, docencia,

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

En esta participación en el XII Congreso Andaluz de Sociología, presentamos el libro elaborado principalmente por profesorado del Departamento de Sociología de la Universidad de Granada "La investigación sociológica en clave sociológica: experiencias docentes y estrategias metodológicas", coordinado por María Luisa Jiménez Rodrigo y Ana Burgués de Freitas.

Este libro, que pretende ser un manual de aplicación práctica para la docencia y la investigación, surge de una actividad docente complementaria[1] que se realizó en época de pandemia y que estaba orientada a desarrollar y fortalecer competencias metodológicas del estudiantado para la investigación sociológica con perspectiva de género. En esta actividad docente estaba dirigida a personas estudiantes de los grados de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad de Granada. Se realizaron ocho talleres online y en formato híbrido (los vídeos están disponibles en el canal Youtube de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología) sobre diferentes temáticas y experiencias de investigación (violencia de género, relaciones afectivo-sexuales, masculinidades en el aula, políticas de igualdad, riesgo social y laboral, decolonialidad,

[1] Actividad realizada en el marco de la Convocatoria de ayudas para la realización de actividades en materia de género del Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad de la Universidad de Granada (convocatoria 2021-2022).

comunicación y fake news, acción-investigación-participación…). El objetivo fue el de exponer e ilustrar de forma práctica la aplicación de la perspectiva de género a partir de diferentes estrategias metodológicas y técnicas de análisis (cuantitativas y cualitativas, análisis de fuentes secundarias, análisis documental, de redes sociales…).

Ante la necesidad de incorporar de forma transversal la perspectiva de género en la enseñanza de la metodología de investigación, cada uno de los talleres desarrollados dio lugar a un capítulo del manual, con el objetivo de facilitar su transferencia tanto a la docencia como a la investigación. De este modo, además de contar con los vídeos de las sesiones, se dispone ahora de un recurso docente accesible para el estudiantado y el profesorado.

En cada sesión se presentó el trabajo metodológico aplicado al análisis de distintas problemáticas vinculadas al género. El propósito era compartir con el estudiantado la "trastienda" metodológica, esa parte del proceso investigador que con frecuencia queda fuera de los manuales y publicaciones académicas, pero que resulta clave para comprender los detalles, decisiones y complejidades de la práctica real de la investigación social.

Esta aproximación práctica permite al estudiantado no solo conocer las técnicas, sino comprender cómo se adaptan a contextos reales, con sus límites, dilemas y decisiones situadas. Al visibilizar estos procesos, se fomenta una actitud crítica y reflexiva ante la investigación, clave para formar profesionales capaces de cuestionar y transformar la realidad social desde una perspectiva de género. Además, el formato adoptado —basado en talleres convertidos en capítulos y acompañados de recursos audiovisuales— ofrece un modelo replicable en otros contextos docentes interesados en introducir la perspectiva de género en la investigación sociológica.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

La necesidad de incorporar la perspectiva de género en los programas formativos de Sociología se vincula con la vocación humanista y liberadora de la disciplina, en tanto que compromiso con la mejora de nuestras sociedades. En este sentido, el feminismo, como proyecto emancipador, aporta claves fundamentales para el desarrollo de una sociología pública orientada a la justicia social y a la igualdad.

Desde esta perspectiva, la integración del enfoque de género en la investigación sociológica no solo enriquece el análisis y la comprensión de la complejidad social, sino que también refuerza su función social, contribuyendo al avance hacia sociedades más igualitarias e inclusivas. Aunque en los últimos años se observa un creciente

reconocimiento institucional del género en los currículums formativos y como criterio de calidad científica, siguen existiendo obstáculos y resistencias que dificultan su incorporación efectiva como eje analítico central en la investigación. Entre estas limitaciones, persisten sesgos androcéntricos y lagunas de género en algunos planes de estudio de los grados en Sociología. Esta carencia es percibida por el propio estudiantado, que demanda una formación más sólida y aplicada en este ámbito.

La propuesta que aquí presentamos responde precisamente a esa demanda formativa. El hecho de que los talleres se desarrollaran antes de la elaboración del manual permitió recoger, desde el inicio, las inquietudes, dudas y necesidades del estudiantado, ajustando los contenidos a partir de su experiencia directa. Esta dinámica de trabajo favoreció una mayor pertinencia de los materiales elaborados y reforzó el enfoque pedagógico del proyecto. En total, han participado diez personas investigadoras de distintas universidades, aportando sus trayectorias académicas y experiencia docente a un proyecto común orientado a la mejora de la formación metodológica con perspectiva de género.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

El manual se compone de un total de once capítulos en los que se abordan diferentes ámbitos del trabajo sociológico —educación, salud, políticas públicas, medios de comunicación, masculinidades, sexualidad, racismo o representación política—, así como diversos enfoques y técnicas de investigación aplicadas —cuantitativos, cualitativos, investigación-acción-participación, investigación documental, análisis visual, observación—, ofreciendo así un panorama amplio y diverso sobre las posibilidades y el alcance de la investigación social con perspectiva de género.

A partir de ejemplos prácticos, cada capítulo presenta la estrategia metodológica utilizada desde una perspectiva de género, detallando elementos clave relacionados con el diseño, la implementación, el análisis, la transferencia y el impacto social de la investigación. Con el objetivo de reforzar su carácter didáctico, los capítulos incluyen distintos recursos: ideas clave, ejemplos y materiales, propuestas de actividades prácticas, preguntas para la reflexión y referencias complementarias (bibliografía, enlaces, fuentes de información). El volumen se cierra con un capítulo específico dedicado a ofrecer orientaciones para la elaboración de Trabajos de Fin de Grado y de Fin de Máster que incorporen la perspectiva de género.

En varios de los capítulos, el estudiantado ha participado activamente, presentando junto al profesorado sus propias experiencias de investigación en torno a los temas tratados. Consideramos que esta implicación en procesos cocreativos de investigación

y escritura científica resulta fundamental para el desarrollo formativo del estudiantado, al tiempo que enriquece la calidad de los recursos docentes generados.

3. REFERENCIAS

Burawoy, Michael. 2005. “Por una sociología pública.” *Política y Sociedad* 42(1):197-225. https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO0505130197A

Durán, Mª Ángeles. 1996. “Mujeres y hombres en el futuro de la ciencia.” Pp. 1-36 en *Mujeres y hombres en la formación de la teoría sociológica*, editado por Mª Ángeles Durán. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

Jiménez Rodrigo, María Luisa, y Ana Burgués de Freitas (eds.). 2024. *La investigación sociológica en clave de género: estrategias metodológicas y experiencias docentes.* Dykinson.

Jiménez Rodrigo, María Luisa, Patricia Sánchez-Muros Lozano, Ana Burgués de Freitas, y José María García de Diego. 2025. “VISIBLES: Una propuesta de innovación docente para la visibilización de las aportaciones de las mujeres a la Sociología a través de la práctica docente.” *RASE, Revista de Sociología de la Educación* 18(1):120–139. https://doi.org/10.7203/rase.18.1.29977

Jiménez Rodrigo, María Luisa, y Desiré Peña Nieto. 2025. "¿Dónde están las mujeres?: Un análisis de la representación de autoras en las guías docentes de Sociología en las universidades públicas españolas." *RES. Revista Española de Sociología* 34.3 (2025): 2. https://doi.org/10.22325/fes/res.2025.269

Risman, Barbara. 2006. “Feminist strategies for public sociology.” Pp. 281-292, en *Public Sociologies Reader*, editado por Judith Blau y Keri E. Iyall Smith. Oxford: Rowman & Littlefield.

LA MEDICIÓN DE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO EN EDUCACIÓN SUPERIOR. EL CASO DE ESPAÑA

Márquez Lepe, Esther
Universidad de Sevilla

Palabras clave:
Indicadores de desigualdad, desigualdad de género, educación, superior, interseccionalidad

1.INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

La desigualdad de género en educación superior es una de las cuestiones fundamentales en la gestión de las instituciones de educación superior en la actualidad. Así lo muestran las numerosas iniciativas que se han puesto en marcha a nivel institucional (UNESCO/IESALC, 2021, Gender Equality Index, 2024, British Council, 2022) y estudios académicos sobre este campo (Pastor y Acosta, 2019, Bendels et al, 2018; Zając et al, 2024). Su relevancia es clave por dos motivos fundamentales: primero, porque las universidades, en tanto entidades o bienes públicos, tienen el deber de trabajar en favor de la igualdad entre hombres y mujeres, así como garantizar las condiciones para que ésta pueda llevarse a cabo (David, 2014). Segundo, porque a pesar de los avances que se han puesto en marcha para corregir, modificar y prevenir la desigual situación de las mujeres en el sistema científico universitario, los indicadores muestran que numerosas barreras aún siguen persistiendo (Gender Equality Index, 2024).

En el contexto español, la aprobación en 2007 de un marco legislativo pionero[1] en Europa sobre responsabilidad de las Universidades en la promoción del principio de igualdad de oportunidades, marco un punto de inflexión en el abordaje de esta realidad en el país (Pastor y Acosta, 2019). Una de las obligaciones que promovió este marco jurídico fue que las universidades-y cualquier otra empresa de más de 250 trabajadores-incorporaran en sus estructuras organizativas planes de igualdad y/o estructuras administrativas para garantizar el principio de igualdad entre mujeres y hombres.

[1] La LO 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres y la LO 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Org nica 2/2001, de 21 de diciembre, de Universidades

Esta situación marcó el inicio de la institucionalización de las políticas de género en el sistema universitario español, en el que se han generalizado la creación de Unidades de Igualdad (estructuras administrativas), la realización de diagnósticos sobre igualdad y la implementación de planes de igualdad dentro de cada institución. Actualmente casi la totalidad de universidades públicas y privadas españolas (96%) cuenta con una Unidad de Igualdad y cerca del 86% de las universidades públicas tienen un plan de igualdad vigente (Secretaría General Técnica del Ministerio de Ciencia e Innovación, 2023).

A pesar de que estos datos muestran el amplio reconocimiento que están teniendo las políticas de igualdad en instituciones de educación superior a nivel nacional (CRUE, 2020), todavía son muy limitadas las investigaciones en torno a ello. Este trabajo quiere avanzar en este campo de estudio, centrándose en el análisis de los diagnósticos sobre igualdad a través de una investigación documental.

Concretamente el objetivo de esta investigación es generar una cartografía de los diferentes instrumentos utilizados para "medir" la desigualdad de género en las universidades españolas con la finalidad de comprender las diferentes concepciones que subyacen sobre desigualdad de género en estas instituciones. Entendemos que los diagnósticos sobre igualdad de género no solo radiografían la situación de desigualdad en los campus, sino que a través de los instrumentos que utilizan para medirla, así como las dimensiones que promueven y/o se invisibilizan, señalan una forma de entenderla.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

No existen muchas investigaciones tanto a nivel internacional como nacional que se hayan centrado en el análisis de los diagnósticos de igualdad en educación superior, los pocos trabajos existentes se han centrado en explicar los beneficios o limitaciones del uso de determinados indicadores o índices complejos (Elizondo et al, 2010). Por este motivo, para esta investigación se han importado marcos teóricos utilizados en el análisis de los planes y políticas de igualdad en educación superior. En concreto, se han seguido dos marcos complementarios y uno transversal. El primero aborda la institucionalización de las políticas de igualdad de género en educación superior (Bonder, 2022; Martínez 2015 y González-Pérez, et al, 2024). Esta línea de investigación se centra en analizar los espacios y el tipo de medidas que desarrollan las políticas de igualdad de género en educación superior, atendiendo prioritariamente a tres dimensiones: medidas centradas en igualdad de género, conciliación de la vida laboral y familiar y violencia contra las mujeres.

El segundo, entiende las políticas de igualdad como *productos sociales situados* y se ubica dentro del análisis de marcos o el análisis estructural de Bacchi y Goodwin (2016) Entienden que las concepciones sobre igualdad son cambiantes respecto al momento histórico y a los contextos sociales en los que se desarrollan (Bustelo y Lombardo, 2006; Kantola, 2014; Verloo 2006). Nos interesa la aproximación que realizan a cómo se va

construyendo la igualdad de género desde diferentes enfoques: el enfoque del bienestar, integracionista y transformador (Espinosa, 2020).
Por último, pero no menos importante, utilizaremos en el análisis una perspectiva interseccional con la intención de revelar cómo son representadas –infrarrepresentadas o excluidas– las desigualdades sociales en los textos producidos por las organizaciones. (Lombardo y Agustin, 2012; Jiménez-Rodrigo 2019).
Para lograr los objetivos se ha utilizado una estrategia de investigación documental, que ha sido utilizada como un potente instrumento para el análisis de género (Verloo 2006) con objeto de revelar cómo son representadas –infrarrepresentadas o excluidas– las desigualdades en los textos producidos por las organizaciones. De hecho, el análisis de los documentos constituye una herramienta útil para el análisis feminista al revelar las *realidades de género* que las organizaciones plasman en los textos que producen, difunden o usan para estructurar sus acciones (Acker, 1990).
A través de un análisis comparativo de los indicadores utilizados en los diagnósticos sobre desigualdad de género en las universidades públicas y privadas españolas, se ha elaborado una cartografía general de las distintas formas de "medir" la desigualdad de género en educación superior en España. Concretamente se han analizado 25 diagnósticos de igualdad, procedentes de veinticinco universidades españolas. Este corpus supone una cuarta parte de todos los diagnósticos vigentes (a fecha Enero de 2025) realizados por universidades públicas y privadas españolas.
La estrategia de análisis se planteó desde el análisis de contenido temático (Krippedorff, 2004) a través de la codificación de la información en dos momentos diferentes. Inicialmente se volcó toda la información en una plantilla Excel, donde se registraron los tipos de indicadores utilizados para cada ámbito o dimensión (Fase 1). Posteriormente, a través del programa de análisis cualitativo Atlas.ti. se codificó la información para obtener una visión de conjunto sobre las estrategias de medición utilizadas (Fase 2).

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Entre los resultados encontrados destacamos que existe un consenso en la mayoría de las universidades para medir la desigualdad de género en torno a cuatro dimensiones: igualdad de género, conciliación de la vida laboral y familiar, violencia contra las mujeres y transversalización de la perspectiva de género en investigación, transferencia y docencia.
De estas cuatro dimensiones, la mayor parte de los indicadores utilizados tienen que ver con igualdad de género y, especialmente, con presencia equilibrada de mujeres y hombres (representación) en indicadores de acceso, desempeño y logro tanto dirigidas al alumnado, como al profesorado y al PAS (personal de administración y servicios).
De forma desigual, aunque progresiva, se están incorporando otros indicadores relativos a medidas frente al acoso, conciliación y transversalización de la incorporación de la

perspectiva de género en el ámbito de la investigación y la transferencia. Junto a ello y aunque de forma residual hay diagnósticos que han incorporado indicadores que incluyen la realidad del colectivo LGTBI, aunque sólo con indicadores dirigidos hacia el alumnado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bacchi, C., & Goodwin, S. (2016). *Poststructural policy analysis: A guide to practice*. Springer.

Bendels, MHK., Müller, R., Brueggmann, D, y Groneberg, DA. (2018). Gender disparities in high-quality research revealed by Nature Index journals. *PLoS ONE,* 13 (1), https://doi.org/10.1371/journal.pone.0189136.

Bonder, G. (comp.). (2022). *La institucionalización del enfoque de igualdad de género en universidades de América Latina: Experiencias, reflexiones y contribuciones para el futuro de la educación superior*. UNESCO (Cátedra Regional UNESCO, FLACSO).

Bustelo Ruesta, M. D., & Lombardo, E. (2006). Los 'marcos interpretativos' de las políticas de igualdad en Europa: conciliación, violencia y desigualdad de género en la política.

David, ME. (2014). *Feminism, Gender and Universities. Politics, Passion and Pedagogies*. Farnham: Ashgate.

Elizondo, A., Novo A., & Silvestre M, (2010). *Igualdad de mujeres y hombres en las universidades españolas*. Instituto de la Mujer.

Espinosa Fajardo, J (2020). *Guía de género para políticas públicas más transformadoras*. Oxfam.

González-Pérez, I., Ascanio-Sánchez, C., & García-Cuesta, S. (2024). Políticas de igualdad de género en la educación superior. Universidades atlánticas y africanas. *Spanish Journal of Comparative Education/Revista Española de Educación Comparada*, (45), 11-20.

Jiménez Rodrigo, M. L. (2022). Políticas de igualdad de género e interseccionalidad: estrategias y claves de articulación.*Convergencia*,*29,*
https://doi.org/10.29101/crcs.v29i0.17792

Kantola, J (2014). The paradoxical gendered consequences of the EU policy on multiple discrimination: The Nordic case", en *European Integration Online Papers,* 18 (1)

Lombardo, E., & Rolandsen Agustín, L. (2012). Framing gender intersections in the European Union: What implications for the quality of intersectionality in policies?. *Politics*, *19*(4), 482-512.

Martínez Usarralde, M.J. (2015). Equidad de género en las agendas supranacionales. evidencias educativas desde una lectura comparada*. Bordón*, 67 (1).

Pastor, I. y Acosta, A. (2019). Políticas de igualdad de género en la Universidad española. *Investigaciones Feministas*, 7 (2), 247-271.

UNESCO/ IESALC (2021). *Mujeres en la educación superior: ¿la ventaja femenina ha puesto fin a las desigualdades de género?*

Verloo, M (2006), "Multiple inequalities, intersectionality and the European Union". *European Journal of Women's Studies*, 13 (3)

Zając, T., Magda, I., Bożykowski, M., Chłoń-Domińczak, A. and Jasiński, M. (2024), Gender pay gaps across STEM fields of study. *Studies in Higher Education*, 1–14.

PERSPECTIVA DE GÉNERO Y SISTEMAS DE ASESORAMIENTO CIENTÍFICO ¿UN ENCUENTRO NECESARIO?

del Moral-Espín, Lucía
Universidad de Cádiz
Gómez Suárez, Águeda
Universidad de Vigo

Palabras clave:
Asesoramiento científico, perspectiva de género, políticas públicas, epistemología feminista, sesgos de conocimiento

1.INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS.

Los sistemas de asesoramiento científico son dispositivos que articulan la relación entre el conocimiento especializado y la toma de decisiones de políticas públicas. Su efectividad depende de factores como la diversidad de actores, la institucionalización de sus procedimientos, la transparencia, y la claridad en la separación entre la evidencia científica y las decisiones políticas (Kim, 2023; Ley 14/2011).

Sin embargo, estos sistemas enfrentan obstáculos estructurales. Entre los más relevantes se encuentran la politización del conocimiento, la falta de continuidad en los mecanismos de asesoramiento y, especialmente, una concepción errónea de la neutralidad. Esta falsa neutralidad puede conducir a la exclusión sistemática de saberes, enfoques y experiencias que son fundamentales para una comprensión plural y representativa de los problemas sociales, como lo es la perspectiva de género (Crawford, 2021; Johansson Wilén, 2024).

Ante ello, esta comunicación tiene un triple objetivo. Por un lado, aborda la importancia de la inclusión de la perspectiva de género en los sistemas de asesoramiento científico tanto para mejorar la equidad en la representación y participación, como para incrementar la calidad, relevancia y aplicabilidad del conocimiento producido. Por otro, identifica los obstáculos institucionales y epistemológicos que dificultan esta inclusión. Finalmente proponer un conjunto de recomendaciones encaminadas a mejorar esta situación.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Esta comunicación se sustenta en un cuerpo creciente de literatura que demuestra cómo la exclusión de los enfoques de género conlleva sesgos epistémicos, distorsiones en

los datos, políticas ineficaces y consecuencias sociales perjudiciales (, 2019; Díaz Martínez, 2021).

La incorporación de la perspectiva de género tiene impactos concretos en tres niveles: metodológico, institucional y político. En primer lugar, mejora la calidad de los diseños de investigación, al introducir preguntas, variables y categorías analíticas que permiten identificar desigualdades previamente invisibles (D'Ignazio & Klein, 2020). En segundo lugar, permite ampliar la aplicabilidad de los resultados científicos, al contemplar una gama más diversa de experiencias y necesidades. Y, en tercer lugar, contribuye a democratizar la toma de decisiones, al garantizar una representación más equitativa en los espacios de influencia y liderazgo científico (Bustelo & Mazur, 2023; Gibert & Valls, 2022). Tanto es así que el programa Horizonte Europa ya considera la integración de la dimensión de género en el contenido de I+i como un requisito por defecto y la en virtud del criterio de adjudicación de «Excelencia», salvo en los casos en los que la descripción del tema especifique explícitamente lo contrario (European Commission: Directorate-General for Research and Innovation 2025).

Partiendo de este marco, mediante revisión de literatura, se desarrollan casos empíricos que muestran las consecuencias de la omisión del género. Además, se entrevistas a 3 personas expertas en género y políticas públicas para contrastar y profundizar en la información generada y plantear recomendaciones encaminadas a mejorar esta situación.

3.RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

La ausencia de enfoque de género al generar sesgos que compromete la calidad de los datos científicos, limita su aplicabilidad y afecta negativamente a las políticas públicas derivadas de dicha evidencia. Por tanto, no es solo una cuestión teórica o ideológica, sino un factor que afecta directamente la seguridad, la salud y el bienestar de las personas.

Desde una perspectiva feminista se han documentado como, en múltiples casos, los datos de diseño y evaluación tecnológica se han basado exclusivamente en cuerpos masculinos Caroline (Criado Pérez 2020). Así mismo, se ha evidenciado que parte del modelo biomédico se construyó sobre un "modelo masculino universal" (Valls 2020). Esto ha derivado en fenómenos como el infradiagnóstico de enfermedades cardiovasculares en mujeres o la medicalización de desequilibrios hormonales como si fueran trastornos psicológicos (Regitz-Zagrosek, 2012; Álvarez-Díaz, 2020).

Sin embargo, a pesar de los beneficios comprobados, la integración de la perspectiva de género en el asesoramiento científico enfrenta resistencias significativas. Muchas de estas están arraigadas en jerarquías disciplinares que colocan a la investigación

feminista o de género en una posición subalterna frente a enfoques tradicionales, como el biomédico o el tecnocientífico (Lombardo & Meier, 2022; Johansson Wilén, 2024).

Además, el enfoque de género sigue siendo visto por ciertos sectores como un añadido ideológico. Esta resistencia epistemológica limita el alcance transformador del asesoramiento científico, perpetuando modelos de conocimiento excluyentes (True, 2003; Díaz Martínez et al., 2024).

Para superar estas limitaciones y avanzar hacia sistemas de asesoramiento más eficaces, inclusivos y justos, se proponen varias estrategias:

- Formación en género para las personas que realizan asesoramiento científico, tanto en niveles técnicos como ético-políticos, que permita identificar y corregir sesgos estructurales (Moser & Moser, 2005; De Villota et al., 2009).
- Evaluación de prejuicios institucionales, con auditorías periódicas que identifiquen barreras a la participación equitativa y a la inclusión del enfoque de género en procesos científicos (Palència et al., 2014).
- Desarrollo de indicadores y recursos con perspectiva de género, incluyendo guías como las SAGER (Sex and Equity in Research), que establecen estándares para integrar estas dimensiones en todas las fases de la investigación (Van Epps et al., 2022).
- Institucionalización de mecanismos de rendición de cuentas con enfoque feminista, que garanticen que las recomendaciones científicas consideren la diversidad de experiencias y necesidades sociales (Schiebinger & Klinge, 2020).

En definitiva, la evidencia disponible permite afirmar que la incorporación de la perspectiva de género mejora los resultados del sistema de asesoramiento científico. Integrar esta perspectiva no solo permite corregir errores del pasado, sino construir un modelo de asesoramiento más plural, ético y adaptado a la complejidad de los desafíos contemporáneos. Avanzar hacia una ciencia más robusta, socialmente útil y democráticamente legítima, es avanzar hacia una sociedad más equitativa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Álvarez-Díaz, Jorge. (2020). The necessary gender perspective for the analysis of health problems. Cirugía y Cirujanos, 88(3), 383-388. https://doi.org/10.24875/CIRU.19000865

Bustelo, María, & Mazur, Amy G. (2023). The practice of ideas in gender equality policy: Comparative lessons from the field. European Journal of Politics and Gender, 6(1), 3-22. https://doi.org/10.1332/251510821X16696345290590

Crawford, Kate. (2021). The atlas of AI. Yale University Press.

Criado-Perez, Carolina. (2020). La mujer invisible: Descubre cómo los datos configuran un mundo hecho por y para los hombres. Seix Barral. https://doi.org/10.3897/ese.2022.e86910

De Villota, Paloma, Jubeto, Yolanda, & Ferrari, Ignacio. (2009). Estrategias para la integración de la perspectiva de género en los presupuestos públicos. Instituto de la Mujer. http://www.inmujer.migualdad.es/mujer

D'Ignazio, Catherine, & Klein, Lauren F. (2020). Data feminism. MIT Press.

Díaz Martínez, Capitolina. (2021). Introducción de la dimensión de género en la investigación y la transferencia. En Jornadas Transferencia del conocimiento universitario desde una perspectiva de género. UDC.

Díaz Martínez, Capitolina, Díaz García, Pablo, & Navarro Sustaeta, Pablo. (2024). Sesgos de género ocultos en los macrodatos y revelados mediante redes neurales: ¿hombre es a mujer como trabajo es a madre? Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 172, 41-60. https://doi.org/10.5477/cis/reis.172.4

European Commission: Directorate-General for Research and Innovation. (2025). Framework for the integration and evaluation of inclusive gender analysis in research and innovation content. https://data.europa.eu/doi/10.2777/2434498

Gibert, Karina, & Valls, Aida. (2022). Building a territorial working group to reduce gap in the field of artificial intelligence. Applied Sciences, 12(6), 3129. https://doi.org/10.3390/app12063129

Johansson Wilén, Evelina. (2024). Sex and gender perspectives as quality? On the controversy about gender and science in the Swedish research debate. NORA - Nordic Journal of Feminist and Gender Research, 32(4), 334-347. https://doi.org/10.1080/08038740.2023.2299460

Kim, Younsik. (2023). Science advice as an honest broker: A case study of the National Clinical Committee for Infectious Diseases. European Constitutional Law Association. https://doi.org/10.21592/eucj.2023.41.17

Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, Ley 14/2011. http://www.ciencia.gob.es/portal/site/MICINN/menuitem.26172fcf4eb029fa6ec7da6901432ea0/?vgnextoid=e3a543ce850c6610VgnVCM1000001d04140aRCRD

Lombardo, Enmanuella, & Meier, Petra. (2022). Challenging boundaries to expand frontiers in gender and policy studies. Policy & Politics, 50(1), 99-115. https://doi.org/10.1332/030557321X16309516650101

Moser, Carolina, & Moser, Annalise. (2005). Incorporación de la perspectiva de género desde Beijing: una revisión de los éxitos y las limitaciones en las instituciones internacionales. & Development, 13(2), 11-22. https://doi.org/10.1080/13552070512331332283

Palència, Laia, Malmusi, Davide, De Moortel, Deborah, Artazcoz, Lucía, Backhans, Mona, Vanroelen, Christophe, & Borrell, Carme. (2014). The influence of gender equality policies on gender inequalities in health in Europe. Social Science & Medicine, 117, 25-33. https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2014.07.018

Pollitzer, Eisabeth. (2019). Gender perspectives as insights into quality of science knowledge, organizations, and practices. Interdisciplinary Science Reviews, 44, 111-113. https://doi.org/10.1080/03080188.2019.1603857

Preet, Raman, Nilsson, Maria, Schumann, Barbara, & Evengård, Birgitta. (2010). The gender perspective in climate change and global health. Global Health Action, 3(1). https://doi.org/10.3402/gha.v3i0.5720

Regitz-Zagrosek, Vera. (2012). Sex and gender differences in health. EMBO Reports, 13(7), 596-603. https://doi.org/10.1038/embor.2012.87

Sáinz, Milagros, Arroyo, Lidia, & Castaño, Cecilia. (2020). Mujeres y digitalización: De las brechas a los algoritmos. Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades. https://www.inmujeres.gob.es/diseno/novedades/M_MUJERES_Y_DIGITALIZACION_DE_LAS_BRECHAS_A_LOS_ALGORITMOS_04.pdf

Salazar, Rosario, Fernández-Bedoya, Víctor, La Riva, Mónica, Vega, Josefina, & Cubas, Martín. (2023). Gender gaps in scientific research: A systematic review. F1000Research. https://doi.org/10.12688/f1000research.139726.1

Schiebinger, Londa, & Klinge, Ineke. (2020). Gendered innovations 2: How inclusive analysis contributes to research and innovation. https://ec.europa.eu/info/sites/default/files/research_and_innovation/strategy_on_research_and_innovation/documents/ki0320108enn_final.pdf

Torrens-Melich, Marta, Orengo, Teresa, Rodríguez de Fonseca, Fernando, Almodóvar, Isabel, Baquero, Abel, & Benito, Ana. (2021). Gender perspective in dual diagnosis. Brain Sciences, 11(8), 1101. https://doi.org/10.3390/brainsci11081101

True, Jacqui. (2003). Mainstreaming gender in global public policy. International Feminist Journal of Politics, 5(3), 368-396. https://doi.org/10.1080/1461674032000122740

Valls, Carmen. (2020). Mujeres invisibles para la medicina. Capitán Swing.

Van Epps, Heather, Astudillo, Olaya, Del Pozo Martín, Yaiza, & Marsh, Joan. (2022). The Sex and Gender Equity in Research (SAGER) guidelines: Implementation and checklist development. European Science Editing, 48, e86910. https://rea.ec.europa.eu/gender-eu-research-and-innovation_en

LAS EXPERIENCIAS DE VIDA EN LA EPISTEMOLOGÍA DE PATRICIA HILL COLLINS

Bericat, Eduardo
Universidad de Sevilla

Palabras clave:
Patricia Hill Collins, Experiencias de vida, Sociología de la experiencia, Interseccionalidad, Metodología

1. INTRODUCCIÓN

En esta comunicación se aborda una omisión significativa en la academia: la substancial contribución de Patricia Hill Collins al desarrollo de una *sociología de la experiencia*. Collins, una socióloga altamente influyente, es reconocida por sus aportaciones pioneras a las ciencias sociales y los estudios feministas críticos. Su trabajo establece un vínculo crucial entre la *experiencia vivida*, considerada una categoría sociológica clave, y la epistemología alternativa establecida en *Black* (1990), la cual desafía el paradigma positivista dominante. Las principales aportaciones teóricas de Collins (la teoría del *punto de vista*, la y la *matriz de dominación*) emergen de la interacción dinámica entre la sabiduría experiencial de las mujeres afroamericanas y el conocimiento científico-social. En este sentido, la presente comunicación subraya que el *Análisis de las Experiencias de Vida* proporciona un instrumento valioso para una comprensión más profunda de los fenómenos sociales.

La obra de Collins se inspira en la noción de que, para crear lo universal, es esencial prestar gran atención a lo específico, una idea condensada en la cita de Lorraine Hansberry: "la universalidad, creo, emerge de la identidad veraz de lo que es". Aplicado a las ciencias sociales, esto implica que un enfoque riguroso y cercano a lo específico es fundamental para una comprensión profunda de la realidad social. Si bien tradiciones académicas como la etnometodología o la teoría fundamentada también abogan por la observación minuciosa de "lo que es", el enfoque de Collins se distingue por centrarse en la experiencia de vida de los actores sociales como categoría sociológica central. Su trayectoria personal, marcada por ser "la primera," "una de las pocas," o "la única" afroamericana en muchas instituciones educativas y profesionales, le ha ofrecido un material valioso sobre el que fundar sus contribuciones más influyentes.

Collins articula una perspectiva crítica sobre los modos hegemónicos de validación del conocimiento en las instituciones universitarias. A diferencia de la *epistemología* de las ciencias sociales, que postula una separación estricta entre investigador y objeto de estudio y busca generalizaciones universales y objetivas con un investigador abstracto y despersonalizado, Collins propone una *epistemología alternativa*. Esta se basa en las experiencias de vida de los oprimidos, y emerge reflexionando sobre el modo en que las mujeres afroamericanas adquieren la sabiduría necesaria para resistir las opresiones que soportan.

2. PRINCIPIOS ESPISTEMOLÓGICOS

La epistemología de Collins se cimienta en cuatro principios.

a) *La experiencia de vida como criterio de significado*: Collins distingue entre "conocimiento" y "sabiduría". Las mujeres afroamericanas priorizan el conocimiento vivencial sobre el que ofrecen los libros y las estadísticas. Otorgan mayor credibilidad a la sabiduría que aportan las experiencias de vida que al conocimiento científico abstracto. Esa sabiduría es esencial para la supervivencia de los subordinados, y es revelada mediante métodos narrativos. No busca un conocimiento objetivo y desligado del contexto vital, sino que transmite verdades significativas que son confiadas como creencias fundamentales.

b) *El diálogo como medio de validación del conocimiento*: A diferencia de los métodos científicos despersonalizados, la indagación en la cultura afroamericana opera a través de una estructura de "*llamada y respuesta*", donde la verdad emerge de un proceso inter-comunicativo y colectivo. El conocimiento no es producto de la reflexión solitaria, sino del diálogo colaborativo y comunitario, enfatizando la búsqueda de entendimiento mutuo sobre la confrontación intelectual.

c) *La ética del cuidado en la producción de conocimiento*: Este principio se basa en tres pilares: la creencia en el valor intrínseco de cada individuo, la integración de las emociones en el diálogo (pues la pasión con la que se viven las creencias es un criterio de verdad), y el papel clave de la empatía para comprender a los demás no solo cognitiva, sino también experiencialmente.

d) *La responsabilidad personal en la* : Este principio atiende a las consecuencias socio-pragmáticas de cualquier idea considerada verdadera y afirma que toda verdad tiene un "dueño", cuya identidad es relevante. Collins argumenta que la evaluación de las ideas debe considerar sus consecuencias sociales y la postura ética de quienes las sostienen, en contra de la descontextualización del conocimiento que oculta que las verdades suelen pertenecer a las clases más poderosas.

En suma, la epistemología de Collins se centra en el "saber" y la "sabiduría" derivados de la experiencia, especialmente en esa sabiduría que los oprimidos necesitan para afrontar sus desafíos vitales. Este saber contrasta con la forma de conocimiento positivista, abstracta y objetiva.

3. EXPERIENCIA DE VIDA Y TEORÍAS SOCIOLÓGICAS

El valor epistémico de las experiencias de vida se evidencia también en el fundamento experiencial de las tres aportaciones teóricas más fundamentales de Collins.

a) Teoría del : Collins define esta teoría como aquella que sostiene que la ubicación de un grupo en la estructura de relaciones jerárquicas de poder produce experiencias compartidas que pueden fomentar perspectivas similares. La teoría del legitima el análisis de las experiencias de vida colectivas y grupales, tendiendo un puente entre la subjetividad y la objetividad, lo micro y lo macro. Aquellos que han experimentado directamente una situación de opresión poseen un privilegio epistémico en la percepción y comprensión de fenómenos sociales específicos. Collins, por ejemplo, sostiene que vivir como mujer afroamericana es un prerrequisito para producir pensamiento feminista negro, ya que este conocimiento se valida dentro de comunidades en base a condiciones históricas, materiales y epistemológicas particulares. Es crucial notar que este privilegio epistémico no es exclusivo de las minorías oprimidas, sino que se extiende a cualquier sujeto con experiencias de vida distintivas y peculiares.

b) El Paradigma Interseccional: Collins (2000: 299) define la interseccionalidad como un "análisis que afirma que los sistemas de raza, clase social, género, sexualidad, etnia, nación y edad forman características que se construyen mutuamente en la organización social". La interseccionalidad se concibe como una estrategia analítica, una herramienta heurística, y un recurso de acción política. Desafía los estudios unidimensionales de estructuración social, dirigiendo el foco a los efectos constitutivos que emergen en el entrecruzamiento de dos o más categorías sociales. Para comprender la naturaleza del sujeto social modelado por una intersección específica, como las mujeres afroamericanas, es imperativo ir más allá del análisis de categorías aisladas y sus efectos aditivos o multiplicativos. Las *categorías interseccionales* funcionan conjunta e indisolublemente en la dinámica de la estructuración social y en la realidad vivida de individuos y grupos. Esta indisolubilidad se alinea con la naturaleza integrada y holística que los filósofos pragmatistas atribuyen a las experiencias de vida.

c) *Conocimiento Subyugado y la Matriz de Dominación*: Collins (1998: 320) define el conocimiento subyugado como el "conocimiento secreto generado por grupos oprimidos", que suele permanecer oculto porque su revelación debilitaría su propósito de ayudarlos a lidiar con la opresión. Los grupos dominantes buscan reemplazar este conocimiento subyugado con su propio pensamiento especializado para mantener el control. La articulación y validación del conocimiento subyugado que deriva de las experiencias de vida de grupos marginados es el leitmotiv central de Collins. La matriz de dominación de Collins (2000, 2017) perfila cuatro dominios a través de los cuales los grupos dominantes ejercen poder sobre los subordinados. El abarca la red de instituciones sociales; el *disciplinario* se centra en las operaciones de las organizaciones burocráticas; el opera en el nivel micro de las relaciones sociales; y el *hegemónico*, que funciona mediante la ideología, la cultura y la conciencia, integra los otros tres dominios legitimando las estructuras de poder existentes.

4. CONCLUSIONES

Para terminar, señalaremos que Collins realiza dos contribuciones fundamentales al debate sobre la legitimidad epistemológica de las experiencias de vida en la construcción del conocimiento sociológico:

En primer lugar, otorga validez científica del *conocimiento situado*. A diferencia de las posturas positivistas que asumen una verdad única y objetiva, las teorías del
sostienen que el conocimiento es siempre situado, perspectivista y parcial, pues emerge de unas determinadas experiencias de vida. Collins argumenta que la diversidad de experiencias es esencial para el conocimiento sociológico, ya que permite explorar todo los contextos y lógicas a través de los cuales se despliega un fenómeno social. No existe una contradicción inherente entre el conocimiento de los distintos grupos, ya que ninguno puede reclamar autoridad epistémica absoluta sobre la verdad. El reconocimiento de las experiencias de otros no niega las propias.

En segundo lugar, subraya la irreemplazable contribución tanto de la teoría como de la experiencia. Collins afirma su complementariedad fundamental, siendo el diálogo entre ambas esencial para el desarrollo de una sociología fiable y socialmente relevante. La realidad social tal cual es vivida por los individuos proporciona el material empírico indispensable para evaluar críticamente las teorías, mientras que las teorías ofrecen los marcos interpretativos necesarios para comprender las experiencias de vida. La tensión entre la realidad social vivida y su conceptualización teórica se resuelve a través de la síntesis que emerge del diálogo entre académicos y actores sociales.

Michel de Montaigne (1580) nos recuerda que "cuando la razón nos falla, recurrimos a la experiencia". La epistemología de Collins demuestra que la sabiduría sociológica basada en la experiencia subjetiva es tan importante como el conocimiento sociológico basado en datos objetivos. Su trabajo nos impele hacia una *sociología de la experiencia* que posicione las realidades sociales vividas por los sujetos en el centro de la investigación sociológica.

REFERENCIAS

Collins, Patricia Hill (1986) Learning from the Outsider Within: The Sociological Significance of Black Feminist Thought. *Social Problems*, 33(6): 14-32.

Collins, Patricia Hill (1990) *Black Feminist Thought*. Boston: Unwin Hyman.

Collins, Patricia Hill (1998) *Fighting Words: Black Women and the Search for Justice*. Minneapolis: University of Minnesota Press.

Montaigne, M (1580). Los ensayos. (Capítulo XIII. La experiencia). Traducción de J. Bayod Brau. Disponible en: https://ministeriodeeducacion.gob.do/docs/biblioteca-virtual/3Xls-de-montaigne-michel-ensayos-pdf.pdf

MURUVI: MUJERES RURALES, CIENCIA CIUDADANA Y FOTOVOZ PARA UNA SOCIOLOGÍA SITUADA DEL TERRITORIO

Morales Giner, Pilar
Egea-Cariñanos, Paloma
Ruiz Moya, Noelia
Jiménez Rodrigo, María Luisa
Sánchez-Muros Lozano, Patricia
Universidad de Granada

Palabras clave:
mujeres rurales, ciencia ciudadana, fotovoz, sostenibilidad, feminismo comunitario

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

En Andalucía, más del 40 % del territorio está en riesgo de despoblación y presenta una clara sobremasculinización, con mujeres representando menos del 48 % de la población (Cejudo y Navarro, 2023; Sánchez-Muros y Jiménez, 2013). Aunque históricamente invisibilizadas, especialmente fuera del empleo formal, las mujeres rurales han sido clave en la sostenibilidad y el desarrollo local. Sin embargo, persisten desigualdades de género, como en la titularidad agraria o el acceso a cargos de dirección (Camarero, 2008; Rivera Mateos, 2018).

Frente a este fenómeno, el proyecto *MURUVI. Mujeres Rurales Visibles: ciencia ciudadana contra la España vacía*, se propone visibilizar los aportes de las mujeres rurales a la sostenibilidad de sus comunidades. El objetivo general de este estudio es identificar, analizar y visibilizar estas contribuciones mediante metodologías participativas, desde una perspectiva feminista interseccional y una aproximación basada en la ciencia ciudadana. El estudio piloto se ha desarrollado en Guadix (Granada) con 14 mujeres de diferentes edades y trayectorias vitales.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

El estudio articula un enfoque teórico-metodológico que combina la interseccionalidad y la ciencia ciudadana. Desde la interseccionalidad, se analizan las desigualdades que se

entrecruzan con el género y el territorio, considerando factores como la edad, el ciclo vital, la situación socioeconómica y laboral, la estructura familiar, la discapacidad, el origen migrante o extranjero y las diversidades sexuales, corporal y de género (Collins, 2006). Por su parte, la ciencia ciudadana rompe con lógicas extractivistas al generar espacios horizontales de co-creación y aprendizaje mutuo, promoviendo la democratización del conocimiento, el fomento de la cultura científica y el empoderamiento social (CSIC, 2022).

La herramienta principal del estudio es el fotovoz, que permite a las participantes representar sus comunidades por medio de fotografías que ellas mismas toman (Wang y Burris, 1994). Así, por medio del fotovoz las mujeres rurales construyen colectivamente conocimiento desde sus vivencias, generando espacios de empoderamiento, memoria social y reconocimiento.

Se aplicaron cinco fases metodológicas: (1) contacto institucional y selección diversa de participantes; (2) formación en fotovoz y ética visual; (3) producción de fotografías y relatos personales; (4) grupo de discusión y análisis colectivo con plantilla SHOWED; y (5) redacción de hallazgos y devolución a la comunidad. Se empleó análisis temático con apoyo de ATLAS.ti, combinando aproximaciones inductivas y deductivas.

El estudio fue aprobado por la Comisión Ética de la Universidad de Granada, garantizando consentimiento informado, confidencialidad y anonimato.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Se identificaron seis ejes clave en las aportaciones de las mujeres rurales: sostenibilidad ambiental, sustento alimentario, economía y empleo, cuidados, creación cultural y lucha por la igualdad de género. Todos ellos están atravesados por valores como el empoderamiento, la reciprocidad y la resistencia feminista.

Sostenibilidad ambiental: Las mujeres mayores canalizan su indignación ante el abandono institucional en acciones colectivas como el cuidado de espacios verdes, limpieza de ramblas o defensa de la biodiversidad local. Estas prácticas, además de mejorar el entorno, generan identidad, liderazgo y empoderamiento. Las mujeres más jóvenes muestran vínculos más individuales con la naturaleza, aunque menos conciencia ecológica activa.

Sustento alimentario: Las participantes relatan prácticas tradicionales como la cocina saludable o la recolección de alimentos, visibilizando una economía de subsistencia

invisible, pero sostenible e intercultural. Destacan experiencias de mujeres migrantes cocinando juntas, mostrando cómo la comida puede ser lugar de encuentro y construcción comunitaria.

Sostenibilidad económica: Aparecen trayectorias de inserción laboral, emprendimiento y liderazgo (e.g., asociación), así como labores invisibles de cuidados que sustentan la economía local. Las acciones de voluntariado en salud y educación también son valoradas como formas de participación económica y cultural.

Cuidados: El estudio documenta una "cultura del cuidado" que sostiene a la comunidad en múltiples niveles. Se observa una evolución desde el rol tradicional hacia formas de autocuidado y cuidados colectivos entre mujeres, facilitadas por asociaciones como Acci. Estas redes fomentan la autoestima, la salud física y mental, y la formación intergeneracional.

Sostenibilidad cultural: El centro ocupacional y las asociaciones promueven actividades artísticas (cerámica, teatro, coro, lectura) que favorecen el reconocimiento, el aprendizaje y la conexión emocional. Las mujeres mayores ocupan un rol central en la transmisión patrimonial y en la innovación cultural. La cultura aparece también como espacio de evasión o empoderamiento, según la edad y momento vital.

Igualdad de género: Este eje atraviesa todo el análisis. Las mujeres mayores de 50 años protagonizan procesos de empoderamiento feminista, combinando sus experiencias vitales con formación y activismo político. Emergen liderazgos comunitarios que canalizan la rabia hacia la transformación. Sin embargo, preocupa la escasa participación de las mujeres jóvenes, por sobrecarga de responsabilidades y desconexión con espacios asociativos.

4. DISCUSIÓN Y ESTADO DE LA CUESTIÓN

La metodología del fotovoz se confirma como una herramienta potente para explorar la agencia femenina en contextos rurales. Como muestra la revisión sistemática incluida en el proyecto, esta técnica ha sido ampliamente utilizada en estudios con mujeres en contextos de salud, sostenibilidad o autonomía, pero escasamente aplicada a mujeres rurales en el sur de Europa.

El proyecto MURUVI ha contribuido así al estudio de género y territorio, dialogando con experiencias internacionales como las de Brännström et al. (2020) o Sinclair et al. (2021), y ofreciendo evidencia situada para pensar políticas públicas inclusivas.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Las mujeres rurales son agentes clave de sostenibilidad y cohesión comunitaria.
- La ciencia ciudadana permite romper asimetrías entre investigadoras y participantes, generando conocimientos útiles y transformadores.
- Es fundamental incorporar a las generaciones jóvenes mediante metodologías adaptadas a sus contextos y tiempos vitales.
- Se reivindica una sociología situada, comprometida y feminista, que escuche las voces históricamente silenciadas del mundo rural.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Brännström, L., Nyhlén, S., y Gådin, K. G. (2019). “You are so ugly, you whore”: Girls in rural Sweden discuss and address gendered violence. *International Journal of Qualitative Studies on Health and Well-being, 15*(1), Article 1695308. https://doi.org/10.1080/17482631.2019.1695308

Camarero Rioja, L. (2008). Invisibles y móviles: Trayectorias de ocupación de las mujeres rurales en España. *Ager: Revista de estudios sobre despoblación y desarrollo rural*, *(7)*, 9–33. https://doi.org/10.4422/ager.2008.02

Cejudo García, E., & Navarro Valverde, F. A. (Coords.). (2023). *Despoblación y mundo rural europeo mediterráneo: el caso de Andalucía*. Tirant lo Blanch; Tirant Humanidades.

Collins, P.H. (2006). *Intersecting oppressions*. www.uk.sagepub.com/.../13299_Chapter_16_Web_Byte_Patricia_Hill_ Collins.pdf

CSIC. (2022). *Breve Guía sobre Ciencia Ciudadana*. https://www.csic.es/sites/default/files/2023-06/guia_ciencia_ciudadana_csic_2022.pdf

Rivera Mateos, M. (2018). Turismo, brecha salarial y desigualdades laborales de género en espacios rurales de Andalucía (España). *Cuadernos Geográficos*, *57*(3), 291-312. https://doi.org/10.30827/cuadgeo.v57i3.6459

Sánchez-Muros Lozano, P. S., & Jiménez Rodrigo, M. L. (2013). Mujeres rurales y participación social: análisis del asociacionismo femenino en la provincia de Granada (España). *Cuadernos de Desarrollo Rural = International Journal of Rural Development*, *10*(72), 223-242.

Wang, C.C., & Burris, M. A. (1994). Empowerment through Photo Novella: Portraits of Participation. *Health Education & Behavio*r, 21(2), 171-186. https://doi.org/10.1177/109019819402100204

PERFILES DE GÉNERO EN CONCIENCIA AMBIENTAL EN ESPAÑA

Cascales, María
Echavarren, José Manuel
Universidad Pablo de Olavide

La presente investigación examina las diferencias entre hombres y mujeres en cuanto a la preocupación por el medio ambiente en España, distinguiendo entre sus principales dimensiones y teniendo en cuenta valores, actitudes y comportamientos. Para ello, se han elaborado perfiles mediante un análisis de clases latentes, lo que supone una contribución innovadora a este campo de estudio. La ventaja de este tipo de análisis clasificatorio frente a otros modelos es que permite obtener una tipología de perfiles de forma inductiva, que pueden compararse estadísticamente mediante parámetros de bondad de ajuste, lo que garantiza la solidez de los resultados. La base de datos utilizada es el módulo Medio Ambiente IV (2020) del Programa Internacional de Encuestas Sociales. Los principales resultados muestran diferencias entre los perfiles por género en valores, actitudes y comportamientos, lo que permite conocer la posición de la población española sobre cuestiones medioambientales actuales.

XII Congreso Andaluz de Sociología
Libro de actas

Mesa 2.4

Violencia de género y pornografía

Coordinan:

Esther Márquez Lepe y María Luisa Jiménez Rodrigo

¿QUIÉN MIRA Y POR QUÉ? PORNOGRAFÍA, ADOLESCENCIA, BRECHA Y ROLES DE GÉNERO

Valenzuela García, Noelia
Universidad de Cádiz

Palabras clave:
Consumo de pornografía, menores, género, socialización sexual

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

El consumo de pornografía no es una conducta novedosa. Este empezó a proliferar en EE.UU entre las décadas de 1960 y 1970, dando lugar a la denominada "edad de oro de la pornografía" (Canet Benavent y Martínez Martínez, 2023). Fue en esta época en la que empezaron a producirse las primeras revistas de desnudos de mujer, destacando como una de las más famosas la revista Playboy, cuyos orígenes tuvieron lugar en 1953. Actualmente la pornografía está considerada como uno de los problemas sociales y la nueva droga del siglo XXI (Triviño Burbano y Salvador Brito, 2019).

La literatura científica ha demostrado la asociación entre el consumo de pornografía y la adquisición de creencias sexuales estereotipadas de género (Raine et al., 2020). Estos guiones sexuales estereotipados presumen importantes consecuencias para las relaciones sexuales personales (Peter y Valkenburg, 2016). Partiendo de las premisas de la teoría del Aprendizaje Social, la población adolescente puede aprender la existencia de roles de poder-sumisión entre el hombre y la mujer que los lleve a recrear estos modelos en sus propias experiencias (Thulin et al., 2023). Esto es problemático, pues lo que la pornografía actual muestra es "un modelo de sexo que sigue estando centrado en lo que es sexual para los varones, en su deseo y su placer, pese a que en muchas ocasiones eso que es sexual para ellos sea violencia contra las mujeres" (Torrado Martín-Palomino et al., 2021: p. 22).

El desarrollo tecnológico ha provocado que la mayoría de la pornografía exista y se consuma en espacios online (Morichetta et al., 2021), configurándose como una de las principales fuentes de información para las generaciones digitales (Alonso Ruido et al., 2022).

Es conocido que la adolescencia supone una etapa de la vida en la que se produce un desarrollo cognitivo, físico y sexual y en la que este grupo desarrolla sus primeras relaciones sociales afectivas y sexuales (Molla-Esparza et al., 2023). Por ello, el consumo de pornografía *online* puede suponer un factor influyente y determinante para comprender el desarrollo sexual, así como sus relaciones íntimas (Peter y Valkenburg, 2016; Raine et al., 2020).

En este contexto, la presente comunicación analiza los patrones de consumo de pornografía entre adolescentes de entre 14 y 18 años, prestando especial atención a las desigualdades de género y a los efectos sobre la socialización sexual y emocional.
La propuesta parte de los datos recogidos en una investigación de corte cuantitativo realizada en centros educativos gaditanos, y se centra en las motivaciones, frecuencias y tipologías consumidas. El objetivo principal es comprender cómo las dinámicas de consumo pornográfico se vinculan con representaciones de género, actitudes sexistas y comportamientos sexuales de riesgo, poniendo de relieve la construcción de desigualdades desde edades tempranas.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

El universo de estudio estuvo constituido por estudiantes de 3º y 4º de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y 1º y 2º de Bachillerato, con edades comprendidas entre los 14 y 18 años, procedentes de centros educativos públicos, concertados y privados ubicados en la provincia de Cádiz.

Para el cálculo del tamaño muestral se establecieron los siguientes parámetros: un margen de error del 3%, un nivel de confianza del 95% y máxima indeterminación (p=q=50%), lo que implicaba la administración de 1.046 cuestionarios. Finalmente, se administraron un total de 1.195 cuestionarios, de los cuales 1.087 fueron considerados válidos tras aplicar los criterios de exclusión establecidos.

Para garantizar la representatividad y equilibrio de la muestra, se aplicó un muestreo polietápico que combinó un muestreo estratificado con afijación proporcional, considerando tres variables: género del alumnado, nivel educativo y grado de urbanización del municipio. Posteriormente, se realizó un muestreo aleatorio simple para la selección de los centros educativos donde se aplicaron los cuestionarios. La muestra final incluyó 3 centros ubicados en zonas urbanas intermedias y 7 en ciudades, sin participación de centros en zonas rurales debido a la falta de respuesta ante las múltiples solicitudes de colaboración.
La recogida de datos se llevó a cabo a través de un cuestionario autoadministrado diseñado *ad hoc*. Este instrumento se compone de los siguientes bloques: (i) preguntas sociodemográficas y (ii) cuestiones relativas al consumo de pornografía. Al inicio se ofrecía una aclaración conceptual al alumnado para facilitar la comprensión de las preguntas, así como para concretar el objeto de estudio de la investigación y evitar confusiones[1]

[1] Consumo voluntario de pornografía: "aquel contenido audiovisual (imágenes o vídeos) en el que aparece una o más personas desconocidas realizando actos sexuales (coito, masturbación, sexo oral, etc.) con ropa, en ropa interior o desnudo/a".

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

En el total de la muestra, dos tercios del alumnado (67%) afirmaron haber visto pornografía al menos una vez. Sin embargo, al desagregar por género, se observa que el 87,4% de los chicos reconoce haber accedido a contenido pornográfico frente al 48,4% de las chicas. La diferencia es significativa, reflejando una mayor exposición y, posiblemente, una mayor normalización del consumo de pornografía entre los varones adolescentes.
En relación con la frecuencia de consumo de pornografía, los resultados muestran nuevamente una marcada diferencia entre chicos y chicas. En el total de adolescentes que han declarado haber visto porno, la distribución entre quienes lo consumen de forma frecuente y quienes lo hacen de manera ocasional es prácticamente equitativa (49% frente a 51%). No obstante, al desagregar por sexo, se observa que el consumo frecuente es significativamente más elevado entre los chicos (59,5%) en comparación con las chicas (24,7%). A su vez, tres de cada cuatro chicas consumidoras se sitúan en la categoría de consumo ocasional (75,3%), lo que apunta a un patrón menos intensivo.
Respecto a los motivos que llevan a los y las adolescentes a consumir pornografía, se observa que la principal razón manifestada es la masturbación, señalada por el 83,5% del total de consumidores. Sin embargo, esta motivación muestra una gran brecha de género: el 93,7% de los chicos la refiere frente al 67,3% de las chicas. La segunda razón más mencionada es la curiosidad o el interés por el sexo, con un 58,4% en el total de la muestra, aunque también con diferencias según el sexo: un 64,2% de las chicas frente al 54,8% de los chicos. Este dato sugiere que, mientras en los chicos predomina un consumo orientado a la estimulación sexual, en las chicas puede estar más vinculado a la exploración o al conocimiento. De hecho, este último motivo es referido por el 54% de las chicas y el 52% de los chicos, prácticamente en el mismo nivel.
La edad media de inicio en el consumo de pornografía se sitúa en los 12,5 años. Al desagregar por sexo, se observan diferencias significativas: los chicos comienzan, de media, a los 12,32 años, mientras que las chicas lo hacen a los 12,81. Aunque la diferencia puede parecer escasa en términos absolutos, resulta representativa desde una perspectiva del desarrollo psicosocial, ya que revela una entrada más temprana de los varones en el consumo de contenidos sexuales explícitos.

Los datos analizados ponen de manifiesto cómo el acceso a la pornografía en la adolescencia, con una edad media de inicio en torno a los 12,5 años, no solo se produce de forma precoz, sino también con claras diferencias de género: los chicos acceden antes (12,32 años) que las chicas (12,81), y su consumo está más vinculado a la masturbación (93,7 % frente a 67,3 % en chicas), mientras que en ellas predominan motivos como la curiosidad o el interés (64,2 %). Estos patrones refuerzan estereotipos de género tradicionales, donde la sexualidad masculina se representa como activa y exploratoria, y la femenina como más contenida o relacional. La influencia de los iguales y el acceso sin filtros a contenidos explícitos consolidan una socialización sexual desigual, con posibles impactos sobre las prácticas, actitudes y relaciones interpersonales futuras. Desde una perspectiva de sociología de género, estos hallazgos evidencian la urgencia de abordar el consumo pornográfico adolescente no solo como un fenómeno tecnológico o educativo, sino como un espacio de reproducción —y posible transformación— de las desigualdades de género en la esfera íntima y sexual.

4. BIBLIOGRAFÍA

Alonso Ruido, P., Sande Muñiz, M., & Regueiro, B. (2022). ¿Pornografía al alcance de un clic? Una revisión de la literatura reciente sobre adolescentes españoles. *Revista de Estudios e Investigación en Psicología y Educación*, *9*(1), 1-18. https://doi.org/10.17979/reipe.2022.9.1.8653

Canet Benavent, E., & Martínez Martínez, L. (2023). Consumo de pornografía en el alumnado universitario. *HUMAN REVIEW. International Humanities Review / Revista Internacional de Humanidades*, *19*(1), 1-15. https://doi.org/10.37467/revhuman.v19.4910

Molla-Esparza, C., Nájera, P., López-González, E., & Losilla, J.-M. (2023). Sexting Behavior Predictors Vary With Addressee and the Explicitness of the Sexts. *Youth & Society*, *55*(4), 749-771. https://doi.org/10.1177/0044118X231158138

Morichetta, A., Trevisan, M., Vassio, L., & Krickl, J. (2021). Understanding web pornography usage from traffic analysis. *Computer Networks*, 189, 1-11. https://doi.org/10.1016/j.comnet.2021.107909

Peter, J., & Valkenburg, P. M. (2016). Adolescents and Pornography: A Review of 20 Years of Research. The Journal of Sex Research, 53(4-5), 509-531. https://doi.org/10.1080/00224499.2016.1143441

Raine, G., Khouja, C., Scott, R., Wright, K., & Sowden, A. J. (2020). Pornography use and sexting amongst children and young people: A systematic overview of reviews. *Systematic Reviews*, *9*(1), 1-12. https://doi.org/10.1186/s13643-020-01541-0

Thulin, E. J., Kernsmith, P., Fleming, P. J., Heinze, J. E., Temple, J., & Smith-Darden, J. (2023). Coercive-sexting: Predicting adolescent initial exposure to electronic coercive sexual dating violence. Computers in Human Behavior, 141, 1-10. https://doi.org/10.1016/j.chb.2022.107641

Torrado Martín-Palomino, E., Gutiérrez Barroso, J., Romero Morales, Y., & González Ramos, A. M. (2021). *Sexualidad y consumo de pornografía en adolescentes y jóvenes de 16 a 29 años. Informe final. Enero 2020—Febrero 2021*. Fundación General, Universidad de La Laguna. https://doi.org/10.25145/b.SexAdolesct.2021

Triviño Burbano, M. V., & Salvador Brito, J. P. (2019). La Pornografía y su incidencia en el desarrollo psicosexual de adolescentes. *Revista digital «Uniandes Episteme»*, *6*(2), 246-260.

ACULTURACIÓN, ACEPTACIÓN DE MITOS SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO E INTENCIÓN DE AYUDA ENTRE JÓVENES DE ORIGEN CHINO EN ESPAÑA

Xu Mengyao
Zlobina, Anna
Universidad Complutense de Madrid

Palabras clave:
Violencia de género, aculturación, juventud migrante, Integración cultural, bienestar social

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

A pesar de los avances normativos y sociales tanto en España como en otros países, diversos estudios han puesto de manifiesto que las actitudes hacia la violencia de género varían entre distintos grupos culturales dentro de un mismo país (Flood & Pease, 2009). En este sentido, se ha observado que las personas inmigrantes que provienen de contextos patriarcales pueden experimentar un cambio progresivo hacia actitudes más igualitarias al establecerse en una sociedad con valores feministas más consolidados (Haj-Yahia, 2003; Yim, 2006). Esta transformación está vinculada a una relación dinámica entre cultura y actitudes personales, en la que las normas sociales del entorno de acogida ejercen una influencia significativa sobre las creencias de los individuos (Flood & Pease, 2009).

Esta influencia puede explicarse a través del fenómeno de la aculturación, entendido como cambios en las actitudes, comportamientos y valores que ocurre cuando una persona inmigrante entra en contacto prolongado con la sociedad de acogida (Berry, 1997), incluyendo aquellas relacionadas con la violencia de género (Haj-Yahia, 2003; Kim y Hogge, 2015; Nguyen et al., 2024).

Hasta la fecha existen pocos estudios que aborden específicamente la relación entre el proceso de aculturación y las actitudes hacia la violencia de género entre la población inmigrante china en España. En este contexto, resulta fundamental avanzar en la comprensión de cómo los procesos de aculturación pueden influir en la aceptación o el rechazo de la violencia de género, especialmente en poblaciones migrantes provenientes de entornos con normas tradicionales.

El objetivo principal de esta investigación es analizar la relación entre la aculturación, la aceptación de mitos sobre la violencia de género en la pareja y la intención de ayuda ante dichas situaciones, en inmigrantes chinos residentes en España.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Los agresores de la violencia de género, en la mayoría de los casos, suelen ser personas cercanas a las víctimas, destacando sobre todo las relaciones de pareja, siendo que un alto nivel de masculinidad se asocia con una mayor probabilidad de recurrir a la agresión en situaciones de conflicto (Jeffrey et al., 2024).

Se cuenta con diferentes formas de creencias que promueven la aceptación de la violencia, expresándose en mitos sobre la violencia de género: la marginalidad, la minimización, la exoneración a los agresores y la culpabilización a las víctimas tanto a su carácter como a su comportamiento (Bosch-Fiol & Ferrer-Pérez, 2012; Peters, 2008). Los cuales son ideas estereotipadas y falsas que, sin embargo, se difunden ampliamente y sirven para justificar, minimizar o negar las agresiones hacia las mujeres.

En muchos casos, vecinos, amistades o familiares son testigos directos o han sido informados por la propia víctima sobre la situación de maltrato (D'Urso et al., 2024). Estas personas, al ser conscientes del problema y tener la capacidad de actuar, ocupan un rol clave que puede tanto perpetuar como interrumpir el ciclo de violencia (D'Urso et al., 2024; Voith, 2019).

La aculturación se entiende como el proceso mediante el cual los individuos adoptan, modifican o conservan elementos culturales cuando entran en contacto con una cultura distinta a la propia. Según Berry (1997), las estrategias de aculturación —integración, asimilación, separación y marginación— influyen en la adaptación social y psicológica de los migrantes. Desde una perspectiva más amplia, Cuellar et al. (1995) consideran que la aculturación es un proceso multidimensional que abarca tres dominios: afectivo, conductual y cognitivo. El componente conductual se manifiesta en acciones cotidianas, como los hábitos alimentarios, las expresiones culturales o el idioma utilizado. El aspecto afectivo incluye los vínculos emocionales con símbolos culturales y el sentido de pertenencia. Por su parte, el nivel cognitivo engloba creencias fundamentales, como los roles de género, los valores personales y las percepciones sobre temas sociales o de salud.

Metodológicamente, el estudio adoptó un diseño cuantitativo transversal basado en un cuestionario online dirigido a jóvenes chinos residentes en Comunidad de Madrid. La muestra consistió en 98 participantes de entre 16 y 42 años, con una media de 22,31 años. Seleccionados aquellos con al menos 5 años de residencia en España asegurando así que han iniciado el proceso de aculturación, mediante muestreo no probabilístico por conveniencia de manera presencial y por redes sociales.

Se utilizó el software IBM SPSS (versión 27) para realizar los análisis estadísticos. Para identificar relaciones significativas entre variables, y se llevaron a cabo los análisis factorial y de fiabilidad, las prueba t de muestras independientes, los análisis de varianza (ANOVA) de un factor, los análisis de correlación de Pearson y Spearman, y por último, los análisis de regresión lineal.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Se halló que el género influye en la aceptación de estos mitos: las mujeres chinas presentan niveles significativamente menores de aceptación que los hombres, confirmando una mayor sensibilidad femenina hacia la violencia de género en la pareja.

Las estrategias de aculturación mostraron una influencia limitada. Solo en las mujeres se observó que la estrategia de asimilación (preferencia hacia la cultura española y distanciamiento de la de origen) se relaciona con una menor aceptación de los mitos que culpabilizan el carácter de las víctimas. Las mujeres con estrategia de integración, pese a una alta orientación hacia la cultura española, presentaron niveles superiores de aceptación, probablemente por mantener un vínculo con normas tradicionales de género de la cultura china. Ya que varias literaturas previas describe la sociedad china como profundamente patriarcal, donde se prioriza la armonía familiar sobre el bienestar individual (Hu et al., 2022).

El consumo de medios culturales fue especialmente relevante en mujeres: aquellas con mayor exposición a contenidos chinos mostraron mayor aceptación de creencias que culpabilizan a las víctimas, mientras que el consumo de medios españoles se asoció a una mayor disposición a ayudar cuando se recibe una petición directa. Los medios españoles, que incluyen campañas institucionales y mensajes sociales de rechazo a la violencia, parecen fomentar actitudes más activas y empáticas.

En contraste, en los hombres se halló una asociación entre el consumo de medios chinos y una mayor disposición a intervenir ante solicitudes de ayuda. Es posible que

ciertos discursos tradicionales refuercen el rol masculino protector, promoviendo la percepción del auxilio como una obligación moral (Bhanot & Senn, 2007; D'Urso et al., 2024).

Finalmente, la aceptación de mitos sobre la violencia apareció como una barrera significativa para la intención de ayuda. Cuanto más se culpabiliza a las víctimas, menor es la disposición a intervenir, incluso cuando existe exposición a mensajes contrarios en los medios españoles.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Berry, J. W. (1997). Immigration, acculturation and adaptation. *Applied Psychology*, *46*(1), 5-34. https://doi.org/10.1111/j.1464-0597.1997.tb01087.x

Bhanot, S., & Senn, C. Y. (2007). Attitudes towards violence against women in men of South Asian ancestry: Are acculturation and gender role attitudes important factors? *Journal of Family Violence*, *22*(1), 25-31. https://doi.org/10.1007/s10896-006-9060-0

Bosch-Fiol, E., & Ferrer-Pérez, V. A. (2012). Nuevo mapa de los mitos sobre la violencia de género en el siglo XXI. *Psicothema*, *24*(4), 548-554.

Cuellar, I., Arnold, B., & Maldonado, R. (1995). Acculturation Rating Scale for Mexican Americans-II: A Revision of the Original ARSMA Scale. *Hispanic Journal of Behavioral Sciences*, *17*(3), 275-304. https://doi.org/10.1177/07399863950173001

D'Urso, G., Pagliaro, S., Preti, E., Asnake, M., Lionetti, F., Mao, Y., Minaye, A., Ayele, M., Pacilli, G. M., Tsega, T. W., Fasolo, M., & Spinelli, M. (2024). Predisposing Factors Connected with Willingness to Intervene in Cases of Intimate Partner Violence: A Study in the Chinese, Italian, and Ethiopian Context. *Sexuality & Culture*, *28*(3), 1037-1051. https://doi.org/10.1007/s12119-023-10162-3

Flood, M., & Pease, B. (2009). Factors Influencing Attitudes to Violence Against Women. *Trauma, Violence, & Abuse*, *10*(2), 125-142. https://doi.org/10.1177/1524838009334131

Haj-Yahia, M. M. (2003). Beliefs About Wife Beating Among Arab Men from Israel: The Influence of Their Patriarchal Ideology. *Journal of Family Violence*, *18*(4), 193-206. https://doi.org/10.1023/A:1024012229984

Hu, R., Xue, J., & Wang, X. (2022). Migrant Women's Help-Seeking Decisions and Use of Support Resources for Intimate Partner Violence in China. *Violence Against Women*, *28*(1), 169-193. https://doi.org/10.1177/10778012211000133

Jeffrey, N. K., Rice, C., & Smoliak, O. (2024). Looking back and looking forward: Men and masculinity in psychological research on violence against women. *Psychology of Men & Masculinities*, *25*(4), 418-437. https://doi.org/10.1037/men0000483

Kim, E., & Hogge, I. (2015). Intimate Partner Violence among Asian Indian Women in the United States: Recognition of Abuse and Help-Seeking Attitudes. *International Journal of Mental Health*, *44*(3), 200-214.

Nguyen, H. V., Do, Q. A., Schacht, R. L., Yang, J. P., George, W. H., & Pantalone, D. W. (2024). Culture and Partner Violence: Examining Loss of Face, Acculturation, Behavioral Intentions, and Risk Perception Among Asian American College Women. *Journal of Family Violence*, *39*(4), 693-704. https://doi.org/10.1007/s10896-023-00519-5

Peters, J. (2008). Measuring Myths about Domestic Violence: Development and Initial Validation of the Domestic Violence Myth Acceptance Scale. *Journal of Aggression, Maltreatment & Trauma*, *16*(1), 1-21. https://doi.org/10.1080/10926770801917780

Voith, L. A. (2019). Understanding the Relation Between Neighborhoods and Intimate Partner Violence: An Integrative Review. *Trauma, Violence, & Abuse*, *20*(3), 385-397. https://doi.org/10.1177/1524838017717744

Yim, Y. (2006). A Cross-Cultural Analysis of Domestic Violence in a Minority Community and Police Response: A Case Study on Hmong Offenders. *International Journal of Comparative and Applied Criminal Justice*, *30*(1), 49-74. https://doi.org/10.1080/01924036.2006.9678746

CUANDO LA EDUCACIÓN SEXUAL NI ESTÁ NI SE LA ESPERA: EL IMPACTO DE LA PORNOGRAFÍA EN LA JUVENTUD

Ruiz Repullo, Carmen
Pavón Benítez, Laura
Universidad de Granada,

Palabras clave:
pornografía, juventud, educación sexual, prevención, violencia sexual

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

La pornografía es un fenómeno en constante evolución que ha experimentado cambios significativos en las últimas décadas. Este fenómeno ha coincidido con el surgimiento de una nueva generación de jóvenes que ha crecido con acceso instantáneo a portales de pornografía en línea, conocida como la “generación pornonativa" (Iglesias y Zein, 2018). Para muchos/as, las prácticas y preferencias sexuales se han construido más a través de lo que han observado en la pornografía que a través de sus propias experiencias sexuales. Por lo tanto, no es de extrañar que dentro de la literatura dedicada a este tema se considere la pornografía como la principal “escuela de sexualidad” en la juventud (Sanjuán, 2020; Pérez, 2020; Ballester et al. 2021).

Objetivos de la investigación:

1. Conocer la educación afectivo-sexual recibida en la juventud.
2. Examinar los patrones de consumo de pornografía en población joven.
3. Comprender el impacto del consumo de la pornografía online en las relaciones sexuales que tienen lugar en la juventud.
4. Analizar la influencia del consumo de pornografía online en la demanda de prácticas sexuales violentas.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Los estudios disponibles sobre la educación sexual y afectiva proporcionada a jóvenes y adolescentes destacan una marcada ausencia o escasa formación en este ámbito. Según los hallazgos de Sanjuán (2020), solamente el 62,1% ha recibido entre 1 y 4 horas de formación sobre sexualidad en los últimos dos años, mientras que un 22,4% no ha tenido formación alguna. Es relevante señalar que la mitad de adolescentes

expresan un claro deseo de recibir más información sobre sexualidad, siendo las chicas y los adolescentes homosexuales quienes manifiestan una mayor necesidad de información.

El estudio llevado a cabo por Ballester y Orte (2019) subraya que solo un 21,9% de jóvenes considera haber recibido formación en educación sexual que les resultara satisfactoria, mientras que el resto indica que dicha formación solo les sirvió en parte o no les ayudó a responder a sus preguntas, curiosidades e intereses. Milano (2023) en la misma línea, informa que un 80,7% de la muestra ha recibido menos de 10 horas de educación sexual, en su mayoría limitada a charlas y talleres en lugar de programas de educación afectivo-sexual más completos. Además, un alto porcentaje de jóvenes expresó su insatisfacción con la calidad de la formación recibida.

En cuanto a cómo la juventud aborda sus preguntas y dudas sobre sexualidad, se destaca el papel de las amistades, Internet y redes sociales, mientras que recurrir a la familia es algo mucho menos habitual (Ballester y Orte, 2019; Sanjuán, 2020; Torrado, 2021). Los chicos acuden a sus amistades en un 65.3% y las chicas lo hacen en un 80.7%. Además, ellas suelen recurrir más a la utilización de libros, que los chicos (Ballester y Orte, 2019).

La metodología de investigación que respalda esta investigación es de naturaleza cualitativa. Nuestro interés principal no se limita a constatar hechos ya conocidos, sino que buscamos explorar las complejidades y matices de las experiencias en las personas jóvenes involucradas. Esto nos ha permitido abordar la temática de estudio de manera más efectiva y sensible a sus necesidades para poder desarrollar estrategias innovadoras en la prevención de la violencia sexual y en la promoción de una educación afectivo-sexual integral.

El trabajo de campo se ha vado en 29 entrevistas en profundidad siguiendo un muestreo no probabilístico por bola de nieve. La edad media fue de 20,8 años. En cuanto a la identidad de género, el 65,5% se identificó como mujeres, el 31% como hombres y el 3,5% como personas no binarias. En términos de orientación sexual, el 51,7% se consideró heterosexual, el 34,5% bisexual (un 27,6% de mujeres y un 6,9% de hombres), el 10,4% como homosexual (6,9% gais y 3,4% lesbianas), y el 3,4% como pansexual.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

En los últimos años, la preocupación por el consumo de pornografía en menores pone el foco en la necesidad de buscar estrategias que nos permitan avanzar en la educación sexual para frenar la llegada y el impacto de la pornografía. En esta línea, los centros educativos se convierten en espacios de especial relevancia cuando hablamos de educación sexual.

La mayoría de quienes han participado en esta investigación señalan que la educación sexual que han recibido ha sido inexistente o muy escasa, tanto por parte de la familia como de los centros educativos. En este sentido, seguimos observando que los avances en materia de derechos sexuales e igualdad no han tenido un impacto real en la educación sexual de nuestra infancia, adolescencia y juventud.

La educación sexual, como se advierte en todos los relatos, llega tarde en los centros educativos. Bien sea por miedo o bien por "cubrir el expediente" en esta materia, lo que está claro es que lo que han recibido no es suficiente. Como podemos percibir en sus narrativas, el hecho de no haber tenido formación en educación sexual no se traduce en la ausencia de relaciones o prácticas sexuales. Es más, esa ausencia puede generar desinformación, prácticas de riesgo e incluso violencias que conducen a que nuestra adolescencia y juventud viva la sexualidad de una manera negativa.

BIBLIOGRAFÍA

Alario, Mónica (2018). La influencia del imaginario de la pornografía hegemónica en la construcción del deseo sexual masculino prostituyente: un analisis de la demanda de prostitucion. *Asparkia, no 33,* pp. 61-79.

Ballester, Luis y Orte, Carmen (2019). *Nueva pornografía y cambios en las relaciones interpersonales.* Octaedro: Barcelona.

Ballester Brage, Lluís, Teresa Facal Fondo, and Carlos Rosón Varela. (2020). *Pornografia y educacion afectivosexual*. Ediciones Octaedro.

Ballester, Lluís y Carmen Orte (2019). *Nueva pornografía y cambios en las relaciones interpersonales de adolescentes y jovenes*. Octaedro. Barcelona.

Ballester Brage, Lluis, Rosón Varela, Carlos, Facal Fondo, Teresa & Gómez Juncal, Rocıo (2021). Nueva pornografıa y desconexion empatica. *atlanticas. revista internacional de estudios feministas, 6(1), 67-105*.

Iglesias, Analía, and Martha Zein (2018). *Lo que esconde el agujero: el porno en tiempos obscenos*. Los Libros de la Catarata.

Sanjuán (2020). (*Des)informacion sexual: pornografía y adolescencia*. Save the Children. Disponible en: https://www.savethechildren.es/informe- desinformacion-sexual-pornografia-y-adolescencia

Torrado, Esther (Dir.) (2021). *Sexualidad y consumo de pornografía en adolescentes y jovenes de 16 a 29 anos. Informe final. Enero 2020-febrero 2021*. Disponible en: https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/15/23764/WEBFU%20INFORME.pdf

EL FEMINISMO COMO AGENTE TRANSFORMADOR DE LOS PATRONES DE CONSUMO DE PORNOGRAFÍA MAINSTREAM EN LA JUVENTUD

Pavón-Benítez, Laura
Ruiz-Repullo, Carmen
Universidad de Granada

Palabras clave:
feminismo, pornografía mainstream, juventud, educación sexual, violencia sexual,

RESUMEN

La comunicación que presentamos forma parte de un estudio que realizamos cuyo objetivo se centró en analizar el impacto del consumo de pornografía en la adolescencia y juventud. Incluye 29 entrevistas en profundidad con jóvenes de 18 a 30 años. Entendemos la pornografía *mainstream* como la industria que produce y distribuye fantasías y prácticas sexuales construidas bajo la mirada de la masculinidad hegemónica. Queremos compartir los resultados sobre la influencia de la pornografía *mainstream* en las relaciones sexuales de la juventud, poniendo de manifiesto cómo ante los múltiples relatos de violencias sexuales compartidos por la juventud participante, surge un incipiente interés por distanciarse de la pornografía, con el feminismo como motor de cambio.

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

La pornografía es un fenómeno en constante evolución que ha experimentado cambios significativos en las últimas décadas. Este fenómeno ha coincidido con el surgimiento de una nueva generación de jóvenes que ha crecido con acceso instantáneo a portales de pornografía en línea, conocida como la “generación pornonativa" (Iglesias y Zein, 2018). Para muchos/as, las prácticas y preferencias sexuales se han construido más a través de lo que han observado en la pornografía que a través de sus propias experiencias sexuales. Por lo tanto, no es de extrañar que dentro de la literatura dedicada a este tema se considere la pornografía como la principal “escuela de sexualidad” en la juventud (Sanjuán, 2020; Pérez, 2020; Ballester et al. 2021).

El feminismo ha sido y continúa siendo una herramienta fundamental para abordar y cuestionar críticamente las representaciones de género y las prácticas sexuales perpetuadas por la pornografía mainstream (Häggström-Nordin et al., 2006). Desde sus primeros enfoques, el movimiento feminista ha denunciado cómo la pornografía actúa como un mecanismo de refuerzo de las desigualdades de género, proyectando imágenes distorsionadas de la sexualidad, los cuerpos y los deseos.

Objetivos de la investigación:

1. Conocer la educación afectivo-sexual recibida en la juventud.
2. Examinar los patrones de consumo de pornografía en población joven.
3. Comprender el impacto del consumo de la pornografía online en las relaciones sexuales que tienen lugar en la juventud.
4. Analizar la influencia del consumo de pornografía online en la demanda de prácticas sexuales violentas.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

El patrón de consumo de pornografía en España es predominante entre hombres jóvenes heterosexuales, quienes recurren al porno para obtener excitación y aprender sobre sexualidad, y lo hacen a una edad temprana, entre los 8 y los 15 años, según estudios recientes (Ballester et al., 2021; Pinta y Vázquez, 2022). El consumo se caracteriza por un patrón solitario, principalmente en casa y por medio de dispositivos móviles, en horarios nocturnos (Ballester y Orte, 2019; Sanjuán, 2020). Además, el acceso se realiza principalmente a través de páginas web gratuitas, ya sea por iniciativa propia, por influencia de amistades o incluso de forma accidental debido a la publicidad en línea (Ballester et al., 2021).

Las consecuencias de este tipo de consumo no se limitan solo a la construcción de expectativas irreales sobre la sexualidad, sino que también refuerzan los estereotipos de género que perpetúan desigualdades de género (Artazo y Bard, 2020). Según Toscano (2022), la pornografía no solo es un medio para la gratificación sexual, sino que desempeña un papel crucial en la construcción de una cultura que subyuga y degrada a las mujeres. La pornografía *mainstream* exhibe a las mujeres en situaciones de humillación, dolor y sumisión sexual, perpetuando la idea de su inferioridad dentro de un sistema de dominación patriarcal. Como indican estudios recientes (Muñoz, 2024), este tipo de contenido tiene consecuencias graves en la forma en que los jóvenes entienden el consentimiento, la violencia sexual y las dinámicas de poder en las relaciones sexuales, contribuyendo a la normalización de conductas violentas.

La metodología que respalda la investigación que presentamos es de naturaleza cualitativa. Nuestro interés principal no se limita a constatar hechos ya conocidos, sino que buscamos explorar las complejidades y matices de las experiencias en las personas jóvenes involucradas. Esto nos ha permitido abordar la temática de estudio de manera más efectiva y sensible a sus necesidades para poder desarrollar estrategias innovadoras en la prevención de la violencia sexual y en la promoción de una educación afectivo-sexual integral.

El trabajo de campo se basó en 29 entrevistas en profundidad siguiendo un muestreo no probabilístico por bola de nieve. La edad media fue de 20,8 años. En cuanto a la identidad de género, el 65,5% se identificó como mujeres, el 31% como hombres y el 3,5% como personas no binarias. En términos de orientación sexual, el 51,7% se consideró heterosexual, el 34,5% bisexual (un 27,6% de mujeres y un 6,9% de hombres), el 10,4% como homosexual (6,9% gais y 3,4% lesbianas), y el 3,4% como pansexual.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Los resultados de nuestra investigación muestran que el feminismo, especialmente en sus vertientes críticas hacia la industria pornográfica hegemónica, actúa como un motor de reflexión y cambio en las narrativas, prácticas sexuales y decisiones de jóvenes relacionadas con el consumo de pornografía mainstream.

La mayoría de quienes han participado en esta investigación señalan que la educación sexual que han recibido ha sido inexistente o muy escasa. En este sentido, la pornografía mainstream ha llenado ese vacío; normalizando, promoviendo y erotizando en muchos casos prácticas sexuales que niegan el consentimiento y la afectividad. En este sentido, nuestra investigación visibiliza numerosos relatos de prácticas sexuales violentas bajo la influencia de la pornografía.

Nuestro estudio pone énfasis en la urgencia de desarrollar estrategias educativas integrales que promuevan sexualidades conscientes y libres de violencias sexuales; incorporando las aportaciones del feminismo para desarrollar una lente crítica frente a las violencias sexuales que muchas veces se muestran en la pornografía mainstream.

Las investigaciones que estamos llevando a cabo demuestran que necesitamos herramientas para querernos y cuidarnos bien, en un espacio de respeto, afectividad, de empatía y de comunicación constante. Solo a través de estos principios fundamentales, podremos desmantelar las estructuras que perpetúan las desigualdades.

Por otro lado, es fundamental poner en el centro de nuestras agendas la necesidad de un feminismo que no solo hable de la lucha contra las violencias, sino que también reivindique el goce y el placer en su sentido más amplio. Un feminismo basado en la diversidad de deseos y que ponga énfasis en la importancia de que cada persona tenga el derecho de definir y vivir su sexualidad de acuerdo con sus propios términos.

BIBLIOGRAFÍA

Ábalo-Rodríguez, I., Alario Gavilán, M., Andrés-López, N., Arévalo Saiz, L., Gálvez-Delgado, E., & Pardo-Cebrián, R. (2023). El consumo de pornografía en varones heterosexuales como contexto de aprendizaje. *Journal of Feminist, Gender and Women Studies*, (15), 5–35. https://doi.org/10.15366/jfgws2023.15.001

Alario, G. (2021). *La reproducción de la violencia sexual en las sociedades formalmente igualitarias: Un análisis filosófico de la cultura de la violación actual a través de los discursos y el imaginario de la pornografía* [Tesis doctoral. Universidad Rey Juan Carlos]. http://hdl.handle.net/10115/18735

Artazo, G., & Wigdor, G. B. (2020). Pornografía mainstream y su relación con la configuración de la masculinidad hegemónica. *Atlánticas Revista Internacional De Estudios Feministas, 4*(1), 325–357. https://doi.org/10.17979/arief.2019.4.1.346

Ballester, L. & Orte, C. (2019). *Nueva pornografía y cambios en las relaciones interpersonales de adolescentes y jóvenes.* Octaedro.

Ballester, L., Rosón V., C., Facal F., T. & Gómez J., R. (2021). Nueva pornografía y desconexión empática. *Atlánticas. Revista internacional de estudios feministas, 6*(1), 67-105. https://doi.org/10.17979/arief.2021.6.1.7075

Ballester, L. B., Santamaría, M. D., Moya, A. V., & Testa, G. (2023). La nueva pornografía "online" y los procesos de naturalización de la violencia sexual. En A. Gutiérrez (Ed.) *Una mirada interdisciplinar hacia las violencias sexuales* (pp. 233-250). Octaedro.

Häggström-Nordin E, Sandberg J, Hanson U, Tydén T (2006). 'It's everywhere!' young Swedish people's thoughts and reflections about pornography. *Scand J Caring Sci.* 20(4):386-93. 10.1111/j.1471-6712.2006.00417.x.

Pinta, P. y Vázquez, S. (2022). *La sexualidad de las mujeres jóvenes en el contexto español. Percepciones subjetivas e impacto de la formación.* Instituto de las Mujeres. Disponible en: https://www.inmujeres.gob.es/areasTematicas/AreaEstudiosInvestigacion/docs/Estudios/sexualidad_mujeres_jovenes.pdf

Muñoz V., C. (2024). Consumo de pornografía y normalización de conductas violentas en las relaciones sexuales de los jóvenes. *Atlánticas. Revista Internacional De Estudios Feministas, 9*(1), 1–26. https://doi.org/10.17979/arief.2024.9.1.9401

Sanjuán, C. (2020). *(Des)información sexual: pornografía y adolescencia.* Save the Children, https://www.savethechildren.es/informe-desinformacion-sexual-pornografia-y-adolescencia

Torrado, E. (2021). *Sexualidad y consumo de pornografía en adolescentes y jóvenes de 16 a 29 años.* Informe final. Enero 2020- febrero 2021. Universidad de la Laguna, https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/23764/WEBFU%20INFORME.pdf?sequence=1

Toscano, M. (2022). Pornografía, odio y libertad de expresión. Los argumentos de Ronald Dworkin. *Isegoría, 67*, e04-e04.

ENTRE LA EDUCACIÓN AFECTIVOSEXUAL Y LA PORNOGRAFÍA: DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES EN LA SOCIALIZACIÓN SEXUAL ADOLESCENTE ATENDIENDO A LA DIVERSIDAD SEXUAL, CORPORAL Y DE GÉNERO

Fernández Langa, Teresa
Venegas Medina, Mar
Paniza Prados, José Luis
Universidad de Granada

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

La socialización sexual en la adolescencia constituye un campo de disputas, tensiones y posibilidades, profundamente atravesado por transformaciones sociotécnicas y culturales recientes (McRobbie, 2008; Bauman, 2003). En el contexto andaluz, como en el conjunto del Estado español, la emergencia de nuevas formas de acceso a la información sexual —particularmente a través de internet y de la pornografía digital— coexiste con una educación afectivosexual escolar que diversos estudios han caracterizado como deficitaria, normativa y limitada en cuanto a diversidad, placer y agencia (Preciado, 2010; Venegas y Paniza, 2018). Este desfase entre los escenarios formales y los informales de socialización sexual genera nuevos desafíos para la comprensión sociológica de la juventud, el género y la sexualidad.

El presente trabajo se inscribe en el marco de los estudios sociológicos de juventud y sexualidad, abordando la problemática desde una perspectiva crítica, interseccional y no binaria (Butler, 2004; Cossman, 2018). El objetivo es analizar cómo adolescentes de distintos géneros, orientaciones y contextos sociales negocian, resisten y resignifican los significados, relaciones y prácticas que provienen tanto de la educación afectivosexual como de la pornografía, en el proceso de construcción de sus subjetividades y relaciones afectivosexuales (Sullivan, 2022; Maddison, 2014). El análisis permite identificar las implicaciones políticas y pedagógicas de estas dinámicas para el diseño de intervenciones orientadas a la promoción del bienestar, la autonomía y la construcción de relaciones igualitarias y diversas.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

La presente investigación se fundamenta en la sociología de la juventud y los aportes de los estudios culturales, feministas y queer, con especial atención a las teorías interseccionales y posthumanistas (McRobbie, 1991; Ringrose y Renold, 2014; Barad, 2007; Sullivan, 2003). El análisis parte de la conceptualización de la pornografía como un dispositivo sociocultural y una tecnología cultural (Preciado, 2010), que circula en redes, plataformas y espacios educativos, configurando imaginarios y prácticas afectivo-sexuales en la adolescencia. Lejos de una visión moralista o patologizante, la pornografía se entiende aquí como un elemento central pero heterogéneo de la cultura del romance adolescente (Venegas y Paniza, 2018; McRobbie, 1991), es decir, como un espacio sociocultural donde se construyen y negocian significados, relaciones y prácticas en torno a la sexualidad y el afecto.

Siguiendo la línea de Venegas, la cultura del romance en la adolescencia se articula en torno a dimensiones como la pertenencia generacional, las referencias culturales, el papel de las redes sociales, el grupo de pares y la intersección entre sexualidad, amor y pareja. Esta cultura del romance se encuentra atravesada por normatividades de género y sexualidad, pero también por posibilidades de disidencia y resignificación.
Por su parte, la educación afectivosexual se concibe como un espacio en disputa, tensionado por enfoques biomédicos, adultocéntricos y preventivistas, pero con potencial transformador cuando incorpora perspectivas feministas, queer y de justicia sexual (Paasonen, 2011; Holland y Eisenhart, 1990; Fraser, 2013). El marco teórico privilegia el análisis de las “fisuras” o espacios de agencia (Renold y Ringrose, 2011), donde adolescentes de distintos géneros y orientaciones negocian, resignifican y, en ocasiones, resisten los discursos hegemónicos sobre sexualidad y placer. Así, se explora cómo la cultura del romance, la pornografía y la educación sexual se entrelazan en la construcción de subjetividades sexoafectivas diversas y complejas.

La investigación adopta una estrategia cualitativa sustentada en la etnografía escolar y en el análisis de 110 entrevistas semiestructuradas realizadas a adolescentes de entre 12 y 19 años en centros educativos públicos y concertados de Andalucía. La muestra es deliberadamente diversa, incluyendo sujetos que se autodefinen como chicas, chicos y personas no binarias, con distintas orientaciones sexuales, expresiones e identidades de género, así como cuerpos y trayectorias situadas en contextos socioeconómicos variados. Esta composición permite una aproximación interseccional y relacional a los procesos de socialización sexoafectiva.
Las entrevistas profundizan en las experiencias, relatos y percepciones de los y las adolescentes acerca de:

- La educación afectivosexual recibida en los ámbitos escolar y familiar.
- El primer contacto, consumo y significación de la pornografía como tecnología cultural.
- La construcción de deseos, límites, placeres y expectativas relacionales.
- Estrategias de gestión, resistencia y resignificación de los discursos normativos y hegemónicos.

El análisis se llevó a cabo mediante codificación abierta y axial, con el soporte del software NVivo, priorizando la identificación de diferencias, convergencias y fisuras interseccionales en las narrativas juveniles.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

El análisis evidencia que la pornografía digital se ha consolidado como un agente central en la socialización sexual adolescente, actuando tanto como fuente de información como espacio de exploración identitaria, especialmente para jóvenes LGTBIQA+ y personas no binarias (Preciado, 2010; Sullivan, 2003). Su consumo, mayoritariamente clandestino y acompañado de sentimientos de culpa o ambivalencia, revela una tensión persistente entre las normas hegemónicas y la búsqueda de representaciones alternativas.

Por contraste, la educación afectivosexual institucional se percibe mayoritariamente como insuficiente y desvinculada de las realidades juveniles, predominando discursos preventivistas y una escasa consideración del placer, la diversidad y el consentimiento (Ringrose y Renold, 2014; Paasonen, 2011). Esta desconexión fomenta una insatisfacción generalizada y refuerza el recurso a fuentes informales, como la pornografía, que a su vez reproduce modelos relacionales centrados en la genitalidad y la dominación masculina, en claro contraste con las aspiraciones de relaciones igualitarias y comunicativas expresadas por chicas y personas no binarias.

Frente a ello, emergen estrategias juveniles de resistencia y resignificación —como la búsqueda de pornografía ética, la generación de redes de pares o el desarrollo de discursos críticos— que ponen de relieve la capacidad de agencia de las y los adolescentes. No obstante, la ausencia de referentes adultos confiables y el déficit de espacios de diálogo sobre sexualidad y placer continúan perpetuando silencios y desigualdades (Venegas y Paniza, 2018).

En conjunto, estos hallazgos subrayan la importancia de replantear la educación sexual desde enfoques críticos e inclusivos que reconozcan la diversidad de cuerpos, deseos y relaciones, así como el papel activo de las juventudes en la resignificación de los discursos sexoafectivos.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Libros

Barad, K. (2007). Meeting the universe halfway: Quantum physics and the entanglement of matter and meaning. Duke University Press.

Bauman, Z. (2003). Amor líquido: Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos. Fondo de Cultura Económica.

Butler, J. (2004). Deshacer el género. Paidós.

Cossman, B. (2018). Ciudadanos sexuales: La regulación legal y cultural del sexo y la pertenencia. Stanford University Press.

Fraser, N. (2013). Fortunas del feminismo: Del capitalismo gestionado por el Estado a la crisis neoliberal. Traficantes de Sueños.

Holland, D., y Eisenhart, M. (1990). Educadas en el romance: Mujeres, logro y cultura universitaria. University of Chicago Press.

Maddison, S. (2014). La política del porno: Teoría queer, feminismo y la producción del deseo. Palgrave Macmillan.

McRobbie, A. (1991). Feminismo y cultura juvenil: De “Jackie” a “Just Seventeen” (2ª ed.). Macmillan.

McRobbie, A. (2008). Las consecuencias del feminismo: Género, cultura y cambio social. SAGE Publications.

Paasonen, S. (2011). Resonancia carnal: Afecto y pornografía en línea. MIT Press.
Preciado, P. B. (2010). Pornotopía: Arquitectura y sexualidad en “Playboy” durante la guerra fría. Anagrama.
Sullivan, N. (2003). Introducción crítica a la teoría queer. New York University Press.
Sullivan, N. (2022). Pornografía: El potencial poshumanista queer. Palgrave Macmillan.
Venegas, M., y Paniza, J. L. (2018). La caja negra del fracaso escolar: Trayectorias, experiencias y discursos sobre la desigualdad educativa. Octaedro.

Capítulos de libro

Ringrose, J., y Renold, E. (2014). “Que se joda la violación”: Resistencia feminista queer y la materialidad de la vergüenza en el movimiento SlutWalk. En R. Brooks (Ed.), *Nuevas feminidades: Posfeminismo, neoliberalismo y subjetividad* (pp. 331-345). Palgrave Macmillan.

Artículos de revista

Renold, E., y Ringrose, J. (2011). Sujetividades esquizoides? Retheorizando las culturas sexuales de las adolescentes en una era de “sexualización”. *Journal of Sociology, 47*(4), 389-409. **https://doi.org/10.1177/1440783311420792**

"FRÍAS, LOCAS O VENGATIVAS": ANÁLISIS DE LA CONSTRUCCIÓN MEDIÁTICA DE MUJERES QUE MATAN A SUS PAREJAS O EX-PAREJAS EN LOS TITULARES DE LA PRENSA DIGITAL LOCAL, EN ESPAÑA

Pastor Yuste, Raquel
Cruz Márquez, Beatriz
Universidad de Cádiz

Palabras clave:
Titular noticia, mujeres asesinas, mujeres homicidas, estereotipos de género análisis crítico del discurso

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

La presente comunicación analiza la representación mediática de mujeres que matan a sus parejas o exparejas varones en los titulares de la prensa digital local española, con el objetivo de explorar la reproducción de roles y estereotipos de género al exponer unos hechos que, ya de entrada, rompen los mandatos tradicionales de buena conducta y sensibilidad. En un ámbito, además, el de las relaciones de pareja, en el que lo que encontramos con una frecuencia aplastantemente mayor son feminicidios y para el que existen protocolos y perspectiva de género para abordar de forma ética su tratamiento informativo cuando la víctima es una mujer y el victimario un hombre (O' Donnell, 2016; Sánchez-Ramos, Zurbano-Berenguer y Edo-Ibáñez, 2024).

Los titulares de las noticias constituyen sin duda un elemento informativo con un enorme potencial para captar la atención y ejercer impacto emocional y simbólico en las/los lectoras/es (Cervera,2014), siendo así que en un momento en que lo que prima es la información en un número reducido de caracteres, constituye uno de los productos principales de consumo informativo digital. (Francescutti, 2009; Wozniak &McCloskey, 2010).

El objetivo principal de este trabajo consiste en analizar el tratamiento informativo de casos juzgados en España por el Tribunal Supremo en la última década y recogidos en la base de datos del Proyecto de Investigación *"Muerte y delito: Estudio integral e Interdisciplinar de los asesinatos y homicidios cometidos y enjuiciados en España*" (Ref. PID2020-113262GB-100, Universidad de Cádiz) y en los que se cumplen los siguientes requisitos:

(a) la autora única es una mujer; (b) la víctima es un hombre; (c) entre ambos media un vínculo de pareja, presente o pasada en el momento de producirse los hechos, o que hayan mantenido relaciones sexuales, sin o en contexto de prostitución; (d) el delito cometido es un delito contra la vida, en forma de homicidio o asesinato, consumado o intentado.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

A través de una metodología cualitativa basada en el análisis crítico del discurso, con perspectiva de género, se examinan los titulares de las noticias publicadas en la última década en medios digitales de ámbito local y provincial del lugar en que se cometieron los hechos; atendiendo tanto a la forma de referirse a los hechos y su descripción y presunta motivación, a las autoras de los mismos y a sus víctimas, a las incidencias del proceso judicial y a la sentencia final impuesta.

En concreto, la muestra está compuesta por los titulares de las noticias publicadas en los medios locales y provinciales de prensa digital de los lugares en que se cometieron los hechos en los 10 supuestos de la base de datos desarrollada en el marco del proyecto de investigación previamente mencionado, en que la autora única es una
y se dan las condiciones anteriormente señaladas (n = 163).

El material informativo que ha sido objeto de análisis se ha centrado en los elementos que permiten a la persona lectora tener una visión de conjunto muy sintética a la vez que rigurosamente construida del cuerpo principal de la noticia, y que viene a estar conformado no sólo por el titular principal asociado a la misma, sino también por la entradilla previa y subtitular, en los casos disponibles.

De manera más específica, los datos han sido codificados en torno a 7 grandes ejes temáticos que permiten dan cuenta de: 1) características propias de la unidad informática, 2) aspectos relacionados con la persona agresora, 3) visibilización/omisión de diferentes elementos asociados a la víctima, 4) el proceso narrativo del propio hecho delictivo, 5) el eco mediático de aspectos vinculados con el proceso
6) la mención/omisión de asuntos que guardan relación con la propia sentencia, 7) la mención/omisión de diferentes aspectos asociados con la estancia en prisión de la agresora.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Desde una perspectiva de género interseccional y apoyándose en los aportes de la criminología feminista, esta investigación muestra cómo los titulares tienden a patologizar, moralizar o a las mujeres agresoras, enfatizando explicaciones individuales (trastornos mentales, celos, "arrebatos") y despolitizando los contextos de violencia estructural. Asimismo, y en línea con investigaciones previas (Nicolson, 1995; MCPherson, 2023; Schnep, y Christmann, 2024), se observa una asimetría en el tratamiento de estos casos respecto de los femicidios, en que la información relativa a la víctima es claramente mayoritaria, lo que contribuye a reforzar imágenes estereotipadas y estigmatizantes (Noroze Gallego, Rincón Velázquez y Francés Boza, 2022).

Se concluye que el análisis de los titulares informativos no solo permite comprender la reproducción simbólica de estereotipos de género, sino que resulta fundamental para cuestionar los procesos de legitimación social del castigo y la criminalización diferencial de las mujeres que transgreden los roles tradicionalmente asignados (Easteal, Bartels, Nelson y Holland, 2015).

Esta investigación busca introducir aportes teóricos y metodológicos novedosos para una sociología crítica del género, que dialogue con el campo jurídico, criminológico y mediático.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

Cervera Rodríguez, A. (2014). Análisis lingüístico-pragmático de titulares de artículos de opinión. *Lingüística Y Literatura*, (66), 65–88. https://doi.org/10.17533/udea.lyl.20212

Easteal, P., Bartels, L., Nelson, N. y Holland, K. (2015). How are women who kill portrayed in media? Connections with social values and the legal system. *Women's Studies International Forum 51*, 31–41 http://dx.doi.org/10.1016/j.wsif.2015.04.003

Francescutti, L.P. (2009). El tiempo de los titulares. Un análisis verbal de la titulación en la prensa española durante el periodo 1980/2005. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico 15*, 243-259.

McPherson, R. (2023). News media reporting on Scottish cases in which women kill following domestic abuse. *Journalism*, (10), 2191-2209. https://doi.org/10.1177/14648849231207677

Nicolson, D. (1995). Telling tales: discrimination, construction and battered women who kill. *Feminist Legal Studies 3*(2) 185-206

Noroze Gallego, S.D., Rincón Velázquez, S., y Francés Boza, F.G. (2022). ¿Cómo son las mujeres homicidas en España? Una serie de casos. *Revista Española de Medicina Legal 48*, 47-52. https://doi.org/10.1016/j.reml.2021.09.001

O'Donnell, B., (2016). Male and female murderers in newspapers: Are they portrayed differently?, *Fields: Huddersfield research* 2(1). doi: https://doi.org/10.5920/fields.2016.2118

Sánchez-Ramos, M., Zurbano-Berenguer, B., Edo-Ibáñez, A. (2024). *Tratamiento ético de la violencia de género en los medios*. Tecnos.

Schnep, J., y Christmann, U. (2024). "Domestic drama", "Love killing" or ",Munder": Does the framing of femicides affect reader's emotional and cognitive response to the crimen? Violence Against Women 30(10), 2609-2631. https://doi.org/10.1177/10778012231158103

Wozniak, J. A., y McCloskey, K. A. (2010). Fact Fiction? Issues Related to Reports Intimate Homicide. *Violence Women*, (8), 934-952. https://doi.org/10.1177/1077801210375977

XII Congreso Andaluz de Sociología
Libro de actas

Grupo de Trabajo 3

Familias, infancias, mayores y relaciones intergeneracionales

Coordinan:

Gloria Paterna Sánchez y Ángela Mesa Pedrazas

XII Congreso Andaluz de Sociología
Libro de actas

Mesa 3.1

Parejas: unión, matrimonio y divorcio

Coordina:

Ángela Mesa Pedrazas

LA FORMALIZACIÓN DE LAS PAREJAS EN EUROPA: MATRIMONIO, PAREJA DE HECHO REGISTRADA O COHABITACIÓN

Becerril, Diego
Jiménez, José
Jurado, Jesús
Universidad de Granada

Palabras clave:
Pareja, Matrimonio, Cohabitación, Pareja de hecho, Europa

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

En toda Europa, y en general en las sociedades avanzadas, las parejas han evolucionado y diversificado sus formas de constituirse. Entre los múltiples factores que las parejas deben se encuentran, entre otros, la gestión económica, el reparto de tareas domésticas, la existencia de hijos y su número. Ahora bien, el objetivo principal de nuestro análisis se refiere a la constitución formal de la relación, que se presenta, básicamente, como una opción entre tener una base jurídica o no.

La historia de las relaciones de pareja, sobre todo cuando se consolida una opción de convivencia futura, ha estado marcada por el matrimonio como forma de constitución, milenaria y mayoritaria en todas las sociedades. Este matrimonio, muy posteriormente, pudo realizarse de una forma exclusivamente civil, lo que se presentó como alternativa al matrimonio religioso.

En paralelo, otra forma de constituir la pareja es con la simple convivencia de hecho. No obstante, este medio históricamente ha sido censurado y desprestigiado, con un fuerte rechazo social que se concreta tanto en las denominaciones empleadas como en sanciones legales explícitas o implícitas.

Más recientemente surge una tercera vía para regular las parejas: el registro de parejas de hecho. Este registro nace bajos unos argumentos que en su momento tenían una justificación clara, si bien en la actualidad es más cuestionable su existencia.

En todo caso, estas son los tres medios para formalizar una pareja, en una sociedad europea donde las presiones y sanciones sociales sobre la decisión constitutiva de la pareja han disminuido hasta prácticamente desaparecer. Cada pareja puede elegir su forma, siendo éste el principal objetivo del trabajo: ¿cómo se reparten en Europa las distintas formas de constitución de las parejas europeas?¿A qué se debe?¿Hay grupos de países afines?

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Identificadas las tres maneras de constituirse, se analiza la relación entre ellas. Así, debe conocerse si la cohabitación es considerada como un tránsito hacia el matrimonio, o quizás hacia la formalización de una pareja de hecho. O, por el contrario, la pareja de hecho y la cohabitación son formas estables que no aspiran a un matrimonio. La segunda pregunta de investigación sería: ¿Existe relación, y de qué tipo, entre las distintas formas de constituirse?

Tanto en un caso como en otro, el trabajo se basa en un amplio conjunto de variables que pueden determinar la formalización y el carácter temporal o estable de la misma. Se estudia si depende, entre otros factores, de los hijos, de los ingresos, del estado civil previo o del nivel de estudios. El tercer interrogante sería: ¿Qué explica la forma el elegida de constitución de pareja?

El trabajo, por tanto, se propone identificar las formas constitutivas de parejas en Europa, realizando un análisis comparativo entre los distintos países y formando grupos de países que pudieran tener unos valores similares. Junto a esto, la investigación intenta explicar estas distribuciones, acudiendo a las principales variables que tienen influencia en este proceso.

La investigación desvela la definición socio-legal que las parejas otorgan a su relación, en función de su formalización. El matrimonio suele estar ligado con una definición más tradicional y de mayor compromiso, mientras la pareja de hecho registrada sería una forma de hacer “pública” la relación, pero sin llegar al “compromiso” del matrimonio.
su parte, la cohabitación es una constitución de pareja básica con amplio margen de libertad tanto social como legal.

La metodología se fundamenta en un análisis cuantitativo a partir de la Encuesta Social Europea (ESS), en concreto de su ronda más reciente de 2020-2022. Dentro de esta

base de datos, la variable principal analizada es la que describe la relación de pareja ofreciendo varias opciones (C5). Las que empleamos en el análisis se distribuyen entre las que tienen una base jurídica y las que no. La ESS permite una comparación de este dato a nivel europeo, si bien no en todos los países las consecuencias o los requisitos legales son iguales.

En el análisis multivariante, para explicar el comportamiento de las distintas parejas se han seleccionado las siguientes variables como independientes: Ideología (A39); Religión (A70); Nacionalidad (A78); Sexo (C2); Edad (C3); Estado civil previo (C7); Hijos (C8); Habitat (C9); Nivel de estudios (C10); Empleo (C14); Ingresos (C39); Situación económica (C40) y Empleo de la pareja (C43).

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos indican que pueden trazarse varios bloques de países claramente identificados. El indicador que se utiliza es la mayor presencia de matrimonios como forma de constitución, y menor de cohabitación. Siguiendo esta pauta, el bloque con mayor proporción de matrimonios sería el constituido por la Europa del Este (Croacia, Polonia, Serbia, Eslovaquia) y la Europa mediterránea (Italia, España y Portugal). En este bloque solo es excepción Alemania, que tiene unos valores matrimoniales cercanos a la Europa mediterránea.
En segundo lugar, otro bloque lo configura la zona más central de Europa (Austria, Suiza, Francia, Países Bajos o Chequia).
Por último, la parte europea donde menos matrimonios se registran y más la cohabitación es el bloque nórdico, especialmente Suecia, junto a Noruega y Estonia.
Una de las conclusiones generales de este análisis es que el registro de parejas de hecho, como vía administrativa de regulación de las relaciones, apenas tiene presencia en Europa. O bien se opta por el matrimonio o por la cohabitación, pero en muy excepcionales casos el registro de uniones es significativo.
Tal constatación nos conduce a una de las recomendaciones básicas del estudio, que no es otra sino la eliminación de estos registros.
El trabajo que se presenta es parte de un proyecto de investigación que se encuentra en realización (C-SEJ-110-UGR23: Realidad social, diversidad e inclusión de uniones no matrimoniales).

EL PAPEL DE LOS RITUALES COMPARTIDOS Y LAS REDES DE APOYO EN LA VIDA EN PAREJA

Jiménez Rodríguez, Olga
CISA, Universidad de Málaga

Palabras clave:
felicidad, pareja, rituales, redes de apoyo.

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

Esta investigación[1] analiza cómo los rituales de las parejas influyen sobre la felicidad de las mismas. Los rituales desempeñan un papel esencial en el mantenimiento de los vínculos sociales. Pueden entenderse como prácticas estructuradas y repetitivas, cargadas de significado simbólico realizadas por un grupo social. Estos actos contribuyen a fortalecer la cohesión social y el sentido de pertenencia, pero también transmiten creencias y tradiciones compartidas. Pueden presentar diferentes formas según el contexto histórico y cultural. Según Collins (2009a), los rituales sociales son *"*acciones coordinadas de un grupo reunido, que proporcionan a sus miembros una energía emocional especial*"*.

Algunos autores sostienen que los rituales sociales están desapareciendo (Byung-Chul, 2020), otros afirman que están en proceso de transformación (Segalen, 2014). En los últimos años, los profundos cambios sociales, impulsados por la digitalización, la globalización y transformaciones socioculturales, han alterado significativamente las relaciones sociales. Aunque el nuevo entorno digital favorece el intercambio cultural y la expansión de redes sociales personales, también ha generado vínculos más frágiles y

[1] Este trabajo se ha realizado en el marco de los proyectos de investigación: "La Gestión de la Intimidad en la Sociedad de la Información y el conocimiento. Parejas y rupturas en la España actual (GESTIM)". Programa de Ayudas de la Fundación BBVA, Subprograma de Economía y Sociedad Digital. Referencia: 2019/214. "La emoción racional a través de las redes de sociabilidad presenciales y los ecosistemas digitales" PID2020-115673RB-I00. Plan Nacional de I+D del Ministerio de Ciencia e Innovación. "El nuevo impacto intergeneracional: emancipación, vivienda y cuidados en el contexto del familiarismo digital" Programa Prismas y Problemas de la Fundación BBVA. "Familia digital: el impacto de las TIC sobre las nuevas estructuras y dinámicas familiares en España". PID2023-147856OB-I00. Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia

relaciones menos duraderas (Bauman, 2005). Este contexto plantea dudas sobre la efectividad de los rituales digitales frente a los presenciales.

En la sociedad española, se observa una tendencia hacia modelos de familia más diversos y complejos, caracterizados por la reducción del tamaño familiar, la fragilidad de los lazos afectivos y la menor cohesión de las redes de apoyo. Factores como el individualismo (Lipovestky, 2012), la movilidad geográfica, la evolución de las estructuras familiares (Ayuso, 2020) y la digitalización han impactado en la forma en la que nos relacionamos (Taipale, 2012). Ante este contexto, se vuelve fundamental comprender cómo los rituales sociales contribuyen a fortalecer las relaciones y a mantener sólidas las redes de apoyo.

Esta investigación aborda la felicidad desde una perspectiva sociológica, enfocándose en cómo las experiencias de emociones positivas influyen en el bienestar individual y colectivo. Las emociones positivas mejoran la calidad de vida, y son fundamentales para el funcionamiento de las sociedades (Diener, 2000; Waldinger y Schulz, 2023). Así, la felicidad debe entenderse como un fenómeno social que se construye y se ve influenciado por las interacciones y las estructuras sociales que nos rodean.

Los objetivos de esta investigación se centran en examinar la felicidad a partir de los rituales de la pareja, analizando, tanto su esfera más privada, como su esfera más social, es decir, los rituales compartidos con sus redes personales: familiares y amigos. Desde esta perspectiva se analiza cómo la pareja integra a sus vínculos cercanos en eventos significativos y cómo estas interacciones impactan en la cohesión del vínculo de la pareja.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Se han estudiado distintos tipos de rituales a lo largo del ciclo de vida de la relación, desde el emparejamiento, la gestión de la vida cotidiana, hasta la disolución. Además, se han explorado los rituales compartidos con familiares y amigos, analizando cómo influyen en el funcionamiento de las redes de apoyo. Participar en reuniones familiares o realizar planes conjuntos no solo refuerza los lazos afectivos dentro de la pareja, sino que también facilita la conexión con sus redes de apoyo.

Para alcanzar los objetivos planteados, se ha optado por la triangulación metodológica. Se ha combinado el enfoque cuantitativo, cualitativo y el análisis de redes sociales. La metodología cuantitativa proporcionará una visión general del comportamiento del fenómeno. La metodología cualitativa permitirá acceder a información detallada a partir de las narrativas de los participantes. El análisis de redes aportará información a nivel

meso. Esta herramienta resulta clave para abordar la complejidad de las interacciones humanas.

En el análisis cuantitativo se ha utilizado una base de datos primarios a nivel nacional, procedente del proyecto de investigación: “La emoción racional a través de las redes de sociabilidad presenciales y los ecosistemas digitales” (PID2020-115673RB-I00) financiado por el Plan Nacional de I+D del Ministerio de Ciencia e Innovación; el cual ha sido desarrollado en el Centro de Investigación Social Aplicada.

La metodología cualitativa se ha basado en el proyecto “La Gestión de la Intimidad en la Sociedad de la Información y el Conocimiento. Parejas y rupturas en la España actual” (GESTIM), financiado por la Fundación BBVA (2019/214). Se llevaron a cabo 81 entrevistas en profundidad a 27 parejas y 9 grupos de discusión. Además, se realizó un cuestionario para conocer la red de apoyo de los participantes, preguntando por diferentes tipos de apoyo que les proporcionaba las personas incluidas en la red, por el tipo de relación, y frecuencia de contacto.

3.RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Los resultados subrayan la importancia de elementos emocionales en la pareja, factores para la construcción activa de la relación (comunicación y confianza), así como la necesidad de cuidado mutuo y la reciprocidad. El análisis de redes confirma el rol central de la pareja como fuente de apoyo, pero también señala la influencia del entorno social más amplio, donde las redes personales afectan tanto al bienestar individual como a la felicidad de la relación.

Las parejas que incorporan rituales bien definidos, tanto en la intimidad como en sus relaciones con redes cercanas, experimentan mayores niveles de felicidad. Los resultados cuantitativos respaldan la idea de que la frecuencia de estos rituales incrementa la probabilidad de experimentar mayor felicidad en la relación. Aunque los rituales digitales han diversificado las interacciones, su efecto es menos significativo cuando sustituyen a los rituales presenciales. A pesar de los avances tecnológicos, las interacciones digitales aún no logran la misma capacidad de generar sincronización emocional que las presenciales. El funcionamiento de las redes sociales influye significativamente en la felicidad de las personas. Además de la calidad de los vínculos, es importante considerar la cantidad y diversidad de la red, ya que una estructura social bien organizada ofrece mayor apoyo para afrontar situaciones difíciles (Cacioppo, 2008). La integración de ambos miembros en las redes sociales del otro facilita la creación de rituales compartidos con familiares y amigos, fortaleciendo la conexión afectiva y construyendo un entorno de apoyo mutuo. Se ha analizado la práctica de

planes compartidos por parte de las parejas junto con miembros de sus redes. La figura 1 muestra cómo las parejas distribuyen su tiempo entre los diferentes grupos de su red social y la frecuencia con la que realizan estos rituales.

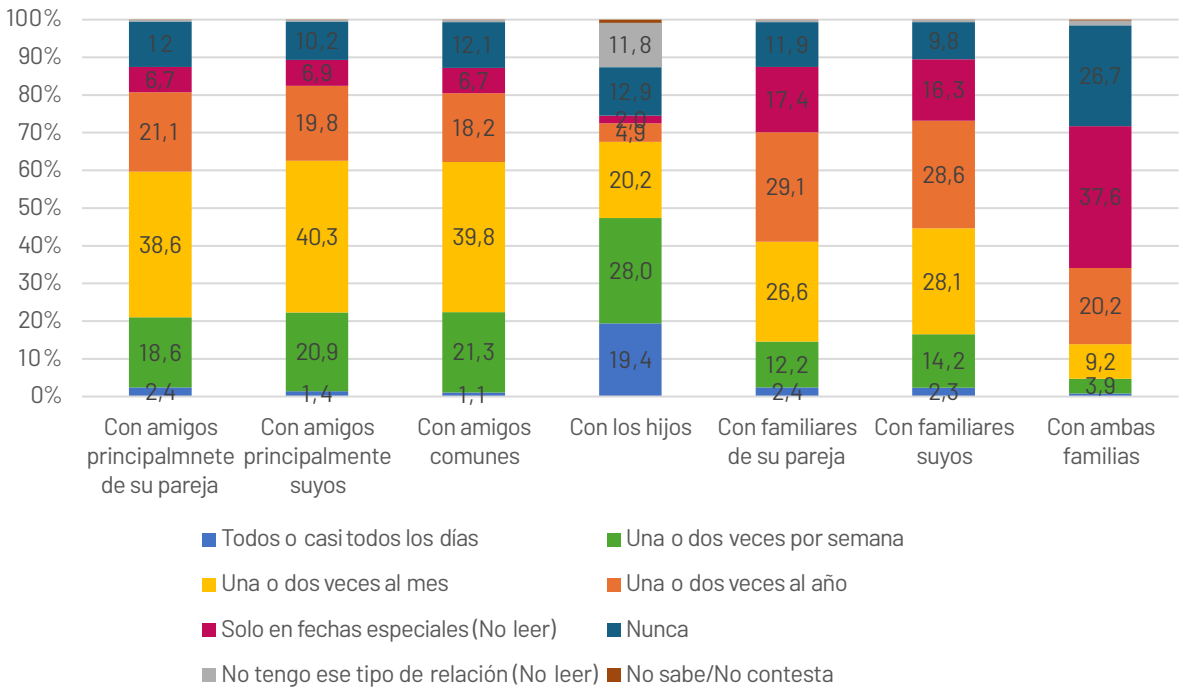

Figura 1. Frecuencia de planes de la pareja con sus redes personales (%)

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta del Proyecto (ERRSPED), 2021-2025

La calidad de las relaciones personales es uno de los factores más determinantes de la felicidad. Estudios recientes (Waldinger y Schulz, 2023) destacan que las buenas relaciones no solo mejoran el bienestar emocional, sino que también tienen un impacto positivo en la salud física. Es esencial construir vínculos afectivos sólidos. Por ello estudiar los rituales es clave para comprender las transformaciones sociales y diseñar políticas que promuevan el bienestar emocional de la sociedad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ayuso, L. (2020). La familia española y la opinión pública en perspectiva internacional. *Panorama Social*, 30, 23-38.

Bauman, Z. (2005). *La sociedad líquida. Barcelona*. Paidós.

Byung-Chul, H. (2020). *La desaparición de los rituales*. Herder.

Cacioppo, J. T. (2008). *Loneliness: Human Nature and the Need for Social Connection.* Norton and Company.

Collins, R. (2009a). *Cadenas de rituales de interacción*. Anthropos.

Diener, E. (2000). Subjective Well-Being. The Science of Happiness and a proposal for a National Index. *American Psychologist*, 55(1), 34-43. https://doi.org/10.1037/0003-066X.55.1.34

Lipovestky, G. (2012). *La era del vacío: ensayos sobre el individualismo contemporáneo.* Anagrama.

Segalen, M. (2014). *Ritos y rituales contemporáneos*. Alianza.

Taipale, S. (2019). *Intergenerational Connections in Digital Families*. Springer.

Waldinger, R., & Schulz, M. (2023). *Una Buena vida. El mayor estudio mundial para responder a la pregunta más importante de todas: ¿Qué nos hace felices?* Planeta.

TRANSFORMACIONES RESIDENCIALES Y CAMBIOS EN EL HOGAR TRAS LA RUPTURA MATRIMONIAL

Duque-Calvache, Ricardo
Universidad de Granada
Jiménez Duro, Julia
Harvard University Graduate School of Design
Torrado, José Manuel
Universidad de Granada

Palabras clave:
Divorcio, separación, comportamiento residencial, movilidad, hogares

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

El divorcio es uno de los principales desencadenantes de la movilidad residencial, y así se reconoce en la literatura internacional. En España, a diferencia de otros países occidentales, la práctica del divorcio se introdujo mucho más tarde que en otros países. El divorcio se legalizó en 1932, pero fue prohibido por el régimen franquista y no volvió a ser posible hasta 1981.Inicialmente, pocas parejas se divorcian, y la ley obliga a un doble proceso: primero, la separación y, sólo después, el divorcio. Aunque en los primeros años ochenta se preveía una avalancha de divorcios tras décadas de prohibición, al principio fue una práctica poco frecuente, que necesitó tiempo para ser socialmente aceptada. Una nueva ley de divorcio, aprobada en 2005, simplificó enormemente el procedimiento y elimina el requisito de la separación previa (de ahí que se la conozca como ley de divorcio exprés). Desde 2005, la proporción de personas separadas ha caído en picado. En 2023 se produjeron en España 76.685 divorcios y 3.380 separaciones. Es particularmente interesante estudiar la movilidad tras la separación o divorcio dado que se trata de un fenómeno cada vez más invisible en términos de las fuentes estadísticas: hoy en día, muchas parejas estables y duraderas no se casan (incluso aunque tengan hijos o una casa en común) y, por tanto, en caso de ruptura nunca se contabilizarán como divorciadas.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Los estudios de movilidad residencial han identificado al divorcio y la separación como dos de los detonantes clave que pueden motivar un cambio de residencia. Se trata de

un cambio de residencia que además va acompañado de una reconfiguración del hogar, que con frecuencia implica a otras personas (ya sean hijos, padres, nuevas parejas u otras personas no emparentadas). Esta compleja reestructuración no ha sido estudiada suficientemente en el contexto español, por lo que este estudio profundiza en estos patrones de movilidad post ruptura matrimonial. Para ello, nos centraremos en analizar a aquellas personas que han sufrido una ruptura matrimonial con datos de la Encuesta de Características Esenciales de Población y Vivienda (ECEPOV), realizada en 2021 por el Instituto Nacional de Estadística. Este trabajo responde a tres preguntas clave: a) ¿Cuáles son las condiciones residenciales de las personas divorciadas? b) ¿Cuáles son los patrones de movilidad inmediatamente después del divorcio? c) ¿Cómo son las trayectorias residenciales posteriores de las personas divorciadas?

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Los resultados demuestran en primer lugar la diversidad de la población divorciada. Mediante un Análisis de Clases Latentes (ACL) hemos identificado 3 perfiles, basados en patrones comunes en algunas de las variables observadas. Tras probar diferentes combinaciones, se emplearon tres variables: edad, sexo y convivencia familiar. La clase 1 la componen personas divorciadas que viven solas; la clase 2 son en su mayoría mujeres en hogares monoparentales en la fase postdivorcio; la clase 3 se compone de familias reconfiguradas (ya sea por reunión con la familia de origen o con una nueva pareja), y son una mayoría de hombres.

En cuanto a los detonantes de la movilidad, mediante un modelo de regresión logística binaria hemos analizado las variables asociadas estadísticamente con el hecho de haberse mudado en el periodo de dos años anterior a la realización de la encuesta. Las mujeres y los progenitores que viven con sus hijos son menos propensos a la movilidad. No residir con los hijos, el desempleo y una menor edad se relacionan con una mayor probabilidad de haberse mudado, así como vivir en régimen de alquiler.

La población divorciada muestra pautas de movilidad y condiciones residenciales claramente diferenciadas de las del resto de la población. El sexo, la edad y la presencia de hijos son los principales factores que explican las diferencias internas entre los divorciados. Aunque hay un efecto inmediato justo tras la separación o divorcio, en los años subsiguientes se produce una evolución. Y a medida que se aleja la fecha del divorcio, se observan diferencias en las condiciones de vida. Aunque este efecto debe tomarse con cierta precaución, puesto que estas diferencias podrían deberse tanto a los efectos del paso del tiempo como a un cambio en el perfil de las personas que se divorcian.

CUIDAR DE LA INFANCIA TRAS UN DIVORCIO: UNA VISIÓN PARENTAL

Rodríguez Pascual, Iván

Universidad de Huelva

Palabras clave:
Infancia, Familia, Divorcio, Análisis Cualitativo.

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

La ruptura matrimonial es hoy una de las realidades presentes en la institución familiar, también en nuestra comunidad. Se ha incorporado como un suceso potencial en la vida de las parejas y los matrimonios ya no se conciben para siempre, ni su durabilidad es un objetivo deseable a cualquier precio. Una encuesta reciente del Centro de Estudios Andaluces (Ayuso, 2021) preguntaba a una amplia muestra andaluza cómo reaccionaría ante una crisis en la pareja: un 27% declaraba que "aguantaría todo lo posible" pero estando entre las opciones proponer la ruptura de la relación (algo más del 10%) o buscar una ayuda profesional (39,3%). Por otro lado, en Andalucía es posible obtener datos del número de divorcios según nº de hijos desde 2007: aunque el número de parejas divorciadas con hijos ha decaído desde este año, como consecuencia de la tendencia descendente en el propio número de matrimonios, en 2022 todavía se produjeron 7846 divorcios en parejas con hijos, de los cuales 3729 tenían sólo un hijo y 3590 dos (IECA, 2022).

No obstante, pese a la normalización de la ruptura matrimonial en nuestro contexto social, el divorcio, particularmente cuando implica también a hijas e hijos, constituye un momento potencialmente problemático que obliga a la reorganización de la convivencia familiar y, con ella, las prácticas de crianza y cuidado de la descendencia. Es lógico que, tras el divorcio, una de las cuestiones más importantes que la pareja deba sea la de la sustitución de esta convivencia por un nuevo arreglo, con frecuencia sancionado judicialmente, que permita aportar continuidad a las labores de crianza de los hijos mientras cesa la convivencia marital. Por ello es que la literatura referida al divorcio en el contexto social español apunta a la dificultosa adaptación al proceso judicial que lo regula (Jabbaz, 2021), a la complejidad de las relaciones entre géneros tras el divorcio (Solsona, 2012) y a las implicaciones para los hijos de los conflictivos litigios por la guarda y custodia de la descendencia (Marin, 2010). La literatura también advierte de la relación entre los problemas de conducta en los hijos y la adaptación parental (Yárnoz-Yaben, Comino y Garmendia, 2012), o incluso a las consecuencias del divorcio a largo plazo sobre el logro educativo de los hijos (Mejías y Moreno, 2023).

Existe también una interesante literatura internacional basada en estudios de corte cualitativo que analizan las relaciones con hijas e hijos durante el divorcio, apuntando al escenario complejo que debe construirse tras la disolución marital. Esta perspectiva,

que en ocasiones cuenta con los propios niños y niñas como informantes, incluye la renegociación de las pautas de comunicación paterna y los aspectos de la intimidad parental que son desvelados a los hijos (Cohen, Leichtentritt y Volpin, 2014; Kang, y Ganong, 2020), pero también retrata la complejidad de las relaciones entre padres e hijos escindidas en varios hogares y mundos separados que deben conjugar el apoyo emocional con vínculos cambiantes (Johnsen, Litland y Hallström, 2018; Stokkebekk, Iversen, Hollekim y Ness, 2019; Zartler y Grillenberger, 2017).

Proponemos a continuación nuestro propio análisis, también basado en una aproximación cualitativa al discurso de padres y madres sobre el divorcio y los hijos. Esta comunicación es resultado del proyecto de investigación "El postdivorcio con hijos menores: Estudio comparativo según regímenes de convivencia en Andalucía (POSTHIME)", dirigido por el profesor Diego Becerril Ruiz en el marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Este análisis cuenta con el registro del discurso sobre el divorcio y los hijos de una amplia muestra de 30 parejas andaluzas (incluyendo parejas del mismo sexo). Se ha partido de la organización previa del discurso de los entrevistados en categorías temáticas generales relativas a la tipología de la custodia, su gestión, la adaptación positiva/negativa de los hijos al divorcio y las consecuencias de este sobre los hijos para, posteriormente, someter el mismo a un proceso de codificación inductiva más detallado.

Nos gustaría destacar la amplitud y diversificación de la muestra con la que trabajamos: por un lado a) por su extensión geográfica, que alcanza la mayor parte de las provincias andaluzas (con la excepción de Almería), siendo Granada y Sevilla las provincias más representadas; también b) por la variabilidad de tipos de custodia presentes (mayormente compartida, aunque en al menos 10 casos la custodia era de la madre) y c) porque todas tenían entre 1-2 hijos en el momento del divorcio, conteniendo su discurso experiencias que corresponden a edades muy variadas en la descendencia que cubrían desde la primera infancia hasta la adolescencia (y en al menos tres casos, la veintena). Para los fines de este análisis es también destacable que en la muestra hay padres y madres de al menos 21 niñas y niños menores de 6 años. Igualmente se ha incluido en el estudio a una pareja divorciada con hijos compuesta por personas del mismo sexo (dos mujeres).

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Tras el análisis se desvela una imagen compleja en la que las experiencias individuales y particulares se suman a los condicionantes sociales. Por ejemplo: el reparto de responsabilidades de crianza tras el divorcio acaba siendo negociado cotidianamente y reconstruido desde la perspectiva y los intereses de sus protagonistas. También, por un lado, el análisis del discurso de las personas divorciadas transmite una clara impresión de normalización y autoregulación dentro de la tarea de reorganización familiar que implica una ruptura de la convivencia familiar. Por el otro, existen importantes

divergencias en clave de género que hemos encontrado en el discurso de padres y madres: tanto más acusadas cuánto menos compartida es la responsabilidad de la crianza.

Por último, concluimos que necesario enfocar futuras investigaciones sobre esta realidad tal y cómo es vivida en primera persona por las niñas, niños y adolescentes para poder ampliar y contrastar su perspectiva frente al discurso parental adulto.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ayuso Sánchez, L. (dir.) (2021) *La realidad familiar en Andalucía. Opiniones, actitudes y comportamientos*. Fundación pública andaluza Centro de Estudios Andaluces.

Cohen, O., Leichtentritt, R. D., y Volpin, N. (2014). Divorced mothers' self-perception of their divorce-related communication with their children. *& Social , 19*(1), 34-43. https://doi.org/10.1111/j.1365-2206.2012.00878.x

IECA (2022) *Estadística de divorcios, separaciones y nulidades en Andalucía*. Acceso 23-12-2023: https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/badea/operaciones/consulta/anual/62?CodOper=b3_130&codConsulta=62

Jabbaz Churba, M. (2021). Infancia alterada en pleitos por la custodia de menores. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, (42), 39–50. https://doi.org/10.6018/areas.464101

Johnsen, I. O., Litland, A. S., y Hallström, I. K. (2018). Living in Two Worlds – Children's Experiences After Their Parents' Divorce – A Qualitative Study. *Journal of Nursing*, *43*, e44-e51. https://doi.org/10.1016/j.pedn.2018.09.003

Kang, Y., y Ganong, L. (2020). Divorced Fathers' Perceptions of Parental Disclosures to Children. *Family Relations*, *69*(1), 36-50. https://doi.org/10.1111/fare.12410

Marin, M. A. (2010). Divorcio conflictivo y consecuencias en los hijos: implicaciones para las recomendaciones de guarda y custodia. *Papeles del Psicólogo*, 31(2), 183-190

Mejías Leiva, M., y Moreno Mínguez, A. (2023). Divorcio de los padres y logro educativo de los niños a largo plazo en España: Heterogeneidad según la educación de los padres. *Revista española de investigaciones sociológicas*. https://doi.org/10.5477/cis/reis.183.57

Solsona, M. (2012). Biografías de divorcio de mujeres y hombres. Miradas cruzadas. *Papers de Demografia*, 410.

Stokkebekk, J., Iversen, A. C., Hollekim, R., y Ness, O. (2019). "Keeping balance", "Keeping distance" and "Keeping on with life": Child positions in divorced families with prolonged conflicts. *Children and Youth Services Review*, *102*, 108-119. https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2019.04.021

Yárnoz-Yaben, S., Comino, P., y Garmendia, A. (2012). Ajuste al divorcio de los progenitores y problemas de conducta en hijos de familias separadas. *Journal for the Study of Education and Development*, (1), 37-47. https://doi.org/10.1174/021037012798977485

, U., y , K. (2017). Doubled Homes — Doubled Social Ties? Children's Relationships in Post-Divorce Shared Residence Arrangements. *Children & Society*, *31*(2), 144-156. https://doi.org/10.1111/chso.12194

XII Congreso Andaluz de Sociología
Libro de actas

Mesa 3.2

Vida cotidiana y sociedad digital en familia

Coordina:

Gloria Paterna Sánchez

LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN ECONÓMICA DE LAS PAREJAS EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL EN LA SOCIEDAD DIGITAL

Khamis Gutiérrez, Nadia
CISA, Universidad de Málaga

Palabras clave:
Parejas, gestión económica, dinero, sociedad digital, contexto europeo

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

La sociedad actual, caracterizada por la digitalización de la vida cotidiana en todos sus aspectos, valora en gran medida la individualización económica (Khamis, 2025). En Europa, este cambio inducido por el mercado laboral ha tenido importantes repercusiones en el hogar. A pesar de que los roles de género llevan décadas siendo el punto de mira en los estudios de sociología de la familia, es un tema en el que en la actualidad resulta especialmente relevante debido a la cada vez mayor perdurabilidad e importancia de las mujeres en el mercado laboral.

Esta nueva configuración de los hogares lleva a la individualización de todas las dinámicas domésticas y, en particular, las de índole económica. Sin embargo, se predicen algunas diferencias entre países que posteriormente serán analizadas. Además, se ha considerado también el proceso digitalizador el cual se involucra en todos los procesos de la vida cotidiana, incluyendo el doméstico (Taipale, 2019). Cabe considerar el dinero como uno de los aspectos clave en el funcionamiento de las relaciones de pareja, no tanto por cuestiones instrumentales como podía suceder en el pasado, sino por el significado social que este tiene (Zelizer, 1994). A pesar de que los estudios pasados, entendían el dinero como un elemento perturbador para las relaciones sentimentales (Cooper y Pugh, 2020), en los últimos estudios se entiende que esto no está estrictamente relacionado.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Se toma como objeto de estudio para este trabajo[1] la administración económica de los hogares en diversos países que trabajan dentro del ISSP. De este se establece como principal objetivo analizar la evolución de la forma en que los hogares administran los hogares en el contexto internacional.

Se tiene en cuenta cuatro oleadas de la encuesta *Family and Changing Gender Roles* del ISSP (1994, 2002, 2012 y 2022). A partir del objetivo principal se deduce la hipótesis individualizadora en el contexto internacional que determina que en la actualidad se están desarrollando procesos de gestión económica cada vez más individualizados de forma generalizada y acelerada a nivel internacional (Beck y Beck-Gernsheim, 2001; Vogler et al., 2006). Asimismo, se podrán establecer algunas diferencias clave agrupando los países por regímenes de bienestar (Korpi, 2000). Para ello, se ha tomado de las distintas oleadas de la encuesta, la pregunta sobre *la forma de organizar los ingresos del hogar*. Esta ha sido recodificada en dos categorías, una en la que se consideran las parejas que juntan completamente los ingresos del hogar y otra que toma las parejas que los separan de forma parcial o total.

Esta investigación longitudinal sirve como contexto y para sugerir futuras líneas de investigación en el marco de la gestión económica de las parejas, debido a que se muestra en términos la tendencia individualizadora de los países en el ámbito económico. Además, a partir de los datos del estudio realizado por el Centro de Investigación Social Aplicada (CISA) y financiado Plan Nacional de I+D "La emoción racional a través de las redes de sociabilidad presenciales y los ecosistemas digitales", se analiza también el proceso digitalizador del objeto de estudio, en el que se muestra una gran importancia de las nuevas tecnologías en las dinámicas económicas de las parejas.

3.RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Al considerar el objeto de estudio en el contexto internacional se prevé una individualización de los ingresos cada vez más acelerada en todo el contexto

[1] Este trabajo se ha realizado en el marco de los proyectos de investigación: "La emoción racional a través de las redes de sociabilidad presenciales y los ecosistemas digitales" financiado por el Plan Nacional de I+D del Ministerio de Ciencia e Innovación (PID2020-115673RB-I00); "Familia digital: el impacto de las TIC sobre las nuevas estructuras y dinámicas familiares en España. PID2023-147856OB-I00, financiado por el Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia; y *"El nuevo impacto intergeneracional: emancipación, vivienda y cuidados en el contexto del familiarismo digital"* financiado por el Programa Prismas y Problemas de la Fundación BBVA.

internacional (ver gráfico 1). Sin embargo, se pueden establecer algunas diferencias en función del contexto social que presenta cada régimen de bienestar. De esta forma, la clasificación de Korpi (2000) sirve para comprender como los países asociados a un régimen de bienestar socialdemócrata son los que partían de una situación de reparto de los ingresos más independiente. Asimismo, suelen ser estos países también los que siguen un ritmo más acelerado de transformación hacia entornos aún más independientes.

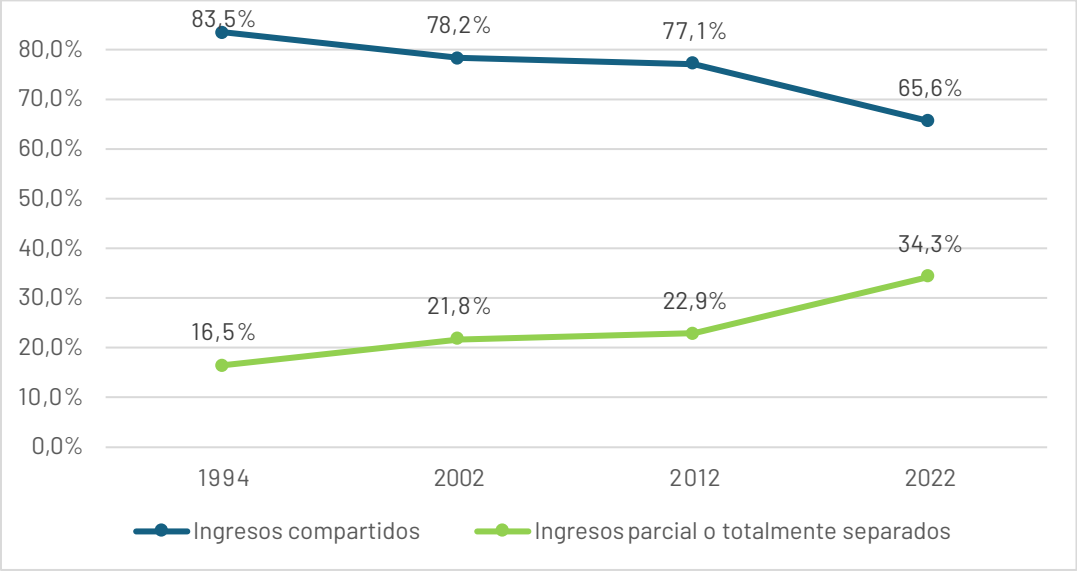

Gráfico 1: Evolución en la forma de gestión de los ingresos en las parejas internacionalmente (1994-2022)
Fuente: elaboración propia a partir de *Family and Changing Gender Roles* del ISSP (1994, 2002, 2012 y 2022).

Sin embargo, en otros regímenes de bienestar como los conservadores o mediterráneos, se parte de una situación de gestión económica más común, pero con un proceso de independencia de los ingresos cada vez más acelerado. Caben destacar, en términos generales, que la última década ha sido la que ha experimentado unos cambios más importantes, sobre todo por la influencia de la pandemia en los procesos cotidianos (Ayuso et al., 2020). Este hito ha ido acompañado de un proceso digitalizador que también ha irrumpido en las dinámicas relacionadas con el dinero. A la vez que se configura una nueva forma de gestión de los ingresos más individualizada, también se realizan más gestiones compartidas mediatizadas.

En los últimos años resulta muy frecuente realizar gestiones compartidas a través de dispositivos electrónicos. El estudio realizado por el CISA mostraba que el 65,6% de las parejas españolas utilizaban internet para realizar gestiones económicas domésticas.

Además, en este estudio se predecía como daba lugar a una mejora en la forma de gestionar el hogar. Por tanto, a pesar de que las parejas otorguen cada vez mayor importancia a la independencia de sus ingresos, también dan prioridad a la negociación de las cuestiones comunes. Esto resulta mucho más fácil mediante las herramientas digitales que permiten a los miembros de las parejas mantenerse informados de forma instantánea y detallada.

Los resultados de este estudio muestran que la gestión económica presenta los síntomas de una sociedad cada vez más digitalizada, con una atomización de gestiones que antes eran compartidas. Asimismo, pone de relieve el papel que tienen las nuevas tecnologías como herramientas con un gran potencial en las dinámicas económicas de las relaciones de pareja. De esta forma, se predice la individualización de las parejas, pero manteniendo la esencia de la relación en cuanto a las cuestiones compartidas. Las nuevas tecnologías otorgan la posibilidad de estar conectados de forma diferente. No se trata de una cuestión de aislamiento o anomia (Durkheim, 1984), sino de una transformación en la forma de realizar los procesos comunes. En una sociedad en el que se protagonizan los valores individualistas, cumplir con las expectativas le otorgan mayor satisfacción al individuo. Por tanto, es más satisfactorio para las parejas mantener su independencia y poder económico, pero persistiendo lo común que da sentido a la relación de pareja.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ayuso, L., Requena, F., Jiménez-Rodríguez, O., & Khamis, N. (2020). The effects of COVID-19 confinement on the Spanish family: Adaptation or change? *Journal of comparative family studies*, 51(3-4), 274-287. https://doi.org/10.3138/jcfs.51.3-4.004

Beck, U. y Beck-Gernsheim, E. (2001). *El normal caos del amor. Las nuevas formas de la relación amorosa.* Paidos

Cooper, M. y Pugh, A. J. (2020). Families across the income spectrum: A decade in review. *Journal of Marriage and Family, 20,* 272-299. https://doi.org/10.1111/jomf.12623

Durkheim, E. (1984). *The división of labour in society.* Macmillan.

Khamis Gutiérrez, N. (2025). *El dinero en las relaciones sentimentales: Un estudio sobre la influencia económica en el bienestar de las parejas españolas en la sociedad digital* [Tesis doctoral, Universidad de Málaga]. https://hdl.handle.net/10630/39365

Korpi, W. (2000). Faces of inequality: Gender class, and patterns of inequalities in different types of welfare states. *Social Politics, Summer*, 127-191. https://doi.org/10.1093/sp/7.2.127

Taipale, S. (2019). *Intergenerational connections in digital families.* Springer.

Vogler, C., Brockmann, M., y Wiggins, R. D. (2006). Intimate relationships a changing patterns of money management at the beginning of the twenty-first century. *The British Journal of Sociology*, 57(3), 455-482. https://doi.org/10.1111/j.1468-4446.2006.00120.x

Zelizer, V.A. (1994). *The social meaning of money: pin money, paychecks, poor relief, and other currencies.* Basic Books.

UNA MIRADA INTERSECCIONAL A LA EXPOSICIÓN DE MENORES EN LAS TIC: RIESGOS Y PREVENCIÓN (APRENDIZAJE INTERGENERACIONAL)

Lancharro Castellanos, Alba
Universidad Pablo de Olavide

Palabras clave:
Infancia, adolescencia, TIC, victimización, prevención

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

La presente comunicación tiene como objetivo analizar, desde una perspectiva sociológica y criminológica, cómo las nuevas realidades digitales –como las redes sociales, servicios de mensajería y plataformas en línea– han transformado el espacio de oportunidad delictiva, facilitando el acceso a niños, niñas y adolescentes y favoreciendo la proliferación de conductas criminales de tipo sexual (Carbonell, Montiel y Salom, 2014; Agustina, 2014).

A partir de una revisión de teorías sociológicas y criminológicas tradicionales y contemporáneas adaptadas al entorno digital –como la Teoría de las Actividades Rutinarias, la Teoría del Efecto de Desinhibición en Línea o la Ciber Teoría de las Actividades Cotidianas (Ciber TAC)–, se busca identificar los principales factores de riesgo, dinámicas de victimización y desafíos en la prevención y persecución del delito (Cohen y Felson, 1979; Miró, 2011; Jahankhani, 2018; Smahel et al., 2020). Asimismo, se plantean medidas urgentes de concienciación, control y educación como estrategias esenciales para la protección de los menores en el ciberespacio (González-Andrío, Bernal y Palomero, 2020; Osorio y Millán, 2020).

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

El marco teórico de la investigación se basa en la aplicación y adaptación de varias teorías sociológicas y criminológicas, destacando:

• Teoría de las Actividades Rutinarias: reformulada para comprender las nuevas oportunidades delictivas derivadas de la interacción de menores en redes sociales. Se incorporan los conceptos de objetivo vulnerable, ausencia de guardianes eficaces y presencia de un agresor motivado (Cohen y Felson, 1979; Miró, 2011).

• Efecto de desinhibición en línea: se exploran los factores psicológicos que facilitan la comisión del delito en entornos digitales, como el anonimato o la disociación entre identidad real y digital (Agustina, 2014; Cámara, 2020).
• Teoría de la Transición Espacial: analiza cómo algunos victimarios, que no delinquirían en el mundo físico, se sienten motivados a hacerlo en el entorno virtual por las condiciones estructurales del ciberespacio (González, 2016; Jahankhani, 2018).
• Teoría de la disuasión: se examina el papel de la percepción del riesgo de castigo en la decisión criminal (Hirschi, 1969; Hirschi y Gottfredson, 1980; Hikal-Carreón, 2016).
• Modelo VIVA: se aplican los factores Valor, Inercia, Visibilidad y Accesibilidad a la cibercriminalidad, los cuales se presentan claramente en la interacción digital entre victimarios y menores de edad (Miró, 2011).
• Ciber Teoría de las Actividades Cotidianas (Ciber TAC): propone una actualización integral del enfoque clásico incorporando el estilo de vida digital de los menores y la necesidad de una custodia digital eficaz como elementos clave para la prevención (Agustina, 2014; González, 2016).
El estudio se sustenta también en datos empíricos, como los recogidos por el INE y el informe EU Kids Online 2020, que reflejan la creciente exposición de los menores a riesgos en línea y el aumento del tiempo de conexión diaria (García-Jiménez, López-De-Ayala López y Montes-Vozmediano, 2020).

3.RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

3.1. *Transformación del espacio delictivo en el entorno digital*

La investigación muestra cómo el ciberespacio ha creado un nuevo marco de oportunidad para la comisión de delitos sexuales contra menores. Las redes sociales, servicios de mensajería y plataformas de entretenimiento se han convertido en entornos idóneos para que los agresores localicen víctimas, simulen identidades falsas y generen estrategias de manipulación emocional y sexual (Carbonell, Montiel y Salom, 2014; Barón et al., 2021; Martín, 2022).

3.2. *Factores criminógenos en la victimización de menores*

Los menores de 16 años constituyen objetivos especialmente vulnerables por diversos factores: (i) su escasa percepción del riesgo, (ii) la exposición pública de información personal, (iii) la confianza en desconocidos, (iv) la desinhibición propia del entorno digital y (v) la ausencia de vigilancia parental o tecnológica eficaz (Agustina, 2014; Cámara, 2020; Osorio y Millán, 2020).
Estos factores se reflejan tanto en el modelo VIVA como la estructura de la Ciber TAC, donde las actividades digitales arriesgadas y el contacto con desconocidos aumentan exponencialmente la posibilidad de victimización (Miró, 2011; González, 2016).

3.3. *Limitaciones del sistema punitivo y necesidad de prevención temprana*

La dificultad para identificar al agresor, la dispersión territorial de los delitos y la falta de control sobre la difusión del material pornográfico infantil en la red limitan la eficacia de las medidas represivas (Hirschi y Gottfredson, 1980; Agustina, 2014; Martín, 2022).

3.4. *Recomendaciones y medidas preventivas*

- Promover la formación de los menores en el uso seguro y responsable de las TIC, haciendo énfasis en la protección de su intimidad y en la desconfianza frente a solicitudes inusuales en redes.
- Impulsar estrategias de comunicación familiar, herramientas de control parental y la participación activa de instituciones educativas y comunitarias.
- Implantar guardianes digitales eficaces como *software* de supervisión, filtros de contenido y protocolos de alerta para detectar situaciones de riesgo.
- Mejorar los mecanismos de cooperación, dotar de más medios a las fuerzas de seguridad y promover políticas públicas orientadas a la protección digital de la infancia y la adolescencia.

La cibervictimización de menores representa una amenaza creciente en el entorno digital. La convergencia de oportunidades delictivas y las vulnerabilidades personales, entre otras variables, exige una intervención estructurada desde múltiples frentes.

Las TIC, aunque ofrecen valiosas herramientas para el aprendizaje y la comunicación, también exigen una revisión profunda de nuestras estrategias de prevención y protección de los derechos fundamentales de los menores.

Así, la adaptación de teorías socio-criminológicas clásicas al ciberespacio, junto con modelos como la Ciber TAC, proporciona un marco analítico sólido para comprender y actuar frente a esta compleja realidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agustina, J. R. (2014). Cibercriminalidad y perspectiva victimológica: un enfoque general explicativo de la cibervictimización. *Cuadernos de Política Criminal*, *114*, 143-178.https://www.researchgate.net/publication/272275318_Cibercriminalidad_y_perspectiva_victimologica_un_enfoque_general_explicativo_de_la_cibervictimizacion

Barón Pulido, M., Duque Soto, Á., Mendoza Lozano, F., y Quintero Peña, W. (2021). Redes sociales y relaciones digitales. *Revista Internacional de Pedagogía e Innovación Educativa*, *1(1)*, 123-148. https://doi.org/10.51660/ripie.v1i1.29

Cámara Arroyo, S. (2020). Estudios criminológicos contemporáneos (IX): La Cibercriminología y el perfil del ciberdelincuente. *Derecho y Cambio Social*, *60*, 470-512. https://www.derechoycambiosocial.com

Carbonell Vayá, E. J., Montiel Juan, I., y Salom García, M. (2014). Victimización infantil sexual online: online grooming, ciber-abuso y ciber-acoso sexual. En Lameiras Fernández, M.ª, y Orts Berenguer, E. (Coords.). *Delitos sexuales contra menores: abordaje psicológico, jurídico y policial* (pp. 203-224). Tirant lo Blanch.
Cohen, L. E., y Felson, M. (1979). Social Change and Crime Rate Trends: A Routine Activity Approach. *American Sociological Review*, *44*, 588-608.

García-Jiménez, A., López-De-Ayala López, M. C., y Montes-Vozmediano, M. (2020). Características y percepciones sobre el uso de las plataformas de redes sociales y dispositivos tecnológicos por parte de los adolescentes. *ZER*: *Revista de Estudios de Comunicación*, *25(48)*, 269-286. https://doi.org/10.1387/zer.21556

González García, A. (2016). Cibercriminología, el futuro está aquí. En Briggs, D., Pérez Suárez, J. R., y Rámila Díaz, N. J. (Coords.). *La Criminología de hoy y del mañana* (pp. 113-128). Dykinson.

González-Andrío Jiménez, R., Bernal Bravo, C., y Palomero Ilardia, I. M. (2020). Uso de las redes sociales entre los jóvenes y ciudadanía digital: Análisis tras la COVID-19. *REIDICS*: *Revista de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales*, *7*, 64-81. https://doi.org/10.17398/2531-0968.07.64

Hikal-Carreón, W. S. (2016). Las criminologías específicas: de lo general a lo especializado. *Anuario Internacional de Criminología y Ciencias Forenses*, *1*, 363- 366.

Hirschi, T. (1969). *Causes of Delinquency*. University of California Press.

Hirschi, T., y Gottfredson, M. (1980). *Understanding Crime*: *Current Theory and Research*. American Society of Criminology. Sage Publications.

Jahankhani, H. (2018). *Cyber Criminology*. Springer.

Martín López, M. T. (2022). *Ciberespacio y COVID-19*: *vulnerabilidad, responsabilidad social y ciberdelitos* (pp. 236-286). Tirant lo Blanch.

Miró Llinares, F. (2011). La oportunidad criminal en el ciberespacio. Aplicación y desarrollo de la teoría de las actividades cotidianas para la prevención del cibercrimen. *RECPC*: *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, *13(7)*, 1-55. http://criminet.ugr.es/recpc/13/recpc13-07.pdf

Osorio Tamayo, D. L., y Millán Otero, K. L. (2020). Adolescentes en Internet: la mediación entre riesgos y oportunidades. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, *11(1)*, 153-180. https://doi.org/10.21501/22161201.2979

Smahel, D., Machackova, H., Mascheroni, G., Dedkova, I., Staksrud, E., Ólafsson, K., Livingtone, S., y Hasebrink, U. (2020). *EU Kids Online 2020*: *Survey results from 19 countries*. The London School of Economics and Political Science, 1-157. https://doi.org/10.21953/lse.47fdeqj01ofo

FAMILIAS EN LA SOCIEDAD DIGITAL. UN ESTUDIO COMPARATIVO CON LOS PERFILES TRADICIONALES Y MODERNOS.

García García, Lidia

Palabras clave:
Familia, sociedad digital, gestión del hogar, ciclo vital

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

La familia en España ha experimentado profundas transformaciones en las últimas décadas impulsadas por cambios demográficos, sociales, tecnológicos y de formas de emparejamiento, que han reconfigurado su estructura y dinámicas (Requena y Ayuso, 2022). En este contexto, junto a la familia tradicional basada en la estabilidad, segregación de roles por género e intención de casarse para formar una familia (Campo y Brioso, 2002); emergen nuevas organizaciones familiares basadas en la igualdad y colaboración entre sus miembros, hogares sin descendencia o parejas sin cohabitación continua, que reclaman un análisis para su mejor conocimiento.

Este trabajo tiene dos objetivos:

1. Analizar las tipologías de familias actuales en España
    a. Crear los tipos ideales de familia: Tradicional, Moderna y Digital.
    b. Describir las características sociodemográficas, expectativas y gestión del hogar de las tipologías.
2. Estudiar las características sociodemográficas, expectativas y gestión del que explican las tipologías de familias actuales en España.
    a. Determinar las características sociodemográficas que explican las tipologías.
    b. Conocer las formas de gestión del hogar que explican las tipologías.
    c. Esclarecer las expectativas que explican las tipologías.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Las transformaciones estructurales y funcionales de las familias españolas están vinculadas, en primer lugar, a cambios demográficos. El descenso de la fecundidad, a 1,25 hijos por mujer en 2018 frente a 1,6 de media en la UE, el retraso de la emancipación y de la maternidad (32 años de media) (Castro et al., 2020). Todo ello repercute en la reducción del tamaño de los hogares y la diversificación de sus composiciones, siendo las más frecuentes las de 1 o 2 personas (INE, 2025).

Asimismo, cambian las formas de emparejamiento, descendiendo los matrimonios, aumentando la edad media para casarse y normalización de las uniones de hecho, así como la cohabitación como fase de prueba de la relación y sus dinámicas antes de casarse (Lesthaeghe, 2020; Fernández-Vilas y K eis, 2023). Además, la digitalización expande las posibilidades del mercado afectivo vía aplicaciones y redes sociales, diversificando las trayectorias afectivas y surgiendo modelos alternativos como las parejas LAT (Living Apart Together) (Ayuso, 2012).

Paralelamente, la igualdad de género ha reconfigurado la negociación de roles del hogar hacia un reparto de responsabilidades domésticas más equitativo, aunque persisten desigualdades especialmente según el nivel educativo y etapa vital (Moreno Mínguez, Ortega Gaspar y Gamero-Burón, 2017).

Se identifican tres tipologías de familias, como tipos ideales weberianos:

Tradicional, caracterizada por la centralidad del matrimonio, la maternidad temprana, descendencia numerosa y una fuerte división sexual del trabajo. Un modelo que persiste como contrapunto a la tendencia por mantener múltiples relaciones a lo largo de la vida, y que atrae a aquellas mujeres que sienten satisfacción por el cuidado del hogar (García-Faroldi, 2022) o creen que la familia se deteriora si la mujer trabaja (Moreno Mínguez, Ortega Gaspar y Gamero-Burón, 2017).

Moderna, formada por parejas de doble ingreso, con racionalización de la maternidad y cierta postergación hasta asegurar una buena calidad de vida, disminución del número de hijos, así como negociación igualitaria de roles y corresponsabilidad doméstica, aunque con persistencia de desigualdades (García-Faroldi, 2022; Khamis y Jiménez-Rodríguez, 2022).

Digital, vinculada a la sociedad digital, que combina vínculos presenciales y virtuales, puede prescindir de la cohabitación (modelo LAT), valora la autonomía, retrasa o incluso renuncia a la maternidad (modelo DINKS -Dual Income, No Kids-), y apuesta por relaciones más igualitarias apoyadas en recursos tecnológicos para gestionar el hogar (Requena y Ayuso, 2022; Bernal Vélez et al., 2023; Jiménez-Rodríguez, Khamis y Requena, 2022).

Este estudio utiliza los datos de la Encuesta Social General Española (ESGE) de 2017 (CIS), por ser de las más recientes con una amplia muestra equilibrada por sexo. Se realizaron, primero, análisis descriptivos para identificar las principales características sociodemográficas, expectativas y formas de gestión del hogar en cada

perfil. Posteriormente, se efectuó un análisis multinomial para conocer los factores que predicen la pertenencia a cada tipología. Se estimaron los efectos marginales, aplicados en tres modelos de regresión: El primero con variables sociodemográficas, segundo incorporando la gestión del hogar, y tercero, añadiendo las expectativas. Este último, con 1011 observaciones ($p < .001$) presenta una pseudo R2 de 0,3145.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Este trabajo contribuye al estudio de la familia en España mediante la creación de tipologías de familia Tradicional, Moderna y Digital, basadas en la literatura actual. Permite comparar y comprender las distintas configuraciones familiares que coexisten actualmente, reconociendo las transformaciones que han experimentado a raíz de los factores demográficos, tecnológicos e ideológicos.

En términos metodológicos, otra aportación clave es la aplicación de regresión logística multinomial a los datos de la ESGE 2017. Su uso, complementado con análisis descriptivos que permiten conocer mejor cada perfil, ofrece una base sólida para identificar los factores que predicen la pertenencia a cada uno. Además, la realización de modelos sucesivos (sociodemográficas, gestión del hogar y expectativas) aporta una visión gradual y diferenciada sobre la influencia de cada dimensión en la clasificación de los individuos.

Los resultados muestran que la persistencia del perfil tradicional muestra cómo las edades más avanzadas, religiosidad y división de roles de género siguen actuando como factores de anclaje a formas familiares más clásicas (Requena y Ayuso, 2022), pues son claros predictores de la pertenencia a este perfil. Junto a ello, si bien suele asociarse a creencias católicas, este trabajo encuentra que otras religiones más rígidas en el cumplimiento de sus adscripciones, como puede ser el Islam (Rahman, 2025), son mejores predictores.

El perfil moderno, que resulta ser predominante, se asocia a niveles educativos medios-altos, ideologías progresistas y mayor corresponsabilidad, en línea con los hallazgos de Moreno Mínguez, Ortega Gaspar y Gamero-Burón (2017) sobre la transición hacia modelos familiares de doble ingreso, más igualitarios. De acuerdo con el análisis multinomial, estas variables son predictoras de este perfil, y en el análisis descriptivo si se aprecia cierta tendencia a postergar la maternidad como encuentran Castro et. al. (2020).

El perfil digital emerge como el minoritario, con alto nivel educativo, desvinculación de la religión y preferencia por una mayor autonomía. Las variables predictoras, coincidiendo con Jiménez-Rodríguez, Khamis y Requena (2022) son los aplazamientos de hitos del ciclo vital, gestión independiente de recursos económicos y reparto doméstico igualitario. Algunas novedades son la polarización en la edad ideal

para tener la primera pareja (adolescencia o al final de la veintena), e indicios de inversión de roles de género en tareas como la colada.

BIBLIOGRAFÍA:

- Ayuso, L. (2022). Concepto y tipología de parejas en la España actual. En F. Requena y L. Ayuso (Eds.), *La gestión de la intimidad en la sociedad digital. Parejas y rupturas en la España actual* (pp. 57-91). Fundación BBVA. http://bit.ly/4gijgEI
- Ayuso, L. (2012). Living Apart Together en España. ¿Noviazgos o parejas independientes?. *Revista Internacional de Sociología, 70*, 3, septiembre-diciembre, 587-613. DOI: 10.3989/RIS.2011.07.18
- Bernal Vélez, I. C., Rincón Puerta, M., Hurtado Quintero, S., y Chaparro Loaiza, L. (2023, enero-abril). Parejas poliamorosas, abiertas, Dinks, LAT, multiculturales, Swinger como formas relacionales. Actualización Teórica. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte, (68),* 316-354. DOI: 10.35575/rvucn.n68a13
- Campo Urbano, S. y Rodríguez-Brioso Pérez, M. (2002). La gran transformación de la familia española durante la segunda mitad del siglo XX. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (100), 103-165. DOI: 10.5477/cis/reis.100.103
- Castro, T., Martín, T., Cordero, J., & Seiz, M. (2020). La muy baja fecundidad en España: la brecha entre deseos y realidades reproductivas. *Economistas Sin Fronteras, 36*, 8-13. https://bit.ly/4m76bPR
- Fernández-Vilas, E., y Kreis, M. M. (2023). La sociología de la familia en la España contemporánea: posmodernización, políticas públicas y usos del tiempo. Quaderns de polítiques familiars: *Journal of Family Policies, (9),* 6. https://bit.ly/4mULdFh
- García-Faroldi, L. (2022). Estrategias de conciliación y corresponsabilidad de las parejas de mediana edad. En F. Requena y L. Ayuso (Eds.), *La gestión de la intimidad en la sociedad digital. Parejas y rupturas en la España actual* (pp. 133-168). Fundación BBVA. http://bit.ly/4gijgEI
- Instituto Nacional de Estadística (2025). *Estadística Continua de Población: hogares a 1 de enero de 2025*. Madrid: INE.
- Jiménez-Rodríguez, O., Khamis Gutierrez, N. y Requena Santos, F. (2022). Parejas y jóvenes: el proyecto de vida en pareja. En F. Requena y L. Ayuso (Eds.), *La gestión de la intimidad en la sociedad digital. Parejas y rupturas en la España actual* (pp. 97-129). Fundación BBVA. http://bit.ly/4gijgEI
- Khamis Gutiérrez, N. y Jiménez-Rodríguez, O. (2022). Parejas convencionales: matrimonios y uniones de hecho. En F. Requena y L. Ayuso (Eds.), *La gestión de la intimidad en la sociedad digital. Parejas y rupturas en la España* (pp. 209-237). Fundación BBVA. http://bit.ly/4gijgEI

- Lesthaeghe, R. (2020). The second demographic transition 1986-2020: sub-replacement fertility and rising cohabitation - a global update. *Genus* , 10. DOI: 10.1186/s41118-020-00077-4
- Meil, G. (1999). *La postmodernización de la familia española*. Madrid: Acento.
- Moreno Mínguez, A., Ortega Gaspar, M., y Gamero-Burón, C. (2017). Los modelos familiares en España: reflexionando sobre la ambivalencia familiar desde una aproximación teórica. *Revista Española de Sociología, 26*(2). https://doi.org/10.22325/fes/res.2016.5
- Rahman, F. Z. (2025). Islamic doctrine and women's economic rights: implications of an ambiguous relationship for state policy in the Muslim world. *Politics and Religion, 18*(1), 50–73. doi:10.1017/S175504832500001X
- Requena, F. y Ayuso, L. (2022). Procesos de emparejamiento en España: una propuesta teórica para su interpretación. En F. Requena y L. Ayuso (Eds.), *La gestión de la intimidad en la sociedad digital. Parejas y rupturas en la España actual* (pp. 97-129). Fundación BBVA. http://bit.ly/4gijgEI

XII Congreso Andaluz de Sociología
Libro de actas

Mesa 3.3

Infancia y juventud

Coordina:

Gloria Paterna Sánchez

"LA LAMENTABLE FALTA DE PLAZAS": ESTRATEGIAS FAMILIARES PARA ACCEDER A LAS DEMANDADAS ESCUELAS INFANTILES MUNICIPALES DE BARCELONA

Río-Ruiz, Manuel Á.
Ortega-Gómez, María
Universidad de Sevilla

Palabras clave:
Estrategias familiares, Educación Infantil

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

El objetivo será exponer un análisis de las diferentes estrategias que, ante el baremo y criterios existentes de asignación de plazas, despliegan las familias de la ciudad de Barcelona para intentar acceder a una socialmente valorada red pública de escuelas infantiles de 0-3 años caracterizada por la escasez de plazas: las Escolas Bressols Municipals (a partir de ahora EBM), una red de escuelas de titularidad, gestión y financiación pública al 90% con más de 100 centros y 8.000 menores entre los 10 distritos de esa ciudad.

La comunicación presenta cómo está estructurada la oferta y la demanda de plazas públicas en la ciudad, analiza las características del proceso de asignación de éstas y revela cómo responden las familias a las constricciones del baremo y del campo de cuidado infantil formal de la ciudad, modulando sus ideales de crianza, sus preferencias pedagógicas, y hasta planificación de nacimientos. Los hallazgos principales se sustentan en una metodología cualitativa basada, fundamentalmente, en entrevistas semiestructuradas a las directoras de educación infantil 0-3.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Para analizar las interdependencias que conforman y las estrategias que aplican las familias en Barcelona para maximizar sus oportunidades de conseguir una plaza EBM se ha empleado una metodología fundamentalmente cualitativa completada con explotación de datos secundarios de registros recientes sobre las EBM.

Estamos ante una estrategia metodológica ajustada a un estudio de corte microsociológico sobre cómo la escasez de plazas afecta a las estrategias que ponen en marcha las familias que las buscan. Por un lado, se realizaron 22 entrevistas semiestructuradas, pero largas y en profundidad, a distintas generaciones de directoras de EBM realizadas entre junio de 2023 y abril de 2024 en sus centros. Se distribuyeron entre los 10 distritos de la ciudad. 8 se realizaron en barrios vulnerables.

Las estrategias familiares reveladas difícilmente pueden abordarse con fiabilidad mediante encuestas, en este caso a las familias. En cambio, dentro de los actores constitutivos del campo EBM, las directoras son informantes que permiten reconstruir con exhaustividad las racionalidades prácticas de las familias a lo largo de años, participando además en la trama de interdependencias bajo las que éstas operan. El análisis se ha sustentado en la saturación derivada de la comparación sistemática de las lógicas de acción reconstruidas durante las entrevistas. Se identificaron las categorías emergentes, los núcleos de significados comunes y sus variaciones en función de los perfiles de las directoras de los centros, de las familias solicitantes, y de las características de oferta y demanda de los centros Por otro lado, a fin de triangular los datos de las entrevistas, en la última etapa del trabajo de campo (abril de 2024) se realizó una Observación Participante durante Jornadas de Puertas Abiertas (JPAEBM) en 7 EBM repartidas por 5 distritos con desiguales niveles de demanda atendida y de vulnerabilidad. Esta etnografía permitió sondear a las familias sobre dificultades y estrategias para elegir escuelas, así como identificar y comprender convergencias y divergencias con lo reconstruido mediante entrevistas.

3.RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Uno de los grandes problemas de la red EBM es de oferta insuficiente de plazas. Para el curso 2023-2024, la demanda de EBM no atendida ha rondado el 45% en su conjunto (Blasco, 2024:22-20).

Estos datos sobre demandas de plazas revelan una sed insatisfecha de educación pública hasta los tres años, especialmente entre las clases sociales más aventajadas

de Barcelona. La marca pública EBM atrae a muchas familias cuyas expectativas de matriculación para el primer ciclo no se ven, sin embargo, cumplidas debido a la insuficiencia de plazas y al desequilibrio territorial de la oferta con respecto a las necesidades expresadas en solicitudes ¿Qué tipo de estrategias desencadena la tensión por conseguir una plaza EBM?

En la comunicación explicaremos cómo hemos identificado seis estrategias familiares de elección de escuelas. También revelaremos en qué lógicas prácticas e interdependencias sociales se insertan las mismas en función, también, de las constricciones y oportunidades del baremo de asignación que explicaremos. Estas estrategias serían recurrentes. Se alcanzan importantes niveles de saturación discursiva en la mayoría de las entrevistas a directoras al abrirse las mismas a las cuestiones de la falta de oferta y de la alta demanda, especialmente en los distritos de mayor renta de la ciudad. Las seis estrategias que explicaremos son:

1. Anteponer la **residencia a cualquier preferencia** a fin de como mínimo reunir los puntos por este hecho que otorga el baremo y permiten, cuánto menos, entrar en un sorteo por entre familias empatadas.

2. Elecciones de EBM preservando los puntos por residencia en el distrito, pero eligiendo escuelas **ubicadas en zonas vulnerables** en las que se espera menor demanda

3. Planificar el **nacimiento del segundo** para justo antes de terminar matrícula EBM el primero, asegurando los decisivos puntos que se otorgan por este hecho.

4. Búsqueda de **información personalizada** de última hora, antes de que cierren las preinscripciones, sobre evolución de estas, a fin de evaluar posibilidades finales de plazas vacantes en los centros que se barajan.

5. Anticipar la edad de **matriculación antes de lo deseado**, anteponiendo el intento de asegurar una plaza a los ideales de edades ideales para matricular que muestran los estudios sobre familias ante la educación 0-3.

6. Aventurarse si médicamente es posible en la sanidad privada a **adelantar la fecha de los partos** antes de finalizar las preinscripciones, a fin de no perder un año de competencia por la plaza EBM

En suma, la sobredemanda y ausencia de plazas es uno de los grandes problemas de la red EBM. Pese a reducirse la natalidad y aumentarse las plazas, la demanda no

atendida es la más alta en la última década. Las tensiones concitadas por la oferta insuficiente de plazas generan distintas estrategias que implican renuncias a muchas, aunque bajo la confianza general en la marca EBM. Se aplican, veremos, distintas estrategias de reducción de incertidumbres y de ampliación de las oportunidades de acceso: anticipar matriculas, programar y anticipar nacimientos, buscar información lo más precisa posible, desplazarse a EBM más lejanas geográfica y espacialmente. Todo ello se hace navegando entre las constricciones e incentivos del baremo que determina la asignación o no de plazas, junto al sorteo entre las familias empatadas.

ITINERARIOS DE VIDA DE LOS NIÑOS Y JÓVENES MIGRANTES SIN ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR: ¿UNA ELECCIÓN O UNA IMPOSICIÓN?

González Agudelo, Gloria

Palabras clave:
Menores extranjeros no acompañados, exclusión integración social, integración social, itinerarios de vida, itinerario delictivo

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

Bien, por la vía del asilo, bien, por la del acogimiento y/o regularización, o bien, por la de la irregularidad, los **Niños, Niñas y Adolescentes Migrantes No Acompañados (NNAMNA),** permanecerán, en su mayor parte, en Europa, y la obligación de los poderes públicos es no solo asegurar sus derechos como niños, sino también
su integración en la sociedad europea, pues, de ello depende no solo su bienestar personal presente y futuro, sino también, la convivencia pacífica en las comunidades de acogida.
El proyecto de investigación del Ministerio PID2020-114739RB-100, <<*Estudio sobre las variables jurídico-penales, criminológicas, psico-sociales y educativas, determinantes de los itinerarios vitales de los niños y niñas migrantes no acompañado*s>>, en cuyo marco se ha realizado este estudio, se ha ocupado de profundizar en algunas de las cuestiones señaladas, con estos objetivos:

Objetivos principales

a) Analizar a lo largo del tiempo, las trayectorias de vida de los Niños, Niñas, Adolescentes migrantes no acompañados (NÑAMNA), que han sido institucionalizados en centros de protección o reforma con la finalidad de
si estos niños y niñas, sobre quienes se ha realizado una intervención institucional de protección y/o reforma: i) siguen un itinerario exitoso de integración social; ii) si inician un itinerario de marginación y exclusión; iii) si el itinerario seguido es el delictivo. Para ello, entendimos, era necesario analizar

variables asociadas a los diferentes factores de riesgo o resiliencia que inciden en el inicio, suspensión, cambio o permanencia en cada uno de los itinerarios.

b) Aportar desde un punto de vista metodológico, nuevas perspectivas técnico-teóricas y procedimientos adecuados en la investigación en ciencia sociales con niñas y niñas vulnerables; 3) Mejorar la información, tanto para la toma de decisiones políticas, como para desactivar los argumentos que sustentan la xenofobia y el racismo, permitiendo un mejor desarrollo de las políticas públicas

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Para alcanzar estos objetivos, el proyecto planteó como base metodológica principal –entre otras- una primera entrevista semiestructurada a los NÑA migrantes no acompañados institucionalizados en los centros de protección y reforma de la provincia de Cádiz, mayores de 14 años, y una posterior a los mismos sujetos, pasados dos o tres años para conocer su situación presente. Esta metodología no pudo aplicarse debido a la falta de autorización de la Junta de Andalucía para acceder a los centros de protección y reforma (GONZÁLEZ, 2025[1]). Esta situación sobrevenida obligó al equipo de investigación del proyecto a realizar una reflexión seria conjunta, entre los propios investigadores, con la Comisión de ética de la UCA y el Ministerio para rediseñar la metodología de forma que pudieran alcanzarse los objetivos previstos. Los resultados concretos de este proceso de reflexión conjunta se han debatido en varios seminarios metodológicos y se ha publicado un libro sobre metodología de la investigación con NÑA en situación de vulnerabilidad que aborda gran parte de las problemáticas enfrentadas, al que remitimos (POZO y PASTOR, 2025a).

Finalmente, se ampliaron los sujetos de la investigación, pues se pasó de la metodología longitudinal inicialmente prevista a una metodología transversal, y se optó por la entrevista semiestructurada a diferentes sujetos migrantes en distintas edades (mayores de 14 años, hasta los 23 años), en distintos momentos de su proyecto migratorio, y sin acompañamiento familiar, para alcanzar el objetivo propuesto que es conocer las circunstancias que determinan el itinerario donde se encuentran, y además se aplicaron otros y diversos métodos de investigación para alcanzar los objetivos planteados. Han sido muchos y muy interesantes los aprendizajes metodológicos y las garantías desplegadas en esta investigación que pueden servir en futuras investigaciones con Niños y Niñas en situación de vulnerabilidad (POZO y PASTOR, 2025a).

3. RESULTADOS

i. No solo el inicio del proyecto migratorio, sino también, la continuidad y el mantenimiento del mismo en el país de llegada y/o destino, depende de múltiples factores, que combinados explican el éxito o el fracaso del mismo en los términos de consecución de los objetivos perseguidos al iniciarlo, que,

[1] Todas las referencias que aparecen como (2025), son a los trabajos de los investigadores del proyecto que están publicados en el libro general del proyecto: GONZÁLEZ AGUDELO, G. (2025) (Dir.). *Caminos Fronteras,* Navarra: Aranzadi. Las referencias que aparecen como (2025a), lo son al libro de metodología resultado también del proyecto: POZO CUEVAS, F. Y YUSTE, R. (2025a) (Coord.), *Avances desafíos metodológicos para la investigación con menores en situación de vulnerabilidad,* Valencia: Tirant lo Blanch.

sin excepción en las diferentes entrevistas realizadas en este trabajo, se plantean como aspiraciones de progreso personal y familiar a través del trabajo y alcanzar el <<respeto>>.

ii. Sin embargo, no siempre ese éxito puede medirse desde una visión academicista en términos absolutos, pues, por ejemplo, la mejora económica personal y familiar, puede deberse a las actividades delictivas desplegadas por el joven migrante (MIMITER), y/o las dificultades del tránsito migratorio puede significar para el sujeto un coste enorme en su salud mental, no medible en términos económicos (MIMITER).

iii. La principal característica del colectivo de NÑAMNA es su gran soledad, pues a pesar del arrojo demostrado y su gran capacidad adaptativa, en estas edades el apoyo familiar y social -que ellos no tienen- es la baza principal de la juventud desnortada para superar los retos y dificultades del camino hacia la adultez en sociedades complejas como las nuestras, agregándose en su caso un desafío permanente y socavador, su lucha contra el racismo y la xenofobia.

iv. Las variables personales influyen y mucho en los itinerarios de vida. La capacidad de resiliencia que se les supone, efectivamente puede ser mayor que la de los jóvenes europeos en muchos de los casos, debido a las múltiples y permanentes dificultades que han debido enfrentar a lo largo de su corta vida, de las que han salido airosos al haber podido llegar a su destino. No obstante, como cualquier persona, sufren los efectos de los procesos estresante o traumatizantes que han vivido en sus lugares de origen, en el tránsito, o en el destino; y/o, sufrir por las adicciones, circunstancias que si no son atendidas adecuadamente pueden dar lugar a graves daños emocionales y personales con un coste en su salud mental altísimo, traducido frecuentemente en el fracaso de su proyecto migratorio, en su exclusión social, y/o en la caída en la delincuencia.

v. Los resultados de esta investigación son ambivalentes, pues muestran que, en todos los casos positivos analizados, el soporte institucional y las redes sociales de apoyo se convierten en imprescindibles para transitar con éxito el itinerario de paso de la minoridad -normalmente desde los centros de protección- de los NÑAMNA, a la edad adulta como ciudadanos con derechos y lograr su inclusión social. No es un camino fácil, a pesar de los resultados favorables que se obtienen del estudio del grupo de jóvenes extutelados en quienes se han aplicado políticas estatales (Real Decreto 903/2021, de 19 de octubre), y/o autonómicas (programas específicos), de apoyo a la inclusión social.

vi. No obstante, y adicionalmente, también se ha podido constatar que por un itinerario de inclusión social no es garantía de permanencia en el mismo, precisamente, porque las mismas – o algunas- de las circunstancias que determinan la vulnerabilidad de los sujetos cuando se es menor migrante sin acompañamiento familiar -sobre todo, el gran desamparo que propicia su soledad en un país extranjero-, pueden trasladarse a la edad adulta, y estas, sumadas a las condiciones negativas estructurales de la inmigración de los adultos, pueden generar en cualquier momento el inicio de un nuevo itinerario de exclusión social: un cambio normativo puede impedir la

renovación de la regularización, sin documentos legales no puede obtenerse un trabajo legal y una vivienda digna; la enfermedad física o mental puede impedir la subsistencia; y el rechazo social es una pesada carga del día a día. Por estas y otras razones se puede terminar en situación de calle, y/o en la drogodependencia, y/o en la delincuencia, y/o en la cárcel; y/o expulsados del país.

RETOS Y CLAVES PARA LOGRAR EL BIENESTAR DURANTE LA SOCIALIZACIÓN FAMILIAR DE LOS/AS "ANDALESCENTES"

Martín-Lagos López, María Dolores
Luque Suárez, Mónica
Universidad de Granada

Palabras clave:
Socialización, familia, adolescentes, Andalucía, cualitativo

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

El objetivo de la comunicación es presentar los resultados finales de un Proyecto[1]. Dicha investigación se propuso como "reto", enmarcada en la línea de familia, conciliación y juventud.
El equipo de investigación tenía una trayectoria asociada con la investigación de la adolescencia y juventud en el marco de la educación y de las prácticas de socialización familiares desde la perspectiva del análisis de la vida cotidiana. Había desarrollado publicaciones en temáticas como el apoyo y participación de las familias en los centros educativos, en el hogar, las trayectorias educativas desde primaria a la universidad, las emociones surgidas en el proceso de apoyo educativo entre padres/madres e hijos/as, la socialización y prácticas familiares durante el confinamiento originado por el COVID-19 en España, Francia y Portugal, así como evaluaciones diagnóstico de infancia, adolescencia y juventud para distintas administraciones públicas.
La investigación parte de la consideración de la adolescencia en riesgo y adolescencia peligrosa, detectado en las noticias y medios de comunicación en general queriendo conocer cuál es la realidad desde el punto de vista de los propios actores.

Los objetivos han sido:

1.- Conocer las estrategias familiares y expectativas de los progenitores con sus hijos e hijas adolescentes.
2.- Analizar las prácticas educativas, como esquemas de conducta que reducen las múltiples pautas educativas paternas a unas pocas dimensiones básicas que, cruzadas entre sí, dan lugar a diversos tipos habituales de educación o estilos educativos.
3.- Conocer la dinámica educativa y, en su caso, las interacciones entre los progenitores y/o actores significativos en este proceso, así como las dificultades propias de combinar las demandas familiares con las expectativas, responsabilidades, tiempos de cada progenitor. Reconocer el hogar como un espacio de estrés o de confort y las emociones vividas en él.

[1] "Socialización familiar de la adolescencia en Andalucía" (PRY076/22). Fue presentado a la convocatoria de ayudas a proyectos de CENTRA en 2022 y, tras resultar seleccionado como financiable, se ha ejecutado en el periodo 1/5/2023-1/5/2025.

4.- Estudiar cuáles son las variables estructurales que explican las prácticas y estrategias, donde se incluyen la clase social, el género, la estructura del hogar, la cultura y el hábitat, entre otras. Por otra parte, qué impacto tienen las prácticas y estrategias en la socialización de los hijos/as. Esto es, si influye en sus actitudes, valores, comportamientos, por ejemplo, en el rendimiento académico.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

La experiencia de socialización familiar de la adolescencia se analiza con un enfoque amplio, que contempla la sociedad digital, la sociedad del riesgo, el cambio familiar, así como la conciliación laboral y la participación de las familias en la educación. Además de comprender la realidad se quiere saber si las familias socializan en la etapa adolescente en un espacio de estrés o confort (Harris y Robinson, 2016).
La adolescencia como proceso (Hurrelmann y Quenzel, 2018) es una experiencia social y psicológicamente compleja que es vivida de manera diferente por jóvenes de distintas condiciones sociales (Billarri et al., 2019). Se ha descrito como un proceso de construcción de la identidad en el que el grupo de pares cobra un gran protagonismo, que entra, con frecuencia, en conflicto con la educación parental (Galambos y Johnson, 2021). Se trata de una etapa marcada por la búsqueda de la afirmación de la identidad, la violencia simbólica, los juegos de posicionamiento jerárquico, así como la preocupación por la popularidad.

Actualmente, se conoce el papel clave que juegan las Tecnologías para la Relación, la Información y la Comunicación (TRIC) en los adolescentes y como espacio donde expresan su identidad. Sin embargo, la investigación más reciente también advierte de consecuencias no deseadas de la hiperconectividad, tales como ciberbullying, problemas de salud mental, adicción a internet y/o a los videojuegos, e impacto de la exposición a la pornografía entre otras (Sudarto y Rizqi, 2024). En la esfera doméstica, las TRIC se manifiestan como uno de los elementos de mayor conflictividad intergeneracional (Sanmartin et al., 2025).

En la misma línea, la adolescencia queda enmarcada en la sociedad del riesgo (Beck, 1992). Aun así, adolescentes y conductas de riesgo ha sido y es una constante en la investigación social (Ciranka y Van den Bos, 2021).Aunque las noticias suelen alarmar y mostrar la peor parte de la realidad, en los últimos meses en España los informes, estadísticas e investigaciones alertan de cuestiones que están ocurriendo alrededor de los adolescentes: el aumento de los problemas mentales, el incremento de autolesiones (Mancebo, 2022) y Trastornos de Conducta Alimentaria (TCA) aparecen cada vez con más frecuencia. Ante este panorama, la sociología se ha interesado en estudiar el impacto de los estilos educativos como freno de determinadas conductas.
Respecto a la estrategia metodológica se ha empleado una metodología cualitativa con el objetivo de comprender cómo viven los actores la realidad de la adolescencia y la socialización en sus hogares. Para ello se ha planteado una estrategia con tres actores: progenitores, adolescentes y expertos. A partir de los tipos de hogar se intentan escoger distintos perfiles (sexo, nivel de estudios, rural/urbano, número de hijos/as, ideología, religión, origen, entre otros). Se han realizado un total de 24 entrevistas a progenitores que abarcan hogares de parejas con hijos, monoparentales, familias reconstituidas, así

como residencia en dos hogares fruto de custodias compartidas. Tras el comienzo de las entrevistas se han añadido perfiles relevantes y no necesariamente contemplados, al hilo de los resultados obtenidos. Se han realizado tres grupos focales con adolescentes de 13 a 17 años y un grupo de profesionales que trabajan en diferentes ámbitos relacionados con menores.

3.RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Los resultados matizan algunas investigaciones en las que se habla a nivel global de los estilos educativos familiares. No se educa a todos/as los hijos/as de la misma forma. Los progenitores van transformando y generando estrategias en relación con situaciones sobrevenidas. Hay diferencias entre hogares con mayor organización y otros donde es más compleja la coordinación y orden. Hemos rescatado recomendaciones respecto a la socialización de los/as adolescentes que pueden servir como orientaciones para la formación de padres y madres.

El tipo de hogar, las condiciones de trabajo (económicas y especialmente los horarios), contar con apoyo de familiares o de otro tipo condiciona la socialización y conciliación.

El barrio o zona, así como la clase social desarrolla diferentes discursos acerca de la socialización, aunque hay cuestiones coincidentes.

Progenitores e hijos/as tienen diferentes modos de entender la adolescencia. Mientras los primeros actúan con inseguridad y miedos en muchas ocasiones, con la intención de prevenir a sus hijos/as de problemas, los segundos viven esta etapa como necesaria y aprenden de los errores que les sirven para madurar y hacerse adultos.

BIBLIOGRAFÍA

Beck, U. (1992). *Risksociety: Towards a new modernity*. London: Sage Publications.

Billari, F. C., Hiekel, N. y Liefbroer A. C. (2019). The Social Stratification of Choice in the Transition to Adulthood. *European Sociological Review*, *35*(*5*),599–615. https://doi.org/10.1093/esr/jcz025

Ciranka, S, y Van den Bos, W. (2021). Adolescent risk-taking in the context of exploration and social influence. *Developmental Review*, 61. https://doi.org/10.1016/j.dr.2021.100979

Fang, S., Galambos, N. L., y Johnson, M. D. (2021). Parent–child contact, closeness, and conflict across the transition to adulthood. *Journal of Marriage and Family*, *83*(4), 1176-1193.https://doi.org/10.1111/jomf.12760

Hurrelmann, K. y Quenzel, G. (2018). Developmental tasks in adolescence. London: Routledge. (e.o.2018).

Harris, A. L., & Robinson, K. (2016). A new framework for understanding parental involvement: Setting the stage for academic success. *RSF: The Russell Sage Foundation Journal of the Social Sciences*, *2*(5), 186-201. https://doi.org/10.7758/RSF.2016.2.5.09

Mancebo, S. (2022). Posicionamiento sobre el aumento de autolesiones y suicidio en niños y adolescentes. https://www.aeped.es/noticias/posicionamiento-sobre-aumento-autolesiones-ysuicidio-en-ninos-y-adolescentes.

Sanmartin, A., Kardelis, S. K., Orgaz, C., y Campos, M. B. (2025). El impacto de las TRIC en la convivencia en las familias andaluzas: Desafíos y oportunidades. *Revista CENTRA de Ciencias Sociales*, *4*(1), 59-81. https://doi.org/10.54790/rccs.96.

Sudarto, y Rizqi Ananda , M. A. (2024). Gender Differences in Internet Addiction and Its Impact on Exposure to Pornography and Internet Gaming Disorder. *CoverAge: Journal of Strategic Communication*,*14*(2),78-90. https://doi.org/10.35814/coverage.v14i2.6412

¿POR QUÉ NO HABLAN LOS NIÑOS EN LA SOCIOLOGÍA? LA LUCIDEZ DE LA INGENUIDAD EN UN PÓDCAST INFANTIL: LO QUE DICEN CUANDO SE LES ESCUCHA

Dessí, Alessia
Universidad Pablo de Olavide

Palabras clave:
Infancia, análisis del discurso, pódcast, adultocentrismo, sociología cualitativa

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

A pesar de los avances recientes en la sociología de la infancia, la voz de los niños y niñas continúa estando profundamente ausente en la construcción del conocimiento social. La infancia es pensada, regulada, interpretada o protegida, pero rara vez escuchada como fuente legítima de sentido. Este silencio no es casual ni técnico: responde a una estructura epistemológica adultocéntrica que decide qué discursos cuentan como conocimiento y cuáles no.

Esta investigación parte de una pregunta provocadora: **¿por qué no hablan los niños en la sociología?** No en el sentido de que no se expresen, sino en el sentido de que **no se les escucha** como sujetos productores de saber. Esta omisión implica consecuencias tanto científicas como políticas. Por un lado, se limita el campo de lo pensable; por otro, se refuerza la desigualdad simbólica por edad.

La presente propuesta analiza el discurso infantil en un pódcast de entrevistas a niños y niñas de entre 6 y 11 años, publicado en la plataforma Youtube desde febrero 2025 y en actual curso. A través de veinte episodios aproximados, recogidos desde febrero hasta junio, se recogen narrativas espontáneas sobre temas tan diversos como las TICs, la escuela, la política, la muerte, la imaginación, el tiempo o la justicia. El análisis no se dirige a evaluar la “madurez” de sus respuestas, sino a observar **cómo se construyen significados sociales desde una mirada no adulta, a menudo desbordante de lucidez ingenua, humor y crítica sin pretensión.**

Este trabajo tiene como objetivo visibilizar ese tipo de discursos, indagar en sus lógicas narrativas y plantear la necesidad de incluir la infancia en los procesos de producción de conocimiento sociológico. Se trata, en definitiva, de **escuchar lo que normalmente se silencia y legitimar lo que se suele infantilizar**.

En este sentido, la presente comunicación busca visibilizar esas voces infantiles no como anécdotas curiosas, sino como intervenciones significativas en la interpretación de la realidad. A través del enfoque metodológico del análisis del discurso, el estudio se orienta a desentrañar los recursos lingüísticos, narrativos y simbólicos que los niños y niñas movilizan cuando se expresan públicamente en un entorno digital.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

La investigación se inscribe en una perspectiva cualitativa que articula aportes de la sociología de la infancia, los estudios del discurso y la crítica a la epistemología adultocéntrica. La sociología de la infancia, especialmente desde los trabajos de Corsaro (2003), James y Prout (1997), propone considerar a los niños como sujetos sociales activos, capaces de producir cultura, sentido y relaciones, no simplemente como receptores pasivos de socialización. Según Gaitán (2006b: 15) y Rodríguez (2007: 22), los estudios sociológicos se han ocupado indirectamente de las niñas y los niños solamente de un modo instrumental. Esta mirada se complementa con planteamientos recientes sobre el reconocimiento epistémico de la infancia (Spyrou, 2019), que cuestionan las formas en que el saber infantil ha sido históricamente deslegitimado.

El marco teórico se construye en el cruce entre tres líneas:
(1) la **sociología de la infancia**;
(2) la **crítica epistemológica al adultocentrismo**;
(3) el **análisis del discurso** como vía para acceder a estructuras de sentido.

La noción de **adultocentrismo** no solo remite a una forma de organización jerárquica por edad, sino a una **estructura epistémica que define qué voces merecen ser oídas y cuáles deben ser interpretadas, corregidas o mediadas** (Liebel, 2013; Spyrou, 2019). Esta estructura está profundamente naturalizada en las ciencias sociales, incluso cuando se trabaja “sobre” infancia.

En términos metodológicos, la investigación se inscribe en una tradición cualitativa e interpretativa, centrada en el análisis del discurso (Fairclough, 1995; Gee, 2014). El

interés no es cuantificar apariciones de temas o palabras, sino **comprender cómo los niños/as construyen el mundo que habitan a través de sus propios marcos lingüísticos y simbólicos**.

El corpus está compuesto por veinte episodios de un pódcast digital disponible públicamente en YouTube. Cada episodio consiste en una entrevista informal y distendida con un niño o niña, de entre 6 y 11 años, conducida por un adulto facilitador. Las conversaciones giran en torno a preguntas abiertas o comentarios espontáneos, sin guion rígido.

Por razones éticas, y para proteger la privacidad de los/as menores participantes, se ha optado por **no revelar el nombre del pódcast ni de sus creadores, manteniendo el anonimato del material analizado**. Aunque el contenido esté disponible en línea, la investigación se compromete con los principios de no trazabilidad, no reproducción visual o sonora, y uso no identificable de los fragmentos seleccionados.

El trabajo de campo ha consistido en la transcripción literal de los episodios, con especial atención a las marcas de oralidad, pausas, repeticiones y expresiones emocionales. El análisis se ha estructurado en dos niveles:

- Una **codificación inductiva** de los temas emergentes desde el discurso infantil (amistad, poder, miedo, deseo, aburrimiento, futuro…);
- Un análisis discursivo de fragmentos seleccionados, atendiendo a recursos narrativos, oposiciones, metáforas, silencios, contradicciones y estilos retóricos.

La investigación está en curso, con el corpus ya transcrito y parcialmente codificado. Los resultados preliminares apuntan a la riqueza, complejidad y consistencia del discurso infantil cuando se le concede un espacio no regulado por expectativas adultas.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Aunque la investigación aún se encuentra en fase de análisis, pueden señalarse algunas aportaciones preliminares en tres niveles:

a) Aportación epistemológica:

La investigación pone en cuestión los límites implícitos del conocimiento sociológico: **¿quién tiene derecho a producir saber? ¿Desde qué edades se considera válida una opinión o una interpretación del mundo?** Lo que emerge del análisis no es una infancia "inmadura", sino **una mirada situada**, muchas veces aguda, contradictoria, sensible, que desborda los marcos simplificadores de lo "infantil".

En este sentido, el trabajo plantea una propuesta de **"epistemología infantil"**, no como sistema propio, sino como apertura a otras formas de ver, nombrar y explicar el mundo social.

b) Aportación metodológica:

El uso del pódcast como espacio de observación discursiva constituye una apuesta metodológica innovadora. No se trata de entrevistas dirigidas ni focus groups escolares, sino de **interacciones públicas, pero espontáneas**, donde los niños/as actúan también como emisores con conciencia de audiencia. Esto permite observar formas de relato, de humor, de tensión o de crítica que no afloran en contextos más controlados.

Además, el hecho de que el medio sea audiovisual —aunque aquí se trabaje solo con la transcripción— introduce dimensiones expresivas que enriquecen el análisis: el tono, el ritmo, las pausas, las formas de responder o de evitar.

c) Aportación temática:

Los temas que emergen en las conversaciones infantiles abren ventanas a múltiples dimensiones de la vida social: la autoridad escolar, la justicia en casa, la muerte de los abuelos, el aburrimiento como crítica a la hiperorganización, el miedo al futuro, la relación con los adultos, la idea de poder, la guerra, los animales, el planeta, el tiempo.

Estas narrativas no aparecen como "datos curiosos", sino como **formas legítimas de interpretar la realidad**. En algunos casos, con una lucidez inquietante; en otros, con humor o juego. Pero siempre con sentido. Escuchar esas voces permite desmontar prejuicios sobre la infancia como etapa pre-racional y reconocer **su capacidad crítica sin necesidad de "madurez" tal como la define el mundo adulto.**

CONCLUSIÓN

La infancia no está ausente de la sociología porque no tenga nada que decir, sino porque históricamente no se le ha concedido el derecho a decirlo en serio. Esta

investigación quiere ser un gesto mínimo pero firme hacia otra forma de hacer ciencia social: una que **no sólo hable *sobre* los niños, sino que los escuche *con atención metodológica y respeto epistémico*.**

El pódcast analizado ofrece una oportunidad privilegiada para explorar esa escucha. No como un dato anecdótico, sino como un campo fértil para repensar lo que entendemos por saber, por voz y por verdad. Dar lugar a la infancia en la sociología no es una concesión, sino una transformación pendiente.

En conclusión, este estudio no busca hablar *sobre* los niños, sino hablar *con* ellos, atendiendo a cómo se representan a sí mismos y al mundo desde sus propias coordenadas simbólicas. A través del análisis de sus discursos en un entorno de escucha activa, se espera abrir nuevas vías para el estudio de la infancia como sujeto político, discursivo y sociológico. Los resultados definitivos, aún en desarrollo, serán objeto de próximas publicaciones y presentaciones.

BIBLIOGRAFIA

- Criado, E. M. (1998). *Producir la juventud: crítica de la sociología de la juventud* (Vol. 134). Ediciones Akal.

- Criado, E. M. (2014). Mentiras, inconsistencias y ambivalencias. Teoría de la acción y análisis de discurso. *Revista internacional de sociología*, *72*(1), 115-138.
- Corsaro, W. A. (2003). *The Sociology of Childhood*. Pine Forge Press.

- Fairclough, N. (1995). *Critical Discourse Analysis: The Critical Study of Language*.

- Gaitán, L., (2006b): Sociología de la infancia, Síntesis, Madrid.

- Gee, J. P. (2014). *An Introduction to Discourse Analysis: Theory and Method*. Routledge.https://doi.org/10.4324/9781315819667](https://doi.org/10.4324/9781315819667

- James, A., y Prout, A. (1997). *Constructing and Reconstructing Childhood: Contemporary Issues in the Sociological Study of Childhood*. Falmer Press.

- Liebel, M. (2013). Kinder und Gerechtigkeit. Beltz Verlagsgruppe.

- Rodríguez, Iván (2007): Para una sociología de la infancia: aspectos teóricos y metodológicos, CIS, Madrid.

- Spyrou, S. (2019). *Disclosing Childhoods: Research and Knowledge Production for a Critical Childhood Studies*. Palgrave Macmillan.https://doi.org/10.1007/978-3-030-01623-5](https://doi.org/10.1007/978-3-030-01623-5

LAS FAMILIAS EN LA AGENDA DE INVESTIGACIÓN DE LA EDUCACIÓN INFANTIL 0-3 AÑOS

Ortega Gómez, María
Río Ruiz, Manuel A.
Universidad de Sevilla

Palabras clave:
Familias, educación infantil 0-3, relaciones familia-escuela, cuidado formal

La investigación sobre educación temprana ha estado en las últimas décadas concentrada en medir el impacto social y educativo atribuido a la misma. Más recientemente, la expansión de la Educación Infantil 0-3 años (en adelante EI03), muy notable en países como España, ha promovido el despliegue de una agenda de investigación más diversa donde sobresalen tres temáticas. Primera: el análisis de la disponibilidad de plazas ante la expansión de matriculaciones y la multiplicación de distintos tipos de proveedores de servicios de cuidado infantil formal. Segunda: el análisis de la accesibilidad a estos servicios y de las barreras sociales y burocráticas que estructuran la desigualdad de uso y de condiciones de escolarización entre clases y grupos sociales. Tercera: el análisis de las variaciones en las condiciones de educabilidad y en la calidad de los servicios en función de los rasgos estructurantes de los distintos mercados de cuidado infantil, como el tipo de oferta y regulación pública que prevalezca, o el nivel de privatización que alcanzan los servicios.

En cambio, pese a su relevancia para el diseño de políticas públicas, la investigación sobre el papel de las familias, sus expectativas y sus relaciones con las escuelas infantiles constituye un tema concitador de menos atención. Frente a ello, esta comunicación tiene como objetivo concentrar los estudios y la literatura científica nacional e internacional (hasta la fecha y hasta nuestro conocimiento) que vinculen a las familias y la Educación Infantil 0-3 en distintas dimensiones.

En primer lugar, existen trabajos especialmente en lo referente a obstáculos y condicionantes de acceso. Concretamente, la literatura identifica: i) obstáculos económicos —la matriculación suele concentrarse en hogares con mayores ingresos y nivel educativo, y los costes siguen siendo una causa frecuente de autoexclusión (Meil et al., 2021; Vélaz de Medrano, et al., 2020:61; Río, Martín y Ortega, 2022)—; ii) limitaciones de oferta y disponibilidad, como la falta de plazas o la rigidez horaria que desincentiva a las familias al no ser una herramienta conveniente de conciliación (Saurí

y González, 2022:306; Del-Boca, et al., 2005:471); y iii) factores vinculados a valores y preferencias familiares respecto al cuidado y al papel de la madre en la crianza que puedan desincentivar la matriculación, especialmente durante el primer año de vida (Sola et al., 2023:14; Lowe y Weisner, 2004; Inglehart et al., 2014; Pavolini y Van-Lancker, 2018:888).

Los motivos de acceso, aunque en menor medida que los condicionantes, han sido también contemplados en la literatura. Se identifica que existe una tendencia consistente a justificar la escolarización temprana por razones de conciliación (Gabaldón y Täht, 2019; Bonoli y Vuille, 2013) y la situación laboral de la madre está fuertemente vinculada a la decisión de matriculación y al tiempo de uso (Abrassart y Bonoli, 2015:801; Navarro y León, 2023:91; Sola et al., 2023:12). En menor medida, y restringido a las madres clases sociales profesionales aparecen discursos que justifican la matriculación por la necesidad de disponer de tiempo libre o autonomía personal (González y Saurí, 2022:304).

Sin embargo, aún escasean estudios que, más allá de las oportunidades desiguales de acceso, identifiquen las actitudes y representaciones de las familias ante la educación temprana, así como las decisiones y estrategias familiares respecto a las escuelas infantiles, y cómo están estructuradas por diferencias socioeconómicas y socioculturales.

Las preferencias familiares, aunque sin ser objetivo central de las investigaciones, también han sido contempladas en cierta medida. Hasta el momento, se apunta a la tendencia de evitar la escolarización -en la medida de lo posible- antes del primer año y progresivamente utilizar recursos más formales (Turienzo et al., 2025; Gabaldón y Taht, 2019; Del Boca et al. 2005). Durante el primer año de vida es opción preferida el cuidado en casa (Alt, Heitkötter y Riedel, 2014:786).

Así, dentro de las estrategias familiares, el papel de las redes como alternativas de cuidado también habría cambiado. En muchos casos, el cuidado institucional durante el primer año de vida se concibe como una opción dolorosa pero inevitable, aunque se considere más valiosa –no en clases sociales más bajas- que los abuelos (Jurado-Guerrero et al., 2012:36; Navarro y León, 2023:93-94). Las redes intergeneracionales, por tanto, se utilizarían como un servicio complementario al cuidado formal más que como sustitutas del cuidado parental (Arpino et al., 2014; Geiger y Riedel, 2008:20) aunque, según señala la literatura, puedan actuar como un desincentivo a la matriculación, especialmente en el primer año de vida y por su flexibilidad organizativa para la conciliación (Lowe y Weisner, 2004; Del Boca et al., 2005; Meil y Rogero, 2014:59; Bonoli y Vuille, 2013; Jurado-Guerrero et al., 2012).

Por otro lado, en cuanto a la elección y selección de escuelas, si bien es habitual que la decisión final no se corresponda con la ideal (Sandstorm y Chaudry, 2012),

parece ser que cuanto más capital cultural y conocimiento que tengan las familias sobre el funcionamiento del sistema que tienen las familias, más intensas y exhaustivas son sus estrategias de selección y sus preferencias en la escuela (Burghardt y Kluczniok, 2016:347). Entre los motivos más habituales que las familias señalan para decidirse por matricular en determinada escuela se encuentran aspectos pragmáticos como la cercanía al domicilio o los horarios de apertura del centro (Alt, et al., 2014:792; Saurí y González, 2022:306). La preocupación sobre programas educativos específicos o sobre factores relacionados con la calidad, ratio y/o formación de profesionales, se dan sobre todo entre familias pertenecientes a clase alta/media alta (Gabaldón y Täht, 2019:381). Y habitualmente sería a partir de los 2 años cuando las familias comienzan a reconocer cierta función socializadora y casi educativa en la escuela infantil (Vincent, et al.; Geiger y Riedel, 2008:23). Una vez dentro de la escuela, según la literatura, serían las familias de clases más altas las que preferirían actividades estandarizadas acordes a un currículum nacional (Hsi-Chen y Dunett, 2018:57).

Por último, son aún más escasos los estudios que abordan las expectativas de las familias o su grado de identificación con los valores pedagógicos recientemente atribuidos a la EI03 que trascienden su tradicional función de custodia. Plantean nuevos interrogantes y los hallazgos en este ámbito resultan, en ocasiones, inconsistentes o ambiguos, y no siempre permiten establecer diferencias claras entre clases sociales.
Algunos estudios basados en estadísticas hipotetizan que la relación positiva entre nivel educativo de la familia (especialmente de la madre) y posibilidades de matriculación temprana se deben a un mayor reconocimiento del valor pedagógico de la EI03 (Mamolo et al., 2011; Del Boca et al., 2005:467). No obstante, investigaciones cualitativas –que recogen en mayor profundidad las percepciones familiares- como la de Vincent, et al. (2007:12) muestran que madres de clase trabajadora también valoran significativamente los beneficios educativos y sociales de la escuela infantil desde edades tempranas, destacando la importancia de una estimulación profesional para el desarrollo infantil que consideraban que ellas mismas no podrían proporcionar.

Para concluir, se han considerado en esta comunicación trabajos que abarcan la relación entre familias y escuelas infantiles 0-3, pero quedan aún interrogantes por explorar en mayor profundidad. Se da un acuerdo entre la literatura en cuanto a los obstáculos y motivos de acceso a la educación temprana. Sin embargo, existen desacuerdos sobre cómo arraigan, circulan y son resignificadas por las familias de distintas clases sociales las nuevas concepciones legítimas sobre la educación infantil 0-3. Y si las desigualdades de clase, capital cultural y género entre hogares dan lugar a distintas constricciones sociales que estructuran visiones diferentes y apuestas familiares diferenciadas ante la escolarización temprana. Resulta prioritario, en este contexto, conocer las demandas, necesidades y percepciones de las familias para asegurar el éxito de las políticas públicas implementadas y esperadas en la educación 0-3.

BIBLIOGRAFÍA

Abrassart, A. y Bonoli, G. (2015) Availability, Cost or Culture? Obstacles to Childcare Services for Low-Income Families. Journal of Social Policy, 44(4), 787-806

Alt, C.; Heitkötter, M. y Riedel, B. (2014): Kita und Kindertagespflege für unter Dreijährige aus Sicht der Eltern – gleichrangig, aber nicht austauschbar? *Zeitschrift für Pädagogik, 60(*5), 782-801.

Arpino, B.; Pronzato, C.D y Tavares, L.P. (2014). The effect of Granparental Support on Mother's Labour Market Participation: An Instrumental Variable Approach. *European Journal of Population, 30*(4), 369-390

Bonoli, G. y Vuille, S. (2013). L'accueil de jour des enfants dans le Canton deVaud,Lausanne, FAJE Research report

Burghardt L. y Kluczniok, K. (2016). Erwartungen von Eltern zu Nutzen und Kosten eines Krippenbesuchs - Eine Analyse zu Zusammenhängen mit kindbezogenen und familialen Strukturmerkmalen. *Journal of Childhood and Adolescence Research*, 11(3), 339-354

Del Boca, D.; Locatelli, M. y Vuri, D. (2005). "Child-Care Choices by Working Mothers: The Case of Italy". *Review of Economics of the Household, 3*, 453-477.

Gabaldón, D. y Täht, K. (2019). Educación infantil, ideología y clase social. Una lectura al sur de Europa a través de los datos del CIS para España. *RASE, 19*(3), 367-394

Geiger, B. y Riedel, B. (2008). Ungleichheiten der Inanspruchnahme öffentlicher frühpädagogischer Angebote. Einflussfaktoren und Restriktionen elterlicher Betreuungsentscheidungen. *Zeitschrift für Erziehungswissenschaft, 10*(11), 11-28.

Hsin-Chen L. y Dunnett, J. (2018). "An Exploration of Parental Preferences for Child Care Services in Atlantic Canada." *Services Marketing Quarterly, 39*(1), 49-63.

Inglehart, R. et al. (2014). World values survey: Round six-country-pooled datafile version. JD Systems Institute, 12.

Jurado, T. (Dir.), et al. (2012). Corresponsabilidad antes y después del nacimiento del primer hijo en España.

Lowe, E. D., y Weisner, T. S. (2004). 'You have to push it--who's gonna raise your kids?': Situating child care and child care subsidy use in the daily routines of lower income families. *Children and Youth Services Review, 26*(2), 143–171.

Mamolo, M.; Coppola, L. y Di-Cesare, M. (2011). Formal Childcare Use and Household Socio-economic Profile in France, Italy, Spain and UK. *Population Review, 50(*1), 170-194

Meil, G. y Rogero, J. (2014). Abuelas, abuelos y padres varones en el cuidado de la infancia". *Cuaderno de Relaciones Laborales, 32*(1), 49-67

Meil, G., Díaz, V, Rogero, J. y Romero, P. (2021). Non-Parental Childcare in France, Norway and Spain. En The Palgrave Handbook of Family Sociology in Europe (345-360).

Navarro, L. y León, M. (2023). ¿Quién gana y quién pierde? El acceso desigual a los recursos de educación y cuidado en la temprana infancia. REIS, 182, 81-96

Pavolini, E. y Van Lancker, W. (2018). The Matthew effect in childcare use: a matter of policies or preferences? Journal of European Public Policy, 25(6), 878-893

Río Ruiz, M. Ángel, Martín Gimeno, R., y Ortega Gómez, M. (2022). Luces y sombras de la educación infantil 0-3 en Andalucía: condiciones de acceso y escolarización. Revista De Sociología De La Educación-RASE, 15(1), 127–151.

Sandstorm, H- y Chaudry, A. (2012). 'You have to choose your childcare to fit your work': Childcare decision-making among low-income working families. Journal of children and poverty, 18(2), 89-119

Saurí, E. y González, S. (2022). Justificacions i condicionants de la tria de cura en el 0-3: és a pública una opción per mi? *Papers, 107*(3), 1-21

Sola, I.; Rogero, J. y Meil, G. (2023). El uso de servicios formales de cuidado infantil entre 0 y 3 años en España. Revista Española de Sociología, 31(2), a144

Turienzo, D., Rogero, J., y Ahmed-Mohamed, K. (2025). Condicionantes socioeconómicos, alternativas de cuidado y valores de crianza en el acceso a la etapa 0-3. *Revista De Educación*, *1*(407), 29–52.

Vélaz-de-Medrano, C.; Manzano-Soto, N. y Turienzo, D. (2020). El primer ciclo de la Educación Infantil en las CCAA a través de la revisión normativa. Ministerio de Educación y Formación Profesional. ISBN: 978-84-369-5956-7

Vincent, C.; Braun, A. y Ball, S. (2007). Childcare and social class: caring for young children in the UK. *Critical Social Policy*, 28(1), 5-26

XII Congreso Andaluz de Sociología
Libro de actas

Mesa 3.4

Intergeneracionalidad y dependencia

Coordina:

Ángela Mesa Pedrazas

DEL ARRAIGO AL REAJUSTE: NUEVOS DISCURSOS SOBRE LA CERCANÍA FAMILIAR EN ANDALUCÍA

Palomares-Linares, Isabel
Yessengarayeva, Gaini

Universidad de Granada

Palabras clave:
Movilidad residencial, redes familiares, proximidad, análisis del discurso

RESUMEN

El objetivo de artículo es examinar cómo se construye y experimenta la proximidad familiar en el contexto residencial del sur de España, caracterizado por fuertes vínculos intergeneracionales y por una cultura familista y unos patrones de movilidad espacial en transformación. A partir de 24 entrevistas en profundidad realizadas en Granada y Córdoba, se analiza cómo las personas perciben la cercanía con sus familiares, cómo esta influye en las decisiones de (in)movilidad residencial, y qué tensiones emergen entre los valores tradicionales y los nuevos marcos de autonomía personal. Los resultados muestran que la proximidad familiar es un concepto subjetivo y relacional, más vinculado a la disponibilidad afectiva y funcional que a la distancia física. Los discursos sobre la cercanía oscilan entre una idealización del arraigo y una negociación de la independencia, reflejando diferencias generacionales, sociales y de género.

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

La proximidad residencial entre miembros de una misma familia se ha considerado un factor importante en los estudios sobre movilidad e inmovilidad. Las redes familiares pueden actuar como anclas o faros, reteniendo o atrayendo según las circunstancias del ciclo vital. En el sur de Europa, este comportamiento se inserta en contextos marcados por culturas familistas, donde la cercanía familiar no solo responde a necesidades materiales o de apoyo, sino también a normas e ideales arraigados en la cultura de lo que significa la familia. Por ello, la percepción de la cercanía entre familiares no siempre está determinada por distancias físicas, sino por factores simbólicos, emocionales y culturales. Esta complejidad se refleja en los discursos que las personas elaboran en torno a sus decisiones de vida.

El objetivo de este trabajo es analizar los discursos sobre la proximidad familiar en Andalucía, un contexto de creciente dispersión familiar debido a las transformaciones del mercado laboral, la educación y el acceso a la vivienda. Nos centramos en cómo se expresan las tensiones entre los ideales heredados y los nuevos marcos normativos, que promueven valores como la autonomía, la movilidad geográfica y la independencia individual.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

La proximidad residencial entre miembros de la familia se considera un factor clave en las trayectorias de movilidad e inmovilidad. Las redes familiares pueden actuar como anclas o faros, influyendo en cuándo y dónde mudarse o quedarse (Pettersson & Malmberg, 2009; Clark et al., 2015). Esta influencia se complejiza a lo largo del ciclo vital, especialmente ante eventos como la separación, viudez o problemas de salud (Rossi & Rossi, 1990).

La proximidad también tiene una dimensión cultural. En países del sur de Europa, como España, se ha señalado el peso de los valores familistas en la configuración de las trayectorias residenciales (Tomassini et al., 2004; Hank, 2007). Aunque la co-residencia intergeneracional ha disminuido, los ideales de cercanía se reformulan más que desaparecer (Hjälm, 2012; Araos & Siles, 2021). En este contexto, las familias adaptan sus expectativas a redes familiares crecientemente dispersas.

Andalucía ofrece un escenario representativo. Las tasas de movilidad interna son bajas (Recaño, 2020), y los datos del IEA (2007) mostraban que más del 75 % de los encuestados vivía en el mismo municipio que padres o hijos adultos. Las trayectorias residenciales de sus habitantes siguen marcadas por el arraigo territorial, aunque empiezan a evidenciarse fracturas generacionales, sociales y de género.

Desde el punto de vista metodológico, este trabajo se enmarca en una perspectiva cualitativa, orientada a comprender cómo se interpreta y se vive la proximidad familiar en el marco de trayectorias residenciales concretas. La investigación se basa en 24 entrevistas realizadas entre 2017 y 2019 en las áreas metropolitanas de Granada y Córdoba, seleccionadas por su tamaño medio. Las edades de los entrevistados oscilaban entre los 40 y los 82 años y se atendió en la selección a otros aspectos como el género, la clase social y la configuración espacial familiar de los entrevistados (si vivían en el mismo municipio que sus familiares directos). Las entrevistas fueron semiestructuradas, pero se intentó que la familia no fuera un eje explícito del guion, para que pudiera surgir de forma espontánea. Esta estrategia metodológica respondió a la voluntad de evitar sesgos derivados de la deseabilidad social que puede rodear

temáticas como la vida familiar. El análisis se llevó a cabo siguiendo el enfoque del Análisis Sociológico del Sistema de Discursos (Conde, 2009).

3.RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

La cercanía familiar no aparece siempre como un imperativo. Algunos discursos la presentan como un objetivo alcanzado, como una forma de éxito vital. Este tipo de narrativas es más común entre personas de clase trabajadora, que ven en la cohabitación o la proximidad física un valor en sí mismo. No se trata solo de recibir apoyo, sino de mantener los vínculos, compartir la vida cotidiana, cuidar y ser cuidado. Se observan estrategias conscientes para conseguir esta cercanía: heredar o comprar viviendas en el mismo edificio o barrio, encontrar empleo local para los hijos, cuidar el arraigo.

En contraste, otros relatos valoran una cercanía controlada, compatible con la independencia. Son discursos que reconocen el papel de la familia, pero que priorizan el respeto a los proyectos individuales. La frase “familia cerca, pero no demasiado” se repite en varias entrevistas. Aquí la proximidad se considera deseable, pero no imprescindible. Esta visión es más frecuente entre las clases medias y altas, donde existen mayores recursos para equilibrar afectos y autonomía.

El género atraviesa todas las narrativas. Las mujeres aparecen con más frecuencia que los hombres cuando se habla de familia, cuidado o proximidad. Se mencionan madres, hijas, suegras, nueras. La línea materna estructura las redes familiares, y muchas decisiones residenciales giran en torno a ellas. Las mujeres también muestran más conflictos internos cuando no pueden estar cerca. Expresan culpa, miedo a decepcionar, o justifican su distancia con argumentos de fuerza mayor. En algunos casos, aun cuando no pueden cumplir con las expectativas de cercanía, plantean alternativas: traer a los padres a vivir con ellas, hacer visitas frecuentes, mantener el contacto emocional.

Las diferencias generacionales también son clave. Las personas mayores, que vivieron contextos de migración forzada o pobreza extrema, tienden a relativizar la distancia. Para ellas, lo importante es que sus hijos estén bien, aunque vivan lejos. No expresan frustración, sino aceptación. En cambio, las personas de 60 a 75 años, que se desarrollaron en contextos más estables, ven la proximidad como parte de su proyecto de vida. Han construido su entorno pensando en tener cerca a hijos y nietos. Cuando esto no ocurre, aparece el sentimiento de pérdida o resignación. Las generaciones intermedias, que se enfrentan a contextos laborales precarios y a una creciente exigencia de movilidad, viven el conflicto entre sus deseos de cercanía y las exigencias de su vida profesional.

Los discursos analizados reflejan una compleja articulación entre tradición y cambio. Mientras algunos relatos siguen reproduciendo el ideal de la proximidad familiar como sinónimo de éxito, otros lo reformulan a la luz de los valores contemporáneos de independencia y movilidad. Esta transformación discursiva no implica necesariamente una ruptura con el familismo, sino una reconfiguración simbólica que permite a los individuos mantener el vínculo emocional incluso en contextos de dispersión geográfica. El estudio confirma que la proximidad familiar no es solo una cuestión espacial, sino también una construcción cultural y narrativa.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Araos, C., & Siles, C. (2021). "Juntos pero no revueltos": Family residential dependence and care vulnerabilities along the life course. *Advances in Life Course Research*, *49*, 100404. https://doi.org/10.1016/J.ALCR.2021.100404

- Clark, W. A. V., Duque-Calvache, R., and Palomares-Linares, I. (2015). Place Attachment and the decision to stay in the neighbourhood, *Population Space and Place*, doi: 10.1002/psp.2001.

- Conde, F. (2009). *Análisis sociológico del sistema de discursos*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

- Hjälm, A. (2012). "Because we know our limits": Elderly parents' views on intergenerational proximity and intimacy. *Journal of Aging Studies*, *26*(3), 296–308. https://doi.org/10.1016/J.JAGING.2012.01.005

- Hank, K. (2007). Proximity and contacts between older parents and their children: A European comparison, *Journal of Marriage and Family,* 69, 157-173.

- IEA (2007). Encuesta de redes familiares en Andalucía.

- Pettersson, A. and Malmberg, G. (2009). Adult children and elderly parents as mobility attractions in Sweden, *Population, Space and Place, 15*(4), 343-357.

- Recaño Valverde, J. (2020). Cambios y continuidades en las migraciones internas en España. En: Sempere-Souvannavong, Juan-David; Cortés Samper, Carlos; Cutillas Orgilés, Ernesto; Valero Escandell, José Ramón (eds.). *Población y territorio. España tras la crisis de 2008*. Granada: Comares, pp. 229-265

- Rossi, A. S. and Rossi, P. H. (1990). *Of Human Bonding: Parent–Child Relations across the Life Course*, Aldine de Gruyter, New York.

- Tomassini, C., Kalogirou, S., Grundy, E., Fokkema, T., Martikainen, P., Broese van Groenou, M., and Karisto, A. (2004). Contacts between elderly parents and their children in four European countries: current patterns and future prospects, *European Journal of Ageing*, 1, 54-63.

APOYO INTERGENERACIONAL Y VIVIENDA: UNA REVISIÓN DE ALCANCE ENTRE CONTEXTOS, GENERACIONES Y NORMAS

Gaini Yessengarayeva
Sonia Fernández Herrera
Universidad de Granada
Stephan Köppe
University College Dublin
Ricardo Duque Calvache
Universidad de Granada

Palabras clave:
Contrato intergeneracional, vivienda, familia, relaciones de parentesco

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

Las relaciones entre generaciones están atravesando transformaciones sustantivas como consecuencia de cambios estructurales en la economía, presiones crecientes en los mercados de la vivienda (Lennantz et al., 2016) y el envejecimiento demográfico de las sociedades industrializadas (Bengtson & Martin, 2001; Jackson & Liu, 2017). . En este nuevo escenario, la acumulación de riqueza y la seguridad econ mica se hallan cada vez m s asociadas a la posesión y revalorización de activos (particularmente, la vivienda), m s que al ingreso proveniente del trabajo asalariado (Adkins et al., 2020).. Esta transformación sitúa a la vivienda en el centro de las estrategias familiares para asegurar el bienestar tanto de generaciones jóvenes como mayores. A su vez, esta centralidad reconfigura las obligaciones, expectativas y normas que estructuran los lazos intergeneracionales, dando lugar a nuevas tensiones entre solidaridad familiar, autonomía individual y provisión institucional.

La vivienda no solo representa un bien material sino también un espacio relacional donde se negocian responsabilidades, jerarquías, afectos y formas de reciprocidad entre generaciones. El denominado contrato intergeneracional, entendido como un conjunto de expectativas normativas sobre lo que cada generación debe a la otra, cobra especial relevancia en este marco generation (Zechner & Sihto, 2023). Este concepto alude a los consensos normativos, formales e informales, en torno a las responsabilidades mutuas entre generaciones. Mientras que el contrato formal opera a través de las políticas públicas

(fiscales, sociales, habitacionales), el contrato informal se manifiesta mediante formas de apoyo familiar que buscan dar respuesta a los riesgos y necesidades a lo largo del ciclo de vida.

Pese al creciente volumen de estudios sobre transferencias y transmisión intergeneracionales de la riqueza habitacional (Wang & Squires, 2024), no existe hasta la fecha una revisión sistemática que integre de manera expl cita la vivienda como eje articulador de las din micas intergeneracionales. Esta revisión de alcance busca proporcionar un mapa conceptual de cómo el apoyo habitacional intergeneracional es teorizado, analizado y representado en la literatura acad mica.

El objetivo de esta revisión de alcance es explorar cómo el apoyo habitacional intergeneracional es situado y conceptualizado en la intersección de los estudios sobre vivienda, relaciones intergeneracionales y din micas familiares. M s que ofrecer respuestas causales, el propósito es examinar cómo estos tres dominios se co-constituyen en el corpus de literatura disponible, as como identificar variaciones en su tratamiento seg n contextos disciplinares, institucionales y geográficos.

De manera específica, se busca indagar en las motivaciones, significados y expectativas que rodean el apoyo habitacional en distintos entornos socioculturales y regímenes de vivienda y bienestar, para contribuir as a los debates sobre la transformación de los contratos intergeneracionales y la presión creciente que enfrentan las familias.

2. PLANTEAMIENTO TE RICO-METODOL GICO

La revisión se llevó a cabo siguiendo el enfoque metodológico de Arksey y O'Malley (2005), complementado con las directrices PRISMA-ScR (Tricco et al., 2018). Se adoptó un enfoque inclusivo y multidisciplinario, sin restricciones en cuanto a a o de publicación, campo disciplinar o pa s (Tabla 1). Se incluyeron únicamente artículos revisados por pares y publicados en inglés.

Tabla 1. Criterios de inclusi n y exclusi n.

	Inclusion criteria	Exclusion criteria
Topic	Articles that address intergenerational support, housing and family dynamics.	Articles that address intergenerational support, housing and family dynamics in a secondary way.

Search fields	Abstract, Tittle, Key Words	
Type of publication	Peer-reviewed empirical, quantitative, qualitative and theoretical studies published in scientific journals.	Grey literature, editorials, book reviews, conference papers, theses, books and book chapters.
Language	English	Non-English

Estrategia de búsqueda

La búsqueda se efectuó en las bases de datos Web of Science y Scopus (marzo de 2025), y se estructuró en torno a tres bloques conceptuales interrelacionados: apoyo intergeneracional, vivienda, din micas de familia (Tabla 2).

Tabla 2. Estrategia de búsqueda.

Conceptual Term	Specific search terms
Intergenerational support	"intergenerational support" OR "inter-generational support" OR "intergenerational transfer" OR "inter-generational transfer" OR "intergenerational transmission" OR "inter-generational transmission" OR "intergenerational assistance" OR "inter-generational assistance" OR "private transfer" OR "parental transfer" OR "parental support" OR "parental assistance" OR "family assistance" OR "intra-family support" OR "family transfer" OR "transfer between parent and child" OR "inter-vivo*" OR "inter vivo*" OR "intervivo*" OR "inheritance" OR "gifts"
AND	
Housing	"housing" OR "homeownership" OR "home ownership" OR "housing market" OR "co-residence" OR "coresidence" OR rent* OR "housing pathway*" OR "housing career*" OR "housing transition*" OR "housing strateg*" OR "co-housing" OR "cohousing" OR "living arrangement*" OR "homeowner*" OR "home owner*"
AND	

Family Dynamics	"family dynamics" OR "kin" OR "kinship" OR "negotiation" OR "conflict" OR "intergenerational relation*" OR "family relation*" OR "reciprocity" OR "family practices" OR "family solidarity" OR "intra-family contract"

Proceso de selección

De las 250 referencias iniciales, se eliminaron los duplicados y se conservaron 174 para la Revisi´ón de títulos y res menes. Posteriormente, se accedi al texto completo de 127 estudios, y 104 fueron finalmente seleccionados. La codificación se llevó a cabo mediante un formulario de extracción de datos, construido de manera iterativa, que incluy variables como: región geogr fica, metodología, dirección del apoyo, tipo de vivienda, estructura familiar, y vínculos con regímenes de bienestar

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Los resultados indican que la producción acad mica sobre apoyo habitacional intergeneracional ha aumentado considerablemente a partir de la crisis financiera de 2008, alcanzando su punto máximo en 2018. Esta tendencia refleja la intensificación de las crisis de acceso a la vivienda, el debilitamiento de los sistemas de bienestar y la revalorización del papel de la familia como espacio compensatorio ante la retirada del Estado. No obstante, en los últimos a os se observa un leve estancamiento en la publicación de nuevos estudios, lo cual puede estar vinculado a una dispersión temática o a un cambio en las prioridades investigativas.

Desde el punto de vista geográfico, los estudios se concentran principalmente en Asia y Europa, con una sobrerrepresentación notable de China, Reino Unido y Países Bajos. La escasa presencia de investigaciones provenientes de Am rica del Norte resulta llamativa, especialmente teniendo en cuenta que solo se consideraron publicaciones en inglés. Esta ausencia podría interpretarse como reflejo de una menor centralidad de la familia en los modelos de bienestar anglosajones o de una menor problematización acad mica de la solidaridad intergeneracional en contextos culturalmente individualistas.

En cuanto a la dirección de los flujos de apoyo intergeneracional, se observan diferencias significativas entre regiones (Tabla 3). En los estudios europeos predomina el análisis de transferencias descendentes, especialmente como estrategias parentales para facilitar el acceso de los jóvenes a la vivienda en mercados caracterizados por altos precios y condiciones laborales precarias. En los estudios asiáticos, en cambio, se enfatizan los flujos

ascendentes o recíprocos, habitualmente mediados por normas culturales como la piedad filial, estructuras familiares patriarcales y expectativas de intercambio simbólico y material entre generaciones. Estas orientaciones no pueden entenderse al margen de los marcos institucionales, dado que los regímenes de bienestar desempeñan un papel crucial al reforzar o desplazar las obligaciones familiares, seg n el grado de provisión pública de servicios y transferencias.

Tabla 3. Distribución regional y la dirección de flujos de apoyo.

Regions	Downward support	Bidirectional support	Upward support	Total
Across regional	5	2	2	9
Africa	1		1	2
Middle East & North Africa		2		2
Asia	4	15	19	38
Europe	24	5	4	33
Oceania	3	1		4
North America	5	4	4	13
Central America & Carribbean	2			2
South America	1			1
Total	**45**	**29**	**30**	**104**

En las próximas etapas del estudio se buscar profundizar en las relaciones entre las configuraciones familiares del apoyo habitacional y sus vínculos con regímenes de bienestar, sistemas habitacionales, trayectorias demográficas y valores culturales. El objetivo es construir una comprensión m s situada y te ricamente informada sobre el papel que desempeña la vivienda en la rearticulación de los vínculos de parentesco y los contratos intergeneracionales en contextos de cambio.

4. REFERENCIAS

Adkins, L., Cooper, M., & Konings, M. (2020). The asset economy. Polity Press.

Arksey, H., & O'Malley, L. (2005). Scoping studies: Towards a methodological framework. *International Journal of Social Research Methodology,* (1), 19-32. https://doi.org/10.1080/1364557032000119616

Bengtson, V. L., & Martin, P. (2001). Families and intergenerational relationships in aging societies: comparing the United States with German-speaking countries. *für Gerontologie und Geriatrie*, *34*, 207-217.

Bengtson, V. L., & Martin, P. (2001). Families and intergenerational relationships in aging societies: comparing the United States with German-speaking countries. *für Gerontologie und Geriatrie*, *34*, 207-217.

Jackson, S., & Liu, J. (2017). The social context of ageing and intergenerational relationships in Chinese families. *The Journal of Chinese Sociology*, , 1-5. https://doi.org/10.1186/s40711-016-0050-1

Lennartz, C., Arundel, R., & Ronald, R. (2016). Younger Adults and Homeownership in Europe Through the Global Financial Crisis. *Population, Space and Place, 22*(8), 823-835. https://doi.org/10.1002/psp.1961

Tricco, A. C., Lillie, E., Zarin, W., O'Brien, K. K., Colquhoun, H., Levac, D., Moher, D., Peters, M. D. J., Horsley, T., Weeks, L., Hempel, S., Akl, E. A., Chang, C., McGowan, J., Stewart, L., Hartling, L., Aldcroft, A., Wilson, M. G., Garritty, C., ⋯ Straus, S. E. (2018). PRISMA Extension for Scoping Reviews (PRISMA-ScR): Checklist and Explanation. *Annals Internal Medicine*, *169*(7), 467-473. https://doi.org/10.7326/M18-0850

Wang, X., & Squires, G. (2024). Intergenerational transfer, parental support and housing: a literature review. *Property Management*, *42*(2), 192-234.

Zechner, M., & Sihto, T. (2024). The concept of generational contract: A systematic literature review. *International Journal of Social Welfare*, (3), 710-723. https://doi.org/10.1111/ijsw.12636

RELACIONES INTERGENERACIONALES Y COHESIÓN SOCIAL: CÓMO SE PRODUCE LA SEGREGACIÓN GENERACIONAL Y ETARIA Y QUÉ HACER AL RESPECTO

López-López, Raúl Alfonso
Campos-Rueda, Carolina Isabel
Universidad de Granada
Chato-Gonzalo, Ignacio
Universidad de Extremadura
García-de-Diego, José María
Universidad de Granada
Gurría-Gascón, José Luis
Hernández Carretero, Ana María
Universidad de Extremadura
Montero-García, Inmaculada
Universdiad de Granada
Muñoz-Galiano, Inés María
Universidad de Jaén
Sánchez-Martínez, Mariano
Sánchez-Sánchez, Esther
Universidad de Granada
Sánchez Martín, José Manuel
Universidad de Extremadura

Palabras clave:
Relaciones intergeneracionales, cohesión social, segregación generacional, segregación etaria, zonas de contacto intergeneracional

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

Esta propuesta se basa en los resultados del proyecto de investigación ZCIANEXT en torno a la comprensión de la segregación y la discriminación por edad y generacional en dos regiones españolas, Andalucía y Extremadura. Este proyecto se denomina "*Reto demográfico, cohesión social e integración generacional. Validación de Zonas de Contacto Intergeneracional en Andalucía y Extremadura*" (Proyecto PID2022-138907OB-I00 financiado por MICIU/AEI/10.13039/501100011033 y por FEDER, UE) y está estrechamente relacionado con retos demográficos clave (envejecimiento y despoblación) y su impacto en la cohesión social. En concreto, estos esfuerzos están dando lugar al primer informe exhaustivo del país sobre la segregación etaria y generacional con un enfoque socioespacial.

ZCIANEXT plantea una propuesta orientada a generar conocimiento aplicado y herramientas de intervención para afrontar el reto demográfico desde un enfoque intergeneracional, partiendo de la hipótesis de que promover Zonas de Contacto Intergeneracional (ZCI) contribuirá significativamente a la mejora del capital social y el bienestar comunitario, especialmente en territorios que aún no presentan niveles críticos de envejecimiento y despoblación.

Los objetivos específicos del proyecto son:

1. Analizar cómo el envejecimiento y la despoblación inciden en la segregación generacional y el edadismo.
2. Desarrollar una tipología viable de ZCI adaptada a los contextos de Andalucía y Extremadura.
3. Validar dos prototipos funcionales de ZCI en ambas regiones.
4. Formular propuestas normativas y de política pública para su implementación y replicabilidad.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

El enfoque mixto de ZCIANEXT combina el análisis cuantitativo de la segregación espacial mediante la identificación de agrupaciones espaciales locales a nivel municipal con un trabajo de teoría fundamentada constructivista (alrededor de 80 entrevistas, 4 grupos de discusión y 4 grupos focales) para explicar y comprender dónde se produce dicha segregación y cómo se produce y reproduce.

Desde una perspectiva interdisciplinar, el proyecto articula saberes provenientes de los Estudios Intergeneracionales, la Gerontología Crítica, la Sociología del Curso Vital y las Ciencias del Territorio. Conceptualmente, se parte de una ampliación del concepto de segregación etaria hacia una definición más compleja de segregación generacional, entendida como una separación estructural, relacional e institucional entre grupos generacionales (Uhlenberg, 2000). Esta perspectiva permite superar los enfoques basados exclusivamente en cohortes de edad, incorporando elementos como el curso vital, el parentesco, las transiciones biográficas y la identidad generacional.

Metodológicamente, ZCIANEXT aplica un enfoque mixto e híbrido, en línea con los principios descritos por Verd (2022), combinando:

- Un análisis cuantitativo espacial, basado en sistemas de información geográfica, indicadores demográficos (índices de envejecimiento, tasas de dependencia) y técnicas de geoestadística. Se ha trabajado con los 1.173 municipios de Andalucía y Extremadura, detectando clústeres de concentración de población mayor y su conectividad con otras generaciones.

- Un enfoque cualitativo basado en entrevistas en profundidad (alrededor de 80), 4 grupos focales y 4 grupos de discusión en ambas regiones, siguiendo la teoría fundamentada constructivista (Charmaz, 2014).

Para el diseño y validación de las ZCI se ha utilizado el enfoque de *Design Thinking* aplicado a la innovación social (Martins et al., 2018), trabajando en colaboración con equipos técnicos locales y paneles de personas expertas. Las dimensiones consideradas incluyen accesibilidad, polivalencia espacial, simbolismo social, marco normativo flexible y capacidad de convocatoria intergeneracional.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Tras una primera fase en la que se ha llevado a cabo una revisión de alcance, entrevistas, análisis mediante el software NVivo y el cálculo de diferentes índices de segregación, la presentación para el XII Congreso Andaluz de Sociología desgranará los resultados iniciales.

Por ejemplo, se han destacado las actividades más segregadoras y las más integradoras, ya que «vincularse haciendo» ha surgido como uno de los procesos que alimentan las relaciones entre personas de distintas generaciones. Por otra parte, los distintos procesos de categorización basados en vivencias ligadas al tiempo ("time-bound livings") (por ejemplo, trayectorias, acontecimientos, transiciones, etc.) también se han señalado como claves a la hora de desentrañar la segregación generacional y etaria: la (des)sincronización de vidas —es decir, vivir en tiempos distintos que no parecen tener vínculos de conexión— puede ser un desencadenante de segregación.

Los resultados preliminares del proyecto muestran que la segregación generacional no puede entenderse únicamente en términos espaciales, sino como resultado de barreras institucionales y culturales. Por ejemplo, la existencia de límites de edad en los Centros de Participación Activa (60 años) refuerza la segmentación generacional y dificulta la convivencia entre adultos jóvenes y mayores (Jiménez-Roger & Sánchez, 2023). Asimismo, se confirma la relación entre baja calidad del contacto intergeneracional y aumento del edadismo, especialmente hacia las mujeres mayores (Ayalon & Tesch-Römer, 2018; OMS, 2021).

Para hacer frente a la segregación generacional y etaria, ZCIANEXT propone el diseño y la implantación de Zonas de Contacto Intergeneracional (ZCI) como estrategia de intervención replicable a nivel de políticas públicas. Estas zonas no son solo espacios físicos, sino configuraciones híbridas de programas, relaciones, normas y valores que facilitan y fomentan la interacción y el vínculo entre generaciones, principalmente entre aquellas sin lazos familiares. También se presentará una lista validada de criterios de viabilidad para las ZCI.

Los dos prototipos de ZCI diseñados y validados en Andalucía y Extremadura aspirarán a ser entornos viables para fomentar la confianza, la interacción y el reconocimiento entre generaciones sin lazos familiares. ZCIANEXT producirá además un informe técnico con recomendaciones normativas que faciliten la institucionalización de estas zonas en políticas públicas locales y autonómicas. Este enfoque ha sido reconocido internacionalmente por su capacidad de transferencia y adaptación (Kaplan et al., 2020).

En suma, este proyecto contribuye a demostrar que es posible materializar una alianza intergeneracional sostenible, combatir la discriminación por edad y fortalecer la cohesión social en un país afectado por profundos cambios demográficos. Tal y como señala la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico (2019), esta alianza es una condición necesaria para un futuro más justo, habitable y solidario entre generaciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ayalon, L., & Tesch-Römer, C. (Eds.). (2018). *Contemporary perspectives on ageism*. Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-319-73820-8

Charmaz, K. (2014). *Constructing grounded theory* (2nd ed.). SAGE Publications.

Council of Europe. (2010). *New strategy and Council of Europe action plan for social cohesion*. Council of Europe Publishing. https://rm.coe.int/1680483dd3

Jiménez-Roger, B., & Sánchez, M. (2023). Intergenerational contact and solidarity, inside and outside the family: patterns in Spain. *Ageing & Society*, *43*(2), 421-446.

Kaplan, M., Thang, L. L., Sánchez, M., & Hoffman, J. (2020). Intergenerational contact zones. *Intergenerational contact zones: place-based strategies for promoting social inclusion and belonging.* New York: Routledge.

Martins, B., Silva, L., & Almeida, H. (2018). *Social design thinking for public innovation*. *Journal of Public Design*, 4(2), 115–130.

Organización Mundial de la Salud. (2021). *Global report on ageism*. World Health Organization. https://www.who.int/publications/i/item/9789240016866

Uhlenberg, P. (2000). Integration of old and young. *The Gerontologist*, 40(3), 265–267. https://doi.org/10.1093/geront/40.3.265

Verd, J. M. (2022). *Metodologías mixtas en investigación social: Fundamentos, diseño y aplicaciones*. Editorial UOC.

XII Congreso Andaluz de Sociología
Libro de actas

Grupo de Trabajo 4

Economía, Trabajo y Desigualdades sociales

Coordinan:

Sandra Fachelli y Alejandro Godino Pons

XII Congreso Andaluz de Sociología
Libro de actas

Mesa 4.1

Desigualdad y movilidad social

Coordina:

Sandra Fachelli

EL SACRIFICIO RACIONAL: LA PARTICIPACIÓN EN LA GUERRA COMO ESTRATEGIA DE MOVILIDAD SOCIAL EN EL NEOLIBERALISMO

Criado Cobos, José Ángel
Hurtado Pérez, Fernando
Universidad Pablo de Olavide

Palabras clave:
Neoliberalismo, guerra, homo economicus, desigualdad social,movilidad social

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

Este trabajo trata de abordar el cómo la participación en conflictos bélicos puede entenderse, dentro del contexto neoliberal, como una decisión racional vinculada a la búsqueda de movilidad social, prestigio y seguridad económica. Tradicionalmente, las razones de participación en la guerra han sido analizadas desde puntos de vista ideológicos, razones nacionalistas o incluso emocionales. Sin embargo, este estudio propone una lectura alternativa, desde el modelo del *homo economicus*, donde el individuo actúa como agente racional maximizador de beneficios, y la participación en los conflictos bélicos puede entenderse como una acción racional aun implicando el posible sacrificio de la propia vida del individuo.

El objetivo central es analizar cómo el contexto neoliberal ha trasformado los mecanismos de captación militar, incorporando la lógica de mercado y ofreciendo el alistamiento como una inversión que puede ser rentable de forma económica, social y cultural. Asimismo, se examinan las estrategias discursivas, propagandísticas y culturales que facilitan esta “racionalización” del sacrificio individual, superando los frenos psicológicos y éticos tradicionales del acto de matar o de morir en el contexto bélico.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

El análisis se sustenta en una revisión teórica interdisciplinaria que integra aportes de autores clásicos y contemporáneos de la sociología, la psicología, las relaciones internacionales, la teoría del Estado y la economía política.

Se parte de la ampliación del concepto de "*homo economicus*" planteado por Vidal de la Rosa (2008), donde la racionalidad de este modelo ideal de individuo va más allá del calculo monetario, incorporando factores morales, sociales y de prestigio social.

La noción de *habitus* de Bourdieu (Martín Criado, 2009) se retoma para explicar cómo las disposiciones incorporadas estructuran la percepción de las oportunidades. Bajo esta lógica se incorporan las nociones de capital social y cultural desarrolladas por Bourdieu (1987; 2001), entendiendo que la pertenencia al ejército provee tanto de redes relacionales como de formación y símbolos culturales que incrementan la posición social de los individuos. El capital cultural adquirido a través de la formación militar se convierte en un mecanismo de reintegración social y ascenso tras la salida de la carrera militar (Marshall en Durán, 2010; Laanepere et al., 2021). Además, la jerarquía militar, claramente estructurada (Díaz, 2018), ofrece rutas meritocráticas que refuerzan esta percepción de movilidad. Tras esto, la hegemonía cultural (Gramsci, 1981) permite explicar cómo las élites construyen y difunden un sentido común a favor de la participación militar a través de la cultura de masas, el entretenimiento, los videojuegos y el cine (Vega, 2020). En este marco, se estudia el papel de la propaganda militar (usando la estadounidense como ejemplo) (Marshall, 2017; Durán, 2010) y la gamificación como instrumentos contemporáneos de captación, generando un imaginario favorable a la vida militar (Dashiell, 2024).

Desde la perspectiva psicológica, se incluye el análisis del entrenamiento militar diseñado para suprimir la resistencia moral al acto de matar. Marshall (2017), en su estudio sobre el comportamiento de soldados en la Segunda Guerra Mundial, revela cómo la mayoría evitaba disparar a matar, fenómeno que fue reducido en guerras posteriores gracias a técnicas de desensibilización y propaganda. El uso de dianas antropomorfas y discursos racionalizadores transformaron la percepción de la violencia, aumentando la eficacia letal del soldado moderno. Profundizamos en esto con el análisis los mecanismos cognitivos que facilitan la minimización del miedo a la muerte, como el sesgo optimista (Sharot, 2011), que permite a los potenciales soldados subestimar los riesgos personales que implica la participación en los conflictos bélicos a gran escala y la posibilidad de fallecimiento del propio individuo que estos implican.

Metodológicamente, el trabajo se desarrolla como un estudio teórico-analítico a partir de revisión bibliográfica y análisis de discursos culturales, políticas de captación militar y estudios previos de la psicología del combate, principalmente estadounidense. Se revisan también enfoques clásicos sobre la guerra, desde Clausewitz (2007), quien la

define como una continuación de la política por otros medios, hasta aportaciones de Waltz (1979), Bull (1977) y Wright (1942) que analizan la estructura internacional como ámbito propenso al conflicto permanente. Asimismo, se considera la aportación de Blainey (1988) y Cash (2014), que explican las causas de la guerra desde dimensiones tanto estructurales como culturales.

En conjunto, este marco permite analizar cómo, en un contexto neoliberal, la guerra deja de ser un fenómeno exclusivamente estatal o ideológico para convertirse en una oportunidad de acumulación y realización individual. La lógica del mercado permea la decisión bélica, configurando la participación militar como una estrategia racional y estructuralmente incentivada.

3.RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Los resultados evidencian cómo el neoliberalismo, al transformar la estructura laboral y provocar la precarización de algunos sectores de la población, ha convertido al ejército en una opción laboral atractiva para jóvenes sin acceso a empleos estables y bien remunerados. La carrera militar se configura como una vía legitima de ascenso social, acceso a formación técnica, seguridad financiera y un medio para obtener prestigio social. En este marco, el sacrificio de alistarse se racionaliza no como un acto patriótico o sentimental, sino como una estrategia de maximización de capitales económico, social y cultural, bajo un esquema y discurso meritocrático donde el individuo percibe que tiene el control de su futuro.

Asimismo, se identifica cómo la cultura popular ha normalizado la guerra, presentando la vida militar como una aventura y un medio de desarrollo personal. Se ha producido una militarización del entretenimiento digitalizado (videojuegos, cine, deportes electrónicos), donde se construye una narrativa heroica que refuerza el atractivo del ejército, eliminando buena parte de los frenos morales y psicológicos tradicionales.

Por último, se evidencia como la hegemonía cultural neoliberal logra que los soldados acepten todos los riesgos asociados al alistamiento militar, incluido el mayor de estos, la muerte, al considerarse protagonistas de sus propias historias de éxito, minimizando la importancia de los riesgos reales mediante sesgos cognitivos y distintos discursos predominantes. Esto evidencia como el neoliberalismo ha mercantilizado incluso el sacrificio bélico, presentando la guerra como una opción racional de inversión vital en un mercado social cada vez más competitivo y desigual.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Blainey, G. (1988). *The Causes of War*. Free Press.

Bourdieu, P. (1987). Los tres estados del capital cultural. Dialnet. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4397531

Bourdieu, P. (2001). El capital social: Apuntes provisionales. Dialnet. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=45076

Brown, W. (2016). *El pueblo sin atributos: La secreta revolución del neoliberalismo*. Malpaso.

Bull, H. (1977). *The anarchical society*. Macmillan.

Cash, G. (2014). *What Causes War?: An Introduction to Theories of International Conflict*. Rowman & Littlefield.

Clausewitz, C. von. (2007). *De la guerra*. Ediciones Akal.

Dashiell, S. (2024). Analyzing gamification as capital in social media posts regarding military recruitment. *Critical Studies in Media Communication*, 41(5), 411–424. https://doi.org/10.1080/15295036.2024.2422355

Durán, R. G. (2010). La razón frente a la imposición en las estrategias didáctico-propagandísticas del ejército estadounidense durante la Segunda Guerra Mundial: "Why We Fight" de Frank Capra como ejemplo. *DOAJ*. https://doaj.org/article/6fc17f473ece4308ad4b76d1694af071

Gramsci, A. (1981). *Cuadernos de la cárcel*. Ediciones Era.

Laanepere, T., Kasearu, K., & Tooding, L. M. (2021). Objectified cultural capital and military service readiness among reservists of the Estonian Defence Forces. *Sociological Thought*, 11(2), 7–25.

Marshall, S. L. A. (2017). *Men Against Fire: The Problem of Battle Command*. University of Oklahoma Press.

Martín Criado, E. (2009). "Habitus" en Reyes R. (Dir): *Diccionario Crítico de Ciencias Sociales, volumen 2*, Plaza y Valdés.

Sharot, T. (2011). The optimism bias. *Current Biology*, 21(23), R941–R945. https://doi.org/10.1016/j.cub.2011.10.030

Vega Durán, S. (2020). Hollywood y el Pentágono. La producción cultural propagandística del Departamento de Defensa de los Estados Unidos. *Vivat Academia*, (150), 81–102. https://doi.org/10.15178/va.2020.150.81-102

Vidal de la Rosa, G. (2008). La Teoría de la Elección Racional en las ciencias sociales. *Sociológica*, 23(67), 221–236. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732008000200009

Waltz, K. (1979). *Theory of International Politics*. McGraw Hill.

Wright, Q. (1942). *A Study of War*. University of Chicago Press.

GANADORES Y PERDEDORES DE LA CRISIS DEL COVID-19: CLASE SOCIAL Y RECOMPOSICIÓN DEL INGRESO EN URUGUAY (2014–2024)

Wilkins, Andrés
Universidad Pablo de Olavide
González-Orge, Alejo
Universidad de la República (Uruguay)

Palabras clave:
Crisis, pandemia, desigualdad, clase social, Uruguay

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

Habiendo transcurrido ya cinco años desde el comienzo de la pandemia del covid-19, es indudable que este fenómeno tuvo un poderoso impacto negativo en la economía global. Además, contrariamente a los pronósticos que anunciaban una reducción de las desigualdades a nivel global como consecuencia de la crisis del covid-19 (Poy, 2021), las evidencias actuales apuntan, por el contrario, a una mayor concentración de la renta a nivel global.

En América Latina, el impacto de la crisis del covid19 se vio agravado por el contexto de estancamiento económico en que se encontraba la región desde el agotamiento del ciclo del boom de las commodities en 2013-2014. En medio de este panorama, algunos países de la región se encontraron entre los más afectados por la pandemia a nivel mundial, tanto en términos económicos como en cuanto a fallecimientos

Al momento del comienzo de la pandemia, el Uruguay se encontraba en una mejor posición en términos relativos que la de otros países de la región, al contar con altos niveles de estabilidad política y económica y con un alto porcentaje de la población laboral incluida en el sistema formal. En este contexto, ante la emergencia de la pandemia el gobierno apostó por garantizar la recuperación económica apostando a la "libertad responsable" de los ciudadanos, apuntando a mantener en la mayor medida posible el dinamismo económico y la circulación de los ciudadanos. La respuesta en términos términos de políticas sociales fue, por el contrario, muy limitada, lo cual se expresada en el menor aumento del gasto social en Sudamérica.

En 2020, el país no permaneció en ninguna medida ajeno a la crisis global. El PIB per cápita cayó un 7,4% respecto al año anterior, y la pobreza aumentó tres puntos porcentuales a nivel individual, alcanzando al 11% de la población (Brum & De Rosa, 2021). Si bien el PIB se recuperó en los dos años siguientes, esto se dio de la mano con un leve aumento en la desigualdad medida a través del índice de Gini.

En este contexto, el gobierno impulsó en los consejos salariales una caída generalizada del salario a partir de 2020, que se recuperaría desde 2022 para superar hacia 2024 los valores prepandémicos. Sin embargo, investigaciones recientes han señalado que esta recuperación en los ingresos ha estado concentrada en los deciles más altos, mientras que los más bajos no recuperaron sus ingresos iniciales.
La presente investigación se propone profundizar en esta problemática incorporando la dimensión de clase social al análisis de la variación de los ingresos en torno a la pandemia del covid-19 en Uruguay. Se plantea, por lo tanto, el objetivo de identificar las diferencias por clase social en las variaciones de ingreso en el período 2014-2024, identificando a las clases ganadoras y perdedoras de la crisis del covid-19.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

La investigación se inserta en los debates respecto al vínculo entre crisis económicas y desigualdad. Los trabajos de Cortés y Rubalcava (Cortés, 2000; Cortés & Rubalcava, 1991) jugaron un rol importante en la revitalización de este campo de estudios, señalando que, mientras que las crisis económicas suelen tener un efecto democratizador -de equidad por empobrecimiento- en el corto plazo, su contracara es un aumento de las desigualdades en el mediano plazo.
Los debates en torno al vínculo entre crisis y desigualdad en América Latina han tendido a ir de la mano con los debates en torno a las características específicas de la estructura productiva (Portes & , 1993) y de los regímenes de bienestar (Filgueira, 1998) en la región. Los analistas de las estructuras productivas latinoamericanas señalan que éstas se caracterizan por su “heterogeneidad estructural”, concepto que refiere a la existencia de grandes brechas entre sectores de alta y baja productividad, a los cuales están asociados condiciones diferenciales de acceso a la protección social y de ingresos (CEPAL, 2010).
En los países del Cono Sur, la heterogeneidad estructural permea las características del Estado de bienestar, el cual Filgueira (1998) definen como un “universalismo estratificado”, en el que el acceso a las prestaciones ampliamente desarrolladas del Estado de bienestar está altamente segmentado en función del acceso al empleo formal. Las características singulares de la estructura productiva y de los regímenes de bienestar motivan la adaptación del tradicional esquema de clases sociales de Erikson et al. (1979) al contexto latinoamericano. Para el presente análisis, se sigue la clasificación esbozada por Solís et al. (2019), quienes plantean un esquema de 15 clases sociales que incorpora distinciones por productividad y formalidad dentro de las clases sociales.
El análisis del período 2014-2024 distingue tres etapas: prepandémica, pandémica y postpandémica, y se estructura del siguiente modo. En primer se analizan de forma descriptiva las principales tendencias de la economía uruguaya en la década analizada. A continuación se caracteriza la estructura de clases uruguaya, las diferencias de

ingreso por clase social y las variaciones en el peso poblacional y en el ingreso de las clases sociales. La unidad de análisis son las personas ocupadas en edad de trabajar. Por último, para responder al objetivo de investigación, se plantea, primero, un modelo de regresión lineal múltiple que evidencia la significación de la clase social y de las variables de control para la estimación del ingreso. A continuación, un nuevo modelo permite observar la interacción entre clase social y período (prepandémico, pandémico y postpandémico). A partir de este segundo modelo se analiza qué clases sociales se vieron más impactadas por la pandemia y las diferencias en su recuperación en el período postpandémico.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

La investigación constituye una aportación valiosa a la literatura existente respecto al impacto de la pandemia del covid-19 en Uruguay. Mientras que otras investigaciones han analizado el peso de los ingresos y de las transferencias en la variación de la desigualdad (Poy & Robles, 2023) o la variación del ingreso por decil (Zelko & Soto, 2024), la presente investigación dialoga con la teoría de clases sociales latinoamericana y permite incorporar simultáneamente las diferencias ocupacionales, de productividad y formalidad al análisis del impacto del covid-19 en el Uruguay.

De este modo, es posible esbozar una serie de conclusiones valiosas sobre el vínculo entre clase social, ingresos y bienestar. A partir del análisis, se observa que la formalidad fue un factor clave para garantizar la resiliencia de la población en términos de ingresos, ratificando el carácter estratificado del régimen de bienestar uruguayo. Además, los trabajadores empleados presentaron una menor caída de su ingreso y recuperación frente a los trabajadores independientes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Brum, M., & De Rosa, M. (2021). Too little but not too late: nowcasting poverty and cash transfers' incidence during COVID-19's crisis. *World Development*, *140*, 105227. https://doi.org/10.1016/J.WORLDDEV.2020.105227

CEPAL. (2010). *La hora de la igualdad. Brechas por cerrar, caminos por abrir.* CEPAL.

Cortés, F. (2000). *La distribución del ingreso en México en épocas de estabilización y reforma económica*. Ciesas.

Cortés, F., & Rubalcava, R. M. (1991). *Autoexplotación forzada y equidad por empobrecimiento*. El Colegio de México.

Erikson, R., Goldthorpe, J. H., & Portocarero, L. (1979). Intergenerational class mobility in three western european societies: England, France and Sweden. *The British Journal of Sociology*, *30*(4), 415–441.

Filgueira, F. (1998). El nuevo modelo de prestaciones sociales en América Latina: eficiencia, residualismo y ciudadanía estratificada. In B. Roberts (Ed.), *Ciudadanía y política social* (pp. 71–116). FLACSO/SSRC.

Portes, A., & Schauffler, R. (1993). Competing perspectives on the latin american informal sector. In *Source: Population and Development Review* (Vol. 19, Issue 1).

Poy, S. (2021). Trabajadores/as pobres ante la irrupción de la pandemia de COVID-19 en un mercado laboral segmentado: el caso argentino. *Estudios Del Trabajo*, *62*, 1–30.

Poy, S., & Robles, R. (2023). Informalidad, protección social y bienestar en la crisis del COVID-19 en cuatro países latinoamericanos. *Revista CEPAL*, *140*, 23–45. www.issuu.com/publicacionescepal/stacks

Solís, P., Chávez Molina, E., & Cobos, D. (2019). Class structure, labor market heterogeneity, and living conditions in Latin America. *Latin American Research Review*, *54*(4), 854–876. https://doi.org/10.25222/larr.442

Zelko, B., & Soto, B. (2024, November 18). *Gráfico de la semana | ¿Dos modelos? La distribución del ingreso en 20 años | la diaria | Uruguay*. La Diaria. https://ladiaria.com.uy/economia/articulo/2024/11/grafico-de-la-semana-dos-modelos-la-distribucion-del-ingreso-en-20-anos/

SALUD Y MOVILIDAD SOCIAL EN LA POBLACIÓN ESPAÑOLA: DESIGUALDADES QUE VAN MÁS ALLÁ DE LAS INFLUENCIAS DIRECTAS.

García González, Abraham
Universidad Autónoma de Barcelona

Palabras clave:
Desigualdades sociales, salud, movilidad social, ecuaciones estructurales

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

Desde las primeras sociedades humanas, se evidencia que la salud estaba influenciada no solo por las condiciones biológicas, sino también por factores sociales como la edad, el sexo y la distribución de los recursos. Las pruebas sobre restos arqueológicos, como los de las poblaciones prehispánicas de Gran Canaria, muestran disparidades nutricionales basadas en el género y prácticas funerarias diferenciadas. Estos hallazgos indican que los resultados de salud estaban socialmente estratificados incluso en la antigüedad (Delgado, et al., 2018; Gargantilla, 2011).

Con todo esto, en el presente trabajo, nos centraremos sobre todo en el análisis de la movilidad social que influencia sobre la salud. De hecho, el gradiente social de la salud se ve relacionado con la posición social en la medida en que en las últimas décadas numerosos países han logrado mejorar las condiciones de salud de su población a nivel agregado, pero sin lograr reducir la jerarquización de estados de salud desde los estratos más altos a los más bajos (Evans, Whitehead, Diderichsen, Bhuiya, & Wirth, 2002). Así, nuestro objetivo será analizar los efectos directos e indirectos relativos de los principales condicionantes sociales de la salud sobre esta, desde un enfoque causal de interacción.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO.

Históricamente, el campo de la medicina evolucionó de prácticas intuitivas y religiosas a sistemas racionales basados en la evidencia. La salud pública, como disciplina distinta pero complementaria a la medicina, surgió para abordar la salud desde una perspectiva colectiva y preventiva (Devillard, 1990; Frohlich y Potvin, 2008). Para mejorar la salud de la población es necesario abordar los determinantes contextuales, como la

educación, la ocupación y la desigualdad social. La desigualdad estructural, en particular cuando se transmite de generación en generación, restringe el acceso a las oportunidades y tiene implicaciones directas en los resultados de salud. Por lo tanto, comprender y mitigar la desigualdad social es esencial para construir sociedades más saludables.

Por ello, hoy en día la salud se entiende como un fenómeno complejo que debe ser analizado desde una perspectiva integral y multidimensional. Uno de los primeros pensadores que se acercó a lo que hoy se considera la perspectiva moderna fue Sigerist (1941), quien afirmaba que "la salud no es simplemente la ausencia de enfermedad". La contribución de Sigerist no solo sentó las bases para una comprensión más amplia, sino que también enfatizó que la salud abarca mucho más que la ausencia de enfermedad, destacando sus dimensiones positivas, activas y socialmente arraigadas, y puso la primera piedra de la definición actual de la OMS, centrada en la salud como el bienestar físico, mental y social, y no solo la ausencia de enfermedades (Carmona, Rozo, & Mogollón, 2005; Segura-Del Pozo, 2014).

A los efectos de esta investigación, tanto la definición de la OMS como la propuesta por Salleras servirán como referencias clave. Este último define la salud como "el nivel más alto posible de bienestar físico, mental y social, y la capacidad de funcionar según lo permitan las condiciones sociales en las que están inmersos los individuos y la comunidad" (1985). En cuanto a la metodología, ha sido de tipo cuantitativa y explicativa, mediante el tratamiento de la base de datos secundarios Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) 2019, utilizando el módulo de transmisión intergeneracional de la pobreza, que contiene las variables de origen social. Se ha aplicado un modelo de ecuaciones estructurales (SEM) con las variables de movilidad social y salud, siguiendo un enfoque similar al modelo de Consolazio, Sarti y Terraneo (2024), para examinar la relación exacta entre las variables en interacción y los efectos directos e indirectos de unas sobre otras.

3.RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

A modo de análisis introductorio y sobre la base de hallazgos previos que revelaron un gradiente social en la salud en España, observamos que el origen social tiene influencia sobre el estado de salud. Estudios previos han demostrado que los mapas de calor son particularmente útiles cuando se combinan con tablas de movilidad para mostrar una tercera variable, como la salud, en el contexto de trayectorias ascendentes, descendentes o inmóviles (Präg, 2019; Präg, Fritsch y Richards, 2022). Con este fin, agrupamos las clases ocupacionales de EGP en tres categorías principales (servicio, intermedio y manual) y calculamos el puntaje de salud promedio y la frecuencia para cada celda.

Figura 1. Resumen de la movilidad ocupacional intergeneracional en España en 2019 con mapa de calor basado en el estado de salud ajustado.

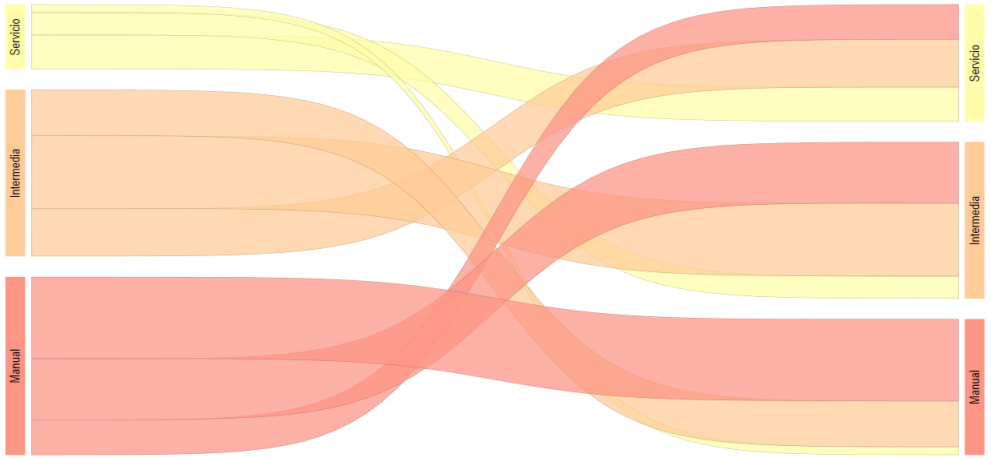

Destino→ / Origen↓				
Servicio	2,093 (8,36%)	2,205 (5,44%)	2,381 (2,03%)	2,227
Intermedia	2,102 (11,66%)	2,268 (16,75%)	2,437 (12,25)	2,269
Manual	2,207 (8,56%)	2,323 (14,61%)	2,509 (20,33%)	2,346
Total	2,134	2,266	2,442	2,281

Mejor estado de salud — Peor estado de salud

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (2020).

Los resultados apuntan a varios patrones notables. En primer lugar, la movilidad profesional ascendente de las clases más bajas sigue siendo limitada en España. En segundo lugar, existe un claro gradiente de salud a lo largo de las jerarquías ocupacionales. La clase de destino se correlaciona fuertemente con los resultados de salud, ya que los individuos de la clase de servicio informan una mejor salud que los que tienen ocupaciones manuales. Si bien el destino ejerce la mayor influencia, el origen también desempeña un papel moderador. Los individuos de la misma clase de destino muestran peores resultados de salud cuando su origen es menor, lo que sugiere que el legado del origen social persiste en la configuración de la salud. En tercer lugar, en cuanto a la distribución de frecuencias, el grupo más numeroso de la muestra está formado por individuos con origen y destino en ocupaciones manuales, que también son el grupo con peor salud. Por el contrario, los individuos de origen manual que alcanzaron

la clase intermedia reflejan tanto los beneficios de la expansión educativa como los reveses de las crisis socioeconómicas.

En general, la asociación entre la dinámica de la movilidad y el estado de salud en España puede explicarse a través de patrones de estratificación social y desigualdad. Sin embargo, se necesita más investigación para desentrañar los mecanismos detrás del gradiente de salud observado. Para ello, se aplicó un GSEM (SEM generalizado), alineado con nuestro enfoque de prueba de hipótesis y el uso de una muestra grande (Hair Jr. et al., 2021). La estimación se realizó mediante probabilidad, AIC y BIC, y se obtuvieron coeficientes estandarizados que permitieron la comparación entre variables.

Tabla 1. Estadístico resumido de las variables observadas utilizadas en el modelo GSEM

Variables	Influencia	Significar	Est. Dev.	Min	Máximo
EGP O6	Endógeno	3.47	1.66	1 (EGP I+II)	6 (EGP VIIb+IVc)
EGP D6	Endógeno	2.82	1.65	1 (EGP I+II)	6 (EGP VIIb+IVc)
CINE O4	Endógeno	3.17	1.12	1 (CINE 5+6)	4 (CINE 0+1)
CINE D4	Endógeno	2.04	1.01	1 (CINE 5+6)	4 (CINE 0+1)
Edad	Exógeno	44.79	9.14	26	59
Origen de la situación económica	Endógeno	1.97	0.91	1 (Mejor)	4 (Lo peor)
Ingresos anuales (deciles)	Endógeno	5.50	2.87	1 (Mejor)	10 (Lo peor)
Salud	Endógeno	2.31	1.13	1 (Mejor)	5 (Lo peor)

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (2020).

Tabla 2. Resumen estadístico del modelo GSEM.

Model	N	ll(null)	ll(model)	df	AIC	BIC
.	15,758	.	−164430.4	24	328908.7	329092.7

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (2020).

Para simplificar el modelo y mejorar el ajuste, solo se trató el origen social como un constructo latente. El uso de métodos de estimación robustos nos permitió controlar una ligera heterocedasticidad y variación en los datos. Se demostró que el modelo estaba sobreidentificado, con 36 varianzas/covarianzas observadas y solo 18 parámetros libres (1 ruta de regresión exógena, 10 rutas endógenas, 6 varianzas residuales y 1 varianza exógena), satisfaciendo tanto el criterio de grados de libertad como la regla t. Los grados de libertad del modelo (24) confirman su identificabilidad.

Figura 2. Representación del modelo GSEM.

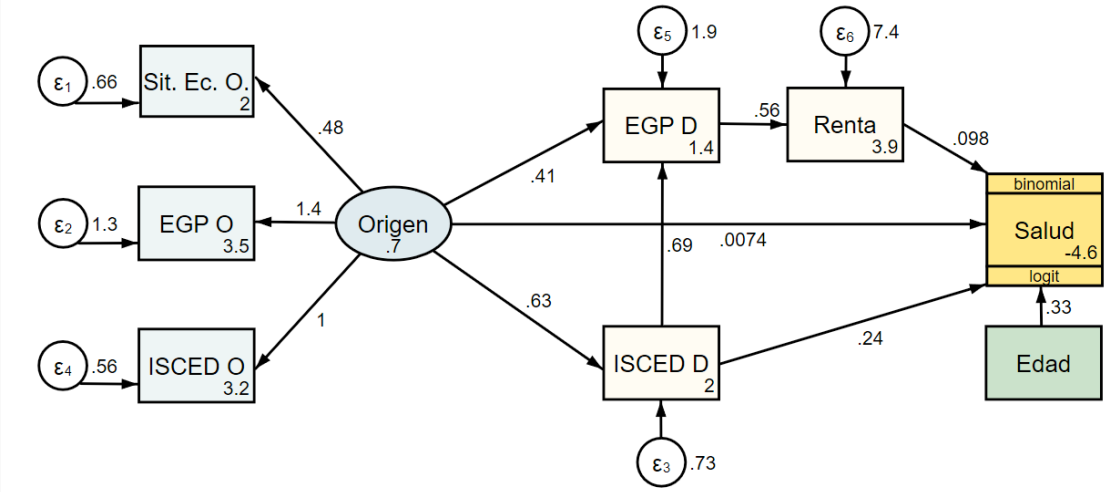

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (2020).

Finalmente, la distribución de los efectos se alinea con el modelo teórico: el origen social influye en el destino social, que a su vez afecta a la salud. Entre las cargas estandarizadas para la variable latente "origen social", la educación (0,571) fue el predictor más fuerte, seguido por el estatus ocupacional (0,507) y la situación económica del hogar (0,421). Estos resultados ponen de relieve el peso histórico de la educación en la formación de la posición social, especialmente en las generaciones anteriores, cuando el alto nivel educativo era menos común y el mercado laboral menos acreditado (Goldthorpe, 2020).

Los resultados de este estudio ofrecen una comprensión integral de cómo interactúan los determinantes sociales de la salud en el marco de la movilidad social intergeneracional en España. El análisis confirma la presencia de un gradiente social persistente en la salud, con el destino ocupacional emergiendo como el predictor más fuerte de los resultados de salud. Sin embargo, la influencia del origen social sigue siendo significativa, moderando la salud incluso dentro de la misma clase de destino. Estos resultados subrayan los efectos duraderos de la desigualdad estructural y las limitaciones de la movilidad ascendente para compensar las desventajas de los primeros años de vida.

REFERENCIAS.

Alaminos, A., Francés, F., Penalva-Verdú, C., & Santacreu, O. (2015). *Introducción a los modelos estructurales en investigación social.* Quito, Ecuador: PYDLOS ediciones.

Carmona, L., Rozo, C., & Mogollón, A. (2005). La salud y la promoción de la salud: Una aproximación a su desarrollo histórico y social. *Revista Ciencias de la Salud, 3*(1), 62-77.

Consolazio, D., Sarti, S., & Terraneo, M. (2024). Nordic paradox in action: The complicated relation between social mobility and health inequalities in an international comparative study. *Scandinavian Journal of Public Health, 52*(2), 166-174. doi:10.1177/14034948221141 807

Delgado, T., Súarez, I., Alberto, V., Velasco, J., Moreno, M., & Mendoza, F. (2018). Momias. Biografías en 3D: Una nueva mirada a los restos humanos momificados de la población prehispánica de Gran Canaria. *Revista Tecnología, Ciencia y Educación*(9), 53-82.

Devillard, M. (1990). La construcción de la salud y de la enfermedad. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS), 51*, 79-89.

Evans, T., Whitehead, M., Diderichsen, F., Bhuiya, A., & Wirth, M. (2002). *Bases sociales de las disparidades en salud. Desafío a la falta de equidad en la salud. De la ética a la acción.* Washington, Estados Unidos: OPS/Fundação Rockefeller.

Frohlich, K., & Potvin, L. (2008). Transcending the known in public health practice: the inequality paradox: the population approach and vulnerable populations. *American Journal of Public Health, 98*(2), 216-221.

Gargantilla, P. (2011). *Breve historia de la medicina. Del Chamán a la Gripe A.* Madrid, España: Nowtilus.

Goldthorpe, J. (2020). El rol de la educación en la movilidad social intergeneracional: Problemas de investigación empírica en sociología y algunas propuestas teóricas desde la economía. En O. Salido, & S. Fachelli, *Perspectivas y fronteras en el estudio de la desigualdad social: movilidad social y clases sociales en tiempos de cambio.* Madrid, España: Centro de Investigaciones Sociológicas.

Hair Jr, J.F., Hult, G. T., Ringle, C. M., Sarstedt, M., Danks, N. P., & Ray, S. (2021). *Partial least squares structural equation modeling (PLS-SEM) using R: A workbook.* Gewerbestrasse, Suiza: Springer Nature.

Instituto Nacional de Estadística. (2020). *Encuesta de condiciones de vida / Últimos datos.* Recuperado el 02 de Febrero de 2022, de Instituto Nacional de Estadística:

https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1 254 736176807&menu=ultiDatos&idp=1254735976608

Instituto Nacional de Estadística. (2023). *Encuesta de Condiciones de Vida. Metodología.* Madrid, España: Instituto Nacional de Estadística.

Instituto Nacional de Estadística. (2024). *Sección prensa. Encuesta de Condiciones de Vida (ECV).* Recuperado el 24 de Abril de 2024, de Instituto Nacional de Estadística: https://www.ine.es/prensa/ecv_prensa.htm

Lepera, A. (2021). Introducción a los modelos de ecuaciones estructurales y su implementación en R mediante un ejemplo. *Revista de Investigación en modelos matemáticos aplicados a la gestión y la economía, 1*(8), 15-37.

Manzano-Patiño, A. P. (2018). Introducción a los modelos de ecuaciones estructurales. *Investigación en educación médica, 7*(25), 67-72. doi:10.1016/j.riem.2017.11 .002

Matas-Terrón, A. (2023). Modelos de ecuaciones estructurales con la librería SEM de R. *ZENODO*, 1-18.

Pedreño, M. (2002). Estructura social y desigualdades en salud. *Revista Española de Sociología* (2), 97-112.

Rodríguez, L., & García, M. (201 9). Salud y Trabajo Social: un análisis desde las perspectivas de la formación y la investigación. *Cuadernos de Trabajo Social, 32*(1), 123-139. doi:10.5209/CUTS.57884

Ruiz, M. A., Pardo, A., & San Martín, R. (2010). Modelos de ecuaciones estructurales. *Papeles del psicólogo, 31*(1), 34-45.

Salleras, L. (1985). *Educación sanitaria: principios, métodos y aplicaciones.* Madrid, España: Díaz de Santos.

Segura-Del Pozo, J. (201 4). Las desigualdades sociales en salud: un reto para las políticas públicas. *Zerbitzuan: Gizarte zerbitzuetarako aldizkaria. Revista de servicios sociales* (55), 47-63.

SOCIEDADES FLUIDAS Y SOCIEDADES RÍGIDAS. ANÁLISIS COMPARADO DE LA MOVILIDAD SOCIAL ENTRE PAÍSES TEMPRANA Y TARDÍAMENTE INDUSTRIALIZADOS

Quintero Carrizosa, Ricardo
Universitat Autónoma de Barcelona

Palabras clave:
Movilidad social, análisis cuantitativo, desigualdades sociales, estructura social, ISSP

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

Tras décadas de progreso y cambios profundos y acelerados en tanto sociales, políticos como económicos, salteados por recesiones económicas, desde el año 2008 asistimos a un proceso de simultaneidad y persistencia de distintas crisis económicas con la Gran Recesión, sanitaria con la pandemia de la COVID-19, bélica con la guerra de Ucrania, de sostenibilidad con la crisis climática, que ha puesto en entredicho algunos de los logros alcanzados. Bajo este marco de crisis permanente, se ha dado un aumento de las desigualdades sociales emergiendo diferentes problemas estructurales y realidades sociales desiguales. El objetivo que se persigue con la presente investigación es analizar de forma comparada la igualdad de oportunidades en una mirada de largo plazo, esto es, las dinámicas de movilidad social en distintos países según su nivel de desarrollo entre finales del siglo pasado y la actualidad.

Surge así una oportunidad para profundizar en las dinámicas de cambio social, para analizar en qué medida se ha visto afectada la igualdad de oportunidades, atendiendo, tal y como se plantea en este proyecto, tanto a las trayectorias educativas y laborales, y con ello la movilidad social intergeneracional, que desde una perspectiva de largo alcance posibilitará conocer las tendencias estructurales de cambio social.

Se analizará este fenómeno desde una perspectiva comparativa entre diferentes países con la finalidad de dilucidar cuáles son los patrones de movilidad y profundizar en el conocimiento de las dinámicas de cambio social. Se realizará un análisis comparativo de los países bajo la distinción entre temprana industrialización y de tardía industrialización, con el objetivo de mostrar cómo difieren los procesos de movilidad social en características y magnitud a la luz de los datos internacionales disponibles.

El objetivo principal que se persigue con la presente investigación es analizar las dinámicas de movilidad social en distintos países según su nivel de desarrollo entre finales del siglo pasado y la actualidad.

En particular se plantean los siguientes objetivos específicos:

- Estudiar los mecanismos de movilidad social intergeneracional absoluta a lo largo del tiempo de distintos países según su nivel de desarrollo con el fin de comparar los cambios estructurales en los últimos cuarenta años.
- Estudiar los mecanismos de movilidad social intergeneracional relativa a lo largo del tiempo comparando los distintos países según su nivel de desarrollo teniendo en cuenta el papel mediador de la educación y las diferencias por género.
- Elaborar una tipología de modelos de movilidad social en los países estudiados y estudiar su correspondencia con los modelos de Estado del Bienestar.

Basándonos en la bibliografía citada en los apartados anteriores sobre las desigualdades constantes, movilidad y educación, análisis comparados entre países temprana y tardíamente industrializados, y los modelos de empleo y regímenes de bienestar, nos planteamos las siguientes hipótesis:

- Cuanto más tardío y rápido es el desarrollo industrial de un país, más alta es la desigualdad y más baja la fluidez social. En consecuencia, los países más desarrollados tendrían mayor fluidez social.
- Cuanto más tardío y rápido es el desarrollo industrial de un país, más alta es la desigualdad y más baja la movilidad social. En consecuencia, los países más desarrollados tendrían mayor movilidad social.
- La educación ejerce una influencia mediadora en la fluidez social, y se espera que sea más importante en aquellos países con mayor expansión educativa, y de forma más intensa en el caso de las mujeres.
- Los modelos de movilidad se corresponderán con los modelos propuestos por Ishida y Miwa (2011) que diferencian entre países temprana y tardíamente industrializados (early- early, early-late y late-late).

Los países con modelos de Estado de Bienestar conservadores o liberales mostrarán menores niveles de fluidez que los países con un modelo de Estado de Bienestar socialdemócrata.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

La igualdad de oportunidades es una de las piedras angulares del análisis de estratificación social en general y de los estudios de movilidad social en particular. La investigación sociológica sobre la movilidad social intergeneracional supone que cuanto mayor es la movilidad social, mayor es la igualdad de oportunidades y, por lo tanto, la posibilidad de reducir la desigualdad. Como se ha mostrado recientemente esta relación no es unidireccional (Bukodi y Goldthorpe, 2020). La movilidad social intergeneracional se refiere al tipo de movilidad que señala las diferencias entre las clases ocupacionales de los padres/madres frente a la de sus hijos/as (Kerbo, 2003). Para su estudio, se parte de la tradición teórica de la movilidad social intergeneracional desarrollada en el contexto del Research Committee 28 (Social Stratification and Mobility) de la International Sociological Association.

Los diferentes aportes que cristalizaron en lo que se denominó la teoría de la modernización fueron trabajos tales como los de Parsons (1951), Kuznets (1954), Kerr, Dunlop, Harbison y Myers (1960), y Treiman (1970), que predicaron que en el mediano y largo plazo, con el funcionamiento de la economía social de mercado, como asignadora de recursos y oportunidades, y con el adecuado y moderado incentivo formativo de la mano de obra, se alcanzarían la movilidad social intergeneracional abierta y sin limitaciones, la equidad distributiva basada en la meritocracia y la remuneración de los factores de producción.

Blau y Duncan (1967) aportaron una nueva mirada a la movilidad social introduciendo el socioeconomic index (SEI), permitiendo trabajar con variables contínuas en modelos estructurales además de realizar avances importantes en la codificación e internacionalización de los datos. Las conclusiones de este estudio respaldaban en parte los supuestos de la teoría de la modernización, dado que mostraban que la educación era el factor principal de determinación del estatus de los individuos y que la influencia del origen social era limitada.

La tesis de la fluidez social constante (The Constant Social Fluidity thesis) de Erikson y Goldthorpe (1992) se opone a las predicciones de la MT. Estos autores hallaron una estabilidad generalizada en las tendencias de la fluidez social a lo largo del tiempo, salvo en Suecia y Hungría, donde se dieron experiencias de

intervenciones estatales profundas. Incluso cuando se detecta un cambio hacia la fluidez, éste no toma ninguna dirección (fluctuación sin tendencia) o sólo afecta a cohortes de nacimiento concretas. En otras palabras, a diferencia de la MT, las tendencias hacia la fluidez social no son seculares ni universales.

Aunque la evidencia muestra un aumento en la igualación educativa en Europa (Ballarino et al., 2009; Breen et al., 2009). Una serie de estudios que analizaron las desigualdades educativas en España mostraron que las desigualdades en términos doblemente relativos aumentan o se mantienen estables (Fernández-Mellizo y Martínez-García, 2017; Gil et al., 2017; Fachelli et al 2020). Sin embargo, recientemente un estudio de Marqués-Perales et al. (2023) obtuvo unos resultados que apuntaban hacia una reducción de las desigualdades educativas. A su vez, la mayoría de los estudios tienden a estar de acuerdo en que los retornos educativos de clase económica y social en Europa están disminuyendo (Breen y Luijkx, 2004; Breen y Müller, 2020, Breen, 2020).

Ishida y Miwa (2011), por su parte, se esforzaron por ampliar el estudio de los países más desarrollados introduciendo en el contexto comparativo países con distintos niveles de desarrollo industrial. Los autores desarrollaron una tipología que distingue los países tempranamente industrializados de los tardíamente industrializados. El momento de industrialización, que diferencia a los países entre temprana y tardíamente industrializados, se basa en dos criterios según estos autores. El primero, es la proporción de la fuerza de trabajo que pertenece al sector agrícola, y el segundo, es el año en el que se alcanzó un determinado PIB per capita. En base a estos dos criterios, clasificaron a los países en “early”, “early-late” y “late-late” industrialized.

Parte de la bibliografía revisada se centra en el estudio de la relación entre regímenes de bienestar y modelos de empleo. El interés por este campo se basa en superar en parte el triángulo OED que reduce los factores explicativos de la movilidad social a cuestiones individuales sin tomar en consideración factores institucionales relativos al mercado de trabajo (regulación, protección laboral, reformas estructurales, etc…). Esping-Andersen (1993, 2000) establecía una clasificación de regímenes de bienestar según la relación Estado-mercado-familia, la estructura institucional y el nivel de desmercantilización y desfamiliarización. Martín Artiles (2024), amplía esta tipología y añade al análisis cuestiones relativas a las desigualdades de ingresos, el gasto social, protección social, cobertura de políticas activas de empleo, indicadores de informalidad y segmentación laboral y datos sobre reformas laborales post crisis financiera y post-pandemia del Covid-19.

Para la consecución de los objetivos se plantea llevar a cabo un diseño de análisis cuantitativo donde se aplican distintas técnicas de análisis de datos estadísticos a de las fuentes de información que brinda el International Social Survey Programme (ISSP) para un numeroso grupo de países con distintos niveles de desarrollo.

Con estos datos el análisis de movilidad absoluta nos permitirá plasmar los grandes cambios estructurales a nivel internacional entre generaciones. Cuando este tipo de análisis se extiende a la movilidad relativa, dejamos de lado los márgenes de las tablas de movilidad absoluta y observamos la dinámica entre el origen y el destino independientemente de la influencia de los cambios en la estructura social, mostrando las probabilidades de alcanzar una posición social como resultado de controlar o aislar los cambios de distribución de las clases sociales entre una generación y otra. El mainstream de la literatura de movilidad denomina a esta movilidad relativa como desigualdad de oportunidades (relativas) o doblemente relativas según la expresión de Carabaña (1999). Para dar cuenta de estos modelos se emplea principalmente la técnica de análisis estadístico de los modelos log-lineales así como el análisis del camino para los modelos contrafácticos.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Los resultados de la investigación se encuentran en proceso de elaboración.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Ballarino, G., Bernardi, F., Requena, M., y Schadee, H. (2009). Persistent inequalities? Expansion of education and class inequality in Italy and Spain. European Sociological Review, 25(1), 123-138. Bell, D. (1972). On Meritocracy and Equality. The Public Interest, 29, 29-68.

Blau, P., y Duncan, O. (1967). The American occupational structure. New York: Glencoe

Bukodi, E. y Goldthorpe, J. (2020). Desigualdad social y movilidad social: ¿Una relación inversa? En: Salido, O. y Fachelli, S. (eds.). Perspectivas y fronteras en el estudio de la desigualdad social: movilidad social y clases sociales en tiempos de cambio. Madrid: CIS.

Breen, R. y Luijkx, R. (2004). Social Mobility in Europe between 1970 and 2000. En: Breen, R. (ed). Social Mobility in Europe. Oxford: Oxford University Press.

Breen, R., y Müller, W. (2020). Education and intergenerational social mobility in Europe and the United States. Stanford: Stanford University Press.

Breen, R., Luijkx, R., Muller, R., y Pollak, R. (2009). Non persistent inequality in educational attainment: Evidence from eight European countries. American Journal of Sociology, 114(5), 1475–1521.

Carabaña, J. (1999). Dos estudios sobre movilidad intergeneracional. Madrid: Fundación Argentaria: Visor

Erikson, R., y Golthorpe, J. H. (1993). The constant fux: A study of class mobility in industrial societies. New York: Oxford University Press.

Esping-Andersen, G. (1993). Los tres mundos del Estado del Bienestar. Alfons el Magnànim. Institució Valenciana d'Estudis i Investigació.

Esping-Andersen, G. (2000). Fundamentos sociales de las economías postindustriales (pp. 101-107). Barcelona: Ariel.

Fachelli, S., Marqués-Perales, I. y López-Roldán, P. (2020). El rol de la educación en la movilidad social en España. En: Salido, O. y Fachelli, S. (eds.). Perspectivas y fronteras en el estudio de la desigualdad social: movilidad social y clases sociales en tiempos decambio. Madrid: CIS.

Fernández-Mellizo, M., y Martínez, J. S. (2017). Inequality of educational opportunities: School failure trends in Spain (1977–2012). International Studies in Sociology of Education, 26(3), 267–287.

Gil, C., Marqués, I., y Fachelli, S. (2017). Intergenerational Social Mobility in Spain between 1956 and 2011: The Role of Educational Expansion and Economic Modernization in a Late Industrialized Country. Research in Social Stratification and Mobility, 51, 14-27.

Hout, M., y DiPrete, T. A. (2006). What we have learned: RC28's contributions to knowledge about social stratification. Research in social stratification and mobility, 24(1), 1-20.Ishida, H. (2008). Social stratifcation and social mobility in late-industrializing countries. The 2005 SSM Research Series 14. Retrieved from http://srdq.hus.osaka-u.ac.jp/PDF/2005%20 SSM%20Report%20Vol.14.pdf

Ishida, H. (2008). Social Stratification and Social Mobility in Late-Industrializing Countries. Tokyo: The 2005 SSM Research Committee.

Ishida, H. y Miwa, S. (2011). Comparative Social Mobility and Late Industrialization. Paper presented at Workshop of the Center for Research on Inequalities and the Life Course (CIQLE), Yale University (January 14). Cited with the authors' permission.

Kerbo, H. R. (2003). Estratificación Social y Desigualdad. El conflicto de clase en perspectiva histórica, comparada y global. Madrid: McGraw-Hill.

Kerr, C., Dunlop, J., Harbison, F., y Myers, C. (1960). Industrialism and industrial man: The problems of labor and management in economic growth (p. 331). Cambridge, MA: Harvard University Press.

Kuznets, S. (1955). Economic growth and income inequality. The American Economic Review, 45(1), 1–28

Marqués-Perales, I., Fachelli, S., & López-Roldán, P. (2023). Using the decomposition of the mutual information index as an alternative approach to the study of educational inequality trends in Spain. Research in Social Stratification and Mobility, (87), 100827.

Martín Artiles, A. (2024). Modelos de empleo y regímenes de bienestar. Tendencias en Europa y Latinoamerica. Sociología del Trabajo, (105).

Parsons, T. (1951). The social system. London: Routledge and Kegan Paul.

Treiman, D. J. (1970). Industrialization and Social Stratifcation. In E. O. Laumann (Ed.), Social Stratifcation: Research and Theory for the 1970s. Bobbs Merrill: Indianapolis.

DESIGUALDADES EN EL CONSUMO DIGITAL EN ANDALUCÍA

Rivas Salvador, Marina
Manzanera Díaz, Martín
Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

Palabras clave:
Consumo, Digital, Desigualdades, Brecha

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

La evolución del mundo digital ha provocado cambios en los patrones de consumo de la sociedad andaluza. La "Encuesta Social de Andalucía 2024. Consumo digital. Hábitos de la población andaluza" aporta información sobre el consumo digital, midiendo la tipología de los productos y servicios consumidos, las características y motivaciones de las compras o pagos realizados on-line o incluso el consumo digital como generador de ingresos.

El presente documento trata de analizar las desigualdades que se están produciendo a nuestro alrededor en lo que respecta al consumo digital a través de los resultados obtenidos en dicha encuesta.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Vivimos actualmente en un mundo marcado por la hiperconectividad, ésta ha provocado cambios en muchos hábitos de la sociedad, ahora en lugar de comprar un periódico para estar informado de las noticias y sucesos, recurrimos a internet para encontrar dicha información, o la comunicación que antes se realizaba de "tú a tú" entre personas, ahora se realiza en modo de texto a través de una app de mensajería. Esta hiperconectividad, también ha afectado en gran medida la manera en la que consumimos, es más, ha provocado que aparezcan nuevos productos que sólo se pueden consumir a través de internet.

La Encuesta Social 2024 trata de medir las diferentes opciones de consumo que proporciona internet, incluso esos nuevos productos que antes no existían. La encuesta está dirigida a la población residente en Andalucía con edades comprendidas entre los 16 y los 75 años. Está compuesta por varios bloques, siendo su estructura la siguiente:

Bloque I: Uso de internet

Bloque II: Compras y contrataciones de bienes y/o servicios

1. Compras de artículos físicos
2. Contratación o compra on-line de servicios presenciales
3. Bienes o servicios on-line
4. Características de contrataciones o compras on-line de bienes y/o servicios

Bloque III: Ingresos On-line

Bloque IV: e-Gobierno
Bloque V: Características sociodemográficas

El último bloque es de gran interés para el presente estudio, ya que servirá para en qué ámbitos aparecen diferencias en los comportamientos de consumo, así se miden variables como el nivel de ingresos del hogar, la edad, el sexo, el grado de urbanización[1] del municipio de residencia, el tipo de hogar en el que reside, la situación laboral del individuo o su nivel de estudios.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Según datos del año 2024 del Instituto Nacional de Estadística[2] un 95% de la población andaluza ha utilizado internet en los últimos tres meses, esta variable viene creciendo desde que se comenzó a medir en 2006, donde su valor era del 42%. El rápido incremento en el uso de internet tiene unas implicaciones sociales que son meritorias de análisis. El tiempo de ocio, la manera de trabajar o de estudiar, el consumo, las relaciones sociales, así como otros ámbitos se ven afectados por este valor.

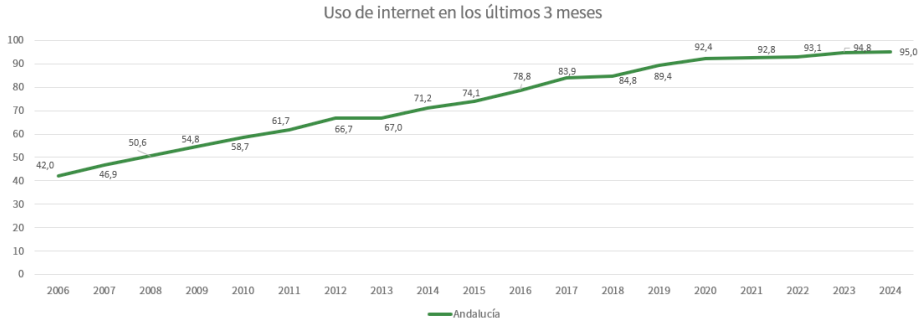

Gráfico 1. Uso de internet en los últimos 3 meses en Andalucía. Fuente: TIC-Hogares (INE)

Por este motivo, el IECA decide medir cómo ha afectado el uso de internet al consumo de los andaluces. Los resultados obtenidos en la encuesta se encuentran publicados en la web del IECA desde junio de 2024.
El objetivo de este estudio es las principales desigualdades que se pueden estar dando entre diferentes sectores de población en Andalucía en cuanto al consumo

[1] (DEGURBA, artículo 4 ter 3.b Reglamento (UE) 2017/23913): https://www.boe.es/doue/2017/350/L00001-00006.pdf

[2] https://www.ine.es/dyngs/INEbase/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176741&menu=resultados&idp=1254735576692#_tabs-1254736194579

digital. Analizaremos aquellas variables más relevantes de la encuesta y veremos en qué ámbitos aparecen dichas desigualdades.

Según la Encuesta Social 2024, un 26,1% de la población nunca ha comprado por internet, presentándose diferencias en casi todos los sectores de población. Las desigualdades más relevantes aparecen cuando analizamos la variable por edad y por nivel de ingresos:

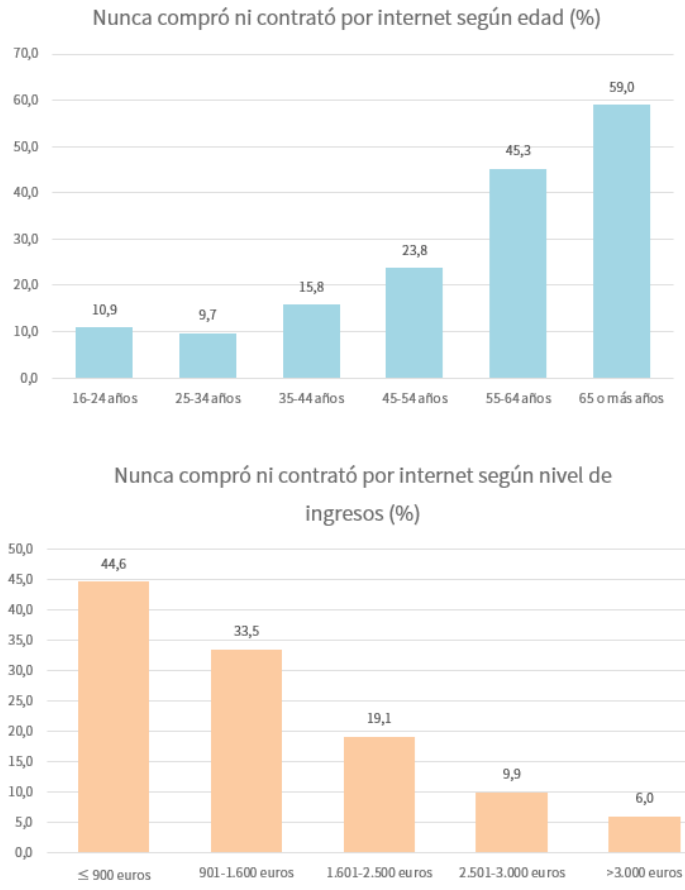

Gráficos 2 y 3. % de personas que nunca han realizado compras a través de internet según edad y nivel de ingresos. Fuente: ESOC2024 (IECA)

Existe una brecha generacional en las compras a través de internet, ya que el 59% de las personas con 65 años o más nunca ha comprado on-line, frente al 9,7% de las personas de entre 25 y 34 años. Si comparamos esta proporción de las personas con 65 años o más respecto a la proporción global de andaluces que nunca ha comprado por internet, la diferencia son 32,9 puntos porcentuales.

Otra brecha, la que habitualmente conocemos como brecha digital, aparece al los ingresos, a mayores ingresos, menor es la proporción de personas que nunca ha comprado por internet.

Entre las personas que compran por internet, se ha medido qué tipo de productos o servicios solicitan. Si examinamos los productos físicos que se compran on-line, el 97,2% de las personas que han comprado a través de internet ha realizado una compra de este tipo de productos, no aparecen grandes diferencias entre los distintos grupos sociodemográficos con respecto a esta variable, pero si analizamos el tipo de producto físico que se adquiere, aparecen brechas de género que se ajustan a los roles de género existentes en la sociedad, así son las mujeres las que presentan mayor porcentaje en la compra de cosméticos, con una brecha de 22 puntos respecto a los hombres. En el sentido contrario aparece una brecha en la compra de ordenadores, tablets, móviles, en la que son los hombres los que presentan un mayor porcentaje, siendo la diferencia sobre las mujeres de 15,4 puntos, asimismo ocurre en la compra de productos electrónicos o electrodomésticos, donde la diferencia es de 17,4 puntos.

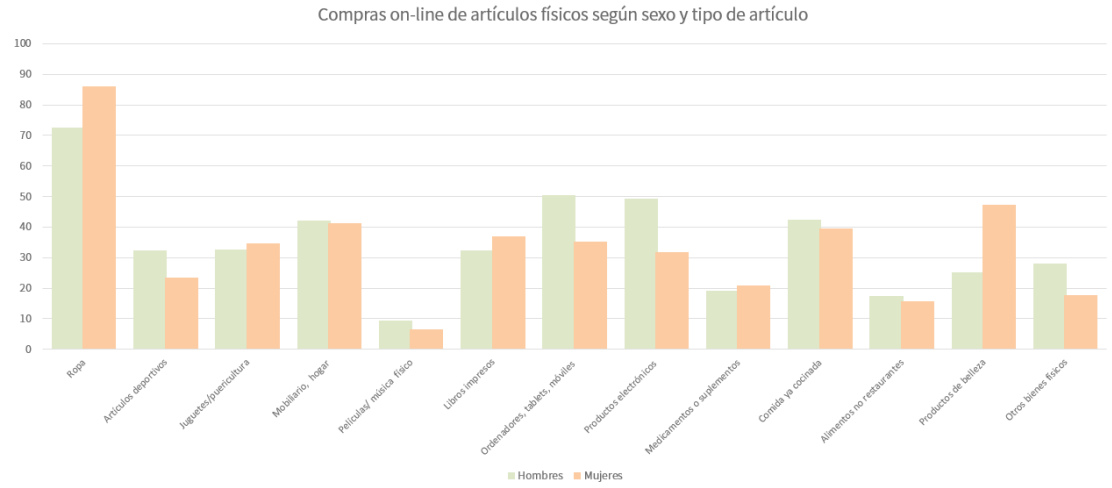

Gráfico 4. % de personas que compran artículos físicos según tipo de artículo y sexo. Fuente: ESOC2024 (IECA)

En cuanto al nivel de ingresos, las personas que residen en hogares con ingresos superiores a los 3.000 euros presentan en todos los tipos de productos físicos un porcentaje por encima al valor total y siempre por encima del porcentaje de las personas residentes en hogares con menores ingresos.

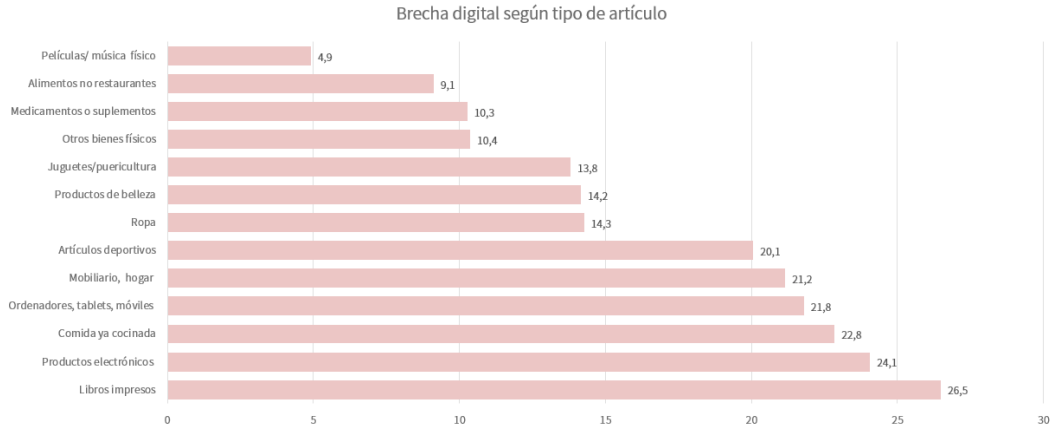

Gráficos 5. Brecha digital (Mayores ingresos-Menores ingresos) según tipo de artículo físico. Fuente: ESOC2024 (IECA)

Los servicios presenciales se definen en la Encuesta Social, como aquellos que se solicitan a través de internet pero que se llevan a cabo de manera presencial como son la compra de entradas para eventos culturales, la contratación de viajes, arreglos en la vivienda, etc. Este tipo de compra la realiza un 82,9% de la población andaluza que ha realizado compras a través de internet en el último año. Las principales diferencias que se observan se vuelven a presentar en el nivel de ingresos del hogar en el que reside el individuo, de manera que existen 28,5 puntos de diferencia entre personas que residen en hogares con mayores ingresos y las que residen en hogares con menores ingresos. En menor medida aparece una brecha territorial, con casi 10 puntos entre las personas residentes en ciudades y las residentes en entornos rurales. El tipo de producto presencial que se compra a través de internet también presenta diferencias en estos grupos. Por ejemplo, el 49,3% de las personas residentes en hogares con menores ingresos ha contratado en el último año algún viaje a través de internet, mientras que para las personas con mayores ingresos este porcentaje se sitúa en un 88,6%. Del mismo modo, aparece también una gran diferencia en la compra de entradas a eventos culturales.

Los productos hasta ahora nombrados, también se suelen medir en otras encuestas en España, sin embargo, la Encuesta Social ha incluido el consumo de productos digitales en el cuestionario con el fin de poder medir este nuevo tipo de consumo. Por productos digitales se entiende aquellos productos que se usan en streaming o mediante descarga de plataformas de streaming.
En este caso, el 89,5% de la población andaluza que ha comprado a través de internet o que ha usado versiones gratuitas, afirma que ha usado algún producto digital en el

último año, existiendo de nuevo diferencias en cuanto a la edad se refiere. Así, entre los hombres menores de 24 años y los hombres mayores de 65 años se observan 12,3 puntos de diferencia y entre las mujeres menores de 24 años y las mujeres de 65 o más, una diferencia de 17,2 puntos. También en el nivel de ingresos aparece de nuevo la brecha, situándose en 14,7 puntos.

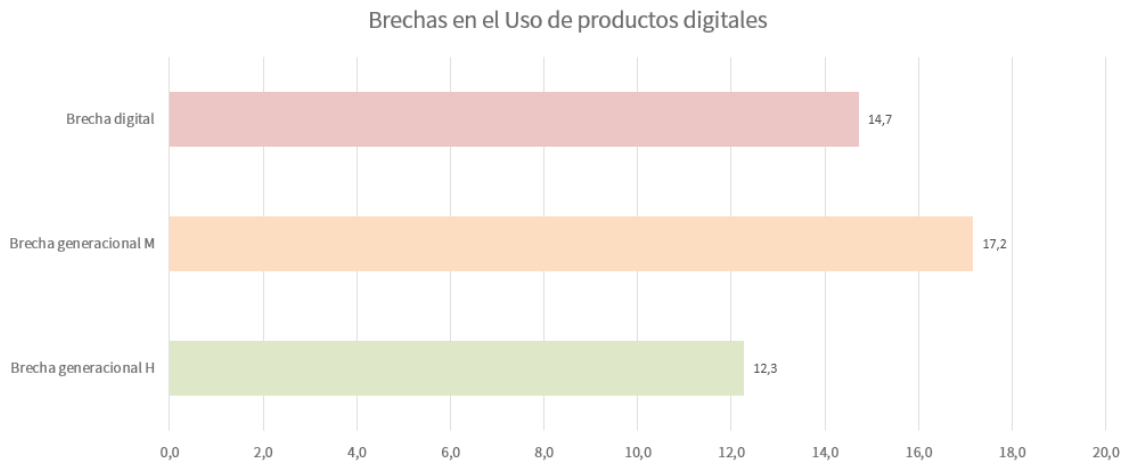

Gráfico 6. Brecha generacional por sexo y Brecha digital en el Uso de productos digitales. Fuente: ESOC2024 (IECA)

Dentro del tipo de productos digitales, también interesa medir la forma de consumo de este tipo de productos, es decir, si la persona paga o no por ellos. Para el caso de las plataformas digitales de música, el 34,1% de la población andaluza afirma que utiliza versiones gratuitas o pagadas por otras personas, mientras que el 22,1% paga por estos servicios. El nivel de ingresos es un factor clave en este punto, por ello el 30% de las personas con mayores ingresos utiliza versiones de pago frente al 15,1% de las personas con menores ingresos.

En cuanto a las plataformas de vídeo, el 54,4% de la población andaluza paga por estos productos y aparece una brecha digital de 16 puntos entre las personas con mayores ingresos y las personas con menores ingresos. Lo mismo ocurre con los servicios de almacenamiento de datos, donde la brecha entre las personas con mayores ingresos y las personas con menores ingresos es de 12 puntos.

En resumen, según los datos observados en la Encuesta Social, la economía familiar tiene un gran impacto en el consumo digital en general, no obstante, la edad y el género también presentan desigualdades en determinadas variables de la encuesta que no son menospreciables y en las que merece la pena profundizar.

REFERENCIAS DE INTERNET

Encuesta Social 2024. Consumo digital. Hábitos de la población andaluza. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.
https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/dega/encuesta-social-2024-consumo-digital-habitos-de-la-poblacion-andaluza

Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en los Hogares. Año 2024. Instituto Nacional de Estadística.
https://www.ine.es/dyngs/INEbase/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176741&menu=ultiDatos&idp=1254735576692

XII Congreso Andaluz de Sociología
Libro de actas

Mesa 4.2

Transformaciones del trabajo y precariedades

Coordina:

María Cascales Mira

EL TRABAJO ESTÉTICO Y LAS EXPERIENCIAS DE VIDA LABORAL EN LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA

Acosta, Mª Julia
Universidad de la República, Uruguay
Bericat, Eduardo
Universidad de Sevilla

Palabras clave:
Experiencia estética, subjetividad en el trabajo, transformación del trabajo, digitalización del trabajo, emociones en el trabajo

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

En esta comunicación proponemos la categoría de *trabajo estético* como una herramienta analítica central para comprender cómo ciertas experiencias laborales se configuran en tanto prácticas integradas, expresivas y cargadas de sentido. Retomando la filosofía pragmatista de John Dewey, el estudio plantea una concepción del trabajo que va más allá de su carácter puramente instrumental, abordándolo como una experiencia estética donde la percepción, la acción, la emoción y el juicio se articulan de forma situada. El trabajo estético se define como una experiencia laboral en la que la práctica adquiere coherencia interna, atención situada y potencial expresivo.

Esta investigación busca llenar un vacío en la sociología del trabajo, que carece de un marco teórico con el que integrar las dimensiones afectivas, simbólicas y existenciales de la actividad laboral. Tradicionalmente, esta disciplina se ha centrado más en las condiciones objetivas, como el salario, el contrato, la seguridad, la salubridad, el tiempo o el ritmo. Y aunque en las últimas décadas se ha ampliado la mirada para incorporar algunas dimensiones subjetivas, como la satisfacción, el sentido o la motivación, estas perspectivas tienden a concebir el trabajo como un medio, no como una actividad con estructura y valor propios. Por tanto, el concepto de trabajo estético ofrece una tercera vía, analizando el trabajo desde su unidad experiencial, es decir, atendiendo a la organización de la acción, el vínculo con los materiales, la inscripción del hacer en trayectorias con sentido y las formas de atención que la práctica convoca.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Para el desarrollo de esta categoría, la investigación parte de la tradición pragmatista, que entiende lo estético como una modalidad específica de experiencia. John Dewey (2003, 2008) concibe la experiencia como un proceso activo, estructurado y cargado de sentido, donde el sujeto interactúa transformadoramente con el entorno. Dewey reserva el término *experiencia estética* a aquellas situaciones en las que las fases de la acción (inicio, desarrollo, tensión y resolución) se conjugan fluidamente en una secuencia cargada de sentido y satisfacción. Lo estético, bajo esta luz, no queda restringido al mundo del arte, sino que alude a una modalidad integrada de experiencia donde percepción, afecto, pensamiento y acción se unifican en una práctica con valor subjetivo. Actividades cotidianas, como resolver un problema complejo, pueden adquirir cualidades estéticas si se desarrollan con continuidad interna. George Herbert Mead (1926) también señala la capacidad de la experiencia estética para capturar el disfrute que pertenece a la consumación de una empresa, otorgando alegría y satisfacción a los implementos y actos que la componen.

La investigación adoptó una estrategia cualitativa de inspiración pragmatista y fenomenológica. Se utilizaron entrevistas en profundidad con desarrolladores de software en España para componer sus experiencias de vida laboral. Este sector fue seleccionado por su combinación de creatividad, técnica, colaboración e innovación. Dada la intensa masculinización del sector, la muestra incluyó 15 participantes varones de entre 23 y 40 años, con formación universitaria o de posgrado. El análisis de los datos se realizó mediante un diálogo constante entre teoría y datos, utilizando codificación abductiva y prestando atención a los recursos expresivos y a los momentos de transformación en los relatos.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

El estudio identifica seis propiedades estructurantes de la experiencia estética, reformuladas como dimensiones empíricas para el análisis del trabajo:

a) *Unidad del proceso*. La experiencia estética se estructura como una totalidad coherente donde pensamiento, emoción y acción se integran en una secuencia con sentido. En el trabajo, esto se manifiesta cuando las fases, como por ejemplo el análisis de requerimientos, el diseño o la codificación se viven como momentos enlazados por una lógica compartida que sostiene la dirección del proceso.

b) *Forma y ritmo interno del hacer*. La acción estética se despliega con una cadencia significativa, guiada por una forma interna que orienta el recorrido desde una situación

inicial incierta, a través de fases de exploración, prueba y tensión, hasta una resolución satisfactoria. La alternancia entre tensión y resolución enriquece el proceso, manteniendo el compromiso.

c) *Relación activa y perceptiva con los materiales*. Esta dimensión implica una atención intensificada, una presencia perceptiva sostenida que permite registrar matices y anticipar consecuencias. También incorpora la dialéctica entre hacer y padecer, donde el sujeto actúa sobre el entorno, pero también se deja afectar por él. Los materiales, herramientas, contingencias y vínculos actúan potenciando una sensibilidad atenta.

d) *Consumación sentida*. Es un cierre vivido como coherente y satisfactorio, que va más allá de la mera completitud de una tarea. El sentido reside tanto en el resultado como en el modo en que la acción se desplegó, integrando fases y resolviendo tensiones. En el trabajo, puede manifestarse al entregar una solución eficaz construida colectiva y reflexivamente.

e) *Expresividad del* . Implica inscribir sentido personal en la acción. Más allá de la eficacia, se evidencia en elecciones técnicas, estilos de resolución o formas de cuidado, donde el sujeto proyecta su singularidad. La emoción se vuelve forma en la manera de resolver, organizar o comunicar.

f) *Inscripción relacional y comunitaria*. La experiencia estética se proyecta hacia otros actores sociales, reales, anticipados o virtuales, abriéndose a un mundo compartido. En el trabajo, se manifiesta en vínculos de colaboración, reconocimiento y pertenencia a comunidades de práctica. Las decisiones técnicas pueden inscribir una forma de cuidado hacia colegas o usuarios, consolidando vínculos y habilitando la apropiación subjetiva del hacer a través del reconocimiento.

Esta comunicación concluye destacando que la categoría de trabajo estético posee una relevancia tanto *analítica* como *ético-normativa* a la hora de analizar el desempeño laboral en la sociedad contemporánea. Desde una perspectiva analítica, nos permite investigar empíricamente en qué casos y de qué manera el trabajo se emancipa de la ejecución rutinaria para convertirse en un espacio de creación, diálogo y transformación. Desde una perspectiva normativa, visibiliza el derecho que todo trabajador/a tiene a una experiencia estética, vivencialmente no alienante. De este modo, aporta una nueva perspectiva al estudio de la desigualdad social y laboral. Mientras que algunos puestos de trabajo ofrecen experiencias integradas y significativas, otros se estructuran en base a la fragmentación y el vaciamiento del hacer. La perspectiva estética es decisiva en un contexto de transformación cultural en el que las personas valoran el trabajo no solo sus contraprestaciones objetivas, sino por su capacidad para conectar las aspiraciones del sujeto con el mundo y convertirse así en un eje de “resonancia” (Rosa, 2019).

En esencia, el *trabajo estético* corresponde al de un chef que no solo cocina para alimentar, sino que busca que cada plato sea una obra de arte. No se trata solo de completar la funcionalidad de nutrir, sino de la unidad del proceso (la elección de ingredientes, la técnica culinaria), el ritmo y la forma (la cadencia en la preparación, el emplatado), la relación activa con los materiales (la sensibilidad al tacto de la masa, al aroma de las especias), la consumación sentida (el disfrute del cliente al probar el plato), la expresividad (la singularidad del chef en el sabor o en la presentación), y la inscripción relacional (el reconocimiento de colegas y comensales, el sentido de comunidad en la cocina). Cuando todos estos elementos se alinean, el acto de cocinar se convierte en una experiencia profundamente significativa y gratificante, no solo para quien come, sino, fundamentalmente, para quien ha preparado el plato.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Dewey, J. (2008). *El arte como experiencia*. Paidós.

Dewey, J. (1948). La experiencia y la naturaleza. Fondo de Cultura Económica.

Mead, G. (1926). *The Nature of Aesthetic Experience,* International Journal of Ethics, (36), 382-392.

Rosa, H (2019). *Resonancia. Una sociología de la relación con el mundo*. Katz Editores.

FORMAS DE GOBIERNO AFECTIVO: LA PRECARIEDAD COMO FORMA DE GOBIERNO EN EL TRABAJO CREATIVO

Perdomo Munar, David
Gonzáles, Paula
Candil, Daniel
Universidad Complutense de Madrid

Palabras clave:
Precariedad, Gubermentalidad, giro afectivo, Industrias Creativas

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

En las últimas décadas, el llamado “giro creativo” ha transformado profundamente los marcos de legitimidad del trabajo, al extender los ideales de pasión, vocación y autorrealización desde el campo artístico hacia un conjunto amplio de sectores profesionales. Autores como Angela McRobbie (2016), Andreas Reckwitz (2022), Oli Mould (2018) y Rosalind Gill (2002) han descrito cómo la creatividad se ha impuesto como un mandato que define las formas de organizar el empleo, las formas de producción y el tipo de competencias morales y afectivas solicitadas en el trabajo.
En este contexto, las industrias culturales ya no encarnan una experiencia atípica o desviada respecto al trabajo regulado, sino que representan un modelo extendido de organización laboral. La industria del cine, en particular, es un espacio privilegiado para observar este régimen: bajo la promesa de libertad, visibilidad y vocación, se imponen dinámicas laborales marcadas por la intermitencia, la baja remuneración, la necesidad constante de autoexposición y la exigencia de implicación afectiva. Lo que aparece como elección personal encubre formas estructurales de incertidumbre.

Esta comunicación presenta resultados provisionales de una investigación cualitativa basada en entrevistas a trabajadores de la industria del cine en España en 2025. El objetivo de la comunicación es explorar la precariedad como un fenómeno que no solo comprende las condiciones de trabajo (tasas de ocupación, salarios, jornadas, intermitencia, tipos de contrato), sino como una forma de gubernamentalidad que

organiza los modos de subjetivación que permiten dotar de sentido a las condiciones irregulares, desiguales y mal remuneradas de la industria del cine en España.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Las transformaciones en las formas de movilización de la mano de obra y en las políticas de regulación del empleo han sido ampliamente analizadas a partir de la noción foucaultiana de subjetivación (Serrano, 2007; Sauer & Penz, 2017; Car & Kelan, 2021). El sujeto no solo está subordinado a lenguajes y normas institucionales que lo determinan pasivamente, sino que también necesita y hace uso de estos marcos normativos para poder existir, buscar reconocimiento social y definir su agencia (Butler, 1997). En el proceso de asumir y reproducir las normas institucionales, puede darse un espacio de variación en la interiorización de la norma, que da lugar a nuevas formas de gobierno de sí (Foucault, 2008; Butler, 2012;).

En este marco, una parte de la literatura se ha orientado a explorar aquellos sectores laborales en los que la creatividad, la autenticidad, el goce estético y la expresión del sí mismo han jugado un papel fundamental en los procesos de subjetivación de la mano de obra. Este trabajo afectivo se materializa en nuevas éticas del capitalismo (Boltanski & Chiapello, 2005), en la intensificación del esfuerzo a través de trampas pasionales, en el así llamado hope labor (Mackenzie & McKinlay, 2021; Muglia, 2012; Sauer & Penz, 2017; Becker, 1997; McRobbie, 2016) y en el desarrollo de habilidades psicológicas como la empatía y la motivación, solicitadas tanto en el empleo como en las instituciones.

Desde esta perspectiva, la precariedad no puede entenderse únicamente como flexibilización o producción de formas atípicas de trabajo, sino como una forma de gubernamentalidad (Lorey, 2006, 2015) que favorece la expansión del mercado e intensifica las desigualdades sociales a través de la reproducción de una subjetividad emprendedora y de tecnologías del yo ligadas a lenguajes y prácticas afectivas de la esperanza, el amor y el placer (Reckwitz, 2023; Mould, 2019; Kesisoglou, Figgou & Dikaiou, 2016; Car & Kelan, 2021; Murgia, 2022). Tal como resaltan las investigaciones recientes, la afectividad y la corporalidad son esenciales para comprender las formas de subjetivación que se producen en torno al trabajo creativo.

En este sentido, autores como Honneth (2004) han mostrado que la gubernamentalidad afectiva es paradójica, pues a la vez que precariza intensifica la sensación de autonomía individual (Lorey, 2015; , 2016; Sandoval, 2017; Choonara, Murgia & Carmo, 2022). Estos procesos se inscriben en el paradigma de la activación neoliberal (Serrano, 2018; Penz, 2020; Candil, 2022) y en las racionalidades del giro creativo, que convergen con el capitalismo emocional (Illouz, 2012) y con la cultura terapéutica del neoliberalismo (McRobbie, 2016; Mould, 2019).

Siguiendo a Isabell Lorey (2016) y Judith Butler (2009), la precariedad puede comprenderse como un régimen que modula la conducta a través de la gestión de la

incertidumbre, promoviendo la interiorización del riesgo como parte de la construcción del yo y de su sentido ético y profesional. En este marco, el hope labor (Kuehn & Corrigan, 2013; Mackenzie & McKinlay, 2021) y las narrativas de la juventud como umbral o etapa inicial (Kesisoglou, Figgou & Dikaiou, 2016) se configuran como mecanismos de justificación subjetiva que permiten dotar de sentido a la inestabilidad y legitimar el malestar, la escasez y la explotación en el trabajo creativo.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

En el trabajo de campo hemos identificado tres disposiciones afectivas predominantes:

1. **La esperanza**, que organiza la temporalidad del sujeto bajo la expectativa de un reconocimiento aplazado.
2. **El amor al trabajo**, que reconfigura la renuncia como signo de autenticidad.
3. **El placer**, que opera como una fuente de sentido subjetivo más allá de las condiciones materiales del empleo.

Estas disposiciones no emergen desde un modelo disciplinario clásico, sino como parte de un régimen de modulación afectiva que orienta la conducta desde la interiorización de un sentimiento de distinción, de gestión y relación con un futuro incierto.

El análisis también visibiliza cómo estas formas de justificar o dar sentido a la incertidumbre permiten ciertas formas de cooperación y resistencia ambivalentes: colaboraciones comunitarias, producción colectiva, espacios que se distancian de la lógica de inversión y gestión de sí mismo, sin romper completamente con ella.

En conjunto, esta comunicación propone una lectura de la precariedad creativa a partir de tres dimensiones:

1. La precariedad como régimen de gobierno afectivo, que opera a través de la gestión de la esperanza, el amor al oficio y el placer como energías productivas.
2. Como marco narrativo de justificación, que permite dotar de sentido a trayectorias laborales marcadas por la escasa remuneración económica, la falta de garantías y la autoexplotación.
3. Y como configuración paradójica de subjetivación, donde la libertad convive con la obligación de disponibilidad constante, y donde formas de explotación, inestabilidad e incertidumbre son reformuladas como formas de consolidación de capital humano.

REFERENCIAS

Kesisoglou, G., Figgou, L., & Dikaiou, M. (2016). “Sometimes I think I am a loser”: Young people’s discourses about growing up in a time of economic crisis in Greece. Journal of Youth Studies, 19(5), 611–627. https://doi.org/10.1080/13676261.2015.1098771

Kuehn, K., & Corrigan, T. F. (2013). Hope labor: The role of employment prospects in online social production. The Political Economy of Communication, 1(1), 9–25.

Lorey, I. (2006). Gubernamentalidad y precarización. En I. Lorey, Governmentality and Precarization (pp. 25–40). Distanz Verlag.

Lorey, I. (2015). Estado de inseguridad: Gobernar la precariedad (S. Barros, Trad.). Traficantes de Sueños.

Lorey, I. (2016). Estado de inseguridad: Gobernar la precariedad. Traficantes de Sueños.

Mackenzie, E., & McKinlay, A. (2021). Hope labour and the psychic life of cultural work. Human Relations, 74(11), 1841–1863. https://doi.org/10.1177/0018726720940777

McRobbie, A. (2016). Be creative: Making a living in the new culture industries. Polity Press.

Butler, J. (1997). Mecanismos psíquicos del poder: Teorías sobre la sujeción. Ediciones Cátedra.

Butler, J. (2009). Marcos de guerra: Las vidas lloradas. Paidós.

Car, S., & Kelan, E. (2021). Gender and the future of work: Exploring the microfoundations of gender inequality in the digital workplace. Gender, Work & Organization, 28(4), 1332–1349. https://doi.org/10.1111/gwao.12679

Choonara, J., Murgia, A., & Carmo, R. M. (2022). Precarity and inequality: The promise of the social economy. Critical Sociology, 48(4–5), 623–640. https://doi.org/10.1177/08969205221087904

Foucault, M. (2008). El nacimiento de la biopolítica: Curso en el Collège de France (1978–1979). Fondo de Cultura Económica.

APROXIMACIÓN A LAS PLATAFORMAS DIGITALES DE CUIDADOS A PARTIR DEL ANÁLISIS DE LOS MODELOS DE NEGOCIO Y CONTEXTOS INSTITUCIONALES

Barrero Velázquez, Isabel María
Pérez de Guzmán Padrón, Sofía
Universidad de Cádiz

Palabras clave:
Género, plataformas de cuidados, migración, crisis social de los cuidados, condiciones sociolaborales

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

Desde hace ya varios años estamos inmersos/as en la "crisis social de los cuidados", impulsada, entre otras razones, por las mayor participación de las mujeres en el mercado laboral, no unida a una implicación masculina en la esfera privada en igual medida; el envejecimiento de la población y la insuficiencia de recursos públicos (Monguí et al., 2022; Oso y Parella, 2012; Digital Future Society, 2021). Como respuesta a esta crisis, se ha optado por externalizar el servicio, encontrándose las plataformas un posible nicho de mercado en el sector doméstico y de cuidados (Rodríguez-Modroño et al., 2023).

El objetivo de esta comunicación es mostrar cómo los modelos de negocio y el contexto institucional juegan un importante rol en el funcionamiento de las plataformas, siendo este diferente en los distintos países.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

La evidencia empírica muestra la importancia de considerar el contexto de las condiciones socio-estructurales del trabajo en el sector doméstico para comprender el funcionamiento de las plataformas de cuidados. El trabajo doméstico y de cuidados tradicionales se ha construido socialmente como un trabajo femenino, lo cual se refleja en la alta presencia de las mujeres en el sector. Los datos de la Organización Internacional del Trabajo (en adelante OIT) muestran que de los 75,6 millones de trabajadores/as domésticos/as que hay en el mundo, el 76,2% son mujeres (OIT, 2024), muchas de ellas migrantes. De hecho, investigadores/as como Ticona et al., 2018; Wiesböck et al., 2023 y Surie & Huws, 2023 argumentan que en el Norte global, la crisis social

de los cuidados se está resolviendo con el trabajo de mujeres procedentes, en su mayoría, de "economías marginales" del Sur global.

Otra característica que presenta el sector en cuestión es su infravaloración a diferentes niveles, lo cual se refleja en la alta temporalidad, informalidad, bajos salarios, jornadas extensas y falta de reconocimiento social (entre otros/as Flanagan, 2019; Hunt & Samman, 2020; Trojansky, 2020; Setrini et al., 2024; Rodríguez-Modroño et al., 2023; Van Doorn, 2021; Van Doorn et al., 2023; Oxfam Intermón, 2021; Mullagee et al., 2022; Micha, 2024).

Las plataformas digitales de cuidados (en adelante plataformas de cuidados) ofrecen diferentes servicios, como el cuidado de niños/as y/o de personas mayores, así como trabajo doméstico (Digital Future Society, 2021). Si bien comparten características con otro tipo de plataformas más conocidas, como las de reparto o transporte de pasajeros/as, cuentan con ciertas particularidades que las alejan, al menos parcialmente, del marco analítico de la "Uberización" (Mos, 2021; Flanagan, 2019). Entre ellas destacan su alta feminización y la importancia de la confianza (Ticona et al., 2018; Flanagan, 2019; Trojansky, 2020).

3.RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Si bien las características del sector doméstico y de cuidados tradicionales son muy similares en numerosos países, hay ciertos aspectos que deben tenerse en cuenta en el abordaje de las plataformas de cuidados, que pueden mostrar diferencias en su funcionamiento. El primero de ellos son los modelos de negocio. Se hizo un estudio en España, basado en el mapeo de las plataformas de cuidados existentes y el análisis de la información que las mismas proporcionaban, además de su contraste con la literatura existente y entrevistas recabadas. Se concluyó que los modelos de negocio jugaban un papel esencial en las condiciones laborales que las plataformas ofrecían/imponían, ofreciendo los mejores resultados las denominadas "plataformización" de los cuidados, cuyo modelo de negocio es el de agencia de colocación.

Por otro lado, los contextos institucionales, junto a los marcos regulatorios, también tienen un importante rol en el funcionamiento de las plataformas. En este caso, se hizo un estudio comparativo entre Bélgica y España, donde se observó que estos no solo moldeaban el panorama de las plataformas en el sector, sino también la capacidad de las plataformas para aumentar los desequilibrios de poder y de los propios modelos de negocio, impulsando el empleo informal. Se concluyó que los diferentes aspectos institucionales y normativos en ambos países influyen en la extensión y tipología de plataformas de cuidados. Aunque los algoritmos y mecanismos de control son similares, los aspectos normativos e institucionales nuevamente modulan los resultados de las plataformas. Paradójicamente, es previsible que la informalización afecte de forma más notoria a Bélgica que a España, puesto que en este último prevalece la infravaloración, insuficiente aplicación normativa e informalidad, siendo el efecto de las plataformas difícilmente disruptivo.

A modo de conclusión, se estima conveniente recalcar la importancia de seguir indagando en las plataformas de cuidados, por un lado, porque su presencia es relativamente nueva, con el potencial de cambio que ello conlleva y, por otro, porque de no hacerlo la invisibilidad que ha caracterizado y sigue caracterizando a este sector seguirá produciéndose, pudiendo incluso verse agravado por la introducción de estas nuevas intermediarias digitales.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Digital Future Society (2021). *Los cuidados a domicilio y las plataformas digitales en España*. Barcelona, España.

Flanagan, F. (2019). Theorising the gig economy and home-based service work. *Journal of Industry Relations, 61* (1), 57-78.

Hunt, A. & Samman, E. (2020). Domestic Work and the Gig Economy in South Africa: Old wine in new bottles? *Antitrafficking*, (15), 102-121.

Micha, A. (2024). Plataformas de trabajo doméstico y de cuidados en América Latina: una tipología según la clasificación laboral de las trabajadoras. *Revista de Estudios Sociales*, (89), 23-41.

Monguí, M.; Cáceres, P. y Ezquiaga, A. (2022). *Libro Blanco sobre la situación de las mujeres inmigrantes en el sector del trabajo del hogar y los cuidados en España*. Dykinson S.L.

Mos, E. (2021). The Particularities of a Digital Home Care Platform. In Gabauer, A.; Knierbein, S.; Cohen, N.; Lebuhn, H.; Trogal, K.; Viderman, T. & Haas, T., *Care and the City. Encounters with urban studies* (pp.215-226). Routledge.

Mullagee, F.; Nangalia, N. y Muralidhara, S. (2022). Trabajo doméstico y plataformización en la India y Sudáfrica: una mirada a los factores capacitantes y los obstáculos. En A. Hunt y O. Blanchard (coords.), *Perspectiva global sobre las mujeres, el trabajo y las plataformas digitales de trabajo. Una colección de artículos de diferentes países sobre la experiencia de las mujeres en la economía de plataformas* (pp.86-93). Digital Future Society.

Organización Internacional del Trabajo (2024). *Hacer del trabajo doméstico un trabajo decente. Avances y perspectivas una década después de la adopción del Convenio sobre las trabajadoras y los trabajadores domésticos, 2011 (núm.189)*. Organización Internacional del Trabajo.

Oso, L. y Parella, S. (2012). Inmigración, género y Mercado de trabajo: una panorámica de la investigación sobre la Inserción laboral de las mujeres inmigrantes en España. *Cuadernos de Relaciones Laborales, 30* (1), 11-44.

Oxfam Intermón (2021). *Esenciales y sin derechos. Cómo implementar el Convenio 189 de la OIT para las trabajadoras del hogar*. Oxfam Intermón.

Rodríguez-Modroño, P.; Agenjo-Calderón, A. & López-Igual, P. (2023). A Feminist Political Economic Analysis of Platform Capitalism in the Care Sector. *Review of Radical Political Economics*, 1-10.

Setrini, G.; Mongelos, T.; Hernández, G.; Ovando, F.; Montanía, C. V.; Parra, C.; Ríos, M. Recalde, M. y Portillo, M. H. (2024). ¿Cuáles son las principales barreras para formalizar el trabajo doméstico remunerado? Lecciones de Paraguay. *Estudios Paraguayos, 42* (2), 125-152.

Surie, A. & Huws, U. (2023). *Platformization and Informality: Pathways of Change, Alteration, and Transformation*, London: Palgrave Mac Millan.

Ticona, J.; Mateescu, A. & Rosenblat, A. (2018). *How Tech Shapes Labor Across Domestic Work & Ridehailing*. Data & Society.

Trojansky, A. (2020). *Towards the "Uber-isation" of Care. Platform work in the sector of long-term home care and its implications for workers's rights*. European Economic and Social Committee.

Van Doorn, N. (2021). Stepping Stone or Dead End? The Ambiguities of Platforms Mediated Domestic Work under Conditions of Austerity. Comparative Landscapes of Austerity and the Gig Economy. In D. Baines & I. Cunningham (eds.) *Working in the Context of Austerity: Challenges and Struggles* (pp.49-70). Bristol University Press.

Van Doorn, N. & Vijay, D. (2021). Gig work as migrant work: The platformization of migration structure. *EPA: Economy and Space*, 1-21.

Wiesböck, L.; Radlherr, J. & Angelique, M. L. (2023). Domestic Cleaners in the Informal Labour Market: New Working Realities Shaped by the Gig Economy?, *Social Inclusion*, *11* (4):262-273.

LA SALUD AUTOPERCIBIDA DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS EN RELACIÓN CON LA CALIDAD INTRÍNSECA DEL TRABAJO.

Cascales-Mira, María
Universidad Pablo de Olavide
Godino, Alejandro
Universidad de Sevilla

Palabras clave:
Calidad del trabajo, determinantes sociales de la salud, condiciones de trabajo, apoyo social, bienestar

1. INTRODUCCIÓN

El estudio de la calidad del trabajo ha cobrado una renovada relevancia en el debate sociológico en las últimas décadas, especialmente a raíz de las transformaciones productivas y organizativas del capitalismo avanzado. Las transformaciones del mercado y organización del trabajo han implicado una creciente intensificación laboral, una reducción de la autonomía en muchas ocupaciones y un deterioro del sentido social del trabajo, cuestiones que inciden directamente en la experiencia subjetiva de salud y bienestar de las personas trabajadoras. Este estudio se inscribe en ese marco, aportando evidencia empírica actualizada para el caso español sobre cómo la estructura del trabajo condiciona dimensiones centrales de la vida cotidiana, como el agotamiento, el estrés o la satisfacción vital. Se trata de un enfoque que conecta los estudios sobre calidad del empleo con la literatura sobre determinantes sociales de la salud, adoptando una mirada crítica y estructural sobre los efectos del trabajo en el bienestar de las personas.

De ese modo, frente al énfasis tradicional en la cantidad de empleo, se propone una lectura centrada en los aspectos intrínsecos de las condiciones laborales y sus efectos sobre el bienestar. Siguiendo un enfoque multidimensional, se examinan las dimensiones de autonomía, intensidad, apoyo social y sentido del trabajo, en tanto que componentes claves de la calidad intrínseca. A través de un diseño empírico riguroso, el estudio construye dos índices, uno de calidad intrínseca del trabajo (ICIT) y otro de salud autopercibida (ISA), para estimar mediante regresiones lineales la influencia de los factores intrínsecos del empleo sobre la percepción de salud, controlando por variables estructurales como género, edad, tipo de contrato, jornada laboral, sector y

estatus ocupacional (Eurofound, 2016; Kalleberg et al., 2011; Muños de Bustillo et al., 2009).

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

La literatura sobre calidad del trabajo ha destacado su carácter multidimensional, diferenciando entre dimensiones extrínsecas (salario, estabilidad) e intrínsecas (autonomía, apoyo social, intensidad y sentido). Partiendo de las teorías sobre alienación y riesgo psicosocial, se plantea que una peor calidad intrínseca tiene un efecto negativo sobre la salud de los trabajadores, especialmente en términos de estrés, agotamiento y malestar. Se utilizó la European Working Conditions Survey (EWCS) 2015, considerada la oleada más estable antes de las distorsiones provocadas por la pandemia. Mediante análisis factorial, se construyeron los índices ICIT e ISA. Posteriormente, se realizaron tres modelos de regresión lineal múltiple, incorporando progresivamente variables extrínsecas, el índice ICIT global y sus cuatro dimensiones por separado (Cascales-Mira y Godino, 2025).

El ICIT se construyó mediante un análisis de factor común cuyo resultado ha sido la obtención de 4 factores (Autonomía, Relaciones Sociales, Intensidad y Sentido) formados por un total de 13 indicadores.

Por su parte, para obtener el ISA se realizó un análisis factorial con las variables clave de salud autopercibida (salud subjetiva, satisfacción general con el trabajo, sentirse exhausto al final de la jornada, levantarse con sensación de cansancio y experimentar estrés en el trabajo), dando como resultado un solo componente que conforma el Índice de Salud Autopercibida.

Para saber la relación entre el ISA y las variables explicativas (componentes extrínsecos del trabajo y componentes intrínsecos a través del ICIT) se han realizado modelos de regresión lineal. Se han llevado a cabo tres análisis, que han dado como resultado tres modelos que incluyen el ISA como variable dependiente y los componentes de calidad intrínseca (el ICIT) y las variables sociolaborales como variables explicativas, estas son: tipo de jornada, tipo de contrato, tipo de empleador y estatus ocupacional. Para analizar la influencia del estatus socio-ocupacional sobre la salud laboral, se ha calculado el Índice Socioeconómico Internacional de Situación Ocupacional (ISEI), ya que es una medida de escala que da información sobre la posición de prestigio de los individuos en la estratificación ocupacional, diseñada por Ganzeboom, Graaf y Treiman (1992).

El primer análisis incluye el conjunto de variables sociolaborales, para ver la influencia de las condiciones laborales extrínsecas sobre la salud de la población trabajadora, junto a la edad y el género. En el segundo análisis se incorpora el ICIT junto a las variables sociolaborales, para comprobar el efecto de los componentes intrínsecos sobre la salud. Por último, el tercer análisis incluye las cuatro dimensiones del índice y

las variables sociolaborales, con el fin de comprobar la influencia de las distintas dimensiones sobre la salud.

3. RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Los resultados confirman una relación positiva y significativa entre la calidad intrínseca del trabajo y la salud autopercibida. En particular, la intensidad laboral y el apoyo social se revelan como las dimensiones con mayor impacto: a menor intensidad y mayor apoyo social, mejor es la percepción de salud. Las mujeres y las personas de mayor edad muestran peor salud, lo que coincide con estudios previos sobre segmentación del mercado laboral y acumulación de desventajas en términos etarios y de género. Asimismo, se observa que las condiciones laborales extrínsecas (tipo de jornada, contrato, sector) afectan a la salud solo en ausencia de los factores intrínsecos. Cuando se incorpora el ICIT en el modelo, la influencia de dichas condiciones se reduce drásticamente, lo que refuerza el peso explicativo de los factores cualitativos del trabajo (Cascales-Mira y Godino, 2025). Así, uno de los principales aspectos a destacar de los resultados es que los componentes intrínsecos del trabajo ejercen más influencia sobre la salud de la población trabajadora que las condiciones extrínsecas y el estatus socio-ocupacional, lo que confirmaría la importancia de los aspectos intrínsecos para el bienestar laboral. De las dimensiones del ICIT que ejercen más influencia sobre la salud destacan especialmente el apoyo social y el ritmo de trabajo, ambas tienen mayor peso explicativo sobre el estado de salud y de bienestar (una vez controladas el resto de variables). Si bien las condiciones extrínsecas disminuyen su influencia una vez incorporamos los factores intrínsecos, aun así cabe destacar que trabajar más horas, con contratos temporales o sin contrato y en el sector privado supone una peor salud laboral (acorde con los resultados del modelo 2 del análisis).

Para finalizar, esta investigación quiere contribuir a la toma en consideración del papel de los factores intrínsecos en el entorno laboral para la evaluación y diseño de estrategias de salud pública, que tengan particularmente en cuenta aspectos vinculados a la salud laboral de los individuos; por tanto, no solo desde un enfoque analítico, sino también institucional, con el fin de promover la mejora de estos indicadores en el diseño de políticas de bienestar y salud, y en la regulación de las condiciones de trabajo. En ese sentido, sería interesante tener en cuenta dos aspectos. Por un lado, la mejor percepción sobre su salud de aquellos individuos trabajando a tiempo parcial, lejos de justificar prácticas de precarización, refuerza la evidencia acumulada sobre los beneficios que la reducción del tiempo de trabajo tiene en el bienestar de las personas. Y por otro, el peor estado de salud percibido que tienen las personas trabajadoras de mayor edad debería ser un punto de referencia para contrarrestar determinadas iniciativas de ampliación de la vida laboral y retraso de la edad de jubilación.

REFERENCIAS

Cascales-Mira, M., y Godino, A. (2025), La salud autopercibida de las personas trabajadoras en relación con la calidad intrínseca del trabajo. *Revista Internacional de Sociología, 83*(1), e270. https://doi.org/10.3989/ris.2025.83.1.1212

Eurofound (2016), *Sixth European Working Conditions Survey - Overview Report*. Luxembourg: Publications Office of the European Union

Ganzeboom, Harry B., Paul M. De Graaf y Donald Treiman. 1992. "A standard international socio-economic index of occupational status". Social science research 21(1): 1-56.

Kalleberg, Arne L. (2011), *Good jobs, bad jobs: The rise of polarized and precarious employment systems in the United States, 1970s to 2000s*. New York: Russell Sage Foundation.

Muñoz de Bustillo, Rafael, Enrique Fernández Macías, José I.Antón y Fernando Esteve (2009), *Indicators of job quality in the European Union*. Bruselas: European Parliament's Committee on Employment and Social Affairs.

ESCAPANDO DE LA TRAMPA DE LA TEMPORALIDAD: PRECARIEDAD EN LOS TRABAJADORES JÓVENES ANTES Y DESPUÉS DE LA REFORMA LABORAL DE 2021

Godino, Alejandro
Universidad de Sevilla
González-Heras, Alejandro
Universidad Internacional en Desarrollo Humano y Liderazgo (México)
Verd, Joan Miquel
Universitat Autònoma de Barcelona
Rodríguez-Soler, Joan
Universitat Autònoma de Barcelona

Palabras clave:
Precariedad, Temporalidad, Jóvenes, Reforma laboral, Tiempo parcial

1.INTRODUCCIÓN: EMPLEO ATÍPICO, CONTRATOS TEMPORALES Y PRECARIEDAD ENTRE LOS JÓVENES

En diciembre de 2021, el gobierno de España aprobó una reforma laboral destinada a reducir el empleo temporal. La reforma simplificó la tipología de contratos y redujo el margen de maniobra de las empresas para hacer uso de la contratación temporal. A pesar de que España había tenido los niveles más altos de empleo temporal en Europa durante muchas décadas, con claros efectos negativos en los trabajadores jóvenes y otros grupos vulnerables (Muñoz de Bustillo et al., 2022), esta ha sido la primera reforma del mercado de trabajo que potencialmente perseguía limitar de forma estructural la reforma laboral. Un año después de su implementación, sus efectos parecen evidentes, recibiendo evaluaciones positivas a nivel nacional e internacional. Es el caso de la Comisión Europea (2023), apuntando que 'tras la reforma laboral de 2021, los nuevos contratos firmados durante 2022 indican una reducción generalizada de la proporción de contratos temporales en todas las actividades económicas, disminuyendo en general al 62% desde el 90% en 2019 (el año anterior a la pandemia de COVID-19). La proporción de empleados temporales en el sector privado cayó al 14,8% en el cuarto trimestre de 2022, frente al 23,9% del año anterior.

En teoría, el grupo de población que debería beneficiarse más de esta reforma son los trabajadores jóvenes. El empleo temporal era más preeminente entre los jóvenes que entre cualquier otro grupo en España, independientemente del nivel educativo, el sector o el género (Úbeda et al., 2020). Durante más de 30 años, la temporalidad se ha considerado la máxima expresión de la precariedad laboral entre la población joven, extendiendo su impacto a aspectos más allá de la duración del contrato.
No obstante, puede ser que la limitación de la temporalidad no sea suficiente para alterar la situación precaria de los trabajadores jóvenes. El mercado laboral español se caracteriza por una fuerte segmentación, siendo los jóvenes, las mujeres y los trabajadores no cualificados los más proclives a encontrarse en situaciones de temporalidad (Malo & Cueto, 2013; Verd & López-Andreu, 2012). Por lo tanto, la situación precaria de los trabajadores jóvenes (o al menos, los más desfavorecidos entre ellos) podría permanecer sin cambios a pesar de la reducción del empleo temporal. De ese modo, esta investigación compara la situación de los trabajadores jóvenes antes y después de la reforma del mercado laboral, con el objetivo de identificar los cambios que han ocurrido con respecto a su situación laboral (Verd et al., 2025).

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

El análisis de esta investigación se ha centrado en la comparación del volumen y la distribución entre la población joven de las diferentes formas de contratos que pueden considerarse precarias, prestando especial atención a los contratos temporales, pero también considerando otras formas de empleo atípico, como son los contratos indefinidos a tiempo parcial y los contratos a tiempo parcial de forma involuntaria. El análisis desarrollado no nos permite atribuir directamente los cambios identificados a la reforma laboral, ya que no podemos aislar los efectos de la reforma de otros fenómenos paralelos. Sin embargo, sí podemos proporcionar una visión general de los cambios en la forma en que se manifiesta la precariedad laboral entre los jóvenes en España, un panorama con transformaciones relevantes en comparación con antes de la reforma.
Los datos analizados se obtuvieron de los microdatos de la Encuesta de Población Activa de España, realizada por el Instituto Nacional de Estadística. Las bases de datos específicas utilizadas fueron las correspondientes al último trimestre de 2019 y 2022. La primera parte del análisis es descriptiva y utiliza tablas de contingencia para comparar la distribución de diferentes características de los contratos (tomadas como indicadores de empleo precario) entre diferentes grupos de asalariados en los dos períodos analizados. La segunda parte del análisis utiliza regresiones logísticas para examinar la relación entre las variables dependientes e independientes consideradas (Verd et al., 2025).

3.RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Los resultados muestran que los jóvenes se encuentran en una mejor situación en cuanto a su estabilidad contractual desde la aprobación de la reforma. El porcentaje de jóvenes con contratos temporales fue sustancialmente menor, por lo que las diferencias en el empleo precario entre los jóvenes y otros trabajadores se redujeron. Los resultados también indican que ciertas diferencias internas que existían antes de la reforma entre los jóvenes en relación con el empleo temporal se redujeron, especialmente cuando consideramos aquellos que viven en regiones con tasas de desempleo más altas y aquellos nacidos en países extracomunitarios. Los resultados también muestran que los jóvenes con niveles educativos superiores a primaria fueron los que más se beneficiaron de la reducción del empleo temporal. Este un factor importante en la distribución del empleo temporal en el mercado laboral español después de la reforma, siguiendo patrones tradicionales de segmentación del mercado de trabajo.

Aunque la reducción del empleo temporal es muy clara, el análisis revela un aumento en los contratos fijos-discontinuos y a tiempo parcial, que, tal como apunta la literatura, pueden entenderse como fruto de la estrategia que los empleadores han seguido para cumplir con la nueva legislación y al mismo tiempo poder ajustar sus costes laborales (Muñoz de Bustillo, 2022; Pérez de Prado, 2022). El aumento en el uso de contratos fijos-discontinuos estaba previsto por ley y por sí solo no puede interpretarse como un aumento del empleo precario, dado que la alternativa para los trabajadores estacionales era el desempleo durante los períodos de baja actividad laboral. No obstante, cabe considerar que existen empresas sancionadas por el uso fraudulento de contratos fijos-discontinuos y a tiempo parcial.

En ese sentido, es más destacable el aumento del empleo a tiempo parcial de forma involuntaria entre los jóvenes con educación primaria y en ocupacionales elementales, ya que esta forma contractual perfectamente legal puede identificarse como un aspecto emergente del empleo precario entre los jóvenes. De ese modo, después de la reforma, el empleo a tiempo parcial involuntario parece estar fuertemente conectado con la categoría ocupacional. Por lo tanto, las diferencias internas dentro de este grupo de edad con respecto a la probabilidad de dicho empleo pueden aumentar.

La probabilidad de tener un contrato temporal después de la reforma también está más concentrada en ciertos grupos de jóvenes. Como ya se indicó, la reducción del trabajo temporal no ha beneficiado por igual a los trabajadores de todos los niveles educativos; desde la reforma, tener solo un nivel educativo primario se asocia con tener un contrato temporal. Esto también está conectado con ser mujer y ser más joven, una asociación que ya existía antes de la reforma, pero que ahora se ha fortalecido. Por lo tanto, el empleo temporal se ha convertido, desde la reforma, en una característica más concentrada en perfiles específicos de jóvenes. El sector de empleo y el nivel ocupacional también han cobrado más importancia cuando observamos la distribución

de los contratos temporales desde la reforma: el empleo temporal ha llegado a estar fuertemente asociado con ocupaciones elementales (no cualificadas y semicualificadas) y trabajo en turismo y hostelería, servicios personales y ventas al por menor.
La aparente concentración sectorial y ocupacional de los contratos temporales y el empleo a tiempo parcial involuntario encontrados pueden estar relacionados con la estrategia mencionada anteriormente aplicada por algunos empresarios para competir ajustando lo máximo posible sus costes salariales. Dado que esta segmentación está anclada en las características estructurales de la economía española, no es sorprendente que la eliminación de algunos tipos de contratos precarios por ley haya llevado a los empleadores a reemplazarlos por otros tipos de contratos formalmente diferentes, pero igualmente precarios (Verd et al., 2025).

REFERENCIAS

Caro Cabrera, M. J., Pozo Cuevas, F., López Menchón, A. y Navarro Ardoy, L. (2020). *Encuestas de seguridad ciudadana*. Centro de Investigaciones Sociológicas.
Comisión Europea (2023). In-depth review for Spain. 2023. Commission staff working document (COM(2023) 632 final).
Malo, M. Á., & Cueto, B. (2013). Temporary contracts across generations: Long-term effects of a labour market reform at the margin. *Cuadernos de economía, 36*(101), 84–99.
Muñoz de Bustillo, R. (2022). A primer on the 2022 Spanish labour reform. *International Review of Economic Policy, 4*(1), 62–80.
Pérez de Prado, D. (2022). La reforma laboral 2021: Primeros datos. Revista Crítica de Relaciones de Trabajo, *Laborum, 3*, 87–106.
Úbeda, M., Cabasés, M. À., Sabaté, M., & Strecker, T. (2020). The deterioration of the Spanish youth labour market (1985–2015): An interdisciplinary case study. *Young, 28*(5), 544–563.
Verd, J. M., & López-Andreu, M. (2012). La inestabilidad del empleo en las trayectorias laborales. Un análisis cuantitativo. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 138*, 135–148.
Verd, J. M., Godino, A., González-Heras, A., & Rodríguez-Soler, J. (2025). Escaping the trap of temporary employment: Precariousness among young people before and after Spain's 2021 labour market reform act. *International Journal of Social Welfare, 34*(1), 1-24.

ESTADÍSTICAS LABORALES CON PERSPECTIVA RETROSPECTIVA Y LONGITUDINAL. LA EXPERIENCIA DEL INSTITUTO DE ESTADÍSTICA Y CARTOGRAFÍA DE ANDALUCÍA

Planelles Romero, Joaquín
Figueras Téllez, Cecilia
Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

Palabras clave:
MCVL. Afiliación a la Seguridad Social, mercado laboral, análisis longitudinal

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

El mercado laboral está experimentando una rápida transformación, en cada una de sus características: el lugar de trabajo, la fuerza de trabajo e incluso los modelos organizativos. Están apareciendo nuevos oficios y profesiones e incluso en mayor medida, está transformándose el set de tareas que componen cada ocupación.

En este contexto tan dinámico, las trayectorias/itinerarios laborales son cada vez más complejos. Por eso, la producción estadística debe adaptarse para incorporar indicadores que informen sobre la nueva realidad.

En este sentido, desde el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA) llevamos algún tiempo complementando nuestra producción estadística con indicadores relativos a la duración de las afiliaciones, a la transformación de una misma afiliación a lo largo del tiempo y a la secuencia de afiliaciones que van construyendo el itinerario laboral del afiliado.

Para hacerlo, hemos explorado dos vías. Las dos tienen origen en los ficheros de gestión de la Seguridad Social, aunque cada una de ellas tiene sus particularidades y permite informar sobre aspectos distintos de la realidad del mercado de trabajo en Andalucía. Por un lado, los microdatos de la Muestra Continua de Vidas Laborales (MCVL). Por otro, los ficheros censales de afiliaciones, cuentas de cotización y bases de cotización que recibe mensualmente el IECA procedentes de la TGSS. El objetivo de esta ponencia es presentar y promocionar los resultados obtenidos (ya disponibles en nuestra página web), así como hablar de los trabajos actualmente en marcha.

2. TRABAJOS CON LA MUESTRA CONTINUA DE VIDAS LABORALES

Los datos de la Muestra Continua de Vidas Laborales (MCVL) proceden de una selección aleatoria de los afiliados y/o pensionistas de la Seguridad Social en el año de referencia. Para ellos, la Seguridad Social incorpora información relativa a cada episodio de cotización y de cobro de prestaciones. A estos datos se les añaden otros procedentes del Padrón Continuo Municipal (INE) y del resumen anual de retenciones e ingresos a cuenta del IRPF de la Agencia Tributaria.
El proceso de selección da lugar a una muestra de 1,2 millones de personas para España y de unas 200 mil para Andalucía, con la particularidad de que para cada una de ellas se incorpora todo su historial de relaciones con la Seguridad Social, no sólo las del periodo de referencia, lo que permite analizar la situación del mercado de trabajo en un momento del tiempo, así como las trayectorias laborales previas.
Tenemos en la actualidad en nuestra página web cuatro explotaciones distintas que utilizan como fuente primaria los microdatos de la MCVL (IECA, 2025). A modo de resumen de la información elaborada, hacemos a continuación un breve repaso por las distintas explotaciones, usando un gráfico en cada apartado para ilustrar el tipo de información disponible en nuestra página web.

2.1. Explotación transversal de la MCVL. Esta explotación que denominamos “transversal” se centra en las relaciones que han tenido los individuos con la Seguridad Social a lo largo de un año natural. El tipo de indicadores que ofrecemos hacen referencia al número de relaciones y su duración. Además, se puede elaborar otra información derivada de la anterior, relativa a la proporción de tiempo que ha pasado la persona en cada situación a lo largo del año. En este sentido, en la Figura 1 se muestra una pirámide de población en la que se categoriza al individuo en función de los tipos de cotización que ha tenido a lo largo del año. Así, encontramos que en el año 2023 en Andalucía hubo cotizantes que sólo tuvieron relación laboral de ocupación (73%) o sólo relación de desempleo (5%), mientras que el 20% de cotizantes andaluces tuvo relaciones de ocupación y de desempleo a lo largo del año[1].

De algún modo, la presencia de las fechas de alta y baja de cada episodio, permite superar las habituales representaciones dicotómicas de la relación con la actividad y atender a la proporción de tiempo que pasa un individuo en cada situación.

[1] La diferencia hasta 100% se debe a situaciones que dan lugar a una cotización pero que no se consideran ni ocupación ni desempleo y que en la publicación se han denominado en la publicación "otra situación". Se trata principalmente de Convenios Especiales con la Seguridad Social.

Figura 1. Población y relación con la actividad. Población residente en Andalucía. Año 2023

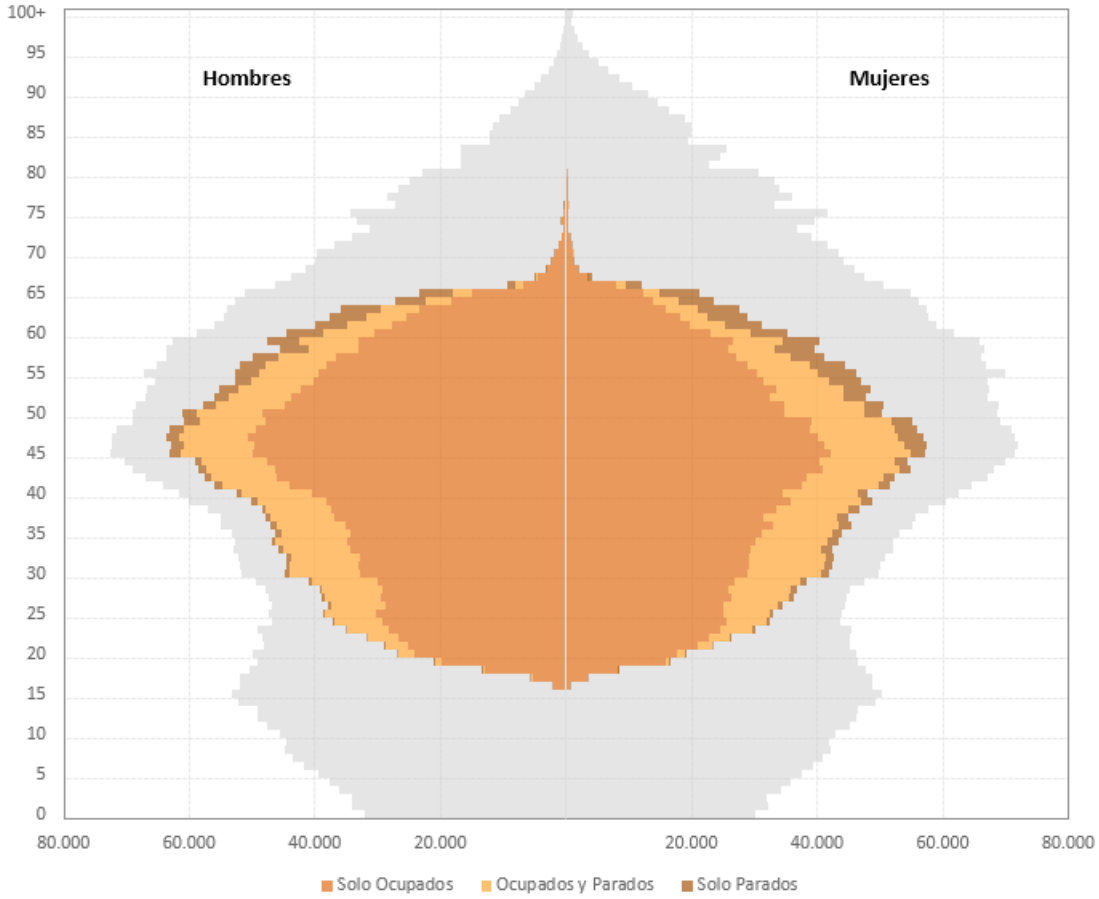

Fuentes: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de la MCVL. Estadística Continua de Población

2.2. Explotación retrospectiva de la MCVL. Para las mismas personas de la explotación transversal, en esta otra explotación hacemos referencia a toda la secuencia de relaciones que han tenido con la Seguridad Social a lo largo de su vida. O a grandes etapas completadas de su vida laboral (hasta cumplir 30 años, entre 30 y 50 años, después de los 50). En la figura 2 se muestra el número medio de episodios de cotización que han tenido los individuos, para aquellas generaciones que han completado las grandes etapas mencionadas. Se puede ver por ejemplo que el número medio de episodios de cotización antes de cumplir los 30 años de edad ha pasado de 7 en la generación de 1960 a 20 en las de principios de los 90.

Figura 2. Episodios de cotización por etapa completada de la vida laboral. Año 2023

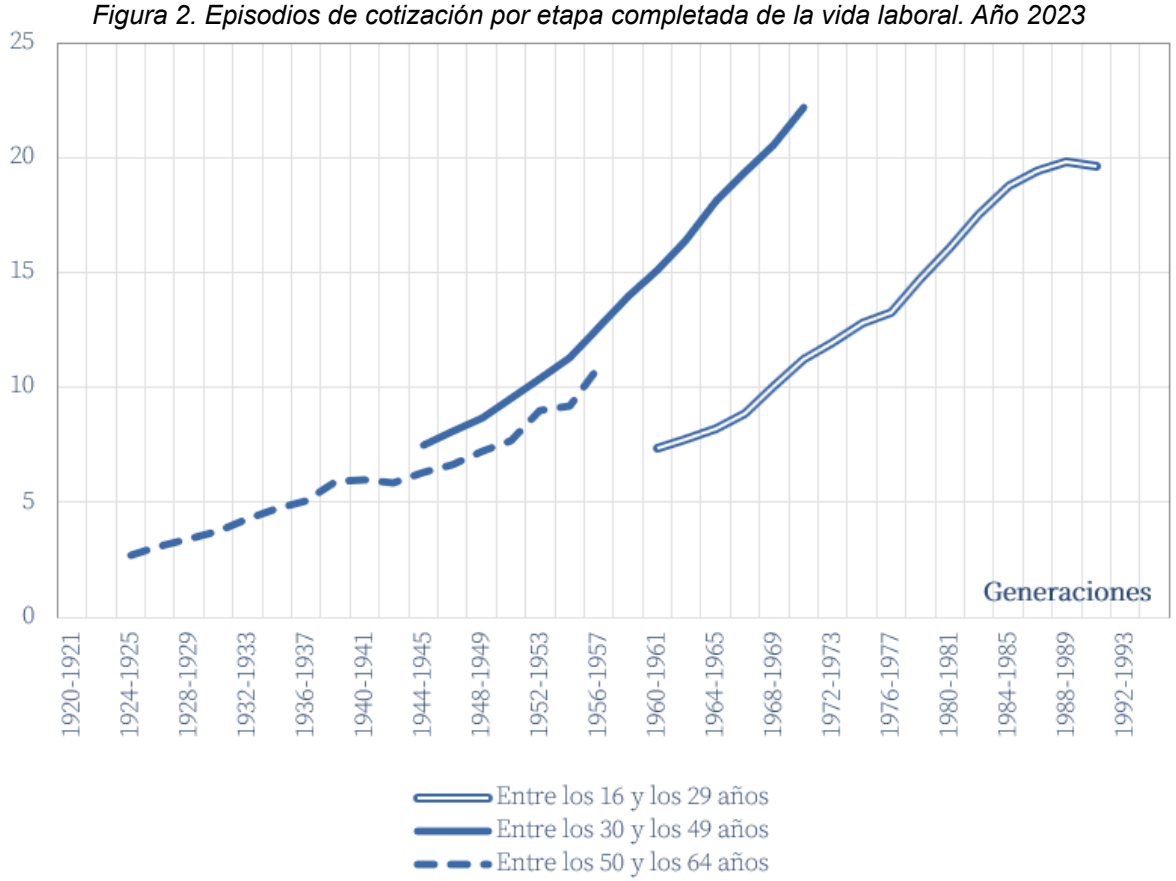

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación retrospectiva MCVL

2.3. Monografías relativas a salarios y autónomos.Las dos explotaciones restantes no son tan generalistas y se centran en dos colectivos en concreto: los asalariados, y los autónomos. En ellas se ofrece información específica para estos coelectivos, aprovechando que disponemos de información sobre todo el historial previo a la relación que les categoriza como asalariados o como autónomos. A modo de ejemplo, en la figura 3 mostramos cuál era la situación de los autónomos el día previo a iniciar su último emprendimiento.

Figura 3.Distribución de autónomos, según situación previa al inicio del último emprendimiento.

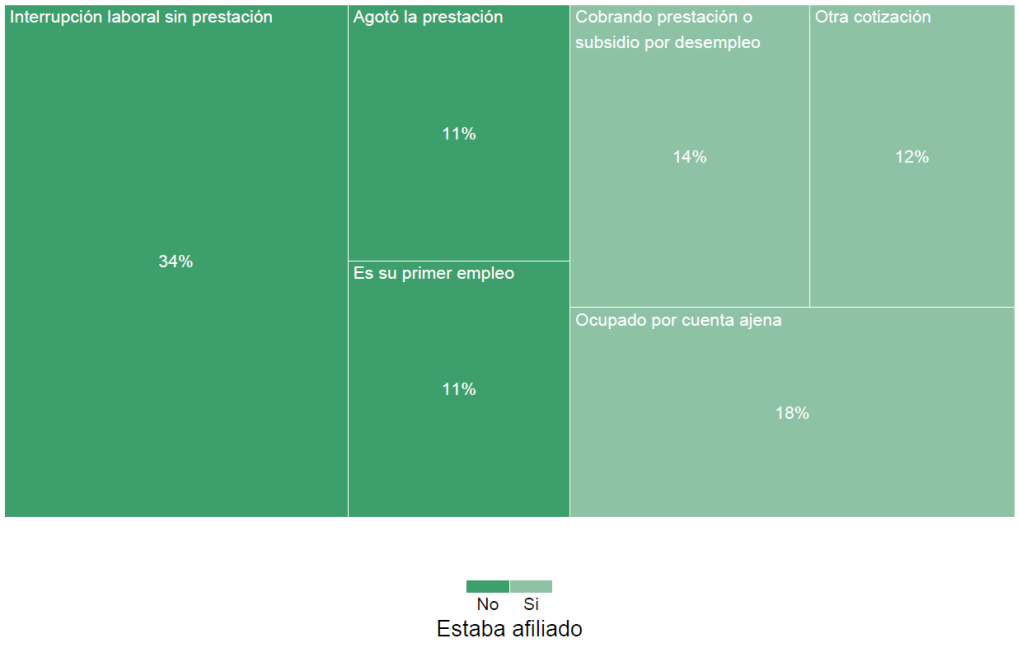

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. "Autónomos en Andalucía"

3. TRABAJOS CON FICHEROS DE AFILIACIONES, CUENTAS Y BASES DE COTIZACIÓN

Además de los ficheros anonimizados de la MCVL, las oficinas centrales de Estadística de las Comunidades Autónomas recibimos mensualmente microdatos censales, cuando el lugar de residencia o trabajo sea nuestra Comunidad Autónoma, relativos a las afiliaciones, las cuentas de cotización y las bases de cotización. Al ser datos censales, con ellos es posible llegar a dominios, sean estos territoriales o no, para los que la MCVL no nos ofrece información, o para los que la información de la MCVL está sujeta a una fuerte variabilidad, como consecuencia del proceso de selección asociado a su condición de muestra.

Los ficheros de afiliaciones, cuentas y bases de cotización forman parte del núcleo de nuestro proceso productivo, tanto desde la perspectiva de los afiliados (estadística de "afiliados en alta a final de mes") como desde la perspectiva de las empresas (estadística sobre "empresas inscritas en la Seguridad Social" y "directorio de establecimientos"). Estos ficheros forman también parte de la elaboración de nuestros marcos de encuestación a personas y empresas y se utilizan como información auxiliar en otras operaciones (Contabilidad Regional/Matiz de Contabilidad Social). Pero hasta ahora, todas estas explotaciones han tenido una perspectiva transversal, pues hasta la renovación del convenio en 2021 lo que recibíamos era las situaciones de alta a final de cada mes. A partir de 2021 empezamos a recibir además información relativa a las bajas del mes.

3.1. Construcción de la base de datos

En la construcción de la base de datos ha habido que resolver ciertas carencias en la información, que derivan de la inmediatez con la que recibimos los ficheros -el mismo día de la extracción- en una base de datos que sigue grabando altas, bajas y modificaciones durante varios días después de la fecha a la que hacen referencia o en la que tienen efecto. Esto produce transiciones teóricamente imposibles en algunas afiliaciones. Por ejemplo, de una situación de alta en un lote/mes a la nada en el siguiente. Esas afiliaciones "desaparecidas" las hemos transformado en bajas en el mes en el que nos aparecieron por última vez como altas, asignando la fecha de baja con ayuda del número de días cotizados de los ficheros de bases de cotización.
La otra idea principal con la que hemos trabajado es que cuando encontramos una incoherencia entre la información de dos lotes, consideramos que la información correcta es la que hemos recibido en un lote posterior (la más reciente), pues la incoherencia deriva de estos procesos de correcciones/modificaciones que tiene lugar días después (Arranz et al 2013). Finalmente, hemos utilizado la propia MCVL para evaluar la validez del fichero obtenido (figura 4).

Figura 4.Comparación diaria de afiliaciones fichero longitudinal y MCVL. Años 2022 a 2024

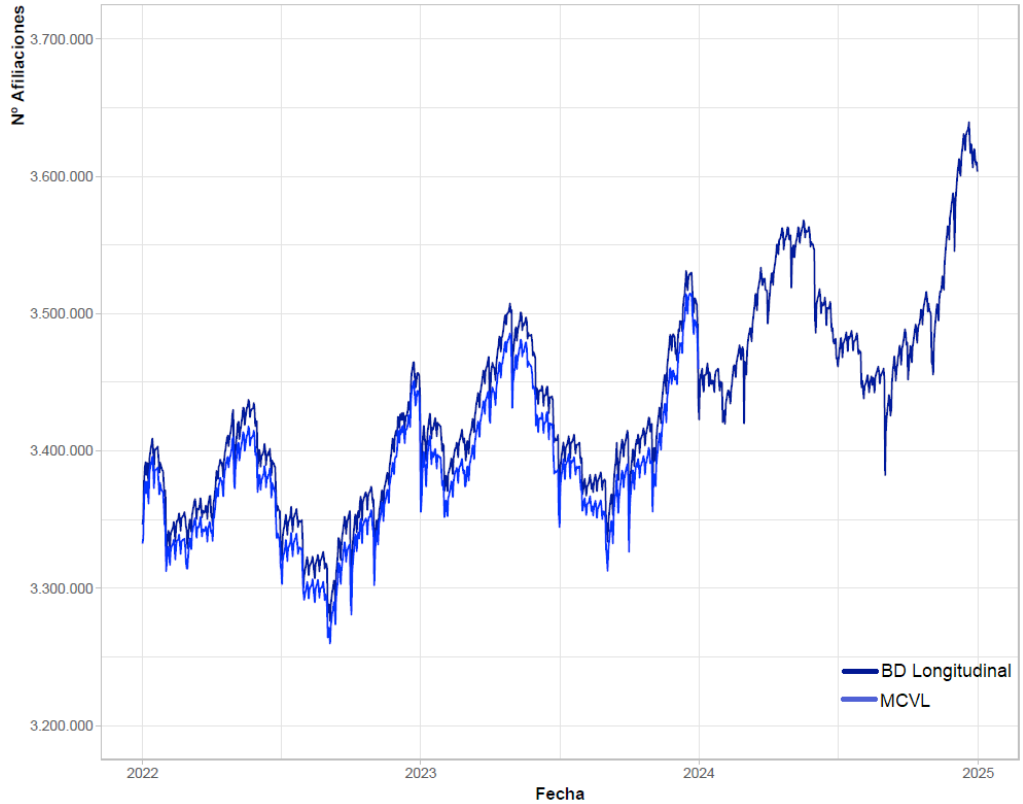

3.2 Generación de indicadores

En el momento de escribir este resúmen estamos empezando a explotar el fichero longitudinal para generar indicadores. La tabla 1 y la figura 5 muestran algunos indicadores preliminares relativos a duraciones y supervivencia de las afiliaciones. A futuro, cuando este proceso esté suficientemente maduro, queremos seguir complementando nuestra producción estadística con indicadores longitudinales extraídos del fichero longitudinal que hemos construído.

Tabla 1. Afiliaciones y personas que trabajaron en Andalucía en algún momento del año

Año	Sexo	Nº de afiliaciones	Nº medio de episodios	Tiempo medio (días de alta año)	Porcentaje de afiliaciones todo el año
2022	Hombres	4.783.690	1,40	138,04	22,66
2022	Mujeres	4.159.444	1,49	138,12	21,52
2022	Total	8.943.134	1,44	138,08	22,13
2023	Hombres	4.687.770	1,37	142,89	24,17
2023	Mujeres	4.238.791	1,49	138,41	21,13
2023	Total	8.926.561	1,43	140,76	22,73
2024	Hombres	4.764.346	1,37	143,42	24,61
2024	Mujeres	4.269.780	1,48	141,21	22,64
2024	Total	9.034.126	1,42	142,37	23,68

Fuente: IECA. Análisis longitudinal de las afiliaciones a la Seguridad Social en Andalucía

Figura 5. Duración de las afiliaciones según sector y edad. Años 2022 a 2024

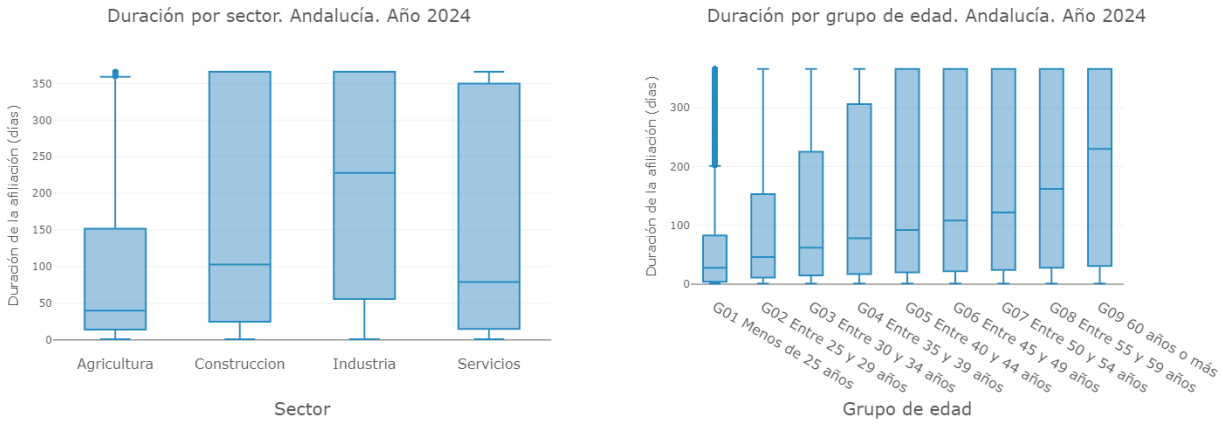

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arranz Muñoz, J. M., García Serrano, C., & Hernanz Martín, V. (2013). How do we pursue "labormetrics"?: An application using the MCVL. *Estadística Española, 55(181), 231-254.*

IECA (2025). Explotación estadística de la MCVL https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/dega/muestra-continua-de-vidas-laborales-mcvl

XII Congreso Andaluz de Sociología
Libro de actas

Mesa 4.3

Desigualdad y exclusión

Coordina:

Sandra Fachelli

¿SE PUEDE CONTAR UNA CLASE SOCIAL? ACERCA DEL "ENFOQUE SOCIOLÓGICO"

Rodríguez Rojo, Jesús
Universidad Pablo de Olavide

Palabras clave:
Clase social, métodos cuantitativos, teoría sociológica, Thompson

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

De cara a evitar la "tentación positivista" que emana de los "automatismos burocráticos" es importante mantener una seria vigilancia epistemológica (Bourdieu, Chamboredon y Passeron, 2005, pp.100-104). Esto implica que, incluso para seguir haciendo lo que hacemos, es conveniente preguntarnos recurrentemente por qué lo hacemos y qué hacemos al hacerlo. Solo de ese modo se podrá evitar caer, en el ámbito de la investigación en aquella frase que Marx popularizó: "no lo saben, pero lo hacen".

La cuestión que se aborda es la aprehensión, a través de las determinaciones cuantitativas, de las clases sociales. ¿Se puede contar una clase social?, tal sería la pregunta. La respuesta parece intuitiva, incluso el mero hecho de formular la pregunta puede resultar incómoda, habida cuenta que es la cuantitativa la aproximación metodológica dominante en este ámbito de investigación. Y sin embargo, existen argumentos con carga teórica y peso argumentativo acerca de lo inconveniente de este enfoque. En pos de higiene sociológica, desde la convicción de que es saludable volver periódicamente sobre los supuestos de la investigación para evitar los mentados automatismos, regresaremos sobre la discusión del "enfoque sociológico".

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

En el marco de la discusión en las ciencias sociales, y en particular en la sociología, la validez de los métodos cuantitativos ha sido históricamente cuestionada. "Puede ocurrir que el espíritu", escribía Hegel (1982, p.275), "al buscar un elemento para su pura representación y para la expresión de su esencia, caiga […] en la situación de elegir el número, esa interna y abstracta exterioridad". El número nunca está en la realidad, siempre es importado desde su exterior, de ahí derivan los riesgos de

detenerse ante la fascinación por el cuanto. A partir de ahí, en el marco de debate propiamente sociológico, Ibáñez (1986, p.43) destacaba la "superioridad y anterioridad lógica y práctica" de la "tecnología lingüística (estructural)" sobre la "estadística (distributiva)". En román paladino: hay que tener caracterizado lo que quieres contar antes de contarlo.

Semejantes consideraciones no pueden llevar a rechazar de plano y en todo caso el momento cuantitativo en el proceso de conocimiento. De hecho, conscientes de los problemas que acarrean estos métodos y el embelesamiento que la matemática puede producir, los textos de referencia en el ámbito metodológico incluyen una justificación de la "medición" en ciencias sociales (cf. González, 1998; López-Roldan y Fachelli, 2015, cap.2.1).

El cuestionamiento concreto surge específicamente en el debate en relación a las clases. La crítica seleccionada para encarar la cuestión es la del reconocido historiador británico Edward Palmer Thompson. En su obra encontramos la defensa de la "categoría histórica" de clase frente a la "estática". La primera sabría de la existencia de clases "porque las gentes se han comportado repetidamente de modo clasista"; la segunda "reduciría" la clase a un conjunto de personas que comparten una o varias características (Thompson, 2015, pp.40-41). En el primer caso, la clase estaría dada por una serie de actos, en el segundo —al que denomina "enfoque sociológico"— se compondría por un número de personas. Del primer al segundo enfoque se habría pasado de la primacía de la historia a la predominancia de la teoría sobre la evidencia histórica.

Esta crítica, dirigida a Althusser y sus discípulos, se dio poco antes de la crisis del estructuralismo en general, y del marxista en particular (cf. Dosse, 2017). Sin embargo, la propuesta de Thompson no cayó en saco roto. Sus tesis fueron ampliamente acogidas, y de buen agrado, desde la filosofía (Fraser, 2016, p.35); pero también desde la sociología (Bourdieu, 2000, p.111). En ambos casos se marcó una diferencia entre el marxismo "ortodoxo" que diluiría la brecha entre la "clase sobre el papel" y la clase como un actor movilizado y este otro presuntamente más refinado.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES Y CONCLUSIONES

Una salida posible a la crítica de Thompson proviene de la tradición weberiana. Orgullosamente "sociológica", esta se había fraguado sobre la separación entre la "acción de clase", que verán como contingente, y la "situación de clase", dada por el lugar de la persona o familia en la sociedad (Weber, 1969, p.682-686; tras él, por ejemplo: Lockwood, 1962, p.6; Goldthorpe et al., 1975, pp.2-21). Esta dicotomía

justificaría la aproximación cuantitativa: se trataría de constatar, a través de la ordenación estadística de datos, diferentes situaciones típicas, no tanto clases actuantes.

Esta respuesta, innegablemente fructífera, no está exenta de problemas. La relativa —aunque técnicamente justificada— arbitrariedad respecto a qué se está midiendo puede conllevar desmanes epistemológicos: "los neo-weberianos han tendido a concebir el orden estratificacional como un conjunto altamente fragmentado y reducible a una simple serie de agregados estadísticos", denunció F. Parkin (1971, p.25), de las filas propias weberianas.

Para la tradición marxista más "ortodoxa", a la que se oponen al unísono Thompson y los (neo)weberianos, este conflicto es más difícil de resolver. La robustez teórica del marxismo, apegado a la deducción de la clase a partir de una estructura social de mayor alcance, acerca del modo de producción, previene los problemas que apunta Parkin (en respuesta a este último, Wright, 1992, p.85, asegura que "la elección entre los enfoques marxista y weberiano no es realmente la elección entre dos teóricas de la sociedad, sino entre una teoría y una no-teoría"), pero eso no hace sino remitirnos de nuevo a la pregunta de Thompson. O se asume un marco "histórico" centrado en la acción a tenor de los comportamientos; o se parte del enfoque "sociológico" dejando en segundo lugar la acción (como potencia), disolviendo las fronteras entre el análisis de clase y el de estratos. ¿Puede acaso superarse esa dicotomía?

Una opción inequívocamente marxista es precisamente aceptar de facto la división weberiana, pero traspuesta a la terminología marxista de "clase en sí" y "para sí". Las clases existen, aunque no tengan conciencia de ello (Cohen, 1986, pp.81-85; Anderson, 2012, pp.43-47). Siendo una respuesta aceptable, consideramos posible ir más allá. De quedarnos ahí, en la dicotomía entre el "ser" y el "pensar" o "hacer" se renunciaría de facto a cualquier intento de aprehensión de lo que sea que convengamos en llamar "conciencia de clase".

Posiblemente, tal es nuestra hipótesis, la mejor forma de solventar esta situación sea regresando —siguiendo el consejo implícito de Ibáñez— sobre los conceptos. En concreto sobre qué entendemos por "acción" o "comportamiento". Tomemos la variable predilecta por el marxismo "ortodoxo": la venta de la fuerza de trabajo.

¿Qué X número de personas vendan su fuerza de trabajo equivale a decir que haya X número de trabajadores, obreros, proletarios, o como se desee denominar? (Obviamente, la simple identificación de esta condición con la clase trabajadora o, más aún, con toda la clase trabajadora sería como mínimo precipitada; para una discusión en ese sentido puede verse: Rodríguez Rojo, 2023). Tal cosa supondría una inferencia gravemente equivocada para Thompson, tanto como suponer que todas esas personas van a actuar de acuerdo a una misma pauta de comportamiento. En realidad, vender la fuerza de trabajo es en sí mismo algo que esas personas hacen, y es ese hacer lo que puede constituir su ser social, su clase. Esta constatación, que pudiera parecer banal, supone un punto de partida diferente potencialmente productivo.

Cuestiones como la lucha de clases no pueden dejarse a un mero *a posteriori* a la "definición" (ni Althusser, 1974, p.33, se resignaba a dar la clase obrera como un mero "ser" estático). Es preciso distanciarse respecto de la cosificación de las categorías. En realidad, la propia venta de la fuerza de trabajo, lejos de ser un acto simple, está colmada de sutilezas, de elementos más o menos presupuestos o, en definitiva, ocultos. "Al" y "para" vender la fuerza de trabajo, el individuo lleva a cabo toda una serie de procesos, acciones, que no son autoevidentes. Trabajar para producir y reproducir su fuerza de trabajo como mercancía conlleva una inmensa cantidad de determinaciones muy diferenciadas. Una parte de la clase obrera actuará como el marxismo ha esperado (sindicándose, militando políticamente, etc.), pero otra, justamente por su condición de clase trabajadora, debido a las condiciones en que se (re)produce la fuerza de trabajo, tenderá a renegar de tal identidad (Rodríguez Rojo, 2022).

Como conclusión, resultaría absurdo detenerse ante un número, pues enunciando una cantidad de asalariados no se habría dicho mucho. La clase trabajadora (que, insistimos, es más compleja que eso) es un grupo muy diferenciado cuya acción no puede entenderse sin atender a toda una gran cantidad de otros factores. No obstante, sí es algo significativo reconocer un dato como ese. Advertir que X número —cada vez mayor (Guerrero, 2006, p.67)— de personas se *hagan* (y por ende "sean") trabajadores es un paso necesario para el reconocimiento de la clase.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Althusser, L. (1974). *Para una crítica de la práctica teórica*. Siglo XXI.
Anderson, P. (2012). *Teoría, política e historia*. Siglo XXI
Bourdieu, P. (2000). *Poder, derecho y clases sociales*. Desclee de Brouwer.
Bourdieu, P. Chamboredon, J. y Passeron, J. (2005). *El oficio del sociólogo*. Siglo XXI.
Cohen, G. (1986). *La teoría de la historia de Karl Marx*. Siglo XXI.
Dosse, F. (2017). *Historia del estructuralismo*. II. Akal.
Fraser, N. (2016). *¿Reconocimiento o redistribución?* Traficantes de sueños.
Goldthorpe, J. et al. (1975). *The Affluent Worker in the Class Structure*. Cambridge University Press.
González, P. (1998) Medir en ciencias sociales. En García Ferrando, M., Ibáñez y Alvira, F. (eds.). *El análisis de la realidad social*. Alianza.
Guerrero, D. (2006). *La explotación*. El viejo Topo.
Hegel, G. (1982). *Ciencia de la lógica*. I. Solar.
Ibáñez, J. (1986). *Más allá de la sociología*. Siglo XXI.
Lockwood, D. (1962). *El trabajador de la clase media*. Aguilar.
López-Roldan, P. y Fachelli, S. (2015). *Manual de la investigación social cuantitativa*. UAB.
Parkin, F. (1971). *Orden político y desigualdades de clase*. Debate
Rodríguez Rojo, J. (2022). La subjetividad neoliberal como conciencia de clase. *Cuadernos de relaciones laborales, 41(1)*, 139-155. https://dx.doi.org/10.5209/crla.77816
Rodríguez Rojo, J. (2023). *Cuestión de clase*. Bellaterra.
Thompson, E. P. (2015). *La formación de la clase dominante*. De Marras.
Weber, M. (1969). *Economía y sociedad*. Fondo de Cultura Económica.
Wright, E. O. (1992). Reflexionando, una vez más, sobre el concepto de estructura de clases. *Zona abierta, 59-60*,17-126

TRABAJADORES POBRES Y CRISIS DEL TRABAJO EN EL ULTIMO CAPITALISMO. LA ERA DE LA PRECARIEDAD Y DEL NO-TRABAJO

Rodríguez Molina, Teresa T.
Universidad de Jaén

Palabras clave:
Crisis del trabajo, Precariedad, No-trabajo, Neoliberalismo, Capitalismo, Re-mercantilización del mundo

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

El empleo precario es una forma de pobreza derivada de las contradicciones intrínsecas del neoliberalismo y el capitalismo contemporáneo (Bruder, 2021; Alonso y Fernández, 2018; Graeber, 2018; Bauman, 2017; Piketty, 2014; Lazzarato, 2013). Partiendo de ahí, la propuesta ofrece un análisis crítico sobre la pérdida de la centralidad del trabajo en las sociedades actuales (Naredo, 2019; Sennett, 2006; Offe, 1997), teniendo como objetivo principal el de evidenciar el vínculo existente entre su deterioro y los procesos que caracterizaron la transición del fordismo al postfordismo (Bauman, 2017; Krugman, 2016; Alonso y Fernández, 2013; Lipovetsky, 2008; Sennett, 2003)

La emergencia de la sociedad del no-trabajo (Kindler, 2025; Kerr, 2024; Featherstone, 2013; Lyon, 2009; Alonso, 2005; Beck, 2001; Naredo, 2001), la ruptura de las identidades o los procesos de precarización, flexibilización, privatización, desregulación, deslocalización o globalización sirven para contextualizar cómo su estructuración cumple una función disciplinaria esencial, que articularia el nuevo “soft

control", entendido como un biopoder que gestiona la vida (Bauman, 2017; Sassen, 2015; Alonso y Fernández, 2013; Foucault, 2009; Sennett, 2008).

Sin embargo, el último capitalismo también plantea un riesgo (Kerr, 2024; Beck, 2017; Fontana, 2013; Bauman, 2004). La era de la precariedad es conceptualmente incompatible con el consumismo (Baudrillard, 202%), y ambos, a su vez, lo son con el paradigma de la sostenibilidad (Mckenzie, 2021; Krugman, 2016; Frank, 2013; Lipovetsky, 2008; Alonso, 2005). El Estado de bienestar ya no puede contrarrestar las consecuencias del actual capitalismo del dinero (Krugman, 2016; Sassen, 2015; Frank, 2013; Galbraith, 2012; Harvey, 2007). Desde la prosperidad de las naciones, entendida en su sentido originario, liberal moderno, hasta la propia supervivencia del planeta, se ven amenazados por la actual re-mercantilización del mundo (Sennett, 2008; Harvey, 2007; Boltanski & Chiapello, 2002).

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Este trabajo se fundamenta sobre un análisis socio-histórico, crítico y relacional, atendiendo a la definición de Bauman (2001; 2001a), un marco teórico-metodológico que fundamenta el poder evidenciar, comprensivamente, los diversos procesos sociales, políticos, económicos o ideológicos que articulan la realidad, abordando, además, el problema de su enorme complejidad.

Como señaló Castoriadis (2009), la crisis del mundo occidental reside precisamente en que dejó de cuestionarse a sí mismo. Hay preguntas que ya no nos hacemos como sociedad (Marcuse, 2025). Las previsiones sobre el futuro del capitalismo, sin embargo, deberían hacerse más en términos de sus condicionantes y consecuencias sociales y planetarias (Arendt, 2020; Ritzer, 2018; Sassen, 2015; Sennett, 2005); de aquí la pertinencia de la línea de este trabajo.

La persistencia de un sistema económico injusto e insostenible como es el capitalismo actual se explica sobre todo a partir del uso del poder por parte de sus beneficiarios (Piketty, 2014; Sloterdijk, 2010; Harvey, 2007); precisamente, dos cuestiones que la economía elude y a las que hay que intentar ofrecer respuestas (Krugman, 2018), si no concluyentes, al menos que contribuyan a comprender mejor

hacía dónde va el mundo y cuáles son las posibilidades que aún albergamos para mejorarlo, si es que esto último aún es posible.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Esta propuesta evidencia cómo la desigualdad actual no es un producto de la economía, como se esgrime desde el economicismo. Por el contrario, la historia del capitalismo, o el desarrollo del capitalismo industrial occidental está íntimamente ligado a los sistemas de división internacional del trabajo, la explotación desenfrenada de los recursos naturales y la dominación. Esta forma ideológica de apropiación, explotación y legitimación precisa de una narrativa alternativa que la refute. Sociológicamente, este trabajo se inscribe en esta senda.

La ética de la realización y el triunfo individual son dos piezas claves de la era postfordista. La precariedad, sin embargo, contrasta con eso, evidenciando la transmutación del mundo del trabajo y lo difícil que es incorporar la experiencia laboral a la composición de la identidad en la actualidad. En realidad, el consumo, y no la producción, articula la vida social. En este contexto, el trabajo ya no ordena la vida de las personas. En las sociedades del no-trabajo, la precariedad no deviene como una peculiaridad transitoria, adscrita únicamente al mercado laboral. Por el contrario, su estructuración amplifica y confirma la afectación de la vida de las personas, como normalización de los dominios del liberalismo económico.

La precariedad, a su vez, pone de manifiesto también que lo que entra en crisis no es el capitalismo como tal, sino la economía-mundo que se construyó en esta “edad de oro del fordismo”, un periodo de estabilidad laboral y social, fundamentada en el modelo de regulación de postguerra, eminentemente público y nacional-Estatal, en su vertiente de generación y reproducción de la fuerza de trabajo, que convivió, a su vez, con una vertiente abiertamente internacionalizada en el ámbito de la producción privada.

De esta manera, lo que se vienen desmoronando es el orden keynesiano (regulador), un orden multinacional, fuertemente integrado y distributivo, que consagró institucionalmente su espacio de regulación social, vinculándose al Estado-nación. Lo que realmente impulsa la última transformación del capitalismo es su variante privada,

mercantilista y transnacional, fundamentada sobre la desregulación, la flexibilización, la privatización, la deslocalización, la globalización y la precarización.

Estos procesos distintivos de la era actual prescriben y han modificado la configuración espacial, simbólica y real del mundo, vaciando de contenido no sólo los espacios, las referencias del trabajo y las de la clase social, imágenes integradas e integradoras que estabilizaban el sentido de pertenencia grupal, ha transformado incluso la imagen misma del trabajo, trasmutada ahora en un condicionamiento indiferenciado y dramáticamente heterogéneo de "empleadores-empleados". La precariedad vendría a forma parte de ese nuevo control suave de la era postfordista, que despoja de sentido la vida de las personas, quebrantando sus narrativas laborales, en un contexto capitalista desregulado que dispone de nosotros, a nivel planetario, dejándonos a la deriva, a través de la re-mercantilización del mundo.

REFERENCIAS:

Alonso, L. E, y Fernández, C. (2018). *Poder y sacrificio. Los nuevos discursos de la empresa*. Madrid. Siglo XXI

Alonso, L.E, y Fernández, C. (2013). *Los discursos del presente. Un análisis de los imaginarios sociales contemporáneos*. Madrid. Siglo XXI

Alonso, L. E. (2005). *La era del consumo*. Madrid. Siglo XXI.

Arendt, H. (2020). *La condición humana*. Barcelona. Paidós.

Baudrillard, J., (2025). *La sociedad de consumo. Sus mitos, sus estructuras*. Madrid. Siglo XXI

Bauman, Z. (2017). *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Barcelona. Editorial Gedisa.

Bauman, Z., (2004). *Wasted Lives. Modernity and its Outcasts*. Cambridge. Cambridge Polity Press.

Bauman, Z. (2001). *La sociedad individualizada*. Madrid. Ediciones Cátedra.

Bauman, Z. (2001a) *La postmodernidad y sus descontentos*. Madrid. Akal.

Beck, U. (2017). *La metamorfosis del mundo*. Barcelona. Paidós.

Beck, U. (2001). Vivir nuestra propia vida en un mundo desbocado: individuación, globalización y política, en Giddens, A., y Hutton, W., (eds.) (2001) *En el límite. La vida en el capitalismo global*. Barcelona. Tusquets.

Boltanski, L. y Chiapello, E. (2000). *El nuevo espíritu del capitalismo*. Madrid. Editorial Akal

Castoriadis, C. (2009). *Los dominios del hombre. Las encrucijadas del laberinto*. Barcelona. Gedisa.

Bruder, J. (2021). *Nomaland*. Londres. Swift Press

Frank, Th. (2013). *Pobres magnates*. Madrid. Editorial Sexto Piso.

Featherstone, M. (2013). *Cultura de consumo y posmodernismo*. Buenos Aires. Amorrortu

Fontana, J. (2013). *El futuro es un país extraño. Una reflexión sobre la crisis social de comienzos del siglo XXI*. Barcelona. Ediciones Pasado y Presente

Foucault, M. (2009) *Nacimiento de la biopolítica*. Madrid. Akal

Galbraith, J. K. (2012). *La sociedad opulenta*. Barcelona. Planeta.

Giddens, A., y Hutton, W. (eds.) (2001) *En el límite. La vida en el capitalismo global*. Barcelona. Tusquets.

Graeber, D. (2018). *Trabajos de mierda*. Barcelona. Akal

Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid. Akal

Kerr, S. (2024). *Wealth, Poverty and Enduring Inequality: Let´s Talk about Weathering*. Bristol. Policy Press (Bristol University Press)

Kindler, J. PH. (2025). *A la mierda la autoestima, dadme lucha de clases*. Madrid. Ediciones Seriecero

Krugman, P. (2016). *La era de las expectativas limitadas*. Barcelona. Editorial Ariel

Lazzarato, M. (2013). *La fábrica del hombre endeudado. Ensayo sobre la condición neoliberal*. Madrid: Amorrortu

Lipovetsky, G. (2008). *La sociedad de la decepción*. Barcelona. Anagrama.

Lyon, D. (2009). *Postmodernidad*. Madrid. Alianza.

Mckenzie, W. (2021). *El capitalismo ha muerto. El ascenso de la clase vectoralista*. Barcelona. Holobionte Ediciones

Marcuse, H. (2025) *La teoría crítica en la era del nacionalsocialismo*. Ensayos (1934-1941). Madrid. Editorial Trotta

Naredo, J. M. (2019). *Taxonomía del lujo*. Madrid. Siglo XXI

Naredo, J. M. (2001) Configuración y crisis del mito del trabajo. *Archipiélago,* Nº 48. Pp. 13-23.

Offe, C., et al. (1997). *¿Qué crisis? Retos y transformaciones del trabajo*. Donostia. Tercera Prensa-Hirugarren Prentsa.

Piketty, Th. (2014). *El capital en el siglo XXI*. Madrid: Fondo de Cultura Económica

Ritzer, G. (2018). *Teoría sociológica clásica*. Madrid. McGraw-Hill.

Sassen, S. (2015). *Expulsiones. Brutalidad y complejidad en la economía* . Madrid. Katz Editores

Sennett, R. (2008). *La cultura del nuevo capitalismo*. Barcelona. Anagrama

Sennett, R., (2006). *El respeto. Sobre la dignidad del hombre en un mundo de desigualdad*. Barcelona. Anagrama

Sennett, R. (2005). *Vida urbana e identidad personal*. Barcelona. Ediciones Península

Sennett, R. (2003). *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Barcelona. Anagrama

Sennett, R. (2001). La calle y la oficina: dos fuentes de identidad. En Giddens, A., y Hutton, W., (eds.) (2001) *En el límite. La vida en el capitalismo* . Barcelona. Tusquets (pp. 247-268)

Sloterdijk, P. (2010). *El mundo interior del capitalismo*. Madrid. Ediciones Siruela.

Zuboff, SH (2020). *La era del capitalismo de vigilancia. La lucha por un futuro humano frente a las nuevas fronteras del poder*. Barcelona: Editorial Paidós

EL "EDESÁNIMO" COMO PRODUCTO DE LA DISCRIMINACIÓN INTERSECCIONAL POR EDAD Y GÉNERO EN EL EMPLEO

Torres Haro, Mª José
Ainz Galende, Alexandra
Cantero Sosa, Magdalena
Universidad de Almería

Palabras clave:
Edadismo, edesánimo, desempleo de larga duración, mujeres de más de 45 años, interseccionalidad

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

La categoría de "edesánimo" se propone como un concepto analítico que nombra el agotamiento emocional, simbólico y político que sufren las mujeres desempleadas de larga duración de más de 45 años (en adelante DLD+45), en un mercado laboral que las deslegitima progresivamente. Esta comunicación parte de una investigación sobre la discriminación interseccional por edad y género en el desempleo femenino en la provincia de Almería. El objetivo es visibilizar un sufrimiento estructural oculto tras la retórica de la empleabilidad, aportando herramientas interpretativas desde la sociología crítica y el feminismo interseccional.

La presente comunicación introduce la categoría analítica de "edesánimo" como un concepto interpretativo que permite comprender las consecuencias emocionales, simbólicas y estructurales del edadismo laboral en mujeres DLD+45. El término se formula para nombrar una forma específica de desgaste psicosocial y desaliento específico resultante de una exclusión sistemática, sostenida y naturalizada en el marco del mercado laboral contemporáneo, atravesado por lógicas neoliberales, edadistas y sexistas.

El objetivo central es doble: por un lado, ofrecer una categoría teórica capaz de el carácter acumulativo e invisibilizado del sufrimiento social que acompaña al

desempleo maduro; por otro, contribuir al análisis feminista del trabajo proponiendo una mirada que integre los indicadores estructurales con las afectaciones subjetivas derivadas de la deslegitimación de las trayectorias vitales y profesionales de las mujeres conforme aumenta la edad.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Desde una epistemología feminista crítica e interseccional, este trabajo articula los aportes de la teoría del reconocimiento (Fraser, 2006, 2008), los estudios críticos sobre edadismo laboral (Calasanti y Slevin, 2013; Van Dyk, 2016; Ayalon & Tesch-Römer, 2018; Krekula et al., 2018) y las aproximaciones afectivas a la exclusión social en contextos neoliberales (Han, 2014; Molé, 2010). El "edesánimo" se conceptualiza como una respuesta emocional y social al entrecruzamiento de edadismo y sexismo en el mercado de trabajo, en tanto que ambas formas de discriminación operan de forma simultánea generando un efecto excluyente y deslegitimador sobre trayectorias laborales que no se ajustan al ideal normativo de productividad y juventud.

Esta categoría surge del análisis de relatos que evidencian una desafección institucional y simbólica que no es meramente psicológica, sino estructuralmente inducida. El "edesánimo" se produce en la intersección entre discursos de activación laboral, mandatos de responsabilidad individual y el silenciamiento de experiencias de exclusión y desgaste acumulado.

Metodológicamente, la investigación adopta una estrategia de métodos mixtos con diseño secuencial explicativo. En una primera fase, se realizó un análisis cuantitativo de tendencias del desempleo femenino de larga duración a partir de los 45 años, empleando microdatos del INE, SEPE y EPA entre 2008 y 2021. En la segunda fase, de carácter cualitativo, se llevaron a cabo doce entrevistas semiestructuradas en profundidad a mujeres DLD+45 residentes en la provincia de Almería. El análisis de contenido se basó en codificación temática integrando dimensiones estructurales, biográficas y simbólicas extraídas del marco teórico: reconocimiento, edadismo, subjetividad política, agencia y vulnerabilidad estructural.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Los hallazgos de esta investigación evidencian que el "edesánimo" constituye una manifestación emocional y estructural derivada de la exclusión persistente del mercado laboral que sufren las mujeres conforme aumenta su edad. Lejos de ser una reacción individual o psicológica aislada, el edesánimo emerge como efecto acumulativo de dispositivos institucionales, discursos normativos y representaciones sociales que deslegitiman sus trayectorias laborales y vitales, especialmente a partir de los 45 años.

En el plano estructural, el análisis cuantitativo muestra una mayor representación de mujeres DLD+45, una tendencia que se ha intensificado tras las transformaciones del mercado laboral en las últimas décadas.
Desde el enfoque cualitativo, las entrevistas revelan un proceso de desgaste subjetivo que va más allá del desánimo puntual: las mujeres describen un progresivo sentimiento de desaliento, desvinculación afectiva y pérdida de reconocimiento social como trabajadoras y ciudadanas. Este malestar se expresa a través de una narrativa de invisibilidad, exclusión simbólica y experiencia de "quiebre biográfico", que no se reduce al plano emocional, sino que apunta a un daño moral y político profundamente estructurado.
Asimismo, el estudio identifica cómo el cruce entre edadismo y sexismo produce una forma específica de exclusión que no es adecuadamente nombrada ni abordada por los marcos teóricos tradicionales. Las participantes relatan experiencias reiteradas de rechazo laboral, obsolescencia percibida, infantilización y escasa credibilidad en sus capacidades, todo ello vinculado a representaciones culturales que asocian el valor laboral con la juventud y la apariencia física.
Entre las principales aportaciones del estudio destacan:
- La formulación del concepto de "edesánimo" como categoría analítica que permite visibilizar el daño social y emocional producido por la discriminación interseccional por edad y género en el acceso al mercado laboral.
- La descripción del edesánimo como un efecto de la exclusión sistemática y prolongada, sostenida no solo en prácticas laborales, sino también en formas sutiles de deslegitimación simbólica.
- La identificación de un patrón compartido de pérdida de autoestima y erosión del vínculo con el mundo del trabajo, que se traduce en procesos de progresiva desvinculación y desaliento ante la búsqueda de empleo.
- La necesidad de incorporar las dimensiones afectivas y biográficas en el análisis sociológico de la exclusión laboral, integrando la interseccionalidad como eje central de interpretación.

A modo de cierre provisional, cabe señalar que el concepto de "edesánimo" permite explorar de forma sugerente las consecuencias emocionales y estructurales de la exclusión laboral prolongada en mujeres DLD+45 años. Esta categoría, aún en desarrollo, busca nombrar una experiencia de desgaste subjetivo frecuentemente invisibilizada en los análisis convencionales sobre desempleo. A partir del enfoque interseccional, se observa cómo los efectos combinados del edadismo y el sexismo generan dinámicas de deslegitimación difíciles de revertir, tanto en el plano institucional como simbólico. Si bien este trabajo no pretende ofrecer respuestas cerradas, sí aspira a contribuir a una comprensión más matizada de los vínculos entre exclusión, subjetividad y trayectorias vitales. Reconocer el "edesánimo" puede ser un paso para abrir nuevas preguntas en torno a las formas de malestar contemporáneo, así como

para repensar las políticas laborales desde una perspectiva más inclusiva, cuidadosa y atenta a las desigualdades generacionales.

En definitiva, este trabajo contribuye a una comprensión más profunda de los efectos de la discriminación interseccional por edad y género en el mercado de trabajo, y propone una categoría teórica capaz de nombrar y politizar formas de malestar que han permanecido invisibilizadas en los estudios laborales convencionales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ayalon, L., & Tesch-Römer, C. (Eds.). (2018). Contemporary perspectives on ageism. Springer.

Calasanti, T. M., & Slevin, K. F. (2001). Gender, Social Inequalities, and Aging. AltaMira Press.

Calasanti, T. M., & Slevin, K. F. (2013). La edad importa: realinear el pensamiento feminista. Routledge.

Krekula, C., Nikander, P., & Wilińska, M. (2018). Multiple marginalizations based on age: Gendered ageism and beyond. [Múltiples marginaciones basadas en la edad: la discriminación por razón de sexo y más allá]. In *Contemporary perspectives on ageism*, (pp.33-50). Springer, Cham. https://doi.org/10.1007/978-3-319-73820-8_3 K

Fraser, N. (2006). ¿Redistribución o reconocimiento?. Morata.

Fraser, N. (2008). Escalas de justicia. Herder.

Han, B.-C. (2014). La sociedad del cansancio. Herder.

Molé, N. J. (2010). Precarious subjects: Anticipating neoliberalism in Northern Italy's workplace. American Anthropologist, 112 (1), 38–53.

Torres Haro, M. J. (2022). Edad y género en el mercado de trabajo: visibilizando el 'edesánimo'. Tesis doctoral, Universidad de Almería.

Van Dyk, S. (2016). The Precarity of Ageing: Old Age and the Critique of the Present. Critical Social Policy, 36(3), 451–469.

IRRESPONSABILIDAD PRIVILEGIADA EN CASTILLA-LA MANCHA. APLICACIÓN DE PLANES DE IGUALDAD EN LA HOSTELERÍA DE CIUDAD REAL (2023-2024)

Iriarte, Stella Maris
FLACSO-BRASIL-CLACSO

Palabras clave:
Cuidados, negociación colectiva, planes de igualdad, hostelería

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

El presente trabajo es producto de una investigación llevada a cabo en el marco de la Especialización de Políticas del cuidado con perspectiva de género de CLACSO.

A partir de la articulación del marco conceptual de la Irresponsabilidad Privilegiada de Joan Tronto (2013), se propone analizar las limitaciones de la implementación de planes de igualdad en el sector de la hostelería de Castilla-La Mancha, concretamente en la provincia de Ciudad Real, en el período 2023-2024, con el objeto de analizar su repercusión en el acceso efectivo de los derechos laborales de conciliación y corresponsabilidad, y las posibilidades de las mujeres castellano manchegas de superar pisos pegajosos con énfasis en los puestos de trabajo de camareras.

Objetivo General: Analizar la Irresponsabilidad Privilegiada en la aplicación de Planes de Igualdad y repercusión sobre las mujeres, en el sector de la hostelería de Castilla La Mancha, en el período 2023-2024.

Objetivos específicos: Analizar los alcances de la aplicación de Planes de Igualdad en el sector de la hostelería en la provincia de Ciudad Real.
articulaciones con el concepto irresponsabilidad privilegiada. Identificar repercusiones en la conciliación laboral, corresponsabilidad y suelo pegajoso. Contribuir al desarrollo de políticas públicas orientadas al mejoramiento de las condiciones de empleo de las trabajadoras del sector hostelero de Castilla-La Mancha.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

El estudio se fundamenta en el marco teórico de la ética del cuidado de Joan Tronto (2013) y el concepto de “irresponsabilidad privilegiada”, que permite analizar cómo ciertas estructuras de poder eximen a sectores privilegiados —como el empresarial

hostelero— de sus responsabilidades en la organización social del cuidado. Se articulan también las categorías de fases del cuidado (Fisher y Tronto, 1990), circuitos del cuidado (Guimarães, 2019) y suelo pegajoso (Carrasquer Oto y Zawadsky, 2023) para analizar la desigual distribución de los cuidados y sus repercusiones de género en el empleo.

Desde el enfoque metodológico, se adopta una estrategia mixta (cualitativa y cuantitativa). Se realiza un análisis de fuentes secundarias (documentación oficial, datos estadísticos del INE, SEPE e informes sindicales), y se complementa con entrevistas dirigidas a actores clave del ámbito sindical y trabajadoras del sector de la hostelería en Ciudad Real. El estudio se focaliza en el período 2023-2024, en la provincia de Ciudad Real, donde predomina un tejido empresarial conformado por microempresas no obligadas a implementar planes de igualdad.

Esta combinación de marcos teóricos y estrategias metodológicas permite examinar críticamente la aplicación (o ausencia) de planes de igualdad, identificando su impacto en los derechos de conciliación y corresponsabilidad de las mujeres trabajadoras, evidenciando cómo ciertas dinámicas laborales refuerzan la segregación ocupacional y la invisibilización de los cuidados.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

El estudio permitió identificar que la aplicación de planes de igualdad en el sector de la hostelería de Ciudad Real se encuentra fuertemente limitada por la estructura del tejido empresarial local, dominado por microempresas y pequeñas empresas que no están obligadas legalmente a implementarlos. Esta realidad deja fuera del alcance de la normativa a un número significativo de mujeres trabajadoras, especialmente camareras, quienes constituyen un colectivo feminizado, precarizado y con escasa representación sindical en espacios de negociación.

Una de las principales aportaciones del trabajo es la articulación del concepto de irresponsabilidad privilegiada con las fases del cuidado (Tronto, 1993) y los circuitos de cuidado (Guimarães, 2019), lo cual permite analizar cómo se naturalizan dinámicas de exclusión y desresponsabilización institucional y empresarial en torno al derecho a la conciliación laboral y la corresponsabilidad. Estas dinámicas se evidencian en el uso reiterado de expresiones como *“cuidado del cliente”* y *“salario emocional”*, que refuerzan la idea de que las trabajadoras deben asumir cargas afectivas y organizativas no reconocidas como derechos laborales, sino como compromisos morales hacia la clientela.

Asimismo, se identificó la persistencia del fenómeno del suelo pegajoso, caracterizado por la inmovilidad laboral y la dificultad de ascenso en sectores feminizados de baja calificación. Esta realidad refuerza un modelo de organización del trabajo basado en la

disponibilidad total, la flexibilidad unilateral y la desvinculación de la corresponsabilidad del cuidado como un derecho colectivo.
El análisis demuestra que la actual política de planes de igualdad, centrada en empresas de más de 50 personas, no contempla la realidad del empleo femenino en sectores como la hostelería, reproduciendo así las desigualdades estructurales que debería combatir. Las mujeres quedan fuera del paraguas protector de la negociación colectiva, enfrentando en soledad la resolución de sus necesidades de conciliación y reproducción de la vida.
Finalmente, el estudio concluye que es necesario revisar las políticas públicas de igualdad desde una perspectiva crítica, reconociendo que la estructura económica basada en microempresas actúa como sostén de las desigualdades de género, especialmente en regiones como Castilla-La Mancha. Se propone avanzar hacia un modelo de corresponsabilidad en sentido fuerte, que comprometa no solo a las trabajadoras y sus entornos inmediatos, sino también al Estado, las empresas y la comunidad, en la redistribución justa de los cuidados y el reconocimiento efectivo de los derechos laborales de las mujeres.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agricultura, Industria y Servicios son los sectores que han registrado más planes de igualdad en Castilla-La Mancha, 28 marzo 2024. https://www.ugtclm.es/2024/03/28/agricultura-industria-y-servicios-sonlos-sectores-que-han-registrado-mas-planes-de-igualdad-en-castilla-la-mancha/

Brechas de género en el empleo en Castilla-La Mancha a escala municipal. https://igualdadlaboralclm.com/2021/12/15/brechas-de-genero-en-el-empleo-en-castilla-la-mancha-aescala-municipal/

Carrasquer Oto, P. y J.E. Zawadsky Martínez-Portillo. 2023. El suelo pegajoso y la movilidad ocupacional de y los hombres en España. *Revista Internacional de Sociología* 81(4): e 237. https://doi.org/10.3989/ris.2023.81.4.M22b-4

Diagnóstico de las brechas de género en el Internacional ámbito de laboral. https://igualdadlaboralclm.com/2021/12/20/477/
Documento de Bases por los Cuidados (2023) Mesa por los cuidados. Instituto de las Mujeres. Ministerio de Igualdad https://www.inmujeres.gob.es/areasTematicas/IgualdadEmpresas/CorresponsabilidadConciliacion.htm

El 40% de las empresas de Castilla-La Mancha incumple su obligación de tener plan de igualdad. https://www.clm24.es/articulo/guadalajara/40-empresas-clm-incumple-obligacion-tener-planigualdad/20241004180653433414.html

Fisher, B., Tronto, J., Abel, EK y Nelson, M. (1990). Hacia una teoría feminista del cuidado. *Familia: conceptos críticos en sociología, 2,* 29-54.

Guimarães, N. A. (2019). Os circuitos do cuidado: reflexões a partir do caso brasileiro. *Séminaire Publique de l'équipe Cresppa-GTM,* 1-38.

Guimarães, NA, Hirata, HS y Sugita, K. (2011). Cuidado e cuidadoras: o trabalho de care no Brasil, França e Japão. *Sociología y Antropología, 1,* 151-180.

Guía sobre corresponsabilidad y cuidados para avanzar en igualdad. https://castillalamancha.ccoo.es/Documentos_y_%C2%B7Publicaciones/Documentos_

e_Igualdad&17841.https://castillalamancha.ccoo.es/148fc54f0ffe14e9107c506f0045720a000052.pdf

Informe Brecha Salarial en Castilla-La Mancha. (2024) Secretaría de Empleo y Políticas Sociales y la Secretaría de Mujeres y Políticas LGTBI.

Informe del Mercado del Trabajo de las Mujeres Estatal Datos 2023. 2024. Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal. https://www.igualdadenlaempresa.es/recursos/estudiosMonografia/docs/Informe_del_Mercado_de_Trab ajo_de_las_Mujeres_2024.pdf

Informe "La participación laboral de las mujeres en España". Consejo Económico y Social. https://www.ces.es/documents/10180/3557409/Inf0516.pdf

Informe de coyuntura de la economía de Castilla-La Mancha, Primer Trimestre. 2024. https://estadistica.castillalamancha.es/sites/default/files/202406/Coyuntura%20economica%20regional_1%C2%BAT%202024.pdf

Informe Trimestral sobre las Ocupaciones Mercado de Trabajo de Castilla-La Mancha. https://empleoyformacion.castillalamancha.es/sites/default/files/2023-07/Informe%20Trimestral%202T2023.pdf

Orozco, A. P. (2014). *Subversión feminista de la economía: aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida.* Madrid: Traficantes de sueños.

Plan Corresponsables. https://www.igualdad.gob.es/prioridades/plancorresponsables/

Tronto, J. C. (1998). An ethic of care. *Generations: Journal of the American society on Aging, 22*(3), 1520.

Tronto, J. C. (2013). *Caring Democracy Markets, Equality and Justice.*

Tronto, J. C. (2017) There is an alternative: homines curans and the limits of neoliberalism, *International Journal of Care and Caring, 1*(1): 27–43.

Tronto, J. C. (2024) *¿Quién lo cuida? Cómo remodelar una política democrática*. Rayo Verde.

Radiografía de la Igualdad en empresas de Castilla-La Mancha. https://igualdadlaboralclm.com/2020/12/31/radiografia-de-la-igualdad-en-empresas-de-castilla-lamancha/ 29

Real Decreto-ley 6/2019 de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación. LO 3/2007. https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2007-6115

Real Decreto 901/2020.

Resolución 21. Procedimiento concesión distintivo excelencia Castilla-La Mancha. https://institutomujer.castillalamancha.es/sites/institutomujer.castillalamancha.es/files/documentos/paginas/archivos/resolucion_21_1202021_procedimiento_condesion_distintivo_excelencia.pdf

Sánchez, C. (11 de septiembre de 2019). *Orden de la Lista de Referencias*. Normas APA (7ma edición). https://normas-apa.org/referencias/orden-de-la-lista-de-referencias/

XII Congreso Andaluz de Sociología
Libro de actas

Mesa 4.4

Relaciones laborales e inserción laboral

Coordina:

Alejandro Godino Pons

MERITOCRACIA Y ORIENTACIONES PROFESIONALES EN LA, CONTRATACIÓN Y PROMOCIÓN ACADÉMICAS

Martínez-Sánchez, Wilfrid
Instituto de Estudios Sociales Avanzados, CSIC
Fernández-Esquinas, Manuel
Instituto de Estudios Sociales Avanzados, CSIC
Aja-Valle, Jaime
Universidad de Córdoba

Palabras clave:
Meritocracia; orientaciones profesionales, endogamia académica, universidades; organismos públicos de investigación;

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

La endogamia académica es un fenómeno común en universidades y centros de investigación de diversos contextos nacionales, institucionales y laborales (Altbach, 2015). El concepto se suele definir como la práctica de estas instituciones a contratar, colocar y promocionar laboralmente a sus propios egresados o personal interno, hasta ocupar puestos permanentes. Comprender adecuadamente la endogamia académica es importante para la gobernanza en políticas y prácticas de contratación y promoción interna (Jones & Jefferson, 2022), la calidad de las instituciones del sector del conocimiento (Fernández-Esquinas & Espinosa-Soriano, 2023), los mercados laborales académicos (Musselin, 2009) y la movilidad de académicos y científicos (Horta & Yudkevich, 2016).

El reclutamiento y promoción académica es un aspecto complejo en el sector académico. Se valora al personal no solo por sus competencias técnicas, es decir, habilidades y conocimientos específicos necesarios para roles académicos como enseñanza, investigación y administración, sino también por aspectos simbólicos (Scott & Davis, 2007; Lamont, 2009; Musselin, 2009). Estos últimos incluyen la capacidad de integrarse con la cultura organizativa, representar los valores y objetivos de la institución, y contribuir al desarrollo de su identidad y prestigio tanto dentro de la comunidad académica como en la sociedad (Lamont, 2009; Musselin, 2009). Por tanto, el reclutamiento y promoción va más allá del éxito y la contribución individual de los académicos y científicos, siendo relevante también su impacto colectivo en el desarrollo y la reputación de la institución.

En los estudios sobre endogamia, el análisis de cómo la dualidad de las necesidades técnicas y simbólicas de las organizaciones influyen en la movilidad o estancamiento de las carreras académicas ha recibido poca atención. Esto es una tarea compleja debido a las dificultades para las definiciones operativas y la observación empírica (Horta, 2022). Resulta especialmente difícil captar esa dualidad de sus necesidades organizativas y, al mismo tiempo, detectar las pautas de contratación y promoción. Por eso es importante estudiar varios procesos más allá de simples indicadores como la coincidencia de la institución empleadora y aquella en la que se obtuvo el título de doctor. Es necesario considerar las necesidades y prácticas de las unidades organizativas en sus contextos institucionales, y el funcionamiento más amplio del mercado laboral académico.

Este artículo se centra en las dinámicas organizativas para ofrecer una exploración matizada y contextualizada de las prácticas que promueven o impiden la endogamia institucional. Utilizamos dos grupos de conceptos surgidos de una revisión sistemática de la literatura sobre profesiones científicas y académicas: meritocracia y orientaciones profesionales.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

El concepto de meritocracia es relevante en sociología de la ciencia, especialmente al analizar la distribución de recompensas (Merton, 1976). Esta noción se vincula con el principio de “universalismo”, contraponiéndose al "particularismo" (Long y Fox, 1995; Merton, 1996). El universalismo se entiende como la asignación de recursos y reconocimientos simbólicos basados en contribuciones objetivas al conocimiento y los logros individuales. Estas contribuciones suelen cuantificarse mediante la productividad investigadora, reflejada en publicaciones y otros indicadores de "calidad", así como logros en docencia y otras actividades académicas. En contraste, el particularismo hace referencia a la influencia de factores sociales como los vínculos sociales (etnia, sexo, ideología, religión, etc.) y las relaciones personales (clientelismo, familismo, camarillas organizativas, etc.), que pueden afectar la asignación de estos recursos y reconocimientos más allá de los méritos y capacidades individuales.

El par conceptual de orientaciones "cosmopolitas" y "locales" se ha utilizado en estudios sobre organizaciones y profesiones (Gouldner, 1958) para desentrañar cómo la meritocracia se basa en diferentes conjuntos de criterios (Blau, 1973; Glasser, 1963). Las orientaciones cosmopolitas se refieren al reconocimiento de contribuciones basado en criterios de relevancia valoradas por la comunidad científica. Las orientaciones locales se refieren a necesidades y prácticas específicas de organizaciones particulares, adaptadas a las demandas internas para ocupar roles y realizar actividades. Esta dualidad refleja tensiones y ambivalencias entre expectativas y valoraciones de la comunidad científica en

un ámbito más amplio y las necesidades concretas de las instituciones, abarcando desde la generación de conocimiento fundamental hasta la investigación aplicada y la enseñanza. Ayuda a interpretar cómo las dinámicas globales y locales interactúan en la definición de mérito y competencia.
Al combinar ambos conceptos da lugar a la identificación de cuatro tipos ideales de contratación y promoción:

1. Orientación local y universalismo: basada en criterios de mérito según las necesidades locales de la institución contratante.
2. Orientación local y particularismo: basada en conexiones personales y criterios sociales.
3. Orientación cosmopolita y universalismo: basada en criterios de mérito en función tanto de la contribución al conocimiento según las normas internacionales como de las necesidades locales de la institución contratante.
4. Orientación cosmopolita y particularismo: basada en criterios de mérito en función de la contribución al conocimiento según normas internacionales.

Las nociones anteriores las hemos operacionalizado y aplicado en una encuesta dirigida a la población de académicos e investigadores de distintas instituciones dentro del sistema español de universidades e I+D. La encuesta forma parte de un proyecto más amplio que estudia la calidad institucional de dicho sistema, combinando este enfoque cuantitativo con análisis cualitativo a departamentos universitarios y centros de investigación. España es un sitio relevante para este estudio para estudiar empíricamente la interacción entre meritocracia y orientaciones institucionales. En el marco de una normativa estatal común, la diversidad de sus mercados laborales internos refleja la autonomía de las instituciones en la definición de sus políticas de recursos humanos (Mora, 2015). Además, el sistema universitario presenta alrededor de un 73% de endogamia (Ministerio de Universidades, Estadística de Personal de Universidades curso 2021-2022), en contraste con los centros públicos de investigación más recientes.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Los resultados preliminares de nuestro estudio sugieren que la interrelación entre meritocracia y orientación profesional desempeña un papel importante en la configuración de los mercados laborales, creando diferentes modelos de contratación y promoción. En un contexto de alta meritocracia, las prácticas tienden a centrarse en los logros personales claramente reconocidos, tanto a nivel local como global. En contextos de alto particularismo, las decisiones se ven influidas por las redes personales y las relaciones de poder a nivel local. También hay contextos en los que prevalece uno de los criterios en ausencia del otro. La ausencia de ambos criterios refleja situaciones de amplio particularismo.

Este artículo desarrolla tanto conceptual como empíricamente el debate sobre los tipos de endogamia. Proporcionamos un relato cuantitativo de las situaciones más típicas en las instituciones del sistema de investigación y exploramos las principales variables significativas que contribuyen a explicar sus causas y consecuencias. En particular, hemos constatado que las prácticas particularistas surgen en situaciones de baja calidad institucional. Son las verdaderas formas de endogamia como fuente potencial de efectos negativos, aunque las otras formas pueden tener tanto resultados positivos como consecuencias no deseadas de distinta naturaleza.

Las aportaciones ponen de relieve la importancia de entender la endogamia no como una práctica aislada, sino integrada en los valores, normas y redes de los grupos de interés de las instituciones. Además, el estudio identifica patrones de contratación y promoción útiles para construir indicadores capaces de captar distintas formas de endogamia y movilidad. Aunque todavía se encuentra en una fase preliminar, el estudio sugiere cómo pueden utilizarse las evidencias en la gestión universitaria y en políticas de investigación sensibles a los distintos contextos.

REFERENCIAS

Altbach, P. G., Yudkevich, M., & Rumbley, L. E. (2015). Academic inbreeding: local challenge, global problem. *Asia Pacific Education Review*, , 317-330. https://doi.org/10.1007/s12564-015-9391-8

Blau, P. M. (1973). *The organization of academic work*. Routledge.

Glaser, B. G. (1963). The local-cosmopolitan scientist. *American Journal of Sociology*, *69*(3), 249-259.

Gouldner, A. W. (1958). Cosmopolitans and locals: toward an analysis of latent social roles. II. *Administrative science quarterly*, 444-480.

Horta, H. (2022). Academic inbreeding: Academic oligarchy, effects, and barriers to change. *Minerva*, (4), 593-613. https://doi.org/10.1007/s11024-022-09469-6

Horta, H., & Yudkevich, M. (2016). The role of academic inbreeding in developing higher education systems: Challenges and possible solutions. *forecasting and social change*, *113*, 363-372. https://doi.org/10.1016/j.techfore.2015.06.039

Jones, G. A., & Jefferson, A. E. (2022). Reconceptualizing the phenomenon of inbreeding: markets, stratification, and capital. *Higher Education Quarterly*, *76*(1), 8-19. https://doi.org/10.1111/hequ.12329

Long, J. S., & Fox, M. F. (1995). Scientific careers: Universalism and particularism. *Annual review of sociology*, *21*(1), 45-71. https://doi.org/10.1146/annurev.so.21.080195.000401

Merton, R. K. (1976). The ambivalence of scientists. In *Essays in Memory of Imre Lakatos* (pp. 433-455). Springer Netherlands.
Merton, R. K. (1996). *On social structure and science*. University of Chicago Press.

LA INSERCIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS EGRESADAS UNIVERSITARIAS ANDALUZAS. ¿UNA REALIDAD SEGMENTADA?

González Rodríguez, Alejandro
Fachelli, Sandra
Povedano Díaz, Amapola

Universidad Pablo de Olavide

Palabras clave:
inserción laboral, egreso, estudios superiores, Universidad.

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

Este estudio examina los patrones de inserción laboral de las personas egresadas universitarias andaluzas con el objetivo de determinar si estos responden a una lógica segmentada. Basado en el marco teórico de la Teoría de la Segmentación del Mercado de Trabajo (TSMT), el trabajo analiza la cohorte 2017/2018 de titulados en universidades públicas de Andalucía que estaban ocupados en 2022, a partir de registros administrativos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA). Mediante un enfoque metodológico multivariado, el estudio identifica tres segmentos laborales diferenciados que reflejan niveles dispares de calidad del empleo y de adecuación entre la formación y el puesto de trabajo.

El trabajo parte de una pregunta central: ¿existe una realidad segmentada en la inserción laboral de las personas egresadas universitarias andaluzas? Frente a enfoques homogéneos que entienden la educación superior como una vía universal hacia el éxito laboral, planteamos que las trayectorias de inserción están condicionadas por múltiples factores estructurales y sociales que generan perfiles diferenciados en el acceso al mercado de trabajo. Esta hipótesis se apoya en la tradición crítica e institucionalista de la sociología del trabajo, que cuestiona la linealidad de la Teoría del Capital Humano y reivindica enfoques multidimensionales.

Los resultados confirman que la inserción laboral no constituye un fenómeno homogéneo, sino que se estructura en trayectorias distintas, entre las que destaca un segmento primario de éxito precoz, uno secundario con trayectorias de aproximación sucesiva y un tercero más opaco, conformado por trabajadores por cuenta propia y personas ocupadas fuera de Andalucía. Esta segmentación está fuertemente condicionada por variables como la rama de estudios, el género, la edad, la movilidad laboral y el tipo de contratación.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Marco teórico

El estudio se inscribe en el marco de la Teoría de la Segmentación del Mercado de Trabajo, desarrollada inicialmente por autores como y Piore (1971) y ampliada posteriormente por Edwards (1979) o Gordon (1972). Esta perspectiva propone que el mercado de trabajo se estructura en segmentos con características distintas y escasa movilidad entre ellos. El segmento primario ofrece condiciones estables y bien remuneradas, mientras que el secundario se caracteriza por precariedad, inestabilidad y escasas oportunidades de promoción.
Destacamos además que la segmentación no sólo responde a factores de la demanda laboral (estructura productiva), sino también a elementos de la oferta como el género, la clase social, la raza o el tipo de formación recibida. En ese sentido, la universidad no actúa como un mecanismo neutral de asignación meritocrática, sino como un espacio donde se reproduce la estratificación social.

Diseño metodológico

Para testar las hipótesis se ha optado por una metodología de análisis multivariado, que establece relaciones latentes entre las variables a través de sus categorías que constituyen las dimensiones explicativas del mercado laboral. A partir de dichas dimensiones se obtiene la tipología de grupos que caracterizarían a la población de personas egresadas universitarias en Andalucía. Para ello, se ha utilizado la Tipología Estructural y Articulada (López Roldán, 1996) que, a grandes rasgos, trata de
la complejidad de los fenómenos sociales mediante la articulación entre teoría y práctica.
La técnica estadística empleada es aquella que permite conseguir, en última instancia, una tipología de segmentos de empleo definidos en un espacio de atributos de n variables y n categorías asociadas (López Roldán y Fachelli, 2015). En concreto, en una primera fase del proceso, el Análisis Factorial persigue mitigar la perdida de información derivada de la creación de un espacio factorial al minimizar la reducción de la varianza explicada por el modelo.
En el caso de este trabajo, al tratarse de variables categóricas, se ha aplicado el Análisis de Correspondencias Múltiples con el cual se han obtenido dos factores con escala cuantitativa que permiten, a través del espacio factorial generado, identificar las variables con más peso en cada uno de ellos, así como la ubicación de los individuos en él.
Los factores obtenidos suponen el punto de partida para la clasificación en grupos empleando el Análisis de Clasificación. La obtención de variables correlacionadas y estandarizadas en el Análisis Factorial facilitan la aplicación de métodos de clasificación con capacidad para minimizar la pérdida de inercia como es el caso del Método Ward. La elección de los grupos mediante la identificación de los momentos en los que el coeficiente de la tasa de aglomeración alcanza el nivel más elevado, asegura que éstos representen de manera equilibrada al conjunto de la población. Por último, se realiza la descripción de los grupos empleando tablas cruzadas y herramientas de tipo gráfico que revelan sus características principales.
La unidad de análisis son las personas egresadas universitarias en Andalucía del curso 2019/20 ocupadas en 2024. Los datos utilizados provienen del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA) que unifica información disponible de diferentes registros y permiten hacer el seguimiento de las personas egresadas durante un periodo de 5 años contando con el año del egreso de la correspondiente promoción. En el caso de la presente investigación se selecciona una parte de la disponible por el IECA, se trata de la población egresada ocupada que trabaja en Andalucía diferenciando si lo hace por cuenta ajena o por cuenta propia.

Modelo de análisis y resultados preliminares.

Egresados por cuenta ajena que trabajan en Andalucía:

Se ha constituido un modelo de análisis con 3 dimensiones y 12 categorías al que, tras aplicar el Análisis de Correspondencias Múltiples, consigue explicarse el 69,77% de la varianza.
En concreto las dimensiones serían la de formación, la de empleo y la de caracterización sociodemográfica. Dentro de las mismas estarían las subdimensiones de rama de conocimiento y rendimiento para el caso de la formación, las de antigüedad del contrato, grupo de cotización, tipo de contrato, tipo de jornada, régimen de afiliación, sector de actividad y movilidad laboral para el caso de la dimensión de empleo y, por último, para el caso de la caracterización sociodemográfica las subdimensiones de densidad de población, sexo y edad.

Egresados por cuenta propia que trabajan en Andalucía:

Se ha constituido un modelo de análisis con 3 dimensiones y 8 categorías al que, tras aplicar el Análisis de Correspondencias Múltiples, consigue explicarse el 63,25% de la varianza.
En este caso las dimensiones serían la de formación, la de empleo y la de caracterización sociodemográfica. Las subdimensiones en este caso serían las de rama de conocimiento y rendimiento para el caso de la formación, las de antigüedad del contrato, sector de actividad y movilidad laboral para el caso del Empleo y para el caso de la caracterización sociodemográfica las subdimensiones de densidad de población, sexo y edad.

3. BIBLIOGRAFÍA

BECKER, G. S. (1964). *Human capital: A theoretical and empirical analysis, with reference to education*. University of Chicago Press.
BLAU, P. M. (1975). *Approaches to the study of social structure*. Free Press.
BOURDIEU, P., y PASSERON, J.-C. (1977). *La reproducción: Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Laia.
BROWN, P., LAUDER, H., y ASHTON, D. (2010). *The global auction: The broken promises of education, jobs, and incomes*. Oxford University Press. https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199731688.001.0001
CASAL, J. (1997). *Modalidades de transición profesional, mercado de trabajo y condiciones de empleo*. Cuaderno de Relaciones Laborales Nº 11.
COLLINS, R., (1979).*The : An of Education and Stratification.* Academic Press.
DOERINGER, P. B. y PIORE, M. J. (1971). *Internal labor markets and manpower analysis*. M.E. Sharpe.
EDWARDS, R. (1979). *Contested terrain.* Basic Books.
FACHELLI, S. y PLANAS, J. (2014). *Inserción profesional de los universitarios: de la expansión a la crisis.* Revista Española de Sociología.
FACHELLI,S y TORRENTS D (2014). *¿La universidad española suaviza las diferencias de clase en la inserción laboral?*. Revista de Educación 119-144
FERNÁNDEZ-HUERGA, E. (2010). *La teoría de la segmentación del mercado de trabajo*. Universidad Nacional Autónoma de México. https://doi.org/10.22201/fe.01851667p.2010.273.24253

GORDON, D. (1972). *Theories of poverty and underemployment*. Lexington Books.
HODSON, R. (1978). *Labor in the monopoly, competitive, and state sectors of production.* Politics and Society. https://doi.org/10.1177/003232927800800305
LÓPEZ-ROLDÁN, P. (1996). *La construcción de tipologías: metodología de análisis.* Revista de Sociología, 48, 9-29. https://doi.org/10.5565/rev/papers.1811
LÓPEZ-ROLDÁN, P. y FACHELLI, S. (2019). *Metodología de la investigación social cuantitativa.* Editorial UOC.
LÓPEZ-ROLDÁN, P. y FACHELLI, S. (2019). *Segmentación del empleo y apreciación de la educación en un modelo productivo anclado: análisis comparado entre España y Argentina*. Revista de Sociología. https://doi.org/10.5565/rev/papers.2571
NAVARRO, J (2014). *La inserción laboral de los egresados universitarios perspectivas teóricas y tendencias internacionales en la investigación*. ANUIES
PIORE, M. J. (1969). *Public-private Manpower Policies. Industrial Relations Research Association.* Madison
PIORE, M. J.y DOERINGER. (1971). *Internal Labor Markets and Manpower Analysis*. Routledge
SCHULTZ, T. W. (1972). *Investment in human capital* The Economic Journal (82), 787-788. https://doi.org/10.2307/2230051
TOLBERT, C., HORAN, P., BECK, E. (1980). *The structure of economic segmentation: a dual economy approach.* American Journal of Sociology. 85. 1095-1116 https://doi.org/10.1086/227126

INSERCIÓN LABORAL DE GRADUADOS UNIVERSITARIOS. ANÁLISIS COMPARADO ENTRE PAÍSES DE EUROPA

Sánchez Fernández, Celeste
Universitat Autònoma de Barcelona

Palabras clave:
Educación superior, Inserción Laboral, Origen social, Características, académicas, Estudios universitarios.

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

Esta comunicación corresponde a un capítulo en desarrollo en el marco de una tesis doctoral en torno al estudio de la relación entre la formación universitaria y el empleo. La investigación se encuadra en el proyecto A New Measure of Socioeconomic Inequalities for International Comparison (INCASI2), bajo el programa Horizon Europe, Marie Skłodowska-Curie Actions (MSCA), Staff Exchange (GA101130456), dirigido por el Dr. Pedro López-Roldán, y subcoordinado por la Dra. Sandra Fachelli, a su vez co-directores de esa tesis.

Este trabajo pretende aportar conclusiones de interés sobre la relación entre la formación superior y el empleo, adoptando una perspectiva comparada entre países de Europa. Una relación adecuada entre formación superior y mercado de trabajo tiene serias implicaciones en el ámbito de la cohesión y la justicia social, pero también desde el punto de vista del aprovechamiento de las capacidades de la fuerza laboral. Se tendrán en cuenta los países participantes del proyecto Eurograduate en el año 2022: Alemania, Austria, Bulgaria, Chipre, Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia. Grecia, Hungría, Italia, Letonia, Malta, Noruega, Portugal, República Checa y Rumanía, atendiendo a determinadas características distintivas entre los distintos modelos sociales en el contexto europeo.

El objetivo general de investigación es esclarecer cuáles son los condicionantes de la inserción laboral en personas con graduado universitario, adoptando una perspectiva comparada entre países. Los objetivos específicos se enfocan en delimitar elementos distintivos entre países en función de determinadas características de cada modelo social, concretar la influencia del origen social en la inserción laboral y explorar las diferencias en las características de la inserción por razón de género. Como hipótesis de partida, aún provisionales, se proyecta que el origen social tendrá influencia en la posición social de destino aun controlando por características académicas, y que las diferencias por sexo en la inserción estarán mayormente mediadas por la elección de la titulación.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Esta investigación se enfoca desde la perspectiva teórica de los estudios de movilidad social. Los conceptos más básicos y generales de este campo de estudio son la posición social de origen, el logro educativo y la posición social de destino. Las relaciones entre estos conceptos se resumen en el ilustrativo «triángulo OED» (Bukodi y Goldthorpe, 2018): el logro educativo, primer canal de movilidad social (Fachelli et al., 2020), tiene influencia en la posición social de destino, pero está condicionado por el origen social, que a su vez también incide directamente sobre el destino social. A su vez existe una interacción entre OED que refleja que, a mayor nivel educativo, menor influencia del origen sobre el estatus ocupacional (Hout, 1988); en la población con graduado universitario, esta influencia es mínima. Esto se conoce como efecto composicional, y se ha demostrado para el caso de España (Fachelli et al., 2014). Al restringir el objeto de estudio a la población graduada podemos definir el destino social como el retorno de la educación universitaria.

A lo largo del siglo pasado se ha teorizado en torno al proceso de inserción en una posición social determinada. La teoría del capital humano suele considerarse pionera. Adopta un punto de vista económico: de acuerdo con ella, la educación es relevante en la medida en que crea habilidades o imparte conocimientos para hacer a los individuos más productivos. Esos individuos, actores racionales, invierten en su educación con vistas a lograr mayores salarios (Robeyns, 2006).

La expansión del acceso a los estudios universitarios, como parte de un proceso de apertura progresiva de niveles educativos más altos a capas más amplias de la población, ha convertido los estudios universitarios en un bien posicional, cuyo valor depende de su abundancia o escasez relativa en un entorno dado (Bukodi y Goldthorpe, 2018). Surge entonces una nueva dinámica, que tratan de captar dos teorías críticas con la del capital humano. Por un lado, la teoría de señalización (Hirsch, 1977) matiza que, en un contexto de información imperfecta, las credenciales educativas “señalizan” o destacan a unos individuos como más productivos que otros. Con la ampliación del acceso a determinados niveles educativos, la señal emitida por las credenciales se debilita, trasladándose a niveles educativos superiores, o bien incrementando la influencia de otras características formativas. Por otro, la teoría de la competición por el empleo (Thurow, 1975) enfatiza el hecho de que los puestos de trabajo son escasos, y además llevan aparejados distintos retornos para el individuo en función de su productividad. Así, abre la puerta a que otras características formativas puedan influir de modo determinante en la posición social de destino.

Entre ellas destacan los estudios de posgrado (Jiménez-García, 2020), la escritura y habla fluida en un segundo idioma (Wiers-Jenssen y Try, 2005), cursar parte de los estudios en el extranjero (Baquero y Ruesga, 2019; Parey y Waldinger, 2011; Wiers-Jenssen y Try, 2005) o realizar prácticas en empresas (Fachelli y Toboso, 2021). Ocupa un lugar destacado la titulación cursada, que suele estudiarse de forma agregada a

través de la rama de conocimiento de la titulación (Capsada-Munsech, 2015; Fachelli y Navarro-Cendejas, 2015), y cuya elección podría estar mediada por el sexo (Rodríguez y Medina, 2018).

La influencia del origen social puede manifestarse por diversas vías. Como mecanismos directos destacan la discriminación, la adquisición de códigos culturales vinculados a la clase social y de habilidades no cognitivas o soft skills (Bukodi y Goldthorpe, 2018), aunque la universidad podría operar como un entorno de resocialización y mitigar su efecto (Torrents y Fachelli, 2015). Como mecanismos indirectos, el origen puede moldear las aspiraciones de los individuos, y con ello sus decisiones, en el sentido al que apunta la aversión al riesgo (Gambetta, 1987; Bukodi y Goldthorpe, 2018). En todo caso, su incidencia sobre la inserción de personas graduadas es en general baja (Torrents y Fachelli, 2015).

El estudio de los condicionantes del retorno de la educación universitaria se realizará a través del análisis de datos secundarios de la encuesta Eurograduate (2022). Se estudiará la influencia del origen social y de características académicas, junto con otras variables de control, en la posición social de destino.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Esta es una investigación en curso y como tal habrá avanzado para el momento de presentar la comunicación. Como resultados provisionales presento los que se recogen en Sánchez-Fernández (2025), aplicación de un modelo similar a las condiciones del Estado español, con base en la Encuesta de Inserción Laboral de Titulados Universitarios de 2019. Se encuentra que la rama de estudios es el mayor determinante de la clase ocupacional, seguida de los estudios de posgrado, y en mucha menor medida haber cursado estudios en el extranjero y el número de idiomas que habla la persona. El origen social tiene influencia, aunque baja; y las mujeres parecen acceder a clases más altas que los hombres, resultado que puede estar condicionado por la influencia del sexo en la elección de rama de estudios.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Baquero, J. y Ruesga, S.M. (2019). Factores determinantes del éxito en la inserción laboral de los estudiantes universitarios. El caso de España. *Atl. Rev. Econ.*, *2*, 1-24. http://hdl.handle.net/10486/691240

Bukodi, E. y Goldthorpe, J.H. (2018). *Social Mobility and Education in Britain: Research, Politics and Policy*. Cambridge University press.

Capsada-Munsech, Q. (2015). The role of social origin and field of study on graduates' overeducation: The case of Italy. *Higher Education*, *69*(5), 779-807. https://www.jstor.org/stable/43648825

Fachelli, S., López-Roldán, P. y Marqués Perales, I. (2020). El rol de la educación en la movilidad social en España. En O. Salido y S. Fachelli (Dir.), *Perspectivas y fronteras en el estudio de la desigualdad social: Movilidad y clases sociales en tiempos de cambio* (pp. 321-238). CIS.

Fachelli, S. y Navarro-Cendejas, J. (2015). Relación entre origen social e inserción laboral de los graduados universitarios. *RELIEVE-Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, *21*(2), 1-22. https://doi.org/10.7203/relieve.21.2.7812

Fachelli, S. y Planas, J. (2014). Inserción profesional de los universitarios: de la expansión a la crisis. *RES. Revista Española de Sociología*, (21), 68-98. https://recyt.fecyt.es/index.php/res/article/view/65360

Fachelli, S. y Toboso, E. F. (2021). The value of university internships. *Estudios sobre Educación*, (40), 127-148. https://doi.org/10.15581/004.40.127-148

Gambetta, D. (1987). *Were they pushed or did they jump?* Cambridge University Press.

Hirsch, F. (1977). *The social limits to growth*. Routledge & Kegan Paul.

Hout, M. (1988). More universalism, less structural mobility: The American occupational structure in the 1980s. *American Journal of Sociology*, *93*, 1358-1400. https://www.jstor.org/stable/2780817

Jiménez-García, J.R. (2020). ¿Y después de la universidad qué? Análisis de las transiciones del sistema educativo al empleo en España. *Revista Internacional de Sociología*, *78*(3), 162-162. https://doi.org/10.3989/ris.2020.78.3.18.133

Rodríguez, K.C.A. y Medina, D.E.M. (2018). Elección de carreras universitarias en áreas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM), revisión de la literatura. *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, *40*(2), 154-173. https://www.redalyc.org/journal/4575/457556293008

DIÁLOGO SOCIAL EUROPEO: ACTORES, ESTRUCTURAS Y EFICACIA TRAS TRES DÉCADAS DE ESTUDIOS

Cárdenas-Domínguez, Fernando
Universidad Pontificia Comillas

Palabras clave:
Diálogo social europeo, diálogo social, relaciones laborales, sindicatos, organizaciones patronales

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

La comunicación ofrece una revisión sistemática de la amplia –y a la vez dispersa– literatura sobre el **European Social Dialogue** (ESD), concebido como el principal instrumento de gobernanza participativa de la Unión Europea en materia laboral. Partiendo de la constatación de que la noción, el alcance y la eficacia del diálogo social europeo siguen resultando borrosos para investigadores y responsables políticos, los autores fijan tres objetivos centrales: 1) delimitar conceptualmente qué se entiende por ESD y cómo ha ido evolucionando; 2) describir el marco normativo, los actores implicados, las estructuras de negociación y las dinámicas relacionales que lo caracterizan; y 3) evaluar sus resultados empíricos –tanto en términos de acuerdos vinculantes y no vinculantes como de incidencia real en las políticas laborales europeas– para, a partir de ellos, proponer mejoras que refuercen su capacidad regulatoria y su legitimidad democrática. El trabajo, por tanto, aspira a llenar un vacío analítico importante: integrar en un solo relato comparado casi cuatro décadas de estudios que, hasta ahora, habían permanecido.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Desde el punto de vista teórico, el artículo se ancla en la noción de gobernanza multinivel y co-regulación. El ESD se concibe como un dispositivo que articula la interacción horizontal entre interlocutores sociales (sindicatos y organizaciones empresariales) y la vertical con las instituciones europeas, distribuyendo competencias a escala intersectorial (Tripartite Social Summit on Growth and Employment) y sectorial (43 Sectoral Social Dialogue Committees). Ello permite explicar, por un lado, la flexibilidad

del mecanismo y, por otro, la persistencia de ambigüedades competenciales y asimetrías de poder.

Metodológicamente, se aplica el protocolo PRISMA para llevar a cabo una revisión sistemática en Scopus y Web Science. La búsqueda (1990-junio 2024) utilizó la query (“European Social Dialogue” OR “European social dialogue” OR (“social dialogue” AND Europe)), descartando el acrónimo ESD por solaparse con terminología médica. Tras tres cribados sucesivos (eliminación de duplicados, revisión de títulos/resúmenes y lectura exhaustiva), la muestra quedó en 34 artículos. Los criterios de exclusión garantizaron calidad y pertinencia: estudios puramente nacionales, literatura gris, publicaciones no revisadas por pares o escritas en lenguas distintas del inglés quedaron fuera. Con Covidence se documentó cada fase, aportando transparencia y reproducibilidad. Finalmente, los autores aplicaron análisis descriptivo (año, revista, palabras clave) y análisis temático para agrupar hallazgos en seis ejes: definición, regulación, actores, relaciones, estructuras y resultados.

Este diseño ofrece dos fortalezas metodológicas. Primero, la cobertura temporal permite captar la evolución de la herramienta desde su “invención” política en los años ochenta hasta los retos contemporáneos (digitalización, economía de plataformas). Segundo, la estricta protocolización minimiza sesgos de selección y facilita que futuros estudios puedan actualizar la base empírica siguiendo el mismo procedimiento. Entre las limitaciones reconocidas destacan la restricción idiomática (posible infrarrepresentación de estudios en otras lenguas europeas), la exclusión de monografías y capítulos de libro, y la decisión de no incluir el acrónimo ESD en la query, lo que, aun evitando ruido, pudo dejar fuera referencias marginales.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

3.1 Definición y límites materiales

La primera constatación empírica es la ausencia de una definición unívoca de ESD. Mientras la OIT y la Comisión Europea subrayan un concepto tripartito (gobiernos, empleadores y trabajadores), los propios interlocutores sociales tienden a circunscribirlo a la interacción bilateral sindicatos-empresas, relegando a las instituciones públicas a un rol de “marco” o “sombra jerárquica”. Esta vaguedad se traduce en un alcance restringido: cuestiones tan críticas como los salarios, las huelgas o la clasificación de falsos autónomos quedan expresamente fuera o dependen de la traducción nacional. Resultado: gran heterogeneidad en la aplicación y, por ende, dificultad para medir impactos.

3.2 Marco regulatorio y deriva “soft”

Históricamente, el ESD pasa de ser una aspiración programática (Tratado de Roma) a incorporarse jurídicamente con el Acta Única y los Tratados de Maastricht y Ámsterdam. Los artículos 154-155 TFUE permiten a los interlocutores negociar acuerdos que, previo visto bueno del Consejo, se convierten en directivas. Sin embargo, desde los 2000 se aprecia un giro claro hacia el : proliferan acuerdos autónomos, códigos de conducta y guías cuya ejecución se deja a la autorregulación estatal o sectorial. Ello aporta flexibilidad y rapidez, pero también debilita la fuerza vinculante y la exigibilidad.

3.3 Actores y representatividad

El diálogo se articula en torno a tres organizaciones “históricas” (ETUC, BusinessEurope y SGI Europe) a las que se sumó SMEUnited tras litigio ante el TJUE. El Parlamento Europeo, pese a su legitimidad directa, no participa en la negociación. La literatura señala un doble déficit democrático: i) representación formalmente indirecta de las instituciones (Comisión y Consejo) y ii) falta de inclusión de actores emergentes (ONG, plataformas digitales, economía social) que no encajan en la dicotomía empleador-trabajador clásica. Con todo, el ESD amplía la democracia industrial al añadir un de representatividad descriptiva: los individuos son escuchados no solo como ciudadanos, sino como sujetos en el mercado de trabajo.

3.4 Dinámicas relacionales y “sombra de la jerarquía”

Cuatro factores condicionan la decisión de negociar: beneficios esperados, alineación de intereses, capacidad de presión y amenaza legislativa. La Comisión ejerce un papel clave: su potestad para legislar –o abstenerse– induce a los actores a sentarse a la mesa. Sin ese “big stick”, muchos acuerdos no prosperarían. No obstante, la asimetría estructural (empresa > sindicato) y la fragmentación sindical atenúan la simetría negociadora, mientras la heterogeneidad nacional complica la construcción de agendas comunes.

3.5 Estructuras multiescalares

El ESD opera simultáneamente en dos planos. El diálogo intersectorial se canaliza en la Tripartite Social Summit, donde se abordan temas transversales (movilidad, formación, igualdad). El diálogo sectorial se despliega en 43 comités bipartitos que negocian acuerdos específicos (transporte, sanidad, telecomunicaciones, etc.). Aunque esta “geometría variable” permite adaptar la regulación a realidades productivas, también genera solapamientos y vacíos competenciales, puesto que el Tratado no delimita claramente las materias reservadas a cada nivel.

3.6 Resultados y eficacia normativa

Solo una fracción mínima de los textos adoptados (≈2 % según algunos autores) deviene acuerdo vinculante y menos de un 10 % logra implantación nacional homogénea. Las causas: ausencia de mecanismos de control en los acuerdos autónomos, resistencia empresarial a normas rígidas y falta de voluntad política para "duras" directivas sociales. Con todo, cuando prosperan, los acuerdos elevan el estándar de protección (teletrabajo, estrés laboral, permiso parental), reducen litigios y proporcionan un canal de law-making democrático alternativo al procedimiento legislativo ordinario.

3.7 Propuestas de mejora

La revisión concluye con tres recomendaciones operativas:

1. Promulgar una directiva marco que clarifique definición, objetivos y procedimientos del ESD, reforzando seguridad jurídica y coherencia territorial.
2. Exigir a los comités sectoriales informes periódicos públicos sobre el grado de aplicación de los acuerdos autónomos, utilizando la transparencia como incentivo de cumplimiento.
3. Crear un European Social Dialogue Transparency and Evaluation Board, integrado por Comisión, interlocutores y expertos independientes, encargado de recopilar datos, monitorizar indicadores (número de acuerdos, implementación, reducción de conflictos) y ofrecer un portal interactivo abierto a la ciudadanía.

EL VALOR DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA: SU INFLUENCIA EN EL BIENESTAR, EL COMPROMISO Y EL DESEMPEÑO LABORAL

Aja-Valle, Jaime
Universidad de Córdoba
Rueda-López, Ramón
Universidad de León
Hernández-Ascanio, José
Universidad de Córdoba

Palabras clave:
Negociación colectiva, desempeño laboral, compromiso laboral, bienestar laboral

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

A lo largo de las últimas décadas, la globalización y los continuos avances tecnológicos han intensificado la competitividad y la incertidumbre en los entornos laborales (Appelbaum & Schettkat, 1990). Tras la crisis financiera de 2008 y, más recientemente, la pandemia de COVID-19, los mecanismos de diálogo social y los acuerdos de negociación colectiva han demostrado ser fundamentales para preservar el empleo y reducir la precariedad (Jesnes, 2023; Müller, Schulten & Drahokoupil, 2022). En este contexto, el presente estudio se plantea evaluar de manera cuantitativa cómo la negociación colectiva influye en el bienestar de los trabajadores, su grado de compromiso con la organización y, en última instancia, en su desempeño individual. Para ello, se persiguen tres objetivos principales: determinar la relación directa entre negociación colectiva y bienestar laboral; analizar el impacto de dicho bienestar y del compromiso en el desempeño; y explorar los efectos indirectos de la negociación colectiva sobre el rendimiento a través de esos mediadores (Rueda-López et al., 2023).

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

El marco conceptual describe cuatro constructos interrelacionados. Por un lado, la negociación colectiva se entiende como el proceso mediante el cual empleadores y representantes sindicales acuerdan condiciones laborales y redistribución de ingresos (Hayter, 2011). El bienestar laboral incluye tanto la satisfacción en el puesto como el apoyo percibido de la organización y la salud psicológica del trabajador (Allen & Meyer, 1990). El compromiso organizacional, dividido en afectivo, de continuidad y normativo, refleja la voluntad de permanecer y contribuir a la empresa (Campbell & Wiernik, 2015). Finalmente, el desempeño individual abarca tanto la ejecución de tareas específicas como comportamientos de apoyo al entorno y la ausencia de conductas contraproducentes. Para contrastar las hipótesis —que incluyen relaciones directas e indirectas entre estos factores— se diseñó un cuestionario con cuatro escalas, correspondientes a cada uno de los constructos, administrado a una muestra representativa de 1.599 trabajadores españoles en diciembre de 2022: la muestra se estableció por cuotas de sexo, edad, nivel educativo y región (Rueda-López & Aja-Valle, 2025). El análisis de los datos se realizó mediante PLS-SEM, metodología robusta frente

a distribuciones no normales y adecuada para modelos con variables latentes (Hair & Alamer, 2022; Henseler, 2018).

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Los hallazgos confirman que la negociación colectiva ejerce un efecto directo y significativo sobre el bienestar laboral, especialmente en la satisfacción y la calidad de las relaciones jerárquicas. Sin embargo, no se encontró evidencia de un impacto directo de la negociación colectiva en el compromiso, lo cual sugiere que factores económicos externos pueden atenuar esa relación. A su vez, un entorno laboral favorable impulsa de manera clara el compromiso afectivo y normativo, y tanto el bienestar como el compromiso, a su vez, contribuyen de forma positiva—aunque moderada—al desempeño, predominando los efectos en el rendimiento contextual. Además, los efectos indirectos de la negociación colectiva sobre el desempeño, canalizados a través del bienestar y el compromiso, resultaron ser estadísticamente significativos.

H1 (negociación colectiva → bienestar laboral) se confirma, mostrando un efecto moderado y significativo en satisfacción y relaciones jerárquicas.
H2 (negociación colectiva → compromiso) se rechaza: la influencia directa no resulta significativa, posiblemente por factores económicos exógenos.
H3 (bienestar laboral → compromiso) se confirma, evidenciando que un ambiente favorable incrementa el compromiso afectivo y normativo.
H4 (bienestar laboral → desempeño) y H5 (compromiso → desempeño) se validan, aunque con efectos pequeños, especialmente en desempeño contextual.

Como aportación principal, este estudio aporta evidencia empírica en el contexto español sobre el rol mediador del bienestar y el compromiso entre la negociación colectiva y el desempeño individual. Asimismo, demuestra la importancia de priorizar entornos laborales saludables y procesos de diálogo social para optimizar resultados organizativos. Por último, sugiere que el mero acuerdo colectivo no basta para generar compromiso; es necesario reforzar prácticas centradas en el bienestar.

BIBLIOGRAFÍA

Allen, N. J., & Meyer, J. P. (1990). The measurement and antecedents of affective, continuance and normative commitment to the organization. *Journal of Occupational* , 63(1), 1-18. https://doi.org/https://doi.org/10.1111/j.2044-8325.1990.tb00506.x

Appelbaum, E., & Schettkat, R. (1990). *Labor market adjustments to structural change and technological progress*. Praeger.

Campbell, J. P., & Wiernik, B. M. (2015). The Modeling and Assessment of Work Performance. *Annual Review of Organizational Psychology and Organizational* , 2(1), 47-74. https://doi.org/http://doi.org/10.1146/annurev-orgpsych-032414-111427

Hair, J. F., & Alamer, A. (2022). Partial Least Squares Structural Equation Modeling (PLS-SEM) in second language and education research: Guidelines using an applied example. *Research Methods in Applied Linguistics*, 1(3), 1-18. https://doi.org/http://doi.org/10.1016/j.rmal.2022.100027

Hayter, S. (2011). Introduction. En S. Hayter (Ed.), *The role of collective bargaining in the global economy: Negotiating for social* . Edward Elgar & International Labour Office.

Henseler, J. (2018). Partial least squares path modeling: Quo vadis? *Quality &* , 52(1), 1-8. https://doi.org/https://doi.org/10.1007/s11135-018-0689-6

Jesnes, K. (2023). Shifting gears: how platform companies maintain power in app-based food delivery in Norway. *Transfer-European Review of Labour and Research*, 29(4), 507-524. https://doi.org/http://doi.org/10.1177/10242589241228199

Müller, T., Schulten, T., & Drahokoupil, J. (2022). Job retention schemes in Europe during the COVID-19 pandemic - different shapes and sizes and the role of collective bargaining. Transfer-European Review of Labour and Research, 28(2), 247-265. https://doi.org/http://doi.org/10.1177/10242589221089808

Rueda-López, R. & Aja-Valle, J. (2025). *Negociación colectiva: un instrumento para el bienestar laboral y un reparto justo de la riqueza generada*. Catarata.

Rueda-López, R., Muñoz-Doyague, M. F., Aja-Valle, J., & Vázquez-García, M. J. (2023). A Bibliometric Analysis of Collective Bargaining: The Future of Labour Relations after the COVID-19 Pandemic. *Economies*, 11(11), 275-304. https://doi.org/https://doi.org/10.3390/economies11110275

TU VIDA, ¿MEJOR? LA PRIVATIZACIÓN DE EMPRESAS PÚBLICAS Y SU INCIDENCIA EN LAS RELACIONES LABORALES, UN ESTUDIO DE CASO DE LA SECCIÓN COMERCIAL DE TELEFÓNICA

Hurtado Pérez, Fernando
Criado Cobos, José Ángel
Universidad Pablo de Olavide

Palabras clave:
técnicas de retribución informal, privatización, proceso, resistencia, roles

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

Se aborda el proceso de privatización de la antigua empresa pública Telefónica, actual Movistar, así como las técnicas de retribución informal de los trabajadores derivadas del mismo. Se pretenden conocer ambas variables en su interrelación, partiendo del supuesto de que las transformaciones subsiguientes a la conversión de una empresa pública en privada implican una serie de necesidades productivas que derivan en malestar de los trabajadores, malestar que los mismos tratan de subsanar mediante técnicas de retribución informal (Buroway, 1982; Scott, 2003). Sólo entendiendo los mecanismos para liberalizar el sector en su vinculación con la mano de obra puede contextualizarse como es debido el comportamiento de los trabajadores en su adaptación a las demandas que les imponen.

Así pues, esta investigación consta de los siguientes objetivos. Por un lado, uno general que ya ha sido esbozado, el de ahondar en las técnicas de retribución informal ("juegos para arreglárselas" en Buroway (1982) y, con sus diferencias nombradas más adelante, "estrategias de resistencia" en Scott (2003)) de los asalariados de Telefónica. Por otro, para llegar a ese fin encontramos ciertos objetivos específicos, a decir: los mecanismos

de conversión de Telefónica de empresa pública a empresa privada, con especial atención a aquellos que se relaciones con los procesos de organización y división del trabajo; explorar el discurso de los entrevistados en lo referido a su puesto de trabajo y la empresa en que trabajan; enriquecer el debate teórico sobre los procesos de privatización y desregulación y los mecanismos de adaptación de los trabajadores a los mismos; servir de base para futuros estudios que se realicen sobre esta temática; y, por último, arrojar luz sobre los cambios vividos por los trabajadores desde una perspectiva empática en situaciones que para muchos eran inéditas mientras intentaban adaptarse para sobrevivir a los tiempos modernos, prestando interés especial a las diferencias por razón de género tanto en esto como en su interrelación con la conciliación familiar. La investigación, por ende, podría decirse que va "de los despachos a los hogares prestando mucha atención a los escritorios de oficina".

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Para ello, se focaliza en el departamento comercial de la sección de Sevilla con trabajadores contratados tanto antes como después de la mencionada privatización. Se plantea un estudio de caso basado en la revisión de fuentes secundarias y las entrevistas en profundidad. El modelo de diseño de casos se ha considerado el más óptimo debido a la especificidad del objeto de estudio, puesto que la circunscripción a una sola empresa y un solo departamento lleva a que los trabajadores cuenten con una cultura propia cuyo discurso debe ser analizado de forma individual para no incurrir en falacia ecológica haciendo extrapolaciones imprecisas al resto del mundo socioempresarial. La metodología cualitativa, por otro lado, se ve como la más adecuada para acometer una investigación de estas características en razón de múltiples factores, a decir la naturaleza exploratoria del artículo; el desconocimiento de partida de los investigadores sobre el detalle de las posibles adaptaciones de los trabajadores y su consecuente conveniencia de dejar a los mismos expresarse con libertad; una concepción dinámica del mundo social; y una orientación hacia los procesos sociales en su devenir desde la perspectiva de quién actúa (Vallès, 1999; Relinque & Del Moral Arroyo, 2020). Por ese mismo interés en los procesos y su transcurso se ha optado por una perspectiva diacrónica que compare las ópticas de los trabajadores de distintas épocas.

Se parte también de investigaciones como las de Godino et al. (2025), que hablan sobre la importancia de una perspectiva relacional al estudio de la negociación colectiva y de

cómo los actores intervinientes en estos procesos ocupan posiciones que trascienden los roles formales. Se entiende que esta situación es extrapolable a otros rincones del mundo laboral y que por ello es necesario ahondar en las situaciones informales para comprender los roles reales en la oficina y su influencia en la adaptación de los trabajadores a las nuevas dinámicas impuestas por la lógica empresarial (Brown, 2016), que a menudo desembocan en conflictos por el tiempo con todo lo que eso conlleva para la conciliación laboral y la economía de cuidados (Carvajal Soria y Martín Criado, 2015; Fraser 2016) mediante recursos como los expuestos por Buroway (1982) y Scott (2003) o equivalentes.

Respecto de estos dos últimos autores, Buroway y Scott, cabe añadir que, aunque el concepto de juegos para arreglárselas del primero y las estrategias de resistencia del segundo son fácilmente intercambiables en métodos y consecuencias, pues ambos son técnicas de retribución informal que ejerce un grupo dominado cuando no se ve con el poder suficiente como para mover la línea de la normatividad a una que le sea más favorable en cuanto a sus deseos y capacidades; ambas parten de premisas antitéticas. Buroway, por un lado, entiende que los juegos, cuando existen, no suelen ser independientes ni desarrollase en oposición a la dirección. Scott, por el suyo, comprende las estrategias de resistencia como un fenómeno cuasi universal de retribución y comprende que hay una compleja escala de grises entre la inacción y la revolución, en la que encontramos una gama de desviaciones sociales de distinta repercusión, todas ellas contrarias frontalmente con los grupos dominantes. El trabajo busca aportar a este debate, para lo que indagará si en el objeto de estudio los trabajadores se muestran siempre contrarios a la empresa y buscan perjudicarla o sacar algún rédito en todas sus desviaciones a pequeña escala; o si por el contrario muchas de estas desviaciones van a favor de los propios intereses de la corporación, siendo, en algunos casos al menos, los trabajadores conscientes de ello.

Acabar la sección teórico-metodológica recalcando la importancia concedida en esta investigación a la variable de género. Las vivencias de hombres y mujeres pueden ser muy diferentes en el ambiente de oficina y en la conciliación laboral-familiar, lo que lleva a poner el foco en estas diferencias para captar la complejidad de lo real en su máxima riqueza.

3.RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

A fecha de julio de 2025 el artículo está en su mayor parte en proyecto, quedando aún pendientes de realización la mayor parte de las entrevistas en profundidad y su análisis correspondiente. Las entrevistas hasta este momento y la revisión bibliográfica apuntan, eso sí, en una dirección confirmatoria de las hipótesis de partida de la importancia del rol informal de los empleados tanto para la consecución de los objetivos marcados por la corporación como para premiar extraoficialmente a trabajadores a conveniencia de los supervisores y desarrollar sentimientos de lealtad con perfiles concretos; y de la de Buroway de que los juegos no suelen desarrollarse en oposición a la dirección sino que al contrario algunas veces es a favor de esta o con su connivencia. No obstante, la evidencia no es aún lo bastante significativa como para afirmar nada con rotundidad. Esto irá cambiando conforme avance la investigación

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Brown, W. (2016). *El pueblo sin atributos: La secreta revolución del neoliberalismo*. Malpaso.

Burawoy, M. (1982). *Manufacturing consent*. https://doi.org/10.7208/chicago/9780226217710.001.0001

Carvajal Soria, P. y Martín Criado, E. (2015): “Venderás en domingo. Las luchas por el tiempo en el sector de grandes superficies comerciales (1976-2011)”, en Martín, E. y C. Prieto, (coord.), Conflictos por el tiempo. Poder, relación salarial y relaciones de género, Madrid, CIS-UCM, pp. 49-82.

Clifton, J., Comín, F., & Fuentes, D. D. (2006). La privatización de empresas públicas en la UE: ¿La vía británica o la senda Europea? *Revista de economía mundial*, *15*(15), 121-153.

Elías, N. (1982). *Sociología fundamental*. Gedisa.

Fraser, Nancy. (2016). Contradictions of capital and care. *New Left Review*, 100(100), 99–117.

Frassa, J., Muñiz-Terra, L., & Naclerio, A. (2010). Trayectorias empresariales divergentes frente a contextos de privatización. Un estudio comparativo de dos empresas públicas argentinas. *Economía Sociedad y Territorio*. https://doi.org/10.22136/est002010156

Godino, A., Romo, Ó. M., & Olivé, J. M. (2025). *Redes de negociación: el papel de los lazos informales y de confianza en las relaciones laborales*. Dialnet. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=10255215

Guarnido Rueda, A. (2004). La Desregulación y Privatización de Empresas Públicas. El Caso de las Telecomunicaciones en España. *Estudios De Economía Aplicada, 22*(2) https://www.proquest.com/scholarly-journals/la-desregulación-y-privatización-de-empresas/docview/1961882796/se-2

Guarnido Rueda, A., Jaén García, M., & Amate Fortes, I. (2006). *Privatización y liberalizacion del sector telefonico espanol*. Instituto de Estudios Fiscales.

López, J. A. (2022). Telefónica implantará jornada de trabajo de cuatro días. En *CE Noticias Financieras* (Spanish ed.). ContentEngine LLC, a Florida limited liability company.

Relinque, C. S., & Del Moral Arroyo, G. (2020). *El estudio cualitativo de los problemas sociales: Guía práctica para la investigación con teoría fundamentada*. Dialnet. https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=840897

Scott, J. C. (2003b). *Los dominados y el arte de la resistencia*. Ediciones Era.

Vallès, M. S. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social: Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis.

Vergès, J. (2022). *Balance de las políticas de privatización de empresas públicas en España (1985-1999)*. https://www.mintur.gob.es/Publicaciones/Publicacionesperiodicas/EconomiaIndustrial/RevistaEconomiaIndustrial/330/17jve.pdf

XII Congreso Andaluz de Sociología
Libro de actas

Mesa 4.5

Desigualdad laboral

Coordina:

Sandra Fachelli

HACIA UNA CARACTERIZACIÓN DEL "FRANCHISING" EN ARGENTINA-ESPAÑA (2024-2025) DESDE LA SOCIOLOGÍA LABORAL

Mux, Damián Mux
Fachelli, Sandra
Universidad Pablo de Olavide

Palabras clave:
Empleo, modelos organizacionales, comercio urbano

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

En el marco de la sociología del trabajo planteamos necesario el estudio de las características generales de las lógicas empresariales vinculadas a la expansión de los modelos de franquicias en Argentina y España, sobre todo en lo que respecta al manejo de los riesgos empresariales y a la caracterización de los subsectores en los que las franquicias encuentran en mayor medida su espacio de expansión. ¿Hasta dónde podemos conocer, empíricamente y desde la sociología laboral, en una aproximación al caso de las franquicias en Argentina y España? En el caso de España, contamos con la aportación del registro administrativo SABI (Sistema de Administración de Balances Ibéricos). En el caso argentino, ante la inexistencia de un registro administrativo de tales dimensiones, nos abocamos al análisis del fenómeno a través de una aproximación empírica de diseño mixto, incluyendo técnicas cuantitativas y cualitativas con el objetivo de dimensionar y caracterizar la presencia del en el comercio urbano local. Destacamos la fuerte consolidación de las franquicias en los *servicios rápidos*, y el crecimiento de los modelos *low* , con incidencias en el mercado de trabajo de ambos territorios.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

En primer lugar, debemos mencionar a las franquicias como un tipo de empresa que construye su posición a través de la descentralización y desposesión formal de las tiendas y unidades incorporadas a su red (Love, 2012; López de Castilla y Carrillo

Massa, 2023) y de la opacidad en la concesión de sus productos exclusivos. En lo formal legal, se trata de una relación comercial que al mismo tiempo que permite la colaboración y suministro de la marca hacia el empresario franquiciado no permite ni la vinculación jurídica ni patrimonial entre las partes asociadas (AEF, 2023). Por ese motivo, se da una situación paradojal en el espacio social: al mismo tiempo que como consumidores y/o ciudadanos que recorremos las ciudades (y sobre todo en puntos de fuerte densidad comercial y circulación) o abrimos una plataforma digital y percibimos la proliferación de grandes marcas franquiciadas (de comidas rápidas, de agencias inmobiliarias, de tiendas de comestibles, de indumentaria, de hotelería, etc.) en espacios de alta visibilidad urbana, por otro lado, se replica un esquema de *invisibilización* administrativa de la relación comercial que sustenta esos negocios, con el corolario de la imposibilidad de establecer algún registro que cuantifique y dimensione a las franquicias en la estructura productiva actual.

Frente a lo inédito del estudio sociológico comparado sobre franquicias comerciales en España y Argentina, o más particularmente, entre Sevilla y Mar del Plata, decidimos reunir considerables antecedentes vinculados a dicha investigación en tres grupos. En primer lugar, estudios desde la sociología cuantitativa comparada entre Europa y América Latina con información relevante sobre el vínculo España- Argentina con relación a aspectos relevantes del mercado de trabajo de cada territorio (López-Roldán y Fachelli: 2017; 2019; Poy: 2021).

Con relación a las estrategias metodológicas aplicadas para cada territorio, destacamos la influencia de los trabajos de Chávez Molina (2023) acerca de las transformaciones productivas y organizacionales en el comercio minorista encabezadas por las franquicias comerciales y la propuesta de abordaje del fenómeno a través del relevamiento de establecimientos comerciales a partir de aspectos observables en el caso de Mar del Plata (Chávez Molina y Mux; 2024) y de López-Roldán (1996) y Rodríguez de la Fuente (2014) acerca de la construcción de tipologías estructurales y articuladas en Barcelona y Buenos Aires, para el caso de Sevilla.

Con respecto a estudios acerca de las franquicias comerciales desde estudios laborales vale mencionar el artículo de Hernández Romo sobre McDonald´s y los “trabajadores no clásicos” (2009), de Bravo Hernández (2015) acerca de la organización laboral de los empleados de Domino´s Pizza en Puebla, el estudio de Lanchimba y Medina (2018) sobre la relación entre franquicias y desarrollo para América Latina.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Como hipótesis, planteamos que, a pesar de las asimetrías en el acceso a información acerca de las franquicias comerciales, podemos afirmar la presencia

consolidada del modelo de franquicias en rubros de máxima relevancia para cada territorio. Se trata de países que cuentan con ciudades turísticas y de tradición gastronómica, en las que el modelo comercial estudiado tiene potencialidad de crecimiento y hegemonía bajo el rótulo de *servicios rápidos*. Por otro lado, señalamos el crecimiento de franquicias "Low cost", modelos mínimos de producción y distribución de bienes y servicios en los que el *know* y el apoyo de una marca reconocida puede ser una ventaja relativa en la competencia sectorial. Tales modificaciones inciden en el tamaño de los establecimientos, la contratación de empleados, la incorporación de tecnología, etc.

Con este estudio buscamos complejizar y caracterizar estas lecturas a través del análisis comparado de empresas en España y Argentina, sobre las bases de datos disponibles en cada territorio. En nuestra exposición presentaremos resultados producto de los avances de nuestra tesis doctoral en clave comparada en curso: análisis cuantitativo del modelo franquiciado en Sevilla, a través del SABI, sintetizado en una tipología estructural y articulada (López-Roldán, 1996) de empresas franquiciadas en Sevilla. Con relación al caso argentino, presentaremos resultados de la serie de relevamientos de establecimientos comerciales urbanos en Córdoba, Buenos Aires y Mar del Plata. Al mismo tiempo, recuperamos información relevante de cámaras sectoriales locales (AAMF, GAF) de marcas franquiciadas. Por último, destacaremos los primeros avances de nuestro trabajo de campo cualitativo sobre condiciones laborales y modelos organizacionales en franquicias de Mar del Plata y Buenos Aires. En una futura estadía en España, planteamos la realización de un estudio de similares características en Sevilla. Destacamos la fuerte consolidación de las franquicias en los *servicios rápidos*, y el crecimiento de los modelos *low cost*, con incidencias en el mercado de trabajo de ambos territorios.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Chávez Molina, E. (2023) *Automatización y cambios de los modelos técnicos y de gestión empresarial: efectos en la estructura ocupacional de la Argentina*, Documentos de Proyectos (LC/TS.2023/113), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2023.

Chávez Molina, E., y Mux, D. (2024). El mundo es un arsenal de franquicias: cambios de los modelos técnicos y de gestión empresarial en Argentina 2023. *Trabajo Sociedad, 25*(43). Disponible en: https://www.unse.edu.ar/trabajoysociedad/43%20CHAVEZ%20MOLINA%20%20Y%20MUX.pdf

Fachelli, S., y López-Roldán, P. (2015). *Metodología de la Investigación Social Cuantitativa*. Bellaterra (Cerdanyola del Vallès): Dipòsit Digital de Documents,

Universitat Autònoma de Barcelona. Recuperado de https://ddd.uab.cat/pub/llibres/2015/129382/metinvsoccuan_presentacioa2015.pdf

Hernández Romo, M. (2009). Repensando el mundo de la empresa y el trabajo en los servicios: el caso MacDonalds. *XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires.* Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.

Lanchimba, Cintya y Medina, Daniela (2018). Impacto del franquiciamento en el desarrollo. Problemas del Desarrollo. *Revista Latinoamericana de Economía*, Vol. 49, N°193, pp. 95-118. En línea: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11856789005

López de Castilla Elías, F., y Carrillo Massa, S. (2023). *La biblia de las franquicias: Un modelo de negocio más allá de hamburguesas, tapas y cañas* (Primera ed.). Barcelona, España, Gestión 2000 editorial.

López Roldán, P. (1996). La construcción de tipologias: metodologia de análisis. *Papers: revista de Sociología* Nº48.

López Roldán, P. (2012). La construcción de tipologías para la medición de las desigualdades. En Sandra Fachelli et al. *Desigualdad y diversidad en América Latina*. IIPE UNESCO - OEI.

López-Roldán, P; Fachelli, S. (2017) Desigualdad y segmentación en los mercados de trabajo de España y Argentina». *Anuario IET de trabajo y relaciones laborales,* Vol. 4 (2017), p. 15-33. DOI 10.5565/rev/aiet.51 <https://ddd.uab.cat/record/183346> [Consulta: 2 julio 2025].

López-Roldán, P; Fachelli, S. (2019) Desigualdades sociales en una perspectiva comparada: Europa y América Latina». *Papers (Universitat Autònoma de Barcelona),* Vol. 104 Núm. 2, p. 149-155. DOI 10.5565/rev/papers.2692 <https://ddd.uab.cat/record/203873> [Consulta: 2 julio 2025].

Love, J. F. (2012). *McDonald's: La empresa que cambió el mundo* (2ª ed.). Alianza Editorial.

Poy Piñeiro, S. (2020). Trabajadores pobres en Argentina y en España: un análisis comparativo centrado en las desigualdades ocupacionales. *Papers. Revista De Sociologia*, *106*(2), 191–219. https://doi.org/10.5565/rev/papers.2771

Rodríguez de la Fuente, J.; López-Roldán, P., dir.; Fachelli, S., dir. (2014) La movilidad social en el espacio multidimensional: Ciudad Autónoma de Buenos Aires 2012-2013. 15 p. <https://ddd.uab.cat/record/137800> [Consulta: 2 juliol 2025].

DESIGUALDADES EN EL MERCADO DE TRABAJO. ANDALUCÍA EN PERSPECTIVA COMPARADA EN EL PERIODO 2000-2024

López-Roldán, Pedro
Universidad Autónoma de Barcelona
Fachelli, Sandra
Universidad Pablo de Olvide

Palabras clave:
Mercado de trabajo, Segmentación laboral, Desigualdad social, Andalucía-España, 2000-2024.

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

La comunicación presenta un análisis de la evolución de la realidad social del mercado de trabajo en España en el primer cuarto del siglo XXI situando el caso particular de Andalucía. El objetivo de la investigación realizada (Fachelli y López-Roldán, 2025) es ofrecer un panorama de los principales indicadores de las tendencias de cambio del empleo a la luz de los distintos ciclos del periodo estudiado y construir un modelo de análisis destinado a explicar los mecanismos y las tendencias que estructuran las desigualdades en los mercados de trabajo en nuestro país y en la región andaluza. Para ello adoptamos la perspectiva teórica de la segmentación del mercado de trabajo con la que obtenemos una tipología empírica de segmentos del empleo en distintos momentos del tiempo, para el conjunto de territorio español y su distribución por comunidades autónomas, con los que mostraremos tanto la persistencia de las desigualdades como los cambios observados. Así, nuestro análisis se centrará, en primer término, en el estudio de la población asalariada y de la estructuración de las desigualdades que emergen en la relación entre capital y trabajo. Seguidamente ampliaremos nuestro análisis dando cuenta de las distintas situaciones de ocupación del trabajo autónomo, elaborando una tipología específica de sus principales modalidades.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Modelo de análisis y metodología

De acuerdo con el planteamiento de la segmentación del mercado de trabajo construimos un modelo de análisis (Gráfico 1) donde se establece una hipótesis general tipológica en la afirmamos que el funcionamiento del mercado laboral asalariado se

estructura en torno a la configuración de una jerarquía de segmentos de empleo desiguales que se mantiene, con ciertas oscilaciones, a lo largo del tiempo. Esta estructuración del mercado laboral es la expresión resultante de procesos derivados de las estrategias empresariales de la organización del trabajo y de la producción que se mantienen y se enmarca en un contexto productivo, económico e institucional de regulación y de implementación de unas políticas socioeconómicas y laborales específicas que le confieren elementos propios de configuración y de explicación. A su vez, la demanda laboral que genera esas pautas de segmentación se corresponde con determinadas características de la oferta laboral generando posiciones desiguales principalmente según el género, el origen inmigrante y la edad, observándose distribuciones diferenciadas según el territorio.

Gráfico 1. Esquema del modelo de análisis

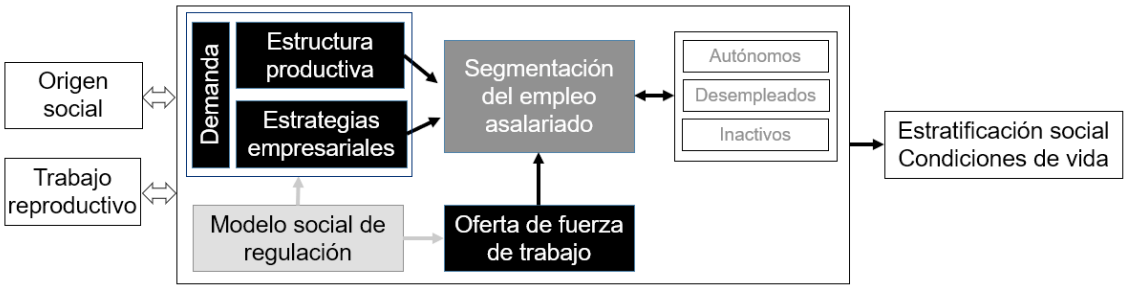

Fuente: elaboración propia

En términos de empleo, el modelo de estructuración de los segmentos desiguales de la población asalariada se operativiza como el resultado de la confluencia de cuatro dimensiones principales: la seguridad en el empleo, la cualificación, los ingresos y las características de las empresas.

Operativizamos el modelo con esas dimensiones y construimos un diseño de análisis adoptando una perspectiva metodológica cuantitativa que presentamos a continuación. En primer lugar, se trata de un diseño dirigido al estudio comparativo de datos seccionales en distintos momentos en el tiempo. Utilizaremos los datos de la Encuesta de Población Activa (INE) con la serie histórica entre el año 2000 y el dato más actual, centrando el análisis de segmentación en los años 2002, 2007, 2009, 2014, 2019, 2022 y 2023 que se corresponden con momentos significativos del periodo analizado. 2002 marca el inicio de la fase expansiva de la actividad económica de los primeros años del siglo XXI; 2007 es el último año de ese ciclo, anterior a la gran crisis que se inicia a partir de entonces. 2009 y 2014 son momentos elegidos del periodo de crisis. 2019 es un momento de recuperación económica que antecede a la crisis de la pandemia. 2022, 2023 y 2024 son los datos más actuales que disponemos y marcan el periodo de recuperación económica y de mejoras en el mercado laboral.

Tabla 1. Dimensiones e indicadores del modelo de análisis

a) Segmentación del empleo asalariado

Dimensión	Indicadores / Variables y categorías
Caracterización de la demanda de empleo	
1. **Seguridad en el empleo**	**1.1 Tipo de contrato y duración**: *Indefinido, Discontinuo, >6 meses, <6 meses, +1 mes* **1.2 Tipo de jornada**: *Tiempo completo, Tiempo parcial* **1.3 Tiempo en la empresa**: *<1 año, 2-3, 4-10, 11-20, >20 años*
2. **Cualificación**	**2.1 Nivel ocupacional**: *Directivos, Profesionales, Técnicos de apoyo, Administrativos, Trabajador de servicios, Trabajadores cualificados de la industria, Operadores y montadores, Trabajadores no cualificados* **2.2 Supervisión**: *Dirección, Mando, Encargado/a, Empleado/a*
3. **Ingresos salariales**	**Deciles salariales**: *Decil 1 a Decil 10*
4. **Caracterización de la empresa**	**4.1 Sector de actividad** : *Primario, Industria 1 (alimentación, textil, cuero, madera y papel), Industria 2 (extractivas, refino de petróleo, industria química, farmacéutica, industria del caucho y materias plásticas, Industria 3 (construcción de maquinaria, equipo eléctrico y mater ial de transporte. Instalación y reparación industrial), Construcción, Comercio, Transporte y Comunicaciones, Financiero y Profesional, Administración Pública, Otros servicios* **4.2 Titularidad de la empresa**: *Pública, Privada* **4.3 Tamaño de la empresa**: *Hasta 5 trabajadores, 6-10, <10, 10+, 11-49, 50-250, >250 trabajadores*
Caracterización de la oferta de empleo	
5. **Género**	**Sexo**: *Varón, Mujer*
6. **Edad**	**Edad**: *16-24, 25-29, 30-34, 35-39, 40-44, 45-49, 50-54, 55-59, 60 y más*
7. **Inmigración**	**Nacionalidad**: *Nacional, Doble nacionalidad, Extranjero*
8. **Educación**	**Nivel educativo** : *Hasta p rimaria, Secundaria 1ª etapa, Formación Profesional de Grado Medio, Secundaria 2ª etapa, Formación Profesional de Grado Superior, Grado, Posgrado*

b) Caracterización del empleo autónomo

Las mismas variables anteriores sin contemplar 1.1 (contrato), 3 (ingresos [1]) y 4.2 (titularidad) y se añade la situación profesional que distingue entre Empresario con asalariado y Trabajador independiente sin asalariados

Fuente: elaboración propia

Por otra parte, el modelo de segmentación laboral y su operacionalización están condicionados por la información disponible en esta fuente y por los cambios metodológicos experimentados en el tiempo analizado. Entre los primeros, además de algunos indicadores adicionales o más precisos de la ocupación que podrían ser recogidos en la encuesta, nos encontramos con la imposibilidad de profundizar en el vínculo analítico entre la esfera productiva y de la actividad laboral con el trabajo en la esfera reproductiva y del trabajo doméstico y de cuidados.

Desde el punto de vista teórico-metodológico, perseguimos un doble objetivo. Por un lado, buscamos comparar los factores que estructuran las desigualdades en los mercados de trabajo de España y configurar los segmentos de empleo, y, por otro lado, buscamos ampliar la perspectiva de la segmentación extendiéndola a más colectivos.

De esta forma se construyen dos tipologías de empleo (Tabla 1):

a) La de las personas que trabajan como asalariadas, con indicadores tanto desde el punto de vista de la demanda como de la oferta, con un conjunto de 8 dimensiones que dan lugar a un total de 13 variables. Las dimensiones que definen el lado de la demanda son: la seguridad, como dimensión de la estabilidad e inestabilidad laboral; la cualificación, que diferencia niveles ocupacionales formales o categorías profesionales; la dimensión salarial, como indicador de la calidad del empleo; y, por último, diversas características de las empresas que contextualizan el marco de relaciones sociales y organizativas en el que se ofrecen los puestos de trabajo: tamaño de la empresa, sector y propiedad. Desde el punto de vista de la oferta, se consideran cuatro dimensiones de la mano de obra: género, edad, inmigración y educación, siendo esta última un rasgo también de la cualificación formal.

b) La de las personas que trabajan como autónomas, donde se distinguen las mismas variables adaptándolas a las características del trabajo autónomo: no se contempla el tipo de contrato, los ingresos, la distinción del tipo de empresa (pública y privada) y se introduce el tipo de actividad profesional. Adicionalmente, con el objetivo de una visión del conjunto de la sociedad y de las dinámicas de transición entre no actividad, desempleo y ocupación, aunque sea de forma muy básica, se completa la clasificación de la población ocupada asalariada y por cuenta propia con las personas desocupadas y las personas que no están vinculadas al mercado de trabajo productivo tradicional diferenciando las principales características de este grupo y prestando particular atención a las personas que realiza trabajos de cuidados o doméstico dentro del hogar sin estar formalmente vinculada al mercado del trabajo productivo remunerado.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Los resultados muestras la posición desigual de Andalucía en el conjunto de España y una tendencia en el tiempo variable por las coyunturas económicas y las políticas aplicadas, pero que reproducen una estructuración persistente de las desigualdades del mercado de trabajo posicionando a Andalucía en mayores niveles de segmentación/precarización del empleo. Junto a los datos descriptivos de las principales variables de caracterización del mercado de trabajo recogidas en el modelo de análisis, se presentarán los datos de las tipologías obtenidas a lo largo del tiempo del empleo asalariado y autónomo, así como su distribución territorial comparando el caso de Andalucía con el resto de España.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Fachelli, S.; López-Roldán, P. (2025). Las desigualdades sociales en los mercados de trabajo en España. En Tezanos, J. F. y Tobio, C. (Eds.), *España 2025; Estructura y cambio social*. Volumen III, capítulo 51. Centro de Investigaciones Sociologicas.

TRABAJO DECENTE Y ECONOMÍA DESDE EL ENFOQUE DE CAPACIDADES

Carvajal Muñoz, M. Rosario
Universidad de Cádiz

Palabras clave:
capacidades, trabajo decente, economías alternativas, desarrollo sostenible, ODS 8

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

La OIT (2025) confirmaba recientemente que la economía se está desacelerando en todo el mundo, lo que dificulta la plena recuperación de los mercados laborales. En línea con esta realidad, Bueno (2018) nos recuerda que en el mundo unos 200 millones de personas no pueden acceder a un empleo remunerado, y que más de 1.400 millones trabajan en formas de trabajos precarios.

Esta comunicación reflexiona justamente en torno a estos problemas de desempleo y de precariedad laboral desde el enfoque de capacidades de Amartya Sen. Para ello, y siguiendo a Bueno (2017), en la Tabla 1 se aportan tres acepciones de libertad en torno al trabajo desde el enfoque de capacidades, partiendo del concepto de capacidad como un espacio de libertad que se da cuando las personas disponen de oportunidades a su alcance para que puedan llegar a ser y hacer lo que consideren importantes para sus vidas (Sen, 2010:51).

Ante estas limitaciones de libertad en torno al trabajo se reflexiona sobre la necesidad de replantear otros mecanismos al funcionamiento de la sociedad complementarios a la economía productivista. Esto cobra más interés por el reto que marca la Agenda 2030 de desarrollo sostenible (2015), y, principalmente, con el octavo objetivo de desarrollo Sostenible (ODS 8) sobre trabajo decente y crecimiento económico. De forma crítica, Bueno (2018; 2024) propone una sociedad post-trabajo, mientras que Zimmerman y Engelbrecht (2024) quieren superar la crisis del trabajo incentivando la democracia participativa. Se añade la contribución de Robeyns (2025) sobre la necesidad de reducir las desigualdades para conseguir un desarrollo social sostenible y ecológico.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO

Recientemente se ha publicado mucho sobre la relación entre trabajo decente y crecimiento económico contenida en el ODS 8. Principalmente, se está cuestionando

los logros conseguidos en los últimos años en calidad del empleo y trabajo decente para todos (Büchs and Koch, 2017:32; Kreinin y Aigner, 2022; Ghigbu y Nekhwevha,2023; Dellve et al. 2025). En esta misma línea, Seckler y Volkert (2021) consideran que la economía estándar no favorece el desarrollo sostenible. Pese al enorme interés de estas investigaciones, esta comunicación se centra, en mayor medida, en los limitados espacios de libertad que las precarias condiciones laborales acarrean a los ciudadanos (Bueno, 2017; 2018; 2024) por las limitaciones que la economía estándar conlleva.

Las investigaciones citadas evidencian la necesidad de reflexionar críticamente sobre la economía productivista, competitiva y de mercado. Esto último lleva a destacar la necesitad de nuevos replanteamientos sobre el funcionamiento económico y sobre la concepción del trabajo, y de ahí el interés de las aportaciones de autores de referencia en esta comunicación: Bueno, 2018; 2024; Zimmerman y Engelbrecht, 2024; y Robeyns, 2025. En la siguiente sección se hará una síntesis de las argumentaciones de estos autores, relacionándolo con el ámbito del trabajo.

3. PRINCIPALES APORTACIONES

En el ámbito laboral, Bueno (2017) distingue tres acepciones de libertad en torno al trabajo y que se relacionan en Carvajal (2024) con el trabajo decente y las capacidades de bienestar y de agencia definidas por Sen (1997). Las capacidades de bienestar hacen referencias a los espacios de libertad que se dan cuando existen oportunidades laborales para que los trabajadores puedan disponer de libertades de bienestar material y psicosocial. Por su parte, la capacidad de agencia se da, a grandes rasgos, cuando los trabajadores disponen de oportunidades para tomar decisiones que afectan a su vida laboral, y con relación a la autonomía personal que el trabajo proporciona en la vida de las personas.

TABLA 1. Concepción del trabajo y críticas a la economía de mercado

Trabajo decente y capacidades en el ámbito laboral (Bueno, 2017)	Capacidades y trabajo. Aportaciones de Sen y Zimmermann.
Libertad en el trabajo *(Freedom at work)* Libertad que se da con el reconocimiento de derechos fundamentales en el propio centro de trabajo de respecto a las condiciones de trabajo. - Relacionado con la definición de trabajo decente (OIT, 1999, 2009).	*Capacidad de bienestar*: Libertad para disfrutar de seguridad física y psico social en el ámbito laboral.

Libertad mediante el trabajo *(Freedom through work)* Libertad que se disfruta cuando existen normativas que ofrecen protección social a los trabajadores y remuneraciones económicas para hacer frente a las adversidades, y para las necesidades diarias de los trabajadores. Esta libertad se restringe al máximo cuando se da pobreza laboral, por ejemplo, entre otras situaciones. • Relacionado con la definición de trabajo decente (OIT, 1999, 2009).	*Capacidad de bienestar*: Libertad para disponer de las prestaciones sociales asociadas al estatus del trabajador (pensión de jubilación, de seguridad social, de viudedad, etc.) y salario digno para cubrir necesidades básicas. *Capacidad de Agencia:* Libertad de asociación sindical, libertad de huelga, entre otros.
Libertad a partir del trabajo *(Freedom from work).* Libertad que se da cuando el trabajo es elegido de forma significativa por el individuo, y no meramente por necesidad material, porque el trabajo es más que remuneración, contribuye a la identidad social del individuo. Implica reflexionar sobre la posibilidad, al alcance de pocos, de tener un **trabajo significativo**. *** Esta concepción de libertad no está contemplada en la definición de trabajo decente.*	*Capacidad de agencia*: libertad de elegir un trabajo significativo, o no trabajar, sin que afecte a la capacidad de bienestar. *Capacidad de bienestar*: Libertad de las personas de disponer de oportunidades para tener cubiertas necesidades materiales y psicosociales sin verse abocados a aceptar cualquier trabajo.
Trabajo y economía desde el enfoque de capacidades	
i) Propuesta de Bueno (2018; 2024): *Trabajo post-Mercado en una economía humanista* ii) Propuesta de Zimmerman (2024): democracia deliberativa. iii) Propuesta de Robeyns (2025): reducir desigualdades en el mundo.	

Fuente: Elaboración propia a partir de Bueno (2017) y de Carvajal (2024).

En particular, Bueno (2024) cuestiona que todo tipo de trabajo tenga que girar en torno al trabajo remunerado, porque concebir el trabajo únicamente vinculado al mercado limita libertades de los individuos. Bajo estas premisas, el trabajo ha de incluir la oportunidad de ganarse la vida trabajando, pero también el derecho a elegir y aceptar libremente el trabajo, lo que le acerca a Bonvin (2012) cuando éste refiere las limitaciones de libertad de individuos abocados a aceptar cualquier trabajo, sin apenas

poder aspirar a mejoras laborales. En este sentido, Bueno (2024) considera necesario que los derechos laborales no estén sujetos sólo a la lógica estrecha de los mercados. Por su parte, Zimmermann y Engelbrecht (2024), siguiendo la línea de Bueno en la reconceptualización del trabajo, consideran que un nuevo enfoque sobre el trabajo sólo es posible con una nueva comprensión de los trabajadores y de su rol en sociedad, siendo necesaria una democracia más deliberativa, o participativa, empezando con una mayor participación de los trabajadores en todos los ámbitos posibles. Por su parte, Robeyns (2025) analiza, que, para conseguir los objetivos de desarrollo sostenible, y cabe incluir también el ODS 8, primero hay que reducir la desigualdad económica existente en el mundo, porque no basta con sólo aplicar políticas sociales. La propuesta de Robeyns es un requisito para conseguir lo que plantean Bueno (2018; 2024). Del mismo modo, la reflexión de Zimmermann y Engelbrecht (2024) es también fundamental, porque no será posible una redistribución de la riqueza sin una democracia deliberativa.

En líneas generales, estas aportaciones subrayan el enorme interés de trabajar por una sociedad más justa. Respecto a Bueno, Zimmmermann y Engelbrecht, están más focalizados en el ámbito laboral, mientras que Robeyns cree que una economía más redistributiva haría posible un real desarrollo sostenible, lo que incluye también el ODS 8 sobre trabajo decente par todos. Por último, los cuatro siguen el enfoque de capacidades de Amartya Sen.

BIBLIOGRAFÍA

Bonvin, J. M. 2012. “Individual Working Lives and Collective Action. An Introduction to Capability for Work and Capability for Voice.” Transfer: European Review of Labour and Research 18 (1): 9–18. https://doi.org/10.1177/1024258911431046.

Bueno, N. (2017). From the Right to Work to Freedom from Work: Introduction to the Human Economy. International Journal of Comparative Labour Law and Industrial Relations 33 (4), 463 – 487 https://doi.org/10.54648/ijcl2017020

Bueno, N. (2024). Valor del trabajo y derecho laboral más allá del mercado, en Ebert, F. Morales, M. Buendía, R. Villasmil, H. y Von, A. *La dimensión laboral del constitucionalismo transformador en América Latina: construcción de un ius commune* (1.ª ed.). Ediciones Uniandes. https://ediciones.uniandes.edu.co/gpd-la-dimension-laboral-del-constitucionalismo-transformador-en-america-latina-construccion-de-un-ius-commune-9789587987058-680d2b66e4b03.html

Bueno, N. (2018). Introducción a la Economía Humana: Del derecho al trabajo a la libertad frente al trabajo ’in Nuno Cerejeira Namora et al. (eds.), The Balance between Worker Protection and Employer Powers, 167-200. Cambridge. Scholars Publishing.

Büchs, M. and Koch, M. (2017). Postgrowth and Wellbeing. Challenges to Sustainable Welfare. Leeds. Palgrave Macmillan. DOI 10.1007/978-3-319-59903-8

Carvajal Muñoz, M. R. (2024). Concepción ampliada del trabajo, enfoque de capacidades y desarrollo social. Hacia una superación de la centralidad del trabajo

en torno al mercado. *Desarrollo Económico. Revista De Ciencias Sociales*, 64(243), 165–182. https://revistas.ides.org.ar/desarrollo-economico/article/view/703

Dellve, L.; Fonn, S.; Köhlin, G.; and Skagert, K. (2025). Achieving UN Sustainable Development Goal 8: Economic Growth and Decent Work for All. Routledge. London. DOI: 10.4324/9781032624723

Ghigbu, B.I., and NEKHWEIVHA, F. (2023). Chigbu BI and Nekhwevha F (2023) Exploring the concepts of decent work through the lens of SDG 8: addressing challenges and inadequacies. Front. Sociol. 8:1266141. doi: 10.3389/fsoc.2023.1266141

Kreinin, H., and Aigner, E. (2022). From "Decent work" and economic growth to Sustainble work and economic degrowth: a new framework for SDG8. *Empirica*, 49:281-311. https://doi.org/10.1007/s10663-021-09526-5

OIT (2025). World Employment and Social Outlook. Trends 2025. Geneva. International Labour Organization. https://doi.org/10.54394/IZLN1673

Robeyns, I. (2025). Why Economic Inequality Should be Central to Strategies for the Future, Journal of Human Development and Capabilities, 26:2, 161-176, DOI:10.1080/19452829.2025.2479028

Seckler, M. and Volker, J. (2021). The capability approach: A promising foundation for sustainable development? *Ecological Economics*. 183 https://doi.org/10.1016/j.ecolecon.2021.106951

Sen, A. (2020). *Sobre ética y economía*. Alianza Editorial: Madrid. Tercera Edición

Sen, A. (1997). *Bienestar, justicia y mercado*. Barcelona: Paidós

Zimmermann, B., and Engelbrecht, S. (2024). Transforming work towards social-ecological sustainability. A capability perspective. Transfer. European Review of Labour and Research, 1-17, DOI: 10.1177/10242589241281014

MARCOS INTERPRETATIVOS DE LAS POLÍTICAS DE SEGREGACIÓN OCUPACIONAL DE GÉNERO: UN ANÁLISIS SOCIOLÓGICO DESDE EL CASO CHILENO

Muñoz Parada, Mónica
Universitat Autónoma de Barcelona

Palabras clave:
Segregación ocupacional, mecanismos de cierre de género, marcos interpretativos de políticas, minería

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

La incorporación de las mujeres al mercado laboral chileno se ha desarrollado bajo una división sexual del trabajo que asigna roles diferenciados por género, relegando a las mujeres a ocupaciones asociadas al ámbito doméstico y de cuidado (Gómez Bueno, 2001). Este patrón configura la segregación ocupacional de género (SOG), entendida como la distribución desigual de hombres y mujeres en sectores y ocupaciones, generando brechas salariales, precariedad laboral y desigualdades estructurales que posicionan a las mujeres en una situación de vulnerabilidad económica y social (Ibáñez et al., 2022, p. 12). En Chile, en 2021, la participación laboral femenina alcanzó el 48,96%, frente al 67,98% masculina, con una concentración del 85,3% de mujeres en el sector terciario, mientras los hombres predominan en los sectores primario (17,8%) y secundario (27,5%) (INE, 2022; INE, 2015). Estas disparidades limitan la autonomía económica femenina y el potencial competitivo del país, cuando la igualdad de género podría incrementar el PIB global en un 26% para 2025 (ONU, 2017).

La gran minería del cobre (GMCO), pilar económico de Chile como principal productor mundial de cobre (CEPAL, 2016), es un caso paradigmático de masculinización laboral. A pesar de sus condiciones atractivas, como salarios elevados y estabilidad contractual (Consejo Minero, 2016), la participación femenina en 2023 fue solo del 12%, con mujeres concentradas en roles administrativos (13,7% profesionales, 7,9% operadoras, 6,3% supervisoras, 3,0% mantenedoras; Consejo Minero, 2021; EXPOMIN, 2023). Iniciativas como el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género (2015), la Agenda (2018) y la Política Nacional Minera 2050 alinean la igualdad de género con el ODS 5 (Consejo Minero & Fundación Chile, 2020), pero este estudio argumenta que las políticas de incorporación y permanencia (PIP) refuerzan la SOG al actuar como mecanismos de cierre de género bajo una lógica androcéntrica y productivista.

Esta investigación ha sido realizada con una Beca del Programa de Formación de Capital Avanzado de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID), dependiente del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación de Chile, para estudios de magíster en el extranjero. Convocatoria 2022 y en el contexto del Trabajo de Fin de Máster Política Social, Trabajo y Bienestar de la Universidad Autónoma de Barcelona.

La pregunta de investigación es: ¿Cómo las políticas de incorporación y permanencia de mujeres en mercados laborales masculinizados actúan como mecanismos de cierre de género en la gran minería del cobre chileno? El objetivo general es analizar estas políticas desde los marcos interpretativos, con los objetivos específicos de: (1) los tipos de políticas de género para la incorporación y permanencia en la GMCO; (2) identificar sus marcos interpretativos; y (3) explicar cómo estos operan como mecanismos de cierre de género. La metodología cualitativa, basada en el análisis de contenido de 14 documentos oficiales (2015-2024) procesados con Atlas.ti, examina leyes, guías del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, planes nacionales y notas del Consejo Minero, seleccionados por su carácter vinculante (Bacchi, 2017; Bustelo & Lombardo, 2007; Ibáñez et al., 2022).

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

La brecha entre la igualdad formal (derechos normativos) y la efectiva (su concreción real) constituye un desafío central en Chile. La institucionalidad, marcada por la creación del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género (Ley 20.820, 2015), refleja compromisos internacionales post-Beijing (1995), evolucionando desde la no discriminación hacia la transversalidad de género (Comisión Europea, 2004; Ascencio, 2020, p. 45). Sin embargo, resistencias culturales y una “falsa neutralidad” patriarcal limitan su impacto (Cubillos, 2016, p. 23). Desde la sociología, esta discrepancia se interpreta como el resultado de normas patriarcales que resisten los cambios legislativos (Monika & Cruz, 2021, pp. 15-16).

El enfoque de marcos interpretativos (Verloo, 2005; Bustelo & Lombardo, 2006) analiza las PIP como construcciones discursivas que reflejan valores sociales. Este marco revela que las políticas, al identificar problemas como la discriminación laboral, proponen soluciones que refuerzan roles tradicionales al no desafiar la división sexual del trabajo (Bacchi, 1999, p. 55). La SOG en la GMCO, caracterizada por segregación horizontal (mujeres en roles administrativos) y vertical (barreras al ascenso), es un proceso dinámico sostenido por mecanismos de cierre de género en niveles estructural, profesional y organizacional (Reskin, 2003; Ibáñez et al., 2022). Estructuralmente, regulaciones históricas, sistemas educativos sesgados y trayectorias laborales discontinuas perpetúan la hegemonía masculina. Profesionalmente, el credencialismo y normativas que priorizan atributos masculinizados restringen el desarrollo femenino. Organizacionalmente, símbolos como el “minero rudo” y redes informales masculinas consolidan el “techo de cristal” y el “suelo pegajoso” (Acker, 1990; Cotter et al., 2001).

Este análisis trasciende explicaciones tradicionales, como el capital humano (Becker, 1964) o la discriminación (Phelps, 1972), integrando perspectivas feministas que vinculan la SOG con sistemas patriarcales (Hartmann, 1981). Las PIP, al centrarse en el acceso sin cuestionar estructuras subyacentes, refuerzan la subordinación femenina.

La investigación adopta un enfoque cualitativo, considerando la realidad social como una construcción colectiva (Enrique & Fraile, 2017, p. 78). Utiliza los marcos interpretativos (Bustelo & Lombardo, 2006) para examinar cómo las PIP estructuran la

realidad laboral y perpetúan la SOG. La técnica de análisis documental explora representaciones discursivas en 14 documentos públicos (2015-2024), incluyendo leyes, guías del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, planes nacionales y notas del Consejo Minero, seleccionados por criterios de inclusión (propuestas de intervención) y exclusión (textos descriptivos no vinculantes) (Verd & Lozares, 2016, p. 273).

El análisis de contenido, apoyado en Atlas.ti, sigue un procedimiento sistemático: (1) recopilación y digitalización; (2) codificación deductiva en cuatro dimensiones (tipos de políticas, marcos interpretativos, SOG, mecanismos de cierre); (3) codificación abierta para temas emergentes; y (4) triangulación con literatura teórica (Bacchi, 2017; Ibáñez et al., 2022). Esto permite identificar cómo las PIP refuerzan estereotipos y barreras en la GMCO.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

3.1 Tipos de Políticas y Limitaciones

Las políticas analizadas, como el Decálogo de la Industria Minera y la Guía NCh 3262, priorizan la no discriminación y la igualdad de oportunidades, alineadas con el ODS 5 (Consejo Minero, 2021). Buscan “garantizar la igualdad de oportunidades y la no discriminación” (Decálogo), pero su carácter voluntario y la falta de enfoques interseccionales limitan su impacto. Aunque se menciona la necesidad de abordar desigualdades de clase o etnia, las estrategias son retóricas, sin acciones concretas (Consejo Minero). La transversalidad de género, aunque declarada, permanece superficial, sin desafiar normas patriarcales (Cubillos, 2016, p. 25).

3.2 Marcos Interpretativos

Los documentos diagnostican la SOG como menor participación femenina, menos horas trabajadas y sobrerrepresentación en sectores de baja productividad (Consejo Minero). Se identifican barreras como brechas salariales, desigualdad en promoción y entornos hostiles: “trato denostativo, hostigamiento sexual e invisibilización de opiniones” (y minería). Las causas se atribuyen a la socialización patriarcal y responsabilidades de cuidado: “La sociedad es responsable de su reproducción” (Consejo Minero). Sin embargo, al presentar estas barreras como individuales, se evade la responsabilidad institucional, naturalizando roles tradicionales (Bacchi, 1999, p. 60).

Las soluciones, como cuotas y el Sello Iguala-Conciliación, reflejan una lógica productivista: “La incorporación de la mujer impulsa la productividad” (Mesa Nacional Mujer y Minería). Esta visión instrumental no cuestiona la división sexual del trabajo, consolidando la SOG al relegar a las mujeres a roles subordinados.

3.3 Mecanismos de Cierre de Género

Los mecanismos de cierre operan en tres niveles:

Estructural: La autorregulación neoliberal y la propiedad privada de las empresas limitan la obligatoriedad de normas igualitarias (Consejo Minero). El sistema educativo, sesgado hacia trayectorias masculinas, restringe el acceso femenino a carreras STEM (Mujer minera). La falta de equipos de protección adecuados persiste como barrera material (Consejo Minero).

Profesional: El credencialismo desfavorece a las mujeres por trayectorias discontinuas y menor exposición a entornos masculinizados (Mujer y minería). La masculinización sindical excluye las necesidades femeninas: “Las actividades sindicales siguen una lógica masculina” (Mujer minera).

Organizacional: Símbolos como el “minero rudo” y prácticas discriminatorias, como el hostigamiento, generan entornos hostiles (Mujer y minería). La conciliación, centrada en las mujeres, perpetúa estereotipos: “Las mujeres con familia necesitan redes de apoyo” (Mujer y minería).

Este estudio aporta una perspectiva innovadora al analizar la SOG como un proceso dinámico sostenido por las PIP, integrando los marcos interpretativos (Bacchi, 2017) y los mecanismos de cierre de género (Reskin, 2003; Ibáñez et al., 2022). Revela cómo las políticas, al priorizar el acceso sin desafiar estructuras patriarcales, refuerzan la subordinación femenina, enriqueciendo la sociología del trabajo y los estudios de género. La GMCO, como caso emblemático, ilumina procesos de exclusión globales, aplicables a sectores como la industria pesada o tecnológica. La ausencia de la voz de las trabajadoras destaca la necesidad de enfoques participativos, mientras la interseccionalidad propone un marco crítico para futuras investigaciones.

3.4 Conclusiones

Las PIP en la GMCO perpetúan la SOG al operar como mecanismos de cierre de género, priorizando beneficios económicos sobre transformaciones estructurales. La contradicción entre discursos igualitarios y prácticas que refuerzan roles tradicionales consolida la segregación horizontal y vertical.
Luego del análisis es posible sostener que la segregación ocupacional de género no es un residuo histórico, sino un proceso activo sostenido por normas patriarcales que las políticas no logran desarticular. Superar estas dinámicas requiere políticas transversales que promuevan formación técnica, corresponsabilidad parental y desmantelen imaginarios patriarcales. La minería, como caso paradigmático, ilumina procesos de exclusión que resuenan globalmente, instando a un replanteamiento de las políticas de género hacia enfoques que desmantelen las estructuras de poder subyacentes. Este análisis ofrece una base sólida para investigaciones futuras y desafía a actores políticos y empresariales a transformar las dinámicas laborales hacia una equidad efectiva.

4. REFERENCIAS

Acker, J. (1990). Hierarchies, jobs, bodies: A theory gendered organizations. & Society, 4(2), 139-158. https://doi.org/10.1177/089124390004002002

Ascencio, M. (2020). Políticas de igualdad de género en América Latina: Avances y desafíos. Revista CEPAL, 132, 41-56. https://doi.org/10.18356/1680-5518-2020-132-3

Bacchi, C. L. (1999). Women, policy and politics: The construction policy problems. Sage Publications.

Becker, G. S. (1964). Human capital: A theoretical and empirical analysis, with special reference to education. University of Chicago Press.
Bustelo, M., & Lombardo, E. (2006). The social construction policy problems: A perspective. European Journal Women's Studies, 13(2), 131-147. https://doi.org/10.1177/1350506806062753

CEPAL. (2016). La economía del cobre en Chile: Impactos y desafíos. Revista CEPAL, 120, 7-24. https://doi.org/10.18356/1680-5518-2016-120-1

Consejo Minero. (2016). Informe de sostenibilidad del sector minero. https://bit.ly/3z1Kx9P

Consejo Minero. (2021). Reporte de indicadores de género en la minería chilena. https://bit.ly/3W8mJ2Q

Consejo Minero & Fundación Chile. (2020). Política Nacional Minera 2050: Hacia una minería inclusiva. https://bit.ly/3W9pL4R

, D. A., Hermsen, J. M., Ovadia, S., & Vanneman, R. (2001). The glass ceiling effect. Social Forces, 80(2), 655-681. https://doi.org/10.1353/sof.2001.0091

Cubillos, C. (2016). Políticas de género en Chile: Entre la igualdad formal y la efectiva. Revista de Sociología, 25(1), 21-35. https://doi.org/10.5354/0719-529X.2016.40637

Enrique, A., & Fraile, M. (2017). La construcción social de la realidad en el análisis cualitativo. Papers, 102(1), 75-92. https://doi.org/10.5565/rev/papers.2234

EXPOMIN. (2023). Informe de participación femenina en la minería chilena. https://bit.ly/3X2nM5T

Gómez Bueno, C. (2001). La división sexual del trabajo en Chile. Revista Chilena de Sociología, 22(3), 45-60. https://doi.org/10.4067/S0718-65682001000300003

Hartmann, H. (1981). The unhappy marriage Marxism and feminism: Towards a more progressive union. Capital & Class, 5(2), 1-33. https://doi.org/10.1177/030981688100500102

Ibáñez, M., Larrañaga, O., & Valdés, X. (2022). Segregación ocupacional de género en Chile: Mecanismos de cierre y exclusión. Revista de Sociología, 27(2), 10-25. https://doi.org/10.5354/0719-529X.2022.62345

INE. (2015). Encuesta Nacional de Empleo 2015. https://bit.ly/3W7qY3R

INE. (2022). Encuesta Nacional de Empleo 2021. https://bit.ly/3X1mN4U

Monika, A., & Cruz, P. (2021). Género y políticas públicas en América Latina: Avances y resistencias. Latin American Research Review, 56(1), 12-28. https://doi.org/10.25222/larr.1234

ONU. (2017). Igualdad de género y desarrollo económico: Impactos globales. https://bit.ly/3W8kL5Q

Phelps, E. S. (1972). The statistical theory racism and sexism. American Economic Review, 62(4), 659-661. https://www.jstor.org/stable/1806107

Reskin, B. F. (2003). Including mechanisms in models ascriptive inequality. American Sociological Review, 68(1), 1-21. https://doi.org/10.2307/1519757

Verd, J. M., & Lozares, C. (2016). Análisis documental en la investigación social. Papers, 101(2), 265-284. https://doi.org/10.5565/rev/papers.2223

Verloo, M. (2005). Mainstreaming equality: An analytical framework. The Greek Review of Social Research, 117(B), 11-34. https://doi.org/10.12681/grsr.955

XII Congreso Andaluz de Sociología
Libro de actas

Mesa 4.6

Procesos económicos y cambios empresariales

Coordina:

Alejandro Godino Pons

GRADO DE PREOCUPACIÓN Y CONCIENCIA DE LOS CONSUMIDORES ESPAÑOLES SOBRE LAS CONDICIONES LABORALES EN LA INDUSTRIA TEXTIL

Martínez Martín, Rafael
Álvarez Lorente, Tamara
Morales-Giner, María del Pilar
Universidad de Granada

Palabras clave:
Industria textil, condiciones laborales, fast fashion, conciencia social, consumo responsable

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

La globalización de los procesos productivos ha impulsado la deslocalización de la industria textil hacia países en vías de desarrollo, caracterizados por costes laborales bajos y escasa regulación laboral (Trinidad et al., 2018). Este fenómeno ha permitido el auge del modelo de Fast Fashion, definido por la producción masiva de ropa a precios reducidos y con alta rotación de colecciones (Nebahat, 2008; Vázquez Cadena et al., 2020).

Este modelo, sin embargo, no está exento de consecuencias. Diversos estudios destacan los impactos medioambientales y sociales negativos de la industria textil, como su elevada contaminación y las precarias condiciones laborales en los centros de producción (Barrios, 2012; Torres y Bejarano, 2021). Según la Walk Free Foundation (2023), la industria textil ha sido señalada como uno de los focos contemporáneos de esclavitud moderna, con casos documentados de jornadas laborales excesivas, salarios ínfimos y ausencia de derechos laborales básicos en países como Bangladesh (Islam et al., 2013).

Ante esta realidad, los consumidores juegan un papel clave como agentes de transformación social. La literatura señala que una mayor información y sensibilización por parte de los consumidores puede incidir en un cambio hacia modelos de consumo más sostenibles y éticos (De Lamballerie y Guillard, 2023; Paço et al., 2021). Asimismo, desde la perspectiva del construccionismo social, la percepción colectiva de un problema es el primer paso para su reconocimiento como tal y su abordaje institucional (Blumer, 1971).

En este marco, el presente artículo tiene como objetivo principal analizar el grado de conocimiento, valoración y preocupación de los consumidores españoles sobre las condiciones laborales en la industria de la textil. Asimismo, se pretende explorar cómo influyen variables sociodemográficas como el género, la edad, el nivel educativo, la situación laboral, la orientación ideológica y la preocupación ambiental en la percepción de este fenómeno. Para ello, se emplean datos obtenidos a través de una encuesta representativa aplicada en el marco del proyecto "Procesos sociales en la tienda virtual: la compra de ropa tras la COVID-19" (PY20_00343), desarrollado entre 2021 y 2023 con financiación de la Junta de Andalucía.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

La expansión de la industria de la moda se ha visto favorecida por la globalización y la deslocalización de la producción hacia países en desarrollo, lo que ha reducido los costes de fabricación (Pickles y Smith, 2010; Trinidad et al., 2021). Este modelo ha reforzado una división internacional del trabajo en la que los países del norte global consumen prendas fabricadas en contextos de precariedad laboral. En países como Bangladesh, Turquía o Vietnam, las condiciones laborales en la industria textil incluyen salarios bajos, jornadas laborales prolongadas y restricciones a la sindicalización (Walk Free, 2023).

En el ámbito europeo, la mayoría de las prendas de vestir se importan de países con bajos estándares laborales. España, en particular, mantiene un déficit comercial en este sector, debido a la elevada dependencia de las importaciones (TEXFOR, 2023). Aunque el país se sitúa entre los principales exportadores del mundo, su cobertura comercial en el sector textil es negativa. Este desequilibrio comercial revela la desconexión entre el consumo nacional y las condiciones de producción en origen.

Diversos informes y organismos internacionales, como la OIT o la OMS, han alertado sobre las consecuencias sociales y sanitarias de estas condiciones. Además de los riesgos laborales, se han denunciado prácticas que configuran formas de esclavitud moderna (Islam et al., 2013; Afrin, 2014). Estas problemáticas entran en contradicción con los compromisos adquiridos por los Estados miembros de la ONU en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente el ODS 8 sobre trabajo decente (ONU, 2018).

Aunque existen numerosos estudios sobre el mercado laboral y la precariedad en la industria textil, son escasos aquellos centrados en la percepción de los consumidores. Este vacío resulta relevante, ya que la construcción social de un problema requiere que sea identificado como tal por la sociedad (Blumer, 1971). La información, la concienciación y la atribución de responsabilidades son elementos esenciales para fomentar el consumo responsable y avanzar hacia un modelo de producción textil más justo y sostenible (McNeill y Moore, 2015; Murgado Armenteros, 2016).

Como técnica principal de recogida de datos se utilizó una encuesta telefónica, aplicada a una muestra total de 3000 personas residentes en España entre abril y junio de 2022.

La muestra fue seleccionada mediante un muestreo no probabilístico por cuotas, controlando las variables de edad y género para asegurar una representación equilibrada. Los datos se recogieron en el marco del proyecto de I+D+i “Procesos sociales en la tienda virtual: la compra de ropa tras la COVID-19” (PY20_00343), financiado por la Junta de Andalucía.

El cuestionario incluía preguntas relacionadas con el grado de conocimiento, preocupación y valoración de las condiciones laborales en la industria textil, así como con la atribución de responsabilidades a distintos actores (empresas, gobiernos, consumidores y trabajadores). Además, se incluyeron variables sociodemográficas como género, edad, nivel educativo, situación laboral, ideología política y preocupación medioambiental. Para el análisis de los datos se utilizó el software SPSS. Se realizaron análisis descriptivos y bivariados, empleando coeficientes de correlación como Chi-cuadrado y el coeficiente de Pearson, en función del nivel de medición de las variables.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Los resultados muestran que existe una preocupación elevada entre los consumidores españoles respecto a las condiciones laborales en la industria textil. Este hallazgo puede explicarse, en parte, por el impacto de campañas de sensibilización promovidas por movimientos sociales, así como por la visibilidad mediática de casos de explotación laboral en países productores (De Lamballerie y Guillard, 2023; Walk Free, 2023). Asimismo, la adhesión institucional a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente el ODS 8 sobre trabajo decente, ha podido contribuir a una mayor concienciación ciudadana (ONU, 2018).

El análisis revela que quienes muestran mayor preocupación por las condiciones laborales también tienden a preocuparse por las consecuencias medioambientales del sector. Esto refuerza la idea del “consumidor consciente”, que valora tanto la sostenibilidad ambiental como la justicia social en sus decisiones de compra (McNeill y Moore, 2015; Paço et al., 2021). Sin embargo, esta preocupación no siempre se traduce en un comportamiento ético de consumo, lo que apunta a una brecha entre actitudes y prácticas efectivas, posiblemente influida por la falta de información específica sobre los procesos de producción (Murgado Armenteros, 2016).

Las variables sociodemográficas juegan un papel importante en la percepción del problema. Las mujeres, las personas de mayor edad y quienes poseen estudios superiores muestran niveles más altos de preocupación y una valoración más negativa de las condiciones laborales (Martínez Martín y Rodríguez Molina, 2021). Estas diferencias pueden explicarse por una mayor sensibilidad hacia cuestiones sociales y medioambientales en estos grupos, como ya han documentado estudios previos sobre valores postmaterialistas (Inglehart, 1997; Hiller Connell y Kozar, 2014).

Por último, la ideología política también incide de forma significativa: las personas situadas en posiciones ideológicas de izquierda muestran mayor preocupación y una valoración más crítica que aquellas ubicadas en la derecha del espectro político. Esto

es coherente con investigaciones que indican que las personas con ideologías progresistas tienden a mostrar mayor sensibilidad hacia temas de justicia social, desigualdad y derechos laborales (Jost et al., 2009). La construcción del problema, por tanto, no es solo una cuestión de información, sino también de posicionamiento ideológico y de valores compartidos.

El estudio pone de manifiesto que la percepción social sobre las condiciones laborales en la industria textil en España es mayoritariamente crítica. Este reconocimiento social del problema es un paso esencial para legitimar su abordaje institucional. Las administraciones deben aprovechar este contexto para diseñar políticas públicas que promuevan la justicia laboral en la cadena global de valor. La ciudadanía, por su parte, puede ejercer presión mediante sus decisiones de consumo. La consolidación de un modelo productivo sostenible requiere la acción conjunta de gobiernos, empresas y consumidores, y la información es una herramienta clave para que los ciudadanos se conviertan en agentes de cambio.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Afrin, S. (2014). condition in the apparel industry Bangladesh: Is Bangladesh Labour Law 2006 enough? *Developing Country Studies,* 4(25), 70–79.

Barrios, M. L. (2012). El impacto ambiental del fast fashion pronta moda. *Revista Académica del Instituto Arquetipo UCP*, 71–79.

Blumer, H. (1971). Social problems as collective . *Social Problems*, 18(3), 298–306.

De Lamballerie, E., & Guillard, V. (2023). Consumers' awareness the ethical issues associated with textile materials in the context the ecological transition. *Recherche Applications en Marketing, 38*(1), 5–31.

Connell, K. Y., & , J. M. (2014). Environmentally sustainable clothing consumption: Knowledge, attitudes, and . En S. Muthu (Ed.), *Roadmap to Sustainable Textiles and Clothing* (pp. 41–61). Springer.

Inglehart, R. (1997). *Modernization and postmodernization: Cultural, , and political change in 43 societies*. Princeton University Press.

Islam, M. M., Khan, A. M., & Islam, M. M. (2013). Textile industries in Bangladesh and challenges of growth. *Research Journal of Engineering Sciences, 2*(2), 31–37.

Jost, J. T., Federico, C. M., & Napier, J. L. (2009). Political ideology: Its structure, functions, and elective affinities. *Annual Review of Psychology*, 60, 307–337.

Martínez Martín, R., & Rodríguez Molina, T. (2021). El mercado laboral de la industria textil en la Unión Europea y Estados Unidos. En A. Trinidad, R. Soriano & J. F. Bejarano (Eds.), *La cadena global de valor de las prendas de vestir* (pp. 91–111). Tecnos.

McNeill, L., & Moore, R. (2015). Sustainable fashion consumption and the fast fashion conundrum: Fashionable consumers and attitudes to sustainability in clothing choice. *International Journal of Consumer Studies, 39*(3), 212–222.

Murgado Armenteros, E. (2016). El consumo socialmente responsable: Un enfoque conceptual. *Revista de Antropología Experimental, 16*, 59–69.

Nebahat, T. (2008). Global sourcing: Insights from the global clothing industry—The case of Zara, a fast fashion retailer. *Journal of Economic Geography, 8*(1), 21–38.

ONU (Organización de las Naciones Unidas). (2018). *Objetivo de Desarrollo Sostenible 8: Trabajo decente y crecimiento económico*. https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/economic-growth/

Paço, A., Leal, F., Avila, L., & Dennis, K. (2021). Fostering sustainable regarding clothing: Assessing trends on purchases, recycling and disposal. *Textile Research Journal, 91*(4), 373–384.

Pickles, J., & Smith, A. (2010). Delocalization and persistence in the European clothing industry: The reconfiguration trade and production networks. *Regional Studies,* (2), 167–185.

TEXFOR. (2023). *Memoria 2023*. Confederación de la Industria Textil. https://www.texfor.es

Torres, A., & Bejarano, J. F. (2021). El impacto medioambiental de la cadena global de las prendas de vestir. En A. Trinidad, R. Soriano, & J. F. Bejarano (Eds.), *La cadena global de valor de las prendas de vestir* (pp. 113–142). Tecnos.

Trinidad, A., Soriano, R., & Barros, F. (2018). Las condiciones laborales en la industria exportadora del norte de Marruecos: Entre el marco jurídico y la realidad de los actores. *Revista Internacional del Trabajo, 137*(3), 337–361.

Vázquez Cadena, R., Navarro Ocampo, B., & González Mariano, N. (2020). Análisis del consumo de fast fashion para aminorar sus afectaciones económicas. *Relais, 3*, 51–65.

Walk Free (2023). *The Global* . https://cdn.walkfree.org/content/uploads/2023/05/17114737/Global-Slavery-Index-2023.pdf

NUEVA MINERÍA EN ANDALUCÍA E IMPACTO SOBRE EL TERRITORIO

Fleta González, Agustín
Universidad de Sevilla

Palabras clave:
Nueva Minería, Andalucía, Gestión de los recursos naturales

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

En esta comunicación abordo las tensiones que derivan de la implantación y desarrollo de la *Nueva Minería* en Andalucía. Se pretende discutir sobre la identificación de las diferentes posiciones en conflicto y su potencial incorporación a los procesos de toma de decisión. Para ello se han analizado los Planes Mineros de Andalucía de los últimos 10 años: EMA 2020 (aprobado en 2016) y EMSA 2030 (aprobado en 2023).

En ellos se ha buscado:

- La existencia de **posibles conflictos** derivados de la actividad minera.
- El dise o de **mecanismos de participación**que permitan incorporar intereses divergentes en la gestión de esos conflictos.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Se ha llevado a cabo un **análisis de contenido** de los documentos en el que se ha buscado la aparición de determinados temas en el cuerpo de unos textos de carácter político-institucional. Se busca la forma en que son abordados esos temas tratando de identificar en ellos la existencia o no de un problema público (Lascoumes & Le Galès, 2018) en torno al uso de los recursos naturales y los instrumentos de participación que podrían ser utilizados para encauzarlos.
La información analizada consta de 9 documentos, cuatro de ellos correspondientes al Plan EMA 2020 y otros cinco al Plan EMSA 2030

- EMA 2020
  - Acuerdo de elaboración del Plan (21.05.2013)
  - Informe de Sostenibilidad Ambiental (30.12.2015)
  - EMA 2020 (Aprobado 28.06.2016)
  - Resumen Alegaciones al EMA 2020 y al ISA (30.03.2016)
- EMSA 2030

- Acuerdo de elaboración del Plan (01.06.2021)
- Modificación al Acuerdo de elaboración (02.05.2023)
- EMSA 2030 (aprobado 25.07.2023)
- Plan de Acción (en fase de consulta pública hasta 16.07.2024)
- Documento Inicial Estratégico (en fase de consulta pública hasta 16.07.2024)

La **matriz de análisis** aplicada a estos documentos se estructuró en dos categorías principales:

1. Identificación de divergencias. Dos niveles son tenidos en consideración:
    a) Reconocimiento de la existencia de intereses en conflicto en torno a los recursos.
    b) Identificación de los posibles conflictos.
2. Mecanismos de participación.
    a) Estructuras de participación diseñadas para la articulación de los intereses diversos.
    b) Intereses representados en esas estructuras.
    c) Resultados de los procesos de información pública

Dos tipos de análisis resultan de esta Matriz.

1. Tenemos, por una parte, un **análisis del marco discursivo** . Dedicado a la Identificación de divergencias.
2. Tenemos, por otra parte, un **análisis de las estructuras de gestión.** Dedicado a la Generación de consensos y a la incorporación de los resultados de dichos consensos.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Identificación de Divergencias

1. Se reconoce la existencia de conflictos de interés derivados de la actividad minera. Pero estos se mencionan en escasas ocasiones y se hace referencia a ellos de forma gen rica.
2. Los principales elementos con los que se plantea conflicto son, en primer lugar, el ambiental. No puede ser de otra manera considerando que el *Desastre de Aznalcóllar* (1998), el m s importante accidente ambiental ocurrido en Europa en las últimas décadas, sigue estando presente en lamemoria colectiva asociado a la Minería. En segundo lugar, también se menciona al turismo como sector afectado.
3. La agricultura no se menciona en los planes a pesar de reconocerse en los informes ambientales su impacto sobre el agua (consumos elevados, afectación de los Acuíferos y aguas superficiales), sobre el suelo (contaminación, residuos, Ocupación del suelo) y sobre el hábitat.

4. Las principales soluciones que se ofrecen a los impactos sobre los recursos son de Carácter técnico y apoyadas en gran medida en la innovación tecnológica:
    a. Minimización del consumo de recursos (hídricos, energéticos, de suelo)
    b. Prevención de riesgos de la mano de soluciones técnicas y de formación y Sensibilización de la mano de obra.
    c. Frente a los efectos sociales producidos por la actividad minera (conflictos por otros usos, eliminación de fuentes de ingresos):
        i. Se hace una llamada gen rica a la realización de un análisis conjunto con la población (sin que se llegue a concretar ningún mecanismo para ello).
        ii. Se insiste en la necesidad de resaltar los efectos sociales positivos de la minería como motor de desarrollo económico y de empleo.

Mecanismos de Participación

Los planes mineros contemplan distintas estructuras de participación:

- El **Plan EMA 2020** incluyó un Comité de Redacción y un órgano de Evaluación con una **marcada presencia institucional**, donde los agentes sociales (empresarios y sindicatos) representan aproximadamente un tercio de los miembros. El plan se Sometió a una fase de información pública de 45 días.
- El **Plan EMSA 2030** incorpora la **Participación y Transparencia** como principio. Un Grupo de Trabajo inicial fue **ampliado en 2023** para incluir a representantes de empresarios, sindicatos, colegios profesionales mineros, centros tecnológicos y corporaciones locales. Además, se estableció un Comité de Codecisión, Seguimiento y Evaluación con la presencia de la Confederación de Empresarios y los sindicatos UGT y CC.OO.

Resultados de las Fases de Información Pública y Consulta

Los resultados de estas fases muestran diferencias relevantes:

- En el **Plan EMA 2020**, respondieron diversas Consejerías y entidades. La **Consejería de Turismo** propuso valorar el Patrimonio Minero como recurso Turístico. La **Diputación de Cádiz** fue la única en señalar el **posible conflicto de la minería con usos del suelo como el agrícola**, además de impactos Paisajísticos y ambientales. Esta alegación, sin embargo, no aparece reflejada posteriormente en el plan.
- Para el **Plan EMSA 2030**, la fase de información pública interpeló a una amplia gama de actores, incluyendo, **por primera vez, a organizaciones agrícolas como ASAJA, COAG y UPA**. Tras la finalización del procedimiento, habían sido consultadas 88 entidades de las cuales solo 16 enviaron su respuesta. 12 de ellas, diferentes consejerías de la Junta de Andalucía, otra más del Instituto Geológico y Minero de España, CC.OO., SEO Birdlife y el Consejo Andaluz de

Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de Andalucía. No se conoce su contenido ni se tiene constancia de su incorporación al Plan.

Discusión y Conclusiones

Los conflictos mencionados en los Planes Mineros se centran en el ámbito ambiental principalmente y, de forma ocasional, el turismo. La **agricultura, sin embargo, no aparece como un posible sector en conflicto**, salvo por la alegación aislada de la Diputación de Cádiz al Plan EMA 2020, que no tuvo repercusión. Esto sugiere que los conflictos de la minería con otros usos de los recursos naturales **no son considerados un problema público** por las autoridades, a excepción de las cuestiones ambientales.

Las referencias a la diversidad de intereses son limitadas y vagas, sin mecanismos concretos para la gestión de conflictos o la generación de consensos. La incorporación de intereses se realiza principalmente a través de la **representación institucional** (consejerías de diversos sectores afectados) y de los agentes económicos y sociales, lo que subraya un enfoque puramente formal. La participación de la sociedad civil se da en la fase de información pública, un proceso de carácter técnico, con plazos limitados y **escasos resultados prácticos**.

La aparente **falta de movilización del sector agrícola** frente a los conflictos mineros podría deberse a que sus intereses colectivos no se ven afectados, o a que los afectados carecen de la capacidad o legitimidad para articular un problema público. Es probable que una combinación de ambas razones sea la explicación. Además, la existencia de **compensaciones por el uso del agua y el suelo** podría estar desactivando posibles demandas.

La capacidad de la agricultura o de otros sectores afectados para generar un problema público se ve eclipsada por un **marco discursivo dominante** que enfatiza la contribución de la minería al crecimiento económico y al empleo. Este marco se sustenta en datos como:

- A nivel regional: La minería aporta cerca del 10% del VAB industrial andaluz, alcanzando los 1.445 millones de euros en 2020 (el 34,4% del VAB minero español), y su VAB creció un 123,6% entre 2015 y 2020.
- A nivel local: La minería es vista como la "gran esperanza para el empleo" en las comarcas afectadas, con un funcionamiento integrado entre minería, servicios, Economía y desarrollo social en los municipios de la Faja Pirítica.
- A nivel experto: Se valora positivamente como un factor de desarrollo, mejorando el nivel de vida y aumentando el trabajo cualificado. Los municipios mineros muestran una din mica demográfica m s favorable y mejores condiciones Socioeconómicas. Frente a estos argumentos, la defensa de la agricultura como un sector económico amenazado resulta difícil de sostener frente al discurso oficial.

No obstante, este marco favorable a la minería presenta **dos debilidades**:

1. Expertos reconocen que la coyuntura actual no se aprovecha plenamente para el crecimiento de un sector industrial vinculado a la minería, ya que los procesos de Transformación del mineral **no se realizan localmente**. A pesar de que Andalucía es un referente europeo en tecnología minera, esta situación no se acompaña de un desarrollo robusto de estructuras tecnológicas y de conocimiento o de un mayor porcentaje de empleo propio. Existe un considerable margen para la implantación de actividades metalúrgicas y transformadoras que incrementar an el valor añadido y los empleos cualificados en la región.
2. Los elevados ingresos de la minería metálica están **altamente concentrados**, a diferencia de la agricultura, que constituye un **ecosistema socioeconómico** que, con sus carencias, está mucho más extendido entre diversas capas de la población. La difusión de beneficios está contemplada en la Línea de Actuación 4.6. *Optimización de los beneficios socioeconómicos en los ámbitos locales y colaboración de los proyectos mineros en el desarrollo rural y de las comarcas mineras*. En la actualidad, el *Proyecto de Decreto por el que se potencia el impacto económico, social y sobre el empleo de la minería sostenible en Andalucía* se encuentra e*n elaboración*.

BIBLIOGRAFÍA

Lascoumes, P., & Le Galès, P. (2018). *Sociologie de l'action publique*. Armand Colin.

EMPRESAS CON PROPÓSITO: EL MOVIMIENTO B CORP

López-Aparicio Sánchez, Elvira
Universidad de Granada

Palabras clave:
empresa con propósito, B Corp, responsabilidad social corporativa, sostenibilidad, sociología de las organizaciones

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

Este trabajo propone una aproximación sociológica al movimiento B Corp, entendido como una expresión emergente de nuevos modelos empresariales orientados al propósito social y ambiental. Frente a un contexto de creciente exigencia institucional y ciudadana sobre sostenibilidad, justicia social y buen gobierno, las empresas B Corp aspiran a redefinir el éxito en los negocios, incorporando indicadores de impacto positivo en áreas como la gobernanza, el medio ambiente, la comunidad y las relaciones laborales.

Desde la perspectiva de la Sociología de las Organizaciones y la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), el fenómeno B Corp resulta especialmente significativo para entender cómo las empresas responden —o se anticipan— a las nuevas demandas sociales y normativas. A través de una metodología cuantitativa y documental, este trabajo se centra en el análisis del movimiento como red empresarial, dispositivo evaluador y actor sociopolítico.

Se plantean los siguientes objetivos generales:

- Analizar sociológicamente el surgimiento, expansión y características del movimiento B Corp, con especial atención a su implantación en el contexto español.
- Reflexionar críticamente sobre las posibilidades y límites del movimiento B Corp como motor de transformación del modelo empresarial tradicional.

A partir de ellos, se derivan los siguientes objetivos específicos:

1. Examinar el marco teórico que conecta la Sociología de las Organizaciones con la RSE, así como los debates entre los enfoques funcionalistas y críticos.
2. Identificar los principios, estándares y mecanismos que estructuran la certificación B Corp, analizando sus implicaciones sociales y culturales.
3. Estudiar la distribución territorial y sectorial de las empresas B Corp en España, observando patrones de concentración, brechas y tendencias.

4. Valorar el papel del movimiento B Corp en la institucionalización de nuevas figuras jurídicas como las Sociedades de Beneficio e Interés Común (SBIC).

Este enfoque pretende ofrecer una mirada analítica al cruce entre empresa, política y sociedad, aportando herramientas sociológicas para comprender el impacto real de las organizaciones con propósito en el sistema económico contemporáneo.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Este trabajo se fundamenta en el marco de la Sociología de las Organizaciones y la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), abordando la empresa como actor social con capacidad transformadora en el contexto actual. Desde el enfoque funcionalista, las organizaciones se conciben como estructuras que operan bajo normas y valores compartidos, contribuyendo a la estabilidad del sistema (Durkheim, 1893; Weber, 1922). A su vez, desde la perspectiva crítica, se advierte sobre el uso de la RSE como herramienta de legitimación simbólica frente a demandas sociales (Ruiz Olabuénaga, 2010).

Autores como Blanco Prieto (2010) destacan el papel de la Sociología española en el análisis de la RSE, y Soler Gallart (2018) subraya cómo el impacto social se ha convertido en una dimensión clave para el éxito organizacional. En este marco, el movimiento B Corp representa una evolución del modelo empresarial tradicional, integrando de forma explícita indicadores sociales y ambientales en sus procesos de evaluación y toma de decisiones (Honeyman & Jana, 2019).

Metodológicamente, se adopta un enfoque cuantitativo y documental. El análisis se apoya en fuentes primarias del movimiento B Corp (informes de B Lab, páginas oficiales, legislación nacional), así como en el estudio de literatura académica relacionada. Además, se incluye un análisis exploratorio de datos del directorio “Encuentra una B Corp” (B Lab Spain, n.d.), utilizando técnicas de categorización sectorial y territorial para observar la implantación del movimiento en España.

Esta aproximación permite abordar el fenómeno desde una doble perspectiva: como red organizacional con objetivos de impacto positivo, y como construcción social atravesada por tensiones estructurales, económicas y simbólicas.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

El movimiento B Corp emerge como respuesta a una creciente demanda social de empresas más comprometidas con el bien común. Se articula como red internacional con más de 8.000 empresas certificadas, promoviendo un modelo que combina rentabilidad y responsabilidad. Su evaluación se basa en cinco pilares: Gobernanza, Trabajadores, Comunidad, Medio Ambiente y Clientes.

Los datos muestran una implantación desigual del movimiento en España, con fuerte presencia en Cataluña y Madrid, y concentración sectorial en alimentación, moda y consultoría. Esta localización sugiere una relación entre capacidad económica, cultura organizacional innovadora y adopción del sello.

Desde una mirada crítica, el modelo B Corp enfrenta varios desafíos:

- Costes económicos y burocráticos que dificultan su adopción por parte de pymes.

- Riesgo de apropiación simbólica por parte de empresas interesadas solo en mejorar su imagen.
- Limitaciones del modelo estandarizado, que puede no adaptarse a todas las realidades sectoriales o territoriales.

No obstante, su potencial transformador es relevante:

- Introduce un lenguaje común sobre sostenibilidad y propósito.
- Activa comunidades empresariales orientadas al impacto.
- Ha promovido cambios legales como la figura de las SBIC en España, institucionalizando el binomio valor económico–impacto social.

En conclusión, el movimiento B Corp constituye un fenómeno de alto interés sociológico. Representa tanto una oportunidad como una tensión: ¿pueden las empresas convertirse en agentes de cambio sin dejar de ser empresas? ¿Hasta qué punto estas transformaciones son estructurales y no meramente simbólicas? Estas preguntas son centrales para la Sociología en el actual contexto de crisis ecológica y búsqueda de nuevos pactos sociales.

BIBLIOGRAFÍA

B Lab Spain. (n.d.). *Encuentra una B Corp*. https://bit.ly/3WkKHRA

Blanco Prieto, A. (2010). *Las aportaciones de la Sociología española a la responsabilidad social empresarial*. Editorial Catarata.

Durkheim, É. (1999). *La división del trabajo social* (3.ª ed.). Akal. (Obra original publicada en 1893)

Honeyman, R., & Jana, T. (2019). *El movimiento B Corp: Cómo utilizar tu empresa para generar un impacto positivo en la sociedad y el planeta*. Empresa Activa.

Ruiz Olabuénaga, J. I. (2010). *Sociología de las organizaciones complejas*. Trotta.

Soler Gallart, M. (2018). Achieving social impact: Sociology in the public sphere. *Springer*. https://doi.org/10.1007/978-3-319-75328-7

Weber, M. (2012). *Economía y sociedad: Esbozo de sociología comprensiva* (F. Rubio, Trad., 4.ª ed.). Fondo de Cultura Económica. (Obra original publicada en 1922)

XII Congreso Andaluz de Sociología
Libro de actas

Grupo de Trabajo 5

Teoría, métodos y técnicas de investigación

Coordinan:

Verónica de Miguel Luken y Manuel Trujillo Carmona

XII Congreso Andaluz de Sociología
Libro de actas

Mesa 5.1

Métodos cualitativos

Coordinan:

Verónica de Miguel Luken y Manuel Trujillo Carmona

¿UNA INVESTIGACIÓN CRÍTICA Y PARTICIPATIVA? LAS INFANCIAS Y JUVENTUDES EN VULNERABILIDAD SOCIAL COMO AGENTES DE CAMBIO

Rosa-García, Álvaro
Universidad de Cádiz

Palabras clave:
Investigación social, vulnerabilidad social, participación juvenil, empoderamiento, estudios infancias-juventudes.

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

En este trabajo se propone una mirada crítica y participativa sobre la investigación social con menores, abordando los estudios de las infancias y juventudes como fundamental para comprender las construcciones sociales que se configuran en contextos atravesados por la vulnerabilidad y la exclusión social. Desde una perspectiva que rechaza enfoques adultocéntricos y homogenizantes, se sostiene la necesidad de reconocer a niños, niñas y adolescentes como sujetos activos en los procesos investigativos, capaces de aportar reflexiones, experiencias y saberes desde su propia realidad.

Diversos enfoques críticos han cuestionado las perspectivas tradicionales que tienden a homogeneizar las experiencias de las infancias y juventudes, despojándolas de sus particularidades culturales, sociales y políticas. Autores como Villa (2011) y Fayad-Sierra (2021) han señalado que gran parte de las interpretaciones dominantes provienen de marcos occidentales que descontextualizan las realidades locales, mientras que aportes como los de Pavez-Soto (2013) han enfatizado la necesidad de concebir a la infancia como agente de cambio y como sujeto de derechos.

A partir de estos breves antecedentes, esta ponencia busca situar a las infancias y adolescencias en el centro de proceso investigativo, además de objeto de estudio, como actores que colaboran activamente en la construcción del conocimiento. Para ello, se adopta metodologías cualitativas que integran herramientas creativas y entrevistas semiestructuradas, con el fin de recuperar la riqueza de sus experiencias desde sus propias voces.

Los objetivos de este trabajo son, en primer lugar, problematizar los enfoques tradicionales de investigación que invisibilizan la agencia de niños, niñas y adolescentes, y en segundo lugar, presentar un enfoque participativo y crítico que contribuya a transformar las prácticas investigativas en un sentido más democrático, justo y amable con los/as menores.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

2.1 Una aproximación de las teorías de las infancias y adolescencias

Los estudios de infancias y juventudes han transitado históricamente desde definiciones universales y biologicistas hacia perspectivas más críticas que reconocen su carácter socialmente construido y culturalmente diverso. En este sentido, Villa (2011) sostiene que la tendencia a categorizar la juventud desde coordenadas occidentales ha invisibilizado las particularidades sociohistóricas de los contextos locales. Frente a ello, plantea la necesidad de hablar de *juventudes e infancias* en plural, subrayando la diversidad de experiencias y trayectorias vitales que atraviesan a niños, niñas y adolescentes.

De manera complementaria, Fayad-Sierra (2021) advierte que las infancias contemporáneas se encuentran cada vez más mecanizadas y desconectadas de sus raíces culturales debido a la influencia del consumismo y comunicación masiva. Esta perspectiva propone un diálogo entre la infancia occidental institucionalizada y las *otras infancias* que mantienen vivas sus cosmovisiones a través de prácticas tradicionales.

Por su parte, Pavez-soto (2013) estructura el estudio de las infancias en tres dimensiones: la infancia como construcción social y jurídica reconocida por la Convención de los Derechos del Niño (1990); como categoría independiente en la estructura generacional; y como espacio de agencia social capaz de generar tensiones e innovaciones intergeneracionales. Este enfoque enfatiza la capacidad de niños y niñas para crear espacios propios y disputar posiciones de subordinación frente al mundo adulto.

En esta línea, otros aportes (Margulis, 2001; Gaitán, 2006; Garcés-Delgado, Santana-Vega y Feliciano-García, 2020) amplían la discusión al señalar que lo juvenil no debe reducirse a un periodo de transición hacia la adultez, esta es una condición marcada por tensiones, restricciones y oportunidades. Villa (2011) incluso cuestiona categorías como la *moratoria* , al considerar que invisibilizan las especificidades culturales y políticas de las juventudes en diferentes contextos.

De este modo, se reconoce que las relaciones intergeneracionales reproducen jerarquías sociales donde los adultos mantienen posiciones de poder, pero también se evidencian oportunidades para la innovación cultural y la transformación social. En este marco, el fenómeno de la juvenilización de la sociedad contemporánea (Garcés-Delgado et al., 2020) señala cómo los imaginarios y prácticas juveniles comienzan a permear estructuras sociales más amplias, generando un cambio en las dinámicas culturales y políticas actuales.

2.2 Enfoque metodológico

El presente trabajo se ha desarrollado en cuanto a su metodología, utilizando un enfoque cualitativo, considerado fundamental tanto para el método científico como para el cumplimiento de este trabajo. Con esto, se pretende cumplir una doble función:
el impacto emocional de las investigaciones tradicionales, que suelen ser más rígidas y adultocéntricas, y por otro, fomentar la construcción de vínculos de confianza que facilitan una relación más horizontal entre investigadores/as y participantes. Además, la incorporación de lo transcultural o la mediación cultural permite reconocer y respetar la diversidad de sentidos que las infancias y adolescencias otorgan a sus experiencias vitales en diversos contextos, desde comunidades en lo urbano hasta en lo rural.

Por tanto, el objetivo central de esta ponencia es recopilar y comunicar información clave que nos permita actualizar y generar nuevos conocimientos sobre cómo investigar junto a niños, niñas y adolescentes, integrando técnicas provenientes de disciplinas de la Sociología o el Trabajo Social.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Tal y como se ha desarrollado, la agencia de las infancias y juventudes desde una perspectiva no adultocéntrica reconoce que los y las jóvenes ejercen una agencia determinada, principalmente en contextos desfavorables, como en la organización y ejecución de acciones necesarias para sostener sus proyectos de vida en escenarios de exclusión.

En definitiva, se sostiene que la implementación de estas estrategias metodológicas en el marco de la investigación social favorece el empoderamiento de niños, niñas y adolescentes —al reconocerlos como agentes activos en la construcción de conocimiento—. A su vez, incide de manera significativa en la generación de insumos para el diseño y la reformulación de políticas públicas. Dichas políticas, al nutrirse de perspectivas y experiencias directamente emanadas de los/as sujetos investigados, pueden orientarse hacia marcos de acción más inclusivos, culturalmente pertinentes y sensibles a las diversas realidades y contextos que atraviesan las infancias y
en situación de vulnerabilidad.

LA IMPORTANCIA DE CUIDAR EL DISEÑO MUESTRAL EN LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA CON GRUPOS: EL CASO DE LA CONCEPTUALIZACIÓN DE LA HUIDA DEL EMPLEO BASADO EN EL ESTUDIO 11003 DEL CIS

Botía-Morillas, Carmen
Universidad Pablo de Olavide
Pozo Cuevas, Federico
Universidad de Sevilla
Gutiérrez Barbarrusa, Virginia
Universidad Pablo de Olavide

Palabras clave:
grupos, investigación cualitativa, CIS, juventud, huida del empleo

1. INTRODUCCIÓN: POTENCIALIDAD DEL ANÁLISIS SECUNDARIO A PARTIR DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA BASADA EN GRUPOS

Esta comunicación es fruto de un estudio en curso sobre las experiencias y expectativas laborales de la juventud española. El citado estudio se enmarca en el proyecto TRABEXIT[1] y se basa en el análisis secundario de los once grupos de discusión que forman parte del Estudio 11003 del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) titulado: Condiciones de vida de los jóvenes: formación, empleo, emancipación y participación (2023). Su objetivo es invitar a la reflexión metodológica sobre la forma como se han construido los datos en el citado estudio del CIS (op. cit).

La potencialidad de la investigación sociológica basada en grupos formados por sujetos sociales que se reúnen para poner en común sus prácticas en forma de discursos (Martín Criado, 1998) es enorme; siempre que se cuide, como aspecto fundamental, la configuración de estos grupos, es decir, su diseño muestral a partir de los perfiles de los sujetos sociales que participan en ellos.

Para contextualizar adecuadamente la citada reflexión metodológica, avanzamos a continuación algunas conclusiones resultantes del análisis en curso en torno a la noción de huida del empleo.

[1] Proyecto de Investigación “La huida del mercado de trabajo y la legislación social en España (TRABEXIT), PID2022-141201OB-I00”, de la Convocatoria 2022 - «Proyectos de Generación de Conocimiento», en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023.

2. HUIDA DEL EMPLEO Y SU CONCEPTUALIZACIÓN EN LOS DISCURSOS DE PERSONAS JÓVENES

En el marco del Proyecto TRABEXIT, nuestro objetivo se centra en comprender las manifestaciones alusivas al impacto de ámbitos como la educación, el empleo, el salario o la vivienda-residencia en las expectativas de vida de las personas jóvenes. Específicamente, se explora hasta qué punto y en qué términos discursivos la experiencias y estrategias de participación sociolaboral de las personas jóvenes permiten ser interpretadas desde el supuesto de existencia de una huida (o distanciamiento) del empleo como práctica de resistencia de las personas jóvenes a condiciones laborales cada vez más precarizadas (Gutiérrez, Pozo y Botía Morillas, 2024; Pozo, Botía-Morillas y Gutiérrez, 2025)

Resultados preliminares del análisis de los once grupos sobre la huida del empleo son los siguientes.

El empleo se conceptualiza con valor instrumental, les permitiría satisfacer necesidades básicas como la vivienda, pero, de hecho, afirman que pese a trabajar, no se logrará poder acceder a ella. Además, el empleo es entendido y conceptualizado como problema, ya se deba a que no se dispone de él porque no los contratan y les resulta imposible acceder a los puestos más cualificados por falta de experiencia laboral, o porque les ofrecen empleos con malas condiciones. Reconocen que las cualificaciones que se demandan para acceder a los empleos, a veces no se ponen en juego, y cuando se ponen, no significa necesariamente que se les reconozcan. Distinguen entre cualificaciones requeridas para la selección, las puestas efectivamente en juego, las reconocidas y las que tienen como personas trabajadoras. El empleo no es escaso, lo escaso es un empleo con buenas condiciones, parecen reconocer que hay puestos disponibles para jóvenes, pero las condiciones laborales que ofrecen no son buenas.

Hay una asunción de la precariedad y de las malas condiciones laborales disponibles: salarios bajos; imposibilidad de satisfacer necesidades básicas, como el acceso a una vivienda, salvo para quienes tengan una familia que les ayude, o disponer de alimentos asequibles. Esta asunción de la precariedad no implica que se identifiquen como grupo social, como podría ser el precariado (Standing, 2014), con capacidad potencial para organizarse y movilizarse como clase para sí para incidir socialmente. No obstante, como en los grupos participan jóvenes con perfiles heterogéneos, es complicado identificar los consensos de quienes provienen de clases trabajadoras, no hay una identificación de clase en sus discursos. El análisis de la desigualdad de clase está ausente, parece haber calado un discurso neoliberal que les identifica como individuos responsables de su realidad laboral, no aparece un discurso reivindicativo y estructural.

Conciben una diferencia generacional entre las oportunidades de sus antecesores para llegar a la vida adulta, y sus propias posibilidades, contextualizado en las oportunidades del mercado laboral. Esto no significa que afirmen que antes se viviera mejor que ahora; ya que valoran positivamente la vivencia de su tiempo presente como jóvenes, pero sí reconocen que el camino anterior para acceder al estatus adulto -acceder a vivir en pareja, a una vivienda, a la maternidad y paternidad y a un empleo no temporal en el que sea posible ascender-, era posible en menos tiempo.

Reconocen el mucho tiempo invertido en redes sociales, que problematizan, por restarles tiempo que podrían invertir en movilizarse para reclamar mejoras en los asuntos que les conciernen. No aparecen en los discursos las diferencias sociales entre jóvenes, es como si hubiesen asumido la idea de la estratificación por edad, sin entrar a cuestionar las diferencias sociales y de clase, que están absolutamente ausentes de sus discursos (Martín Criado, 1998b). Si el problema es ser joven, eso se "cura" cumpliendo años. Son personas jóvenes que parecen no asumir que tendrían alguna responsabilidad en identificar esos asuntos y movilizarse para reclamar mejoras.

El concepto de huida o distanciamiento no se plantea solamente con relación al empleo, existe huida porque reconocen la existencia de problemas fundamentales que les deberían interpelar, y que no les interpelan, es como si no fuese con ellos, no es sólo el acceso a un empleo con buenas condiciones, específicamente salariales, sino a la vivienda, el derecho a la salud y la sanidad o a alimentos asumibles.

La voz de ellas en los grupos está menos presente, algo absolutamente coherente por su configuración heterogénea. Las chicas no ofrecen un discurso alternativo, no hablan, no podemos tener seguridad de que las ideas expresadas en los grupos sean fruto del consenso, ya que podría ser una expresión de quien siente mayor legitimidad en un grupo heterogéneo, así chicos frente a chicas, quienes tienen empleo frente a quienes no lo tienen, quienes tienen estudios superiores frente a quienes no los tienen o estos son inferiores. Son cuestiones como estas últimas las que invitan a la reflexión metodológica.

3. CONSIDERACIONES PARA EL DEBATE METODOLÓGICO

Nos preguntamos cómo que el CIS, que ha sido referente y consciente de la potencialidad analítica que ofrece la investigación basada en grupos de discusión, ha optado en esta ocasión por grupos focales configurados de forma absolutamente heterogénea en su interior: con relación a su edad, de 18 a 34 años; nivel educativo; unos estudian, otros trabajan, sin especificar sus condiciones laborales, que entendemos, serán diversas; otros sin estudiar ni trabajar; de diferente género y

diferente origen socioeconómico, yendo los ingresos de su unidad familiar desde menos de 1000 a más de 4000 euros mensuales.

Los grupos no están configurados tratando de representar la realidad estructural en función de las anteriores dimensiones, un criterio básico de la investigación social cualitativa con grupos, que deben estar conformados por sujetos homogéneos en las dimensiones relevantes para el objeto de investigación (Colectivo IOE, 2010; Ibáñez, 2003; Martín Criado, 1997, 2024; Murillo y Mena, 2006; Krueger, 1991). Haber optado, en esta ocasión por una configuración muestral tan heterogénea dentro de cada grupo impide garantizar suficiente consistencia y validez interna y externa de los análisis y resultados.

Además, en estos grupos, las personas moderadoras intervienen bastante, sugieren activamente temas a tratar, recopilan y resumen con sus palabras partes del discurso emitido en cada grupo, no respetan los silencios, no dejan que los temas vayan surgiendo y sean tratados por el propio grupo, no por quienes moderan los grupos... Pensamos que esta moderación influye en los discursos, coartando la mayor apertura que potencialmente se podría obtener (Ortí, 1986).

Los discursos de los once grupos de discusión que se analizan plantean cuestiones relevantes y aspectos críticos con relación al objeto de investigación, no obstante, no podemos conocer el alcance del análisis, ni identificar los consensos o disensos, ya que no podemos contextualizar los discursos según la posición social de los sujetos participantes en la estructura social. Y esto es así porque los discursos se derivan de grupos muy heterogéneos que probablemente impidan que algunas de las personas participantes se sientan legitimadas para hablar por no sentirse parte de un todo. No se puede establecer si son discursos consensuados entre quienes participan en los grupos, o solamente son discursos emitidos por quienes tienen mayor legitimidad en estos grupos.

No afirmamos que los grupos deban ser absolutamente homogéneos, puede haber cierta heterogeneidad, pero ésta debe justificarse teóricamente y responder al objeto de investigación, en este caso todo se mezcla con todo, lo que rompe con la necesidad de configurar muestras cualitativas con grupos que respondan a la estructura social a la que generalizar los resultados.

4. BIBLIOGRAFÍA

Colectivo IOÉ (2020). ¿Para qué sirve el grupo de discusión? Una revisión crítica del uso de técnicas grupales en los estudios sobre migraciones. Empiria, 19: 73-99. https://doi.org/10.5944/empiria.19.2010.2015

Gutiérrez Barbarrusa, Virginia; Pozo Cuevas, Federico; & Botía-Morillas, Carmen. (2024). Jóvenes, empleo, mercado de trabajo y expectativas laborales, una aproximación cualitativa. Trabajo, Persona, Derecho, Mercado, (9), 75–93. https://doi.org/10.12795/TPDM.2024.i9.03

Ibáñez, Jesús (2003). Más allá de la sociología: el grupo de discusión, teoría y critica. Siglo XXI.

Martín Criado, Enrique (1998). Los decires y los haceres. Papers: revista de sociología, 56: 57-71. https://doi.org/10.5565/rev/papers.1944

Martín Criado, Enrique (1998b). Producir la juventud. Itsmo.

Martín Criado, Enrique (2024). El grupo de discusión como situación social: Técnicas de investigación. Revista Española De Investigaciones Sociológicas, (79), 81–112. https://doi.org/10.5477/cis/reis.79.81

Murillo, Soledad y Mena Luis (2006). Detectives y camaleones: el grupo de discusión. Una propuesta para la investigación cualitativa. Talasa Ediciones S.L.

Krueger, Richard A. (1991). El grupo de discusión: guía práctica para la investigación aplicada. Pirámide.

Ortí, Alfonso (1986). La apertura y el enfoque cualitativo o estructural: la entrevista abierta semidirectiva y la discusión de grupo. En García Ferrando, Manuel, Ibáñez, Jesús, y Alvira Francisco (Comps.), El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación social. Alianza Editorial (pp. 153-185).

Pozo Cuevas, Federico; Botía-Morillas, Carmen; y Gutiérrez Barbarrusa, Virginia. (2025, en prensa). Realidad laboral, precariedad y Trabexit en España: la perspectiva de los jóvenes. En VV.AA. TRABEXIT: una nueva realidad del mercado de trabajo español. Atelier.

Standing, Guy (2014). ¿Por qué el precariado no es un concepto espurio? Sociología del Trabajo, 82: 7-15.

MACLEAN Y WAGE-EARNING WOMEN (1910): LA ETNOGRAFÍA Y EL CUESTIONARIO EN LOS ORÍGENES DE LA SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Illescas Estévez, Maria Eladia
Fundación CENTRA
Del Pino Espejo, María José
Universidad Pablo de Olavide

Palabras clave:
mujeres trabajadoras, condiciones laborales, Estados Unidos, sociología aplicada, metodología empírica.

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

El libro Wage-Earning Women (1910), escrito por Annie Marion MacLean, representa una de las primeras investigaciones sistemáticas sobre la situación laboral de las mujeres trabajadoras en los Estados Unidos. MaCLean, socióloga formada en la Universidad de Chicago y pionera en técnicas de investigación como la observación participante, encuestas… dirigió este estudio como parte de una iniciativa impulsada por la Asociación Cristiana de Jóvenes (Y.W.C.A.) con el objetivo de entender las necesidades reales de las mujeres en el mundo del trabajo y ofrecer soluciones concretas a sus problemas tanto en la esfera pública como privada. (Del Pino & Illescas, 2024)

El objetivo central del estudio es dar a conocer las condiciones laborales, económicas, sociales y personales de las mujeres trabajadoras en distintas empresas y regiones de Estados Unidos, combinando datos estadísticos con testimonios recogidos mediante observación participante. El trabajo se propone también como una guía para la intervención de organizaciones sociales —como asociaciones cívicas y religiosas—, y como un estímulo para la toma de conciencia en las políticas públicas. Busca, por un lado, promover iniciativas que fomenten mejoras estructurales; por otro, sensibilizar al público lector, contribuyendo así al desarrollo de una sociología aplicada y comprometida con las desigualdades de género.

El libro se enmarca en el naciente campo de la sociología del trabajo con perspectiva de género, y ofrece una panorámica reveladora de los entornos laborales de mujeres en fábricas textiles, tiendas, envasadoras de frutas, servicios y trabajos agrícolas temporales. Con un estilo claro y un enfoque narrativo-analítico, MacLean documenta

no sólo las condiciones objetivas del trabajo femenino, sino también la dimensión subjetiva de las experiencias laborales.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Desde el punto de vista metodológico, Wage-Earning Women (1910) es una investigación empírica pionera que combina observación participante, visitas a fábricas y espacios laborales, y el uso de cuestionarios o planillas estructuradas de recolección de datos (schedules). Estos instrumentos permitieron registrar de forma sistemática información sobre las trabajadoras: datos personales, tipo de empleo, salarios, condiciones de trabajo, vivienda y actividades sociales, entre otros.

El estudio fue realizado por un equipo de aproximadamente 40 personas bajo la dirección de MacLean, de las cuales 29 fueron investigadoras de campo encargadas de la recolección directa de datos en fábricas, talleres, tiendas y espacios laborales (publicado en Journal of Political Economy, 1910). Además, el estudio abarca una variedad de entornos laborales, desde fábricas textiles, de papel, calzado y confección, hasta grandes almacenes, tiendas, lavanderías y trabajos en el sector servicios. Asimismo, presta especial atención a los trabajos agrícolas temporales realizados por mujeres, como la recolección de lúpulo en Oregón y el envasado de frutas en California. Esta investigación se estructura por regiones —incluyendo Nueva Inglaterra, Nueva York, el Medio Oeste, Nueva Jersey y la costa oeste—, lo que permite identificar patrones específicos en la inserción laboral femenina y resaltar las desigualdades presentes en función del tipo de empleo y el contexto geográfico. El equipo aplicó un total de 13,500 cuestionarios en más de 20 ciudades y alrededor de 400 centros de trabajo, lo que da cuenta de la magnitud y el rigor de este esfuerzo pionero (García Dauder, 2008).

El planteamiento metodológico perseguía obtener "vistazos representativos" —según sus propias palabras— que proporcionaran una panorámica general de las condiciones de las trabajadoras, sin renunciar al rigor en la recolección de datos.

3.RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Los resultados del estudio muestran un panorama complejo y preocupante. En casi todos los casos observados, las mujeres se enfrentan a bajos salarios, condiciones físicas exigentes, jornadas laborales prolongadas, sin protección social y escasas o nulas posibilidades de promoción. En Nueva York y Chicago, se documentan largas horas en fábricas textiles, condiciones antihigiénicas y una marcada segmentación laboral por género o etnia. En el Medio Oeste, las trabajadoras agrícolas soportan

condiciones precarias, con vivienda inadecuada, estacionalidad e inestabilidad laboral.

Uno de los aspectos más novedosos del estudio es su atención a la diversidad de orígenes de las trabajadoras: muchas son inmigrantes, especialmente en los núcleos urbanos, lo cual añade complejidad a su situación por barreras idiomáticas, culturales y legales. MacLean señala también cómo la ausencia de redes de apoyo, la juventud de muchas empleadas y la falta de espacios de ocio y formación contribuyen a una creciente vulnerabilidad.
Como subraya Kessler-Harris (2003), trabajos pioneros como el de MacLean no solo describieron las condiciones de las trabajadoras, sino que ayudaron a configurar un marco analítico sobre el papel de las mujeres en el desarrollo del mercado laboral moderno en Estados Unidos y en la construcción de una conciencia colectiva sobre sus derechos. En esta línea, el enfoque de MacLean dialoga con el pensamiento y la acción social de figuras como Jane Addams (1910) -ambas de la Escuela de Mujeres de Chicago-, quien desde Hull-House defendió la necesidad de una reforma social integral que contemplara las condiciones de vida y trabajo de las mujeres.

El libro identifica la necesidad urgente de mecanismos de protección laboral específicos para mujeres, y destaca el papel que pueden desempeñar las asociaciones cívicas, religiosas y sindicales en la mejora de las condiciones de vida y trabajo. En sus recomendaciones finales. MacLean aboga por la formación, el fortalecimiento de la vida comunitaria y la implementación de políticas públicas centradas en el bienestar de las trabajadoras. El valor del estudio reside no sólo en su aporte documental, sino en su implicación ética y política: la autora reconoce que la mera descripción no es suficiente y que la sociología debe servir como base para la transformación social. Esta postura es coherente con su trabajo como profesora de sociología en el Adelphi College que convierte a “Wage-Earning Women” en una referencia fundamental dentro del pensamiento sociológico de principios del siglo XX.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRAFÍCAS

Addams, J. (1910). *Twenty Years at Hull-House*. New York: Macmillan.
Deegan, M. J. (1991). *Women in Sociology: A Bio-Bibliographical Sourcebook*. New York: Greenwood Press.
Del Pino Espejo, M. J., & Illescas Estévez, E. (Eds.). (2024). *Escuela de Mujeres Sociólogas de Chicago (1890–1920)*. Sevilla: Fundación Centro de Estudios Andaluces. https://www.centrodeestudiosandaluces.es/publicaciones/escuela-de-mujeres-sociologas-de-chicago-1890-1920

García Dauder, S. (2008). Annie Marion MacLean: "Madre de la etnografía contemporánea" y pionera en la Sociología por correspondencia. *Athenea Digital*, *13*, 237–246.
Journal of Political Economy. (1910). Review of *Wage-Earning Women* by Annie Marion MacLean. *Journal of Political Economy*, *18*(1), 72–73.
Kessler-Harris, A. (2003). *Out to Work: A History of Wage-Earning Women in the United States*. Oxford University Press.
Lengermann, P. M., & Niebrugge, G. (2019). *Fundadoras de la sociología y la teoría social, 1830–1930*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).
MacLean, A. M. (1910). *Wage-Earning Women*. New York: The Macmillan Company.

SIMULACIÓN SOCIAL Y GEOLOCALIZACIÓN PARA EL ESTUDIO DE LA ECONOMÍA CIRCULAR TEXTIL

Soriano Miras, Rosa María
Trinidad Requena, Antonio
Expósito Becerro, María

Universidad de Granada

Palabras clave:
economía circular, simulación basada en agentes, sostenibilidad, moda, métodos mixtos

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

El presente trabajo se inscribe en los debates actuales en torno a los métodos y técnicas aplicadas en la investigación sociológica de fenómenos complejos, en este caso vinculados a la sostenibilidad. Se enmarca en el proyecto IP Proyecto ¿Y DESPUES DEL CONSUMO MASIVO DE PRENDAS DE VESTIR? ECONOMIA CIRCULAR EN LA INDUSTRIA DE LA MODA A TRAVES DE LA CIENCIA CIUDADANA PID2023-148791NB-I00 financiado por MICIU/ AEI /10.13039/501100011033 y por FEDER.UE

Proponemos una innovación metodológica centrada en el análisis de los procesos de reutilización y reciclaje de ropa en el contexto de la economía circular textil. El enfoque adoptado combina el uso de datos empíricos geolocalizados sobre los flujos de residuos textiles con técnicas de simulación social basada en agentes (ABM, por sus siglas en inglés), permitiendo la modelización de escenarios alternativos y el análisis de las trayectorias de las prendas.

Esta propuesta responde a la necesidad de metodologías que puedan captar la interrelación entre estructuras globales y prácticas cotidianas, abarcando la multiescalaridad propia de los procesos de consumo y desecho textil. En un escenario de creciente preocupación por los impactos medioambientales y sociales de la industria de la moda, el estudio de la circularidad desde una aproximación dinámica y empírica resulta fundamental para la generación de conocimiento sociológico con capacidad explicativa y transformadora.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

El diseño metodológico parte de la necesidad de superar los enfoques lineales en el análisis del ciclo de vida de las prendas y de incorporar una mirada sistémica sobre la circularidad. Desde el punto de vista teórico, se asume una perspectiva constructivista crítica, sin olvidar el marco de las cadenas globales de valor (Gereffi y Frederick, 2010), con el fin de analizar la interdependencia entre producción, consumo y desecho en un sistema global desigual (Chang, 2012).

A nivel metodológico, se utiliza la geolocalización como técnica para rastrear las trayectorias espaciales de residuos textiles a partir de su depósito en contenedores. Este enfoque permite identificar patrones de movilidad material y segmentaciones territoriales en la gestión de residuos, contribuyendo a una cartografía crítica de la economía circular (Morlet et al., 2017).

Segundo, se desarrolla un modelo de simulación basado en agentes (ABM) para representar interacciones dinámicas. El ABM permite analizar cómo emergen pautas colectivas a partir de decisiones individuales condicionadas por factores sociodemográficos y contextuales (Axelrod, 1997; Izquierdo et al., 2008). Su uso en ciencias sociales ha crecido exponencialmente en áreas como la sostenibilidad, la salud pública o el análisis de políticas (Grimm et al., 2005; Epstein, 2006), y es especialmente adecuado para fenómenos con retroalimentaciones, efectos acumulativos y comportamientos no lineales (Gilbert y Troitzsch, 2005).

El modelo desarrollado parte de una estructura inicial de agentes consumidores, clasificados por distintas características sociodemográficas y su conciencia ambiental, a los que se asignan reglas de decisión sobre reciclaje y reutilización. Se incorporan también agentes institucionales (administraciones locales y gestoras de residuos) con capacidad de influir mediante normativa o campañas. El entorno incluye parámetros como puntos de recogida, incentivos o infraestructuras, que son susceptibles de ser modificados en distintos escenarios. Se adopta un enfoque abductivo en el proceso analítico, integrando evidencia empírica con la simulación para enriquecer la comprensión de las dinámicas sociales (Reynolds et al., 2011) basado en la teoría fundamentada (Charmaz, 2006)

Esta aproximación responde a los desafíos que plantea el grupo de trabajo de teorías, métodos y técnicas: integrar la diversidad metodológica, experimentar con tecnologías emergentes y representar mejor la complejidad de los fenómenos sociales (Squazzoni et al., 2014). El ABM permite, además, desarrollar modelos iterativos y abiertos que pueden ser calibrados y ampliados con nuevas fuentes de datos o participación social.

3.RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

En el momento de presentación de esta comunicación se contará con un pilotaje básico de simulación social basado en agentes (ABM), desarrollado a partir de parámetros iniciales derivados del marco teórico proporcionado por estudios anteriores del equipo que integra la investigación (Soriano et.al, 2023; Trinidad et.al., 2021) y de los primeros datos empíricos obtenidos mediante geolocalización de residuos textiles. Este modelo permitirá representar comportamientos de reciclaje y reutilización de prendas en diferentes escenarios normativos, sociales y territoriales. El ABM piloto operará con una estructura básica de agentes diferenciados por variables sociodemográficas, a los que se asignan reglas de decisión sensibles a factores contextuales como campañas institucionales, accesibilidad a infraestructuras de reciclaje o presión normativa.

Este modelo no se concibe como un resultado cerrado, sino como una herramienta dinámica en evolución: será progresivamente alimentado y refinado a medida que se incorporen nuevos datos empíricos procedentes del trabajo de campo y del análisis secundario de políticas y prácticas. La lógica de construcción es iterativa, lo que permitirá recalibrar sus parámetros, mejorar su capacidad explicativa y aumentar su potencial predictivo a lo largo del desarrollo del proyecto.

Esta propuesta metodológica demuestra el potencial de la combinación entre técnicas de geolocalización y simulación social para el análisis de fenómenos complejos como la circularidad textil. La implementación de un modelo ABM permite no solo representar procesos sociales desde una lógica bottom-up, sino también generar escenarios prospectivos útiles para la toma de decisiones en políticas públicas. La investigación no persigue únicamente explicar lo que ocurre, sino también ofrecer herramientas para imaginar lo que podría ocurrir bajo nuevas condiciones estructurales y normativas. Con ello, se reivindica el papel de la sociología como disciplina clave para la sostenibilidad, y se aporta una experiencia concreta de innovación metodológica que responde a los desafíos planteados por el congreso.

4. BIBLIOGRAFÍA

Axelrod, R. (1997). *The Complexity of Cooperation: Agent-Based Models of Competition and Collaboration*. Princeton University Press.

Chang, H. J. (2012). *23 cosas que no te cuentan sobre el capitalismo*. Debate.

Charmaz, K. (2006). *Constructing Grounded Theory: A Practical Guide through Qualitative Analysis*. Sage.

Epstein, J. M. (2006). *Generative Social Science: Studies in Agent-Based Computational Modeling*. Princeton University Press.

Gereffi, G., y Frederick, S. (2010). The global apparel value chain, trade and the crisis: Challenges and opportunities for developing countries. *World Bank Policy Research Working Paper*, 5281.

Gilbert, N., y Troitzsch, K. (2005). *Simulation for the Social Scientist* (2nd ed.). Open University Press.

Grimm, V., Berger, U., Bastiansen, F., et al. (2005). A standard protocol for describing individual-based and agent-based models. *Ecological Modelling, 198*(1-2), 115–126. https://doi.org/10.1016/j.ecolmodel.2006.04.023

Izquierdo, L. R., Galán, J. M., y Santos, J. I. (2008). Techniques to understand agent-based simulation models. *Complexity, 13*(5), 27–33.

Morlet, A., Annerstedt, M., y Watson, D. (2017). *Circular Textiles: The Role of Cities in Reducing Waste*. Ellen MacArthur Foundation.

Reynolds, M., Blackmore, C., Ison, R., Shah, R., & Wedlock, E. (2011). *Systems Thinking and Practice: A Guide to Concepts, Principles and Tools*. The Open University.

Soriano Miras, R. M., Trinidad Requena, A., & Barros Rodríguez, F. (2023). *La economía global localizada: Entre los lugares de producción y consumo*. CIS.

Squazzoni, F., Jager, W., y Edmonds, B. (2014). Social simulation in the social sciences: A brief overview. *Social Science Computer Review, 32*(1), 5–13.

Trinidad Requena, A., Soriano Miras, R. M., & Bejarano Bella, J. F. (2021). *La cadena global de valor de las prendas de vestir. La conciencia del consumidor respecto a los lugares de producción*. Tecnos.

XII Congreso Andaluz de Sociología
Libro de actas

Mesa 5.2

Métodos cuantitativos

Coordinan:

Verónica de Miguel Luken y Manuel Trujillo Carmona

¿ME PONGO EL "BOZAL" O NO? MÉTODOS COMPUTACIONALES Y ANÁLISIS DE REDES SEMÁNTICAS PARA ESTUDIAR EL MOVIMIENTO ANTIMASCARILLAS EN TWITTER[1]

Gualda, Estrella
Universidad de Huelva
Pastora-Estebanez, Pablo
García-Faroldi, Livia
Universidad de Málaga

Palabras clave:
Sociología Computacional, Twitter/X, Redes Semánticas, Análisis de sentimientos y emociones, RoBERTtuito

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

Esta comunicación tiene como objetivo presentar de forma detallada la sección metodológica del artículo:

- Gualda, E., Pastora-Estebanez, P. y García-Faroldi, L. (2026) "¿Me pongo el "bozal" o no? Redes semánticas, desinformación y emociones en el movimiento antimascarillas en Twitter. REDES. Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales. En prensa [Preprint: https://zenodo.org/records/14466465]

Este artículo tiene como objetivo estudiar las narrativas del movimiento antimascarillas observando la evolución de la conversación sobre los "bozales" y las mascarillas en Twitter comparando tres momentos temporales (2020-2023) y prestando especial atención al caso español. Uno de los intereses de este trabajo es que, si bien es prolífica la investigación en ciencias sociales sobre la pandemia, se ha prestado poca atención al estudio de las redes semánticas que derivan de los mensajes publicados en las redes sociales.

[1] Este trabajo forma parte del proyecto I+D+i titulado "Teorías de la conspiración y discurso del odio online: Comparación de patrones en narrativas y redes sociales sobre COVID-19, inmigrantes, refugiados y personas LGBTI [NO-CONSPIRA-HATE!]", PID2021-123983OB-I00, financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033/ y por "FEDER/UE". Se beneficia igualmente del Proyecto de Excelencia "Impacto de la desinformación en Andalucía: análisis transversal de las audiencias y las rutinas y agendas periodísticas (DesinfoAND)", del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI 2020, ProyExcel_00143). También agradecemos el apoyo de los centros de investigación de la Universidad de Huelva Estudios Sociales E Intervención Social, Grupo ESEIS y Pensamiento Contemporáneo e Innovación para el Desarrollo Social, COIDESO. Se agradece a Javier García su ayuda en la elaboración de la Figura 1, así como las sugerencias de los evaluadores anónimos.

Este trabajo parte de una colección de tuits sobre bozales, mascarillas y términos equivalentes. Se estudió la evolución temporal del discurso sobre mascarillas a través de tokens, menciones, hashtags, sus redes de co-ocurrencias (co-menciones, co-hashtags), comunidades de pertenencia y el análisis de sentimientos y emociones.

Entre sus resultados, se evidenció el protagonismo narrativo del "bozal" en el movimiento antimascarillas, así como la diversidad de redes de co-menciones y co-hashtags, destacándose tanto actores, menciones y narrativas locales como globales. Estas últimas muestran su centralidad en el discurso conspirativo del ámbito hispanohablante. Respecto a España, se muestra una gran desconfianza hacia las autoridades públicas, fuertes críticas e incluso ira hacia líderes políticos de todo el espectro ideológico y ataques a los medios de comunicación.

Dada la versatilidad de las técnicas y estrategias empleadas, especialmente para el análisis de mensajes procedentes de redes sociales, lo que proponemos como comunicación para el XII Congreso Andaluz de Sociología en este grupo de trabajo es precisamente diseccionar la parte metodológica y técnica que se implementó para desarrollar este trabajo (incluyendo el código en R y en Python empleados), a los efectos de que puedan ser transferida a otros investigadores y otros proyectos de investigación.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

2.1. Colección de datos y muestreo

Nos aproximamos al estudio del movimiento antimascarillas basándonos en los métodos mixtos y en un enfoque computacional. La fuente de datos para este artículo ha sido Twitter. La extracción de datos se hizo conectándonos directamente con la API v2 de Twitter, con acceso académico, usando twarc2 bajo Python (The Documenting the Now Project, 2023). Este artículo arranca del conjunto de datos global Conspiracy Theories Dataset, 2020-2023, perteneciente al proyecto NON-CONSPIRA-HATE! (descritos en Gualda, 2024a).

Este proyecto cuenta con un conjunto de datos compuesto por 5.509.549 tuits originales (sin RTs) sobre teorías de la conspiración relativas a la pandemia de COVID-19. Es una colección de datos que comienza en enero de 2020 y termina en febrero de 2023. Para el análisis, se extrajo con R una submuestra de 556.549 tuits en español que contenía palabras clave sobre las mascarillas.

2.2. Preprocesamiento, limpieza y análisis de datos

Antes de iniciar los análisis, se llevó a cabo un preprocesamiento, limpieza, tokenización y eliminación de stopwords común en el análisis de textos basado en estrategias computacionales, con ayuda de diferentes paquetes en R (Wickham, Averick, Bryan, et al., 2019), u otros como quanteda para el análisis de redes semánticas (Benoit et al., 2018). Entre las estrategias analíticas centrales se realizó un análisis temporal de redes

de co-ocurrencia de menciones y de redes de co-hashtags, con apoyo de quanteda.textplots en R, basado en las matrices de co-ocurrencias.

2.3. Medidas de centralidad, redes semánticas y comunidades

Una vez elaboradas las redes de co-hashtags y co-menciones en el contexto narrativo que conversa sobre las mascarillas, los bozales y otros elementos equivalentes, se calcularon diferentes medidas de centralidad propias del análisis de redes sociales con ayuda de igraph en R (Csárdi et al., 2024). Además del análisis de las diferentes redes semánticas, se calcularon y compararon las comunidades de pertenencia a través de los algoritmos de Lovaina (Blondel et al., 2008) y Leiden (Traag, Waltman y van Eck, 2019), contrastándolas con los resultados de quanteda.textplots.

2.4. Vínculos de redes semánticas y narrativas polarizadas conspirativas y que desinforman: Dos ejemplos

Por último, se realizó un análisis de sentimientos en los tuits de dos autores muy prolíficos a la hora de publicar contenidos sobre España, contrastando los resultados obtenidos a través del uso de RoBERTuito, basado en modelos como RoBERTa (que preprocesa previamente los tuits en Python (Pérez et al., 2021; Gómez-Adorno et al., 2024; Fernández, 2023) y Syuzhet en R (Mohammad et al., 2015; Jockers, 2023). Para más detalles, se puede consultar el Apéndice metodológico publicado en Zenodo [Preprint: https://zenodo.org/records/14466465]

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Esta investigación permitió analizar la evolución temporal (2020-2023) del discurso sobre bozales, mascarillas y términos equivalentes utilizando para ello una muestra de más de medio millón de tuits en español (sin retuits). Se realizó un análisis novedoso incorporando redes de co-ocurrencia de menciones y de co-ocurrencia de hashtags, investigando las comunidades de pertenencia y dedicando una particular atención al caso de España.

Sin entrar en otro tipo de resultados sobre el movimiento antimascarillas, que se pueden documentar en el artículo (Gualda, Pastora-Estebanez y García-Faroldi, 2026), confirmamos la utilidad del análisis de redes semánticas para detectar conexiones clave (y comunidades) entre los actores más relevantes, así como estrategia para identificar las principales narrativas en corpus de gran tamaño en las redes sociales. Respecto al análisis de sentimientos y emociones aplicado, nuestra valoración es que funciona adecuadamente ante textos de más fácil clasificación o con discursos de odio muy evidentes, aunque muestran mayor dificultad de clasificación, respecto a textos muy breves, con mayores dosis de ironía o de carácter más ambivalente, lo que requiere aún avances en las estrategias automatizadas de codificación.

4. BIBLIOGRAFÍA

Benoit, K., Watanabe, K., Wang, H., Nulty, P., Obeng, A., Müller, S. y Matsuo A (2018). "quanteda: An R package for the quantitative analysis of textual data." Journal of Open Source Software, 3(30), 774. https://doi.org.10.21105/joss.00774, https://quanteda.io/

Blondel, V.D., Guillaume, J.L., Lambiotte, R., y Lefebvre, E. (2008). Journal of Statistical Mechanics:Theory and Experiment, P10008. https://doi.org/10.1088/1742-5468/2008/10/P10008

Csárdi, G., Nepusz, T., Traag, V., Horvát, S., Zanini, F., Noom, D. y Müller, K. (2024). igraph: Network Analysis and Visualization in R. https://doi.org.10.5281/zenodo.7682609, R package version 2.1.1. https://CRAN.R-project.org/package=igraph

Gualda, E., Pastora-Estebanez, P. y García-Faroldi, L. (2026) "¿Me pongo el "bozal" o no? Redes semánticas, desinformación y emociones en el movimiento antimascarillas en Twitter. REDES. Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales. En prensa [Preprint: https://zenodo.org/records/14466465]

Gualda, E. (2024). Micronarrativas negacionistas y teorías de la conspiración sobre la "plandemia" en Twitter (págs. 113 - 136). En Gualda, E. (ed.). Teorías de la conspiración y discursos de odio en línea en la sociedad de las plataformas. Comparación de pautas en las narrativas y redes sociales sobre COVID-19, inmigrantes, refugiados y personas LGTBIQ+. Dykinson. https://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/23445

Jockers, M. (2023). Introduction to the Syuzhet Package. https://cran.r-project.org/web/packages/syuzhet/vignettes/syuzhet-vignette.html

Mohammad, S.M., Kiritchenko, S., Xiaodan, Z. y Martin, J. (2015). Sentiment, Emotion, Purpose, and Style in Electoral Tweets. Information Processing and Management, 51(4): 480–499.

Pérez, J. M., Rajngewerc, M., Giudici, J. C., Furman, D. A., Luque, F., Alemany, L. A., & Martínez, M. V. (2021). pysentimiento: A python toolkit for opinion mining and social nlp tasks. arXiv preprint arXiv:2106.09462.

The Documenting the Now Project (2023). twarc [Software]. twarc: A Python library for collecting and archiving Twitter JSON data. https://twarc-project.readthedocs.io/en/latest/, https://www.docnow.io/

Traag, V.A., Waltman, L. y van Eck, N.J. (2019). From Louvain to Leiden: guaranteeing well-connected communities. Scientific Reports, 9, 5233. https://www.nature.com/articles/s41598-019-41695-z

Welbers, K., Van Atteveldt, W. y Benoit, K. (2017). Text Analysis in R. Communication Methods and Measures, 11 (4), pp.245-265. https://doi.org/10.1080/19312458.2017.1387238

Wickham, H., Çetinkaya-Rundel, M., Grolemund, G. (2023). R for Data Science: Import, Tidy, Transform, Visualize, and Model Data. O'Reilly.

¿QUÉ REMEDIO? SESGOS DE DESEABILIDAD SOCIAL EN ENCUESTAS SOBRE TEMAS SENSIBLES

Rinken, Sebastian
Instituto de Estudios Sociales Avanzados (IESA-CSIC)

Palabras clave:
metodología de encuestas, sesgos de deseabilidad social, actitudes hacia la inmigración y los inmigrantes, experimento de listado, experimento factorial

1. INTRODUCCIÓN

Como herramienta de investigación social, la metodología de encuestas conserva tres ventajas frente a la competencia creciente de datos generados por interacciones o huellas digitales (Hill et al., 2020; Pötzschke y Rinken, 2022). Primero, siempre que se base en muestreo probabilístico y a diferencia de los denominados datos orgánicos, la encuesta se sustenta en reglas bien definidas que permiten extrapolar, con márgenes de error conocidos, a la población objeto de estudio. Segundo, de cara a contrastar hipótesis, la operacionalización de un diseño investigador previo ofrece más garantías que la reutilización de datos generados de forma accidental. *Last not least*, la encuesta permite detectar asociaciones entre posturas sustantivas y características de quienes las sustentan y así discernir posibles atribuciones causales, ámbitos en los que los datos orgánicos aún tienen poco que ofrecer (Mariscal-de-Gante, 2025). Estas características pueden compensar numerosas desventajas de la metodología de encuestas frente a herramientas emergentes, incluyendo su elevado coste y la imposibilidad de monitorizaciones retrospectivas, entre otras.

No obstante, la metodología de encuestas se ve aquejada por un problema fundamental al que no suele prestarse la debida atención, a saber: el dudoso supuesto de que las respuestas indicadas en el cuestionario reflejan las verdaderas posturas o ideas de las personas encuestadas. En esta comunicación, ilustraré el aludido problema y valoraré posibles herramientas para enmendarlo.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

La posibilidad de que personas encuestadas puedan carecer de sinceridad no es un descubrimiento nuevo. Proporciones altas de no respuesta no han de deberse necesariamente a fallos de memoria, sino que pueden originar en el deseo de ocultar la realidad (el nivel de ingresos es un ejemplo notorio). Más difícil de detectar son respuestas intencionadamente erróneas, especialmente cuando se refieren a información que, por su propia naturaleza, no puede observarse directamente ni admite opciones de validación externa: razonamientos, sentimientos, preferencias, valoraciones u opiniones ... Desafortunadamente, el grueso de los datos que pretenden recopilar los investigadores mediante encuestas es de estas características. Quizás sea por esa importancia elemental que la sinceridad de las personas encuestadas tiende a darse por descontado: mediciones y cómputos suelen realizarse bajo el supuesto de que las respuestas obtenidas en reacción al estímulo diseñado (ítem de cuestionario) reflejan o cuando menos, se aproximan a la realidad.

No obstante, si el interés investigador se dirige hacia comportamientos o actitudes "sensibles", proclives a percibirse como sujeto a fuertes presiones normativas, la bibliografía reconoce la necesidad de complementar las mediciones directas con otras que garanticen la no trazabilidad de las respuestas respecto del ítem sensible (Tourangeau y Yan, 2007): más allá de las habituales garantías de anonimato, se inyecta opacidad en el propio diseño de la pregunta. El experimento de listado, una de las técnicas más reconocidas en este ámbito, requiere a las personas participantes, previa división aleatoria en grupos de tratamiento y control, indicar solo el número de ítems del listado dispuesto que les son aplicables – no cuáles. Restando el valor medio del grupo de control del valor medio obtenido para el grupo de tratamiento (que recibe la misma lista, salvo por la adición del ítem sensible), se estima la prevalencia del ítem sensible, neto de error estratégico (Glynn, 2013).

Durante un tiempo, estudios sobre todo un abanico de cuestiones sensibles parecían sugerir que esta herramienta funcionaba bien, ya que las estimaciones resultantes solían diferir significativamente de las obtenidas por preguntas directas. Sin embargo, en llamativo contraste con esa tónica general, dos meta-análisis recientes han desvelado resultados decepcionantes (diferencias no significativas frente a la medición directa) o incluso contraintuitivos (diferencias en sentido contrario) justamente cuando se trataba de actitudes prejuiciosas u otros ítems muy sensibles (Blair et al., 2020; Ehler et al., 2021). La observación de pautas divergentes de respuesta en distintos sub-grupos sugiere que tales resultados originan en el fuerte deseo de algunos participantes por desmarcarse lo más claramente posible del ítem estigmatizante; dada la opacidad de la situación experimental, la única manera de conseguirlo es indicando un número artificialmente bajo (Zigerell, 2011). Bajo esa perspectiva, cobra sentido que, para

algunas categorías de participantes en experimentos de listado sobre temas altamente sensibles, el valor medio de ítems aplicables sea más bajo entre quienes habían sido expuestos a la lista más larga, frente a la rama de control.

Un experimento de listado incluido en 2020 en una encuesta sobre actitudes hacia la inmigración y los inmigrantes en España originó un ejemplo claro de deflación: entre participantes con ideología de izquierdas, la diferencia de medias entre tratamiento y control fue negativa, mientras que el experimento funcionó según lo esperado entre participantes con ideología centrista o de derechas. Un contexto marcado por la inédita irrupción de un partido de derecha radical en el sistema político post-Franquista parece constituir un incentivo añadido para que personas con orientación izquierdista manifiesten posturas benévolas para así desmarcarse de sus antípodas ideológicas (Rinken et al., 2024). Resulta un tanto irónico que tal afán de exhibir credenciales anti-derechistas distorsiona el valor agregado de la diferencia de medias entre tratamiento y control, haciéndolo inservible como estimación fidedigna del rechazo antinmigrante.

3. RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Estos antecedentes sugieren que la opacidad de la medición experimental es contraproducente siempre y cuando una parte de los participantes percibe la necesidad de desmarcarse con la mayor claridad posible del ítem sensible; percepción esta que es fomentada por contextos de polarización ideológica o enfrentamientos entre sistemas de valores. No disponemos de revisiones o resultados análogos a los reportados aquí respecto a otras técnicas “no intrusivas” (como los diseños de respuesta aleatoria, por ejemplo), pero cabe suponer que incurren en problemas similares. Tampoco sabemos exactamente por qué y de cara a quién se producen esos comportamientos deflacionistas: el cruce entre orientación normativa y público prioritario genera cuatro motivaciones posibles (Rinken et al., 2024), pero no podemos atribuirles peso relativo.

Partiendo de estas constataciones y consideraciones, investigaciones futuras deberán desplazar el enfoque: habiendo fracasado el intento de eludir los sesgos de deseabilidad social, mejor ajustar el objetivo y centrarnos en su reducción. En este sentido, el experimento factorial (*conjoint experiment*) constituye una opción prometedora (Wallander, 2009), al diluir el ítem sensible entre un abanico de otros rasgos. Diferencia clave frente al experimento de listado, la reacción de los participantes se refiere al conjunto de esos rasgos, bien bajo forma de elección entre dos perfiles expuestos simultáneamente, bien como puntuación de un perfil determinado, sin trazabilidad siquiera hipotética a un rasgo concreto. Otra ventaja del *conjoint* frente al *list* es la posibilidad de estudiar matices entre distintas expresiones de cada variable integrante (por ejemplo, países o regiones de origen) sin comprometer la probabilidad de obtener resultados significativos. Estas apreciaciones se concretarán en el diseño de un

experimento factorial sobre sentimiento antinmigrante a incluir en una futura encuesta a realizar en el marco del proyecto de investigación MAPP[1], incluyendo la definición de la tarea experimental, así como la definición de dimensiones y niveles.

A falta de poder valorar el rendimiento empírico del referido diseño, de momento podemos concluir que, hasta prueba contraria, la metodología de encuestas carece de herramientas idóneas para obtener respuestas sinceras sobre ítems sensibles; limitación ésta que pone en entredicho sus principales ventajas frente a herramientas emergentes basadas en datos orgánicos. Poco sentido tiene extrapolar, interpretar y correlacionar datos ficticios: si las posturas manifestadas son irreales, las ventajas de representatividad, inteligibilidad conceptual y asociación individual se desvanecerían.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Blair, G., Coppock, A., y Moor, M. (2020). When to Worry about Sensitivity Bias: A Social Reference Theory and Evidence from 30 Years of List Experiments. *American Political Science Review*, *114*(4), 1297–1315. https://doi.org/10.1017/S0003055420000374

Ehler, I., Wolter, F., y Junkermann, J. (2021). Sensitive questions in surveys. A comprehensive meta-analysis of experimental survey studies on the performance of the Item Count Technique. *Public Opinion Quarterly*, 85(1), 6–27. https://doi.org/10.1093/poq/nfab002

Glynn, A. N. (2013). What Can We Learn with Statistical Truth Serum? Design and Analysis of the List Experiment. *Public Opinion Quarterly*, 77(S1), 159–172. https://doi.org/10.1093/poq/nfs070

Hill, C. A., Biemer, P. P., Buskirk, T. D., Japec, L., Kirchner, A., Kolenikov, S., y Lyberg, L. E. (Eds.). (2020). *Big Data Meets Survey Science. A Collection of Innovative Methods*. Wiley. DOI: 10.1002/9781118976357

Mariscal-de-Gante, Á. (2025). Googling immigration: The associations between search behavior, immigration levels and migration attitudes. *Revista OBETS*, 20(1), Article 1. https://doi.org/10.14198/obets.27886

[1] Esta comunicación es parte del proyecto de I+D+i PID2023-149034OB-I00, financiado por MICIU/AEI/10.13039/501100011033 y ERDF/EU; más información está disponible en https://www.iesa.csic.es/en/proyectos/measuring-anti-immigrant-sentiment-prevalence-predictors-mapp/

Pötzschke, S. y Rinken, S. (Eds.) (2022). *Migration Research in a Digitized World: Using Innovative Technology to Tackle Methodological Challenges*. Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-031-01319-5

Rinken, S., Pasadas-Del-Amo, S., y Trujillo-Carmona, M. (2024). A Scent of Strategy: Response Error in a List Experiment on Anti-Immigrant Sentiment. *Methods, Data, Analyses*, *5*, 249–262. https://doi.org/10.12758/MDA.2024.05

Tourangeau, R., & Yan, T. (2007). Sensitive questions in surveys. *Psychological Bulletin*,133(5), 859-883. https://doi.org/10.1037/0033-2909.133.5.859

Wallander, L. (2009). 25 years of factorial surveys in sociology: A review. *Social Science Research* 38, 505–520. https://doi.org/10.1016/j.ssresearch.2009.03.004

Zigerell, L. J. (2011). You wouldn't like me when I'm angry: List experiment misreporting. *Social Science Quarterly*, 92(2), 552–62. https://doi.org/10.1111/j.1540-6237.2011.00770.x

EFECTOS DE LA TRANSICIÓN DEL MODO PRESENCIAL AL TELEFÓNICO EN LOS BARÓMETROS DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLÓGICAS (CIS)

Trujillo Carmona, Manuel
Ranchal Romero, Julia
Instituto de Estudios Sociales Avanzados IESA-CSIC
Pasadas del Amo, Sara
Universidad de Córdoba
Domínguez Álvarez, Juan Antonio
Instituto de Estudios Sociales Avanzados IESA-CSIC

Palabras clave:
Encuestas, modo de administración, incidencias, sesgo, representatividad

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

Tras décadas de uso de la entrevista presencial en los hogares, el CIS se vio obligado a modificar su estrategia de recogida de datos a raíz de la pandemia de la COVID-19, adoptando la encuesta telefónica como modo principal. Este cambio, que respondió inicialmente a una necesidad coyuntural, no fue revertido una vez superada la emergencia sanitaria. Es probable que la pandemia actuara como catalizador de una transformación ya contemplada, acelerando una decisión que finalmente se consolidó. A pesar de los costes asociados a la ruptura de series históricas como los barómetros, el contexto extraordinario de la pandemia facilitó una transición que, en otro momento, habría sido más difícil de justificar.

Esta transición se produjo cuando la encuesta telefónica había reemplazado al modo presencial como modo predominante de recogida de información en el mercado de la investigación de mercados y estudios de opinión. Datos del sector apuntan a que ya 2014 el modo telefónico había superado en facturación al presencial, suponiendo en 2020 el 60% frente al 20% del presencial (Insight & Analytics, 2024).

El objetivo de este trabajo es analizar qué supuso la transición entre los dos modos de encuesta en los barómetros del CIS, y cuál ha sido su evolución. Para ello se abordan dos líneas de análisis:

- En primer lugar, se estudian las incidencias durante el trabajo de campo como indicador de calidad de las encuestas, retomando una línea de investigación que, en el caso de la metodología presencial, fue desarrollada hasta 2011 (Díaz de Rada, 2014) y que nosotros actualizamos hasta nuestros días.
- En segundo lugar, se analiza la composición muestral en la etapa final de las encuestas presenciales, los cambios observados con la transición al método telefónico y su evolución posterior.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

La encuesta sigue siendo una herramienta clave en la investigación social y política para obtener resultados generalizables al conjunto de la población. Esta capacidad depende de que los datos muestrales puedan extrapolarse de forma válida a la población de referencia.

Uno de los principales factores que condicionan esta validez es el modo de administración. Cada formato —presencial, telefónico u online— introduce sesgos propios, ya que ninguno garantiza una selección totalmente probabilística. A esto se suma el descenso sostenido en las tasas de respuesta, que agrava el problema de representatividad. En EE. UU., por ejemplo, la tasa de respuesta en encuestas telefónicas pasó del 26 % en 1997 al 6 % en 2018 (Hartig y Kennedy, 2019).

Este estudio analiza los barómetros del CIS entre 2011 y 2025, articulándose en dos ejes:

A) Estudio de las incidencias en el trabajo de campo como indicador de calidad, retomando la línea iniciada por Díaz de Rada (2014) y actualizándola para la etapa telefónica.
B) Análisis de la composición muestral a través de variables de control con datos poblacionales de referencia (nivel educativo, situación laboral, nacionalidad, ideología), para detectar cambios asociados al cambio de metodología y su evolución posterior.

Para el análisis de las incidencias se ha utilizado un barómetro al año desde 2011 a 2020, ya que el propósito del análisis de ese lapso temporal es solo enlazar con los datos anteriores, mientras que desde 2021 se han utilizado todos los barómetros disponibles.
Para el análisis de la composición de la muestra se ha utilizado solo un barómetro al año, el de febrero, ya que es un asunto menos sujeto a oscilaciones.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Número de contactos

El Gráfico 1 muestra la evolución del número medio de incidencias por entrevista desde 1996. Los datos hasta 2011 proceden de Díaz de Rada (2014); los posteriores, son de elaboración propia a partir de barómetros del CIS.

En la etapa presencial, los contactos necesarios hasta lograr una entrevista se registraban manualmente al final del cuestionario. La serie muestra una tendencia estable, aunque ligeramente creciente, lo que sugiere una recogida suficientemente fiable. Con el paso al trabajo telefónico, se desconoce si el registro es comparable, ya que el uso de software permitiría automatizarlo. Los primeros barómetros tras el cambio

no incluyeron incidencias, que reaparecen en septiembre de 2020 con valores muy bajos. En 2021 se introducen nuevas variables y se registra un aumento notable, que va creciendo casi linealmente de forma muy pronunciada hasta este momento.

En cuanto al tipo de incidencia, en la etapa telefónica predomina el rechazo, mientras que las no respuestas y los casos de cuota cubierta aparecen escasamente representados.

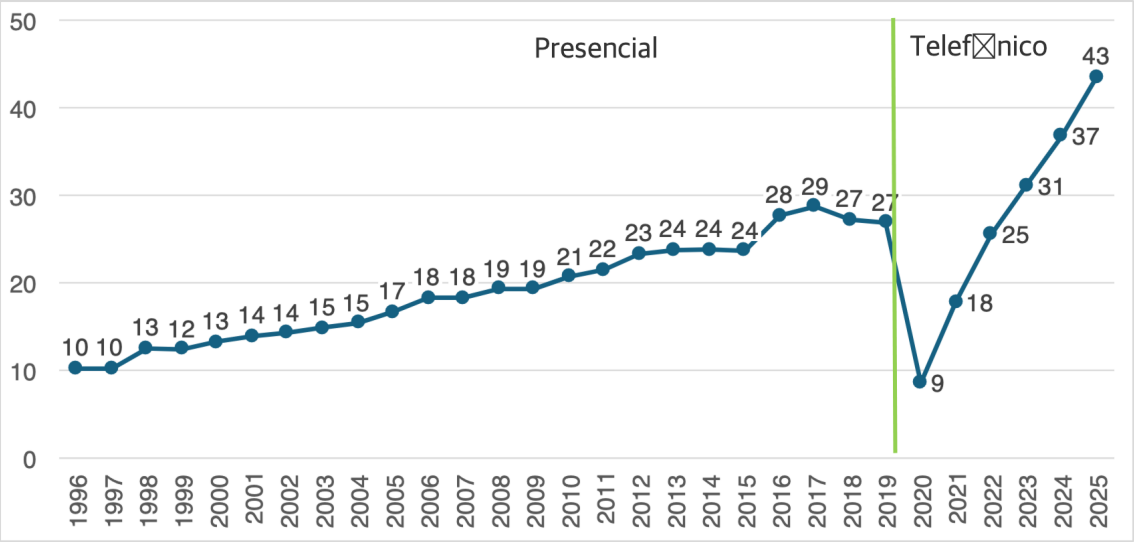

Gráfico 1. Media de intentos por entrevista. 1996-2025
Fuente: 1996-2011: Díaz de Rada (2014). 2012-2025: Elaboración propia a partir de barómetros CIS

Tabla 1. Nº medio de incidencias por tipo de incidencia para algunos barómetros

	Febrero 2012	Febrero 2019	Sept. 2020	Febrero 2021	Febrero 2024	Febrero 2025
Rechazos	3,5	4,4	5,6	16,3	21,3	39,4
Ausencias o inaccesible / apagado o no contesta	12,0	14,6	0,9	0,9	0,5	0,7
Cuota cubierta	5,2	5,2	0,1	0,1	0,0	0,0
No vivienda o extranjero	1,7	1,7	1,0	3,3	2,5	3,2

Fuente: Elaboración propia a partir de barómetros CIS

Ajuste de la muestra a la población

El gráfico 2 muestra la evolución del porcentaje de personas con estudios superiores en las muestras del CIS, en comparación con los datos poblacionales procedentes de la Encuesta de Población Activa (EPA) entre 2014 y 2025. Este indicador permite evaluar el grado de ajuste de la muestra a la estructura real de la población.

Durante la etapa de encuestas presenciales (2014–2019), se observa una notable coincidencia entre ambos porcentajes, a pesar de que el nivel educativo no formaba

parte de las cuotas —limitadas a sexo y edad—. Sin embargo, a partir de 2020, coincidiendo con el cambio a la metodología telefónica, se produce una ruptura clara: el porcentaje de personas con estudios universitarios en la muestra del CIS se dispara, con una sobrerrepresentación cercana al 20 %. Esta desviación es consistente con lo que señala la literatura metodológica, que identifica una tendencia sistemática de las encuestas telefónicas a captar con mayor frecuencia a personas con niveles educativos más altos.

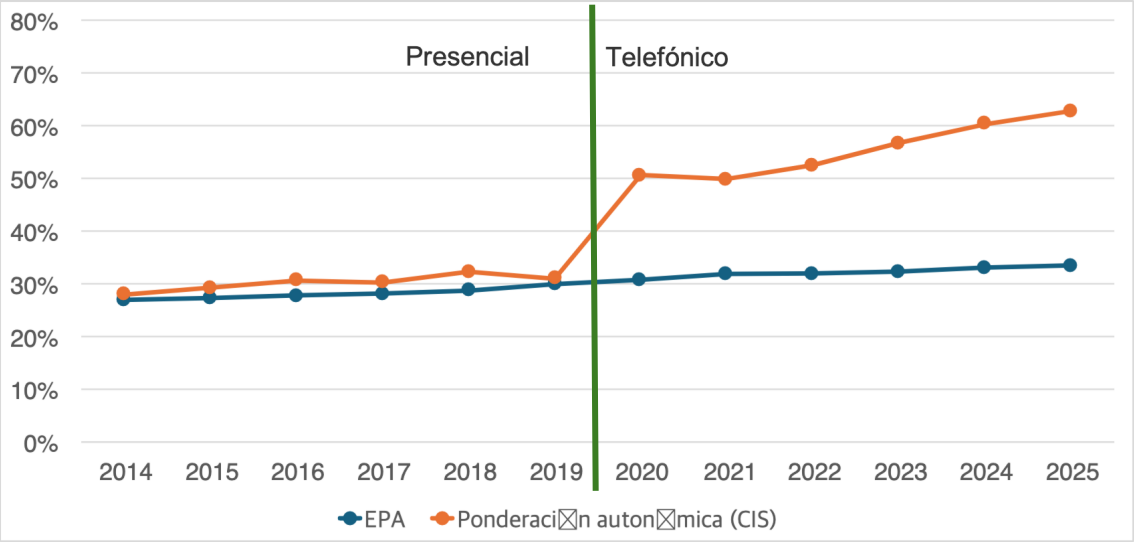

Gráfico 2: Evolución de porcentaje de muestra universitarios CIS y EPA
Fuente: EPA (INE) y Barómetros CIS

Más allá del salto inicial, lo más preocupante es la tendencia creciente y sostenida desde 2020: la proporción de universitarios en la muestra continúa aumentando hasta el 60 % en 2025. Este ritmo de crecimiento es muy superior al que reflejan los datos de la EPA, lo que indica un sesgo acumulativo en la representatividad de la muestra, con potencial impacto en múltiples variables relacionadas.

El CIS aplica factores de ponderación para corregir este desajuste. Hasta 2024, estos pesos solo incorporaban sexo, edad y comunidad autónoma, por lo que la corrección del sesgo educativo era limitada. A partir de 2024, se incorporan nuevas variables —nivel educativo y tamaño de localidad— al proceso de ajuste. Aunque esta ampliación mejora la representatividad en términos agregados, no garantiza que la muestra corregida refleje adecuadamente otras dimensiones no ponderadas, especialmente aquellas vinculadas a comportamientos o actitudes diferenciadas por nivel formativo.

Conclusiones

Los datos disponibles sugieren que, desde la transición al modo telefónico, las variables de incidencias del CIS podrían no haberse recogido de forma sistemática ni con criterios comparables a la etapa presencial. La falta de documentación metodológica y los cambios observados dificultan su uso como indicador fiable de calidad. Dado que este

registro podría automatizarse, convendría revisar y clarificar el procedimiento actual. El aumento de rechazos en los últimos años podría reflejar un deterioro en la calidad del trabajo de campo, aunque esta lectura debe tomarse con cautela.

Por otro lado, el cambio metodológico ha provocado una sobrerrepresentación creciente de personas con estudios superiores en la muestra, que se intensifica con el tiempo. Aunque desde 2024 se han incorporado ajustes ponderados para corregir este sesgo, su efecto en otras variables no controladas podría comprometer la representatividad general.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Díaz de Rada Igúzquiza, V. (2014). Análisis de las incidencias en encuestas presenciales: mejoras en el trabajo de campo. Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 145. https://doi.org/10.5477/cis/reis.145.43

Hartig, C. K. and H. (2019). Response rates in telephone surveys have resumed their decline. Pew Research . https://www.pewresearch.org/short-reads/2019/02/27/response-rates-in-telephone-surveys-have-resumed-their-decline/

I+A INSIGHTS. (2024). DATOS PARA ESPAÑA Y MUNDIALES DE INVESTIGACIÓN DE MERCADOS 2023. https://ia-espana.org/wp-content/uploads/2024/10/NdpdatosEncuentro_16102024.pdf

PERCEPCIÓN DE LOS CONSUMIDORES ACERCA DE LAS CONDICIONES LABORALES DE LOS TRABAJADORES MIGRANTES: UN ESTUDIO EXPERIMENTAL

Cárdenas-Domínguez, Fernando
Universidad Pontificia Comillas

Palabras clave:
Condiciones laborales, Mano de obra migrante, Consumo ético, Cadena agroalimentaria, Diseño experimental.

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

Esta investigación analiza cómo los consumidores europeos interpretan y valoran las condiciones laborales de la mano de obra migrante que produce fresas en dos enclaves agroexportadores: la provincia de Huelva (Andalucía, España) y la región septentrional de Marruecos. Ambos territorios son nodos estratégicos del suministro de frutas rojas al mercado comunitario y, al mismo tiempo, escenarios marcados por migraciones estacionales, precariedad laboral y fuerte presión competitiva en la cadena agroalimentaria global. Al focalizar en compradores de Alemania y Reino Unido —dos de los mayores destinos de la fresa andaluza y marroquí—, el estudio conecta producción y consumo para mostrar que la decisión de compra no se explica solo por el precio o la calidad organoléptica, sino también por consideraciones éticas relativas a los derechos laborales y la justicia social.

El objetivo general es determinar en qué medida el conocimiento (o desconocimiento) de las condiciones de trabajo de la mano de obra migrante incide en tres dimensiones: (a) las actitudes hacia la inmigración en el sector agrícola, (b) la valoración moral del producto —es decir, hasta qué punto un alimento se percibe como “justo” o “responsable”— y (c) la intención efectiva de compra, incluida la disposición a pagar un sobreprecio por prácticas laborales dignas. Paralelamente, se persigue ofrecer evidencia útil para organizaciones de la sociedad civil, plataformas de comercio justo, redes de distribución y responsables de políticas públicas que buscan reforzar la transparencia en las cadenas de valor y mejorar la situación de quienes cultivan y cosechan los alimentos.

La pertinencia del tema descansa en tres razones: (i) la creciente atención pública al consumo ético, que ha trasladado a los supermercados debates antes confinados al ámbito académico; (ii) las controversias mediáticas sobre la fresa de Huelva y

Marruecos —desde denuncias de explotación hasta cuestionamientos medioambientales—, que exigen medir la sensibilidad del consumidor; y (iii) la convergencia de crisis climática y desigualdades globales, que impulsa nuevas agendas regulatorias en la Unión Europea y demanda datos empíricos capaces de articular competitividad, equidad y sostenibilidad. Con estos elementos, el estudio propone una mirada que integra lo local y lo global, lo económico y lo moral, la oferta productiva y la demanda social.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Marco conceptual. Partiendo de la sociología del consumo y la psicología social, se abandona la visión del consumidor como agente racional homogéneo y de utilidad. En cambio, se le concibe como actor situado que interpreta la realidad mediante marcos cognitivos, narrativas culturales y emociones socialmente construidas. La hipótesis central plantea que la (des)información sobre las condiciones laborales de la mano de obra migrante modula las actitudes hacia la inmigración y la evaluación ética del producto; su impacto, sin embargo, no es uniforme, pues se ve mediado por variables como ideología política, nivel educativo o identidad nacional, así como por el formato del mensaje (grado de detalle, tono emocional y credibilidad de la fuente).

Diseño experimental. Para contrastar estas proposiciones se desarrolló un cuestionario con intervención informativa estructurado en tres fases y administrado “a pie de supermercado”, lo que reduce la brecha entre la opinión declarada y la práctica real de consumo:

Medición previa. Sin aportar información adicional, se recogen cinco indicadores: conciencia sobre la problemática laboral en la agricultura intensiva, conocimiento de sellos éticos existentes, motivación intrínseca y extrínseca para elegir productos “justos”, disposición a pagar un sobreprecio (expresada en porcentaje) e intención de compra futura de fresas españolas o marroquíes.

Intervención informativa. Cada participante recibe estímulos de varios escenarios que combinan: (i) origen geográfico (Huelva o norte de Marruecos), (ii) perfil de la mano de obra (migrante o autóctona) y (iii) descripción de las condiciones laborales (admisibles, precarias o vulneradoras de derechos).

Medición posterior. Se repiten las preguntas clave —con ligeras adaptaciones para minimizar el efecto recuerdo— para detectar cambios atribuibles al estímulo. Se añade, además, una pregunta abierta que invita a reflexionar sobre la influencia de la información en compras futuras, aportando material cualitativo de gran valor interpretativo.

Justificación territorial. Alemania, con alta tradición de organizaciones de consumidores y sensibilidad a la responsabilidad social corporativa, ofrece un contexto donde la información ética podría traducirse con facilidad en comportamiento de compra. Reino Unido, con fuerte presencia de marcas propias y debate migratorio post-Brexit, proporciona un marco idóneo para explorar la interacción entre identidades nacionales y narrativas sobre trabajadores extranjeros.

Variables de control y limitaciones. Se controlan nivel educativo, ingresos, autoubicación ideológica y frecuencia de consumo de fresas para evitar inferencias espurias. Entre las limitaciones figuran la posible deseabilidad social —mitigada mediante encuestas en tabletas que preservan el anonimato— y la estacionalidad del producto, que podría influir en disponibilidad y sensibilidad del consumidor. Futuras réplicas podrían incluir cultivos de consumo anual (p. ej., tomates) para reforzar la validez externa.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Aunque la investigación sigue en fase de recopilación de datos, el contexto y la utilización de la herramienta apuntan a comprobar o falsar hipótesis sobre los siguientes temas:

1. **Impacto de la información.** Se prevé que la exposición a datos concretos sobre precariedad laboral —horas extra impagadas, hacinamiento, carencia de cobertura sanitaria— reduzca la valoración moral del producto y eleve la disposición a pagar por alternativas certificadas. No obstante, el efecto podría atenuarse en consumidores con baja preocupación previa o saturados informativamente.
2. **Efectividad del etiquetado ético.** Al comparar formatos de mensaje —etiqueta tipo semáforo, sello de comercio justo, narrativas testimoniales— se obtendrán pistas sobre qué recursos resultan más persuasivos. Se espera que los sellos avalados por entidades independientes generen mayor confianza, mientras que los testimonios de trabajadores despierten empatía, aunque con posible escepticismo si se perciben como estrategia comercial.
3. **Implicaciones comparativas.** El contraste entre países permitirá desentrañar cómo el contexto sociopolítico modula la respuesta. En Alemania podrían correlacionarse actitudes verdes-progresistas con mayor disposición a pagar; en Reino Unido, la variable clave podría vincularse a la percepción de la

globalización y el comercio exterior. Estos resultados matizarán la idea de una "moralidad cosmopolita" homogénea en Europa, mostrando que la solidaridad transnacional se intersecta con narrativas nacionales y políticas concretas.

4. **Herramienta diagnóstica transferible.** Más allá de la fresa, el cuestionario se perfila como instrumento adaptable a otros productos agrícolas (aceite de oliva, aguacate, flores cortadas) y territorios. Su módulo de intervención flexible permite testear mensajes diversos y detectar nichos de consumidores receptivos, facilitando campañas focalizadas y evaluaciones de impacto a corto plazo.

En síntesis, el estudio aspira a demostrar que la transparencia sobre los derechos laborales no solo informa al consumidor, sino que activa marcos morales capaces de reconfigurar sus patrones de compra y, por extensión, de reforzar la exigencia de prácticas agrícolas sostenibles y justas. La evidencia generada debe servir a políticas públicas y a iniciativas privadas orientadas a dignificar el trabajo migrante y a certificaciones sociales como herramientas que armonicen competitividad y responsabilidad, contribuyendo así a la construcción de cadenas agroalimentarias donde eficiencia y equidad se refuercen mutuamente.

LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA EN GRUPOS POBLACIONALES SUJETOS A DISCRIMINACIÓN SISTÉMICA Y LA SALUD MENTAL DEL EQUIPO INVESTIGADOR

González-Salgado, Ignacio de Loyola
Universidad de Huelva

Palabras clave:
Autoetnografía, salud mental, discriminación sistémica, investigación cualitativa, metodología cualitativa.

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

En esta propuesta se plantea una investigación basada en la autoetnografía, una técnica de investigación fundamentada en la reflexión teórica y en la evidencia recogida tras haber participado en diferentes proyectos de investigación científica en los que se ha trabajado con población sujeta a discriminación sistémica: personas LGTBI, personas de edad avanzada, personas mayores viviendo en residencias, personas con bajo nivel socioeconómico y personas sin recursos, etc. A pesar de que la igualdad de oportunidades es una característica central en las sociedades occidentales contemporáneas, el concepto de discriminación sigue teniendo diferentes facetas y puede ser interpretado y categorizado de diferentes formas (Fibbi, Midtbøen y Simon, 2021). La definición tradicional de discriminación se construye sobre un trato desigual dado a personas bajo unas condiciones similares en la misma situación, pero que difieren en una o varias características, tales como la etnia, el género, la orientación sexual y la edad, entre otros. En esa línea, la discriminación estructural o sistémica se refiere a las políticas y prácticas que contribuyen a producir y reproducir la desventaja sistemática de las personas que integran ciertos grupos sociales (y Shepherd, 2008), como aquellos a los que pertenecen las personas que han sido estudiadas en los proyectos de investigación que conforman el presente trabajo.

De este trabajo se desprenden diferentes objetivos. El primero de ellos, consistió en poner de manifiesto cómo muchos de los planteamientos clásicos sobre la investigación plantean ciertos retos al equipo investigador que realiza el trabajo de campo y/o análisis del material recogido en las investigaciones. Debido a las demandas intelectuales, físicas y emocionales inherente al trabajo de campo y a la recogida de datos con población sujeta a discriminación sistémica, quienes realizan este trabajo necesitan de estrategias para monitorear y mantener su propia salud mental antes, durante y después de la realización del trabajo de recogida de datos. Además, este marco debería como guía de apoyo para el resto de las personas que realicen el mismo tipo de trabajo con población de características similares. Es por ello por lo que, el segundo objetivo, se centró en el establecimiento de estrategias de cara al planteamiento de la recogida de datos y el trabajo de campo con población sujeta a discriminación sistémica, de cara

a proteger la salud mental del equipo investigador y a evitar o disminuir los efectos del trabajo con este tipo de población.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

La metodología utilizada para esta investigación proviene de la autoetnografía, un método de investigación basado en la experiencia personal para comprender fenómenos más amplios y contextualizarlos social y culturalmente (Ellis, 2004; Holman-Jones, 2005). La autoetnografía añade un elemento adicional de reflexividad en las situaciones en las que se produce una relación de poder desigual (Chang, 2016), como en la que se produce en la asignación del rol de persona que investiga y persona investigada. Esta metodología permite la producción de un tipo de conocimiento en el que se mezcla el conocer y el ser, inherentes a la parte humana de la investigación, pero haciendo hincapié en los recuerdos, las actuaciones, los significados y las historias (Hughes y Pennington, 2016), elementos que pueden ser considerados como la parte central de muchas investigaciones cualitativas.
De esta manera, para situar la reflexión se utilizarán ejemplos concretos (verbatims, anécdotas en el trabajo de campo y vivencias del equipo investigador) obtenidos de la participación en diferentes fases de diferentes proyectos de investigación realizados entre el año 2018 y 2024, pero sobre todo centradas en el trabajo de campo o la recogida de información y el contacto con las personas participantes.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Para la presentación de los resultados se utilizará la perspectiva de género, que ayudará a estructurar la narrativa de los diferentes hallazgos relacionados con la salud mental del equipo investigador y la recogida de datos en investigaciones con población sujeta a discriminación sistémica. El primero de los aspectos que se desarrollará, se refiere a la delgada frontera que separa la entrevista en investigación cualitativa y el trabajo terapéutico. Para ello se utilizarán experiencias vividas en el trabajo de campo con población sujeta a discriminación sistémica como la población de edad avanzada y población LGTBI, donde la crudeza de los temas tratados y las vivencias de las personas pertenecientes a estos grupos poblacionales pueden suponer riesgos en la recogida de datos y en una asunción de un papel no deseado y más allá de la recogida de datos, por parte del equipo investigador. En ese sentido, cuando el trabajo de la persona entrevistadora se confunde, pueden surgir interpretaciones erróneas de los papeles asignados en una entrevista: persona entrevistadora y persona participante. Es por ello por lo que se necesitan herramientas para poder manejar estas situaciones en el momento que se producen, pero también es necesario saber anticiparse a ellas para que no afecten a la calidad de los datos recogidos ni supongan una amenaza para el estado de salud mental del equipo investigador. De esta manera, se hará hincapié en la necesidad de planificar bien el trabajo de campo: desde un primer acercamiento a la población que va a ser objeto de estudio y la preparación de un guion adecuado al perfil,

hasta la planificación de la recogida de datos y la importancia de la devolución de los resultados al finalizar una investigación.

Con este trabajo se pretende arrojar luz sobre cuestiones metodológicas que, en ocasiones, quedan relegadas en proyectos de investigación a meras anécdotas, pero que también tienen implicaciones teórico-prácticas y pueden servir como guía para trabajar con poblaciones sujetas a discriminación sistémica y para prevenir el deterioro de la salud mental del equipo investigador.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Chang, H. (2016). *Auto-Ethnography as Method*. New York NY: Routledge.

Ellis, C. (2004). The ethnographic I: A methodological novel about autoethnography. Walnut Creek, CA: AltaMira Press.

Fibbi, R., Midtbøen, A.H., Simon, P. (2021). Concepts Discrimination. In: Migration and Discrimination. IMISCOE Research Series. Springer, Cham. https://doi.org/10.1007/978-3-030-67281-2_2

Holman-Jones, S. (2005). Autoethnography: Making the personal political. In Denzin N. K., & Lincoln Y. S. (Eds.), *qualitative research* (pp.763-791). Thousand Oaks, CA: Sage.

, D., & Shepherd, H. (2008). The sociology discrimination: Racial discrimination in employment, housing, credit, and markets. , *34*, 181–209. https://doi.org/10.1146/annurev.soc.33.040406.131740

XII Congreso Andaluz de Sociología
Libro de actas

Grupo de Trabajo 6

Participación política y movimientos sociales

Coordinan:

Beltrán Roca Martínez y Miguel Rodríguez Guerrero

XII Congreso Andaluz de Sociología
Libro de actas

Mesa 6.1

Democracia, política y participación

Coordina:

Beltrán Roca Martínez

LA FRUSTRACIÓN DE LOS REPRESENTANTES MUNICIPALES DEL CAMBIO POLÍTICO (2015-2019)

Aroca Garrido, Nieves
Centro Asociado UNED Sevilla
Jiménez Sánchez, Manuel
Universidad Pablo de Olavide (Sevilla)

Palabras clave:
Representantes municipales, Cambio político, Frustración.

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo analiza los tipos de frustración que experimentaron los representantes municipales que se incorporaron a los ayuntamientos de las capitales de provincia tras las elecciones de 2015. El estudio ofrece una perspectiva novedosa, al centrarse en representantes que, en su mayoría, procedían del ámbito social y de los movimientos ciudadanos, sin experiencia previa en cargos institucionales, y que, en un contexto de crisis política y transformación del sistema de partidos, accedieron a las instituciones a través de nuevas formaciones políticas emergentes, así como a través del auge representativo de Ciudadanos. Estos actores desempeñaron un papel clave en la transición del sistema bipartidista español hacia un escenario multipartidista, impulsados por el propósito de transformar la política tradicional en un modelo más participativo y orientado a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

Durante el mandato político experimentaron ciertos tipos de frustración generados por la falta de experiencia en el desempeño de responsabilidades políticas y en la gestión institucional, que supuso uno de los principales desafíos para estos representantes. Muchos de ellos pasaron a ocupar, de manera inesperada, posiciones de gestión directa de actividades gubernamentales (García, 2016). Este desafío fue especialmente

complejo en el caso de quienes provenían del activismo, que transitaron desde su rol antagonista a puestos de gestores públicos (Vilaregut, 2018). Otro desafío fue el desconocimiento del funcionamiento interno de la administración, que les pudo llevar a establecer expectativas inalcanzables (García, 2016), generando sentimientos de frustración (Fernández-Martínez et al., 2020; Hirschman, 1986).

Además, las restricciones impuestas por la Ley de Montoro, orientada a la recuperación del equilibrio fiscal municipal (Vilaregut, 2018), afectaron a las políticas orientadas a la ciudadanía. Este escenario pudo intensificar el sentimiento de impotencia, al limitar las instituciones como herramientas de transformación y mejora de la vida de las personas (Vilaregut, 2018). El objetivo de este trabajo busca identificar el tipo de frustración que experimentaron los representantes durante el mandato y si esta emoción varía según su afiliación política.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO- METODOLÓGICO

La frustración es una emoción negativa que surge del intento de alcanzar objetivos que dependen del entorno social o de la interacción con personas o colectivos (Bericat, 2012). Hirschman, (1986) define la frustración como un estado emocional en el que intervienen los sentimientos de decepción, desencanto y desilusión causado por el incumplimiento de expectativas. De manera similar, Fernández – Martínez et al. (2020) la describe como una variedad de sentimientos que surgen cuando no se cumplen los objetivos establecidos.

Así, los diferentes tipos de frustración que pueden experimentar los representantes durante su actividad política se originan por el *incumplimiento de expectativas infladas* (Fernández-Martínez et al., 2020; Hirschman, 1986), *funcionamiento de la administración* (Fernández-Martínez et al., 2020), *bloqueo político* (Fernández-Martínez et al., 2020), *derrota electoral* (Ignatieff, 2014) y *discrepancias internas en el partido* (Kiewiet y Zeng, 1993).

La investigación se basa en el análisis de 52 entrevistas semiestructuradas, realizadas a representantes municipales al término de la legislatura 2015-2019. Fueron seleccionados en 13 ayuntamientos[1], aplicando criterios en cuanto a la posición institucional ocupada (gobierno, coalición, apoyo, oposición o abstención) y al tipo de

[1] Alicante, Ávila, Barcelona, Cádiz, La Coruña, Madrid, Palencia, Segovia, Sevilla, Soria, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

partido político, 21 representantes procedentes de Candidaturas Municipales (CCMM)[2], 17 de los partidos tradicionales (6 del PP, 9 del PSOE y 2 de IU), 9 de Ciudadanos y 5 de los partidos regionalistas y/o nacionalistas (1 de BNG, 1 de Compromìs, 2 de ERC y 1 de CiU). El muestreo se ha realizado en tres fases, primero se eligen los ayuntamientos, luego los partidos y por último las personas.

El modelo de entrevista es semiestructurada (Zapata-Barrero y Sánchez-Montijano, 2011) y trata temas relacionados con la frustración que experimentaron durante el mandato y otras cuestiones. Las entrevistas se han realizado en el periodo 2019-2020 y la mayoría tienen una duración aproximada de hora y media. El estudio se ha realizado con el programa ATLAS.ti basada en la teoría fundamentada, mediante el análisis de los datos para construir posteriormente una teoría acorde al objeto de estudio.

3. RESULTADOS Y CONCLUSIONES

De los 52 entrevistados 44 experimentaron frustración durante la actividad política, mientras que 8 no la padecieron. En la Figura 1, se muestran las diversas modalidades de estas emociones, y una categoría que agrupa varios tipos de frustración. De los cuales, 32 experimentaron solo un tipo, mientras que 12 padecieron más de uno.

El primer tipo de frustración hace referencia al bloqueo político, se genera por la falta de apoyo de otros partidos a la hora de aprobar propuestas (Fernández-Martínez et al., 2020). La manifestación de estas emociones depende de las situaciones de bloqueo que se producen en la oposición.

El segundo, es el que se origina de las discrepancias internas en el partido, y emergen de las diferencias ideológicas y de los enfrentamientos de intereses particulares que puede desencadenar en sentimientos de frustración (Kiewiet y Zeng, 1993).

El tercero, se corresponde con el funcionamiento de la administración y emerge de la dinámica burocrática que dificulta la implementación de propuestas y la ejecución de las medidas de urgencias (Fernández Martínez et al., 2020), que se traduce en la lentitud o la falta de recursos de la administración.

[2] Cádiz Sí Se Puede, Participa Sevilla, Ganar Por Cádiz, Sí Se Puede Valladolid, Valladolid Toma la Palabra, Ganemos Palencia, Marea Atlántica, Zaragoza en Común, Guanyar Alacant, Ahora Madrid y Valencia en Común.

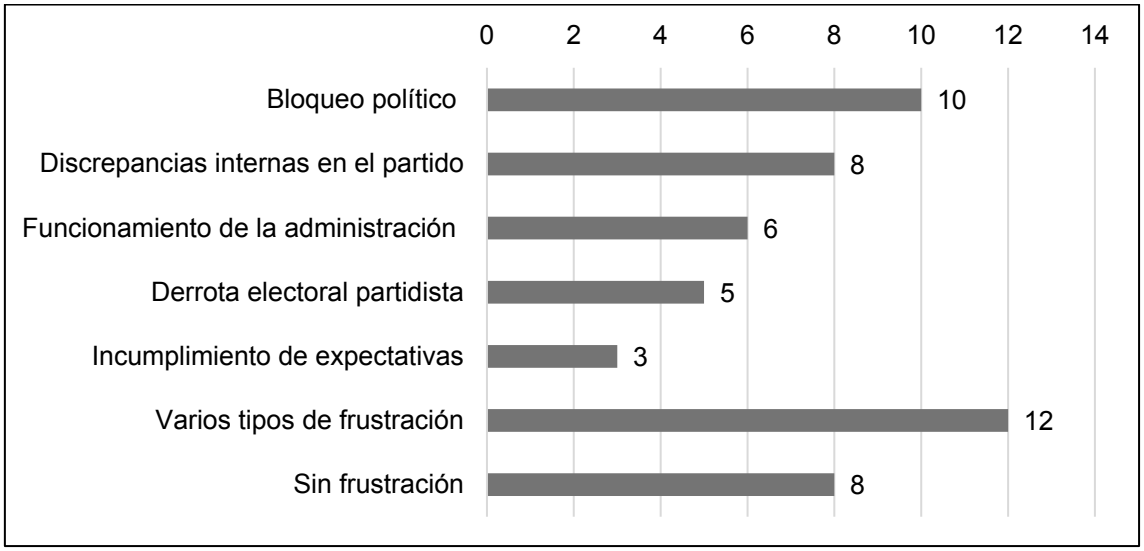

Figura 1. Tipos de frustración de los representantes municipales (n=52)

Fuente: Elaboración propia

El cuarto tipo es la que emerge de la derrota electoral, derivada de la pérdida de poder del partido que implica pasar a ocupar la oposición. Estas emociones se desarrollan por la incapacidad de implementar políticas alternativas desde esta posición (Delgado Sotillos, 2011; Fernández-Martínez et al, 2020).

El quinto tipo se refiere al incumplimiento de las expectativas. Esta frustración se desarrolla por el diseño de objetivos poco realistas que dificulta o imposibilita su ejecución (Fernández-Martínez et al., 2020; Hirschman, 1986).

Por último, los representantes también experimentaron varios tipos de frustración de los descritos en los que se incluye los sentimientos que se generan del acoso mediático y las amenazas que han recibido durante el ejercicio político.

Cabe cuestionar si la frustración varía según el partido. La Figura 2 muestra que los concejales de las CCMM, Ciudadanos y CiU sufrieron varios tipos de frustración, especialmente por la presión mediática y las amenazas como se muestra a continuación:

> “De asedio mediático constantemente, todos los días en la portada, la prensa machacándonos continuamente” (1_CCMM_CA_C_00).

"Yo estuve una temporada con escolta amenazada" (2(3) _CCMM_CO_G_00).

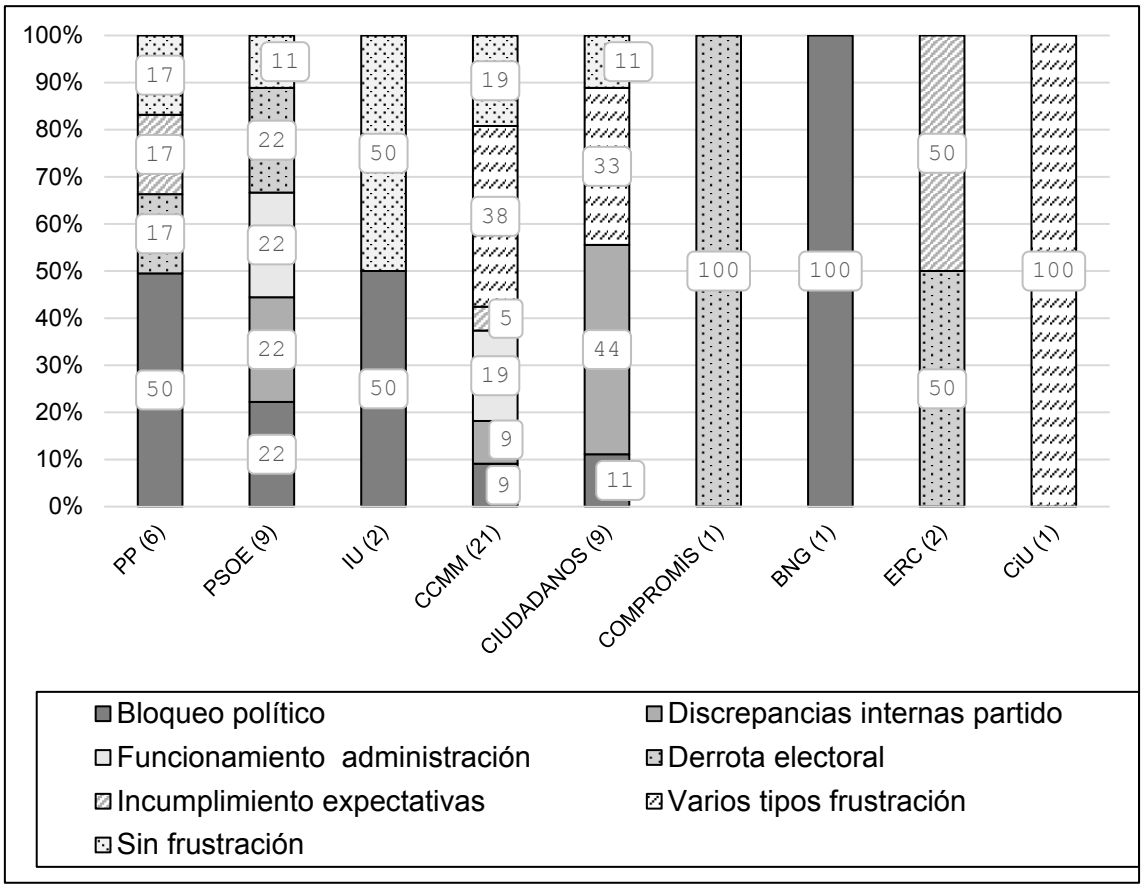

Figura 2. Tipos de frustración por partidos políticos (%)

Fuente: Elaboración propia.

Las discrepancias internas por el cambio ideológico del partido impactaron especialmente a los representantes de Ciudadanos, como se observa en el siguiente concejal:

> "Si es verdad que en el último periodo sentimos un giro a la derecha que se me hacía muy complicado terminar los cuatro años" (1_Cs_MA_O_00).

En cambio, la derivada del bloqueo político es la que predomina entre los concejales del PP y de BNG.

> "Es frustrante ver cómo un proyecto en el que cree la mayoría los vallisoletanos […] pues que el gobierno municipal lo tire por tierra" (1(1)_PP_VAL_O_01).

De igual modo, las emociones generadas por el funcionamiento de la administración se observan en los representantes del PSOE y de las CCMM.

> "dificultad y frustraciones muchas a la hora de intentar traducir administrativamente pues una idea" (2(1)_CCMM_CO_G_00).

En conclusión, estos resultados evidencian las tensiones que enfrentan los concejales durante el ejercicio de sus funciones. Los representantes de las CCMM y Ciudadanos fueron los más afectados emocionalmente, manifestando distintos tipos de frustración a lo largo de sus intervenciones. Las discrepancias internas producidas por el giro ideológico del partido y los factores externos como la presión mediática y las amenazas recibidas fueron las principales causas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bericat, E. (2012). Emociones. *Sociopedia. isa*, 1-13. https://doi.org/10.1177/205684601261

Fernández-Martínez, J. L., García-Espín, P., y Jiménez-Sánchez, M. (2020). Participatory Frustration: The unintended cultural effect of local democratic innovations. *Administration & Society*, *52*(5), 718-748. https://doi.org/10.1177/0095399719833628

García, M. (2016, marzo 8). Los nuevos políticos y la experiencia necesaria. *Economía Digital Ideas*. https://www.economiadigital.es/ideas/los-nuevos-politicos-y-la-experiencia-necesaria_182306_102.html

Hirschman, A. O. (1986). *Interés privado y acción pública*. Fondeo de Cultura Económica.

Ignatieff, M. (2014). *Fuego y Cenizas. Éxito y Fracaso en Política.* (Taurus).

Kiewiet, D. R., y Zeng, L. (1993). An Analysis of Congressional Career Decisions, 1947–1986. *American Political Science Review*, *87*(4), 928-941. https://doi.org/10.2307/2938824

Vilaregut, R. (2018). El dentro y fuera. Apuntes de dos años de gestión institucional. En P. Ibarra Güell, S. Martí I Puig, M. Cortina-Oriol, y A. Scribman Mittelman (Eds.), *Nuevos movimientos sociales. De las calles a los ayuntamientos.* (Icaria, pp. 133-139).

Zapata-Barrero, R., y Sánchez-Montijano, E. (2011). *Manual de investigación cualitativa en la ciencia política*. Tecnos.

UNA APROXIMACIÓN AL PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO Y ACTITUDINAL DEL VOTANTE DE ULTRADERECHA EN ESPAÑA, ITALIA Y PORTUGAL

Atero, Laura
Ortiz, Pablo

Palabras clave:
Ultraderecha, preferencias políticas, encuesta, comparación internacional, Europa del Sur

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

En los últimos años, el ascenso de la ultraderecha en Europa se ha convertido en uno de los fenómenos políticos más relevantes y debatidos del panorama contemporáneo. Lo que durante décadas fue considerado un voto marginal o de protesta puntual ha pasado a formar parte de los sistemas de partidos de forma estable, influyendo en la agenda pública y en las dinámicas de poder. En el sur de Europa —una región históricamente más resistente a este tipo de formaciones—, esta tendencia también se ha hecho visible, con el crecimiento sostenido de partidos como VOX en España, Fratelli d'Italia y Lega en Italia, o CHEGA en Portugal.

Este trabajo parte de una preocupación sociológica concreta: ¿Quién vota a la ultraderecha en estos países? ¿Qué perfil social, ideológico y actitudinal tienen sus votantes? ¿Qué diferencias y similitudes existen entre estos partidos, más allá del discurso o los liderazgos? Frente a explicaciones simplificadoras que reducen este tipo de voto al descontento o al populismo, este estudio busca indagar en las estructuras más profundas que lo sostienen: el capital social y cultural, las actitudes políticas, las percepciones sobre la inmigración, la economía o las instituciones.

Se parte de siete hipótesis (H1–H7) que conectan dimensiones sociodemográficas, ideológicas y actitudinales con el voto a VOX, Fratelli d'Italia, Lega y CHEGA. El objetivo no es solo identificar patrones comunes, sino también mostrar cómo se articulan de forma específica según el contexto nacional y el grado de consolidación de cada partido.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

El marco teórico parte de una premisa ampliamente respaldada en la literatura: la ultraderecha ha dejado de ser un fenómeno marginal en Europa y se ha consolidado como una fuerza política normalizada (Mudde, 2021). Esta normalización no implica homogeneidad. Siguiendo la tipología propuesta por Cas Mudde (2021), es fundamental distinguir entre la *extreme right*, que rechaza directamente los principios democráticos, y la *radical right*, que los acepta formalmente pero cuestiona componentes centrales de la democracia liberal como los derechos de las minorías o la separación de poderes.

Ambas vertientes convergen en el uso del populismo como recurso ideológico “delgado” que opone al “pueblo puro” contra las “élites corruptas” (Mudde & Rovira Kaltwasser, 2017).

En el plano organizativo, los partidos de ultraderecha se han adaptado a los nuevos contextos políticos y tecnológicos. Ya no se limitan al ámbito electoral, sino que actúan como movimientos sociales y comunidades digitales, utilizando plataformas como Reddit para consolidar narrativas identitarias y reforzar cohesión interna mediante algoritmos de refuerzo (Gaudette et al., 2020). Esta dimensión transnacional y digital complementa su creciente profesionalización y su capacidad para influir en el debate público (Mudde, 2021).

Uno de los elementos discursivos más consistentes es el nacionalismo nativista. Frente a un nacionalismo cívico e inclusivo, estos partidos promueven un nacionalismo étnico que define a la nación en términos de ascendencia y homogeneidad cultural, y rechaza la inmigración como amenaza identitaria (Lubbers & Coenders, 2017). Las actitudes antiinmigración se han convertido en un eje vertebrador del discurso ultraderechista, especialmente en el caso de VOX (Rivera Otero et al., 2021).

El éxito electoral de estas formaciones se asocia frecuentemente a contextos de desafección institucional, precariedad económica o crisis de representación. En estos escenarios, los partidos radicales aparecen como “alternativas” capaces de canalizar el malestar ciudadano (Vasilopoulou & Halikiopoulou, 2024; Stockemer et al., 2018). Si bien sus trayectorias varían según el país, comparten rasgos estructurales: discurso antiinmigración, antielitismo, apelación al orden social tradicional y euroescepticismo (Climent & Montaner, 2020).

El perfil del votante de ultraderecha, según la literatura, se caracteriza por una combinación de factores sociodemográficos (bajo nivel educativo, posición laboral vulnerable), actitudinales (desconfianza institucional, rechazo a la inmigración) e ideológicos (autoubicación en la derecha o ultraderecha). Además, existe una sobrerrepresentación masculina significativa (Arzheimer, 2018, 2019). Este votante no es meramente protestatario: muchos comparten y legitiman activamente los marcos ideológicos de estos partidos (Halikiopoulou & Vasilopoulou, 2023).

A partir de esta revisión, se formula la siguiente pregunta de investigación: ¿Qué factores sociodemográficos y actitudinales se asocian con el voto a la ultraderecha en España, Italia y Portugal? Para ello, se plantean siete hipótesis que exploran la relación entre el voto radical y variables como edad, género, nivel educativo, desafección institucional, actitudes antiinmigración, ideología y euroescepticismo.

La metodología del estudio es cuantitativa y comparativa. Se utilizan los microdatos del *European Election Study* (EES) 2024, lo que permite trabajar con muestras representativas para España, Italia y Portugal. La variable dependiente es el voto —o propensión de voto (PTV)— a partidos de ultraderecha: VOX, Fratelli d’Italia, Lega y CHEGA.

Se emplean tres estrategias analíticas. Primero, se realiza un análisis descriptivo de las variables clave. Luego, se construyen tablas de contingencia para explorar asociaciones bivariadas, utilizando pruebas chi-cuadrado, V de Cramer, residuos tipificados y coeficientes de Spearman. Por último, se aplican modelos de regresión logística y lineal para estimar la fuerza y dirección de las asociaciones entre las variables independientes y la variable dependiente.

Antes del análisis, se realiza una depuración de los datos (tratamiento de valores perdidos, recodificación de variables, aplicación de pesos muestrales) con el fin de garantizar la robustez metodológica. Aunque los resultados permiten identificar patrones de asociación estadísticamente significativos, en ningún caso se establecen relaciones causales, sino correlaciones que abren vías para futuras investigaciones.

3.RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Los resultados del presente estudio revelan patrones relevantes en la relación entre determinadas variables sociodemográficas y actitudinales y el apoyo a partidos de ultraderecha en el sur de Europa (VOX en España, Fratelli d'Italia y Lega en Italia, y CHEGA en Portugal).

En primer lugar, la variable con mayor consistencia a lo largo de los cuatro casos es la autoubicación ideológica. Los individuos que se sitúan en posiciones claramente conservadoras, especialmente en los valores extremos del eje derecha-ultraderecha, presentan una mayor propensión de voto (PTV) hacia estas formaciones. Este patrón se da con especial claridad en VOX y Fratelli, donde más del 70 % de los votantes potenciales se ubican en estos tramos ideológicos. La asociación es también significativa en CHEGA y Lega, aunque con menor intensidad.

De forma complementaria, las actitudes hacia la inmigración aparecen como uno de los factores más asociados al voto radical. En todos los países, los electores con posturas más hostiles hacia la inmigración concentran un porcentaje mucho mayor de apoyo tanto declarado como potencial. En el caso de VOX, más del 50 % de quienes tienen una alta PTV se sitúan en el tramo más xenófobo del índice, con residuos estandarizados y coeficientes de Spearman elevados. Resultados similares se observan en Fratelli, Lega y CHEGA. Esta asociación refuerza la hipótesis de que el nativismo y la defensa del "nosotros" nacional actúan como ejes estructurantes del apoyo a la ultraderecha.

En cuanto a variables sociodemográficas, el género es una de las que muestra resultados más consistentes. VOX, Fratelli y CHEGA presentan una clara sobrerrepresentación de votantes hombres, tanto en recuerdo de voto como en PTV, con residuos significativos y V de Cramer de intensidad moderada. Esto sugiere que estos partidos interpelan más eficazmente a un electorado masculino, aunque se trata

de una asociación y no de una relación determinista. Lega constituye una excepción, donde el género no aparece como variable estructurante, lo que puede estar relacionado con su menor definición ideológica actual.

En cuanto a la edad, los resultados son más heterogéneos. En el caso de VOX, se observa una menor propensión de voto entre las personas mayores de 65 años, con un apoyo más concentrado en los tramos de edad adulta (30–64 años). En Lega hay una ligera sobrerrepresentación entre jóvenes (18–29 años), pero no alcanza significación estadística clara. En Fratelli y CHEGA la distribución por edades es más transversal. En conjunto, la edad aparece como un factor débilmente asociado al voto radical, y su influencia depende del contexto nacional y del ciclo político de cada partido.

El nivel educativo tampoco presenta una pauta uniforme. En VOX se detecta cierta sobrerrepresentación de votantes con educación baja, pero también existe presencia significativa en niveles altos. En los demás partidos no se encuentran asociaciones estadísticamente relevantes, lo que sugiere que la relación entre capital educativo y voto radical no puede generalizarse sin matices. La asociación entre bajo nivel educativo y voto radical se confirma parcialmente, y solo en algunos contextos específicos.

Las actitudes hacia las instituciones muestran resultados especialmente relevantes. En VOX y CHEGA, una parte importante del electorado potencial se concentra entre quienes desaprueban al gobierno y muestran desconfianza en el sistema democrático. En Fratelli, al contrario, predomina el apoyo entre personas satisfechas con el ejecutivo, algo esperable en un partido actualmente en el gobierno. Estos resultados apuntan a que el apoyo a partidos radicales se asocia, en algunos casos, con la desafección institucional, aunque esta relación varía según el grado de consolidación del partido y su posición en el sistema político.

Desde un punto de vista analítico, el uso combinado de análisis bivariados (tablas cruzadas, chi², Spearman, residuos estandarizados) y modelos multivariantes (regresiones lineales y logísticas) ha permitido identificar las variables más significativamente asociadas al voto a la ultraderecha. Las más sólidas son: autoubicación ideológica a la derecha, actitudes antiinmigración, y género masculino. Otras variables como edad, educación o aprobación institucional muestran asociaciones significativas, pero más débiles o contextualmente dependientes.

Las principales aportaciones del trabajo se pueden resumir así:

1. El voto a la ultraderecha no es un fenómeno aleatorio: se asocia a un perfil ideológico definido y coherente con los valores que estos partidos representan.

2. El rechazo a la inmigración es uno de los predictores más fuertes del apoyo a estos partidos, lo que sitúa al nativismo como una dimensión clave en su capacidad de movilización.
3. La ultraderecha interpela de forma más eficaz a votantes hombres. Aunque no se puede afirmar una exclusividad masculina, la sobrerrepresentación es estadísticamente significativa.
4. No hay un único modelo de votante radical, y las diferencias entre partidos, especialmente en su grado de consolidación y discurso, modulan las asociaciones observadas.
5. El contexto político e institucional importa: partidos en la oposición recogen más desafección, mientras que los partidos en el gobierno atraen votantes más satisfechos.

A modo de conclusión, este trabajo no busca explicar el voto a la ultraderecha como un fenómeno unidimensional, sino como un proceso político complejo en el que confluyen factores individuales, estructurales y contextuales. Las asociaciones encontradas aportan evidencia empírica sólida para avanzar en la comprensión del fenómeno y desmontar visiones simplificadoras que lo reducen a “voto protesta”. Se trata de un electorado ideológicamente coherente, que comparte una visión del orden social, del Estado y del "nosotros" nacional que merece ser analizada con rigor científico.

BIBLIOGRAFÍA

Arzheimer, K. (2018). Explaining electoral support for the radical right. En J. Rydgren (Ed.), *The Oxford handbook of the radical right* (pp. 143–165). Oxford University Press.
Arzheimer, K. (2018). Electoral sociology: Who votes for the extreme right and why – and when? En J. Rydgren (Ed.), *The Oxford handbook of the radical right* (pp. 122–139). Routledge. https://doi.org/10.4324/9781315514574-25
Casals, X. (2005). *La ultraderecha española: Una presencia ausente (1975–1999)*. Fundación CIDOB.
Casals, X. (2019). La normalización de la ultraderecha. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, (145), 105–114.
Climent, A., & Montaner, J. (2020). Los partidos populistas de extrema derecha en España: Un análisis sociológico comparado. En X. Casals (Ed.), *Populismo y extrema derecha en Europa* (pp. 909–920). Institut de Ciències Polítiques i Socials.
Gaudette, T., Scrivens, R., & Davies, G. (2020). Upvoting extremism: Collective identity formation and the extreme right on Reddit. *New Media & Society, 1*(18). https://doi.org/10.1177/1461444820958123
Gómez, R., & Ramiro, L. (2022). *Radical left voters in Western Europe*. Routledge. https://doi.org/10.4324/9781003306092

Hainmueller, J., & Hiscox, M. J. (2010). Attitudes toward immigration in Europe: The role of cultural distance and economic competition. *American Political Science Review, 104*(1), 15–37.
Hainsworth, P. (2008). *The extreme right in Western Europe*. Routledge.
Halikiopoulou, D., & Vasilopoulou, S. (2023, 13 de abril). The myth of the typical far-right populist voter. *The Loop*. https://theloop.ecpr.eu/the-myth-of-the-typical-far-right-populist-voter/
48
Kriesi, H., Grande, E., Lachat, R., Dolezal, M., Bornschier, S., & Frey, T. (2006). The role of the European Union in the rise of the far-right in Europe. *European Journal of Political Research, 45*(2), 293–314.
Lubbers, M., & Coenders, M. (2017). Nationalistic attitudes and voting for the radical right in Europe. *European Union Politics, 18*(1), 98–118. https://doi.org/10.1177/1465116516678932
Mudde, C. (2007). Populism and the crisis of democratic representation. *Government and Opposition, 42*(1), 18–38.
Mudde, C. (2021). *La ultraderecha hoy*. Paidós.
Mudde, C., & Rovira Kaltwasser, C. (2017). *Populism: A very short introduction* (2.ª ed.). Oxford University Press.
Ortiz, P. (2022). *De los márgenes del sistema de partidos a la institucionalización: La emergencia de la ultraderecha en España en perspectiva comparada* [Tesis doctoral, Universidad Pablo de Olavide].
Paéz Quevedo, C. (2023). Lo político, el objetivo puro del Populismo [Reseña del libro *Populismo: una breve introducción* por C. Mudde y C. Rovira]. *Cuestiones de Sociología, 28*, e159. https://doi.org/10.24215/23468904e159
Rivera Otero, J. M., Castro Martínez, P., & Mo Groba, D. (2021). Emociones y extrema derecha: El caso de VOX en Andalucía. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 176*, 119–140. https://doi.org/10.5477/cis/reis.176.119
Schmitt, H., Hobolt, S. B., & Popa, S. A. (2024). *European Election Study 2024: Voter Study, ZA8868* [Conjunto de datos]. GESIS Data Archive. https://doi.org/10.4232/1.14015
49

MOVIMIENTOS ANTI-GÉNERO EN ESPAÑA: UNA APROXIMACIÓN AL DISCURSO SOBRE LA FAMILIA TRADICIONAL Y LA EDUCACIÓN AFECTIVOSEXUAL

Molina, Francisco J.
Venegas Medina, Mar
Paniza, José Luis
Universidad de Granada

Palabras clave:
Movimientos anti-género, educación afectivosexual (EAS), familia tradicional ideología de género

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

En esta comunicación se explora el movimiento anti-género en España analizando las estrategias discursivas utilizadas por sus actores clave para oponerse a la educación afectivosexual (EAS) en las escuelas. A partir de siete entrevistas en profundidad con líderes y representantes de organizaciones anti-género, este estudio cualitativo pretende entender cómo estos grupos construyen narrativas que defienden la familia tradicional, enmarcan la EAS como adoctrinamiento ideológico y se movilizan política y socialmente a través de iniciativas como el pin parental, acciones legales contra los colegios públicos y campañas que buscan restringir los contenidos educativos inclusivos de género.

El estudio que presentamos se enmarca en el proyecto *Movimientos Anti-género en España: La 'Ideología de Género' frente a la Igualdad Sexual, Corporal y de Género*. Dicha investigación se sitúa en el contexto más amplio de la ola global anti-género, en la que partidos populistas de extrema derecha, grupos religiosos conservadores y asociaciones de la sociedad civil colaboran para resistirse a la igualdad de género, los derechos reproductivos y la visibilidad LGBTQ+. Aunque el movimiento anti-género comparte características comunes en diferentes países -como sus marcos discursivos transnacionales y sus campañas coordinadas-, este trabajo se centra en el caso español, que presenta un modelo híbrido entre los marcos morales católicos tradicionales y la retórica legal secular moderna, adaptado a un contexto social pluralista y post-secular.

El objetivo principal de la comunicación que presentamos es analizar el discurso y las estrategias de movilización de los actores anti-género en relación con la EAS en España. Los objetivos específicos incluyen: (1) examinar sus concepciones de la familia tradicional; (2) explorar sus narrativas en torno a la ideología de género y su vinculación con la EAS; e (3) identificar las formas de resistencia a la educación inclusiva de género, con especial atención al pin parental. El estudio pretende contribuir a empíricamente a comprender cómo el discurso configura la movilización política y la resistencia a las políticas de igualdad de género, particularmente en el ámbito de la educación pública.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

El marco teórico se fundamenta en la teoría feminista, la sociología de la educación y los estudios del discurso. Autores como Judith Butler (2019), Roman Kuhar y David Paternotte (2017) y Juan Marco Vaggione (2020) han descrito los movimientos anti-género como respuestas reaccionarias a la institucionalización de las agendas feministas y queer en los marcos legales y educativos. Estos movimientos movilizan estrategias de pánico moral y guerra cultural (Mudde, 2019), enmarcando las políticas inclusivas de género como amenazas a la cohesión social, los valores familiares y la inocencia de los niños, mientras se presentan a sí mismos como defensores de los derechos parentales y el orden natural.

Esta investigación también se basa en el análisis de Pérez-Agote (2010) sobre la secularización y la transformación cultural en España. Su trabajo ayuda a contextualizar cómo la pérdida de hegemonía religiosa en las instituciones públicas ha llevado a los sectores conservadores a reinventar sus estrategias de influencia a través del discurso jurídico y el lenguaje de los derechos. Esta secularización estratégica se evidencia en cómo los actores antigénero enmarcan su oposición no en términos explícitamente religiosos, sino a través de apelaciones a la libertad de conciencia, la patria potestad y las garantías constitucionales, aumentando así su legitimidad en un contexto democrático secular.

Metodológicamente, el estudio sigue un enfoque cualitativo basado en entrevistas semiestructuradas con miembros de destacadas organizaciones antigénero españolas. La muestra está compuesta por siete participantes seleccionados mediante muestreo intencional, todos ellos con funciones de liderazgo o portavocía dentro de sus respectivos grupos. El trabajo de campo se llevó a cabo entre 2022 y 2023 e incluyó múltiples modos de comunicación, como llamadas telefónicas, plataformas en línea y correspondencia escrita. Las entrevistas se transcribieron literalmente y se sometieron a codificación temática mediante el software NVivo, lo que permitió un análisis detallado de las narrativas y estrategias retóricas clave.

Los datos se analizaron temáticamente utilizando el software NVivo. La codificación temática permitió identificar patrones recurrentes y variaciones entre las narraciones, centrándose tanto en el contenido semántico como en los recursos retóricos. Aunque el

estudio no aplica un modelo formal de Análisis Crítico del Discurso (ACD), permanece atento a cómo se codifica la ideología en el discurso y cómo se utiliza el lenguaje para construir legitimidad, autoridad y atractivo afectivo.

3.RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Los resultados muestran que el discurso anti-género se construye en torno a tres ejes interrelacionados:

1. Defensa de la familia tradicional: Los participantes describen la familia nuclear, heterosexual y católica como la piedra angular del orden social, amenazada por lo que denominan «ideología de género». Invocan el esencialismo biológico y la tradición cultural para naturalizar los roles de género y critican el feminismo y los derechos LGBTQ+ como fuerzas perturbadoras.
2. Rechazo de la EAS: La educación sexual y relacional se considera una herramienta de adoctrinamiento que promueve valores que se perciben como inmorales o inapropiados. Los encuestados argumentan que la EAS impone a los niños la diversidad sexual y las identidades no normativas, pasando por alto el consentimiento de los padres y socavando la autoridad familiar. La reforma educativa española (LOMLOE) se interpreta como una imposición coercitiva de ideología progresista.
3. Movilización a través de herramientas legales y discursivas: El pin parental se promueve como una salvaguarda legal para las familias, permitiéndoles vetar actividades escolares relacionadas con el género, el sexo y los valores. Esta medida se defiende mediante referencias al artículo 27.3 de la Constitución española. La retórica hace hincapié en la soberanía de los padres y presenta al Estado como un poder extralimitado. Otras estrategias incluyen peticiones, demandas, campañas públicas y alianzas con partidos políticos de extrema derecha como Vox.

Un hallazgo notable es la adaptación del discurso religioso al lenguaje secular. Incluso cuando los participantes pertenecen a movimientos católicos, sus argumentos se basan en conceptos como «neutralidad científica», «derechos constitucionales» y «libertad de conciencia», lo que revela un proceso de modernización discursiva. Esto concuerda con la literatura sobre secularismo estratégico, en la que los actores conservadores ajustan su lenguaje para seguir siendo influyentes en una esfera pública pluralista.

Estos resultados se interpretan dentro de los marcos de la guerra cultural y el pánico moral. El movimiento anti-género se presenta como defensor de la inocencia infantil y de los valores nacionales, utilizando un lenguaje cargado de emotividad, narrativas victimistas y oposiciones binarias (nosotros frente a ellos). Estos discursos resuenan en los imaginarios populistas y amplifican la desconfianza en las instituciones públicas.

Este trabajo contribuye a la investigación ofreciendo un análisis empírico del activismo anti-género en España, con especial atención a sus implicaciones educativas. Mientras

que estudios previos han descrito los componentes ideológicos de la agenda anti-género, esta investigación se centra en cómo el discurso opera como herramienta política para deslegitimar la educación pública y los marcos de derechos humanos.

BIBLIOGRAFÍA

Butler, J. (2019). What Threat? The Campaign against 'Gender Ideology'. *Glocalism: Journal of Culture, Politics and Innovation* 3, 1–12. https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/61862818/Butler_gjcpi_2019_320200122-125751-r88wul.pdf?response-content-disposition=inline%3B filename%3DGJ_2019_3_What_Threat_The_Campaign_Again.pdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA256&X-Amz-Credential=ASIATUS.

Kuhar R. y Paternotte, D. (eds.) (2017). *Anti-gender Campaigns in Europe*. Rowman & Littlefield

Mudde, C. (2019). *The far right today*. Polity Press.

Pérez-Agote, A. (2010). La irreligión de la juventud española. *Revista de Estudios de Juventud*, *91*, 49–63.

Vaggione, J. M. (2020). The Conservative Uses of Law: The Catholic Mobilization against Gender Ideology. *Social Compass 67* (2), 252–66. https://doi.org/10.1177/0037768620907561.

CRISIS DE CONFIANZA EN EL PARLAMENTO ESPAÑOL

Iglesias Fernández, Oscar
Director del Gabinete de Presidencia e investigador científico OPI
Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS)

Palabras clave:
parlamento, confianza institucional, estabilidad, representación, ciudadanos

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

La confianza en las instituciones en España, en el periodo 2021–2024, se ha venido erosionando debido a factores estructurales, como la desigualdad; simbólicos, como la polarización afectiva y la contrarreacción cultural; y tecnológicos, como la desinformación y las burbujas cognitivas. A partir de datos cuantitativos del CIS, se estudia la evolución de esa desconfianza hacia las instituciones clave, centrando el análisis en el Parlamento. Además, se pretende verificar si la polarización creciente, está provocando un desplazamiento desde las posiciones intermedias a las más extremas de desconfianza, algo que podría derivar en formas activas de contestación o resistencia institucional.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Se parte de los enfoques funcionalista, institucionalista y culturalista. El enfoque funcionalista con una concepción sistémica del orden político (Easton, 1965), donde las instituciones desempeñan funciones clave para asegurar la estabilidad, la integración y la persistencia del sistema democrático. El institucionalista, donde las instituciones no son meras estructuras legales, sino que moldean las expectativas, el comportamiento político (North,1990) y la percepción de legitimidad. Y el culturalista que sostiene que la confianza institucional no depende únicamente del desempeño estatal o del diseño institucional, sino también de valores, normas y patrones de socialización política propios de la cultura política (Almond y Verba,1963; Putnam, 2000; Inglehart,2005)

Se adopta un diseño cuantitativo de tipo longitudinal con enfoque explicativo, cuyo objetivo es analizar la evolución de la confianza ciudadana en un conjunto de instituciones democráticas clave en España entre 2021 y 2024, en este caso el Parlamento. La fuente primaria de datos son los estudios anuales sobre Tendencias Sociales elaborados por el CIS (estudios n.º 3343, 3383, 3424, y 3486). La variable dependiente principal es la confianza institucional, operacionalizada como una variable ordinal continua mediante una escala tipo Likert de 10 puntos, en la cual el valor 1 representa la mínima confianza posible y el 10 la confianza máxima.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

La confianza institucional es una construcción socialmente diferenciada que puede variar en función de variables estructurales (clase social, género, territorio y, de forma particularmente relevante en los últimos años, la generación). Y se explica tanto por las trayectorias vitales como por contextos históricos (Iglesias, 2022) y condiciones materiales diferenciadas. En los últimos años se constata un incremento sostenido de la desconfianza hacia la mayoría de las instituciones, acompañado de una intensificación de la polarización afectiva. Las actitudes intermedias tienden a erosionarse frente al crecimiento de la desconfianza extrema, lo que refleja una pérdida de creencia en la eficacia de las instituciones (Norris, 2019), y sugiere una transición desde la apatía cívica hacia una hostilidad institucional incipiente.

GRÁFICO 1
EVOLUCIÓN DE LA CONFIANZA EN ALGUNAS ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES 2021-2024.MEDIA.

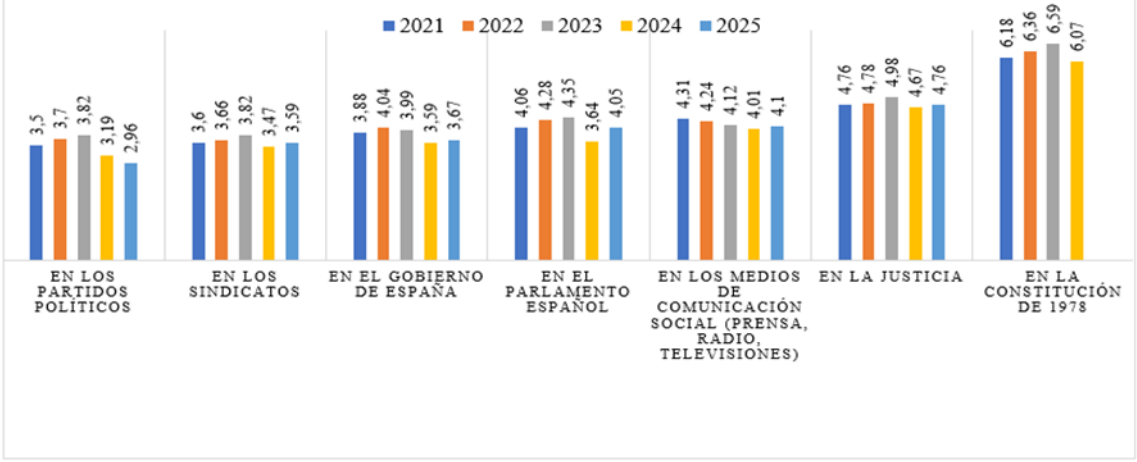

Fuente: CIS, Encuesta sobre Tendencias Sociales 2021-2024. Estudios: 3343,3383,3424,3486. Pregunta: En general, ¿podría valorar de 1 a 10 la confianza que Ud. tiene en estos momentos en cada una de estas organizaciones políticas e instituciones, entendiendo que el 1 representa 'la mínima confianza' y el 10 'la máxima confianza'?

En el caso del Parlamento español, atraviesa su peor momento en términos de percepción ciudadana. La confianza de los españoles en esta institución ha registrado una caída sin precedentes en 2024, situando la valoración media en apenas 3,65 puntos sobre 10, la cifra más baja en el periodo 2021-2024. De una tendencia de mayor confianza entre 2021 y 2023, donde pasó del 4,06 al 4,35, en el año 2024 cae hasta el 3,65. En este patrón tiene especial relevancia la excesiva polarización; la percepción por parte de muchos ciudadanos de que se encuentra alejado en su actividad de las preocupaciones y necesidades reales de los ciudadanos; y la normalización de un

discurso antipolítico y populista donde se extiende la idea de que “todos son iguales” y que “el Parlamento no sirve para nada”.

Estos datos revelan una crisis coyuntural de representación, que puede transformarse en poco tiempo en una crisis estructural de la legitimidad del sistema parlamentario, si no se realizan cambios en su actividad para tener un funcionamiento estable, en sociedad cada vez más fragmentadas políticamente donde no hay mayorías absolutas. En España se están produciendo cambios relevantes en los extremos de confianza (niveles 1 y 10). Con un aumento significativo de la confianza mínima (nivel 1) en 2024, mientras que la confianza máxima (nivel 10) ha crecido ligeramente, pero sigue siendo residual. La mínima confianza tiene un periodo de ligera bajada entre 2021 y 2023 donde pasa del 22,2% por ciento al 21,2 por ciento, para posteriormente en 2024 tener un aumento notable de 12,5 puntos porcentuales y llegar al 33,7 por ciento, lo que manifiesta una intensificación del descontento ciudadano fruto de la sensación de bloqueo o ineficacia legislativa ante un parlamento muy fragmentado, que puede en un rechazo al sistema. En todo caso, evidencia un cambio de clima social profundo. En cuanto a la máxima confianza (10 en la escala), aunque aumenta ligeramente desde el 1 por ciento del año 2021 al 2,9 por ciento en 2024, es testimonial y en ningún caso suficiente para contrarrestar el crecimiento en los niveles de desconfianza extrema.

GRÁFICO 2
EVOLUCIÓN DE LA CONFIANZA EN EL PARLAMENTO DE ESPAÑA 2021-2024.%

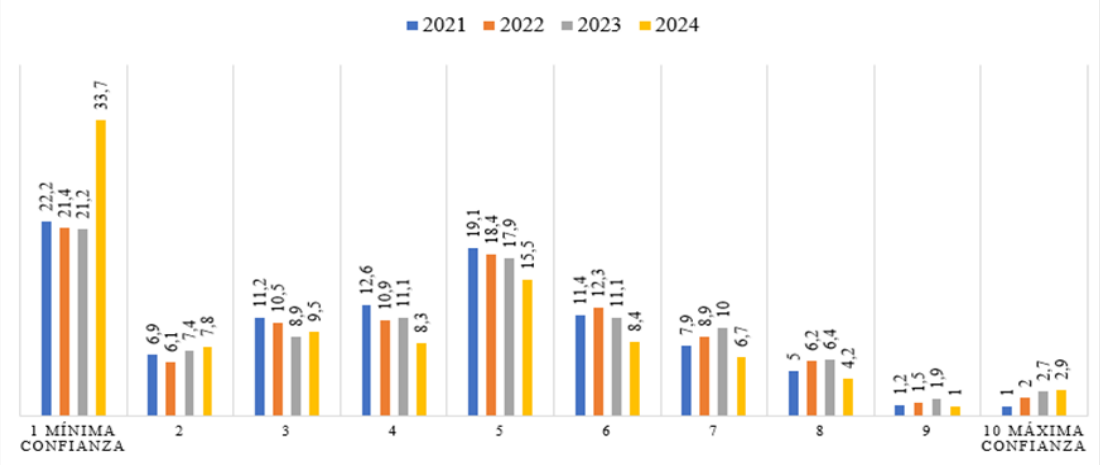

Fuente: CIS, Encuesta sobre Tendencias Sociales 2021-2024. Estudios: 3343,3383,3424,3486. Pregunta: En general, ¿podría valorar de 1 a 10 la confianza que Ud. tiene en estos momentos en cada una de estas organizaciones políticas e instituciones, entendiendo que el 1 representa 'la mínima confianza' y el 10 'la máxima confianza'? Parlamento.

Del análisis de los datos proporcionados en la escala tipo Likert se constata:1.- Un incremento de la desconfianza. Las categorías entre 1 y 3 en la escala han pasado de suponer el 40,3 por ciento en el año 2021 al 51 por ciento en el año 2024. Con un aumento de 13,5 puntos porcentuales en 2024, que viene a un cambio crítico

en la percepción y representatividad institucional. 2.- Una disminución del centro. Las categorías intermedias (4 a 7), tradicionalmente asociadas a una confianza crítica o matizada, han disminuido progresivamente del 51 por ciento en 2021 al 38,9 en 2024. Durante el periodo 2021-2023, más de la mitad de los ciudadanos adoptaron posiciones moderadas. En 2024, este grupo pierde 11,2 puntos, lo que viene a reafirmar la polarización creciente en la sociedad española, y una reconfiguración de las opiniones hacia percepciones extremas especialmente negativas. 3.- Un apoyo institucional estructuralmente bajo. Las categorías 8-10 apenas han crecido en conjunto, de un 7,2 por ciento en 2021 a 8,1 por ciento en 2024, con un pico de un 11 por ciento en 2023, muy lejos de poder contrarrestar el crecimiento de la desconfianza.

En lo relativo a señalar que sectores de la población española son los que más desconfían en el Parlamento como institución: 1.- No hay una variación importante por sexo. Los hombres muestran un nivel de desconfianza mínima ligeramente superior al de las mujeres. Concretamente en 2024, un 34,3 por ciento frente a 33,2 por ciento. 2.- Por edad, la población entre 25 y 44 años son los que muestran los mayores índices de desconfianza extrema (1 a 3 en la escala), una señal de alerta sobre el fracaso del sistema en representar a quienes más lo necesitan. El 61,1 por ciento de las personas entre 25 y 34 años, y el 57,8 por ciento de las personas entre 35 y 44 años. 3.- Por clase social, el 49,5 por ciento de aquellas personas que se identifican como clase baja o pobre dan un 1 al Parlamento, y apenas un 1,5 por ciento valora la institución con un 10. En cambio, entre las clases altas o media-altas, la desconfianza extrema se reduce al 23,2 por ciento, y la confianza más alta sube hasta el 4,6 por ciento. 4.- La autoubicación ideológica confirma que en la derecha más dura (10 en la escala), la desconfianza se dispara: 56,5 por ciento sitúan su confianza en el mínimo, mientras que un 9,5 por ciento otorga el valor máximo. 5.- En cuanto al recuerdo de voto, los votantes de Vox son los que presentan mayor porcentaje de confianza mínima en el Parlamento, un 67,6 por ciento, seguidos de los votantes del PP con un 43 por ciento.

El análisis de estos datos confirma que la población en España se encuentra entre el rechazo y la indiferencia en relación con el Parlamento. Un hecho muy grave porque se está transitando desde la duda hacia la labor que hace el Parlamento hacía dar la espalda a una de las instituciones claves de cualquier sistema democrático. Este alejamiento entre representantes y representados, evidencia una democracia desconectada de su base social. Algo que es preciso corregir si se pretende mantener la viabilidad del sistema político.

REFERENCIAS

Almond, G. A., y Verba, S. (1963). The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in Five Nations. Princeton University Press.

Easton, D. (1965). A Systems Analysis of Political Life. New York: Wiley.

Iglesias, . (2022). Evolución de la cultura política democrática en España. REIS, 178, 101–124. https://doi.org/10.5477/cis/reis.178.101

Inglehart, R., y Welzel, C. (2005). Modernization, Cultural Change, and Democracy: The Human Development Sequence. Cambridge University Press.

Norris, P., y Inglehart, R. (2019). Cultural Backlash: Trump, Brexit, and Authoritarian Populism. Cambridge University Press.
North, D. C. (1990). Institutions, Institutional Change and Economic Performance. Cambridge University Press.

Putnam, R. D. (2000). Bowling Alone: The Collapse and Revival of American Community. Simon & Schuster.

XII Congreso Andaluz de Sociología
Libro de actas

Mesa 6.2

Conflicto y poder en el espacio digital y el espacio urbano

Coordina:

Miguel Rodríguez Guerrero

DWUNC Y BLACKLASH EN TORNO AL 8M: LA DESLEGITIMACIÓN DE FEMINISMO Y EL AUGE DEL ANTIGÉNERO EN LA CONVERSACIÓN MEDIÁTICA

Jiménez,-López, Marta
Jiménez-Sánchez, Manuel
Universidad Pablo de Olavide

Palabras clave:
movimiento feminista, antigénero, 8M, WUNC, prensa

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

El período comprendido entre 2017 y 2019 marcó un ciclo de movilización histórico para el movimiento feminista en numerosos países del mundo. Durante estos años, se produjo una explosión de participación que situó a España como vanguardia global en términos de cifras de participación en las protestas del 8M. Este ciclo, además, se caracterizó por la existencia de amplios consensos sociales en torno a las reivindicaciones feministas, siendo solo una parte minoritaria de la población la que se oponía abiertamente a los logros alcanzados por el feminismo y las denuncias contra la violencia sexual (Orbegozo et al., 2022).

No obstante, la entrada en la nueva década representa un punto de inflexión para el movimiento, al inaugurar una transición desde el mayor ciclo de movilización feminista hacia un nuevo paradigma de desmovilización. Su éxito y visibilidad también es susceptible de activar tensiones internas y de dar paso a dinámicas de desgaste y división (Tarrow, 1998; Wouters, 2019), que pueden debilitar la cohesión del movimiento y erosionar su legitimidad. Al mismo tiempo, los momentos de mayor apoyo ofrecen oportunidades para el surgimiento y fortalecimiento de contramovimientos, que aprovechan estas tensiones y la amplia difusión del debate para restaurar el statu quo y atacar los avances del feminismo (Koopmans, 2004; Meyer y Staggenborg, 1996). En este giro las posturas antifeministas se expanden, adquiriendo creciente visibilidad, legitimidad y peso en la opinión pública.

En este fenómeno, los medios de comunicación desempeñan un papel crucial en la construcción de la opinión pública. Estos actores actúan como mediadores entre los movimientos sociales y el público, modulando los marcos interpretativos y las señales que emiten los movimientos en términos de WUNC (Bailey et al., 2023). Así, la forma en que los medios narran un acontecimiento de protesta puede contribuir tanto a su

legitimación como a su deslegitimación, además de influir en la incorporación de determinados temas en la agenda pública.
La presente investigación se centra en el papel que desempeña la prensa digital escrita en las actuales dinámicas de los ciclos de movilización entre el feminismo y el antifeminismo. Para ello, se adopta el marco analítico de dWUNC, desde el cual se plantea la hipótesis de que, con el cambio de ciclo, se producirá un aumento en los encuadres deslegitimadores hacia el feminismo, mientras que los elementos discursivos del backlash antigénero ganarán presencia en la conversación pública y legitimidad social.
En consecuencia, se proponen dos objetivos principales: en primer lugar, analizar cómo ha variado la forma en que la prensa proyecta la imagen pública de las movilizaciones feministas por el 8M, comparando los ciclos de movilización y desmovilización; en segundo lugar, identificar, en el mismo período, la emergencia y evolución del discurso antigénero en los medios analizados.
Para abordar estos objetivos, se emplea la técnica de web scraping como método de recopilación de datos. La muestra incluye todas las noticias publicadas durante los diez días previos y posteriores al 8M de cada año, entre 2015 y 2025, en nueve medios digitales seleccionados bajo criterios de representatividad ideológica y relevancia mediática. Posteriormente, se aplica un análisis de contenido asistido por inteligencia artificial, centrado en examinar las variaciones en términos de dWUNC y en identificar la aparición e implantación de elementos discursivos del backlash antigénero. Finalmente, se propone una segunda estrategia consistente en analizar la difusión de determinados contenidos en redes sociales a través del número de retuits, tomados como indicador del potencial de difusión

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

En el campo de los estudios sobre movimientos sociales, una de las líneas que ha cobrado mayor relevancia en los últimos años es la investigación sobre los contramovimientos. Desde la perspectiva de la teoría de la movilización de recursos, Meyer y Staggenborg (1996) introdujeron los conceptos de contramovilización y contramovimiento para referirse a las respuestas organizadas que surgen como reacción ante procesos de cambio social impulsados por movimientos ya existentes. Estos contramovimientos tienen como objetivo preservar el statu quo o promover una agenda opuesta. De este modo, la naturaleza del concepto está sujeta a una relación de interdependencia entre movimiento y contramovimiento. A pesar de ello, una de las principales limitaciones de la literatura académica actual radica en la escasa atención prestada a las dinámicas de influencia mutua entre ambos polos, en el despliegue de sus estrategias, avances y retrocesos (entre otras cosas) impidiendo una comprensión más completa de los procesos de interacción conflictual y las transformaciones sociales .

En el caso del movimiento feminista, es el antifeminismo el que ha sido categorizado como contramovimiento (Bonet-Martí, 2021). Aunque se ha tendido a homogeneizar una multitud de corrientes que amenazan al feminismo bajo este paraguas (Paternotte y Kuhar, 2018), la literatura ha comenzado a matizar esta etiqueta, reconociendo la existencia de múltiples formas de antifeminismo en función de sus diferentes idiosincrasias. En particular, la creciente relevancia política del movimiento antigénero en sociedades tanto occidentales como latinoamericanas ha propiciado una proliferación de estudios centrados en esta vertiente específica del antifeminismo (Bonet-Martí, 2021).

Corredor (2019) caracteriza al movimiento antigénero como un movimiento organizado con carácter transnacional que emplea el concepto de ideología de género como herramienta discursiva para articular su oposición a los movimientos feministas y LGBTQ. Esta estrategia presenta a estos colectivos como una amenaza a valores considerados tradicionales o religiosos, para la estructura familiar patriarcal, la heterosexualidad y la noción de sexo biológico (Dalmaso-Junqueira y Moellerm, 2024).

La interdependencia entre el movimiento feminista y el antigénero puede observarse desde los cambios que han experimentado, en términos de Tarrow (1998), sus ciclos de movilización y desmovilización y cómo estos se correlacionan. En el caso del Estado español, ambos han experimentado transformaciones que operan un cambio de paradigma de sus respectivas tendencias, pero en direcciones opuestas. Por un lado, el movimiento feminista vivió su mayor ciclo de movilización histórica a partir de 2017, alcanzando su punto álgido en 2019 (Cidón, 2024). A partir de ese año, sin embargo, se observa un descenso abrupto en la participación en las manifestaciones del 8 de marzo, lo que marca el inicio de una tendencia de declive. Paralelamente, el movimiento antigénero experimenta un auge significativo, irrumpiendo en la opinión pública y legitimando sus postulados, al encontrar una alianza estratégica con el partido político de extrema derecha Vox (Álvarez y Jiménez, 2021).

Este giro en las dinámicas de movilización también se refleja en la opinión pública. El feminismo, que había alcanzado niveles de amplio consenso social en la oleada de 2019, comienza a experimentar un proceso de deslegitimación pública a partir del COVID, en parte a factores internos como la división en el seno del feminismo organizado y en parte a factores externos como una mayor tendencia hacia la derecha en la sociedad española. En contraste, el discurso antifeminista, minoritario durante la oleada de 2019, comienza a ganar legitimidad y visibilidad (Delgado, 2023), rompiendo con la espiral del silencio y ganando espacio de debate político y mediático.

Entre los múltiples factores que explican esta transformación, los medios de comunicación desempeñan un papel crucial como actores políticos con capacidad para moldear la opinión pública, en función de los mensajes y marcos interpretativos que transmiten. En este sentido, los medios no solo reflejan la realidad social, sino que también contribuyen activamente a configurar los elementos que, según Tilly (2004), componen el repertorio de legitimación de los movimientos sociales condensados en el

acrónimo WUNC. A través de la representación mediática de eventos, actores y discursos, pueden modular la performatividad WUNC, influyendo en las percepciones del público en torno a la legitimidad de un movimiento y su capacidad de generar apoyo social y ejercer presión política (Gamson y Wolfsfeld, 1993).

Desde esta perspectiva, la presente investigación se propone analizar los cambios en la percepción pública hacia el movimiento feminista y el movimiento antigénero a través del enfoque dWUNC, complementada por Wouters y Walgrave (2017). En particular, se busca rastrear cómo la prensa ha modificado a lo largo del tiempo las señales que proyecta en relación con cada una de estas dimensiones. Se parte de la hipótesis de que los medios han contribuido, con su forma de proyectar los elementos WUNC, por un lado, a construir la percepción de deslegitimación del movimiento feminista, y por otro, a la emergencia en la agenda mediática y a la creciente legitimación del discurso antigénero, al incorporar sus marcos discursivos en la conversación pública.

Como estrategia empírica, esta investigación propone un análisis de contenido de noticias periodísticas, con una clasificación basada en las dimensiones del dWUNC. Para ello, se han seleccionado un total de nueve medios de comunicación siguiendo un criterio mixto tanto de relevancia mediática, como de representatividad ideológica, con el objetivo de capturar un espectro amplio de posicionamientos.

La muestra se delimita a todas las noticias publicadas en España por dichos medios durante el periodo de diez días antes y diez días después del 8 de marzo, en el intervalo temporal comprendido entre 2015 y 2025. Esta ventana temporal permite observar, con enfoque comparativo entre ciclos de movilización, los posibles cambios en el tratamiento mediático.

El proceso de recolección de datos se lleva a cabo en dos fases: en primer lugar, mediante la técnica de web scraping, se extraen de forma automatizada las noticias que componen las unidades de análisis; en segundo lugar, se aplica un sistema de clasificación asistida por inteligencia artificial, basado en un modelo computacional previamente entrenado. Este modelo ha sido diseñado para categorizar el contenido en función de la operacionalización de las dimensiones del dWUNC, así como para identificar elementos discursivos asociados a la reacción contramovilizadora, previamente definidos y codificados en una fase exploratoria.

3.RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

La presente investigación se encuentra en proceso de comenzar el análisis. Aunque no es posible adelantar resultados, se espera que estos estén disponibles para la fecha de celebración del congreso.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Álvarez, A., y Jiménez, F. (2021). La contraprogramación cultural de Vox: secularización, género y antifeminismo. Política y Sociedad 58(2).

Bailey, E. R., Wang, D., Soule, S. A., y Rao, H. (2023). How Tilly's WUNC works: Bystander evaluations of social movement signals lead to mobilization. American Journal of Sociology 128(4), 1206-1262.

Bonet-Martí, J. (2021). Los antifeminismos como contramovimiento: una revisión bibliográfica de las principales perspectivas teóricas y de los debates actuales. Teknokultura. Revista de Cultura Digital y Movimientos Sociales 18(1), 61-71.http://dx.doi.org/10.5209/TEKN.71303.

Cidón, M. (2024, 6 de marzo). ¿Cuál es la historia del 8M en España? Orígenes y evolución. Amnistía Internacional España. https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/blog/historia/articulo/8m-espana/

Corredor, E. (2019) Unpacking "gender ideology" and the global right's antigender countermovement. Signs: Journal of Women in Culture and Society (44)3, 613-638. https://doi.org/10.1086/701171

Dalmaso-Junqueira, B., y Moeller, K. (2024). An analytic framework for theorizing the anti-gender agenda in education. Education Policy Analysis Archives, 32. https://doi.org/10.14507/epaa.32.8829

Delgado, L. (2023). ¿Son los jóvenes la raíz del auge de la misoginia en España? Sesgos y problemas en la cobertura mediática de la manosfera y el antifeminismo español. Ex aequo (48), 69-85.

Gamson, W. A., y Wolfsfeld, G. (1993). Movements and media as interacting systems. The Annals of the American Academy of Political and Social Science 528(1), 114–125. https://doi.org/10.1177/0002716293528001009

Koopmans, R. (2004). Movements and media: Selection processes and evolutionary dynamics in the public sphere. Theory and Societ 33(3–4), 367–391. https://doi.org/10.1023/B:RYSO.0000038603.34963.de

Meyer, D.S. y Staggenborg, S. (1996). Movements, countermovements, and the Structure of Political Opportunity. American Journal of Sociology (AJS) 101(6), 628-1660. https://doi.org/10.1086/230869.

Orbegozo, J., Morales, J., y Larrondo, A. (2022). Twitter y la (de) construcción del mito: Maradona y el activismo digital feminista. Cuadernos. info, (52), 181-203. http://dx.doi.org/10.7764/cdi.52.34147

Paternotte, D., y Kuhar, R. (2018). Disentangling and locating the "global right": Anti-gender campaigns in Europe. Politics and Governance, 6(3), 6–19. https://doi.org/10.17645/pag.v6i3.1557

Tarrow, S. (1998). Power in movement: Social movements and contentious politics (2nd ed.). Cambridge University Press.

Tilly, C. (2004). Social movements, 1768–2004. Boulder, CO: Paradigm Publishers.

Wouters, R. (2019). The persuasive power of protest. How protest wins public support. SocialForces, 98(1), https://doi.org/10.1093/sf/soy110

Wouters, R., y Walgrave, S. (2017). Demonstrating power: How protest persuades political representatives. American Sociological Review 82(2), 361–383. https://doi.org/10.1177/0003122417690325 journals.sagepub.com+14

GAFAM Y LOS NUEVOS DISFRACES DEL LEVIATÁN

Vicente Barragán Robles
Manuel García Bernardez
Universidad de Sevilla

Palabras clave:
Democracia, Ntic,s, neoliberalismo, GAFAM, poder.

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

En enero de 2025, en el acto de investidura del nuevo presidente de los Estados Unidos, en el capitolio de Washington se dieron cita para la ocasión muchas personalidades llamativas; sin embargo, algunas llamaron especialmente la atención por tratarse de figuras más allá de la política o la gestión pública. Nombres como los de Elon Musk, Bezos, Sam Altman, Marck Zuckerberg, Tim Cook o Sergei Brin. Representan a las compañías digitales con mayores volúmenes de facturación del mundo (1.300 billones de euros de acuerdo con Forbes) y se dieron cita en una impactante imagen que mostraba los lazos que unen el poder económico con el político.

La comunicación que se presenta abordará algunas de las consecuencias de la acumulación de poder (raiderización del trabajo y gig economy, o el blackbox gaslighting, etc), y la sobreexposición de los cuerpos y las prácticas cotidianas gracias al capitalismo cognitivo, asomado a la oscuridad de las prácticas que, en su versión más sofisticada, han pasado de quebrar las normas a diseñarlas, creando un mundo en el que la ley se adapta a las necesidades de la economía neoliberal.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Wilfredo Pareto (1935), en su clásica teoría de las élites, diferenciaba a los zorros de los leones. Los primeros, comerciantes y sofistas, usaban la astucia para obtener su beneficio. Los segundos, autoritarios y reguladores, usaban la fuerza y el poder. Nuestras élites se reflejan en esta analogía, diferenciadas entre quienes seducen al poder y quienes lo ostentan. En un ejercicio de desprecio a la integridad del servicio público en la política, el económico saludaba al trumpismo como la fórmula perfecta para derribar las (ya escasas) barreras que obstaculizan a las grandes fortunas hacia el asalto a los cielos: la toma del poder económico y el abrazo entre zorros y leones. El poder blando (Nye, 2004) se desarrolla no solo en el ámbito internacional, en

el interior del propio Estado operan los grupos de presión de forma cada vez más transparente, la foto que mencionamos nos hace ver con claridad cuáles son estos poderes, que no están en la sombra, sino que gobiernan, son los nuevos disfraces del Leviatán (Monedero, 2018) que por otro lado no son tan nuevos, por ejemplo, recordemos al presidente Berlusconi también relacionado con el mundo de la comunicación.

Una profusa e intensa actividad de lobbying (de 1998 a 2021, las GAFAM gastaron más de 600 millones de dólares en cabildeo en el Congreso de EE.UU), la captura de las autoridades democráticas mediante la autorregulación (son las propias compañías las que establecen sus normas y regulaciones, esquivando la regulación externa y pública), la evasión del principio de justicia fiscal al adoptar estrategias de ingeniería fiscal que generan bases y tasas impositivas anormalmente bajas comparadas con el valor de mercado de estas empresas, la manipulación y establecimiento de la agenda política gracias a su papel central vehicular en la comunicación digital o el desarrollo de un capitalismo de vigilancia que compromete la protección de datos y la intimidad personal son las prácticas más relevantes que anulan o disminuyen la capacidad regulativa de las administraciones públicas .

Shosanna (2020) se pregunta ¿por qué si Google es una empresa que se dedica a desarrollar un (exitoso) motor de búsqueda en internet está desarrollando gafas y weareables? ¿Por qué Facebook invierte en tecnología de drones? ¿Qué nos está indicando esta expansiva visión empresarial de las GAFAM? Si consideramos que el capitalismo consiste en el desarrollo de sus fuerzas productivas y por tanto la investigación y apertura constante de nuevas líneas de negocios quizá podríamos tranquilizarnos con esta respuesta. Sin embargo, si indagamos en las motivaciones que llevan a estas grandes empresas a diversificar sus líneas de negocios podemos encontrar un factor común a todas ellas: una arquitectura de la extracción de materia prima. Esta materia prima es la información privada, la intimidad individual con el fin de elaborar cada vez modelos más predictivos del comportamiento humano en lo que la autora llama proceso de extracción de excedente conductual. La diversidad de mecanismos que utilizan las GAFAM para el monitoreo, la extracción y la recopilación de información de los usuarios de cualquiera de sus productos (desde una inocente app de linterna hasta una red social de valoraciones de restaurantes) resulta en cierto punto terrorífica. Y las regulaciones antimonopolísticas no han conseguido frenar la capacidad extractiva de las empresas. Como indica la autora, mientras el ritmo lento y procedimental de las demandas apenas logra interrumpir la actividad de las compañías, el desarrollo de sus capacidades extractivas se sucede a velocidades vertiginosas.

3. PRINCIPALES APORTACIONES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIO

Nos referiremos a la relación entre el concepto de foucaultiano y el a las incursiones en el poder político que realizan los poderes económicos incardinados (o pivotantes) en el acrónimo GAFAM, veremos cómo quedan patentes. Lo que quizá sí hoy sorprende es el deslizamiento de los gobiernos como entidades totalizadores y centros de a las grandes corporaciones tecnológicas. Probablemente Foucault, fallecido en 1984, no alcanzó a ver las transformaciones del neoconservadurismo iniciado en los tiempos de Thatcher y Reagan y la gran transformación globalizadora que a partir de los noventa conlleva reducciones del Estado mediante los ajustes estructurales impulsados por el FMI, y a su vez, la desertización fiscal para el despegue (o aterrizaje) de las grandes empresas trasnacionales. Y todo ello a pesar de que las arbitrariedades de ciertos gobiernos del mundo resultan atemorizantes, como ilustran los casos kafkianos de deportaciones masivas que de Estados Unidos se están llevando a cabo a las cárceles salvadoreñas de Bukele (especialmente al CECOT, el Centro de Confinamiento del Terrorismo en Tecoluca). Y, a pesar de todo, sin embargo, probablemente el pavor y la desconfianza que Foucault siempre tuvo al Estado se hubiera igualmente deslizado al sector privado y a estas grandes empresas tecnológicas que hoy encarnan los terrores apocalípticos de los filósofos anti estatistas de finales del siglo XX. La comunicación que se presenta indagará sobre estas nuevas caras del Leviatán y sus posibles prácticas de resistencias.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Pareto, V (1935). *The mind and society: a treatise on general sociology*. Translated by Andrew Bongiorno and Arthur Livingston. New York: Harcourt, Brace.

Nye, J. S. (2004). *Soft power: The means to success in world politics*. Public affairs.

Monedero, J. C. (2018). *Los nuevos disfraces del Leviatán: el Estado en la era de la hegemonía neoliberal*. Ediciones Akal.

Zuboff, S. (2020). *La era del capitalismo de la vigilancia: la lucha por un futuro humano frente a las nuevas fronteras del poder*. Barcelona: Paidós.

OPINIÓN PÚBLICA Y GÉNERO: UNA EXPLORACIÓN DE LAS DIFERENCIAS DE GÉNERO EN LAS ACTITUDES SOCIOPOLÍTICAS EN LA SOCIEDAD DIGITAL

Ranea-Triviño, Beatriz
Brey, Elisa
Universidad Complutense de Madrid

Palabras clave:
Opinión pública, Género, Sociedad digital, Actitudes sociopolíticas, Comportamiento político, Esfera pública digital, Redes sociales

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

Históricamente, el género ha sido considerado un factor secundario en los estudios de Sociología Política y Ciencia Política en comparación con otros como la clase social, la raza o la religión, para explicar las actitudes y comportamientos políticos de la ciudadanía (Lipset et al., 1967). Sin embargo, en las últimas décadas, el género ha cobrado relevancia en temas clave como el comportamiento electoral, el apoyo al gasto en políticas públicas de bienestar y la percepción de la igualdad de género, donde mujeres y hombres muestran actitudes divergentes. La teoría del realineamiento de género (Inglehart y Norris, 2000, 2003) muestra que las transformaciones sociales en las democracias occidentales han provocado que las mujeres sean más favorables a apoyar a partidos ubicados a la izquierda ideológicamente que en décadas previas. También los estudios sobre la dicotomía entre los asuntos públicos de compasión y los asuntos de uso de la fuerza, destacan que las mujeres son más favorables a apoyar los primeros y los hombres a los segundos (Lizotte, 2020; Clawson y Oxley, 2021). Aunque estas diferencias han sido bien documentadas en países como Estados Unidos, en el contexto europeo, y en particular en España, existe cierta carencia en el análisis sistemático de estas actitudes y comportamientos desde una perspectiva de género.

El objetivo principal de esta comunicación es incorporar la perspectiva de género al análisis de la opinión pública en España, con el fin de identificar y comprender las diferencias de actitudes y comportamientos entre mujeres y hombres en la esfera pública, incluida la esfera pública digital mostrando especial interés en el análisis de redes sociales. Con este objetivo, se presentan los resultados de la revisión bibliográfica del proyecto de investigación "Opinión pública y género en la sociedad digital: análisis de las diferencias de género en las actitudes sociopolíticas contemporáneas" (OPGenDigital), subvencionado en la convocatoria de doctores/as emergentes UCM-CAM, y que se encuentra en las primeras fases de desarrollo.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Como se ha mencionado, la Ciencia Política y la Sociología Política históricamente no han considerado el género como un clivaje de menor relevancia frente a otros como la clase, la religión o la etnicidad (Lipset et al., 1967). Sin embargo, investigaciones recientes han demostrado que las diferencias de género en las actitudes políticas están ganando protagonismo, especialmente en ámbitos como el comportamiento electoral (Inglehart y Norris, 2000, 2003), el interés político (Ferrín et al., 2020), el apoyo al gasto público en políticas de bienestar (Lizotte, 2020; Clawson y Oxley, 2021) o las percepciones sobre el feminismo y la igualdad de género (CIS, 2023). Aunque este enfoque está más consolidado en países como Estados Unidos, en España la incorporación de la perspectiva de género en los estudios de opinión pública continúa siendo relativamente limitada, lo que justifica la necesidad de desarrollar nuevas líneas de investigación a este respecto.

Esta comunicación presenta parte de la investigación, en fase inicial, que se propone contribuir a dicho vacío mediante una revisión crítica de la literatura disponible y la formulación de hipótesis para un análisis empírico posterior. En primer lugar, se abordan las diferencias de género en el interés por la política, poniendo de relieve cómo las mujeres presentan niveles inferiores de implicación en la política institucional, en parte debido al sesgo androcéntrico de los instrumentos de medición y a la tradicional división sexual del espacio público y privado (Bernárdez, 2010; Ferrín et al., 2020).

En segundo lugar, se analizan las actitudes ante el gasto público, especialmente en lo referido a las denominadas *políticas de compasión* (Clawson y Oxley, 2021; Lizotte, 2020). Las mujeres suelen mostrar mayor apoyo a políticas de sanidad, educación, cuidado o atención a colectivos vulnerables (Cazcarro et al., 2024), y se oponen en mayor medida al aumento del gasto militar o a la pena de muerte en estados donde esta existe. Estos patrones han sido vinculados a una orientación política más liberal o progresista entre las mujeres (Sapiro y Shames, 2009; Lizotte, 2020), aunque se reconoce que estas diferencias pueden variar en función de otros factores de estratificación como clase, edad, etnicidad, origen o hábitat.

Un tercer eje aborda la brecha de género en el voto, una de las líneas más consolidadas en la literatura internacional. A partir de la teoría del reajuste o realineamiento de género (Inglehart y Norris, 2003), se analiza cómo los procesos de modernización social y cultural han impulsado el desplazamiento del voto femenino hacia partidos de izquierda, en contraposición a la tradicional asociación de las mujeres con el voto conservador (Giger, 2009; Norris, 2003). A ello contribuyen también factores estructurales como la inserción precaria en el mercado laboral o el rol de "proveedoras frustradas" (Amorós, 2005; Alcañiz, 2017), así como la identificación con partidos que han incorporado parte de las demandas del feminismo (Bobbio, 2014).

De forma paralela, se examina la creciente brecha de género en el voto a la extrema derecha. Múltiples estudios recientes señalan que los partidos de ultraderecha presentan

una fuerte masculinización en sus bases sociales (Allen y Goodman, 2021; Fraile, 2022; Coffé et al., 2023) y que sus discursos ofrecen a determinados grupos de hombres una narrativa de orden frente a la incertidumbre provocada por los avances sociales en materia de igualdad (Kimmel, 2017; Sanfélix y Téllez, 2023).

En cuarto lugar, se ha observado que crece el interés en abordar las diferencias en la percepción de la igualdad de género y el feminismo. Según datos del CIS (2023), el 67,2 % de las mujeres considera que las desigualdades de género son "muy" o "bastante grandes", frente al 48,2 % de los hombres. Además, un 44 % de los hombres percibe que la promoción de la igualdad ha llegado a un punto en que se discrimina a los varones. Este tipo de discursos son parte de una ola antifeminista que se despliega en paralelo a la cuarta ola feminista (Alonso y Espinosa-Fajardo, 2022), y que tiene consecuencias directas en la configuración de la opinión pública.

Por último, se revisa el papel de la esfera pública digital como espacio clave de socialización política contemporánea (Papacharissi, 2002, 2008; Masip et al., 2019). Las redes sociales se han convertido en un canal fundamental para la formación de opinión, donde también se reproducen y amplifican desigualdades de género.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

En España, la incorporación de la perspectiva de género en los estudios sobre actitudes políticas aún es un área de estudio que presenta ciertos vacíos y ausencias. Y aunque en los últimos años se están desarrollando por autoras y autores que arrojan luz al respecto (Fraile, 2022, 2024; Santana, 2022; Anduiza y Rico, 2022; Ayuso, 2018, por citar algunos/as), es necesario seguir iluminando esta cuestión para comprender las diferencias de género en la opinión pública como un elemento que favorezca una mayor comprensión de las dinámicas de su formación y desarrollo en la sociedad digital contemporánea.

A partir de esta revisión teórica, se identifican tres grandes aportaciones preliminares: 1) las actitudes políticas están fuertemente mediadas por el género, aunque los instrumentos clásicos de medición tienden a invisibilizarlo; 2) la orientación política más progresista de las mujeres no es homogénea, sino que se ve matizada por variables interseccionales como clase, edad u origen; 3) el auge de la derecha radical populista y las resistencias al feminismo están contribuyendo a una creciente polarización de género en las actitudes políticas.

Este proyecto plantea la necesidad de seguir profundizando en el análisis de género e interseccionalidad en el estudio de la opinión pública española, proponiendo nuevas líneas de trabajo empírico que incorporen el uso de encuestas, análisis de discurso digital y metodologías mixtas. Esta mirada crítica e inclusiva permitirá comprender mejor las dinámicas contemporáneas de politización, así como los retos democráticos que plantea la creciente desigualdad de género en la configuración del espacio público.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alcañiz, Mercedes (2017). Trayectorias laborales de las mujeres españolas. *La Ventana,* 46, 241-268.
Alonso, Alba y Espinosa, Julia (2022). Igualdad de género y derecha populista radical en España. En Alonso, Alba y Lois, Marta (ed.). *Género y política*. Tirant lo Blanch.
Anduiza, Eva y Rico, Guillem (2022). Sexism and the far-right vote. *American Journal of Political Science*, 68 (2), 478-493.
Bernárdez, Asunción (2010) Estrategias mediáticas de "despolitización" de las mujeres en la práctica política. *Cuadernos de información y comunicación*, 15, 187-218.
Bobbio, Norberto (2014). *Derecha e izquierda.* Taurus.
Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) (2023). *Percepciones sobre la igualdad entre hombres y mujeres estereotipos de género*. Madrid. --- (2013 – 2023). *Opinión pública y política fiscal.* Madrid.
Coffe, Hilde; Fraile, Marta; Alexander, Amy; Fortin-Rittberger, Jessica and Banducci, Susan (2023). Masculinity, sexism and populist radical right support. *Front. Polit. Sci*, 5:1038659.
Clawson, Rosalee y Oxley, Zoe (2021). *Public Opinion*. Sage.
Ferrín, Mónica; Fraile, Marta; García-Albacete, Gemma. M., y Gómez, Raúl (2020). The gender gap in political interest revisited. *International Political Science* 41(4), 473-489.
Fraile, Marta (2022). ¿Entra el género en las urnas?. En Alba Alonso y Marta Lois (ed.) *Género y Política*. Tirant lo Blanch.
Fraile, Marta y Marinova, Dani (2024). Closing the Gender Gap in Internal Political Eficacy? Gender Roles and the Masculine Ethos of Politics in Spain. *Political Behavior,* 46, 2287–2311.
Giger, Nathalie (2009). Towards a modern gender gap in Europe?. *The Social Science Journal,* 46 (3), 474-492.
Inglehart, Ronald y Norris, Pippa (2000). The developmental theory of the gender gap. *International Political Science Review,* 21 (4), 441–463.
Inglehart, Ronald y Norris, Pippa (2003). *Rising tide*. Cambridge University Press.
Lipset, Seymour M y Rokkan, Stein (1967). *Cleavage structures, party systems, and alignments*. Free Press NY.
Lizotte, Mary-Kate (2020). *Gender Differences in Public Opinion*. Philadelphia: Temple University Press.
Papacharissi, Zizi (2002). The virtual sphere. *New Media & Society*, 4(1), 5-23.
Sanfélix, Joan y Téllez, Anastasia (2023). La base ideológico-social de los discursos del odio misógino. *Ex aequo,*48, 107-124.

"LAS RATAS NO SALEN EN TRIPADVISOR": CRÍTICA Y LLAMADA A LA MOVILIZACIÓN FRENTE A LA TURISTIFICACIÓN Y GENTRIFICACIÓN DESDE EL CARNAVAL DE CÁDIZ

Valdivia Alonso, Daniel
Universidad Pablo de Olavide

Palabras clave:
Turismo, Cambio cultural, Contrapoder, Carnaval, Gentrificación

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

La comparsa Las Ratas de Jesús Bienvenido, primer premio del Concurso Oficial de Agrupaciones Carnavalescas en el año 2025, ofrece una potente alegoría sobre los efectos sociales de la turistificación y la gentrificación, centrada especialmente en el contexto urbano de ciudades como Cádiz. Desde una perspectiva sociológica, la obra puede leerse como una denuncia de los procesos que transforman el tejido social de los barrios tradicionales bajo la lógica del mercado y el capital global. La comparsa recupera la posición crítica del Carnaval de Cádiz y su papel de contrapoder frente al poder económico, social y político. En esta comunicación analizaremos cómo la agrupación carnavalesca construye través de las letras y su 'tipo' – disfraz – un diagnóstico social con el papel del turismo en la ciudad de Cádiz y su daño a la ciudadanía gaditana, así como la respuesta que ofrece con una llamada a la movilización social.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Lejos de concebir el arte como un mero reflejo pasivo de las transformaciones sociales, esta investigación parte de una concepción activa de la producción cultural (Bourdieu, 1993), entendiendo que las obras artísticas pueden intervenir en el debate público, disputar sentidos hegemónicos y fortalecer formas de resistencia.

En el contexto andaluz, el carnaval, el flamenco y la canción popular —como en el caso de Las Ratas— han sido tradicionalmente vehículos de crítica social. Siguiendo a Jesús Martín-Barbero (1987), podemos entender estas expresiones como formas de mediación cultural, donde se articulan identidades, memorias colectivas y conflictos sociales.

En este sentido, la canción analizada se convierte en una narrativa contrahegemónica, que interpela tanto a las clases políticas como al turista-oyente, y visibiliza las consecuencias humanas de procesos aparentemente técnicos o inevitables. Para abordar esta cuestión, utilizaremos una metodología basada en el análisis cualitativo, con el análisis crítico del discurso (ACD) y el análisis sociometafórico como principales herramientas analíticas con las que acceder a la construcción del sentido de la comparsa.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Encontramos cuatro resultados principales, los cuales desarrollaremos a continuación. Al margen de estos resultados, vinculados a la propia comparsa, podemos destacar la aportación de esta comunicación al estudio del Carnaval de Cádiz como fenómeno sociocultural de Andalucía, en especial en su vertiente relacionada a la participación política y la dinamización social.

1. Turistificación como forma de desposesión

La turistificación aparece en el texto como una fuerza invasiva y deshumanizadora. Bienvenido representa a los nuevos turistas como "ocupas legales" que desplazan a los residentes históricos, no por violencia directa, sino por el poder económico y la connivencia institucional. Desde una mirada sociológica, esto remite al concepto de desposesión simbólica y material. Los habitantes pierden el control sobre sus espacios, ritmos y modos de vida, que pasan a estar subordinados a los intereses del turismo masivo.

2. Gentrificación y expulsión de clases populares

La gentrificación se manifiesta en la sustitución de los vecinos de toda la vida por nuevos habitantes con mayor poder adquisitivo, lo cual transforma la identidad del barrio. Bienvenido da voz a los "ratones" (metáfora de los habitantes autóctonos y humildes), que se ven desplazados por los nuevos "inquilinos" (turistas o residentes temporales de mayor renta). Esta lógica encarna la crítica a un urbanismo neoliberal que prioriza la rentabilidad del suelo por encima del derecho a la ciudad.

3. Resistencia simbólica y memoria colectiva
A través del flamenco y la poética popular, Las Ratas también representa un acto de resistencia cultural. La canción reivindica la memoria de los barrios, las redes de solidaridad vecinal y las formas de vida que se encuentran en peligro de extinción. Se trata, en términos sociológicos, de una defensa del capital social comunitario frente a la mercantilización del espacio urbano.

4. Crítica al poder institucional
Bienvenido no dirige su crítica exclusivamente al turismo como fenómeno, sino también a las instituciones políticas y económicas que lo permiten e impulsan. El Estado, los gobiernos locales y las plataformas digitales (como Airbnb) aparecen como cómplices en un modelo de desarrollo urbano que sacrifica a los sectores más vulnerables.

En conclusión, este trabajo busca visibilizar las formas de resistencia cultural frente a cambios y conflictos sociales como la transformación urbana motivada por la turistificación y la gentrificación, mostrando cómo el Carnaval de Cádiz funciona como instrumento de denuncia, memoria y reapropiación simbólica del territorio. Además, plantea una metodología replicable para el estudio de otras producciones culturales como el rap o el flamenco.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aragón, J.C. (2024). *El Carnaval sin mí*. Cádiz: Ediciones KNIK.

Bienvenido, J. (2025, 28 de febrero). Comparsa Las Ratas. https://www.codigocarnaval.com/coac/coac-2025/comparsa-las-ratas/

Bourdieu, P. (1993). *Las reglas del arte*. Anagrama.

Harvey, D. (2012). *Ciudades rebeldes*. Akal.

Lefebvre, H. (1974). *La producción del espacio*. Capitán Swing.

Lizcano, E. (2006). *Metáforas que nos piensan: sobre ciencia, democracia y otras poderosas ficciones*. Traficantes de Sueños.

Mariscal, C. (2017). “La imagen de Andalucía en el Carnaval de Cádiz a través de sus comparsas”. Trabajo de Fin de Máster. Universidad de Sevilla.

Merino, E. (2024). “La poética del Carnaval de Cádiz: la comparsa de Antonio Martínez Ares”. Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, Madrid.

Moya-López, H. (2025). “La lengua de mis penas y de mis alegrías: el andaluz en las coplas del Carnaval de Cádiz”. *Dialectología, (34), 131-153*.

Ramos, A. (2002). *El carnaval secuestrado o historia del* . Cádiz: Quorum libros.

Román, L. (2025). Entre coplas y máscaras. Análisis sociocultural del Carnaval de Cádiz 2025. Trabajo de Fin de Grado. Universidad Pablo de Olavide.

Sacaluga, I. (2014). "El Carnaval de Cádiz como generador de información, opinión y contrapoder: análisis crítico de su impacto en línea y fuera de línea". Tesis Doctoral, Universidad Europea de Madrid, Madrid.

Valdivia, D. (2021). "Carnaval como contrapoder: ideología, metáfora y utopías en el Carnaval de Cádiz" En Blanco. M. (coord.) *El progreso de la comunicación en la era de los prosumidores*. Madrid: Dykinson, pp, 630-647.

Van Dijk, T. A. (2008). *Discurso y poder*. Gedisa.

XII Congreso Andaluz de Sociología
Libro de actas

Mesa 6.3

Nuevas aproximaciones teóricas y metodológicas para el estudio de la acción colectiva y el conflicto

Coordina:

Miguel Rodríguez Guerrero

APROXIMACIÓN METODOLÓGICA PARA EL ESTUDIO DE LAS NARRATIVAS TRANSMEDIA EN LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

Rodríguez Guerrero, Miguel
Universidad de Sevilla

Palabras clave:
movimientos sociales, cultura transmedia, ecosistema mediático, TIC, participación

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

En la actual sociedad digital nos encontramos ante procesos de creación, almacenamiento y transmisión de la información que están transformando nuestras sociedades y vidas cotidianas. Desde la llamada como revolución de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) a finales del siglo pasado, la información en formato digital ha moldeado las formas de comunicación global (Castells, 2024). Fue a través de Internet, la World Wide Web, las telecomunicaciones y los dispositivos móviles como se fueron generando nuevas formas de participación en la producción, distribución y consumo de contenidos hasta llegar a nuestro actual ecosistema digital mediático (Scolari et al., 2018). Un ecosistema en el que el acceso y creación de la información pasa de ser unilineal a multilineal, donde todos creamos y nos convertimos de simples audiencias en una sociedad expresiva de masas (Rincón, 2017) gracias a la reticularidad propia de Internet a través de la que todos interactuamos de lo global a lo local y la multitemporalidad por medio del hipertexto (Castells, 2024). Estos flujos de intercambios e hibridaciones en las dinámicas cognitivas y culturales nos han desplazado desde una sociedad de medios masivos estructurales a otra de una ecología de medios (media ecology) donde predominan, según Scolari (2008), las hipermediaciones: unos procesos comunicacionales que apuntan a relaciones de interdependencia y conflicto entre los diferentes actores donde los usuarios tecnológicos construyen significados textuales y simbólicos en forma de red-cooperativa.

Nos situamos así, en un modelo comunicacional donde la información no se enclaustra en un sistema cerrado, sino que circula a través de secuencias-links propias del hipertexto, atravesando diferentes pantallas, formatos y lenguajes. Asistimos, como bien vaticinó Jenkins (Jenkins, 2008) a una cultura de la convergencia que “altera la lógica con la que operan las industrias mediáticas y con la que procesan la información y el entretenimiento los consumidores de los medios” (p.26). Un paradigma que es definido por la diversificación e interconectividad de unas tecnologías mediáticas que de forma

omnipresente confluyen de forma transversal para narrar historias (Jenkins, 2011), dando lugar a lo que el mismo autor llamó como “transmedia storytelling” (Jenkins, 2003) .

Pero entonces, ¿qué son las narrativas transmedia? ¿de qué se componen? y ¿qué las diferencian de lo multimedia? Es una forma de contar historias que se expanden en diferentes plataformas y en las que participan colectivamente los usuarios. Estos, también llamados prosumidores, construyen un universo o mundo narrativo de forma colectiva gracias a la experimentación y creación continua que termina deslindándose de la historia original (Ardini & Caminos, 2018; Jenkins, 2011; Vacchieri & Castagnino, 2017). Aspecto que la diferencia de la narrativa multimedia, esto es, aquella que cuenta una misma historia en diferentes medios y formatos. En esta dirección, Scolari (2014) señala que las narrativas transmedia se caracterizan por poner en tensión los contenidos oficiales creados por las grandes industrias e instituciones, llamados “canon”, para posibilitar los producidos por los “fans” que no se dedican solo a
sino a ampliar dicho contenido original hacia otros mundos narrativos que se cuentan en diferentes lenguajes y formatos. Un ejemplo claro, puede ser el actual universo Marvel de superhéroes, por el que a través de numerosas películas, series, cómics, videojuegos y redes sociales se cuentan diferentes historias de sus personajes en las que participan tanto la industria como los fans. Así, cada plataforma o fuente cuenta con contribuciones innovadoras que expanden las originales, pero que no pueden entenderse sin el mundo o fondo narrativo común que las alberga. La historia de los Vengadores, por ejemplo, a través de sus múltiples películas no podría comprenderse sin atender previamente a las historias que de cada uno de los personajes se ha ido narrando a lo largo del tiempo en diferentes cómics, videojuegos y series con la participación de los fans.

Marcados por este contexto, el objetivo de la futura investigación que aquí se plantea gira en torno a identificar y comprender cómo afecta este ecosistema transmedia en el quehacer de los procesos de organización y acción de los movimientos sociales. Para ello, en primer lugar, cabría preguntarse: ¿utilizan la narrativa transmedia los movimientos sociales? De aquí que se marque como objetivo principal los elementos de las narrativas transmedia en diversos movimientos sociales españoles. En el siguiente apartado se muestra con mayor detalle el abordaje de este objetivo mediante el planteamiento metodológico a utilizar. Cabe resaltar que se trata de una investigación en su fase primaria de construcción por lo que no se pueden proyectar todavía resultados sobre la misma.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Esta investigación tiene como punto de partida la no pasividad de las personas frente a los medios de comunicación, en el sentido de las interpretaciones y mediaciones (Martín-Barbero, 1991) de significados que ejecutan frente a los mensajes mediáticos, así como de la capacidad para contenidos por medio de la convergencia actual de lenguajes, formatos y pantallas que permite el nuevo ecosistema transmedia (Jenkins, 2011; Jenkins et al., 2015; Scolari, 2014).

Con ánimo de cumplir con el objetivo de los elementos de las narrativas transmedia en diversos movimientos sociales españoles, tomaremos dos fuentes principales para construir el esquema metodológico a seguir. El primero de ellos es el de Ardini y Caminos (2018) que titula como "experiencias transmedia" (p.24) y en el que sitúa 3 ejes principales que guían tales prácticas: el primero obedece al eje narrativo que refiere a la capacidad de los prosumidores para construir colectivamente el relato de forma libre y circular, alejándose de la narración lineal definida de principio a fin por un solo autor; el segundo eje es el participativo por el que los prosumidores comienzan a transformar la narrativa original y crear otros significados; y el tercero es el mediático, cuando las narrativas creadas por los prosumidores se expanden a la diversidad de plataformas y formatos disponibles en el ecosistema transmedia.

De forma transversal, para la exploración de los recorridos transmedia de los movimientos sociales seleccionados, se hace imprescindible atender a los 7 principios establecidos por Jenkins (2009b, 2009a). Así, según el autor, cualquier narrativa transmedia contiene: expansión y profundidad; continuidad y multiplicidad; inmersión y extrabilidad; construcción de mundos; serialidad; subjetividades; y realización.

Pa a facilitar la interpretación del esquema metodológico planteado, se proyecta a continuación en formato de tabla. Si bien, debe comprenderse que ni los ejes ni los 7 principios obedecen a celdas cerradas pues cualquier experiencia de narrativas transmedia refiere a la convergencia y transversalidad de las acciones:

TABLA 1. Elementos metodológicos para el análisis de experiencias transmedia

Eje narrativo	Expansión y profundidad
	Continuidad y multiplicidad
Eje participativo	Inmersión y extrabilidad
	Subjetividad
	Realización
Eje mediático	Construcción de mundos
	Serialidad

Fuente: elaboración propia.

Por último, que este planteamiento metodológico será llevado a cabo a través de técnicas de carácter cualitativo y cuantitativo, tales como: el análisis de redes sociales, del discurso y entrevistas en profundidad a miembros de los colectivos.

3. PRINCIPALES APORTACIONES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIO

Las tecnologías deben entenderse como causa y consecuencia de las formas interrelacionadas de acción que según sus diferentes intencionalidades (intereses personales, colectivos, geoestratégicos, de expansión de mercado, de colaboración, creatividad, etc.) pueden derivar hacia diferentes modelos (Rodríguez-Guerrero, 2020), como es el caso que se propone estudiar a raíz de esta investigación, el de los movimientos sociales.

En una sociedad hiperconectada con una cultura transmedia como en la que nos encontramos, las historias y narrativas que transcienden son aquellas capaces de moldearse a los diferentes lenguajes, formatos y tecnologías mediáticas (Hernández Sellés, 2020; Jenkins et al., 2015). Este ecosistema comunicacional afecta a las sociedades en su conjunto, incluyendo las formas de organización social y acción colectiva propia de los movimientos sociales, desde las formas en las que comunican sus discursos hasta las acciones de protesta que realizan (Castro-Rojas, 2017).

Así, el objetivo principal versa en explorar los diferentes elementos transmedia que utilizan estos colectivos, no con el objeto de dilucidar sus factores de éxito o fracaso sino, más bien, con el ánimo de señalar un nuevo panorama en la acción colectiva y las nuevas tendencias a través de las que circulan los cambios sociales. Es de este modo, como se plantea un marco metodológico que permite tensionar y reflexionar desde el actual ecosistema comunicacional el quehacer de los movimientos sociales, aportando un avance en el conocimiento actual sobre los mismos.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ardini, C., & Caminos, A. (2018). *Contar (las) historias: manual para experiencias transmedia sociales*. Mutual Conexión.

Castells, M. (2024). *La Sociedad Digital*. Alianza Editorial.

Castro-Rojas, S. (2017). Tweets híbridos. El # en las campañas políticas argentinas. In F. Irigaray & A. Lovato (Eds.), *Comunicación post-convergente* (pp. 9–26). UNR Editora.

Hernández Sellés, N. (2020). Narrativas Transmedia. Fantasias animadas de ayer y hoy. *Indivisa, Boletín de Estudios e Investigación*, *20*, 24. https://doi.org/10.37382/indivisa.vi20.89

Jenkins, H. (2003). Transmedia Storytelling. *MIT Technology Review*, *4*. https://www.technologyreview.com/2003/01/15/234540/transmedia-storytelling/

Jenkins, H. (2008). *Convergence culture: la cultura de la convergencia de los medios de comunicación*. Paidós.

Jenkins, H. (2009a). Revenge of the Origami Unicorn: The Remaining Four Principles of Transmedia Storytelling. *Pop Junctions. Reflections on Entertainment, Pop Culture,*

Activism, Media Literacy, Fandom and More. https://henryjenkins.org/blog/2009/12/revenge_of_the_origami_unicorn.html

Jenkins, H. (2009b). The Revenge of the Origami Unicorn: Seven Principles of Transmedia Storytelling (Well, Two Actually. Five More on Friday). *Pop Junctions. Reflections on Entertainment, Pop Culture, Activism, Media Literacy, Fandom and More*. https://henryjenkins.org/blog/2009/12/the_revenge_of_the_origami_uni.html

Jenkins, H. (2011). Transmedia 202: Further Reflections. *Pop Junctions. Reflections on Entertainment, Pop Culture, Activism, Media Literacy, Fandom and More*. https://henryjenkins.org/2011/08/defining_transmedia_further_re.html

Jenkins, H., Ford, S., & Green, J. (2015). *Cultura transmedia. La creación de contenido y valor en una cultura en red*. Gedisa Editorial.

Martín-Barbero, J. (1991). *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. Editorial Gustavo Gili.

Rincón, O. G. (2017). Periodismo mutante y bastardo. *Revista CS*, *22*, 15–31. https://doi.org/10.18046/recs.i22.2394

Rodríguez-Guerrero, M. (2020). *Procesos comunicativos en los movimientos sociales: la disputa por el espacio mediático. Una perspectiva desde España y México* [Universidad Pablo de Olavide]. http://hdl.handle.net/10433/9391

Scolari, C. A. (2008). *Hipermediaciones. Elementos para una Teoría de la Comunicación Digital Interactiva*. Gedisa Editorial.

Scolari, C. A. (2014). Narrativas transmedia: nuevas formas de comunicar en la era digital. In J. Celaya (Ed.), *Anuario de cultura digital*. Acción cultural española.

Scolari, C. A., Pereira, S., & Barreneche, C. (2018). Alfabetismo transmedia. Una introducción. *Comunicación y Sociedad*, *33*, 7–13. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-252X2018000300007&lng=es&nrm=iso

Vacchieri, A., & Castagnino, L. (2017). Narrativas transmedia. Cuando los relatos no se quedan quietos. In L. A. Quevedo (Ed.), *La cultura argentina hoy: tendencias* (pp. 197–232). Siglo XXI, Fundación OSDE.

DISEÑO DE HERRAMIENTAS PARTICIPATIVAS DE ACCIÓN COLECTIVA EN ENFOQUES DE INVESTIGACIÓN-ACCIÓN ORIENTADOS A PROMOVER TRANSFORMACIONES ECO-SOCIALES

López-Rodríguez, María Dolores
Fernández-Prados, Juan Sebastián
Cuenca-Piqueras, Cristina
González-Moreno, María José
Universidad de Almería

Palabras clave:
cambio social, movilización, participación, redes de acción, transformaciones eco-sociales

1. INTRODUCCIÓN

Impulsar transformaciones eco-sociales requiere cooperación y compromiso entre personas de diferentes ámbitos y sectores (por ejemplo, instituciones científicas, administraciones públicas, tejido empresarial, y ciudadanía), mediante la alineación y movilización de activos clave como recursos, capacidades y prácticas, para avanzar colectivamente hacia un mundo justo, igualitario y sostenible (Brondizio and Tourneau, 2016).

Para abordar este desafío, la comunidad científica ha estado cada vez más activa en las últimas décadas en el desarrollo de enfoques de investigación orientados a la acción con el fin de estimular ese cambio eco-social transformador (Caniglia et al., 2021). La investigación orientada a la acción puede conceptualizarse como un enfoque académico–activista que reúne a académicos y no académicos para co-crear conocimiento aplicable y apoyar intervenciones destinadas a promover prácticas transformadoras (Cornish et al., 2023). En el ámbito de las ciencias de la sostenibilidad, la investigación orientada a la acción suele situarse dentro de los marcos de la Ciencia de Modo 2 (Nowotny, 2001; Gibbons et al., 1994) y la ciencia post-normal (Funtowicz & Ravetz, 1993), y se nutre comúnmente de diversos cuerpos de conocimiento, como la investigación transdisciplinaria (Lang et al., 2012), la investigación acción participativa (Kemmis et al., 2015) y la ciencia de segundo orden (Umpleby, 2014).

Desde una perspectiva operativa, la investigación orientada a la acción suele desarrollarse en tres fases: (1) *preparación* (implica el diseño de un marco conceptual y metodológico para la co-creación de conocimiento, incluida la formulación de objetivos involucrando a personas tanto del ámbito académico como no académico), (2) *co-creación de conocimiento* (abarca el intercambio e integración de saberes entre personas del ámbito académico y no académico para generar conjuntamente productos que contribuyan a avanzar en transformaciones eco-sociales en un contexto determinado), y (3) *aplicación del conocimiento co-creado* (trata de apoyar a personas del ámbito académico y no académico a pasar de la teoría a la práctica mediante la implementación colaborativa de los productos co-creados) (Lang et al., 2012).

Como resultado del desarrollo de procesos de investigación orientada a la acción, en las últimas décadas, han sido desarrolladas una amplia gama de enfoques, técnicas y herramientas participativas (por ejemplo, sociogramas, planificación participativa de escenarios de futuro y fotovoz) que han sido combinadas y aplicadas a lo largo de las tres fases (Cuenca-Piqueras et al., en prensa). Estos desarrollos metodológicos han demostrado ser particularmente eficaces para apoyar procesos de aprendizaje mutuo y co-creación de conocimiento orientados a generar prácticas eco-sociales transformadoras. Sin embargo, a pesar de estos avances, un cuerpo creciente de investigaciones señala una brecha metodológica persistente en la tercera fase de los procesos de investigación orientados a la acción: la limitada disponibilidad de desarrollos metodológicos que apoyen la organización y movilización de personas para traducir los resultados co-creados en acciones concretas que permitan avanzar en la implementación de prácticas transformadoras (por ejemplo, Nieto-Romero et al., 2016; Caniglia et al., 2021; López-Rodríguez et al., 2023). Abordar esta brecha es crucial, ya que condiciona directamente la capacidad de los enfoques de investigación orientada a la acción para apoyar la práctica del cambio eco-social transformador (por ejemplo, Caniglia et al., 2021; Nieto-Romero et al., 2016).

Este estudio pretende comprender cómo, desde una perspectiva metodológica, se pueden crear herramientas participativas innovadoras que puedan apoyar a personas involucradas en procesos de investigación orientados a la acción a organizarse y movilizarse para implementar estrategias colectivas resultantes de tales procesos que contribuyan a avanzar en la práctica de la transformación eco-social.

.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Para abordar el estudio se desarrolla un análisis comparativo de tres herramientas participativas innovadoras que fueron creadas y aplicadas en procesos de investigación orientados a la acción desarrollados en diferentes contextos y con una amplia diversidad de personas de diferentes grupos sociales, y que, a su vez, demostraron tener éxito a

la hora de apoyar y guiar a las personas involucradas para organizarse y movilizarse para emprender acciones colectivas para promover el cambio eco-social transformador. Desde una perspectiva teórica, el análisis se apoya en la Teoría de la Acción Colectiva (Olson, 1965) para comprender los factores y condiciones que facilitan o dificultan la cooperación entre individuos y grupos para alcanzar objetivos comunes. Las tres herramientas se recogen en los siguientes artículos científicos: López-Rodríguez et al., 2015; López-Rodríguez et al., 2023; López-Rodríguez et al., en revisión. El análisis comparativo se basa en analizar el papel cada herramienta en su respectivo proceso de investigación orientada a la acción en base a cuatro componentes analíticos —usabilidad, funcionalidad, interpretabilidad, y aplicabilidad (López-Rodríguez et al., 2023)—, así como en la práctica reflexiva del conocimiento experiencial adquirido mediante la aplicación de cada herramienta (Fazey et al., 2020) a través de deliberaciones colectivas centradas en el análisis de las principales limitaciones y lecciones aprendidas en relación a cada caso de estudio.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

El estudio demuestra, por un lado, que, en procesos de investigación orientados a la acción, no siempre se puede garantizar la organización y movilización de personas para implementar los productos co-creados y avanzar en el cambio eco-social transformador ya que existen múltiples factores internos y externos que pueden intervenir. Los factores internos se refieren a características individuales, incluyendo los beneficios percibidos de colaborar con otros, la disposición a participar de cada persona, las características culturas e ideológicas, así como intereses personales. Los factores externos aluden a condiciones contextuales que pueden dificultar la cooperación para implementar acciones colectivas, como jerarquías arraigadas, dinámicas de poder, limitada capacidad organizativa e insuficientes recursos financieros insuficientes. Por otro lado, el estudio demuestra que las personas involucradas en procesos de investigación orientados a la acción si pueden verse influidas positivamente para cooperar y actuar colectivamente para implementar prácticas transformadoras a través de la creación de las condiciones y herramientas participativas adaptadas a cada contexto.

Los hallazgos del estudio contribuyen a 1) identificar factores y condiciones situacionales clave para diseñar herramientas participativas que apoyen la acción colectiva, 2) comprender distintas formas metodológicas que pueden influir positivamente en las personas para organizarse y movilizarse en la implementación de estrategias colectivas en el ámbito de las transformaciones eco-sociales, y 3) entender la diversidad impactos que dichas herramientas pueden generar en términos prácticos en el ámbito académico, político y social. Estos hallazgos pretender proporcionar una orientación práctica metodológica para facilitar la creación de nuevos enfoques y

herramientas participativas innovadoras que apoyen la acción colectiva en procesos de investigación orientados a la acción para impulsar transformaciones eco-sociales.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Brondizio, E.S. y Le Tourneau, F.M. Environmental governance for all. *Science*, 80, 1272–1273 (2016).

Caniglia, G., Luederitz, C., von Wirth, T. et al. A pluralistic and integrated approach to action-oriented knowledge for sustainability. Nat Sustain 4, 93–100 (2021). https://doi.org/10.1038/s41893-020-00616-z

Cornish, F., Breton, N., Moreno-Tabarez, U. *et al.* Participatory action research. *Nat Rev Methods Primers* **3**, 34 (2023). https://doi.org/10.1038/s43586-023-00214-1

Cuenca-Piqueras, C., González-Moreno, M.J y López-Rodríguez, M.D. (en prensa) Iniciación a las Metodologías Participativas y la Investigación-Acción para la Educación Social: Otra forma de intervención es posible. *Universidad de Almería*. ISBN: 978-84-1351-391-1.

Fazey, I., Schäpke, N., Caniglia, G., Hodgson, A., Kendrick, I., Lyon, C., Page, G. y Young, H.R., 2020. Transforming knowledge systems for life on Earth: Visions of future systems and how to get there. *Energy Res. Soc. Sci*. 70, 101724 https://doi.org/10.1016/j.erss.2020.101724.

Funtowicz, S. y Ravetz, R. (1993). Science for the post-normal age. *Futures*, *25*(7), 739–755. http://doi.org/http://dx.doi.org/10.1016/0016-3287(93)90022-L

Gibbons, M. (1994). *The New Production of Knowledge: The Dynamics of Science and Research in Contemporary Societies*. SAGE Publications.

Kemmis, S., McTaggart, R. y Nixon, R. (2015) in *The SAGE Handbook of Action Research: Participative Inquiry and Practice* (eds Reason, P. & Bradbury, H.) 453–464. SAGE Publications.

Lang, D. J., Wiek, A., Bergmann, M., Stauffacher, M., Martens, P., Moll, P., Swilling, M. y Thomas, C. J. (2012). Transdisciplinary research in sustainability science: Practice, principles, and challenges. *Sustainability Science*, *7*(SUPPL. 1), 25–43. http://doi.org/10.1007/s11625-011-0149-x

López-Rodríguez, M.D., Oteros-Rozas E., Ruiz-Mallén, I., March H., Horcea-Milcu, A.I., Heras, M., Cebrián-Piqueras, M.A., Andrade, R., Lo. V. y Piñeiro, C. (2023) Visualizing stakeholders' willingness for collective action in participatory scenario planning. *Ecology & Society* 28(2):5. https://doi.org/10.5751/ES-14101-280205

López-Rodríguez, M.D., Castro Martínez, A.J., Castro Nogueira, H. Jorreto Zaguirre, S. y Cabello, J. (2015). Science-policy interface for addressing environmental problems in arid Spain. *Environmental Science & Policy*. 50, 1-14. https://doi.org/10.1016/j.envsci.2015.01.013

López-Rodríguez, M.D., Jiménez-Aceituno, A., Garau, E., Quintas-Soriano, C., Rölfer, L., Requena-Mullor, J.M., Mancilla-García, M. y Castro, A. Unravelling agency for actors' organisation and mobilisation: a novel methodological approach for action-oriented sustainability research. *Global Environmental Change* (en revision)

Nieto-Romero, M., A. Milcu, J. Leventon, F. Mikulcak y J. Fischer. 2016. The role of scenarios in fostering collective action for sustainable development: lessons from central Romania. Land Use Policy 50:156-168. https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2015.09.013

Nowotny, H., Scott, P., Gibbons, M. y Scott, P. B. *Re-thinking Science: Knowledge and the Public in an Age of Uncertainty* (SciELO Argentina, 2001).

Olson, M. (1965). The Logic of Collective Action: Public Goods and the Theory of Groups. Cambridge, MA, Harvard University Press

Umpleby, S. A. Second-order cybernetics as a fundamental revolution in science. *Constr. Found.* 11, 455–465 (2016).

PRECARIOUSNESS AND COPYING STRATEGIES AMONG YOUNG ACTIVISTS

García-Espin, Patricia
Aarab, Myriam
Universidad de Granada
Betancor, Gomer
Universidad Complutense de Madrid

Palabras clave:
Youth activism, copying strategies, precariousness

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

The paper focuses on how young people live through precarity, considering the everyday strategies that they develop to become politically organized. They develop survival practices that make activism and militance manageable even in contexts of instable life conditions. In this regard, classic studies have explored the family, education and associative factors that make people get politically organized. Other works have reflected on the ideological and cultural grounds. But there is a micro level that has received less attention: the everyday survival practices that make precarious people persist in activism and political organization. These strategies have been rarely studied for the case of young people, maybe because of the view that they are more available and freer of constraints.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Díaz-Salazar (2003) defines precarity as the employment situation that combines temporariness and defencelessness facing working conditions that violate basic labour rights, a vital situation of instability due to the type of contract, the ease of dismissal, poor health and safety conditions, the impossibility of trade union defence and unemployment periods. Precarious employment leads to unstable life conditions, long working hours and the need to spend a lot of time looking for another job or being employed in several to cover basic needs. This scenario drastically reduces the time and energy that young people can devote to non-work activities, such as activism.

The material, cultural and relational effects of precarity have been widely discussed in the literature of social movements through the concept of “biographical availability” (McAdam,1986). The material constraints impact specially on costly activities such as militance and regular involvement in organizations (Verba et al., 1995). The lack of free time (Wiltfang and McAdam 1991), money to contribute (Brady et al., 1995), exhausting

working-hours, inflexibility in daily routines (García-Espín, 2021) and mental and physical fatigue (Newman et al., 2014) disincentive participation. These material constraints pose significant barriers to youth political participation, as young people prioritize survival and the improvement of life's conditions (Lorenzini & Giugni, 2012). These constraints are particularly pronounced among those juggling multiple jobs, caregiving responsibilities or precarious housing situations.

Moreover, precarity can also have effects on symbolic dimensions such as cultural attitudes and psychological states. In this respect, it can affect the self-concept in relation to politics and the sense of subjective political efficacy (Pollock III, 1983; Gamson, 1992). The stigma and discrimination that comes with economic dependency and poor work conditions can induce feelings of lack of competence when confronting complex political situations (Fraile et al., 2007). Further, the surrounding context of family or friends can also communicate a sense of social misrecognition (García-Espín, 2021) or a public degradation, which call into question someone's perception of competence and capacity.

The relational aspects of precarity—such as limited access to supportive networks and community-based resources—further constrain youth political engagement. Social capital, a critical facilitating resource for collective action, is often undermined in precarious contexts, where individuals face greater obstacles to establish stable connections to organizations or social and informal circles that can facilitate participation (Lorenzini & Giugni, 2012). This isolation limits the ability of young people to mobilize and sustain collective action, as they struggle to build stable networks (Baglioni et al., 2014).

Survival in activism and coping strategies

However, even in these circumstances, people get organized and struggle for social
So, a lot of works also pay attention to the "chemical formula" that makes people take an active role and have a say. Some works stress the role of social and associative networks. For example, McAdam identified strong insertion in sociopolitical networks as counterweights for difficult circumstances, i.e. when people run out of time due to domestic duties. Similarly, Verba et al. (1995) pointed to the associative environment which served as a catalyst for activation in the cases of working-class unionism and church attendance in USA's black communities. Organizations contact and mobilize people, transfer skills and sense of agency. The cultural environment favored by mass media and cultural leaders can also create a climate of participation and acknowledgement of lay people's capacity (García-Espín, 2025).

But beyond these cultural and associative factors, feminist approaches have also pointed to the articulation of micro-level everyday practices that allow people reconcile political participation with other duties at home and work (Chen, 2019). These practices have been called "coping strategies" (Carls, 2013) and are defined as the set of micro practices that individuals and groups establish to accommodate participation into their everyday lives. Copying strategies are survival actions because they do not lead necessarily to a transformation of the status quo (i.e. putting an end to the situation of injustice) but help people to sustain their involvement in politics. In this respect, for

example, feminist studies have pointed to the sharing of care obligations through increased delegation to family members (García-Espín, 2021), also the privatization of care activities, or practices established by the organizations, such as the setting of childcare spaces, to favor the parents' participation.

Copying strategies among young people

Coping strategies have been studied for the case of women's organizations but not so much for youth people's political participation. In this respect, we may inquire how young people develop coping strategies to deal with the different challenges that precarity imposes. Probably, surviving strategies are not so much related to caregiving as in the case of women's organization, but they may consist of other practices which make activism sustainable and viable in the face of precarious and unstable life conditions.

Regarding material limitations such as lack of time, energy or economic resources, we find different kinds of arrangements, ranging from the modification of activities to make them compatible with often strenuous and unpredictable work schedules (Aceros, Duque and Paloma, 2024), to party and unions organizations allowing lower fees for impoverished people or that they offer professional posts to facilitate their continuity and contribution. Regarding cultural and symbolic challenges such as the perceptions of lacking self-value, young people have drawn on shared experiences of marginalization to build solidarity and challenge dominant narratives (Zamponi, 2019). This has been the case, for example, of precarious youth in Italy who have utilized their experiences labor exploitation to redefine their role as political agents (Monticelli & Bassoli, 2017). Relational precarity can also inspire creative responses, as youths forge alternative spaces for engagement through mutual aid networks, digital communities and informal support systems (Milan, 2019).

The special recurrence of precarity among young people makes the study of coping strategies particularly indicated. But there are some additional reasons which justify the need to look at these resistance practices. First, it would allow us to understand how young people engage in politics even when they face the pressures of material, symbolic and relational burdens that are different from adulthood phases. If copying strategies in adult life are related to reconciliation of vital facets (family, work) and the construction self-value in the face of economic poverty and labor degradation, for young people coping strategies must be related to their situations of instability, disorientation and search for security in work, housing and social ties (Raffini, 2013).

Therefore, a look at coping strategies can be essential to understanding how people survive in participation and how organizations can facilitate their involvement making structures and procedures more inclusive.

Methods and materials

The analysis presented in this work is based on a Spanish research project, the main objective of which was to explore the new forms of youth activism. Our project was based on in-depth biographical interviews (Wengraf, 2001), which combined semi-structured

questions and a biographical approach. The sample for interviews was chosen based on three analytically distinct subgroups of youth activists in political parties, feminist activism, and diverse social and civic associations (unions, neighbourhood and community groups, anti-racism and environmental collectives, and youth associations). To ensure diversity within each subgroup, the sampling strategy incorporated key sociodemographic variables: gender, age (distinguishing between under and over 25), social class, and territorial distribution, with cases selected from various regions[1] and from both urban and rural contexts. For this article, we selected interviewees who could be identified as precarious, which accounted for twenty-six interviews.[2]

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Regarding results, the work is in progress. However, the findings show that the main copying strategies are four. Thus, to keep into activism, young people, first, reorganize their vital priorities in terms of work, family duties and friendship. They have some reflection on the way they organize their vital facets, for scarce time represents a relevant pressure for them. Second, they establish forms of conciliation of family and work with activism when, for example, they must take care of children. Thirdly, they require and use organizations' inclusion mechanism when, for example, claim for a distribution of tasks which is affordable to them. Fourthly, they adopt measures of personal self-care when they propose down and temporary stop in activism, due to personal necessities. These are personal and organizational strategies that make people survive in activism when they suffer precariousness.

4. BIBLIOGRAFÍA

Aceros, J., Duque, T. & Paloma, V. (2023). El activismo en las migrantes trabajadoras del hogar: estudio cualitativo en el sur de España. *Estudios Fronterizos*. Vol. 24. https://doi.org/10.21670/ref.2305116.

Baglioni, Simone, Jasmine Lorenzini, and Lorenzo Mosca. "The political role of civil society in the policy field of youth unemployment and precarious working conditions." *Civil society organizations, unemployment, and precarity in Europe: Between service and policy*. London: Palgrave Macmillan UK, 2014. 13-31.

Brady, H. E., Verba, S., & Schlozman, K. L. (1995). Beyond SES: A resource model of political participation. *Science Review, 89*(2), 271-294. https://doi.org/10.2307/2082425

Carls, K. (2013). Tra ricatto e consenso. Esperienze di lavoro, senso comune e capacità

Chen, Yin-zu. "Early activism and work arrangements of young feminists in Mexico City." *Journal of Youth Studies* 22.4 (2019): 457-472.

d'agire tra i precari della grande distribuzione milanese. In: Murgia A. and Armano E.

[1] Catalonia, Madrid, Valencia, the Canary Islands, the Basque Country, and Andalusia.

[2] We had a total of 61 interviewees in the project, but 26 of them could be categorized as precarious.

Díaz-Salazar, R. (Ed.). (2003). *Trabajadores precarios: El del siglo XXI.* Hoac.
Fraile Maldonado, M., Ferrer, M., & Cortés, I. M. (2007). *Jóvenes, conocimiento político y participación* (No. 58). CIS.
Gamson, W. A. (1992). *Talking Politics*. Cambridge University Press.
García-Espín, P. (2021). *Las articulaciones de la participación: Una etnografía de la democracia directa en concejos abiertos* (Vol. 324). CIS-Centro de Investigaciones Sociológicas.
García-Espín, Patricia. "Can participatory democracy become "inclusive"? Class, mobilization and voice in participatory institutions." *European Political Science Review* 17.2 (2025): 169-184.
Lorenzini, J., & Giugni, M. (2012). Employment status, social capital, and political participation: A comparison of unemployed and employed youth in Geneva. *Swiss Political Science Review, 18*(3), 332-351. https://doi.org/10.1111/j.1662-6370.2012.02094.x.
McAdam, D. (1986). Recruitment to high-risk activism: The case of freedom summer. *American Journal of Sociology, 92*(1), 64-90. https://doi.org/10.1086/228463
Milan, C. (2019). Rebelling against time: Recreational activism as political practice among the Italian precarious youth. *American Behavioral Scientist, 63*(11), 1519–1538.
Monticelli, L., & Bassoli, M. (2019). Precariousness, youth and political participation: The emergence of a new political cleavage. *Italian Political Science Italiana di Scienza Politica, 49*(1), 99-113. https://doi.org/10.1017/ipo.2018.16
Newman, B., Jonson, J. & Lown, P. (2014). The "Daily Grind": Work, Commuting, and Their Impact on Political Participation. *American Politics* 42(1). https://doi.org/10.1177/1532673X13498265
Pollock III, P. H. (1983). The participatory consequences of internal and external political efficacy: A research note. *Western Quarterly, 36*(3), 400-409. https://doi.org/10.1177/106591298303600306
Raffini, L. (2013): Moratoria di classe, eclissi del ceto medio o incongruenza di status? Il posto dei giovani nella società della precarietà, *SocietàMutuamentoPolitica: Rivista Italiana di Sociologia*, 4(7), 207-230.
Verba, S., Lehman Scholzman, K. & Brady, H. (1995). *Voice and equality: Civic voluntarism in American politics.* Harvard University Press.
Wengraf, T. (2001). *Qualitative Research Interviewing: Biographic and Semi-Structured Methods.* Sage Publications.
Wiltfang, G. L., & McAdam, D. (1991). The costs and risks of social activism: A study of sanctuary movement activism. *Social Forces, 69*(4), 987-1010. https://doi.org/10.2307/2579269
Zamponi, L. (2019). The "precarious generation" and the "natives of the ruins": The multiple dimensions of generational identity in Italian labour struggles in times of crisis. *Scientist, 63*(10), 1427-1446. https://doi.org/10.1177/0002764219831726

LA CIUDAD EN DISPUTA: MOVIMIENTOS URBANOS Y CONFLICTO POR LA VIVIENDA FRENTE AL NUEVO TURISMO URBANO. UNA RESPUESTA DESDE EL SUR

Fernández-García, Manuel
Universidad Pablo de Olavide- CSPL-The Urban Governance Lab

Palabras clave:
Nuevo Turismo Urbano, Derecho a la ciudad, Movimientos urbanos, Turistificación, protesta

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

El 9 de noviembre de 2024, las calles de Málaga y Sevilla fueron escenario de manifestaciones masivas que denunciaron el impacto del modelo turístico dominante y colocaron la vivienda en el centro del conflicto urbano. Bajo el lema “Si nos echan de los barrios, paramos la ciudad”, miles de personas participaron en estas movilizaciones convocadas por las plataformas Málaga para Vivir y Sevilla para Vivir, dando visibilidad a un malestar acumulado y marcando un punto de inflexión en la crítica ciudadana al desarrollo turístico andaluz.

Ambas protestas forman parte de una oleada más amplia de contestación social que, en los últimos años, ha cuestionado los efectos del Nuevo Turismo Urbano (NTU), en un contexto en el que la turistificación y la financiarización de la vivienda se han intensificado tras la pandemia. En Andalucía, estas dinámicas han sido favorecidas por políticas municipales y autonómicas orientadas a atraer inversión, consolidar una marca ciudad competitiva y desregular el uso del suelo residencial. Este modelo ha tenido como consecuencia el encarecimiento del alquiler, la expulsión de residentes, la saturación del espacio público y una creciente pérdida de control vecinal sobre el territorio.

Esta comunicación se propone analizar las movilizaciones del 9 de noviembre como expresión de una respuesta desde el Sur, entendida tanto en términos geográficos como políticos. A través del estudio de los casos de Málaga y Sevilla, se examina cómo emergen nuevas formas de movilización urbana que articulan una crítica estructural al modelo turístico vigente y promueven una agenda alternativa centrada en el derecho a la vivienda y la desmercantilización del espacio urbano.

Los objetivos del trabajo son tres:

- Describir el contexto urbano y político en el que surgen estos movimientos, identificando las principales características del modelo turístico andaluz y su impacto sobre la vivienda.
- Analizar los repertorios de acción y los discursos contrahegemónicos desplegados por Málaga para Vivir y Sevilla para Vivir, prestando atención a su articulación barrial y digital.
- Evaluar el alcance político y simbólico de las movilizaciones del 9 de noviembre como formas de reconfiguración del conflicto urbano en el sur de Europa.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Esta investigación parte del concepto de **Nuevo Turismo Urbano (NTU)** para comprender la reconfiguración reciente del turismo en las ciudades bajo las lógicas del capitalismo global. Lejos de representar una mera intensificación del turismo tradicional, el NTU constituye una **fase cualitativamente nueva**, caracterizada por la convergencia de tres dinámicas principales: la **financiarización del suelo y la vivienda** mediante plataformas globales como Airbnb; la **democratización del transporte aéreo y los viajes**, que ha ampliado masivamente los flujos turísticos hacia ciudades medias; y la expansión del **turismo experiencial**, ligado a la lógica de las redes sociales y al consumo de lo "auténtico" como espectáculo reproducible. Todo ello ocurre con **respaldo institucional activo**, tanto a escala local como regional, dentro de un modelo de ciudad emprendedora orientado a la atracción de inversión y visitantes.

Autores como Pasquinelli (2015) y Füller & Michel (2014) han destacado cómo el NTU **transforma la ciudad en un producto integral de consumo**, desplazando a comunidades locales, saturando el espacio público y subordinando las funciones urbanas al mercado global del turismo. En lugar de analizarse como un sector económico autónomo, el NTU debe entenderse como un **mecanismo estructural de producción del espacio urbano** y una **manifestación avanzada de la urbanización del capital** (Harvey, 2012). En este contexto, la turistificación se convierte en una **estrategia de acumulación por desposesión** que redefine las dinámicas urbanas y exacerba las desigualdades socioespaciales. Este fenómeno ha sido analizado también como una **estrategia deliberada de expansión del capital** (Bianchi, 2009; Fletcher, 2011), que no debe leerse únicamente como una consecuencia del crecimiento económico, sino como parte de un proyecto político de reestructuración urbana en clave neoliberal.

Frente a este proceso, han emergido **nuevos movimientos urbanos por el derecho a la ciudad** (Lefebvre, 1968; Mayer, 2009; Harvey, 2008), que no solo disputan el acceso a los recursos urbanos, sino que también cuestionan los **sentidos comunes que legitiman el turismo como motor de desarrollo**. Estos movimientos, como *Málaga*

para y *Sevilla para* , articulan una crítica tanto material como simbólica al NTU y proponen **formas de resistencia orientadas a la desmercantilización de la vivienda**, la defensa del arraigo y la soberanía comunitaria sobre el espacio urbano.

Desde el punto de vista metodológico, esta investigación adopta un **enfoque cualitativo comparado**, centrado en el análisis de estas dos plataformas ciudadanas. El trabajo combina **observación participante**, **entrevistas semiestructuradas**, **análisis de repertorios de acción** y **estudio de los discursos** producidos tanto por los movimientos como por las instituciones locales. La estrategia comparada permite identificar **similitudes y divergencias** en los modos de organización, las narrativas empleadas y las formas de disputa del espacio urbano en Málaga y Sevilla.

En términos analíticos, se distinguen tres dimensiones:

- Las **condiciones de emergencia** de los movimientos, ligadas a dinámicas específicas de turistificación en las ciudades andaluzas, crisis de vivienda y respuesta institucional.
- Los **repertorios de acción colectiva**, que combinan la protesta callejera, la presencia institucional, la performatividad visual y la movilización digital.
- La **producción de discursos contrahegemónicos**, orientados a resignificar el turismo como conflicto urbano, a visibilizar sus impactos y a disputar políticamente el modelo de ciudad dominante.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Las manifestaciones simultáneas del 9 de noviembre de 2024 en Málaga y Sevilla constituyen un hito relevante para analizar la configuración de un nuevo ciclo de movilización urbana en Andalucía. Aunque el trabajo de análisis continúa en curso, los primeros resultados permiten identificar una serie de transformaciones significativas tanto en los repertorios de acción como en los marcos interpretativos de los movimientos que protagonizan esta contestación. En particular, destaca el giro discursivo hacia la vivienda, que opera como eje de articulación entre la crítica al modelo turístico y la emergencia de una nueva generación de movimientos por el derecho a habitar la ciudad.

Frente a un discurso institucional que sigue presentando, aunque con matices, el turismo como motor de desarrollo económico y cohesión territorial, las plataformas *Málaga para* y *Sevilla para* han conseguido desplazar el foco hacia los efectos estructurales del Nuevo Turismo Urbano sobre el acceso a la vivienda, la expulsión de residentes, la fragmentación barrial y la pérdida de soberanía sobre el territorio. Esta resignificación del turismo como problema urbano no se produce en abstracto, sino en relación con experiencias de precariedad residencial, aumento de precios, y

desposesión cotidiana en los barrios afectados. En este contexto, se observa una convergencia progresiva entre la crítica a la turistificación y las agendas emergentes de los sindicatos de vivienda, plataformas antidesahucios y colectivos por la función social del urbanismo, lo que sugiere un proceso incipiente de recomposición del campo de los movimientos urbanos no exento de tensiones.

Los repertorios empleados revelan una sofisticación comunicativa orientada a disputar el sentido común dominante. A través de estas prácticas, las plataformas no solo denuncian, sino que producen ciudad: imaginan, visibilizan y ensayan modelos alternativos de habitar frente al imaginario neoliberal de la ciudad rentable. Este esfuerzo de elaboración política se traduce en una narrativa centrada en la desmercantilización de la vivienda, el arraigo barrial y la defensa de lo común, que conecta con debates más amplios sobre justicia espacial y soberanía urbana

En definitiva, el estudio revela cómo el conflicto urbano en torno al turismo se está reconfigurando en Andalucía a partir de una **centralidad creciente del problema de la vivienda y de discusión del modelo de turismo imperante**. Lejos de tratarse de protestas coyunturales, las movilizaciones de noviembre expresan una disputa más profunda sobre el modelo de ciudad y abren la posibilidad de articular nuevas formas de intervención política territorial desde abajo, con capacidad de impugnar los marcos institucionales y de proponer alternativas centradas en el derecho a habitar, el arraigo y la justicia urbana.

XII Congreso Andaluz de Sociología
Libro de actas

Grupo de Trabajo 7

Educación, cultura, ciencia y sociedad digital

Coordinan:

Livia García Faroldi y Milagrosa Bascón Jiménez

XII Congreso Andaluz de Sociología
Libro de actas

Mesa 7.1

Educación y Ciencia Social: la perspectiva sociológica como fuente de análisis

Coordina:

Milagrosa Bascón Jiménez

LA PARTIDA DESIGUAL: USO DEL APRENDIZAJE BASADO EN EL JUEGO PARA LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO DE LA SOCIOLOGÍA

Espinosa Soriano, Paula
Hidalgo Vaquerizas, Patricia
Universidad de Córdoba

Palabras clave:
Transferencia de Conocimiento, Impacto Social, Sociología, Aprendizaje Basado en el Juego, Jóvenes

1. INTRODUCCIÓN

La sociología, pese a su importancia para desarrollar un pensamiento crítico sobre las dinámicas sociales, tiene escasa presencia en los niveles educativos preuniversitarios. En etapas como la Educación Secundaria Obligatoria (ESO), donde se forjan muchas de las referencias culturales y políticas, su ausencia en los planes de estudio es notable siendo éste un escenario idóneo para ejercitar miradas analíticas de la realidad social.

A ello se suma una debilidad de la disciplina: la escasa transferencia de conocimiento (TC) hacia sectores no académicos (Navarro, 2019). Frente a una tradición centrada en el intercambio entre pares, resulta urgente repensar cómo integrar la sociología en circuitos de apropiación pública del conocimiento. Esto implica superar las barreras de la esfera científica e impulsar estrategias que generen impacto en la sociedad. En una disciplina con alto potencial de transformación social, los resultados deben traducirse en beneficios concretos para la población.

Asimismo, acercar saberes sociológicos a etapas preuniversitarias puede despertar vocaciones científicas. La divulgación del conocimiento en las nuevas generaciones es una estrategia clave para generar interés por ella. Lo que puede ser relevante en la disciplina sociológica; generalmente desconocida para este colectivo y cuyas cifras de egresados universitarios son modestas.

En este contexto, planteamos una propuesta de transferencia de conocimiento con impacto educativo: un juego de mesa para introducir, de forma accesible y participativa, herramientas conceptuales y analíticas de la disciplina entre adolescentes. Vinculado al enfoque del aprendizaje basado en el juego (ABJ), este recurso busca cerrar la brecha entre teoría y práctica en los estudios de Ciencias Sociales (Martín Criado et al., 2022; Águila Díaz y Navarro Ardoy, 2023), y despertar el interés del alumnado preuniversitario por la mirada sociológica, acercando la disciplina a su realidad cotidiana mediante un lenguaje y mecánica adecuados (Castillo, 2015).

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

2.1. Transferencia de conocimiento e impacto social

La transferencia de conocimiento (TC) ha cobrado importancia en los ámbitos público y académico, con un consenso creciente en la comunidad científica sobre la necesidad de que los resultados de investigación vayan más allá de publicaciones especializadas. Se busca que el conocimiento generado salga de la “torre de marfil” y llegue a públicos diversos. El verdadero desafío es cómo lograr que esta transferencia tenga un impacto real en quienes la reciben (Siverstsen y Meijer, 2019). Según la REF2021 del Reino Unido, el impacto se refleja en cambios en actitudes, comportamientos o prácticas dentro de comunidades específicas, y puede generar mejoras culturales, educativas, sociales, políticas, ambientales, de salud o tecnológicas (Ma y Agnew, 2021).

En el caso de la sociología, todavía queda camino por recorrer en la cuestión de la TC con impacto. La mayoría de estas actuaciones han ido dirigidas a la Administración Pública y, algo menor, a la empresa. Por el contrario, apenas hay profesionales en cultura científica ni organismos especializados que contribuyan a la TC a la sociedad en general con resultados positivos notables (Navarro, 2019).

2.2. El aprendizaje basado en el juego como herramienta educativa

El aprendizaje basado en el juego (ABJ) es una metodología activa de enseñanza-aprendizaje centrada en el estudiante, que utiliza el juego como vehículo para la adquisición de competencias y aprendizaje significativo. A diferencia de la gamificación, que se apoya en la incorporación de elementos lúdicos en contextos no lúdicos, el ABJ emplea el juego en su totalidad como experiencia educativa. Ha demostrado ser eficaz para implicar al alumnado en su propio proceso de aprendizaje, favoreciendo su motivación, autonomía y desarrollo competencial (González Calayud, s.f.).

Durante la última década, el uso del ABJ, especialmente en formato de juegos de mesa no digitales, ha experimentado una expansión significativa en contextos educativos, principalmente en etapas educativas preuniversitarias. Este enfoque ha sido aplicado con éxito en disciplinas como las Ciencias Naturales, la Matemática, o la Historia, generando beneficios tanto a nivel académico como social y emocional (e.g. Velázquez Callado, 2023, pp. 2-3). Sousa et al. (2023), documentaron esta tendencia en una revisión sistemática de 45 estudios; identificaron una amplia diversidad de áreas disciplinares involucradas, entre ellas la ciencia, sostenibilidad, colaboración o comunicación o informática.

El ABJ representa una metodología consolidada en varias disciplinas científico-técnicas, con impactos documentados en rendimiento, motivación y desarrollo de habilidades transversales. Además de los aprendizajes conceptuales, los juegos promueven el desarrollo de habilidades cognitivas (memoria, resolución de problemas) y psicológicas (creatividad, empatía, bienestar), destacando su papel en el aprendizaje experiencial, donde el error se convierte en una oportunidad y la retroalimentación es inmediata (Sousa et al., 2023, p.7).

Sin embargo, existe un campo menos explorado pero prometedor: el de las Ciencias Sociales y, particularmente, la sociología. La enseñanza de conceptos complejos y, en ocasiones, invisibilizados -como el poder, la desigualdad, el conflicto estructural o la reproducción cultural- podría beneficiarse de la mediación lúdica. El juego permite simular contextos sociales complejos, fomentar la reflexión crítica y explorar relaciones causales de forma interactiva. Genera experiencias de aprendizaje significativas tanto por su contenido, como por su capacidad de implicar emocional y cognitivamente al

alumnado en una narrativa estructurada, abierta a la experimentación y al ensayo-error. Asimismo, la dimensión inclusiva del ABJ lo convierte en una herramienta útil para abordar desigualdades educativas y facilitar la participación de estudiantes con perfiles diversos, incluso en contextos con necesidades específicas, gracias a su carácter cooperativo, simbólico y adaptable (Sousa et al., 2023, p.9-10).

2.3. El juego de mesa: *La partida desigual*

La partida desigual consiste en un juego de cartas, de mecánica sencilla y ágil, que pone en escena las trayectorias vitales de personajes ficticios que parten de distintas posiciones socioeconómicas. Mediante decisiones, eventos aleatorios y dinámicas de privilegio o discriminación, los/as jugadores/as atraviesan diferentes etapas de la vida (educación, empleo, vivienda y familia) condicionadas por su origen social, género y étnico. El juego está construido a partir de referentes teóricos como las oportunidades de vida de Weber, la estratificación social de Marx, los capitales sociales de Bourdieu o las lógicas de reproducción social analizadas por autores contemporáneos.

Constituye, por tanto, una herramienta que permite trasladar el lenguaje académico a un formato accesible y vivencial. Frente a formas tradicionales de TC (talleres, seminarios, jornadas…) no sólo permite comunicar el conocimiento, sino también facilita su apropiación por parte de otros agentes –e.g., estudiantes preuniversitarios- mediante recursos adaptados a su contexto.

3. RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Como principal resultado extraemos la aplicación de un juego de mesa que transfiere conocimientos básicos de la sociología al estudiantado preuniversitario. Si bien el juego aún no ha sido implementado en contextos escolares, anticipamos una serie de aportaciones significativas en el impacto educativo y, por consiguiente, social de la población.

En primer lugar, permitirá superar la brecha entre teoría y práctica tan demandada en contextos escolares (Martín Criado et al., 2022). Incorpora conceptos complejos mezclados con vivencias reales de personajes con los que el alumnado se puede sentir representado. En segundo lugar, esta alfabetización sociológica temprana también ayuda a desarrollar la mirada crítica y analítica de su cotidianidad. En último lugar, puede ser una estrategia novedosa de acercar esta disciplina, en muchas ocasiones desconocida, a un público preuniversitario. Lo que en última instancia puede despertar vocaciones científicas de la sociología.

Finalmente, esta propuesta reafirma una idea clave: las ciencias sociales, y concretamente la sociología, tienen una enorme capacidad transformadora cuando logran salir de los límites científico-académicos y dialogan con la población. La transferencia de conocimiento es una oportunidad para redefinir el lugar social de la sociología y contribuir a una ciudadanía más crítica y consciente del entorno en el que se desarrolla.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Águila Díaz, J., y Navarro Ardoy, L. (2023). "La divulgación en el ámbito de la sociología. Una propuesta de innovación docente para motivar al alumnado universitario". En Díaz Noguera, et al., (coord.), *Sembrando el futuro: La revolución en la formación y desarrollo de competencia* (pp.860-880). Dykinson,S.L.

Castillo, J.J. (2015). Los desafíos de la Sociología. En tiempos de crisis y esperanza. *Sociología del Trabajo, nueva época*, 85,7-26.

González Calatayud, V. (s. f.). Aprendizaje Basado en el Juego (ABJ). Universidad de Murcia. https://www.um.es/innova/webformacion/metodologias/ficha-Juego.pdf

Ma, L., y Agnew, R. (2021). Deconstructing Impact: a framework for impact evaluation in grant applications. *Science and Public Policy*, 49(2),289-301. https://doi.org/10.1093/scipol/scab080

Martín Criado, E., Alonso Carmona, C. y Castillo Rojas-Marcos, J. (2022). Sillas vacías. Prácticas estudiantiles de asistencia en la Facultad de Ciencias Sociales de la UPO. *Informe Ejecutivo*. https://bit.ly/43tt2vW

Navarro Ardoy, L. (2019). La divulgación de la sociología como contribución social: prácticas y retos para conectar con el gran público. *Revista Española de Sociología*, 28(3, supl.2), 161-169. http://dx.doi.org/10.22325/fes/res.2019.45

Sivertsen, G., y Meijer, I. (2019). Normal versus extraordinary societal impact: How to understand, evaluate, and improve research activities in their relations to society?. *Research Evaluation*, 29(1),66-70. https://doi.org/10.1093/reseval/rvz032

Sousa, C., Rye, S., Sousa, M., Torres, P. J., Perim, C., Mansuklal, S. A., y Ennami, F. (2023). Playing at the school table: Systematic literature review of board, tabletop, and other analog game-based learning approaches. Frontiers in Psychology, 14,1160591. https://doi.org/10.3389/fpsyg.2023.1160591

Velázquez Callado, C. (2023). Impacto de los juegos de mesa en el aprendizaje escolar: Revisión sistemática de la literatura. Educación, 49(1),1–25. https://doi.org/10.15517/revedu.v49i1.60948

TÚ ERES EL CAMBIO QUE EMPIEZA EN EL AULA: LA EXPERIENCIA EXPRESS PAR

Cuenca-Piqueras, Cristina
López-Rodríguez, María Dolores
Fernández-Prados, Juan Sebastián
Universidad de Almería

Palabras clave:
investigación, acción, participación (IAP), metodologías participativas, aprendizaje servicio, cambio social, redes de acción

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

La presente comunicación tiene como objetivo presentar "Express PAR", una propuesta de innovación educativa diseñada e implementada en el marco de la asignatura Investigación, Acción, Participación, perteneciente al segundo curso del Grado en Educación Social de la Universidad de Almería. Esta experiencia se fundamenta en la metodología de la Investigación Acción Participativa (IAP), entendida no sólo como una técnica de intervención social, sino como una epistemología crítica orientada a la transformación de las relaciones de poder en la producción de conocimiento y a la generación de aprendizajes significativos en contextos reales (Frisby et al., 2009; Francés, 2016).

En el contexto universitario, las metodologías participativas permiten superar el modelo tradicional de enseñanza-aprendizaje basado en la transmisión unidireccional de contenidos. En su lugar, promueven una pedagogía dialógica, en la que el alumnado asume un rol activo en la construcción del conocimiento, desarrollando competencias investigadoras, habilidades sociales y compromiso ético. Esta orientación cobra especial relevancia en el ámbito de la Educación Social, una disciplina y profesión

intrínsecamente vinculada a la intervención con personas, grupos y comunidades en situación de vulnerabilidad o exclusión. En este sentido, formar profesionales capaces de investigar y actuar desde marcos participativos resulta fundamental para garantizar procesos de acompañamiento respetuosos, inclusivos y transformadores (Cuenca Piqueras et al., 2024).

La actividad “Express PAR” surge como una respuesta a esta necesidad formativa. Desde el curso académico 2019–20, esta propuesta ha permitido que más de setenta grupos de estudiantes diseñen e implementen proyectos de IAP en colaboración con una amplia diversidad de agentes sociales: asociaciones, centros educativos, residencias de mayores, barrios, centros de acogida, dispositivos del sistema penitenciario, entre otros. Cada equipo de estudiantes selecciona un contexto concreto, realiza un diagnóstico participativo, diseña una intervención basada en las necesidades identificadas y evalúa los resultados junto a las personas implicadas. Este proceso culmina con la elaboración de una presentación audiovisual que sintetiza el recorrido realizado, los aprendizajes adquiridos y el impacto generado.

Los temas abordados en estos proyectos son tan diversos como los contextos en los que se desarrollan: alfabetización digital, igualdad de género, gestión emocional, habilidades sociales, orientación académica y laboral, dinamización comunitaria, sensibilización sobre la diversidad funcional, entre otros. En todos los casos, se busca no sólo aplicar los contenidos teóricos de la asignatura, sino también establecer vínculos significativos con la realidad social del entorno, cuestionar las dinámicas de exclusión y desigualdad, y promover formas colaborativas de acción e investigación (Martínez Rodríguez, 2020).

La experiencia “Express PAR” se inspira en los principios del aprendizaje-servicio, el feminismo participativo y la pedagogía transformadora, articulando el saber académico con el compromiso cívico y la co-producción de conocimiento (Gervais et al., 2020; Puig et al., 2022). Su diseño responde a una triple convicción pedagógica: (1) la universidad debe formar no solo profesionales competentes, sino ciudadanos críticos y comprometidos con la mejora colectiva; (2) el alumnado no debe ser considerado “ciudadanía futura”, sino agentes de cambio en el presente, capaces de incidir en su entorno; y (3) ofrecer un servicio a la comunidad puede constituir una de las formas más poderosas y significativas de aprender.

El objetivo principal de esta comunicación es compartir el diseño metodológico y los fundamentos teóricos de “Express PAR”, así como los resultados obtenidos en términos de aprendizaje académico, impacto comunitario y transformación pedagógica. Asimismo, se reflexiona sobre los desafíos institucionales y organizativos que implica la implementación de este tipo de propuestas en el ámbito universitario, señalando la

necesidad de repensar los marcos normativos y curriculares para favorecer una docencia más abierta, participativa y comprometida con la sociedad.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

La propuesta “Express PAR” se fundamenta en la Investigación Acción Participativa (IAP), una metodología que promueve la co-producción de conocimiento con las comunidades, rompiendo la jerarquía entre sujeto investigador y objeto investigado. Desde un enfoque crítico y emancipador (Freire, 1996; Frisby et al., 2009), esta estrategia sitúa al estudiantado como agente activo en procesos de investigación e intervención orientados a la transformación social.

En el marco de la asignatura Investigación, Acción, Participación del Grado en Educación Social, la actividad traslada al aula los principios de la IAP a través de una secuencia metodológica estructurada en cinco fases: selección del contexto de intervención, diagnóstico participativo, diseño de acciones, implementación y evaluación final. Para ello, se utilizan técnicas como mapeos comunitarios, grupos focales o sociogramas, en colaboración con entidades del tercer sector, centros educativos, barrios o instituciones públicas (Ganuza et al., 2010; Cuenca Piqueras et al., 2024)..

Este enfoque metodológico promueve un aprendizaje situado, experiencial y éticamente comprometido. Además, incorpora elementos del aprendizaje-servicio y de la investigación feminista, al poner en valor la experiencia, el cuidado y la participación horizontal (Puig et al., 2022; Gervais et al., 2020). El alumnado aplica conocimientos teóricos a problemas reales, desarrollando competencias críticas, comunicativas y colaborativas.

La figura docente adopta un rol de acompañamiento, facilitando la conexión entre el aula y los contextos sociales, y promoviendo espacios de reflexión colectiva. En conjunto, la propuesta articula universidad y comunidad, saber académico y acción transformadora, formando profesionales capaces de intervenir de forma creativa, ética y contextualizada (Burns et al., 2021; Martínez Rodríguez, 2020).

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Desde su implementación en 2019, “Express PAR” ha dado lugar a más de 70 proyectos desarrollados por estudiantes del Grado en Educación Social en colaboración con más de 15 entidades del tercer sector, 9 centros educativos y otros contextos como residencias, albergues, barrios y el centro penitenciario de Almería. Las intervenciones han abordado temáticas diversas: igualdad de género, competencias digitales,

educación emocional, habilidades sociales, orientación académica, prevención de la violencia o dinamización comunitaria.

Estos proyectos han generado impactos significativos tanto en el ámbito formativo como en el social. En el plano académico, el alumnado ha mejorado sus competencias investigadoras, comunicativas y relacionales, y ha adquirido una comprensión más profunda y comprometida del rol profesional en contextos reales. La experiencia ha fortalecido su capacidad de análisis crítico, trabajo en equipo y resolución de conflictos en entornos complejos (Milcu et al., 2022).

En el plano comunitario, las acciones diseñadas por el estudiantado han contribuido a mejorar espacios físicos, dinamizar servicios, generar redes de apoyo y sensibilizar sobre distintas problemáticas. Se han establecido vínculos sólidos entre la universidad y el entorno, propiciando un aprendizaje mutuo y, en algunos casos, alianzas duraderas (Vergés Bosch et al., 2021).

Entre las principales dificultades identificadas se encuentran la limitación temporal del cuatrimestre, la rigidez de los marcos institucionales y la necesidad de mayor reconocimiento y apoyo a este tipo de propuestas docentes. A pesar de ello, “Express PAR” demuestra que es posible articular una pedagogía transformadora desde la universidad, capaz de formar profesionales críticos y comprometidos, y de contribuir activamente a la mejora de la realidad social (Cronwall, 2021).

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Burns, D., Harvey, B., y Mills, D. (2021). Introduction: Making participatory research more participatory. En D. Burns, J. Howard y S. Ospina (Eds.), *The SAGE of Participatory Research and Inquiry* (pp. 1–26). SAGE.

Cronwall, S. (2021). Participatory Action Research and the ethics of resistance. En D. Burns, J. Howard y S. Ospina (Eds.), *The SAGE of Research and Inquiry* (pp. 202–215). SAGE.

Cuenca Piqueras, C., González Moreno, M. J., y López Rodríguez, M. D. (2024). *Iniciación a las metodologías participativas y la investigación-acción para la Educación Social: Otra forma de intervención es posible*. Editorial Universidad de Almería.

Francés, F. (2016). *Metodologías participativas. Principios y práctica*. Universitat de València.

Freire, P. (1996). *Pedagogía del oprimido* (M. Bergman Ramos, Trad.). Siglo XXI Editores. (Obra original publicada en 1970)

Frisby, W., Maguire, P., y Reid, C. (2009). The 'F' word has everything to do with it: How feminist theories inform action research. *Action Research,* 7(1), 13–29. https://doi.org/10.1177/1476750308099595

Ganuza, E., Nez, H., y Font, J. (2010). *La democracia participativa: una visión práctica*. Ariel.

Gervais, M., Weber, S., y Caron, C. (2020). *Guide to research* (Abridged version). McGill University. https://bitly.ws/WDkM

Martínez Rodríguez, L. (2020). Introducción: Comunicación y metodologías participativas. En L. Martínez Rodríguez (Coord.), *Metodologías participativas en la enseñanza de la Comunicación: Experiencias de innovación docente en el ámbito universitario* (pp. 9–20). Octaedro.

Milcu, A. I., Leventon, J., y Williams, S. (2022). Co-producing sustainability transformations: Advancing the transformative outcomes framework through participatory research. *Opinion in , 55*, 101188. https://doi.org/10.1016/j.cosust.2022.101188

Puig, J. M., Martín, X., Rubio, L., y Palos, J. (2022). *Aprendizaje-servicio universitario. De la reflexión a la acción transformadora*. Octaedro.

Vergés Bosch, N., Freude, L., y Camps Calvet, C. (2021). Service learning with a perspective: reconnecting service learning with feminist research and pedagogy in sociology. *, 49*(2), 136–149. https://doi.org/10.1177/0092055X21994108

CURRÍCULUM ACADÉMICO E IDENTIDAD ANDALUZA: CULTURA, TENSIONES, SILENCIOS

Daniel Valdivia Alonso
Universidad Pablo de Olavide

Palabras clave:
Currículum, nacionalismo, identidad nacional, andalucismo, cultura

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

El currículum académico no es un simple listado de contenidos a enseñar, sino un dispositivo social que organiza el conocimiento legítimo, regula las formas de transmisión cultural y contribuye a la producción de identidades. Como campo de disputa simbólica, el currículum refleja, reproduce y, en ocasiones, cuestiona las relaciones de poder existentes en una sociedad. En este sentido, resulta imprescindible interrogarnos sobre qué visiones del mundo, qué memorias históricas y qué marcos culturales se incluyen —y cuáles se omiten— en los programas educativos vigentes.

En el caso andaluz, esta pregunta adquiere una relevancia particular. Andalucía, con su historia compleja, su riqueza cultural y su marcada posición periférica en el imaginario del Estado español, ha sido objeto de múltiples formas de representación —desde la folklorización hasta la estigmatización— que raramente han sido problematizadas en el ámbito educativo. Aunque la comunidad autónoma cuenta con competencias en materia educativa desde hace décadas, la incorporación sustantiva de la identidad andaluza en los currículos oficiales sigue siendo parcial, fragmentaria y, en muchos casos, anecdótica.

Esta comunicación parte de una preocupación central: ¿cómo se construye, representa y transmite la identidad andaluza en el currículum académico? ¿Qué lugar ocupa lo andaluz en los relatos escolares y universitarios? ¿Qué tensiones se producen entre el reconocimiento cultural y las lógicas uniformadoras del sistema educativo? Desde esta perspectiva nos proponemos explorar las formas en que el currículum participa en la

(in)visibilización de lo andaluz, y cómo este proceso afecta a la construcción de la identidad nacional (subestatal) en la región.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

El enfoque metodológico adoptado en esta comunicación es cualitativo y crítico-interpretativo, orientado a desentrañar los discursos, ausencias y representaciones que atraviesan el currículum en relación con la identidad andaluza.

El trabajo se apoya en dos estrategias principales:

- Análisis documental:

Se ha realizado una revisión de los currículos oficiales de la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía, especialmente en áreas como Ciencias Sociales, Lengua y Literatura, Música y Cultura del Flamenco. Se ha prestado atención a los siguientes aspectos:

1) Presencia explícita de contenidos vinculados a la historia, lengua, cultura y símbolos de Andalucía.

2) Tratamiento de figuras históricas como Blas Infante.

3) Representación de elementos del patrimonio cultural andaluz (flamenco, lengua andaluza, movimientos sociales).

4) Enfoque autonómico o centralista del conocimiento.

- Entrevistas exploratorias a docentes andaluces:

De forma complementaria, se han llevado a cabo entrevistas semiestructuradas con profesorado de distintas etapas educativas, tanto del sistema público como concertado, con el objetivo de recoger percepciones, prácticas pedagógicas y dificultades encontradas a la hora de trabajar contenidos relacionados con la identidad andaluza. Las entrevistas permiten captar la dimensión experiencial del currículum vivido, así como posibles estrategias de resistencia o resignificación cultural en el aula.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

El análisis de los documentos curriculares y las entrevistas a docentes revela un conjunto de tensiones estructurales en torno a la representación de la identidad andaluza en el sistema educativo:

1. Presencia marginal de lo andaluz. Aunque existen menciones formales a la historia, el patrimonio o la geografía de Andalucía, estas suelen estar confinadas a apartados residuales del currículum o a conmemoraciones puntuales (como el Día de Andalucía). La identidad andaluza rara vez se integra de manera transversal o significativa en los itinerarios de aprendizaje.

2. Homogeneización de referentes históricos y culturales como los hitos autonómicos. Se constata un predominio de una narrativa histórica centralista, donde la historia de España se presenta como un relato lineal y unificador, con escaso espacio para las particularidades territoriales. Figuras como Blas Infante o episodios como la autonomía andaluza se abordan de forma superficial o incluso ausente.

3. Dificultad de distinción entre lo andaluz y lo español. El núcleo cultural andaluz se comparte con el español, por lo que la singularidad andaluza es difícil de desarrollar y se diluye en la identidad española. Queda poco espacio para elementos propios andaluces como el habla, el cual se expresa a menudo como reacción ante el estigma y el prejuicio.

4. Falta de elementos de carácter socioeconómico. Los elementos vinculados a las condiciones económicas, sociales y laborales andaluzas, como el desempleo o la falta de industria, vinculadas a elementos del pasado como las luchas por la distribución de la tierra o la emigración escasea.

Esta conformación del currículum, sobre todo en lo referente a las ausencias, tiene consecuencias profundas: empobrece la experiencia formativa del alumnado, debilita los vínculos comunitarios y reproduce una lógica de subordinación simbólica.

Frente a ello, urge repensar el currículum desde una perspectiva territorial, inclusiva y crítica que reconozca tanto la riqueza histórica, cultural y lingüística de Andalucía como el conocimiento del pasado que ha llevado a la comunidad andaluza a su situación actual.

4. BIBLIOGRAFÍA

Anderson, B. (1983). *Imagined communities: reflections on the origin and spread of nationalism*. Londres: Verso Books.

Apple, M. (2000). *Official Knowledge: Democratic Education in a Conservative Age*. Londres: Routledge.

Billig, M. (1995). *Nacionalismo banal*. Nueva York: Sage.

Burgos, M., y Muñoz-Delgado, M.C. (2021). Geografía e Historia 4 de la ESO. Madrid: Editorial Anaya.

Collado, F. (2017). “El carácter andaluz durante cuatro décadas de democracia: identidades territoriales y culturas políticas”. *Nómadas*, 53(4), 211.

Delgado, A., López, R. (2021). “Sobre educación e identidad nacional”. *Campo Abierto. Revista de Educación,* 40(3).

Doncel, D. (2016). Identidad cultural autonómica en el sistema educativo español. *Berceo*, (171), 35-58.

Hijano, M. y Ruiz, M. (2016) Descentralización educativa y comunidades autónomas: el caso andaluz (1982-1986). *Revista Fuentes, 18*, 49-63. http://dx.doi.org/10.12795/revistafuentes.2016.18.1.03

Junta de Andalucía: Consejería de Educación. Orden de 10 de agosto de 2007, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, número 171, de 30 de agosto de 2007. Disponible en Internet: http://www.juntadeandalucia.es/boja/boletines/2007/171/d/2.html (consultado el 2 de junio de 2025).

Junta de Andalucía: Consejería de Educación. Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, número 7 de 18 de enero de 2021. Disponible en internet: https://www.juntadeandalucia.es/boja/2021/507/3 (consultado el 2 de junio de 2025)
.
Junta de Andalucía: Consejería de Educación. Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, número 104 de 2 de junio de 2023. Disponible en internet: https://juntadeandalucia.es/boja/2023/104/36 (consultado el 2 de junio de 2025).

López Facal, R. (2010). Nacionalismos y europeísmos en los libros de texto: identificación e identidad nacional. *Clio & asociados*, (*14*) 9-33. https://doi.org/10.14409/cya.v1i14.1673

López-Sáez, M. y Grence, T. (2001). Historia 4 de ESO. Sevilla: Editorial Santillana.

Montero, M. (2018). El pasado que se difunde y sus usos públicos. La construcción autonómica de la historia de España. En A. Delgado y A. Rivera (Eds.), *¿Qué saben de su historia nuestros jóvenes? Enseñanza de la historia e identidad nacional*, (pp 7-28). Granada: Comares.

Pérez Yruela, M. (2014). *Un relato sobre identidad y vida buena en Andalucía*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces.

Soto, D. et Al. (2015). *La identidad andaluza como identidad cívica durante la construcción de la autonomía (1975–1982)*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces.

Tamir, Y. (2021). *El porqué del nacionalismo*. Valencia: Barlin Libros.

Torres Santomé, J. (1991). *Currículum oculto*. Madrid: Morata.

Valdivia, D., y Ruiz, A.M. (2025). “Formando andaluces y españoles: la construcción de la identidad nacional en la escuela andaluza. Una aproximación en la provincia de Sevilla”. *Revista CENTRA de Ciencias Sociales.*

'ENDOGAMIA ACADÉMICA' EN PERSPECTIVA: UN MAPA CRÍTICO DE LA LITERATURA Y SUS CORRIENTES

Martínez-Sánchez, Wilfrid
Instituto de Estudios Sociales Avanzados, CSIC
Fernández-Esquinas, Manuel
Universidad de Córdoba-CSIC

Palabras clave:
endogamia académica, mapeo de conocimiento, movilidad académica, políticas de contratación, análisis bibliométrico

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

La endogamia académica es un fenómeno común en muchas universidades y centros de investigación. El concepto se suele definir como la práctica de estas instituciones a contratar, colocar y promocionar laboralmente a sus propios egresados o personal interno, hasta conseguir puestos permanentes. Este fenómeno es común en muchos países, contextos institucionales, y entornos de trabajo (Altbach et al., 2015). Comprender y gestionar la endogamia académica es importante para las políticas y prácticas de contratación y promoción interna (Jones & Jefferson, 2022) y la calidad de las instituciones del sector del conocimiento (Fernández-Esquinas & Espinosa-Soriano, 2023), así como los mercados laborales académicos y la movilidad de académicos y científicos (Musselin, 2009).

Las revisiones de la producción de literatura son necesarias para comprender los avances y líneas de investigación en torno a conceptos o enfoques específicos del conocimiento. Aunque existen algunas contribuciones que revisan la literatura sobre el concepto de endogamia académica (Altbach et al., 2015; Gureyev et al., 2020), son pertinentes investigaciones que añadan el análisis y sistematización de la evolución y desarrollo de las escuelas y líneas de pensamiento hasta el estado de conocimiento más reciente.

Es importante identificar qué es la endogamia académica, cómo se produce y qué condiciones la favorecen (Horta, 2022). El objetivo de este artículo es realizar un análisis de revisión del conocimiento sobre el concepto de endogamia académica. Combinamos herramientas de análisis bibliométrico, mapeos del conocimiento y revisión de trabajos seleccionados. Este ejercicio puede contribuir a enriquecer la comprensión del

fenómeno, así como explorar sus variaciones en diferentes enfoques, metodologías y resultados de la investigación acumulada.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

El concepto de endogamia académica, aunque discutido en el ámbito de la investigación, carece de un marco conceptual definido y estable. Este término se utiliza más como una metáfora para describir prácticas complejas dentro del ámbito académico.

Conviene primero entre las interpretaciones de sentido común y las proporcionadas por las ciencias sociales. El término deriva del griego "endo-", que significa 'dentro de', y "gamos", que se traduce como 'matrimonio', señalando los rasgos internos y, en muchas ocasiones, exclusiva, de dicha práctica. En distintos contextos, los diccionarios definen la endogamia como tradiciones, actitudes, prácticas y normas habituales que disponen hacia el entrelazamiento dentro de un mismo grupo social, comunidades locales o colectivos que comparten rasgos. Algunas acepciones arrastran asunciones de espacialidades del conocimiento en biología y antropología, destacando la homogeneidad y reproducción de rasgos culturales o genéticos dentro de un grupo, lo que tiene consecuencias en su estabilidad y cohesión social.

La endogamia académica añade otras capas adicionales de significado más allá de su comprensión popular o técnica. Es un concepto complejo, lleno de matices y difícil de localizar y exponer. Elude una localización precisa o una asociación con un evento histórico, y su uso no se extiende de manera amplia entre la población general. Este concepto ha aparecido principalmente dentro de los debates académicos, a partir de la observación sobre prácticas de contratación y promoción preferencial de personal ya integrado en las instituciones frente a candidatos externos. Por tanto, es un término que, más bien, ha penetrado en las ciencias sociales desde el uso común.

El concepto es aplicable a diversos tipos de entidades, incluyendo organismos públicos y empresas privadas. Sin embargo, se ha observado con mayor frecuencia en el entorno académico, abarcando universidades, escuelas técnicas, centros de investigación y otras instituciones vinculadas a la educación superior y la investigación científica. Este fenómeno se presenta dentro de estructuras sociales organizadas y arraigadas, no limitándose solo a las políticas de contratación de una institución , sino extendiéndose a una compleja red de instituciones normativas, prácticas y vínculos interpersonales.

Para entender mejor el tema, revisamos la literatura previa usando bases de datos (*Web of Science* y *Scopus*), apoyado con herramientas de mapeo de conocimiento, relevantes para explorar áreas de estudio de intersección. Este planteamiento permite analizar de forma organizada y metódica el *corpus* de publicaciones científicas. Implementamos los mapeos de conocimiento utilizando cocitaciones y acoplamiento bibliográfico mediante el software . Estas

técnicas ayudan a entender cómo ha evolucionado el concepto a lo largo del tiempo y a identificar los trabajos más influyentes y a detectar las principales tendencias y lagunas en la investigación actual.
Primero definimos una estrategia de búsqueda mediante ecuaciones booleanas y términos vinculados a endogamia de nuestro propio conocimiento sobre el tema. Esta búsqueda se lleva a cabo entre noviembre y diciembre de 2024. Como resultado, identificamos 143 publicaciones. Tras aplicar criterios de selección específicos a ciencias sociales y evaluar la pertinencia de los trabajos, el número se reduce a 98. A este conjunto, le aplicamos un análisis de cocitación, que nos permite destacar 24 publicaciones adicionales, caracterizadas por su relevante contribución al área de especialidad. De esta manera, disponemos de un corpus total de 122 trabajos. Para la revisión sistemática, seleccionamos 74 de estos trabajos, priorizando aquellos de mayor relevancia según criterios editoriales y su importancia dentro en los mapas de conocimiento (cocitación o acoplamiento bibliográfico).

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Los resultados preliminares muestran la evolución en los estudios sobre endogamia. El análisis bibliográfico muestra dos fases, una primera entre las décadas de 1970-1980, seguida de una fase de menor intensidad entre 1990-2000 y una nueva fase de contribuciones en las dos últimas décadas. Las primeras fases de estudio se sitúan en Estados Unidos mientras que esta segunda fase se sitúa en gran medida en los sistemas de conocimiento europeos. No se observa una división disciplinaria clara, más bien áreas interdisciplinares de investigación.
El mapeo de conocimiento basado en cocitaciones revela cinco principales corrientes de investigación. Reflejan la evolución y distintas áreas de interés[1]:

1. Estudios sobre ciencia y profesiones científicas (Burke, 1988; Eiduson y Beckmann, 1973; Gouldner, 1958). Desde sociología de la ciencia y las carreras de los científicos.

2. Organizaciones e instituciones de educación superior (Blau, 1973; Caplow y McGee, 1958; Pelz y Andrews, 1966). Análisis de las estructuras y dinámicas internas de las universidades y otras instituciones académicas.

[1] Aunque no a adimos las referencias siguientes en la propuesta por los requisitos de espacio, son las m s importantes en la literatura y f ciles de encontrar en repositorios habituales.

3. Estudios de ciencia, tecnología y políticas de I+D (Clark, 1983). Intersección entre la investigación científica y las políticas de innovación y desarrollo.
4. Consecuencias de la endogamia (Dutton, 1980; Hargens & Farr, 1973). Efectos tanto positivos como negativos de la endogamia.
5. Estudios recientes de endogamia (Altbach et al., 2015; Cruz-Castro y Sanz-Menéndez, 2010; Horta, 2010; 2013; Inanc y Tuncer, 2011). Reflejan las tendencias contemporáneas y los problemas actuales.

Una característica importante es que se establece una frontera clara entre "estudios clásicos" y "nuevas contribuciones", lo que puede revelar una baja acumulación y fertilización de conocimiento.

El análisis mediante acoplamiento bibliográfico revela dos tendencias predominantes la investigación reciente, centradas en su interpretación de la endogamia como causa (*explans*) o como efecto (*explanandum*). Por una parte, gran parte de los estudios analiza la endogamia como un elemento explicativo, comparando su impacto en la productividad científica, la colaboración y la identidad académica de investigadores o instituciones. Este enfoque suele asumir la tipología de académicos móviles, aquellos etiquetados como ' -' (investigadores que, tras una etapa de movilidad, regresan a su institución de formación) y endogámicos, vinculándose estrechamente con las discusiones del cuarto grupo identificado previamente. Por otra parte, un grupo de trabajos más acotado que analiza las razones de la endogamia, siguiendo las líneas de investigación marcadas por los primeros tres grupos señalados anteriormente. Este trata la endogamia como resultado de ciertas condiciones institucionales y prácticas específicas del sector académico.

En conclusión, el estudio subraya la complejidad de la especialidad sobre endogamia académica. Las líneas de investigación avanzan de manera dual, considerándola como causa o resultado. Esta fragmentación y alta fertilización cruzada entre estudios recientes sugiere una posible desconexión con corrientes de investigación consolidadas y las tradiciones de pensamiento, lo que podría en una especie de "aislamiento intelectual". Con estos avances, proponemos que futuras aborden críticamente la integración de conocimiento, tanto de enfoques "clásicos como nuevas contribuciones, así como un esfuerzo por la comprehensión tanto de causas como consecuencias de la endogamia.

REFERENCIAS

Altbach, P. G., Yudkevich, M., & Rumbley, L. E. (2015). Academic inbreeding: local challenge, global problem. *Asia Pacific Education Review*, , 317-330. https://doi.org/10.1007/s12564-015-9391-8

Esquinas, M. F., & Soriano, P. E. (2023). ¿Cómo estudiar la calidad institucional en los sistemas de I+ D y educación superior?: marco de análisis y estrategia de investigación empírica. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, (2), 281-304. https://doi.org/10.14198/obets.24686

Gureyev, V. N., Mazov, N. A., Kosyakov, D. V., & Guskov, A. E. (2020). Review and analysis of publications on scientific mobility: Assessment of influence, motivation, and trends. *Scientometrics*, *124*(2), 1599-1630. https://doi.org/10.1007/s11192-020-03515-4

Horta, H. (2022). Academic Inbreeding: The State of the Art. *Perspectives on Leadership in Higher Education*, 23-39. https://doi.org/10.1108/S1479-362820220000015002

Jones, G. A., & Jefferson, A. E. (2022). Reconceptualizing the phenomenon of inbreeding: Labour markets, stratification, and capital. *Higher Education Quarterly*, *76*(1), 8-19. https://doi.org/10.1111/hequ.12329

Musselin, C. (2009). *The market for academics*. Routledge.

CULTURA DEL ROMANCE ADOLESCENTE Y TRAYECTORIAS EDUCATIVAS: UN ANÁLISIS DESDE GRANADA EN EL MARCO DEL PROYECTO NACIONAL ROMANCE SUCCESP

Romero Valiente, Francisco
Venegas Medina, Mar
Paniza Prados, José Luis
Universidad de Granada

Palabras clave:
romance adolescente, trayectorias educativas, relaciones afectivosexuales, sexualidad, educación, adolescencia

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

La adolescencia es una etapa vital compleja, atravesada por múltiples dimensiones sociales y emocionales que moldean la construcción del sujeto (Venegas, 2017). Entre estas, las relaciones afectivosexuales, y más concretamente la cultura del romance adolescente (CRA), se ha revelado como un espacio de socialización clave, pero insuficientemente explorado en su relación con el rendimiento escolar. Partiendo de esta premisa, y como continuación de los proyectos ROMANCE-SUCC-ED y TraSPASA, surge el proyecto nacional ROMANCE SUCCESP (Cultura del romance juvenil y trayectorias educativas en secundaria obligatoria, PID2022-138681OB-I00), cuyo objetivo principal es analizar la relación entre la CRA y las trayectorias de éxito o abandono educativo temprano (AET) en la ESO y FPB.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

La CRA se concibe como un espacio cultural compuesto por valores, relaciones y prácticas (Venegas, 2013; Venegas y Paniza, 2023), donde convergen variables como el género, la diversidad sexual y corporal, la clase social o la pertenencia etnorreligiosa. Esta cultura no es neutra, sino que se constituye en un marco marcado por desigualdades estructurales y relacionales (Connell, 1995; Renold, 2005). Tal y como plantean Griffin (1982), McRobbie (1978) y Holland y Eisenhart (1990), el romance juvenil funciona como eje estructurante en la construcción de identidades adolescentes, con implicaciones directas sobre sus trayectorias educativas.

El proyecto ROMANCE SUCCESP retoma el bagaje teórico y metodológico de sus antecesores para superar sus limitaciones: amplía el alcance territorial (8 CCAA), incorpora una estrategia longitudinal de tres años y fortalece el enfoque interseccional. Este enfoque considera no solo la desigualdad de género —central en todos los estudios anteriores— sino también otras variables estructurales como la clase, la orientación sexual, la diversidad sexual, corporal y de género; la localización geográfica o la titularidad del centro educativo.

Desde el punto de vista metodológico, el proyecto adopta un enfoque mixto, longitudinal y de predominio cualitativo, con especial énfasis en la etnografía escolar como estrategia de investigación central. Esta aproximación permite un acompañamiento del alumnado de 15 centros educativos a lo largo de toda la etapa de secundaria (de 2º a 4º de ESO/FPB). La estrategia metodológica contempla:

- Una parte cualitativa, centrada en la observación participante e historias de vida educativas mediante entrevistas en profundidad (Kawulich, 2005).
- Una parte cuantitativa, que consistirá en una encuesta diseñada a partir de los indicadores derivados del análisis cualitativo, que se implementará al finalizar el trabajo de campo, a partir del tercer año (vía CAWI, con supervisión presencial).

En total, el corpus del proyecto ROMANCE SUCCESP alcanza las 299 entrevistas realizadas en el conjunto de las etnografías. De ellas, 40 entrevistas corresponden específicamente al trabajo de campo en Granada, que constituye el foco principal de la tesis doctoral.

En los estudios andaluces previos se llevaron a cabo 12 estudios de caso (8 urbanos y 4 rurales), con más de 220 entrevistas analizadas mediante el software Nvivo 13. Algunos hallazgos clave de estos trabajos, que se pretenden contrastar a nivel estatal, revelan que la influencia de la CRA sobre las trayectorias escolares es ambivalente y diferenciada por género y otros ejes interseccionales. La CRA se compone de ocho dimensiones interrelacionadas: amor, pareja, sexualidad, pornografía, redes sociales, grupo de amistad, referentes culturales y pertenencia generacional. Estas dimensiones configuran un entramado complejo donde cada una puede operar como recurso o riesgo en las trayectorias educativas.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Entre los hallazgos destacan, por ejemplo, que el 70 % de las personas adolescentes había tenido pareja y que las trayectorias escolares muestran una lógica errática, no lineal, con posibilidad de reconducción. En algunas dimensiones, como la pareja, se observan efectos ambivalentes: puede ser fuente de apoyo mutuo y motivación

académica, pero también de ansiedad o conflictos emocionales. Además, otras dimensiones —como la influencia de redes sociales, la presión del grupo de amistad o la exposición a estereotipos en referentes culturales— tienen un peso relevante en el bienestar emocional y académico. La violencia de género, incluida la ejercida en entornos digitales, emerge como un factor determinante, afectando directamente a la salud emocional y al rendimiento escolar (Tarriño y García-Carpintero, 2014; Jaldo, 2022).

En este marco se inserta la tesis doctoral en curso, titulada provisionalmente "Trayectorias educativas y cultura del romance en adolescentes: un estudio etnográfico en dos centros de Granada". Esta investigación individual parte del proyecto nacional, pero se focaliza en el contexto andaluz —concretamente en la provincia de Granada—, a partir de dos centros educativos que representan realidades socioculturales contrastadas: uno de clase media acomodada, situado en una zona urbana; y otro clasificado como centro de compensatoria, en un medio rural y con una afluencia de alumnado muy diverso, perteneciente a distintas etnias y realidades socioeconómicas. Esto permite hacer comparaciones a nivel interno (Granada), comparaciones entre distintas comunidades y, además, comparar los resultados actuales con los obtenidos en los proyectos andaluces previos.

La tesis mantiene la estructura metodológica del proyecto nacional, con énfasis en la etnografía escolar de larga duración (tres años), lo cual permite el análisis contextualizado y profundo de los discursos y prácticas de adolescentes en su medio cotidiano (Berg, 2001). El trabajo de campo se encuentra actualmente en su segundo año, y ha finalizado la primera fase de recogida y transcripción de datos del primer curso. A pesar de estar en las primeras fases de análisis, se infiere que los resultados podrían alinearse parcialmente con las tendencias observadas en los estudios andaluces previos. El horizonte de análisis apunta a presentar resultados iniciales en un workshop previsto para septiembre y obtener conclusiones más consolidadas hacia noviembre, fecha próxima a la celebración del congreso.

La tesis plantea como hipótesis central que la CRA incide de forma significativa en las trayectorias de éxito y fracaso escolar, y que esta influencia se manifiesta de manera diferenciada en función de la intersección de variables como el género, la orientación sexual, el entorno social o la titularidad del centro. También busca evidenciar la urgencia de diseñar e implementar programas de Educación Sexual Integral (ESI) adaptados a la realidad sociocultural de los centros escolares, una propuesta ya defendida por Venegas (2013, 2020, 2022) y otros trabajos en el contexto español y europeo (European Commission, s.f.).

En conclusión, tanto el proyecto nacional ROMANCE SUCCESP como esta tesis doctoral apuntan a una misma preocupación sociológica: desentrañar cómo las relaciones afectivosexuales juveniles, mediadas por la cultura digital, los estereotipos

de género y la desigualdad estructural, impactan sobre un aspecto central en la vida adolescente: su educación. En un contexto en el que aún se desconoce qué causas explican el 25–30 % del fracaso escolar (Ruiz, 2013), esta línea de investigación se revela tan urgente como necesaria. De ahí la importancia de ampliar este campo con evidencia empírica, mirada crítica y voluntad de transformación.

REFERENCIAS

Berg, B. L. (2001). *Qualitative research methods for the social sciences*. Allyn and Bacon.

Connell, R. (2005). *Masculinities* (2nd ed.). Polity Press. (Original publicado en 1995)

European Commission. (n.d.). *The relationship between attachment and socio-emotional development in children (Project ID 700180)*. CORDIS. https://cordis.europa.eu/project/id/700180

Griffin, C. (1982). Cultures of femininity: Romance revisited. In Centre for Contemporary Cultural Studies (Ed.), *Women take issue*. Hutchinson.

Holland, D. C., & Eisenhart, M. A. (1990). *Educated in romance*. University of Chicago Press.

Jaldo, Y. (2022). Violencia de género en la adolescencia: Tipos de violencia, factores de riesgo e implicación del contexto educativo en su prevención. *REIF: Revista de Educación, Innovación y Formación, 6*, 53–76.

Kawulich, B. (2005). Participant observation as a data collection method. *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research, 6*(2), Art. 43. https://doi.org/10.17169/fqs-6.2.466

McRobbie, A. (1978). Working class girls and the culture of femininity. In Women's Studies Group, Centre for Contemporary Cultural Studies (Ed.), *Women take issue* (1–18). Hutchinson.

Renold, E. (2005). *Girls, boys and junior sexualities: Exploring children's gender and sexual relations in the primary school*. RoutledgeFalmer.

Ruiz, P. J. (2013). Los problemas escolares en la adolescencia. *Revista Pediatría Integral, 17*(2), 117–127.

Tarriño, L., & García-Carpintero, M. Á. (2014). Adolescentes y violencia de género en las redes sociales. *I+G: Aportaciones a la Investigación sobre Mujeres y Género, (14)*, 426–439.

Venegas, M. (2013). Sex and relationships education and gender equality: Recent experiences from Andalusia (Spain). *Sex Education: Sexuality, Society and Learning, 13*(5), 573–584. https://doi.org/10.1080/14681811.2013.812062

Venegas, M. (2017). Devenir sujeto. Una aproximación sociológica. *Convergencia: Revista de Ciencias Sociales, 73*(1), 13–36.

Venegas, M. (2020). La masculinidad como máscara: Clase, género y sexualidad en las masculinidades adolescentes. *Convergencia: Revista de Ciencias Sociales, 27*, 1–27. https://doi.org/10.29101/crcs.v27i0.14142

Venegas, M. (2022). Relationships and sex education in the age of anti-gender movements: What challenges for democracy? *Sex Education, 22*(4), 481–495. https://doi.org/10.1080/14681811.2021.1955669

Venegas, M., & Paniza, J. L. (Coords.). (2023). *La caja negra del fracaso escolar: Análisis de las trayectorias de éxito/fracaso escolar en Secundaria Obligatoria desde la perspectiva de las relaciones afectivosexuales adolescentes en la actual sociedad andaluza digital*. Universidad de Granada.

Willis, P. (1977). *Learning to labour: How working class kids get working class jobs*. Avebury.

XII Congreso Andaluz de Sociología
Libro de actas

Mesa 7.2

Comunicación, cultura, salud y algoritmos: miradas críticas sobre la sociedad digital

Coordinan:

Livia García Faroldi y Milagrosa Bascón Jiménez

TEORÍAS DE LA CONSPIRACIÓN, DISCURSOS DE ODIO Y NEGACIONISMO EN ARGENTINA Y ESPAÑA: TRAYECTORIAS Y NARRATIVAS DE ACTORES EMBLEMÁTICOS DE LOS MOVIMIENTOS ANTIGUBERNAMENTALES O CONSPIRATIVOS EN TWITTER/X[1]

Gualda, Estrella
Universidad de Huelva
Ianina Juares, Wanda
Gabriela Ferreyra, Silvana
Universidad Nacional de Mar del Plata. INHUS CONICET

Palabras clave:
Sociología Computacional, Twitter/X, Negacionismo, Pandemia, Activistas

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

La crisis sociosanitaria de la COVID-19 transformó el escenario de debate y circulación de la información en los medios digitales. Se han modificado los regímenes de creencias, en consonancia con la arquitectura de las redes sociales que favorece la segmentación de audiencias y los efectos de cámara de eco. En este contexto, las redes sociales, especialmente X (anteriormente Twitter), se convirtieron en el principal canal para la difusión y amplificación de noticias falsas relacionadas con la pandemia.

El marco teórico del estudio postula que las crisis sociales actúan como disparadores de teorías de la conspiración, proporcionando seguridad en momentos de incertidumbre y anomia. Estas teorías son vistas como intentos de explicar eventos significativos en contextos de aceleración aguda. La proliferación de teorías conspirativas durante la pandemia (vinculadas a la existencia o creación intencional del virus, vacunas o restricciones) se interpreta como una quiebra de los sistemas de creencias comunes más que un aumento de la irracionalidad. En este contexto, la falta de confianza en creencias tradicionales (políticas, religiosas) impulsa la confianza en creencias alternativas. La pandemia fue instrumentalizada, aprovechando la situación de crisis

[1] Esta comunicación se encuadra en el proyecto “Teorías de la conspiración y discursos de odio en línea: Comparación de patrones en narrativas y redes sociales sobre COVID-19, inmigrantes y refugiados y personas LGTBIQ+ [NON-CONSPIRA-HATE!]”, PID2021-123983OB-I00, financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033/ y por FEDER/UE. Wanda Juares ha sido beneficiada por el programa Becas de movilidad AUIP (Ref. PMA1-2025-14-021). También agradecemos el apoyo de los centros de investigación de la Universidad de Huelva Estudios Sociales E Intervención Social, Grupo ESEIS y Pensamiento Contemporáneo e Innovación para el Desarrollo Social, COIDESO.

para la desinformación y la propagación de teorías conspirativas. Internet se consolidó como un nuevo escenario para el surgimiento de actores clave —influencers, activistas, celebridades y ciudadanos anónimos— que difunden desinformación y teorías conspirativas, logrando consolidarse como voces autorizadas en el tiempo en diferentes coyunturas de crisis sociales, políticas y ambientales.

Este estudio se propone analizar y comparar las narrativas desinformativas que engloban teorías de la conspiración, discursos de odio y negacionismo (específicamente de corte antimascarillas y antivacunas), producidas en Twitter durante 2020 en Argentina y España. Se examina su conexión con los procesos de movilización y activismo ciudadano que surgieron en oposición a las medidas gubernamentales. Además, se presta especial atención a las trayectorias de los principales actores (influencers y activistas) en la esfera digital, desde los eventos de protesta de agosto hasta la actualidad (líneas de tiempo o timelines).

Objetivos e hipótesis

Los objetivos del estudio incluyen comparar las manifestaciones ocurridas en agosto de 2020 en Argentina y España durante la crisis de COVID-19, detectar activistas e influencers en estos eventos de protesta, explorar sus trayectorias desde la pandemia hasta la actualidad en relación con su intervención en eventos públicos políticos o crisis sociales, e indagar las narrativas, agendas e imaginarios políticos que circulan en sus timelines.

La hipótesis central sugiere que los actores clave que desinforman y difunden teorías de la conspiración persisten en el tiempo, logrando "trayectorias exitosas" en términos de acumulación de capital social (seguidores), político e incluso económico (remuneración por cuentas masivamente seguidas).

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Se emplearon métodos computacionales, utilizando lenguajes de programación como R y Python para la construcción y procesamiento de bases de datos comparativas. Las fuentes de datos incluyeron Internet Archive y Twitter/X, así como prensa digital y otras plataformas de redes sociales.

2.1. Colección de datos y muestreo de movilizaciones

Para el análisis, se extrajeron dos datasets de tuits mediante la API de Twitter. Se recolectaron datos de movilizaciones clave en Argentina y España durante agosto de 2020.

En el caso de Argentina, la movilización #17A (17 de agosto de 2020) fue parte de un ciclo de "banderazos" que coincidieron con fechas patrias. Fue la protesta más significativa desde el inicio de la pandemia, con manifestaciones en más de 100

ciudades y epicentro en el Obelisco porteño. Ocurrió tras 150 días de aislamiento y en un momento de alto contagio. Las consignas principales fueron sobre la justicia, reclamando "no a la reforma judicial", "basta de corrupción", y "justicia sí, reforma no", con pocas menciones a temas terraplanistas o antivacunas. Los datos para Argentina incluyeron 198.521 tuits (27.155 sin retuits), extraídos entre el 14/08/2020 y el 20/08/2020 utilizando la API v2 Académica de Twitter y el paquete AcademicTwitterR.

En el caso de España, la movilización #madrid16a (16 de agosto de 2020) se difundió con motivo de una concentración en la Plaza de Colón (Madrid) contra las medidas gubernamentales. Fue promovida por el movimiento negacionista y, aunque minoritaria, generó un gran rechazo debido a la alta sensibilización de la población por la mortalidad de la pandemia. Se recolectaron 270.709 tuits (26,1% originales), extraídos el 16/08/2020 mediante una combinación de API streaming y API rest (API 1) y la herramienta t-hoarder_kit de Mariluz Congosto [https://github.com/congosto/t-hoarder_kit].

2.2. Colección de datos de usuarios clave (timelines desde 2020-2025)

La reconstrucción de las líneas de tiempo se realizó utilizando el paquete TweetScraperR en R [https://github.com/agusnieto77/TweetScraperR]. A estos efectos se seleccionaron los actores más relevantes de cada dataset, atendiendo a indicadores de centralidad.

2.3. Preprocesamiento, limpieza y análisis de datos

Se emplearon métodos convencionales para el preprocesamiento de datos procedentes de redes sociales. El análisis se realizó mediante métodos mixtos, incluyendo análisis de redes sociales, contenido temático, narrativo, estadístico y de temporalidad. Se aplicaron estrategias computacionales con soporte de R y Python durante el proceso analítico.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

3.1. Actores influyentes

Esta investigación permitió identificar actores que desempeñaron un rol muy activo en la propagación de estas teorías de la conspiración, discursos de odio y negacionismo de la pandemia, o que alcanzaron gran popularidad, y cuyas trayectorias recientes los han llevado a posiciones políticas o de notable influencia, desde las cuales han continuado difundiendo narrativas conspirativas y de odio, desplazando su atención hacia otras cuestiones más recientes (ej. DANA, apagón, cambio climático, etc.).

Gráfico 1. Argentina: Los más retuiteados

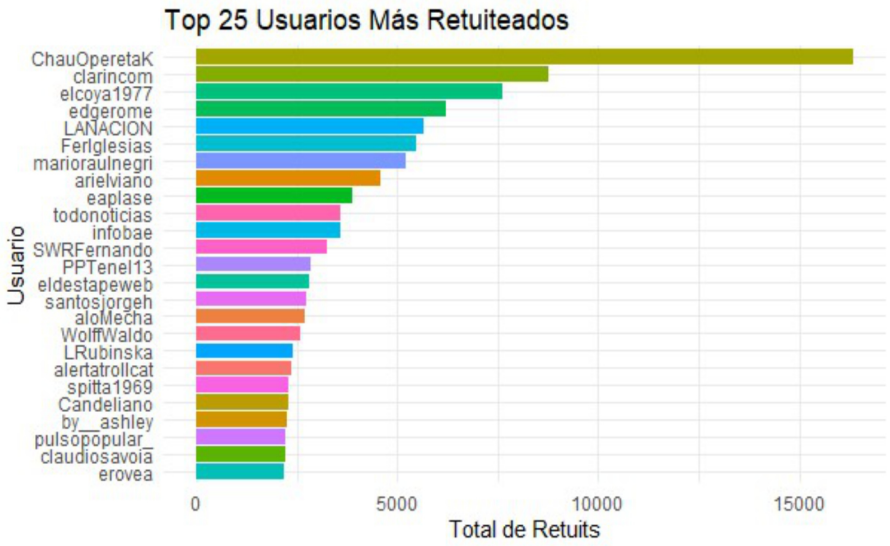

Fuente: elaboración propia.

Gráfico 2. España: Los más retuiteados

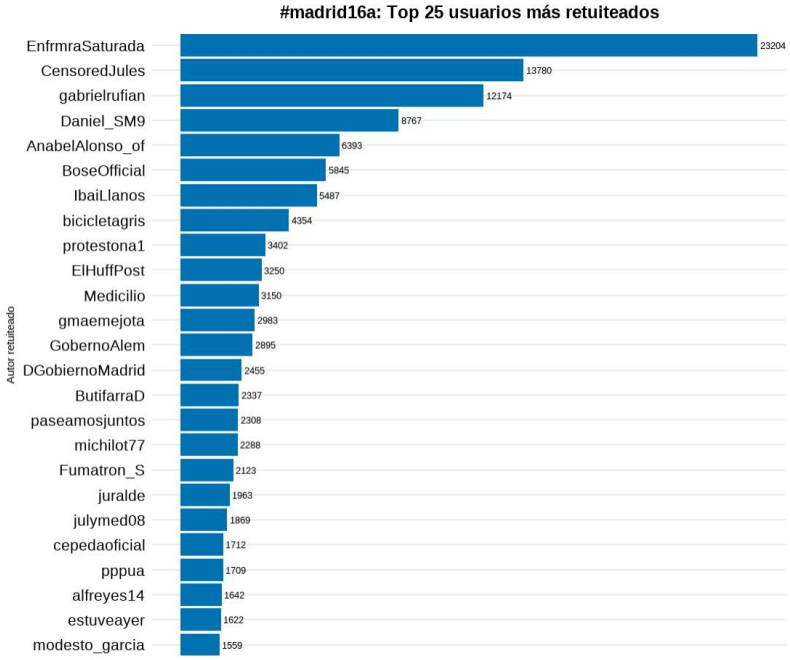

Fuente: elaboración propia.

3.2. Comunidades negacionista y propagadoras de odio

Los gráficos de redes sociales (elaborados con Gephi, force atlas2) ilustran la centralidad de ciertos actores. En Argentina, @ChauOperetaK emerge como un nodo central, junto a otros como @ArielViano, @edgerome, @Elcoya1977, @eaplase y @maquialifraco. En España, @boseofficial y @gatunaguerrera son figuras prominentes en las redes del segmento negacionista, junto a @paseamosjuntos y @cisnenegrojmal. Un hallazgo crucial es la persistencia del discurso de odio a lo largo del tiempo en las trayectorias de estos actores, así como de narrativas conspirativas.

3.3. Desplazamiento en el discurso de actores emblemáticos

En Argentina, se identifica un colectivo "antikirchnerista" compuesto por activistas hiperpolitizados que manifiestan "odio al otro 'enemigo' político". Sus narrativas mutan entre eventos como la pandemia, vacunas, posturas antigubernamentales, hasta temas como Mapuches/incendios, el caso Nisman, y derechos humanos (desaparecidos) y género. En España, se observa una transición de posturas negacionistas de la pandemia (anticuarentena, antimascarillas, antivacunas) hacia el rechazo a las migraciones, críticas al gobierno y sus medidas, posturas anti-UE, anti-ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible), anti-Agenda 2030 y negación del cambio climático. También incluyen críticas políticas a la gestión de eventos como la DANA o apagones.

3.4. Conclusiones

Las manifestaciones en Argentina y España a mediados de agosto de 2020, aunque con contextos sociopolíticos distintos, compartieron una alta politización. Se evidencia que las trayectorias de los actores involucrados mutan con el tiempo, pasando del negacionismo de la pandemia a otros tipos de negacionismos o conflictos políticos con mucha facilidad. Se observa una comunidad que comparte una agenda de intervención con narrativas propias de las derechas y extremas derechas, antiestatales y antigubernamentales.

Se constata el oportunismo político, donde se aprovecha la autoridad o centralidad en redes (como en el caso de @BoseOfficial) para la difusión de estas narrativas. Internet, como espacio público digital, facilita una tremenda politización en los casos negacionistas, con una persistencia de influencers y pautas negativas a lo largo del tiempo. Las narrativas emplean frecuentemente emociones e insultos.

4. BIBLIOGRAFÍA

Benaissa Pedriza, S. (2024). Activistes, «influencers» i usuaris de xarxes socials com a font desinformació: una tipologia operativa de nous líders d'opinió en els entorns digitals. Enrahonar. An International Journal of Theoretical and Practical Reason, 73, 105–129. https://doi.org/10.5565/rev/enrahonar.1570

Boltanski, Luc (2016). Enigmas y complots. Una investigación sobre las investigaciones. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Imhoff, R., Cichocka, A., Gjoneska, B., & Klein, O. (2024). Not All Conspiracy Theories Are Created Equal: The Relationship, Differences, and Commonalities of General Conspiracy Mindsets Versus Specific Conspiracy Beliefs. Zeitschrift Für Psychologie, 232(1), 3–6. https://doi.org/10.1027/2151-2604/a000548

Rahlf, L. (2023). De la resistencia democrática a la hostilidad contra un régimen de la COVID-19: teorías conspirativas como catalizadores de la radicalización en distintos entornos. Estudios sobre conflicto y terrorismo, pp.1–28. https://doi.org/10.1080/1057610X.2023.2169894

CUANDO LA IA MODERA: ¿QUÉ DICE LA LITERATURA SOBRE DISCURSO DE ODIO, CONTRANARRATIVAS Y DERECHOS HUMANOS?

Cataño García, Eva
Martín Gimeno, Rubén
Centro de Estudios Andaluces
Illescas Estévez, Eladia
Universidad de Málaga

Palabras clave:
inteligencia artificial, discurso de odio, derechos humanos, libertad de expresión, revisión de literatura

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

En el ecosistema digital contemporáneo, la inteligencia artificial (IA) se ha convertido en una herramienta clave para abordar el discurso de odio y la desinformación en línea. Plataformas, gobiernos y organismos internacionales promueven su uso como solución técnica ante desafíos de escala y velocidad. Sin embargo, la literatura científica advierte que estos sistemas automatizados pueden generar efectos adversos sobre derechos fundamentales, como la libertad de expresión, al incurrir en censura excesiva, reproducir sesgos hacia colectivos marginados y operar con escasa transparencia (Ayako Hatano, 2023; Bontridder & Poullet, 2021; C. Marsden & Trisha Meyer, 2019; Diogo Cortiz & A. Zubiaga, 2021; Jesús-C. Aguerri & Mario Santisteban, 2022; Juan Felipe Gomez et al., 2024; Maarten Sap et al., 2019; Thiago Dias Oliva, 2020).

A partir de esta constatación, este trabajo realiza una revisión sistemática de literatura reciente (2020–2025), apoyada en la herramienta Undermind.ai, que permite mapear conceptos y debates clave. El objetivo es ofrecer una mirada crítica sobre cómo se están utilizando tecnologías digitales, en particular la IA, para identificar, moderar y contrarrestar contenidos dañinos, y analizar sus implicaciones normativas.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

El análisis adopta un enfoque interdisciplinar que combina teoría crítica de la tecnología, estudios computacionales y marcos jurídicos de derechos humanos. Se atiende a principios como legalidad, necesidad y proporcionalidad, recogidos en normativas como el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP), el Convenio Europeo de Derechos Humanos (CEDH) y la Digital Services Act (DSA), con especial atención a las garantías en torno a la libertad de expresión.

Desde una perspectiva sociotécnica, se integran contribuciones sobre opacidad algorítmica, sesgos estructurales y desigualdades lingüísticas y geográficas, que afectan especialmente al Sur Global y a lenguas de bajo recurso. En el plano técnico, se analizan estudios sobre aprendizaje automático, procesamiento del lenguaje natural (NLP) y auditoría de modelos comerciales (como GPT-HateCheck).

La pregunta central de la revisión es cómo aborda la literatura científica la expansión de la IA en procesos de moderación y qué implicaciones se destacan en relación con los derechos fundamentales. A partir de ello, se formularon subpreguntas para identificar modelos técnicos utilizados, dilemas ético-jurídicos recurrentes, vacíos geográficos y sociolingüísticos, y propuestas emergentes.

La estrategia metodológica fue mixta: se consultaron bases académicas relevantes (Scopus, Web of Science, ArXiv, SSRN, Google Scholar, IEEE Xplore) y se empleó Undermind.ai para explorar la literatura mediante categorización temática. Tras generar una lista inicial de 50 documentos, se aplicó un cribado preliminar que redujo la muestra a 45. Posteriormente, se revisaron los textos completos bajo un criterio de “relevancia precisa”, quedando una muestra final de 28 estudios clave.

Tabla 1. Fases del procedimiento metodológico[1]

Fase del proceso	Descripción	Nº artículos
1. Definición de criterios y ejes temáticos	Establecimiento de criterios de inclusión/exclusión y ejes: tecnologías digitales/IA, discurso de odio o desinformación, e implicaciones en derechos humanos/libertad de expresión.	—
2. Extracción automatizada	Búsqueda inicial con Undermind.ai: primera lista de documentos relevantes a partir de categorización semántica automatizada.	50
3. Cribado título + resumen	Lectura preliminar de títulos y resúmenes. Se excluyeron estudios técnicos sin discusión normativa, centrados en otros tipos de contenido nocivo, y literatura gris no validada académicamente.	45
4. Revisión en profundidad (texto completo)	Aplicación de criterios de "relevancia precisa": inclusión solo si el texto aborda (A) uso de IA/digital en moderación y (B) consecuencias en libertad de expresión o derechos humanos.	28
5. Extracción estructurada de datos	Para cada texto incluido se extrajo: autor/año, enfoque metodológico, tipo de tecnología, tipo de contenido (odio/desinformación), nivel de análisis (normativo, empírico…), región/lengua y principales hallazgos.	28
6. Clasificación por dimensiones analíticas (SOCAVAR)	Organización de la literatura en seis dimensiones: 1) Capacidades y limitaciones actuales 2) Transparencia y garantías de derechos, 3) Desigualdades globales y culturales, 4) Desinformación vs. discurso de odio, 5) Sesgos y evaluación comparativa, 6) Remedios y modelos alternativos.	—
7. Síntesis narrativa e interpretación crítica	Elaboración de la síntesis narrativa final con enfoque interpretativo: se identificaron patrones recurrentes, tensiones conceptuales, vacíos temáticos y propuestas emergentes a nivel técnico y normativo.	—

Pese a sus limitaciones, incluida la falta de trazabilidad total de la herramienta Undermind, la ausencia de un protocolo pre-registrado y el sesgo idiomático hacia estudios en inglés y español, esta revisión propone una visión crítica, comparativa y conceptualmente estructurada del estado actual del conocimiento. Además, plantea una reflexión metodológica sobre el papel de la inteligencia artificial no solo como objeto de estudio, sino también como herramienta auxiliar para explorar y mapear campos complejos desde las ciencias sociales.

[1]Nota metodológica: Por motivos de espacio, este resumen omite las citas académicas incluidas en la revisión de literatura, que se encuentran debidamente documentadas en la versión completa del trabajo para garantizar su trazabilidad y rigor académico.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Principales aportaciones y resultados

Para organizar los hallazgos, se han clasificado en seis dimensiones clave que permiten visualizar las debilidades estructurales y las propuestas emergentes más relevantes.

Tabla 2 Resumen temático de hallazgos

Dimensión analizada	Hallazgos clave
Capacidades y limitaciones actuales	La moderación basada en IA ahora es estándar a gran escala para plataformas como Meta y Twitter, utilizando PNL/LLM avanzados y sistemas multimodales para el discurso de odio y (con menos frecuencia) la desinformación. Desafíos: pérdida de contexto, errores con lenguaje implícito o culturalmente situado, sesgos que afectan a grupos minoritarios y sobreestimación del rendimiento técnico
Transparencia y garantías de derechos	Predomina la opacidad algorítmica, con escasa información pública sobre la lógica de los sistemas. La mayoría de las plataformas carecen de mecanismos accesibles de apelación, lo que compromete la justicia procesal y el cumplimiento de estándares internacionales
Desigualdades globales y culturales	El Sur Global, las lenguas no hegemónicas y los contextos culturales diversos están sistemáticamente desatendidos. Las auditorías revelan inequidades profundas y exigen enfoques más participativos y localizados
Desinformación vs. discurso de odio	La literatura prioriza el estudio del discurso de odio, dejando un vacío empírico en el análisis técnico y normativo de la desinformación, que presenta mayores desafíos para la IA por su ambigüedad y dependencia contextual
Sesgos y evaluación comparativa	Se han desarrollado herramientas (como HateCheck) para detectar sesgos en sistemas comerciales, pero incluso modelos con precisión similar pueden producir resultados divergentes, lo que pone en cuestión su legitimidad
Remedios y modelos alternativos	Se promueven enfoques híbridos que combinan supervisión humana, auditoría continua y marcos participativos. Surgen también prototipos de cumplimiento normativo con criterios de explicabilidad y protección de derechos

CONCLUSIONES

Como resumen de los hallazgos, aunque la inteligencia artificial se ha convertido en una solución ampliamente adoptada por las grandes plataformas para la moderación de contenidos, su implementación sigue planteando serios interrogantes técnicos, normativos y éticos. La evidencia revisada sugiere que el futuro de estos sistemas dependerá de su capacidad para articular criterios técnicos con marcos normativos sólidos y contextualmente sensibles. Frente al entusiasmo tecnosolucionista, se consolida un consenso crítico: es imprescindible reforzar la intervención humana, garantizar una mayor representatividad cultural y lingüística en el diseño de los sistemas, y producir más evidencia empírica sobre sus impactos reales.

Por tanto, quedan por resolver interrogantes clave para ver cuál será el papel de la IA: ¿es viable automatizar la moderación a gran escala? ¿Reproducen los algoritmos sesgos e injusticias estructurales? ¿Hasta qué punto la eliminación automática de discursos de odio pone en riesgo la libertad de expresión? ¿Cómo alinear la detección de desinformación con el pluralismo democrático, cuando la "verdad" misma es disputada? Y, sobre todo, ¿qué combinación de transparencia, mecanismos de impugnación y auditorías externas puede limitar el poder censor de los algoritmos sin debilitar la integridad del espacio público digital?

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ayako Hatano. (2023). Regulating Online Hate Speech through the Prism of Human Rights Law: The Potential of Localised Content Moderation. *The Australian Year Book of International Law Online*. https://doi.org/10.1163/26660229-04101017

Bontridder, N., & Poullet, Y. (2021). The role of artificial intelligence in disinformation. *Data & Policy*, *3*(e32), 1-21. https://doi.org/10.1017/dap.2021.20

C. Marsden & Trisha Meyer. (2019). Regulating disinformation with artificial intelligence:effects of disinformation initiatives on freedom of expression and media pluralism. https://doi.org/10.2861/003689

Diogo Cortiz & A. Zubiaga. (2021). Ethical and technical challenges of AI in tackling hate speech. *The International Review of Information Ethics*. https://doi.org/10.29173/irie416

Jesús-C. Aguerri & Mario Santisteban. (2022). The algorithmic responses to disinformation: A suitable pathway? *Justice, Power and Resistance*. https://doi.org/10.1332/cqnf2293

Juan Felipe Gomez, Caio Machado, Lucas Monteiro Paes, & F. Calmon. (2024). Algorithmic Arbitrariness in Content Moderation. *Proceedings of the 2024 ACM Conference on Fairness, Accountability, and Transparency*. https://doi.org/10.1145/3630106.3659036

Maarten Sap, Dallas Card, Saadia Gabriel, Yejin Choi, & Noah A. Smith. (2019). The Risk of Racial Bias in Hate Speech Detection. https://doi.org/10.18653/v1/P19-1163

Thiago Dias Oliva. (2020). Content Moderation Technologies: Applying Human Rights Standards to Protect Freedom of Expression. *Human Rights Law Review*, *20*, 607-640. https://doi.org/10.1093/hrlr/ngaa032

CUERPOS SIMULADOS, DAÑOS REALES: EL IMPACTO DE LOS DEEPFAKES EN TIEMPOS DE DIGITALIZACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL GENERATIVA (IAG)

Lancharro Castellanos, Alba
Universidad Pablo de Olavide

Palabras clave:
Inteligencia Artificial Generativa, deepfakes, ultrasuplantaciones, sociedad digital, alfabetización mediática

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

En la actualidad, la evolución acelerada de la inteligencia artificial ha generado una nueva dimensión en la manipulación de contenidos audiovisuales a través de tecnologías conocidas como *deepfakes* o ultrasuplantaciones (Westerlund, 2019; Karnouskos, 2020).

Esta comunicación tiene como propósito principal desarrollar un marco sociológico para comprender las dinámicas y consecuencias de los *deepfakes*, analizando sus implicancias en la sociedad, los medios de comunicación, la ética y la cultura digital (Rini & Cohen, 2022; Etienne, 2021). Se propone analizar los distintos géneros y usos de esta tecnología, desde su función en la política hasta su utilización en el entretenimiento y como herramienta de acoso (Lloria, 2020; Bello, 2023; Simó, 2023).

Asimismo, la investigación busca evaluar críticamente el contexto socio-mediático en el que emergen los *deepfakes*, ubicándolos dentro del fenómeno de la posverdad, en donde la mezcla de hechos y emociones se convierte en un recurso para la construcción de narrativas de poder (Pawelec, 2022). Se aspira a identificar los riesgos que esta realidad representa para la sociedad, especialmente en la difusión masiva de contenidos falsos a través de las redes sociales (García, 2021; Shahid et al., 2022); y a establecer las bases para la creación de competencias críticas que permitan a la ciudadanía afrontar esta problemática (Hameleers et al., 2024).

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

El enfoque adoptado en este análisis es integral y multidisciplinario. Para ello, se parte de la conceptualización del *deepfake* como un fenómeno complejo que combina innovaciones tecnológicas avanzadas con prácticas sociales de comunicación y manipulación de información (Gómez de Ágreda et al., 2021).

Además, se examinan las tecnologías subyacentes a su generación y detección, especialmente las redes generativas antagónicas (Langguth et al., 2021); y se analizan las facilidades que ofrecen numerosas aplicaciones disponibles tanto para dispositivos móviles como para ordenadores, que han democratizado el acceso a estas herramientas, generando un entorno en el que la creación de contenidos falsos ya no es exclusividad de expertos (Li & Wan, 2023; Whittaker et al., 2023).
Desde una perspectiva metodológica, el estudio aborda la problemática en tres niveles: tecnológico, socio-criminológico y jurídico. En el plano tecnológico, se evalúa la eficacia de algoritmos y sistemas automáticos para la identificación y etiquetado de contenido manipulado, reconociendo las limitaciones actuales frente a la sofisticación creciente de los *deepfakes* (Karnouskos, 2020; Langguth et al., 2021). En el plano socio-criminológico, se destaca la importancia de campañas de sensibilización y programas de alfabetización mediática que fortalezcan la capacidad crítica de los ciudadanos para identificar, evaluar y reaccionar ante los contenidos falsificados (Etienne, 2021; Shahid et al., 2022). Se considera fundamental promover una cultura de responsabilidad digital que permita enfrentar los riesgos éticos y sociales asociados al uso indiscriminado y malicioso de los *deepfakes* (Gómez de Ágreda et al., 2021; Hameleers et al., 2024). Finalmente, en el ámbito jurídico, se realiza un análisis comparado entre normativas nacionales y europeas, poniendo especial atención en la legislación española y las iniciativas comunitarias como el Reglamento Europeo de Inteligencia Artificial (Simó, 2023; Bello, 2023).

Desde la mirada sociológica se identifica que el *deepfake* no debe ser percibido únicamente como la causa primaria de la desinformación, sino más bien como un síntoma de una sociedad que integra tecnologías avanzadas en prácticas fraudulentas y delictivas históricamente existentes (Westerlund, 2019; Pawelec, 2022).
Este fenómeno es también una manifestación de la crisis de confianza que atraviesan los medios y la sociedad contemporánea en general, donde la proliferación de noticias falsas y la manipulación de contenidos digitales ponen en riesgo la cohesión social (García, 2021; Etienne, 2021); amplificándose los efectos por la velocidad y alcance que permiten las redes digitales (Shahid et al., 2022; Whittaker et al., 2023).
En este sentido, la aparición de los *deepfakes* exige una reconfiguración de las competencias sociales para interpretar críticamente los medios digitales y construir pactos discursivos que permitan la confrontación y evaluación rigurosa de la información (Gómez de Ágreda et al., 2021; Hameleers et al., 2024).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bello San Juan, P. (2023). La inteligencia artificial al servicio del crimen: La revolución del deepfake desde una perspectiva criminológica. En Fontestad Portalés, L. (Dir.), *La justicia en la sociedad 4.0: nuevos retos para el siglo XXI* (pp. 239-256). Colex.

Etienne, H. (2021). The future of online trust (and why Deepfake is advancing it). *AI and Ethics*, *1(4)*, 553-562. https://doi.org/10.1007/s43681-021-00072-1

García Ull, F. (2021). Deepfakes: el próximo reto en la detección de noticias falsas. *Anàlisi: Quaderns de Comunicació i Cultura*, *64*, 103-120. https://doi.org/10.5565/rev/analisi.3446

Gómez de Ágreda, Á., Feijóo, C., y Salazar García, I. A. (2021). Una nueva taxonomía del uso de la imagen en la conformación interesada del relato digital. Deep fakes e inteligencia artificial. *Profesional de la Información*, *30(2)*, 1-24. https://doi.org/10.3145/epi.2021.mar.03

Hameleers, M., van der Meer, T. G. L. A., y Dobber, T. (2024). Distorting the truth versus blatant lies: The effects of different degrees of deception in domestic and foreign political deepfakes. *Computers in Human Behavior*, *152*, 1-13. https://doi.org/10.1016/j.chb.2023.108096

Karnouskos, S. (2020). Artificial intelligence in digital media: The era of deepfakes. *IEEE Transactions on Technology and Society*, *1(3)*, 138-147. https://doi.org/10.1109/TTS.2020.3001312

Langguth, J., Pogorelov, K., Brenner, S., Filkuková, P., y Schroeder, D. T. (2021). Don't trust your eyes: Image manipulation in the age of deepfakes. *Frontiers in Communication*, *6*, 1-12. https://doi.org/10.3389/fcomm.2021.632317

Li, M., y Wan, Y. (2023). Norms or fun? The influence of ethical concerns and perceived enjoyment on the regulation of deepfake information. *Internet Research*, *33(5)*, 1750-1773. https://doi.org/10.1108/INTR-07-2022-0561

Lloria García, P. (2020). *Violencia sobre la mujer en el siglo XXI: Violencia de control y nuevas tecnologías: habitualidad, sexting y stalking*. Iustel.

Pawelec, M. (2022). Deepfakes and democracy (theory): How synthetic audio-visual media for disinformation and hate speech threaten core democratic functions. *Digital Society*, *1(19)*, 1-37. https://doi.org/10.1007/s44206-022-00010-6

Rini, R., y Cohen, L. (2022). Deepfakes, deep harms. *Journal of Ethics and Social Philosophy*, *22(2)*, 143-161. https://doi.org/10.26556/jesp.v22i2.1628

Shahid, F., Kamath, S., Sidotam, A., Jiang, V., Batino, A., y Vashistha, A. (2022). "It matches my worldview": Examining perceptions and attitudes around fake videos. En *Proceedings of the 2022 CHI Conference on Human Factors in Computing Systems* (pp. 1-15). Association for Computing Machinery. https://doi.org/10.1145/3491102.3517646

Simó Soler, E. (2023). Retos jurídicos derivados de la inteligencia artificial generativa. Deepfakes y violencia contra las mujeres como supuesto de hecho. *InDret*: *Revista para el Análisis del Derecho*, *2*, 1-23. https://indret.com/retos-juridicos-derivados-de-la-inteligencia-artificial-generativa/

Westerlund, M. (2019). The emergence of deepfake technology: A review. *Technology Innovation Management Review*, *9*, 39-52. https://timreview.ca/article/1256

Whittaker, L., Mulcahy, R., Letheren, K., Kietzmann, J., y Russell-Bennett, R. (2023). Mapping the deepfake landscape for innovation: A multidisciplinary systematic review and future research agenda. *Technovation*, *125*, 1-17. https://doi.org/10.1016/j.technovation.2023.102784

INFORMACIÓN SANITARIA Y BRECHA DIGITAL: FACTORES QUE INFLUYEN EN EL USO Y APROVECHAMIENTO DE INTERNET

Torres-Romero, José Ignacio
Ureña-Bautista, Nicolás
Universidad de Málaga

Palabras clave:
Brecha digital, internet, salud; familia, información, nuevas tecnologías

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

La identificación de los factores determinantes de la inclusión digital continúa siendo un reto, especialmente respecto a la dirección causal de las repercusiones de la brecha digital. En el marco teórico, la literatura destaca la necesidad de analizar los elementos clave que intervienen en los tres niveles de la inclusión digital. Según Ragnedda (2018), la participación digital está condicionada por el acceso, las competencias digitales y la obtención de beneficios concretos derivados del uso de Internet.

En este contexto, las búsquedas de información sanitaria en Internet constituyen un indicador relevante que engloba dichas dimensiones, especialmente tras el impacto de la pandemia de la COVID-19 (Tezanos, 2022).

El presente estudio se enfoca en la población andaluza, con el objetivo de identificar los factores que influyen en la búsqueda de información sobre salud a través de Internet. El análisis atiende la forma en que los habitantes de Andalucía acceden, emplean y aprovechan la red en relación con temas sanitarios, evidenciando así las disparidades que persisten en el acceso y uso según la región.

En la actual era digital, el acceso equitativo a la información sanitaria en línea se considera esencial para promover y mantener la salud. Sin embargo, dicha capacidad presenta notables desigualdades, influida por factores como el nivel de competencias digitales y las oportunidades para obtener beneficios tangibles (Ragnedda, 2018).Estos desequilibrios quedan reflejados en los datos estadísticos que evidencian disparidades en el acceso y uso de Internet entre las comunidades autónomas españolas (INE, 2024).

A través de un enfoque detallado sobre Andalucía, este artículo busca proporcionar una visión clara de los retos y oportunidades para alcanzar una mayor equidad en el acceso a la información sanitaria, contribuyendo así a reducir la brecha digital en el ámbito regional.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

La brecha digital se enmarca en la literatura como un fenómeno multidimensional que abarca disparidades en el acceso a herramientas tecnológicas, información y competencias digitales. Estos aspectos se conceptualizan como brecha de acceso, brecha de uso y competencias (Crampton, 2003) y brecha de explotación (De Marco, 2022; Ragnedda, 2020). El primer nivel de la brecha se refiere a la distinción binaria entre usuarios y no usuarios de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Sin embargo, reducir las implicaciones sociales de la brecha digital al mero acceso deja de lado los factores socioestructurales más amplios en juego. Esto es particularmente relevante dado que el acceso básico a Internet se ha convertido en casi omnipresente, con un 96,8% de los hogares andaluces con conectividad diaria (INE, 2024).

Un segundo nivel de brecha digital (Di Maggio et al., 2004) va más allá del mero acceso, incorporando variables socioeconómicas y demográficas que configuran el compromiso digital. Esta perspectiva hace hincapié en las disparidades en la frecuencia de uso, la alfabetización digital y las competencias tecnológicas (Dodel y Mesch, 2018).

En un tercer nivel, los estudiosos destacan la cuestión de la explotación digital (De Marco, 2022; Ragnedda, 2020), que va más allá de las competencias digitales para examinar los recursos offline que poseen los individuos (De Marco 2022). A través del concepto de capital digital, los investigadores hacen hincapié en cómo el capital social configura el acceso, la competencia y la capacidad para utilizar las herramientas digitales de forma eficaz (Park, 2017).

El análisis de la información disponible en la *Encuesta Social 2021: Digitalización y Uso de Datos Personales-Capacidades y Actitudes de la Población Andaluza*, elaborada el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, proporciona una base sólida para examinar las diferentes dimensiones de las brechas digitales en la región. Dicha encuesta permite abordar, de manera empírica y detallada, cómo variables como la frecuencia de uso de Internet, la utilidad percibida de los recursos médicos en línea, el conocimiento sobre el uso de datos personales y la tipología del hogar influyen directamente en el comportamiento de búsqueda de información sanitaria (De Marco, 2022; Coleman, 1988; Granovetter, 1973; Ragnedda, 2018; Ragnedda et al., 2022).

Este estudio plantea tres hipótesis centrales para explicar el comportamiento de búsqueda de información sanitaria en línea:

H1: Hipótesis de la segunda brecha digital - Las personas que utilizan Internet con frecuencia tienen más probabilidades de buscar información relacionada con la salud en línea. Las competencias digitales y el «habitus digital» (De Marco, 2022), como el uso de Internet con fines no médicos, influyen en la reducción de la segunda brecha digital.

H2: Hipótesis informativa - Los individuos que perciben tener un conocimiento limitado sobre el uso de sus datos personales son menos propensos a buscar información sanitaria en línea. El conocimiento de la información condiciona la disposición de los usuarios a comprometerse con la tecnología. La aceptación o el rechazo de las herramientas digitales depende en parte de la facilidad de uso percibida, que viene determinada por los conocimientos previos.

H3: Hipótesis de la tercera brecha digital: los miembros de familias compartidas tienen más probabilidades de buscar información sanitaria en Internet. Las familias funcionan como catalizador del capital social, influyendo en la adopción digital (De Marco 2022). Los hogares con amplias redes interpersonales (Coleman, 1988; Granovetter, 1973) facilitan la adquisición de habilidades y el desarrollo de capital digital (Ragnedda, 2018). Estas dinámicas están condicionadas además por los recursos culturales basados en la familia (Bourdieu, 2015).

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Los hallazgos del estudio confirman la hipótesis de la segunda brecha digital: las personas que utilizan Internet con mayor frecuencia y para fines diversos —no solo médicos— presentan una mayor probabilidad de buscar información sanitaria en línea. Esta tendencia se refuerza cuando los usuarios participan activamente en otras actividades digitales, como compras online, operaciones bancarias o acceso a servicios públicos a través de la red. Estos resultados subrayan la relevancia de la experiencia digital acumulada y la diversificación de los usos de Internet como factores que favorecen la búsqueda de información relacionada con la salud.

La segunda hipótesis, relativa a la conciencia sobre los riesgos de la divulgación de datos personales, también ha sido validada. Los individuos más conscientes de estos riesgos y con percepciones más críticas sobre la claridad y sencillez de la información proporcionada por los sitios web, así como sobre la comprensión de sus políticas de privacidad, muestran una menor disposición a buscar información sanitaria online. Esto evidencia que la confianza y la percepción de seguridad son determinantes clave en la actitud de la población andaluza hacia el uso de Internet con fines sanitarios.
Papel de las Redes de Apoyo Social

Por último, la tercera hipótesis de la brecha digital encuentra respaldo en los datos: quienes no residen en hogares compartidos tienen una mayor propensión a utilizar Internet para buscar información sobre salud. Este resultado pone de manifiesto la importancia de las redes de apoyo social —especialmente la familia— en la superación de las desigualdades digitales. La convivencia en hogares compartidos puede actuar como facilitadora del acceso y uso de las tecnologías, pero también puede reflejar dinámicas internas que, en algunos casos, limitan la autonomía digital individual.

Estos resultados se enmarcan en un contexto andaluz donde persisten brechas digitales asociadas al nivel educativo, la edad y el entorno geográfico. La pobreza digital —entendida como diferencias en habilidades, acceso y uso de las TIC— sigue siendo un reto relevante, especialmente para colectivos vulnerables como las personas mayores. La estrategia de salud digital de Andalucía reconoce la necesidad de mejorar las competencias digitales y diseñar servicios más accesibles y fáciles de usar para reducir estas desigualdades.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bourdieu, P. (2015). Los tres estados del capital cultural. Sociológica México. http://www.sociologicamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/1043

Coleman, J. S. (1988). Social capital in the creation of human capital. American Journal of Sociology, 94(1), S95–120. https://www.jstor.org/stable/2780243

Crampton, J. W. (2003). The political mapping of cyberspace. University of Chicago.

De Marco, S. (2022). El comercio electrónico en España (2019): Un ejemplo de tercera brecha digital. Revista Internacional de Sociología, 80(2), e206. https://doi.org/10.3989/ris.2022.80.2.20.98

Di Maggio, P., Hargittai, E., Celeste, C., and Shafer, S. (2004). From unequal access to differentiated use: A literature review and agenda for research on digital inequality. In K. M. Neckerman (Ed.), Social Inequality (pp. 355-400). Russell Sage Foundation.

Dodel, M., and Mesch, G. (2018). Inequality in digital skills and the adoption of online safety behaviors. Information, Communication and Society, 21(5), 712–728. https://doi.org/10.1080/1369118x.2018.1428652

, M. S. (1973). The strength of weak ties. American Journal of Sociology, 78(6), 1360–1380. https://www.jstor.org/stable/2776392

Ragnedda, M. (2018). Conceptualizing digital capital. Telematics and Informatics, 35(8), 2366–2375. https://doi.org/10.1016/j.tele.2018.10.006

Ragnedda, M., Addeo, F., and Ruiu, M. L. (2022). How offline backgrounds interact with digital capital. New Media and Society, 0(0), 146144482210826. https://doi.org/10.1177/14614448221082649

PREFERENCIAS Y EXPECTATIVAS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE DE LA JUVENTUD ANDALUZA: TIPOS IDEALES A PARTIR DE UN ANÁLISIS DE CLÚSTER CON DATOS DE ENCUESTA ONLINE

de Haro Gázquez, Diego
Centro de Estudios Andaluces

Palabras clave:
Juventud, ocio, tiempo libre, participación, capital social

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

En un contexto de profundas transformaciones sociales, tecnológicas, económicas y culturales, la participación de la juventud en la vida social y política constituye un campo de análisis e intervención especialmente prolífico, tanto para las ciencias sociales como para las políticas públicas. En las últimas décadas, numerosos estudios han alertado sobre un aparente distanciamiento de los jóvenes respecto a las formas tradicionales de implicación ciudadana en la vida pública (partidos, sindicatos, asociaciones); al tiempo que parecen emerger nuevos repertorios de "acción juvenil" vinculados a estilos de vida, comunidades digitales, consumos culturales o movilizaciones políticas descentralizadas, cuyo actante principal es también, precisamente, "la juventud" (desde el 15M hasta los feminismos, pasando por las manifestaciones contra el cambio climático, etc.) (Feixa & Benedicto, 2024).

Toda esta sociología de la juventud, que parte de generalizaciones realizadas bajo el presupuesto fundamental de que nos encontramos frente a un grupo social, a un "objeto de estudio" con suficiente homogeneidad interna como para ser construido como tal, no es ajena a controversias teóricas, siendo la principal el cuestionamiento radical de su existencia más allá de ser una pre-noción intuitiva, con una escasa justificación teórica. Siguiendo a Martín-Criado (1998:15) "[…] bajo la identidad del nombre "juventud" […] se agrupan sujetos y situaciones que sólo tienen en común la edad: ¿qué autoriza a identificar como pertenecientes al mismo grupo social —por el solo hecho de que ambos tengan veinte años— a un estudiante de Derecho de una universidad privada y a un peón de albañil con contrato temporal?".

La presente comunicación tiene como objetivo ofrecer una aproximación exploratoria con una perspectiva empírica a las distintas tipologías de usos del tiempo libre y consumo cultural de las personas residentes en Andalucía con edades comprendidas

entre los 18 y los 35 años, en el marco de los cambios recientes en las formas de socialización, participación e identidad cultural de las generaciones que se encuentran transitando el camino entre la adolescencia y la adultez (signifique esto lo que signifique actualmente). Partiendo del supuesto de que el ocio y la cultura no son fenómenos meramente individuales o neutros, sino campos estructurados de prácticas sociales (Bourdieu, 1979), este estudio explora cómo los jóvenes en Andalucía configuran distintas formas de vivir su tiempo libre, en función de sus motivaciones, hábitos y repertorios culturales.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Podemos enmarcar este trabajo en una tradición de estudios que sitúan el ocio, la cultura y el consumo simbólico como dimensiones centrales para la comprensión de la estructura social y las formas de distinción entre grupos (Bourdieu, 1979). Lejos de concebir el tiempo libre como un espacio puramente recreativo, se entiende aquí como un ámbito de socialización, de expresión de identidades y de (des)articulación de lo colectivo. La manera en que los jóvenes estructuran su ocio, lo que valoran, las actividades en las que se implican y el sentido que otorgan a estas prácticas, está profundamente mediado por su posición social, capitales acumulados (económicos, culturales, sociales, simbólicos) y trayectorias vitales. De esta manera, podemos entender el ocio juvenil desde una triple perspectiva: como consumo, como distinción, pero también como resistencia (Feixa, 2012; Hansen et al., 2024).

Por otro lado, esta mirada se encuentra también ligada a la preocupación por el debilitamiento de las formas tradicionales de capital social —tal y como lo formula Putnam (2000), esto es, que la participación en actividades compartidas, especialmente dentro del ámbito del ocio, contribuye a generar vínculos de confianza, normas recíprocas y redes de colaboración— permitiéndonos analizar si en la juventud andaluza asistimos a una erosión general de los vínculos comunitarios, o más bien a su reconfiguración en nuevos formatos menos institucionalizados pero igualmente significativos. En el caso de los jóvenes, vemos que estas redes pueden adoptar formas tradicionales (asociacionismo, participación política institucional), pero también nuevas modalidades vinculadas a las redes digitales, las comunidades de afinidad o el activismo cultural.

Este trabajo persigue, en definitiva, contrastar empíricamente los análisis ofrecidos por estudios contemporáneos sobre las transformaciones del ocio juvenil en contextos digitales y globalizados, en los que se destacan la creciente individualización de las prácticas, la fragmentación de los repertorios culturales y la emergencia de nuevas formas de autoexpresión y reconocimiento (Hansen et al., 2024; Gordo et al., 2018). En este marco, la juventud andaluza constituye un objeto de estudio de gran interés por su

diversidad interna, su inserción desigual en el mercado laboral y educativo, y por la existencia de marcados contrastes territoriales y culturales dentro de la región.

Metodológicamente, este estudio parte de una encuesta *online,* realizada en el marco de una investigación en colaboración con el Instituto Andaluz de la Juventud, a una muestra representativa de jóvenes andaluces de entre 18 y 35 años (n = 1.435), en la que se recogen datos sobre sus prácticas de ocio, sus intereses, sus consumos mediáticos y su identificación con diferentes actitudes y formas de participación política y asociativa.

Sobre estos datos se ha realizado un análisis de clúster tipo *Two-Step* con el *software* SPSS v22 (IBM, 2013), con el fin de identificar agrupamientos internos en base a las variables más relacionadas con las prácticas de ocio y el consumo cultural. Más concretamente se introdujeron en el modelo los ítems de: a) actividades realizadas en el tiempo libre; b) motivaciones principales para disfrutar del ocio; c) grado de identificación con una serie de afirmaciones sobre estilo de vida y aspiraciones; d) tipo de contenido consumido en medios sociales.

Esta tipología nos permitirá, por una parte, evidenciar la diversidad interna del grupo etario, habitualmente conceptualizado como un todo homogéneo, así como comprender cómo se relacionan los consumos culturales con otras dimensiones sociales, simbólicas y relacionales. Por otra, se plantea como una herramienta aplicada a la intervención pública, en un momento en que las instituciones deben repensar sus formas de acercamiento a una juventud diversa, atravesada por desigualdades y aspiraciones heterogéneas, así como a nuevas formas de subjetivación política.

3.RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Este análisis nos permitió identificar seis clústeres claramente diferenciados, que podríamos entender como “tipos ideales” en el sentido weberiano, a los que se ha asignado un nombre a modo ilustrativo (inspirados libremente en los estudios culturales sobre “tribus urbanas”), que representan las distintas formas de posicionarse de la juventud andaluza ante el ocio y el tiempo libre.

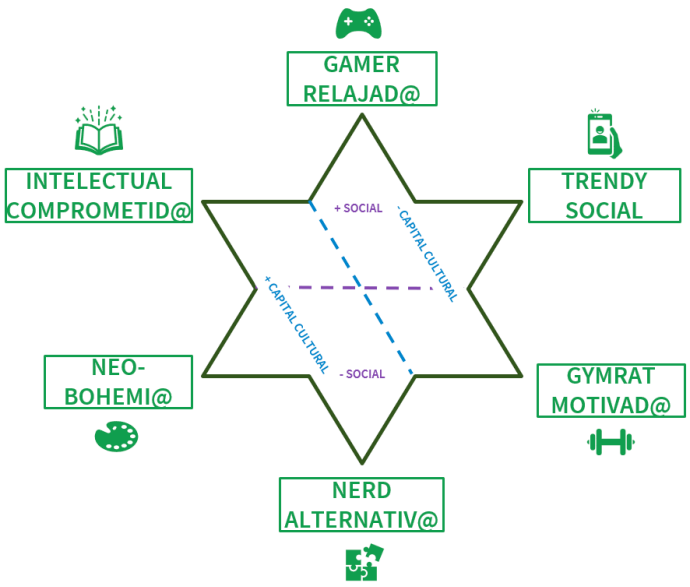

Figura 1. Tipología de jóvenes en función de sus preferencias y expectativas de ocio y tiempo libre

1. *Gamer* relajad@

Jóvenes de perfil doméstico, aunque con inclinación hacia la sociabilidad, con fuerte orientación hacia el entretenimiento audiovisual, especialmente videojuegos y series. Son consumidores pasivos, con relativamente escasa implicación social y con motivaciones centradas en la "desconexión". Presentan un bajo interés en actividades de alto capital cultural y un estilo de vida en el que el consumo de masas adquiere un papel central.

2. *Trendy* social

Este perfil destaca por su orientación a la socialización, el consumo de moda y contenidos virales, y la autopresentación en redes sociales. Persiguen especialmente la validación externa y muestran un consumo cultural superficial pero altamente actualizado. Su hábitus está vinculado a las dinámicas de visibilidad en la esfera digital.

3. Intelectual comprometid@

Jóvenes con altos niveles de capital cultural, politización y gusto por contenidos "densos" (ensayos, podcasts, análisis). Presentan actitudes críticas, interés por el cambio social y una implicación en causas colectivas. Son un ejemplo contemporáneo de distinción basada en la cultura legítima, en el sentido de Bourdieu (ibíd.).

4. Neo-bohemi@

Este grupo combina actividades creativas (escritura, dibujo, edición) con cierta sensibilidad ambiental y gusto por lo alternativo. No necesariamente están politizados, pero sí se alejan de la cultura *mainstream*. Valoran la autenticidad y la autoexpresión por encima del reconocimiento externo.

5. *Gymrat* motivad@

Jóvenes centrados en el autocuidado físico, el fitness y la auto-mejora. El "capital corporal" sustituye al capital cultural como principal fuente de distinción. Siguen rutinas estrictas, consumen contenidos de nutrición y entrenamiento, y proyectan una identidad basada en el rendimiento.

6. *Nerd* alternativ@

Consumidores intensivos de cultura *geek*, tecnología y subculturas digitales. Su ocio se desarrolla en el hogar, en comunidad online, y en relación con productos de nicho. Poseen un alto capital cultural muy específico, técnico y autodidacta, que los diferencia dentro de las jerarquías culturales juveniles.

Estos tipos ideales permiten observar cómo se articulan distintas lógicas del gusto, del ocio y de la participación entre la juventud andaluza. Algunos perfiles (como el intelectual comprometid@ o el neo-bohemi@) se aproximan a las formas de participación crítica y creativa, mientras que otros (*trendy* social, gamer relajad@) se orientan hacia formas de consumo más pasivas o individualistas. A su vez, el perfil *gymrat* motivad@ representa una lógica de autoexplotación y mejora personal que ha ganado terreno en los discursos neoliberales del bienestar; frente al nerd alternativ@, que podemos conceptualizar como una forma de resistencia cultural al consumo de masas.

Este estudio demuestra, en definitiva, que el tiempo libre juvenil no es un espacio neutro ni homogéneo, sino un campo de prácticas socialmente estructurado, donde se juegan posiciones sociales, simbólicas y afectivas. Comprender esta diversidad tipológica es clave para el diseño de políticas culturales y de juventud que reconozcan los distintos modos de habitar el presente y construir comunidad(es).

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bourdieu, P. (1979). *La distinción: Criterio y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.

Feixa, C. (2012). *Leisure*. En N. Lesko y S. Talburt (Eds). Keywords in Youth Studies (pp. 39-44). Routledge.

Feixa, C.; Benedicto, J. (2024). *Introducción: ser joven en la encrucijada de tres crisis*. En Feixa, C. (Dir.). Informe Juventud en España 2024. Entre la emergencia y la resiliencia (pp. 13-38). INJUVE.

Gordo, A; García, A; de Rivera, J.; Díaz-Catalán, C. (2018). *Jóvenes en la encrucijada digital. Itinerarios de socialización y desigualdad en los entornos digitales*. Madrid: Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, Fad. DOI: 10.5281/zenodo.3638173

Hansen, N.; Prado, M.; Feixa, C. (2024). *Ocio, sociabilidad y culturas juveniles*. En Feixa, C. (Dir.). Informe Juventud en España 2024. Entre la emergencia y la resiliencia (pp. 49-115). INJUVE.

IBM Corp. (2013). *IBM SPSS Statistics for Windows, Version 22.0*. Armonk, NY: IBM Corp.

Martín-Criado, E. (1998). *Producir la juventud. Crítica de la sociología de la juventud*. Madrid: Ediciones ISTMO.

Putnam, R. (2000). *Bowling Alone: The Collapse and Revival of American Community*. New York: Simon & Schuster.

XII Congreso Andaluz de Sociología
Libro de actas

Grupo de Trabajo 8

Salud, cuidados y bienestar

Coordinan:

María Teresa Martín Palomo e Ignacio de Loyola González Salgado

XII Congreso Andaluz de Sociología
Libro de actas

Mesa 8.1

Envejecimiento

Coordinan:

Ignacio de Loyola González Salgado

GÉNERO Y CLASE SOCIAL EN LAS NARRATIVAS DE ENFERMEDADES CRÓNICAS COMO DISRUPCIÓN BIOGRÁFICA: EL CASO DE LA ARTRITIS EN PERSONAS DE 50-64 AÑOS

Romero Hernes, Lucía
Universidad Pablo de Olavide

Palabras clave:
Salud, desigualdades en salud, enfermedades crónicas, relatos de enfermedad, género

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

Las enfermedades crónicas articulares, como la artritis y la artrosis, son muy prevalentes en la población entre los 50 y 65 años, una cohorte muy amplia que, en las próximas décadas, vivirá y envejecerá con estas dolencias, a menudo en combinación con otras. Se trata de enfermedades con un gran impacto en la vida diaria, que pueden llegar a ser altamente discapacitantes y deteriorar de forma significativa la calidad de vida (Forjaz et al., 2015; Garin et al., 2014; Hunter & Riordan, 2014; Karimi et al., 2013). A este efecto se suma el impacto en la salud mental, ya que su asociación con depresión, ansiedad e incluso ideación suicida está ampliamente documentada (Scott et al., 2010; Stegmann et al., 2010).

Todo ello plantea un desafío creciente, tanto a nivel individual como social y de salud pública. El reto no consiste únicamente en garantizar una mayor esperanza de vida, sino en asegurar que esas vidas se desarrollen en condiciones de salud y bienestar adecuadas, con independencia de los recursos y de las características socioeconómicas de cada persona.

En este marco se inscribe la presente tesis, cuyo objetivo es analizar cómo se vive con artritis o artrosis y, en particular, cómo las desigualdades sociales, especialmente las de género y clase social, condicionan esa experiencia. Partimos de la concepción de que las enfermedades crónicas suponen una disrupción biográfica (Bury, 1982), una interrupción en la trayectoria vital que irrumpe en un momento concreto, en el que las personas disponen de determinados recursos materiales, sociales y cognitivos. Estos recursos resultan decisivos para determinar cómo se gestiona la enfermedad y qué impacto tiene sobre la calidad de vida. La investigación se pregunta, por tanto: ¿cómo

influyen la clase social y el género en la gestión de la enfermedad crónica y qué implicaciones tiene esto para la calidad de vida y el bienestar?

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Esta investigación, que forma parte de una tesis doctoral en desarrollo, usa entrevistas en profundidad con perspectiva biográfica para obtener relatos de enfermedad, (Williams, 1984), que son reconstrucciones narrativas de la trayectoria vital interrumpida por la enfermedad. Estas son analizadas para comprender mejor la experiencia de la enfermedad y las acciones llevadas a cabo para lidiar con ellas, procesos siempre condicionados por desigualdades socioeconómicas y de género, que serán estudiadas en profundidad.

Esta investigación, enmarcada en una tesis doctoral en curso, emplea entrevistas en profundidad con enfoque biográfico para recoger relatos de enfermedad (Williams, 1984) entendidos como reconstrucciones narrativas de trayectorias vitales interrumpidas por la enfermedad. El análisis de estos relatos permite comprender la experiencia de las personas diagnosticadas y las estrategias que despliegan para afrontarla, procesos atravesados por desigualdades de clase social y de género que se examinarán de manera detallada. La muestra es intencional y se prevé realizar entrevistas hasta que cada uno de los perfiles que quedan dibujados en la tabla 2 queden saturados.

Tabla 1. Muestra intencional para las entrevistas.

	Mujer		Hombre	
	50-57 años	58-64 años	50-57 años	58-64 años
Clase media	P1	P3	P5	P7
Clase popular	P2	P4	P6	P8

Fuente: elaboración propia.

En el congreso se presentarán los resultados preliminares obtenidos a partir de un análisis exploratorio realizado tras la primera etapa de trabajo de campo, en la que se han llevado a cabo y analizado cinco entrevistas en profundidad (Tres P1, un P5 y un P4). Se trata, por tanto, de un avance inicial de carácter descriptivo y exploratorio, que debe interpretarse con cautela, pero que resulta valioso en la medida en que permite orientar las siguientes fases de la investigación y abrir nuevas líneas de interés o preguntas de investigación para futuros estudios.

3.RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

El análisis de las primeras cinco entrevistas realizadas en el marco de esta investigación ofrece algunos indicios relevantes acerca de cómo las trayectorias de diagnóstico, tratamiento y convivencia con la enfermedad crónica articular parecen estar atravesadas por desigualdades sociales, vinculadas especialmente al nivel socioeconómico y al género. Conviene subrayar que se trata de resultados preliminares y descriptivos, obtenidos a partir de un número reducido de casos, que no permiten extraer conclusiones definitivas, aunque sí orientaciones para avanzar en fases posteriores del estudio.

En los procesos de diagnóstico aparecen diferencias claras. Las personas con mayores recursos acceden de manera casi inmediata gracias a la sanidad privada o al capital social. En cambio, quienes carecen de estos apoyos enfrentan demoras de semanas o meses, prolongando el dolor y la incertidumbre. Estas brechas se reproducen en el tratamiento y seguimiento. En los perfiles de clase media y alta, la medicación se combina con autocuidados (ejercicio, nutrición, fisioterapia), construyendo una identidad de paciente activa. En la clase popular, en cambio, predomina la polimedicación, la fragmentación entre especialistas y la desconfianza hacia el sistema sanitario.

El impacto cotidiano también refleja desigualdades. Para algunas personas, el dolor inicial fue intenso pero después controlable; en otros casos se vuelve crónico y central en la identidad. En la salud mental, esto se traduce en resiliencia y disciplina en unos, frente a tristeza y desesperanza en otros. Además, emergen cuestiones de género como la preocupación por la imagen corporal y la pérdida de atributos asociados a la feminidad.

En cuanto a la adaptación y roles, los perfiles acomodados muestran ajustes activos y holísticos, mientras que en la clase popular predomina la pérdida de autonomía. En lo laboral, empleos sedentarios permiten continuar, frente a la incapacidad laboral en la clase trabajadora. En el ámbito doméstico, las mujeres de nivel superior relativizan el impacto, mientras que en la clase popular la cuidadora se convierte en dependiente.

En suma, aunque se trata de hallazgos exploratorios y limitados en número de casos, los resultados sugieren que la artritis y la artrosis no pueden comprenderse únicamente desde la perspectiva biomédica. La clase social, el género y las trayectorias vitales configuran de manera decisiva la forma en que las personas reciben el diagnóstico, gestionan los tratamientos, afrontan el dolor y reconfiguran sus vidas. En algunos casos, la enfermedad se presenta como un inconveniente manejable; en otros, como una condena que condiciona profundamente la existencia.

Estos primeros indicios invitan a continuar la investigación, ampliando la muestra y profundizando en las desigualdades que emergen, con el fin de aportar conocimiento útil para diseñar políticas sanitarias que reduzcan las brechas y favorezcan una mejor calidad de vida en quienes conviven con estas enfermedades crónicas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bury, M. (1982). Chronic illness as biographical disruption. Sociology of Health & Illness, 4(2), 167-182. https://doi.org/10.1111/1467-9566.ep11339939

Forjaz, M. J., Rodriguez-Blazquez, C., Ayala, A., Rodriguez-Rodriguez, V., De Pedro-Cuesta, J., Garcia-Gutierrez, S., & Prados-Torres, A. (2015). Chronic conditions, disability, and quality of life in older adults with multimorbidity in Spain. European Journal of Internal Medicine, 26(3), 176-181. https://doi.org/10.1016/j.ejim.2015.02.016

Garin, N., Olaya, B., Moneta, M. V., Miret, M., Lobo, A., Ayuso-Mateos, J. L., & Haro, J. M. (2014). Impact of Multimorbidity on Disability and Quality of Life in the Spanish Older Population. PLoS ONE, 9(11), e111498. https://doi.org/10.1371/journal.pone.0111498

Hunter, D. J., & Riordan, E. A. (2014). The impact of arthritis on pain and quality of life. International Journal of Rheumatic Diseases, 17(2), 149-155. https://doi.org/10.1111/1756-185X.12232

Karimi, S., Yarmohammadian, M., Shokri, A., Mottaghi, P., Qolipour, K., Kordi, A., & Ziari, N. (2013). Predictors and Effective Factors on Quality of Life Among Iranian Patients with Rheumatoid Arthritis. Materia Socio Medica, 25(3), 158. https://doi.org/10.5455/msm.2013.25.158-162

Scott, K. M., Hwang, I., Chiu, W.-T., Kessler, R. C., Sampson, N. A., Angermeyer, M., Beautrais, A., Borges, G., Bruffaerts, R., De Graaf, R., Florescu, S., Fukao, A., Maria Haro, J., Hu, C., Kovess, V., Levinson, D., Posada-Villa, J., Scocco, P., & Nock, M. K. (2010). Chronic Physical Conditions and Their Association With First Onset of Suicidal Behavior in the World Mental Health Surveys. Psychosomatic Medicine, 72(7), 712-719. https://doi.org/10.1097/PSY.0b013e3181e3333d

Stegmann, M. E., Ormel, J., De Graaf, R., Haro, J.-M., De Girolamo, G., Demyttenaere, K., Kovess, V., Matschinger, H., Vilagut, G., Alonso, J., & Burger, H. (2010). Functional disability as an explanation of the associations between chronic physical conditions and 12-month major depressive episode. Journal of Affective Disorders, 124(1-2), 38-44. https://doi.org/10.1016/j.jad.2009.10.026

Williams, G. (1984). The genesis of chronic illness: Narrative re-construction. Sociology of Health & Illness, 6(2), 175-200. https://doi.org/10.1111/1467-9566.ep10778250

MENOPAUSIA Y DESIGUALDADES DE GÉNERO EN ARGENTINA

Vinokur, Mora

Universidad de Buenos Aires / CONICET

Palabras clave:
Menopausia, desigualdades de género, cuidados.

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

La menopausia suele abordarse desde un enfoque biomédico. Este trabajo propone una mirada desde las Ciencias Sociales para visibilizar las condiciones sociodemográficas de las mujeres en edad de climaterio y analizar las desigualdades de género que atraviesan esta etapa. El objetivo es comprender cómo se articulan los procesos biológicos con las condiciones laborales, sociales y de cuidado que inciden en la experiencia del climaterio[1].

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

El análisis se inscribe en el campo de la economía feminista. Se utilizan datos de la Encuesta Permanente de Hogares Total Urbano IIIT 2024 (EPH-INDEC) y la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (INDEC – 2021). Para hacer este análisis se segmentó a la población en 4 grupos: mujeres jóvenes y adultas jóvenes (14-39 años), mujeres en edad de climaterio (40-60 años), varones jóvenes y adultos jóvenes (14-39 años) y varones adultos (40-60 años)[2].

[1] Esta ponencia es resultado del trabajo realizado en el marco de un proyecto de extensión sobre la visibilización de la menopausia y la menstruación, que contó con financiamiento del Ministerio de Educación de la Nación y de la Universidad de Buenos Aires (2023), Argentina. Dirigido por la Doctora Verónica Giordano.
[2] El análisis de los datos se realiza bajo un esquema binario debido a las fuentes estadísticas disponibles que sólo indican el sexo de las personas (mujer-varón).

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Las mujeres en edad de climaterio participan en el empleo remunerado en menor proporción que los varones de la misma edad: su tasa de actividad es del 63,9% y la de empleo del 61,5%, frente al 81,4% y 79,1% en varones, lo que implica brechas de 17,5 y 17,6 puntos porcentuales (pp.) (EPH total urbano, IIIT, 2024). Además, su tasa de desocupación (3,7%) es más alta que la de los varones (2,8%).

Estas desigualdades laborales se relacionan con la distribución inequitativa de las tareas de cuidado, que recaen mayormente sobre las mujeres, limitando su acceso a empleos de calidad, espacios de formación y tiempo para el ocio. Según la ENUT (2021), las mujeres de 40 a 60 años destinan en promedio 6:40 hs. diarias a tareas no remuneradas, mientras que los varones del mismo grupo etario dedican 3:45 hs., lo que configura una brecha de 2:55 hs. En el grupo de los jóvenes y adultos jóvenes (14-39 años), las mujeres también dedican 6:35 hs. al trabajo no remunerado, frente a 3:22 hs. en los varones.

En cuanto a tareas domésticas, las mujeres adultas dedican 4:35 hs., más del doble que las jóvenes y adultas jóvenes (2:20 hs.), posiblemente porque muchas de estas conviven con mujeres adultas que cargan con esas responsabilidades. En comparación, los varones adultos dedican 2:42 y los varones jóvenes y adultos jóvenes 2:08 hs. respectivamente. La brecha de género es de 1:53 hs. en la población adulta, frente a apenas 0:12 hs. en la joven y adulta joven.

Respecto al cuidado de personas, las mujeres adultas dedican 5:15 hs., casi el doble que los varones (2:54 hs.), mientras que en el grupo de los jóvenes y adultos jóvenes las mujeres alcanzan 6:35 hs. y los varones 3:57 hs. La brecha es de 2:21 hs. en adultas y de 2:38 hs. en jóvenes. Aunque las cifras varían, la desigualdad de género persiste entre todos los grupos etarios.

El cuidado de infancias también evidencia estas diferencias. Las mujeres jóvenes y adultas jóvenes dedican 6:35 hs. al cuidado de niños/as de hasta 13 años, y las mujeres adultas 5:15 hs. La carga horaria es mayor entre las mujeres jóvenes y adultas jóvenes porque, suelen estar a cargo del cuidado de hijos/as más pequeños lo cual demanda mucho tiempo. Sin embargo, la diferencia con las mujeres en edad de climaterio no es tan significativa, posiblemente porque muchas de ellas también cargan con el cuidado de sus propios hijos/as, nietos/as u otras infancias del entorno afectivo. Los varones adultos y jóvenes y adultos jóvenes dedican 3:41 y 4:18 hs. respectivamente.

En cuanto al cuidado de personas mayores (más de 65 años), las mujeres adultas dedican 6:50 hs. por día, frente a 3:47 hs. en las mujeres jóvenes y adultas jóvenes. Los varones adultos destinan solo 3:19 hs., y los varones jóvenes y adultos jóvenes 2:17 hs. Esto se traduce en una brecha de 3:31 hs. en la población adulta, mucho mayor que en jóvenes y adultos jóvenes (1:30 hs.) y que el promedio general (0:41 hs.). Estos datos reflejan que las mujeres en edad de climaterio son quienes más se ocupan del cuidado de personas mayores dentro del entorno familiar y afectivo.

También existen diferencias en el tiempo dedicado al cuidado de la salud, terapias o tratamientos. Las mujeres, independientemente del grupo etario, dedican 2:22 hs.,

mientras que los varones adultos solo 1:36 hs. En el caso de los varones jóvenes, el promedio es 2:23 hs., lo que podría reflejar un cambio generacional. En el caso de las mujeres, esta continuidad puede explicarse tanto por los efectos de la menopausia como por el hecho de que, históricamente, sus cuerpos han estado bajo la mirada del sistema de salud en relación con la reproducción y la maternidad. A esto se suma su mayor frecuencia en la visita a servicios de salud en calidad de cuidadoras de otras personas, lo cual puede facilitar la mayor adaptación a realizar controles de salud periódicos.

En cuanto al trabajo remunerado, las condiciones laborales de las mujeres en edad de climaterio están atravesadas por la informalidad y el pluriempleo. El 30,8% de estas mujeres trabaja en la informalidad, frente al 25,8% de los varones del mismo grupo etario, lo que implica una brecha de 5 pp. Esta situación limita el acceso a licencias, cobertura médica y aportes jubilatorios. Además, el pluriempleo alcanza al 17% de las mujeres adultas, frente al 10,4% en las mujeres jóvenes y adultas jóvenes, y al 8,5% y 7,7% entre los varones adultos y varones jóvenes y adultos jóvenes, respectivamente.

La sobrecarga de tareas no remuneradas reduce el tiempo disponible para acceder a empleos estables o de jornada completa. En muchos casos, las mujeres se insertan en el mercado laboral a través de empleos por horas o de media jornada, lo que favorece la conciliación con sus responsabilidades de cuidado, pero implica menor ingreso y mayor precariedad. El pluriempleo es una estrategia para complementar ingresos. Esta precarización incide en la experiencia de la menopausia. Un estudio de Conti, et. al (2025), basado en datos de Noruega y Suecia, muestra que los ingresos de las mujeres caen un 10% en promedio tras la menopausia, por reducción de horas trabajadas o salidas del mercado laboral. Aunque no hay estudios similares en Argentina, es razonable pensar que las condiciones de informalidad agravan aún más este escenario, sobre todo para las mujeres con menores ingresos. A todo ello se suma que la sobrecarga de trabajo no remunerado también limita el tiempo disponible para realizar consultas médicas necesarias o sugeridas durante el tránsito de la menopausia, dificultando así el acceso a una atención integral de la salud en esta etapa.

Ante este panorama, es necesario revisar el alcance de las licencias laborales durante el climaterio. En contextos de alta informalidad, como en América Latina, el impacto de las licencias es limitado. La condición de trabajadora no garantiza el acceso a derechos laborales ni a cuidados adecuados. Por eso, pensar el cuidado como derecho universal, y no solo como un beneficio ligado al empleo formal, permite ampliar el acceso y responder a las necesidades de todas las mujeres.

En ese sentido, avanzar hacia un sistema integral de cuidados es clave, ya que este tipo de política pone el foco en las necesidades de cuidado a lo largo de todo el ciclo de vida, y permite garantizar su atención en distintas fases y momentos, incluyendo aquellos menos visibilizados como la menopausia y el climaterio. Desde esta perspectiva, el cuidado deja de ser una responsabilidad individual o familiar y se convierte en una obligación pública, redistribuida colectivamente y asegurada por el Estado como parte del ejercicio pleno de la ciudadanía.

BIBLIOGRAFÍA

Conti, G., Ginja, R., Persson, P., y Willage, B. (2025). *The Menopause* . NBER Working Paper No. 33621. National Bureau of Economic Research.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (2021). Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2021: Microdatos. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadística y Censos-INDEC. Recuperado de https://www.indec.gob.ar/indec/web/Institucional-Indec-BasesDeDatos-9

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). (2024). *Encuesta Permanente de Hogares (EPH) - Total Urbano. Microdatos del tercer trimestre de 2024* . Ciudad Autónoma de Buenos Aires: INDEC. Recuperado de https://www.indec.gob.ar/indec/web/Institucional-Indec-BasesDeDatos

ENTRE EL "SABER HACER" Y EL "PODER HACER": DISCURSOS DE PROFESIONALES DE LA SALUD QUE TRABAJAN CON DEMENCIAS[1]

Cirino, Estefanía
CONICET-IIGG-UBA / IESCODE-UNPAZ

Palabras clave:
Demencias, personas mayores, salud, cuidados, itinerarios terapéuticos

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

El proceso de envejecimiento puede comprenderse desde una perspectiva micro, las personas envejecen, o desde una macro, las sociedades envejecen. En ambos casos, el envejecimiento se ha convertido en un tema de interés para ámbitos académicos y de gobierno. La legislación argentina en torno a la vejez está asociada fuertemente a las indicaciones de los organismos internacionales. El concepto de Envejecimiento Activo (actualmente devenido en Envejecimiento Saludable) de la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha atravesado las políticas y programas orientados a la población mayor. En este sentido se han excluido diversos tipos de envejecimiento, homogeneizando esta etapa.

Asimismo, el binomio dependencia-independencia, lejos de profundizar en la complejidad de la dinámica social, termina encasillando a las personas en dependientes o autoválidas, negando la posibilidad de otras realidades. Es por esto que, en este trabajo, se retoma el concepto de interdependencia y su relación con los cuidados. Este tipo de análisis tiene una mayor potencia cuando se pretende indagar en personas mayores con algún tipo de demencia, a quienes, en variados casos, se les ha negado su capacidad de acción y decisión.

El cuidado desde una óptica filosófica retomada por las corrientes de la ética del cuidado y de la salud integral se nutre de los aportes de Heidegger con respecto al ser y a la

[1] Este trabajo se enmarca en un financiamiento de una beca posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG-UBA), Argentina.

hermenéutica; quien introduce el concepto de *Sorge* (cuidado) como la estructura de la constitución del *Dasein*, es decir del ser en el mundo. Esto implicaría que el cuidado es intrínseco al ser y que, por lo tanto, las personas inevitablemente recurren al autocuidado y al cuidado de los otros como una herramienta del desarrollo humano (Heidegger, 2002). Tronto, por su parte, se centra en la materialidad del trabajo de cuidado y en las relaciones entre los actores que lo configuran, incorporando al trabajo como una dimensión relevante en el análisis del cuidado (Martín Palomo, 2016). Además, busca desplazar la discusión sobre el cuidado desde la ética hacia la política, y poner en evidencia las desigualdades entre los sujetos encargados del cuidado de personas dependientes (Borgeaud-Garciandía, 2017). “El cuidado no es simplemente una disposición o una ética: se trata ante todo de un trabajo” (, 2018: 191). (2018) denomina “saber-hacer discreto” al trabajo del cuidado invisibilizado ser una actividad en manos de las mujeres, pero también porque de su invisibilidad depende el éxito. Las personas encargadas del cuidado se anticipan a la demanda del mismo. Este tipo de saber-hacer necesita de información técnica acerca de las necesidades de los sujetos cuidados.

En lo que respecta al proceso salud-enfermedad-atención-cuidados, se entiende a los itinerarios terapéuticos como las “trayectorias de búsqueda, producción y gerenciamiento del cuidado de la salud” (Venturiello, 2012: 1064). Esta corriente establece que los significados sobre la enfermedad y la persona que la padece van variando según el sexo, la edad, la clase social, la educación, el trabajo, los roles familiares. El “estar enfermo” refiere a una construcción social que le da sentido a los padecimientos y los acontecimientos de la vida de la persona y su pertenencia en distintos grupos sociales. Frente a un mismo diagnóstico las respuestas personales son distintas.

En el análisis de las enfermedades crónicas-degenerativas de las personas mayores existen diferentes cuestiones a tener en cuenta, como la pérdida progresiva de autonomía, las redes familiares o afectivas, el acceso o las barreras al sistema de salud. Los itinerarios terapéuticos constituyen un concepto teórico-práctico que permite reconstruir estos procesos.

El acceso a los servicios de salud implica una búsqueda de atención que depende de un conjunto de políticas adecuadas a cada sistema sanitario y a cada población pero que está atravesado asimismo por desigualdades en la estructura social (Adauy y Andersen, 1974; Barbosa da Silva y Berti Azevedo, 2002).

Entonces ¿Cómo se lleva a cabo el cuidado de una persona mayor que pasa por un proceso de demencia? Si se parte del esquema de la organización social del cuidado se pueden encontrar tres subsistemas entre los que se “reparte” este cuidado: la familia, el profesional de la salud y el popular (Venturiello, 2012). Mientras el profesional y el popular (el apoyo informal) refieren a la esfera de lo público, el familiar se encuentra dentro de la esfera privada. Debido a la persistencia de una cultura familista se parte de un supuesto general en el que se entiende que los itinerarios terapéuticos y las prácticas

de cuidado de personas con padecimientos crónicos neurodegenerativos queda “puertas para adentro” en la esfera de lo privado y de quienes históricamente han sido catalogadas como las responsables del cuidado: las mujeres de las familias. Sin embargo, es necesario indagar también en los otros actores.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

A partir de intentar comprender el proceso de cuidados de larga duración a las personas mayores que están transitando por un proceso de demencia y, considerando los diferentes actores que entran en relación en estas situaciones (familias, profesionales de la salud y campo de lo popular) es que en esta comunicación se busca: indagar las opiniones de los/as profesionales de las instituciones sanitarias de la Ciudad de Buenos Aires en los procesos de cuidados de larga duración de personas mayores con demencia o algún deterioro neurodegenerativo.
Para ello se realizaron trece entrevistas semiestructuradas a una muestra intencional (compuesta por psicólogos, psiquiatras, trabajadores sociales y médicos) seleccionada a partir de la técnica de bola de nieve, en la que se indagó en las siguientes dimensiones: percepciones y prácticas orientadas a las personas mayores y sus familias; tareas de prevención y promoción de la salud; itinerarios terapéuticos; formas de acceso a la institución; barreras en el acceso a la salud; actividades que se llevan a cabo regularmente; tipos de tratamientos; profesiones involucradas en los tratamientos; espacios de socialización; permanencia en las instituciones; trayectorias de cuidados.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Si bien los cuidados de las personas mayores que transitan por algún proceso de salud-enfermedad-atención-cuidados suele quedar en “manos” de las familias, las demás esferas asociadas a lo profesional y a la sociedad civil, forman parte de este cuidado, en mayor o menor medida. Esta participación es altamente fragmentada y responde a las necesidades coyunturales de la persona mayor, es decir, está determinada por las consultas a los espacios de salud y por la (no)existencia de una red comunitaria en el espacio en que el que habitan las personas mayores.
La formación de grado de profesionales de la salud en geriatría y gerontología es escasa y los/as profesionales que tienen interés y compromiso en trabajar con esta población debe recurrir a otros espacios de formación o a la experiencia en los hospitales. Esto nos indica algo acerca de la relevancia que se le da a la situación de las personas mayores desde las instituciones. Cuestión que entra en contradicción con la demanda creciente de estas personas al sistema de salud, y con lo que se espera a futuro, ya que el envejecimiento va en aumento, así como la necesidad de cuidados de larga duración.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Adauy, L. A. y Andersen, R. A. (1974). Framework the Study Access to Medical Care. *Health Service Research*, 3(9), 208-220.

Barbosa da Silva, J. y Berti Azevedo Barros, M. (2002). Epidemiologia e Desigualdade: Notas sobre a teoria e a história. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 6(12), 375-383.

Borgeaud-Garciandía, N. (2017) *Puertas adentro. Trabajo de cuidado domiciliario a adultos mayores y migración en la Ciudad de Buenos Aires*. Teseo.

Heidegger, M. (2002) *El ser y el tiempo*. Fondo de Cultura Económica.

Martín Palomo, M. T. (2016) *Cuidado, vulnerabilidad e interdependencias. Nuevos retos políticos*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

, P. (2018) "El cuidado puesto a prueba por el trabajo. Vulnerabilidades cruzadas y saber-hacer discretos". En N. Borgeaud-Garciandia (comp.) *El trabajo del cuidado*. Fundación Medifé Edita.

Venturiello, M. P. (2012) Itinerario terapéutico de las personas con discapacidad y mediaciones en el cuidado de la salud: la mirada de los familiares. *PHYSIS, Revista de Saúde Coletiva*, 22(3), 1063-1083.

XII Congreso Andaluz de Sociología
Libro de actas

Mesa 8.2

Políticas Sociales, bienestar, gobernanza y participación

Coordina:

María Teresa Martín Palomo

PARTICIPACIÓN CÍVICA Y SOSTENIBILIDAD EN LA GOBERNANZA SANITARIA: UNA REFLEXIÓN ENTRE ITALIA Y ESPAÑA

Artusio, Valery
Universidad de Magna Grecia

Palabras clave:
Participación cívica, servicios sanitarios públicos, gobernanza participativa, equidad, sostenibilidad social

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

La participación ciudadana en los servicios sanitarios públicos representa una dimensión central de los procesos de democratización y construcción de la legitimidad institucional. En el ámbito sanitario, la implicación de los ciudadanos en las decisiones públicas se ha promovido progresivamente mediante normas, reformas y agendas políticas que han resaltado su valor en términos de transparencia, equidad y mejora de la calidad de los servicios (Charles, DeMaio, 1993; Forbat *et al*., 2009; Serapioni, 2022). Sin embargo, la capacidad transformadora real de estos dispositivos participativos sigue siendo objeto de debate: en muchos contextos, la participación se configura como una práctica simbólica, consultiva o cooptativa, con una incidencia limitada en las decisiones estratégicas y en la organización de los servicios (Tritter, McCallum, 2006; Newman, Clarke, 2009; Bobbio, 2019).

La presente contribución propone una reflexión teórica y comparativa sobre el papel de la participación ciudadana en los sistemas sanitarios de Italia y España. Ambos países presentan modelos sanitarios formalmente inspirados en principios universalistas y descentralizados, pero las experiencias participativas son desiguales, episódicas y a menudo vinculadas a lógicas político-institucionales locales. El objetivo es cuestionar las condiciones que obstaculizan o favorecen una participación efectiva, representativa y transformadora, analizando en particular el papel de las asociaciones cívicas en la programación, la gestión y la evaluación de los servicios.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

El marco teórico se basa en los principales modelos de análisis de la participación pública: desde la famosa «escala de participación» de Arnstein (1969), que distingue entre participación simbólica y codecisión, hasta las contribuciones más recientes que destacan las dimensiones de la representatividad, la eficacia y la legitimación (Tritter, McCallum, 2006; Serapioni, 2022; Forbat *et al*., 2009; Charles, DeMaio, 1993). Se presta especial atención al papel de las asociaciones de pacientes, los grupos de defensa y los comités cívicos como sujetos colectivos que, aunque formalmente incluidos en los procesos de toma de decisiones, a menudo se enfrentan a obstáculos para su plena legitimación e incidencia (Newman, Clarke, 2009; Bobbio, 2019; Cittadinanzattiva, 2019).
Desde el punto de vista metodológico, la contribución se inscribe en un proyecto de investigación doctoral que prevé un análisis cualitativo comparativo entre contextos territoriales italianos y españoles. Se profundizará, en particular, en las modalidades de interacción entre los actores cívicos y las instituciones, con especial atención a los casos de Castilla-La Mancha (a través de la experiencia de los Consejos de Salud) y Emilia-Romaña (a través de los Comités Consultivos Mixtos, CCM). La investigación empírica, aún en fase de diseño, se orientará hacia la elaboración de un marco analítico centrado en cuatro dimensiones: inclusividad, impacto en la toma de decisiones, continuidad y rendición de cuentas. Este enfoque permite explorar la participación no solo como presencia formal, sino como práctica social y política que se realiza dentro de estructuras institucionales, culturales y organizativas específicas. La comparación entre Italia y España permite poner de relieve cómo modelos formalmente similares (universalismo, descentralización, retórica participativa) pueden dar lugar a resultados muy diferentes en términos de participación efectiva de la ciudadanía (Matos, Serapioni, 2017; Serapioni, Romaní, 2006).

3.RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

El análisis de la bibliografía y las experiencias nacionales revela que, en ambos países, la participación ciudadana en la sanidad tiende a configurarse según modelos poco institucionalizados, a menudo limitados a la consulta (Altieri et al., 2006; Cervia et al., 2022). En Italia, el panorama se caracteriza por una fuerte fragmentación territorial: algunas regiones (como Emilia-Romaña) han promovido instrumentos estables de debate (Comités Consultivos Mixtos, Planes Integrados de Salud), mientras que otras se limitan a formas episódicas o formales. Las Casas de la Comunidad, previstas en el Decreto Ministerial 77/2022, representan una oportunidad potencial, pero aún faltan normas operativas comunes y mecanismos reales de representación ciudadana (Cittadinanzattiva, 2023).

En España, la participación se regula a través de dispositivos como los Consejos de Salud, activos a nivel de las Comunidades Autónomas. Sin embargo, también en este caso, el papel de los ciudadanos sigue siendo principalmente consultivo y está fuertemente influenciado por la voluntad política local. Experiencias innovadoras como la de Puertollano (Castilla-La Mancha), donde se implementó un modelo multinivel de participación deliberativa, se interrumpieron con el cambio de administración (Aguilar Gil & Bleda García, 2018). Esta inestabilidad refleja una fragilidad estructural y una falta de continuidad institucional que dificulta la construcción de una cultura participativa generalizada (Cervia, 2014).

Los resultados ponen de manifiesto algunas críticas transversales: selectividad en la elección de los interlocutores cívicos, desigualdades de acceso entre asociaciones estructuradas y grupos informales, ausencia de instrumentos vinculantes y de evaluación participativa. El riesgo, ya señalado en la literatura, es que la participación se utilice como instrumento de legitimación a posteriori, en lugar de como palanca de democratización (Serapioni, 2018). En este sentido, la representación cívica suele ser débil, fragmentada y condicionada por las dinámicas institucionales.

En conclusión, para que la participación pueda contribuir a la sostenibilidad social de los sistemas sanitarios, es necesario superar el enfoque simbólico y promover dispositivos que garanticen la inclusividad, la continuidad y la capacidad deliberativa. El reconocimiento de las asociaciones cívicas como actores legítimos de la gobernanza pública requiere inversiones en formación, apoyo organizativo y mecanismos de rendición de cuentas. En perspectiva, el fortalecimiento de la participación en los servicios sanitarios no puede reducirse a un mero cumplimiento normativo, sino que debe entenderse como parte integrante de una política pública orientada a la equidad, la justicia social y la responsabilidad democrática.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguilar Gil M. A., Bleda García J. M. (2018). El modelo de participación ciudadana en salud en Puertollano (España): más allá de la voluntad política y del empoderamiento ciudadano. *Revista Crítica de Ciências Sociais*, (117), 123-144.

Altieri L., Giarelli G., Maturo A. (2006). Partecipazione e valutazione della qualità dal punto di vista del cittadino: teorie e strumenti. *Salute e società*, (2004/3).

Arnstein S. R. (1969). A ladder of citizen participation. *Journal of the American Institute of Planners*, 35(4), 216–224.

Bobbio L. (2019). Designing effective public participation. *Policy and Society*, 38(1), 41–57.

Boivin A., L'Espérance A., Gauvin F.P., Dumez V., Macaulay A. C., Lehoux P., Abelson J., (2018), Patient and public engagement in research and health system decision making: A systematic review of evaluation tools. *Health Expectations, 21(6)*, 1075–1084.

Charles C., DeMaio S. (1993). Lay participation in health care decision making: A conceptual framework. *Journal of Health Politics, Policy and Law*, 18(4), 881–894.

Cervia S., Giarelli, G., & Lombi, L. (2022). Modelli regionali di partecipazione in sanità: uno studio comparativo. *Salute e società*, XXI (1), 29–47.

Cervia S. (2014). *La partecipazione dei cittadini in sanità: Italia ed Europa a confronto*. Milano: FrancoAngeli.

Cittadinanzattiva (2019). *Consultazione civica sulle politiche di partecipazione in sanità: Una scelta incompiuta*. https://cittadinanzattiva.it

Cittadinanzattiva (2023). *Rapporto civico sulla salute 2023*. https://cittadinanzattiva.it

Forbat L., Hubbard G., Kearney N. (2009). Patient and public involvement: Models and muddles. *Journal of Clinical Nursing*, 18(18), 2547–2554.

Lopes Ferreira P., Serapioni M., Dolores S. (2012). La partecipazione dei cittadini nei sistemi sanitari dei paesi dell'Europa del Sud. *Salute e società*, XI(1), 249–279.

Matos A. R., Serapioni M. (2017). The challenge of citizens' participation in health systems in Southern Europe: a literature review. *Cadernos de saúde pública*, 33, e00066716.

Newman J., Clarke J. (2009). *Publics, politics and power: Remaking the public in public services*. London: Sage.

Serapioni M. (2018). Participação pública nos sistemas de saúde. Uma introdução. *Revista Crítica de Ciências Sociais*, (117), 91-98.

Serapioni M. (2022). Rappresentatività ed efficacia: due dimensioni critiche della partecipazione nei sistemi sanitari: una revisione della letteratura. *Salute e società*, XXI(1), 13–28.

Serapioni M., Romaní O. (2006). Potencialidades e desafios da participação em instâncias colegiadas dos sistemas de saúde: os casos de Itália, Inglaterra e Brasil. *Cadernos de Saúde Pública*, 22(11), 2411–2421.

Tritter J. Q., McCallum A. (2006). The snakes and ladders of user involvement: Moving beyond Arnstein. *Health Policy*, 76(2), 156–168.

EL ECOMERCADO DE GRANADA COMO UNA OPORTUNIDAD DE CAMBIAR EL MODELO AGROALIMENTARIO

González Rivas, José Luis
Gutiérrez Rojas, Nicolás
Centro de Estudios de la Identidad Colectiva

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

El grupo intergubernamental de expertos sobre cambio climático es rotundo al afirmar las graves consecuencias que se avecinan como consecuencia de la emergencia climática y energética. También señala de forma inequívoca a las actividades humanas como la principal causa de ambas crisis, debido a que llevamos años haciendo un uso insostenible de los recursos energéticos(IPCC, 2023). Por tanto, vivimos una realidad de doble crisis inminente: la crisis climática y la crisis energética (Bordera & Turiel, 2022). Ambas, íntimamente relacionadas y, al mismo tiempo, claramente distintas. Por un lado, la crisis climática, materializada en calentamiento global, recurrentes sequías, etc. (FAO, 2023). Por otro lado, una grave crisis energética, entendida como el agotamiento de diferentes recursos naturales (Turiel, 2020).

Este futuro desalentador queda vinculado a la inacción política y social. Sin embargo, desde la sociedad civil llevan años construyendo modelos alternativos de producción y consumo de alimentos, que cuidan el medio ambiente y la salud de las personas. En esta investigación se presentarán los avances de una investigación sobre el Ecomercado de alimentos ecológicos de la ciudad de Granada.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

En el presente texto analizaremos los discursos y las prácticas de las y los consumidores del ecomercado de la ciudad de Granada[1] como práctica social colaborativa. De forma complementaria también se harán entrevistas con productores y agentes políticos de la ciudad para componer una imagen de la organización del ecomercado.

Para responder a empleamos una metodología cualitativa que combinó tanto entrevistas en profundidad como observaciones participantes. En total se realizaron 6 observaciones en las dos ubicaciones del ecomercado (zona norte y sur de Granada). Respecto a las entrevistas en profundidad se realizaron un total de 14 entrevistas a personas relacionadas con el ecomercado (consumidores, productores, activistas y agentes políticos) y 6 a consumidores de grandes superficies. Se trató de diversificar al máximo el perfil de la muestra para cubrir la gama completa de discursos, de forma que buscamos intencionadamente entrevistar tanto a hombres como a mujeres de edades distintas

3.RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Entre las principales aportaciones de esta investigación destacan la construcción identitaria de los consumidores del ecomercado caracterizada como personas implicadas políticamente con el objetivo de alcanzar una sociedad mejor que cuide del medioambiente. En este sentido, el acto de consumir alimentos en el ecomercado lo definen como una actividad de un conjunto más amplio de rasgos que componen su identidad como activistas medioambientales. Mientras que los consumidores de grandes superficies definen el acto de ir a comprar alimentos como una actividad meramente utilitarista, es decir, la definen como un trámite necesario en su vida, como una forma de conseguir alimentos.

Otro de los elementos que los consumidores de este tipo de alimentos destacan es la preocupación por la salud individual y de la unidad familiar.

[1] El Ecomercado, es un mercado de alimentos caracterizado por ubicarse en el espacio público y vender productos ecológicos y producidos en la localidad granadina. Para más información sobre este mercado ver (Peña Rodríguez et al., 2024; Yacamán Ochoa et al., 2020).

4. BIBLIOGRAFÍA

Bordera, J., & Turiel, A. (2022). *El otoño de la civilización. Textos para una revolución inevitable.* (Escritos contextatarios).

FAO. (2023). *World Food and Agriculture – Statistical Yearbook 2023*. https://doi.org/10.4060/cc8166en

IPCC. (2023). *Summary for Policymakers. In: Climate Change 2023: Synthesis Report. Contribution of Working Groups I, II and III to the Sixth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change* (pp. 1-34).

Peña Rodríguez, F. J., Matarán Ruiz, A., Torres Rodríguez, A. J., De la Cruz Abarca, C. E., Sánchez Contreras, J., Ruiz Díez, A., Visquert Bruguera, S., & Morilla Moreno, J. C. (2024). Long-Time Assessment of the Organic Farmer's Market in Granada (Spain). *Sustainability*, *16*, 1-22. https://doi.org/10.3390/su16104050

Turiel, A. (2020). *Petrocalipsis: Crisis energética global y cómo (no) la vamos a solucionar*. Editorial Alfabeto.

Yacamán Ochoa, C., Matarán Ruiz, A., Mata Olmo, R., Macías Figueroa, Á., & Torres Rodríguez, A. (2020). *Peri-Urban Organic Agriculture and Short Food Supply Chains as Drivers for Strengthening City/Region Food Systems—Two Case Studies in Andalucía, Spain*. *9*(6), 1-20. https://doi.org//10.3390/land9060177

IMPLICACIONES SOCIALES Y AFECTIVAS DE LA SOCIABILIDAD

Ureña-Bautista, Nicolás
Torres-Romero, José Ignacio
Universidad de Málaga

Palabras clave:
Sociabilidad, Bienestar, Sociología Comparada, Terceros Lugares

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

El ser humano es un ser social. La vida en sociedad no es solo una condición de existencia, sino una dimensión constitutiva de la identidad, el sentido y el bienestar de las personas.
En general, nos referimos al ser humano como un ser social, soliendo ignorar que también es un ser sociable. El que seamos seres sociales nos permite vivir en sociedad, mientras que la sociabilidad define parte del cómo lo hacemos. En términos mas específicos, la sociabilidad es la capacidad y disposición de los individuos para establecer relaciones sociales regulares, caracterizadas por la interacción voluntaria, el reconocimiento mutuo y la búsqueda de una coexistencia armoniosa.
En este marco, la sociabilidad expresada en interacciones informales, voluntarias y no instrumentales constituye una dimensión fundamental de la vida social. Se trata de una forma relacional que no responde necesariamente a fines económicos, familiares o productivos, pero que cumple una función de reconocimiento y confianza social. Es ello, que el objetivo general del estudio es analizar las implicaciones sociales y emocionales de este tipo de sociabilidad informal, a través de un enfoque comparado con datos de 30 países. En particular, se busca identificar en qué medida la frecuencia de sociabilidad se relaciona con indicadores de confianza interpersonal, salud general autopercibida, satisfacción con la vida y frecuencia de sentimientos de infelicidad, aportando así evidencia empírica sobre los efectos sociales y afectivos de la sociabilidad

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

La investigación se sustenta teóricamente en la concepción de sociabilidad elaborada por Georg Simmel ([1910] 2002), quien la define como una forma de relación con valor intrínseco, desligada de fines prácticos, que genera formas sociales autónomas y contribuye a la cohesión social. A ello se suman las aportaciones de Boudon y Bourricaud (1993), que subrayan la importancia estructurante de las interacciones informales, así como la visión procesual de Elias (2000), centrada en los vínculos afectivos y los patrones de convivencia a lo largo del tiempo. Debido a esto entendemos esta práctica dentro de un rango específico de interacciones: relaciones no utilitarias (Simmel, 1908), que por esta misma cualidad favorecen la creación y el mantenimiento de vínculos sociales (Boudon y Bourricaud, 1996).

Asimismo, el análisis incorpora el concepto de consumo social, entendido como una práctica habitual y cotidiana que trasciende el simple hecho de ingerir alimentos o bebidas. Dunbar (2017) han mostrado que el consumo moderado, especialmente en contextos grupales, facilita la desinhibición, la fluidez de las interacciones y la cohesión interpersonal. Lejos de enfocarse en los efectos del alcohol, este estudio se interesa por su dimensión social, no muy diferente del ritual de compartir un café. Haslam et al. (2009) añaden que esta pertenencia refuerza la autoestima y el bienestar. En la misma línea, Collins (2009) destaca que los rituales de interacción sostenida, como quedar a tomar algo, generan identidad colectiva y apoyo emocional.

Desde esta concepción relacional del bienestar, dichos vínculos se desarrollan en los "terceros lugares" Oldenburg (1999); "entornos que acogen reuniones regulares, voluntarias, informales y placenteras de personas fuera de los ámbitos del hogar y el trabajo" (Oldenburg, 1999, p. 17). Con este enfoque podemos aproximarnos a dinámicas de socialización desinteresada que estructuran el tejido relacional cotidiano.

En concreto, se analiza la frecuencia con la que las personas salen a comer o beber con tres o más amigos/as o conocidos/as no familiares (cómo variable dependiente), a partir de la pregunta incluida en el módulo del *International Social Survey Programme* (ISSP) 2017, aplicado en 30 países. Dicha variable es entendida como indicador aproximado de sociabilidad en los terceros lugares, ya que cumple los criterios teóricos mencionados. De ello, se construyen modelos de regresión lineal por país, utilizando como variables explicativas:

- Confianza interpersonal
- Percepción de salud general
- Satisfacción con la vida
- Frecuencia de sentimientos de infelicidad

Estos indicadores permiten evaluar el impacto que puede tener la práctica de la sociabilidad informal sobre dimensiones claves del bienestar individual y la integración social. La estrategia comparada permite observar variaciones en la fuerza y dirección de estas asociaciones en contextos culturales e institucionales diversos.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Los análisis realizados muestran unas asociaciones significativas entre la sociabilidad (medida con nuestra variable dependiente) y diversos indicadores de bienestar subjetivo y social. Una posible interpretación sugeriría que, las asociaciones con la sociabilidad son diferente entre los países y variar según el contexto. En sociedades donde los terceros lugares estuvieran más integrados en la vida cotidiana o donde existieran vínculos comunitarios más institucionalizados, estas relaciones serían más fuertes. En cambio, en entornos con redes sociales más fragmentadas o normas culturales que limitaran la sociabilidad y los efectos observados podrían ser más inconsistentes. Esto indicaría que el contexto social condicionaría la capacidad de la sociabilidad para generar confianza, apoyo emocional y bienestar.

Los resultados muestran que la variable independiente que muestra una significatividad más frecuente por países es la satisfacción con la vida frente a la sociabilidad. Más allá del consumo en sí mismo, lo que parece tener un efecto positivo es la experiencia compartida en estos terceros lugares.

En conclusión, el estudio exploratorio aporta evidencia comparada sobre cómo las prácticas de sociabilidad -como quedar a comer o beber- condicionan las dimensiones sociales y afectivas de nuestro bienestar. La promoción de entornos accesibles y seguros para la interacción informal puede ser clave para el fortalecimiento de las comunidades y la mejora del bienestar colectivo en la sociedad digital.

4. REFERENCIAS

Boudon, R., & Bourricaud, F. (1993). *Diccionario crítico de sociología*. Laia.

Collins, R. (2004). *Interaction ritual chains*. Princeton University Press.

Dunbar, R.I.M. (2017). Breaking Bread: the Functions of Social Eating. *Adaptive Human Behavior and Physiology 3*, 198–211 https://doi.org/10.1007/s40750-017-0061-4

Elias, N. (2000). *La sociedad de los individuos*. Fondo de Cultura Económica.

Haslam, S. A., Jetten, J., Postmes, T., & Haslam, C. (2009). Social identity, health and well-being: An emerging agenda for applied psychology. *Applied Psychology, 58*(1), 1–23. https://doi.org/10.1111/j.1464-0597.2008.00379.x

Oldenburg, R. (1989). *The Great Good Place: Cafés, Coffee Shops, Community Centers, Beauty Parlors, General Stores, Bars, Hangouts, and How They Get You Through the Day*. Paragon House.

Simmel, G. ([1910] 2002). *Sociología: estudios sobre las formas de socialización*. Revista de Occidente.

IMPLICACIONES DE LA PRIVATIZACIÓN DEL SISTEMA SANITARIO EN LA SALUD DE LAS PERSONAS. UNA REVISIÓN SISTEMÁTICA DEL FENÓMENO Y SU IMPACTO EN LA SALUD PÚBLICA

Bonilla García, Claudia
Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea

Palabras clave:
privatización sanitaria, sistemas de salud, Unión Europea, revisión sistemática, desigualdades en salud.

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

La privatización sanitaria constituye uno de los procesos más influyentes y controvertidos en la transformación de los sistemas de salud europeos durante las últimas décadas. Desde los años ochenta, el auge del neoliberalismo y la Nueva Gestión Pública (NGP) impulsó la adopción de lógicas de mercado en el sector público, redefiniendo la salud como un bien de consumo y favoreciendo la entrada de actores privados en la provisión de servicios sanitarios (Hood, 1991; Esping-Andersen, 1990; Mackintosh & Kovalev, 2006).

Este proceso, no exento de ambigüedades conceptuales, se ha entendido tanto como transferencia de funciones estatales al sector privado, como fenómeno más amplio de mercantilización y corporativización, en múltiples grados y manifestaciones (Whitfield, 2001; Mercille & Murphy, 2017).

La literatura internacional muestra que la participación privada en salud se ha explorado en países de bajos y medianos ingresos bajo el paradigma de las alianzas público-privadas (APP), mientras que en países de altos ingresos -como los europeos- los estudios se han centrado en externalización de servicios, seguros privados complementarios, concesiones hospitalarias y reformas regulatorias (Saltman & -Davis, 2000; Henke & Schreyögg, 2004). Sin embargo, existe una carencia de análisis sistemáticos sobre los efectos en salud poblacional de estos procesos, más allá de evaluaciones económicas o de satisfacción de usuarios.

En este marco, el presente estudio se plantea como objetivo sistematizar y analizar la evidencia empírica cuantitativa sobre los impactos en salud de la privatización sanitaria en la Unión Europea de Altos Ingresos (U27) durante el periodo 2005–2025. Y se vale de unos objetivos específicos clave:

1. Identificar los formatos de privatización sanitaria documentados en la literatura europea reciente.
2. Analizar los resultados en salud reportados, distinguiendo indicadores de acceso, equidad y rendimiento clínico.
3. Detectar patrones convergentes y divergentes en los efectos observados.
4. Evaluar la calidad metodológica de los estudios incluidos para estimar la solidez de la evidencia.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Marco conceptual

La investigación parte de una revisión del debate teórico sobre privatización sanitaria, entendida como un proceso continuo y multidimensional que abarca desde la financiación privada y la gestión por entidades con fines de lucro, hasta la transferencia total de propiedad y provisión. Asimismo, se considera la mercantilización como condición previa y facilitadora de dinámicas privatizadoras (Saltman, 2003; Maarse, 2006).

Dado que las definiciones de lo público y lo privado varían según contexto nacional, la revisión adopta una aproximación flexible que integra tipologías previas, como la clasificación en privatización formal, funcional y material (Sánchez et al., 2013) o la distinción entre objetivos y procesos de André et al. (2016).

Metodología de la revisión

La investigación se diseñó como una revisión sistemática, siguiendo la declaración PRISMA 2020 (Page, 2021). La pregunta de investigación se formuló con la estrategia SPICE (Booth, 2016), atendiendo a:

- Setting: países de la UE27 de altos ingresos (según Banco Mundial, 2024).
- Perspective: general, con énfasis en desigualdades sociales.
- Intervention: procesos de privatización sanitaria en distintos grados.
- Comparison: situación previa a la privatización.
- Evaluation: indicadores de salud poblacional, acceso y equidad.

1. Criterios de inclusión y exclusión: se incluyeron estudios cuantitativos originales, publicados entre 2005 y 2025, en inglés o castellano, que evaluaran impactos sanitarios de la privatización en países de la U27. Se excluyeron revisiones, literatura gris, estudios cualitativos y análisis centrados en la pandemia de COVID-19.

2. Fuentes y búsqueda: PubMed, Web Science, Scopus y ProQuest. Se diseñaron estrategias de búsqueda con términos sobre privatización, sistemas de salud, niveles de atención sanitaria, eslabones del sistema e indicadores de impacto.

3. Proceso de selección:

· Identificados 4.776 registros.
· Tras eliminar duplicados y cribar títulos/resúmenes, se seleccionaron 154 artículos para lectura completa.
· Finalmente, 12 estudios cumplieron criterios de inclusión.

4. Extracción y análisis de datos: se elaboraron tablas comparativas con información sobre diseño, indicadores, resultados y riesgos de sesgo. La calidad metodológica se evaluó con la herramienta ROBINS-I (Cochrane), clasificando los estudios como de bajo, moderado o alto riesgo de sesgo.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Características de los estudios incluidos

Los 12 estudios seleccionados procedieron de seis países europeos: Suecia (5), Inglaterra (3), Noruega (1), Escocia (1), Rumanía (1) y España (1). En su mayoría basados en diseños cuasi-experimentales o ecológicos, apoyados en registros administrativos y sanitarios nacionales. Los indicadores de impacto se agruparon en tres dimensiones:

1. Rendimiento clínico (mortalidad evitable, hospitalizaciones evitables, reingresos).
2. Acceso y utilización de servicios (visitas médicas, listas de espera, admisiones hospitalarias).
3. Costo-eficiencia y gasto sanitario.

Además, siete estudios incorporaron explícitamente ejes de desigualdad (edad, género, ingresos, educación, origen o lugar de residencia).

En cuanto a calidad metodológica, 5 estudios fueron de bajo riesgo de sesgo, 6 moderado y 1 alto, destacando como limitaciones la dificultad de controlar variables confusoras (envejecimiento poblacional, políticas paralelas) y la disponibilidad desigual de datos.

Principales hallazgos

1. Impacto sobre la equidad

    - La mayoría de los estudios evidencian que la privatización aumenta desigualdades sociales en salud.
    - En Suecia, tras la reforma de libre elección en atención primaria, las hospitalizaciones evitables disminuyeron levemente, pero se intensificaron las inequidades por edad, ingresos y educación (Gustafsson et al., 2024).
    - En Inglaterra, la externalización de servicios del NHS a empresas privadas se asoció con un incremento de mortalidad tratable y con acceso para pacientes de alto nivel socioeconómico y blancos, en detrimento de minorías étnicas y personas con comorbilidades (& Reeves, 2022; Beckert & Kelly, 2021).
    - En Escocia e Inglaterra, la provisión privada de cirugías electivas amplió las desigualdades en acceso, beneficiando principalmente a los quintiles más ricos (Kirkwood & Pollock, 2016; Kirkwood et al., 2024).

2. Resultados clínicos

    - En Noruega, los hospitales privados, con o sin fines de lucro, mostraron menores tasas de reingresos que los públicos, aunque atendieron a pacientes más jóvenes y con menos comorbilidades, desplazando la carga de casos complejos al sector público (Holom & Hagen, 2017).
    - En Rumanía, la privatización de la diálisis se asoció con mejor desempeño relativo de los centros privados respecto a los públicos, aunque la mortalidad nacional no disminuyó (Ştefan et al., 2015).
    - En España, el modelo concesional de Alzira mostró peores resultados clínicos (más hospitalizaciones evitables y mayor mortalidad ajustada en infarto y ACV), aunque con gasto per cápita hospitalario ligeramente inferior (Comendairo-Maaløe et al., 2019).

3. Acceso y utilización

    - En Suecia, la libre elección en atención primaria incrementó las visitas, pero de forma desigual, con mayor beneficio para hombres y mujeres de ingresos altos y residentes urbanos (Beckman & Anell, 2013; Kohnke et al., 2023).
    - La presencia sostenida de proveedores privados en atención primaria se asoció con un aumento de hospitalizaciones por condiciones sensibles a

cuidados ambulatorios, lo que refleja un peor desempeño del sistema (Mosquera et al., 2021).

Conclusiones generales

La evidencia revisada indica que la privatización sanitaria en Europa presenta efectos heterogéneos y contextuales, pero con una tendencia clara a intensificar inequidades sociales en salud. Aunque en ciertos casos se logran mejoras puntuales en eficiencia o reducción de listas de espera, estas se acompañan de:

- Mayores desigualdades socioeconómicas y territoriales en el acceso.
- Peores resultados en indicadores de mortalidad tratable y hospitalizaciones evitables.
- Segmentación de la atención, donde el sector privado atiende a pacientes menos complejos y el público asume los casos más graves.

Estos hallazgos subrayan la necesidad de reforzar marcos regulatorios, implementar mecanismos de supervisión sólidos y realizar evaluaciones rigurosas antes de reformas privatizadoras. Se recomienda avanzar hacia políticas que garanticen equidad, calidad y sostenibilidad financiera en los sistemas de salud europeos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- André, C., , P., & Jansen‐Ferreira, M. (2016). Health care privatization processes in Europe: Theoretical justifications and empirical classification. *International Social Security* , 69(1), 3-23. https://doi.org/10.1111/issr.12092

- Beckert, W., & Kelly, E. (2021). Divided by choice? For‐profit providers, patient choice and mechanisms of patient sorting in the English National Health Service. *Health Economics*, 30(4), 820-839. https://doi.org/10.1002/hec.4223

- Comendeiro-Maaløe, M., Ridao-López, M., Gorgemans, S., & Bernal-Delgado, E. (2019). A comparative performance analysis of a renowned public private partnership for health care provision in Spain between 2003 and 2015. *Health Policy*, 123(4), 412-418. https://doi.org/10.1016/j.healthpol.2018.11.009

- Esping-Andersen, G. (1990). *The three worlds of welfare capitalism*. Princeton University Press.

- Goodair, B., & Reeves, A. (2022). Outsourcing health-care services to the private sector and treatable mortality rates in England, 2013–20: an observational study

of NHS privatisation. *The Lancet Public Health*, 7(7), e638-e646. https://doi.org/10.1016/S2468-2667(22)00133-5

- Gustafsson, P. E., Fonseca-Rodríguez, O., Feced, S. C., San Sebastián, M., Bastos, J. L., & Mosquera, P. A. (2024). A novel application of interrupted time series analysis to identify the impact of a primary health care reform on intersectional inequities in avoidable hospitalizations in the adult Swedish population. *Social Science & Medicine*, 343, 116589. https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2024.116589

- Gustafsson, P. E., Fonseca-Rodríguez, O., San Sebastián, M., Burström, B., & Mosquera, P. A. (2024). Evaluating the impact of the 2010 Swedish choice reform in primary health care on avoidable hospitalization and socioeconomic inequities: an interrupted time series analysis using register data. *BMC Health Services Research*, 24(1), 972. https://doi.org/10.1186/s12913-024-11434-w

- Holom, G. H., & Hagen, T. P. (2017). Quality differences between private for-profit, private non-profit and public hospitals in Norway: a retrospective national register-based study of acute readmission rates following total hip and knee arthroplasties. *BMJ Open*, 7(8), e015771. https://doi.org/10.1136/bmjopen-2016-015771

- Hood, C. (1991). A public management for all seasons? *Public Administration*, 69(1), 3–19. https://doi.org/10.1111/j.1467-9299.1991.tb00779.x

- Mackintosh, M., & Kovalev, S. (2006). Commercialisation, inequality and transition in health care: the policy challenges in developing and transitional countries. *International* , 18(3). https://doi.org/10.1002/jid.1289

- Mercille, J., & Murphy, E. (2017). What is privatization? A political economy framework. *Environment and Planning A*, 49(5), 1040-1059. https://doi.org/10.1177/0308518X16689085

- Mosquera, P. A., San Sebastian, M., Burström, B., Hurtig, A. K., & Gustafsson, P. E. (2021). Performing through privatization: an ecological natural experiment of the impact of the Swedish free choice reform on ambulatory care sensitive conditions. *Frontiers in Health*, 9, 504998. DOI: 10.3389/fpubh.2021.504998

- Saltman, R. B., & -Davis, O. (2000). The concept of stewardship in health policy. *Bulletin the Health Organization*, 78(6), 732–739. DOI: 10.1590/S0042-96862000000600005

- Whitfield, D. (2001). *Private finance initiative and public private partnerships: what future for public services?* European Services Strategy Unit. https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/)

EXPERIENCIAS DE VIDA EN LOS ACONTECIMIENTOS CATASTRÓFICOS: LA DANA DE VALENCIA

Bericat, Eduardo
Universidad de Sevilla

Palabras clave:
Sociedad del riesgo, Catástrofes, Experiencias de vida, Narrativas, Emociones

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

Esta investigación constituye un homenaje a las víctimas de la DANA de Valencia y a todos aquellos que han experimentado de primera mano acontecimientos catastróficos, ya sean guerras, hambrunas, terremotos, diluvios, epidemias o cualquier tipo de crisis colectivas. Creo que el estudio de este tipo de fenómenos, especialmente de sus lógicas sociales, es el mejor tributo que la sociología puede ofrecer a quienes los han sufrido. Quizás de esta forma podamos extraer lecciones que sirvan para mejorar la respuesta social a las crisis del próximo futuro.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Hemos recopilado y analizado cientos experiencias de vida relacionadas con el diluvio, la riada y el subsiguiente desbordamiento de los cauces fluviales el 29 de octubre de 2024 en Valencia. Este análisis exploratorio trata de captar el sentido vital y sociológico de los "*acontecimientos catastróficos*" en general. En el caso de la DANA de Valencia, sus vivencias ilustran las alteraciones sufridas por el orden social cuando, por el cambio de uno solo de sus parámetros de control, esto es, del encauzamiento del agua, se pasa bruscamente de un estado de normalidad a uno catastrófico. A la manera de René Thom, quien modelizó matemáticamente los cambios bruscos derivados de cambios graduales, los sociólogos podemos intentar modelizar las variables de comportamiento en los *estados sociales caóticos* provocados por una catástrofe.

Entendemos el acontecimiento catastrófico como una experiencia de profunda *contraposición* en la que se manifiestan antítesis fundamentales que operan continuamente en los sistemas sociales: orden vs. caos, ordinario vs. extraordinario, objetivo vs. subjetivo, control vs. descontrol, azar vs. necesidad, individuación vs. fusión social, entre otros. Sin embargo, constituiría un error considerar las catástrofes como episodios puntuales que solo interrumpen provisionalmente el tiempo normal, que se retoma inmediatamente tras la tragedia. De hecho, las catástrofes son ya fenómenos

bastante recurrentes, ocupando cada vez un mayor espacio del tiempo histórico, y reduciendo la normalidad a un "tiempo intersticial" entre dos catástrofes sucesivas. En este sentido, comprender al ser humano y la vida social en los estados catastróficos equivale a comprenderlos en su estado de normalidad.

Para entender empáticamente las vivencias en la catástrofe de la DANA, hemos recopilado narraciones de los propios protagonistas obtenidas de diversos medios de comunicación. Es importante señalar que la narración no es equiparable a la experiencia de vida. Sin embargo, tiene la capacidad de evocar en el oyente vivencias propias, facilitando la comprensión empática de la experiencia ajena. Siguiendo la estela de las leyendas de Goya, hemos utilizado un formato narrativo que denominamos *relato mínimo*. A diferencia de los microcuentos o de las novelas, un relato mínimo o nanonarrativa es una sentencia o un conjunto limitado de palabras que, con el contexto adecuado, transmite un elemento esencial de una experiencia de vida concreta. Estos relatos, a menudo expresados en una sola frase, evocan empáticamente una vivencia, prescindiendo de los detalles para apuntar a lo esencial. La frase "No hay quién los socorra", por ejemplo, transmite profundamente la esencia de una experiencia de abandono, desamparo y desolación, sea en la Guerra de la Independencia o en la DANA de Valencia.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

De las *nanonarrativas* analizadas hemos extraído un conjunto de categorías experienciales típicas de los acontecimientos catastróficos, organizadas en cinco diferentes focos:

a) *Paisaje sensorial de un orden social mutado*. Los ciudadanos perciben corporalmente el acontecimiento catastrófico en el contexto de un intenso panorama sensorial que les predispone para entrar en un mundo paralelo muy diferente al normal. En el caso de la DANA de Valencia, el agua, el ruido, el barro, el olor a gasolina, convierte la escena en un escenario apocalíptico en el que suceden cosas que no son normales. “Barro, barro, barro, coches, olor a gasolina”. “Llegué a pensar que era el fin del mundo”. “Ese garaje fue una ratonera”. “Me desperté pensando: lo de ayer tuvo que ser una pesadilla”

b) *Superviviencia, pérdidas familiares y cambios axiológico*. El acontecimiento catastrófico altera radicalmente la jerarquía de valores con la que operamos en las sociedades contemporáneas y posmodernas. Frente a la autorrealización personal, se impone la urgencia de la mera supervivencia. Frente a la hegemonía del *Yo* propia de la hiper-individualización, los sujetos vuelven la mirada hacia la familia. La destrucción cambia nuestras preferencias. “Aquí no queda nada. No queda nada. Está todo pelado”. “Salvar, aquí, no se puede salvar nada”. “Mi hermano ha llamado a mi madre, para despedirse”. “El padre de la niña se tiró al agua, pero no pudo alcanzarla y se agarró a un coche para no ahogarse.”

c) *Caos, incertidumbre y anomia*. La imprevisibilidad y el azar gobierna la lógica consecuencial del acontecimiento catastrófico, y la situación provoca un trauma

generalizado, muy evidente en los niños. La falta de normas hace que podamos encontremos con lo mejor del ser humano, como la solidaridad extrema, y con lo peor, como por ejemplo los saqueos. “En tres minutos subió a metro y medio, y si me llego a meter en el garaje no lo cuento”. “La gente estaba todavía en shock”. “Podría decir que eran kilómetros de gente caminando, ... , que habían ido a echar una mano”. “La gente, están como lobos, para saquearlo todo”.

d) *El individuo aislado: humildad y humillación*. Frente a la soledad deseada de la normalidad, el evento catastrófico provoca una sensación abismal de soledad no deseada. Este aislamiento hace evidente la impotencia y vulnerabilidad de los individuos, remarcando en contexto real la insignificancia del ser humano individualizado. Esta humildad llega a experimentarse como humillación. “Estamos aquí, en medio del desastre, solos”. “Pero ¿qué haces? Es que no puedes hacer nada”. “el agua nos hundió, tragué agua y barro, y al levantar la cabeza no vi a Andrea.”

e) *Los ciudadanos abandonados*. La repentina fuerza que se despliega en los hechos catastróficos coje desprevenido a un Estado, en sus múltiples formas de administración pública, que trata de responder como si se tratasen de acontecimientos extraordinarios. El Estado no está previamente preparado para ofrecer una respuesta adecuada. Así, los ciudadanos ni entienden ni justifican esta conducta, se sienten desprotegidos, critican intensamente la gestión, subrayan la falta de ayuda, y se sienten abandonados. De ahí la intensa indignación y la rabia incontenida. “No entiendo que en 2024 haya podido pasar esto”. “No hay presencia de ninguna entidad pública, en estas manzanas, al menos. Pues nada, sobra Estado, pero, a la vez, falta Estado”. “Ha sido una desidia muy, muy grande”.

Pese al escepticismo de Bernard Shaw, quien afirmaba que los seres humanos "nunca aprenden nada de la experiencia", en esta investigación hemos tratado de extraer algunas enseñanzas de los trágicos acontecimientos vividos con motivo de la DANA de Valencia. La catástrofe no solo revela la fragilidad humana y la complejidad de la organización social, sino que también nos muestra las tensiones inherentes a una sociedad fuertemente individualizada. Al comprender la verdadera naturaleza de estos eventos a través de las experiencias de vida, y al repensar el papel del Estado y del individuo en relación con lo previsible e imprevisible, podemos contribuir a la creación de una sociedad más resiliente y socialmente responsable.

XII Congreso Andaluz de Sociología
Libro de actas

Mesa 8.3

Sociología de la salud

Coordina:

Ignacio de Loyola González Salgado

DE QUÉ HABLAMOS CUANDO HABLAMOS DE SALUD. UN ANÁLISIS TEMÁTICO SOBRE LA SALUD AUTOPERCIBIDA.

Serrano García, Rafael
La parra Casado, Daniel
Universidad de Alicante

Palabras clave:
Salud autopercibida, interseccionalidad, cualitativo, teoría sociológica, análisis temático.

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

La salud autopercibida (en adelante SRH) es uno de los indicadores más utilizados en encuestas de salud a nivel nacional e internacional. Esto es debido a su relación con fenómenos como la mortalidad, la morbilidad, o el uso de servicios sanitarios. (Kaplan & Baron-Epel, 2003). Existe abundante literatura científica para afirmar que la SRH es uno de los mejores predictores para determinar el estado de salud de una persona y que aporta información adicional y diferente a la que aportan otros indicadores exclusivamente basados en la salud "objetiva" entendiendo esta como sufrir o no determinadas patologías y la evaluación de profesionales sanitarios.

Sin embargo, no existe un solo marco teórico aceptado sobre qué es en sí misma la SRH más allá de los diferentes formatos de pregunta y respuesta más comúnmente utilizados en los cuestionarios. Es decir, cuál es el proceso cognitivo de evaluación de su salud que se genera en las personas cuando se enfrentan a dicha pregunta, y qué elementos juegan un papel destacado en producir la respuesta final. Encontramos numerosos trabajos previos que ya han abordado esta cuestión con diversas metodologías y aportando interesantes resultados (Borawski et al., 1996; Dalen et al., 1994; Idler et al., 2004; Kaplan & Baron-Epel, 2003; Knäuper & Turner, 2003). Sus resultados han sido muy diversos entre sí, en ocasiones contradictorios y a menudo también muy interesantes.

En 2009 la Marja Jylhä realizó el esfuerzo de aunar los diferentes resultados empíricos de las investigaciones sobre qué es la SRH en un solo marco teórico que ilustrase los elementos y el proceso que se ponen en marcha cuando una persona es preguntada por su salud (Jylhä, 2009). Dicha propuesta nos resultó muy atractiva por

la solidez conceptual que proponía y la adoptamos como marco teórico de nuestro trabajo. La pregunta que nosotros queríamos responder desde el proyecto Intersecsalud era si es aplicable el modelo de Jylhä a dos grupos grupos definidos intersecionalmente por su acumulación de posiciones de privilegio y de opresión en diferentes estructuras sociales como el género, la etnia, o la clase social.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Para dar respuesta a nuestra pregunta de investigación planteamos un diseño metodológico basado en entrevistas semiestructuradas en profundidad. Diseñamos una guía de entrevista sobre salud, determinantes sociales, identidad, etc. Lo relevante es que al principio de la guía se insertó la pregunta sobre la salud autopercibida con la misma formulación que en la EESE 2020 “en los últimos 12 meses, o sea, en el último año, dirías que tu estado de salud, tu salud, ¿ha sido muy buena, buena, regular, mala o muy mala?” y posteriormente continuó la entrevista preguntando sobre su respuesta a dicha pregunta.

Posteriormente diseñamos una muestra que consistía en 20 entrevistas divididas en dos grupos (10 entrevistas en cada uno). El primer grupo consistía en mujeres nativas españolas con estudios universitarios y trabajos ligados a dichas titulaciones. El segundo grupo eran mujeres migrantes que se dedicaran actualmente al sector de los cuidados. Todas las entrevistas se realizaron en la comunidad de Madrid. En ambos grupos decidimos mantener dos elementos fijos, el género y la edad. El motivo de ello es en el caso de la edad limitar la franja de edad a entre 35 y 55 años ya que la edad es uno de los elementos que influyen en la SRH (Jylhä et al., 2001) y queríamos mantenernos en la franja previa a la manifestación de las mayores desigualdades en salud y de la jubilación. Y el género se decidió mantener igual puesto que ya sabemos que los hombres ocupan una posición de privilegio en salud respecto de las mujeres y para no introducir demasiados elementos de comparación en el análisis y poder centrarnos en la intersección de etnia y clase social.

La escuela teórica que escogimos para analizar las entrevistas fue el análisis temático. Concretamente seguimos los pasos propuestos por Braun y Clarke (Braun & and Clarke, 2006). El análisis de las entrevistas se realizó en dos fases deductiva>inductiva. En primer lugar, operacionalizamos el marco teórico de Jylhä en temas subtemas y códigos y realizamos un análisis temático de las entrevistas utilizando dichos códigos. En segundo lugar, realizamos una codificación abierta (por tanto inductiva) en la que dejamos a un lado el marco previo para incorporar los códigos y temas que proponían

las propias entrevistadas. Finalmente se refinaron, se compararon y se integraron ambas codificaciones en la última fase del análisis.

Para realizar dicho análisis utilizamos el software Nvivo 14.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Actualmente estamos en la fase de escritura del artículo final y por lo tanto todos los resultados que aquí se exponen deben ser interpretados como resultados preliminares.

Los principales resultados obtenidos se centran en la aplicabilidad del modelo teórico de Jylhjä sobre la SRH.

Su propuesta teórica, aporta un marco de análisis muy valioso para analizar la autoevaluación de su salud que realizan las entrevistadas. La fortaleza del modelo propuesto es su capacidad de identificar los elementos y temas que aparecen en los discursos de las entrevistas. Jylhä propone 3 temas llamados: *constitutes health?, is health in general into* , ¿y Which the preset options best describes my health?

Todos ellos con sus diferentes subtemas y códigos aparecen en nuestras entrevistas. Siendo los subtemas *are the components health?* E *"individual Frameworks"* del primero y del segundo tema respectivamente los mas aplicables y los que mejor predicen los elementos que han aparecido en los discursos de las entrevistadas. Con esto nos referimos a que son aquellos que en la fase de integración con la codificación inductiva han sufrido menos cambios respecto de la propuesta original de la autora ya que se adaptaban perfectamente a los códigos que ellas mismas generaban.

A pesar de la robustez demostrada por el modelo de Jylhä, al realizar una codificación inductiva surgen nuevos temas que enriquecen su propuesta orginal y que remarcan la necesidad de adoptar un efoque interseccional en la investigación en salud, ya que las diversas situaciones estructurales en las que se ven inmersos dichos grupos generan elementos y marcos de comparación sobre su salud específicos.

Estos nuevos temas que surgen son: La maternidad, y la migración como elementos de comparación de mi salud respecto de mi situación sanitaria previa y de mi grupo de pares. Ambos temas reflejan experiencias vitales que cambian la autoevaluación que

se hace de la propia salud y con quien se compara una para evaluar dicho estado de salud. Por último aparecen otros dos temas que influyen en la SRH: La violencia de género como causa de problemas de salud y el impacto del trabajo en la salud.

4. BIBLIOGRAFÍA

Borawski, E. A., Kinney, J. M., & Kahana, E. (1996). The meaning of older adults' health appraisals: Congruence with health status and determinant of mortality. *The Journals of Gerontology. Series B, Psychological Sciences and Social Sciences*, *51*(3), S157-170. https://doi.org/10.1093/geronb/51b.3.s157

Braun, V., & and Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, *3*(2), 77-101. https://doi.org/10.1191/1478088706qp063oa

Dalen, H. van, Williams, A., & Gudex, C. (1994). Lay people's evaluations of health: Are there variations between different subgroups? *Journal of Epidemiology & Community Health*, *48*(3), 248-253. https://doi.org/10.1136/jech.48.3.248

Idler, E., Leventhal, H., McLaughlin, J., & Leventhal, E. (2004). In Sickness but Not in Health: Self-Ratings, Identity, and Mortality. *Journal of Health and Social Behavior*, *45*(3), 336-356.

Jylhä, M. (2009). What Is Self-Rated Health and Why Does It Predict Mortality? Towards a Unified Conceptual Model. *Social science & medicine (1982)*, *69*, 307-316. https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2009.05.013

Jylhä, M., Guralnik, J. M., Balfour, J., & Fried, L. P. (2001). Walking difficulty, walking speed, and age as predictors of self-rated health: The women's health and aging study. *The Journals of Gerontology. Series A, Biological Sciences and Medical Sciences*, *56*(10), M609-617. https://doi.org/10.1093/gerona/56.10.m609

Kaplan, G., & Baron-Epel, O. (2003). What lies behind the subjective evaluation of health status? *Social Science & Medicine*, *56*(8), 1669-1676. https://doi.org/10.1016/S0277-9536(02)00179-X

Knäuper, B., & Turner, P. A. (2003). Measuring health: Improving the validity of health assessments. *Quality of Life Research*, *12*(1), 81-89. https://doi.org/10.1023/A:1023589907955

VALIDACIÓN DE UNA ESCALA DE CAPITAL CULTURAL EN SALUD: UNA PROPUESTA OPERATIVA PARA EL ANÁLISIS DE LAS DESIGUALDADES SOCIALES EN SALUD

Zapata-Moya, Angel R.
Rodríguez-García, Miguel
Mateos-Mora, Cristina
Portillo-Robles, María Ángeles
Universidad Pablo de Olavide

Palabras clave:
Capital cultural en salud, desigualdades sociales en salud, medición empírica, estudio de validación, recursos culturales y salud

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

En las últimas décadas, el estudio de las desigualdades sociales en salud ha ampliado sus horizontes teóricos y metodológicos más allá de los determinantes estructurales clásicos. A pesar de los avances biomédicos y tecnológicos, las desigualdades sanitarias persisten, lo que obliga a prestar mayor atención a factores culturales y simbólicos que median el acceso, comprensión y uso de prácticas saludables. En este contexto, el objetivo de este trabajo es avanzar en la construcción y validación empírica de una escala de Capital Cultural en Salud (CCS), concebido como un recurso multidimensional que incide sobre las oportunidades y capacidades diferenciales para cuidar la salud.

Esta propuesta parte de una crítica a las explicaciones centradas exclusivamente en las elecciones individuales. En lugar de asumir una lógica de decisión puramente racional, la sociología de la salud ha contribuido a mostrar que los estilos de vida saludables son prácticas estructuradas socialmente, ligadas a disposiciones duraderas y a recursos culturales internalizados. El CCS permite abordar esta cuestión desde una perspectiva compleja, reconociendo que el acceso al conocimiento, la capacidad para interpretarlo, y la disposición a actuar en consecuencia, están socialmente condicionados.

A través de este instrumento, se busca dotar a la investigación sociológica de una herramienta operativa que permita medir cómo el capital cultural –en sus distintas formas: objetivada, institucionalizada e incorporada– condiciona la incorporación desigual en función de los contextos sociales y la posición estructural de los individuos, lo que repercute directamente en la adopción de prácticas saludables y en el acceso a los beneficios del conocimiento preventivo emergente.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

El concepto de Capital Cultural en Salud (CCS) emerge como una propuesta teórica orientada a profundizar en el análisis de los factores no materiales que intervienen en la configuración de los estilos de vida saludables y, especialmente, en los mecanismos sociales que generan y reproducen desigualdades en salud. Frente a los enfoques

dominantes en la epidemiología conductual, centrados en los sistemas de creencias individuales y en las decisiones racionales del sujeto, esta propuesta se inscribe en una tradición sociológica que considera los comportamientos relacionados con la salud como prácticas socialmente estructuradas, mediadas por disposiciones duraderas adquiridas a través del proceso de socialización, y modeladas por el acceso diferencial a recursos culturales en el campo de la salud.

Desde esta perspectiva, se ha planteado la necesidad de conceptualizar el Capital Cultural en Salud como una forma específica de capital que actúa como mediador en la adopción, sostenimiento y sentido de las prácticas vinculadas al cuidado de la salud (Shim, 2010; Abel, 2007; Dubbin, Chang, y Shim, 2013). Tal como proponen Abel (2008) y Abel y Frohlich (2012), el CCS comprende un conjunto de conocimientos, disposiciones, competencias y habilidades que permiten a los individuos interpretar y utilizar la información sanitaria, interactuar eficazmente con el sistema de salud y desarrollar prácticas beneficiosas para su bienestar físico y mental. Se trata, en definitiva, de un recurso cultural, no material, que condiciona la capacidad de las personas para traducir recursos disponibles en beneficios concretos para su propia salud (Schneider-Kamp, 2021), especialmente en contextos de cambio social o de emergencia de nuevas prácticas y saberes preventivos.

La medición empírica del CCS, así como su validación, supone un paso imprescindible para avanzar en la comprensión de los procesos que subyacen a la persistencia estructural de importantes desigualdades en la salud. En consonancia con la Teoría de las Causas Fundamentales, esta propuesta permite abordar cómo el conocimiento y las prácticas preventivas tienden a difundirse de forma desigual, beneficiando a aquellos grupos con mayores niveles de capital cultural. Asimismo, la integración de esta perspectiva con el enfoque de las capabilities (Frohlich et al., 2001) contribuye a subrayar la importancia de analizar no solo la disponibilidad de recursos por sí misma, sino la capacidad real de las personas para convertir dichos recursos en prácticas efectivas para mejorar su salud y su calidad de vida. De este modo, el CCS permite articular niveles macro y micro de análisis, facilitando la identificación de mecanismos específicos que conectan la estructura social con las prácticas individuales, y que pueden ayudarnos a explicar por qué las innovaciones en salud suelen generar beneficios desiguales en función de la posición social (Zapata-Moya, Freese y Bracke, 2023).
El instrumento fue diseñado en el marco del proyecto de investigación “Healthy Cultural Scenes: The Symbolic-Cultural Context and Healthy Lifestyle” (PID2019-103853RA-I00). El trabajo de campo se realizó entre febrero y mayo de 2024 mediante entrevistas presenciales (CAPI) a una muestra de 2.083 personas residentes en seis grandes ciudades españolas: Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, Sevilla y Málaga. El diseño muestral se basó en un muestreo aleatorio estratificado por secciones censales.
El cuestionario incluyó un módulo específico con 16 indicadores, organizados en tres dimensiones del capital cultural en salud:
1. Capital Cultural Objetivado: libros generales y temáticos sobre salud (presentes en el hogar durante la adolescencia y en la actualidad), objetos y dispositivos relacionados con la salud, y apps móviles.

2. Capital Cultural Institucionalizado: formación reglada del propio entrevistado/a en el ámbito sanitario, formación de progenitores y realización de cursos específicos sobre promoción y prevención de salud.
3. Capital Cultural Incorporado: nivel de participación en eventos culturales, prácticas promotoras de salud, frecuencia en la búsqueda y comprensión de información sanitaria, y conocimientos nutricionales.
Se aplicaron análisis factoriales exploratorios (AFE), estimaciones de fiabilidad interna mediante alfa de Cronbach y correlación intraclase (ICC), con el objetivo de verificar la validez de constructo y la estructura subyacente de la escala.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

El análisis de fiabilidad y validez realizado sobre la escala de Capital Cultural en Salud arroja resultados satisfactorios en términos globales. La consistencia interna del instrumento, con un alfa de Cronbach e ICC de 0,739, así como los índices obtenidos en el análisis factorial exploratorio (KMO = 0,742; Bartlett $p < 0,001$), respaldan la idoneidad de la estructura planteada. El AFE identifica una solución tetrafactorial que explica cerca del 50 % de la varianza, lo que permite distinguir cuatro dimensiones coherentes con el marco teórico propuesto.

En el capital cultural objetivado se identifican dos subdimensiones. La primera, de carácter material-tradicional, recoge la presencia y temática de libros en el hogar y muestra cargas elevadas y buena consistencia interna. La segunda subdimensión se asocia al uso de objetos tecnológicos y aplicaciones móviles de salud, configurando una forma más digital-funcional del capital, también con niveles adecuados de consistencia interna. Esta diferenciación apunta a un proceso de transformación del capital objetivado en salud, donde conviven formas clásicas con otras adaptadas al entorno digital contemporáneo.

El capital institucionalizado también presenta una estructura bifactorial. Una de las dimensiones agrupa la formación reglada del entrevistado y su participación en cursos sanitarios, mientras que la otra se refiere a la formación sanitaria formal de los progenitores. Aunque el índice de fiabilidad global es algo más bajo ($\alpha = 0,617$), resulta aceptable dado el carácter dicotómico y diverso de las variables incluidas. La distinción entre lo propio y lo heredado permite operacionalizar empíricamente el carácter intergeneracional del capital institucionalizado, tal como lo plantea Bourdieu.

Por último, el capital incorporado se expresa como un único factor que integra competencias funcionales, prácticas promotoras de salud y participación cultural. Si bien presenta la fiabilidad interna más baja ($\alpha = 0,521$), los ítems se relacionan significativamente con la escala total, lo que justifica su consideración como dimensión autónoma. La menor consistencia puede estar relacionada con la mayor heterogeneidad y menor institucionalización de estas prácticas, más ligadas al habitus y la experiencia social acumulada.

En conjunto, la validación de esta escala permite identificar expresiones diversas del capital cultural en salud y aporta una herramienta operativa para el estudio de las desigualdades en salud desde una perspectiva sociológica. La tipología resultante —objetivado material, objetivado digital, institucionalizado y capital incorporado— ofrece un marco analítico para examinar cómo se distribuyen, adoptan y sostienen de manera desigual las prácticas saludables en distintos contextos sociales. Esta propuesta contribuye, por tanto, a avanzar en la comprensión de los mecanismos culturales implicados en la reproducción social de la salud y la enfermedad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Zapata-Moya, A. R., Freese, J., & Bracke, P. (2023). Mechanism substitution in preventive innovations: Dissecting the reproduction health inequalities in the United States. *Social Science & Medicine*, , 116262. https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2023.116262

Shim, J. K. (2010). Cultural health capital: a theoretical approach to understanding health care interactions and the dynamics unequal treatment. *health and social behavior*, *51*(1), 1-15. https://doi.org/10.1177/00221465093611

Abel, T. (2007). Cultural capital in health promotion. In *Health and : The role of theory in health promotion* (pp. 43-73). New York, NY: Springer New York.

Dubbin, L. A., Chang, J. S., & Shim, J. K. (2013). Cultural health capital and the interactional dynamics patient-centered care. *Social science & medicine*, *93*, 113-120. https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2013.06.014

Schneider-Kamp, A. (2021). Health capital: Toward a conceptual framework understanding the construction individual health. *Social & Health*, *19*(3), 205-219. https://doi.org/10.1057/s41285-020-00145-x

Abel, T. (2008). Cultural capital and social inequality in health. *& Community Health*, *62*(7), e13-e13. https://doi.org/10.1136/jech.2007.066159

Abel, T., & Frohlich, K. L. (2012). Capitals and capabilities: Linking structure and agency to reduce health inequalities. *Social science & medicine*, *74*(2), 236-244. https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2011.10.028

DINÁMICAS COLECTIVAS DE DESINFORMACIÓN EN SALUD: UNA APROXIMACIÓN MEDIANTE MODELADO BASADO EN AGENTES

Álvarez-Gálvez, Javier
Ortega-Martín, Esther
Serrano-Macias, Maribel
Camacho-García, María

INDESS-Universidad de Cádiz

Palabras clave:
Desinformación, Infodemia, salud, Covid-19, modelos basados en agentes

1. INTRODUCCIÓN

La infodemia de la COVID-19 ha evidenciado que la desinformación en salud representa un desafío urgente que ha afectado profundamente la salud, la economía y la vida social de las poblaciones en todo el mundo. Sin embargo, la definición científica, la medición y el alcance de este problema son cada vez más esquivos debido al dinamismo inherente del complejo ecosistema informativo en el que vivimos (Zarocostas 2020; Wang et al., 2020). Aunque hoy en día existe un amplio consenso entre profesionales de la salud, investigadores y responsables políticos sobre la necesidad de controlar la desinformación en salud, todavía hay poca evidencia científica sobre los efectos que la difusión de mensajes falsos o engañosos puede tener en los procesos de toma de decisiones en salud (Suarez-Lledo Y Alvarez-Galvez, 2020). A pesar de que estudios recientes están explorando formas innovadoras de combatir eficazmente la desinformación en salud en línea (Bergstrom y West, 2023; Hoes et al. 2024; Pierri et al., 2022), se necesita más investigación para caracterizar y capturar los mecanismos sociales que subyacen a este complejo fenómeno (Van Bavel et al., 2024). Este estudio tiene como objetivo examinar las dinámicas colectivas del contagio de desinformación en salud mediante la combinación de datos de encuestas y modelos basados en agentes (ABM, por sus siglas en inglés), con el objetivo último de comprender los factores estructurales que impulsan la difusión de desinformación y sus implicaciones para la toma de decisiones en salud y futuros escenarios de salud pública.

2. MÉTODOS

Este estudio empleó un diseño transversal mediante encuestas telefónicas realizadas entre enero y marzo de 2024, dirigidas a personas mayores de 18 años residentes en España. Se utilizó un muestreo estratificado por etapas para garantizar la representatividad según variables demográficas clave, como edad, sexo, región y

tamaño poblacional. La muestra final incluyó a 2.200 personas. Uno de los elementos clave del cuestionario fue la Escala de Desinformación sobre la COVID-19 (CMS12), un conjunto de 12 ítems que evalúan el grado de acuerdo con afirmaciones falsas o engañosas ampliamente difundidas sobre la COVID-19. Estas afirmaciones fueron extraídas de las principales plataformas de verificación de datos en España (Newtral, Maldita.es y EFE Verifica). Las respuestas se midieron en una escala de Likert de cinco puntos (de 1 = "Totalmente en desacuerdo" a 5 = "Totalmente de acuerdo"). La CMS12 mostró una alta consistencia interna (alfa de Cronbach = 0,87), lo que garantiza su fiabilidad para evaluar creencias en desinformación[1].

3. RESULTADOS

La Figura 1 muestra la distribución de respuestas respecto a diversas afirmaciones erróneas sobre la COVID-19, categorizadas según niveles de acuerdo. Los resultados indican que, aunque la mayoría de los encuestados rechazan la mayoría de las afirmaciones de desinformación, una proporción notable aún respalda ciertas narrativas falsas. Por ejemplo, el 79,7% está totalmente en desacuerdo con que las redes 5G propaguen el COVID-19, y el 82,0% rechaza la idea de que las vacunas inyectan un chip 5G. Sin embargo, persiste el escepticismo en torno a la seguridad y necesidad de las vacunas, ya que el 40,4% de los encuestados cree que ha habido un aumento de muertes súbitas debido a las vacunas contra la COVID-19, y el 49,8% no está de acuerdo con la afirmación de que los efectos secundarios de la vacuna son más graves que la enfermedad en sí, lo que implica que una parte significativa no acepta plenamente la evidencia sanitaria disponible. Además, el 24,8% considera que las dosis adicionales de vacuna son innecesarias y el 22,8% apoya la afirmación de que la COVID-19 ya no provoca consecuencias graves para la salud. Estos hallazgos subrayan la persistencia de la desinformación en salud y su potencial impacto en las percepciones y comportamientos de salud pública.

Una vez descritos los datos, se realizó un Análisis Factorial Exploratorio (AFE) sobre la escala CMS12 para evaluar su dimensionalidad. A partir de los cuatro factores extraídos (F1: Conspiraciones; F2: Bulos; F3: Vacunas; F4: Fertilidad), se aplicó un enfoque de k-means clustering que clasificó a los participantes en tres grupos: Informados (49%), Indecisos (30%) y Desinformados (21%). La solución de tres clústeres fue seleccionada por su rendimiento óptimo de clasificación, según el método del silhouette. A continuación, se aplicó un modelo de regresión logística multinomial para examinar las asociaciones entre los perfiles de desinformación y variables clave, como la disposición a buscar/compartir información sobre salud, el estado de salud, las características sociodemográficas, la ideología y la alfabetización digital. Tras el análisis de los datos de la encuesta y la caracterización de los grupos sociales (es decir, Informados, Indecisos y Desinformados), se desarrolló un modelo basado en agentes (ABM) para explorar cómo se propaga la desinformación en diferentes estructuras de

[1] Esta publicación forma parte del proyecto DCODES (PID2020-118589RB-I00), concedido por el Ministerio de Ciencia e Innovación y financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033. El presente estudio también ha sido apoyado por el proyecto NETDYNAMIC (CNS2022-135907), financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033 y por la Unión Europea a través de la iniciativa “Next Generation EU”/PRTR.

redes sociales. Utilizando el paquete igraph en R, se generaron cuatro tipos de redes: regular, aleatoria, small-world y scale-free, cada una representando distintos patrones de interacción social. Según los resultados de la encuesta, el ABM simula tres grupos de opinión definidos por tres parámetros fundamentales: tamaño de la red, tasa de aprendizaje (es decir, predisposición a escuchar a otros agentes) y resistencia al cambio de opinión (es decir, predisposición a mantener la opinión previa) (Tabla 1). A lo largo de 100 iteraciones, los nodos actualizan sus opiniones en función de la influencia de sus vecinos, con un umbral de 0,1 que garantiza que los cambios se produzcan solo ante una presión social significativa (es decir, un cierto porcentaje de vecinos con la opinión contraria).

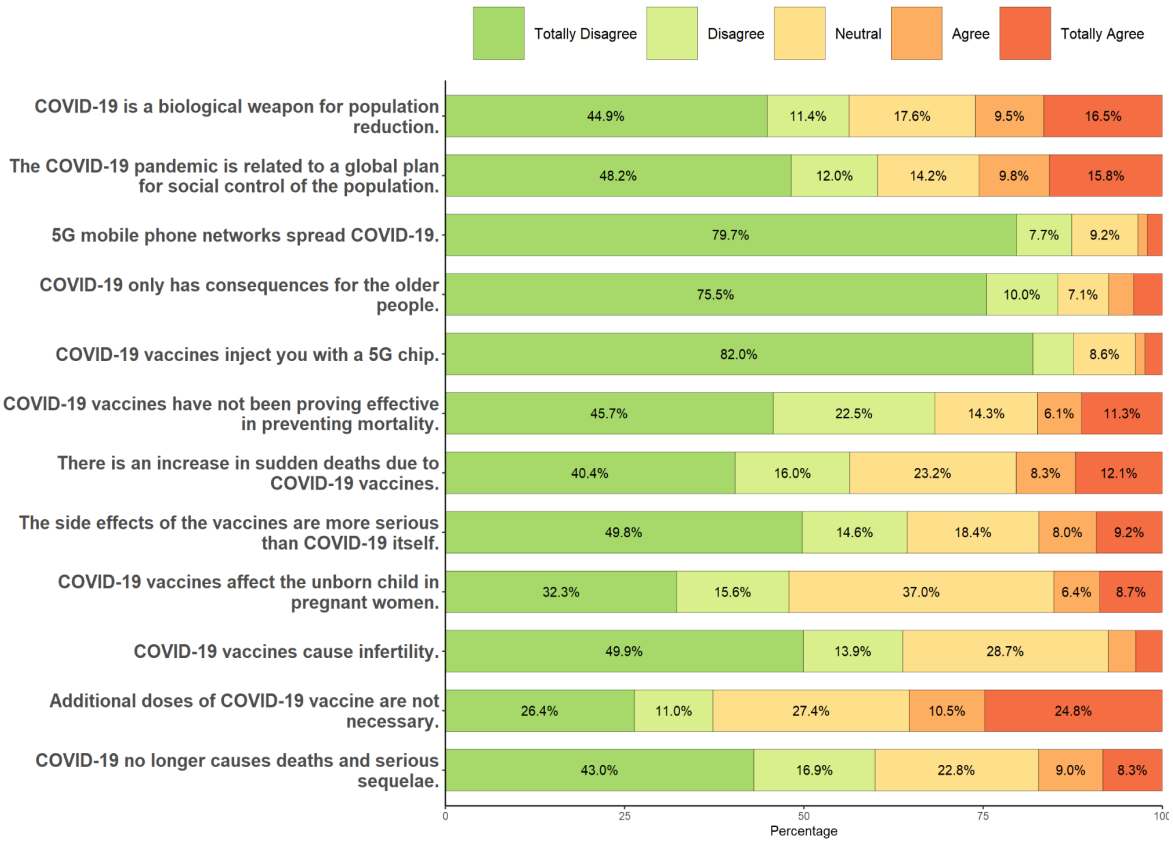

Fig. 1. Resumen de las afirmaciones de desinformación sobre COVID-19.

La Figura 2 ilustra la evolución de las opiniones (Informado, Indeciso y Desinformado) a lo largo del tiempo en las cuatro estructuras de red: 1) Regular; 2) Aleatoria; 3) Small-World; y 4) Scale-Free. Cada subgráfico muestra las distribuciones de opinión inicial, intermedia y final. Según la simulación, la red scale-free fue la más susceptible a la difusión de desinformación debido a la presencia de nodos altamente conectados que facilitan cambios rápidos de opinión. En este modelo, la desinformación puede propagarse más eficazmente si estos nodos influyentes adoptan y refuerzan narrativas

falsas. Entre los factores que contribuyen a esta difusión se encuentra la baja resistencia al cambio de opinión, ya que los individuos indecisos con menor resistencia tienen mayor probabilidad de adoptar desinformación cuando se exponen repetidamente a ella. Asimismo, tasas de aprendizaje más altas pueden amplificar la desinformación si las personas son más susceptibles a la influencia de sus pares, como ocurre con la población indecisa, especialmente en redes con fuerte agrupamiento local, como las small-world. También se ha observado que redes de mayor tamaño favorecen la propagación de la desinformación al aumentar el número de interacciones posibles, sobre todo en redes aleatorias y scale-free, donde las conexiones están más dispersas. Por el contrario, las redes regulares, con conexiones fijas y estructuradas, pueden limitar el alcance de la desinformación, ya que los individuos están menos expuestos a fuentes diversas de afirmaciones falsas. Nuestros hallazgos preliminares sugieren que la combinación de una estructura de red altamente interconectada, una baja resistencia al cambio de opinión y una mayor capacidad de aprendizaje del grupo crea un entorno ideal para la difusión de desinformación entre las personas indecisas, es decir, aquellas que tienen una posición menos definida sobre ciertos temas de salud en comparación con las posturas más extremas y estables de los grupos informados y desinformados.

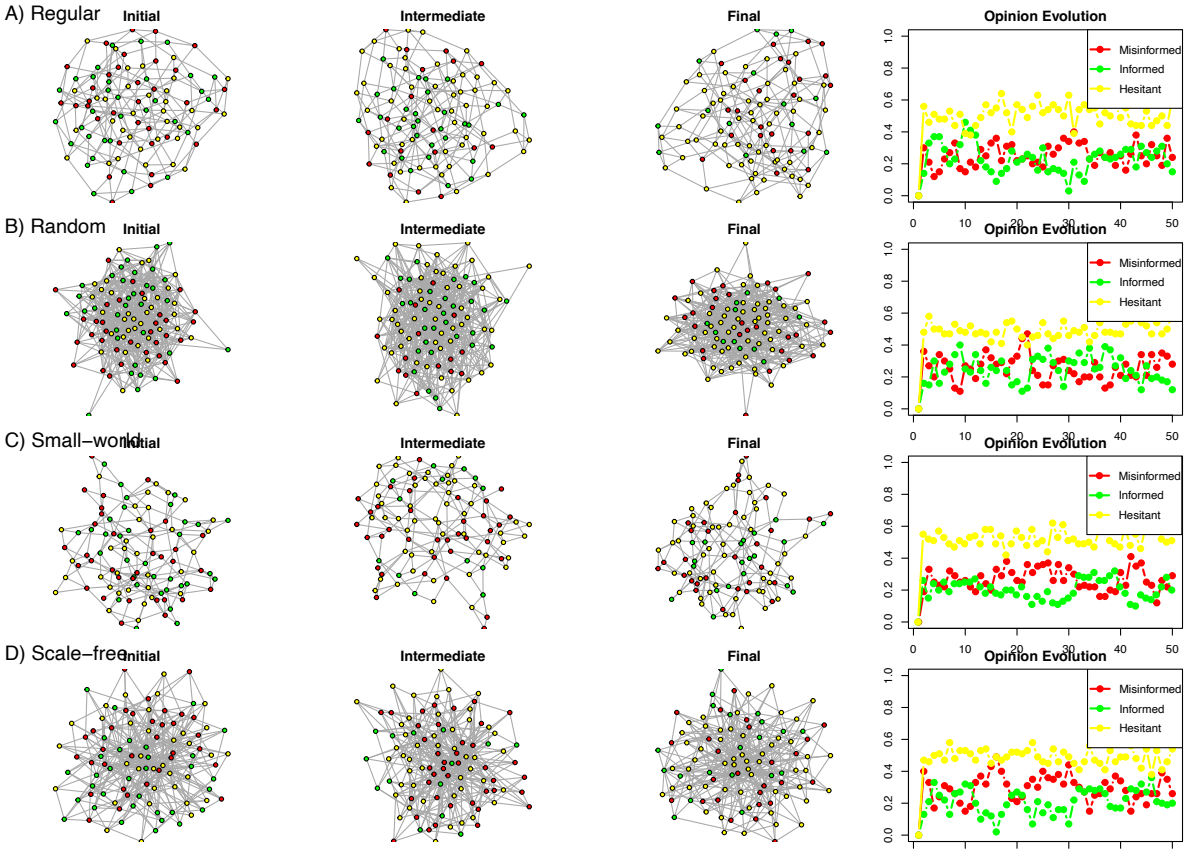

Fig. 2. Dinámicas de desinformación en distintas estructuras de red en el modelo basado en agentes (ABM).

4. CONCLUSIONES

Este estudio destaca el papel significativo de la desinformación sobre la COVID-19 en la configuración de las percepciones y comportamientos de la población indecisa. Aunque la mayoría de los encuestados rechazó las afirmaciones erróneas, una parte sustancial se mantuvo indecisa o desinformada (por ejemplo, en temas de conspiraciones, bulos, escepticismo vacunal y fertilidad). Los resultados de la simulación basada en agentes demostraron además cómo la topología de las redes influye en la difusión de la desinformación, siendo las redes scale-free las que amplifican los cambios rápidos de opinión, mientras que las estructuras small-world mantienen la desinformación dentro de clústeres locales. Estos resultados ponen de manifiesto, por un lado, las dificultades para combatir posiciones ideológicamente construidas en los grupos escépticos (es decir, desinformados) (Pierri et al., 2022; Van Bavel et al., 2024), y por otro, la necesidad de orientar específicamente las campañas de prevención y promoción de la salud hacia los grupos indecisos, que son más receptivos al cambio de opinión.

REFERENCIAS

1. Zarocostas J. How to fight an infodemic. Lancet (London, England) Elsevier; 2020 Feb 29;395(10225):676.
2. Wang Y et al. Systematic Literature Review on the Spread of Health-related Misinformation on Social Media. Soc Sci Med. 2019.
3. Suarez-Lledo V and Alvarez-Galvez J (2020). The prevalence of health misinformation in social media. JMIR.
4. Broniatowski DA et al. Weaponized health communication: Twitter bots and Russian trolls amplify the vaccine debate. Am J Public Health 2018;108(10):1378-1384.
5. Suarez-Lledo V, Alvarez-Galvez J (2022). Assessing the Role of Social Bots During the COVID-19 Pandemic: Infodemic, Disagreement, and Criticism. Journal of medical Internet research, 24(8), e36085.
6. Hoes, E., Aitken, B., Zhang, J. et al. Prominent misinformation interventions reduce misperceptions but increase scepticism. Nat Hum Behav 8, 1545–1553 (2024).
7. Bergstrom, C.T., West, J.D. How publishers can fight misinformation in and about science and medicine. Nat Med 29, 2174–2176 (2023).
8. Pierri, F., Perry, B.L., DeVerna, M.R. et al. Online misinformation is linked to early COVID-19 vaccination hesitancy and refusal. Sci Rep 12, 5966 (2022).
9. Van Bavel, J.J., Gadarian, S.K., Knowles, E. et al. Political polarization and health. Nat Med 30, 3085–3093 (2024).

SOBRE LAS SITUACIONES DE LOS/AS MENORES CON ENFERMEDADES RARAS EN EL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE LA INFANCIA DE ANDALUCIA: PROYECTO DE ESTUDIO EXPLORATORIO

Martínez, Rosalía

Palabras clave:
enfermedades raras, infancia, adolescencia, sistema de protección, centros de acogida

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

En un informe presentado en 2017 por el Área de Inclusión de la Federación Española de Enfermedades Raras (FEDER) dentro del programa marco de "AcogER": Acogimiento de niños con Enfermedades Raras[1], mencionan que las "Enfermedades de Baja Prevalencia" o "Enfermedades Raras (ER)" son aquellas cuya prevalencia es inferior a 5 casos por 10.000 habitantes según FEDER. El informe dice que en España hay más de 38.000 niños atendidos por el Sistema de Protección a la Infancia, bien en acogimiento familiar o en acogimiento residencial, y que algunos presentan necesidades y problemas en salud específicos o enfermedades poco frecuentes-raras.
Las consecuencias generadas por estas enfermedades a nivel psicosocial son:

- Hospitalización, restricción de actividades, dietas, medicación, ausencia al colegio.
- Discapacidad de distinta índole.
- Incertidumbre y miedo
- Sentimientos de soledad y aislamiento.
- Incomprensión y rechazo social.
- Sentimientos de falta de control.
- Sentimiento de ser único, desamparo, desorientación, impotencia.
- Hipersensibilidad, impaciencia, irritabilidad y exigencia.
- Desventaja escolar.

Para colaborar en un proyecto de interés común se necesita, en principio, la elaboración de un registro de menores con ER en el SPI andaluz. La población infanto-juvenil andaluza afectada por ER quizás se encuentra en un proceso de crecimiento progresivo y con un incremento de las necesidades de registro, diagnóstico adecuado y atención especializada.

[1] Informe disponible en https://enfermedades-raras.org/index.php/intranet-feder/documentos/file/94-ni%C3%B1os-con-enfermedades-raras-atendidos-por-el-sistema-de-protecci%C3%B3n-a-la-infancia-acoger

La primera propuesta para este proyecto se centraría en los menores diagnosticados de ER acogidos en centros protegidos del Sistema de Protección a la Infancia (SPI) andaluz, dejando para otro proyecto posterior la situación de los mismos en familias acogedoras, fundamental para conocer la magnitud de todo el universo afectado, así como a las propias experiencias de las familias como cuidadoras de estos menores. Además, las cifras indican la exigencia de adoptar una perspectiva de género, por un lado, y conocer cuáles son las características socioeconómicas, familiares y de ciclo de vida que están relacionadas con las personas que se encuentran en estas situaciones de vulnerabilidad por una parte y de impotencia por otra.

La dificultad de diagnosticar las ER desde los médicos de atención primaria, así como la falta de un registro de la infancia y adolescencia afectada en el caso de estar dentro del SPI, así como las propias características del tránsito que se produce dentro de este sistema, dificultan tanto el registro, como las posibilidades de un seguimiento y estudio por los científicos y otras personas/profesionales (políticos, cuidadores, asociaciones especializadas) que pueda facilitar el apoyo necesario a los y las menores enfermos para desarrollar una vida lo más integrada.

Estos procesos, en conjunto, conllevan una serie de consecuencias sociales que deben ser consideradas por las instituciones. En base a otros estudios realizados por DeIS(S) sobre trayectorias vitales, vivencias y aislamiento (y su correlato contrario: integración social) es importante considerar la multidimensionalidad del estudio siendo necesaria una aproximación holística a esa problemática en Andalucía. La salud, asimismo, juega sin duda un papel importantísimo, apareciendo como un factor causante y como consecuencia: síntomas depresivos, pérdida de capacidades y un incremento de la discapacidad y aparición de la dependencia están relacionados con un mayor nivel y sentimiento de frustración, aislamiento y rechazo social, así como sobre las necesidades de cuidados.

Este contexto revela la necesidad de llevar a cabo una investigación que explique cuáles son las presencias, las carencias, las trayectorias, los problemas a los se enfrentan, relativos especialmente al diagnóstico, pero también a otros relacionados con la integración en una vida social plena entre los menores residentes en Andalucía dentro del SPI, así como los tipos de ER que definen estas situaciones y cuyo conocimiento ayudará a los/as responsables de todos los ámbitos de intervención.

En cuanto a los objetivos general y específicos: el objetivo general del proyecto es analizar las situaciones y trayectorias de los menores con ER en los centros protegidos (centros y casas) del SPI residentes en Andalucía, con especial atención a la percepción y aportaciones de sus cuidadores/as.

O1. Estimar el número de personas con ER que se encuentran en el SPI en Andalucía para lograr un registro de las mismas que permita construir una base de datos de utilidad.

O2. Establecer un "mapa de las ER": geolocalizar a estos menores en dicha situación por el interés en la dispersión geográfica: la distribución de las personas

enfermas y las familias por una geografía amplia es un fenómeno intrínseco a las enfermedades raras. Esta dispersión por la geografía hace que no sea fácil implementar actuaciones específicas orientadas a estas enfermedades, especialmente en el medio rural.

O3. Conocer cuáles son las estrategias, recursos, ideas y propuestas que siguen o intentan las personas/profesionales para conocer y mejorar la atención y los cuidados dirigidos a los/as menores enfermos de ER en el SPI creando protocolos para aplicar a circunstancias concretas, como el protocolo Protocolo DICE-APER[2] que plantea objetivos muy concretos y operativos. O el planteado por la Sociedad Española de Pediatría Social (AEP) en su *"Guía para profesionales sanitarios y acogedores sobre salud de los niños atendidos por el sistema de protección a la infancia: Acogimiento Residencial, Acogimiento Familiar y Adopción"*[3] en que se establece un protocolo de atención sanitaria de los menores protegidos.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Las bases teóricas se fundamentan en el constructivismo y el abordaje desde la Sociología Clínica. Apuntamos una metodología cuantitativa orientada a la elaboración del registro y cualitativa a través de entrevistas en profundidad a informantes privilegiados.

- Número de menores (con ER) en el SPI residentes en centros protegidos en Andalucía por provincias.
- Responsables de centros protegidos (casas y residencias) del SPI que acojan a menores con ER. Eventualmente otros profesionales relacionados con estas situaciones (médicos, maestros y/o profesores).

Se propone la muestra dependiendo del acceso a los datos disponibles en la Junta de Andalucía concordante con el diseño de investigación que finalmente se plantee. Una vez elaborado el guion final, se realizaría un pre-test o pilotaje para comprobar su validez y calidad de funcionamiento, de modo que se obtenga un producto definitivo.

Se realizarían entrevistas a cuidadores y demás profesionales del SPI andaluz relacionados con los menores con ER en los centros protegidos previamente indicados y seleccionados. El trabajo de campo: sería externalizado y se realizaría por un/a becaria con formación previa y conocimiento de los objetivos de la investigación, la entrevista y su forma de administración, transcripción, y demás tareas propias de esta metodología cualitativa.

El análisis de los datos se realizará mediante un doble proceso. En primer lugar, una validación sobre un pilotaje previo En segundo lugar, una serie de análisis de contenido para poner en relación el factor ER con el resto de las variables consideradas.

[2] Página web: http://dice-aper.semfyc.es/
[3] Disponible en https://www.pediatriasocial.es/HtmlRes/Files/guia_seps_acogimiento.pdf

En una segunda parte, se realizará un mapa de los centros con menores con ER en Andalucía, en especial atendiendo a la variable hábitat y tipo de ER, de modo que se puedan determinar si existen características geográficas en la prevalencia de la enfermedad.

Se tiene especial interés en el análisis de las propuestas de los/as profesionales de los centros en su calidad de cuidadores de los/as menores con ER, así como otros profesionales cuidadores implicados en la atención a los mismos (médicos de atención primaria, maestros y profesores)

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Respecto al impacto, difusión y explotación de resultados: este proyecto prevé dos tipos de resultados que aún no se pueden ofrecer: de utilidad social y académicos.

En primer lugar, el principal objetivo de este proyecto es crear documentos que permitan una transferencia de conocimiento a la sociedad para poder establecer mecanismos de intervención y protección sobre Los menores con ER residentes en Andalucía. La transferencia a la sociedad se articulará a través de dos mecanismos. Por un lado, mediante la comunicación y colaboración con la Dirección General competente de la Consejería de la Junta de Andalucía concernida, así como con otras administraciones públicas andaluzas interesadas, caso de Escuela Andaluza de Salud Pública asi como otras entidades interesadas de la sociedad civil (FEDER, Abrazame, AEetc…). Por otro, mediante la publicación de artículos divulgativos en medios consolidados y la difusión en actividades docentes especializadas, como seminarios de investigación o cursos de máster y doctorado[4].

En segundo lugar, los posibles resultados de carácter académico se publicarán en formato de artículos en revistas de impacto nacional e internacional y en congresos científicos que podrían ser de diferentes ámbitos: ciencias sociales, población, infancia y adolescencia, salud pública, pediatría social o medicina.

En todos los casos, cualquier producto derivado de este proyecto contará con la aprobación previa de los organismos financiadores. Por último, los productos que resulten de este proyecto, como documentos de trabajo y bases de datos depuradas, se pondrán a disposición de la comunidad investigadora, siempre y cuando lo permitan sus condiciones de confidencialidad, la Ley Orgánica de Regulación del Tratamiento Automatizado de los Datos de Carácter Personal y los organismos financiadores.

[4] Actualmente la UPO está en proceso de conseguir implantar un Master Oficial sobre Enfermedades Raras.

XII Congreso Andaluz de Sociología
Libro de actas

Mesa 8.4

Diversidad funcional, anticapacitismo

Coordina:

María Teresa Martín Plomo

EFECTIVIDAD DEL NUEVO SISTEMA DE APOYOS A LA DISCAPACIDAD: ANÁLISIS DE PROCESOS JUDICIALES SUSTANCIADOS AL AMPARO DE LA LEY 8/2021

Vila-Viñas, David
Universidad de Sevilla
Sotomayor Rivera, Gabriel
Universidad de Cádiz

Palabras clave:
Discapacidad, desinstitucionalización, autonomía, sociología jurídica, derechos humanos;

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

La atención a las necesidades biosociales ha adquirido una relevancia central en la vida cotidiana de las personas y, consecuentemente, en la acción del Derecho y las políticas públicas. En este contexto, el proyecto de investigación e-CARE. El derecho al cuidado en la sociedad digital: Análisis de la efectividad de los derechos relacionados con los cuidados de larga duración, en el contexto de su creciente digitalización, aborda este reto desde una doble perspectiva. En primer lugar, busca describir y analizar el funcionamiento de las normas y políticas de cuidado, enfocándose en la relación de la ciudadanía con estos instrumentos jurídicos. En segundo lugar, pretende identificar cómo la digitalización afecta la regulación de las relaciones de cuidado y su núcleo ético, al tiempo que explora su potencial para reforzar la eficacia de los derechos de las personas cuidadas y de quienes cuidan de forma extensa en el tiempo.

La noción de "cuidados" ha generado un notable interés en las últimas décadas, debido a su capacidad para integrar diversas necesidades y su impacto sistémico en los derechos de nuestras sociedades. Esto ha llevado a formulaciones desde la filosofía política y jurídica (Fraser, 2016; Fineman, 2019) y los estudios de derechos humanos (Flores, 2022; Gracia, 2022) sobre cómo traducir los valores del cuidado en una formulación jurídica operativa. En el contexto español, la juridificación del cuidado se ha concretado en la previsión de prestaciones y servicios, fundamentados en valores constitucionales como la libertad, autonomía e igualdad, y principios como la remoción

de desigualdades, el derecho a la integridad física y moral, la atención a la salud, la seguridad social, y la atención a personas con discapacidad (artículos 1.1, 9.2, 15, 43, 41, 49, 50 de la Constitución). Este marco sustenta el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) y el de apoyos a la discapacidad, reformado por la Ley 8/2021.

Este proyecto parte de la hipótesis de que la cobertura actual de los derechos al cuidado resulta insuficiente, siendo necesaria una mayor concreción sobre las líneas de desigualdad más efectivas y las vulneraciones de derechos más frecuentes. Esto se busca alcanzar mediante un análisis exhaustivo de las reclamaciones judiciales y el estudio de la comprensión del derecho al cuidado y las estrategias de autotutela de los grupos implicados.

El objetivo general de e-CARE para esta comunicación es analizar la efectividad de los derechos relacionados con los cuidados de larga duración, a través del estudio del acceso a la tutela judicial efectiva de las personas con discapacidad. Ello se corresponde con el objetivo específico 6: "identificar y sistematizar los cambios en la argumentación judicial y la orientación de las decisiones judiciales en los principales objetos de reforma introducidos por la Ley 8/2021 en materia de declaración de discapacidad y apoyos a la autonomía. En particular, la eventual adopción judicial de medidas de apoyo a través de la guarda informal, así como su seguimiento y el uso de TIC para su valoración y ejecución".

Como se ha introducido, la Ley 8/2021, de 2 de junio, supuso un cambio notable en el sistema español de tratamiento jurídico de la discapacidad, centrado ahora en la promoción de la autonomía. e-CARE considera prioritario estudiar el impacto de esta reforma, incluyendo cómo las personas bajo el sistema anterior (tutela, patria potestad prorrogada o rehabilitada, declaración de prodigalidad) hacen valer el nuevo enfoque, y cómo se concretan los apoyos mediante medidas de guarda de hecho y otras medidas formales, así como su relación última con las prestaciones del SAAD.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

El proyecto e-CARE se fundamenta en un enfoque socio-jurídico y una metodología empírico-inductiva. Las estrategias y técnicas se despliegan en fases sucesivas pero superpuestas, comenzando en las Fases 0 y 1. Para los años 2024 y 2025, en relación con el OE6, se han seguido los siguientes pasos:

Fase 0: Durante esta fase, se realizará una aplicación exploratoria de técnicas de análisis crítico-jurídico de la normativa y análisis de fuentes secundarias del ámbito jurídico y socio-jurídico. Se llevarán a cabo entrevistas semiestructuradas exploratorias. En el primer año (2024-2025), se diseñarán y realizarán 8 entrevistas y 1 grupo de discusión para complementar las informaciones obtenidas de fuentes bibliográficas y de la Administración de Justicia. Estas interacciones exploratorias permitirán verificar provisionalmente la hipótesis de partida sobre la efectividad de los derechos al cuidado en el contexto digital y ajustar la orientación metodológica para alcanzar los objetivos. Para OE6, la información de estas entrevistas contribuirá a comprender las

percepciones de las personas implicadas sobre la reforma de la Ley 8/2021 y el acuerdo de las medidas de apoyo.

Fase 1 (análisis de contenido de sentencias judiciales): Esta fase es crucial para el OE6. La investigación se centrará en el análisis de sentencias judiciales en bases de datos jurídicas. Para el OE6, las búsquedas se realizarán a partir de 2022, enfocándose en el orden jurisdiccional civil con los criterios "Ley 8/2021" y "guarda de hecho". Una búsqueda preliminar para 2022-2023 ya arrojó 294 registros, demostrando su viabilidad. Para establecer las conexiones entre los procesos de capacidad y el SAAD, se combinarán los criterios "Ley 8/2021" con "dependencia" o "Ley 39/2006". Una búsqueda preliminar de esto último mostró aproximadamente 500 registros en la jurisdicción civil y 120 en la contencioso-administrativa. Para este análisis, se utilizará una ficha de contenido con los aspectos principales de las sentencias sobre un bloque inicial de 75 sentencias.

Perspectiva transversal: El proyecto adopta una perspectiva de género e interseccional, crucial para comprender las líneas de desigualdad estructurales (clase, género, situación administrativa, edadismo) que atraviesan tanto a las personas cuidadoras como a las cuidadas. La minusvaloración social de las personas mayores (edadismo) y con discapacidad es un factor explicativo relevante de la inefectividad de los derechos en este campo. La perspectiva interseccional es necesaria para una correcta estandarización jurídica de los riesgos y las medidas de protección basadas en derechos, dado que la racionalización actual presenta problemas y dinámicas excluyentes.

3.RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Aunque los resultados definitivos del proyecto se obtendrán al concluir el mismo, las fases metodológicas previstas para 2024 y 2025, enfocadas en el OE6 y sus interconexiones con los objetivos generales de e-CARE, nos permiten anticipar las principales aportaciones y resultados de esta línea de investigación:

- Configuración jurídica del derecho al Cuidado y a la autonomía: El análisis de las decisiones judiciales bajo la Ley 8/2021 contribuirá empíricamente a la configuración jurídica de un derecho al cuidado que incorpore la perspectiva interseccional de las desigualdades estructurales (género, edad, clase, etc.) y sea operativo según los estándares internacionales de derechos humanos. Se podrá delimitar un catálogo de vulneraciones de derechos que han sido abordadas por los cambios normativos y políticos, aquellas con tutela insuficiente, y las que aún no figuran en el diseño normativo y político para el reconocimiento y garantía de los derechos.
- Clarificación de la efectividad de los derechos en la discapacidad: Se obtendrá un conocimiento profundo sobre cómo los tribunales están interpretando y aplicando la Ley 8/2021, identificando los cambios en la argumentación judicial y la orientación de las decisiones, especialmente en lo que respecta a la sustitución

de la incapacitación por medidas de apoyo a la autonomía y la adopción de la guarda informal. Esto revelará las líneas de desigualdad más efectivas y las vulneraciones de derechos más frecuentes en este ámbito, algo que la actual cobertura normativa no aborda suficientemente.

- Estrategias de autotutela y formación de la cultura jurídica: La investigación cualitativa permitirá identificar y sistematizar las estrategias de autotutela que las personas implicadas en relaciones de cuidado utilizan para enfrentar las vulneraciones de derechos. También se analizará la percepción que tienen estas personas sobre sus derechos y cómo ha evolucionado su cultura jurídica en el contexto de la digitalización, especialmente ante las limitaciones de la tutela judicial. Esto ofrecerá una visión complementaria a lo que se puede extraer del discurso judicial.
- Bases para propuestas normativas y de política pública: Los hallazgos empíricos serán fundamentales para la traslación de resultados científicos a propuestas normativas y de política pública concretas, dirigidas a mejorar la efectividad de los derechos en las relaciones de cuidados de larga duración, con una atención especial a la implementación de la Ley 8/2021 y a los desafíos de la digitalización. Esto se traducirá en un catálogo de vulneraciones específicas, guías socio-jurídicas de asistencia y propuestas normativas, ofreciendo evidencias a los responsables políticos y abriendo un canal de participación democrática.

REFERENCIAS

Fineman, M. A. Vulnerability and Social Justice. Valparaiso University Law Review 2019, 53, 34. http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.3352825.

Flores, F. El Cuidado de Las Personas Mayores: Un Derecho Fundamental En Ciernes. Teoría y derecho 2022, No. 33, 134–163. https://doi.org/10.36151/TD.2022.054.

Fraser, N. Las Contradicciones Del Capital y Los Cuidados. New Left Review 2016, 100 (sept-oct), 111–132.

Gracia Ibáñez, J. Derecho al Cuidado: Un Abordaje Desde Los Derechos (Humanos). Oñati Socio-Legal Series 2022, 12 (1), 179–210. https://doi.org/10.35295/osls.iisl/0000-0000-0000-1231.

ESPACIO ABIERTO AFANIAS: DIVERSIDAD FUNCIONAL INTELECTUAL Y ACCIÓN COMUNITARIA PARA EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y EL BIENESTAR

Fernández-Cid Enríquez, Matilde
Universidad Complutense de Madrid
Montero Martín, Daniel
Manteca Ortega, Alejandra
Luna Villa, Juana
Asociación AFANIAS

Palabras clave:
Diversidad, participación comunitaria, cuidados, envejecimiento activo, redes sociales

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

Esta propuesta presenta el modelo de intervención desarrollado por 'Espacio Abierto AFANIAS', un centro de día para personas con diversidad funcional intelectual mayores de 45 años. El objetivo origen de la intervención es la participación de estas personas en sus contextos sociales y convivenciales, considerando los recursos del contexto y procurando su adecuación y óptimo aprovechamiento. 'Espacio Abierto' está ubicado en el distrito de Latina (Madrid), que articula redes comunitarias de cuidado, participación y envejecimiento activo a través del Programa de Participación e Inclusión.
Se contextualiza la necesidad de repensar los sistemas de cuidados y envejecimiento activo en entornos urbanos envejecidos, reconociendo la diversidad funcional intelectual como parte activa de la ciudadanía y no únicamente como colectivo receptor de cuidados. Se plantea una perspectiva basada en el cuidado como práctica social y comunitaria compartida.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Partiendo de un enfoque centrado en la persona y de los principios de Plena Inclusión (ciudadanía, buena vida y transformación social), el centro ha consolidado una práctica innovadora de intervención comunitaria que posiciona a las personas con diversidad funcional intelectual no solo como sujetos de apoyo, sino como agentes activos del cuidado mutuo, el bienestar colectivo y el desarrollo comunitario.

Descripción del centro, población atendida (personas con diversidad funcional intelectual mayores de 45 años), metodología centrada en la persona, trabajo en red y programas desarrollados. Se destaca el papel del "Programa Uno Más" como catalizador de alianzas comunitarias y espacios de participación reales.

La comunidad como red de apoyo y entorno de salud

Análisis del entorno: el distrito de Latina (Madrid) y sus factores socioterritoriales (envejecimiento poblacional, vulnerabilidad socioeconómica, riqueza del tejido asociativo). Se detalla cómo Espacio Abierto ha tejido redes de colaboración con entidades públicas, asociaciones vecinales y organizaciones culturales, transformando el espacio urbano en un entorno terapéutico de apoyo mutuo.

Metodología: participación, autodeterminación e inclusión activa

Se explican los enfoques metodológicos aplicados: mapeo de recursos, acompañamiento comunitario, participación en mesas de salud, formación para el voluntariado, proyectos colaborativos con impacto comunitario (cuentacuentos, radios comunitarias, conciertos solidarios, mercadillos vecinales, etc.).

3.RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

La propuesta destaca cómo este modelo ha convertido al espacio comunitario en un auténtico ecosistema de cuidado interdependiente y ha resignificado la diversidad funcional como un valor añadido para las comunidades envejecidas. Se presentan experiencias concretas, indicadores de impacto y reflexiones metodológicas con valor extrapolable a otros contextos

Algunos resultados e impactos: del cuidado asistencial al cuidado compartido

- 36 participantes en 2024, 30 implicados en actividades externas, 15 voluntarios activos.
- 32 entidades colaboradoras y 9 nuevas alianzas en el último año.
- Reconocimiento como Buena Práctica por Plena Inclusión (2023).
- Impactos cualitativos: mejora del bienestar percibido, reducción de la soledad, aumento de la autonomía y el capital social.
- Transformación de la narrativa y el imaginario colectivo en torno a la diversidad.

Hacia una sociología del cuidado interdependiente y plural

Se propone considerar a los colectivos con discapacidad intelectual como parte esencial del ecosistema de cuidados comunitarios. El modelo de Espacio Abierto muestra que el envejecimiento activo se potencia cuando las comunidades reconocen y valoran la diversidad funcional como un activo de transformación.

Algunas recomendaciones:

- Impulsar políticas locales que apoyen la participación comunitaria desde la diversidad funcional.
- Reforzar el papel de los centros de día como nodos de acción social comunitaria.
- Incluir la voz de las personas con discapacidad en los espacios de planificación territorial, salud comunitaria y envejecimiento.

CUIDADOS E INTIMIDAD EN MUJERES CON DISCAPACIDAD

Latorre Martínez, Raquel
CEMYRI-Universidad de Almería

Palabras clave:
cuidados, género, discapacidad, intimidad, sexualidad

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

Las mujeres han cuidado y cuidan tradicionalmente, pero pocas veces son vistas como aquellas que requieren cuidados o que sitúan en primer lugar sus necesidades o en esa circularidad del cuidado, como ya se investigó en trabajos anteriores en lo relativo a mujeres cuidadoras (Latorre, 2022). En lo que a la discapacidad concierne, las mujeres no solo cuidan, sino que también tienen que ser cuidadas, desafiando el esquema decimonónico de la cuidadora o cuidador independiente y de la persona cuidada como alguien dependiente, que se manifiesta vulnerable o frágil obviando que son condiciones ontológicas al ser humano y que, por tanto, nos definen como seres interdependientes. En dicho esquema, la intimidad, la sexualidad y la relación con el propio cuerpo se dibuja en lo que escapa o forma parte de los cánones de belleza, de las prácticas hegemónicas, de los deseos o fantasías que son legitimadas o que recaen en la abyección. En esta comunicación, se indaga sobre los cuidados y la intimidad de mujeres jóvenes con discapacidad en España atendiendo a sus propias percepciones y experiencias.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

La discapacidad ha sido leída y dotada de sentido socialmente desde marcos capacitistas donde la integridad corporal obligatoria -compulsory able-bodiedness- (, 2010) y otros sistemas de discriminación que interaccionan han cuestionado roles, relaciones, prácticas, producción de conocimientos … que escapan del ideal de "normalidad".
En el caso de las mujeres con discapacidad y, como menciona Mara Viveros (2016, p. 8), cuestionar el ideal hegemónico de lo que es "la mujer" por excelencia, que deja atrás desigualdades, vivencias, experiencias, … nos lleva a replantearnos relaciones de dominación que están en continuo movimiento. Si nos situamos en esta perspectiva teórica, las mujeres con discapacidad han sido constantemente expuestas a los roles de género que las tensionan pues no responden a ese ideal, pero tampoco escapan del mismo. En esto, "**el feminismo habría contribuido a difundir un estereotipo de en el que no pueden reconocerse las mujeres con discapacidad" (Moscoso, 2007, p. 192).** A pesar de ello siguen siendo cuidadoras, aunque no se las identifique como potenciales madres y se enfrentan a las reglas de un juego binarista. Son vistas como asexuadas y se pone en duda que sean deseantes o deseadas mientras que desafían los cuidados tradicionales pues tienen que ser cuidadas y poner sus demandas de relieve.

Al mismo tiempo, se erige una sexualidad que se homogeniza en torno a estándares normativos y capacitistas, que constriñe y limita prácticas, deseos, placeres y fantasías (García, 2023).

En esta investigación, a través de la realización de una investigación de corte cualitativo, se entrevista a mujeres jóvenes con discapacidad, que escasamente han estado representadas como sujetos epistémicos. Se pretende conocer qué papel ocupan los cuidados en sus vidas y qué relación tienen con su intimidad, su sexualidad y relación con su propio cuerpo.
Se han entrevistado hasta el momento a siete mujeres de entre 18 y 35 años, residentes en España.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos, incipientes pues la investigación se encuentra en curso, hacen hincapié en la diferencia entre relaciones esporádicas o estables. En el cuidado de lo íntimo, cuidarse es también no exponerse o vulnerarse ante personas que no van a saber proteger, atender o mantener esa intimidad, esa privacidad de lo que no se cuenta al resto. Cuidarse aquí puede entenderse en el sentido de o no explícita la discapacidad, a pesar de que no hacerlo suponga sacrificar placer o confort en cierto sentido. Las estrategias se apoyan en el o *able* para no tener que con la carga mental que puede suponer que la discapacidad entre en la ecuación en el encuentro sexual en relaciones esporádicas en marcos capacitistas. La confianza, la sensación de espacio seguro permite que se comparta, lo que ocurre en relaciones estables a medio o largo plazo.
Por otra parte, encontramos descuidos en la administración que obliga a la discapacidad para que esta sea reconocida en los esquemas interpretativos delimitados y que categorizan, para obtener el "reconocimiento necesario para el acceso a recursos específicos institucionales, ventajas fiscales y determinadas ayudas económicas" (Gómez, 2013, p. 228).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Campbell, F. K. (2009). *Contours of Ableism: The Production of Disability and Abledness*.
Palgrave Macmillan.

Cruz, M.P. (2013). Teor a feminista y discapacidad: un complicado encuentro en torno al cuerpo. *G neros: Revista de investigacio n y divulgacio n sobre estudios de ge nero,* 12, 51-71.

Kittay, E. F. (2011). The Ethics of Care, Dependence and Disability. *Ratio Juris*, *24*(1), 49-58.

Ferrante, C. y Venturiello, M. P. (2014). El aporte de las noticias de cuerpo y experiencia para la comprensi n de la "discapacidad" como asunto pol tico. *Revista Chilena De Terapia Ocupacional*, *14*(2), 45-59
https://doi.org/10.5354/07195346.2014.35709

Garc a, M. (2023). La resurrecci n de las monstruas. Asistencia sexual, entre deseos y

placeres. El imperdible.

Garc a-Santesmases, A. y Sanmiquel-Molinero, L. (2022). Embodying disabled liminality: A matter of mal/adjustment to dis/ableism. *Sociology of Health & Illness*, 44, 377-394. https://doi.org/10.1111/1467-9566.13439

Gill, M. (2015). *Already Doing It: Intellectual Disability and Sexual Agency*. Oxford Academy.

G mez Bernal, V. (2013). Procesos, significados y efectos en torno a la catalogaci n oficial de las discapacidades en las mujeres. *N madas . Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, (3), 225-266. https://doi.org/10.5209/rev_NOMA.2012.v35.n3.42204

Guerra, I. (2023). Deseos abyectos y placeres adversos. *Hysteria, 40.* https://hysteria.mx/deseos-abyectos-y-placeres-adversos/

Guzm n, P. y Platero, R/L. (2012). Passing, enmascaramiento y estrategias identitarias: diversidades funcionales y sexualidades no-normativas. En R/L. Platero (Ed.), I*ntersecciones: Cuerpos y Sexualidades en la encrucijada* (pp. 125-158). Bellaterra.

Kafer, A. (2013). *Feminist, Crip, Queer*. Indiana University Press.

Latorre Mart nez, R. (2022). Autocuidado y placeres en mujeres cuidadoras de personas en situaci n de dependencia. En M. Blanco-Ruiz (Coord.), *Perspectiva g nero en investigaci n joven: estudios desde las ciencias sociales las humanidades* (pp. 172-190). Editorial Fragua. ISBN: 978-84-7074-988-9.

McRuer, R. (2010). Compulsory able-bodiedness and queer/disabled existence. *The disability studies reader*, *3*, 383-392.

Morris, J. (2001). Impairment and Disability: Constructing an Ethics of Care That Promotes Human Rights. *Hypatia, 16*(4), 1-16. https://doi.org/10.1111/j.1527- 2001.2001.tb00750.x

Moscoso, M. (2007). Menos que mujeres: los discursos normativos del cuerpo a trav s del feminismo y la discapacidad. En J. Arpal e I. Mendiola, *sobre cuerpo, cultura y tecnolog a* (pp. 185-195). Servicio editorial de la Universidad del Pa s Vasco.

Puisseaux, C. (2022). *De chair et de fer. Vivre et lutter dans une soci t* . La D couverte .

P rez-de la Merced, H. (2018). La intimidad es pol tica. Una mirada a los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres con diversidad funcional. *Journal Feminist, Gender and Women Studies*, (7), 37-44. https://doi.org/10.15366/jfgws2018.7.004

Pino Mor n, J. A. y Tiseyra, M. V. (2019). Encuentros entre la perspectiva decolonial y los estudios de la discapacidad. *Revista Colombiana de Ciencias*, (2), 497-521.

ANALIZANDO LA EVOLUCIÓN DE LA VISIÓN: UNA PROPUESTA METODOLÓGICA PARTICIPATIVA Y LONGITUDINAL

González Heras, Alejandro
De Federico De la Rúa, Ainhoa
Universidad Internacional en Desarrollo Humano y Liderazgo

Palabras clave:
Investigación longitudinal, IAP, métodos mixtos, visión natural, salud

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

Cambios recientes en el estilo de vida, como pasar más tiempo en interiores, menor exposición a la luz natural y mayor uso de pantallas, podrían estar influyendo en la salud visual. La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2019; Nouraeinejad, 2021) predice que, para 2050, el 50% de la población mundial será miope.

En las últimas décadas, la investigación en salud visual ha estado dominada por un enfoque biomédico, centrado en intervenciones clínicas, quirúrgicas o farmacológicas, así como en la corrección óptica mediante el uso de gafas o lentes de contacto. Este énfasis, aunque ha permitido avances en el diagnóstico y tratamiento de patologías, ha dejado en segundo plano otras dimensiones de la experiencia visual, como los hábitos, el estilo de vida o las prácticas no invasivas (por ejemplo, la visión natural, entendida como un conjunto de prácticas orientadas a fomentar un uso más saludable, consciente y funcional de la vista).

En este marco, la propuesta que presentamos se concibe como un estudio exploratorio, orientado a abrir un campo todavía poco desarrollado en la investigación sobre salud visual. Nos apoyamos en la literatura sobre los determinantes sociales de la salud (Whitehead y Dahlgren, 1991; Solar e Irwin, 2010), que subraya cómo las condiciones sociales, ambientales y de estilo de vida configuran tanto las situaciones de partida como las oportunidades de cambio. Desde esta perspectiva, sostenemos que la salud visual no puede analizarse únicamente desde lo biomédico, sino que requiere integrar estas dimensiones para comprender mejor su evolución en el tiempo.

Este trabajo se propone contribuir a llenar ese vacío mediante el diseño de un marco metodológico que permita analizar la evolución de la visión desde una perspectiva longitudinal y participativa, incorporando la mirada de las propias personas. Nos interesa comprender cómo los cambios visuales se desarrollan a lo largo del tiempo, y cómo factores vinculados al estilo de vida (uso intensivo de pantallas, tiempo en exteriores, exposición a la luz natural, hábitos de relajación o prácticas de visión natura) pueden influir en esa evolución.

Inspirándose en los principios de la investigación-acción participatición (IAP) (Colectivo IOÉ, 1993), el objetivo de la investigación es doble: por un lado, generar conocimiento científico que contribuya a repensar la salud visual desde una perspectiva integral y situada, analizando longitudinalmente la evolución de la vista; por otro, hacer que la investigación sea útil y significativa para quienes participan en ella, devolviendo información sobre su propio proceso de cambio y favoreciendo la apropiación de los resultados.

En esta comunicación, nos proponemos presentar el diseño metodológico del estudio, así como algunas evidencias preliminares que permiten reflexionar sobre la utilidad de enfoques participativos y salutogénicos para abordar la salud visual como un proceso vinculado al estilo de vida, la conciencia corporal y las trayectorias biográficas. A través de una estrategia metodológica mixta y longitudinal, se propone una lectura alternativa a la óptica biomédica tradicional, favoreciendo la reflexión colectiva y el autocuidado.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

El marco teórico de este estudio se construye a partir de enfoques que proponen incorporar dimensiones sociales, poco atendidas en la investigación convencional sobre salud visual. En lugar de centrarse únicamente en la corrección óptica o la intervención médica, esta propuesta busca explorar cómo las personas viven, interpretan y cuidan su visión en el día a día, reconociendo que la salud visual también se relaciona con el estilo de vida, los hábitos, el entorno y las prácticas no invasivas que las personas adoptan voluntariamente.

En este sentido, recuperamos aportes históricos como los del oftalmólogo William Bates (1920), quien ya a comienzos del siglo XX planteaba que ciertas dificultades visuales podrían estar asociadas a tensión crónica en el sistema visual, y que la relajación podía desempeñar un papel importante en la recuperación de la vista. A su vez, el escritor y Aldous Huxley, en *El arte de ver* (1942), proponía una comprensión de la visión como actividad mental y atencional, influida por la manera en que miramos y no solo por la anatomía y fisiología del ojo. Estas ideas, aunque no forman parte del canon

clínico habitual, permiten abrir el campo de reflexión hacia otras formas de acompañar la salud visual desde los hábitos y estilos de vida.

Desde esta perspectiva, el trabajo se apoya también en el paradigma de la salutogénesis (Antonovsky, 1987), que desplaza la atención desde las causas de la enfermedad hacia los factores que favorecen y sostienen la salud. En lugar de centrarse exclusivamente en identificar y corregir déficits visuales, se propone observar y aquello que ya funciona bien, generando condiciones que apoyen la autoregulación y el bienestar visual.

Complementariamente, se incorpora la perspectiva del curso de vida (Giele y Elder, 1998), que permite comprender la evolución de la visión no como una línea fija, sino como un proceso dinámico atravesado por experiencias, hábitos, emociones y contextos cambiantes. Las trayectorias visuales personales se configuran a lo largo del tiempo y reflejan tanto condiciones de salud como interpretaciones, decisiones y significados construidos por cada persona en su biografía.

En coherencia con esta mirada amplia e integradora, el estudio adopta un enfoque mixto, longitudinal y participativo. La dimensión cuantitativa consiste en la recogida sistemática de datos de autoevaluación visual durante tres meses, lo que permite observar patrones de evolución. En 2025, unas 200 personas participantes en un curso de visión natural decidieron formar parte del estudio, lo que generó más de 1.000 mediciones. Esta base permite explorar cambios y su relación con estilos de vida y prácticas personales. Además de los datos sobre visión, los cuestionarios integran variables asociadas a los determinantes sociales de la salud visual, como el nivel de estrés percibido, la calidad del sueño, la exposición a pantallas o el tiempo al aire libre, además de otras variables sociodemográficas.

La dimensión cualitativa se desarrolla a través de entrevistas narrativas en profundidad (n=24), orientadas a reconstruir las trayectorias visuales de las personas desde una mirada biográfica y contextualizada. Estas entrevistas permiten comprender mejor cómo las personas interpretan los cambios en su visión, qué estrategias han adoptado a lo largo del tiempo, y cómo influyen en ello factores emocionales, culturales o laborales.

Además, la investigación se realiza desde la IAP. La participación no se limita a responder cuestionarios: se promueve que las personas se involucren activamente en la comprensión de su propio proceso, accedan a información personalizada sobre su evolución, y participen en sesiones colectivas donde se discuten experiencias, dudas y aprendizajes. De este modo, la investigación se convierte también en un espacio de reflexión, conciencia y empoderamiento.

En conjunto, este estudio tiene un carácter exploratorio, con la intención de abrir nuevas posibilidades en la investigación sobre salud visual, trascendiendo el paradigma biomédico para incorporar enfoques complementarios que permitan comprender la visión en su complejidad. Esto incluye, entre otros, los determinantes sociales de la salud visual, la perspectiva salutogénica, el enfoque biográfico, la dimensión experiencial y subjetiva del ver, y una metodología participativa que favorezca la producción de conocimiento y el aprendizaje significativo de las personas participantes.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Los resultados preliminares ofrecen algunas tendencias que permiten anticipar el valor potencial del enfoque adoptado. En primer lugar, muchas personas participantes han expresado que la investigación les ha resultado útil no solo como una actividad de recogida de datos, sino como una oportunidad para reflexionar activamente sobre su visión y tomar conciencia de los cambios visuales vividos. Esta dimensión reflexiva, presente tanto en los cuestionarios como en las entrevistas, ha sido señalada como significativa en términos de aprendizaje personal y autoconocimiento.

En segundo lugar, en los datos agregados comienzan a observarse mejoras autoinformadas en distintos aspectos de la experiencia visual. Estas no se limitan únicamente a la agudeza visual (de cerca o de lejos), sino que incluyen también sensaciones de mayor comodidad al ver, disminución de síntomas como la fatiga o la tensión visual, y una mayor incorporación consciente de prácticas de cuidado visual en la vida diaria. Si bien estos hallazgos son preliminares y requieren un análisis más profundo, apuntan a la posibilidad de tener efectos beneficiosos sobre la salud visual.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Antonovsky, A. (1987). *the mystery of health: How people manage stress and stay well.* Jossey-Bass.

Bates, W. H. (1920). *The Cure of Imperfect Sight by Treatment without Glasses*. Central Fixation Publishing. (Also known as: Perfect Sight Without Glasses).

Colectivo IOÉ. (1993). *IAP. Introducción en España*. En Documentación Social nº 92, Madrid.

Giele, J. Z., y Elder, G. H. (Eds.) (1998). *Methods of life course research: Qualitative and quantitative approaches*. SAGE Publications, Inc., https://doi.org/10.4135/9781483348919

Huxley, A. (1942). *The Art of Seeing*. Chatto & Windus.

Nouraeinejad, A. (2021). More Than Fifty Percent of the World Population Will Be Myopic by 2050. *Beyoglu eye journal*, *6*(4), 255–256. https://doi.org/10.14744/bej.2021.27146

Solar, O. y Irwin, A. (2010). A conceptual framework for action on the social determinants of health. *Determinants of Health Discussion Paper 2 (Policy and Practice)*. World Health Organization.

Whitehead, M. y Dahlgren, G. (1991). What can be done about inequalities in health?. *The Lancet* 338(8774), 1059-1063. https://doi.org/10.1016/0140-6736(91)91911-D.

OMS. (2019). *World report on vision*. World Health Organization. https://iris.who.int/handle/10665/328717

TECNOCUIDADOS: IMPACTO DE LAS TECNOLOGÍAS ASISTENCIALES Y DE APOYO EN EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PERSONAS MAYORES Y PERSONAS CUIDADORAS, EN EL CONTEXTO DE LOS CUIDADOS

Granados Domínguez, Carlos
Universidad de Sevilla

Palabras clave:
Cuidados, nuevas tecnologías, dependencia, discapacidad

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

La presente investigación doctoral, titulada Tecnocuidados: "Impacto de las tecnologías asistenciales y de apoyo en el ejercicio de los derechos de personas con discapacidad, personas mayores y personas cuidadoras, en el contexto de los cuidados", se enmarca directamente en el proyecto de investigación "El derecho al cuidado en la sociedad digital. Análisis de la efectividad de los derechos relacionados con los cuidados de larga duración, en el contexto de su creciente digitalización (e-CARE)", financiado por el Ministerio de Ciencia del Gobierno de España. Este estudio aborda la compleja intersección entre el cuidado y las tecnologías disruptivas, como la inteligencia artificial (IA), la robótica, y las neurotecnologías, un área de creciente relevancia dado el acelerado desarrollo científico y tecnológico que ha transformado profundamente todas las esferas de la sociedad, desde los sectores industriales hasta aspectos fundamentales de la vida humana (Marcos Del Cano, 2012, p. 49).

Se parte de la premisa de que todas las personas somos interdependientes y vulnerables, y desde el nacimiento, estamos expuestas a situaciones en las que necesitamos del cuidado de otros (Ibáñez, 2022, p. 182). Este cuidado constituye un factor fundamental e indispensable para la supervivencia y el bienestar humano, siendo un proceso complejo y multidimensional que implica a diversos actores, estructuras institucionales y marcos normativos. A pesar de su vital relevancia, los cuidados han recibido históricamente una escasa centralidad en la esfera pública, lo que se ha manifestado como una "crisis de cuidados". Esta situación se ve impulsada por el notable incremento en la longevidad de la población y la progresiva emancipación de la mujer, que cuestiona la asignación mayoritaria de estas tareas a las mujeres y exige una redistribución y corresponsabilidad (Marrades Puig, 2023, p. 27). Ante estos nuevos escenarios demográficos, lo que antes se resolvía informalmente en el ámbito privado, hoy demanda respuestas estructuradas y apoyo institucional, configurando así la necesidad de un Derecho al cuidado.

Las innovaciones tecnológicas emergentes ofrecen grandes promesas y altas expectativas, especialmente en el sector sanitario y en el ámbito de los cuidados. Para las personas mayores o con discapacidad, así como para las personas cuidadoras, la integración progresiva de estos desarrollos tecnológicos y productos asistenciales y de apoyo presenta la oportunidad y el potencial de mejorar el monitoreo del bienestar y la salud, brindar apoyo en actividades cotidianas, y facilitar la interacción y el vínculo social (Vallès-Peris, 2021, p. 138). Esto está intrínsecamente relacionado con el ejercicio pleno de derechos como la dignidad, autonomía, capacidad de decisión, igualdad y no discriminación.

No obstante, la paradoja reside en la posible contradicción y desconexión entre la vital relevancia de los cuidados para la sociedad y los sesgos, valores y relaciones de poder que pueden condicionar el diseño e implementación de la tecnología (Hagendorff, 2020). Esto puede llevar a la reproducción o el aumento de las discriminaciones existentes, especialmente para los colectivos históricamente vulnerados. La implementación de estas herramientas plantea desafíos éticos y jurídicos que deben tenerse en cuenta. La evolución tecnológica avanza más rápido que la regulación jurídica, generando incertidumbres sobre la protección de derechos en contextos de dependencia. Por ello, se hace imprescindible un análisis diligente y multidisciplinar que aborde la intersección entre tecnología y cuidados, con el fin de identificar y contrarrestar los riesgos, así como potenciar los beneficios que estas herramientas pueden ofrecer.

1.1 ***Objetivos generales***

- **Actualizar y profundizar en un marco conceptual** sobre la evolución, relaciones, riesgos y oportunidades para el refuerzo de la efectividad de los derechos entre el ámbito de la dependencia (específicamente personas mayores y personas con discapacidad) y su atención y cuidados, por una parte, y el de tecnologías disruptivas, por otra.
- **Analizar el impacto de esas tecnologías**, con especial atención a las aplicaciones de la IA, robótica y neurociencia, en el ejercicio de los derechos de las personas mayores, con discapacidad y personas cuidadoras.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Esta tesis doctoral adopta un enfoque **socio-jurídico**, propio de la disciplina del Derecho, para abordar el impacto de las tecnologías emergentes, principalmente la inteligencia artificial, la robótica y las neurotecnologías, en el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, personas mayores y personas cuidadoras, en el contexto de los cuidados. El objetivo es comprender cómo estas innovaciones pueden transformar, la garantía de derechos en escenarios de creciente digitalización.

La investigación se desarrolla como una tesis de modalidad monográfica, conforme a la normativa de la Universidad de Sevilla, y se inscribe en el proyecto de investigación competitivo e-CARE. El diseño metodológico articula tres dimensiones analíticas:

- **Social**: se analiza la construcción estructural de la dependencia, incorporando categorías como el edadismo**,** el capacitismo**,** interseccionalidad, vulnerabilidad, ética del cuidado a partir de enfoques de la filosofía social crítica y los estudios sociales del cuidado.
- **Jurídica**: se investiga el proceso de positivación de los derechos y su aplicación práctica en el ámbito de los cuidados, identificando tensiones normativas y vacíos legales frente a los desafíos que plantea la transformación tecnológica.
- **Tecnocientífica**: se examina la interacción entre las innovaciones tecnológicas y los marcos normativos y sociales, con atención a los desafíos y riesgos de exclusión, sesgo algorítmico o deshumanización en entornos de asistencia.

La metodología combina **dos fases principales**:

1. **Análisis crítico-jurídico y conceptual:** Incluye una revisión sistemática y transversal de fuentes secundarias: literatura científica, doctrina jurídica, normativa nacional e internacional, y políticas públicas. Esta revisión permite construir un marco teórico robusto sobre la relación entre cuidado, dependencia, discapacidad, tecnología y derechos humanos.
2. **Investigación cualitativa aplicada:** Como estrategia complementaria, se han iniciado entrevistas semiestructuradas con actores clave del ámbito socio-jurídico y tecnológico Esta fase busca captar percepciones sobre los obstáculos normativos, institucionales y tecnológicos en la garantía de los derechos de las personas en situación de dependencia. Se prevé incorporar también grupos de discusión para enriquecer el análisis empírico con una perspectiva más colectiva y deliberativa.

El enfoque metodológico se apoya en un marco de investigación interdisciplinar que permite abordar fenómenos complejos desde una perspectiva crítica, basada en derechos y orientada al diseño de propuestas normativas inclusivas.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Dado que esta investigación se encuentra en su primer año de desarrollo, los resultados presentados en esta comunicación corresponden principalmente a los **avances** teóricos iniciales y a los primeros trabajos de campo llevados a cabo entre marzo y noviembre de 2025.

En el plano teórico, se han identificado cuatro bloques clave que estructuran el marco conceptual de la tesis:

- La redefinición del derecho al cuidado como derecho fundamental emergente, conectado con la garantía de la autonomía, la dignidad y la no discriminación.
- La relación entre tecnologías disruptivas y vulnerabilidad estructural, especialmente en colectivos históricamente invisibilizados en los procesos de innovación.
- La necesidad de incorporar una ética del cuidado y accesibilidad al diseño tecnológico, superando modelos productivistas centrados únicamente en la eficiencia o reducción de costes.
- La revisión crítica de marcos jurídicos existentes (nacionales y europeos) desde una perspectiva de efectividad de derechos, más allá del reconocimiento formal.

Estos primeros resultados reafirman la necesidad de desarrollar un enfoque jurídico proactivo, informado empíricamente, que dialogue con las transformaciones tecnológicas y que sea capaz de garantizar condiciones materiales de igualdad y autonomía. La tesis se propone, en su desarrollo, formular propuestas regulatorias y no regulatorias que promuevan un modelo de cuidados más inclusivo, participativo y sostenible, desde una perspectiva de derechos humanos.

REFERENCIAS

- Ibáñez, J. G. (2022). The right to care: A (human) rights approach. *Oñati Socio-Legal Series*, *12*(1), Article 1. https://doi.org/10.35295/osls.iisl/0000-0000-0000-1231
- Hagendorff, T. (2020). The Ethics of AI Ethics: An Evaluation of Guidelines. *Minds and Machines*, *30*(1), 99-120. https://doi.org/10.1007/s11023-020-09517-8
- Marcos Del Cano, A. M. M. D. (2012). *Bioética Y Derechos Humanos*. Editorial UNED.
- Marrades Puig, A. I. (2023). *El reconocimiento de los derechos del cuidado*. https://biblioteca-tirant-com.eu1.proxy.openathens.net/cloudLibrary/ebook/info/9788419588692
- Vallès-Peris, N. (2021). Repensar la robótica y la inteligencia artificial desde la ética de los cuidados. *Teknokultura. Revista de Cultura Digital y Movimientos Sociales*, *18*(2), Article 2. https://doi.org/10.5209/tekn.73983

XII Congreso Andaluz de Sociología
Libro de actas

Mesa 8.5

Sociología de la salud (II)

Coordinan:

Ignacio de Loyola González Salgado

ALIMENTACIÓN FUNCIONAL: ENTRE LA SALUD Y LA DESCONFIANZA. CONSUMIDORES, MOTIVACIONES Y SIGNIFICADOS

Jiménez Oliva, María
Martín-Lagos López, María Dolores
Universidad de Granada

Palabras clave:
alimentación funcional, consumo, medicalización, salud, desconfianza

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

En la coyuntura actual, marcada por la medicalización de la sociedad (Boggs, 2015), la alimentación funcional cobra importancia. Es decir, productos que resulten beneficiosos por sí mismos, como es el caso de los alimentos enriquecidos, los suplementos alimenticios e incluso las proteínas. Además, en este contexto, se interrelacionan con otras cuestiones más allá de la salud, como la preocupación por la belleza y el cuerpo (Vall et al., 2013, citados en Romero, 2021).

En el 2002, el Parlamento Europeo y del Consejo (Boletín Oficial del Estado [BOE]) comenzaba a resaltar la relevancia que los alimentos funcionales adquieren como herramientas para mantenerse saludable. La FAO (2025) se suma a esta tesis, subrayando la necesidad de una mayor información para los actores involucrados. Por tanto, es esencial estudiar este fenómeno, cada vez más relevante y complejo, abarcando la alimentación en continuo cambio e interrelación con el resto de los elementos de los sistemas en los que se inserta.

Así, se plantea una investigación, enmarcada en un Trabajo Fin de Máster[1], centrada en la alimentación funcional, concretamente las hortalizas enriquecidas, los suplementos alimenticios y las proteínas. Los objetivos son: 1) Conocer los factores que motivan y los posibles frenos en la compra de hortalizas enriquecidas; 2) Describir el

[1] Enmarcado en el Programa INICIAT INNCUBA CAJASUR-UGR, en su 4ª edición, junto con la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación de la Universidad de Granada, y el Grupo La Caña S.L.

perfil de los consumidores de estas; 3) Descubrir los principales significados en torno a la alimentación funcional en general; 4) Contextualizar los discursos de los consumidores en su realidad cotidiana (cuerpo, salud, enfermedades, dietas, medioambiente, tipo de hogar, entre otros).

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

El estudio de la alimentación desde la perspectiva social ha sido abordado desde distintos ángulos y disciplinas, como la Sociología (Díaz-Méndez y Gómez-Benito, 2010). Entendida de la mano del cambio social (Medina, 2022), su consumo evoluciona con el proceso de modernización (Alonso y Conde, 1996). Por tanto, responde ahora también a un complejo entramado de preocupaciones acerca de la construcción de la identidad, la imagen, el estatus, distinción y pertenencia (Bourdieu, 1998, citado en Díaz-Méndez y Gómez-Benito, 2010).

Al ser parte de la lógica de medicalización (Boggs, 2015), la alimentación se vincula al campo de la nutrición, conceptualizándola como problema social en un marco centrado en la salud e interrelacionado con el resto de factores, enmarcándose también en la tradición de Mennell (1993, citado en Díaz-Méndez y Gómez-Benito, 2010) y McIntosh (1996, citado en Díaz-Méndez y Gómez-Benito, 2010).

Así, se plantea una investigación mediante el uso de metodología mixta. No obstante, debido a la naturaleza de la misma, los datos no son representativos, siendo parte de un estudio exploratorio.

Se ha realizado un cuestionario autoadministrado vía on-line, adaptando preguntas validadas de otros cuestionarios, del Centro de Investigaciones Sociológicas: los estudios 3471 ([CIS], 2024a) y 3447 (2024b), y distintos Eurobarómetros (2005; 2022), obteniendo 365 respuestas válidas (n=365), analizándolas mediante análisis descriptivos bivariados para el conocimiento de las motivaciones y los frenos en la compra de hortalizas enriquecidas; y análisis de clústeres, jerárquico y de k-medias, para describir los perfiles de consumidores.

Para los significados y su contextualización se ha utilizado metodología cualitativa, mediante un muestreo intencional no probabilístico por criterios teóricos. Se ha realizado una combinación de grupos triangulares y entrevistas semiestructuradas, divididas atendiendo a la edad y al género. Así, se han realizado cuatro grupos triangulares: 1) Hombres jóvenes; 2 y 3) Mujeres jóvenes; 4) Mujeres de mediana edad. Y siete entrevistas semiestructuradas: 1 y 2) Hombres deportistas jóvenes; 3 y 4)

Personas con fuerte conciencia medioambiental, hombre joven, mujer de mediana edad; 5 y 6) Personas de mediana edad, hombre y mujer; 7) Mujer de la cuarta edad. Se han analizado mediante Análisis Temático, que permite una aproximación flexible a los datos y la creación de teoría, es decir, inductiva-deductiva, y la combinación de codificación semántico-latente (Braun & Clarke, 2022); actualmente, el análisis cualitativo sigue en marcha.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

En lo que respecta a la fase cuantitativa, los principales hallazgos radican en la preocupación por la salud en cuanto a los motivos de compra de hortalizas enriquecidas (Figura 1), directa o indirectamente: la gran mayoría refiere sus beneficios para la salud (81%), además de llevar una dieta saludable (46,8%). En cuanto a los frenos, pasan principalmente por la preferencia por alimentos naturales (45,8%), y métodos tradicionales de nutrición (25,3%); otros secundarios son la desconfianza hacia el sistema alimentario (20,5%), y el desconocimiento sobre estos (20,5%).

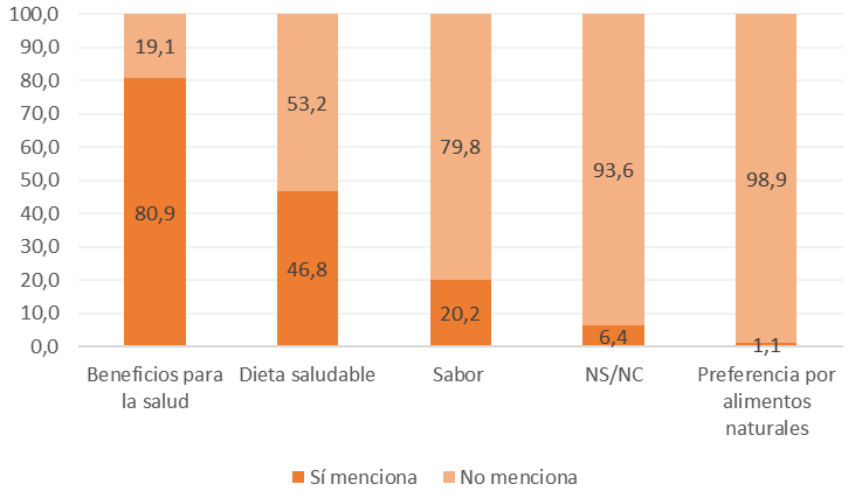

Figura 1. Motivaciones para la compra de hortalizas enriquecidas

Fuente: Elaboración propia

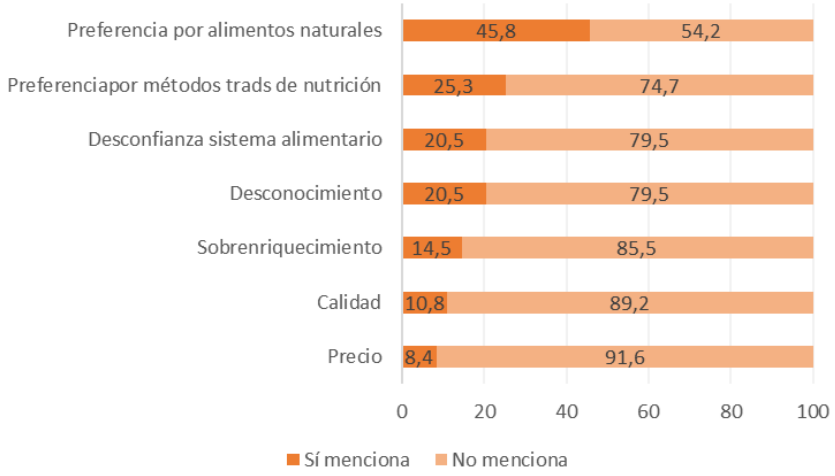

Figura 2. Frenos para la compra de hortalizas enriquecidas

Fuente: Elaboración propia

En relación a los perfiles, destacan dos: Primero, quienes refieren una compra de hortalizas enriquecidas muy superior a la media, aunque sin motivos claros; no obstante, no sería por recomendación médica. Además, a parte de seguir algún tipo de dieta específica, son individuos ocupados, y viven en hogares que no involucran la convivencia con parejas o cónyuges. Segundo, aquellos que comprarían más moderadamente, aunque tampoco teniendo claros los motivos, excepto alejarse de recomendaciones médicas. Asimismo, también siguen dietas específicas, además de convivir con parejas o cónyuges, y estar desempleados.

Se identifican los siguientes temas y significados preliminares: Primero, la alimentación funcional se conceptualiza en una tensión constante entre lo natural y lo artificial, transgénico, dándole una connotación negativa. En relación con esto, se desconfía de la industria agroalimentaria, y otras percibidas como asociadas, como la farmacéutica y, sobre todo, el marketing. Todo lo relacionado con la alimentación y el cuerpo, especialmente vinculado a la salud, se entiende manejado por la publicidad, intereses económicos, e interrelacionado con el resto de actores. Un discurso comercial que abarca todo.

Aún así, esto no significa que no se consuma. Consumir, más allá del propio hecho, implica formar parte. Pertenecer. Y en una sociedad progresivamente más

medicalizada, las líneas entre la salud y lo estético se cruzan cada vez más. Según se indica, consumir es también ajustarse a los cánones estéticos estipulados.

En suma, el propósito de la investigación es conocer sobre la alimentación funcional: quiénes son los consumidores de hortalizas enriquecidas y sus principales motivaciones y frenos; y los significados en torno a esta de manera general. Con el uso de metodología mixta, se da un paso en la investigación previa, abarcando las distintas dimensiones del fenómeno. Además, con ello, se ha podido conocer más allá de la compra: la desconfianza hacia la industria agroalimentaria, la estética, la pertenencia. Con todo, se abre la posibilidad a la realización de nuevas investigaciones que sigan esta línea y metodología combinada. Así, podrían empezar a diseñarse campañas informativas y de concienciación alimentaria. Para una alimentación, estilos de vida y conocimientos saludables, sostenibles, y con un impacto social real y efectivo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alonso, L. E. & Conde, F. (1996). Crisis y transformación de las sociedades de consumo: de los modelos nacionales al modelo glocal. En L. E. Alonso (Ed.), *La mirada cualitativa en sociología: una aproximación interpretativa* (pp. 239-274). Fundamentos.

Boggs, C. (2015). The Medicalized Society. *Critical Sociology, 41*(3), 517-535. 10.1177/0896920514528818

Braun, V. & Clarke, V. (2022). *Thematic Analysis: A Practical Guide.* SAGE Publications Ltd.

Centro de Investigaciones Sociológicas. (2024a).*Turismo y gastronomía (II) (Estudio n.º 3471)*. https://www.cis.es/documents/d/cis/cues3471

Centro de Investigaciones Sociológicas. (2024b). *Hábitos deportivos en España (V) (Estudio n.º 3447).* https://www.cis.es/documents/d/cis/cues3447

Comisión Europea (2005). *Risk Issues. Eurobarómetro especial n.º 238* [Archivo PDF].

Comisión Europea (2022). *Food safety in the EU. Eurobarómetro especial EB97.2* [Archivo PDF].

Díaz-Méndez, C. y Gómez, C. (2010). Sociología y alimentación. *Revista internacional de Sociología, 63*(40), 21-46. 10.3989/ris.2005.i40.188

Directiva 2002/46/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 10 de junio de 2002, relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados miembros en materia de complementos alimenticios. Boletín Oficial del Estado, núm 183, de 12 de julio de 2002, pp. 51-57.

Medina, F. X. (2022). La transformación del concepto de Dieta Mediterránea. De la salud a la sostenibilidad, pasando por la cultura y el patrimonio. En C. Díaz-Méndez & P. Cardon (Coords.), *La transformación de la alimentación en el Sur de Europa* (pp. 215-231). Tirant Humanidades.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2025, 29 de abril). *Supporting safe innovation: FAO highlights food safety considerations for food supplements and functional or health food* [Nota de prensa]. FAO. https://www.fao.org/newsroom/detail/supporting-safe-innovation--fao-highlights-food-safety-considerations-for-food-supplements-and-functional-or-health-foods/en

Romero, P. (2021). *Ingesta de calcio en la población española. Predicción del consumo de alimentos enriquecidos en calcio en función de la percepción de las Declaraciones de Salud en la Comunidad Universitaria de Valladolid* [Tesis Doctoral, Universidad de Valladolid]. UVa, Repositorio Documental Universidad de Valladolid. 10.35376/10324/48506

BARRERAS INFORMATIVAS EN PACIENTES CON COVID PERSISTENTE: DESAFÍOS EN EL ACCESO, LA COMPRENSIÓN Y EL MANEJO DE LA ENFERMEDAD

Ortega-Martín, Esther
Pérez-Mejía, Judit
Camacho-García, María
INDESS-Universidad de Cádiz

Palabras clave:
COVID persistente, información en salud, barreras de acceso, pacientes, desinformación

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

El síndrome de COVID persistente (LC) ha provocado un notable impacto en la vida cotidiana de los pacientes, afectando tanto a su salud física como emocional. Aunque en los últimos años ha aumentado la investigación sobre esta condición, todavía existen importantes lagunas en la comprensión del modo en que las personas afectadas acceden a información fiable y actualizada sobre su enfermedad. En particular, se ha descrito cómo la fragmentación de la atención, la escasa formación de los profesionales y la ausencia de canales oficiales adecuados dificultan el acceso a conocimiento experto (MacPherson et al., 2022; Davis et al., 2023).

Algunas investigaciones han analizado la desinformación durante la pandemia (Ali, 2022; Ferreira Caceres et al., 2022) y el papel de las comunidades en línea en enfermedades emergentes (Russell et al., 2022), pero todavía se conoce poco sobre las fuentes que utilizan las personas con LC en España ni sobre cómo gestionan la sobrecarga informativa y la desconfianza hacia el sistema sanitario (Russell et al., 2022; Samper-Pardo et al., 2023).

En este contexto, este trabajo tiene como objetivo examinar, desde una aproximación cualitativa, las barreras en el acceso a la información sanitaria y sus consecuencias sobre la vivencia de la enfermedad, a partir de las experiencias de personas con LC en España.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

La investigación se basa en un enfoque cualitativo mediante entrevistas semiestructuradas a 23 personas residentes en España diagnosticadas con COVID persistente, realizadas entre junio y noviembre de 2023. La selección de participantes se llevó a cabo mediante muestreo intencional, con el apoyo de asociaciones de pacientes (Long COVID ACTS, AMACOP, entre otras), asegurando diversidad geográfica (zonas urbanas y rurales), etaria (de 19 a 63 años) y socioeconómica. Las entrevistas, con una duración media de 44 minutos, fueron transcritas y analizadas con el software ATLAS.ti, siguiendo un proceso de codificación temática basado en el método de Braun y Clarke (2006). Dos investigadoras realizaron una codificación inicial independiente sobre un subconjunto de entrevistas y, posteriormente, las categorías emergentes fueron consensuadas en reuniones de discusión para garantizar la fiabilidad del proceso. El estudio fue aprobado por el Comité de Ética de la provincia de Cádiz y se enmarca en el proyecto DCODES (PID2020-118589RB-I00), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación. [11]

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Los resultados muestran que la mayoría de las personas entrevistadas enfrentan una triple barrera informativa: la escasa información médica clara proporcionada por profesionales, la dificultad para discriminar contenidos válidos en internet, y la exposición constante a bulos o mensajes contradictorios. Esta situación genera confusión, ansiedad y sobrecarga mental, afectando directamente a la capacidad de manejo de la enfermedad.

Ante la falta de orientación profesional, muchas personas con COVID persistente recurren a internet, redes sociales y asociaciones de pacientes para intentar comprender su estado de salud. Sin embargo, la abundancia de información dispersa, no estructurada o contradictoria añade una carga adicional, incrementa la incertidumbre y dificulta la toma de decisiones fundamentadas. Esta búsqueda continua de información, percibida por algunas personas como agotadora, puede derivar en fatiga cognitiva y malestar emocional.

En respuesta a estas carencias, los participantes han desarrollado estrategias individuales y colectivas de autogestión de la información, como el intercambio entre pares, el seguimiento de redes sociales o la participación en asociaciones. Estas últimas cumplen un rol relevante como espacios de acompañamiento, validación y filtrado de contenidos. No obstante, también se identifican limitaciones, como la posible amplificación del miedo o la circulación de mensajes sin base científica. Algunas

[1] Esta publicación forma parte del proyecto DCODES (PID2020-118589RB-I00), concedida por el Ministerio de Ciencia e Innovación y financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033. El presente estudio también ha sido apoyado por el proyecto NETDYNAMIC (CNS2022-135907), financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033 y por la Unión Europea a través de la iniciativa “Next Generation EU”/PRTR.

personas optaron por alejarse parcialmente del flujo informativo para preservar su estabilidad emocional.

Estos hallazgos permiten identificar el acceso desigual a información sanitaria veraz como un eje relevante de vulnerabilidad. En ausencia de canales oficiales claros, actualizados y culturalmente adaptados, las personas con LC se ven obligadas a asumir de manera individual la responsabilidad de informarse, sin el acompañamiento profesional necesario. Esta dinámica no solo agrava su malestar, sino que refuerza la sensación de abandono institucional, como han señalado previamente MacPherson et al. (2022) y Davis et al. (2023).

Además, esta transferencia de responsabilidad hacia los pacientes, en un contexto de escasa legitimación médica, profundiza desigualdades ya existentes en el acceso al conocimiento sanitario. Tal como han descrito Russell et al. (2022), los entornos digitales pueden convertirse en espacios ambivalentes donde se combinan apoyo mutuo e intercambio de información no siempre contrastada. Esta situación debilita la relación médico-paciente, condiciona el autocuidado y afecta directamente al bienestar emocional. En conjunto, los hallazgos se sitúan en un escenario marcado por desigualdades estructurales en salud, tal y como plantea Marqués-Perales et al. (2024).

Frente a este panorama, resulta prioritario reforzar la formación del personal sanitario en comunicación efectiva, así como establecer canales institucionales de información que sean comprensibles, accesibles y actualizados. Las asociaciones de pacientes pueden desempeñar un papel clave en el diseño conjunto de estos recursos, facilitando su adecuación a las necesidades reales de las personas afectadas (Samper-Pardo et al., 2023).

En conclusión, los resultados ponen de manifiesto la necesidad de avanzar hacia modelos de atención integrados y centrados en la persona, en los que la alfabetización en salud no dependa exclusivamente del esfuerzo individual, sino que se contemple como parte de una estrategia institucional orientada a garantizar la equidad informativa.

4. REFERENCIAS

Ali, S. H., Foreman, J., Tozan, Y., Capasso, A., Jones, A. M., & DiClemente, R. J. (2022). Trends and predictors of COVID-19 information sources and their relationship with knowledge and beliefs related to the pandemic: Nationwide cross-sectional study. JMIR Public Health and Surveillance, 8(4), e33220. https://doi.org/10.2196/33220

Braun, V., & Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. Qualitative research in psychology, 3(2), 77-101.

Davis, H. E., Assaf, G. S., McCorkell, L., Wei, H., Low, R. J., Re'em, Y., Redfield, S., Austin, J. P., Akrami, A., & Hanna, M. G. (2023). Characterizing long COVID in an international cohort: 7 months of symptoms and their impact. EClinicalMedicine, 38, 101019. https://doi.org/10.1016/j.eclinm.2021.101019

Ferreira Caceres, M. M., Sosa, J. P., Lawrence, J. A., Sestacovschi, C., Tidd-Johnson, A., Ul Rasool, M. H., Gadamidi, V. K., Ozair, S., Pandav, K., Cuevas-Lou, C., Parrish, M., Rodriguez, I., & Perez Fernandez, J. (2022). The impact of misinformation on the COVID-19 pandemic. AIMS Public Health, 9(2), 262–277. https://doi.org/10.3934/publichealth.2022018

MacPherson, K., Cooper, K., Harbour, J., Mahal, D., & Bennett, R. (2022). Experiences of accessing health and social care services during the COVID-19 pandemic for people with long COVID in the UK: A qualitative study. BMJ Open, 12(9), e061230. https://doi.org/10.1136/bmjopen-2022-061230

Marqués-Perales, I., Cascales-Mira, M., & Herrera-Usagre, M. (2024). Evolución de la estratificación de ingresos por clase social y género: Evidencias desde España (2006–2019). Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 188, 101–120. https://doi.org/10.5477/cis/reis.188.101-120

Russell, L., Stansfield, A., & Lewis, R. (2022). Long COVID and primary care: A scoping review. British Journal of General Practice, 72(715), e645–e654. https://doi.org/10.3399/BJGP.2022.0214

Samper-Pardo, M., Lera-López, F., Sánchez-Pérez, M., & Cobo, F. (2023). Atención primaria y COVID persistente: Una visión crítica desde la práctica médica. Revista Clínica Española, 223(1), 13–20. https://doi.org/10.1016/j.rce.2023.01.002

DUELO POR SUICIDIO: ANÁLISIS SOCIOLÓGICO DEL DISCURSO DE GRUPOS DE SUPERVIVIENTES EN ESPAÑA

Castillo Patton, Andy Eric
Universidad Autónoma de Madrid
Martín Ríos, Ana
Universidad de Málaga

Palabras clave:
discurso, duelo, suicidio, postvención

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), 720.000 personas mueren al año por suicidio (OMS, 2024), 4.116 en España para 2023 (INE, 2025). Asimismo, de acuerdo con diversas estimaciones, cada muerte por suicidio afecta de 4 a 6 personas (Baudelot y Establet, 2006), sin tener en consideración un grupo social o una comunidad más ampliamente expuesta (Cerel et al., 2014).

A este respecto, son escasos los estudios sociológicos que profundizan en la dimensión relativa a este impacto social de la muerte por suicidio en el entorno de los supervivientes, es decir, familiares y allegados/as de un/a fallecido/a. Esto es especialmente relevante considerando que, a pesar de la abundancia de investigaciones en el ámbito de la psicología y disciplinas afines (Blanco, 2020), existe un notorio elemento social que significa el suicidio de acuerdo con un contexto (Durkheim, 1897/2015; Abrutyn y Mueller, 2018; Doblytė, 2022). De hecho, según señalan algunos trabajos de referencia (de Miguel, 1995), tanto el estudio del suicidio como de la muerte requieren de un mayor desarrollo sociológico para entender cómo estos fenómenos se definen como hechos sociales más allá de una comprensión estrictamente biopsicosocial y/o salubrista.

En este sentido, esta investigación analiza los testimonios de grupos de apoyo mutuo y asociaciones de supervivientes de suicidio en España desde un análisis sociológico del discurso (Martín Criado, 2014), prestando especial atención a los elementos que (re)significan el duelo por suicidio de acuerdo con un contexto y situación de desajuste y desconsuelo requeridos no sólo de estrategias terapéuticas, sino también narrativas.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

El estudio sociológico del suicidio da cuenta de la comprensión de un fenómeno social por definición propia (Durkheim, 1897/2015). A este respecto, la comprensión socio-antropológica de este tipo de muerte interpela a los fundamentos culturales de un grupo social o una comunidad más amplia con valores y relatos compartidos (Abrutyn y Mueller, 2018; Doblytė, 2022). De ahí reflexiones que apuntan a que "[…] La historia del suicidio no es más que una historia del dolor o, mejor dicho, una historia social del dolor" (Andrés, 2015: 15).

Sin embargo, las lecturas contemporáneas de la muerte por suicidio se encuentran atravesadas de diferentes interpretaciones en las que intervienen tabúes, estigmas y silencios que afectan, sobre todo, a los/as supervivientes. En este sentido, es relevante la consideración de que "[…] El suicidio consagra la total dislocación entre lo individual y lo cívico" (Morin, 1994: 49), en tanto que fenómeno inscrito en otros procesos de resignificación moderna de la muerte (Elias, 1989; Ariès, 2000). Esto conlleva que, ante un contexto donde la muerte ya es algo que se oculta y medicaliza, se da un desaprendizaje y una desocialización del duelo (de Miguel, 1995; Walter, 2017). En el caso del suicidio, este mismo proceso se ve agravado por los significados históricos y culturales de una muerte leída como atípica o, incluso, antinatural (Andrés, 2015). Es en este marco espacio-temporal y simbólico donde se advierte que el duelo por suicidio es un duelo profundamente complejo, donde lo social y lo emocional resultan elementos inextricablemente interrelacionados (Neimeyer et al., 2014; Rocamora, 2022).

A este respecto, el presente estudio analiza el testimonio de 10 supervivientes del suicidio en España, de acuerdo con dos tipos de espacios de significación. Por una parte, grupos de apoyo mutuo (GAM) de acompañamiento al duelo; y, por otra parte, asociaciones de supervivientes y/o afectados (Tabla 1).

Bajo un previo compromiso ético, estos testimonios se recopilan a partir de dos modelos de entrevista en profundidad con guion semiestructurado entre enero-mayo de 2022 y marzo-mayo de 2023. Aplicando un enfoque relativo al análisis sociológico del discurso (Martín Criado, 2014), se atiende a los esquemas simbólicos que tratan de dar significado y estructura al relato superviviente.

Tabla 1. Casillero tipológico de las entrevistas en profundidad a supervivientes.

Entrevista	Género	Edad	Región (CCAA)	Grado relación	Periodo asistencia/pertenencia	Año
EGAM1	Mujer	50-60	Andalucía	Hermana	<1 año	2023
EGAM2	Mujer	60-70	Andalucía	Hijo	<6 meses	2023
EGAM3	Hombre	70-80	Andalucía	Hija (Nieta)	< 2 años	2023
EGAM4	Mujer	60-70	Andalucía	Hija (Nieta)	< 2 años	2023
ASE1	Hombre	40-50	País Vasco	Amigo (Hermano)	>3 años	2022
ASE2	Mujer	50-60	La Rioja	Hijo	>3 años	2022
ASE3	Mujer	50-60	Cataluña	Padre	>5 años	2022
ASE4	Mujer	50-60	Castilla y León	Hijo	>3 años	2022
ASE5	Hombre	50-60	Cataluña	Hija	>5 años	2022
ASE6	Mujer	40-50	Andalucía	Hermano	>3 años	2022

Fuente: elaboración propia.

3. RESULTADOS

3.1 Significados del duelo por suicidio

Las entrevistas apuntan a resultados similares de estudios previos (Park, 2010; et al., 2014; Castelli-Dransart, 2017): el duelo por suicidio es un duelo no lineal; sujeto a múltiples presiones, tanto internas como externas. Primero, al estar cargado de sentimientos de culpa, se trata de buscar un significado e interpretar por qué el suicidio. Segundo, de acuerdo con la vergüenza, se da un miedo o reparo a los juicios de valor por el suicidio. Esto advierte cómo, más allá de un aspecto puramente emocional o psicológico, los duelos están altamente influenciados por el marco social en el que se desarrollan.

3.2 Crisis del rol

Este tipo de duelo activa una crisis del rol social (Rocamora, 2022), especialmente en vínculos donde se asumía un papel protector o de cuidados (padre/madre). La muerte por suicidio rompe ese equilibrio simbólico, provocando una sensación de fracaso en el cumplimiento de dichos roles y una profunda pérdida de identidad. Los/as supervivientes describen este momento como una interrupción del "reloj de vida", y refieren la

necesidad de “reconstruirse”, comenzando una “nueva vida” sin el vínculo que antes estructuraba su existencia y cotidianeidad.

3.3 Estrategias terapéuticas y narrativas

En este contexto, se narra como fundamental el apoyo emocional del entorno cercano, especialmente en los primeros días, además de recursos psicoterapéuticos. Sin embargo, este acompañamiento suele diluirse con el tiempo, generando una percepción de incomprensión y soledad. Esto deja a los supervivientes en una indefinición emocional cuyo desconsuelo no es reconocido ni legitimado, silenciando su sufrimiento.

4. CONCLUSIONES

Este estudio da cuenta de la relevancia de la dimensión *socio-lógica* del duelo por suicidio en España en diferentes espacios de (re)significación. Por una parte, los GAM definen una función social de acompañamiento y “reinserción” que, sin embargo, expresa dificultades de “avance” en el duelo. Por otra parte, las asociaciones reconducen parte de la ruptura del rol y del estancamiento terapéutico, politizando el sufrimiento en términos de falta de recursos asistenciales. En este sentido, en un contexto donde la muerte y los ritos funerarios se han desocializado, el duelo por suicidio adquiere de una importancia extraordinaria, susceptible de entenderse como estadio constante que acompaña el resto de la vida social y no tanto como una fase temporal de superación personal.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abrutyn, S., y Mueller, A. S. (2018). Toward a Cultural-Structural Theory of Suicide: Examining Excessive Regulation and Its Discontents. *Sociological Theory, 36*(1), 48-66. https://doi.org/10.1177/0735275118759150

Andrés, R. (2015). *Semper dolens. Historia del suicidio en Occidente.* Acantilado.

Ariès, P. (2000). *Historia de la muerte en Occidente. Desde la Edad Media hasta nuestros días*. Acantilado.

Blanco, C. (2020) El suicidio. Una respuesta institucional y social. *Revista de Ciencias Social, 33*(46), 79-106.

Bericat Alastuey, E. (2001). El Suicidio en Durkheim, o La Modernidad de la Triste Figura. *Revista Internacional de Sociología, 28*, 69-104.

Castelli-Dransart, D. A. (2017). Reclaiming and reshaping life: Patterns of reconstruction after the suicide of a loved one. *Qualitative Health Research, 27*(7), 994-1005. https://doi.org/10.1177/1049732316637590

Cerel, J., McIntosh, J. L., Neimeyer, R. A., Maple, M., y Marshall, D. (2014). The continuum of "survivorship": Definitional issues in the aftermath of suicide. *Suicide and Life-Threatening Behavior, 44*(6), 591-600. https://doi.org/10.1111/sltb.12093

Doblytė, S. (2022). Why (not) suicide: Habitus in hysteresis and the space of possibles. *European Journal of Social Theory*, (4), 614-631. https://doi.org/10.1177/13684310221101468

de Miguel, J. M. (1995). «El último deseo». Para una sociología de la muerte en España. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 71-72*, 109-156.

Durkheim, É. (1897/2015). *El suicidio. Un estudio de sociología*. Akal.

Elias, N. (1989). *La soledad de los moribundos*. FCE.

Martín Criado, E. (2014). Mentiras, inconsistencias y ambivalencias. Teoría de la acción y análisis de discurso. *Revista Internacional de Sociología, 72*(1), 115-138. https://doi.org/10.3989/ris.2012.07.24

Morin, E. (1994). *El hombre y la muerte*. Kairós.

Neimeyer, R. A., Klass, D., y Dennis, M. R. (2014). A social constructionist account of grief: Loss and the narration of meaning. *Death Studies*, (8), 485-498. https://doi.org/10.1080/07481187.2014.913454

Park, C. L. (2010). Making sense of the meaning literature: An integrative review of meaning making and its effects on adjustment to stressful life events. *Bulletin*,*136*(2), 257-301. https://doi.org/10.1037/a0018301

Rocamora, A. (2022). *Un camino sin atajos. Duelo por el suicidio de un ser querido*. Desclee de Bouwer.

Walter, T. (2017). *What Death Means Now: Thinking Critically about Dying and* . Policy Press.

REVISIÓN SISTEMÁTICA APLICADA A SOCIOLOGÍA

Ureña-Bautista, Nicolás
Universidad de Málaga
Serrano-Gemes, Gema
Universidad de León
Serrano-del-Rosal, Rafael
IESA-CSIC

Palabras clave:
revisión sistemática, estructura social, dolor, adaptación metodológica

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

En los últimos años, las revisiones sistemáticas han cobrado un creciente protagonismo en las ciencias sociales como herramienta rigurosa para sintetizar conocimiento acumulado, evaluar su calidad y detectar vacíos teóricos y/o metodológicos. No obstante, su aplicación al ámbito conceptual de la sociología requiere adaptaciones metodológicas específicas, especialmente cuando se abordan fenómenos complejos, cualitativos y situados como los que afectan a la experiencia humana. El objetivo de esta comunicación es presentar una adaptación de la metodología de revisión sistemática orientada al análisis de un problema central en la sociología de la salud: ¿cómo influyen las estructuras sociales en la experiencia del dolor?

Partiendo de las premisas, ampliamente contrastadas por la literatura, de que el dolor no es únicamente un fenómeno biológico, sino que cuando menos tiene una dimensión social; y de que se conceptualiza como una experiencia y, como toda experiencia, está mediada socialmente. La sociología, como conjunto de saberes y metodologías, nos permitirá comprender la fenomenología del dolor como construcción social mediada factores estructurales como el género, la edad, la clase social, la etnicidad o la posición que se ocupe en el sistema sanitario, entre otros.

A través de esta investigación se puede comprender el trabajo interdisciplinar que implica “conectar” los constructos teóricos y preguntas de investigación de la sociología con metodologías de investigación poco desarrolladas en este ámbito de conocimiento como la revisión sistemática. Así, este ejercicio desarrolló una respuesta metodológica específica que permitía captar la complejidad del tema y obtener unos resultados satisfactorios. Por un lado, evaluar la forma en que la literatura científica había desarrollado la relación entre estructuras sociales y experiencia del dolor; por otro, reflexionar sobre los desafíos epistemológicos y metodológicos que plantea el uso de Revisiones Sistemáticas en Sociología.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

El punto de partida teórico de esta investigación es la comprensión del dolor como una experiencia socialmente mediada, en línea con enfoques de la sociología del cuerpo, la salud y la enfermedad (Turner, 2002). Junto a ello, estudiamos el dolor como una experiencia situada histórica y socialmente (, 2008; Le Breton, 1999; Moscoso, 2013; Biedma et al., 2019). Esta concepción ha cobrado fuerza con la definición de la IASP en 2020, que lo entiende como una experiencia que ocurre en un contexto sociocultural específico (Raja et al., 2020).

Desde el modelo biopsicosocial podemos comprender el dolor situado socialmente como una experiencia desagradable (Goldberg & McGee, 2011; Morgan et al., 2018; et al., 2020). Ello es lo que justifica, desde el punto de vista metodológico, el por una revisión sistemática, adaptando las directrices PRISMA (et al., 2015) a una perspectiva sociológica.

Esta adaptación ha exigido un trabajo cuidadoso de transferencia conceptual, en particular en la definición y operativización de los dos conceptos clave: "dolor" y "estructura social". Mientras que el primero está bien delimitado en la literatura y en vocabularios controlados como los términos MeSH (National Library Medicine, n.d.) [los utilizados más habitualmente en esta metodología], el segundo es mucho más amplio y menos estandarizado. Por ello, la estrategia de búsqueda combinó vocabulario controlado con términos libres, buscando un equilibrio entre precisión y sensibilidad (University of Toronto Libraries, n.d.).

La estrategia final completa quedó documentada en dos secciones del protocolo: "Introducción" (fundamentación teórica) y "Estrategia de Búsqueda" (implementación práctica). Además, el proceso incluye: 1) búsqueda sistemática en bases de datos interdisciplinarias; 2) definición de criterios de inclusión/exclusión centrados en la perspectiva estructural del , los cuales se aplicaron y siguen aplicándose porque la revisión está en proceso; 3) codificación temática de los estudios seleccionados; y 4) síntesis narrativa de hallazgos teóricos y empíricos, así como revisión de su calidad.

La revisión sistemática quedó plasmada en un protocolo registrado en PROSPERO (CRD42024601863), el cual está en proceso de valoración en la revista BMJ Open.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Desde una perspectiva metodológica, este trabajo ofrece una reflexión aplicada sobre cómo adaptar rigurosamente la revisión sistemática a preguntas sociológicas complejas, en este caso vinculadas a la experiencia del dolor desde un enfoque que trasciende lo subjetivo, lo corporal y lo biomédico para abordar su dimensión intersubjetiva y social.

La principal aportación reside en la forma en que se han operativizado dos conceptos con diferente grado de consolidación documental: dolor, ampliamente codificado en vocabularios controlados como los términos MeSH, y estructura social, más amplio y menos estandarizado. Así, se combinaron términos MeSH con descriptores libres

relacionados con el entorno social, las relaciones, el género o la cultura, buscando un equilibrio entre precisión y sensibilidad.

Toda esta coherencia metodológica se articuló en torno a la definición de *hecho* propuesta por Durkheim (2001 [1895]), entendida como toda manera de actuar, pensar y sentir que es exterior al individuo y ejerce sobre él una coacción. Esta perspectiva permitió encuadrar la experiencia dolorosa como una articulación social susceptible de análisis sistemático, reconociendo en ella tanto regularidades colectivas como dimensiones normativas y estructurales.

La lógica metodológica aplicada se basa: 1) en la disponibilidad de términos en las bases de datos; y 2) en su coherencia teórica con el enfoque adoptado. De este modo, la combinación de términos MeSH con los libres permiten aproximar una respuesta que recoja la experiencia dolorosa relacionada con el entorno social, las relaciones, el género o la cultura.

El planteamiento garantiza la trazabilidad y transparencia del proceso, y respeta al mismo tiempo la complejidad ontológica de los objetos de estudio sociológicos. En este sentido, la revisión sistemática no se concibe como una mera compilación de resultados, sino como un tipo de estudio científico que usa métodos sistematizados y rigurosos. Permite profundizar de manera reflexiva en cómo se ha abordado científicamente la relación entre dolor y estructuras sociales, identificar vacíos en la literatura y valorar qué aproximaciones han resultado más fértiles para su comprensión. Esta experiencia metodológica puede servir de modelo para futuras revisiones sistemáticas aplicadas a otras áreas de la sociología en las que la complejidad conceptual sea un desafío central.

4. REFERENCIAS

Biedma Velázquez, L., García Rodríguez, M. I. y Serrano del Rosal, R. (2019). *Percepciones sociales del dolor*. Centro de Investigaciones Sociológica.

Craner, J. R., Lake, E. S., Bancroft, K. A., & George, L. L. (2020). Treatment outcomes and mechanisms for an ACT-based 10-week interdisciplinary chronic pain rehabilitation program. *Pain Practice, 20*(1), 44–54. https://doi.org/10.1111/papr.12820

Durkheim, E. (2001). *Las reglas del método sociológico*. Fondo de Cultura Económica.

Goldberg, D. S., & McGee, S. J. (2011). El dolor como prioridad de salud pública mundial. *BMC Public Health, 11*, 770. https://doi.org/10.1186/1471-2458-11-770

, L. J. (2008). Culture and the metaphoric mediation of pain. *Psychiatry, 45*(2), 318–338. https://doi.org/10.1177/1363461508089766

Le Breton, D. (1999). *Antropología del dolor*. Seix Barral.

Morgan, M., Deuis, J. R., Frøsig-Jørgensen, M., Lewis, R. J., Cabot, P. J., Gray, P. D., & Vetter, I. (2018). Burn pain: A systematic and critical review of epidemiology, pathophysiology, and treatment. *Pain Medicine, 19*(4), 708–734. https://doi.org/10.1093/pm/pnx237

Moscoso, J. (2013). *Historia social del dolor*. Editorial Cátedra.

National Library of Medicine. (n.d.). *Medical Subject Headings ( )*. U.S. National Library of Medicine. https://meshb.nlm.nih.gov/

Raja, S. N., Carr, D. B., Cohen, M., Finnerup, N. B., Flor, H., Gibson, S., Keefe, F. J., Mogil, J. S., Ringkamp, M., Sluka, K. A., Song, X. J., Stevens, B., Sullivan, M. D., Tutelman, P. R., Ushida, T., & Vader, K. (2020). The revised International Association for the Study of Pain definition of pain: Concepts, challenges, and compromises. *Pain, 161*(8), 1976–1982. https://doi.org/10.1097/j.pain.0000000000001939

, L., Moher, D., Clarke, M., Ghersi, D., Liberati, A., Petticrew, M., Shekelle, P., Stewart, L. A., & Grupo PRISMA-P. (2015). Elementos de notificación preferidos para protocolos de revisión sistemática y metanálisis (PRISMA-P) 2015: Elaboración y explicación. *BMJ, 350*, g7647. https://doi.org/10.1136/bmj.g7647

Turner, B. S. y Turner, B. S. (2002). *Regulating bodies: Essays in medical sociology*. Routledge.

University of Toronto Libraries. (n.d.). *Search tips: Keywords, subject terms, and controlled vocabulary*. https://guides.library.utoronto.ca/c.php?g=577919&p=4304403

XII Congreso Andaluz de Sociología
Libro de actas

Mesa 8.6

Cuidados

Coordina:

María Teresa Martín Palomo

TEATRO E INTERVENCIÓN SOCIOLÓGICA: CUIDANDO LA IMPLICACIÓN PARTICIPATIVA EN PROCESOS DE INVESTIGACIÓN Y FORMATIVOS

Fernández-Cid Enríquez Matilde[a]; Díaz Santiago Mª José[b]; López Calle, Pablo
Pastor Bustamante, Cristina
Universidad Complutense de Madrid

Palabras clave:
Teatro social, investigación-intervención, formación-comunicación, participada

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

Aportaremos algunos apuntes introductorios a la propuesta (teoría y práctica) del 'teatro social' INTERSOC. En concreto, nos centramos en el tratamiento que se le viene dando desde la 'sociología clínica' y, más concretamente, mostramos el contexto de trabajo común y aportaciones planteadas desde el proyecto de innovación docente, INSOCTEA (Investigación Sociológica Teatral), que nació como propuesta formativa de análisis-intervención y como herramienta para la investigación social dentro del ámbito académico.

El objetivo de esta propuesta es el de dar vida a testimonios, explorar situaciones, deseos y dificultades, principalmente del alumnado, a través de diferentes herramientas que tratan de complementarse y van emergiendo en el proceso de cocreación de la obra y la puesta en reflexión con los otros, con lo que se da a llamar el *espectactor* en el teatro del oprimido -con frecuencia personas en posiciones muy similares a quienes 'actúan' en el escenario- y que de forma dialógica exponen las condiciones de trabajo y vida de las personas, como sujetos determinados (en nuestro caso en preparación para un mercado de trabajo también en determinación).

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

En ocasiones (generalmente) los Grupos de trabajo que se organizan en un Congreso de Sociología tienen muchísimos puntos de enlace y referentes coincidentes. Esta comunicación podría ser presentada en otros Grupos (seguramente 'métodos-técnicas' como primer eco), pero hemos optado por el que alude a 'cuidados' puesto que entendemos nuestra propuesta con la intención de presentar la utilización-incorporación de una práctica como la representación teatral participativa como una vía de

investigación y formativa, pero también como una apuesta, en esos contextos (investigación, formación), de proximidad, de facilitación comunicativa.
El Teatro de Intervención Sociológica (INTERSOC) ha desarrollado una combinación de técnicas de investigación sociológica y técnicas que provienen del Teatro Social con un enfoque metodológico participativo que aúna de forma cocreativa el método sociológico clínico y el artístico para la investigación social con el objetivo de generar reflexión crítica para la transformación social. Es en este sentido, en el de la práctica analítica y su diagnóstico, donde INTERSOC se arma de un cuerpo teórico que le ayuda a desarrollarse en la praxis como práctica concreta y marco de interpretaciones.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Subrayamos la utilidad -potencia en el diagnóstico, en el análisis, en la propuesta, en trabajo participado- en el ámbito organizacional. La Organización se presenta como una entidad unívoca y sin embargo está conformada por piezas polimorfas, heterogéneas, con diversidad no sólo de funciones sino también de posiciones, de intereses, de reconocimientos… cruce de intereses subjetivos y objetivos, de perfiles individuales y posiciones sociales, de poderes y saberes y deseos y frustraciones, lo que no siempre facilita ni la eficacia ni la feliz convivencia. El foco de la 'sociología clínica' busca comprender la realidad entrelazando el análisis *objetivo* con la *subjetividad* de los actores, partiendo del convencimiento de que existe una relación fundamental entre la psique subjetiva y la estructura social, lo que nos obliga a adentrarnos en el entramado que conecta lo individual y lo colectivo, el sujeto y el objeto, lo psíquico y lo social. Y este trabajo en torno a la complejidad, los procesos transversales, el 'hecho social total' exige abrir puertas y facilitar accesos para un diálogo plural e interdisciplinar.
Una de las cuestiones centrales del objeto de la sociología sería, pues, la exploración de la dimensión existencial de las relaciones sociales. Es un trabajo de aproximación que dialoga con *sujetos* -no tratados como *individuos*-, a quienes se reconoce múltiples dimensiones y se sitúa en dinámicas intersubjetivas. Ese *sujeto que trata de emerger en la duda, frente a múltiples contradicciones* arrastra también condicionantes en su propia configuración como "sujeto" (sujeto autónomo-sujeto sujetado), condicionantes que tienen que ver con distintas figuras de lo que significa ser sujeto.
Recordemos que la palabra "sujeto" quiere decir dos cosas aparentemente contradictorias. Por una parte, "ser maestro de su destino", es decir, ser sujeto de sus acciones; de otra, "estar sujeto". De manera más precisa, el sujeto no se reduce al individuo… Los conceptos de actor o agente se encuentran aún alejados del sujeto. El agente se caracteriza únicamente por su función, tareas y competencias. El actor es un agente humanizado, socializado, que se acerca al sujeto, pero juega un rol en un escenario dado que no es el suyo. El sujeto tiene muchas dimensiones… En la perspectiva clínica, el sujeto se manifiesta como sujeto de enunciación (habla) y de

intención (quiere) inscrito en un contexto espacio-temporal y social; es un proyecto que pretende una singularidad significante. El sujeto aspira al sentido; descifra o fabrica el sentido para decirse sujeto… El sujeto nos conduce a una perspectiva clínica y a las dinámicas de la intersubjetividad.

El "juego dramático" del 'organidrama' facilita la articulación de lo psíquico y lo social porque tiene lugar en un espacio que no es ni interno ni externo a la organización; el hecho de interpretar una escena y trabajarla juntos sitúa a los participantes entre la realidad y el juego. Permite construir un *espacio transicional*, que a la vez une y mantiene la separación entre las realidades interior y exterior. La puesta en escena, en tanto que 'área intermediaria de la experiencia' permite la exteriorización de sentimientos y afectos diversos, como la cólera, el miedo o el desamparo… (que se explican) en contextos sociales.

EL TIEMPO DE CUIDADO DE ADULTOS COMO CONDICIONANTE DE LA ACTIVIDAD FÍSICA: UN ANÁLISIS DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Portillo Robles, María Ángeles
Zapata Moya, Ángel Ramón
Mateos Mora, Cristina
Universidad Pablo de Olavide

Palabras clave:
cuidado informal, usos del tiempo, actividad física, estilos de vida saludables, género

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

Los estilos de vida en salud, entendidos como "patrones de conducta colectivos relacionados con la salud" (Cockerham, 2005), tienen un papel determinante en las desigualdades sociales referidas a la salud. Entre las prácticas que los componen, algunas como el ejercicio físico, el descanso o la alimentación saludable, requieren planificación, control y una disponibilidad temporal suficiente para llevarse a cabo. Sin embargo, el tiempo no está distribuido de manera equitativa en la sociedad. Las responsabilidades de cuidados en particular pueden suponer una barrera para prácticas altamente demandantes de tiempo como el ejercicio físico. No solo por la limitación temporal, sino también por las características de la actividad y el contexto social y cultural en el que se desarrollan. En concreto, el cuidado informal –es decir, el cuidado de personas dependientes por parte de familiares, vecinos o personas cercanas– es especialmente relevante en países como España, donde, pese al reto demográfico actual, las familias y, en especial, las mujeres, continúan siendo las principales proveedoras de cuidados. Partiendo de este contexto, el presente estudio tiene como objetivo analizar el efecto del tiempo dedicado al cuidado de adultos en la práctica habitual de actividad física deportiva en el contexto urbano español, con especial atención a las diferencias entre mujeres y hombres.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

W. Cockerham (2005) subraya la interacción entre agencia (*life choices*) y estructura (*life chances*) en su explicación sobre la configuración y reproducción de los estilos de vida en salud. Sin embargo, el rol del uso del tiempo en los estilos de vida saludables, tanto a nivel individual como contextual, está aún poco explorado. Cuando hablamos de usos del tiempo, nos referimos a cómo las personas distribuyen su tiempo en diferentes

actividades a lo largo del día (trabajo remunerado, no remunerado, tiempo libre…), lo cual depende, en gran medida, de normas sociales, roles familiares y condiciones materiales (Vega-Rapún et al., 2020). En particular, las mujeres son un colectivo vulnerable a la pobreza y presión de tiempo como consecuencia de la conocida "segunda jornada", con efectos en el autocuidado (Artazcoz, et al., 2024; Dugan y and Barnes-Farrell, 2020).

Las mujeres cuidadoras suelen contar con menos apoyo social y asumir tareas más desgastantes, siendo más vulnerables a la carga del cuidador, lo que puede afectar negativamente su bienestar, salud física y mental (Bom et al., 2019; García Calvente et al., 2011; Gibbons et al., 2014; Larrañaga et al., 2008). Aquellas que cuidan de forma intensa, tienden a reducir el tiempo de cuidado personal en mayor medida que los hombres (Miller y Sedai, 2022).

Estudios previos han ofrecido resultados contradictorios sobre el efecto del cuidado en la actividad física, aunque algunos apuntan a la falta de tiempo de los cuidadores como una de las principales barreras (Lindsay et al., 2022, 2023).

Desde este enfoque, se plantea la hipótesis de que una mayor dedicación a los cuidados limita la probabilidad de realizar actividad física deportiva de forma regular, siendo este efecto más intenso en mujeres que en hombres.

Para comprobar estas hipótesis, se ha utilizado una encuesta transversal procedente del proyecto Healthy-Scenes, con una muestra de 2.083 casos representativa de las seis ciudades españolas con mayor población (Madrid, Barcelona, Zaragoza, Valencia, Sevilla y Málaga).

Se han realizado dos modelos de regresión logística binaria segmentados por género mediante software estadístico SPSS. La variable dependiente es dicotómica, donde el valor 1 indica hacer entrenamiento deportivo o físico varias veces a la semana. La variable explicativa es el tiempo de cuidados a personas adultas en un día promedio, con tres categorías: no cuidador/a, cuidado de menos de 180 minutos o cuidado de 180 minutos o más al día –este último umbral es uno de los puntos de corte más habitual en la literatura (Brenna y Di Novi, 2016; Hirst, 2005). Como variables de control se incluyeron: edad, clase social subjetiva, estado civil, situación laboral, tipo de hogar.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Los modelos de regresión logística mostraron resultados diferenciados entre hombres y mujeres, lo que refuerza la pertinencia de realizar modelos segmentados por género. El tiempo de cuidado de adultos no fue significativo en los hombres, pero sí en las mujeres en la categoría de mayor dedicación: aquellas que cuidan tres horas o más al día tienen menor probabilidad de realizar actividad física deportiva semanal en comparación con las no cuidadoras (OR = 0,32; $p < 0,05$;). Cuidar menos de tres horas diarias no parece asociarse de forma significativa con la práctica deportiva en ninguno de los dos géneros. Esto sugiere que no se trata únicamente de cuidar o no, sino de cuánto tiempo se destina al cuidado. Una mayor duración podría estar incidiendo en las prácticas de estilo de vida saludables, tanto por la limitación de tiempo disponible como por otros factores asociados, como la carga subjetiva del cuidado.

Respecto a las covariables, en los hombres solo la edad resultó significativa (OR = 0,97; $p < 0,001$), mientras que en las mujeres también lo fueron otros coeficientes: la práctica

de ejercicio es menor entre mujeres viudas (vs. casadas), desempleadas (vs. empleadas) y aquellas en hogares no monomarentales con hijos menores de edad (vs. sin hijos; OR = 0,60; p < 0,05). Este último resultado, junto con el efecto del cuidado de adultos, apunta a una posible sobrecarga de cuidados que estaría limitando la actividad física de las mujeres, en contraste con lo observado en los hombres.

Con los modelos realizados no podemos confirmar que el tiempo promedio diario de cuidados de adultos tenga un efecto significativo en la actividad física en los hombres. Sin embargo, estos resultados deben ser interpretados con precaución, puesto que un reducido número de cuidadores intensivos podría limitar la capacidad del modelo para detectar diferencias estadísticamente significativas. Pese a ello, el análisis realizado contribuye a visibilizar cómo la sobrecarga de cuidados condiciona una práctica de estilo de vida saludable, en particular para las mujeres, subrayando la necesidad de incorporar la dimensión temporal a los estudios en salud.

Análisis posteriores deberían considerar también el tiempo de cuidado de menores y otros usos del tiempo que puedan interferir en prácticas de estilo de vida saludable, con efectos diferentes por género, así como el efecto de factores contextuales como el entorno urbano o las políticas de conciliación existentes.

AGRADECIMIENTOS/FINANCIACIÓN:

Los datos utilizados en este estudio provienen del proyecto “Healthy-scenes: the symbolic nature of cultural context and healthy lifestyles” (PID2019-103853RA-I00), Ministerio de Ciencia e Innovación (Ref: 10.13039/501100011033). IPs: Ángel Zapata Moya y Cristina Mateos Mora.

La primera autora María Ángeles Portillo Robles recibe financiación a través de un contrato predoctoral FPU del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

REFERENCIAS

Artazcoz, L., Cortès-Franch, I., Arcas, M. M., Ollé-Espluga, L. y Pérez, K. (2024). Time poverty, health and health-related behaviours in a Southern European city: A gender issue. *J Epidemiol Community Health*, *78*(5), 284-289. https://doi.org/10.1136/jech-2023-220750

Bom, J., Bakx, P., Schut, F. y van Doorslaer, E. (2019). The Impact of Informal Caregiving for Older Adults on the Health of Various Types of Caregivers: A Systematic Review. *The Gerontologist*, *59*(5), e629-e642. https://doi.org/10.1093/geront/gny137

Cockerham, W. C. (2005). Health lifestyle theory and the convergence of agency and structure. *The Journal of Health and Social Behavior 46*(1), 51-67.

Dugan, A. G. y Barnes-Farrell, J. L. (2020). Working mothers’ second shift, personal resources, and self-care. *Community, Work & Family*, *23*(1), 62-79. https://doi.org/10.1080/13668803.2018.1449732

García Calvente, M., del Río Lozano, M. y Marcos Marcos, J. (2011). Desigualdades de género en el deterioro de la salud como consecuencia del cuidado informal en España. *Gaceta Sanitaria*, *25*, 100-107. https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2011.09.006

Gibbons, C., Creese, J., Tran, M., Brazil, K., Chambers, L., Weaver, B., y Bédard, M. (2014). The Psychological and Health Consequences of Caring for a Spouse With Dementia: A Critical Comparison of Husbands and Wives. *Journal of Women & Aging*, *26*(1), 3-21. https://doi.org/10.1080/08952841.2014.854571

Larrañaga, I., Martín, U., Bacigalupe, A., María Begiristáin, J., José Valderrama, M. y Arregi, B. (2008). Impacto del cuidado informal en la salud y la calidad de vida de las personas cuidadoras: Análisis de las desigualdades de género. *Gaceta Sanitaria*, *22*(5), 443-450. https://doi.org/10.1157/13126925

Lindsay, R. K., Vseteckova, J., Horne, J., Smith, L., Trott, M., De Lappe, J., Soysal, P., Pizzol, D. y Kentzer, N. (2022). The prevalence of physical activity among informal carers: A systematic review of international literature. *Sport Sciences for Health*, *18*(4), 1071-1118. https://doi.org/10.1007/s11332-021-00893-x

Lindsay, R. K., Vseteckova, J., Horne, J., Smith, L., Trott, M., Lappe, J. D., Soysal, P., Pizzol, D. y Kentzer, N. (2023). *Barriers and facilitators to physical activity among informal carers: A systematic review of international literature*. https://doi.org/10.1332/239788221X16746510534114

Miller, R. y Sedai, A. K. (2022). Opportunity costs of unpaid caregiving: Evidence from panel time diaries. *The Journal of the Economics of Ageing*, *22*, 100386. https://doi.org/10.1016/j.jeoa.2022.100386

DE LA CULPA AL CUIDADO: TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA Y RESISTENCIAS FEMINISTAS

Andrade Partido, María Elena
Universidad Pablo de Olavide, Sevilla

Palabras clave:
Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA), feminismo, salud percibida, autopercepción corporal.

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

Los Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA) han sido tradicionalmente abordados desde perspectivas clínicas y psicológicas individualizantes, relegando a un segundo plano los condicionantes socioculturales que lo estructuran. Sin embargo, como señalan diversas autoras (Wolf,1991; Bordo, 1993; Brumberg, 1998), su comprensión exige un análisis crítico de las dinámicas de poder que regulan los cuerpos, especialmente los femeninos, se estima que *"10 de cada 100.000 personas desarrollarán la enfermedad"* (Hoek, 2006) y de estos casos *"de un 90% a un 95% son mujeres"* (Anaya, 2004). Desde el punto de vista puramente psiquiátrico se definen los TCA como enfermedades mentales graves que se caracterizan por alteraciones en la conducta alimentaria, vinculada a conflictos psicológicos no resueltos y trauma. No obstante, esta conceptualización, ha sido cuestionada por enfoques sociológicos y feministas que subrayan cómo los TCA como expresiones de un malestar social generalizado.

Como advierte Naomi Wolf (1991), atribuir la anorexia a *"crisis individuales, perfeccionismo o dinámicas familiares disfuncionales"* (p. 181) ignora su dimensión colectiva y de género, en cambio deben entenderse como respuestas a un orden social que disciplina los cuerpos feminismos mediante ideales inalcanzables (Bordo, 1993). Con estas aproximaciones vemos claramente el papel fundamental del enfoque sociológico a la hora de comprender esta enfermedad, que no se explica satisfactoriamente desde la psicopatología aislada. Brumberg (1988) dispone analizar los TCA como un *"proceso interactivo y evolutivo"* (p.38), donde convergen factores culturales, familiares y biológicos. Esto lleva a cabo mediante su estudio histórico sobre la anorexia nerviosa, donde demuestra que las prácticas de ayuno, antes vinculadas a la espiritualidad, han sido secularizadas y medicalizadas, reflejando transformaciones sociales más amplias.

Esta perspectiva se enriquece con el marco foucaultiano de la biopolítica (Foucault, 1975), que explica cómo el poder no sólo reprime, sino que produce subjetividades a través de mecanismos de vigilancia y autocontrol. Las mujeres, en particular,

internalizan una *"mirada inspectiva"* (Berger, 1972) que las convierte en vigilantes de su propio cuerpo, ajustándose a cánones opresivos, Wolf (1991) lo ejemplifica con la metáfora de la Iron Maiden, instrumento de tortura, símbolo de la belleza, rígida y punitivita.

Frente a esta regulación corporal, el feminismo emerge como un movimiento de resistencia, generando una liberación cognitiva (McAdam, 1982) que cuestiona los mandatos de género y abre las puertas a una contracarrera moral (Goffman, 1961), ya que si entendemos los TCA como estrategias adaptativas, conectándolo con el concepto de carrera moral, cabe la posibilidad de que las narrativas emancipatorias tengan un lugar clave en la mejora de la autopercepción del cuerpo, mediante la exposición a los marcos alternativos feministas, como la politización del malestar corporal (Bordo, 1993; Wolf, 1991).

Este estudio pretende contribuir al debate desde una perspectiva sociológica y de género, con los siguientes objetivos:

1. Evaluar el impacto de la teoría feminista en la salud de las jóvenes con TCA. Analizar si la exposición a discursos feministas a través de lecturas, redes sociales, asociaciones o participación activa, se correlaciona con una mejora en la autopercepción corporal y la sintomatología de los TCA.

    1.1 Determinar su el compromiso activo en el movimiento, ser activista feminista o no, potencia este efecto positivo en la salud percibida.

2. Explorar el papel del feminismo en la autopercepción masculina. Mediante entrevistas cualitativas, indagar si los discursos feministas, influyen en las relaciones de los hombres con su cuerpo, tradicionalmente menos estudiada en el ámbito de los TCA, pero, cada vez más relevante, debido al reciente culto al cuerpo y el deporte entre las generaciones más jóvenes.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

La investigación en curso se enmarca dentro de un enfoque cualitativo con orientación fenomenológica y socioconstruccionista. El objeto de estudio gira en torno a los trastornos de la conducta alimentaria (TCA) en mujeres jóvenes, doce mujeres de entre 17 y 23 años, a su vez se dividen en dos grupos de mujeres, esta división corresponde a una variable independiente: el grado de vinculación con el feminismo. Por lo que habrá dos grupos para el análisis, uno de mujeres activistas feministas (6 jóvenes) y otro de mujeres no activistas (6 jóvenes), aunque no sean activistas se prevé un cierto contacto con la teoría feminista, aunque de manera menos intensa. Esta diferenciación permitirá explorar comparativamente el papel del contacto con el feminismo como posible factor influyente en la percepción de mejora del estado de salud. Además, de manera exploratoria se han incluido también entrevistas a hombres jóvenes, tres hombres de 20-23 años, para ver las diferencias de género y si hubiera una creciente presión estética que afecta su salud.

La entrevista de investigación, tal y como señala Blasco Hernández y Otero García (2008), *"pretende, a través de la recogida de un conjunto de saberes privados, la construcción del sentido social de la conducta individual del grupo de ese individuo".* Desde esta perspectiva, no se busca únicamente una acumulación de testimonios, sino una comprensión situada de cómo los discursos individuales se insertan en un entramado más amplio de significados sociales. En línea con la perspectiva fenomenológica defendida por Taylor y Bogdan (1987), se entiende la entrevista como *"los reiterados encuentros, cara a cara, entre el investigador y los informantes, encuentros, cara a cara, entre el investigador y los informantes, encuentros éstos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas y situaciones, tal y como expresan las propias palabras".*

La técnica concreta será la entrevista semiestructurada, que permite combinar un guión previo, que delimita las áreas temáticas centrales, con la flexibilidad necesaria para adaptarse a la singularidad de cada caso. Esta modalidad, como expone Valles (2002), presenta una alternancia entre frases directivas y no directivas, que permite ahondar en aspectos no contemplados con anterioridad que resulten relevantes, sin abandonar los ejes principales definidos.

La herramienta metodológica empleada para el tratamiento del material empírico será el análisis del discurso. En esta línea, se asume que la micro-situación del grupo entrevistado puede funcionar como analizador de una macro-situación social, permitiendo interpretar las producciones discursivas individuales como reflejo de contextos ideológicos más amplios. No se trata por tanto de una aplicación técnica de herramientas lingüísticas, si no de un análisis sociocultural e ideológico, atendiendo no solo a lo explícito, sino a lo oculto en el discurso.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Los resultados preliminares obtenidos a partir de cuatro entrevistas, dos de mujeres activistas y dos de mujeres no activistas, permiten extraer algunas conclusiones significativas en relación con los objetivos planteados en esta investigación en curso. Respecto al objetivo principal, se observa una diferencia clara entre los dos grupos de entrevistadas. Entre las no activistas se reconoce un avance en su salud gracias a la terapia privada y al apoyo emocional de mujeres cercanas, sin embargo, no articulan una lectura estructural del TCA, ni vinculan su experiencia a marcos feministas. Por el contrario, el grupo de mujeres activistas feministas, atribuyen su proceso de mejora a una transformación subjetiva impulsada por discursos feministas. Para ellas ha sido clave comprender su malestar como producto de estructuras sociales que regulan el cuerpo femenino, más que como un problema exclusivamente individual.

En relación con el subjetivo 1.1, se constata que la exposición crítica y continuada a discursos feministas, a través de redes o participación política, se correlaciona con una

mejora en la autopercepción corporal y la vivencia del TCA. El contraste entre los dos grupos, las cuatro se consideran feministas, pero en el caso de las activistas hay una mayor implicación, deja en claro que no cualquier contacto con el feminismo tiene impacto, la profundidad del compromiso es un factor determinante. Por lo que, si el feminismo se interioriza de forma profunda, puede ofrecer un marco alternativo al biomédico para comprender y enfrentar los TCA, permitiendo a las mujeres recuperar el control simbólico sobre su cuerpo y salud. Sin embargo, la muestra es muy limitada, lo que se seguirá con las entrevistas previstas hasta la saturación y arrojar conclusiones con mayor fundamento.

Por último, respecto a los jóvenes a entrevistar, cabe destacar que dos de las entrevistas ya realizadas reflejan cómo los TCA afectan también a los hombres. Se destaca la exposición de éstos a narrativas normalizadas, mediante redes sociales, que promueven el autocontrol individual y la culpa, propios de una lógica neoliberal y patriarcal, resumidas en el lema *"si quieres, puedes".* El contacto con el feminismo, en concreto espacios políticos feministas les influyó en su autopercepción positivamente, como resultado de la exposición a la Teoría de los cuidados y las fuertes redes de apoyo, que difieren de otros espacios políticos, no feministas, en los que han estado anteriormente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Anaya, F. (2004). El sexo, factor relevante en los trastornos de la conducta alimentaria. Enfermería Clínica, 14(4), 230–234.

Berger, J. (1972). Ways of seeing. BBC Books.

Blasco Hernández, T., & Otero García, L. (2008). Técnicas conversacionales para la recogida de datos en investigación cualitativa: La entrevista (I). Nure Investigación, 5(33).

Bordo, S. (1993). Unbearable weight: Feminism, Western culture, and the body. University of California Press.

Brumberg, J. J. (1988). Fasting girls: The history of anorexia nervosa. Vintage.

Foucault, M. (1975). Discipline and punish: The birth of the prison. Gallimard.

Goffman, E. (1961). Asylums: Essays on the social situation of mental patients and inmates. Doubleday.

Hoek, W. (2006). Incidence, prevalence and mortality of anorexia nervosa and other eating disorders. Current Opinion in Psychiatry, 19(4), 389–394.

McAdam, D. (1982). Political process and the development of Black insurgency, 1930–1970. University of Chicago Press.

Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1987). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Paidós.

Valles, M. S. (2002). Entrevistas cualitativas (Cuadernos metodológicos nº 32). Centro de Investigaciones Sociológicas.

Wolf, N. (1991). The beauty myth: How images of beauty are used against women. William Morrow.

XII Congreso Andaluz de Sociología
Libro de actas

Grupo de Trabajo 9

Problemas sociales, políticas públicas e intervención social

Coordinan:

María Isabel García Rodríguez y María José Dorado Rubín

XII Congreso Andaluz de Sociología
Libro de actas

Mesa 9.1

Análisis y propuestas

Coordinan:

María Isabel García Rodríguez y María José Dorado Rubín

¿QUÉ PIENSAN LOS ESPAÑOLES HACIA LA REFORMA POLICIAL?

Medina Ariza, Juan José
Universidad de Sevilla

Palabras clave:
Policía, actitudes sociales, legitimidad institucional

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

En el marco de un proyecto más amplio orientado a explorar la legitimidad policial y el futuro del modelo policial en España, se ha llevado a cabo una encuesta inédita con un panel representativo de 2000 personas adultas residentes en el país. El trabajo de campo fue realizado por la empresa IPSOS durante la primera quincena de julio de 2025. El presente informe ofrece un análisis descriptivo preliminar de las preguntas 16 a 25 del cuestionario, las cuales abordan actitudes hacia posibles reformas policiales, valoración de la formación, distribución de funciones, uso de la fuerza, y mecanismos de control institucional.

Este segmento de la encuesta se centra, principalmente, en la visión que tiene la ciudadanía sobre qué tipo de cambios serían deseables en el funcionamiento, la estructura y el control del trabajo policial. También indaga en la disposición de las personas a implicarse en procesos participativos, y en el grado de confianza en los actuales sistemas de formación y vigilancia institucional.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

En las últimas décadas, la reforma policial ha sido objeto de amplio análisis en diversos contextos internacionales, generando numerosos informes técnicos y propuestas de mejora elaboradas por comisiones especializadas, centros de investigación y organismos de evaluación institucional. Ejemplos relevantes incluyen los informes de la Comisión Kerner (1967), el Informe Macpherson (1999), el Informe Winsor (2011), el

Informe Steven (2013), el *President's Task Force on 21st Century Policing* (2015), la *Irish Commission on the Future of Policing* (2018), los informes anuales de *Her Inspectorate of the Constabulary* (2022), la *Police Foundation Strategic Review of Policing* (2022), el informe de Interpol sobre la necesidad de que la policía se adapte al cambio climático (2022), o el informe de la Baronesa Casey sobre el MET (2023).

Del mismo modo, una búsqueda en la *Web of Science* con los términos «*police reform*» devuelve 826 documentos. Existe ademas una literatura mucho más amplia que discute y evalúa nuevas estrategias para la actuación policial - por ejemplo, la policía orientada a la resolución de problemas (Goldstein, 1990), la policía comunitaria (Brogden & Nihjar, 2013), la policía de reaseguramiento (Innes et al., 2020), la policía de calidad de vida o de las ventanas rotas (Kelling & Coles, 1998), la policía basada en la evidencia (Lum & Koper, 2021), la policía informada por la justicia procedimental (Quattlebaum et al., 2018), la policía basada en la inteligencia (Ratcliffe, 2016), la policía de puntos calientes (Braga & Weisburd, 2010), los programas de disuasión focalizada (Braga & Kennedy, 2021) o la actuación policial predictiva (Brayne, 2021)- o sobre diversas innovaciones tecnológicas (por ejemplo, armas no letales, cámaras corporales, cartografía de la delincuencia), operativas y organizativas (por ejemplo, (p. ej., coproducción y esquemas de colaboración interdepartamental, Compstat, nuevo gerencialismo público, equipos multidisciplinares), estadísticas (p. ej., desarrollo de estadísticas sobre detenciones y registros o uso de la fuerza), formativas (p. ej., formación en técnicas de desescalada de conflicto, etc.) o en materia de rendición de cuentas (Walker y Archbold, 2020) para mejorar la actuación policial.

Decir que en España el interés político y académico por este ámbito político no ha sido comparable es quedarse muy corto. La base de datos bibliográfica española Dialnet ofrece sólo 282 artículos con la palabra «reforma policial», pero más del 90% de ellos son publicaciones sobre América Latina. De las pocas que se centran en España, algunas son anteriores a 1986 (cuando se aprobó la principal norma que regula el modelo policial español), otras no tratan realmente sobre la reforma policial, y solo unas pocas (por ejemplo, Ávila et al., 2021; Barcelona, 2006; Guillén, 2016; Jaime-Jiménez et al., 2019; Requena, 2013; Torrente et al., 2017) son más recientes y abordan directamente la cuestión de la reforma policial (a menudo utilizando un enfoque conceptual o normativo, más que empírico).

La situación no es mejor en el ámbito político. Los programas políticos electorales en España rara vez dicen algo relevante sobre la policía (como revela una revisión superficial del *Manifesto Project Database*); no hay ningún informe independiente o de grupos de expertos sobre el estado de la policía en nuestro país; y aunque desde 1995 ha habido algunos esfuerzos parlamentarios (más bien tímidos) para reabrir el debate sobre nuestro modelo policial no han tenido un claro legado. El último esfuerzo de debate parlamentario tuvo lugar durante la XII legislatura -cuando se creó y celebró

algunas sesiones una Comisión para el Modelo Policial para el siglo XXI-; pero estos trabajos se vieron interrumpidos por las elecciones generales y nunca se reabrieron. Sólo en las comunidades autónomas con competencias policiales transferidas ha habido un debate político más activo, como demuestran las sesiones sobre el modelo policial del Parlamento catalán.

Para cualquier observador externo, esta falta de investigación y de debate público sobre la reforma policial en España es sencillamente asombrosa y constituye en sí misma una interesante pregunta de investigación: ¿por qué hay tan poco debate? Desde luego, no es por falta de necesidad. Esta necesidad es algo que cualquier experto académico y profesional de la policía en España reconocería y, de hecho, fue reconocida públicamente por todas las fuerzas políticas en la Comisión Parlamentaria para la Policía del Siglo XXI. El mundo policial ha cambiado mucho desde 1986, cuando se aprobaron las bases del modelo policial español.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Los datos muestran un alto nivel de apoyo a medidas que favorezcan una policía más profesional, transparente, cercana a la ciudadanía y con capacidad de adaptación a los retos sociales contemporáneos. No obstante, también se evidencian tensiones ideológicas en torno a aspectos estructurales del modelo policial, como la existencia de cuerpos autonómicos, la militarización de la Guardia Civil o el uso de cuotas para la diversidad interna.

En primer lugar, las preguntas del bloque P16 exploran el grado de deseabilidad de distintas reformas. Una mayoría de personas encuestadas considera deseable que la policía refuerce su presencia en zonas de mayor conflictividad reduciendo recursos en áreas más tranquilas, aunque esta medida no genera el mismo consenso que otras opciones. Más clara y contundente es la opinión favorable hacia propuestas como establecer reuniones periódicas entre la policía y la vecindad, colaborar con universidades para mejorar la eficacia policial, o introducir mediadores civiles en conflictos comunitarios. Todas estas medidas reciben apoyos superiores al 60% de la muestra, lo que sugiere una amplia aceptación social hacia modelos de seguridad más participativos y colaborativos. En cambio, la idea de reducir presupuesto policial para reinvertirlo en programas sociales divide más claramente a la opinión pública: solo un tercio la considera muy o bastante deseable, mientras que más de la mitad se muestra contraria.

En relación con la participación ciudadana directa, los resultados de la pregunta P17 son especialmente reveladores: dos de cada tres personas afirman que asistirían a

reuniones convocadas por la policía en su barrio para tratar cuestiones de seguridad. Este dato refuerza la hipótesis de que existe una demanda latente de canales de comunicación e implicación más directa entre ciudadanía e instituciones policiales.

Por su parte, el bloque P18 aborda percepciones sobre la estructura institucional del modelo policial en España. Las opiniones están claramente divididas respecto a eliminar las policías autonómicas o fusionar la Policía Nacional y la Guardia Civil. Algo más de un tercio de la muestra respalda estas propuestas, pero una proporción similar se manifiesta en contra. Tampoco existe consenso respecto a la desmilitarización de la Guardia Civil o la creación de cuerpos autonómicos en todas las comunidades autónomas. Estos datos evidencian que los aspectos estructurales del modelo policial siguen siendo un terreno sensible y, en parte, polarizado.

Una de las preguntas más importantes para valorar el estado del modelo actual es la relativa a la calidad de la formación policial (P19). Aquí se observa un balance mayoritariamente positivo, con más del 60% de la muestra calificando la formación como “muy” o “bastante” adecuada. Sin embargo, un 26% la percibe como insuficiente, lo que deja margen para la mejora y renovación de los procesos formativos.

El bloque P20 refuerza esta idea. Las personas encuestadas muestran un respaldo abrumador a medidas orientadas a fortalecer los mecanismos de acceso, formación y profesionalización de la policía. La propuesta de mejorar la formación en derechos humanos, diversidad y respeto recibe más del 80% de apoyo. También hay un amplio consenso en incorporar profesionales con formación técnica (como informáticos, analistas o psicólogos), y en desarrollar políticas de diversidad. No obstante, el uso de cuotas para garantizar la presencia de mujeres o personas de minorías genera respuestas más divididas: en torno al 47% la apoya y un 31% se muestra en contra, lo cual refleja que aún hay debate en torno a los mecanismos concretos de inclusión.

Otro eje fundamental del estudio es el papel que debe jugar la policía en relación con otras profesiones. En el bloque P21 se evalúa si distintas funciones —como la mediación vecinal, las charlas en colegios, el control del tráfico o la respuesta ante crisis de salud mental— deberían ser exclusivas de la policía, compartidas con otros actores o incluso reasignadas completamente. El resultado más claro es que la ciudadanía prefiere modelos mixtos. Funciones como la atención en salud mental, la mediación comunitaria o las actividades educativas se perciben mayoritariamente como responsabilidades compartidas o incluso no policiales. En cambio, funciones más clásicas como el control fronterizo o la expedición de documentos siguen siendo consideradas atribuciones centrales de la policía.

Respecto al uso de la fuerza, los resultados muestran que una parte significativa de la población (aproximadamente un tercio) considera que la policía hace un uso excesivo de la fuerza con cierta frecuencia, aunque casi la mitad cree que ocurre solo ocasionalmente. Esto sugiere una percepción social moderadamente crítica, sin llegar a ser alarmante.

La ciudadanía expresa un fuerte respaldo a la implantación de medidas de control y transparencia institucional. En el bloque P23, la inmensa mayoría apoya la generalización de cámaras corporales, el fortalecimiento de controles internos y la publicación de datos sobre prácticas policiales. También se muestran favorables a la creación de fiscalías especializadas y a la existencia de órganos independientes de supervisión.

No obstante, cuando se pregunta en términos generales si existen mecanismos adecuados para prevenir y sancionar abusos policiales (P24), las opiniones están divididas: un 50% se muestra bastante o muy de acuerdo, pero un 35% no cree que los mecanismos actuales sean suficientes. Este dato debe considerarse una señal de alerta institucional.

Por último, en el bloque P25, también enfocado en medidas de control, las ideas que gozan de mayor apoyo son la creación de fiscalías especializadas, el refuerzo de sistemas internos de control, y el establecimiento de organismos independientes. Todas ellas reciben más del 75% de apoyo. Otras medidas como el carácter obligatorio de las recomendaciones del Defensor del Pueblo también son bien valoradas, aunque con más incertidumbre.

En conjunto, este primer análisis descriptivo pone de relieve que existe un consenso social amplio en torno a la necesidad de mejorar la profesionalidad, la transparencia y la vinculación comunitaria de la policía en España. Al mismo tiempo, se observa una ciudadanía crítica, interesada en reformar pero no en desmantelar las estructuras existentes. En las siguientes fases del estudio se explorará cómo estas actitudes varían en función de variables sociodemográficas y orientaciones políticas, lo que permitirá comprender mejor los factores que modelan las percepciones públicas sobre la policía.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ballester, D. (2024) Una historia de la policía española. Pasado y Presente.

Bradford, B., Rowlands, D., Weirich, C. A., & Crawford, A. (2025). What service should police provide? Towards a minimum policing standard. Policing and Society, 35(7), 1001–1018. https://doi.org/10.1080/10439463.2025.2535667

Bradford, B., Weirich, C., Rowlands, D., & Crawford, A. (2025). Public confidence in the police: using opinion survey data to explore the current ‘moment’ in British policing.

Policing and Society, 35(7), 883–900. https://doi.org/10.1080/10439463.2025.2508198
Crawford, A. (2024), Vulnerability and Policing: Rethinking the Role and Limits of the

Police. The Political Quarterly, 95: 431-441. https://doi.org/10.1111/1467-923X.13422
Jackson, J., and Bradford, B., 2010. What is trust and confidence in the police?

Policing: a journal of policy and practice, 4 (3), 241–248.

Savage, S. (2007). Police reform. OUP.

Tyler, T., and Nobo, C., 2022. Legitimacy-based policing and the promotion of community vitality. Cambridge: Cambridge University Press.

ACCIÓN SOCIAL EN MUNICIPIOS PORTUGUESES: ¿QUÉ RESPUESTAS PARA LA SOSTENIBILIDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL DE LAS POBLACIONES?

Chamorro Escrevente, Celia
Rodríguez-García, María Jesús
Universidad Pablo de Olavide
Capucha, Luís
Iscte-Instituto Universitário de Lisboa

Palabras clave:
Acción Social local, municipios, descentralización, Portugal

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

Los municipios en Portugal son un eje central en la determinación de la calidad de vida de las personas que habitan en un determinado territorio. La forma en la que los municipios gestionan sus presupuestos, sus prioridades, las directrices de su política pública tienen una implicación directa en la vida de sus vecinos. Aunque exista una normativa nacional, existe un grado de autonomía municipal, lo que conlleva a que municipios distintos tengan políticas distintas, implementen medidas distintas y por eso sus vecinos tengan también, en algunos aspectos, oportunidades y condiciones de vida distintas.

De acuerdo con la tendencia de descentralización administrativa que se ha producido en las últimas décadas en Portugal, los municipios portugueses han asumido un papel creciente en el desarrollo de las comunidades locales y en la resolución de muchas de sus necesidades (Galrão & Saragoça, 2018). En los últimos tiempos, las políticas sociales han experimentado cambios importantes que han traído nuevos paradigmas de intervención a los municipios.

Como resultado de la falta de respuestas de la Administración Central y la necesidad de adaptar las políticas públicas a los contextos y necesidades locales, han sido los Municipios, con sus propios recursos, los que han asumido la responsabilidad de solucionar muchos de los problemas de sus vecinos, garantizando la satisfacción de las necesidades básicas de las personas y de las familias más desfavorecidas (Cardoso, 2014).

Teniendo como objeto de estudio las medidas de asistencia social llevadas a cabo por los Municipios portugueses, que sobrepasan lo previsto en la normativa nacional, el trabajo que ahora se presenta tiene como objetivos:

a) Incrementar el conocimiento sobre las medidas de ayuda social que ofertan los Municipios portugueses en materia de acción social;

b) Contribuir a la comprehensión de las divergencias o convergencias en cuanto a las características de los beneficiarios de estos tipos de medidas de política social local;

c) Comprobar si existen diferencias en la asignación de las ayudas que puedan explicarse por el contexto territorial: municipios rurales/urbanos, costeros/interiores, con más o menos población, poco o densamente poblados;

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Portugal es, actualmente (datos de 2024), un país con 10.749.635 habitantes (INE.pt). Los límites territoriales de los municipios portugueses han cambiado con el tiempo, aunque los límites de los 308 municipios, determinados en 1964, aún se mantienen en la actualidad (Cavaco et al, 2022). De los 308 municipios, 278 se ubican en el territorio continental y los demás se distribuyen por las Regiones Autónomas de Azores (19) y Madeira (11). Aunque la regionalización nunca tuvo lugar en Portugal, en los últimos años, el refuerzo de la ejecución del proceso de descentralización se ha desarrollado a través de un doble proceso: por un lado, mediante el empoderamiento directo de municipios y freguesias y por el otro, mediante la creación de entidades intermunicipales (Cavaco el al., 2022). En concreto, desde 2018 (Lei 50/2018 de 16 de agosto y toda la normativa que le sucedió), se han transferido hacia los municipios y las comunidades intermunicipales, un conjunto de competencias muy diversas. Específicamente en lo que se refiere a acción social, desde esas fechas, la publicación del Decreto-Lei n° 55/2020 de 12 de agosto subraya la responsabilidad en múltiples niveles, particularmente financiera, y marca decisivamente el camino de la descentralización (EAPN, 2022, p. 17, trad. propia) lo que se tradujo en un conjunto de cambios en la manera como los municipios desarrollan su trabajo en el ámbito de acción social. A pesar de estos recientes cambios descentralizadores, los ayuntamientos siempre han tenido una especial preocupación por mejorar las condiciones de vida de sus vecinos. Al ser estructuras cercanas a los ciudadanos, con relativa autonomía, son fundamentales en la intervención social precisamente por su profundo conocimiento de los territorios, sus necesidades, recursos y potencial y la estrecha relación (…) con sus vecinos, que los hace elementos fundamentales de cualquier intervención que se desarrolle a nivel local (EAPN, 2022, p. 64, trad. propia).

La definición de políticas públicas se basa en un diagnóstico de la realidad por parte de quienes las diseñan y formulan (policy makers), involucrados en consideraciones éticas sobre cómo debería ser esa misma realidad en lo que se refiere a un tema específico, en un momento específico y en un territorio específico.

Avanzamos cada vez más hacia una visión territorializada, basada en la premisa de que la proximidad a los destinatarios finales y a sus contextos es esencial para garantizar la utilidad, oportunidad y relevancia de las políticas públicas, como forma de mejorar las condiciones de vida colectiva en sociedad y de solventar los problemas en el ámbito de la acción pública (Cardim et al., 2011, 531, cit. por García & Amaro, 2021). Las políticas se centran en un determinado territorio, esto es, la intervención social se corporiza (…) en un contexto comunitario concreto (Herrera-Gutierrez, 2018, p. 15), en una lógica de

placebased development Policy en la que well-being of individuals [is] also influenced by the wider territorial community with which they interact, including its natural and cultural resources and public institutions (Barca, 2009, p. 32), lo que requiere políticas desarrolladas localmente que, en el caso de los municipios, se vienen ejecutando desde hace mucho. Como nos dice Capucha (2016, p.6), si los territorios están diferenciados y dentro de cada territorio los modos de vida también distinguen a las personas, entonces es necesario territorializar las políticas para ajustarlas a cada contexto.

De hecho, los municipios han sido llamados a responder a un conjunto muy diversificado de necesidades y problemas sociales, independientemente de si son o no responsabilidades directas de los gobiernos locales. Esto ocurre porque los municipios son autónomos y tienen su propia capacidad normativa (art.º 241.º de la Constitución de la República Portuguesa), y pueden, por lo tanto, crear Reglamentos Municipales, que son fuente de derecho y una forma de desarrollar la actividad administrativa, en el respeto por sus atribuciones legales.

Las formas en las que se han materializado las intervenciones sociales divergen entre los distintos Municipios, tal y como pretendemos reflejar en nuestra investigación. En el caso portugués, donde no existe la posibilidad de crear normativas a nivel regional, esta autonomía en la determinación de intervenciones conducentes al bienestar social existe a nivel municipal, lo que se traduce en el diseño específico de políticas locales de bienestar en un determinado territorio (Mingione Y Oberti, 2003; Andreotti et al, 2012, cit por Seller, 2018 en Herrera Gutierrez, 2018, p.189; Muñoz, 2023).

En lo que se refiere a Metodología se presentará la información sobre medidas de acción social implementadas por 48 municipios de Portugal continental (2 por cada NUTIII), que trataran de representar contextos diferentes del conjunto del territorio continental. Esta información será relacionada con los datos demográficos y estadísticos de esos mismos municipios, para tratar de identificar tipos de medidas en relación con las variables territoriales, demográficas, y socio-económicas que caracterizan a cada contexto.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Los resultados de esta investigación nos darán información sobre las medidas de acción social llevadas a cabo por municipios portugueses, permitiendo establecer una tipología y analizar su efecto teniendo en cuenta el tipo de beneficiarios de esas medidas y las posibles relaciones entre las características territoriales y las políticas sociales municipales desarrolladas en cada uno de los territorios.

4. BIBLIOGRAFÍA

Barca, F. (2009). An Agenda for a Reformed Cohesion Policy: A Place-Based Approach to Meeting European Union Challenges and Expectations. Independent Report prepared at the request of Danuta Hübner, Commissioner for Regional Policy.

Capucha, L. (2016). Inovação concetual e inovação nas políticas: chegar aos territórios onde estão as pessoas. IX Congresso Português de Sociologia: Portugal, território de territórios. Disponible en: https://repositorio.iscte-iul.pt/handle/10071/23148.
Cardoso, M. J. F. (2014). Assistência, acção social e municípios: apontamentos históricos e desafios actuais. Intervenção Social, (41), 121–140. Disponible en: http://revistas.lis.ulusiada.pt/index.php/is/article/view/1200.
Cavaco, C., Mourato, J., Costa, J.P., Pereira, A., Vilares, E., Moreira, P., Magalhães, M. (2022) Ordenamento do Território e Desenvolvimento Regional em Portugal. Lisboa: Direção-Geral do Território.
EAPN (2022), A Dimensão Social no Poder Local – Encontros Regionais de Transferência de Competências Sociais para as Autarquias. Disponible en: https://www.eapn.pt/centro-de-documentacao/documentos/estudos-e-outros-documentos/a-dimensao-social-no-poder-local/
Galrão, C. & Saragoça, J. (2018), Políticas Sociais Municipais: Desafios e possibilidades de implementação sob o olhar da Sociologia. X Congresso Português de Sociologia Na era da "pós-verdade"? Esfera pública, cidadania e qualidade da democracia no Portugal contemporâneo, Covilhã.
Garcia, C. & Amaro, I. (2021). A territorialização das Políticas sociais como uma das expressões dos processos de reconfiguração dos modelos de Bem-Estar. XI Congresso Português de Sociologia Identidades ao rubro: diferenças, pertenças e populismos num mundo efervescente. Lisboa, 29 a 31 de março de 2021
Herrera-Gutiérrez, M.R. (2018), El bienestar social y las políticas: introducción a una agenda de investigación. En M. R. Herrera-Gutiérrez (Ed.), Políticas públicas en Tiempos de Incertidumbre (pp. 13-20). Tirant lo Blanch.
Muñoz, L. (2023). Políticas de bienestar y desigualdades urbanas Evaluación del impacto de la Intervención social en Zonas con Necesidades de Transformación Social de Andalucía (2001-2011). Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales. Universidad Pablo de Olavide.
Seller, E. P. & Rodriguez-García, M. J. (2018). Sistemas sub-nacionales de bienestar. El caso de los servicios sociales. En M. R. Herrera-Gutiérrez (Ed.), Políticas públicas en Tiempos de Incertidumbre (pp. 189-206). Tirant lo Blanch.

ACTIVISMO CIVIL: EL IMPACTO DE UNA TRADICIÓN INDIVIDUALISTA EN LA SOCIEDAD ESTADOUNIDENSE[1]

Cruz Torró, Julia
Universidad Complutense de Madrid

Palabras clave:
Activismo civil, individualismo democrático, Estados Unidos, voluntariado, participación ciudadana,

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

¿Cómo se puede desarrollar el activismo civil en una cultura marcada por el individualismo? Este trabajo analiza el papel del activismo civil desde un papel individual, en un contexto estadounidense y desde una perspectiva político – filosófica, y con la urgencia del presente. La forma de actuación se despliega en clave individual, discutiendo así lo que entendemos como deber social y libertad individual, y cómo las acciones individuales pueden quedar absorbidas por la dinámica capitalista, reproduciendo patrones de dependencia entre quien presta la ayuda y quien la recibe.
El objetivo principal es examinar el papel del activismo civil en la integración del individuo con la comunidad, a través de un análisis teórico y bibliográfico, rastreando los orígenes filosóficos del individualismo democrático estadounidense y sus expresiones contemporáneas.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

El marco teórico parte de la distinción entre la acción civil estadounidense y la acción social europea, revelando de manera temprana una divergencia estructural en la comprensión del compromiso político. Esta es una distinción entre las perspectivas estadounidense y europea continental. El activismo social —o europeo— se refiere a movimientos sociales, con carga política e ideológica, enfocados en los cambios de estructuras sociales —como el patriarcado o las clases sociales—, entendiendo como social el interés, sentimiento o necesidad común. En EE. UU. la sociedad se forma desde el individuo hacia la comunidad y de la comunidad hacia la administración.
En este trabajo se analizan los orígenes institucionales de Estados Unidos y como desde su fundación se ha reforzado la figura del ciudadano como actor individual y protagonista activo dentro del entramado democrático.

[1] Quiero agradecer al Dr. Luis A. Martínez Gómez por su guía y apoyo durante la realización de este trabajo.

En los comienzos institucionales del país, el individualismo democrático, lejos de presentarse egoístamente como en Europa, se postula como una filosofía del compromiso desde la acción singular. Vemos reflejados en textos como los Federalist Papers y en pensadores como Emerson, Thoureau y Whitman como se asientan las bases de una cultura cívica fundada en la soberanía individual, dondela autodeterminación es pilar de la acción cívica.
El trascendentalismo consolida esta idea a través de espiritualidad política, donde el individualismo es el motor de la sociedad, ahora marcando también su línea ética y moral. El pragmatismo, por su parte, refuerza la idea de que la acción individual debe ser efectiva, práctica y situada. Como expone John Dewey, la democracia se presenta como forma de vida cotidiana.
Posteriormente analizamos el papel de los movimientos sociales, como forma de colectivizar la necesidad individual y traduciendo los actos individuales en cambios estructurales. Nos situamos en los años 60', con los movimientos de los derechos civiles y con figuras como Rosa Parks y Martin Luther King, que revelan el potencial simbólico de un gesto individual que desencadena una red de significación colectiva.
Sin embargo, a partir de los años 80' y con la llegada al poder de figuras Margaret Thatcher (1979-1990) y Ronald Reagan (1981-1989), el neoliberalismo mercantiliza el individualismo democrático, debilitando los lazos comunitarios. Surgen movimientos, como el comunitarismo, que responden a esta despolitización, proponiendo una revalorización de la comunidad como lugar donde encontrar el sentido moral, aunque supone una exposición al conformismo o a la exclusión disidente.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Con esta revisión bibliográfica vemos que el activismo civil en Estados Unidos se ha desplazado actualmente hacia formas de acción individual que están desvinculadas de su marco político o estructural. Cogemos las tres vías de acción individual que más se dan actualmente Estados Unidos: el activismo digital, el voluntariado y la filantropía.

3.1 ACTIVISMO DIGITAL

El activismo digital permite una alta capacidad para hacer circular demandas, pero su impacto tiende a quedarse en una capa superficial, dándose fenómenos como el clicktivism o activismo de sillón. "La sensación de que un like pueda equivaler a una participación en procesos democráticos de formación de opinión, facilita enormemente sentirse activo sin apenas esfuerzo" (Thierbach-MacLean, 2019: 8), dificultando por tanto la reflexión y la concienciación, así como el compromiso y la acción duradera. Es un gesto privado, que no puede sustituir a líneas de acción más contundentes que

buscan el cambio de un problema estructural, poniendo en riesgo la potencia de transformación del individualismo democrático.

3.2 VOLUNTARIADO

El voluntariado es la forma de participación más extendida en EE. UU., muy valorada socialmente y promovida desde instituciones como universidades. Sin embargo está moldeado por estructuras culturales de evasión política que tienden a reproducir el *statu quo,* trabajando con buena fe en el pico del iceberg que son los problemas sociales.
En la mayoría de los casos evita el análisis crítico de los problemas sociales y sus orígenes sistémicos. Según Eliasoph (1998), el voluntariado opera en espacios donde el debate político corrompe el acto, generando una cultura de "evasión política" que debilita el espíritu público. Se fomenta una ética de ayuda inmediata, sin cuestionar las desigualdades de fondo, y esta tendencia encaja con la lógica individualista estadounidense, donde la acción ciudadana debe surgir desde el individuo sin
del Estado ni del conflicto ideológico, pero se queda en una acción concreta, sin poner en común ese problema con la necesidad colectiva.

3.3 CARIDAD

La caridad privada está fuertemente enraizada en el activismo estadounidense. Urbinati (2015) la describe como una forma de justificación moral del privilegiado, que no transforma sino perpetúa el orden social.
Ronald Reagan en 1982 decide crear un consejo de voluntariados y otorgar un premio a los voluntariados más excepcionales, esto a la vez que, en la sombra, les aplica un nuevo impuesto a estos grupos de voluntarios para intentar dirigirlos a la caridad privada en vez de a la incidencia política, otorgando muy poco valor al pensamiento independiente o a la participación política ciudadana (Eliasoph, 1998: 58). Como un pez que se muerde la cola, el individualismo, la tendencia al estado minimalista y el minimalismo moral retroalimentan el que "las instituciones políticas estadounidenses simplemente extingan inequívocamente el debate amplio y profundo sobre temas importantes" (Eliasoph, 1998: 249). Esto conlleva que la sociedad se vuelva frágil y amorfa, ya que depende de la asociación pública no remunerada.

3.4 CONCLUSIONES

La cultura individualista hace que el individuo se sienta más cómodo, e incluso más motivado, ante la oportunidad de poder moldear una realidad más cercana, encontrando vertiginoso, y potencialmente conflictivo, el adentrarse en aguas políticas e institucionales. Es por esto que el espíritu público en Estados Unidos se encuentra manifestado en esta forma de participación voluntaria, dado que es la forma de activismo

cívico que se considera ampliamente menos político, y por tanto también menos ofensiva moralmente (Thierbach-McLean, 2019). El discurso estadounidense se asienta en principios individualistas, celebrando las ilimitadas posibilidades del *yo*, fomentando la iniciativa personal y el carácter individual como solución, casi milagrosa, para problemas estructurales y colectivos, por lo que cuando este problema supera las capacidades individuales, podemos ver una desconexión entre el individuo y la situación .

El gobierno sigue, y propicia, esta filosofía común, donde él mismo debe ser neutral en cuestiones morales, dando libertad al individuo para elegir su concepción propia de la "buena vida" (Sandel, 2009: 246). Esta resistencia cultural —tanto de la población como de la élite política— a la politización del aspecto moral, hace que se genere dificultad en la población para mantener el interés en la política, faltando también de apoyo institucional y mediático a las causas sociales.

Esta separación entre la acción individual y el dialogo político debilita la posibilidad de abordar los problemas desde un sentimiento común, teniendo como efecto el empobreciendo del activismo colectivo como producto del motor de la acción civil individual, como hemos visto en el marco teórico; usando la acción voluntaria como paliativo de los efectos desigualdades. Interpretan superficialmente las causas de los problemas, así como sus soluciones, acudiendo a un entorno de comunidad directa y esfuerzo personal antes que a soluciones de consecuencias políticas (Eliasoph, 1998).

Terminamos con la idea principal de que el activismo civil individual estadounidense, aunque poderoso y mayoritario, con una calidad solidaria muy alta, presenta dificultades para generar transformaciones reales en problemas de origen estructural o sistémico si no se articula como interés colectivo conectado con lo político. Invito a repensar el activismo no solo como práctica individual, sino como pilar de una democracia sana. No debe quedar en gestos simbólicos: requiere espacios de diálogo, organización y conflicto que, partiendo del impulso individual, apunten hacia cambios colectivos y estructurales.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Eliasoph, N. (1998) "Avoiding Politics: How Americans Produce Apathy in Everyday Life". Cambridge University Press.

Sandel, M. J. (2009) "Justice, What's the Right Thing To Do", *Farrar, Straus and Girox* (FSG), Nueva York.

Thierbach-McLean, O. (2019) **"**Close to Home, One at a Time, Not in My Backyard: Individualism and the Mantras of Depoliticization in US Reform Discourses", European Journal of American Studies.

Urbinati, N. (2015) "The Tyranny of the Moderns". Yale University Press.

[2] Esto no significa que a día de hoy no se den importantes movilizaciones sociales en contextos claves, impulsados por un sentimiento individual de insatisfacción que coincide con una necesidad común de cambio, como el Occupy Wall Street (2011) o el Black Lives Matter (2013)

EL CONOCIMIENTO POLÍTICO COMO FACTOR DE CONSTRUCCIÓN DE CAPITAL INSTITUCIONAL: UN ESTUDIO DE CASO EN ANDALUCÍA

García-Bernárdez, Manuel
Universidad de Sevilla
Fernández, Álvaro
Cuéllar, Guillermo
Universidad Pablo de Olavide

Palabras clave:
Confianza institucional, conocimiento político, canales de denuncia, representaciones sociales, educación

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

El presente trabajo tiene como objeto de estudio la confianza ciudadana en las instituciones democráticas, un componente clave de la legitimidad democrática en las sociedades contemporáneas. Lejos de tratarse de un fenómeno unidimensional, se propone analizarla como una construcción social compleja y relacional, vinculada tanto a factores culturales como individuales. Para ello, se examina su relación con variables sociodemográficas (edad, sexo, nivel de estudios, situación económica, etc.) y, de manera particular, con el nivel de conocimiento político, entendido como un capital político (Casey, 2007) distribuido de manera desigual entre los grupos sociales. Este conocimiento político se operacionaliza como un constructo teórico elaborado a partir de diversas variables empíricas que incluyen la ideología política, la situación laboral o el nivel educativo.

Una dimensión complementaria que se incorpora al análisis es el conocimiento sobre los mecanismos institucionales de denuncia de irregularidades, lo que permite medir la cercanía y familiaridad de la ciudadanía con el aparato institucional del Estado democrático. Esta variable no se limita a la mera existencia de canales formales de participación o fiscalización, sino que apunta a un componente de percepción: el grado en que los ciudadanos conocen, valoran y están dispuestos a utilizar dichos mecanismos. Se parte del supuesto, respaldado por la literatura (Brown et al., 2014), de que la disposición a denunciar una irregularidad es un indicador de confianza institucional, más allá de la existencia o no de dichos canales de denuncia.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Desde una perspectiva histórica, se constata un deterioro progresivo en los niveles de confianza hacia las instituciones en el ámbito internacional durante las últimas décadas, especialmente a raíz de eventos como la crisis económica de 2008 y los escándalos de corrupción política. En el caso español, este proceso se ha acompañado de formas de protesta tanto convencionales como no convencionales, cuyas oscilaciones reflejan un debilitamiento de la legitimidad democrática (García & Kotzé, 2018).

Para abordar esta cuestión, el marco teórico se nutre de las aportaciones clásicas y contemporáneas sobre legitimidad política. Weber (1947, 2013) ya advertía que un sistema político se mantiene no solo por el cumplimiento coercitivo de normas, sino la creencia compartida en la legitimidad del orden institucional. En la misma línea, Beetham (1991) sostiene que un poder legítimo requiere tres dimensiones interrelacionadas: la existencia y el respeto a las normas establecidas no arbitrarias, la justificación de estas por referencia a valores compartidos y la expresión activa del consentimiento ciudadano. La confianza institucional, por tanto, se inserta como una

dimensión central de esta legitimidad, funcionando como un termómetro del vínculo entre el sistema político y la ciudadanía.

En las democracias actuales, la confianza en las instituciones se ha visto afectada no solo por el desempeño político objetivo, sino también por la forma en que los ciudadanos interpretan y representan dicho desempeño. Aquí resulta clave introducir la teoría de las representaciones sociales (Pérez, 2004), que permite comprender cómo las percepciones institucionales no derivan exclusivamente de datos objetivos, sino de marcos simbólicos, ideológicos y culturales heredados. Estas representaciones varían entre grupos sociales, generando clivajes de confianza según orientación ideológica, nivel educativo o pertenencia socioeconómica.

El conocimiento político aparece entonces como una variable intermedia clave que media la relación entre las características individuales y la confianza institucional. Estudios como los de Fraile (2007) y Ferrín & Fraile (2014) muestran que un mayor nivel de conocimiento político se asocia con una mayor participación y, en muchos casos, con una mayor confianza. Sin embargo, esta relación es ambivalente: individuos con mayor conocimiento también pueden mostrar una actitud más crítica si perciben incongruencias entre los principios democráticos y la práctica institucional.

Por ello, se propone una operacionalización del conocimiento político como un capital acumulado que deriva de la interacción entre recursos educativos, capital cultural/educativo (Bourdieu, 1986) y socialización política temprana (Abendschön & Tausendpfund, 2017). Además, se tendrán en cuenta variables como la ideología. Este enfoque permite capturar la heterogeneidad de la ciudadanía y entender por qué algunos grupos se sienten más cercanos o confiados hacia las instituciones que otros.

En este contexto, el conocimiento del mecanismo de denuncia se introduce como una variable especialmente reveladora. La familiaridad con estos canales institucionales se asocia con una visión más activa del rol ciudadano y con una mayor percepción de eficacia del sistema democrático. Donde hay desconocimiento, miedo o desconfianza para utilizarlos, se manifiesta una brecha de legitimidad funcional, que puede tener efectos corrosivos sobre la cultura política (Piqueras, 2011). El recurso a protestas o redes sociales como vías alternativas de denuncia puede interpretarse como un signo de desafección institucional y de pérdida de confianza en la eficacia del canal institucional.

Finalmente, se propone que esta confianza institucional no debe leerse como un fenómeno estrictamente individual, sino como una construcción social influida por el contexto político, económico y comunicativo. En palabras de Hakhverdian & Mayne (2012), la confianza no viene dada por elementos de evaluación objetiva, sino por una evaluación contingente del funcionamiento del sistema, influida por elementos culturales. Por tanto, analizarla en relación con el conocimiento político y el conocimiento de los mecanismos de denuncia nos permite una aproximación más fina y crítica al estado actual de la legitimidad democrática.

Este estudio analiza los niveles de confianza en las instituciones en Andalucía a partir de una encuesta representativa de 2.600 individuos, identificando sus determinantes sociodemográficos y cognitivos. La investigación se articula en torno a dos variables dependientes: la **confianza institucional**, medida a través de un análisis factorial que agrupa 13 instituciones en tres sistemas (nacional, regional y de seguridad); y el **conocimiento de los canales de denuncia**, como indicador del capital institucional entendido como cercanía, acceso y familiaridad con los mecanismos democráticos. Esta doble medición permite una aproximación tanto a la legitimidad percibida de las instituciones como a su accesibilidad práctica.

Las variables independientes se estructuran en dos bloques: uno sociodemográfico (sexo, edad, región y tamaño de población) y otro relativo al **conocimiento político**, construido a partir del nivel educativo, ideología, situación laboral y ocupación. A nivel metodológico, se emplearon análisis factoriales para sintetizar las dimensiones de

confianza, así como correlaciones bivariadas y regresiones logísticas binarias para analizar asociaciones significativas.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Los resultados indican correlaciones positivas pero moderadas entre los tres sistemas de confianza, lo que sugiere una actitud generalizada (más que institucionalmente diferenciada) hacia el sistema político. También se detectan correlaciones estadísticamente significativas, pero de baja magnitud entre la confianza y el conocimiento de canales de denuncia. Las regresiones revelan que algunas variables, como el sexo, la edad o el tamaño del municipio, tienen efectos diferenciados sobre los distintos sistemas de confianza. Por ejemplo, las mujeres tienden a confiar más en el sistema nacional, mientras que la población urbana muestra mayor confianza en el sistema regional.

Sin embargo, la hipótesis central de que el conocimiento político (especialmente el nivel educativo) es un factor clave para explicar la confianza institucional no se cumple plenamente: en varios casos, los niveles más altos de educación no están asociados con mayor confianza, lo que podría indicar una actitud más crítica por parte de los grupos con mayor formación. La ideología, por su parte, sí parece ser un factor relevante: quienes se ubican en el centro o la derecha muestran mayor confianza en las instituciones nacionales respecto a quienes se identifican con posiciones extremas, especialmente en la izquierda.

En suma, la confianza en las instituciones es un fenómeno multidimensional y contextual, influido por factores estructurales pero también por percepciones subjetivas de accesibilidad y familiaridad. El conocimiento de los mecanismos de denuncia aporta una perspectiva valiosa para captar esa dimensión de proximidad ciudadana al sistema democrático.

BIBLIOGRAFÍA

Abendschön, S. & Tausendpfund, M. (2017). *Political knowledge of children and the role of sociostructural factors*. American Behavioral Scientist, 61(2), 204-221. https://doi.org/10.1177/0002764216689122

Beetham, D. (1998). *Legitimacy and the EU*. Routledge. ISBN 9780582304895

Bourdieu, P. (1986). *The forms of capital*. Handbook of Theory of Research for the Sociology of Education. Greenwood Press. https://www.raggeduniversity.co.uk/wp-content/uploads/2014/05/Bourdieu-Forms-of-Capital-ilovepdf-compressed1.pdf

Brown, A. J., Vandekerckhove, W. & Dreyfus, S. (2014). *The relationship between transparency, whistleblowing, and public trust*. Research Handbook on Transparency, pp. 30-58. https://www.researchgate.net/publication/298103056_The_relationship_between_transparency_whistleblowing_and_public_trust

Casey, K. L. (2008). *Defining political capital: A reconsideration of Bourdieu's interconvertibility theory*. Lab for Integrated Learning and Technology: University of Missouri, 1-24. https://www.researchgate.net/profile/Kimberly-Casey-2/publication/237710955_Defining_Political_Capital_A_Reconsideration_of_Bourdieu's_Interconvertibility_Theory/links/5b16bddda6fdcc6d3e04cb2b/Defining-Political-Capital-A-Reconsideration-of-Bourdieu's-Interconvertibility-Theory.pdf

Ferrín, M., & Fraile, M. (2014). *La medición del conocimiento político en España: problemas y consecuencias para el caso de las diferencias de género*. Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS), 147(1), 53-70.

Fraile, M. (2007). *La influencia del conocimiento político en las decisiones de voto*. Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS), 120(1), 41-74.

García, C. & Kotzé, H. (2018). *Crisis de confianza institucional en las democracias contemporáneas*. Revista Dilemata: El buen gobierno y la transparencia, a caballo entre la Ética y el Derecho, Nº27, pp. 17-38. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6543291

Hakhverdian, A. & Mayne, Q. (2012). *Institutional trust, education, and corruption: a micro-macro interactive approach*. The Journal of Politics, 74(3), 747-748. https://doi.org/10.1017/S0022381612000412

Pérez, J. A. (2004). *Capítulo XIII. Las Representaciones Sociales*. D. Páez, I. Fernández, S. Ubillos y E. Zubieta.

Piqueras, J. A. (2011). *El secuestro de la democracia: corrupción y dominación política en la España actual*. Ediciones Akal. https://elibro.net/es/ereader/upo/49582?page=8

Weber, M. (1947). *The Theory of social and economic organization*. Oxford University Press. https://ia804503.us.archive.org/32/items/weber-max.-the-theory-of-social-and-economic-organization-1947_202106/Weber%2C%20Max.%20-%20The%20Theory%20of%20Social%20and%20Economic%20Organization%20%5B1947%5D.pdf

Weber, M. (2013). *From Max Weber: Essays in Sociology*. Routledge. https://doi.org/10.4324/978020345219

LA SANCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA SEXUAL EN ESPAÑA, EN TIEMPOS DE LA "LEY DEL SÓLO SÍ ES SÍ"

Camarero, Mercedes
Universidad Pablo de Olavide

Palabras clave:
Percepción social, violencia sexual, consentimiento, #MeToo, sensibilización

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

A finales de 2022 se aprobó la ley Orgánica de garantía integral de la libertad sexual que tiene como finalidad la sensibilización, prevención, detección y la sanción penal de las violencias sexuales. Esta ley sanciona penalmente la violencia sexual, al tiempo que aspira a sensibilizar a la población para que tome conciencia del problema y de la necesidad de implementar medidas políticas para su prevención. ¿En qué medida sigue siendo necesaria la sensibilización de la población?

La Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual ha llegado a la opinión pública como “Ley del sólo sí es sí”. Así, la estrategia política se ha identificado, exclusivamente, con la importante disposición final cuarta, que modifica el Código Penal. El que “sólo sí sea sí” hace referencia a la inclusión del consentimiento en la definición del delito de agresión sexual del artículo 178 del Código Penal: “el que realice cualquier acto que atente contra la libertad sexual de otra persona sin su consentimiento”.

Suecia aprobó en 2018 (entró en vigor el 1 de julio de 2018) una ley sobre violencia sexual en la que se incluyó por primera vez el consentimiento explícito "cualquier acto sexual sin consentimiento explícito será considerado violación". De esta forma se modificó el que la violación se ciñera a la existencia de violencia, amenazas o aprovechamiento de la indefensión. También se introdujo la figura penal de la "violación negligente", entendiendo que se penará a quienes deberían de saber que su actuación no es consentida (por ejemplo, a una o un menor que pueda parecer mayor, a alguien que está bajo los efectos del alcohol...) (Sen, 2018).

En la ley española -Ley Orgánica 10/2022-, en los delitos de agresión se sustituye la circunstancia "con violencia e intimidación" por "sin su consentimiento". Define, además, el consentimiento de forma restrictiva, sólo existe consentimiento, "sólo sí es sí": "sólo se entenderá que hay consentimiento cuando se haya manifestado libremente mediante actos que, en atención a las circunstancias del caso, expresen de manera clara la voluntad de la persona".

¿En qué medida sigue siendo necesaria la sensibilización de la población? El objeto de este trabajo consiste en conocer el grado en que la población española se encuentra sensibilizada con el problema de la violencia sexual en España.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Según plantea Garland (2001), uno de los rasgos distintivos de la modernidad tardía es la importancia concedida a la opinión pública en el desarrollo de la política criminal. Mientras que en otro tiempo las decisiones en esta materia quedaron reservadas a grupos de expertos, la voz de los ciudadanos desempeña a día de hoy un rol innegable. Su análisis ha contribuido a explicar la evolución de los sistemas de justicia penal y las diferencias existentes en unos y otros países. La irrupción del público que ha transformado la dinámica de elaboración de las políticas públicas tiene como consecuencia que se ha hecho más sensible a la presión populista, especialmente en relación con el sentimiento de que los delincuentes no son castigados con el suficiente rigor (Garland, 2001).

La aprobación de la Ley en el año 2022 se produce en un contexto de cambio en la forma de percibir y sancionar la violencia sexual marcado por al menos tres importantes movimientos sociales: el movimiento #MeToo desde 2006, la movilización "Hermana yo sí te creo" que estalla contra la Manada de los Sanfermines en 2016 y la aprobación de la ley sueca en 2018, la primera ley que incluye el consentimiento explícito.

Para contestar a la pregunta sobre si la sensibilización de la población sigue siendo necesaria, planteamos las siguientes preguntas: ¿Hasta qué punto la opinión pública condena, sin ambages, la violencia sexual?; ¿Se consideran igualmente graves todos los tipos de violencia? ¿Cuál es el anking de conductas delictivas?; para los españoles ¿Aumenta la gravedad otorgada a los delitos cuando se incluye la mención "no deseada"?; Y en el caso de la violación, ¿cree la opinión pública que existen circunstancias atenuantes? ¿En qué casos mantener relaciones sexuales sin consentimiento podría estar justificado?; ¿En qué medida están extendidos algunos estereotipos de género, "cómo que la violencia contra las mujeres está provocada por las propias víctimas" o "considerar que las mujeres exageran o inventan las denuncias"? y ¿Cuáles consideran los españoles que son las causas de los delitos de violencia sexual?

Esta comunicación analiza la correspondencia entre la sanción penal y la sanción social de dichas violencias, a partir de dos encuestas representativas: el Eurobarómetro de 2016 y un estudio del CIS de 2023. Seguimos una doble estrategia: comparar la opinión de los españoles con la de los europeos en 2016 y analizar la evolución de la opinión de la población española en el período 2016-2023.

- Datos España (Eurobarómetro CIS nº 3393 "Encuesta sobre cuestiones de actualidad. La violencia sexual contra las mujeres". Enero de 2023.
- Datos Eurobarómetro 85.3_2016 ZA6695: Eurobarometer 85,3 (June 2016): Perception and awareness about transparency of state aid, Gender-based violence, and EU consumer habits regarding fishery and aquaculture products

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Aunque el rechazo social hacia la violencia sexual es mayoritario, el consenso disminuye ante situaciones concretas. Uno de cada diez encuestados considera que una relación sexual sin consentimiento podría justificarse en ciertos casos; la misma proporción cree que la víctima puede haber provocado la agresión, y dos de cada diez opinan que las mujeres exageran o inventan denuncias. Estos resultados muestran que, pese al avance normativo, persisten actitudes que minimizan la violencia sexual, lo que refuerza la necesidad de continuar con la sensibilización social.

Existe consenso, el 99,2% de los españoles considera que la violencia doméstica es inaceptable. Sin embargo, uno de cada diez encuestados considera que una relación

sexual sin consentimiento podría justificarse en ciertos casos: el 11% de los españoles señala alguna circunstancia atenuante como que la víctima no luchó o no se negó claramente o que fue provocado por la propia víctima. Uno de cada cuatro españoles tiende a estar de acuerdo con la frase “Las mujeres a menudo hacen denuncias exageradas”.

Otro dato elocuente versa sobre la aceptabilidad de “obligar a la pareja a mantener relaciones sexuales no deseadas. Aunque existe una práctica unanimidad, el 99% de la población lo considera inaceptable, tanto en 2016 como en 2023, pero son menos quienes en 2023 se muestran partidarios de la sanción legal “que deba ser castigado por ley.

Estos resultados muestran que, pese al avance normativo, persisten actitudes que minimizan la violencia sexual, lo que refuerza la necesidad de continuar con la sensibilización social.

REFERENCIAS

- Chiffriller, Sheila H., Doshi, Poonam V., Geiling, Elizabeth C. and Michaela D’Urso, Michaela (2023). Factors Influencing College Students’ Perceptions of Sexual Violence on Campus: An Exploratory Study, *Journal of Interpersonal Violence*, Vol. 38(17-18) 10082–10104. DOI: 10.1177/08862605231169773
- Garland, David (2001). *The culture of control: Crime and social order in contemporary society*, Oxford: Oxford University Press.
- Hackman, Ch. L., Witte, T. and Greenband, M. (2017): Social norms for sexual violence perpetration in college, *Journal of Aggression*, Conflict and Peace Research, 9(4):305-313. DOI 10.1108/JACPR-12-2016-0266
- , Eva, Pemberton, Antony y Vingerhoets, Ad J. J. M. (2020). The Feminizing Effect of Sexual Violence in Third-Party Perceptions of Male and Female Victims. *Roles* 82:13–27.https://doi.org/10.1007/s11199-019-01036w
- Powers, Ráchael A. y Leili, Jennifer (2016). “Yeah, We Serve Alcohol, but . . .
- We Are Here to Help”: A Qualitative Analysis of Bar Staff’s Perceptions of Sexual Violence. Violence and Victims, 31(4): 692-707. http://dx.doi.org/10.1891/0886-6708.VV-D-14-00047
- Sen, Cristina (2018). “Suecia aprueba la ley en la que el sexo sin consentimiento será violación”. *Diario La Vanguardia*, 25 mayo de 2018. https://www.lavanguardia.com/internacional/20180525/443816457117/suecia-aprueba-ley-sexo-sin-consentimiento-violacion.html

LOS ESPACIOS UNIVERSITARIOS COMO LABORATORIOS PARA LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO EN EL MARCO DE LA AGENDA 2030

Acedo Núñez, Óscar
Medina Carril, Carmen
López Donoso, Micaela
Universidad Pablo de Olavide

Palabras clave:
Análisis de políticas públicas, generación de conocimiento, implementación Agenda 2030, universidades, gobernanza

1.INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

Los objetivos de este trabajo son la definición de un marco analítico y el diseño de una propuesta metodológica de utilidad para explorar los procesos de generación y uso del conocimiento en la implementación de políticas públicas relacionadas con la sostenibilidad en un entorno universitario.

La formulación e implementación de políticas públicas requiere la integración de evidencias que permitan fundamentar las decisiones de manera sólida y eficaz. Esto es especialmente relevante en el marco de políticas que, como la A2030, buscan alcanzar metas relacionadas con la sostenibilidad y la justicia social, ambiental y económica a través de la cooperación entre actores multinivel.

En el contexto actual de policrisis global, atendemos a un retroceso en muchas áreas clave definidas por los ODS. Si bien la A2030 reconoce y explicita la importancia de un enfoque basado en evidencia, la transferencia y adaptación del conocimiento dentro de las administraciones públicas continúa siendo uno de los principales desafíos para transformar la realidad de forma inclusiva y sostenible. De forma concreta, el ODS 17 apela a fortalecer los medios de implementación, destacando la cooperación internacional, el acceso a la tecnología y la innovación como herramientas esenciales para el cumplimiento de los ODS (Naciones Unidas, 2015, p. 28).

Este trabajo se enmarca en un proyecto de investigación[1] más amplio que estudia los procesos de generación de conocimiento en el proceso de la política pública en contexto universitario. Para ello, se toman las universidades cómo “laboratorios vivos de políticas públicas” en tanto que microcosmos de la sociedad. Bancos de pruebas de soluciones innovadoras para los desafíos globales, al reunir a los actores relevantes dentro de un espacio “neutral” (Purcell, W.M., Henriksen, H. and Spengler, J.D., 2019).

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Se presenta en primer lugar una revisión de la literatura existente sobre el conocimiento en el ámbito de las políticas públicas, abordando aspectos clave como el

[1] Proyecto EDUODS financiado por el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 en la convocatoria de 2024, dirigido por los IP Luis Villagarcía y María Ángeles Huete, de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla.

aprendizaje colectivo y los modelos organizacionales que promueven el uso efectivo del conocimiento. Harold Lasswell (1971) señala que el análisis de políticas públicas puede tener dos aplicaciones principales: una orientada a generar conocimiento sobre el proceso de la política, y otra a generar conocimiento dentro del proceso de la política. En relación con la primera, la generación de conocimiento del proceso de las políticas públicas se refiere al estudio del trayecto de una decisión, un conjunto de decisiones o un sector de la actividad pública. El objetivo es entender cómo se desarrollan las políticas, desde una perspectiva externa, como observadores que explican los distintos eventos en el proceso. Este tipo de estudio tiene como propósito encontrar relaciones causales que expliquen los acontecimientos y fenómenos que ocurren en la toma de decisiones públicas. Se identifica con el término "*policy studies*", especialmente realizado en universidades y centros de investigación.

Por otro lado, la generación de conocimiento en el proceso de la política pública se enfoca en utilizar los datos derivados de los análisis para influir en la deliberación y toma de decisiones, con el objetivo de mejorar los resultados de las políticas. Trata de orientar la acción pública hacia opciones idóneas, eficaces y eficientes, respetando las restricciones del contexto. Este tipo de enfoque está asociado al término "*policy analysis*", y es particularmente relevante en el contexto de este trabajo, que toma como unidad de análisis la información generada durante la implementación de una política pública.

Diversos estudios clásicos sobre implementación de políticas han tratado de manera indirecta cómo el conocimiento y la evidencia moldean estos procesos. Sabatier y Mazmanian (1980), enfatizan la importancia de contar con una teoría causal válida basada en evidencia científica, así como de formar a los implementadores para comprender los objetivos de las políticas. Lipsky, (2010), por su parte, argumenta que los implementadores a nivel operativo dependen en gran medida de conocimientos tácitos y experiencia práctica, lo que puede llevar a desviaciones respecto a los diseños formales de las políticas.

En relación con lo anterior, el concepto de *policy learning* o aprendizaje de políticas, dentro del marco de las PBE, se entiende como un proceso continuo de aprendizaje colectivo, donde el conocimiento, tanto técnico como experiencial, es clave para la adaptación y mejora de las políticas públicas. El aprendizaje colectivo es esencial para la evolución y mejora de las políticas públicas. Este proceso involucra la integración de diferentes fuentes de conocimiento, la interacción entre diversos actores y la diseminación de soluciones efectivas, todo con el objetivo de mejorar las prácticas gubernamentales y las políticas sociales.

En este marco, el trabajo de Heikkila y Gerlak (2013) ofrece una perspectiva analítica que aborda la generación de aprendizaje colectivo en el contexto de las políticas públicas. Este trabajo de referencia se aplica al conocimiento que permite la materialización de la A2030 en un entorno organizativo concreto: las instituciones universitarias. Esto nos lleva a distinguir entre los procesos de aprendizaje colectivo y los productos de dicho aprendizaje. El proceso de aprendizaje colectivo en políticas públicas puede desglosarse en tres fases clave que permiten la integración y difusión del conocimiento; **adquisición**, **traducción** y **diseminación**.

El resultado de este aprendizaje se traduce en **cambios** significativos tanto a nivel **cognitivo** como en el **comportamiento** de los actores involucrados.

Esta base teórica se ha aplicado al análisis de la gestión del conocimiento en las universidades, se ha creado un marco analítico integrando los diferentes componentes de esa gestión y diseñado una metodología específica para evaluar su impacto.

3.RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

La principal aportación es resultado, en primer lugar, del análisis de la literatura, que ha permitido definir un marco analítico y metodológico aplicable al estudio de los procesos de aprendizaje colectivo derivados de la implementación de políticas públicas en el marco de un tipo de instituciones concreto: las universidades.
El modelo propuesto se construye sobre la noción de que el conocimiento no se genera de manera aislada, sino que es el resultado de procesos complejos que involucran tanto la gestión operativa de la información como su análisis y su uso para la toma de decisiones. En este sentido, se distingue entre las bases de datos operacionales, esenciales para el funcionamiento cotidiano de las universidades, y las bases de datos analíticas, que permiten una comprensión más profunda del rendimiento institucional y académico.
Además, se hace hincapié en la importancia de las herramientas de consulta, técnicas y no técnicas, en el acceso y la diseminación del conocimiento dentro de las universidades. Las herramientas técnicas, como plataformas de análisis de datos y software especializado, permiten a los expertos realizar estudios complejos y obtener información detallada, mientras que las herramientas no técnicas, más accesibles, permiten que una gama más amplia de usuarios dentro de la institución se beneficie de los datos y conocimientos disponibles.
Otro aspecto fundamental es el análisis de las estructuras organizativas dentro de las universidades, que juegan un papel determinante en la gestión del conocimiento. Las universidades, como otras organizaciones, adoptan estructuras centralizadas o descentralizadas, las cuales influyen en la circulación del conocimiento y en la innovación.
Junto a ello, el modelo de análisis presta atención a las dinámicas sociales que se dan dentro de las universidades y que, según la literatura al respecto, son esenciales para la gestión efectiva del conocimiento. Las universidades, al ser entornos interdisciplinares por naturaleza, pueden ser espacios donde el conocimiento fluya libremente entre todos los actores, favoreciendo la cooperación y la co-creación de nuevas ideas y soluciones.
El modelo también considera la medida en que los factores tecnológicos influyen en la gestión del conocimiento. Los sistemas de información, las plataformas digitales y las herramientas tecnológicas juegan un papel fundamental en la recogida, almacenamiento y análisis de datos.
Finalmente, se aborda cómo diferentes factores exógenos configuran los procesos de aprendizaje colectivo, como legislación en materia universitaria o la irrupción de herramientas digitales disruptivas en la cotidianidad.
En resumen, este modelo de análisis ofrece una visión integral de cómo las universidades gestionan el conocimiento en su interior, así como la forma en que este puede ser aprovechado para la formulación de políticas públicas efectivas, alineadas con los ODS. Las dimensiones abordadas en el modelo proporcionan un marco

detallado que puede ser aplicado no solo a universidades, sino también a otras organizaciones que desempeñen funciones similares en el ámbito público.
En definitiva, el trabajo tiene como propósito configurar una herramienta útil que permita mejorar la toma de decisiones basadas en evidencias, respondiendo a uno de los principales retos señalados por la A2030.

4. BIBLIOGRAFÍA

Heikkila, T., & Gerlak, A. K. (2013). Building a Conceptual Approach to Collective Learning: Lessons for Public Policy Scholars. *Policy Studies Journal*, *41(3)*, 484–512. https://doi.org/10.1111/psj.12026

LASSWELL, H.D (1971) *A preview of policy sciences*. Elsevier. American Elsevier Pub. Co.

Lipsky, M. (1980). *Street-Level Bureaucracy: Dilemmas of the Individual in Public Services.* Russell Sage Foundation.

Naciones Unidas. (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Recuperado de https://sdgs.un.org/2030agenda

Sabatier, P. A., & Mazmanian, D. (1980). A framework for analyzing policy implementation. *Policy Studies Journal, 8(4)*, 538-560.

Purcell, W.M., Henriksen, H. and Spengler, J.D. (2019), "Universities as the engine of transformational sustainability toward delivering the sustainable development goals: “Living labs” for sustainability", *International Journal of Sustainability in Higher Education, Vol. 20 No. 8*, 1343-1357. https://doi.org/10.1108/IJSHE-02-2019-0103

SOCIOLOGÍA EN CLAVE ANIMAL: HACIA UNA MIRADA INTERESPECIE

Hernández-Palomo Peña, Marta
Navarro Ardoy, Luis
Universidad Pablo de Olavide

Palabras clave:
Giro animal, relaciones multiespecie, especies de compañía, animalizar la Sociología

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

Este trabajo analiza el giro que ha dado la sociología contemporánea al incorporar a los animales no humanos como actores sociales. Lo que era una disciplina centrada en las dinámicas humanas comienza a reconocer la relevancia de las relaciones interespecies. Esta transformación, conocida como el "giro animal" (Ponce, 2021), propone romper con el antropocentrismo clásico y abrir la puerta a una sociología más comprehensiva e interpretativa, que incluya a otras especies como objeto de estudio. Se enmarca en la tesis titulada 'La Sociología Invisible de los animales. El perro en la ciudad', que explora la relación perro-humano en las sociedades actuales y cómo los perros influyen en la vida urbana, no solo como animales de compañía, sino como generadores de vínculos sociales y transformadores del espacio público.

El objetivo es repensar el lugar que ocupan los animales, en especial aquellos que conviven estrechamente con los humanos, como los perros, y considerar no solo su papel simbólico o funcional, sino también su agencia social. Asimismo, se cuestiona el lenguaje tradicional —como el término “mascota”— en favor de expresiones que reconocen vínculos más igualitarios y significativos como “especies de compañía”.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Durante décadas, la sociología marginó a los animales, tratándolos como meros objetos simbólicos (Michalón, 2020). Sin embargo, esta visión ha comenzado a cambiar. La disciplina ha empezado a aplicar sus paradigmas clásicos —funcionalismo, teoría del conflicto e interaccionismo simbólico— al estudio de las relaciones humano-animal (Sáez, 2021).

Desde el funcionalismo, se observa cómo los animales, especialmente los perros, han evolucionado de ser trabajadores a miembros afectivos del hogar. Esta mutación simbólica refleja un cambio profundo en la estructura social contemporánea.

La teoría del conflicto, por su parte, subraya las desigualdades y tensiones en torno al uso y explotación de animales. En una economía capitalista, los animales son convertidos en mercancía: ya sea en la industria alimentaria, la cosmética, o en el mercado de accesorios y cuidados especializados. Algunas razas de perros, incluso, se han transformado en objetos de consumo conspicuo, símbolo de estatus y moda.

El interaccionismo simbólico aporta una visión más relacional, al destacar la interacción directa entre humanos y animales como una construcción bidireccional de significados. La relación no es unidireccional: los animales responden, afectan, construyen vínculos y códigos con sus humanos. Así, los perros y sus personas generan universos simbólicos propios que no pueden ser explicados únicamente desde la lógica humana.

Este planteamiento lleva a reconocer que las categorías “humano” y “animal” son construcciones sociales. El trato que se les da está determinado por el significado social asignado: animal de trabajo, de compañía, de consumo, etc. Estas etiquetas, y la forma de vida asociada a ellas, están profundamente ancladas en contextos históricos y culturales concretos.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

El “giro animal” (Ponce, 2021) implica una ruptura epistemológica dentro de la sociología. Ya no se trata únicamente de estudiar las relaciones humanas, sino de entender la sociedad como una red donde coexisten múltiples especies.

Este enfoque propone tres grandes aportaciones:

Reformulación de conceptos: Se redefinen nociones centrales como sociedad, agencia o vínculo social para incluir a los animales como actores legítimos.

Interseccionalidad ampliada: La especie se suma a los ejes clásicos de análisis como clase, raza o género, visibilizando formas de opresión especista y exclusión interespecie.

Perspectiva transdisciplinar: Se integran saberes de la biología, la etología o la neurociencia, para entender cómo las relaciones entre especies moldean nuestras sociedades.

Desde esta visión, autores como Latour (2008) y Haraway (2016) cobran relevancia. Latour, con su Teoría del Actor Red, entiende a los animales como actores con agencia dentro de las redes sociales. Haraway, por su parte, propone el concepto de “especies de compañía” y defiende la idea de una “alteridad significativa”: una relación entre iguales que se co-construye en la vida cotidiana. Ambos coinciden en una idea central: los animales no son accesorios del mundo humano, sino cohabitantes con capacidad de afectar e intervenir.

Este enfoque requiere también innovaciones metodológicas. Se hace necesaria una sociología multiespecie que observe espacios compartidos (hogares, parques, refugios), escuche prácticas de convivencia y proponga nuevas formas de investigar la agencia animal. Aquí no basta con aplicar etnografía clásica: se requieren métodos etnográficos modificados para estudiar comunidades que incluyan tanto a humanos como a animales. Frente a la etnografía multiespecie que utiliza la Antropología, se propone el empleo del

concepto de “Imaginación Sociológica”, acuñado por Mills (1961), técnicas de observación participante en entornos donde coexisten múltiples especies y entrevistas en profundidad. De esta forma, se pretende desarrollar enfoques innovadores que incluyan a los actores no humanos en la investigación social.

Desde esta perspectiva se propone analizar los espacios compartidos por humanos y animales en entornos urbanos (refugios, hogares con animales, parques y áreas caninas, etc.) e investigar cómo las políticas públicas y las estructuras sociales afectan tanto a humanos como a animales.

El “giro animal”, sin embargo, no está exento de desafíos. Existe resistencia dentro de la Sociología más ortodoxa para desarrollar métodos adecuados y riesgo de antropomorfizar en exceso las experiencias de los animales al interpretarlas desde una perspectiva sociológica. En este sentido, es preciso plantea cuestionamientos teóricos, como la desviación del enfoque tradicional de la Sociología y la posible dilución de conceptos sociológicos; el “giro animal” obliga a repensar nociones básicas como “sociedad”, “inter- subjetividad”, “vínculo social” (Ponce, 2020), “naturoculturas” (Haraway, 2016). Una ruptura epistemológica que represente un cambio de paradigma que cuestione las formas tradicionales de entender las relaciones sociales, dado que ignorar la presencia y la relevancia de los animales en nuestras sociedades es perde parte esencial del entramado social.

El análisis del concepto de “animal de compañía” es clave. A través del lenguaje observamos cómo cambia la relación con los animales. Pasar de “mascota” a “especie de compañía” implica reconocer la interdependencia, la agencia y el valor simbólico y afectivo de esos vínculos. El lenguaje no solo describe: construye realidades.

Finalmente, se plantea que los animales no pueden ser entendidos fuera de su contexto social. Perros y humanos configuran “naturoculturas”: realidades híbridas donde lo natural y lo cultural se entrelazan. La coevolución humano-animal no es un apéndice de la historia humana, sino una dimensión fundamental de la experiencia social.

La sociología en clave animal nos obliga a mirar más allá de lo humano. Nos desafía a revisar nuestros conceptos, nuestras prácticas y nuestro lenguaje. Al hacerlo, nos invita a construir una sociología más inclusiva, más ética y más real.

Los perros, por ejemplo, no son simples acompañantes. Son cohabitantes, agentes sociales, símbolos y afectos. Reconocerlo no es solo una innovación teórica: es también una transformación política y moral.

Animalizar la sociología no es una excentricidad académica. Es una necesidad urgente en un mundo donde las fronteras entre especies ya no son tan claras, y donde los vínculos que construimos con otros seres vivos hablan también de quiénes somos como sociedad.

4. BIBLIOGRAFÍA

Haraway, D. J. (2016). *Manifiesto de las especies de compañía: perros, personas y la alteridad significativa* (I. Mellén Rodríguez, Trans.). Sans Soleil Ediciones.

Latour, B. (2008). *Reensamblar lo social: una introducción a la teoría del actor-red* (G. Zadunaisky, Trans.). Ediciones Manantial.

Michalon, J. (2020). Causa animal y Ciencias Sociales. ¿Del Antropocentrismo al Zoocentrismo? *Nueva* , 288. https://nuso.org/articulo/causa-animal-y-ciencias-sociales/

Mills, C.W. (1961) *La Imaginación Sociológica* (Florentino M. Turner trans.). Fondo de Cultura Económica. https://mega.nz/file/Q5wU3Z6T#6LjjHvPhdpgLyuUh6bsN2iMap45FM1PNGsqP7_QdXbY

Ponce, J. J. (2020). Estudios críticos animales y sociología:: apuntes teóricos sobre el post/anti-humanismo. *Revista Latinoamericana De Estudios Críticos Animales*, 7(1). https://revistaleca.org/index.php/leca/article/view/167

Ponce, J. J. (2021) Ontología Política de las subjetividades animalistas antiespecistas del Ecuador. Giro animal: el ocaso del humanismo. *Quid 16*, nº14, 61-85. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7813602.pdf

Saez, J. (2021) La familia multiespecie: perspectiva teórica y horizonte político social [Tesis Doctoral, Universidad de Murcia]. https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/113566/1/TESISJSO.pdf

XII Congreso Andaluz de Sociología
Libro de actas

Mesa 9.2

Problemas sociales. Diagnósticos

Coordinan:

María Isabel García Rodríguez y María José Dorado Rubín

AUTONOMÍA Y VIDA INDEPENDIENTE DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN RESPUESTAS SOCIALES EN PORTUGAL

Moita, Patrícia
Universidade de Évora

Palabras clave:
discapacidad, respuestas sociales, necesidades, autonomía, vida independiente

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

El presente estudio se centra en el análisis de cómo se promueve la autonomía y la vida independiente de las personas con discapacidad en el marco de las respuestas sociales existentes en Portugal. Partiendo de la constatación de que la discapacidad sigue siendo percibida, por muchos, como un obstáculo para la participación plena en la sociedad, aquí se busca desconstruir esa visión, analizando en profundidad los apoyos disponibles, las políticas públicas vigentes y la vivencia cotidiana de sus beneficiarios.

La pregunta de partida que guía esta investigación es: ¿Cómo se promueve la autonomía y se construye la vida independiente de las personas con discapacidad en el ámbito de las respuestas sociales? Con base en esta pregunta, los principales objetivos del estudio son:

- Comparar la legislación y los documentos estructurales con el funcionamiento de las respuestas sociales (por ejemplo: reglamento interno, contrato, manual de procesos, etc.);
- Describir las actividades desarrolladas por las respuestas sociales;

- Identificar similitudes y diferencias entre los usuarios de las distintas respuestas sociales, en lo que respecta a las características de la discapacidad, limitaciones y necesidades.

2. PLANEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

La investigación adoptó un enfoque cualitativo y cuantitativo (método mixto), centrado en el análisis de casos múltiples. Cada respuesta social fue tratada como un estudio de caso independiente, lo que permitió una observación más profunda de las especificidades de cada contexto institucional.
La muestra estuvo constituida por 29 personas con discapacidad distribuidas en 8 respuestas sociales en el municipio de Évora, y 27 colaboradores que brindan servicios directamente a estos usuarios. La selección de las respuestas sociales consideró la presencia de los términos "autonomía", "independencia", "autodeterminación" y "vida independiente" en sus documentos estructurales.

2.1. Instrumentos y técnicas de recolección

La recolección de datos se realizó mediante:

- Cuestionarios cerrados (Escala SIS-A), aplicados a los colaboradores, para evaluar las necesidades de apoyo de los usuarios;
- Entrevistas semiestructuradas individuales y en grupo focal, dirigidas tanto a personas con discapacidad como a los profesionales de las instituciones;
- Análisis documental de las políticas y reglamentos de las organizaciones involucradas.

Las entrevistas se llevaron a cabo en un entorno familiar y adaptadas a la capacidad de comprensión de cada participante. El contenido de las entrevistas fue posteriormente transcrito, codificado y analizado mediante análisis temático y categorial.

2.2. Consideraciones éticas

Teniendo en cuenta la vulnerabilidad de la población estudiada, se observaron principios éticos rigurosos: consentimiento informado, respeto por la privacidad, garantía de anonimato y cuidado con el lenguaje utilizado durante las entrevistas. La aprobación del proyecto por parte del Comité de Ética fue un paso fundamental en este proceso.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES CONTRIBUCIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Los datos recogidos permiten destacar diversas conclusiones significativas sobre las características de las respuestas sociales y de las personas que se benefician de ellas. Esta comprensión y conocimiento permite asociar algunas limitaciones e incapacidades a determinadas respuestas sociales, lo que también puede facilitar la

orientación de los servicios hacia una mejor respuesta a las necesidades de los usuarios.

a) Apoyos y limitaciones

Los datos del SIS-A evidenciaron que la mayoría de los usuarios necesita apoyo significativo en actividades de la vida doméstica y comunitaria, así como en protección y defensa propia y de los demás. No obstante, en una fase posterior del estudio se identifican mejoras en su día a día tras su ingreso en las respuestas sociales.

b) Contribución de las respuestas sociales

Las respuestas sociales demostraron ser eficaces en la creación de rutinas, ocupación significativa y mejora de la autoestima de los usuarios.

c) Barreras identificadas

A pesar de los avances, se identifican posibles barreras:

- Falta de recursos humanos cualificados y en número suficiente;
- Escasa participación de la persona con discapacidad en los procesos de toma de decisiones;
- Rigidez institucional en la organización de actividades;
- Dificultades en la adaptación de los servicios a las necesidades individuales reales.

Conclusión

El estudio pone de manifiesto que las respuestas sociales en Portugal desempeñan un papel importante en la promoción de la autonomía de las personas con discapacidad, pero aún necesitan prácticas más centradas en la persona y en su autodeterminación. La inclusión efectiva exige no solo estructuras físicas o recursos, sino también cambios culturales dentro de las organizaciones y de la sociedad en su conjunto.

La implementación de planes personalizados, la participación real de las personas con discapacidad en la definición de sus proyectos de vida y la capacitación de los equipos técnicos en un enfoque basado en los derechos humanos son caminos prometedores para alcanzar una vida verdaderamente independiente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bäckström, B. (2008). *Metodologia das Ciências Sociais - Métodos Quantitativos - Caderno de Apoio.* Universidade Aberta. Obtenido em 20 de 02 de 2025, de https://repositorioaberto.uab.pt/entities/publication/cb58f602-1b98-42bd-8fbd-df7eafe41ac6

Comaru, C. M. (2006). A dimensão dialética da inclusão/exclusão no encontro com a deficiência. *Tese de mestrado em Psicologia*. Obtenido em 12 de março de 2023, de http://newpsi.bvs-psi.org.br/tcc/180.pdf

Conselho das Organizações Interncaionais das Ciências Médicas. (2018). *Diretrizes éticas internacionais para pesquisas relacionadas a saúde envolvendo seres humanos.* Brasília: DF: CFM.

Cotta, T. C. (Abr-Jun de 1998). Metodologias e avaliação de programas e projetos sociais: análise de resultados e de impacto. *Revista do Serviço Público, n.º 2*.

Creswell, J. W. (2007). *Projeto de pesquisa - métodos qualitativo, quantitativo e misto* (2.ª edição ed.). Porto Alegre: Artmed.

CVI. (2024). *Centro de Vida Independente*. Obtenido de https://vidaindependentelx.wordpress.com/: https://vidaindependentelx.wordpress.com/o-que-e-a-vida-independente/

Duarte, T. (2009). A possibilidade de investigação a 3: reflexões sobre triangulação (metodológica). *CIES e-Working Paper N.º 60/2009*. Obtenido em 2025 de 01 de 09, de https://repositorio.iscte-iul.pt/bitstream/10071/1319/3/CIES-WP60%20_Duarte.pdf

Flick, U. (2005). *Métodos Qualitativos na Investigação Científica.* Lisboa: Monitor - Projecções e Edições, Lda.

Gabinete de Estratégia e Planeamento. (2020). *Carta Social*. Obtenido de https://www.cartasocial.pt/inicio

INR. (06 de 01 de 2023). RELATÓRIO MENSAL MAVI – Novembro 2022. Obtenido em 10 de janeiro de 2023, de https://www.inr.pt/noticias-eventos/-/journal_content/56/11309/803465

Leitão, C. (2021). A entrevista como instrumento de pesquisa científica em Informática na Educação: planejamento, execução e análise. Em M. Pimental, & E. (. Santos, *Metodologia de pesquisa científica em Informática na Educação: abordagem qualitativa.* Porto Alegre: SBC. Obtenido em 6 de janeiro de 2023, de

https://metodologia.ceie-br.org/wp-content/uploads/2021/10/livro3-cap7-Entrevista.pdf

Lisboa, M. (2016). *Metodologias de Investigação sociológica - problemas e soluções a partir de estudos empíricos.* Vila Nova de Famalicão: Edições Húmus, Lda.

Lopes, M. (2017). Avaliação nas organizações do terceiro setor: contextos, discursos e práticas. *volume I*. Coimbra: Faculdade de Economia da Universidade de Coimbra. Obtenido em 17 de 03 de 2023, de https://estudogeral.uc.pt/handle/10316/84799

Lopes-dos-Santos, P., Santos, M. A., Sanches-Ferreira, M., Silveira-Maia, M., MArtins, S., Alves, S., & Santos, S. (2020). *Escala de Intensidade de Apoios - Versão para Adulto (SIS-A) - Manual do Utilizador.* Lousã: FORMEM. Obtenido em 04 de 06 de 2024, de https://formem.org.pt/pt/documentos/download?path=Documentos-FORMEM%252FPublicao%2BManual%2BUtilizador%2BSIS-A_FORMEM%2B2020.pdf

Neyman, G., & Quaranta, G. (2006). Los estudios de caso en la investigación sociológica. Em I. V. Gialdino, *Estrategias de investigación cualitativa* (pp. 213-237). Barcelona: Editorial Gedisa.

ONU, O. d. (05 de 01 de 2025). *https://unric.org/pt*. Obtenido de https://unric.org/pt/o-que-sao-os-direitos-humanos/

Quivy, R., & Campenhoudt, L. V. (1998). *Manual de Investigação em Ciências Sociais - Trajectos* (2.ª edição ed.). Lisboa: Gradiva - Publicações, Lda.

Sampieri, H., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodologia de la investigacion.* (6. edición, Ed.) McGrawHill. Obtenido em 5 de janeiro de 2022, de https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf

Silva, C. A., Fialho, J., & Saragoça, J. (2013). Análise de redes sociais e sociologia da acção. Pressupostos teórico-metodológicos. *Revista Angolana de Sociologia, n.º 11*, pp. 91-106.

Silva, C. A., Santos, M. O., Baltazar, M. S., & Saragoça, J. (outubro de 2017). Avaliação de projetos de intervenção social. *Desenvolvimento e sociedade, n.º 2*, pp. 103-111.

Valles, M. S. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social - reflexión metodológica y prática profesional.* Madrid: Editorial Síntesis, S.A.

Yin, R. (2001). *Estudo de caso: planejamento e métodos.* (2. edição, Ed., & D. Grassi, Trad.) Porto Alegre: Bookman.

Yin, R. K. (1994). *Pesquisa Estudo de Caso: desenho e métodos* (2.ª edição ed.). Porto Alegre: Bookman.

Yin, R. K. (2000). Case study evolutions: a decade of progress? Em D. L. Stufflebeam, G. E. Madaus, & T. Kellaghan, *Evaluation models* (pp. 185-193). Boston: Kluwer Academic Publishers.

DIAGNÓSTICO, PARTICIPACIÓN Y REFORMA INSTITUCIONAL: UNA EXPERIENCIA DE INTERVENCIÓN SOCIOLÓGICA PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL EN HUERTOS URBANOS

Ortuño Conde, Andrea

Palabras clave:
huertos urbanos, políticas públicas locales, participación ciudadana, normativa municipal, sostenibilidad comunitaria

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

La construcción de una sociedad sostenible exige políticas públicas que no solo respondan a problemas sociales urgentes, sino que lo hagan desde enfoques inclusivos, equitativos y basados en evidencia. La Sociología, especialmente desde su vertiente aplicada, se presenta como una herramienta clave para diagnosticar necesidades sociales, visibilizar desigualdades y diseñar respuestas institucionales ajustadas a la realidad. Esta comunicación presenta una experiencia concreta que ejemplifica este potencial: un proceso de investigación-acción en torno a los huertos urbanos ecológicos de Mairena del Aljarafe (Sevilla), que ha evolucionado desde el diagnóstico de una problemática social hasta la intervención en el diseño de una política pública local.

El objetivo de esta propuesta es mostrar cómo una intervención desde la Sociología aplicada puede contribuir al rediseño de políticas públicas que fomenten el desarrollo social sostenible. A través del estudio de los huertos urbanos como espacios de autogestión agroalimentaria, participación ciudadana y sostenibilidad comunitaria, se analiza cómo un proceso de investigación social rigurosa ha desembocado en una reforma institucional en clave participativa.

La experiencia se sitúa en el cruce entre lo público y lo comunitario, en un contexto donde los actores sociales organizados (hortelanas y hortelanos asociados) reclaman una mayor coherencia entre sus prácticas cotidianas y el marco normativo que regula su actividad. El caso pone en valor la acción ciudadana como motor de transformación institucional, y plantea un modelo de intervención sociológica centrado en el diálogo, la evidencia y la sostenibilidad.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Este trabajo se enmarca en una perspectiva sociológica orientada a la transformación social, con especial atención a la intersección entre sostenibilidad, acción comunitaria y

políticas públicas. El desarrollo social sostenible se concibe aquí como la articulación entre bienestar colectivo, equidad, participación ciudadana y cuidado del entorno.

Los huertos urbanos ecológicos son abordados como espacios de sostenibilidad comunitaria donde se cruzan lo individual, lo colectivo y lo institucional. La propuesta metodológica parte de una trayectoria de investigación previa que permitió identificar una serie de desajustes entre la normativa local y la experiencia cotidiana de las personas usuarias.

Esta trayectoria se articula en tres fases:

1. Diagnóstico inicial (antecedente): una investigación cualitativa centrada en el valor social de los huertos, en la que emergió de forma colateral el malestar con la gestión institucional.

2. Evaluación normativa (antecedente): un estudio mixto que permitió conocer las percepciones ciudadanas sobre la aplicación de la Ordenanza vigente, así como la visión institucional de su desarrollo.

3. Proyecto actual (en curso): es el eje central de esta comunicación. Se trata de una intervención sociológica orientada al codiseño de una nueva política pública. A través de una metodología cualitativa, se estructura en tres fases: (1) análisis comparado de normativas locales exitosas, (2) realización de un grupo de discusión con perfiles seleccionados de hortelanos/as, y 3) entrevistas en profundidad a personal técnico, político y asociativo. Este proceso se lleva a cabo en colaboración directa con el Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe, quien impulsa la revisión de la Ordenanza tras conocer los resultados previos.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

La aportación principal de este trabajo reside en la puesta en marcha de un proceso de reforma institucional participativa en torno a la gestión de los huertos urbanos ecológicos de Mairena del Aljarafe, a partir de un enfoque sociológico aplicado y basado en evidencia.

Los estudios previos permitieron identificar los principales desafíos que enfrentaba la normativa vigente: baja adaptación a la realidad de los huertos, escasa participación de los actores comunitarios y dificultades técnicas en su implementación. Estos hallazgos funcionaron como base de legitimación y motivación para que el propio Ayuntamiento solicitara colaboración en la redacción de una nueva Ordenanza.

El proyecto actual representa una experiencia de intervención sociológica orientada a:

- Construir una política pública más ajustada a las necesidades de las personas usuarias.

- Incorporar los saberes comunitarios y técnicos en un proceso de gobernanza compartida.
- Reforzar el papel de la ciudadanía organizada como agente transformador de las instituciones públicas.

Este rediseño se da en un contexto especialmente relevante: los huertos están ubicados en un Espacio Natural Protegido, lo que refuerza la necesidad de una regulación coherente con los principios del desarrollo sostenible, tanto desde el punto de vista ambiental como social.

Entre los avances actuales del proceso destacan:

- Una valoración positiva por parte del personal técnico y político municipal hacia la colaboración con el equipo de investigación.
- El interés de la Asociación de hortelanos/as por participar activamente en el diseño normativo.
- La construcción de un espacio deliberativo a través del grupo de discusión que permitirá legitimar las propuestas desde la base social.

Conclusiones

La experiencia demuestra que la Sociología, desde su dimensión aplicada, puede desempeñar un papel clave en la transformación institucional mediante diagnósticos rigurosos, diálogo con actores clave y diseño de soluciones sostenibles. Esta intervención concreta evidencia cómo la investigación social no se limita a describir realidades, sino que puede activamente contribuir a mejorar políticas públicas desde abajo, integrando las voces ciudadanas y generando herramientas útiles para la acción institucional.

Asimismo, el proceso invita a repensar los límites entre lo público y lo comunitario, reivindicando un modelo de política local que no solo regule, sino que también acompañe, escuche y aprenda de la ciudadanía.

4. BIBLIOGRAFÍA SELECCIONADA

- Martínez-García, J. S., & Ispizua, M. E. (2019). La investigación social en la práctica: Estrategias y diseño metodológico. Editorial UOC.
- Sabourin, E. (2011). Gestión social del territorio y autogestión agroalimentaria. Revista Agriculturas, 8(1), 4-9.
- Ayto. Mairena del Aljarafe (s.f.). Ordenanza Reguladora de la Ocupación de Terrenos Municipales dedicados a Huertos de Ocio.
- Subirats, J. (2008). Otra sociedad, otras políticas. Propuestas desde la innovación social. Icaria.
- Observatorio de Sostenibilidad (2020). Ciudades y sostenibilidad urbana: retos y tendencias.
- Font, J., & Blanco, I. (2006). Políticas públicas locales y participación ciudadana: entre la democracia representativa y la deliberativa. Gestión y Política Pública, 15(2), 319–349.

DOS PREDICTORES NOVELES DE VICTIMIZACIÓN A TURISTAS

Caro Cabrera, Manuel Jesús
Trujillo Narbona, Ana
Universidad de Sevilla

Palabras clave:
Victimización turística, delincuencia turística, turismo en Barcelona, turistas como víctimas de delitos

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

Una de las escasas líneas de investigación existentes acerca de la victimización delictiva a turistas durante su estancia en destino se ha centrado en las características de dichos/as turistas y sus viajes que pudieran predecir su victimización. Con un éxito moderado y diverso, se han investigado el género (Marteache y Trinidad, 2023), la nacionalidad (Barker et al., 2002), la edad (Allen, 1999; Ryan, 1993), las razones por las que se viaja (Ryan, 1993) y si viajan acompañados o solos (de la Torre y Navarrete, 2013). En este trabajo, que forma parte de una investigación más extensa — "Victimación y lugar: actividades cotidianas, estructura comunitaria, y la distribución espacial del viaje a la victimación antes y después de la COVID"—, financiada con fondos de Ministerio de Ciencia e Innovación (PID2020-114012GB-I00), se diseñan dos indicadores noveles de este tipo y se testea su utilidad como predictores de la victimización a turistas en Barcelona.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

El trabajo se ha basado en el análisis cuantitativo de un total de 77.908 entrevistas de siete oleadas de la Encuesta de Turismo de Barcelona (Ajuntament de Barcelona, 2023), entre 2016 y 2023. Con esos datos se han elaborado y testado dos predictores novedosos de la victimización turística. El primero mide el número de *días de estancia en Barcelona*, un indicador ordinal: 1-2, 3-7, 8-15 y más de 15 días. Este tipo de indicador ha sido muy poco usado en la literatura, a pesar de lo crucial que resulta conocer el tiempo de exposición al riesgo de victimización, especialmente en poblaciones transeúntes, para poder hacer mediciones fiables (Caro et al. 2020; Mawby et al., 1999): una persona que pasa un fin de semana en un destino turístico tiene necesariamente menos riesgo de ser victimizada que alguien que visita ese mismo durante una semana, simplemente por pasar más tiempo en ese destino.

El segundo indicador es una medida del número de actividades y visitas que realizan los turistas fuera de su alojamiento durante su estancia, *porcentaje de actividades/visitas realizadas* con respecto a aquellas por las que se les pregunta en la encuesta. Según la

teoría de los *hotspots* (Allen, 1999; Brantingham & Brantingham, 1995; Crotts, 1996; Mawby et al. 1999; Ryan & , 1996), cuanto mayor número de actividades o visitas realice un turista, más expuesto estará a la victimización, pues mayor probabilidad tendrá de pasar tiempo en aquellos lugares donde más delitos se producen, *hotspots*. Esta variable se calcula como porcentaje por dos razones: (1) a la mitad de los entrevistados se les preguntó por los lugares que visitaron —la playa, las Ramblas, Ciutat Vella, etc.— mientras que a la otra mitad se les preguntó por las actividades que realizaron —salir a cenar, quedar con amigos, etc.— y (2) no todas las oleadas incluyen la misma cantidad de respuestas posibles para ambas preguntas. La única forma de incluir en una misma medida a todos los entrevistados, independientemente del tipo y número de preguntas que se les hicieran era transformar el número de actividades o visitas que declaran haber realizado en un porcentaje de las posibles actividades o visitas por las que se les preguntó. Esta variable se transformó en una con cuatro intervalos: ninguna actividad, menos del 30%, entre el 31 y el 60% y más del 60%.

Para determinar la utilidad de ambos predictores, se diseñaron pruebas de χ^2 y de regresión logística univariables. Los análisis se realizaron en R a través de , versión 2.6.26.0 (The jamovi Project, 2024) y se basaron en las siguientes hipótesis:

> **Hipótesis 1:** *Los días de estancia en el destino tienen un efecto directo y lineal sobre la victimización*
>
> **Hipótesis 2:** *Cuanto mayor es el porcentaje de actividades/visitas que realizan los turistas, mayor es la probabilidad de que sean víctimas de delitos.*

3. PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

La hipótesis 1 predeciría que el número de días en el destino tiene un efecto directo sobre la victimización y, tal y como se había planteado, aunque apenas se ha comprobado, así es: el porcentaje de personas victimizadas aumenta de forma constante desde el 1,0 %, el 2,3 %, el 3,4 % y el 4,6 % para las personas que pasan respectivamente 1-2, 3-7, 8-15 y más de 15 días en Barcelona. De hecho, nuestro análisis de regresión logística muestra que quienes habían pasado de 3 a 7, de 8 a 15 y más de 15 días en Barcelona antes de ser entrevistados tienen 2,34, 3,58 y 4,87 veces más probabilidades de ser víctimas que quienes solo habían pasado 1 o 2 días. Por lo tanto, queda claro que el tiempo de permanencia en el destino tiene un efecto directo sobre la probabilidad de victimización, tal y como se había previsto.

Tal y como plantea la hipótesis 2, cuanto mayor es el porcentaje de actividades o visitas que realizan los turistas, mayor es la probabilidad de que sean víctimas de un delito, es decir, pasar tiempo fuera del alojamiento, posiblemente visitando puntos conflictivos, debería tener un impacto directo en las tasas de victimización de los turistas. Sin embargo, nuestro indicador del número de visitas o actividades que realizan los turistas fuera de sus alojamientos durante su estancia en Barcelona solo se comporta en parte como se había previsto. Aunque nuestra prueba χ^2 indicaría que el porcentaje de turistas que son víctimas aumenta —del 0,6, 0,8 y 1,8 al 2,4 %— a medida que aumenta el

porcentaje de actividades o visitas realizadas —de ninguna, menos del 30 y del 31 al 60%, a más del 60%—, el análisis de regresión logística muestra que la diferencia entre el porcentaje de turistas víctimas en los dos primeros intervalos no es estadísticamente significativa. Aquellos que realizan entre el 31 y el 60 % y más del 60 % de las actividades o visitas que se les han preguntado son 2,94 y 4,03 veces más propensos a sufrir un delito que aquellos que afirman no haber realizado ninguna actividad o visita durante su viaje. Sin embargo, estas diferencias estadísticamente significativas no se observan en quienes han realizado menos del 30 % de las actividades o visitas por que se les han preguntado. Es como si el aumento del riesgo de victimización se produjera sólo en los turistas con niveles de actividad medios o altos.

En conclusión, nuestros análisis muestran que el tiempo en el destino tiene efectos lineales directos sobre la probabilidad de victimización, mientras que quienes realizan pocas actividades son menos propensos a ser víctimas de lo que se había previsto. Estos resultados ofrecen una imagen algo novedosa del riesgo de victimización entre los turistas. Los turistas con mayor riesgo de victimización son los que pasan más de 15 días en el destino y los que han realizado más del 60% de las actividades y visitas sobre las que se les preguntó. Por ello, se puede concluir que ambos indicadores son interesantes y merecen formar parte de la batería de indicadores usual en los estudios de victimización turística.

4. BIBLIOGRAFÍA

Ajuntament de Barcelona (2023) *Enquesta a les persones turistes de la destinació Barcelona 2016-2023*. https://ajuntament.barcelona.cat/es/informacion-administrativa/otra-informacion-administrativa/registro-de-encuestas-y-estudios-de-opinion.

Allen J (1999) Crime against international tourists. *Contemporary Issues in Crime and Justice* 43: 1-8.

Barker M, Page S. and Meyer D (2002) Modeling tourism crime. The 2000 America's Cup. *Annals of Tourism Research*, 29(3): 762–782. DOI: 10.1016/S0160-7383(01)00079-2.

Brantingham P and Brantingham, P (1995) Criminality of place: Crime generators and crime attractors. *European Journal on Criminal Policy and Research* 3(3): 5–26.

Caro Cabrera M, Pozo Cuevas F, López Menchón A and Navarro Ardoy L (2020) Encuestas de seguridad ciudadana. Madrid: CIS.

Crotts J (1996) Theoretical perspectives on tourist criminal victimization. *Journal of Tourism Studies* 7(1): 2-9.

de la Torre M and Navarrete D (2013) Turismo, violencia y vulnerabilidad. *Kairos: Revista de temas sociales* 31: 11-14.

Marteache N and Trinidad A (2023) Theft Victimization in Urban Settings: Comparison of Tourist and Resident Case Profiles. *Crime and* 70(11): 3102-3126.

Mawby R, Brunt P and Hambly Z (1999) Victimisation on Holiday: A British Survey. *International Review of Victimology* 6, 3: 201-11. DOI: 10.1177/026975809900600303.

Ryan C and Kinder R. (1996). Crime, Violence, Terrorism and Tourism: An Accidental or Intrinsic Relationship. *Tourism Management* 14: 173-183.

The project (2024). jamovi. (Version 2.6) [Computer Software]. Retrieved from https://www.jamovi.org.

EMOCIONES Y CONCIENCIA AMBIENTAL EN ANDALUCÍA: UN ANÁLISIS A TRAVÉS DEL BARÓMETRO ANDALUZ

Andreu Pérez, Ana Rocío
Fundación Centro de Estudios Andaluces

Palabras clave:
Comportamiento pro-ambiental, medioambiente, emociones, conciencia ambiental, barómetro andaluz

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

En el contexto actual de emergencia climática y transición ecológica, comprender cómo se configura la conciencia ambiental en la ciudadanía andaluza se vuelve prioritarios. Este estudio analiza el papel de las emociones, especialmente de valencia positivas como la felicidad y el optimismo.

La hipótesis central plantea que ciertas emociones actúan como mediadores entre la conciencia ambiental y la acción, vinculándose además a factores sociodemográficos e ideológicos. Para ello, se analizan los datos del Barómetro Andaluz de junio de 2023 y junio 2024, centrados en los bloques temáticos sobre medioambiente. Este instrumento está elaborado por la Fundación Centro de Estudios Andaluces.

El objetivo es identificar qué factores emocionales y comportamentales favorecen el compromiso ambiental, y qué obstáculos lo limitan, así como los patrones recurrentes en la población andaluza.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

2.1 Planteamiento teórico

Este trabajo se inscribe dentro de una perspectiva interdisciplinar que articula aportaciones de la Psicología ambiental y Sociología.

La elección de centrar este estudio en la población andaluza responde a varias razones de peso. En primer lugar, Andalucía es una de las regiones de España más expuestas

a los efectos del cambio climático, lo que la convierte en un territorio prioritario para el análisis de los comportamentos pro-ambientales y la conciencia ambiental. En los últimos años, se ha observado un aumento progresivo en la participación ciudadana en prácticas sostenibles, especialmente en lo relativo al reciclaje y al uso de energías renovables. Esta tendencia sugiere la consolidación de una conciencia ambiental que se extiende a distintos sectores sociales y territoriales. Este fenómeno responde, en parte, al creciente interés científico por el comportamiento ambiental, impulsado por autores como Gifford (2007), Proshansky et al. (1976), Stokols (1978) quienes analizaron la relación entre el entorno físico y la conducta humana.

Dicha evolución ha sido abordada en la literatura desde distintos enfoques. Por un lado, estudios centrados en paradigmas conductuales pro-ambientales han puesto de relieve cómo determinados factores individuales y contextuales influyen en la adopción de comportamientos sostenibles (Lange, 2023). Por otro lado, otro investigaciones han estudiado la percepción de la contaminación por plásticos, junto con variables sociodemográficas y psicológicas, han demostrado su capacidad predictiva sobre los hábitos proambientales de la ciudadanía (Soares et al., 2021). Además, destaca el estudio de Galfin et al. (2024) quienes exploran cómo los comportamientos sostenibles, tanto individuales (como reducir el consumo de carne o utilizar transporte eléctrico) como colectivos (firmar peticiones o apoyar causas ambientales), pueden estar relacionados con variables psicológicas específicas. Si bien aún existen pocos estudios de análisis sistemáticos sobre esta relación, los autores sugieren que emociones como la esperanza, combinada con emociones de valencia negativa como la preocupación por el cambio climático, podrían actuar como catalizadores de la acción sostenible. De este modo, proponen que las intervenciones dirigidas a fomentar conductas sostenibles deberían considerar los factores emocionales y motivacionales para alcanzar un mayor impacto

En este marco, Chiang et al. (2019) subrayan que las personas con mayor estabilidad emocional y un locus de control interno más fuerte presentan una mayor predisposición hacia conductas proambientales. Estos hallazgos respaldan la inclusión en este estudio del grado de felicidad o el optimismo respecto al futuro.

Por otro lado, Mititsina et al. (2021) analizan los aspectos psicológicos del comportamiento ambientalmente responsable entre jóvenes. Sus hallazgos revelan que la motivación para la acción ecológica está más relacionada con la identidad social y territorial que con los valores ecológicos que expresados verbalmente. Específicamente, la identificación con grupos de interés y un sentido de pertenencia a comunidades amplias son elementos clave que explican la disposición a participar en actividades ambientales, especialmente en el voluntariado y en la implicación sociopolítica.

2.2 Planteamiento metodológico

La metodología se fundamenta en un análisis cuantitativo a partir de los datos del Barómetro Andaluz correspondientes a los meses de junio de 2023 y 2024, lo que permite observar la evolución de la percepción y comportamientos de los ciudadanos en relación con el medioambiente. Este análisis se centra en la conciencia ambiental, hábitos sostenibles y actitudes frente a la emergencia climática y emociones vinculadas al futuro y al entorno.

Se presentará un análisis multivariado a través de factores emocionales y factores sobre la percepción y los hábitos relacionados con el medioambiente, y otro tipo de variables que corresponden con algunas de las que se utilizan habitualmente en la literatura que aborda este tema.

El análisis considera tres grandes grupos de variables:

- Factores sociodemográficos: sexo, edad, provincia, tamaño de hábitat y nivel educativo.
- Factores de estilo de vida: alimentación, actividad física y hábitos sostenibles.
- Factores sociopolíticos: identificación ideológica y afinidad partidaria.

Este enfoque permitirá además identificar correlaciones entre emociones positivas y comportamientos proambientales, explorando si existen vínculos significativos entre estas dimensiones y si se manifiesta de forma homogénea o diferenciada en la población andaluza.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Los primeros resultados muestran una correlación significativa entre las emociones de valencia positiva y la importancia que la ciudadanía andaluza otorga a las acciones proambientales. No obstante, en la presentación de esta comunicación se ofrecerá un análisis más detallado, se profundizará en las relaciones entre variables, identificando componentes en los datos categóricos que permitan segmentar a la población andaluza según sus patrones emocionales y comportamentales proambientales.

Asimismo, las conclusiones se contrastarán con otros estudios y fuentes de datos regionales, como el Ecobarómetro de Andalucía, con el objetivo de establecer elementos comparativos y detectar patrones emocionales y comportamentales recurrentes en la sociedad andaluza. Estos patrones permitirán orientar el diseño de políticas públicas más específicas y eficaces, adaptadas al contexto territorial y las problemáticas diferenciadas.

3. BIBLIOGRAFÍA

Chiang, Y. T., Fang, W. T., Kaplan, U., & Ng, E. (2019). Locus of Control: The Mediation Effect between Emotional Stability and Pro-Environmental Behavior. *Sustainability*, *11*(3), 820.

Garfin, D. R., Zernick, M. V., & Wong-Parodi, G. (2024). Emotions, worry, efficacy, and climate change–related sustainability behaviors among a representative sample of Texas and Florida residents. *Climatic Change*, *177*(3), 54.

Gifford, R. (2007). *Environmental psychology: Principles and practice* (4th ed.). Optimal Books.

Jiao, L., Ren, Z., Guo, Z., Gao, S., & Xu, Y. (2019). Individual differences in place attachment and pro-environmental behavior: Pride as an emotional tie. *Personality and Individual Differences*, *214*, 112357.

Mititsina, E., Parfenova, N., Bizaeva, A., Kovalevskaya, E., & Guchkova, T. (2021). Psychological factors of environmental responsibility of student youth. In *E3S Web of Conferences* (Vol. 311, p. 01006). EDP Sciences.

Lange, F. (2023). Behavioral paradigms for studying pro-environmental behavior: A systematic review. *Behavior Research Methods*, *55*, 600–622.

Proshansky, H. M., Ittelson, W. H., & Rivlin, L. G. (1976). *Environmental Psychology: People and their Physical Settings* (2nd ed.). Holt, Rinehart and Winston.

Soares, J., Miguel, I., Venâncio, C., Lopes, I., & Oliveira, M. (2021). Public views on plastic pollution: Knowledge, perceived impacts, and pro-environmental behaviours. *Journal of Hazardous Materials*, *412*, 125227.

Stokols, D. (1978). Environmental psychology. *Annual Review of Psychology, 29*(1), 253–295. https://doi.org/10.1146/annurev.ps.29.020178.001345

INTERVENCIÓN SOCIAL Y RACISMO: EL ENFOQUE ANTI-RUMORES DE LA ESTRATEGIA STOP RUMORES

Martín Godoy, Paula
Universidad de Salamanca

Palabras clave:
Estrategia anti-rumores, Racismo, nuevas narrativas, redes sociales virtuales, prejuicios y estereotipos

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

Las instituciones públicas y los medios de comunicación constituyen agentes clave en la producción y configuración de significados y representaciones sociales. Estos actores generan "discursos de élite" (Van Dijk, 2003), caracterizados por el uso de un lenguaje técnico-institucional que otorga una apariencia de objetividad y legitimidad, favoreciendo la reproducción de los intereses ideológicos de los grupos dominantes en la estructura social (Martín-Godoy, 2021). La construcción de imaginarios negativos sobre personas migrantes-extranjeras se origina en estos discursos de élite y se propaga tanto a través de medios de comunicación tradicionales como digitales, influyendo en la consolidación o desarticulación de actitudes sociales hacia la inmigración (Bañón, 2019). Estos discursos que emanan de las esferas institucional y mediática contribuyen a la construcción social mediante marcos interpretativos que naturalizan las jerarquías y exclusiones.

Los medios frecuentemente construyen a las personas migrantes-extranjeras en términos de problemática y amenaza social. Esta tendencia ha implicado una focalización desproporcionada en aspectos negativos relacionados con la inmigración, en detrimento de sus contribuciones positivas a las sociedades receptoras (Granados, 2001, 2002, 2004; Igartua, 2013). Estas amenazas se perciben en distintos planos: laboral, competencia de acceso al empleo; cultural, riesgo a la identidad nacional o valores tradicionales; o en términos de presión sobre los servicios del Estado de bienestar.

Las representaciones sociales estigmatizantes sobre determinados colectivos encuentran en el entorno digital un espacio de amplificación y legitimación. Con la expansión de internet y la consolidación de los medios digitales, así como de las redes sociales virtuales (RSV), se ha intensificado la circulación de discursos discriminatorios de carácter racista, antifeminista y xenófobo, entre otros, junto con la proliferación de desinformación y rumores infundados (Aguilar-Idañez y Buraschi, 2017; Bonet-Martí,

2020; Olmos y Martín-Godoy, 2024). Esta intensificación se ve facilitada por las particularidades estructurales y funcionales de estos entornos: el anonimato de usuarios, la alta capacidad de viralización de contenidos y la adaptabilidad de formatos comunicativos, que favorecen la rápida reproducción de mensajes de odio. Numerosos estudios han evidenciado que los contenidos falsos —especialmente aquellos de carácter sensacionalista o alarmista— poseen una mayor capacidad de difusión en redes sociales (De-Keersmaecker y Roets, 2017; Vosoughi et al., 2018; Gamir-Ríos y Tarullo, 2021). El entorno digital no solo reproduce las dinámicas de exclusión ya presentes en el espacio mediático tradicional, sino que las amplifica mediante nuevas formas de interacción que favorecen la reproducción de discursos hegemónicos y la consolidación de imaginarios discriminatorios.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

El objetivo principal del estudio es examinar la estrategia comunicativa del proyecto *Stop Rumores*, con el propósito de comprender tanto el enfoque adoptado en su intervención como los prejuicios y estereotipos identificados en torno a la población migrante-extranjera. Se optó por una metodología de carácter cualitativo, orientada a
en la comprensión de los discursos y prácticas desarrollados por el proyecto.
Para la producción de datos, se emplearon dos técnicas complementarias: en primer lugar, se realizó una revisión documental sistemática de los materiales generados por el proyecto, lo que permitió analizar los mensajes, formatos y enfoques discursivos utilizados. En segundo lugar, se llevaron a cabo entrevistas en profundidad con personal técnico perteneciente a distintas entidades que integran la Federación Andalucía Acoge, con el fin de recoger percepciones, experiencias y valoraciones respecto a la implementación del proyecto y su impacto social.
Esta combinación metodológica permitió triangular la información obtenida, proporcionando una visión integral sobre los mecanismos de intervención contra los discursos xenófobos y los estereotipos que afectan a las personas migrantes en el contexto mediático y social.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

La estrategia *Stop Rumores* surge como respuesta a las necesidades identificadas en distintos contextos territoriales ante la creciente aparición de discursos antiinmigración. Estos discursos han experimentado un proceso de intensificación sostenida en el tiempo, especialmente a través de su expansión en el entorno digital (Aguilar-Idañez y Buraschi, 2017; Olmos y Martín, 2024). Esto ha exigido una revisión y reconfiguración metodológica por parte de la iniciativa, que ha transitado desde un enfoque centrado en la sensibilización informativa hacia una perspectiva que enfatiza la dimensión emocional del discurso y la importancia de estrategias de comunicación interpersonal. Este enfoque pretende propiciar procesos de reflexión crítica mediante intervenciones contextualizadas y comunitarias, situando a la ciudadanía local como agente clave en la transformación de imaginarios sociales. Velasco y Rodríguez-Alarcón (2020) o Peña et

al. (2023) han señalado la urgencia de este giro metodológico, subrayando la eficacia de las narrativas alternativas como herramienta para contrarrestar los discursos de odio. La implementación de esta nueva orientación estratégica se articula a través de diversas acciones que incorporan la capacitación profesional como eje fundamental, con el objetivo de dotar a las y los participantes de herramientas prácticas para intervenir de manera efectiva ante situaciones de discriminación o reproducción de estereotipos, y así fortalecer una red anti-rumores en expansión.

Además, las y los profesionales implicados en la ejecución del proyecto han identificado fortalezas y limitaciones en su desarrollo. Entre las debilidades, se destaca la complejidad de desarticular prejuicios y estereotipos ya arraigados, dado que estos procesos requieren una temporalidad prolongada, en contraste con la rápida propagación de mensajes estigmatizantes. Para ello, se considera fundamental los contenidos discursivos al canal de comunicación y al perfil de la audiencia (Peña et al., 2023). Asimismo, se ha señalado la dificultad de alcanzar a ciertos sectores de población, especialmente aquellos más radicalizados u hostiles, mientras que el enfoque de nuevas narrativas parece tener mayor incidencia en individuos ambivalentes o indecisos (Velasco y Rodríguez-Alarcón, 2020), relegando a los opositores duros como un desafío aún no resuelto.

Finalmente, los prejuicios y estereotipos sobre la población migrante se configuran y refuerzan mediante componentes emocionales (Al-Najjar et al., 2021; Velasco y Rodríguez-Alarcón, 2020). Estas construcciones simbólicas favorecen lógicas de diferenciación, jerarquización y exclusión, en las que ciertos grupos —como musulmanes o marroquís— son sistemáticamente representados en términos problemáticos. Tanto medios de comunicación (Granados 2001, 2002, 2004; Van Dijk, 2003) como la Administración Pública han contribuido a consolidar esta imagen negativa, presentando el fenómeno migratorio como una amenaza en términos territoriales, culturales o de acceso a recursos.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar-Idáñez, M. J., y Buraschi, D. (2017). Comunicar para transformar el discurso del odio: aprendizajes para enfrentar eficazmente el racismo desde el empoderamiento comunicacional ciudadano. *Documentación Social*, *184*, 107-129. https://goo.su/vizlTB1

Al-Najjar Trujillo, T., Martín Galán, J. I., y Nos Aldás, E. (2021). Comunicando en tiempos de polarización. Discursos transgresores, relatos alterativos y Espirales de Paz. En *Comunicación, Contradicciones Narrativas y Desinformación en contextos contemporáneos* (pp. 37-54). Cultura Académica / Gradus.

Bañón Hernández, A. M. (2019). Medios de comunicación y procesos migratorios: reflexiones para el debate. En *El fenómeno migratorio en España: reflexiones desde el ámbito de la Seguridad Nacional* (pp. 353-359). Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad.

Bonet-Martí, J. (2020). Análisis de las estrategias discursivas empleadas en la construcción de discurso antifeminista en redes sociales. *Psicoperspectivas*, *19*(3), 52-63. https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol19-Issue3-fulltext-2040
De keersmaecker, J., y Roets, A. (2017). 'Fake news': Incorrect, but hard to correct. The role of cognitive ability on the impact of false information on social impressions. *Intelligence*, 65, 107–110. https://doi.org/10.1016/j.intell.2017.10.005
Gamir-Ríos, J., y Tarullo, R. (2022). Características de la desinformación en redes sociales. Estudio comparado de los engaños desmentidos en Argentina y España durante el 2020. *Contratexto*, (37), 203-228. https://doi.org/10.26439/contratexto2022.n037.5343
Granados, A. (2001) "La construcción de la realidad de la inmigración: el inmigrante extranjero en la prensa de Andalucía". En *I Jornades per a la integració, la convivència i la ciutadania* (pp. 135-168). Ajuntament de Terrassa.
Granados, A. (2002) "¿Es virtual la realidad de la inmigración?: la construcción mediática de la inmigración extranjera en España". En *La inmigración en España: contexto y alternativas* (pp. 437-448). Laboratorio de Estudios Interculturales.
Granados, A. (2004) "El tratamiento de la inmigración marroquí en la prensa española". En *Atlas de la inmigración marroquí en España* (pp. 438-439). Universidad Autónoma de Madrid.
Igartua, J. J. (2013). Impacto actitudinal y canalización cognitiva de estereotipos sobre la inmigración a través de las noticias. *Revista Latina de Comunicación Social*, *68*, 599-621. https://doi.org/10.4185/RLCS-2013-992
Martín-Godoy, P. (2021). *Políticas de integración de inmigrantes y racismo: discursos y practicas en torno a "lo musulman" en Granada* (Tesis doctoral). Universidad de Granada.
Olmos-Alcaraz, A., y Martín-Godoy, P. (2024). "¡A cualquier cosa se le llama racismo!": análisis discursivo de las estrategias de negación del racismo de Vox en Twitter. *Disertaciones. Anuario Electrónico de Estudios en Comunicación Social*, *17*(1). https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/disertaciones/a.13387
Peña Miranda, S., Bueno Doral, T., y García-Castillo, N. (2023). Representación mediática de menores extranjeros no acompañados: una propuesta para el uso de las nuevas narrativas. *Index. Comunicación*, *13*(2). https://doi.org/10.33732/ixc/13/02Repres
Van Dijk, T. A. (2003). *Racismo y discurso de las élites.* Gedisa.
Velasco, V., y Rodríguez-Alarcón, L. (2020). *Nuevas narrativas migratorias para reemplazar el discurso del odio*. Fundación por Causa.
Vosoughi, S., Roy, D., y Aral, S. (2018). The spread of true and false news online. *Science*, 359(6380), 1146-1151. https://doi.org/10.1126/science.aap9559

LEGISLACIÓN Y TECNOLOGÍA FRENTE AL ODIO ONLINE: LÍMITES, RIESGOS Y AMBIVALENCIAS DESDE LA MIRADA DE ACTORES IMPLICADOS

Martín Gimeno, Rubén
Cataño García, Eva
Fundación Centro de Estudios Andaluces

Palabras clave:
Discursos de Odio Online, Inteligencia Artificial, Libertad de Expresión, ámbito Tecno-Legislativo, Hatedemics-Proyecto Europeo

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

Los discursos de odio se han convertido en un problema social prioritario en las sociedades contemporáneas, especialmente por su proliferación en entornos digitales. Las redes sociales y plataformas alternativas no solo han amplificado estos mensajes, sino que han transformado sus dinámicas de circulación, legitimación y recepción. Este contexto plantea importantes desafíos para la respuesta institucional en términos de regulación legislativa y diseño tecnológico.

Esta comunicación analiza las perspectivas de actores clave, académicos, juristas, periodistas, activistas y verificadores, con el objetivo de responder a la siguiente pregunta: ¿cómo deben diseñarse la legislación y la tecnología para combatir eficazmente los discursos de odio?

El estudio se enmarca en el proyecto europeo **Hatedemics (CERV-2023-CHAR-LITI-SPEECH)**, orientado a proteger a grupos vulnerables frente a la polarización y los mensajes intolerantes. Entre sus acciones destaca el desarrollo de una plataforma educativa basada en inteligencia artificial (IA), que será testada en Polonia, Italia, Malta y España. Esta herramienta permitirá detectar discursos de odio, estimar el riesgo de exposición y promover contra narrativas que favorezcan el diálogo y el cambio de comportamiento.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Los discursos de odio o prácticas similares como el *flaming* (enfrentamientos hostiles on line) o el *trolling*, han estado presentes en internet desde sus inicios (Shepherd et al., 2015, p. 2). Pero es en la última década cuando ha alcanzado mayor interés tanto en el ámbito académico-científico (Castaño-Pulgarín et al., 2021), como en el ámbito institucional, tal y como se refleja en diversas estrategias para combatirlos a nivel europeo (European Commission, 2016) y nacional (OBERAXE. Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia, 2022).

Sin embargo, su abordaje presenta varias dificultades. Comenzando por su definición: no siempre es sencillo determinar qué es un discurso de odio (Papcunová et al., 2023). Muchos usuarios emplean diferentes niveles de lenguaje generando lo que se puede denominar como "odio estratificado": una forma de comunicación que abarca contenidos visibles y explícitos hasta expresiones más marginales y difíciles de detectar (Munn, 2023, pp. 3-4).

Esta ambigüedad dificulta la aplicación de estrategias efectivas. De hecho, el auge del odio online ha intensificado el debate sobre los límites entre la moderación de contenidos y la libertad de expresión (Marsden & Meyer, 2019). Mientras crecen las demandas de regulación, también emergen las posiciones que advierten de los riesgos asociados a posibles restricciones de derechos fundamentales (Arce Jiménez, 2024).

Estas tensiones se desarrollan en un entorno complejo, con múltiples actores (instituciones públicas, colectivos vulnerables, instituciones que los defienden, grandes plataformas digitales) que interactúan por poder influir en el diseño de dos dimensiones clave: la legislación y la tecnología.

Ambas dimensiones se entrecruzan en cualquier intento de combatir el discurso de odio online, ya sea para detectarlo, moderarlo, regularlo o prevenirlo (Cortiz & Zubiaga, 2021;Hatano, 2023). Y este es precisamente el eje central del planteamiento teórico de la presente comunicación: la interrelación tecno-legislativa y cómo se manifiesta esta interacción en los debates sobre cómo combatir los discursos de odio online.

Los resultados que se presentan provienen de la investigación exploratoria cualitativa realizada en la fase inicial del proyecto Hatedemics. Se llevaron a cabo ocho grupos focales (cuatro presenciales y cuatro online) en los países piloto, con participantes de ONG, medios, expertos en tecnología y responsables políticos. Además, se realizaron catorce entrevistas semiestructuradas con especialistas en discurso de odio y

desinformación, centradas en sus perspectivas sobre políticas e infraestructuras tecnológicas antidiscriminatorias.

Los datos fueron transcritos, codificados y analizados temáticamente, revelando patrones y diferencias contextuales en cada país piloto. Los hallazgos son la base para las recomendaciones generales del proyecto y específicamente en el diseño de la herramienta desarrollada con IA.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Principales aportaciones y resultados

Los resultados más relevantes del análisis de grupos y entrevistas son los que muestran tensiones y ambivalencias en las posturas de los participantes. Aunque existe consenso sobre la necesidad de regular los discursos de odio, persiste la preocupación de que una legislación, ya sea nacional o europea, pueda limitar de forma desproporcionada derechos fundamentales. Este dilema se enmarca en un entorno digital dominado por las redes sociales y su interacción con tecnologías emergentes como la Inteligencia Artificial.

En este escenario marcado por posiciones ambivalentes, las dimensiones legal y tecnológica se entrelazan de forma estrecha en la proyección de posibles escenarios futuros para enfrentar el discurso de odio online. Según el grado de confianza o desconfianza depositado en la legislación y en la tecnología, ambas dimensiones pueden complementarse o entrar en conflicto. De su intersección emergen cuatro espacios discursivos:

- *Optimismo legislativo – Tecno-optimismo (Transformación-Moderación)*

Se confía en que una legislación adecuada, combinada con tecnologías como la IA, permitirá identificar, sancionar y transformar los discursos de odio. Se apuesta por una regulación pública sólida acompañada de innovación tecnológica al servicio del bien común.

- *Optimismo legislativo – Tecno-pesimismo (Regulación-Sanción)*

Aunque se valora el papel de la ley, se desconfía de la tecnología, especialmente por la falta de transparencia de las grandes plataformas y los riesgos de una IA opaca. Esto refuerza la necesidad de una regulación fuerte.

- *Pesimismo legislativo – Tecno-optimismo (Educación-Autorregulación)*

Se duda de la eficacia de la ley, pero se reconoce el potencial educativo de la tecnología. La solución estaría en formar a la ciudadanía para que se autorregule frente al discurso de odio ayudándose de las oportunidades que facilitan herramientas como la IA.

- *Pesimismo legislativo – Tecno-pesimismo (Control-Intervención)*

Ni la legislación ni la tecnología se consideran eficaces. Esta visión puede derivar en propuestas de intervención directa y restrictiva sobre los contenidos en las redes sociales, ya sea por parte de instituciones públicas (control y prohibición) o mediante los propios usuarios movilizados (vigilancia ciudadana).

Cada una de las posiciones discursivas, resumidas en la Figura 1, serán ilustradas en la presentación de esta comunicación mediante verbatim procedentes de los grupos de discusión y las entrevistas. Estos testimonios permitirán anclar empíricamente los escenarios analizados y aportar una mejor comprensión de las tensiones en juego.

Figura 1. Posiciones tecno-legislativas frente al odio online

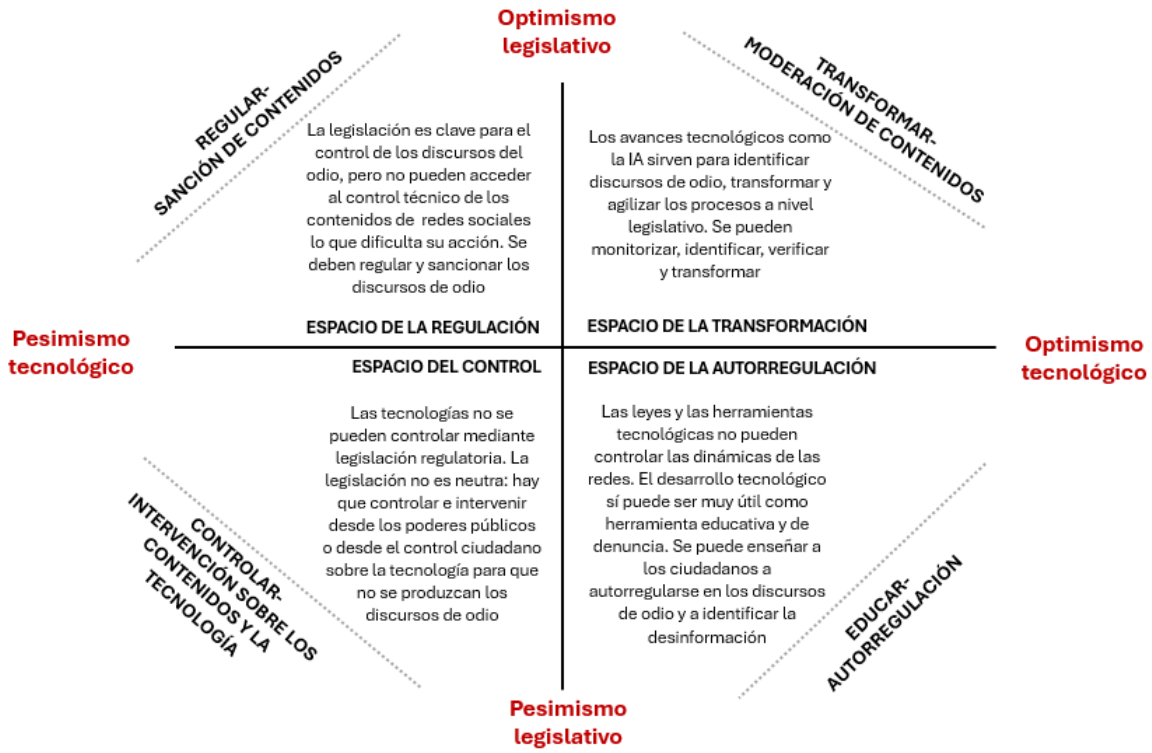

Conclusiones

Si retomamos nuestra pregunta de investigación (¿cómo deben diseñarse la legislación y la tecnología para combatir los discursos de odio?), se puede concluir que el análisis realizado revela tanto consensos como divergencias entre los agentes implicados en combatir los discursos de odio.

Entre los acuerdos destaca la necesidad de una regulación específica del entorno digital que garantice la libertad de expresión, así como el reconocimiento de la interdependencia entre las dimensiones legal y tecnológica. También existe una preocupación compartida por la opacidad de las grandes plataformas y su capacidad para eludir controles democráticos.

No obstante, más allá de estos puntos comunes, emergen diferencias significativas respecto a cómo debe orientarse dicha regulación. Según el nivel de confianza o desconfianza depositado en la legislación y en la tecnología, se identifican cuatro enfoques principales de intervención frente al discurso de odio online: regulación, control, transformación-moderación y educación.

Estas posturas no son excluyentes y pueden articularse en intervenciones de forma estratégica según los contextos y actores implicados. El desafío consiste en diseñar respuestas basadas en estas posturas que sean capaces de equilibrar la protección de derechos fundamentales y la eficacia de las intervenciones contra los discursos de odio, garantizando la protección de colectivos vulnerables, el pluralismo y la transparencia en las sociedades democráticas.

4. BIBLIOGRAFÍA

Arce Jiménez, C. (2024). *Una lucha contra el «odio digital» con pleno respeto a los derechos fundamentales*. Atelier.

Castaño-Pulgarín, S. A., Suárez-Betancur, N., Vega, L. M. T., & López, H. M. H. (2021). Internet, social media and online hate speech. Systematic review. *Aggression and Violent Behavior*, *58*, 101608. https://doi.org/10.1016/j.avb.2021.101608

Cortiz, D., & Zubiaga, A. (2021). Ethical and technical challenges of AI in tackling hate speech. *The International Review of Information Ethics*, *29*. https://doi.org/10.29173/irie416

European Commission. (2016). *The EU Code of conduct on countering illegal hate speech online*. https://commission.europa.eu/strategy-and-policy/policies/justice-and-fundamental-rights/combatting-discrimination/racism-and-xenophobia/eu-code-conduct-countering-illegal-hate-speech-online_en

Hatano, A. (2023). Regulating Online Hate Speech through the Prism of Human Rights Law: The Potential of Localised Content Moderation. *The Australian Year Book of International Law Online*, *41*(1), 127-156. https://doi.org/10.1163/26660229-04101017

Marsden, C., & Meyer, T. (2019). *Regulating disinformation with artificial intelligence: Effects of disinformation initiatives on freedom of expression and media pluralism.* European Parliament. Directorate General for Parliamentary Research Services. https://data.europa.eu/doi/10.2861/003689

Munn, L. (2023). Surface and Sublevel Hate. *Big Data & Society*, *10*(1), 20539517221148136. https://doi.org/10.1177/20539517221148136

OBERAXE. Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia. (2022). *Protocolo para combatir el discurso de odio ilegal en línea*. https://www.inclusion.gob.es/web/oberaxe/w/protocol-to-combat-hate-speech-online

Papcunová, J., Martončik, M., Fedáková, D., Kentoš, M., Bozogáňová, M., Srba, I., Moro, R., Pikuliak, M., Šimko, M., & Adamkovič, M. (2023). Hate speech operationalization: A preliminary examination of hate speech indicators and their structure. *Complex & Intelligent Systems*, *9*(3), 2827-2842. https://doi.org/10.1007/s40747-021-00561-0

Shepherd, T., Harvey, A., Jordan, T., Srauy, S., & Miltner, K. (2015). Histories of Hating. *Social Media + Society*, *1*(2). https://doi.org/10.1177/205630511560399

POLÍTICAS DE INTEGRACIÓN DE ASENTAMIENTOS IRREGULARES EN URUGUAY. INTERVENCIÓN Y CONCEPTUALIZACIONES SOBRE POBREZA URBANA EN TORNO AL CAMBIO DE SIGLO

González-Orge, Alejo
Universidad Pablo de Olavide

Palabras clave:
políticas públicas, informalidad urbana, circulación de políticas, pobreza, coaliciones promotoras

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

En América Latina, la urbanización ha estado profundamente atravesada por la informalidad como forma predominante de acceso al suelo y la vivienda para los sectores populares. Desde mediados del siglo XX, las principales metrópolis de la región han experimentado una expansión urbana desigual, con periferias marcadas por carencias sociohabitacionales y ambientales (Jaramillo, 1979).

Las respuestas estatales frente a esta problemática han variado en línea con los cambios en la conceptualización de sus causas y características. En este sentido, Cravino (2009) identifica cinco lineamientos de políticas públicas orientadas a los asentamientos informales, cuya superposición temporal y espacial refleja formas diversas de conceptualización e intervención.

Estos cambios han estado fuertemente influidos por el accionar de organismos internacionales, que han movilizado recursos y modelos para intervenir sobre la informalidad urbana. En América Latina, desde los años noventa el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) emerge como un actor central en el financiamiento y difusión de estas políticas (Cravino, op. cit.).

El modelo promovido por el BID, conocido como “programas de mejoramiento de barrios”, busca reducir la pobreza urbana mediante intervenciones focalizadas social y territorialmente. Estas intervenciones se basan en el mejoramiento del hábitat mediante la provisión de infraestructura urbana de alta calidad, acompañadas de políticas de regularización dominial e intervenciones sociales (Brakarz et al., 2002). Entre 1994 y 2008, el BID destinó más de 3.000 millones de dólares a estas iniciativas en 17 países de América Latina (Brakarz, 2009).

En este contexto regional, Uruguay constituye un caso atípico: las dinámicas de informalidad urbana a gran escala se manifestaron más tardíamente que en el resto de

la región (Álvarez Rivadulla, 2017). No obstante, a partir de la década de 1980, el crecimiento de asentamientos irregulares se intensificó. En un escenario con escasa trayectoria en políticas de intervención en la informalidad urbana, la firma de un contrato de préstamo con el BID en 1999 para implementar un programa de mejoramiento de barrios sentó un conjunto de consensos que estructurarían el campo de políticas en esta materia durante las décadas siguientes (Altmann-Macchio y González-Orge, 2024).

El estudio del caso uruguayo en clave comparada permite analizar cómo las políticas de integración de asentamientos han sido moldeadas por la circulación de paradigmas técnicos, recursos financieros y saberes expertos que trascienden las fronteras nacionales (Novick, 2009), así como por las formas específicas en que estas políticas se implementan, negocian y adaptan dentro de configuraciones institucionales particulares (Lascoumes y Le Galès, 2014).

Esta comunicación se propone analizar los cambios en las políticas públicas para la informalidad urbana en Uruguay en el período 1999-2009 como parte de un proceso más amplio de circulación de políticas públicas en América Latina.

A través de este caso, se examinará cómo estas políticas se han configurado en la intersección entre las dinámicas locales de urbanización informal, la acción estatal en sus distintas escalas y la acción de los organismos internacionales. A partir de ello, se busca aportar a una reflexión más amplia sobre las formas contemporáneas de gobernanza urbana en la región y, en particular, sobre el rol que desempeñan los bancos multilaterales de desarrollo en un escenario marcado por grandes limitaciones en las iniciativas de integración regional.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

El análisis de los cambios que tuvieron lugar en el subsistema de las políticas de intervención en la informalidad urbana en Uruguay se apoya en el marco de las coaliciones promotoras (*Advocacy Coalition Framework*, ACF), desarrollado para analizar los procesos de cambio y aprendizaje en políticas públicas. El ACF entiende que el núcleo del proceso de elaboración de políticas se desarrolla dentro de subsistemas delimitados territorial y temáticamente. Los actores relevantes dentro de un subsistema se agrupan en torno a creencias compartidas sobre cómo abordar un determinado problema, formando lo que se denomina coaliciones promotoras
y Jenkins-Smith, 1999). Las coaliciones buscan materializar sus creencias en las políticas públicas y bloquear los cambios promovidos por coaliciones rivales. Desde el ACF, los cambios en las políticas se explican por shocks externos o por procesos internos (shocks internos, aprendizajes, negociación entre coaliciones).

Metodológicamente, la investigación adopta un enfoque de estudio de caso, con una estrategia cualitativa basada en análisis documental y entrevistas semiestructuradas a actores gubernamentales. Se abordó el período 1999-2009, que va desde el comienzo de la política analizada hasta el final de su implementación.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

La investigación permitió situar la circulación del modelo del BID en el marco de las estrategias de los actores locales, y evidenció cómo tanto actores locales como el BID vieron alteradas sus creencias en el marco de su interacción.

Estos resultados constituyen una importante aportación a los estudios urbanos latinoamericanos, en la medida en que profundizan en el análisis de la circulación de una de las principales políticas urbanas de las últimas décadas. El análisis del caso uruguayo permite identificar factores que motivan a los actores locales a cooperar con organismos internacionales, así como las formas en que los modelos regionales pueden verse alterados a partir de su implementación a nivel local.

La investigación constituye, a su vez, una aportación para los estudios de movilidad de políticas urbanas, en la medida en que contribuye a expandir el corpus de investigaciones sobre circuitos de movilidad Sur-Sur y profundiza en el análisis de las asimetrías de poder en estos procesos (Jajamovich, 2017).

Los resultados de la investigación abren la puerta para profundizar en el rol de los bancos multilaterales de desarrollo (BMD) en la circulación de políticas urbanas en América Latina. En una región que carece de bloques de integración regional sólidos, es particularmente relevante profundizar en el análisis de los factores que motivan a los actores locales a acudir a los BMD, en las condicionalidades vinculadas a estos acuerdos y en el rol político de estos actores como estructuradores de redes de circulación de políticas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Altmann-Macchio, L.D., & González-Orge, A. (2024). Cuatro configuraciones de la política nacional sobre asentamientos irregulares en Uruguay (1995-2024). *Cuadernos Del Claeh, 43*(120), 127–145. https://doi.org/10.29192/claeh.43.2.8

Álvarez-Rivadulla, M. J. (2017*). Squatters and the politics of marginality in Uruguay.* Palgrave Macmillan

Brakarz, J., Rojas, E., & Greene, M. (2002). *Ciudades para todos: La experiencia reciente en programas de mejoramiento de barrios*. Inter-American Development Bank.

Brakarz, J. (2009). BID: 25 años de mejoramiento de barrios. In E. Rojas (Ed*.), ciudades: mejoramiento de barrios y calidad de vida urbana* (pp. 159-170). BID

Cravino, M.C. (2023). Paradigmas de intervención estatal en asentamientos populares en América Latina (1970-2020). *Cuaderno Urbano. Espacio, cultura, sociedad, 34*(34), 187-209. http://dx.doi.org/10.30972/crn.34346560

Jajamovich, G. (2017). Miradas relacionales sobre la investigación urbana en América Latina y el financiamiento externo: Un abordaje sobre la segunda mitad de los años sesenta. *Estudios del Hábitat, 15*(1).

Jaramillo, S. (1979). Sobre la macrocefalia urbana en América Latina. *Revista Desarrollo y sociedad, 1*(1), 113-132.

Lascoumes, P., y Le Galès, P. (2014). *Sociología de la acción pública*. El Colegio de México

Novick, A. (2009). La ciudad, el urbanismo y los intercambios internacionales: Notas para la discusión. *Revista Iberoamericana de Urbanismo*, (1), 4-13 .

Sabatier, P.A., & Jenkins-Smith, H.C. (1999). The Advocacy Coalition Framework: An Assessment. In P. A. Sabatier (Ed.), *Theoretical lenses on public policy. Theories of the policy process* (pp. 127–166). Westview

POLÍTICAS PÚBLICAS DE EMPLEO Y JUVENTUD EN EL MEDIO RURAL ANDALUZ: UN ANÁLISIS EXPLORATORIO DESDE LA PERSPECTIVA DE RESPONSABLES TÉCNICOS TERRITORIALES

Pozo Cuevas, Federico
Universidad de Sevilla
Montero Logroño, Inmaculada
López Menchón, Alejandro
Universidad Pablo de Olavide

Palabras clave:
políticas públicas de empleo, juventud rural, arraigo, mercado laboral, formación y empleo

1. MARCO DE REFERENCIA

La preocupación por la despoblación está siendo recurrente en España en los últimos años, especialmente en el ámbito rural, donde se evidencian desequilibrios generacionales y de género, socavando la sostenibilidad demográfica y presentando la fijación de la población como un eje central a la hora de afrontarla (Águila-Díaz et al., 2025; González-Fernández y Águila-Díaz, 2024). Dicho eje centra sus esfuerzos en entender cuáles son los mecanismos con mayor impacto a la hora de expulsar o fijar población a los territorios, sobre todo aquella con mayor potencial para el desarrollo rural. Hablamos de la juventud como pilar básico de cualquier territorio. Y explorar qué factores activan su arraigo o migración es el objeto de estudio de la línea de investigación de donde parten las reflexiones que se presentan en este documento.

Alrededor de este eje central de fijación de la población, el estudio de las trayectorias formativo-laborales de la juventud se constituye como un aspecto de capital importancia. En ese sentido, el mercado laboral español se caracteriza por una elevada temporalidad y precariedad que afecta de forma particular a la juventud (Hierro, 2021; Verd et al., 2021), dificultando su emancipación y la construcción de trayectorias estables, generando un “efecto cicatriz” que acompaña a los y las jóvenes a lo largo de su vida (García-Fuentes, 2020). Esta situación, unida a la tendencia de la juventud cualificada a emigrar hacia áreas urbanas en busca de oportunidades, contribuye a una descapitalización juvenil en el medio rural (González-Fernández y Águila-Díaz, 2024).

Por un lado, el estudio de los itinerarios formativos postobligatorios, como el Bachillerato y la Formación Profesional, revela su influencia en las expectativas de arraigo o migración de la juventud rural. Así, se ha apuntado que la Formación Profesional de Grado Medio (FPGM) tiene el potencial de fijar población al territorio al establecer un

vínculo con el tejido productivo local a través de prácticas curriculares y una oferta educativa más adaptada a las demandas del entorno. Por el contrario, el Bachillerato tiende a proyectar expectativas académicas y laborales fuera del medio rural, lo que retroalimenta la descapitalización humana. Sin embargo, la capacidad de la FPGM para fomentar el arraigo no es un factor aislado, sino que interactúa con el contexto territorial, el género y el origen social del alumnado (Águila-Díaz et al., 2025). También la elección formativa y las expectativas de movilidad están fuertemente condicionadas por la clase social y el género De hecho, se observa un itinerario académico (Bachillerato) fuertemente marcado por un mayor capital cultural de los progenitores, y una feminización respecto al itinerario profesionalizante (FPGM) (Merino y Martínez, 2012; Termes, 2024; Águila-Díaz et al., 2025). Por todo ello, la ambivalencia del papel de la educación en el medio rural, que a veces impulsa la migración de talento, subraya la necesidad de un enfoque más adaptado para retener a la juventud (Águila-Díaz et al., 2025), porque también puede ser empleado como un factor de arraigo, pero con una orientación diferente.

El empleo es el resultado de la combinación de oferta y demanda. Si entendemos la oferta como las posibilidades laborales que ofrece un territorio, la demanda podría ser abordada como los intereses laborales de la población que busca empleo, desde este enfoque, las políticas de empleo actuarían de intermediación, tratando de ajustar o afinar oferta y demanda, sobre todo entre quienes se inician en el mercado laboral.

En este sentido, las políticas activas de empleo (PAE) son fundamentales para abordar la situación laboral juvenil, pero su impacto ha sido objeto de debate (Bernal, 2021; Durán, 2022). Las políticas de demanda, que incentivan la contratación y el autoempleo, a menudo benefician más a las empresas que a los trabajadores, y su efectividad ha sido cuestionada (Verd et al., 2021). La literatura aboga por programas comprehensivos y multidimensionales que integren orientación, formación a medida y oportunidades de empleo (Durán, 2022; Verd et al., 2021).

Este trabajo explora la percepción que tienen sobre estas políticas las personas que la implementan en el territorio. Se trata de comprender mejor el papel que juegan como elementos de fijación de la población y de contar con claves sobre cómo mejorarlas en ese sentido. Y ello porque a pesar de los esfuerzos, persiste una desconexión entre las políticas y las necesidades reales de la juventud rural así como una falta de adaptación de la oferta formativa a las demandas específicas del territorio.

2. PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO, OBJETIVOS

Este trabajo explora la relación existente en el medio rural andaluz entre el mercado laboral, la juventud y las políticas públicas de empleo. Lo hace desde la perspectiva de los servicios públicos de empleo y en concreto desde la de las y los responsables

técnicos de las llamadas Áreas Territoriales de Empleo (ATE). Estas ATE son la forma en que el Servicio Andaluz de Empleo (SAE) organiza geográficamente en la actualidad los servicios y dispositivos de atención a personas demandantes de empleo y personas o empresas empleadoras.

Se ha llevado a cabo un abordaje cualitativo basado en la realización de entrevistas semiestructuradas con responsables técnicos de ATE correspondientes a cinco marcos geográficos andaluces de carácter marcadamente rural: la Campiña Sur cordobesa, la Costa Occidental de Huelva, el Levante-Norte almeriense, La Campiña-Los Alcores (Sevilla) y Los Montes-Guadix (Granada).

Las entrevistas, llevadas a cabo entre febrero y marzo de 2025, recabaron su visión sobre el mercado laboral local, las percepciones y expectativas de la juventud, los recursos existentes (programas de formación, orientación, intermediación, emprendimiento), y su valoración sobre la efectividad, el grado de aprovechamiento y los posibles ajustes o mejoras. Este enfoque ha permitido recoger información de quienes operan directamente en el terreno y cuentan con una perspectiva contextualizada para identificar puntos críticos y sugerir mejoras para las políticas públicas.

Específicamente, se ha buscado conocer la percepción que los y las responsables técnicos de empleo tienen acerca de las siguientes cuestiones: primero, sobre cuánto y cómo usa y conoce la juventud los recursos y cómo mejorar tanto su acceso como su conocimiento; segundo, sobre cómo de efectivos son los servicios y programas de empleo y formación actualmente disponibles; tercero sobre cuáles son las estrategias laborales de la juventud ante las particularidades de los mercados de trabajo locales; y cuarto, sobre la manera en que el nivel educativo, el género y la clase social influyen en la participación y el aprovechamiento de las políticas públicas de empleo. Los resultados preliminares de esta exploración ofrecen claves como las que se sintetizan a continuación.

3. RESULTADOS

En cuanto al mercado laboral de las áreas estudiadas y los perfiles juveniles presentes en él, las entrevistas apuntan una disparidad significativa: la juventud altamente cualificada a menudo emigra por falta de oportunidades locales, mientras que los perfiles de baja cualificación, aunque abundantes, muestran escaso interés por oficios tradicionales pese a que cuentan en los territorios con una demanda relativamente alta. Los y las responsables técnicos de empleo perciben una baja proactividad y una tendencia a seguir lo que hacen los demás (un informante llega a llamar a esto “efecto rebaño”) en la elección de estudios y la búsqueda de empleo. También aluden a la

necesidad de recualificación debido a los cambios tecnológicos como un reto importante para la juventud.

Las entrevistas señalan que existe una amplia desinformación entre la juventud sobre los recursos disponibles y subrayan la necesidad de una mayor y más temprana orientación desde los institutos y centros educativos. La coordinación con organismos distintos al SAE (Centros Andaluces de Emprendimiento, Servicios Sociales, Educación) se considera deficiente; no existen canales formales establecidos y depende en gran medida de la voluntad individual de las y los técnicos. Complementariamente, se considera fundamental mejorar el uso de nuevas tecnologías y redes sociales para la difusión de información.

Sobre la eficacia de los recursos en materia de políticas activas de empleo, se reconoce que la formación es el más eficaz en tanto que conecta con sectores productivos arraigados en el territorio, al menos en algunas zonas estudiadas. No obstante, se señala que la oferta formativa no siempre se ajusta a las necesidades reales, y que en ocasiones los requisitos para la homologación de centros por parte de pequeños ayuntamientos dificultan su acceso a financiación. Planes de empleo que implican en mayor o menor medida la contratación o la experiencia laboral directa se consideran útiles para mejorar la empleabilidad, aunque suelen priorizar puestos no cualificados en el sector público de ámbito municipal, lo que genera descontento porque no suelen asegurar la inserción laboral a medio o largo plazo en el ámbito privado. En opinión de las personas entrevistadas, la exigencia de cofinanciación municipal de determinados programas impone una carga económica a los ayuntamientos, limitando su participación. Además, se señala, se ha observado un índice de abandono relevante en algunos proyectos integrales dirigidos a jóvenes.

Finalmente, preguntados por los factores sociales y demográficos, se coincide con trabajos que muestran que el género y la clase social influyen significativamente en las elecciones formativas y las expectativas de arraigo (Águila et al., 2025). Las mujeres jóvenes tienden a optar más por vías académicas y buscar oportunidades fuera del ámbito rural, mientras que en el caso de la FPGM, las condiciones laborales y la situación económica familiar son factores de arraigo más relevantes (Ibídem).

Desde la perspectiva de las y los responsables técnicos de empleo, aunque existe un abanico de recursos y programas, su impacto se ve atenuado por la falta de una orientación proactiva y próxima, la mejorable adaptación de la oferta a las realidades locales y la deficiente coordinación entre los actores institucionales. Para potenciar el arraigo juvenil y la inserción laboral de calidad, es imprescindible avanzar hacia políticas más integrales, flexibles y con una comunicación efectiva, que además reconozcan la heterogeneidad de la juventud rural.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Águila-Díaz, J., Navarro, L., González-Fernández, M. T., & Lubián, C. (2025). ¿Tiene potencial la Formación Profesional para fijar población joven al medio rural? Factores educativos, sociales y territoriales del arraigo en Andalucía (España). *AGER: Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, (41), 39-76. https://doi.org/10.4422/ager.2025.02

Bernal, F. (2023). Políticas dirigidas a la empleabilidad y a la formación de las personas jóvenes en especial, en los "nuevos sectores de actividad". En *Empleo y protección social: Comunicaciones del XXXIII Congreso Nacional de la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social* (pp. 21-37).

Durán, M. (2021). *Estudio multinivel de las políticas de empleo juvenil*. Dykinson.

García-Fuentes, J. M. (2020). *Las transiciones de los jóvenes ni-ni en un contexto de crisis socioeconómica: repercusiones familiares, educativas, laborales y políticas* [Tesis doctoral, Universidad de Granada]. Repositorio Institucional de la Universidad de Granada. http://hdl.handle.net/10481/62909

González-Fernández, M. T., & Águila-Díaz, J. (2024). Estudiar… ¿Y después qué? Contextos y dilemas de la juventud rural española. *Cadernos de Pesquisa*, 54, Artículo e10695. https://doi.org/10.1590/1980531410695

Hierro, F. J. (2022). Jóvenes y políticas públicas de empleo. Historia de un desencuentro. En A. Izaola (Coord.), *Actas del VIII Congreso de la Red Española de Política Social (REPS): Cuidar la vida, garantizar la inclusión, convivir en diversidad: consensos y retos* (pp. 627-648). Dykinson. https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=858882

Merino, R., y Martínez, J. S. (2012). La Formación Profesional y la desigualdad social. *Cuadernos de Pedagogía*, *425*(425), 34-37.

Termes, A. T. (2024). Las transiciones a la educación posobligatoria en Barcelona vías diferentes, itinerarios desiguales. *Revista Española De Investigaciones Sociológicas*, (178), 143–164. https://doi.org/10.5477/cis/reis.178.143

Verd, J. M., Rodríguez, J., & González, A. (2021). El papel de las políticas activas de empleo en las trayectorias laborales inestables de la población joven. *Anuario IET de Trabajo y Relaciones Laborales*, *7*(1), 123-152. https://doi.org/10.5565/rev/aiet.97

VALORES HÍDRICOS EN LAS INFANCIAS. UNA MEDICIÓN DE LA CONCIENCIA SOBRE EL AHORRO DE AGUA EN COLEGIOS DE SEVILLA.

Mediavilla, M. Eugenia
Navarro, Clemente
Universidad Pablo de Olavide

Palabras clave:
Conciencia hídrica, hábitos de consumo, participación escolar, ciclo integral del agua, teoría de la acción razonada

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

Ante el crecimiento sostenido de la población a nivel global y el consecuente aumento en la demanda de agua potable, junto con la degradación progresiva de los recursos hídricos, se hace cada vez más necesaria su protección y conservación. En este contexto, y como parte de una de las líneas de acción del proyecto Embalse Digital 5.0 —específicamente, la estrategia de ciencia ciudadana "Observadores del Agua", orientada a promover el consumo doméstico responsable en estudiantes y en sus hogares—, nos propusimos analizar el nivel de concienciación hídrica en estudiantes de primaria y secundaria.

Para dar respuesta esa finalidad se ha planteado un diseño de investigación en el que se evalúan los conocimientos, las actitudes, normas, intenciones y comportamientos respecto al consumo doméstico de agua entre estudiantes de 5º y 6º de primaria y de 1º y 2º de secundaria del Área Metropolitana de Sevilla.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Teniendo como referencia la Teoría de la Acción Razonada, como es común a otros análisis sobre percepción de consumo doméstico de agua en población escolar (Murphy et al., 1991; Moore et al, 1994, Kilic y Dervisoglu, 2013), se han medido las actitudes, normas, intenciones y prácticas respecto al ahorro de agua en el consumo doméstico, así como los conocimientos sobre el ciclo del agua y el nivel de conversación entre amistades, vecinos y familiares.

Para el desarrollo del estudio se planteó una muestra de 20 CEIP (5º y 6º curso) y 10 IES (1º y 2º curso) de diferentes zonas urbanas: viviendas plurifamiliares de renta media-baja, de renta media-alta, viviendas unifamiliares de renta media-baja y de renta media-alta. La muestra resultante ascendió a un total de 2434 participantes. Para evaluar la conciencia hídrica del alumnado, se diseñó un cuestionario autoadministrado sometido a una prueba piloto. El cuestionario presenta variables independientes (colegio/instituto, curso y género), y variables dependientes que se agrupan en 13 ítems divididos en siete escalas, las cuales analizan los diferentes factores que explican el ahorro en el consumo de agua.

Se ha utilizado un modelo multivariante para evaluar las prácticas de ahorro como variable dependiente, buscando identificar cómo las actitudes, normas, conocimientos, redes e intenciones influyen en el comportamiento de ahorro de agua de los escolares, en función de los niveles educativos (primaria y secundaria) y del nivel de renta. Para este análisis, se utiliza el software SPSS, que permite la regresión lineal múltiple, como técnica estadística, con el fin de identificar los determinantes clave del comportamiento de ahorro.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

A nivel de actitudes, normas individuales y sociales, percepción de control e intenciones de comportamiento, los resultados fueron positivos. En cuanto a las prácticas de ahorro de agua, también se observaron resultados consistentes con lo esperado, lo que permite afirmar que los datos obtenidos respaldan las hipótesis del modelo teórico propuesto.

Respecto a la dimensión de redes, no se detectó un alto nivel de conversación entre pares en torno a la importancia del agua. Sin embargo, sí se evidenció una preocupación dentro del entorno familiar, aunque no parece extenderse de forma significativa a otras esferas de socialización, como el grupo de amistades o la comunidad de vecinos.

En lo relativo al nivel de conocimiento sobre el ciclo del agua, los resultados fueron bajos en términos generales, lo que sugiere la necesidad de reforzar los contenidos educativos en esta área.

Adicionalmente, se encontraron diferencias significativas entre el alumnado de primaria y secundaria en todas las escalas analizadas, excepto en las dimensiones de comportamiento y conocimiento sobre el ciclo del agua, donde no se observaron diferencias estadísticamente significativas.

BIBLIOGRAFÍA

Erbaş, S., Kılıçoğlu, G., & Aksoy, B. (2023). Examination of water literacy levels of secondary school students in terms of different variables. *Journal of Teacher Education and Lifelong Learning*, 5(1).

Keramitsoglou, K.M. y Tsagarakism K.P. (2011). Raising effective awareness for domestic water saving: evidence from an environmental educational programme in Greece, *Water Policy*, 13: 828-844.

Kilic, D.S. y Dervisoglu, S. (2013): Examination of water saving behavior within the framework of Theory of Planned Behavior, *International Journal of Secondary Education*, 1(3): 8-13.

McCarroll, M., & Hamann, H. (2020). What we know about water: A water literacy review. *Water, 12*(10), 2803. https://doi.org/10.3390/w12102803

Moore, S.; Murphy, M. y Watson, R. (1994). A longitudinal study of domestic water conservation behavior, *Population and Environment, 16(2)*: 175-189.

Murphy, M.; Watson, R. y Moore, S. (1991): Encouraging Water Saving: the role of knowledge, attitudes, and intention, *Australian Journal of Environmental Education*, 7, 71-78.

Wang, Y.H., Chang, M-Ch. Y Liou, J-R. (2019). Effects of water-saving education in Taiwan on public water knowledge, attitude, and behavior intention change, *Water Policy,* 21: 964-979.

Wang, X., Liu, Z., & Zhang, Y. (2024). Differences in water-saving behaviors among college students: Research based on the theory of planned behavior. *Sustainability, 16*, 10182. https://doi.org/10.3390/su162310182

Los datos presentados han sido obtenidos en el marco del Convenio entre la Empresa Metropitana de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla, S.A y la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla para el desarrollo conjunto del proyecto de investigación «Ciencia Ciudadana para optimizar el consumo de los usuarios/as» , a través del centro de sociología políticas locales / Urban Governance lab de la Universidad Pablo de Olavide, dentro del marco del proyecto «El Embalse Digital 5.0 La Transformación digital de Emasesa», PERTE Digitalización del Ciclo del Agua, Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).

XII Congreso Andaluz de Sociología
Libro de actas

Mesa 9.3

Confianza institucional

Coordinan:

María Isabel García Rodríguez y María José Dorado Rubín

¿EQUIDAD O AMENAZA? REACCIONES DE LOS EQUIPOS DIRECTIVOS ANTE LAS POLÍTICAS DE DESAGREGACIÓN ESCOLAR EN LA CIUDAD DE BARCELONA

Levatino, Antonina
Universdiad de Sevilla
Manzano, Martí
Jover, Andrea
Universitat Autònoma de Barcelona
Parcerisa, Lluís
Universitat de Barcelona.

Palabras clave:
Segregación escolar, política pública, resistencia discursiva, desigualdad social, centros educativos.

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

La segregación escolar por razones socioeconómicas, es decir, la desigual distribución del alumnado por motivos socioeconómicos, representa una amenaza persistente para la equidad educativa y la cohesión social en Europa. Más allá de su impacto en el acceso equitativo a las oportunidades educativas, este fenómeno profundiza desigualdades sociales, debilita el tejido comunitario y condiciona la calidad del sistema educativo. Aunque algunas ciudades han comenzado a diseñar respuestas específicas a este problema social, las políticas de desegregación aún son incipientes y poco evaluadas, lo que limita el conocimiento sobre su alcance y eficacia.

En este contexto, la ciudad de Barcelona ofrece un caso paradigmático. Se trata de una ciudad que, a pesar de su historial innovador en políticas locales para reducir la segregación escolar, sigue presentando índices preocupantes de concentración desigual del alumnado. Esta paradoja ha motivado la puesta en marcha de iniciativas ambiciosas, como el Plan de Choque contra la Segregación Escolar (2018), promovido por el Consorcio de Educación de Barcelona. A esta estrategia se sumó, en 2021, el nuevo Decreto de Admisiones impulsado por la Generalitat de Cataluña, que consolidó y amplió las medidas del plan, con el objetivo de mejorar la distribución del alumnado socialmente vulnerable entre los centros educativos.

El carácter reciente de estas políticas plantea interrogantes clave: ¿cómo son interpretadas por los actores escolares? ¿Qué efectos tienen sobre las dinámicas institucionales y sociales dentro del sistema educativo? ¿Qué obstáculos enfrentan en su implementación? La escasa investigación disponible a nivel internacional impide responder con claridad a estas preguntas, a pesar de que el éxito de las políticas de desegregación depende, en gran medida, de su capacidad para transformar prácticas, discursos e intereses dentro del sistema.

Este artículo, enmarcado en el proyecto DESEGPOL, se propone precisamente abordar estos interrogantes mediante el análisis de cómo dichas políticas son interpretadas e implementadas por los equipos directivos de los centros escolares, con el objetivo de generar evidencia útil para la toma de decisiones públicas y el avance hacia una mayor equidad educativa.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

La implementación de políticas públicas siempre está mediada por contextos específicos que moldean su interpretación y aplicación por parte de los actores implicados (Ball et al., 2012). En el caso de las políticas de desegregación escolar, esto significa que los equipos directivos no se limitan a "aplicar" las políticas, sino que les dan sentido y las "traducen" en prácticas concretas (Ball et al., 2012). Estas interpretaciones se construyen a partir de repertorios culturales, fronteras simbólicas y órdenes de valor propios de sus entornos sociales (Hall y Lamont, 2013).

Las retóricas que los directores de centros construyen sobre la segregación escolar están condicionadas por múltiples factores: la naturaleza de la política, la composición social y titularidad del centro, los cambios reales o percibidos en la composición social del alumnado del centro, la relación con las familias y las propias disposiciones personales de cada profesional (Leh et al., 2023). Sin embargo, estos discursos no son reproducidos pasivamente: los actores pueden negociarlos o movilizarlos estratégicamente según sus intereses.

La segregación escolar no solo implica una distribución desigual del alumnado, sino también una distribución desigual de recursos, oportunidades y estatus. En contextos de desegregación, los centros que han escolarizado históricamente a más alumnado vulnerable pueden beneficiarse de este tipo de políticas mediante procesos de desestigmatización y mejora de su estatus. En cambio, aquellos con una composición social más homogénea y privilegiada podrían perder capacidad de diferenciación en el mercado educativo local. Esta dinámica sugiere que los primeros tenderán a apoyar la política, mientras que los segundos podrían mostrar mayor resistencia.

Es importante tener en cuenta que estas reacciones se producen en contextos sociohistóricos concretos. Como subraya Bell (1980), las políticas de desegregación pueden emerger en momentos de "convergencia de intereses", cuando cambian las condiciones estructurales que antes hacían sostenible la segregación. En el caso de Barcelona, por ejemplo, la lucha contra la segregación coincide con una caída demográfica y una sobreoferta de plazas escolares, lo que vuelve especialmente relevante analizar cómo responden los equipos directivos ante estas medidas en el momento actual.

El análisis se basa en entrevistas semiestructuradas realizadas a equipos directivos de 32 centros educativos concertados y públicos, ubicados en distintes barrios de Barcelona y con perfiles sociales diversos.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Las entrevistas realizadas revelan la existencia de discursos que, sin cuestionar abiertamente el principio de equidad, expresan reservas o críticas hacia las políticas de desegregación. Para el análisis de las entrevistas, ha sido útil emplear el marco teórico propuesto por Albert O. Hirschman (2020 [1991]), que distingue tres formas recurrentes de resistencia a políticas públicas: la tesis del riesgo, la tesis de la perversidad y la tesis de la futilidad. En seguida, se resumen los argumentos identificados en las entrevistas, agrupados según estas tres lógicas, aunque con atención a los matices y solapamientos entre ellas:

- El riesgo: “Los niños vulnerables que van a escuela con una composición social elevada se sienten como ‘peces fuera del agua’”

Esta línea argumentativa sostiene que, aunque la política tenga una intención justa, puede generar consecuencias negativas para aquellos a quienes busca beneficiar. Un ejemplo frecuente es la idea de que los niños provenientes de entornos vulnerables podrían sentirse incómodos, desplazados o emocionalmente inseguros al ser escolarizados en centros con un alumnado mayoritariamente de clase media o alta. Este discurso, de tono aparentemente protector, advierte sobre el riesgo de dañar la autoestima o el bienestar emocional del alumnado vulnerable. Aunque se presenta como una preocupación por el bienestar de estos niños, también puede encubrir una defensa del statu quo o del equilibrio previo de los centros. Además, refleja una visión pesimista respeto al potencial de la educación como herramienta para la inclusión y la cohesión social.

Otras versiones del riesgo identificadas incluyen:

- La posible pérdida de calidad en los “buenos” colegios.
- El temor a que la intervención afecte la sobrevivencia de las escuelas concertadas, afectando, de esta manera la “pluralidad del sistema” y, por consecuencia, el derecho de elección de las familias.

- Los efectos perversos: “Se beneficia quien no lo necesita”.

Aquí se sostiene que la política no solo falla en su propósito, sino que genera el efecto contrario al buscado: termina beneficiando a quienes no deberían ser beneficiarios, y perjudicando a los que más lo necesitan. Este tipo de argumento sugiere que la política está mal diseñada o mal implementada, lo que la convierte en injusta. En lugar de corregir desigualdades, las reproduce o incluso las agrava. Se señala un desvío en los objetivos, una instrumentalización del sistema o una aplicación ineficaz de los criterios de vulnerabilidad. También se encuadra aquí el discurso que plantea que la política puede provocar una deserción de las familias más acomodadas, generando así el deterioro del equilibrio existente en ciertos centros.

- La inutilidad de la intervención.

Desde esta perspectiva, se considera que la política, aunque bienintencionada, es incapaz de transformar la realidad social. Se expresa aquí un escepticismo estructural: la desigualdad social se considera demasiado profunda para ser abordada mediante políticas educativas. También se destaca el papel determinante del contexto urbano y de las estrategias familiares como barreras difíciles de modificar. Esta visión resignada plantea que la segregación responde a dinámicas estructurales fuera del alcance de la intervención pública.

Finalmente, se identifica una retórica del complot, que cuestiona la legitimidad misma de la política, interpretándola como un intento encubierto de debilitar la escuela concertada y limitar el derecho de las familias a elegir.

El artículo ofrece también un análisis de los contextos escolares y sociales en los que estas narrativas tienden a emerger con mayor fuerza.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Ball, S., Maguire, M. y Braun, A. (2012). *How Schools Do Policy*. Routledge.

Bell, D. A. (1980). Brown v. Board of Education and the Interest-Convergence Dilemma. *Harvard Law Review*, 93, 518-534.

Hall, P. A. y Lamont, M. (2013). Why social relations matter for politics and successful societies. *Annual Review of Political Science*, 16, 49–71.

Leh, K. E., Mayger, L. K. y Yuknis, C. (2023). “This is not going to be a quick fix”: a grounded theory study of superintendents leading school integration through redistricting. *Journal of Educational Administration*, *61*(5), 459–475.

BIENESTAR EMOCIONAL, PRIVACIÓN RELATIVA Y CONFIANZA INSTITUCIONAL: UN ANÁLISIS DE LA PERCEPCIÓN DE LA CORRUPCIÓN EN ANDALUCÍA

García-Bernárdez, Manuel
Marqués, Ildefonso
Universidad de Sevilla

Palabras clave:
Percepción de corrupción, bienestar emocional, capital social, confianza institucional, privación relativa

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

La confianza en las instituciones constituye una dimensión esencial del funcionamiento democrático, al actuar como el "cemento afectivo" (Nussbaum, 2013) que sostiene el compromiso cívico, la legitimidad del orden político y la aceptación de las normas comunes. En contextos de desafección política y percepción de corrupción elevada, comprender los factores que determinan esa percepción se vuelve prioritario. Este trabajo parte de la premisa de que la corrupción percibida no solo responde a factores estructurales, sino también a dimensiones subjetivas, comparativas y cognitivas que inciden en cómo la ciudadanía evalúa el comportamiento de las entidades públicas, y no solo en relación con los fenómenos de gobernanza.

El presente artículo propone una aproximación empírica centrada en la medición y análisis de la percepción de corrupción a partir de tres variables explicativas: el subjetivo, la privación relativa y el capital social, controlado por diversas variables sociodemográficas y estructurales, como edad, género, educación y clase social.

La investigación se basa en los datos de la encuesta TERMACORR, diseñada por la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción, y aplicada en dos oleadas durante 2024 (n=2600). El objetivo es doble: por un lado, estimar qué variables predicen en mayor medida la magnitud de la corrupción percibida, y por otro, comprender cómo el bienestar emocional, el capital social y la privación relativa se articulan en la construcción social de esa percepción. El estudio ofrece, por tanto, una contribución empírica al debate sobre la legitimidad institucional, en un contexto donde la desconfianza amenaza con erosionar el vínculo entre ciudadanía e instituciones democráticas (Dubet, 2002; Martín Cabello:2015, Morán & Benedicto:2016, Jiménez:2017, Coller et al: 2017; De Sousa & Clemente:2024).

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

En primer lugar, se aborda el bienestar emocional como una dimensión clave. Siguiendo a Diener (2009), el bienestar subjetivo comprende una dimensión afectiva (presencia de emociones positivas y ausencia de emociones negativas) y una dimensión cognitiva (evaluación global de la propia vida). Este bienestar no es solo un indicador individual, sino que se ha relacionado empíricamente con actitudes prosociales, mayor participación ciudadana y una percepción más favorable del entorno democrático (Thoits, cit. en Diener, 2009). Se argumenta que los individuos que gozan de mayor bienestar emocional tienden a confiar más en las instituciones, ya que interpretan el funcionamiento social desde un prisma de justicia y reciprocidad. Así, un elevado bienestar emocional podría amortiguar la percepción de corrupción, al generar una predisposición positiva hacia el sistema político.

En segundo lugar, se explora la privación relativa como factor clave en la generación de percepciones de agravio y desconfianza. Según Smith y Pettigrew (2015), esta se produce cuando un individuo o grupo percibe que su situación es injustamente desfavorecida respecto a otros, lo cual genera sentimientos de resentimiento. No se trata de una privación material objetiva, sino de una evaluación comparativa subjetiva. Este sentimiento se intensifica especialmente cuando se da en clave grupal, ya que puede alimentar actitudes reactivas como el apoyo a partidos populistas, el conservadurismo o la protesta política. Estudios como el de Doosje et al. (2012) muestran que la privación grupal percibida se asocia con un mayor desencanto hacia las instituciones. En este marco, la percepción de corrupción puede actuar como una racionalización del agravio colectivo: quienes creen que “su grupo” está sistemáticamente desfavorecido pueden interpretar el sistema como corrupto, aunque no haya pruebas objetivas.

En tercer lugar, el capital social aparece como otro eje central del análisis. Este concepto se vincula a la existencia de lazos comunitarios, cooperación y confianza interpersonal. Putnam (2000) sostiene que el capital social refuerza la participación cívica y la legitimidad institucional. Rothstein y (2006) demuestran que quienes confían en los demás también tienden a confiar en las instituciones. Por el contrario, la desconfianza social alimenta una “paranoia” sobre el comportamiento institucional (Kramer, 1998), favoreciendo percepciones de corrupción. No obstante, el capital social puede tener también una cara negativa. Prácticas como el clientelismo, el nepotismo o el uso instrumental de contactos personales son formas de capital social negativo que erosionan la legitimidad democrática (Banfield, 1958; Pitt-Rivers, 1954).
En suma, el artículo plantea que las percepciones de corrupción no responden exclusivamente a factores estructurales o racionales, sino que están profundamente mediadas por emociones, juicios comparativos y formas de socialización. Comprender estas dimensiones subjetivas permite una lectura más rica y matizada del vínculo entre ciudadanía e instituciones.

Este estudio analiza los factores que influyen en la percepción de corrupción en los servicios públicos en Andalucía. La investigación se basa en dos encuestas con una muestra total de 2.600 personas, aunque el análisis se realizó sobre 1.549 casos válidos. La variable principal que se quiere explicar es la percepción de que la

ciudadanía utiliza contactos personales para obtener beneficios en servicios como sanidad, educación o justicia.
Para explicar esta percepción, se analizaron cuatro variables clave:

- Bienestar emocional, medido a través del grado de felicidad declarado.
- Privación relativa, evaluada según el nivel de satisfacción con los ingresos.
- Confianza social, a partir de la creencia en que se puede o no confiar en los demás.
- Meritocracia, entendida como la percepción sobre si el esfuerzo o los contactos determinan el éxito económico.

Además, se consideraron variables de control como edad, género, clase social, uso de contactos y nivel educativo. Se utilizó un Análisis de Componentes Principales (PCA) para sintetizar las percepciones sobre el uso de contactos, y se aplicaron regresiones lineales múltiples para comprobar las asociaciones entre las variables.
El objetivo es comprender cómo factores personales, emocionales y sociales afectan la visión que la ciudadanía tiene sobre la corrupción cotidiana.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Los resultados permiten extraer varias conclusiones relevantes:

1. **La confianza institucional está asociada significativamente con la confianza social**. Las personas que creen que se puede confiar en los demás tienden también a confiar más en las instituciones. Este hallazgo refuerza la tesis de Rothstein y (2006) sobre el círculo virtuoso entre confianza interpersonal y legitimidad institucional.
2. **El capital social negativo —uso de contactos personales— correlaciona positivamente con la percepción de corrupción** y, por tanto, con la desconfianza en las instituciones. Las redes sociales utilizadas para el beneficio particular tienden a erosionar la percepción de imparcialidad y equidad del sistema, alineándose con lo que Banfield (1958) denominó “familismo amoral” y con las observaciones de Pitt-Rivers (1954) en contextos clientelares.
3. **La meritocracia percibida funciona como un predictor robusto de confianza institucional**: a menor creencia en que el esfuerzo y la valía explican la posición social, mayor es la percepción de corrupción. Este dato apunta a una lectura normativa del orden institucional: las instituciones son vistas como legítimas en tanto se perciben como justas en la distribución de oportunidades (Benabou & Tirole, 2006).
4. **El bienestar emocional ejerce también una influencia significativa**: las personas que se declaran infelices tienden a mostrar mayores niveles de corrupción percibida. Este resultado conecta con las aportaciones de Diener

(2009) sobre la relación entre bienestar subjetivo, actitudes prosociales y legitimidad democrática.

5. **La privación relativa, medida a través de la satisfacción con los ingresos, muestra una fuerte asociación con la desconfianza institucional**. Las personas que se sienten materialmente agraviadas tienden a desconfiar del sistema, lo que se alinea con la literatura sobre desafección y actitudes políticas reactivas (Smith & Pettigrew, 2015; Doosje et al., 2012).

Este estudio demuestra que la corrupción percibida no puede entenderse sin atender a factores sociales, emocionales y comparativos. Más allá de la existencia objetiva, o no, de actos corruptivos, la percepción de corrupción viene en buena parte determinada estos elementos. La desconfianza institucional no es solo un juicio racional, sino una experiencia vivida que articula emociones, comparaciones y creencias sobre la justicia y la equidad del sistema democrático y de una sociedad efectivamente cooperativa.

BIBLIOGRAFÍA

- Banfield, E. C. (1958). *The moral basis of a backward society*. The Free Press.
- , X., et al. (2017). *Desconfianza institucional en España*. Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).
- De Sousa, L., & Clemente, J. (2024). *Trust and corruption perception in* . Routledge.
- Diener, E. (2009). *The science of* . In A. D. Ong & M. H. M. Van Dulmen (Eds.), *The science of well-being* (pp. 155–173). Springer.
- Doosje, B., Van den Bos, K., Loseman, A., Feddes, A. R., & Mann, L. (2012). La privación relativa grupal y la política conservadora: Evidencia empírica de los Países Bajos. *Social Psychological Bulletin*, 47(1), 1–12.
- Dubet, F. (2002). *Le déclin de l'institution*. Éditions du Seuil.
- Jiménez Sánchez, F. (2017). Los efectos de la corrupción sobre la desafección y el cambio político en España. *R.I.T.I.*, 5, septiembre–diciembre.
- Kramer, R. M. (1998). Paranoia as adaptive cognition: The case for strategic vigilance in organizational settings. *Harvard University Press*.
- Martín Cabello, A. (2015). *Evolución de la confianza política en España*. Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).
- Morán, M., & Benedicto, J. (2016). *La desafección política en España: Una aproximación empírica*. Editorial Tecnos.
- Nussbaum, M. C. (2013). *Political emotions: Why love matters for justice*. Harvard University Press.
- Pitt-Rivers, J. (1954). *The people of the Sierra*. Weidenfeld & Nicolson.
- Putnam, R. D. (2000). *Bowling alone: The collapse and revival of American community*. Simon & Schuster.
- Rothstein, B., & , E. M. (2006). Corruption, inequality, and trust: The vicious circle. *Cambridge University Press*.
- Smith, H. J., & Pettigrew, T. F. (2015). *Advances in relative deprivation theory and research*. Oxford University Press.

DE LO LOCAL A LO METROPOLITANO: RETOS DE LA GOBERNANZA TERRITORIAL EN ANDALUCÍA

Vegas Sandoval, Ignacio
Gañán Sánchez, Elena
Universidad Pablo de Olavide

Palabras clave:
Áreas metropolitanas, gobernanza metropolitana, Andalucía, gobiernos locales, retos municipales.

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

La concentración de la población en las ciudades, así como las proyecciones de crecimiento urbano y metropolitano para las próximas décadas (CGLU, 2017), sitúan a los entornos urbanos como escenarios clave para abordar los principales desafíos contemporáneos y futuros de la humanidad (Botella, 1999). La expansión urbana, lejos de ser un fenómeno meramente demográfico, implica transformaciones profundas en los modos de vida (Sassen, 1991), en la organización del espacio, en la gobernanza y en la forma en que se conciben las políticas públicas (Kübler y Heinelt, 2005). En este contexto, las áreas metropolitanas se consolidan como el ámbito territorial donde convergen con mayor intensidad los efectos del crecimiento urbano, las desigualdades territoriales y las tensiones entre escalas de gobierno. (Tomàs, 2015; Subirats, 2017).

En particular, las áreas metropolitanas se han consolidado como espacios estratégicos para abordar los grandes desafíos del siglo XXI (Botella, 1999; CGLU, 2017). Sin embargo, también se caracterizan por una fuerte fragmentación administrativa incurriendo en un déficit de gobernanza efectiva, especialmente en regiones donde no existe un reconocimiento institucional claro de estos territorios (González y Huete, 2019).

Andalucía no es ajena a esta realidad. Con una población de más de ocho millones de habitantes, el 73% reside en alguna de las diez áreas metropolitanas de la región (Bahía de Algeciras, Almería, Cádiz-Jerez de la Frontera, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga, Marbella y Sevilla), compuestas por 193 municipios (24,59% del total andaluz). Estas aglomeraciones urbanas presentan dinámicas complejas de expansión y suburbanización, acompañadas de una débil institucionalización de la escala metropolitana (Gañán et al., 2023). Pese a ciertos avances como la existencia de delimitaciones estadísticas o planes estratégicos voluntarios, persisten limitaciones estructurales y políticas que dificultan una verdadera cooperación intermunicipal.

En este contexto, resulta prioritario conocer la percepción de los responsables públicos municipales ante los desafíos urbanos y metropolitanos, y qué importancia otorgan a la escala metropolitana en la formulación de respuestas políticas. Este trabajo se propone

analizar esa dimensión perceptual y estratégica a partir de la explotación de un cuestionario dirigido a autoridades políticas y técnicas de los 193 municipios andaluces que integran áreas metropolitanas. El estudio se centra en la priorización de retos locales y metropolitanos, así como en las fórmulas institucionales que se consideran más adecuadas para hacerles frente. Además, se busca explorar en qué medida el tamaño poblacional de los municipios influye en las respuestas a estas cuestiones.
A través de esta aproximación, se aspira a contribuir al debate sobre la gobernanza metropolitana desde una perspectiva empírica que ponga el foco no solo en estructuras formales o normativas, sino en las percepciones, prioridades y capacidades reales de los actores locales.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

El marco teórico del estudio se inscribe en la discusión sobre la gobernanza metropolitana como respuesta a los desafíos que emergen de la creciente metropolización. Se parte de la idea de que la ciudad ya no se entiende únicamente como un núcleo urbano central, sino como un sistema policéntrico de relaciones funcionales entre distintos municipios (Sassen, 1991; Kübler y Heinelt, 2005). En este marco, se plantea la necesidad de una comprensión del fenómeno metropolitano y también de la gobernanza de estos territorios para hacer frente a los desafíos locales y globales además de los dilemas tradicionales de la gobernanza metropolitana (Gañán et al., 2022).
En este contexto, en el presente estudio se contempla la metodología de:
A) Por un lado, el diseño del cuestionario y la realización de la encuesta: el cuestionario fue aplicado en el 2023 mediante entrevistas telefónicas a responsables políticos y técnicos de los 193 municipios metropolitanos andaluces. Se obtuvieron 132 respuestas, lo que representa una tasa de participación del 68,39%, con un margen de error del 2,9% y un nivel de confianza del 95%.
B) Por otro lado, el análisis del efecto del tamaño poblacional. Con el objetivo de
si el tamaño del municipio influye en las prioridades percibidas y en las propuestas institucionales, se aplicaron análisis estadísticos complementarios mediante la herramienta Jamovi. Se dividieron los municipios en cinco categorías de población: menos de 5.000 habitantes, entre 5.000 y 10.000, entre 10.000 y 20.000, entre 20.000 y 75.000, y más de 75.000. Sobre esta base, se aplicaron los estadísticos ANOVA de un factor para tres preguntas del cuestionario y Chi-cuadrado para una cuarta, con el fin de identificar si el tamaño poblacional influye en las respuestas de los municipios a estas preguntas.
Es importante destacar que el análisis estadístico de la influencia del tamaño poblacional es preliminar. Aunque se identificaron diferencias estadísticamente significativas en tres aspectos específicos (dos retos locales y una fórmula de gobernanza), no se puede afirmar aún con certeza cuáles son los mecanismos explicativos detrás de estas diferencias. Esta cuestión se plantea como una línea de investigación futura.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Este estudio aborda cuatro preguntas del cuestionario. Las dos primeras (P1 y P2) se centran en los retos locales, mientras que las dos siguientes (P4 y P5) abordan los retos metropolitanos y las fórmulas institucionales propuestas para hacerles frente.

En la primera pregunta (P1), se solicitó a los municipios que valoraran el nivel de prioridad otorgado a distintos retos de carácter local. En la segunda (P2), se indagó en qué medida consideraban posible abordarlos mediante cooperación intermunicipal dentro del área metropolitana. Mediante el análisis, se detectó una relación estadísticamente significativa entre el tamaño poblacional del municipio y las respuestas dadas en la P1, concretamente en los ítems:

- "Proteger el entorno natural y garantizar el uso responsable de los recursos"
- "Mejorar las infraestructuras locales, las comunicaciones y el transporte"

Esto sugiere que la priorización de estos retos puede variar según el tamaño del municipio, aunque no es posible, por el momento, determinar el sentido ni las causas de esa relación.

La pregunta 4 (P4) abordó la valoración de distintos retos metropolitanos aunque no se encontraron diferencias significativas asociadas al tamaño del municipio.

En la pregunta 5 (P5), se pidió a los encuestados que seleccionaran fórmulas de gestión (cooperación horizontal, coordinación vertical, u otras) para abordar esos retos metropolitanos. El análisis detectó una única relación significativa ($p < 0,05$) entre el tamaño del municipio y la elección de la fórmula de coordinación vertical para hacer frente a un reto específico:

- "Falta de coordinación en las competencias y funciones que tienen los diferentes actores (públicos y privados) que operan en el área metropolitana"

Este resultado sugiere que los municipios más pequeños podrían estar más inclinados a confiar en estructuras jerárquicas o institucionalizadas para resolver este tipo de disfunciones, aunque este patrón deberá ser examinado más a fondo en futuras investigaciones. En cualquier caso, no es posible determinar aún el porqué de esta relación, ni si responde a factores como la capacidad técnica, la estructura administrativa o la pertenencia a redes interinstitucionales más complejas.

Como conclusiones, los resultados muestran que el tamaño poblacional del municipio guarda cierta relación con el modo en que se priorizan ciertos retos locales (P1) y con la elección de una fórmula de gobernanza institucional específica ante un reto metropolitano concreto (P5).

Este análisis ofrece una aproximación cuantitativa al fenómeno, aunque no permite establecer mecanismos explicativos ni inferencias sobre las causas de las diferencias observadas. Las conclusiones, por tanto, se presentan como avances en el tema orientados al desarrollo de futuras investigaciones de carácter cualitativo o comparativo que posibiliten la comprensión de las dinámicas institucionales metropolitanas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Botella, J. (1999). *La ciudad democrática*. Ediciones del Serbal.

CGLU, Ciudades y Gobiernos Locales Unidos. (2017). La Agenda de las Metrópolis, las Ciudades Intermedias y los Territorios. GOLD IV (GOLD - Cuarto Informe Mundial sobre la Descentralización y la Democracia Local). https://www.uclg.org/sites/default/files/gold_esp-web.pdf

Gañán-Sánchez, E., Merinero-Rodríguez, R., y Huete-García, M.Á. (2022). Cuatro dilemas y un obstáculo a la gobernanza metropolitana: respuestas desde la planificación estratégica urbana. Boletín De La Asociación De Geógrafos Españoles, (93). https://doi.org/10.21138/bage.3209

Gañán-Sánchez, E., Merinero-Rodríguez, R., y Huete García, M.Á. (2023). La gobernanza metropolitana en Andalucía: hacia el reconocimiento político e institucional del hecho metropolitano. En Tomàs-Fornés, M. (Ed.). *Metrópolis sin gobierno. La anomalía española en Europa*. València. Tirant lo Blanch. ISBN: 9788419632272

González-Medina, M., y Huete-García, M.Á. (2019). Real innovation in urban planning? Assessing the institutional capacity in the frame of the integrated sustainable urban development programmes. European Planning Studies, 28(6). https://doi.org/10.1080/09654313.2019.1675601

Junta de Andalucía, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (2018). Agenda Urbana de Andalucía. https://www.juntadeandalucia.es/organismos/fomentoarticulaciondelterritorioyvivienda/areas/urbanismo/sostenibilidad/paginas/agenda-urbana-pagina.html

Kübler, D., & Heinel, H. (2005). *Metropolitan governance, democracy and the dynamics of place*. Taylor & Francis Group. ISBN 0-415-33778-X.

Sassen, S. (1991). *The global city: New York, London and Tokyo*. Cambridge: Cambridge University Press.

Subirats, J. (2017). ¿Gobierno metropolitano? Ventajas e inconvenientes de la centralización y la descentralización en la esfera metropolitana de gobierno. In XXII Congreso Internacional del CLAD sobre reforma del Estado y de la Administración Pública. Madrid, November 14-17.

Tomàs-Fornés, M. (2015). Metropolitan governance in Europe: Challenges & models. AMB.

LA CRECIENTE CONFIANZA HACIA LA POLICÍA

Medina Ariza, Juan José
Universidad de Sevilla

Palabras clave:
Policía, actitudes sociales, legitimidad institucional

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

En las últimas décadas, la confianza ciudadana en las instituciones públicas ha sido objeto de creciente atención, particularmente en el caso de los cuerpos de seguridad del Estado. En España, sin embargo, esta línea de investigación ha sido escasamente desarrollada en comparación con otros países de su entorno. El presente estudio, liderado por el Prof. Juanjo Medina en el marco de un proyecto más amplio financiado por el MICIU y la Unión Europea (NextGenerationEU/PRTR), se centra en analizar la evolución de la confianza ciudadana hacia la policía en España. Utilizando datos longitudinales de la Encuesta Social Europea (ESS), se detecta un aumento significativo en los niveles de confianza durante los últimos veinte años. Este fenómeno resulta especialmente evidente entre votantes de izquierda y en comunidades históricamente nacionalistas como Euskadi y Navarra. El estudio considera diversas explicaciones, como la posibilidad de una estrategia de “copaganda” institucional, sin dejar de señalar anomalías temporales como la caída registrada en 2022, posiblemente atribuible a la situación postpandémica.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

El estudio de la legitimidad y confianza en la policía ha adquirido importancia creciente en las ciencias sociales, debido a su vínculo con la eficacia institucional, el cumplimiento voluntario de la ley, y la cohesión social. A pesar de este interés internacional, en España existen aún pocos estudios sistemáticos que analicen esta temática de manera longitudinal y comparativa. Este trabajo busca llenar ese vacío aportando un análisis riguroso sobre la evolución de la confianza ciudadana hacia la

policía en nuestro país, y forma parte de un proyecto más amplio orientado a entender el debate contemporáneo sobre la reforma policial.

En el contexto actual, marcado por tensiones políticas, protestas ciudadanas, y procesos de polarización ideológica, la percepción de la policía juega un papel central en la configuración del contrato social. El presente análisis se propone, por tanto, no solo documentar tendencias cuantitativas, sino también ofrecer una interpretación cualitativa preliminar que sirva de base para estudios futuros más complejos.

La primera fase del estudio consistió en un análisis exploratorio de los datos disponibles sobre actitudes hacia la policía. Se examinaron múltiples encuestas realizadas en España, incluyendo las del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), pero se encontró que muchas de estas contienen medidas poco consistentes o no repetidas en el tiempo. Por el contrario, tres grandes estudios internacionales —Latinobarómetro, Encuesta Social Europea (ESS) y Encuesta de Valores Europea (EVS)— sí utilizan una pregunta uniforme: “¿Cuánto confía usted en... la policía?”, lo cual permite una comparación longitudinal más fiable.

Para este informe inicial, se seleccionaron exclusivamente los datos de la ESS, por su robustez metodológica y por contar con pesos de diseño y ajuste que permiten una interpretación más representativa. Cabe señalar que las encuestas analizadas no sobre-representan a minorías étnicas, lo cual representa una limitación importante para análisis de desagregación social más finos.

La ESS proporciona datos a intervalos regulares desde inicios de los años 2000, lo que permite observar tendencias a lo largo de dos décadas. Las variables analizadas incluyeron la confianza general en la policía, y se realizaron desgloses por subgrupos sociodemográficos como edad, género, orientación política, nacionalidad, experiencia de victimización, y comunidad autónoma de residencia.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Los hallazgos del análisis exploratorio revelan una tendencia clara: la confianza en la policía ha aumentado de forma sostenida durante los últimos veinte años. Si bien al inicio del periodo considerado España se encontraba por debajo de la media europea en este indicador, en la actualidad se sitúa por encima. Este cambio resulta particularmente llamativo en ciertos sectores de la población y regiones específicas.

Una de las observaciones más destacadas es el aumento notable de confianza entre las personas identificadas con la izquierda política. Tradicionalmente más críticas hacia las fuerzas de seguridad del Estado, estos grupos muestran ahora un giro

positivo en sus valoraciones. Asimismo, el crecimiento es particularmente visible en comunidades con fuerte identidad nacionalista, como Euskadi (País Vasco) y la Comunidad Foral de Navarra. Este dato resulta especialmente interesante, considerando el historial de tensiones entre estas regiones y las instituciones del Estado central.

Por otro lado, no se ha observado una divergencia o convergencia significativa entre distintos subgrupos sociales. La subida de confianza es generalizada entre todas las edades, géneros, nacionalidades y grupos con o sin experiencia reciente de victimización. Este patrón sugiere que los factores estructurales que impulsan esta evolución son amplios y no necesariamente específicos de un grupo demográfico en particular.

Un evento singular, como la represión policial del referéndum de independencia catalán en 2017, tuvo un impacto negativo temporal sobre los niveles de confianza en las comunidades nacionalistas. Sin embargo, este efecto fue breve, y los niveles de confianza recuperaron su tendencia ascendente poco después.

La mejora generalizada en la percepción ciudadana de la policía plantea una pregunta inevitable: ¿a qué se debe este fenómeno? Una de las explicaciones ofrecidas por mandos policiales entrevistados durante la investigación es la existencia de una estrategia institucional de comunicación positiva, conocida en el ámbito policial como “copaganda”. Este término, una fusión de “comunicación” y “propaganda”, se refiere a campañas deliberadas para mejorar la imagen pública de la policía a través de redes sociales, iniciativas de proximidad, y promoción de casos exitosos de intervención.

No obstante, esta explicación debe tomarse con cautela, ya que no se han analizado empíricamente las campañas de comunicación ni su impacto real sobre la percepción ciudadana. Otras hipótesis, aún por explorar en profundidad, incluyen la mejora en la profesionalización de los cuerpos policiales, una mayor exposición positiva en medios de comunicación, o cambios culturales más amplios relacionados con el aumento del sentimiento de inseguridad.

Una excepción destacada en la serie es el “misterio del 2022”: una caída inesperada en los niveles de confianza, en aparente contradicción con la tendencia general. Aunque los datos aún no permiten una explicación definitiva, se plantea como hipótesis una reacción ciudadana post-COVID, posiblemente relacionada con la percepción de abusos durante la gestión policial del confinamiento y restricciones. Este fenómeno requerirá un análisis más detallado en futuras fases del estudio.

Este estudio representa una primera aproximación cuantitativa al análisis longitudinal de la confianza ciudadana hacia la policía en España. Los hallazgos apuntan a un cambio estructural positivo en la percepción pública de esta institución, con aumentos generalizados que trascienden líneas ideológicas, demográficas y territoriales.

No obstante, el análisis sigue siendo exploratorio y debe ser complementado con modelos más sofisticados que incorporen múltiples fuentes de datos (incluyendo Latinobarómetro y EVS), así como análisis cualitativos que profundicen en los mecanismos causales detrás de estas transformaciones.

Entre las líneas futuras del proyecto se contempla la incorporación de entrevistas, análisis de discursos en redes sociales, y modelos multivariantes que permitan comprender mejor cómo y por qué ha cambiado la relación entre ciudadanía y policía en España en el siglo XXI.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ballester, D. (2024) Una historia de la policía española. Pasado y Presente.

Bradford, B., Rowlands, D., Weirich, C. A., & Crawford, A. (2025). What service should police provide? Towards a minimum policing standard. Policing and Society, 35(7), 1001–1018. https://doi.org/10.1080/10439463.2025.2535667

Bradford, B., Weirich, C., Rowlands, D., & Crawford, A. (2025). Public confidence in the police: using opinion survey data to explore the current 'moment' in British policing.

Policing and Society, 35(7), 883–900. https://doi.org/10.1080/10439463.2025.2508198
Crawford, A. (2024), Vulnerability and Policing: Rethinking the Role and Limits of the

Police. The Political Quarterly, 95: 431-441. https://doi.org/10.1111/1467-923X.13422
Jackson, J., and Bradford, B., 2010. What is trust and confidence in the police?

Policing: a journal of policy and practice, 4 (3), 241–248.

Savage, S. (2007). Police reform. OUP.

Tyler, T., and Nobo, C., 2022. Legitimacy-based policing and the promotion of community vitality. Cambridge: Cambridge University Press.

XII Congreso Andaluz de Sociología
Libro de actas

Mesa 9.4

Evaluación y planificación

Coordinan:

María Isabel García Rodríguez y María José Dorado Rubín

ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA ENTRE RETOS URBANOS Y RESPUESTAS EN TÉRMINOS DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN LAS AGENDAS URBANAS MUNICIPALES ESPAÑOLAS

González-Orge, Alejo
Huete-García, María Ángeles
Universidad Pablo de Olavide

Palabras clave:
agendas urbanas, retos urbanos, políticas públicas, desarrollo urbano sostenible integrado

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

En las últimas décadas, las ciudades han sido reconocidas como actores clave del progreso social y económico a nivel nacional (Cohen, 1991; Henderson, 1991; OECD, 2006). Se estima que para 2050 más de dos tercios de la población mundial vivirá en áreas urbanas (Naciones Unidas, 2015).

Parnell (2016) subraya que, a diferencia de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los Objetivos de Desarrollo Sostenible reconocen que, en un mundo urbano, las ciudades pueden ser vías hacia el desarrollo sostenible. La inclusión del ODS 11 en la Agenda 2030 reflejó el creciente interés político y financiero en las ciudades (Caprotti et al., 2017; Klopp & Petretta, 2017). A esto siguió la traslación de los ODS a políticas urbanas a través de la Nueva Agenda Urbana, primer marco global para intervenir integralmente en ciudades, que tuvo sus manifestaciones a nivel regional y nacional en la Agenda Urbana para la Unión Europea de 2016 y la Agenda Urbana Española (AUE) de 2019 (Huete García et al., 2024).

Estos instrumentos se enmarcan en el Modelo de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (MDUSI), impulsado en la política urbana de la UE durante el periodo 2014-2020 (Huete-García y Merinero-Rodríguez, 2021; Huete García et al., 2015; Huete García et al., 2023). El MDUSI busca fortalecer la resiliencia urbana y coordinar inversiones apoyadas por los fondos Fondos Estructurales y de Inversión europeos, mediante un enfoque holístico que articula regeneración física, desarrollo socioeconómico, protección ambiental y gobernanza participativa (Medeiros & Van Zwet, 2019).

La implementación de la AUE a nivel municipal recibió un impulso significativo a partir del financiamiento a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la elaboración de 121 proyectos piloto de Planes de Acción Local.

Investigaciones recientes han evidenciado que la capacidad institucional y la experiencia previa en EDUSI de los municipios españoles son factores clave para comprender qué municipios desarrollan agendas urbanas (Sánchez Trujillo et al., 2024), mientras que el contenido de las agendas presenta un alto nivel de homogeneidad independientemente de las características socio-económicas, la capacidad institucional

y las preferencias ideológicas de los municipios (Muñoz-Moreno et al., 2025)[1].
A la luz de estos resultados, la presente investigación tiene como objetivo indagar en mayor profundidad en el análisis de la correspondencia entre los retos que enfrentan los municipios -determinados a partir de indicadores objetivos- y las propuestas en términos de políticas materializadas en sus agendas urbanas.
Visto que parte de la investigación se encuentra aún en curso, a continuación, se presentará la estrategia metodológica de recolección y análisis de datos, y al momento de la comunicación se presentarán los resultados del análisis.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

El diseño metodológico de la investigación se estructura en dos dimensiones: el análisis y caracterización de los municipios españoles en relación a los principales retos urbanos y el análisis del contenido de sus agendas urbanas.
En primer lugar, a partir de una extensa revisión bibliográfica, se estableció la correspondencia entre los diez objetivos de la AUE, nueve retos urbanos y cinco áreas de política.
A continuación, los objetivos de la AUE fueron operacionalizados al nivel de indicadores. El punto de partida para la elaboración de este set fue la propia AUE, que define indicadores de monitoreo para cada uno de sus objetivos. Siguiendo criterios de parsimonia y exhaustividad, se seleccionaron algunos de éstos, conservando un total de 2 a 5 por objetivo. En algunos casos se incorporaron indicadores no contemplados por la AUE, pero con fuerte respaldo teórico. Las principales fuentes de datos secundarios fueron la base de datos del MIVAU para la AUE, INE y DGT.
Este set de indicadores sirvió para evaluar la situación de cada municipio en los distintos objetivos de la AUE. Esto se hizo clasificando los 8132 municipios españoles en cuatro grupos en función de su población. A continuación, se remplazaron los valores originales de cada indicador por el valor correspondiente al decil ocupado por el municipio dentro de su grupo para cada indicador. Por último, se construyeron índices para cada objetivo de la AUE a partir de las medias de los indicadores seleccionados para cada objetivo. El resultado final del análisis fue la obtención de un valor del 1 al 10 para cada municipio y objetivo de la AUE (agrupable a su vez por reto urbano y área de políticas).
La segunda dimensión consiste en el análisis del contenido de las agendas urbanas de los 152 municipios españoles que cuentan con este instrumento de planificación según el MIVAU, basado en la aplicación de un cuestionario telefónico a los responsables de la agenda de cada municipio, los cuales fueron interrogados respecto a las áreas de política, retos urbanos y objetivos de la AUE priorizados en sus respectivas agendas, entre otros elementos. La finalización de la aplicación del cuestionario está prevista para finales de junio de 2025.
El análisis de los datos derivados del cuestionario telefónico permitirá la correspondencia entre los principales retos urbanos de cada municipio y el contenido de sus agendas urbanas.

[1] Tanto estas dos investigaciones como los resultados que componen la presente comunicación se enmarcan en el proyecto “Dinámicas socioterritoriales metropolitanas y políticas públicas en un entorno de incertidumbre” (DINAMET II), financiado por la convocatoria 2021-2023 del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

La presente investigación constituye tanto una aportación de carácter metodológico como de análisis de políticas públicas. En primer lugar, se plantea una metodología para evaluar los principales retos urbanos enfrentados por los municipios españoles, a partir de la elaboración de un set de indicadores basado en la AUE y construido a partir de fuentes públicas, lo cual permite el acceso a estos datos para la totalidad de los más de ocho mil municipios.

En segundo lugar, el análisis constituye una aportación clave para analizar en qué medida las agendas urbanas a nivel municipal presentan la versatilidad necesaria para adaptarse a las necesidades específicas de estos territorios. Esta es una cuestión clave a la luz del énfasis existente en el alineamiento multinivel, el cual constituye uno de las principales innovaciones introducidas por las agendas urbanas como instrumento de planificación estratégica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Caprotti, F; Cowley, R; Datta, A; Castán Broto, V; Gao, E; Georgeson, L; Herrick, C; Odendaal, N; & Joss, S. (2017). The New Urban Agenda: key opportunities and challenges for policy and practice, *Urban Research & Practice, 10*(3),367-378, DOI: 10.1080/17535069.2016.1275618

Cohen, B. (1991). Urbanization in developing countries: Current trends, future projections, and key challenges for sustainability. *Technology in Society, 23*(1), 95-122.

Henderson, J. V. (1991). *Urban development: Theory, fact, and illusion*. Oxford University Press

Huete-García, M. Á., & Merinero-Rodríguez, R. (2022). De la reconstrucción al Modelo de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (MDUSI): una reflexión desde la perspectiva del análisis de políticas públicas. *Ciudad Y Territorio Estudios Territoriales, 54*(212), 283–296. https://doi.org/10.37230/CyTET.2022.212.1

Huete Garcia, M. Á., Merinero Rodríguez, R., & Muñoz Moreno, R. (2015). Urban Regeneration Policy from the Integrated Urban Development Model in the European Union: an Analytical Approach Based on the Study of Spanish Cities. *Local Studies*, *42*(2), 267–286. https://doi.org/10.1080/03003930.2015.1110520

Huete García, M. Á., Merinero Rodríguez, R., & Pradel Miquel, M. (2024). Urban agendas around the world: A case of policy transfer? An analysis proposal. *Journal Urban Affairs*, 1–23. https://doi.org/10.1080/07352166.2024.2320899

Huete García, M. Á., Pazos-⤴, S., & Merinero Rodríguez, R. (2023). Urban development strategies in the EU: the relationship between the procedural and substantive dimensions. *Regional Studies*, (8), 1557–1567. https://doi.org/10.1080/00343404.2023.2224835

Klopp, J. M; & Petretta, D. L. (2017). The urban sustainable development goal: Indicators, complexity and the politics of measuring cities. *Cities, 63*, 92-97. https://doi.org/10.1016/j.cities.2016.12.019

Medeiros, E., and Van Der Zwet, A. (2019). Evaluating Integrated Sustainable Urban Development Strategies: a methodological framework applied in Portugal. *European Planning Studies, 28*(3), 563–582. https://doi.org/10.1080/09654313.2019.1606898

Muñoz-Moreno, R.; Sánchez Trujillo, M.A.; González Orge, A.; Huete García, M.; Iglesias-Pascual, R. (2025). [Manuscrito en revision]

Naciones Unidas (2016). *Declaración de Quito sobre ciudades y asentamientos humanos sostenibles para todos*. Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III).

OECD. (2006). Competitive Cities in the Global Economy. OECD Territorial Reviews. https://www.oecd.org/content/dam/oecd/en/publications/reports/2006/11/competitive-cities-in-theglobal-economy_g1gh745a/9789264027091-en.pdf

Parnell, S. (2016). Defining a Global Urban Development Agenda. *World Development, 78*, 529-540. https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2015.10.028

Sánchez Trujillo, M.A., Huete García, M.A., & González Medina, M. (2024). Behind the budget: analysing the factors driving sustainable urban development financing in Spain. *Urban Research & Practice*, (2), 296–315. https://doi.org/10.1080/17535069.2024.2402010

ECOANSIEDAD EN ESPAÑA: IMPACTOS PSICOSOCIALES DE LA CRISIS CLIMÁTICA Y PROPUESTAS DE POLÍTICA SOCIAL

López-Rodríguez, María Dolores
Fernández-Prados, Juan Sebastián
Rodríguez Puertas, Rubén
Lozano Díaz, Antonia
Universidad de Almería

Palabras clave:
Ecoansiedad, cambio climático, salud mental colectiva, España, políticas climáticas

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

El cambio climático se ha consolidado como un problema socioambiental que trasciende las fronteras físico ecológicas y penetra en la esfera de la salud mental colectiva. En este contexto, la ecoansiedad —una preocupación persistente, intensa y de difícil regulación ante la amenaza climática— emerge como un fenómeno clave para la sociología ambiental y de la salud. Pese al auge internacional del concepto, España carecía hasta ahora de una medición representativa a escala estatal. El presente estudio cubre ese vacío y ofrece los resultados de la Encuesta sobre Ecoansiedad y Cambio Climático en España (CATI; n = 3 000), realizada entre septiembre y octubre de 2024 mediante muestreo probabilístico estratificado por comunidad autónoma, sexo y tamaño de hábitat (error ±1,8 %; IC 95 %). El instrumento central es la Hogg Eco Anxiety Scale (HEAS 13), re escalada de 0 a 10 puntos y validada para el contexto español con una fiabilidad excelente (α = .948).

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

El cambio climático se ha consolidado como un problema socioambiental que trasciende las fronteras físico-ecológicas y penetra en la esfera de la salud mental colectiva. En este contexto, la ecoansiedad —una preocupación persistente, intensa y de difícil regulación ante la amenaza climática— emerge como un fenómeno clave para la sociología ambiental y de la salud. Pese al auge internacional del concepto, España carecía hasta ahora de una medición representativa a escala estatal. El presente estudio

cubre ese vacío y ofrece los resultados de la Encuesta sobre Ecoansiedad y Cambio Climático en España (CATI; n = 3 000), realizada entre septiembre y octubre de 2024 mediante muestreo probabilístico estratificado por comunidad autónoma, sexo y tamaño de hábitat (error ±1,8 %; IC 95 %). El instrumento central es la Hogg Eco Anxiety Scale (HEAS 13), re escalada de 0 a 10 puntos y validada para el contexto español con una fiabilidad excelente (α = .948).

Tomamos como punto de partida el modelo de las cuatro facetas de la ecoansiedad desarrollado por Hogg et al. (2021) —eco dolor, eco obsesión, eco fatiga y eco funcionalidad— y su predicción de una curva en "U" a lo largo del ciclo vital. Complementamos este marco con los enfoques de comunicación climática transformadora que enfocan la emoción como palanca de acción (Denisova, 2024) y con la perspectiva de resiliencia psicosocial en crisis compuestas que integran pandemia y emergencia climática (Vakoch & Mickey, 2023). A partir de la literatura y de estudios piloto, planteamos tres hipótesis:

- H1: la ecoansiedad muestra una relación curvilínea con la edad;
- H2: las mujeres y las personas con mayor nivel educativo presentan puntuaciones medias superiores;
- H3: existe una asociación positiva entre ecoansiedad y conductas proambientales, pero solo cuando la primera alcanza niveles moderados (ecoansiedad "funcional").

El cuestionario telefónico (duración media ≈ 25 min) incluy : (a) HEAS-13; (b) bloque de conductas proambientales (16 tems, α = .81); (c) variables sociodemogr ficas; (d) exposici n percibida a riesgos clim ticos. Los datos se ponderaron por sexo, edad y territorio. El an lisis combin estad stica descriptiva, ANOVA y regresi n m ltiple polin mica (edad^2) para testar *H1–H3*.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

La puntuación media nacional de ecoansiedad fue 5,6/10 (DE = 2,1). Un 37,4 % de la población se situó en el rango "alto" (≥ 7) y un 14,9 % en "muy alto" (≥ 8,5). El modelo de regresión confirmó la relación en "U" con la edad (R^2 = .33; β_quad = .427; p < .001): picos en 16 24 años (M = 7,1) y ≥ 65 años (M = 6,4); valle en 40 49 años (M = 4,9). Las mujeres mostraron casi un punto más que los hombres (Δ = 0,92; t = 12,4; p < .001) y los estudios universitarios se asociaron a mayor ecoansiedad (β = .21; p < .01). La correlación entre ecoansiedad y comportamiento proambiental fue significativa (r = .41; p < .001), pero se intensificó a partir de HEAS ≥ 6, respaldando H3. Territorialmente, las comunidades mediterráneas e insulares se ubicaron en el cuartil superior, lo que sugiere un efecto de exposición percibida a olas de calor y subida del nivel del mar.

Estos resultados confirman que la ecoansiedad opera simultáneamente como malestar moral y como estímulo para la acción colectiva. La cúspide entre jóvenes coincide con su mayor capital cultural y exposición mediática, mientras que el repunte en mayores refleja vulnerabilidad biológica y dependencia de infraestructuras. La brecha de género —recurrente en investigación climática— subraya la carga emocional diferencial que asumen las mujeres, quienes suelen ocupar roles de cuidado y mostrar mayor sensibilidad ética ante la degradación ambiental. Este patrón se integra en la problemática de transición justa, ya que quienes soportan más estrés climático no siempre disponen de recursos para mitigar su impacto ni canales de participación efectivos.

Para hacer frente al impacto psicosocial del cambio climático en la población española, se proponen cuatro líneas estratégicas interconectadas. En primer lugar, urge desarrollar una política de salud mental verde, que reconozca la ecoansiedad como un fenómeno clínico emergente. Esto implica formar al personal sanitario en el abordaje emocional vinculado al clima e incorporar esta dimensión en la atención primaria y especializada. Además, se recomienda pilotar programas de prescripción de naturaleza en zonas urbanas, facilitando experiencias restaurativas en espacios verdes que puedan mitigar el estrés ambiental.

En segundo lugar, resulta clave potenciar la alfabetización climática y mediática a través de la educación formal y campañas públicas. Estas deberían fomentar el afrontamiento emocional y contrarrestar el discurso catastrofista con narrativas de esperanza. Paralelamente, se aboga por fomentar la participación intergeneracional mediante foros deliberativos en los que jóvenes y mayores puedan cocrear respuestas locales al cambio climático, reforzando así la autoeficacia y el sentido de agencia. Finalmente, se propone una política de justicia ambiental con sensibilidad psicosocial, priorizando ayudas estructurales (como sombreado urbano o climatización pasiva) en barrios vulnerables y adoptando indicadores de malestar emocional en las evaluaciones de impacto climático de las políticas públicas.

La ecoansiedad es ya un fenómeno masivo y socialmente estratificado en España. Lejos de ser mera patología individual, refleja la tensión entre riesgos globales y capacidad de respuesta colectiva. Cuando se mantiene en niveles moderados, emerge como motor de cambio proambiental; cuando se cronifica o intensifica, amenaza con agravar desigualdades y saturar servicios de salud mental. Por ello, las políticas sociales deben evolucionar desde la invisibilización hacia la intervención preventiva, comunitaria y basada en evidencias, articulando salud mental, educación y participación ciudadana para convertir el miedo en acción transformadora hacia la justicia climática.

REFERENCIAS

Denisova, A. (2024). *Effective climate communication: Turning eco-anxiety into eco-action*. Palgrave Macmillan. https://doi.org/10.1007/978-3-031-46972-3

Hogg, T. L., Stanley, S. K., O'Brien, L. V., Wilson, M. S., y Watsford, C. (2021). The Hogg Eco-Anxiety Scale: Development and validation of a multidimensional measure. *Journal of Environmental Psychology, 78*, 101727. https://doi.org/10.1016/j.jenvp.2021.101727

Vakoch, Douglas, and Sam Mickey (2023). *Eco-Anxiety and Pandemic Distress: Psychological Perspectives on Resilience and Interconnectedness*. Oxford Academic. https://doi.org/10.1007/978-3-031-35898-0,

IMPLEMENTAR POLÍTICAS INTEGRALES EN BARRIOS VULNERABLES: CLAVES PARA UNA INTEGRACIÓN DESDE ABAJO

Fernández-García, Manuel
Universidad Pablo de Olavide

Palabras clave:
Integración desde abajo, políticas urbanas, barrios vulnerables, implementación, capacidades institucionales

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

Las políticas de intervención para la mejora de barrios vulnerables se enfrentan a menudo a una paradoja persistente: diseños formalmente integrales que, en la práctica, producen resultados fragmentados, escasamente sostenibles o desconectados de las necesidades reales del territorio. Este desajuste entre intención y efecto se vuelve especialmente problemático en contextos como el andaluz, donde muchas barriadas presentan trayectorias prolongadas de vulnerabilidad urbana, sin que las intervenciones acumuladas hayan logrado revertir dinámicas estructurales de exclusión y desconexión.

Esta comunicación se inscribe en una línea de investigación orientada a identificar *lo que funciona* en la implementación de políticas integradas en barrios vulnerables, con especial atención al papel del nivel local y de las capacidades situadas de los equipos técnicos. El concepto de *integración desde abajo* —entendida como un proceso relacional construido durante la implementación— permite desplazar el foco desde el diseño normativo hacia las condiciones organizativas y prácticas que hacen posible una acción coherente.

El análisis se basa en el estudio de ocho proyectos municipales financiados en el marco del Programa Integral de Barris per a la Millora de Rendes (PIBMR) del Área Metropolitana de Barcelona. A través de una metodología comparativa, se identifican cinco dimensiones clave que permiten evaluar el grado de integración alcanzado desde abajo, y se extraen lecciones transferibles para otros contextos urbanos. El objetivo es doble: ofrecer aportaciones sustantivas sobre los factores que favorecen (o bloquean) la integración efectiva, y contribuir a una agenda de investigación orientada a las políticas públicas en barrios persistentemente vulnerables.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

La noción de integración ha ocupado un lugar central en la literatura sobre políticas urbanas desde que las intervenciones en barrios vulnerables comenzaron a adoptar enfoques más complejos y transversales. En particular, este tipo de políticas han sido conceptualizadas como *multi-mixes*, es decir, combinaciones de objetivos múltiples, instrumentos diversos y actores distribuidos en varios niveles de gobierno que requieren mecanismos específicos de coordinación para ser efectivos (Howlett y del Río, 2015; Navarro-Yáñez et al., 2020). Esta complejidad obliga a repensar los marcos de análisis desde una lógica que no es sectorial ni unidimensional, sino sistémica, adaptativa y profundamente relacional.

No obstante, la existencia de diseños programáticos integrales no garantiza por sí misma la integración efectiva en la práctica. En lugar de asumir que esta surge de manera automática del diseño, diversos autores han subrayado la importancia de abordarla como un proceso situado, contingente y evolutivo. Desde esta perspectiva, la *integración desde abajo* hace referencia a la capacidad de los actores locales —especialmente los equipos técnicos y operadores de calle— para articular recursos, objetivos y programas diversos durante la fase de implementación, muchas veces en ausencia de estructuras formales de coordinación o con marcos normativos fragmentados.

Autores como **Cejudo y Michel (2017)** han contribuido a esta discusión planteando que la integración efectiva no es solo una cuestión de cooperación funcional entre actores, sino que exige una *coordinación sustantiva* de fines y medios: es decir, una alineación entre problemas, objetivos, instrumentos y acciones que permita construir políticas coherentes y orientadas a la transformación. Esta forma de integración requiere capacidades organizativas específicas, estructuras técnicas adecuadas, mecanismos de aprendizaje institucional y vínculos de confianza con el territorio de intervención.

A nivel metodológico, el estudio se basa en el análisis de ocho proyectos municipales desarrollados en el marco PIBMR del Área Metropolitana de Barcelona. La selección de casos respondió a criterios de diversidad institucional, tamaño del municipio y trayectoria previa de intervención. Para cada uno de ellos se combinaron tres fuentes de información: (1) análisis documental de los planes y memorias técnicas, (2) entrevistas con personal técnico responsable de los proyectos, y (3) observación directa durante visitas de campo.

El análisis se organizó en torno a cinco dimensiones clave para evaluar la integración desde abajo:

1. **Focalización territorial**: vinculación entre el área intervenida y los indicadores objetivos de vulnerabilidad.

2. **Marco estratégico y continuidad**: existencia de diagnósticos previos, planificación acumulada y uso de aprendizajes anteriores.

3. **Integración multinivel**: capacidad para ensamblar recursos y programas procedentes de diferentes niveles de gobierno.

4. **Coherencia interna**: alineación entre el diagnóstico, los objetivos formulados y las acciones desarrolladas.

5. **Dispositivos operativos**: estructuras técnicas y mecanismos estables de implementación y seguimiento.

Estas dimensiones, inspiradas en los marcos analíticos propuestos por la literatura sobre políticas integradas (Candel y Biesbroek, 2016; Trein et al., 2021; etc.), permiten valorar en qué medida la integración es una propiedad emergente durante el proceso de implementación, y no simplemente un atributo declarativo del diseño formal.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

- **Primera aportación: la focalización territorial como condición de partida:** Los proyectos que centran su intervención en áreas claramente delimitadas y caracterizadas por alta vulnerabilidad —basándose en diagnósticos técnicos y sociales— presentan una mayor capacidad de concentración de recursos y de generación de impactos acumulativos. En cambio, las intervenciones que abarcan zonas extensas, dispersas o poco justificadas tienden a perder coherencia y reducen su capacidad de transformación. La correcta delimitación del área objetivo no solo mejora la eficacia, sino que refuerza la legitimidad del programa ante el vecindario.
- **Segunda aportación: la continuidad estratégica y el aprendizaje institucional como pilares del enfoque integrado:** Uno de los factores diferenciales más relevantes entre los casos analizados es la existencia de una trayectoria institucional previa en el barrio. Allí donde los municipios contaban con planes anteriores, diagnósticos participativos y experiencias acumuladas —aunque parciales— se observó una mayor coherencia estratégica, así como una capacidad reforzada para activar redes, coordinar actores y evitar errores ya detectados. Esta continuidad no es solo documental, sino organizativa: implica contar con equipos técnicos estables que hayan consolidado conocimiento situado, relaciones de confianza con el vecindario y habilidades para coordinar dispositivos interdepartamentales.
  Además, el aprendizaje institucional se consolida a través de prácticas como la devolución de diagnósticos, la construcción compartida de objetivos con el tejido asociativo, o la adaptación iterativa de las acciones en función de la evolución del contexto. La co-creación y los procesos deliberativos son más viables —y más efectivos— cuando los equipos han logrado convertirse en interlocutores reconocidos, y no meros ejecutores.
- **Tercera aportación: ensamblaje de políticas en contextos multinivel sin estructuras formales de gobernanza:**Uno de los hallazgos más relevantes es que la integración entre programas y fuentes de financiación no depende necesariamente de estructuras formales de coordinación, sino de la capacidad de los equipos locales para ensamblar recursos diversos en una lógica común de intervención. En algunos municipios, la articulación entre programas locales, autonómicos y estatales se logró gracias a la existencia de personal técnico con

experiencia en gestión integrada, capacidad para negociar tiempos administrativos, y una visión territorial clara. Esta integración práctica —no decretada— es un ejemplo claro de *integración desde abajo*.

- **Cuarta aportación: coherencia interna como medida de calidad en la implementación:** El grado de coherencia entre el diagnóstico, los objetivos formulados y las acciones desarrolladas es uno de los principales indicadores del éxito potencial de una intervención. Esta coherencia no se logra automáticamente, sino a través de procesos de ajuste continuo entre los actores implicados, que requieren espacios de deliberación interna, procedimientos flexibles y liderazgo técnico. En los municipios donde los equipos operan como dispositivos reflexivos —y no solo como ejecutores administrativos— la coherencia aumenta y se puede sostener en el tiempo.
- **Quinta aportación: estructuras técnicas estables como condición necesaria para sostener la integración:** La existencia de oficinas de barrio, unidades de gestión intersectorial o figuras de coordinación con presencia territorial estable marca una diferencia sustancial. Estas estructuras permiten sostener relaciones con los actores locales, acumular conocimiento situado, coordinar tiempos y recursos de diferentes programas, y realizar seguimientos más allá de la lógica de ejecución. En cambio, allí donde los proyectos dependen de figuras temporales, la rotación del personal o la dispersión departamental, la integración se debilita y se reproducen lógicas sectoriales o desconectadas del territorio.

CONCLUSIÓN GENERAL

Los hallazgos de este estudio confirman que la integración efectiva en barrios vulnerables depende menos de la magnitud de los recursos o de la sofisticación normativa, y más de la capacidad institucional local para construir una lógica de intervención compartida, sostenida y situada. Esto implica fortalecer estructuras técnicas en el territorio, asegurar la continuidad de los equipos, fomentar vínculos con el tejido social y apostar por procesos de aprendizaje institucional que reconozcan el valor de la experiencia acumulada.

BIBLIOGRAFIA

Cejudo, G. M., & Michel, C. L. (2017). Addressing fragmented government action: Coordination, coherence, and integration. Policy Sciences, 50(4), 745–767. https://doi.org/10.1007/s11077-017-9281-5

Howlett, M., & del Río, P. (2015). The parameters of policy portfolios: Verticality and horizontality in design spaces and their consequences for policy mix formulation. Environment and Planning C: Government and Policy, 33(5), 1233–1245. https://doi.org/10.1177/0263774X15610059

Navarro-Yáñez, C. J., Rodríguez-García, M. J., & Guerrero-Mayo, M. J. (2020). Evaluating the quality of urban development plans promoted by the European Union: The URBAN and URBANA initiatives in Spain (1994–2013). Social Indicators Research, 149, 215–237. https://doi.org/10.1007/s11205-019-02234-5

Candel, J. J. L., & Biesbroek, R. (2016). Toward a processual understanding of policy integration. Policy Sciences, 49(3), 211–231. https://doi.org/10.1007/s11077-016-9248-y

LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO EN LOS PLANES DE IGUALDAD DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESPAÑOLAS

Comet-Herrera, David
IESA-CSIC
Salido-Cortés, Olga
Universidad Complutense de Madrid
Fernández-Esquinas, Manuel
IESA-CSIC

Palabras clave:
transferencia de conocimiento, género, planes de igualdad, universidades

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

La transferencia de conocimiento (TC) es una misión fundamental de las universidades. Mediante la TC se trasladan recursos útiles a la empresa, la administración y la sociedad civil (Zadwie, 2010). Un hecho persistente en la TC es la estratificación de colectivos en la comunidad académica. Una de las desigualdades fundamentales se refiere al género. Las diferencias entre mujeres y hombres son una fuente de desigualdad que reproduce las ya existentes en especialidades, división del trabajo y trayectorias laborales (Fox, 2010).

Las brechas en la carrera investigadora de mujeres y hombres son un freno a la innovación; desde una perspectiva normativa, las brechas de género en la TC funcionan como elementos de discriminación que se retroalimentan con otras desigualdades preexistentes (Cech & Blair-Loy, 2010).

Alcanzar la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres cuenta con un gran respaldo social y político en el ámbito de la Unión Europea (Gerhards et al., 2009), lo que ha propiciado que se lleven a cabo políticas públicas para favorecer la equidad de género en todos los niveles de gobierno, particularmente en la TC. En el caso del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI), al igual que en otros ámbitos institucionales, se lleva años aplicando políticas específicas y medidas de género, principalmente, a través de la aprobación y aplicación de los planes de igualdad (Pastor et al., 2020).

A través de esta comunicación se pretende profundizar sobre cómo se recogen las medidas para garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso y participación de las investigadoras a las actividades de TC, así como si estas medidas atienden a los principales determinantes de género que imposibilitan a las investigadoras participar en estas actividades. Se parte de la hipótesis de que las medidas para favorecer la igualdad en las actividades de TC son escasas, no estando al mismo nivel, en cuanto a número, alcance y reconocimiento, que las que favorecen la igualdad en la

investigación y la docencia. Ello estaría incidiendo, lógicamente, en la reproducción y mantenimiento de las brechas de género presentes en las actividades de TC, y que las mismas no atienden a los principales determinantes de género que impiden u obstaculizan a las investigadoras participar de estas actividades.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Las desigualdades de género, como fenómeno estructural, están presentes en diferentes ámbitos socioeconómicos, culturales, políticos, etc., y se manifiestan en forma de sesgos y brechas entre mujeres y hombres (Friedman et al., 2019).

En la actualidad estas desigualdades de género en la carrera investigadora se siguen reproduciendo, especialmente, en el ámbito de la TC (Etzkowitz & Kemelgor, 2001). Hasta bien entrado el S. XX, la ciencia estuvo cooptada por un élite determinada por el género, la clase y la etnia. Los científicos e inventores más reconocidos fueron hombres, blancos y procedentes de familias acomodadas (Watts, 2013). Desde una perspectiva interseccional, la ciencia respondió a las lógicas y dinámicas del patriarcado que, como en otros ámbitos, ejerció su poder y control social.

Las políticas de TC se han convertido en una de las que más protagonismo han adquirido durante las últimas décadas (Barjak et al., 2015), principalmente, debido a que se ha demostrado que las altas capacidades de investigación aumentan las innovaciones disruptivas. Su impulso está intimamente ligado al progreso económico, social y político. La TC alimenta a la investigación básica de calidad mediante recursos adicionales, cercanía cognitiva y conocimiento tácito sobre otros sectores (D'Este, et. al., 2018; Azoulay et al., 2009).

Las actividades de TC acontecen en el sistema de investigación, desarrollo e innovación (en adelante I+D+I), conformado por empresas tecnológicas, universidades y organismos públicos y privados de investigación. En este sistema subyacen factores individuales, institucionales y sociales que inciden, directa e indirectamente, en el desarrollo de la carrera investigadora de las mujeres (Ding et al., 2006).

Sin duda, en términos de equidad social, la política pública provoca cambios en la estructura y orden sociales. Conscientes de este poder, las instituciones optan por estos instrumentos y herramientas para posibilitar cambios y transformaciones a corto, medio y largo plazo (Mettler & Soss, 2004). En el ámbito de la igualdad de género, los planes de igualdad son uno de las principales herramientas estratégicas para garantizar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres (García & Sánchez, 2021).

Sobre el interfaz entre género, TC y sistema institucional de los sistemas de I+D+I, en primer lugar, se ha realizado una revisión sistemática y exhaustiva de las publicaciones científicas más relevantes. En segundo lugar, se ha desarrollado un análisis descriptivo, de carácter retrospectivo y evaluativo (Patton et al., 2016) de los planes de igualdad de todas las universidades públicas españolas. Dicho análisis se

ha realizado desde un enfoque de institucionalismo político (Amenta & Ramsey, 2010) con el que se han identificado y seleccionado las medidas explícitas que se recogen en los planes de igualdad vigentes.Con ello, se ha evaluado, comparativamente, el grado de importancia, significación y alcance de la TC en los planes de igualdad de las universidades españolas. Ello ha dado pie a realizar una categorización de mayor a menor compromiso con la igualdad de género en el ámbito de las actividades TC.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

La TC es una de las principales actividades de las universidades y los centros de investigación. Estas actividades han ido adquirido mayor protagonismo en las políticas y gestión institucionales han acogido, de forma progresiva, en los últimos años. La vinculación e incidencia de estas actividades en el desarrollo económico y social habría justificado su impulso.

Por su carácter estructural, las desigualdades de género están también presentes en las actividades de TC, en forma de sesgos y brechas entre los investigadores e investigadoras. Para atender esta realidad, las diferentes instituciones pertenecientes al ecosistema de la I+D+I han desarrollado políticas y acciones concretas. El instrumento estratégico más relevante e implementado han sido los planes de igualdad.

Este contexto ha empujado, en particular, a las universidades públicas españolas a poner en marcha planes de igualdad. Entre las conclusiones preliminares de este estudio se observa que la práctica totalidad de la academia cuenta con planes de igualdad. Hasta el momento, las principales medidas para favorecer la igualdad entre mujeres y hombres han estado centradas en las actividades de docencia e investigación.

En el caso de la TC, por lo general, las medidas representan un menor volumen con respecto al total de medidas de estos planes referidas a la docencia y la investigación. Normalmente suelen estar dispersas y no cuentan con un bloque específico, como si se hace en algunos planes con relación a las actividades de docencia e investigación. Todo ello apunto a su poca relevancia en el ámbito de la TC.

De las medidas referidas a las actividades de TC en los planes de igualdad, en su mayoría, responden a los principales determinantes de género de carácter individual, institucional y social. En términos absolutos, parece que las principales medidas pretenden revertir las normas socioculturales que afectan al avance de la carrera investigadora de las mujeres, especialmente a través de la sensibilización y la concienciación de la comunidad universitaria. Igualmente, la inclusión de la perspectiva de género en la TC parece ser otra de las medidas más recurrentes. En términos relativos, la actuación más extendida y recurrente, y por tanto, con mayor impacto y eficacia, tiene que ver con los determinantes institucionales, y no es otra que garantizar la paridad o mayor equilibrio en los grupos de investigación.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Azagra-Caro, Joaquín, D'Este, Pablo & Barberá-Tomás, David (Eds.) (2022). University-Industry Knowledge Interactions, People, Tensions and Impact. *Springer Nature.* http://dx.doi.org/10.1007/978-3-030-84669-5_2

Amenta, Edwin, & Ramsey, Kelly M. (2010). Institutional Theory. In K. T. Leicht, & J. C. Jenkins (Eds.), Handbook of Politics: State and Society in Global Perspective, 15-39. *Springer*. https://doi.org/10.1007/978-0-387-68930-2

Azoulay, Pierre, Ding, Waverly, & Stuart, Toby (2009). The impact of academic patenting on the rate, quality and direction of (public) research output. *The Journal of Industrial Economics*, 57(4), 637-676. https://doi.org/10.1111/j.1467-6451.2009.00395.x

Barjak, Franz; Es-Sadki, Nordine & Arundel, Anthony (2015). The effectiveness of policies for formal knowledge transfer from European universities and public research institutes to firms. *Research Evaluation*, 24(1), 4-18. https://doi.org/10.1093/reseval/rvu024

Bustelo, Maria, & Salido, Olga (2024). Gender biases in the evaluation of knowledge transfer: A meta-evaluative analysis of the Spanish "Knowledge Transfer and Innovation Sexennium". *Evaluation and Program Planning*, 104. https://doi.org/10.1016/j.evalprogplan.2024.102432

Cech, Erin A. & Blair-Loy, Mary (2010). Perceiving Glass Ceilings? Meritocratic versus Structural Explanations of Gender Inequality among Women in Science and Technology. *Social problems, 57(3), 371-397. https://doi.org/10.1525/sp.2010.57.3.371*

Clemens, Elisabeth S. & Cook, James M. (1999). Politics and Institutionalism: Explaining Durability and Change. *Annual Review of Sociology*, (25), 441-466. https://www.jstor.org/stable/223512

de Almeida Silvério, B., Sitko, C. M., & de Mendonça Figueirôa, S. F. (2023). Henrietta Leavitt's key role in the development of the period-luminosity relation in astronomy. *Caderno Brasileiro de Ensino de Física*, 40(3), 670-702. https://doi.org/10.5007/2175-7941.2023.e94027

De Beauvoir, Simone (1981). El segundo sexo (1949). Buenos Aires: Siglo XX.

D'Este, Pablo, Ramos-Vielba, Irene, Woolley, Richard & Amara, Nabil (2018). How do researchers generate scientific and societal impacts? Toward an analytical and operational framework. *Science and Public Policy*, 45 (6):752-63. https://doi.org/10.1093/scipol/scy023

Ding, Waverly W., Murray, Fiona, & Stuart, Toby E. (2006). Gender differences in patenting in the academic life sciences. *Science*, 313(5787), 665-667. https://doi.org/10.1126/science.1124832

Esterson, A., & Cassidy, D. C. (2019). Einstein's Wife: The Real Story of Mileva Einstein-Maric. Cambrigde: Massachusetts Institute of Technology Press. https://doi.org/10.7551/mitpress/11657.001.0001

Etzkowitz, Henry, & Kemelgor, Carol (2001). Introduction: Gender inequality in science: A universal condition?. *Minerva*, 39(2), 153-174. https://www.jstor.org/stable/41827275

Friedman, Scott, Schmer-Galunder, Sonja, Chen, Anthony, & Rye, Jeffrey (2019). Relating Word Embedding Gender Biases to Gender Gaps: A Cross-Cultural Analysis. In Proceedings of the First Workshop on Gender Bias in Natural Language Processing, 18–24. https://doi.org/10.18653/v1/W19-3803

Fox, Mary Frank (2010). Women and men faculty in academic science and engineering: Social-organizational indicators and implications. *American Behavioral Scientist*, 53, 997–1012. http://dx.doi.org/10.1177/0002764209356234

García Escribano, Juan José, & Sánchez Ruiz, Inmaculada Concepción (2021). Los Planes de igualdad de oportunidades como instrumento de una política de cambio social. Áreas. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, (42), 145-154. https://doi.org/10.6018/areas.468451

Gerhards, Jürgen, Schäfer, Mike S., & Kämpfer, Sylvia (2009). Gender equality in the European Union: The EU script and its support by European citizens. , 43(3), 515-534. http://dx.doi.org/10.1177/0038038509103206

Giuri, Paola, Grimaldi, Rosa, Kochenkova, Anna, Munari, Federico, & Toschi, Laura (2020). The effects of university-level policies on women's participation in academic patenting in Italy. *Journal of Technology Transfer*, 45(1), 122-150. https://doi.org/10.1007/s10961-018-9673-5

Grimpe, Christoph, & Hussinger, Katrin (2013). Formal and informal knowledge and technology transfer from academia to industry: Complementarity effects and innovation performance. *Industry and innovation*, 20(8), 683-700. https://doi.org/10.1080/13662716.2013.856620

Harding, Sandra (1989). Women as creators of knowledge: New environments. *American Behavioral Scientist*, 32(6), 700-707.

Hernández-Martín, Estela, Calle, Fernando, Dueñas, Juan Carlos, Holgado, Miguel, & Gómez-Pérez, Asunción (2019). Participation of women in doctorate, research, innovation, and management activities at Universidad Politécnica de Madrid: Analysis of the decade 2006–2016. *Scientometrics*, 120(3), 1059-1089. https://doi.org/10.1007/s11192-019-03179-9

Hermanowicz, Joseph C. (2009). Lives in Science. How institutions affect academic careers. Chicago: The University of Chicago Press. https://doi.org/10.1086/655951

Meng, Yu (2018). Gender distinctions in patenting: Does nanotechnology make a difference?. *Scientometrics*, 114(3), 971-992. https://doi.org/10.1007/s11192017-2607-4

Mettler, Suzanne, & Soss, Joe (2004). The consequences of public policy for democratic citizenship: Bridging policy studies and mass politics. *Perspectives on politics*, 2(1), 55-73. https://doi.org/10.1017/S1537592704000623

Moreno Sardà, Amparo (1986). El Arquetipo Viril protagonista de la historia. Barcelona: Ediciones LaSal.

Page, Matthew J., McKenzie, Joanne E., Bossuyt, Patrick M., Boutron, Isabelle, Hoffmann, Tammy C., Mulrow, Cynthia D., et al. (2021). The PRISMA 2020 statement: an updated guideline for reporting systematic reviews. BMJ 372. Nº 71.

Pastor, Inmaculada, Pontón, Paloma, Belzunegui, Ángel & Acosta, Ana (2015). Gender Policies in Spanish Universities: From Regulation to Equality Plans, 34-51 en Women's Voices in Management. *Londres: Palgrave Macmillan*. https://doi.org/10.1057/9781137432155_3

Pastor Gosálbez, Inmaculada, Acosta Sarmiento, Ana, Torres Coronas, Teresa, Calvo Merino, Marta (2020). Los planes de igualdad en las universidades españolas. Situación actual y retos de futuro. Educación XX1, 23(1), 147-172. https://doi.org/10.5944/educxx1.23873

Patton, Carl, Sawicki, David, & Clark, Jennifer (2015). Basic methods of policy analysis and planning. *Nueva York: Routledge*. http://dx.doi.org/10.4324/9781315664736

Restrepo, Natalia, Unceta, Alfonso, & Barandiaran, Xabier (2021). Gender diversity in research and innovation projects: The proportion of women in the context of higher education. *Sustainability (Switzerland),* 13(9). http://dx.doi.org/10.3390/su13095111

Ryan, Michelle K. (2023). Addressing workplace gender inequality: Using the evidence to avoid common pitfalls. British Journal of Social Psychology, 62, 1– 11. https://doi.org/10.1111/bjso.12606

Sánchez Romero, Margarita (2007). Arqueología de las mujeres y de las relaciones de género. *Complutum*, 18, 163-165. https://revistas.ucm.es/index.php/CMPL/article/view/CMPL0707110163A

Soto Arteaga, Adela, Sánchez-Rodríguez, María Isabel, Pedraza-Rodríguez, José Antonio, & Márquez, José Albert (2020). La implementación de planes de igualdad en las universidades españolas: análisis cualitativo comparado (QCA). *Revista Internacional De Sociología*, 78(2), e158. https://doi.org/10.3989/ris.2020.78.2.18.172

Watts, Ruth (2013). Women in science: a social and cultural history. Londres: Routledge.

Whittington, Kjersten Bunker (2018). A tie is a tie? Gender and network positioning in life science inventor collaboration. *Research Policy*, 47(2), 511-526. https://doi.org/10.1016/j.respol.2017.12.006

Wroblewski, Angela (2024). Second report on monitoring ERA Action 5 implementation at national level. *Deliverable 5.2*.

Zawdie, Girma (2010). Special Issue: Knowledge Exchange and the Third Mission of Universities: Introduction: The Triple Helix and the Third Mission – Schumpeter Revisited. *Industry and Higher Education*, 24(3), 151-155. https://doi.org/10.5367/000000010791657437

POLÍTICAS DE IGUALDAD DIRIGIDAS A HOMBRES. UN ESTUDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN CORRESPONSABLES

Espinosa-Fajardo, Julia
Universidad de Sevilla
Ranea-Triviño, Beatriz
Universidad Complutense de Madrid
Alonso, Bakea
Fundación Iniciativa Social

Palabras clave:
Políticas públicas, igualdad de género, hombres, masculinidades, implementación

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

Con la llegada de la democracia y el reconocimiento de la igualdad entre mujeres y hombres como un principio de nuestro marco normativo, se han impulsado en las últimas cuatro décadas diferentes políticas públicas en esta materia. Si bien ha existido una tendencia a poner el foco en las problemáticas específicas enfrentadas por las mujeres, la mirada al componente relacional del género ha puesto sobre la mesa la necesidad de impulsar cambios en los varones y en el significado social de la masculinidad (Alonso, 2021b; Elizondo et al., 2022). No obstante, aún son escasas las políticas de igualdad dirigidas a hombres y reducidos los estudios sobre su implementación.

Esta comunicación, enmarcada en el proyecto de investigación "MASPOL - Políticas de igualdad de género, masculinidad, cuidados y violencia: análisis de las políticas públicas dirigidas a hombres en España"[1], se adentra en el estudio el Plan Corresponsables, impulsado por el Gobierno de España desde 2021. En concreto, explora la implementación de su Línea 3, centrada en acciones destinadas a hombres de formación en corresponsabilidad y cuidados. Con un interés en identificar qué sucede en la puesta en marcha de una política tan innovadora como ésta, se identifican aquellos factores críticos que favorecen o dificultan el logro de sus objetivos. En este sentido, su finalidad es doble. Por una parte, persigue contribuir a los estudios sobre masculinidades y, específicamente, a los estudios recientes sobre políticas públicas de igualdad dirigidas a hombres. Por otra, quiere aportar a la emergente literatura sobre implementación de políticas públicas de igualdad y a los debates sobre cómo acelerar el cambio en este campo.

[1] Proyecto financiado por el Instituto de las Mujeres del Ministerio de Igualdad en su Convocatoria de investigación 2023-2024.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

La promoción de la igualdad de género, en las democracias occidentales y en nuestro país, se ha caracterizado por políticas públicas dirigidas fundamentalmente a las mujeres y por obviar, hasta hace pocos años, el carácter relacional de las desigualdades de género. En efecto, aunque España constituye un país pionero en legislación y políticas públicas de igualdad de género, éstas se han diseñado de forma tradicional sin incluir una llamada al cambio por parte de los hombres (Bustelo y Lombardo, 2007). De hecho, hasta fechas muy recientes, los planes estratégicos de igualdad -tanto estatales como regionales- se han focalizado en atender las diversas necesidades de las mujeres y promover su participación social sin dirigir la mirada al papel de los hombres en esta problemática (Alonso, 2021a).

Ahora bien, este fenómeno es común en aquellos países con mayor trayectoria en políticas de igualdad y nuestro país también ha sido pionero en políticas de igualdad orientadas a hombres. En esta materia, el Programa Gizonduz de Emakunde (Instituto Vasco de la Mujer), el Programa Municipal Hombres por la Igualdad del Ayuntamiento de Jerez o el Servicio de Atención a Hombres del Ayuntamiento de Barcelona constituyen experiencias innovadoras que son referentes a escala internacional. En el marco estatal, por otra parte, se observa en años recientes una tendencia de cambio. A este respecto, por primera vez, se ha avanzado en la inclusión de líneas sobre masculinidades e intervención con hombres en el Plan Estratégico de Igualdad (2022-2025) y en la Estrategia Estatal para combatir las Violencias Machistas (2022-2025) (Alonso, 2024). En esta misma dirección, el Plan Corresponsables - impulsado por el Ministerio de Igualdad desde 2021- ha centrado su línea 3 en acciones orientadas a generar transformaciones en el reparto del trabajo de cuidados a partir de la formación y sensibilización a hombres y a profesionales que trabajan con ellos[2].

Esta comunicación explora esta línea 3 del Plan Corresponsables, reconocida como una "historia de impacto" en el *Informe de Rendición de Cuentas de Generación Igualdad 2024* (Generación Igualdad y ONU Mujeres, 2024). De forma específica, analiza cómo ha sido su proceso de implementación. Para ello y en línea con la literatura sobre políticas públicas, la implementación se entiende como un proceso dinámico, donde están presentes diferentes actoras y actores y donde intervienen distintos tipos de factores ligados al funcionamiento de las Administraciones públicas (Subirats et al., 2008). Un proceso que, en el caso específico de las políticas de igualdad, constituye "una batalla por el poder" durante la cual la política continúa siendo negociada,

[2] La información completa sobre el Plan Corresponsables puede encontrarse en: https://www.igualdad.gob.es/prioridades/plancorresponsables/

contestada e incluso resistida (Engeli y Mazur, 2018: p.116). Concretamente, tomando como referencia investigaciones previas sobre implementación de políticas igualdad, se exploran un conjunto de factores críticos que influyen en la misma y en su posible impacto transformador. Estos factores, que en ocasiones conforman dos caras de la misma moneda, pueden facilitar y acelerar el cambio en materia de igualdad de género o bien retardarlo o impedirlo (Engeli y Mazur, 2024; La Barbera et al, 2023; Lombardo et al, 2017). Para todo ello, la comunicación se apoya en un trabajo cualitativo -basado en el análisis documental, 22 entrevistas (5 de ellas grupales) y 4 grupos triangulares- que permite evidenciar aquellos factores concretos que han influido en la puesta en marcha de esta política centrada en hombres así como extraer aprendizajes para seguir avanzando en esta materia.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

El estudio sobre el Plan Corresponsables y su línea 3 arroja luz sobre la implementación de medidas de igualdad orientadas a hombres. De forma específica, pone sobre la mesa aquellos factores críticos que inciden, de forma positiva y negativa, en su ejecución. Entre estos, cabe desatacar factores ligados a la identificación y comprensión del problema a abordar así como factores de tipo estructural.

Respecto a la identificación del problema, en la implementación resultan centrales la existencia de sensibilidad social, compromiso político y unas y unos agentes comprometidos. A este respecto, el estudio evidencia una nueva sensibilidad y compromiso en esta materia que ha contribuido a la emergencia y desarrollo de este tipo de medidas. A la par, muestra la emergencia de discursos anti-género en la ciudadanía y la población objetivo que desafían su propia puesta en marcha y continuidad. Por otro lado, el estudio subraya la importancia de las alianzas entre clase política y personal técnico así como entre Administración Pública y entidades especializadas en masculinidades. Estas conforman un elemento que facilita la implementación de este tipo de medidas.

En cuanto a la comprensión del problema, contribuye a la implementación que exista una visión y diagnóstico común sobre cuál es el problema (la ausencia de los varones en las tareas de cuidados) y quién tiene responsabilidad en su solución (los hombres). En este punto, coexisten diferentes discursos sobre el problema a abordar: ¿las “necesidades de los hombres” en materia de corresponsabilidad?¿el funcionamiento de las masculinidades en relación con la corresponsabilidad? ¿el privilegio de los hombres en este campo? Además, respecto a quién tiene responsabilidad ante el problema, los hombres no se sienten interpelados y las medidas analizadas han puesto en evidencia la dificultad para llegar a los mismos como población diana.

Por último, entre los factores de tipo estructural, el estudio subraya el papel que juega en la implementación el personal disponible, la formación en igualdad y masculinidades

y los tiempos para la ejecución. El estudio pone de relieve que el reducido personal, su desigual formación en materia de masculinidades y su poca estabilidad han supuesto un obstáculo para la implementación efectiva en las entidades locales. Asimismo, revela que el tiempo disponible para la implementación ha resultado limitado debido al carácter innovador de la política impulsada.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alonso Fernández de Avilés, Bakea (2024). Políticas de igualdad para hombres: realidad y tendencias. En Téllez, Anastasia, Martínez, Javier Eloy y Sanfélix, Joan (Eds.), *Hombres siglo XXI, Análisis crítico de las masculinidades* (pp. 191-222). Tirant Humanidades.

Alonso Fernández de Avilés, Bakea (2021a). Los hombres en los planes estratégicos de igualdad en España. *Revista ex aequo. Dossier Diálogos feministas sobre Masculinidades: Experiencias, Desafíos y Horizontes,* 43, pp.49-68. https://doi.org/10.22355/exaequo.2021.43.04

Alonso Fernández de Avilés, B., Sáez Méndez, H., Lázaro, M. y Moreno Pizarro, J. (2021b). *Comparativa internacional en políticas de masculinidades*. Fundación Cepaim y Ministerio de Igualdad. https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaencifras/estudios/investigaciones/comparativa-politicas-masculinidades/

Bustelo, María y Lombardo, Emanuela (Eds.) (2007). *Políticas de igualdad en España y en Europa*. Cátedra, Universitat de Valencia e Instituto de la Mujer, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Elizondo Lopetegui, Arantxa; Silvestre Cabrera, María y López Belloso, María (2022). "Las políticas de igualdad en las universidades" en Alonso Álvarez, Alba y Lois Gonzáles, Marta (eds.) *Género y Política. Nuevas líneas de análisis ante la cuarta ola feminista*. Tirant lo Blanch.

Engeli, Isabelle y Mazur, Amy G. (2024). *When Gender Equality Policies in Practice Matter. A Comparative Study in France* (pp. 1-21). Palgrave Mcmillan.

Engeli, Isabelle y Mazur, Amy (2018). Taking implementation seriously in assessing success: the politics of gender equality policy. *European Journal of Politics and Gender 1*, 111–129. https://doi.org/10.1332/251510818X15282097548558

Generación Igualdad y ONU Mujeres (2024). *Informe de Rendición de Cuentas de Generación Igualdad 2024*. ONU Mujeres. https://commitments.generationequality.org/es/accountability-report-2024

La Barbera, MariaCaterina, Espinosa-Fajardo, Julia y Caravantes, Paloma (2023). Implementing intersectionality in public policies: Key factors in the Madrid city council, Spain. *Politics & Gender*, *19*(3), 675-702. https://doi.org/10.1017/S1743923X22000241

Lombardo, Emanuela, Meier, Petra y Mieke Verloo (2017). Policymaking from a Gender+ Equality Perspective. *Journal of Women, Politics & Policy* 38 (1), 1–19. https://doi.org/10.1080/1554477X.2016.1198206

Subirats, Joan; Knoepfel, Peter; Larrue, Corine y Varone, Frederic (2008). *Análisis y gestión de políticas públicas*. Ariel.

UNA PROPUESTA METODOLÓGICA PARA EVALUAR LA CALIDAD DEL DISEÑO DE LOS PROGRAMAS DE REGENERACIÓN URBANA: EL CASO DEL PLAN SURES (ESTRATEGIA DE DESARROLLO DEL SUR Y DEL ESTE DE MADRID)

Guerrero-Mayo, María José
Dorado-Rubín, María José

Universidad Pablo de Olavide

Palabras clave:
Calidad del diseño, planificación urbana-territorial, sistema evaluativo.

1. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

La Agenda 2030 obliga a repensar y rediseñar las relaciones entre políticas y actores, así como a superar las tradicionales visiones compartimentadas y metodologías parciales que no permiten generar dinámicas integradoras entre los diferentes ámbitos competenciales. En este sentido, la propuesta metodológica de las Naciones Unidas para el cumplimento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) mediante la implementación de la Nueva Agenda Urbana (NAU), parece que empieza a tener cierta repercusión en los procesos de planificación urbana implementados en España.

La cuestión fundamental es saber si estas grandes directrices sobre planificación urbana, han conseguido virar los clásicos modelos de planificación estratégica que han venido desarrollándose en las ciudades españolas, hacia planificaciones que contemplen en sus diseños los principios de sostenibilidad, inclusión e integralidad propuestos por la Agenda 2030 y la NAU

La literatura sobre políticas públicas señala que buena parte del éxito de éstas depende, además de los recursos y oportunidades del territorio, de su buen diseño (Howlett y Lejano, 2012; Navarro, Rodríguez-García y Guerrero-Mayo, 2020, 2020a). Reflexionar sobre la calidad del diseño supone incidir en la mejora de la calidad de los diagnósticos (relevancia), de los objetivos (pertinencia), de las relaciones entre actuaciones y necesidades (coherencia) y de la interrelación entre estos elementos (integralidad). Así, para mejorar la efectividad de las políticas es preciso adaptar el *policy frame* de las nuevas políticas urbanas al desarrollo de iniciativas concretas atendiendo a la calidad del diseño de los elementos que deben orientar su elaboración (Navarro y Guerrero-Mayo, 2021).

Con el objetivo de evaluar la calidad de la planificación territorial, el Centro de Sociología y Políticas Locales de la Universidad Pablo de Olavide (CSPL-UPO) ha desarrollado una propuesta metodológica basada en la aplicación de la herramienta CADIPAT, diseñada para analizar procesos de planificación estratégica integrada considerando las orientaciones de la NAU a través de criterios de evaluabilidad que definen 'un buen diseño' a través del Ciclo de Vida de Políticas Públicas.

La aplicación de esta metodología al Plan SURES (Estrategia de Desarrollo del Sur y Este de Madrid), una iniciativa impulsada por el Ayuntamiento de Madrid para reducir las desigualdades socioeconómicas y territoriales en nueve distritos de la capital (Carabanchel, Latina, Moratalaz, Puente de Vallecas, San Blas-Canillejas, Usera, Vicálvaro, Villa de Vallecas y Villaverde), permitirá valorar la calidad del diseño de acuerdo a las nuevas orientaciones en materia de desarrollo urbano sostenible.

El análisis se centra en las ocho líneas estratégicas que estructuran el Plan SURES, dirigidas a mejorar la calidad de vida en los barrios más vulnerables de la ciudad. Estas líneas comprenden: regeneración ambiental; cultura y deporte; recuperación económica e industrial; movilidad y transporte; espacio público y vivienda; promoción social y desarrollo comunitario; atención social, enseñanza pública y vinculación universitaria; y lucha contra la violencia de género.

El Plan SURES fue aprobado el 25 de octubre de 2019, con un horizonte de ejecución inicialmente previsto entre 2019 y 2023. No obstante, dada su naturaleza estratégica y el respaldo político que ha concitado, se ha prorrogado hasta 2027, inaugurando una nueva fase de implementación correspondiente al período 2024-2027. De este modo, se garantiza la continuidad de las inversiones y actuaciones dirigidas a la regeneración integral de los distritos del sur y este de Madrid. Por ello, se puede afirmar que SURES constituye un plan dinámico y en permanente evolución, que incorpora mecanismos de participación ciudadana, incluyendo procesos de consulta pública sobre diversas actuaciones previstas. Esta dimensión participativa refuerza su carácter como política pública orientada al desarrollo inclusivo, sostenible y con arraigo en las realidades locales, principios promovidos por la NAU para el desarrollo de estrategias de desarrollo urbano sostenible.

2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

La Nueva Agenda Urbana (NAU) promueve una visión integral y sostenible del desarrollo urbano, que entiende la planificación como un proceso estratégico y decisional. Este proceso no solo define el punto de partida y los objetivos a alcanzar, sino que también establece qué acciones deben implementarse, cómo hacerlo, quiénes deben participar y en qué secuencia deben desarrollarse (UN-Hábitat, 2017). En este marco, la planificación y la evaluación de políticas públicas dejan de concebirse como fases separadas y se entienden como procesos complementarios, interdependientes y simultáneos a lo largo de todo el ciclo de vida de una política (Navarro y Guerrero-Mayo, 2021).

Desde esta perspectiva, la evaluación adquiere un enfoque integral, la denominada *comprehensive evaluation* (Rossi y Freeman, 1993) y participativo, que contempla todas las fases de la política pública, incluida la planificación. Los resultados de esta evaluación se reflejan en términos de diseño, a través del análisis de su evaluabilidad (Plante, 1991; Wholey, 1979). Esta aproximación tiene en cuenta las necesidades específicas del territorio y de los actores implicados, reconociendo que el éxito de una política no puede desligarse de su adecuación contextual (*bottom-up logic*) y de su capacidad para generar impactos relevantes (Vedung, 1997).

En este marco, la evaluación conceptual o de diseño se revela como la más adecuada para valorar la calidad de las iniciativas de planificación. Esta evaluación analiza el grado en que el diseño responde a las necesidades que lo originan y anticipa sus posibilidades de éxito (Cohen y Franco, 1993). Para ello, se apoya en los siguientes enfoques complementarios:

- Evaluabilidad: Estudia, desde una perspectiva previa a la ejecución, si existen las condiciones necesarias para evaluar una intervención. Permite valorar la lógica interna del proyecto, es decir, la relación entre diagnóstico, objetivos, actuaciones y fines. Asimismo, examina la adecuación de los sistemas de gestión, seguimiento y evaluación, y su potencial para orientar futuras reprogramaciones (Wholey, 1987; Trevisan, 2007; Davies, 2013).

- Racionalidad, relaciona problemas y oportunidades para una población objetivo-determinada con los objetivos establecidos para su mejora (Osuna y Márquez, 2000). Considera la relevancia, análisis de los elementos del diagnóstico; y, la pertinencia, análisis de la definición, jerarquización e interrelación de los objetivos.

- Coherencia, examina la adecuación de la estrategia mediante dos niveles de análisis (Osuna y Márquez, 2000): coherencia interna, análisis de la lógica entre problemas-objetivos-actuaciones y coherencia externa, compatibilidad de objetivos y estrategia con otras políticas (sinergias) y con las directrices del policy frame.

- Integralidad, analiza las interrelaciones entre problemas-objetivos-actuaciones y que las estrategias estén diseñadas para que sus interacciones posibiliten el logro de objetivos más amplios, abogando por la colaboración y cooperación multinivel y entre sectores o ámbitos de políticas. Comprueba que los diseños sigan enfoques coherentes y holísticos con una lógica general unificadora (Candel y Briesbroek, 2016; Rayner y Howlett, 2009) que den una respuesta integrada (Eggenberger y Partidário, 2000), a problemas complejos y multiescalares. Así, aborda la transversalidad y diversidad de objetivos, la interrelación entre los elementos del diseño y la integración o acción conjunta de diferentes sectores de política centrada en los procesos de gobernanza y participación (Tosun y Lang, 2017).

Partiendo de este planteamiento, en el Proyecto CADIPAT[1] se ha desarrollado un instrumento metodológico para evaluar la calidad del diseño de los procesos de planificación urbana-territorial, en consonancia con los principios de la Nueva Agenda Urbana (NAU). Éstos subrayan la necesidad de articular planificación y evaluación de forma simultánea, con el objetivo de lograr planes más coherentes, predecibles y eficaces que impulsen la inclusión social, el crecimiento económico sostenible y la protección ambiental (NAU, Hábitat III). Por ello, el sistema evaluativo propuesto

[1] Este proyecto, LA CALIDAD DEL DISEÑO DE LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL: Instrumentos para la capacitación y transferencia en la evaluación del diseño de políticas de intervención en espacios urbanos en el marco de la Nueva Agenda Urbana, ha sido financiado *por el Programa de Cooperación Internacional, Consejería de Fomento y Vivienda (Junta de Andalucía).* Su desarrollo se ha llevado a cabo en el marco de la línea de trabajo del CSPL-UPO *Fundamentos e instrumentos para el análisis de políticas urbanas en un contexto multinivel* y de la Cátedra EUrPol Jean Monnet Chair European Urban Policies.

Entre sus principales resultados destaca el desarrollo y validación de instrumentos metodológicos orientados al análisis de la calidad del diseño de proyectos de desarrollo urbano y territorial. Estos instrumentos han sido incorporados a la plataforma digital desarrollada en el proyecto "Desarrollo urbano sostenible desde la estrategia de integración de políticas públicas: plataforma online para su planificación y análisis (eSUDePI)", financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación y la Unión Europea. Actualmente, esta plataforma se encuentra en proceso de mejora y consolidación mediante talleres de co-creación llevados a cabo en el marco del Laboratorio de Políticas y Gobernanza Urbanas (UPOG Lab), una iniciativa impulsada por la Jean Monnet Chair in European Urban Policies and Governance (Comisión Europea) en colaboración con el CSPL-UPO.

pretende facilitar un análisis que informe sobre la evaluabilidad, racionalidad, coherencia e integralidad del diseño atendiendo a la perspectiva de desarrollo integral y sostenible que formula la NAU.

Por tanto, el instrumento evaluativo CADIPAT se elabora atendiendo a que la efectividad de las estrategias de desarrollo urbano-territorial será mayor en la medida en que sus diseños contemplen: (1) las condiciones y elementos necesarios para ser evaluados (evaluabilidad); (2) un diagnóstico que atienda al carácter multidimensional y multiescalar de los problemas de una población objetivo-determinada y sus interrelaciones (relevancia); (3) una adecuada definición y jerarquización de objetivos transversales y comprehensivos (pertinencia) vinculados con los problemas (racionalidad); (4) una estrategia diseñada desde la integralidad y sostenibilidad afín con el diagnóstico y objetivos (coherencia interna) y con intervenciones coincidentes en tiempo y/o espacio para aprovechar sinergias (coherencia externa); y, (5) un enfoque integral que aborde la transversalidad, diversidad, coordinación/colaboración e interrelación entre los elementos de la política, así como su integración orientada a los procesos de gobernanza y participación multinivel. Asimismo, el diseño debe recoger cómo se desarrollarán estos elementos a través de la inclusión de: (6) procesos de gobernanza multinivel y participación de actores en el diseño, implementación, seguimiento y evaluación; (7) sistemas de implementación, seguimiento y evaluación; (8) procesos de publicidad, transparencia y rendición de cuentas; y, finalmente, (9) capacidades evaluativas que posibiliten la evaluación del proyecto y (10) capacidades comunicativas que promueven la implicación de actores.

Lo anterior constituyen las dimensiones a considerar en la evaluación de la calidad del diseño basadas en la literatura y experiencia previa sobre calidad del diseño de la planificación urbana-territorial (Navarro, Rodríguez-García y Guerrero-Mayo, 2020; 2020a) quedando recogidas en el sistema evaluativo elaborado. El sistema se operacionaliza mediante nueve dimensiones concretadas en 64 ítems que cumplen la función de indicadores para su medición. Más concretamente, para analizar la calidad de cada dimensión se han redactado afirmaciones que darían cuenta de su ‘estado ideal’, y que se valoran mediante escalas Likert de 5 puntos.

3. RESULTADOS: PRINCIPALES APORTACIONES, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

En el marco del proyecto CADIPAT, se ha desarrollado un sistema de evaluación de la calidad del diseño de proyectos de planificación territorial. Este sistema ha sido validado tanto por especialistas en planificación territorial como mediante procedimientos estadísticos, y permite valorar en qué medida los elementos fundamentales de un

proyecto se ajustan a los estándares normativos definidos por la literatura académica y la práctica profesional en el ámbito de la planificación urbana y territorial.

Los principales resultados del análisis evidencian diversas fortalezas en el diseño del proyecto. Entre ellas, destacan la formulación precisa de los objetivos, la coherencia entre estos y los programas propuestos, así como la adecuada correspondencia entre las actuaciones planteadas y las directrices generales del plan. En el ámbito de la gobernanza y la participación, se subraya positivamente la existencia de mecanismos efectivos de coordinación entre las distintas unidades implicadas, así como la articulación con otros organismos y entidades. Igualmente, se valora la inclusión de garantías formales para asegurar la participación ciudadana, lo que refuerza la legitimidad y transparencia del proceso. Por otro lado, el sistema de seguimiento diseñado, junto con la identificación del equipo responsable de su implementación, presenta un planteamiento sólido y operativo. Cabe destacar también la calidad técnica del documento de diseño y del material gráfico que lo acompaña, así como las acciones orientadas a fomentar la implicación de los actores clave vinculados al proyecto.

No obstante, el análisis también ha permitido identificar debilidades relevantes que deben ser objeto de mejora. En primer lugar, se observa una insuficiente integración del enfoque de género de manera transversal en todo el diseño del proyecto, lo que limita su capacidad para promover la equidad. Asimismo, existen carencias en la identificación de los puntos fuertes del diagnóstico, así como en la formulación de relaciones de interdependencia y sinergias entre los distintos elementos analizados. De igual modo, se detectan deficiencias en la alineación entre el diagnóstico y los objetivos, así como en el análisis de las relaciones jerárquicas o de dependencia entre los propios objetivos del plan. En lo que respecta a la dimensión relacional del proyecto, se advierte una limitada incorporación de los agentes socioeconómicos, lo cual debilita el componente colaborativo de la planificación.

Finalmente, la estrategia de comunicación presenta carencias significativas. El plan de comunicación no se encuentra suficientemente desarrollado, lo que afecta a su capacidad para asegurar una adecuada difusión pública del proyecto. Igualmente, los mecanismos de audiencia pública, transparencia y rendición de cuentas requieren un diseño más robusto que garantice el acceso efectivo a la información por parte de la ciudadanía y los actores implicados. Estas limitaciones, de no corregirse, podrían comprometer la legitimidad y sostenibilidad del proyecto en el medio y largo plazo.
En síntesis, avanzar hacia un sistema evaluativo de la calidad del diseño en la planificación urbano-territorial no solo permite medir la consistencia técnica de los proyectos, sino que también mejora su legitimidad, eficacia e impacto social, alineándolos con los principios de sostenibilidad, equidad e integración promovidos por la NAU y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En este contexto, resulta fundamental analizar la relación entre la calidad técnica y estratégica de los elementos que conforman el diseño del Plan y su evolución en el tiempo. En particular, sería pertinente detenerse a comprobar la validez de la hipótesis que plantea si dicha calidad ha influido —y en qué medida— en la continuidad del Plan, así como en el progresivo aumento de su financiación. Este análisis permitiría no solo profundizar en los factores que han favorecido su sostenibilidad, sino también identificar buenas prácticas replicables en otros marcos de planificación territorial.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Candel y Biesbroek, (2016). Toward a processual understanding of policy integration. Policy Sciences, 49(3), 211–231. https://doi.org/10.1007/s11077-016-9248-y

Cohen, E. y Franco, R. (1993). Evaluación de proyectos sociales. Siglo Veintiuno de España. Madrid.

Comisión Europea. (1995). “Orientations méthodologiques pour le suivi et les évaluations intermediaires des CCA, DOCUP et interventions”. Bruselas.

Comisión Europea. (1993). "Project cycle management. Integrated approach and logical framework". Dirección General de Desarrollo, Unidad de Evaluación, Bruselas.

Davies, R. (2013). Planning Evaluability Assessments: A Synthesis of the Literature with Recommendations. Report of a Study Commissioned by the Department for International Development.

Dorado-Rubín, M. J., Navarro-Yáñez, C. J. & Guerrero-Mayo, M. J. (2025). Adopting an Integrated Strategy in Local Policy Design: Agenda Content Diversity, Policy Capacities, and Policy Feedback Effects in Urban Policies as Multi-Level Policy Mixes: The Urban Dimension of the European Union Cohesion Policy in Spain (1994–2020). European Policy Analysis, 2025; 1–17. https://doi.org/10.1002/epa2.70011.

Dorado-Rubín, M. J., Guerrero-Mayo, M. J. & Navarro-Yáñez, C. J. (2025) Policy integration in urban policies as multi-level policy mixes. Policy Sciences 58, 45–67. https://doi.org/10.1007/s11077-024-09562-5.

Dorado-Rubín, M. J., Guerrero-Mayo, M. J., & Navarro-Yáñez, C. J. (2021). Integrality in the design of urban development plans. Analysis of the initiatives

promoted by the EU in Spain. Land, 10(10). https://doi.org/10.3390/land10101047.

Eggenberger, M., y Partidário, M. R. (2000). Development of a framework to assist the integration of environmental, social and economic issues in spatial planning. Impact Assessment and Project Appraisal, 18(3), 201–207.

Guerrero-Mayo, M.J. (coord.) (2020). Evaluación de la calidad del diseño de estrategias de desarrollo urbano-territorial. Manual para su análisis mediante la aplicación CADIPAT. Centro de Sociología y Políticas Locales, UPO.

Howlett, M. y Lejano R.P. (2012). "Tales from the crypt: the rose and fall (and rebirth?) of policy design" Administration and Society 45(3): 357-381.

Navarro; C.J. y Guerrero-Mayo, M.J. (2021). Nuevas Políticas urbanas en Iberoamérica. Marcos institucionales, prácticas locales y calidad del diseño. Tirant Humanidades

Navarro, C.J. y Rodríguez-García, M.J. (2020): Urban policies as multi-level policy mixes, Cities, 102.

Navarro, C.J.; Rodríguez-García, M.J. y Guerrero-Mayo, M.J. (2020): Evaluating the Quality of Urban Development Plans Promoted by the European Union: The URBAN and URBANA Initiatives in Spain (1994–2013), Social Indicators Research, DOI: 10.1007/s11205-019-02234-5.

Navarro, C.J.; Rodríguez-García, M.J. y Guerrero-Mayo, M.J. (2020a): Lógica e impactos de la estrategia integral en políticas urbanas. Icaria.

Osuna y Márquez (2000). "Guía para la evaluación de políticas públicas". Instituto de Desarrollo Regional. Sevilla

Plante, J. (1991). Outils, practiques et institutions pour evaluer les politique publiques. La Documentation Française. Francia.

Rayner, J., y Howlett, M. (2009). Introduction: Understanding integrated policy strategies and their evolution. Policy and Society, 28(2), 99–109. https://doi.org/10.1016/j.polsoc.2009.05.001.

Rossi, P. y Freeman, H. (1993). Evaluation: a systematic approach. Sage Publications.

Trevisan, M. S. (2007). “Evaluability Assessment From 1986 to 2003”, American Journal of Evaluation, Vol. 28, 290-303.

Tosun, J., y Lang, A. (2017). Policy integration: mapping the different concepts. Policy Studies, 38(6). https://doi.org/10.1080/01442872.2017.1339239.

UN-Habitat (2017): The New Urban Agenda, Quito, UN-Habitat.

Vedung, E. (1997). Evaluación de políticas públicas y programas. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid.

Wholey, J.S. (1987). “Evaluability assessment. Developing program theory” en Bickman, I (Ed). Using program theory in evaluation. New Directions for Program Evaluation, Jossey-Bass, San Francisco.

Wholey, J.S. (1979). Evaluation: Promise and Perfomance. Washington, DC, Urban Institute.

Pósters

Coordina:

Juan Francisco Bejarano Bella

1. Relatos intergeneracionales e identidades en transformación: un análisis discursivo sobre el cambio en la experiencia homosexual andaluza desde la Transición hasta la actualidad
Jiménez Rivero, Carmen y Carrera Carballo, Beatriz

2. eCUPPA: Una herramienta digital para el análisis y mejora de place-based policies desde la autoevaluación y el aprendizaje institucional
Patricio Reyes Zubikarai, Clemente J. Navarro Yáñez, María José Guerrero-Mayo y María José Dorado-Rubín

3. Cartografía de la Vulnerabilidad: Desigualdad y Transformaciones Habitacionales en la Macarena (2001–2021)
Carmen Medina Carril y Alberto Peinado Rubio

4. INCLUDOC: una experiencia de docencia inclusiva en sociología
María Luisa Jiménez Rodrigo, Patricia Sánchez-Muros Lozano y Pilar Morales Giner

6. La diversidad de las formas de participación online y offline en los jóvenes
María Celeste Dávila de León, Juan Carlos Revilla, Francisco José Tovar y Daniel Medina-Cibantos

7. Universidad y ciudadanía activa: trayectorias estudiantiles de participación en contextos universitarios diversos
Anna Zlobina, Alejandro Gonzalo Puyod, María Celeste Dávila de León, Daniel Medina-Cibantos

8. Sevilla en fragmentos: Tipologías de barrio y estratificación social en el espacio urban
Carmen Medina Carril

Relatos intergeneracionales e identidades en transformación: un análisis discursivo sobre el cambio en la experiencia homosexual andaluza desde la Transición hasta la actualidad.

Carmen Jiménez Rivero (carmenjimenezrivero28@gmail.com) y Beatriz Carrera Carballo

¿Qué ha sucedido con el colectivo LGTBIQ+ en España?

- **1995** — Derogación de las leyes franquistas que penalizaban la homosexualidad
- **2005** — Legalización del matrimonio homosexual
- **2014** — Eliminación del acceso a la reproducción asistida para parejas de mujeres y personas trans
- **2021** — Recuperación del acceso a la reproducción asistida para parejas de mujeres y personas trans
- **2023a** — Aprobación de la "Ley Trans" con la ausencia de la protección a las personas no binarias y asexuales
- **2023b** — Andalucía fue la segunda comunidad con más delitos de odio por orientación sexual
- **2025** — Agresión homófoba en Sevilla a dos hombres de 50 años al grito de "¿Qué sois maricones?"

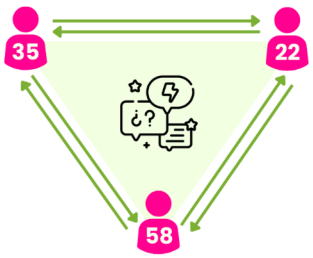

*Siguiendo la teoría de Fernando Conde.

El privilegio gay: Los hombres homosexuales, al ser **varones cisgénero**, se sitúan en una posición de privilegio dentro del colectivo LGTBIQ+ inaccesible para otras identidades. Este privilegio se traduce en **garantías políticas** y **visibilidad**, aunque **no implica aceptación plena**.

Metodología: **Grupo triangular y análisis del discurso***.

Objetivo: **Analizar cómo ha cambiado la realidad de los hombres gay andaluces**, en el contexto de un país que sufre un aumento de las agresiones homófobas en sus calles a pesar de ser uno de los más avanzados en derechos LGTBIQ+.

Conciencia política y uso del privilegio

"**No soy de manifestaciones**. Bueno, al orgullo sí he ido yo."

"He ido al Orgullo y también al **Orgullo Crítico**, que desvaría un poco de ser una reivindicación a ser una fiesta. Pelear por lo que genuinamente toca."

"A mí no me gusta que me digan ni mariquita ni maricón. **Soy un tío gay, punto**."

"Yo sí utilizo para referirme a mí mismo "maricón". Pero porque abogo por la **reapropiación del insulto**. Después, lo que hace es quitarle el arma a esas personas."

"Somos **la gran G que ocupa el espacio** de las otras siglas. Somos los que más privilegios tenemos y debemos, quizás, dejar el espacio a otras personas, no tomar siempre la voz."

Antes (58) ⟷ **(22) Ahora**

"Las niñas **me tenían que gustar sí o sí**. Yo, de hecho, estuve con una chica seis años. Hasta los **40** no dije yo que era gay."

"Yo no tuve ese momento de obligarme a estar con alguien por la normatividad. Yo no había estado con ningún chico, pero yo **tenía claras mis ideas** y salí del armario con **15** años."

"Tenías que tener mucho cuidado porque tú ibas por el centro andando y a ver cómo andabas. Porque te cogían y **te pegaban la paliza**."

"A mí me han llegado a decir **"Nunca serás una mujer"**. Lo que pasa que yo, en mi día a día, me gusta mucho explorar la feminidad. Entonces, una persona ajena a mí, creyendo que yo soy trans, intenta lanzar **transfobia**. Yo creo que yo sigo recibiendo porque **no soy un gay normativo**."

Heteronormatividad y otras formas de discriminación

Conclusiones: Los hombres homosexuales andaluces han vivido desde la desprotección legal y el silencio forzado a una mayor visibilidad social y participación política; que no ha eliminado la violencia sino que la ha desplazado. La **plumofobia** y la **misoginia** aparecen como eje central de las discriminaciones contemporáneas, afectando a quienes se alejan de la normatividad de género, pese al privilegio que los hombres gay ocupan dentro del colectivo LGTBIQ+. Así, esta investigación muestra que el **reconocimiento legal no garantiza la aceptación social** y que la **masculinidad sigue operando como escudo simbólico de seguridad**.

Futuras investigaciones: Para profundizar y contrastar estos resultados, resulta imprescindible ampliar el análisis, con al menos otro grupo triangular; así como ir más allá del sujeto homosexual masculino. En este sentido, proponemos replicar el grupo triangular intergeneracional con mujeres **lesbianas** y **personas trans**, identidades históricamente invisibilizadas y situadas a la sombra del protagonismo gay en los estudios queer. Esto permitiría explorar cómo operan la discriminación, el silencio, la violencia y el privilegio en trayectorias donde la **feminidad**, y no solo la orientación sexual, ocupa un lugar central en la **vulnerabilidad**.

eCUPPA

¿QUÉ ES?

Un enfoque o perspectiva teórica para el análisis comparado de las políticas, programas o proyectos de desarrollo socio-espacial a escala local *local place-based initiatives* (barrios, municipios, comarcas, áreas metropolitanas).

MUY RESUMIDAMENTE SUPONE

Las políticas de desarrollo territorial son **'multi-level policy mixes': combinaciones específicas de actuaciones** según diferentes **objetivos, targets y policy tools** en un proyecto que se desarrolla en el marco de un programa o política más general (normalmente de ámbito supra-municipal).

Cada combinación supone una **estrategia de intervención** a la que subyace 'una teoría' que pretende convertir los objetivos en resultados a través de actuaciones. Por tanto, ésta ha de analizarse a partir de los **mecanismos causales** que subyacen a las actuaciones. **No puede entenderse como una 'caja negra'** que no permita saber cómo o por qué se conectan objetivos y resultados, ya sea retrospectivamente o para hacer un análisis exante.

Una metodología, un método para el análisis y evaluación comparada de este tipo de iniciativas, desde el nivel de las actuaciones de proyectos específicos al de una política en su conjunto.

MUY RESUMIDAMENTE SUPONE

'Descomponer' los proyectos en sus 'unidades mínimas' (actuaciones) **para 'reconstruir' analiticamente su estrategia.**

Analizar las políticas en las que se desarrollan los proyectos **de abajo a arriba.**

Mediante el uso de **unas categorías de análisis teóricamente fundamentadas** aplicables a diferentes tipos de **iniciativas para garantizar comparaciones válidas** (entre proyectos, políticas, en el tiempo...)

¿QUÉ PROPORCIONA?

INFORMES DESCRIPTIVOS Y ESTRATÉGICOS

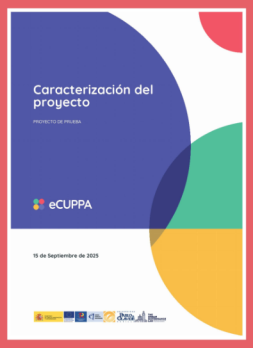

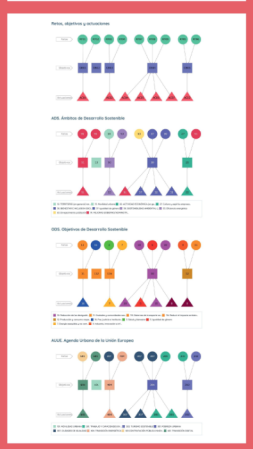

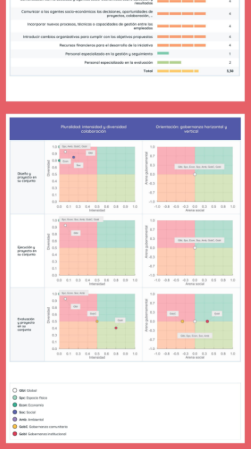

DISEÑO: ALE ROJAS

MACARENA 2001 - 2021

cartografía de la vulnerabilidad socio-habitacional

Carmen Medina Carril - UPO Alberto Peinado Rubio - UNED

Introducción

El distrito Macarena es un caso idóneo para observar procesos de segregación socio-residencial en curso que conllevan un aumento de la vulnerabilidad socio-habitacional. En él coexisten distintos tipos de hábitat obrero del siglo XX y nuevos desarrollos residenciales de alta calidad. Hay una fuerte polarización interna: coexisten procesos de gentrificación y de aumento de la exclusión. Además, es uno de los más afectados por la actual crisis de acceso a la vivienda.

Marco teórico

En estas dos décadas se agudiza la polarización de la estructura socio-residencial, consecuencia de la dualización de la estructura ocupacional en el proceso de globalización y desindustrialización de la economía (Sassen, 1991).
Las estrategias residenciales de clase van conformando la ciudad fragmentadaa a partir de procesos de gentrificación, deterioro de barrios marginados o reducción de enclaves de clase media (Marcuse, 1993; Van Kempen, Murie, 2009).
En España, entre los años 90 y 2000, en los barrios obreros periféricos envejece la población y aumenta la tasa de desempleo juvenil. Desde 2010 se incrementa la precariedad socio-laboral y se produce una periferización de la precariedad por gentrificación de barrios humildes de centros urbanos (Observatorio de la desigualdad Urbana, 2005 y 2013).
También se produce una devaluación relativa de conjuntos de vivienda social de los años 70 y 80 y aumenta la concentración de población laboralmente precaria, especialmente en aquellas de menos calidad (Porcel y Antón Alonso, 2023).
Es precisamente esta población la que accede en mayor medida a la vivienda en alquiler actualmente (Red de Con-flictos Urbanos, 2023).
Desde la crisis de 2008, la financierización de la vivienda conlleva un aumento continuado de los precios del alquiler. El mercado inmobiliario se reactiva a través de estrategias de atracción de capital que invierte en viviendas para extraer rentas. Esto lleva aparejado un aumento del precio de venta y, especialmente, de los alquileres (Atkins et. al. 2024), reduciendo el poder adquisitivo de aquellos estratos sociales con mayor desventaja económica de partida.

Objetivos y metodología

O.G. Explorar las transformaciones en vulnerabilidad social y habitacional en el Distrito Macarena
O1. Observar cambios en los ejes de desigualdad y el contenido de la vulnerabilidad.
O2. Identificar tendencias espaciales en la reconfiguración de la desigualdad social y habitacional.

Técnicas

Análisis de componentes principales:
- Servirá para identificar los principales ejes articuladores de la vulnerabilidad en cada año.
- Sobre la base de los factores extraídos se construye indicador sintético.

Índice Sintético de Vulnerabilidad Socio-Habitacional (ISVSH):
- Permite identificar la evolución espacial de la vulnerabilidad.
- Ponderación de componentes en función de varianza explicada.

Datos

Se han tomado variables presentes en los Censos de Población y vivienda del INE para cada año por su comparabilidad. Se mide a partir de las siguientes variables:

- Demográficas
  - % de pob. por edad
  - % de pob. migrante
- Demográficas
  - nivel de estudios
  - categoría profesional
- Residenciales
  - antigüedad vivienda
  - tamaño medio
- Habitacionales
  - tamaño del hogar
  - régimen de acceso

Evolución geográfica y temporal del índice de vulnerabilidad socio-habitacional

ISVSH: sin vulnerabilidad (0-0,5); vulnerabilidad moderada (0,5-1); vulnerabilidad alta (1-1,5); vulnerabilidad extrema (1,5-2)

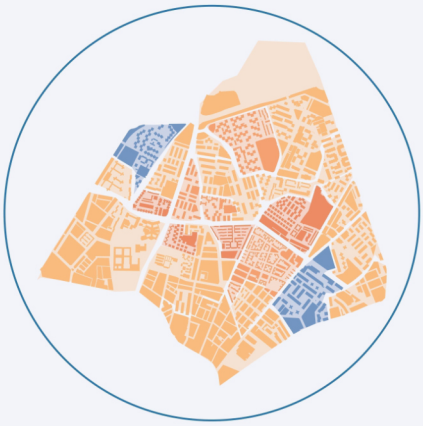

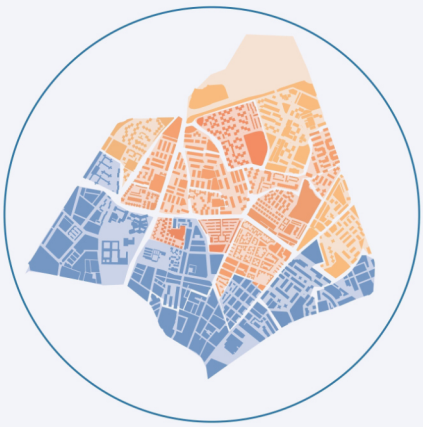

Cambios en los ejes de desigualdad socio-habitacional

2001

Factores de la vulnerabilidad socio-habitacional	% de la varianza que explica	Impacto en desigualdad espacial
Hogar unipersonal de mayores en pisos pequeños y antiguos	37	Se concentran en los barrios del norte del distrito, donde predominan los bloques del desarrollismo y la estructura social obrera, explicando buena parte de la vulnerabilidad.
Población con trabajo precario y desempleo en pisos pequeños	26	Factor claro en los barrios con vivienda de menor tamaño del norte, donde confluyen precariedad laboral y condiciones habitacionales limitadas.
Acceso en alquiler a pisos de antes de los años cincuenta	10	Se localiza principalmente en el norte y noroeste, asociado a un parque residencial envejecido. Contribuye a una vulnerabilidad tradicional ligada al deterioro físico y a contratos antiguos de alquiler.
Familias con empleos de baja cualificación en pisos del desarrollismo	8	Más presente en algunas zonas cercanas al centro y parte del sur, pero aparece también en corredores vulnerables del norte con viviendas de reducido tamaño.

2011

Factores de la vulnerabilidad socio-habitacional	% de la varianza que explica	Impacto en desigualdad espacial
Empleo no cualificado y paro en vivienda pequeña del desarrollismo	30	Sigue siendo un factor estructural del norte, reforzando la continuidad de la vulnerabilidad tradicional vinculada a barrios obreros y bloques antiguos.
Hogares unipersonales y migrantes en alquiler en vivienda pequeña	18	Patrón híbrido que se da sobre todo en áreas de transición y en barrios tensionados del norte. Señala la aparición temprana de nuevas formas de vulnerabilidad asociadas al alquiler.
Población envejecida	17	Factor extendido en buena parte del distrito, pero más marcado en barrios del norte consolidado, donde el relevo generacional es menor y persiste un parque residencial antiguo.
Vivienda anterior a los años cincuenta	11	Se localiza más en zonas intermedias y del sur, donde persisten bolsas de vivienda muy antigua dentro de tejidos más heterogéneos y con cierto deterioro.

2021

Factores de la vulnerabilidad socio-habitacional	% de la varianza que explica	Impacto en desigualdad espacial
Empleo poco cualificado en vivienda pequeña del desarrollismo	50	Se mantiene como factor estructural del norte, pero ahora convive con nuevas formas de vulnerabilidad ligadas al mercado del alquiler, intensificando la desigualdad.
Población activa en alquiler con un componente importante población migrante	17	Factor emergente y clave en 2021. Se concentra en barrios del norte y en zonas próximas al centro donde el aumento del alquiler tensiona a población joven y migrante.
Hogar unipersonal envejecido en vivienda muy pequeña	12	Se intensifica en zonas envejecidas del norte (Cisne Alto, Doctor Barraquer), donde el tamaño reducido de la vivienda agrava la vulnerabilidad de mayores.
Población española con altas tasas de paro en vivienda anterior a los cincuenta	8	Se concentra en barrios intermedios y del norte-medio, donde el parque antiguo y poco renovado sigue generando vulnerabilidad habitacional.

Conclusiones: 20 años de aumento de las desigualdades

Se acentúa la polarización norte–sur, con más precariedad en el norte y revalorización en el sur, reflejando dinámicas estructurales de segregación urbana.Especialmente impactado por la actual crisis de vivienda.

Los ejes de vulnerabilidad evolucionan, desde el peso del empleo precario y las viviendas del desarrollismo (2001) hacia formas ligadas al envejecimiento, el alquiler y la migración (2011–2021).

La expansión del alquiler y la vivienda pequeña como focos de vulnerabilidad confirma la creciente importancia de las estrategias residenciales de clase y la limitación de acceso a vivienda asequible.

La persistencia de vivienda muy antigua en zonas intermedias y norte refuerza desigualdades estructurales, mostrando cómo el parque residencial actúa como mecanismo de reproducción de la desigualdad.

UNIVERSIDAD DE GRANADA

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

XII CONGRESO ANDALUZ DE SOCIOLOGÍA
Sociología para vidas sostenibles
27-28.11.2025 / SEVILLA

INCLUDOC:

UNA EXPERIENCIA DE DOCENCIA INCLUSIVA EN SOCIOLOGÍA

María Luisa Jiménez Rodrigo (mluisajimenez@ugr.es), Patricia S. Sánchez-Muros Lozano (sonsoles@ugr.es) y Pilar Morales Giner (pmorgin@ugr.es)

Convocatoria de Equipos docentes dentro del Plan ACADEMIA UGR (2024/2025)
VICERRECTORADO DE CALIDAD, INNOVACIÓN DOCENTE Y ESTUDIOS DE GRADO

CONTEXTO

Acciones del Plan Director de la Facultad de C.C.P.P y Sociología, UGR (3.2, 3.2, 3.4):

- Impulsar iniciativas de formación y sensibilización en igualdad, inclusión social y sostenibilidad
- Facilitar recursos para avanzar hacia materiales docentes inclusivos
- Trabajar en el diseño de un plan de igualdad y atención a la diversidad para nuestra Facultad

Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 de la Agenda 2030:

Avanzar hacia una Facultad más humanizada, diversa, igualitaria, inclusiva y comprometida con el bienestar de su comunidad educativa.

Ejes fundamentales para el apoyo a la diversidad en estudios universitarios:

- Discapacidad y otras NEAE
- Salud mental
- Género
- Diversidad sexual y corporal
- Diversidad cultural y lingüística

PLANTEAMIENTO

¿QUIENES?

Personal docente de la Facultad de C.C.P.P y Sociología de la Universidad de Granada

- 11 docentes experimentados
- 6 docentes nóveles
- 1 Estudiante y 1 PTGAS

¿POR QUÉ?

LA UNIVERSIDAD

Espacio de desarrollo y empoderamiento + Espacio diverso, desigual, con discriminación y exclusión

Importancia de trabajar a pie del aula en estrategias de inclusión educativa y atender las necesidades específicas del estudiantado

¿PARA QUIÉN?

Profesorado universitario interesado en mejorar sus competencias inclusivas

Estudiantado diverso que requiere una docencia sensible a la diversidad y a las necesidades específicas de apoyo educativo

¿CÓMO?

Audio explicativo del Poster

Fase 1

Talleres formativos de personas expertas

- Diseño Universal del Aprendizaje aplicado a la enseñanza universitaria
- Servicios y recursos de la UGR para la atención de NEAE
- Docencia inclusiva y discapacidad sensorial, física y orgánica
- Docencia inclusiva y Asperger
- Docencia inclusiva y salud mental
- Docencia inclusiva y dislexia
- Docencia inclusiva desde la perspectiva de género
- Docencia inclusiva y diversidad sexual, de género y corporal
- Docencia inclusiva, diversidad cultural y lingüística desde la perspectiva del estudiantado internacional
- Taller de intercambio de experiencias inclusivas en el aula

Fase 2

Trabajo autónomo

- Diseño y aplicación de actividades y recursos de enseñanza inclusiva en las asignaturas del profesorado participante.

Fase 3

Puesta en común

- Intercambio de experiencias docentes

Fase 4

Difusión y transferencia

- Productos académicos (comunicaciones y artículos)
- Guía Docente

LA DIVERSIDAD DE LAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN ONLINE Y OFFLINE EN LOS JÓVENES UNIVERSITARIOS

REVILLA-CASTRO, JUAN CARLOS (UCM)
TOVAR, FRANCISCO JOSÉ (UCM)
DÁVILA, MARÍA CELESTE (UCM)
MEDINA-CIBANTOS, DANIEL (UMA)

1 INTRODUCCIÓN

- Numerosos estudios cuestionan la idea de apatía juvenil y evidencian que los jóvenes prefieren formas menos institucionalizadas de participación social y política, tanto offline como online (Amnå & Ekman, 2014; Fu et al., 2016). Este trabajo plantea:
- **¿**Es posible mantener una idea homogénea de la participación online o hay que establecer diferencias**?**
- **¿**Qué relación existe entre las formas de participación online y offline**?**
- **¿**Cuál es el perfil participativo de los universitarios actuales**?**

2 METODOLOGÍA

- **5.535 jóvenes** participantes en tres estudios (febrero 2022 - junio 2024).
- 67,9% mujeres, 32,1% varones; media de edad: 20,28 años (DT: 2,74 años).
- Muestreo no probabilístico por conveniencia.
- Consentimiento informado y aprobación Comité de Ética UCM.
- Cuestionario virtual:
  - **Participación online**: Crear contenido en redes sociales, Firmar peticiones online; Formar parte de grupos en redes sociales con contenido político y/o social; y Voluntariado on-line.
  - **Participación offline**: Votar elecciones; Militar en un partido, sindicato o federación; Asistir a manifestaciones; Acciones no convencionales; Hacer pintadas, colgar carteles; Portar una insignia; Voluntariado; Ser miembro de una asociación; Donar; y Participar en espacios autogestionados.
  - **Otras variables**: género, edad, nivel educativo de los progenitores, ideología política, y perfil de la muestra (pre-universitarios, universitarios y no universitarios).
- Estrategias análisis: cálculo porcentajes, análisis relacional (V de Cramér), regresiones logísticas binarias.

3 RESULTADOS Y CONCLUSIONES

- Algunas modalidades digitales —como **firmar peticiones** o **crear contenido**— alcanzan niveles similares a las formas de participación offline más consolidadas.
- La **participación online no es homogénea**: presenta distintos perfiles y grados de implicación.
- Las **formas sociales** (“Participar en grupos en redes sociales”, “Crear contenido en redes”) se asocian estrechamente entre sí, pero menos con prácticas puntuales (“Firmar peticiones en línea”).
- Muestran una **asociación moderada** con prácticas presenciales vinculadas a la **participación política**, y **relaciones débiles** con las de **tipo cívico**.
- La **participación offline** es un **predictor claro** de la participación digital: militar en partidos o portar insignias incrementa notablemente el involucramiento online.
- **No** existe una **ruptura entre ambos entornos**: los actores trasladan sus estilos y objetivos de participación de un espacio al otro.
- El **nivel educativo de los padres** (proxy de clase social) **no predice** significativamente la participación online frente a la offline.
- Ser varón reduce la probabilidad de participar en diversas formas digitales, lo que sugiere una **mayor implicación femenina** en el ámbito online.
- **Cursar estudios universitarios** emerge como un **factor relevante** para fomentar la participación digital.

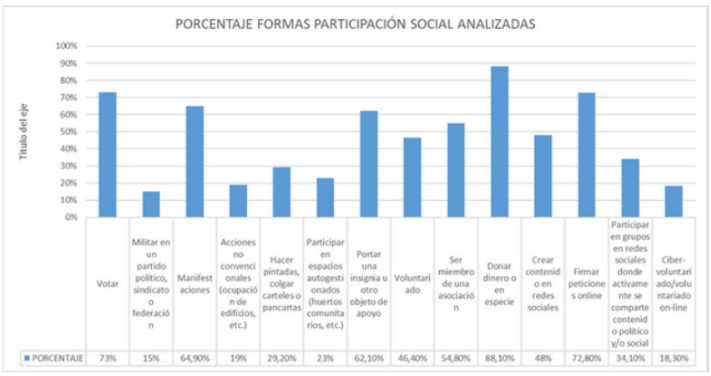

REFERENCIAS

- Amnå, E., & Ekman, J. (2014). Standby citizens. Diverse faces of political passivity. Eur. Pol. Sci. Rev. 6, 261–281. doi:10.1017/S175577391300009X
- Chayinska, M., Miranda, D. & González, R. (2021). A longitudinal study of the bidirectional causal relationships between online political participation and offline collective action. Computers in Human Behavior, 121, 106810. https://doi.org/10.1016/j.chb.2021.106810
- Fu, K., Wong, P. W. C., Law, Y. W., and Yip, P. S. F. (2016). Building a typology of young people's conventional and online political participation. A randomized mobile phone survey in Hong Kong, C.
- Galais, C., & Anduiza, E. (2016). The slacktivism crossroad: causal relationships between online and offline political participation. In Proceedings of World Association for Public Opinion Research (WAPOR) Regional Conference (pp. 1-18).
- Hirzalla F., Zoonen L. V. (2011). Beyond the online/offline divide: How youth's online and offline civic activities converge. Social Science Computer Review, 29(4), 481–498. https://doi.org/10.1177/0894439310385538
- Kim, Y., Russo, S., & Amnå, E. (2016). The longitudinal relation between online and offline political participation among youth at two different developmental stages. New Media & Society, 19(6), 899-917. https://doi.org/10.1177/1461444815624181 (Original work published 2017)
- Piatak, J., & Mikkelsen, I. (2021). Does Social Media Engagement Translate to Civic Engagement Offline? Nonprofit and Voluntary Sector Quarterly, 50(5), 1079-1101. https://doi.org/10.1177/0899764021999444
- Reichert F (2021) Collective Protest and Expressive Action Among University Students in Hong Kong: Associations Between Offline and Online Forms of Political Participation. Front. Polit. Sci. 2:608203. doi: 10.3389/fpos.2020.608203
- Schumann, S. & Klein, O. (2015). Substitute or stepping stone? Assessing the impact of low-threshold online collective actions on offline participation. European Journal of Social Psychology, 45, 308–322.
- Umaschi Bers, Marina (2006) The Role of New Technologies to Foster Positive Youth Development, Applied Developmental Science, 10:4, 200-219, DOI: 10.1207/s1532480xads1004_4

FINANCIACIÓN

PROYECTOS POE-UCM 2021 (PROYECTO 8), PID2022-141751OB-I00/AEI/10.13039/501100011033/ FEDER, UE

MÁS INFORMACIÓN

PROYECTO ACTIVEU

Universidad y ciudadanía activa: trayectorias estudiantiles de participación en contextos universitarios diversos

Palabras clave: Ciudadanía activa, Participación juvenil, Universidad, Socialización política.

Autoría

Alejandro Gonzalo Puyod | Universidad Complutense de Madrid

Anna Zlobina | Universidad Complutense de Madrid

María Celeste Dávila | Universidad Complutense de Madrid

Daniel Medina Cibantos | Universidad de Málaga

Financiación

MCIN/AEI/10.13039/501100011033 [PID2022-141751OB-I00].

PRESENTACIÓN

La **ciudadanía activa (CA)** es la implicación en la vida social, política o comunitaria desde valores democráticos, respeto a los derechos humanos y prácticas no violentas (Hoskins y Mascherini, 2009).

La CA constituye un eje fundamental para sociedades inclusivas y democraticas y las **trayectorias de participación juvenil** adquieren especial relevancia, no solo por su potencial transformador, sino también por su capacidad para configurar hábitos, identidades y posicionamientos duraderos.

En este escenario, la investigación busca conocer el papel de la **universidad**, habitualmente considerada como un contexto con capacidad activadora que genera conciencia y movilización más allá del plano académico; sin embargo, esta creencia no ha sido contrastada empíricamente.

OBJETIVOS

- **Analizar la experiencia universitaria en CA de los jóvenes**, atendiendo tanto a su evolución a lo largo del ciclo formativo como a la diversidad de factores psicosociales y contextuales implicados.
- **Generar conocimiento empírico** que permita comprender mejor el lugar que ocupa la universidad en la configuración de la CA.

METODOLOGÍA

- Partimos desde una concepción amplia de la ciudadanía activa, reconociendo así la **heterogeneidad de repertorios** que caracterizan a las generaciones jóvenes en contextos democráticos (Amnå, 2012).
- Basado en la literatura especializada, consideramos el papel de distintos factores en la configuración de la CA, como **variables sociodemográficas o trayectorias previas de socialización**, y prestamos especial atención a los marcos de socialización que ofrecen las **instituciones de educación superior** como interacciones sociales y la cultura participativa de entorno (Barnhardt, 2015; Yang y Hoskins, 2020).

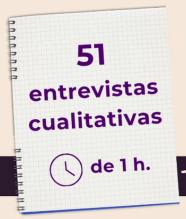

estudiantes de 4º curso de grado

Ofrece una visión retrospectiva de su trayectoria participativa a lo largo de toda su etapa universitaria para captar:

- formas de participación desplegadas dentro y fuera del entorno universitario.
- posibles cambios experimentados a lo largo del tiempo.

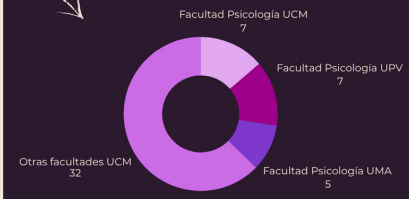

Finalidad de esta distribución:

- reconstruir las trayectorias individuales de participación.
- contrastar distintos entornos universitarios (para explorar en qué medida el contexto institucional, las dinámicas culturales y las oportunidades condicionan o favorecen determinadas formas de ciudadanía activa).

RESULTADOS

Encontramos una **gran heterogeneidad** en las formas de vincularse a la institución y en el modo en que se construyen —o no— experiencias participativas significativas durante los años universitarios.

No participar en la universidad

- Para **un número significativo de estudiantes la universidad no se configura como un espacio central de socialización ni de politización,** si bien esta situación no puede entenderse como desconexión total ni absoluta. Describen su paso por la universidad como una experiencia principalmente académica y la vivencia de la universidad como un mero trámite formativo. En estos casos, la socialización es escasa o se produce en grupos pequeños y aislados del conjunto de la facultad. Las relaciones con compañeros tienden a limitarse al aula y no desembocan, en general, en actividades asociativas ni en vínculos comunitarios duraderos.
  Sin embargo, esta baja implicación no siempre conlleva una actitud de rechazo o indiferencia y en algunas cosas responde a circunstancias concretas que dificultan una mayor implicación.
- Un fenómeno destacable es la existencia de formas de CA que se desarrollan completamente **fuera del entorno universitario**. Las personas que protagonizan estas trayectorias suelen estar vinculadas a contextos asociativos o comunitarios previos —parroquias, ONGs, colectivos barriales—, y mantienen un compromiso estable y profundo con esos espacios. Estas formas de implicación tienen una alta carga afectiva y están marcadas por la voluntad de dar respuesta a experiencias previas de ayuda o pertenencia. Aquí, la universidad aparece como un marco secundario, mientras que la identidad participativa se construye en otros ámbitos más significativos para la trayectoria personal.

Participar en la universidad

- Por un lado, hallamos perfiles que han desarrollado prácticas de **participación ocasionales**:
  -participar en una manifestación puntual.
  -asumir una delegación por sorteo.
  -apuntarse a un voluntariado de corta duración.

  Estas experiencias, aunque no siempre tienen continuidad, muestran que **la frontera entre "participar" y "no participar" no es tan clara**, y que la ciudadanía activa adopta formas variables, intermitentes y a menudo no institucionalizadas.
- Por otro lado, observamos trayectorias más claramente activas en otros casos. Las entrevistas muestran que la**s oportunidades de participación y socialización dependen en buena medida de la cultura organizativa de cada facultad**: la existencia de asociaciones, la disponibilidad de espacios comunes, el grado de apertura del decanato y la promoción institucional de actividades marcan diferencias notables. Mientras algunas facultades ofrecen un contexto más propicio a la interacción y la iniciativa estudiantil, otras presentan una vida universitaria más limitada, con menos espacios de encuentro y menor impulso desde la estructura institucional. En general, la participación esta siempre ligada al establecimiento de relaciones sociales y vínculos con los compañeros, algo que no todos los estudiantes poseen.
- **Estos casos de participación no siempre están ligados a lo político en sentido estricto**. Pueden ser asociaciones dedicadas al ocio de diferente tipo, a la participación en investigaciones, al desarrollo de intereses comunes, etc. Debido a esto pueden identificarse diferentes tipos de motivaciones para participar: desde el político, al vocacional, a la búsqueda de una estrategia profesional o una voluntad explícita de "vivir la universidad". De nuevo, el entorno de la facultad tendrá una importancia crucial, determinando las posibilidades de los diferentes tipos. Según aumente la sociabilidad de la facultad o la relación de los estudios con el mundo social, más posible es que la participación tome un cariz político o reivindicativo.

CONCLUSIONES

- Una parte importante de los estudiantes universitarios no participa activamente en la vida social, política o comunitaria de la universidad o de su facultad.
- Entre los estudiantes que participan, es vital la socialización que establecen con sus compañeros y las oportunidades que ofrece la facultad.
- Encontramos múltiples formas de participar, entre las cuáles la explícitamente política o reivindicativa es solo una más, y que de nuevo depende de las posibilidades ofrecidas por la facultad.

BIBLIOGRAFÍA

- Amnå, E. (2012). How is civic engagement developed over time? Emerging answers from a multidisciplinary field. *Journal of Adolescence*, 35(3), 611-627.
- Barnhardt, C. L. (2015). Campus educational contexts and civic participation: Organizational links to collective action. *The Journal of Higher Education*, 86(1), 38-70.
- Hoskins, B. L., & Mascherini, M. (2009). Measuring active citizenship through the development of a composite indicator. *Social indicators research*, 90(3), 459-488.
- Yang, J., & Hoskins, B. (2020). Does university have an effect on young people's active citizenship in England?. *Higher Education*, 80(5), 839-856.

Contacto: azlobina@cps.ucm.es

Sevilla en fragmentos

Carmen Medina Carril Universidad Pablo de Olavide

Tipos de barrio y estratificación social en el espacio urbano

La ciudad de Sevilla resulta idónea para observar cómo las desigualdades sociales tienen su correlato en las formas urbanas y la distribución espacial de los grupos sociales. En las últimas décadas la evolución de su geografía y morfología ha profundizado patrones de desigualdad social preexistentes. Este póster propone una simplificación de los tipos de barrio de la ciudad y su composición social que sirve para explorar y divulgar en torno a las formas en que se articula la desigualdad urbana en nuestra ciudad.

O.G. Explorar la desigualdad y fragmentación social urbana a partir de la identificación de tipos de hábitats socio-residenciales

O1. Definir tipos de barrio en función de las características de su parque de vivienda.
O2. Caracterizar los tipos de barrio con indicadores socioeconómicos, demográficos y habitacionales.

Marco teórico

El espacio urbano articula y reproduce la desigualdad social:

Espacio urbano manifiesta y reproduce espacio social (Bourdieu, 1998; 2000).

Ciudad como medio de producción y control (Lefebvre, 1972; Harvey, 2004; 2008).

Zonas homogéneas internamente, pero con fuertes diferencias entre sí (Castells, 1972).

Aumento de la polarización socioespacial: Cambios en la estructura ocupacional se plasman en el espacio (Sassen, 1991) dando lugar a la ciudad fragmentada.

Las estrategias residenciales de clase instigan la polarización de la estructura socio-residencial y generan hábitats sociales desiguales (Marcuse, 1993; Van Kempen y Murie, 2009).

Importancia de las características de partida del parque de vivienda (Hess et. al. 2018)

Composición social del barrio: Housing Classes (Rex y Moore, 1967)
Menos posibilidades de cambio social en barrios con vivienda de menor calidad (Andersson y Brämå, 2004).

Metodología

Análisis clúster de 10 medias con base en características del parque de vivienda

- Antigüedad del parque de vivienda
- Tamaño
- Tipología (unifamiliar o plurifamiliar)

Elección de 10 medias por objetivos divulgativos del proyecto

Análisis basado en indicadores del parque de vivienda por su importancia en procesos de estratificación socioespacial

Caracterización exploratoria de los clúster con base en estadísticas

- Demográficas
- Socioeconómicas
- Habitacionales

Para simplificar el contenido se muestran unos pocos indicadores que sirven de proxy de cada dimensión. Se han seleccionado aquellos indicadores con más capacidad explicativa de como se articulan desigualdades relativas a cada una.

Resultados: Sevilla en 10 barrios y 100 viviendas

Barrio obrero autoconstruido

10% viviendas Sevilla
12% población Sevilla

Diseminado

1% viviendas Sevilla
1% población Sevilla

Vivienda social mínima

4% viviendas Sevilla
4% población Sevilla

Polígonos de vivienda

10% viviendas Sevilla
12% población Sevilla

Barrio obrero mosaico

15% viviendas Sevilla
15% población Sevilla

Periferia años 80

10% viviendas Sevilla
11% población Sevilla

PAU en la ciudad consolidada

12% viviendas Sevilla
15% población Sevilla

Barrio diversas rondas de inversión

10% viviendas Sevilla
10% población Sevilla

Barrio burgués desde su origen

14% viviendas Sevilla
10% población Sevilla

Casco antiguo

14% viviendas Sevilla
10% población Sevilla

	% de población por edad - 16	16-64 años	65+	% de población migrante	Renta media mes/hogar €	Tamaño medio de los hogares n.º personas	Superficie útil media vivienda M2	% viviendas por antigüedad 1960	1980	2000		% viendas por tipología unifamil.	plurifamil.
Barrio obrero autoconstruido	17	65	17	10	2.170	2.7	93	12	45	18	25	40	60
Diseminado	13	70	17	4	2.709	3	115	8	52	23	17	70	30
Vivienda social mínima	15	65	19	14	1.870	2.4	65	67		22	6 5	10	90
Polígono de vivienda	14	65	21	20	1.839	2.4	65	5	88		7	1	99
Periferia años 80	14	63	23	6	2.788	2.6	93	2	51	41	6	4	96
PAU en la ciudad consolidada	15	70	15	4	2.985	2.8	87	14	68		18	7	93
Barrio obrero mosaico	13	61	26	9	2.518	2.5	76	5	70	18	7	7	93
Diversas rondas de inversión	13	63	24	6	4.196	2.6	97	13	36	36	15	4	96
Casco Antiguo	13	65	22	10	3.605	2.3	97	26	32	27	15	8	92
Barrio origen burgués	16	60	24	7	4.120	2.6	112	29	47	16	8	14	86
	INE, 2024			INE, 2024	INE, 2023	INE, 2021	IECA, 2022	IECA, 2022				IECA, 2022	

Conclusiones

- Fuerte polarización socioeconómica: las áreas con mayor presencia de vivienda unifamiliar y de gran tamaño concentran rentas altas, mientras que los polígonos y barrios obreros presentan rentas bajas y vivienda antigua plurifamiliar.
- La estructura demográfica también se distribuye de forma desigual: mientras que las zonas de mayor renta muestran mayor envejecimiento los barrios obreros de menor calidad concentran más poblaicón migrante.
- Las características del parque de vivienda explican buena parte de la fragmentación urbana: la antigüedad y tipología residencial condicionan la composición social y la capacidad de los barrios para atraer o retener distintos grupos sociales.
- Los clústeres intermedios actúan como zonas de transición, combinando rentas medias y vivienda plurifamiliar reciente, situándose entre los extremos de privilegio y vulnerabilidad.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

COMITÉS Y EQUIPO TÉCNICO DEL XII CAS

Comité de honor

D. Óscar Iglesias Fernández

Director del Gabinete de Presidencia del Centro de Investigaciones Sociológicas

D. Manuel Ignacio Castaño Sousa

Director del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

D. Tristán Pertíñez Blasco

Director Gerente del Centro de Estudios Andaluces

Comité Institucional

Juan Sebastián Prados	Presidente de la AAS
María José González Moreno	Universidad de Almería
Raquel Pastor Yuste	Universidad de Cádiz
Jaime Aja Valle	Universidad de Córdoba
Rafael Martín Martínez	Departamento de Sociología, Universidad de Granada
Mariano Sánchez Martínez	Facultad de CCPP y Sociología, Universidad de Granada
Teresa González Gómez	Universidad de Huelva
Carmen Rodríguez Guzmán	Universidad de Jaén
Gonzalo Herranz de Rafael	Universidad de Málaga
Mercedes Camarero Rioja	Departamento de Sociología, Universidad Pablo de Olavide
Juan Miguel Gómez Espino	Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Pablo de Olavide
Manuel Caro Cabrera	Universidad de Sevilla
Rafael Serrano del Rosal	Instituto de Estudios Sociales Avanzados
Tristán Pertíñez Blasco	Fundación Publica Centro de Estudios Andaluces
Félix Requena Santos	Centro de Investigación Social Aplicada (CISA)

Comité científico

Javier Álvarez Gálvez	Área de Sociología, Universidad de Cádiz
Mamen Cuéllar Padilla	Área de Sociología, Universidad de Córdoba
Teresa González Gómez	Área de Sociología, Universidad de Huelva
Daniel Guinea Martín	Área de Sociología, Universidad de Málaga
Eladia Illescas Estévez	Centro de Estudios Andaluces
María Luisa Jiménez Rodrigo	Facultad de CCPP y Sociología, Universidad de Granada
María Teresa Martín Palomo	Área de Sociología, Universidad de Almería
Cristina Mateos Mora	Departamento de Sociología, Universidad Pablo de Olavide
Federico Pozo Cuevas	Departamento de Sociología, Universidad de Sevilla
Sebastian Rinken	Instituto de Estudios Sociales Avanzados
Carmen Rodríguez Guzmán	Área de Sociología, Universidad de Jaén
José Manuel Torrado Rodríguez	Departamento de Sociología, Universidad de Granada

Comité organizador

Presidenta: Carmen Merchán Hernández

Vocales:
Vicente Barragán Robles
Juan Francisco Bejarano Bella
Eduardo Bericat Alastuey
Juan Ramón Campos López
Manuel Caro Cabrera
Julia Espinosa Fajardo
Agustín Fleta González
Manuel Herrera Usagre
María José Lozano Vega
Esther Márquez Lepe
Gloria Martínez Cousinou
María Ortega Gómez
Federico Pozo Cuevas
Manuel Río Ruiz
Miguel Rodríguez Guerrero

Voluntariado

El XII Congreso Andaluz de Sociología contará con la colaboración fundamental de un equipo de treinta estudiantes voluntarias y voluntarios procedentes de las Facultades de Educación, Comunicación y Ciencias del Trabajo. Su participación representará un valioso ejemplo del compromiso de la comunidad universitaria con la creación de espacios de intercambio científico y social.

Estas y estos jóvenes aportarán energía, entusiasmo y una gran disposición para facilitar el desarrollo de las distintas actividades del congreso, desde la atención a las personas participantes hasta el apoyo técnico y logístico en las mesas temáticas y en los actos institucionales. Su labor, aunque muchas veces discreta, será imprescindible para garantizar un encuentro cercano, dinámico y bien organizado.

El Comité Organizador desea expresar de antemano su agradecimiento más sincero por la implicación, la profesionalidad y la voluntad de aprendizaje que demostrarán. El voluntariado no solo enriquecerá el funcionamiento del congreso, sino que también fortalecerá el vínculo entre la sociología y las nuevas generaciones, que encontrarán en esta experiencia una oportunidad para acercarse al mundo académico y contribuir activamente a la construcción de conocimiento colectivo.

PATROCINADORES Y COLABORADORES

Las entidades organizadoras del XII CAS hemos tenido la enorme suerte de contar, no sólo con la inestimable colaboración de personas pertenecientes a las instituciones socias de la Asociación Andaluza de Sociología, sino también el enorme apoyo de instituciones y empresas que reflejan el espíritu investigador de un encuentro como el XII CAS y el lema que lo estructura en esta ocasión: Sociología para vidas sostenibles. Nos referimos, por un lado, al Centro de Investigaciones Sociológicas, al Centro de Estudios Andaluces y al Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, instituciones todas ellas que son referentes de la investigación social académica y aplicada en nuestro país y en Andalucía. Por otro lado, nos referimos a empresas como Pampling, Ines Rosales o Candela Coop. y a la Diputación de Sevilla, que llevan en su ADN la sostenibilidad de sus procesos productivos y/o administrativos y que con un decidido apoyo económico o en especie han contribuido a que el XII CAS sea posible. Por último, este congreso no habría sido posible sin la colaboración de la Facultades de Ciencias de la Educación, Ciencias del Trabajo y Derecho y el Alcázar de Sevilla —que nos han permitido usar sus instalaciones— y del Programa de Doctorado en Ciencias Económicas, Empresariales y Sociales de la US, que ha incluido alunas de nuestras sesiones académicas en sus programas de formación.

A todas estas personas e instituciones, el comité organizador del XII CAS está enormemente agradecido.

ENTIDADES ORGANIZADORAS

COMITÉ INSTITUCIONAL

PATROCINADORES Y COLABORADORES